

REGISTRO DE...
CASA...
Sala A
Sección 3
Folio 124
...

B-a. C-A

- 5 -

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29

H-114

REGISTRADO	1918
ORIGEN	USA
Bala	A
Serial	23
Tabla	12.4
Admiso	

B-a. 6A

- 5 -

1
H-44

COMPENDIO HISTORICO,

EN QUE SE DA NOTICIA
DE LAS MILAGROSAS, Y DEVOTAS IMAGENES

DE LA REYNA
DE CIELOS, Y TIERRA,

MARIA SANTISSIMA,

QUE SE VENERAN

EN LOS MAS CELEBRES SANTUARIOS

DE HESPAÑA.

REFIERENSE SUS PRINCIPIOS, Y PROGRESSOS,
con los principales milagros, que ha obrado Dios Nuestro
Señor, por su intercesion, y suceſſos mas notables
de sus prodigiosos Aparecimientos.

Del Colegio de la Compañia de Jhu de Granada. Bib.^a
O B R A,

QUE CONSAGRA A LA MISMA VIRGEN,
Y MADRE DE DIOS,

MARIA SANTISSIMA,

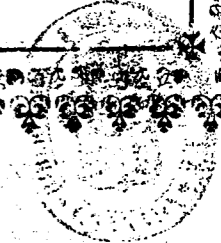
ESPECIAL ABOGADA, Y PATRONA DE LOS HESPAÑOLES,

S U A U T H O R

EL PADRE JUAN DE VILLAFANE
*de la Compañia de Jesus, Maestro de Theologia, que fue en el Real
Colegio de Salamanca; y al presente Rector
del mismo Real Colegio.*

CON PRIVILEGIO

EN SALAMANCA: EN LA IMPRENTA DE EUGENIO GARCIA
de Honorato. Año de M.DCC.XXVI.



A LA ⁽¹⁾ HIJA
DEL
ETERNO PADRE,

A QUIEN AMO SU MAGESTAD
ANTES DE TODO TIEMPO.

A LA ⁽²⁾ MADRE DE DIOS;
DIGNA, DEL DIGNO;
HERMOSA, DEL HERMOSO;

LIMPIA, DEL INCORRUPTO;
Excelsa, del Altísimo; (3) Madre, de su
Padre; Oriente, del Oriente; Fuente,
de la Fuente viva; Origen,
de su Principio.

A LA ⁽⁴⁾ ESPOSA
DE LA
SANTISSIMA TRINIDAD.

AL ⁽⁵⁾ TRONO DE DIOS,
SOLIO DE LA DIVINIDAD,
PALACIO DEL REY ETERNO,

MARIA SANTISSIMA

REYNA DE ANGELES, Y HOMBRES.



ESTA obra (Soberana MARIA, Madre de Dios, y Señora nuestra) comenzada à expensas de vuestro interior impulso, y acabada à costa de vuestra especial proteccion, y piadosa providencia, deseo no tenga cosa, que no sea vuestra; y por esso, tratando de Vos, retratada en el espejo de vuestras sagradas Imagenes, tambien os la dedico, y pongo baxo vuestra soberana proteccion, para que los arroyuelos de mi corto trabajo, que han tenido su origen de Vos, Mar Oceano de gracias, y virtudes, se restituyan tambien à Vuestra Magestad, (6) de donde

¶ 2

buelvan

⁽¹⁾
Filia predilecta Eterni Patris. S. Laurent. Just. Serm. de Nativit. B. Mariæ.

⁽²⁾
Mater Dei; digna, digni; formosa, pulchri; munda, incorrupti; excelsa, Altissimi. Hugo de S. Victor. Serm. de Assump.

⁽³⁾
Parens, parentis; oriens, orientis; fons fontis vivi; origo principij. Pet. Dam. Serm. 3. in Nativit. B. Virg.

⁽⁴⁾
Sponsa Trinitatis. Epiphani Orat. de Laud. Deiparæ.

⁽⁵⁾
Thronus Dei, Solium Divinitatis, Palatium Regis Eterni. Pet. Dam. Serm. 2. de Nativit. B. V.

⁽⁶⁾
Unde exeunt flumina, revertuntur, ut iterum fluant. Eccl. I. v. 7.

bueylan à salir, para aumento de vuestra devocion en los espiritus Hespañoles. Sois grande por tantos titulos, y todos tan excelsos, que ni aun puede dar principio à referir dignamente el menor de todos (si ay alguno en Vos, que no sea maximo) la mysteriosa lengua de los Angeles, ni la sublime Ciencia de los Cherubines; y asì me contento, por desahogo de mi devocion, repetir aqui, lo que de vuestras excelencias dexò escrito un Poeta moderno (7) devoto vuestro.

*Quis omnes numeris possim subducere nullis,
Non si sexcentas dixero myriadas.
Tentandum tamen est, Numerum vis lector habere?
Tu prius in digitos sydera cuncta refer.
Hyberno numera fluctus in littore; quotque
Nereæ perlucidum stabra Borea volent.
Quot pennas æer, pinnas mare, sylvaque frondes,
Mellilegas habeat flavus Hymettus apes.
Quotque puer flores annus, juvenis, quot aristas,
Poma vir Autumnus, detque senecta nives,
Hæc numera, dotes MARIÆ numeraveris. Omnis
His numerus, dotum Virginis unus erit.*

Pero yà, que mi lengua del todo balbuciente, no se atreva à empeñar, Señora, en manifestar vuestra grandeza (asunto casi immenso, y que excede la limitada esfera del humano, y Angelico entendimiento) se empeña por lo menos mi devocion obsequiosa, y humildemente rendida à vuestro beneplacito, en pedir, y alcanzar licencia de vuestra dignacion, para retratar parte de vuestra hermosura; no tanto la espiritual de vuestra nobilissima, y bellissima alma, quanto la corporal de vuestro perfectissimo cuerpo; à que me mueve la armoniosa composicion de la presente obra, porque delineando en muchas de vuestras sagradas Imagenes, las facciones, color, y proporcion de sus rostros, puedan sus devotos colegir, qual de ellas se parece mas al Original, segun le dibujan los Santos Padres, y otros esclarecidos Doctores, y Maestros, que emplearon sus plumas en tan piadoso asunto.

De vuestra espiritual hermosura, que consiste en la gracia divina, con que adornò à Vuestra Magestad el brazo omnipotente de Dios, que podrè dezir? Mucho? no puede mi cortedad. Poco? no es decente à vuestra grandeza; pero si algo se ha de pronunciar de vuestra espiritual hermosura, es, que en dos privilegios (por no tratar de otros) ni aveis tenido semejante, ò primera, que os precediese, (8) ni segunda, que os aya sucedido. El uno es el aver sido en el primer instante de vuestra Concepcion santificada, y preservada del pecado original; à que alude el antiquissimo, y devoto Sedulio, quando canta: (9)

*Et velut in spinis mollis rosa surgit acutis,
Nil, quod ladat habens, matremque obscurat honore.
Sic Eva de stirpe, sacra veniente MARIA,
Virginis antiquæ facinus nova virgo piaret.*

A quien imita el piadoso Arato, quando dize: (10)

*A nato formata suo, mala criminis Evæ,
Virgo secunda fugat: nulla est injuria sexus.
Restituit, quod prima tulit.*

El otro es, el que Vuestra Magestad sola consiguió mayor cumulo de grados de gracia; y charidad, que los que tienen todos los hombres; y Angeles santos, juntos; de suerte, que si de toda la gracia, que ay repartida en los Espiritus Angelicos, y almas santas, que ha avido desde el principio del mundo, y avrà hasta el fin de el, se fundiese, y formasse una intentissima, no igualara à la intension de gracia, con que Vos, Señora, sola estais adornada. Proposicion, que aviendo salido del inflamado pecho en amor vuestro, de aquel devoto Capellan de Vuestra Magestad, llamado con razon Apostol de Andalucia el V. M. Juan de Avila, en un Sermon; en que discurria con piadosa energia sobre vuestras excelencias, debió despues la gran probabilidad, con que la defiende, la exquisita erudicion, con que la fortalece, y la excelente piedad con que la promueve, à la bien cortada pluma del Eximio Doctor, y V. Padre Francisco Suarez, (11) obsequio tan grato à vuestra grandeza, que quisiteis por Vos misma baxar del Cielo, y daros por bien servida de un trabajo, que tanto cedia en vuestra gloria, (12) dando tambien à la Compañia de vuestro Hijo la de aver sido la defenfa de esta vuestra incomparable excelencia, las primicias de sus laboriosos; publicos trabajos, en la doctissima, y celebre Universidad de Salamanca, aviendo defendido en el primer Acto, que alli tuvo vuestra Religion, el mismo Eximio Doctor con la voz llena de ambrosia, lo mismo, que del exceso de vuestra gracia à la de todas las criaturas capaces de ella, avia antes escrito con la pluma, que empapada en zelo de vuestra gloria, corria mas devocion, y amor vuestro, que tinta. Y que mucho? quando fortalecen la excelencia de esta vuestra prehemencia los que son luz del mundo, y sal de la tierra. Pedro Damiano dize (13): La Virgen Maria sobreeminente, y sublime mas que las almas de los Santos, y Choros de los Angeles, sobrepaja los meritos de cada uno, y los titulos de todos. San Anselmo. (14) La santidad pura, (dize) y la pureza santissima del purissimo pecho de MARIA; subiendo mas que toda la pureza, ò santidad de toda criatura, con incomparable sublimidad mereció ser dignissimamente hecha reparadora del mundo perdido. San Buenaventura escribe (15). Que maravilla es, que ame mas que todos, la que es amada mas que todos?

Pero lo que mas de proposito determino tratar (Soberana Emperatriz de Cielos, y tierra) si logro tener à Vuestra Magestad propicia, es la descripcion de vuestra corporal hermosura; de la qual hablan los Santos Padres, y Doctores Catholicos, con tan singular ponderacion, y tiernas voces, que no temerè parecer prolixo, aunque traslade à este lugar junto, lo que en algunas de sus obras se lee, y admira repartido.

El Magno Alberto, (16) de quien lo traslada Richardo de San Laurencio, dize Si alguno preguntare de la hermosura corporal de la Bienaventurada Virgen, me parece, que con gran congruencia se puede dezir, y creer, que fue mas hermosa, que todas las hijas de los hombres... porque no se pudiera llamar convenientemente toda hermosa, y sin mancha, si no se llamara muy hermosa, y sin mancha, segun la disposicion, y figura del cuerpo, y color de su rostro.

(7)
Apud Theophilum Raynaudum. Diptycha Mariana cap. 10. fin.

(8)
Nec primam similem visa est, nec habere sequentem. Eccles. in Offic. Nativit. Domini.

(9)
Libro 2. Paschalis, de Miraculis Christi in prins. habetur tom. 8. Biblioth.

(10)
Lib. 1. in Act. Apost. in princip.

(11)
Tom. 2. in 3. ptem. Disp. 18. §. 4.

(12)
V. P. Luis de la Puente en la Vid. del V. P. Baltas. Alvarez cap. 26.

(13)
Virgo inter animas Sactorum, & Angelorum choros supereminens, & exalta, merita singulorum, & omnium titulos attribuit. Serm. de Assumpt.

(14)
Pura sanctitas, & sanctissima puritas purissimi pectoris ejus omnem omnium creaturam puritatem, sive sanctitatem transcendens, incomparabili sublimitate hoc promeruit, ut reparatrix perditæ orbis dignissime fieret. De Laud. Virg. cap. 9.

(15)
Quid mirum, si præ omnibus diligat, quæ præ omnibus est dilecta? In Specul. Mar. cap. 6. circa finem.

(16)
Si quis autem querat de pulchritudine corporali diæ Virginis, congruentissimè mihi videtur posse dici, & credi, eam præ filiabus hominum speciosam... non enim convenienter tota pulchra, & sine macula appellaretur, nisi secundum dispositionem, & figuram corporis, & colorem faciei, pulcherrima, & sine macula appellaretur. Lib. 5. de Laud. B. Mar. cap. 20. n. 1.

(17)
Respondendo dicimus, quod sicut Dominus N. Jesus-Christus fuit speciosus forma patris filii hominum: ita Beatissima Virgo pulcherrima, & speciosissima fuit inter filias hominum; & quod ipsa habuit summum, & perfectissimum gradum in pulchritudine, qui esse potuit in mortali corpore secundum flatum viae, operante natura. Quest. 15. super Missus est §. 3.

(18)
Testor, qui aderat in Virgine, Deus: si tua divina doctrina non me docuisset, hanc verum Deum esse credidissem; quoniam nulla videri posset major gloria Beatorum, quam felicitas illa, quam ego infelix nunc, tunc vero felicissimus, degustavi. Epist. ad S. Paulum, apud Ferreolum de Maria Augusta lib. 5. cap. 6. inter alia.

(19)
O Deo digna filia, humane nature venustas, primigenae matris Eve correptio, mulierum ornamentum... Est pulchritudo Deiparae ornamentum Ecclesiae Dei, &c. Orat. 1. de Nativit. Mar.

(20)
O pulcherrima pulchritudo omnium pulchritudinum! O Deigenitrix pulchrorum omnium summum ornamentum! Orat. de Oblat. Virg.

(21)
Tu tota pulchra, tota formosa, tota delectabilis, & tota gloriosa. Tu macula nulla fuscari: tu omni decore vestiris: tu omni sanctitate ditaris: tu super omnes virtutes sancta in carne: tu cunctas feminas vincis pulchritudine carnis; & omnes Angelicos Spiritus excellentia sanctitatis. Serm. de Incarnat. Christi.

(22)
Tota speciositate plena. Oratione de Laudib. Virg.

(23)
Corporis decore perfulgida, specie & sua pulchritudine in Caelestibus cognita. Hom. 2. super Missus est.

(24)
Vultu Angelico, tam corpore, quam mente. cap. 26. in Cant.

(25)
O Virgo, forma, qua nitore ceteras praeis. In Christo patiente ante medium.

(26)
Excimia pulchritudo à Deo sculpta statua recte descripta. Serm. de Assumpt.

„ Y el mismo Santo en otra parte. (17) *Respondo*, y digo, que „ como Nuestro Señor Jesu-Christo fue el mas hermoso entre „ los hijos de los hombres; así la Beatísima Virgen fue her- „ mosísima, y bellísima entre las hijas de los hombres; y que „ tuvo el sumo, y perfectísimo grado en la hermosura, que „ pudo aver en cuerpo mortal, segun el estado de viadora, „ obrando así la naturaleza.

San Dionysio Areopagita escribiendo à San Pablo: (18) Pongo por testigo à Dios (dize) que estaba en la Virgen; que si tu divina doctrina no me huviesse enseñado, que huviera creído, que esta Señora era verdadero Dios; porque ninguna pudiera parecer mayor gloria de los Bienaventurados, que aquella felicidad, que yo, ahora infeliz, y entonces felicísimo, llegué à gustar.

San Juan Damasceno. (19) O digna Hija de Dios, hermosura de la humana naturaleza, correccion de nuestra primera madre Eva, ornamento de las mugeres... Es la hermosura de la Madre de Dios ornamento de su Iglesia, &c.

Gregorio Nicomediense. (20) O hermosísima hermosura de todas las hermosuras! O Madre de Dios, sumo ornamento de todo lo hermoso!

San Agustín. (21) Tu toda bella, toda hermosa, toda delectable, y toda gloriosa. Tu con ninguna mancha estás empañada: Tu estás vestida de toda hermosura: Tu estás rica con toda santidad: Tu sobre todas las Virtudes santa, aun en la carne. Tu sobrepujas à todas las mugeres en la hermosura del cuerpo; y à todos los Angelicos-Espiritus en la excelencia de la santidad.

San Epifanio (22) os llama Señora, Virgen, llena de toda hermosura.

San Bernardo. (23) Maria refulgente, con la hermosura de su cuerpo, es conocida en los Cielos por su aspecto, y belleza.

Richardo Victorino dize: (24) Que estais adornada de Angelica hermosura, así en el cuerpo, como en la mente.

Gregorio Nazianzeno. (25) O Virgen, que vas delante de las demás, con la hermosura de tu semblante.

Andrés Jerosolimitano (26) hablando con Vos, dize: tu excimia hermosura es una estatua, que Dios hizo fabricada con todo primor.

Phil-

Philippo Abad, (27) dize de Vos Señora estas palabras: Que la Virgen Maria aya sido mas hermosa, que otra alguna muger, juzgo ser digno de creerse, ni es reprehensible, ò viciosa Fe semejante. Por que no es creible, que el Hijo de Dios, que es Dios, eligiesse para si una Madre, ò de color obscuro, ò con defectos en la integridad, y perfeccion de su cuerpo; y no antes hermosa, de rostro blanco, color rosado, agradables ojos, y cuerpo integro; para que, la que era elegida al oficio mas sublime sobre las demás mugeres, no solo careciesse de defecto en su cuerpo, si no que fuesse mas hermosa, y perfecta en la belleza corporal, que otra alguna de quantas mugeres ha avido.

Y aun el Abulense, (28) à quien quieren hazer del dictamen contrario, no se opone à esta, que parece, verdad cierta; antes assienta, ser conforme à razon defender vuestra corporal hermosura; y solo parece asegurar lo que nadie duda; que del sagrado Evangelio no consta esta vuestra prerogativa.

Santa Brigida. (29) Christo dezia à su Madre: tu hermosura excedió à la de todos los Angeles, y todas las cosas criadas.

Finalmente Señora un devoto vuestro. (30) cantò con dulce consonancia:

Nulla fuit tanto mulier redimita decore,

Quae speciem superet, Virgo MARIA, tuam.

Candidior vero rutilas Regina colore,

Et radijs cedit clara Diana tuis.

Luna suum perdit tecum sociata nitorem,

Atque comes nullam Sol tibi lumen habet.

Y aun de las diez Sybilas, que ilustrò el divino Espiritu (como se cree) para que presagiasen, y vaticinasen muchos de los mysterios sacrosantos, así de la santísima vida de vuestro Hijo, como de la vuestra, hablan algunas de vuestra corporal hermosura. La Cumana, tenida por la mas celebre entre las demás, cantò del Salvador del mundo, y de vuestra Magestad:

In cunctis humilis castam pro Matre puellam

Deliget, hac alias forma praeceperit omnes.

Y la Erythra.

Hebraea, quem Virgo feret de stirpe decora

In terris multum teneris passurus ab annis.

Ni era justo, que siendo vuestra Magestad prefigurada por las mugeres, que alaba de singular belleza, y hermosura el divino Espiritu en el Viejo Testamento, la tuvieseis Vos inferior; antes debeis exceder en esta prerogativa à todas ellas, como incomparablemente las excedisteis en todas, así naturales, como sobrenaturales. Sois pues, divina Señora, prefigurada por Sara; y de esta dize el sagrado texto, (31) que Abraham la dixo: *Sè, que eres muger hermosa*: y despues (32) *Vieron los Eypcios à Sara, que era muger muy hermosa*. Por Rebeca, de quien se asegura (33), *que era Zagala muy agraciada, y Virgen hermosísima*. Por Rachel, de quien dize la Sagrada Escritura (34), *que era de hermoso rostro, y bello aspecto*. Por Noemi, que se interpreta la hermosa, por lo qual dezia ella misma: (35) *No me llameis Noemi, ò hermosa*. Por Abisag, de quien se dize. (36) *Buscaron la doncella mas hermosa en todos los terminos de Israel*, ..

„ era

(27)
Quod illa, inquam, Virgo inter ceteras, hoc est, praeceteris mulieribus fuerit speciosa, estimo dignum credi, nec est fides hujusmodi vitiosa. Neque enim est credibile, ut Deus, Dei filius Matrem elegerit fuscam, luscam struma notabilem, vel gibbosam; & non magis vultu nitido, colore roseo, gratiis oculis, pleno corpore speciosam; ut quae ad officium dignius praeceteris mulieribus est electa, esset non solum quavis turpitudine non infecta; sed & specie corporali cunctis pulchrior, & perfectior. Lib. 2. in Cant. cap. 1.

(28)
Nam licet rationabile fuerit Dominam nostram corpore pulchram fuisse, non tamen plene constat sic fuisse. Paradox. 1. cap. 88.

(29)
Christus dicebat ad Matrem. Omnes Angelos, & omnia, quae creata sunt, excessit pulchritudo tua. Lib. 1. Revelat. cap. 5. 1.

(30)
Bernardin. id. Epist. ad Sixtum IV.

(31)
Novi, quod pulchra sis mulier. Gen. 12. v. 11.

(32)
Viderunt Aegyptij mulierem, quod esset pulchra nimis. Ibid. v. 14.

(33)
Puella decora nimis, Virgoque pulcherrima. Gen. 24. v. 16.

(34)
Rachel decora facie, & venusta aspectu. Gen. 29. v. 17.

(35)
Ne vocetis me Noemi; id est pulchram. Ruth. 1.

(36)
Quaerunt igitur adolescentulam speciosam in omnibus finibus Israel... erat autem puella pulchra nimis. 3. Reg. 1. v. 3. & 4.

(37)
Nomen uxoris Nabal, Abigail, erat que mulier illa prudentissima, & speciosa. I. Reg. 25. v. 3.

(38)
Acceptit uxorem nomine Susannam filiam Helcia pulchram nimis. Dan. 13. v. 2.
Porro Susanna erat delicata nimis, & pulchra specie. Ibid. v. 3 I

(39)
Erat autem eleganti aspectu nimis. Judith. I. v. 16. *Qui cum vidissent eam (Presbyteri) stupetes mirati sunt nimis pulchritudinem ejus.* Ibid. cap. 10. v. 7. *Et cum audissent viri illi verba ejus, considerabant faciem ejus, & erat in oculis eorum stupor, quoniam pulchritudinem ejus mirabantur nimis.* Ibid. v. 14.
Non est talis mulier super terram in aspectu, in pulchritudine, & in sensu verborum. Ibid. cap. 11. v. 19.

(40)
Pulchra nimis, & decora facie. Esther cap. 2. v. 7.
Erat enim formosa valde, & incredibili pulchritudine, omnium oculis gratiosa, & amabilis videbatur. Ibid. cap. 2. v. 15.

(41)
Morum formęque, & stature ejus modustalis, ut inquit Epiphanius, fuit . . . statura mediocri, quamvis sint, qui eam aliquantulum mediocrem longitudinem excessisse dicant. Niceph. lib. 2. Hist. cap. 23.

(42)
Mediocris statura. Opp. de Forma, & Moribus B. Mar.

(43)
Statura mediocri. In Comp. Hist.

(44)
Ita quippe non credunt etiam magnitudines corporum longe ampliores tunc fuisse, quam, nunc sunt. Lib. 15. de Civit. Dei. cap. 9.

(45)
Statuo, Mariam eam habuisse staturam, que pro ea, in qua vixit aetate, altior esset; pro seculis ante diluivium, parva; pro nostris, forsam maxima. P. Poza in Elucidar. lib. 3. cap. 6.

(46)
Carolus Constantinopoli in Galliam rediens, Coronam Domini N. Jesu-Christi partem, partemque Dominicę Crucis, & clavum unum, sudariumque; necnon & Beatissimę Virginis camisiam secum detulit, & ad Basilicam Aquisgranensem transmisit. Lib. 10. supp. Chron.

era Abisac muy hermosa. Por Abigail, (37) à quien gradua el sagrado texto de muy prudente, y hermosa. Por Susana (38) à quien alaba el sagrado texto de muy hermosa. Por Judith, cuya hermosura, era tanta, que causaba admiracion, y pasmo à los que la miraban (39). Por Esther, adornada de semejante hermosura. (40)

Mas descendiendo, gran Señora, de vuestra hermosura excelente en general, à delinear las partes, de que se componia, pondré las sentencias de los Santos Padres, y Escritores Eclesiasticos, que describen las facciones de vuestro divino rostro, la proporcion de vuestros sagrados miembros, el color, y otras qualidades, de que os adornó la altissima Providencia de aquel gran Dios, que ab eterno tenia determinado hazerse hombre en vuestro castissimo seno. Y dando principio por vuestra estatura; en sentencia de San Epifanio, y Niceforo (41) la tuvisteis mediana; aunque añaden, que en sentir de otros Doctores, excedia vuestra estatura esta mediania. Es de esta misma opinion San Anselmo. (42) Lo mismo asegura Cedreno. (43) Mas siendo cierto, en sentir de Agustino, (44) que los hombres han ido por los siglos minorandose en la grandeza de los cuerpos, ay quien componga la diferencia, (45) asegurando, que para la edad, en que vivisteis, era alta vuestra estatura; para los siglos, que precedieron al diluvio, era pequeña; y para los siglos ultimos, en que vivimos, acaso se podria llamar, maxima. Ay tambien, Señora, otras conjeturas, ó razones, que persuaden, aver sido vuestra estatura, alta, y mas que mediana; porque si los miembros todos de vuestro perfectissimo cuerpo, fueron proporcionados, como pide la simetria, que es necesaria para la hermosura de un compuesto; aviendo sido vuestro cuello, alto; vuestras manos, y dedos, largos, como luego apunto, es preciso, que vuestra estatura fuese alta, para que tuviese analogia, y correspondencia, el todo de vuestro cuerpo, con los miembros singulares, que le componian.

Ni debo omitir la razon, que se toma de la longitud, que tiene la tunica interior, que trahia Vuestra Magestad, la qual traxo con veneracion, de Constantinopla à Francia su Rey Carlos-Magno, con otras preciosas reliquias, y depositó en la Ciudad de Aquisgran, como dize Philippo Bergomense, (46) en donde la guardaban en una torre, con tal diligencia, y cuydado, que para mostrarla al pueblo de siete en siete años, desde su altura, se cerraban antes las puertas de la Ciudad, aunque à la verdad, tal ceremonia, mas contribuia à la veneracion, que à la custodia. Esta tunica, segun la han medido algunos de vuestros devotos, tiene mas de dos varas y media

media de largo, segun la medida de aquel país, mas corta, que la nuestra Castellana, de que se infiere, que de vuestro sagrado cuello, hasta tocar el suelo con vuestras soberanas plantas, era esta vuestra altura; à que añadida la de vuestra preciosa cabeza, constituye longitud tan grande, que se debe confessar, que vuestra estatura fue bastantemente crecida: razon, que aun tiene mas fuerza, si se dà por legitima, la tradicion, que se asegura tienen los moradores de Aquisgran, de que estaba Vuestra Magestad vestida de esta tunica, quando, quedando mas pura, intacta, y bella, paristeis al Redentor del mundo; y aviendo dado à luz à vuestro Divino, y amantissimo Hijo à los 15. años de edad, como es sentencia comun, defendida por el Doctor Eximio; (47) se figue, que en tan tierna edad, era vuestra estatura tan descollada, y crecida; y que seria, hasta llegar à la perfecta, en que ya los cuerpos humanos dexan de crecer, y subir à mas proceridad? Ni dexa de confirmar esta opinion, ó sentencia, el ser vuestra estatura comparada por el Divino Esposo, à la palma: (48) Tu estatura es parecida à la palma; ó segun la leccion de los setenta Interpretes, (49) Tu grandeza es semejante à la palma. Añado, Señora, lo que dize San Antonino, (50) que siendo la estatura de vuestro Santissimo Hijo, grande, no podia dexar de serlo la vuestra con la proporcion debida.

De vuestros cabellos, gran Señora, en unas cosas convienen todos los Autores, que de ellos escriben, y en otras se dividen, y diferencian. Convienen, en que tuvisteis este adorno; porque si los cabellos son los que atavian gallardamente el cuerpo humano, ya sea en los viejos, ya en los Eclesiasticos, ya en los soldados, ya en los mancebos, ya en las mugeres, ya en los niños, como eloquente asegura San Ambrosio, (51) como os avia de privar la divina providencia de tal gloria, quando os queria original mismo de la hermosura? Convienen tambien, en que tuvisteis los cabellos prolongados, porque asi lo pedia la perfeccion de vuestra belleza; y aun lo mostró Vuestra Magestad à dos amadas hijas vuestras: Santa Brigida, (52) que en el Portal de Belen os vió en espíritu, del modo, que disteis à luz al Divino Infante. *La Virgen* „ (dize) *entonces se descalzó su calzado, descubrió el manto* „ blanco con que estaba cubierta, apartó el velo de su cabeza, y „ lo puso todo cerca de sí, quedandose con sola la tunica, y con „ los cabellos hermosissimos, como de color de oro, sobre las „ espaldas. La otra la V. Doña Marina de Escobar, que gozando „ una vez de vuestra divina presencia, como solia, dize de vuestros hermosos cabellos. (53) *Sus cabellos* eran de color de un „ oro muy fino del Cielo; y estaban partidos por medio echados „ dos à un lado, y à otro de su santa cabeza, sobre la qual tenia un delgado, y rico velo. Y en otra ocasion, que vió à „ Vuestra Magestad, dize de vuestros cabellos. (54) *Sus* „ cratissimos cabellos de un color de un oro finissimo del Cielo.

Mas en lo que se dividen, y diferencian los Santos, Doctores, y Autores Eclesiasticos, es, Señora, en señalar el color de vuestro hermoso cabello; el qual, segun vieron estas dos grandes mugeres, tenia color de oro; y en confirmacion de este sentir, ay quien proponga el dicho poetico de Galeno. (55)

(47)
Agens vero decimum quintum annum, Filium peperit. tom. 2. in 3. p. d. 7. S. 3.

(48)
Statura tua assimilata est palma. Cant. 7. v. 7.

(49)
Magnitudo tua, &c.

(50)
Corpus enim filij formatur à corpore generantis, ita quod de tali tale; & de tanto, tantum. Sed naturaliter magnus magnus; & parvus parvum; & tantus, tantum. Cum ergo Filius habuerit in summo debitam quantitatem, & Mater ejus Virgo habuit debitam quantitatem convenientem feminę & ita credimus. 4. p. tit. 15. cap. 1 I

(51)
Quam speciosa cesaries? quam reverenda in sensibus? quam veneranda in Sacerdotibus? quam terribilis in bellatoribus? quam decora in adolescentibus? quam compta in mulieribus? quã dulcis in pueris. Lib. 6. Exam. c. 9.

(52)
Virgo igitur illa tunc discalciavit calceamenta pedum suorum, & discooperuit mantellum album, quo operiebatur, amovitque velum de capite suo, & juxta se reposuit ea, remanens in sola tunica capillis pulcherrimis, quasi de auro, extensis super spatulas. Lib. 7. Revelat. cap. 2 I.

(53)
Lib. 1. de su vid. cap 17. S. 10

(54)
Lib. 1. cap. 28. S. 3.

(55)
Carthag. Hom. Cathol. tom. 2. lib. 2. Hom. 5.

*Foemineum caput si vis formare decorum
Crinibus irrutilot, nitèat aureum.*

A esta opinion se avecindan los que sienten, que el color de vuestro cabello, fue rubio. Así lo asegura Niceforo, de sentencia de San Epifanio. (56) Lo mismo dize Georgio Cedreno, (57) y Castro. (58) Las razones de este sentir se fundan. Lo primero, en que las reliquias de vuestro cabello, que se veneran en la tierra, aun mantienen el color rubio, como asegura Onufrio (59) de los que venera la devocion de los Fieles en San Juan de Letran, en Santa Maria la Mayor, y en la Capilla subterranea de Santa Helena, que està en el Templo de Santa Cruz en Jerusalem. Y Marineo Siculo, (60) de los que con gran veneracion se muestran en la Santa Iglesia de Oviedo; y lo mismo se dize, de los cabellos de Vuestra Magestad, que con parte de vuestra candidissima leche veneraba el Rey Catholico Phelipe III. en la Flor de Lis de oro, que fue de los Reyes de Francia. (61) Otra razon la toman de la semejanza, que hubo entre vuestro sacratissimo Hijo, y Vos, Señora, en las perfecciones del cuerpo, de que asegura Niceforo Calixto, (62) y San Ambrosio: (63) y tirando à rubios los cabellos del Salvador, segun lo asegura Lentulo Romano, (64) Presidente del Pueblo Judayco, en la descripcion del rostro de Jesu-Christo. Y Santa Brigida; (65) es coniguiente, que los de Vuestra Magestad tuviesen el mismo color: à que se añade lo que de vuestros hermosos cabellos dize el Divino Esposo en los Cantares, yà comparandolos à la purpura del Rey, (66) yà à los rebaños de cabras, que bolvian del monte Galaad. (67)

Mas, que vuestro bello, y agraciado cabello, fuesse negro, lo siente Alberto Magno, (68) à quien sigue San Antonino, (69) lo qual defienden con varias razones. La primera, porque la Nacion de los Judios, comunmente hablando, tenia el cabello negro. Segunda, porque la santa Veronica, que se venera en Roma, y en Jaen, tiene el cabello, y barba negra; y siendo el Hijo parecido à la Madre, Vos, Señora, tuvisteis tambien negro el cabello. Tercera, porque siendo el rostro de Vuestra Magestad, blanco, y encarnado, como dirè despues, mas hermosura era tener el cabello negro, porque así luciesen mas los dos contrarios puestos cerca uno de otro; y que el color negro en los cabellos sea de mayor hermosura, lo atestigua Horatio. (70)

Spectandum nigris oculis, nigroque capillo.

Quarta, porque el color negro en el cabello proviene de mejor complexion, y Vos Señora la tuvisteis tan excelente, que jamàs padecisteis enfermedad alguna. Quinta, porque el cabello negro representa mas honestidad, y así os debe convenir à Vos, honestissima, y purissima en todo.

De vuestra sagrada cabeza, no nos dexaron los Escritores antiguos señas algunas. El Divino Esposo la compara al Carmelo; (71) porque como el Carmelo està adornado de variedad de plantas, y flores, que le hermosean, así vuestra cabeza, gran Reyna, estava llena de hermosura. Solo por la proporcion de vuestras Imagenes, que pintò el Evangelista San Lucas, se puede sacar, que vuestra cabeza llena de magestad, era algo mas, que mediana, en que no sobrefalia tumor alguno de la parte anterior, ò posterior, que disminuyes-

se la proporcion, y simetria conveniente en parte tan principal del cuerpo humano; de la qual, con la elegancia, que siempre, habla San Ambrosio diziendo: (72) *Asi como el Cielo està sobre los ayres, y sus tres regiones, y las aguas sobre la tierra, siendo como miembros, y partes del mundo; así vemos, que la cabeza en nuestro cuerpo es mas eminente, que todos los otros miembros, à quien es superior, como la torre de la Ciudad domina los demás edificios. En tal torre habita admirable, y real sabiduria, porque como dize Salomòn, los ojos del Sabio están colocados en la cabeza.* Y aunque el Principe de los Philosophos, (73) propone por mejor la cabeza pequeña, dirèmos, que no lo dixo sino con respeto del hombre à los otros animales debiendo tener su grandeza el que dize à los otros miembros.

A cerca de vuestro precioso rostro diversas cosas ocurren, que trahen los Santos Padres, y Doctores Ecclesiasticos, que todas concurren à declarar vuestra belleza. La simetria del rostro de Vuestra Magestad, segun el retrato, que de Vos haze San Epifanio referido por Niceforo, (74) era tal, que vuestro rostro, ni era redondo, ni agudo, sino algun tanto prolongado. Y el mismo en la descripcion de la persona del Salvador (75) dize, que su Magestad no tuvo el rostro redondo, ni agudo, sino parecido al de su Madre. San Anselmo asegura, (76) que vuestro rostro era largo: y del de vuestro Hijo parecido al vuestro dize, (77) que era venerable, y que causaba amor, y temor à los que le miraban. Por lo qual dize de vuestro rostro el Divino Esposo, (78) que era hermoso.

Del color, que tuvo vuestro rostro en esta vida mortal, no es uniforme el dictamen, y sentir de los Doctores. Cedreno asegura (79) aver sido bazo, ò moreno; lo que fortalece, lo que Vos, Señora asegurais de Vos misma, (80) llamándoos morena, y hermosa: y no menos lo que se ve, y nota en las Imagenes vuestras mas antiguas, en quienes el color moreno es el que tienen por proprio. San Epifanio, y Niceforo en el retrato, que hazen de vuestra persona, aseguran, (81) que el color de vuestro rostro era semejante al del trigo. Pero quando considero Señora la opinion de otros Santos Padres, y Doctores, me es preciso dezir con ellos, que el color de vuestro hermoso rostro fue blanco, y rubicundo. Así lo siente Alberto Magno, (82) confirmando, y autorizando su sentir con el parecer de Philosophos. El primer color (dize) blanco, y rubicundo, es nobilissimo, y determinado à un cuerpo bien proporcionado, y así Galeno le pone en los de complexion templada. Este tuvo el cuerpo de la Beatissima Virgen. Lo mismo siente San Antonino, (83) quando dize, *El color del cuerpo de la Virgen parece, que fue*

(82) *Primus color (compositus ex albedine, & rubedine) est nobilissimus, & corpori eucratice determinatus, & sic à Galeno in temperata complexione positus est; hunc igitur concedimus in corpore Beatissimae Virginis extitisse. Quest. 20. super Missus est §. 2.*

(83) *De colore in cuti videtur, quod fuerit mixtus ex albo, & rubeo. Ubi sup.*

(72) *Ut Caelum eminent aeri; terris maria, quae velut quadam membra sunt mundi; ita etiam caput supra reliquos artus nostri corporis cernimus eminere, praestantissimumque esse omnium, tanquam inter elementa Caeli; tanquam arcem inter reliqua urbis mania. In arce autem hac regalem quandam habitare, sapientiam secundum propheticum dictum, quia oculi sapientis in capite ejus. In Exam. lib. 6. cap. 9.*

(73) *Secl. 30. Problem. 3.*

(74) *Facies non rotunda, nec acuta, sed aliquanto longior. Niceph. ubi sup.*

(75) *Non rotundam, aut acutam faciem habuit, sed qualis Matris ejus erat, paulam deorsum versus vergentem, ac modice rubicundam. Niceph. lib. 1. Hist. Eccles. cap. 40.*

(76) *Vultus ejus longus. Opusc. sup. relato.*

(77) *Vultum habuit venerabilem, quem intuentes possunt, & diligere, & formidare. Et post pauca. Cum facie sine ruga, & macula aliqua, quam rubor moderatus venustat. Eod. loc.*

(78) *Facies tua decora. Cant. 2. v. 14.*

(79) *Faciem ejus esse subfuscam. Ubi sup.*

(80) *Nigra sum, sed formosa, filia Jerusalem. Cant. 1. v. 4.*

(81) *Colore fuit triticum referente. Niceph. ubi sup.*

Obser.

(56) *Capillo flavo. Lib. 2. cap. 23.*

(57) *Fulvo, vel flavo crine. In Comp. Hist.*

(58) *Capillo flavo. Hist. Deip. cap. 22.*

(59) *Lib. de Septem Ecclesijs.*

(60) *Lib. 5. de Reb. Hisp.*

(61) *Fr. Juan de las Ruelas. Hermaf. de la Virgen cap. 11. in fin.*

(62) *Perfiliis denique per omnia fuit divina, & immaculata sua Genitrici. Lib. 1. Hist. cap. ult.*

(63) *Christus Matrem corpore, virtute referebat Patrem. Lib. 3. de Virginib.*

(64) *Capillos habuisse coloris nuncis avellanae praematura. Apud Daniel. Malonium sup. stigm. Syndoni impres. cap. 3.*

(65) *Capilli ejus, supercilia, & barba croceae brunea erant. Lib. 4. Revelat. cap. 70.*

(66) *Coma capitis tui sicut purpura regis vincita canalibus. Cant. 7. v. 5.*

(67) *Capilli tui sicut greges caprarum, quae ascenderunt de monte Galaad. Cant. 4. v. 1.*

(68) *Quest. 19. super Missus est.*

(69) *Ergo Domina nostra habuit capillos nigros. Et postea. Ergo cum Beatissima Virgo habuit corpus perfectissimum, sequitur, quod cerebrum ejus fuit siccum, & calidum, & per consequens habuit capillos nigros. A. p. tit. 15. cap. 11. §. 1.*

(70) *In Art. Poet.*

(71) *Caput tuum, ut Carmelus. Cant. 7. v. 5.*

(84)

Observandum censui primò, Albertum M. asserere, colorem Virginei vultus Deiparæ Mariæ mixtum fuisse ex candido, & rubicundo, quod sanè mihi valde verisimile est. Tom. 2. Hom. Cathol. lib. 2. Hom. 5.

(85)

Sit assertio vera, Mariam candidam fuisse & rubicundam. In Elucid. Deip. lib. 3. tr. II. cap. 7.

(86)

Hermosura de la Virgen. cap. II. §. 3.

(87)

Dilectus meus candidus, & rubicundus. Cant. 5. v. 10.

(88)

Color ejus erat candidus claro rubeo permixtus. Lib. 4. Revelat. cap. 70.

(89)

Signum optima temperaturre est color commixtus ex albo, & rubro. In Art. Medic.

(90)

Ille autem color, qui est compositus ex rubore, & albedine, ut dicit Joannitius, est ab æqualitate procedens: omnes alij ex inequalitate procedunt humorum; unde primus, scilicet, ex albo, & rubeo, est nobilissimus, &c. Ubi sup.

(91)

Nolite me considerare, quod fusca sim, quia decoloravit me Sol. Ubi sup.

„ fue con mezcla de blanco, y rubia. Carthagená (84) confit-
„ ma lo mismo. Lo primero, que debo observar es, que S. Al-
„ berto Magno asegura, que el color del Virginal rostro de
„ MARIA, tuvo mezcla de candido, y rubicundo, lo que
„ tengo por muy verosimil. Poza, (85) Verdadera assercion.
„ MARIA fue blanca, y rubia. Con quienes sienten Rue-
„ las. (86)

Ni le faltan à esta sentencia razones, con que pro-
bar lo que pretende. Porque si vuestro Hijo Santísimo era
(segun Vos misma assegurais) (87) blanco, y colorado: lo
que tambien Vos revelasteis à Santa Brigida (88) diciendo-
„ la; Su color era blanco mezclado de rubio claro, avien-
do sido muy semejante à Vuestra Magestad, debia el color
de vuestro rostro tener mezcla de candido, y rubicundo.
Es tambien señal de la mejor complexion, y optimo tempe-
ramento el color, que participa de blanco, y rubio, co-
mo enseña Galeno, (89) y aviendo sido vuestro tempera-
mento el mejor, vuestro perfectísimo rostro pedia la par-
ticipacion de estos dos colores; lo que se confirma con la
razon natural, de que demostrando el color blanco, gran
frialidad en el sugeto; y el encendido, demasado calor, resta,
que la mezcla de los dos manifieste complexion templada, y
mas perfecta, qual fue Señora la vuestra. Prueba tambien esta
„ verdad San Antonino: (90) Porque el color, que procede de
„ la igualdad de los humores, es el mas noble, y fue el que
„ Vos, gran Reyna, tuvisteis, pues en vuestra perfectísima
„ naturaleza nada avia, que no estuviessè en suma propor-
„ cion, constante igualdad, y relevante nobleza; y procedien-
„ do de aquella igualdad, el color, que participa de candido,
„ y rubicundo; este es el que debia contribuir à vuestra cor-
„ poral belleza.

Responden tambien los Doctores, que defienden aver
sido Vuestra Magestad en el color blanca, y rubia, à las ra-
zones en contrario; y à lo que dezis de Vos misma en los
Cantares, que fois morena, Vos tambien, Señora, añadis la
„ razon, ó motivo de serlo, quando proseguis. (91) No juz-
„ gueis, que soy morena; porque el Sol me ha descolorido.
Como si dixerais: Yo no tengo por proprio el color more-
no, sino el blanco, y rubicundo; y si me veis acaso more-
na, atribuidlo à la injuria del Sol, que privandome de mi co-
lor nativo, le ha trocado en el moreno, que en mi confide-
rais. Ni el color moreno, que ve, y considera la atencion
devota en vuestras mas antiguas Imagenes, persuade aver te-
nido Vuestra Magestad color semejante, porque en ellas intro-
duxo el color negro, ó moreno en sus rostros, ó la sucesiva
continuacion de tantos años, y siglos, como tienen, que des-
lustra, y ennegrece lo mas blanco, y rubicundo, ó la cerca-
nía de tantas antorchas, lamparas, y achas, con que la pie-
dad de los Fieles manifiesta su devocion à tan sagrados simula-
chros, cuyo humo ha ido poco à poco introduciendo el color
moreno en sus rostros. Ni el color triticio, que reconocen
Epifanio, y Niceforo en el rostro de Vuestra Magestad, se
opone al que defienden aver tenido vuestro hermoso semblan-
te: así; porque el trigo perfecto, que se cogia en Palesti-
na, tenia mezcla de blanco, y rubio, como asegura un Au-
thor;

thor; (92) como porque de suyo ay trigo; cuyo color, ya es
blanco, y à rira à purpureo, (93) y virgineo, por la figura de
Ceres (à quien tambien la apellida rubia) llama al trigo rubi-
cundo, quando canta (94)

Rubicunda Ceres medio succiditur aestu.

Paso, Señora, à insinuar otras excelencias de vuestro hermoso
rostro, atestiguadas por gravísimos Doctores; y entre ellas
propongo à la devocion, la que contiene la prerogativa de sa-
lir de el un resplandor refulgente, destello sin duda de la luz
interior, y claridad sobrexcelente de vuestra hermosísima
alma. Esto, Señora, aseguran dos Dionysios, entrambos sin-
gularmente devotos, y amantes vuestros: el grande Arcopa-
gira, en la carta, que segun muchos, y graves Authores (95)
escribió al Apostol San Pablo, cuyo titulo es: (96) Dionysio
„ siervo, y nuevamente puesto en prision, à Pablo, Principe,
„ y Preceptor, Vaso escogido del Cielo, salud: en la qual di-
„ ze: (97) Quando Juan, Escritor sublime del Evangelio, y
„ alto Profeta, que aun viviendò en la tierra, como Sol rel-
„ plandece en el Cielo, me conduxo à la Deiforme presencia
„ de la altísima Virgen, tanto, y tan immenso esplendor divi-
„ no resplandeciò exteriormente, rodeandome por todas par-
„ tes, y con gran plenitud me ilustrò interiormente, y tanto
„ redundò en mi la fragancia de todos los buenos olores, que
„ ni el cuerpo infeliz, ni el espiritu podian sostener lo subli-
„ me de toda esta, y tan grande felicidad. Desfalleciò enton-
„ ces mi corazon, desfalleciò mi alma, oprimida de la ma-
„ gestad de tanta gloria. El otro Dionysio es el Cartujano, de
„ quien son las siguientes palabras: (98) Por esto (dize)
„ aquella divina, y resplandeciente sinceridad con mas evi-
„ dencia se dexaba ver en su rostro; y (como tambien dizen
„ grandes Doctores) visiblemente arrojaba rayos de luz. Ni
son menos dignas de admiracion las palabras de Origenes à
„ este assunto. (99) Por todo el tiempo (dize) que la Bienaven-
„ turada Virgen traxo en sus entrañas al Sol de Justicia, salia
„ tanto resplandor de su rostro, que Joseph, ni podia cono-
„ cerla, ni discernirla, ni mirarla al rostro, hasta que diò à luz
„ al Redentor.

De esta prerogativa vuestra se originaba otra exce-
lencia; y era, que à vuestro claro resplandor, y hermosu-
ra diò el Omnipotente tal virtud, que, lo mismo era poner
los hombres en Vos, Señora, los ojos, que apagarfe en ellos
todo impuro deleyte (si alguno tenian) y moverse à seguir
la vandera de la castidad, inclinandose poderosamente à pro-
fessar esta virtud Angelica. Tal excelencia vuestra la atesti-
guan muchos sagrados Doctores. Santo Thomàs dize. (100)
„ La

(99)

Quando Virgo Beata habuit in suo utero Solem Justitia, tantus fulgor exibat de ejus facie, quod Joseph eam cognoscere, & discernere non valebat, nec in ejus faciem intendere poterat, donec ejus uterus fuit evacuatus. Super Math. I. ad illa verba: Et non cognoscebat eam, &c.

(100)

Gratia sanctificationis non tantum repressit in Virgine motus illicitos, sed etiam in alijs efficiam habuit; ita ut quamvis esset pulchra corpore, à nullo unquam concupisci potuit. In 3. Sent. dist. 3. q. 1. art. 2. ad 4.

(92)

Nec pugnare arbitror cum hac sententia, quod Nicephorus ex Epiphanio tradat, colorem Virginei fuisse triticum; nam triticum perfectum quale in Palestina inveniebatur, mixtionem habet candidi, & rubicundi. Carthagená ubi sup.

(93)

Triticum aliud candidum, aliud accedens ad purpureum. Theophrast. Lib. 8. de Hist. plantarum.

(94)

Lib. I. Georg.

(95)

Apud Ferrucolum de Maria Augustæ Lib. 5. cap. 6.

(96)

Servus, & nobilissimus vinctus Dionysius, electissimo vultu coelico Paulo Preceptori, & Principi, salutem.

(97)

Cum à Joanne vertice Evangelij, & Prophetarum, qui corpore habitans, quasi Sol fulget in Cælo, ductus fui ad Deiformem presentiam altissimæ Virginis, tantus me immensus divinus splendor circumfulsit exteriorius; & plenius irradiavit interiorius, tanta etiam in me omnium odoramentorum superabundavit fragrantia, ut nec corpus infelix, nec spiritus posset totius, ac tanta felicitatis insignia sustinere. Defecit cor meum, defecit spiritus meus tanta gloria majestate oppressus.

(98)

Id interior illa, ac divina sinceritas luminosa evidentiis in ejus facie apparebat; atque (ut quidam etiam magni Doctores dicunt) visibiliter radiabat. Lib. I. de Virg. art. 36.

(101)
Ad cuius testimonium valet, quod quidam Judaei asserunt: hoc mirum fuisse in Virgine, quod cum esset pulcherrima, tamen à nullo unquam viro fuerit concupita; nec vilipendendum est hoc infidelium testimonium. In 3. Sent. dist. 3. art. 2. q. 3.

(102)
Tanta erat Virginis gratia, ut non solum in se virginitatem servaret, sed etiam, si quos inviseret, integritatis insigne ipsis conferret. Cap. 7. de Inst. Virgin.

(103)
Illam dotem Omnipotens Deipara suppeditavit, ut mortali nemo illam concupisceret. Porro ea visa, infrenis libido (ut firmiter teneo) prorsus extinguebatur. Sup. cap. 1. Luc.

(104)
Dico, quod physionomia Virginis movebat aspicientes ad omnem castitatem, & luxuriosas extinguebat, mortificabatque cogitationes. Serm. de Concept. Virg.

(105)
Lib. 1. de Virgin. art. 35.

(106)
Ubi sup.

(107)
Carm. de partu Virg.

(108)
In fronte crucem figat, ubi sedes pudoris est. De verb. Apost. Serm. 8. cap. 3.

(109)
Frons imago quadam animi loquitur in vultu, fidei basis, in qua quotidie nomen Domini inscribitur. Lib. 6. Exam. cap. 9.

(110)
Frontem planam, & serenissimam. Opp. de Form. Virg.

„ *La gracia de la Santificación, no solo restimó en la Virgen los movimientos ilícitos, sino que tuvo eficacia de reprimirlos en otros; de suerte, que aunque fue corporalmentete hermosa, jamás alguno la pudo desear.* San Buenaventura lo confirma. (101) *Para* cuyo testimonio aprovecha lo que dicen algunos Judíos; que en la Virgen hubo lo maravilloso, que siendo hermosísima, jamás algun hombre la codició. Ni se debe despreciar tal testimonio de los Infieles. San Ambrosio dize: (102) *Tanta era la gracia de la Virgen, que no solo ella guardaba virginidad, sino que también à los que visitaba, los daba la prerogativa de su integridad.* Mayor lo confirma: (103) *Tal prerogativa concedió el Omnipotente à la Madre de Dios, que ninguno de los mortales la codició.* A la verdad, al verla, todo defrenado deleyte (como firmemente lo siento) del todo se apagaba. Lo que tambien defiende el Cancellario de Paris, Gerson. (104) *Digo, que la physionomia de la Virgen movia à toda castidad à los que la miraban, mortificando, y apagando los pensamientos impuros.*

El privilegio de exhalar vuestro cuerpo suave olor, y admirable fragancia, le testifica el Areopagita en la carta ya dicha escrita à San Pablo, lo que tambien asegura el Cartujano: (105) *Por lo qual dize Carthagena.* (106) *Y si este privilegio no puede suceder (como muchos juzgan) sino por virtud sobrenatural de Dios, no veo por que se ha de negar al cuerpo vivo de la Madre de Dios aquella fragancia, y olor suave, que experimentamos concedida à los cuerpos muertos de los siervos de Dios.* A lo que alude Venancio Fortunato, quando canta. (107)

*Inde rubore rosas, candore hinc lilia vincens
Flos novus è terra, quem polus arce colat.*

De vuestra frente, gran Señora, no nos dan señas los que hazen descripción de vuestras facciones; ni en el sagrado Libro de los Cantares, se halla, que vuestro divino Esposo, ni Vos hagais mencion alguna de ella; pero si la frente es asiento del pudor, como la llama San Agustín (108) *Y si es Imagen del animo, vasa de la fe, en la qual cada dia se inscribe el nombre del Señor, como asegura San Ambrosio: (109) como puede dexar de aver sido en Vuestra Magestad la que manifestasse estos nobles afectos del alma? De dos modos, Señora, se puede delinear la perfeccion de vuestra frente; ó proporcionandola à la de vuestras Imagenes, que pintò San Lucas; y segun ellas, se ha de dezir, que vuestra frente era hermosa, dilatada, serena, igual, mas que mediana, sin ceño, ni otra imperfeccion alguna; ó coligiendo su perfecta simetria, por la de vuestro Hijo, à quien os parecisteis, de quien dize San Anselmo, (110) que su frente era llana, igual, y serenísima; y à Santa Brigida Vos misma revelasteis, (111) que*

(111)

Frons vero non prominens, vel mersa, sed recta. Lib. 4. Revel. cap. 70.

„ *la frente de vuestro precioso Hijo, ni era sobrefaliente, ni undida, sino igual, y derecha.*

Vuestras cejas, en quanto à su figura, eran arqueadas, y dobladas àzia la frente, segun San Epifanio, y Niceforo; (112) y en opinion de Cedreno, eran grandes. (113) En quanto al color, eran negras, segun siente San Anselmo; (114) y lo mismo dicen Epifanio, y Niceforo. (115) lo que parece favorecer la opinion de que fueron tambien negros vuestros cabellos, por que huviesse correspondencia de un color à otro; si bien no es raro ver en los hombres diversidad de color en los cabellos, y cejas, las quales, siendo negras, contribuyen à la gravedad, y hermosura del rostro; aunque no dexarè de añadir lo que la Venerable Doña Marina de Escobar reparò en vuestras cejas en ocasiones, en que la favorecisteis con vuestra soberana presencia. En una dize: (116) *Las cejas eran de un color admirable; ni del todo negro, ni rubio, si no mezclado de entrambos.* En otra asegura lo siguiente: (117) *Las cejas eran de un divino color como dorado, ó castaño.* A dos officios reduce San Ambrosio (118) el cuydado de la naturaleza en colocar las cejas sobre los ojos, à defenderlos, y hermosearlos; y así era razon, que vuestras cejas sobrefaliesen en hermosura, para que aumentassen la de vuestros ojos.

De estos; de su hechura, magnitud, y color, aseguran diversas cosas los Doctores, que os retratan. Eran, Señora, vuestros claros ojos, ni undidos, ni sobrefalientes, sino colocados en proporcion, y disposicion debida; y de ellos, y de sus niñetas aseguran Epifanio, y Niceforos (119) de los ojos, que eran vivos, y alegres; y de las niñetas, que eran rubias, y simbolizaban con el color de oliva. Cedreno (120) dà à vuestros ojos el color leonado. San Anselmo (121) os describe con color pardo en ellos. Alberto Magno (122) dize, que à semejanza de vuestros cabellos, fueron vuestros ojos de color negro templado. San Antonino (123) assemjando vuestros ojos à los de vuestro precioso Hijo dize. *Los miembros del cuerpo de Christo fueron de hermosísima disposicion, y proporcion congruentísima; de suerte, que sus ojos, ni fueron muy grandes, ni pequeños respecto de las otras partes... y lo mismo se ha de dezir de la proporcion de los miembros de la Bienaventurada Virgen su Madre.* Y despues añade. *Y así semejantes ojos serán negros; pero mas claros para ver, y mas nobles por la sutilidad de los sentidos, y pureza del nutrimento; y así concluye Alberto Magno, que la Bienaventurada Virgen fue de color mezclado de blanco, y rubio en el rostro, y de color negro templado, en los cabellos, y en los ojos.* La Venerable Virgen Doña Marina de Escobar, una de las v-

„ *ces, Membra illius corporis (Christi) fuerunt elegantissimae dispositionis, & congruentissima proportionis; ita quod oculi non fuerunt nimis grandes, vel parvi, respectu aliorum membrorum... & idem dicendum est de membrorum proportionem Beatae Virginis Matris eius. Et postea ait. Et sic tales oculi erunt nigri; sed clariores ad videndum, nobilioresque, propter sensuum subtilitatem, & nutrimenti puritatem; & sic concludit Albertus, quod Beata Virgo fuit in colore cutis alba, & rubea mixtim; in capillis autem, & oculis, nigra temperata.* Ubi sup.

(112)
Supercilia ei erant inflexa. Ubi sup.

(113)
Erat Deipara magno supercilio. Ubi sup.

(114)
Nigra supercilia. Ubi sup.

(115)
Supercilia ei erant inflexa, & decenter nigra. Ubi sup.

(116)
Lib. 1. de su vida. cap. 17.

(117)
Lib. 1. de su vida. cap. 28.

(118)
Eam (frontem) geminae saepes superciliarum sequuntur, qua oculis munimenta praetendunt, praetextum gratiam, ut & venustas decoris arrideat, & diligentia protectionis assistat. Lib. 6. Exam. cap. 9.

(119)
Oculis acribus, vel alacribus, subflavas, & tanquam oleae colore pupillas in eis habens. Ubi sup.

(120)
Oculis fulvis, & mediocribus. in Hist.

(121)
Fuscos habebat oculos, rectos aspectu. In Opp. jam relat.

(122)
B. Virgo in capillis, & in oculis nigra temperata fuit. Sup. Missus est q. 20. fin.

(123)
Membra illius corporis (Christi) fuerunt elegantissimae dispositionis, & congruentissima proportionis; ita quod oculi non fuerunt nimis grandes, vel parvi, respectu aliorum membrorum... & idem dicendum est de membrorum pro-

„ *portionem Beatae Virginis Matris eius. Et postea ait. Et sic tales oculi erunt nigri; sed clariores ad videndum, nobilioresque, propter sensuum subtilitatem, & nutrimenti puritatem; & sic concludit Albertus, quod Beata Virgo fuit in colore cutis alba, & rubea mixtim; in capillis autem, & oculis, nigra temperata.* Ubi sup.

„ *ces, Membra illius corporis (Christi) fuerunt elegantissimae dispositionis, & congruentissima proportionis; ita quod oculi non fuerunt nimis grandes, vel parvi, respectu aliorum membrorum... & idem dicendum est de membrorum pro-*

„ *portionem Beatae Virginis Matris eius. Et postea ait. Et sic tales oculi erunt nigri; sed clariores ad videndum, nobilioresque, propter sensuum subtilitatem, & nutrimenti puritatem; & sic concludit Albertus, quod Beata Virgo fuit in colore cutis alba, & rubea mixtim; in capillis autem, & oculis, nigra temperata.* Ubi sup.

„ *ces, Membra illius corporis (Christi) fuerunt elegantissimae dispositionis, & congruentissima proportionis; ita quod oculi non fuerunt nimis grandes, vel parvi, respectu aliorum membrorum... & idem dicendum est de membrorum pro-*

„ *portionem Beatae Virginis Matris eius. Et postea ait. Et sic tales oculi erunt nigri; sed clariores ad videndum, nobilioresque, propter sensuum subtilitatem, & nutrimenti puritatem; & sic concludit Albertus, quod Beata Virgo fuit in colore cutis alba, & rubea mixtim; in capillis autem, & oculis, nigra temperata.* Ubi sup.

„ *ces, Membra illius corporis (Christi) fuerunt elegantissimae dispositionis, & congruentissima proportionis; ita quod oculi non fuerunt nimis grandes, vel parvi, respectu aliorum membrorum... & idem dicendum est de membrorum pro-*

„ *portionem Beatae Virginis Matris eius. Et postea ait. Et sic tales oculi erunt nigri; sed clariores ad videndum, nobilioresque, propter sensuum subtilitatem, & nutrimenti puritatem; & sic concludit Albertus, quod Beata Virgo fuit in colore cutis alba, & rubea mixtim; in capillis autem, & oculis, nigra temperata.* Ubi sup.

(124)
Lib. 1. de su vid. cap. 17.
§. 1.

(125)
Lib. 1. cap. 28. §. 3.

(126)
Quod ergo Sol, & Luna in
Cælo, hoc sunt oculi in homine.
Sol, & Luna duo mundi lumi-
nas oculi autem quædam in car-
ne sydera fulgent. Lib. 6. Exam.
cap. 9.

(127)
Apud Cornel. in cap. 6. Cant.
N. 4.

(128)
Luces anime. Soles mentis.
Facies cordis. Sydera animi. O
vultum! O Cælum, tot, tamque
divinis lucibus, facibusque cœ-
latum! O facies magni mihi nu-
minis instar! Sanè vidi Romæ
Imaginem Deipara à Sancto
Luca depictam, in qua oculi, &
vultus majestatem augustam, &
plusquam humanam represen-
tant. Ubi sup.

(129)
Ecce tu pulchra es amica
mea: ecce tu pulchra es: oculi tui
columbarum. Cant. 1. v. 14.

(130)
M. Leo. sup. Cant. cap. 1.
fol. 27.

(131)
Nasus longior. Ubi sup.

(132)
Deipara habebat mediocrem
nasum. Opp. cit.

(133)
Deipara naso erat mediocri.
In Comp. Hist.

(134)
Nasus equalis, non parvus,
nec nimis magnus. Lib. 4. Re-
vel. cap. 70.

(135)
Nasi prorsus, & oris, nulla
fuit reprehensio. Lodolphus
in Prologo vitæ Christi.

zes, que mereció gozar de vuestra presencia, dize de vues-
tros ojos: (124) Venia la Virgen Santísima con extraor-
dinaria belleza, y afabilidad: sus ojos eran hermosísi-
mos, y se parecian à los de su Hijo Jesu-Christo. Nue-
stro Señor, no solo en el tamaño, y color, sino tam-
bien en el modo de mirar, y en la gravedad, y magest-
ad, que tenían; de modo, que parecia estar Dios en
aquellos ojos, y en aquel mirar fuyo. Y en otra vision
vuestra, dize: (125) De alli à dos dias me visitò otra
vez aquella Sacratísima Señora con tan grande hermo-
sura, que me tenia admirada, y suspensa, mirando sus
divinas, y hermosas facciones. Sus sacratísimos ojos de
un color garzo, y divino: las aviñuelas de ellos eran lar-
gas, y negras, que los hazian à maravilla grandes, y hermo-
sísimos.

Por esta descripcion hermosa de vuestros ojos, os
conviene à Vos, Señora, mas que à los demás, lo que San
Ambrosio dize en alabanza de los ojos del hombre: (126) La
que son el Sol, y la Luna, en el Cielo, esto son los ojos en
el hombre: el Sol, y la Luna son dos lumbreras del mun-
do, y los ojos resplandecen como astros en el cuerpo huma-
no. Y aun por esso un Poeta devoto vuestro (127) describe
vuestros ojos diziendo.

O clarissima lucer
Nitidissimi Soles

Felicissima faces
Augustissima Sydera

A que añade Cornelio: (128) Luzes del alma, soles del en-
tendimiento; antorchas del corazon, astros del animo.
O rostro! O Cielo, adornado, y como estrellado con
tantas, y tan divinas luzes, y antorchas! O rostro con
rastrros de divino! A la verdad vi en Roma la Imagen
de la Madre de Dios, que pintò San Lucas, en la qual
los ojos, y el rostro representan magestad augusta, y
mas que humana. Y por esta hermosura de vuestros
ojos, el Divino Esposo los compara à los de las palo-
mas. (129) Porque como nota un Doctor, (130) las palomas
de Palestina son hermosísimas en el color, y resplandor de
los ojos.

De vuestra nariz; Niceforo, de opinion de San Epi-
fanio, y fuya, (131) asegura aver sido mas que media-
na. San Anselmo, (132) dize, que fue mediana; lo que con-
firma Cedron: (133) y si en esta parte os pareciais à vues-
tro Hijo, como en las demás; de ella revelasteis. Vos mis-
ma à Santa Brigida, (134) que su nariz era igual, ni peque-
ña, ni muy grande; con que seria así la vuestra: y si en la
nariz de vuestro Hijo, no hubo falta, ni defecto alguno,
(135) tampoco hubo imperfeccion en la vuestra. Ni juz-
go difícil componer, Señora, las dos sentencias, que ha-
blan con diferencia de esta parte, de vuestro hermoso ros-
tro; porque los que aseguran, que vuestra nariz era lar-
ga, lo entienden solo de la longitud, que tenia desde el ex-
tremo de la frente, hasta la cercanía de los labios; y los que
defienden, que era mediana, lo entienden de su profundi-
dad, y anchura; à cuya simetria hazen consonancia las Imagenes

genes de Vuestra Magestad, que han merecido recomen-
dacion de los Apostoles, y Discipulos del Redentor. Y
sobre todo alaba vuestra nariz el Divino Esposo, quando
dize: (136) Tu nariz es semejante à la Torre del Liba-
no, que està opuesta à Damasco, en cuyas palabras ala-
ba el Divino Esposo dos perfecciones de vuestra nariz: la
una, su fortaleza, representada por la Torre del Liba-
no, opuesta à los de Damasco, enemigos de los Israeli-
tas; no siendo estraño, que la nariz se compare à una
fortaleza, pues aun Tulio (137) la delinea como muro
edificado entre los ojos en el rostro humano; la otra, su
igualdad, y perfeccion, pues como la torre del monte
Libano descollaba igual, sin fealdad, ni desnivel algu-
no, así vuestra nariz, Señora, era perfecta, igual, y de-
recha.

La hermosura de vuestras mexillas, no la decla-
ran los Authores, que describen la perfeccion de otras par-
tes de vuestra perfecta persona; pero como pudo dexar
de ser grande, quando, como dize el grande Alberto,
(138) la hermosura de la muger consiste principalmente en
sus mexillas? y si en ellas se pareció Vuestra Magestad à
su Sacratísimo Hijo; de las del Redentor manifestasteis
Vos misma à Santa Brigida, (139) que no eran demasia-
damente gruesas, sino con moderacion abultadas: y San
Antonino (140) asegura, aver sido, así las mexillas de
JESUS, como tambien las vuestras, sumamente propor-
cionadas. De aqui infiero gran Reyna de los Angeles, que
vuestras mexillas, ni fueron muy abultadas, ni muy lar-
gas, ni del todo redondas, sino en tal proporción, que
manifestassen, y contribuyessen à la magestad de vuestro
semblante. Su color le pinta el Divino Esposo (141) pare-
cido à una granada dividida en diversas partes; con que
declara aver sido rubicundo el color de vuestras mexillas,
el qual, segun un Philosopho, (142) es color proprio de la
virtud.

A vuestros labios llaman San Epifanio, y Nicefo-
ro floridos, (143) y llenos de suavidad de palabras; y se-
gun vuestras Imagenes, que tuvieron por Pintor diestro à
San Lucas, los labios de Vuestra Magestad, ni eran grues-
fos, ni delgados, ni prominentes, sino del todo iguales,
para que así contribuyessen à vuestra cabal hermosura; y
esto confirma, lo que de los labios de vuestro querido Hi-
jo revelasteis à Santa Brigida, (144) en cuyo color tam-
bien fueron parecidos los vuestros, pues de ellos dize el Divi-
no Esposo, que eran como una cinta de grana, (145) porque
resplandeciendo Señora con el color purpureo, y rosado, que
tenian, eran tan iguales, y semejantes, que aun siendo dos,
parecian una sola cinta de grana; y esto significan los Autho-
res, que describen vuestros hermosos labios, floridos; aña-
diendo, que estaban llenos de suavidad de palabras, se-
gun lo que añade el Esposo Divino, (146) à cuya suavidad
contribuia el hablar Vuestra Magestad, poco, y necessario.

(147) Vuestra boca, gran Reyna, ni fue grande, ni peque-
ña, sino proporcionada à la dimension de las demás faccio-
nes;

(136)
Nasus tuus sicut turris Li-
bani, que respicit contra Da-
mascum. Cant. 7. v. 4.

(137)
Nasus ita locatus est, ut quasi
murus oculis interjectus est. vi-
deatur. 2. de Natura Deorum.

(138)
Pulchritudo enim mulieris in
genis maxime apparet. De
Laud. B. Mariæ. Lib. 5. cap. 11.

(139)
Maxille carnis modestè ple-
næ. Lib. 4. Revelat. cap. 70.

(140)
Similiter aures, gena, os &c.
Sed singula erant omnibus alijs
correspondentia. 4. p. tit. 15.
cap. 11. §. 1.

(141)
Sicut fragmen mali punici, ita
gena tua. Cant. 4. v. 3.

(142)
Rubor, virtutis color est
Laertius.

(143)
Labia florida, & verborum
suavitate plena. Ubi sup.

(144)
Labia non spissa, sed clare
rubentia. Lib. 4. Revelat.
cap. 70.

(145)
Sicut vitta coccinea labia
tua. Cant. 4. v. 3.

(146)
Et eloquium tuum suave.
Ubi sup.

(147)
Erat in rebus omnibus honesta,
& gravis, pauca admodum,
eaque necessaria loquens. Ni-
ceph. ex Epiphania ubi sup.
Mos suus erat modice loquella.
S. Anselm. Opp. cit.

(148)
Oculi non fuerunt nimis grandes, vel parvi respectu aliorum membrorum; similiter aures, gena, os, &c. Loc. cit.

(149)
Nasi, & oris nulla prorsus reprehensio. Opp. cit.

(150)
Pulchritudo oris consistit in debita labiorum coloratione, & moderata grossitie, & modesta ipsius fisione, vel apertione. De Laud. B. Mar. lib. 5. cap. 2. n. 30.

(151)
Cernite, ut dentes habet nitidos, indico ebore, vel prima nive candidiores. Theophrast.

(152)
Dentes tui sicut greges tonfarum, quae ascenderunt de lavacro: omnes gemellis foetibus, & sterilis non est inter eas. Cant. 4. v. 2.

(153)
P. Sanctius in 4. Cant.

(154)
Mentum non erat prominens, nec nimis longum, sed pulchro moderamine venustum. Lib. 4. Revelat. cap. 70.

(155)
Lib. 1. de su vida cap. 17. S. 1.

(156)
Collum dicitur, quasi columna, quia rigidum est, & rotundum, & caput supportat, sicut columna capitellum. Alb. de Laud. B. Mariae, lib. 5. cap. 2. n. 28.

(157)
Collum tuum sicut monilia. Cant. 1. v. 9.

(158)
Sicut Turris David collum tuum, quae edificata est cum propugnaculis. Cant. 4. v. 4.

nes; como de la boca de Hijo, y Madre asegura San Antonino. (148) Ni huvo, que reparar defecto en vuestra boca, como ni le tuvo la de vuestro Hijo, segun reparò San Anselmo. (149) Y si como advierte el M. Alberto, (150) la hermosura de la boca consiste en el debido color de los labios, en su moderada corpulencia, y en el modo modesto, con que se abren; aviendo sido el color de vuestros labios, purpureo, moderada su corpulencia, y el modo de abrirlos, tan modesto; que resta, sino asegurar, que vuestra boca tuvo toda la hermosura, de que era capaz su perfecta composicion, y simetria?

Adornaban vuestra boca las perfecciones, que han de tener los dientes para hermosear un rostro del todo perfecto; y asi estos en Vos, Señora, eran blancos, lucidos, iguales, limpios, y menudos: y si el otro (151) alababa los dientes, en que se vian algunas de estas propiedades; por que no se han de alabar los vuestros, en que se vieron todas las partes, que los hazen singularmente perfectos? Lo que nos enseña el Divino Esposo (152) quando compara vuestros dientes à los rebaños de ovejas, aliviadas de la carga, labadas, y todas fecundas; comparacion, que en todo manifiesta la perfeccion de este ornato de la boca, como lo testifica, y declara un gran Interpretete (153) de tan altos mysterios.

Contribuia tambien la barba al aumento de vuestra hermosura, y siendo, con la debida proporcion, parecida à la de vuestro sagrado, y querido Hijo, no siendo esta sobresaliente, ni prolongada, sino hermosa con bella proporcion, como enseñasteis à Santa Brigida; (154) asi tambien debia ser la vuestra; y si se consultan los retratos, que de vuestra hermosa simetria, nos dexò el Evangelista San Lucas, se debe dezir, que vuestra barba, ni era pequeña, ni prolongada, ni quadrada, ni concaba, sino mediana, y de todas fuertes hermosa, y proporcionada al sexo, y persona, que representabais.

La hermosura de vuestro cuello se demuestra por lo que de el dice la Venerable Virgen Doña Mariña de Escobar, en una de las ocasiones, que os dignasteis visitarla, y ella pudo notar vuestra belleza: (155) Su cuello, y garganta (dize) eran blancos como la nieve, hermosisimos, y honestisimos. Y si el cuello es como columna fuerte, orbicular, y que sostiene la cabeza; como al chapitel mantiene la columna: (156) razon era, Señora, que vuestro cuello fuesse fuerte, derecho, sin inclinacion à una, à otra parte; y tan de todas fuertes perfecto, y agraciado, que con propiedad le pudiesse el Divino Esposo asemejar à lo que le compara. Ya dize, que vuestro cuello es como los collares, (157) porque la hermosura, que estos suelen dar al cuello de las mugeres, essa, y mucho mayor teneis Vos Señora en la perfeccion de vuestro cuello. Ya le compara à la Torre de David edificada con propugnaculos; (158) porque como esta Torre descolaba

llaba entre las demàs, era fuerte, y subia derecha, asi vuestro cuello hermoso, descolaba, entre los demàs miembros de vuestro cuerpo; fuerte, sustentaba vuestra cabeza; y derecho, manifestaba mas su perfecta composicion, y simetria. Ya en fin le haze semejante à una torre de marfil; (159) porque como en ella se junta bien la fortaleza, con la blancura lustrosa, asi vuestro cuello, fuerte como la torre, fue tambien candido, y lustroso, como el marfil.

De vuestras manos, y dedos tenemos señas, en lo que dizen los que describen vuestra hermosura. San Epifanio, y Niceforo (160) aseguran, que vuestras manos, y dedos eran largos. San Anselmo (161) dize lo mismo; y Cedreno (162) lo confirma. Y si vuestras manos se parecian à las de vuestro Hijo, significado por el Esposo; como estas eran tan bellas, que parecian estar fabricadas à torno (163) tan lucidas, como el oro, y llenas de hermosos jacintos; diremos tambien, Señora, que las vuestras eran hermosisimas, tan perfectas, como si fueran hechas à torno, mas que si fueran de oro, ò plata, y mas preciosas, que si estuviessen llenas, y adornadas de jacintos. Y aunque no se dize, si vuestras manos ayan estado adornadas de algun anillo, como le solian traer las mugeres desposadas de Palestina; asegura San Antonino, y otros Authores, que el anillo con que os desposasteis con vuestro sagrado Esposo Joseph, fue trahido de la tierra Santa, à Borgoña, por Gerardo de Ruyfelson, el año de 840., segun lo refiere un Author. (164) Y si la mano, (165) es propugnaculo de todo el cuerpo, defensora de la cabeza, y ciñando en inferior lugar pule, y atavia la parte superior del hombre, la que hermosea tambien con honesto ornato; quien puede dudar, que las de vuestra Magestad, empleadas siempre en hazer bien, y executar lo mas perfecto, mysteriosamente se ocupaban en tales officios; pues en el sagrado cuerpo de la Iglesia, sois propugnaculo, y torre fuerte, en que se salvan, y defienden los Fieles, que como miembros se componen. Sois defensora de la cabeza, que es Christo, à quien llevasteis à Egipto, por defenderle de la tyrania de Herodes; y siendo inferior en la dignidad, ataviais con vuestras virtudes lo mas sublime de tan mysterioso compuesto, y le hermoseais con el adorno de vuestra soberana modestia.

Esta misma hizo, que de vuestros sagrados pies, nada pudiesen dezir los authores, que describen vuestra hermosura; aunque para consuelo de vuestros devotos, quisistes, que en la Iglesia Militante quedasse memoria de vuestro pie sagrado, como se reverencia en Roma; de cuya forma, y tamaño emblo modelo el Papa Gregorio XIII. al Rey de Portugal Don Sebastian, en ocasion de padecer aquel Reyno el contagioso mal de peste. (166)

De vuestros passos, y modo de andar dize San Juan Damasceno. (167) *Sui passus etiam graves, paulatos, y*

(159)
Collum tuum sicut turris eburnea. Cant. 7. v. 4.

(160)
Manus simul & digiti longiores. Ubi sup.

(161)
Longa manus, longi digiti. Opp. jam relat.

(162)
Manibus, ac digitis longis. In Comp. Hist.

(163)
Manus illas tornatiles, aurea, plene hyacinthis. Cant. 5. v. 14.

(164)
Ruinas. Hermosura de la Virg. cap. 17. S. 1. f. 10.

(165)
Manus & totius corporis propugnaculum, sicuti defensoratrix, que cum sit loco inferior, totum verticem comit, & honesto venustat ornatu. S. Ambros. lib. 6. Exam. cap. 9.

(166)
Refert Ruinas ubi sup.

(167)
Gressus gravis, ac sedatus, atque omni molitie remotus. Orat. de Nativit.

(168)

Quam pulchri sunt gressus tui, filia Principis. Cant. 7. v. 1.

(169)

Erat denique fastus omnis expers, simplex, minimèque vultum fingens, nihil mollitiei secum trahens, sed humilitatem præcellentem colens. Niceph. lib. 2. Hist. cap. 23.

(170)

Mos suus erat modica loquella, expedita obedientia, munda proximationis, sine audacia, sine turbatione, sine ira, benigne salutans: eloquentiam ejus omnes mirabantur. Opp. cit.

(171)

Vestimentis, quæ ipsa gestavit, coloris nativi contenta fuit; id quod etiam nunc, sanctum capitis ejus velamen ostendit. Ubi sup.

(172)

Vestes amplexans nullo colore tinctas. In Comp. Hist.

(173)

Ferens pannum proprii coloris. Ubi sup.

(174)

Petrus Riga, qui floruit tempore S. Bernardi.

agenos de toda blandura, y melindre *mügeril*; y aun por esso los alaba de hermosos el Divino Esposo, (168) diziendo: *Quæ* hermosos son tus passos hija del *Principe*? Y de quan rara modestia estaba Vuestra Magestad adornada assi en el andar, como en las demàs acciones de la vida, lo declaran bien San Epifanio, y Niceforo (169) en el Retrato, que hazen de vuestra corporal belleza; y San Anselmo lo confirma. (170)

Lucia tambien Señora vuestra insigne modestia en el vestido, que trahiais; pues sin querer, que el artificio añadiesse colores al ornato, os contentabais con el color nativo de la materia, de que se componia; lo que nos asegura Niceforo (171) siguiendo à San Epifanio. Lo que confirma Jorge Cedreno, (172) y San Anselmo (173)

Este es, gran Reyna, el retrato, que he podido copiar, de vuestra corporal hermosura, sacado de los Santos, y graves Doctores, que emplearon dichosamente sus plumas, en asunto tan piadoso; y pudiera en pocas lineas poner vuestra belleza à los ojos de vuestros devotos (para quienes he emprehendido este corto trabajo) si dixera con el otro (174) hablando de vuestra singularissima hermosura.

Unam nec maculam natura relinquit in ista: Ad caput à planta transvolat iste decor.

No obstante me aveis de dar licencia, de que compendie vuestro retrato, para que quede reducido à un solo globo de luz, todo el immenso espacio del Sol de vuestra celestial hermosura. Y comenzando à retratar à Vuestra Magestad por la estatura, que tuvisteis; esta descollaba de fuerte, que tenia mas de alta, que de mediana. Era justo, que vuestra perfecta cabeza se viesse bien poblada de cabellos, los quales tuvisteis prolongados, y que caían sobre las espaldas, partidos desde la parte superior, por uno, y por otro lado: sobre su color están discordes los Authores; asegurando unos, que eran rubios, en que sobrefalia mas su preciosidad, y valor; y otros queriendo probar, que fueron negros, contraponiendolos al color de vuestro sagrado rostro. Tuvisteis la cabeza mas que mediana, sin que en sus porciones huviesse desigualdad alguna, que minorasse la perfecta simetria de que se componia. Vuestro rostro en su proporcion, ni fue redondo, ni agudo, si no algun tanto prolongado; sin que à el se atreviesse arruga, ò fealdad alguna, aun en la ultima edad de vuestra dichosa vida: el color, que le adornaba, y hermozeaba, no fue moreno, sino candido, y rubicundo, porque assi lo pedia la imitacion del que tenia vuestro Hijo, y la perfeccion suma, que ennoblecia vuestro semblante. De el atrojabais resplandentes rayos de luz, y resplandor, desello de la fulgentissima claridad espiritual de vuestra nobilissima alma; de que nacia, que infundiais, Señora, (como callissima, y purissima) pensamientos, y afectos pu-

ros en quien os miraba; minorando, ò apagando el fomite de la concupiscencia; y aun vuestro cuerpo gozaba el privilegio de exhalar tan suave olor, que recreaba à los que se acercaban à vuestra presencia. La frente de Vuestra Magestad fue hermosa, serena, dilatada, igual, y grande: las cejas, cuyo color era negro, arqueadas, y que hermozeaban, y defendian vuestros ojos. Estos, ni fueron muy grandes, ni pequeños, ni sobrefalientes, ni hundidos, sino colocados en debida proporcion: su color, garzo, en que sobrefalian las niçetas, grandes, y negras. La nariz igual; mas que mediana en la longitud, y mediana solo en la latitud, y profundidad. Vuestras mexillas, ni eran demasiadamente abultadas, ni hundidas, ni muy largas, ni del todo orbiculares, ò redondas; y en su simetria, y color (que fue rubicundo) contribuian grandemente à la magestad de vuestro semblante. Tuvisteis los labios, ni prominentes, ni gruesos, ni delgados, sino con proporcion iguales, y floridos, assi por la suavidad de las palabras, como por el color purpereo, y rosado, que los ennoblecia. La boca mediana, ni grande, ni pequeña, à proporcion de las demàs facciones. Los dientes blancos, iguales, lucidos, limpios, y menudos. La barba, ni era pequeña, ni larga, ni cuadrada, ni concaba, sino mediana, y que tiraba à redonda. Vuestro cuello, fuerte, derecho, y orbicular, era blanco como la nieve, y assi hermoosissimo, y honestissimo. Vuestras manos, y dedos, eran largas, muy blancas, y como fabricadas à torno; y lo proporcionado de vuestros pies se colige del modelo, que poseen diversas Iglesias, y le veneran con especial respeto. Vuestros passos eran graves, modestos, casi siempre pausados, y por esso alabados de hermosos del Esposo Divino; y vuestros vestidos, decentes à vuestra persona, eran modestos, limpios, y sin otro color, que el nativo, que tenia la materia de que se componian.

Haasta aqui Emperatriz de Cielos, y tierra, ha podido llegar mi pluma, deseosa de aver acertado en algo, en la copia, y retrato de vuestra singularissima, y celestial hermosura: si ha sido assi, à Vuestra Magestad lo ha debido; y à su cortedad, y limitacion, todo lo que en el retrato aya de improporcion, yerro, ò offadla. El Original, Señora, aun existe, y està permanente; y esperando en la divina misericordia, y en vuestra poderosa intercession, confio ha de llegar tiempo, en que le franqueeis à mi vista, del todo indigna de lograr tan imponderable fortuna; mas poseida, por los infinitos meritos de vuestro soberano Hijo, y Redentor del mundo, podrá mi rendido afecto cotejar la copia con su Original, y el retrato, con su prototipo, para corregir, y enmendar los yerros, que aora tiene; los quales creo disculparà, y disimularà la innata propension de vuestro corazon, à la benignidad, y misericordia; y mas, Señora, quando en el presente estado (175) os miro, y contemplo por espejo, y como por enigma, y en el futuro,

(175)

Videmus nunc per speculum in enigmate: tunc autem facie ad faciem. Nunc cognosco ex parte: tunc autem cognoscam, sicut & cognitus sum. 1. ad Cor. 13. v. 12.

turo, os espero ver cara à cara. Ahora os conozco solo en parte, y entonces os conocerè, y verè con la claridad, con que desde el Cielo conoceis, y veis mi indignidad. De Salamanca, dia de vuestra dichosa Anunciacion 25. de Marzo de 1726.

SOBERANA REYNA DE CIELOS, Y TIERRA.

Prostrado à los reales pies de Vuestra Magestad.

Indignissimo, humilissimo, y obsequentissimo
Esclavo vuestro.

IHS

Juan de Villafañe.

APROBACION DEL DOCTOR D. JULIAN DOMINGUEZ

Toledo, Colegial del Mayor de San Ildefonso, Universidad de Alcalá, Doctor, y Cathedratico en ella, Canonigo Lectoral de esta Santa Iglesia Cathedral de Salamanca, de el Claustro, y Gremio de esta Universidad, su Cathedratico de Sagrada Escritura, y Examinador Synodal de este Obispado.

SIENDO proprio del Sabio el peregrinar: nunca mas sabio es Sapiientissimo P. Maestro Juan de Villafañe, porque ahora es singularmente Peregrino. Infatigable su erudicion camina veloz, hasta introducirse en los mas celebrados Templos de Maria, y quando parece forastera en el desvelo con que examina, se admira muy payšana en la seguridad de las mas puntuales noticias. Bien se reconoce esta verdad en el primoroso contexto, en que se ve desempeñado el titulo del libro, aunq sea à costa de un opulento erario de erudicion, y del deposito abierto de preciosidades, que encierra este volumen: su inscripçion es: *Compendio Histórico de los principales Santuarios de Nuestra Señora en Hespaña.* Y oida por el Ilmo. Señor D. Silvestre Garcia, dignissimo Obispo de esta Ciudad, pudiera la discrecion de su Ilma., en recomendacion del asunto, de lo arduo, y noble del argumento, repetir las voces del capitulo 38. de Job: *Numquid ostendisti Auroræ locum suum?* pudo llegar la erudicion à descubrir la habitacion de la Aurora, que es imagen de Maria? *Numquid scire fecisti Auroræ locum?* à esta dificultad satisface el gravissimo Author, recibiendo como instruccion para esta obra las palabras de David: *Ponite corda vestra in virtute ejus, & distribuite domos ejus, ut enarretis in progenie altera.* La digna tarea de distribuir las calas de Maria, de reducirlas à una narracion historica, se ha de fiar al corazon, porque es muy veloz el movimiento, quando camina à su centro, y tienen no se que privilegios sus buelos sobre los buelos del discurso; sobre estos se remonta el Reverendissimo Villafañe en el Compendio, en que le admiro muy superior asimismo.

Notorios son los merecidos aplausos de este dignissimo Maestro en todo genero de letras: en lo Escolastico le puso la Compania en la primera linea, porque miraba à su destreza, como centro del magisterio: en lo historico tiene impreso su mayor elogio en los dos libros, que ya logra la luz publica, en ellos corre su pluma tanto mas veloz, quanto mas atada à la verdad: divierte, atrahe el animo con unas llamadas prontas, oportunas,

Job. 38.

Apud
Pineda.

Pf. 47.

unas, sin llegar à ser, ò à aquel extravio, en que se suele perder el gusto del que lee, ò una pesada digression, que tal vez haze se cayga la atencion, cansada de estàr pendiente; pero todos estos primores, todas estas lineas solo pueden mostrar la idea de la gran fabrica, que ahora levanta, tan grande, que aunque compendiofa es una entera Ciudad, y Corte de Maria. Aqui se ven los Palacios de esta Reyna con tanta claridad, que quando se describen, parece se trasladan con toda la magestad, que gozan: aqui se atiende la mayor firmeza en la solidez de las noticias, sin dar lugar à unos vacios, que son violencia, ò à unas quiebras en que peligra la verdad de la historia: aqui recobran voz los milagros, sirviendoles de lengua la destreza de la pluma: aqui como en Corte de la gran Reyna se eleva el estilo à la mayor soberania: aqui finalmente esfuerza toda su eloquencia el Author, para encender con el ayre de sus voces los afectos, y para promover con su cultura el mayor culto. Esta es la empresa propia de este gravissimo Escritor Jesuita, porque el zelo de la mayor gloria de la Madre, se continua como herencia en los de la Compania de su Hijo.

Es observacion del señor Abulense, que de las dos coronas colocadas en la mesa de la Proposicion, la una tenia gravadas todas las efigies de los Reyes de Judà, desde David, hasta Sedecias: *In qua erant omnes imagines Regum sculptae*, y si las imagenes de los Reyes son lustrosa gloria de una corona, à donde llegará el esplendor, con que conribuye este libro, donde las Imagenes no son de Reyes, sino de la Suprema Reyna del Empireo! Esta admiracion expresa mi dictamen, que no podia quedar en terminos de tolerada censura, aun con la jurisdiccion, que me dà el superior precepto de su Ilma., à cuya licencia es acreedor el Reverendissimo Maestro, quedandose deudor de la Republica literaria, y de la utilidad publica interessadas en los aciertos, è impresiones de otros escritos. Salamanca, &c. à 8. de Mayo de 1726.

D. Julian Dominguez
Toledo.

APROBACION

APROBACION DEL DOCTOR D. JOSEPH FLOREZ OSSORIO,
antes Colegial del Mayor de S. Salvador de Oviedo de Salamanca, Visitador, Provisor, y Vicario general de el Obispado de Valladolid, y oy Canonigo Doctoral de la Santa Iglesia, y Cathedratico de Prima de sagrados Canones de la Universidad de la misma Ciudad de Valladolid, Juez, y Examinador Synodal del Obispado.

SEÑOR.

Dignose V. A. de remitir à mi censura un libro en folio, intitulado: *Compendio Historico de los mas celebres Santuarios de Nuestra Señora en Hespaña*, compuesto por el R. P. Juan de Villafañe de la Compania de Jesus, Rector del Real Colcgio de Salamanca; y en la apacible. y gustosa variedad de tantas historias, como concurren à formar el todo de este cuerpo, no ha descubierta cosa alguna la atencion de mi cuidado, que no merezca estamparse no solo en los papeles, y en los bronces, sino tambien, y aun mucho mas en el corazon, y afecto de los Fieles, que tuvimos la dicha de nacer en estos Reynos singularmente favorecidos de Maria Santissima Madre de Dios, y Señora nuestra, sobre todos los otros de la Christiandad, en tantas Imagenes eselarecidas con continuos portentos, y milagros, cuya noticia noblemente taraceada, y con singular, y armonioso methodo dispuesta, nos dà su Author en este volumen, en que evitando con destreza prolixidades, que avultan sin alma, y dando mucha alma al cuerpo proporcionado de una historia compuesta de tantas, util, y dulcemente nos instruye, y edifica, escusando lo superfluo, sin faltár à la cumplida expresion de lo preciso, y con frase tan pura, tan castizo language, y estilo tan limado, que llama con atractivo, y detiene con embeleso, cansandose primero la vista de recorrerle, que el alhago interior quiera dexarle; por lo que me persuado, dirà qualquiera, que le lea, lo que con menos ocasion dixo Stacio Pap,

Lib. 4. sylv.
poemat. 6.

..... multo mea cepit amore
Pectora, nec longo satiavit lumina visu,
Tantus honos operi, finesque inclusa per arctos
Majestas.

Estàn llenas de magestad sus narraciones, y en ellas tan disimulado, ò desmentido el arte, que parece naturaleza, lo que es artificioso, tanto mas elevado, quanto mas necessita de atenta reflexion para ser

Er descubierto; y así debía ser para no impedir la devoción, que la obra por sí misma inspira, y la piedad de su Author pretende, pues como en los árboles el follage demasiado estorva la fazon del fruto, suele también impedir el fruto de la lección de libros piadosos, el estilo con que se escriben, porque si tira à dar solo alentados ecos al oído, parando todo en torbellino de voces, no se desliza lo que se dice con suavidad provechosa àzia el fondo del corazón, à quien no la lluvia espesa, y furiosa de redundantes periodos, sino el apacible destello de suaves, y casi imperceptibles gotas haze fecundo de afectos; los que sin duda juzgo, se excitarán copiosamente en los que leyeren este libro, breve en el estilo, abundante en la doctrina, en la instrucción perfecto, y muy semejante, ò igual en la piedad, à la que oculta en su pecho el que le escribe; (que dixo Salviano de otro de su tiempo) *Legi librum stylo brevem, doctrina uberem, lectione expeditum, instructione perfectum, menti tuae, ac pietati parem.*

Salvian.
Epist.
ad Eust.

Stat.
ubi sup.

Y es muy digna del mayor elogio, la que no se si llame industria del ingenio en esta obra, ò fortuna de la elección, con el Poeta: *Digna operi fortuna sacros*, pues siendo las glorias, y favores de Maria Santissima el imán de los corazones catholicos, ha sido también de muchos siglos à esta parte el mas frecuente empleo de las plumas, y discursos de los eruditos, los quales echando por rumbos diferentes, y procurando en tan larga successión de tiempos hallar cada uno, y descubrir camino antes no fendereado, para dar con alguna especie de novedad el mejor lustre, y mayor aprecio à sus trabajos, no parece, que dexaban fenda alguna nueva, que descubrir à los venideros; pero un dictamen tan asentado, que sin duda podia correr con la inscripcion no solo de cierto, sino de notorio, le ha convencido de menos cierto la industria afortunada del Author, pues no tenemos noticia de otro alguno, que aya aplicado su desvelo à juntar en una historia la muchedumbre prodigiosa de las Imagenes, y Santuarios celebres de Nuestra Señora en Hespaña, descubriendo sus invenciones por la mayor parte milagrosas, y declarando sus milagros en varias partes casi siempre continuos, sacando tan apreciables noticias de aquellos ceñidos contornos, donde por lo comun se estrechaban, averiguando lo cierto, para separarlo de lo menos seguro, y aun de lo fabuloso, que comunmente se mezcla en las puras tradiciones del vulgo, haciendo que se renovasen aun en los parages mismos, donde se veneran estos Santuarios, las memorias, que avia perdido la negligencia,

gencia, ò borrado el olvido, pues con la disquifacion de noticias pedidas à los países interesados en que se publiquen los beneficios, que han recibido de Maria Santissima por medio de sus Imagenes, se han revisto los archivos, y sacado de la obscuridad de antiguos, y authenticos protocolos, lo que en ellos yazia como muerto, y oy se mira como renacido, repitiendose lo pasado con tanta novedad, como si fuera reciente, y acabasse de suceder: con que logra por este medio una novedad gustosa en que se interesan las mas Provincias de Hespaña; verificandose en este volumen, lo que devotamente elegante dixo Richardo de San Lorenzo, commentando aquellas palabras del Psalmo: *Gloriosa dicta sunt de te Civitas Dei.* En donde entendiendo con la comun exposicion por la Ciudad de Dios à Maria Santissima, añade: *Nec solum dicta sunt, sed etiam dicuntur quotidie, & dicentur usque in aeternum: Christus enim Mariae Filius, qui antiquos inspiravit, ut de Matre sua sub enigmatibus gloriosa pradicarent, ipse, & quosdam modernos illustrat, & etiam usque ad finem mundi semper aliquos illustrabit, ut Matris praeconio nova semper aliqua, & gloriosa superaddant.* Por lo qual, y por no contener este libro cosa que desdiga de la pureza de nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, le juzgo merecedor de la luz publica, y digno de que V. A. conceda à su Author la licencia, que pide de darle à la Estampa, para que logren un incentivo eficaz de devoción à Maria Santissima los Fieles, y los devotos se mejoren, creciendo en tiernos encendidos afectos; *Sua interesse* (dezia el J. C. Paulo) *illos, aut illos libros sibi exhiberi, quia si essent exhibiti, cum eos legisset, doctior, & melior futurus esset: gratia, y beneficio, que deberán reconocer con perpetuas señas de agradecimiento à la eloquencia, y diligencia del R. P. Juan de Villafañe, como Aquilio Regulo reconocio à la de Nicostrato, y por la misma razon, aunque con mas alto motivo, Quoniam - & me eloquentia, & diligentia tua meliorem reddidisti.* Es lo que siento. *Salva, &c.* Valladolid, y Marzo 6. de 1726.

Doct. D. Joseph Florez
Ossorio.

Pf. 88.

Ri-
bard. à
S. Laur.
l. 4. pag.
226.

Leg. ad
exhiben-
dum. 19
ff. ad
exhiben-

Leg.
Aqui-
lius Re-
gulus.
27. de
donat.

LICENCIA DEL SEÑOR OBISPO.

NOS Don Silvestre Garcia Escalona, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Obispo de esta Ciudad, y Obispado de Salamanca, del Consejo de su Magestad, &c.

Por la presente, y por lo que à Nos toca, dàmos licencia à qualquiera Impressor de esta Ciudad, pueda imprimir un libro intitulado: *Compendio Historico de los principales Santuarios de N. Señora en Hespaña*, compuesto por el Rmo. P. Juan de Villafañe de la Compañia de Jesus, Rector del Real Colegio de esta Ciudad: por quanto de nuestra orden està reconocido por el Doct. D. Julian Dominguez Toledo, Canonigo Lectoral de esta nuestra S. Iglesia Cathedral, del Gremio, y Claustro de esta Real Universidad, y su Cathedralico en ella de Escritura; y por su censura nos consta no contiene cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Dada en nuestro Palacio Episcopal de esta Ciudad de Salamanca, à 29. de Junio de 1726. años.

Silvestre,
Obispo de Salamanca.

Por mandado de su Ilma. el Obispo mi señor.

D. Joseph Lucas Rodriguez,
Secretario.

PRIVILEGIO DE SU Magestad.

TIENE Privilegio del Rey N. S. el Rmo. P. Juan de Villafañe de la Compañia de Jesus, Rector del Real Colegio de Salamanca, para imprimir el Libro intitulado: *Compendio Historico de los mas celebres Santuarios, è Imagenes de Nuestra Señora en Hespaña*. Como consta de su Original en el Oficio de D. Balthasar de S. Pedro y Azebedo, Secretario de Camara de su Magestad, y de Gobierno del Consejo, à 6. de Julio de 1726.

LICENCIA DE LA RELIGION.

DIEGO Ventura Nuñez, Provincial de la Compañia de Jesus en esta Provincia de Castilla. Por particular comision, que para ello tengo de N. M. R. Padre Miguel Angel Tamburini, Preposito General de la misma Compañia, doy licencia, que se imprima un Libro, su titulo: *Compendio Historial de las Imagenes de Nuestra Señora aparecidas en Hespaña*, compuesto por el P. Juan de Villafañe de la misma Compañia, y Rector de nuestro Real Colegio de Salamanca, el qual ha sido examinado, y aprobado por personas doctas, y graves de nuestra Compañia. En testimonio de lo qual di esta firmada de mi nombre, y de el de mi Secretario, y sellada con el fello de mi Oficio en este nuestro Real Colegio de la Ciudad de Salamanca, à 10. de Marzo de 1726. años.

IHS.

Diego Ventura Nuñez.

IHS.

Carlos Gomez.

ERRATAS DE ESTE LIBRO.

PAg. 2. l. 12. hiziere, lee, hiriere. Ibid. lin. 49. acompaban, lee, acompañaban. pag. 4. lin. 17. parage, lee, Parrafo. pag. 13. lin. 3. Hafca, lee, Gasca. pag. 16. lin. 38. ubas, lee, ovas. pag. 18. lin. 39. gajas, lee, fajas. pag. 34. lin. 56. y miraban, lee, imitaban. pag. 36. lin. 12. Capilla, lee, la Pila. pag. 49. lin. 52. jungens, lee, inungens. pag. 64. lin. 25. aunque pudiesse, lee, en que pudiesse. pag. 88. lin. 7. encenderla, lee, concederla. pag. 108. lin. 11. ufan, lee, ven. pag. 130. lin. 4. verte, lee, fuerte. pag. 136. lin. ult. reconociendo, lee, socorriendo. pag. 163. lin. 17. union, lee, visio. pag. 169. lin. 2. esperanza, lee, fortaleza. pag. 191. lin. 35. celebraffe, lee, labraffe. pag. 192. lin. 34. fin, lee, fino. pag. 197. lin. 20. beneficia, lee, benefica. pag. 210. lin. 14. Abrales, lee, Abrales. pag. 255. lin. 50. D. Alonso el VI. lee, el XI. pag. 272. lin. 18. estrechura, lee, estructura. pag. 274. lin. 32. 1540. lee, 1580. pag. 458. lin. 25. Dios, lee, Dion. Ibid. lin. 36. Dion, lee, Dios. pag. 497. lin. 48. entender, lee, contender. pag. 577. lin. 27. es, lee, el. pag. 580. lin. 55. otros, lee, otro.

Omitense algunas erratas, por muy faciles de conocer.

ESTE Libro intitulado: *Compendio Historial de los mas celebres Santuarios de Nuestra Señora en Hespaña*, su Author el Reverendissimo Padre Maestro Juan de Villafañe de la Compañia de Jesus, Rector del Real Colegio de Salamanca; y advirtiendo estas erratas, corresponde à su original, Madrid 30. de Diciembre de 1725.

Lie. D. Benito de Rio
Cao de Cordido,

Corrector general por su Mag.

TASSARON los Señores del Consejo este Libro intitulado *Compendio Historico de los mas celebres Santuarios, e Imagenes de Nuestra Señora en Hespaña*, à seis maravedis cada pliego, como mas largamente consta por Certificacion dada por Don Balthasar de San Pedro, y Azebedo, Secretario de Camara del Rey N. S., y de Gobierno del Consejo. En Madrid à 19. de Junio de 1726.

PROTESTA DEL AUTOR.

Obedeciendo al Decreto de la Santidad de Urbano VIII. de cinco de Julio de 1631., protesto, que en quanto digo en este Libro, de santidad, elogios, milagros, profecias, y revelaciones, que tocan à qualquiera Persona no canonizada, ni beatificada por la Santa Iglesia, no es mi animo prevenir su juyzio; ni quiero, se dè à cosas semejantes mas fee, que la que merece una narracion puramente humana, y fallible, aunque piadosa; y en todo me sujeto à su dictamen, y correccion.

IN

INDICE HISTORIAL DE LAS IMAGENES DE NUESTRA SEÑORA,

QUE CONTIENE ESTE LIBRO POR EL ORDEN
del Alfabeto, y Lugares, en que se adoran.

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA

D E

A

Alconada.	Ampudia.	—	Pag. 1.
Almudena.	Madrid.	—	pag. 13.
Alumbramiento.	Madrid.	—	pag. 29.
Angeles.	Madrid.	—	pag. 30.
Angustias.	Granada.	—	pag. 32.
Antigua.	Sevilla.	—	pag. 42.
Araceli.	Corella.	—	pag. 53.
Aranzazu.	Guipuzcoa.	—	pag. 57.
Atocha.	Madrid.	—	pag. 72.

B

Barca.	Galicia.	—	pag. 104.
Begoña.	Bilbao.	—	pag. 113.

C

Caldas.	Montaña.	—	pag. 122.
Camino.	Leon.	—	pag. 134.
Camino.	Pamplona.	—	pag. 143.
Casita.	Alaxos.	—	pag. 146.
Castejón.	Rioxa.	—	pag. 150.
Castilviexo.	Rioseco.	—	pag. 152.
Christal.	Galicia.	—	pag. 159.
Cinta.	Tortosa.	—	pag. 162.
Cobadonga.	Asturias.	—	pag. 166.
Codès.	Navarra.	—	pag. 172.
Constantinopla.	Madrid.	—	pag. 181.

E

Encina.	Arciniega.	—	pag. 185.
Encina.	Ponferrada.	—	pag. 189.
Ermitas.	Vide H.	—	—
Estrella.	Rioxa.	—	pag. 212.
Estrella.	Sevilla.	—	pag. 215.

F

Flor de Lis.	Madrid.	—	pag. 217.
Franquera.	Galicia.	—	pag. 220.
Fuencisla.	Segovia.	—	pag. 230.
Fuente Santa.	Cordoba.	—	pag. 246.

G

Granada.	Llerena.	—	pag. 248.
Granada.	Sevilla.	—	pag. 250.
Guadalupe.	—	—	pag. 252.

H

Henar.	Cuellar.	—	pag. 272.
Hermitas.	Galicia.	—	pag. 203.

I

Iniesta.	Zamora.	—	pag. 287.
----------	---------	---	-----------

L

Los Llanos.	Alcarria.	—	pag. 293.
San Lorenzo.	Valladolid.	—	pag. 305.

M

Misericordia.	Madrid.	—	pag. 309.
Monfald.	Alcarria.	—	pag. 311.
Monferrate.	Cataluña.	—	pag. 324.
Nieva.	—	—	Nieva.

Nieva. Castilla. — pag. 339.

N O

Ojos Grandes. Lugo. — pag. 349.
Oliva. Almonacid. — pag. 355.

P

Peña de Francia. Castilla. — pag. 362.
Piedras. Madrid. — pag. 382.
Pilar. Zaragoza. — pag. 383.
Pozo. Valladolid. — pag. 413.
Prado. Talavera. — pag. 415.
Prado. Valladolid. — pag. 420.
Puche. Valencia. — pag. 426.

R

Real. del Campo. — pag. 446.
Real. Naxara. — pag. 448.
Remedios. Madrid. — pag. 451.
Reposo, ò Norabuena lo parif-
teis. Sevilla. — pag. 461.

Rey Casto. Oviedo. — pag. 465.
Reyes. Sevilla. — pag. 469.
Risco. Castilla. — pag. 476.
Ronces-Valles. Navarra. — pag. 489.
Rosario. Riofeco. — pag. 494.

S

Sagrario. Toledo. — pag. 500.
Sagrario. Valladolid. — pag. 504.
Salceda. Alcarria. — pag. 507.
Sopetràn. Castilla la Nueva. — pag. 512.

T

Texeda. Obispado de Cuenca. — pag. 532.

V

Valvanera. Rioja. — pag. 546.
Vega. Haro. — pag. 559.
Villar. Corella. — pag. 561.
Villaviciosa. Cordoba. — pag. 563.
Virtudes. Castilla. — pag. 576.
Vulnerata. Valladolid. — pag. 578.
Uxuc. Navarra. — pag. 591.

AL PIADOSO LECTOR

DEVOTO DE

MARIA SANTISSIMA.



Intento en esta obra, piadoso Lector, no ha sido otro, que el que prefiere el titulo del Libro, que comienzas à hojear. Muchos son los Santuarios de Hespaña, en que se veneran Imagenes de la Virgen Santissima, Madre de Dios, y Señora nuestra, venerables por su antigüedad, respetables por sus Aparecimientos, y sobre todo admirables, por los raros, y estupendos milagros, que ha obrado el brazo poderoso de Dios, por intercesion de Maria Santissima, en atencion à estos sus santos Simulacros. De algunas de estas devotas Imagenes ay historias impresas, que declaran su antigüedad, y los sucesos, que han tenido por el discurso de los tiempos, y siglos, que han corrido hasta el presente. De otras ay Relaciones manuscritas, que se han conservado en los mismos Santuarios, en que se veneran; y de otras solo ay la tradicion, que afianza su verdad en la memoria, que ha ido pasando de mayores, à menores, y sucedido de padres, à hijos: fundamento no despreciable para genios nada contenciosos, y que animados de espiritu pacifico, y libre de apasionados, y tenaces dictámenes, se aquietan, y sosiegan, luego que hallan el norte de la verdad en el uniforme juyzio de sus mayores; no de otra suerte, que la aguja en el reloj, tocada à la piedra iman, se sosiega, luego, que endereza su punta, al norte, que la arrebatada. Yo puedo decir, que no pongo noticia en esta obra, que no la aya hallado afianzada, ò con historia impresa recibida, ò con Relacion manuscrita de personas fidedignas, ò con tradicion constante, y uniforme de aquellos pueblos, que han logrado la felicidad de tener su asiento en las cercanias del terreno, en que se venera alguna de estas santas Imagenes de la Virgen Maria. Bien se, que ay en Hespaña otras muchas milagrosas Imagenes de la Reyna de los Angeles, que no van puestas en este Libro; pero el no averlo hecho, solo ha sido, ò por no aver podido alcanzar noticia segura de sus principios, y progressos, como ni de sus milagros; ò porque en la verdad, no la ay, yà por descuido de nuestros antecesores, yà porque las Relaciones, que contenian assunto tan piadoso, perecieron entre las ruinas de los lugares, en que se conservaban, sin aver sucedido tradicion, que se pueda llamar tal, con todas aquellas circunstancias, que la constituyen.

Y entre las muchas Imagenes de la Virgen Maria aparecidas en Hespaña, que se han ocultado à mis diligencias, y espero, que sus devotos me manifiesten para mayor culto suyo, las que por mayor han llegado à mi noticia, son las siguientes.

En quanto se estienen los Reynos de Castilla, y Leon. La Imagen de Nuestra Señora del Vico, Obispado de Calahorra, que se apareció à un Moro llamado Can de Vico.

Nuestra Señora del Gamonal apareció sobre una yerva, que los payfanos llaman Gamon, cerca de la Ciudad de Burgos.

En la misma Ciudad fue milagrosamente hallada debaxo de tierra, Nuestra Señora la Blanca.

Cerca de la Ciudad de Leon apareció la Imagen de Nuestra Señora, que llaman de Campo Sagrado.

En la Villa de Valderas fue hallada milagrosamente dentro de una obscura cueva la Imagen de Nuestra Señora, que dizen del Socorro, que oy se adora en el Convento de Padres Carmelitas.

En Vizcaya apareció sobre unos peñascos Nuestra Señora de Zenarruza.

En la Bastida se adora Nuestra Señora, que llaman de Toloso; y en el Obispado de Calahorra junto à Peña Cerrada, N. Señora de Fayda.

En la Villa de Illescas se venera con gran devocion la celebre Imagen de la Virgen, que tiene el nombre mismo de la Villa, y así se llama Nuestra Señora de Illescas.

Fuera de los muros de Logroño apareció una Imagen de la Virgen, à quien comenzaron à llamar Nuestra Señora la Juradera; porque, segun costumbre antigua de jurar en Hespaña delante de altares, y sepulchros, los que hazian algun concierto, ò contrato, juraban delante de esta Santa Imagen de observarle, y cumplirle, hasta que por justas causas se prohibieron semejantes juramentos.

En la Villa de Agreda apareció sobre las aguas de un rio la Imagen de N. Señora de los Milagros.

En la Villa de Olmedo apareció la Imagen de N. Señora la Subterranea, que se adora en una de sus Parrochias, cuya advocacion es de San Miguel. Y en la Ciudad de Avila se venera otra santa Imagen de la Virgen con el nombre de la Soberana.

Tres leguas de Anduxar apareció la Imagen de Nuestra Señora, que llaman de la Cabeza.

Junto à la Villa de Quesada, Obispado de Jaen, apareció Nuestra Señora de Tiscar.

La Imagen de Nuestra Señora, que llaman del Val, Patrona de Alcalà de Henares, apareció entre un arado, en el sitio, en que oy se venera.

Nuestra Señora de la Cerca apareció en Valladolid, la qual oy se adora en el Convento de Padres Mercenarios de dicha Ciudad.

La Imagen de la Virgen, que nombran del Espiritu Santo, oy se venera en la Villa de Villaverde, Obispado de Cuenca.

La Imagen de Nuestra Señora de Villaviciosa, que otros llaman de Villacusa, por aver aparecido en las Ventas de Malabrigo en Sierra Morena, junto al Lugar del mismo nombre, oy se adora en el Convento de Carmelitas Descalzas de San Antonio Abad, dicho de las Maravillas, de la Corte.

Nuestra Señora del Destierro, que se ocultò en el Real de Manzanares, oy se venera en el Monasterio de San Basilio de Madrid.

Nuestra Señora de Valverde, que se adora en un Convento muy observado del Orden de Predicadores, cercano à la Corte.

Nuestra Señora, que llaman del Templo, que oy se reverencia en el Convento de Santa Barbara de Mercenarios Descalzos de Madrid, y se apareció en un monte, cerca de la Villa de Talavera de la Reyna.

Nuestra Señora, que nombran de las Batallas, que se adora en el Convento de San Francisco de Guadalaxara.

En la Ciudad de Salamanca se veneran dos santas, y devotas Imagenes de la Virgen Maria. Nuestra Señora de la Vega, y Nuestra Señora de los Remedios.

Junto à Santa Gadèa, sobre un espino apareció la Imagen de Nuestra Señora, que por esso llaman del Espino: y por la misma razon se llama tambien del Espino otra Imagen de la Virgen, que se venera en la Santa Iglesia Cathedral de Osma.

En los campos de Vivàr, que fueron possession del Cid Ruy Diaz de Vivàr, apareció à un Niño sobre otro espino año de 1251. la Imagen de Nuestra Señora, que llaman de Vivàr. Sobre otro espino apareció la Imagen de Nuestra Señora la Antigua en un arenal del mar Oceano, que oy sirve de Cementerio à la Iglesia Parrochial de la Villa de Lequeytio del Obispado de Calahorra.

Cerca de la Ciudad de Orense se venera la Imagen de Nuestra Señora, que llaman de Reza, con quien tienen mucha devocion.

En tierra de Viruega, y Nalda apareció sobre un acebo, à un niño pastorcillo, la Imagen de la Virgen Maria, cuyo nombre es Nuestra Señora de la Arredaña.

Cerca de la Villa de Bexar se adora una Imagen de Nuestra Señora muy devota,

devota, y milagrosa, que se nombra del Castañal, acafo por aver aparecido en arbol de esta especie.

Otras muchas Imagenes muy devotas de la Sacratissima Virgen Maria, esclarecidas con milagros, se adoran, y reverencian en los Reynos de Leon, y Castilla. como son N. Señora del Cerro, junto à Anduxar. N. Señora de Gracia, en Granada. N. Señora de la Iniesta, en Sevilla. N. Señora de Regla, N. Señora del Vifo, cerca de Zamora, N. Señora de la Cuesta, en Vezdemarban. N. Señora del Buen Consejo, en el Colegio Imperial de Madrid. N. Señora la Antigua, en Orduña. N. Señora de Tiedra Vieja, dos leguas de la Ciudad de Toro. N. S. de la Velilla, en el Valle de Valdetuejar. N. S. Valdeximena, tres leguas de Piedrahita. N. S. Pastoriza, dos leguas de la Ciudad de la Coruña. N. S. del Canto, junto à Toro. N. S. de la Peña, cerca de Tordeillas. N. S. de la Barquera, en la Villa de San Vicente de la Barquera. N. S. de Altamira, en Miranda de Hebro. N. S. de las Vacas, en la Ciudad de Avila. N. S. del Madroñal, N. S. del Prado de Ciudad Real.

En el Reyno de Aragon se adoran, y reverencian muchas Imagenes muy devotas de N. Señora aparecidas; y entre otras muchas son: N. S. de Moncayo, que tiene su asiento en una Capilla del mismo monte. N. S. de Tobar, N. S. de Jarava, N. S. del Aguila.

Tres leguas de la Ciudad de Calatayud se adora la Imagen de N. Señora de la Sierra, que apareció en un roble.

Sobre otro, junto al Pueblo de Villa-Roya, apareció otra santa Imagen de la Virgen, que por esso llaman, del Roble.

En los terminos de Estorquel del mismo Reyno, por los años de 1330., dia de la Anunciacion de N. Señora, apareció sobre un olivo, à un Pastor, que se llamaba Pedro Nobès, una Imagen de la Virgen Maria, que por esso la dieron el nombre de N. Señora de la Oliva.

Cerca de la Villa de Herrera del mismo Reyno de Aragon, apareció sobre un espino la Imagen de la Virgen Maria, que por el Lugar se llama N. Señora de Herrera.

A media legua de Zaragoza apareció entre unas zarzas la Imagen de N. Señora, que llaman de Cugullada, porque sobre ellas, al mismo tiempo, que apareció, estaba cantando un paxarillo, que llaman Cogujada, ò Cogullada, y en Latin *Alauda*.

En la misma Ciudad de Zaragoza se adora una Imagen de N. Señora, llamada del Portillo, por que apareció sobre un portillo de la muralla de la Ciudad, y la defendió de un grueso esquadron de Moros, que intentaba sorprenderla, y apoderarse de ella, por los años de 1118. de nuestra Redencion.

En el Reyno de Navarra, ay, entre otras Imagenes de la Virgen aparecidas, la Imagen de N. Señora, que llaman del Puy, y se venera en la Ciudad de Estella.

Junto à la Villa de Monteagudo de este Reyno apareció la Imagen de N. Señora del Camino, que se llama así, por aver aparecido en el camino real.

En el termino de la Villa de Arguedas se adora la Imagen de N. Señora del Yugo, por averse aparecido sobre un yugo, que estaba atravesado encima de un pino.

En tierra de la Ciudad de Corella apareció sobre una haya la Imagen de la Virgen Maria, que llaman de Yerga.

Teniendo cercada Don Iñigo Arista, Rey de Navarra, la Villa de Peralta, que à la sazón era de Moros se le apareció sobre un peral, que estaba à orillas del rio Arga, una Imagen de N. Señora, que por essa razon llaman del Pero.

Junto à Tauite, cinco leguas de la Ciudad de Tudela, se adora una Imagen muy devota de la Virgen Maria, que llaman: Sancho Abarca, por ventura por averse aparecido al Rey Don Sancho Abarca.

En el Reyno de Valencia se veneran como aparecidas, y milagrosas entre otras; en la misma Ciudad Capital de aquel Reyno, la Imagen de N. Señora, que dizen del Algibe, acafo por que fue hallada, ò se apareció dentro de alguno.

La Imagen de N. Señora de los Desamparados, es celebre, y milagrosissima.

ma, no solo en la misma Ciudad de Valencia, en que es adorada, sino en todo el Reyno.

En la Ciudad de Xativa, ò de San Phelipe, se apareció la Imagen de N. Señora, que invocan con el nombre de la Virgen de la Salud.

Ay tambien tres Imagenes de la Madre de Dios en este Reyno, que se aparecieron en fuentes. N. Señora de la Font, en Castilfort. En la Villa de Trayguera, N. Señora de la Fuente de la salud; y en la Villa de Catin se apareció en otra fuente la Imagen de N. Señora, que llaman del Abellar.

Junto à la Villa de Castellón de la Plana se apareció la Imagen de N. Señora de Ledón, à ciertos niños pastorcillos, dentro de una chozuela, ò barraca muy pequeña.

En el Principado de Cataluña se adoran tambien muchas santas Imagenes de la Virgen Maria aparecidas; entre las quales son las siguientes. La Imagen de N. Señora del Roble apareció sobre un arbol de esta especie, junto à la Villa de Junquera del dicho Principado.

La Imagen de N. Señora, que llaman de Ripoll. N. Señora de Gerri. N. Señora de Massanet, en el Obispado de Vique. N. Señora de Tagament. N. Señora del Colell. N. Señora del Mundo. N. Señora de Requesenes. N. Señora de Altallat. En el Obispado de Urgel apareció una Imagen de N. Señora, que llaman de las Sogas.

Tambien acáto avrá algunos, que me acusen, y culpen de diminuto en las Relaciones de algunas santas Imagenes de N. Señora, que en este Tomo solo apunto; pero à unos, y otros puedo asegurar, que mi deseo se estiende à todo, y que añadiré las unas, y estenderé las otras, si alcanzare noticias seguras, y autorizadas, en que pueda correr con fundamento, y sin riesgo, y detrimento de la verdad, la pluma, à gloria de Maria Santissima, sin unico de esta obra.

Tambien advierto, que de cuydado he querido seguir en la Historia presente el orden del Alfabeto; de que resulta, que se haga primero mencion de algunas santas Imagenes de la Virgen, que no tienen tanto nombre, que de otras, cuya celebridad se estiende à todo el Orbe Christiano, de que no pueden, ni deben formar queixa, aun los animos mas delicados, ò escrupulosos; pues no es lo mismo ser posteriores en el orden, que inferiores en la fama, que tienen de prodigiosas. Y aunque la Relacion, ò memoria de cada uno de los Santuarios, en que se adora alguna de estas santas Imagenes de MARIA, sea à nuestra devocion venerable; creo lo será mucho mas la que doy al publico, en que salen à luz muchas juntas; al modo, que en la creacion del Mundo, aprobaba la Magestad de Dios por buena cada obra

de sus divinas manos; pero al verlas, y registrarlas todas juntas,

las califica su infinita sabiduria de muy buenas,

ò mucho mas excelentes.



IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE ALCONADA.

§. PRIMERO.

APARICION, Y OTROS SUCESOS DE ESTA SANTA IMAGEN.



ESTA la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de Alconada al presente en un Templo, sito en los terminos, y Campo de la Villa de Ampudia, antigua, y noble Poblacion, antes del Obispado de Palencia, y aora con jurisdiccion separada, y quasi Episcopal, sujeta inmediatamente à la Santa Sede. Es venerada con singular devocion, y afectuoso culto de los naturales de los cercanos Pueblos (y aun de otros muchos de tierras distantes) que acuden à implorar su auxilio, y patrocinio; y experimentar su favor en sus necesidades espirituales, y temporales. Por tradicion de Padres à hijos se dize, que esta prodigiosa Imagen, es una de las que hizo Nicodemus, y vinieron à España conducidas de los primeros Varones Apostolicos, que traxeron à estos Reynos la luz del Evangelio. Muchos años antes de la perdida de España, y entrada en ella de los Agarenos, ay noticia, se adoraba, y veneraba tan Santa Imagen en un Pueblo de Andaluza, aunque se ha perdido la del nombre que tenia, y en que fue colocada, y recibia cultos de los devotos, que acudian ante sus Aras, siempre piadosas, y atentas à remediar sus necesidades. Allí estuvo, hasta que, perdida la batalla, por el infeliz Rey Don Rodrigo, año de 714. dos nobles Capitanes Andaluzes, que segun dizen, llamaban Rogerio, y Fadrique, ò Federico, determinaron retirarse, y traer consigo la devota Imagen, por no dexarla expuesta al furor sacrilego de los Barbaros, que mezclaban lo sagrado con lo profano, y su rabia se encruelécia contra las Imagenes de Christo, y de su Madre. Tomaron, pues, con gran devocion, y ternura la Imagen de la Santissima Virgen, y entraron con ella hasta lo interior, y mas retirado de Castilla la Vieja, por huir mas del fuego de la destruccion, y rabia Africana, y pararon en un Campo cercano à Carrion de los Condes, Poblacion noble, y bien conocida en Castilla, en jurisdiccion de un pequeño Lugar, que se llamaba *Alconada*, el qual dista dos leguas de Carrion; en donde (no pudiendo traerla mas consigo) la escondieron debaxo de tierra, por asegurarla mas, no padeciese algun delacato del furor de los Moros.

Allí la dexaron, despidiéndose tiernamente de su adorable presencia; y en este sitio se mantuvo oculta, y desconocida a los ojos de los hombres algunos siglos; pues se haze juyzio prudente, que passaron cerca de 400. años, desde que los Capitanes Andaluzes la depositaron en las entrañas de la tierra, hasta que la Divina Providencia quiso manifestarla, para bien del mundo, felicidad, consuelo, y salud de muchos enfermos, afligidos, y desconsolados, año de 1113. El modo de aparecer esta Santa Imagen, fué el siguiente. Observaban los Paisanos, que solian cruzar a sus labores, por las cercanias del sitio, en que estaba escondido aquel precioso Simulacro de la Madre de Dios, que por las noches se hazian reparar diversas luzes, y claros resplandores, que a pesar de la obscuridad de las tinieblas, que por la ausencia del Sol, estaban apoderadas de todo el Emisferio, se registraba bastante espacio de terreno tan iluminado, y claro, como si el hermoso Planeta le hiziese con todo el lleno de sus rayos; y causandoles admiracion respetosa la novedad, que experimentaban, ni se atrevian a acercarse al sitio, para procurar indagar la causa, ni su curiosidad se facia de registrar el admirable efecto, que se ofrecia a su vista; añadiendose tambien la suave musica, que al mismo tiempo percibian sus oidos, para que estos dos principales sentidos se aunassen a dar testimonio de la novedad, que veian, y oian, pero no alcançaban. Suspendia a muchos tan continuado, y raro suceso; mas paraba solo en suspension, sin animo para las diligencias; y aun por esso parece quiso la Soberana Reyna del Cielo hazerlo todo por si misma, ya que no daba aliento a los temerosos, y admirados Paisanos, ni la luz, y resplandor, que entre las sombras iluminaba sus ojos, ni la armoniosa, y Celestial musica, que resonaba en sus oidos, lo que executó su Magestad de esta manera. Salio una noche de su casa un Labrador, cuyo nombre se ignora, vezino que era del Lugar cercano, y notó tambien con admiracion, que azia la parte en donde despues fue hallada la devota Imagen; resplandecian luzes, que desterraban con su resplandor la obscuridad de la noche: no obstante la novedad, que le causó tal vista, no quiso la primera vez creer a sus ojos, echandolo a que a caso seria ilusion de su antojo, o delirio de su imaginacion, y fantasia: aguardó otras dos noches, y viendo que en ellas se repetia el resplandor de las luzes, iluminacion, y claridad del terreno circunvezino, pareciéndole ya con razon, novedad, que indicaba algun raro suceso, tuvo animo de acercarse al sitio, que registraba como centro de las luzes, que iluminaban toda la circunferencia: y estando ya cercano, oyó una voz, que le dixo: *No paffes adelante*; de que admirado, temeroso suspendió el passo, y reparando azia el paraje de donde le parecia aver salido la voz, vió, y sintió, que con nuevo prodigio se estremecia la tierra, y que abriendole en proporcionada boca, en lugar de bomitar fuego, que destruyesse las Campiñas, avia como desprendido (con dolor proporcionado a su insensibilidad) de sus entrañas, entre las mismas luzes, y resplandores, una hermosa Imagen de Maria, la misma que los Capitanes Andaluzes avian depositado en su obscuro seno, la qual por si propia se colocó sobre una peña cercana. No es facil declarar la turbacion, el pasmo, y la admiracion del dicho Labrador, al ver tal prodigio, y tan extraordinario suceso, y no atreviendose a passar adelante, bolvió sin detencion al Lugar, todo inundado de gozo, y suspension, y dió cuenta a la Justicia, y Cura de Alconada de lo que le avia acontecido. Con tan maravillosa Relacion, quisieron salir todos a ser testigos, y examinar la verdad de lo que el Labrador les anunciaba, y guiados por el mismo, llegaron al sitio, en que se avia puesto la devota Imagen de la Virgen, la qual hallaron rodeada de claras, y materiales luzes, encendidas por ministerio Angelico, que mysteriosa, y milagrosamente, la acompañaban. Quién podrá referir el júbilo, admiracion, y ternura, que ocupó el corazon de aquellos dichos hombres, al verse de repente ricos con tan inestimable Tesoro, y en posesion de tan preciosa Margarita? Prostraronse todos en tierra, y adorandola con sumision, y rendimiento; codiciosos de tenerla consigo, la conduxeron luego a una de las dos Iglesias de su Villa, colocandola sobre la Custodia del Altar Mayor, que adornaron, como mejor pudieron, les dió su devocion, y pudo disponer su posibilidad, apellidandola con el nombre de Nuestra Señera del Socorro; y aun oy se conserva el nicho, y

Altar en que la pusieron con otra Santissima Imagen de un Crucifixo, que colocaron en lugar de la que perdieron por la razon, que ya apunto.

En dicho lugar, y trono, no tan rico como merecia su grandeza, permaneció ciento y seis años, hasta el de 1219. que vino a ilustrar con sus luzes los Campos de la Villa de Ampudia, dichosa por aver sido escogida, para que posesiese tan rica Margarita, del modo que ya refiero. Celebrabanse Cortes en Valladolid, en que el Santo Rey Don Fernando avia de ser proclamado, y Coronado por Rey de Castilla, por la temprana, y desgraciada muerte del Rey Don Enrique el Primero, su Tio; y renuncia solemnne que en él hizo del Reyno la Inclita Doña Berenguela su Madre. Entre otros Señores que avian de asistir a la Coronacion del Rey, era uno el Señor, y Conde de Alconada, que se llamaba Don Juan, y necesitado de caudal proporcionado a los gastos forzosos, o superfluos, que las personas de su caracter, y estimacion suelen hazer en semejantes funciones; solicitó con sus Vassallos de Alconada, que le ayudassen con algunas cantidades, a que ellos se excusaron, parte alegando su pobreza, y cortos haberes, a que los tenian reducidos los muchos gastos que se hazian en las continuas guerras de los Moros, parte cautelando, que lo que ofreciesen como donativo gracioso, no se quisiese despues perpetuar como contribucion necessaria; medio de que no una vez se han valido los poderosos para aumentar sus haciendas, y aun para fundar sus Estados. La resistencia que halló el Señor de Alconada en sus Vassallos para la contribucion, o donativo que solicitava, aunque vestida de eficaces razones, y dorada de toda sumision, y rendimiento, le dió motivo a que se le encendiese la ira, y pronunçasse en terrores, y amenazas, y aun a querer apoderarle por fuerza de lo que no podia sacar de grado; lo que dió motivo a que los vezinos de aquella Villa, temerosos del furor de su Señor, se retirassen a la Iglesia, en que estava la Imagen de nuestra Señora, lo qual sabido por aquel Cavallero, concurrió allá acompañado de sus criados, y otros dependientes de su casa, y viendo que tenian por adentro cerrada la puerta, hizo que traxessen instrumentos con que poder forzarla; y como con ellos no conseguiesen abrirla, todo llevado de su furiosa rabia, sin tener respeto a tan Sacrosanto lugar, mandó pegar fuego a las puertas de la Iglesia.

Hasta aqui pudo sufrir la Santa Imagen los desacatos del temerario Cavallero, pero al reconocer que ardian ya las puertas de la Iglesia, determinó mudar de Trono, y a vista de todos los que estavan en la Iglesia, se elevó por si misma la Imagen, y se salió por una vidriera, o claraboya que la dava luz, la qual mira a la vanda del Oriente, y se vino a la Jurisdiccion de Ampudia, como media legua de la Villa, en donde apareció a un Pastor, que se llamaba Marcos, mandandole fuese a la Villa, y diese asi a los Eclesiasticos, como a los Seglares, que la componian, la gustosa noticia de su llegada, y que viniesen a aquel lugar por ella, en el qual queria ser venerada, y servida de los fieles. Executó el Pastor lo que la Virgen le mandava, y anunciando a los de Ampudia la dicha que se les entraba por sus puertas, no fué creído, ni hizieron caso de su propuesta, con lo qual bolvió Marcos al lugar en que le habló la Santa Imagen; y diziendola lo incredulos que estaban los vezinos de la Villa, bolvió la piadosa Virgen a hablarle, y a darle señal por donde fuese creído. Faltabale al Pastor una de las dos vistas, y asi le dixo la Santa Imagen. Buélve segunda vez a Ampudia a persuadir a sus habitantes la determinacion que he tomado, de quedarme con ellos en este mismo lugar en que estoy; y sino te creyeren, dálos por señal la repentina mudanza que verán en ti, pues aviéndote siempre visto con sola una vista, aparecerás a la de todos con los dos ojos claros, y con vista, con que creeran la verdad de lo que dizes, y confesarán ser esta mudanza de la diestra del Altissimo. Asi habló la benignissima Señora al Pastor, el qual bolvió a Ampudia, y dió segunda vez la embaxada: y como tampoco fuese creído, de repente notaron, que la vista defectuosa, se le avia esclarecido, viendole igualmente con las dos claras, de que quedaron todos atonitos, y admirados, y al mismo tiempo persuadidos a que dezia verdad el Pastor Marcos, con cuya guia se determinaron a ir a buscar la bella Aurora, que les amanece. Salio, pues, el Clero, y Villa de Ampudia azia el sitio que les dezia el Pastor,

tor, y llegando à él, hallaron la Santa, y devota Imagen sobre una piedra, donde oy esta fundada la Capilla Mayor de su Santuario; en cuya presencia se postraron, así para adorarla, como para dárla gracias por el beneficio que se dignaba hazerlos; despues de lo qual determinaron llevarla en Procefsion solemne à la Villa, no para que se quedasse de asiento en ella, sino para que estuviessse en lugar decente, mientras tratavan de erigir la Iglesia en el mismo sitio, en que quiso aparecer esta poderosa Reyna, à quien comenzaron à experimentar Madre benigna, y admirable Patrona, y Protectora en sus enfermedades, trabajos, y necesidades, cuyos beneficios los alentaron à comenzar, proseguir, y perficionar la Iglesia, en que oy esta, en el mismo sitio de su dichoso aparecimiento; à la qual la trasladaron con demonstraciones de regozijo, y grandes fiestas; repitiendo estas en otras ocasiones, como fueron la de aver la devocion de los fieles, contribuido con limosnas para hazer el Retablo del Altar Mayor, en que su Magestad se venera, como la mas moderna del año de 1673. para dorarle. Desde aquellos tiempos ha perseverado esta Santa Imagen en su primer Templo en la Jurisdiccion, y termino de la Villa de Ampudia; y aunque el Señor de Alconada intentò restituirla à su lugar, lo embarazò la misma Señora, con el milagro de que hago mencion en el parage siguiente, aunque no por esso ha dexado de llamarle Nuestra Señora de Alconada, conservando el nombre del lugar primero de Castilla la Vieja, en que estuvo.

Es la estatura de esta Santa Imagen de media vara menos tres dedos. Esta en pie sobre un Trono de una quarta de alto, à modo de un pequeño cubo, el qual queda cubierto con el vestido de Nuestra Señora, con que à la vista parece Trono, y Imagen todo uno, aunque son à la verdad de dos piezas pegadas. No se sabe con certeza de qué materia se compone la Imagen de Nuestra Señora, à unos ha parecido ser yesso, à otros madera, porque la encarnacion, y pintura embaraza à hazer el juyzio indubitable. Los cabellos son entre rubios, y blancos. El rostro correspondiente, y proporcionado à la longitud del cuerpo, es moreno, y muy agraciado; y se observa, que mirado à alguna distancia, como desde la peana, y gradas del Altar, resplandece, y arroja de sí muchos rayos, los quales no se observan, si se mira el rostro de mas cerca. Vense en la frente, nariz, y barba del rostro de Nuestra Señora, unos como lunares muy pequeños, los quales se haze juyzio aver resultado de aver saltado la encarnacion, ò por el ajuste del rostrillo, que cae en tales partes, ò segun la tradicion, que ha pasado de unos à otros: la causa fue averla sacado un Hermitaño de su Trono, y cayendosele por encima de los ombros; recibió el golpe en aquellas partes, que por esso quedaron así maltratadas; y añaden, que aviendolas querido retocar algunas vezes, jamás ha pegado la encarnacion, y que luego salta. El Niño està debaxo del brazo izquierdo de Nuestra Señora; es pequeñito, y el rostro tiene tambien moreno, si bien algo mas claro que el de su Madre, y sale como del sitio del corazon de la Virgen; y Madre, y Hijo, ò son de una pieza, ò à lo ménos están tan unidos, que lo parecen; de fuerte, que para que se vea el Niño, están abiertos los vestidos de Nuestra Señora por aquella parte, por la qual se manifiesta; y està tambien vestido de la misma tela, que la Madre. Tiene esta Señora en la mano derecha una bola, ò mundo pequeño, à que tiene pegados los dedos, y una espiga hecha con arte, para que se pueda renovar. Suelen vestir à Madre, y Hijo con vestidos muy preciosos, que han ofrecido, y ofrecen personas de estimacion, agradecidas à los beneficios, y favores que Dios las ha hecho por intercesion de tan milagrosa Imagen; y quando se viste à su Magestad, jamás se le quita el vestido interior, perseverando hasta el dia de oy con el que apareció, y solo la mudan los vestidos exteriores, y sobrepuestos; y el vestirla, y adornarla de joyas, y cintas, siempre es por mano de Sacerdote, aunque asisten à tan piadosa accion algunas de las Señoras mas principales de la Villa, que con una caña señalan el lugar en que se ha de prender la cinta, ò la joya, para que luzcan mas, y quede mas vistoso el ropage. Tiene tambien la Santa Imagen Corona, y Rostrillo muy lucidos.

El Altar en que se adora esta Santa Imagen, es de talla dorado; y en quatro

tro targetas, dos de cada lado, están de media talla propuestos al publico, quatro Mysterios de la Vida Sacratissima de Nuestra Señora; y en medio del Altar, como à tres varas de alto, se registra el Trono de la Virgen en la forma siguiente. La pared està pasada con arco de piedra de sillera, y en el mazizo de ella se ven dos Angeles, cada uno como de una vara de estatura, los quales sobre sus ombros mantienen un tronó, en el que està colocada la prodigiosa Imagen, y en el que tiene inmediato à sus pies està una media luna de plata grande, y de la misma materia un cerco en redondo, que sustentan tres Angeles de cada lado, y en lo supremo del, una paloma, que viene à caer sobre la Corona de la Virgen, y se tiene por cierto, que el tronó de Nuestra Señora està colocado perpendicularmente sobre el lugar, ò sitio, en que apareció. En medio del Altar està la Custodia, ò Tabernaculo, que sube, y llega à tocar los pies de los Angeles, que mantienen el Trono de Nuestra Señora, y en lo mas alto, y remate del Retablo està de escultura puesto el Patriarcha San Joseph. Adornan la Capilla de la Santa Imagen onze lamparas de plata, cinco por vanda à cada costado, y una mayor en medio, à las que acompañan cinco arañas tambien de plata en tal disposicion, que dos de ellas están à los lados de Nuestra Señora; otras dos à los del Retablo; y la quinta mayor que las otras, està puesta en medio de la Capilla, y todas hermosean, y dan mas claridad al vezino espacio, quando en las festividades principales se llenan de velas de cera, que arden en culto de la devota Imagen. La qual nunca se saca en procesion, sino para llevarla à la Colegial de Ampudia à Novenas por alguna necesidad publica muy grave, como de falta grande de agua, ò otra semejante; en cuyas ocasiones siempre es llevada, y traída en hombros de Sacerdotes, y los dias que està su Magestad en la Iglesia Colegiata de Ampudia es fervida, y venerada de su Cabildo, de la Justicia, y Regimiento de la Villa, y de todos sus Vecinos con demonstraciones de singular devocion, y no menor aparato, y decencia, así en el sumptuoso Altar, y Trono en que se coloca, como en la multitud de hachas, luzes, y lamparas que arden en obsequio de su gran Patrona. La principal festividad de este devoto Santuario, es la Natividad de Nuestra Señora, para cuya mayor celebridad va todo el Cabildo (que se compone de treinta y tres Prebendados con el Abad que es effempto, y sujeto inmediatamente al Papa, ò su Nuncio en España) à cantar Visperas, horas de la mañana y Missa mayor con gran solemnidad, à que asisten tambien la Justicia, y Regimiento de la Villa, siendo entrambas Comunidades, Eclesiastica, y Seglar los Patronos de la Iglesia, y Santuario de Nuestra Señora. En este dia de la Natividad de la Virgen, y mas en la Dominica, que cae dentro de la Octava, es numerosisimo el concurso de gente que assiste de la Villa de Ampudia, de las Villas, y Lugares cercanos, y aun de otras muy distantes atraídos de la fama, y milagros de esta prodigiosa Señora, y en todo el discurso del año, se ve venir mucha gente à adorarla, y venerarla en su S. Casa, especialmente suelen ser grandes los concursos à este Santuario en los dos meses de Agosto, y Septiembre; y para comodidad de los muchos, que se detienen à Novenas, ay fabricada vna Casa grande, y capaz inmediata à la Iglesia, en que con separacion de quartos pueden habitar las familias de los devotos, que vienen, ò à pedir favores à Nuestra Señora en sus enfermedades, y trabajos; ò à darla gracias por los recibidos, siendo muchos los milagros que ha obrado, y obra, en beneficio de los fieles como constará de algunos, que refiero en el parrafo siguiente, à gloria de Dios, y mayor culto de esta poderosa Señora.

Ni debo omitir, que por tener este Santuario tanto nombre, principalmente en Castilla; y la S. Imagen de N. Señora de Alconada tanta fama de milagrosa, vienen todos los años à visitarla algunos de los Novicios de la Compañia de Jesus de esta nuestra Provincia de Castilla, que se crían en el gran Seminario de virtud de la Villa de Villagarcía de Campos, señalados por los Superiores, haciendo tan piadosa Romeria, y exemplar peregrinacion; à pie, y pidiendo limosna, segun las admirables Reglas, que dió, y escribió para este assunto, nuestro gran Patriarcha San Ignacio; y aviendo adorado tan prodigiosa Señora en su Santo Templo,

plo, en ternura, y júbilo espiritual de sus almas, y recibido los Sacramentos de Penitencia, y Comunión, vuelven al Noviciado de la misma suerte que vinieron, con edificación de todos los Lugares por donde pasan.

§. II.

MILAGROS DE NUESTRA SEÑORA DE Alconada.

EL primer Milagro (después de el de averse salido de la Iglesia de Alconada, penetrando la vidriera, y el que hizo con el Pastor Marcos, que halló aver obrado esta Prodigiosa Señora, fue el que executó queriendo bolverla desde el campo de la Villa de Ampudia, à la de Alconada, el qual sucedió del modo, y por el motivo siguiente. Ya dixe, como furioso el Señor de Alconada, por la resistencia, que halló en sus Vassallos à consentir el iniquo tributo ò impuesto, à que los queria obligar, pegó fuego à las Puertas de la Iglesia; de que después, pasado el primer impetu, arrepentido hallandose sin la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora, y sabiendo como paraba en la Jurisdiccion de Ampudia, viniendo à reconocerla por sí mismo, pidió en terminos cortésanos, se la restituyessen; y repelida esta proposicion, puso pleyto à esta Villa (acaño porque juzgava, que alguno de sus Vecinos la huviesse hurtado, y trahido à su País) ante el Obispo de Palencia, pidiendo la restitucion de la Imagen: opusose Ampudia à sus intentos, y fenecida la causa por los terminos judiciales, mandò el Tribunal Eclesiastico de Palencia, fuesse restituida la Imagen à su Antigua habitacion de Alconada, cuyo Señor regozijado con la favorable sentencia, tratò de que luego se executasse, aunque con dolor, y sentimiento de los vezinos de Ampudia, y de otros Pueblos inmediatos. Dispusose un carro de bueyes bien adornado, para que la conduxessen, y puesta en ella la Santa Imagen, al primer passo que quisieron dar los brutos, se conociò averse dado en el Cielo sentencia contraria, à la que se promulgò en la tierra; y expusò claramente la Santissima Virgen su voluntad, de que se quedasse su Imagen en el sitio en que estava, y no bolviessse al lugar de que la echò la barbara, y sacrilega fiereza, de un animo irritado, con la que pensaba aver sido injuria, y defacato; y nada avia tenido, sino una sola justa guarda de la libertad de los Vassallos. Lloraban los de Ampudia su desamparo, y vieronse en un instante con la posesion segura de su Tesoro; porque al moverse los bueyes del carro, rebentaron, y la misma Imagen dexando el carro en que la avian puesto, se restituyò à su Trono, y nueva Iglesia, fabricada por los vezinos de Ampudia: con cuyo raro acontecimiento, conocieron todos, ser voluntad del Altissimo, que no se moviesse la Santa Imagen del lugar que avia escogido; con que trocadas las fuertes, el contentò de los de Alconada, se pasó à los de Ampudia, los quales se regozijaron en ver colocada la apreciable Imagen, en el mismo Trono en que estava, dandola las debidas gracias, por un favor, que excedia sin duda todos sus merecimientos.

Otro milagro de esta devota Imagen, escrivo en la Vida de la V. Petronila de San Lorenzo, Religiosa Agustina Recoleta, en el Convento de la Ciudad de Palencia, lib. 2. num. 64. Passando la V. Mariana de San Joseph, Fundadora de las Religiosas Agustinas Recoletas, con la V. Petronila de San Lorenzo, y otras personas devotas, desde el Convento de la Encarnacion de Valladolid, à fundar el de la Expectacion de Palencia, quiso, aunque con algun rodeo, visitar el Santuario de Nuestra Señora de Alconada; de que agradecida tan gran Reyna, hizo una notable, y maravillosa demonstracion en su recibimiento; porque como assegurò la misma V. Mariana, à la V. Inès de la Encarnacion, que tambien iba en su compania; al llegar las Religiosas à una Cruz, que està colocada à alguna distancia de la Iglesia de esta Santa Imagen, viò una persona espiritual (que como yo digo en el lugar citado, fue la V. Petronila de San Lorenzo) que la Virgen Santissima avia salido à recibir las Religiosas hasta la Cruz dicha, bolviendo con ellas hasta entrar

trar en su devoto Templo, en donde recibieron sus almas; singulares favores de la piadosa Reyna, como quien siempre paga con superabundantes beneficios, los obsequios, que las almas, que se precian de verdaderas amantes fuyas, la hazen, como nazcan de un espiritu cordialmente devoto, en donde no entre mezcla de humanos respetos, que como polilla de las acciones piadosas, fuele destruir, y hazer de ningun valor, y fruto, las obras que resplandecen à los ojos de los hombres, como estrellas de hermosa claridad en el Cielo mysterioso de la Militante Iglesia.

De los milagros mas antiguos de Nuestra Señora de Alconada, muchos no se notaron, ò por ser tantos, ò por descuydo de quien cuydaba de aquel Santuario; y de los que hubo alguna memoria, es esta tan en general, que solo consta por la multitud de cuerpos, piernas, brazos, cabezas, ojos, pechos de plata, y cera, lamparas, alhajas, vestidos, retratos, y otros adornos, que ya penden de sus Sagradas Paredes, ya se guardan, y sirven, así para vestir, y adornar la Santa Imagen, como para el ministerio de los Altares; y solo referirè algunos de los muchos prodigios, que se contienen en una tabla, que ay en dicha Iglesia, escrita en compendio, y sin muchas de las apreciables circunstancias, con que los obrò tan devota Imagen; señal de que el Escritor, solo tirò à poner la substancia, sin accidente alguno, debiendo saber, que así como en lo natural no se halla aquella fin estos, así en lo moral, y en las relaciones que se escriven, para publica enseñanza, y aumento de la devocion christiana, sirven mucho los accidentes, y circunstancias verdaderas al adorno de la misma substancia de los casos.

Cierto hombre que tenia poco, ò ningun aprecio de los lugares Sagrados, echò uvas en una pila que avia dentro de la Hermita de Nuestra Señora, y entrò à pisarlas à tiempo que nadie le viesse, pero sucedió, que de repente creció tanto en estatura, que à modo de gigante, daba con la cabeza en lo mas alto de la Iglesia: viendo esto, conociò su poca reverencia à la Santa Imagen de Nuestra Señora, à quien pidió perdon, y se encomendò à su Magestad, y al punto bolvió à quedar en la estatura que tenia.

Una muger de tierra de Zamora estava endemoniada, y como no pudiesse librar de tan apostados, como crueles enemigos, se resolvió à venir al Santuario de Nuestra Señora de Alconada, y estando ya en su Iglesia, el demonio irritado de su resolucion, entrò por ella en figura de un galgo, y tirandose à ella la mordió en una mano. Invocò la muger el patrocinio de Nuestra Señora, y no solo huyó, y se desapareció aquel demonio, sino que tambien la dexaron libre los que la poseian; por cuyo beneficio diò muchas gracias à la Virgen, y bolvió à su casa buena, y sana.

Otro hombre tambien Portuguès de nacion, se viò por mucho tiempo fatigado, y molesto de siete demonios, que le trataban muy mal, y oyendo los prodigios que hazia esta Santa Imagen, vino à su Templo à tener una Novena, porque Dios le librasse de tan crueles enemigos; por intercesion de su Santissima Madre, y con tan feliz successo, que antes de acabar la Novena, se sintió perfectamente libre del daño que le causaban los demonios, y pudo bolverse, sin temor de su tirania; y consta, que en el mismo dia en que este hombre se librò de su trabajo, fue tan benefica esta Madre de misericordia, que diò vista à cinco ciegos, y sanaron por su intercesion muchos hombres, y mugeres de diversas enfermedades.

Una muger de tierra de Burgos, tambien experimentò los benevolos influxos de tan piadosa Señora, en trabajo semejante à los passados. Estaba endemoniada, y determinò venir al Santuario de Nuestra Señora de Alconada, à buscar remedio; y el demonio, porque no lo hiziesse, antes de partir, y por el camino, la trataba muy mal: no obstante ella perseverò, y como pudo, llegó à la Iglesia de la Virgen, y à su entrada en ella, rabioso el demonio, la derribo en tierra, y la puso tal, que hizieron juyzio los presentes, que estava muerta; pero confiando en el poder de Maria, la llevaron hasta la peana del Altar de Nuestra Señora, y al punto bolvió en sí, y quedó del todo libre de los demonios, sin que mas la molestassen de alli adelante.

Notable, y singular es el caso, que se figue. Diversos hombres, y mugeres de tierra de Carrion venian en romeria à esta Santa Casa, y traian consigo una muger tullida, para suplicar à Nuestra Señora la sanasse, si fuese à gloria suya, y de su Hijo. Sobrevinole la noche, con tal tempestad de truenos, agua, y obscuridad, que no sabian por donde iban. En tal conficto todos à una voz invocaron à Nuestra Señora de Alconada, y su Magestad los favoreció de muchas maneras; porque lo primero, para destierro de la obscuridad de la noche se les puso delante una como llama del Cielo, que los alumbrava con maravilloso resplandor, la qual fue como Precursora de la venida de la Reyna de todo lo criado, pues se les apareció su Magestad cercada, y servida de muchos Angeles, cuya vista les durò hasta la entrada de la misma Iglesia, donde desapareció la vision, sucediendose à ella el repique de campanas del Templo de la Virgen, que se tocaron por sí mismas, quedando en aquel punto sana, y fuerte la muger tullida, en cuyo suceso hubo un agregado de milagros, y prodigios referidos con verdad, y sin ponderaciones, de que no necesita la verdad misma para ser creída.

El dia 15. de Agosto consagrado à la Assumpcion de la Sacratissima Virgen, acostumbra el Regimiento de la Villa de Ampudia dar en reverencia de Maria Santissima, en su Santuario de Alconada, de comer à los pobres carne, pan, y vino. Sucedió, que un año se acabò el vino, que traian en un tonel, sin aver alguno para los Oficiales, y Sirvientes, que aun no avian comido: sintiose la falta, y bolviendo à registrar el tonel, que avian visto vacio, le hallaron lleno, tanto, que rebofaba por la boca; y lo mas prodigioso fue, que quantos enfermos probaron el vino milagroso, todos quedaron buenos, y sanos.

La Reyna Doña Violante (no se dize si fue la muger de Don Alonso el Sabio, cuyo matrimonio se celebrò en Valladolid por Noviembre del año de 1246) tenía una de sus Damas con una de las vistas tan maltratada, que estaba ya fuera del casco: queriala mucho la Reyna, y noticiosa de los muchos milagros, que obraba esta Santa Imagen, vino en Persona con la enferma al Santuario de Nuestra Señora, à hazer una Novena, por el fin de que alcançasse salud, y mejoría de su trabajo aquella Señora, y lo consiguió tan perfectamente, que bolvió sin lesion en la vista, y con el ojo dentro del casco, y puesto en su lugar.

Una nave, que venia à Sevilla, padeciò tal tormenta, que abriendose por muchas partes, se fue à fondo, y se anegaron todos los que en ella venian; y solos dos, que se encomendaron à Nuestra Señora de Alconada, de quien eran muy devotos, se libraron por su intercesion en una tabla, que pudieron coger; en la qual llegaron à parage, en que los pudieron socorrer.

Hallabase una muger con un parto tan recio, que desesperada del todo su vida, le avian puesto la candela en la mano para morir: invocò en tal aprieto à Nuestra Señora de Alconada, y ofreció un Caliz de plata, para que sirviese en su Iglesia, si se servia de atenderla, y sacarla de tan apretado lance; y lo mismo fue invocar à la Virgen, y hazerla la promessa, que arrojar con felicidad la criatura, y quedar sin peligro alguno de su parto.

Cierto hombre andando por la Iglesia de Nuestra Señora, sin advertir, se llegó al Pozo, que en ella ay, y cayò desgraciadamente en el: al caer invocò el auxilio de la Santa Imagen, la qual no permitió, que en su Templo, y à su vista succediessè la desgracia de ahogarse aquel pobre hombre; y así dispuso, que el agua del pozo creciesse tanto, que trayendo consigo al hombre, le pudiesse arrojar en el pavimento de la Iglesia, sin recibir algun daño.

Otro hombre Vezino de la Villa de Galenzuela, viendose con la boca torcida, y una de las vistas muy maltratada; por algun accidente de perlesia, se determinò venir à este Santuario à suplicar à Nuestra Señora le favoreciesse, y su Magestad lo hizo, bolviendo el hombre sin rastro de su accidente, con la boca derecha, y la vista sana.

A otro hombre, que se llamaba Alonso de Ubeda, le dieron con una piedra tal golpe sobre la rodilla, que le dexaron sin poder moverse, reducido à estar en la cama; y en ella triste, y affligido por tal desgracia, oyò, que le dixerò prometiesse

venir al Santuario de Nuestra Señora de Alconada, si queria sanar: el hombre consolado con esta voz, prometió hazerlo, y en breve se viò bueno, y sano; pero como los hombres, pasado ya el tiempo, suelen ser poco fieles en cumplir lo que prometen, este se descuidò en cumplir el voto que avia hecho, pero por su daño, pues bolvió à padecer el mismo accidente con tanta fuerza como antes. Con esta nueva congoja conociò su yerro, y para enmendarle, no solo bolvió à renovar el voto de venir à visitar el Santuario de esta Santissima Virgen, sino que añadió el de quedarse por toda su vida à servir à esta Santa Casa, si alcanzaba de nuevo el favor de verse libre de su dolencia; y aviendolo conseguido, cumplió exactamente su promesa, y sirvió à Nuestra Señora con humildad, y consuelo de su alma.

En la misma Villa de Galenzuela, de que hize ya memoria, succediò un hurto de cosas, como juzgo, consagradas à Dios, por el qual fueron presos ciertos vezinos de la Villa, contra los quales fueron tales las probanzas, que los condenaron à ser ahorcados. Los pobres hombres estaban en la realidad inocentes, y estando ya en la horca, quando el Verdugo los arrojaba de la escalera, ellos invocaron el Patrocinio de Nuestra Señora de Alconada; y fue cosa prodigiosa, que su Magestad los mantuvo suspensos en el ayre, para que no se ahogassen, de que palmados todos los presentes, avisaron al Juez de lo que passaba, y el visto el milagro, los diò por libres, y se declaró despues su inocencia, y los hombres agradecidos à su Libertadora vinieron à su Santuario à rendirla las debidas gracias.

A otro hombre que iba corriendo en un cavallo, se le desbocò el bruto, de tal suerte, que sin bastar el freno à detenerle, le derrivò, y arrastrò, tronchando le una pierna por medio. Acordose el desgraciado hombre en tal conflicto de esta Santa Imagen, y la invocò, pidiendo su favor, y amparo; y luego parò el cavallo, y lo que es mas, se hallò de repente bueno, y sano de la pierna.

Cayò un vezino de Ampudia en una enfermedad tan recia, que llegó à estar sin esperanza alguna de vida, desahuciado, y por dos dias enteros sin habla. Invocò el patrocinio, y favor de esta piadosa Señora, y luego le apareció su Magestad, asistida de muchos Angeles, que traian velas encendidas, à cuya vista el hombre recibió, y quedó bueno, y sin enfermedad; por cuyo beneficio se dedica à servir toda su vida à esta Señora en su Santa Casa.

Dos casados de la misma Villa de Ampudia, vinieron à visitar à Nuestra Señora à su Templo, y mientras cumplian con su devocion, un hijo suyo niño de quatro años, andando por el, cayò, sin que lo advirtiesen los padres, en el pozo que ay en la Iglesia: de allí à un rato le echaron menos, y buscandole, el niño desde el mismo pozo diò voces, diziendo: aqui estoy, y dando traza de entrar por el, viò el que baxò al pozo, que estaba sobre las aguas sin hundirse, y facandole fuera, el niño muy alegre, dezia: que una Señora muy hermosa avia estado con el, y le avia librado de ahogarse; con que todos conocieron que la Santissima Virgen era quien le avia socorrido.

Un mozo de la misma Villa que se llamaba Juan Martin, estaba cabando en una yesera, cerca de la Iglesia de Nuestra Señora, y de repente, hundiendose la yesera, cayò sobre el, sin tener mas tiempo que el preciso, para invocar à Nuestra Señora de Alconada: al ruido acudieron otros hombres que trabajaban en aquellas cercanias, y viendo la desgracia, determinaron apartar lo que avia caido sobre el mozo, si quiera para dar sepultura à su cuerpo, y eran tantos los materiales, que tuvieron que hazer desde la mañana, hasta la noche; y juzgando encontrarle muerto, le hallaron sano, y sin lesion, publicandolo, que le avia librado esta Santa Imagen. Succediò este prodigio año de 1400.

A dos hombres librò Nuestra Señora de las prisiones, y carcel en que estaban de la forma siguiente. Uno que era vezino del mismo Ampudia, y se llamaba Juan Rodriguez, estaba preso por deudas en el Castillo de la Villa de Torremormojon, cercana à la de Ampudia: el preso deseaba pagar, pero no tenia con que, y los acreedores le amenazaban con mas estrechas prisiones; en tal aprieto se bolvió à la Virgen de Alconada, representandola su imposibilidad de pagar, y su aficcion, y congoja; y su Magestad le favoreció, haciendo que se le cayese del

pie una cadena grande que tenia, y hallando la puerta de la cárcel abierta, se salió de ella, y se vino al Templo de Nuestra Señora, sin que nadie se lo estorvase.

El otro hombre era vezino de la Villa de Dueñas, y se llamaba Pedro de Encinas: hallabase preso (no se dice la causa) en el Castillo de Torrija, metido en un calabozo, y con estrechas prisiones, desde el qual sitio invocó en su ayuda á Nuestra Señora de Alconada, de quien era devoto, y sintió presto su patrocinio, pues al punto se le abrió una puerta, por donde pudo salir con algunas de las prisiones que tenia, y con ellas saltó siete tapias en alto, sin daño alguno, teniendo tiempo, y oportunidad de venir tambien con ellas, hasta el Santuario de esta gran Reyna, á darle las gracias por tan singular beneficio, en cuya memoria dexo las prisiones, que estan colgadas de la Reja de su Capilla, y la del año en que esto sucedió, que fue el de 1440.

Don Pedro Garcia de Herrera, Mariscal de Castilla, vivia sumamente afligido, porque por oculta dispensacion del Cielo, se hallaba fuertemente combatido de diversas tentaciones, que le oprimian el corazon, y casi le sacaban de sí, sin hallar remedio que le aliviase tan pesada carga de alma, y cuerpo. Corria la fama de los prodigios que obraba esta devota Imagen, y resolvió venir á su Templo á pedir á Dios misericordia, por intercesion de tan benigna, y poderosa Señora: así lo hizo, y solo con quedarle una noche en su Iglesia en oracion, tomando sobre la mañana algun descanso, al despertar del breve sueño, se halló tan otro, que apenas se conocia, y volvió libre de tan penoso accidente.

En las lamparas que arden en presencia de Nuestra Señora, se han visto notables prodigios. Queriendo dezir Missa unos Sacerdotes en la Capilla de la Virgen, baxó el Hermitaño una para encender las velas, á tiempo, que quebrandose el cordel de que pendia, era preciso que huviesse dado en el suelo; pero no aconteció así, sino que con estupendo milagro perseveró la lampara en el ayre, á vista de todos, todo el tiempo que fue necesario, para que el Hermitaño buscasse otro cordel, del qual quedasse pendiente la lampara, como lo estaba antes.

Por el mes de Octubre del año de 1534. consta, que reparando el Hermitaño, que por aquel tiempo asistia al Santuario de Nuestra Señora, que las lamparas estaban apagadas, baxó á la Iglesia á encenderlas, y al llegar á ellas, vió que todas ardian: causóle novedad, y volvióse á su quarto, de donde volviendo á mirar, las volvió á ver apagadas, y baxando otra vez, las encontró ardiendo: crecióle la admiracion, que se iba aumentando mas, y mas; pues segun ha quedado memoria, en aquel mismo dia sucedió esto siete vezes. Qué quisiesse significar la Santa Imagen con tan repetido prodigio, no nos consta, ni es razon escudriñar con curiosidad los secretos del Cielo: Bastenos admirarlos con flexible docilidad, y referirlos con sincera narracion.

Una muger vezina de Ampudia tullida, vino á la Casa de Nuestra Señora á pedirle socorro en este su trabajo; traía consigo una niña de quatro años, la qual, mientras la madre suplicaba á la Virgen la favoreciesse, se fue con otros de su edad á beber al caño, y cayendo en la taza, ó pilón, se ahogó: vinieron á dezir á la madre la desgracia, y al oirla se quedó desfmayada; pero la Virgen remedió á la madre, y á la hija, porque trayendo á la niña ahogada, la pusieron en el Altar de Nuestra Señora, y luego comenzó á moverse, y á llorar, llamando á su madre, y levantandose, se fue ázia donde estaba; avia ya buuelto del desfmayo, y viendo á su hija sana, y buena, con el gozo quiso abrazarla, y para hazerlo se levantó sin muletas, hallandose tan fuerte, y agil, como sino huviera padecido mal alguno, dando todos los presentes las debidas gracias á tan poderosa Señora por tan multiplicados milagros.

Víspera de la Visitacion de Nuestra Señora del año de 1544. una niña llamada Francisca, natural de Villanubla, estando en las hazeñas del Monasterio de Prado, se descuidó, y cayó en el rio, y al caer, dixo: Valgame Nuestra Señora de Alconada, y en breve con la fuerza del agua, fue á dar al rodete, por el qual no puede passar cosa que tenga grueso de una avellana, pero por el favor de la Virgen, pasó el cuerpo de la niña, y salió rio abaxo buena, y sin lesion, ni daño alguno.

El

El año de 1554. vino al Santuario de Alconada, una moza natural de Paredes de Nava, que se llamaba Toribia Monge, á suplicar á Nuestra Señora, la socorriese en el trabajo de estar baldada del lado derecho, y andar con dos muletas con gran dificultad. Estaba en la Santa Capilla, en que la sobrevino un desfmayo, y volviendo del, se halló buena, y pudo moverse, y andar sin muletas, y con agilidad.

Consta tambien aver obrado esta Señora el milagro siguiente, con las circunstancias que refiero. Año de 1555. un hombre llamado Juan Pardo, vezino de Becerril, estando cautivo en Africa, ya avia ocho años, afligido por las pocas esperanzas que tenia de salir de tan lamentable estado, se encomendó muy de veras á Nuestra Señora de Alconada, de quien era devoto, y prometió venir á su Santa Casa por espacio de nueve dias, si le favoreciesse, y pudiesse en parage de poderlo hazer. Hecha esta promesa, se halló con animo de huirse, no obstante la mucha tierra que tenia que andar, hasta llegar al estrecho, y la dificultad de poder encontrar quien le traxesse á España. Executó la fuga, y segun la relacion que despues hizo en el Templo de Nuestra Señora esta poderosa Reyna se esmeró en favorecerle por raros modos; pues luego que se vió solo en aquellos desiertos, dos leones le acompañaron cinco dias, y le guiaron por aquellas escabrosas montañas, y ocho dias estuvo sin comer, hasta llegar á la orilla del mar, en donde encontró embarcacion, que sin reparo, ni preguntarle quien era, ó de donde venia, el patron de ella le puso en España, y el agradecido á tan singulares, y raros beneficios, vino á cumplir su promesa, y dar las gracias á la Virgen, refiriendo todo lo que queda dicho, de que quedó memoria en este Santo Templo.

Por los años de 1599. fue tan cruel la epidemia, ó peste que padeció toda la tierra de Campos; que muchas de sus Villas, y Lugares quedaron con la mitad solo de vezinos que tenian; muriendo los demás al rigor del contagio; y con estar la Villa de Ampudia cercada por todas partes de Poblaciones, que padecian tan gran trabajo, solo con el patrocinio de su Patrona, y Protectora Nuestra Señora de Alconada; gozó tan benevolos influxos, y ayres tan saludables, que se observó no aver muerto vezino alguno suyo en todo el tiempo que duró la epidemia en los Lugares comarcanos.

En otros azotes publicos con que suele Dios castigar los pecados de los hombres, han tenido los vezinos de Ampudia privilegio de no padecerlos, por tener en sus terminos tan poderosa Abogada, que los ampare, y favorezca. Por tres años enteros, desde el año de 1670. hasta el de 73. padecieron las dos Castillas Vieja, y Nueva la plaga de langosta; cubriendo innumerables exercitos de ella los campos, dexandolos secos, y agostados, y estendiendose la plaga á todos los Lugares; que ceñian los terminos de la Villa de Ampudia, fue cosa maravillosa, que estos fue ninguno, ó muy poco el daño que padecieron, atribuyendolo todos á la proteccion de Nuestra Señora de Alconada, que por estar en ellos, los favorecia: siendo esta semejante providencia á la que obró el Señor, quando castigando á los Egypcios con tan crueles azotes, no los sentian los Israelitas, que vivian inmediatos á los terminos que los padecian.

El año de 1680. padecia toda Castilla tanta falta de agua, que no aviendo llovido por algunos meses; los campos estaban secos, y no avia esperanza de que dyesen fruto alguno: en este conflicto acudieron los vezinos de Ampudia, al comun refugio de Nuestra Señora de Alconada, sacandola de su casa, y trayendola con la decencia, que siempre á la Iglesia Colegial de la Villa, en donde la tuvieron un Novenario, y no aviendo llovido, determinaron bolverla á su Iglesia, persuadidos á que les convenia sufrir aquel trabajo de falta de frutos, que los amenazaba, pues la misma Señora, que en otras ocasiones los avia alcanzado lluvia conveniente, en esta parece se hazia sorda á sus suplicas, y plegarias. Formose, pues, la procesion para bolver á la Santa Imagen, y al salir ya por la puerta de la Villa, estando el Cielo sereno, de repente se oyó resonar un espantoso trueno, al qual se siguió copiosa lluvia, y tal, que no pudiendo proseguir la procesion, volvió con la Santa Imagen á la Colegial, y prosiguieron en los dias siguientes las Novenas como

como tambien las aguas en tanta copia, que fertilizados los campos, dieron aquel año abundante cosecha, estendiendose este beneficio tambien a los Lugares vecinos, que agradecidos vinieron en procesion, y forma de comunidad al Santuario de Nuestra Señora à darla las debidas gracias, por el favor que confesaban deber à su piedad en tan oportuno remedio, para socorro de su trabajo.

Al año siguiente de 1681. obrò esta Poderosa Señora en un milagro, muchos milagros, segun la memoria que ha quedado en la relacion siguiente. Un hombre llamado Marcos Hurtado, natural de Paredes de Nava, casò en una muger que se llamaba Isabel Cortès, en Corcòs, tres leguas distante de Ampudia, de donde era natural: traiala à su Lugar, desde el de Corcòs, y metiendola en el monte, tentado del demonio por tener trato illicito con otra muger perdida, despues de averla dado muchos golpes, y arrastrandola, la echò de cabeza en un pozo que alli avia, que tiene diez y ocho varas de hondo, y estava entonces sin agua, estando la muger embarazada de cinco meses; la qual al tiempo que la arrojava en el pozo, invocò à Nuestra Señora de Alconada, y el perverso hombre, no contento con lo hecho, arrojò sobre ella gran cantidad de piedras, para acabar de matarla; con esto se partiò, pero no soslegando, bolvió dentro de tres dias al sitio, y desde el brocal comenzó à llamarla por su nombre, por certificarle si estava muerta: la muger que vivia baxo la proteccion de Nuestra Señora, le oyò, y conociò, pero no le quiso responder, y así el hombre juzgò estava sin duda muerta, y se bolvió à su Lugar. Nueve dias passaron enteros, en que la muger perseverò en el pozo viva, aunque en ellos la sucedió tambien la desgracia de mal parir, hasta que quiso Maria Santissima, que viniese quien la socorriese, del modo que ya apunto. Ciertos Pastores llegaron con su ganado àzia aquel sitio, por razon del pasto, y acercandose unos corderillos al pozo, se espantaron tanto, que diò motivo à que los Pastores se asomassen à el, por ver si alguno se avia caido por desgracia dentro; y al mismo tiempo oyeron unas voces, que invocaban à Nuestra Señora de Alconada, de que quedaron admirados, y comenzaron à hablar con la persona que estava en el pozo: la muger los conociò por la voz, y llamó por sus nombres, pidiendolos las sacassen de alli: fueron los Pastores por fogas à la casa del monte, y avifandola se atañe bien con ellas, la facaron con el Rosario en la mano. Temiendola ya arriba, la preguntaron como avia caido en el pozo? y ella refirió todo el suceso, diciendo: que la Virgen de Alconada la avia librado de la muerte, y que se avia sustentado todo el tiempo que estuvo en el pozo; con una especie de granizo que caia dentro del: rogò despues à los Pastores la llevassen à un Lugar, en donde pudiesse confesarse, que era lo mas que deseaba; y ellos la traxeron à la Villa de Ampudia, sin tener herida alguna, y al parecer buena, y sana. Confesóse con gran dolor, y conocimiento, y bolvió à referir el caso en presencia de muchos, que concurrieron à la novedad, y estando, à lo que mostraba, para vivir mucho tiempo, en espacio de quatro Credos murió, y diò su alma al Criador. Sucedió este raro acontecimiento, desde el día 15. de Abril del año dicho, hasta el 25. del mismo mes. El hombre malhechor fue preso, y dandole en Valladolid garrote, le encubaron à 13. de Agosto del año siguiente de 1682. En cuyo admirable caso, qualquiera verá los prodigios que obrò la devota Imagen de Alconada.

Por este mismo tiempo, una niña de edad de quatro años, hija de Antonio Sanz de Velasco, vezino de Ampudia, andando jugando en una azotèa bien alta, cayò en el suelo empedrado, y viendola caer su madre, invocò à esta Santa Imagen, y corriendo al lugar en que avia caido, toda asustada, por juzgar se avria estrellado la niña, la hallò sin lesion, y se levantò buena, y sana.

Año de 1702. viniendo unas mugeres en Romeria al Santuario de Nuestra Señora en un carro, traian consigo un niño de dos años, el qual se cayò del frente de la puerta de la Iglesia del Convento de San Francisco de Ampudia, à tiempo que otro carro cargado passaba, y sin poderlo remediar, cogió al niño debaxo, por mitad del cuerpo: la madre que viò la desgracia de su hijo, llamó à Nuestra Señora de Alconada, y arrojandose del carro, levantò al niño, y juzgando

de Alconada.

do encontrarle hecho pedazos, le hallò sano, y sin lesion alguna. Dexo otros muchos milagros de esta Santa Imagen, y acabo con insinuar los que obrò con Don Diego de la Gasca, Marqués de Revilla, y Alferes mayor de la Ciudad de Valladolid, ya sanandole de los achaques que padecia, año de 1696. ya librandole que no se ahogasse en el pozo mismo de la Iglesia de Nuestra Señora, año de 1705. los quales son bien notorios, así en la Ciudad de Valladolid, como en la misma Villa de Ampudia.



IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA ALMUDENA.

§. PRIMERO.

ORIGEN DE ESTA SANTA IMAGEN y successos suyos.

LA antigüedad, que se dà à esta Santa Imagen, es grande, pues se asegura que fue formada por Nicodemus, y colorida por San Lucas, y que la Virgen Santissima, viviendo aun encarnada mortal, se la diò al Apostol Santiago, quando desde Jerusalem vino à predicar à España. Rico el grado Apostol con tan preciosa Joya, se embarcò en el Puerto de Jope, ó Jafa, y navegando con prospero viento desembarcò en uno de los Puertos del mar Mediterraneo de España, el qual quieren unos, fuesse Cartagena, otros Tarragona, y otros, que passando el Estrecho, aportò en el Oceaño à Iriaflavia; y comenzando à esparcir los rayos de su doctrina Evangelica por si mismo, y por mediò de sus Discipulos, llegó con ellos à Madrid, en donde dexò uno, que se llamaba Calozero; y juntamente erigiendo Templo à la Santissima Virgen, (posterior al del Pilar de Zaragoza) puso en el esta preciosa Imagen, encargando à los fieles su culto, y veneracion. Todo esto se apoya con la tradicion antiquissima, que ay en Madrid, de la venida de Nuestra Señora de la Almudena, desde Jerusalem à España; y consta de una inscripcion antigua, que se lee en la Iglesia Parroquial de Santa MARIA de la Corie, en donde se venera esta Santa Imagen, la qual se renovò con el Templo el año de 1640. y dizè así: Es tradicion antiquissima, que quando el Apostol Santiago vino de Jerusalem à predicar à España, traxo à la milagrosissima Imagen, que oy llaman de la Almudena, à esta Coronada Villa de Madrid, y la colocò en esta Iglesia; en compania de uno de sus doze Discipulos, llamado Calozero, que fue el primero que predicò en ella, el año del Señor de 38. Es la primera que adotò esta Villa; y por la misma tradicion se afirma, fue labrada viendo Nuestra Señora por San Nicodemus, y colorida por San Lucas, como consta de muchos Auhores. Renovose este Santuario, año de 1640. Hasta aqui la inscripcion: y à esto alude Lope de Vega, quando canta en el Poema Historico de esta Santa Imagen.

Madrid, que ya otro tiempo fue llamada Mantua, edificio Griego; antes que Roma, Dos siglos justos (grave honor) fundada, Que el Carpentanca de sus llanos toma: En su mayor Iglesia colocada Veneraba una candida Paloma, Desde la Fe, que traxo à España Diego, Hasta que vió del Africano el fuego.

Desde el año tercero de Rodrigo, Ay letras de un Sepulcro, donde entero Permanece su dueño por castigo: De novecientos años verdadero: Pues si esconderla fue por su castigo, Y el templo era el Mayor, del mismo infiero, Que la Sagrada Imagen, que tenía, Desde el principio de la Felesia,

Fue el Templo en que Santiago, y San Calócero colocaron en la Villa de Madrid, la Estatua de la Santísima Virgen, pequeño, y de basta arquitectura, el qual se amplió despues en tiempo de Constantino Magno; y aun tuvo mayor amplitud, reynando en España Don Alonso VI. que ganó à Toledo: de que se infiere, que esta antigua Iglesia de Santa MARIA, perseveró aun en tiempo de los Moros, si bien los Christianos escondieron la Santa Imagen, quando entraron los Barbaros Agarenos en España, como abaxo dire. Fue grande la devoción que tuvieron siempre los vezinos de Madrid à esta prodigiosa Imagen, y entre otros la visitó algunas vezes el Glorioso Arzobispo de Toledo San Idefonso, como Capellan, y devotísimo de la Santísima Virgen, rindiendola adoraciones, y pidiendola mercedes. Así se veneró esta milagrosa Imagen (cuya Iglesia la hazen ya Episcopal, ya Colegiata) hasta la entrada de los Moros en España, en cuya miserable ruina, para que la devota Imagen no viniéssse à poder de los Barbaros, y la quemassen, ó destrozassen, como avia hecho su inaudita fiereza, con otras cosas Sagradas, trataron los Clerigos de la misma Iglesia ocultarla; y aviendo antes hecho larga oracion ante su presencia, con lagrimas que destilaban sus ojos, tomaron en hombros à la devota Imagen, y la conduxeron à la parte del muro, que estaba cercano; en donde abriendo un nicho capaz de comprehenderla, la metieron en él, y poniendo por decencia, y devoción à sus dos lados, dos velas encendidas, cerraron el nicho con una gruesa pared de cal, y canto, sin dexar señal alguna, ó abertura, que pudiesse dar indicio del tesoro, que dexaban allí oculto, y encerrado. Cuyo tierno passo canta Lope de Vega, en estas dos elegantes Octavas.

Al muro de la Puerta de la Vega
Entregan la Divina Imagen, dando
(Por ver tan alta Fe) fee de la entrega
Las plumas de los Angeles volando:
El Sacerdote mas anciano llega,
Y entre dichas piedras ocultando
El Divino Tesoro, dize, y llora
Al Sol traspuesto con su misma Aurora:
Hermosa Virgen, ultimo consuelo
De la tragedia, en que celebra España
El postier acto, nuestro llanto el suelo,
Que buelves Cielo, tiernamente baña:
Nuestro piadoso pecho sabe el Cielo,
Y que el alma de todos te acompaña:
Quedate en paz, aunque en tiniebla fria,
Que con el Sol à donde quiera es dia.
En aquel obscuro lugar, lucido à los ojos de los Angeles, permaneció esta Santa Imagen, desde que la ocultaron en el los vezinos, y Clero de Madrid, que se-

teria por los años de Christo de 714. hasta que el Rey Don Alonso el VI. restauró de los Moros aquella Coronada Villa, que fue por los años de 1083. y así estuvo oculta 369. años, cuya sagrada invencion fue de esta manera. Tomada Madrid por el valeroso Rey D. Alonso, trató luego de purificarla de la inmundicia Mahometana, y consagrar el Templo de Santa MARIA, el qual avia servido de Mezquita à los Moros; y para que la piadosa funcion fuéssse mas solemne, se dispuso una devota procesion, en que iba el Rey de Castilla; Don Sancho Rey de Aragon, y Navarra; los Infantes Don Fernando Cardenal, y Don Martin, à quienes acompañaban muchos Prelados, y Señores, entre los quales se hazia reparar el Cid Ruy Diaz de Vivar, con muchas Tropas del Exercito Real: así llegaron todos à la antigua Iglesia de Santa MARIA, y purificada con las ceremonias Eclesiasticas dispuestas à este fin, se levantó en ella el Estandarte invicto de la Cruz, y se celebró el Sacro-Santo Mysterio de la Misa, con universal aclamacion, y devoción del Pueblo Christiano.

Avia quedado entre los Fieles una confusa noticia, de que en aquella misma Iglesia avia sido venerada antiguamente una devota Imagen de la Virgen Santísima; y aun añaden, que el Rey Don Alonso avia hecho voto de buscarla con todo cuydado, si Dios le daba victoria de los Barbaros Sarracenos, y le hazia Señor de aquella noble Villa: pero porque no quedasse el Templo sin Imagen de Maria, hasta que el Cielo le hiziesse patente, y descubriessse la que solicitaba su devoción, mandó se pintasse en la pared de la Capilla Mayor una Imagen de Maria, à quien pusieron en la mano una flor de Lis; ó por arbitrio del Artifice, ó por lisongear al Rey, que estaba entonces casado con la Reyna Doña Constanza, hija de Enrique Primero Rey de Francia (que tan antiguo, y mucho mas es el deseo de lisongear à los Monarcas, aun en las cosas mas Sagradas.) Esta Imagen perseveró oy entera à los pies del Templo, sobre la escalerilla de la puerta, con una inscripcion, en la qual, aunque faltan algunas palabras, se lee lo siguiente. Esta sagrada Imagen, de Nuestra Señora de la Flor, estuvo pintada en la misma pared, y oculta detrás del Retablo del Altar Mayor: descubrióse con una gustosa novedad, año de 1623. con ocasion de trasladar à él à Nuestra Señora de la Almudena. Despues el año de 1638. se trasladó, y colocó en este sitio, facandose entero de la pared el espacio de ladrillo, y yeso en que estaba pintada... Su antigüedad es del tiempo de Don Alonso el VI. que conquistó la ultima vez à Madrid: pintóse en ausencia de Nuestra Señora de la Almudena, quando estuvo encerrada en el muro, y el Rey mandó consagrar esta Iglesia, y dedicarla à Nuestro Señor con esta Santa Imagen. De ella hablaré con alguna mayor individualidad, en el lugar que le corresponde.

Pero no fofsegando el piadoso Rey, hasta cumplir el voto que avia hecho à Dios, de buscar con la mayor diligencia el devoto Simulacro, que por tantos años avia sido adorado en la Iglesia de Santa Maria; conquistado ya Toledo, bolvió à Madrid con animo de no desistir hasta merecer al Cielo tanta dicha; y valiendose de los que juzgaba podrian tener alguna noticia del lugar, que ocultaba la preciosa Margarita, por quien suspiraba su anhelo; hazla las mas vivas diligencias por hallarla, las quales describe Lope de Vega, de esta suerte.

Madrid por tradicion de sus mayores
Busca su Imagen con devota pena,
Donde los Africanos vencedores
Tenian de su trigo el Almudena:
El muro produciendo varias flores
Por los resquicios de la tierra amena,
Con letras de colores parecia,
Que los mostraba el nombre de MARIA.

Para alcanzar del Cielo la gracia que solicitaba el Rey, y todos los Prelados, Nobleza, y Pueblo, ya que otras diligencias salian infructuosas, se ordenó, que por nueve dias implorasen todos el Divino auxilio, por medio de repetidas, y fervorosas oraciones, ayunos, penitencias, y limosnas, y que se concluyesse

piadoso Novenario con una Proceſſion general, en que fueſſen todos ſuplicando al Altíſſimo, ſe dignaſſe deſcubrir el Theſoro, porque anhelaban, y la Margarita, que ſolicitó buſcaba ſu cuydado: ordenóſe tan ſolemne Congreſſo, y comenzando la Proceſſion en la Igleſia de Santa Maria, caminaba por fuera de la muralla, con animo de rodear ſu circunferencia; quando al llegar à la parte del muro que encerraba la prodigioſa Imagen, reſonando las voces del Pueblo de Madrid, como en otro tiempo las del Pueblo de Iſraël, rodeando à Jericò; y clamando los Sacerdotes con devotas oraciones, como allà con las trompetas ſucedio ſemejante milagro; porque ſi en Jericò cayeron los muros, aqui (ò eſtupendo prodigio!) ſe dividió de ſuyo el muro, y vieron todos la milagroſa Imagen que buſcaban, la qual con duplicado portento, tenia aun à ſus dos lados encendidas las dos velas, que ſiglos antes avian dexado con la Imagen, en el concavo de la muralla. No ſe puede dezir con palabras el conſuelo, y regozijo de el Rey, de los Prelados, de la Nobleza, y Pueblo al ver con ſus miſmos ojos tan gran maravilla; acercabanſe todos à porfia por ver de mas cerca, y adorar la Santa Imagen, y admitaban que en tantos años como avia eſtado en aquella eſtrecha, y lobrega eſtancia, no huvieſſe padecido el menor deſluſtre ſu hermoſo roſtro, ni el del Divino Infante, que tenia en ſus brazos: dabanla el parabien de ſu feliz hallazgo, y ſe prometian todos grandes felicidades, aſianzandolas en tan piadoſa, y poderoſa Proteçtor, y Patrona ſuya; y aunque el Rey deſeaba trasladarla luego à ſu antigua Igleſia, ſe transfirió à otro dia, porque la traslacion fueſſe mas ſolemne, y ſe executò con real pompa, y grande magnificencia, llevando los Prelados ſobre ſus ombros las andas, en que colocaron la Santa Imagen, la qual fue, como en triumpho, por las principales calles de Madrid, y dando buelta al Templo de Santa Maria, fue poſta en el Trono, caſi que oy ocupa en la miſma Igleſia. Todo eſte triumpho, y mageſtuofa traslacion canta el ingenioſo, y ſacundo Poeta Lope de Vega, de eſta manera,

En larga Proceſſion, en dulce canto,
Coronadas de flores las doncellas,
Le dãn el parabien, para bien tanto,
Sembrando Lirios, y Azuzenas bellas:
Las luzes de la Villa, y Templo ſanto
Compiten con las fulgidas Eſtrellas,
Que amaneciendo el Alva de Maria
La obſcura noche ſe convierte en dia:
A las voces, y muſicas diſpares
Con que ſu antiguo Sol Madrid traslada,
Atonito el anciano Manzanares,
Alzò la frente de uvas coronada,
Y con embidia de profundos mares
La humilde plata al campo dilatada,
Quiſo beſar el muro, y diò en la arena
Granos de aljofar, y oro à la Almudena.

Eſte ha ſido el nombre de tan prodigioſa Imagen, desde los principios de ſu glorioſa Invencion en tiempo del referido Rey Don Alonſo, el qual quiſo ſe nombrarſe: Santa Maria la Real de la Almudena, por averſe aparecido con el prodigio ya dicho al Rey, cerca del Almuden, alholi, ò alhondiga de trigo; con que no ay que buſcar otra ethymologia de eſte nombre, como diſcurren algunos, por ſer la que refiero la mas averiguada; ſiendo Almuden, ò Almudena vocablo arabi-go, que correſponde à lo que nosotros dezimos Alcazar, y aun en diverſas partes de Heſpaña, ſe conſerva cierta medida de trigo con el nombre de Almud. Colocada la Santa Imagen en ſu antiguo Palacio, y Trono, ſe eſmerò el piadoſo Rey en ſervirla, ya con fervorofas oraciones, con que derramaba ſu corazon en ſu Real preſencia, ya con limoſnas, y obſequios temporales, que contribuieſſen tambien à ſu mayor culto. Hizo que ſe alargarſe la Igleſia de Santa Maria; ofrecia ricos preſentes de lamparas, Calizes, y ornamentos ſagrados, à que añadió la coſtoſa obra de un precioſo Retablo para el Altar mayor, en que ſe adoraba la Santa Imagen;

Jofue
cap. 6.

gen; y colgando de ſus ſagradas paredes las Vanderas, y Eſtandartes que avia quitado à los Moros en las muchas batallas, en que los venció la conſeſſaba Proteçtor, y Abogada ſuya, por cuya interceſſion, y medio las avia conſeguido.

Ni fue menor la devocion que tuvo à eſta ſanta Imagen el glorioſo Confefſor de Chriſto San Iſidro Labrador, y ſu ſanta muger Maria de la Cabeza (bien ſe, que la devocion de eſtos dos ſantos caſados la atribuye el Author de la Historia de Nuestra Señora de Atocha, à eſta admirable Imagen, como dire quando trate de ſus prodigios. No es mi intento decidir tan piadoſo litigio, ſino avivar la devocion de los Fieles à eſtas dos milagroſas Imagenes, ſiendo muy probable, que la devocion fueſſe con entrambas.) Frequentaba muy à menudo ſu Templo, ſucediendo algunas vezes el milagro de correrſe por ſi miſmas las cortinas que cubrian la devota Imagen, quando llegaba el Santo à ponerſe en ſu preſencia, para que lograſſe ſu apreciable viſta: y era tanta ſu devocion, y ſe hallaba tan bien delante de tan gran Reyna, que yendo muchas vezes à viſitarla al amanecer, perfeveraba muchas horas en altíſſima contemplacion, ſupliendo ſu falta en el campo los Angeles, por lo qual canta Lope de Vega en el Poema dicho.

Era de la Almudena ſoberana

Iſidro tan galan, tan diligente,
Que à la riſa menor de la mañana
Buſcaba el Sol en ſu Divino oriente;
Y hallabale de fuerte embuelto en grana
De aquella pura Roſa eternamente,
Que ſin quitarle del le acontecia
Hallarle el otro Sol à medio dia.

Y Juan Diacono en el Hymno que compoſo de eſte Santo Labrador, dize agora ſea hablando de eſte Santuario, ò del de Nuestra Señora de Atocha.

Sumpto quietis lectulo
Summa repletus gratia
Surgens valde diluculo
Perquirit Sanctuaria.
Prolongatus cubiculo
Virginis intrat atria,
Sanctæ Matris Palatio
Summa cordis instantia.
Coram Matre, & Filio
Pia, prodit ſuſpiria,
Ex quibus vale faciens
Villæ adit Eccleſias.
Erat ut ſic proficiens
Chriſto uſque ad obſequia
Opus bonum perficiens
Redit, Deo dans gratias.

Recibieron tambien los dos piadoſos caſados muchas mercedes de la Virgen Maria, por medio de la prodigioſa Imagen de la Almudena, de que haré memoria en el ſ. ſiguiente; cuya Igleſia, ſegun eſcriben algunos Authores, eſtuvo en mayor, y menor altura, ſegun la variacion de los tiempos. Porque aſſeguran, que primero fue Igleſia Cathedral, con diverſos Obiſpos que la governaron, y agregadas ſus rentas à la Santa Igleſia de Toledo; quedò despues con el nombre de Igleſia Colegiata de Canonigos Reglares de San Aguiſtin, con cuyo titulo ſe mantuvo hasta que entraron los Africanos, y los Catholicos eſcondieron la Santa Imagen dentro del muro, como queda dicho. Restaurada la ultima vez Madrid por Don Alonſo VI. y aparecida la prodigioſa Imagen, bolvió el Rey à poner en ella Canonigos Reglares, los quales permanecieron mucho tiempo, hasta que por diverſos ſuceſſos ſe acabaron los Canonigos, y quedò la Igleſia de Nuestra Señora de la Almudena ſolo Parroquial, como hasta oy perfevera; y aunque en diverſas ocaſiones ſe ha intentado reſtituirla à ſu antiguo esplendor, nunca ha tenido efecto, ya por

Las dificultades que se han ofrecido, ya por la oposición que se ha hecho à tan piadoso intento.

Es esta preciosa Imagen tan hermosa, y en todo perfecta, que roba las atenciones de los que con respeto la miran. Tiene de altura siete quartas, y dos dedos. Su materia no se sabe qual sea, porque aunque es de madera, unos la hazen de Cedro, otros de Enebro, otros de otra materia oriental no conocida; y lo que se sabe es, que la materia es olorosa, y incorruptible, pues en tanto transcurso de siglos, no ha recibido menoscabo, ni disminucion, conservando siempre el hermoso, y resplandeciente barniz, que se le puso al principio en rostro, y ropage; lo que se haze mas digno de reparo, aviendo estado tantos años entre los materiales del muro, que la ocultò por diligencia de sus devotos. Está en pie, y calzada, si bien el ropage oculta lo mas de sus plantas. Tiene debaxo de sus pies una peana de dos dedos de alto, sobre que està fija. Su aspecto es magestuoso, y grave: el rostro es algo prolongado, el color risueño, y se nota, que jamás se ha visto sobre su rostro, ni del Niño polvo alguno, conservando siempre la tez tersa, y limpia despues de tantos siglos. Sus ojos son grandes, y rasgados, y tiran à zarcos, mostrando en ellos singular magestad, y con ellos mira à quantos se ponen en su presencia, como atrayendo los corazones à que la amen, y respeten: las cejas tiene pobladas, y arqueadas: la nariz proporcionada, y aguileña: los labios encarnados: la boca pequeña, como la frente grande, y espaciosa, y las mexillas que tiran à color moreno: el cuello proporcionado, y hermoso: las manos llenas, y largas, y los dedos con proporcion, obtenta los cabellos rubios, aunque con alguna obscuridad, y caídos sobre el cuello: el manto es azul, realzado de oro con varias flores, por lo qual dixo de el un Poeta.

Tiene el manto azul tan bellas

Flores de varios colores,

Que con ser pintadas flores,

Dan embidia à las Estrellas.

Y remata con una orla de oro, y piedras preciosas: la tunica interior es de color carmesí, y oro, la qual descubre algo del cuello; y tiene el talle ceñido con una cinta dorada, por cuyas señas facilmente sacarán los devotos su hermosa gentileza.

Esta es la Madre, y de tal belleza es el Niño, que de poca edad tiene en su lado siniestro. Esta el Infante Dios decentemente desnudo, y en tal disposicion, que parece, ò que se desprende de la Madre, para venirse à quien le adora, ò que la misma Madre le alarga con dignacion de Señora, à los devotos que acuden ante su real presencia. Las manos del Niño están en tal disposicion, que la derecha coloca en el candido Pecho de Maria, y alarga la siniestra, para que besandose la los que le adoran, le reconozcan Rey entre las gajas, y pequeña infancia que demuestra. La Santísima Virgen, no obstante que parece quiere alargar tan precioso Tesoro à sus devotos, le enlaza en sus amorosos brazos, teniendo con su mano derecha lo ultimo de una piernecita del Niño, y con la siniestra su delicado cuerpo por la cintura: y al ver la Imagen de Maria asida con las dos manos à su precioso, y bello Hijo, se pudieran poner por Epigrafe à su Magestad aquellas tierras expresiones de su amor bien hallado con tal prenda. *Tenui eum, nec dimittam.* Asisten à adornar esta Santa Imagen, Señoras de la primera suposición de la Corte, tomando algunas el renombre de la Almudena, y muchos Reyes, Reynas, y grandes

Cant. 3.

Señoras la han presentado ricas joyas, y otros preciosos adornos, agraciados à los singulares beneficios que de su mano

han recibido.



§. SEGUNDO.

MILAGROS DE LA PRODIGIOSA IMAGEN de Nuestra Señora de la Almudena.

Comienzo por el que se observa, y admira en esta Santa Imagen, no dexandose su Magestad pintar, ni retratar; de suerte, que las pinturas, ò retratos salgan parecidos al original. En todos tiempos se han procurado sacar copias, que tengan semejanza con la santa Imagen, pero jamás se ha conseguido, porque con admiracion de los Pintores mas afamados, muda el rostro siempre que la buelven à mirar para perficionar sus retratos; y para testimonio de esta verdad, propondré el caso que sucedió à la Señora Infanta Doña Isabel Clara Eugenia, hija del Rey Phelipe Segundo, y de su tercera Esposa Doña Isabel de la Paz. Por los años de 1599. se tratò casar à la Infanta con el Archiduque Alberto, su primo hermano, para cuyo casamiento renunciò el Capelo, y Arzobispado de Toledo, dando el Rey à su hija los Estados de Flandes. Era esta Señora muy devota de Nuestra Señora de la Almudena; y antes de partir de Madrid, hizo que los Pintores mas excelentes de la Corte la copiasen, por si entre tantos Retratos fallia alguno parecido al Original, por ser fama publica, que no se dexaba su Magestad retratar con similitud. Fueron traídas todas las pinturas à Palacio, y registradas despacio por la Infanta, reconociò que ninguna se le parecía: y aunque dolorida de no aver salido con su piadoso deseo, no obstante determinò llevar consigo los retratos, para que la sirviesse à su Alteza de consuelo en la larga ausencia, y retiro de Hespaña. Luego que con el Archiduque llegó à Bruselas, hizo colocar las Imagenes en los sitios mas publicos de Palacio, à donde concurrían muchos Señores Hespañoles, y Flamencos de los que muchas vezes avian adorado en Madrid la prodigiosa Imagen en su Templo de Santa Maria. Registraban los Retratos, y todos à una voz dezian, que ninguno de ellos se parecia al Original, lo qual llegando à la noticia de la Infanta, la servia de gran pena; para cuyo remedio bolvió à mandar se le remitiesse otras copias trabajadas con el mas exacto cuidado; pero no aviendo salido mas parecidas à la Imagen, que las primeras, determinò su devocion suplicar al Rey su Padre, la embiasse à aquellos Estados el Original mismo, en lo qual hallò el prudente Monarca grandes dificultades.

Frustrados los intentos de la Infanta, no sossego su piadoso cuidado, y haciendo buscar en aquellos dilatados Dominios el mas diestro Pintor, le embió à Madrid con cartas para el Rey su Padre, y para su Secretario Brito, que se hallaba à la sazón en la Corte, encargandole al Pintor, que pudiesse el mayor cuidado en retratar la Santa Imagen con propiedad, y semejanza. Llegò el Pintor à Madrid, y en fuerza de los piadosos intentos, y deseos de la Infanta, mandò el Rey por su Real Decreto, que sacassen la Imagen de su Capilla, al portico principal de la Iglesia, en donde el Pintor apurando todos los primores al Arte, y todas las diligencias posibles, à los ansiosos deseos de dar gusto à quien le embiaba de tan distante Pais, à solo esto; puesto en sitio que lograba la luz conveniente, en presencia del Cura de Santa Maria, del Secretario de la Infanta Brito, y de otras personas curiosas, y devotas; dispuesto el lienzo, y templados los colores, comenzò à echar las primeras lineas, que iba cubriendo con primor, y destreza; pero bolviendo à mirar la prodigiosa Imagen, hallò que nada avia formado que se le pareciese, y aún no desengañado, borrando lo que avia colorido, dexò para el dia siguiente la consecucion de su empeño; y bolviendo con el mayor à ponerse en su presencia, diò principio al Retrato, por la imitacion de la escultura, del vestido: parecióle que avia acertado con la semejanza, y passando à querer copiar su Rostro, jamás le pudo sacar parecido por mas que se desvelò su primor, y su cuidado; y así desengañado de no poder salir con el intento, arrojò los pinceles à vista de

todos, y humillada su arrogancia, escribe un Author, que dixo hablando con Maria Santísima, estas palabras: Yo no acierto, Señora, à copiaros, y confieso que me he perdido en querer retratar à esta vuestra Santa Imagen. No quiero permitir, el que no se mas que muchos Artifices de mi Arte, pero si confieso una, y mil veces el que no me atrevo à salir con mi intento; porque sin duda lo que tantos no acertaron, debe de ser porque no quereis que otro se os parezca tanto como este. Despidióse el Pintor de la Santa Imagen, y dando cuenta al Rey de lo sucedido, se volvió à partir à Bruselas à darla tambien à la Señora Infanta, la qual admirada del caso prodigioso, desistió del intento, contentandose su devocion de tener en su presencia las copias, aunque desemejantes del Original que tanto amaba, y veneraba su corazon, en el qual tenia sin duda otro Retrato mas parecido, delineado por su devocion tierna à la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de la Almudena, Artifice, que no necesitado de colores, y pinceles, forma los Simulacros como christalinos espejos, que representan bien, y con propiedad los Originales, de que son copias.

No ay duda, que esta devota Imagen obraria singulares prodigios con los que la invocaban, desde el tiempo en que segun la tradicion, el Apostol Santiago la colocò en Madrid; pero es tanta nuestra desgracia, que ninguno ha llegado à nuestra noticia, sepultados entre las ruinas de los varios acontecimientos, y desastres, porque pasó Hespaña, inundada de tantas barbaras Naciones que la dominaron. Ni aun en su Invencion, y Aparecimiento se especifica otro prodigio, que el de abrirse el muro que la ocultaba, al discurrir el Rey, y Prelados con la procesion solemne, que dixe por aquel sitio; y solo se colige, que hizo otros muchos milagros en aquella ocasion, de los quales trae algunos por mayor, el Poeta Español Frey Lope de Vega Carpio, del Orden de San Juan, en su Poema Historico de la Almudena, de que ya he hecho mencion en otras partes donde canta.

Oid aora maravillas tantas,

Suspensa admiracion de Cielo, y tierra,
Si se contáran, y escrivieran quantas
Piadosa obrò en la paz, fuerte en la guerra;
Que con la luz de sus hazañas fantás
Asi la noche del horror destierra
De los Alarbes, que en Madrid vivian;
Que muchos à la Fè se reducian.

Como los Reyes que à su Reyno vienen,
Muestran à los Vassallos naturales,
Asi el amor, como el placer que tienen
Con dulce afecto, y con mercedes tales;
Vuestras manos santísimas previenen
Bienes divinos al contento iguales,
Que tiene vuestra Patria Virgen bella
Despues del Palio, con que entráis en ella.

Los ciegos miran, los tullidos andan,
Los niños muertos os alaban vivos,
Los mancos sin dolor los brazos mandan;
Y dexan las prisiones los cautivos:
Rebeldes pechos la dureza ablandan:
Y à vuestro manto llegan fugitivos
Del horror de las culpas homicidas,
Mayor milagro que salvar las vidas.

Por dos vezes ha librado la Virgen Santísima, por su Santa Imagen de la Almudena, la Coronada Villa de Madrid, de la tiranía de los Mahometanos, que la sitiaron, y la huvieran cogido, si no huviera peleado a favor de los Christianos esta poderosa Reyna. Pocos años despues de la muerte de Don Alonso VI. penetrò hasta Toledo Ali Abenjuceph, que avia entrado en el Señorío de los Almorávides, y no pudiendo tomarla por la fortaleza del sitio, rebolió sobre Madrid,

cuyos vecinos, y habitadores estaban bien descuydados del inopinado sitio que los puso; y aunque se defendieron con valor, no pudieron resistir los còtinuados, y furiosos asaltos q̄ los barbaros los dieron, y así entraron en la Villa, y arruinaron la muralla Romana, matando à quãtos encontraba su furor, q̄ nunca se faciaba de sangre de Christianos. Fueles forzoso à los de Madrid retirarse al recinto de la muralla antigua, q̄ avian levantado los Griegos, y estaba contigua à la Iglesia de N. S. de la Almudena. En este conflicto, dividian los vecinos de Madrid los officios, unos se oponiã à los asaltos q̄ daban los Moros, principalmente por aquella parte del muro, en donde avia estado oculta la devota Imagen, y otros postrados en su Real presencia, la suplicaban los defendiese, y no expusiese su honor, y su decoro, juntamente con las vidas de todos, al furor de los barbaros. Oyò la prodigiosa Señora la oracion, y suplica de sus devotos; y fue cosa maravillosa, que arrimando Ali las escalas, y subiendo por ellas à la muralla los Mahometanos, las escalas se vian arrojadas, y precipitados los que por ellas subian, y repitiendo muchas vezes los Moros la diligencia de arrimar las escalas, repitiò la Virgen de la Almudena otras tantas vezes el prodigio. Supo el Capitan barbaro, que los sitiados estaban muy faltos de alimentos, y así determinò no levantar el cerco, hasta que el hambre los obligasse à morir, ò à entregarse; mas repitiendo los de Madrid la suplica à su divina Patrona, sintieron prontamente su socorro, dando al numeroso Exercito de Ali tal pestilencia, que muertos los mas à sus rigores, huyeron los menos con precipitada fuga, dexando libre la Villa, la qual agradecida à su insignie Bienhechora cantò el *Te Deum laudamus* en su Iglesia, en hazimiento de gracias por tan singular beneficio.

Aun mas extraordinario fue el modo con que esta poderosa Reyna abasteciò la Villa, de trigo en otro sitio. Puso cerco à Madrid Abenjuceph Miramamolín, despues de aver conseguido la victoria de Alarcos, en el Reynado de Don Alonso el Nono, à quien otros llaman Octavo; y no queriendo exponer su gente al rigor de los asaltos, intentò rendirla por hambre, sabiendo quan faltos se hallaban de alimentos los cercados. Era verdadera la necesidad, y por esso eran incessantes las suplicas que hazian à su gran Protectora Nuestra Señora de la Almudena, para que los socorriese, y lo hizo por un modo extraño. Andaban jugando unos niños (aunque no falta quien diga eran Angeles, que parecian niños) cerca de la Iglesia de Nuestra Señora, y haziendo por entretenimiento un pequeño agujero en una de sus paredes, que estaba recién hecha, vieron que por el cala todo el trigo de que era capáz su corta circunferencia: admirados de tal novedad, comenzaron à dar voces, à las quales concurren muchos de la Villa, y pasmados de tal suceso, intentaron descubrir mas la pared, y averiguar el principio; y à corta diligencia, hallaron que por debaxo del cuerpo de la Santa Iglesia, que fue Almuden, ò Alholi de los Moros, se registraba un capáz, y abundante Silo, de que sacaron tanta copia de trigo, que bastò à socorrer la necesidad que padecian. Bien se dexa ver la extraordinaria providencia del Cielo (si ya no la quieremos llamar milagro) y la piedad de Maria, para con sus devotos hijos, socorriendo los por modo tan estupendo; y mas si se considera que avia corrido mas de un siglo, despues que el Rey Don Alonso, erigió, ò amplió la Iglesia de la Almudena, constando por lo menos, que por tan largo tiempo estuvo depositado el trigo en tan obscuro lugar, sin corrupcion alguna, prevista la necesidad que avia de padecer el Pueblo de Madrid en los tiempos futuros, el qual alegre por tan oportuno socorro, diò las gracias à su gran Protectora; y para dar à entender al barbaro Abenjuceph la abundancia que tenían, arrojaban desde el muro trigo à los Sitiadores, y estos desengañados de no poder entrar la Villa à fuerza de armas, ni rendirla por hambre, levantaron el sitio, y los de Madrid celebraron el triunfo, y la victoria.

Ni ha dexado esta prodigiosa Imagen de estender sus beneficios à todo genero de personas, y en todas líneas, y especies de necesidades, como se verá por los casos que irè apuntando. Por los años de 1129. vivia en Madrid una Señora llamada Doña Maria de Vargas, hija, como se cree, de Juan de Vargas, amo de San

Isidro, y à quien el Santo refucitò , como se lee en su Vida. Tratòse esta Señora de casar con Don Juan Ramirez, vezino tambien de aquella noble Villas y antes de efectuarse el desposorio, le fue forzado à este Cavallero salir con un compañia de Soldados à engrossar el Exercito, con que Don Alonso llamado el Emperador, querria correr, y talar los campos cercanos, que posscian los Arabes. Eran Don Juan Ramirez, y su futura Esposa Doña Maria, devotissimos de Nuestra Señora de la Almudena, y antes de partir Don Juan, encomendò à esta Santa Imagen, assi los buenos sucesos de su expedicion, como el de su concertado casamiento con Doña Maria, la qual tambien acudia ante las Aras de tan prodigiosa Señora, suplicandola lo mismo. Avia tenido el Joven Don Juan comunicacion con una muger de la Villa, y rabiosa esta con la noticia de su casamiento, tratado ya con Doña Maria, intentò por medios diabolicos, y no agenos de un femenil pecho, abrafado en llamas de amor impuro, borrar de la memoria, y voluntad de la casta doncella todo el afecto, que professaba à su futuro Esposo; y pareciendola que tan infames medios no conseguian el fin que deseaba su desreglada pasion, usò de otro que fuesse mas eficaz para acabar con la vida de la inocente Señora, à quien por competidora de su afecto tenia por enemiga.

Hallabase en casa de Doña Maria una Mora esclava, à quien procurò ganar la zelosa muger, para hazerla instrumento de su alevoso proposito: convino, pues, con ella, que en la primera ocasion, que se le ofreciese, diese veneno à su Señora, para lo qual la suministrò unos polvos, segura de que lo mismo seria introducirse en el pecho de la inocente donzella, que acabar su vida al rigor de tan eficaz ponzoña. Sucedió la ocasion muy al gusto de la traidora esclava; porque pidiendo un dia de beber Doña Maria, la Mora se ofreció diligente à traerla un bucaro de agua, en que intentaba mezclar el veneno; retiròse para executar el maleficio, y teniendo el bucaro ya lleno de agua, echò mano al pecho, para desembolver el papel en que tenia los polvos, y en lugar de polvos, encontró, ò caso prodigioso dibujada en el papel una hermosa Imagen de la Santissima Virgen de la Almudena, pagando assi esta prodigiosa Señora la devocion, que la professaban Don Juan, y Doña Maria. Pasmòse la Mora al ver tal prodigio, y con el pasmo, dexò caer de la mano el bucaro, à cuyo ruido entrò la Señora con otra gente de casa, y encontraron à la esclava inmoble, y suspensa, mirando con gran atencion la Imagen de Nuestra Señora. No fue poca la admiracion que causò en todas esta vista, hasta que bolviendo en si la Mora, y viendo presente à quien avia querido quitar la vida, se puso de rodillas, y con muchas lagrimas, y profundos suspiros contò à su Señora todo el caso, suplicandola la perdonasse, por lo menos, hasta recibir las aguas del Bautismo, porque queria ser christiana. No sabia apartar los ojos de la Imagen que tenia en su mano; à cuya vista movida tambien à compasion Doña Maria, la procurò consolar, y desde luego la perdonò, alentandola à que perseverasse en sus santos deseos, que ella se ofrecia à ser su Madrina, quando se bautizasse. Corrió luego la voz por la Villa de caso tan maravilloso, y muchos venian à ver la Imagen, à cuya vista quedaban sus corazones tiernos, y enamorados de su belleza; y aviendo buuelto de allí à pocos dias de su empresa, el Cavallero sabidor del caso, diò muchas gracias à Dios, y à su Santissima Madre, por el beneficio que en el avia recibido Doña Maria, con quien celebrò presto los desposorios, y persistiendo la esclava en sus piadosos deseos, se bautizó, siendo su Señora la Madrina, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Almudena, aumentandose la devocion de los fieles, para con esta gran Reyna, que quiso ser medio de librar à su devota de la muerte temporal, y à la esclava de la eterna.

Fue tambien singularissimo el milagro, que obrò esta devota Imagen, haciendo de un pozo en que avia caido el hijo de San Isidro Labrador, y de su muger Santa Maria de la Cabeza, de que ay memoria en la Iglesia de Santa Maria, debaxo de la Imagen del Santo, que dize assi: Estando San Isidro arando, se le apareció Nuestra Señora de la Almudena, y le dixo: que un hijo fuyo se le avia caido en un pozo, que fuesse à focorrerle: fue el Santo, y llamando al niño, por su nombre, le dixo se asiesse de su Rosario, y creciendo las aguas le subieron en-

, cima del brocal. Sucedió el año de 1129. Hasta aqui la relacion, à la qual se oponen los Authores, que tratan de la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de Atocha, à quien atribuyen este milagro, si bien tiene à su favor lo que canta Lope de Vega en elegante metro.

Araba Isidro un aspero barbecho,
Bañando en el sudor de Adán la cara,
Donde mira à la margen de un repecho
De Manzanares la corriente clara;
El duro extremo del arado al pecho,
Y del gobierno rustico la vara
En la derecha mano, al suelo amigo
Reglaba lineas, que escribiesse el trigo.
Quando de la manera, que se mira
Relampago fogoso abriendo el trueno
La puerta de la nube, el campo admira
De luz piramidal fulgido feno:
Isidro del arado se retira,
Y vestido de gloria el campo ameno,
Los atomos de aquellos resplandores
Bebe en las yerbas, y convierte en flores.
La Soberana Esther de la Almudena
Aparece en la nube de improvito;
Callan las Aves, la corriente enfrena
El Rio, Eufrates ya del Paraiso:
Con esta voz el Zefiro serena,
Que le dieron los Angeles aviso
Del respeto, que debe à su armonia
La tierra, el agua, el ayre, el Sol, el dia.
Parte Isidro à tu casa, que ha caido
En un pozo tu hijo, el Santo mozo
No se turbò, que el interior sentido
Estaba absorto en mas profundo gozo:
Al campo, siempre amigo conocido,
Dexa los bueyes, y llegando al pozo,
Ve, que las aguas tienen fuera, y dentro,
Como si fueran fuego, al Sol por centro.
Brotaban por encima, y guarnecian
La parda margen de crystal sonoro,
Porque de Luna candida servian
De la Almudena à los cornutos de oro:
Con las aguas del Cielo competian,
Juzgando el fuego por mayor decoro,
Quanto es mas gloria, que bañar estrellas,
Besar la nieve de sus plantas bellas.
Tenia de la mano el niño asido
La Virgen Celestial, que al mundo ampara,
Y el niño en el del pecho entretenido,
Atento al Sol de su divina cara:
Enjuto de las aguas el vestido,
Como si en ellas el Jordán passara,
Que mejor Josuè le conducia,
Dando virtud al brazo de Maria.
Llega Isidro temblando, y con respeto,
Su hijo abraza, y el de Dios mirando,
Las lagrimas le sirven de concepto,
Callando habló, y enmudeció llorando.

Ponele en tierra, y el placer secreto
Aquel paterno amor le está obligando;
En remitirle al Templo se resuelve,
Y a quien dos vezes se le dió, le buelve.

Otros grandes favores recibieron los dos Santos casados de esta milagrosa Imagen, de quien eran sumamente devotos, y de algunos de ellos se haze mencion en la Vida de San Ilidro, y yo los omito, por passar à dar alguna noticia de otros sucesos, que no menos manifiestan, que los passados la propension de Maria Santissima, à hazer beneficios por su Santa Imagen de la Almudena.

Por la diversidad de tiempos, y alfonadas de guerra, y diffensiones internas, que padecia España en el triste Reynado del Rey Don Pedro, padeció la devocion de los de Madrid sus quiebras, para con esta Santa Imagen, tanto, que los Eclesiasticos de Santa Maria, se vieron necesitados à trasladarla de su Capilla Mayor à otra muy pequeña, por no tener limosnas para el ostentoso culto, con que se servia en la primera. En esta ocasion vivia en Madrid un hombre honrado, que se llamaba Lucas, el qual frequentaba con gran devocion las visitas à la Santa Imagen, y passando de enamorado de Nuestra Señora de la Almudena, en opinion de algunos, à la nota de poca capacidad, ó demasiada simpleza, èl valiendose de esta opinion (la qual no queria deshazer, ó por humildad, ó por mortificacion, ó por entrambas cosas) despues de encomendarse à su Patrona, Madre, y Señora, salia à la puerta de la Iglesia, y à voces dezia à la gente que por alli passaba: Hombres, estais locos, que passais por la puerta de mi Señora de la Almudena, y no la visitais? A este pregon, se solia juntar alguna gente, ya por oír las gracias del que tenían por simple, ya por hazer lo que les aconsejaba; pero el devoto hombre no contentandose con estas expresiones de su amor, iba los más dias de puerta en puerta, diziendo: Dad limosna à la Morenica de la Almudena, que padece necesidad: dad limosna, pues ha remediado tantas vuestras. Con tan piadosa, y sincera peticion, llegó à una casa, de donde se avia huido un esclavo, y el dueño de ella le dixo: Lucas si hazes con Nuestra Señora de la Almudena, que parezca mi esclavo, la mando cien reales de limosna. En hora buena, respondió el devoto hombre, yo en nombre de la Virgen le prometo que parezca el esclavo; y dando luego la buelta à la Iglesia de Nuestra Señora, y poniendose de rodillas delante de la Santa Imagen, con gran confianza, y santa llaneza, hablando con su Magestad. A que piensa, que vengo (dixo) Señora mia? pues sepa que vengo à que haga una merced de las muchas que suele, y es, que parezca un esclavo, que se ha huido, y mire que la dan cien reales de limosna, y que esta tan alcanzada, que apenas puede llegar cosa de importancia. Así habló Lucas con la Madre, y bolviendose al Hijo, con la misma sencillez le dixo: Y èl de que se rie? Mire, que haga con su Madre, que lo haga, y porque se acuerde le pongo esta cinta en el dedo, porque conviene mucho que esto sea para bien de entrambos, y fino estarán à obscuras. A tan devotas, y sencillas expresiones del amor, y confianza de Lucas, correspondió la Santa Imagen, pues luego llegó à la Iglesia el dueño del esclavo fugitivo, y admirado, le dixo: que de repente avia aparecido el esclavo en casa, y se avia entrado por las puertas; con que alegres los dos del suceso, dieron las gracias à Nuestra Señora, y recibió Lucas la limosna que avia ofrecido el dueño del esclavo. Esto sucedió por los años de 1348. en el mes de Agosto, y por este mismo tiempo se asegura, obro esta milagrosa Imagen grandes maravillas.

Un Religioso del Seraphico Padre San Francisco, se hallaba en una de las Naves que componian la Armada del Serenissimo Señor Don Juan de Austria, con que arruinó el poder de los Otomanos, en la celebre Batalla de Lepanto, y quando mas fervoroso animaba à los Soldados, à que peleassen por Dios, y por la Religion Christiana, cayó en el mar, sin poder ser socorrido entre la furia del combate. Llevaba este Religioso consigo una Imagen de Nuestra Señora de la Almudena, à quien se encomendó en tan evidente peligro de ahogarse, y por su intercesion salió libre; y lo que es mas, enjuto, y sin mojar se en mas de cinco horas que

anduvo entre las olas del Mediterraneo, causando à todos los de la Flota, en que le recogieron, admiracion, y alabando à Dios, que tales prodigios haze por intercesion de su Santissima Madre.

Hallandose Governador, y Capitan General de Oran el Marques de Flores-Davila, muy devoto de esta Santa Imagen, la llevaba siempre pintada en su Guión, y con tal Protectora, salió victorioso continuamente en los renquentros que tuvo con los Barbaros; y en especial con el favor de esta gran Reyna, consiguió una celebre victoria de los Moros llamados Venarages, en la Boca de la Zahara un Jueves siete de Octubre.

Domingo 12. de Agosto de 1612. passaba Lucia de Buzillo, por cerca de la Iglesia de Santa Maria, en donde Don Diego de Herrera, del Consejo de Hacienda, fabricaba una casa nueva. Al tiempo de passar, cayeron sobre la descuidada muger muchos maderos de los andamios; y al verse oprimida del golpe, y de la madera, invocó à Nuestra Señora de la Almudena, de quien era muy devota, y llevaba consigo su retrato, por cuya intercesion la facó Dios libre, y sin lesion de aquel peligro, y entró à dar à su Magestad las debidas gracias por el beneficio recibido.

A la puerta de la Iglesia de esta Santa Imagen, pedia limosna un pobre hombre tullido, y lleno de llagas, el qual suplicaba à Maria Santissima, que por su Imagen de la Almudena, le alcanzasse de Dios sanidad, ofreciendo en agradecimiento de tal beneficio, servir à su Iglesia en perpetua continencia. Oyó los ruegos de este pobre enfermo la Madre de Misericordia, y le alcanzó perfecta salud, y cabal expedicion de los miembros para moverse; con cuyo prodigio comenzó el hombre à servir à Nuestra Señora de la Almudena, y llegó à ser Sacristan de su Iglesia. Con tal officio juntó algunos reales, y olvidado de lo que avia prometido, se casó: pero sintió luego la pena de su infidelidad, pues al mismo punto bolvió à estar tan tullido, y llagado como antes, durandole el mal por todo el espacio de su vida; con que experimentó la verdad cierta, de que es mejor no prometer, que no cumplir lo prometido.

El año de 1623. resucitó una niña de tres meses llamada Mariana Gonzalez; aviendola sus Padres traído à la presencia de Nuestra Señora de la Almudena. Dió à esta niña un accidente de alferencia tan recio, que por muchos dias no podia tomar el pecho à la Madre, y estando ya moribunda, determinaron los Padres, que eran muy devotos de esta Santa Imagen, traerla à su Iglesia; y estando ya en camino, espiró la niña: no obstante los Padres, confizados en el poder de tan gran Reyna, llegaron à la Iglesia, y pusieron la niña muerta sobre su Altar, suplicando la los favoreciesse, y consolasse; lo que hizo su Magestad sin tardanza, pues al mismo punto resucitó la niña, y vieron todos los presentes, como se movia; y lloraba: llegaron los Padres contentísimos por tal favor, agradeciendo à la prodigiosa Imagen tan gran beneficio.

El año de 1620. hizo otro gran milagro. Gregorio Melchor especial devoto de Nuestra Señora de la Almudena, cuyo retrato traia siempre consigo, estando assomado à un mirador, que cae sobre el muro de la puerta de la Vega, se le desvaneció la tabeza, y cayó sobre unas piedras que avia en el suelo: al caer tuvo tiempo, y devocion de encomendarse à esta Santa Imagen, y aunque del gran golpe quedó atonito, se vió luego libre; sano, y sin herida alguna, y así pudo por si mismo entrar en la Iglesia à dar las debidas gracias à su Libertadora, por tan insigne beneficio.

Un hombre sacrilego aviendo hurtado en la Parroquial de San Salvador unos Calizes, y Patenas, entró en la de la Almudena, pareciendole que no le buscarian en lugar tan sagrado, ni haria la Justicia jutyzio de que se refugiase à la Iglesia, el que la avia profanado con tal sacrilegio. Pero siguióle la Justicia Divina, de quien no podia huir; ni esconderse en lugar alguno. Acercóse este mal hombre al Altar de la Virgen, y no quiso la Madre dexar de castigar, aunque con piedad; el defacato hecho à la Iglesia del Hijo; y así de repente, aquellas alhajas de plata, que llevaba el ladrón à buen recado; cayeron en tierra, y hizieron tanto ruido, que

Que todos los que se hallaban presentes bolvieron à mirar lo que era, y el ladrón reconociendo que su hurto se avia descubierto tan patentemente, no cuidò sino de huir à toda diligencia, y las alhajas se restituyeron à San Salvador, de cuya Iglesia se supo luego aver faltado.

Quien cuidaba de que no se hurtassen, ò de que se restituyessen las alhajas robadas à otros Templos, mas cuydaria que no se hurtassen las del proprio, y las sirviendo à su mismo Simulacro, como sucedió en el caso siguiente. Un atrevido hombre se quedó escondido en la Iglesia de Nuestra Señora, con animo de robar las Joyas, de que estaba adornada la Santa Imagen. A deshora de la noche, quando le pareció que el Cura, y otras personas que vivian dentro, estarian dormidas, con gran silencio subió al Altar, y comenzó à despejar à la Santa Imagen de las Joyas que tenía: avialo ya hecho de algunas, quando de repente la rueda de campanillas, que suele estar en las Iglesias, y tocarse à la elevacion de la Hostia, y Cáliz consagrados, se comenzó à tocar impelida de mano invisible. Atonito el ladrón de tal novedad, conociendo que al ruido que causaban las campanillas avian de despertar los que dormian, quiso huir con las Joyas que tenía ya en la mano, y valiéndose del instrumento que traía prevenido para abrir las puertas de la Iglesia, escaparse antes de ser hallado con el hurto en las manos; pero al querer baxarse del Altar, no se pudo mover, porque las plantas de los pies se avian pegado à la tabla del Altar, y aunque hazia mucha fuerza para soltarse, era en vano. Mientras esto passaba, despertaron todos al ruido de las campanillas, y levantándose à toda diligencia, baxaron à la Iglesia à inquirir la causa de aquella novedad, y hallaron al hombre sobre el Altar, el qual confesó luego su maldad, y pidió perdón à la Virgen Santísima de su atrevimiento; y esto bastó para que se viesse libre, y pudiese baxar del Altar: echóse luego à los pies del Cura, y este viendo que la Virgen le perdonaba, tambien hizo lo mismo, y recogiendo las Joyas, le dexó ir libre, prometiéndole la enmienda, y de ser en adelante muy devoto de aquella Señora, que tan piadosamente le avia castigado; y dado à entender su loco atrevimiento.

Debaxo de la Iglesia de Nuestra Señora de la Almudena, nace una fuente de agua, dulce, y delgada, cuyo origen no se sabe, y aviéndose querido cegar por algunas razones, no ha sido del gusto, y agrado de la Soberana Princesa Maria, con que han salido sin fruto tales intentos. Por esta agua ha hecho su Magestad muchos prodigios; y tal fue el que obró con Pedro de la Fuente, natural de Madrid, Domingo 6. de Abril de 1625: Padecía este hombre una peligrosa hydropefia, de la qual estaba ya desahuciado de los Medicos, y no hallando remedio en las medicinas, apeló al patrocinio de Nuestra Señora de la Almudena, de quien era devoto. Fue à su Iglesia, y pidió le diesen un vaso de agua, de la que avian sacado de la fuente dicha, y estaba en un cantarò cerca del Altar, para el ministerio de las Misas: dieronlela, aunque juzgaban que sería mas para aumentar su accidente, que para disminuirle; bebióla con fe el enfermo, y partiéndose à su casa, luego que entró en ella, arrojó tanta agua, que se libró de su achaque, y quedó restituido à su antigua salud, lo qual atribuyó, como era razon, à la intercession de su gran Protectora, que como Medico Celestial, no curó un contrario con otro contrario (cuya maxima es familiar à los medicos Methodicos) sino un semejante con otro semejante (como se dize professan los Spagyricos) pero con tales circunstancias que su poder no se aró à las falibles reglas de una, y otra medicina.

Juan Gutierrez, natural de San Vicente de la Barquera, y criado del Conde de Puñonrostro, se hallaba tan cercano à la muerte, de una gravissima dolencia, que estando sin pulsos, juzgaban aver espirado. A este tiempo, su muger, y un hijo se fueron à la Iglesia de Nuestra Señora de la Almudena, y con gran dolor, y se suplicaron à Maria Santísima, que si fuese gloria de Dios, y suya, se sirviese dar salud al enfermo, ò resucitar al muerto. Oyólos tan piadosa Señora, y bolviendo à casa, hallaron bueno, y sano al que juzgaban ya difunto, aviéndose recobrado la salud al mismo punto que su muger, y hijo hizieron la suplica à la Reyna del Cielo por su Santa Imagen.

Una muger que se llamaba Maria de Espinosa, y estaba en cinta de ocho meses, tuvo la desgracia de que se le cayese àuestas la casa en que vivia, y ella se hundió tambien, desde el primer quarto, hasta el sotano, en cuya caída se quebró una pierna. En tan gran conflicto, invocó la Santísima Virgen de la Almudena, así por su riesgo, como por el de la criatura que traía en sus entrañas, para que no muriese sin agua del Bautismo. Socorrió la Virgen entrambas necesidades, porque ni peligro la criatura, dandola à luz con felicidad à su tiempo, ni duró el mal de la pierna, de que sanó à pocos dias. Sucedió este milagro à 13. de Agosto de 1634.

Levantaron un falso testimonio à Ana González, natural de Santa Maria del Valle, en las Montañas de Leon, muger de un Escrivano Real, nombrado Sebastian de Miranda: y como los que à esto se atreven, lo primero que procuran es vestir la mentira con traxe de verdad; teniéndola la Justicia por tal; partió à su casa con determinacion de prenderla. Afigióse la pobre muger en gran manera, sabiendo su inocencia, y que no obstante estaba ya la Justicia à su puerta. No tuvo otro remedio que encomendarse à esta Prodigiousa Imagen; à quien suplicó, que pues sabia la verdad, la librase, y bolviese por su honor, y credito: lo que executó la poderosa Reyna, de un modo maravilloso, porque entrando los Ministros de Justicia à buscarla, y registrando el mismo aposento en que ella estaba patente, ninguno de ellos la vió, haciéndola à todos invisible el poderoso brazo de Dios, y así se salieron de la casa sin prenderla, y despues se averiguó el falso testimonio, dando los dos devotos caídos muchas gracias à su Magestad, y las que merecia la piadosa dignacion de Nuestra Señora.

El dia 29. de Agosto de 1636. obró esta prodigiousa Señora otro estupendo milagro. Don Francisco de Fuentes Vizcarrero, Cronista que fue de Nuestra Señora de la Almudena, Auditor General del Exercito de Cataluña; estando en la Corte tuvo aviso de que su Padre quedaba en Lisboa muy à los ultimos de la vida, de un carbunco, y mal de canzer, de cuya enfermedad llegó à recibir la Extrema Uncion. Afigido el hijo por la gravissima dolencia del Padre, determinó hazer una Novena à esta Santa Imagen, de quien eran los dos muy devotos, y poniendo en execucion su santo deseo, comenzó la Novena por tan piadosa causa. Hallabase en el dia quinto de ella, y notó, que à las ocho de la noche se avia de repente apagado una de las velas que ardián en el Altar de la Virgen, de que quedó admirado, por no discurrir causa de que pudiese nacer suceso tan raro, como repentino; prosiguió su devoción, y creció su admiracion, quando vió, que passado un quarto de hora, la vela se avia buuelto à encender por mano invisible: suplicó à la Virgen, que todo cediese en bien de su alma, y de la de su Padre, y acabó su Novenario, como lo avia prometido; y à pocos dias tuvo aviso de que su Padre, al mismo tiempo avia estado con el pecho levantado por veinte y quatro horas, y tenido por muerto, tanto que le huvieran sepultado, sino huvieran notado, que conservaba un cálido calor en el pecho. Averiguóse tambien, que el mismo dia quinto de la Novena de Don Francisco, à la misma hora de las ocho de la noche; en que vió apagarse, y bolverse à encender la vela, avia su Padre buuelto del letargo, convalenciendo dentro de pocos dias de la enfermedad; todo lo qual se tomó por testimonio, para credito de los prodigios que ha obrado Dios, por medio de tan maravillosa Imagen.

El año de 1639. entraron unos ladrones en casa de Francisco de la Varera, estando el en su cama; con animo de matarle, y robarle: Al llegar à la cama, y querer executar su barbaro atroz delito, el afigido hombre, les dixo, que le dexassen por la Virgen Santísima de la Almudena, de quien era devoto, à cuya invocacion se convirtieron aquellos fieros lobos; en mansos corderos, y le respondieron: Hombre essa nos valga, pues con su invocacion nos has atado las manos; y sin dezir, ni hazer mas, le dexaron; y se falleron, sin llevar cosa alguna de la casa, reverenciando el sagrado nombre de Santa Maria de la Almudena.

Lucas Pazada Machado, fue de orden del Rey à fabricar dos Navios, cortando las maderas en los Montes que llaman de Hoge en Gibraltar, y teniendo ya

Muchas de ellas labradas, escribió en algunos tablones el nombre de Nuestra Señora de la Almudena. Sucedió, que se pegase fuego al monte, que ardió por tres días enteros; después de los cuales, fue el dicho Lucas con la Justicia al monte, y viendo que aun ardian los arboles verdes, hasta las raíces, y que el fuego confundía el maderage que estaba al rededor de los tablones, admiraron, que respetaba de estos, à los que tenían escrito el nombre de esta Santa Imagen, por cuya protección se libraron del incendio.

En la Batalla que llamaron de las Horcas de Lérida, peleaba el Alférez Don Juan Pacheco, con su Compañía, à tiempo que sintió, que una vala disparada por el enemigo le avia dado en el pecho, que llevaba armado con una Estampa de Nuestra Señora de la Almudena, y desnudandole después para curarle, por juzgar que le avria herido gravemente, vieron todos que la vala cayó en el suelo, y que solo avria quemado la parte del vestido que tocó, dexando sin lesión alguna el cuerpo, por cuyo milagro dió el Alférez las debidas gracias à Nuestra Señora, empuñandole tal prodigio à serle mas devoto de allí adelante.

El año de 1652. à 17. de Marzo, salió en procesion Nuestra Señora de la Almudena, de orden del Rey Phelipe Quarto, y en esta ocasion Don Diego de Salazar, Cura de aquella Parroquial, por no se que motivo, vino en que à la Santa Imagen la azepillassen parte de la talla por las espaldas, lo que se executó, aunque con repugnancia de muchos. Guardó el Cura toda la madera en una caja con llave; pero insistiéndole algunos devotos, que los diese algunas astillas, que querian tener por reliquia, abrió el Cura la caja, y con raro prodigio, toda la madera que se avia quitado à la Santa Imagen avia desaparecido, sin quedar en el arca rastro de aver estado en ella, lo que se tuvo por singular providencia del Cielo, y el Cura pesafoso de lo executado, pidió perdon à la Santa Imagen de lo que por este suceso le parecia averla ofendido.

El año de 1655. llegaron à la Iglesia de Santa Maria de Madrid, quatro cautivos Berberiscos, con la curiosidad de ver la Imagen de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que avian oido referir de su hermosura; y luego que pusieron en ella los ojos, los puso tambien la piadosa Reyna en sus almas, trocandoseles tan de repente, que al mismo punto dixeron todos quatro querian ser Christianos, y se bautizaron dentro de pocos dias en la misma Iglesia, queriendo tambien ser asientados por Esclavos de Nuestra Señora. Otros muchos milagros ha obrado tan prodigiosa Imagen, que se pueden ver en los Authores

que tratan, y eicriven la Historia de Nuestra Señora de la Almudena.

(✕)



IMAGEN

DE NUESTRA SEÑORA

DEL

ALUMBRAMIENTO.



ENERASE esta Santa Imagen en una Capilla del Convento de San Martin de Madrid. Es de bulto à lo antiguo, y tiene poco mas de una tercia de alto, manteniendo el Niño Jesús en el brazo derecho. La ocasion de venir esta Santa Imagen à assentar su Trono en este gravissimo Monasterio, fue la siguiente: Passando un Parroquiano de esta Iglesia (ignorase el nombre) por una calle de la Corte, el año de 1598. vió que llevaba en la mano un Aleman una Imagen de la Virgen Maria, y advirtiéndole la poca decencia

respeto con que la conducia el Estrangero, inspirado de superior impulso, y movido de la devocion de la Virgen, que es como innata en pechos Españoles, le pidió con cortesia, que le diese aquella Santa Imagen, ya que en el modo de llevarla, manifestaba el poco aprecio que hazia de ella, y de la Señora que respectaba, y resistiéndose el Aleman à soltarcela de valde, en fin convinieron, que le diese por precio de cinquenta maravedis, los cuales dió de muy buena gana el devoto Español, y los tomó con la misma el avariento, y mezquino Aleman. Fue con ella el hombre à su casa, y diziendo à su muger lo que avia pasado con el Estrangero, y que aunque le huviera pedido mas, se lo huviera dado gustoso, por redimir à la Imagen de Maria, del indecente modo con que la llevaba: trataron los dos buenos casados de colocarla en su casa con la mayor decencia que les fuese posible, y así lo executaron, y la Virgen agradecida al buen hospedaje que hazian à su Imagen, se lo pagó colmadamente dentro de pocos dias.

Estaba la muger en terminos de parir, y vino el parto tan peligroso, que juzgaban los que la asistían, que era casi inevitable dexar la vida al rigor de los accidentes, y impossibilidad de arrojar la criatura. En tal conflicto, acudieron marido, y muger à su honrada huéspeda, y la suplicaron atendiese à su afliccion, y socorriese tan extrema necesidad. Hizolo así la Clementissima Señora, porque acabada esta oracion, y breve, quanto afectuosa suplica de los casados, dió à luz la muger con felicidad la criatura, y por esto comenzaron à llamar aquella Imagen Nuestra Señora del Alumbramiento. Este singular suceso dió motivo, à que el hombre, reputándose por una parte indigno de tener en su casa la Sagrada Imagen, y por otra agradecido al beneficio, que por su intercesion le avia hecho el Cielo, tratasse de colocarla en Trono mas elevado, y sitio mas decente, y publico; para lo qual, después de mucha consulta, labró en el Monasterio de San Martin una Capilla, y erigió en ella un Altar en que colocarla, y para que la funcion se hiziese con mayor solemnidad, y fuese traída la Santa Imagen como en triumpho por las calles de Madrid, hizo que se conduxesse de secreto al Convento de Religiosas Franciscas, llamado de los Angeles, de donde con Procesion General, y grande aparato de musica, y cera, fue traída, concurriendo toda la Corte, el dia siete de Abril del año de 1602. primer dia de Pasqua de Resurreccion, à la Capilla preparada ya por la devocion de los dos casados, y colocada en el Altar que

30
 se le avia dispuesto, en donde ha resplandecido con muchos milagros, aunque de ninguno en particular he tenido noticia, concurriendo los fieles á valerse de su protección en sus trabajos, y enfermedades, y con especialidad se dize, que la Magestad Cesárea de la Emperatriz Doña Maria, tuvo singular devoción con esta Santa Imagen de Nuestra Señora del Alumbramiento.



IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES.



En el Convento de San Geronimo el Real de Madrid, que fundó el Rey Don Enrique IV. en otro sitio, y despues se mudó con licencia de los Reyes, al lugar en que oy está, por ser el primero muy enfermo, se venera una Santa Imagen de Nuestra Señora, copia de la de Guadalupe (de que trataré en su lugar) que ha resplandecido con muchos milagros, cuyos principios fueron los siguientes. En el Convento de la Concepcion Geronima de la Corte,

florece una Religiosa anciana, que se llamaba Maria de la Cruz, con fama de gran santidad, y heroicas virtudes. Estando un dia en oracion, se le apareció Nuestra Señora de Guadalupe, y la dixo, que la voluntad de su Hijo Santísimo, y la suya era, que se labrasse una Imagen que fuesse copia suya, y se colocasse en San Geronimo por su memoria; y que supiesse, que en tiempos futuros avia de ser aquella Santa Imagen de gran consuelo, no solo para Madrid, sino tambien para toda su comarca. La Religiosa como verdaderamente humilde, no se atrevió á dar cuenta luego de la aparicion, y del orden que la avian intimado, sino que con instancia suplicaba á Dios, y á su Santísima Madre, que no permitiesse algun engaño, y que se sirviesse declararla mas su voluntad, como lo hizo su Magestad benignamente; bolviendose á aparecer la misma Imagen dos, ó tres vezes á la Religiosa, mandandola que executasse lo que la avia dicho la primera vez.

A tan declarada voluntad del Cielo, no pudo resistir la devota Religiosa, y así dió cuenta de todo á su Confessor, y al Prior que á la sazón era del Convento. Oyó este la relacion de la Religiosa, y aunque la fama de su virtud hazia creíble la dignacion de la Reyna de los Angeles, en la aparicion, y en el mandato; con todo esso, mirando el punto con reflexion, y prudencia iba dilatando la execucion, para que se declarasse mas la Divina voluntad, como sucedió; porque la Religiosa movida poderosamente con inspiraciones interiores, insistia en manifestar el gusto de la Reyna del Cielo, y á tales instancias no se atrevió el Prior á dexarlo del todo, sino que quiso asegurarse quanto le dictaba la mas exacta prudencia; para esto, lo primero que dispuso, fue, que se examinasse el espíritu de la Religiosa, y hallandole en todo conforme á las Reglas que prescriben los Maestros de esta difícil Ciencia, y á los dictámenes de hombres doctos, pasó á comunicarlo con algunos Religiosos de la Orden, de la primera suposicion, en virtud, y letras; de cuyo dictamen salió, que se debía proponer el caso á hombres doctos fuera de la

la Religion; para que sin ser partes de ninguna fuerte, pudiesen dar su parecer con la mayor libertad, lo que se executó; y aprobada de ellos la vision, y revelacion, como la que tenia todas las señas de ser de buen espíritu, propuso el Prior á toda la Comunidad el caso, y halló en todos los Individuos, no solo aprobación, sino ansias, de que luego se pudiesse en execucion lo que la Virgen de Guadalupe avia dicho, y ordenado á la Religiosa.

Resuelta ya la dificultad, embiaron al Convento de Guadalupe por las medidas, y simetria hermosa de aquella prodigiosa Imagen; y segun ellas, fabricaron en la Corte la que avia de ser Retrato suyo, en que sucedió un caso bien raro, y singular. Acabada la Imagen de talla, pareció á los mas, que el Rostro no estaba con la perfeccion que le correspondia, y así determinaron quitar aquel, y poner en su lugar otro nuevo; pero la noche misma del dia en que esto se avia executado, apareció la Virgen Santísima á la Religiosa, con rostro triste, y señales de congoja, y preguntandola la Religiosa con humildad, y confianza, por que estaba así su Magestad, respondió: Hija estoy triste, porque me han degollado. Luego conoció la devota Monja, por que lo dezia Nuestra Señora, y en amaneciendo embió á pedir la cabeza que avian desechado, y dando orden que se labrasse otro cuerpo, colocó la Estatua con mucha devoción, veneracion, y respeto en el Coro de su Convento, á la qual han acudido siempre las Religiosas en sus necesidades, así espirituales, como temporales, sintiendola propicia, como benignísima Madre. La otra Imagen adornandola, y vistiendola los Religiosos con gran decencia, la colocaron en el Altar Colateral del Evangelio, donde estaba otra Santa Imagen de Nuestra Señora, que se llamaba del Paso, y esta colocacion fue el dia 13. de Junio del año de 1604. celebrando despues el dia de la Santísima Trinidad fiesta muy solemne. Como se comenzó á llamar esta Santa Imagen de su Prototipo, Nuestra Señora de Guadalupe, los Religiosos de aquel celebre Santuario se opusieron á la continuación de este nombre, y por componerlos, el Superior de todos, que fue el Reverendísimo General, mandó que se le mudasse el nombre, y apellidasse de adelante Nuestra Señora de los Angeles, como se hizo, obediendo los Religiosos del Convento de Madrid, y escribiendo con letras de oro en el mismo Retablo estas palabras: aunque el Pueblo no pasó por esta mudanza, y así siempre la llamaban todos como antes, Nuestra Señora de Guadalupe, con quien ha tenido siempre Madrid gran devoción, y han experimentado muchos su patrocinio. Celebrase fiesta muy solemne á esta Santa Imagen el dia de la Natividad de Nuestra Señora, ya porque esta festividad fue la primera advocacion del Monasterio, ya por imitar tambien en esto el original, de quien es copia, pues en Guadalupe se celebra este Mysterio, como la fiesta principal de aquel gran Santuario.

(o)





IMAGEN

DE NUESTRA SEÑORA

DE LAS

ANGUSTIAS DE GRANADA.



A prodigiosa, bella, y devotísima Imagen de Nuestra Señora de las Angustias, de que aora trato, se adora, y reverencia con especialísimo Culto, y singularísima devoción en la noble, populosa, y bien conocida Ciudad de Granada, Cabeza, y Metrópoli de su Reyno, dicho todo el, no tanto por las prerrogativas de que le dotó la naturaleza, quanto por aver merecido à la oculta, y sabia Providencia de Dios, el apreciable beneficio de darle por

Patrona, y Protectora suya esta gran Reyna, con el título, y nombre de Nuestra Señora de las Angustias, porque reconociéndose su Magestad por todas partes angustiada, teniendo en sus brazos el Cuerpo difunto de su Sacratísimo Hijo, y pudiendo dezir mejor que David: *Ex omni parte me Angustia premunt*, se muevan las entrañas de su innata piedad, y misericordia mas facilmente à executar con sus devotos, lo que la infinita de Dios haze con el pobre, librandole de sus angustias, y oyendole en sus tribulaciones, y trabajos. *Eripies de Angustia sua pauperem, & revelabit in tribulatione aurem ejus.*

La tradición que ay en la nobilísima Ciudad de Granada (porque otros monumentos se asegura averlos devorado la voracidad de los siglos) de los principios de este devoto Santuario, y del modo con que gozan sus habitantes, y vecinos del hermoso angustiado Simulacro de Maria; es la siguiente. Luego que los Reyes Catholicos Don Fernando, y Doña Isabel, de gloriosa memoria, acabaron de extinguir en España el tirano dominio de los Sarracenos, conquistando el Reyno todo de Granada, y sujetandole à Christo, de cuyo suave yugo le avia arrancado el barbaro poder de los Moros Africanos, en la universal perdida de la Monarquía de los Godos; el primer cuydado de Principes, que merecieron ser celebrados por Catholicos, fue restablezer lo tocante à la Religion Christiana, y culto del verdadero Dios, dedicandole Templos, consagrandole Altares, para que en aquel mismo terreno, en que solo se cogian espinas de impiedad, y supersticion Mahometana, desde luego floreciesse plantales de piedad, religion, y justicia, que dieffen con abundancia todas aquellas mysteriosas flores de las virtudes, que lleva el Sagrado Jardin de la Militante Iglesia, regado con la preciosa Sangre de Jesu-Christo. Para conseguir intento tan glorioso, bolvieron à restablezer en su antiguo lustre, y esplendor la Santa Cathedral, y Metropolitana Iglesia, proveyendola de Pastor, Padre, y Prelado que pudiesse dar pasto de saludable doctrina al nuevo rebaño. Erigieron tambien Dignidades, Canongos, y otros Prebendados, de que se compusiesse un autorizado, noble, y docto Cabildo, que atendiesse à celebrar con magnificencia los Oficios Divinos, y funciones Eclesiasticas, dexando entre otros muchos monumentos de su real grandeza, y libertad à esta

esta su Iglesia, como principal, y supremo testimonio del amor que la profesaban, una imagen de la Virgen Maria Nuestra Señora, la qual es tradicion, y lleva consigo el valeroso Rey Don Fernando en sus empresas (anuncio feliz de sus conquistas) hasta que sojzgando por corona de sus triumphos la Ciudad misma de Granada, y quitó que aquella Sagrada Imagen que avia sido compañera de sus trabajos, y protectora de sus armas, quedalle vinculada à la Iglesia Mayor de la Ciudad, que reducida, ò restituida à su Imperio, le hazia Señor de casi toda la Española Peninsula, gloria de que por muchos siglos estuvieron privados sus Augustos Progenitores. Esta Sagrada Imagen se venera oy en la Cathedral, con título de Nuestra Señora de la Antigua, en una Capilla la mas principal, desfrues de la Mayor de aquel gran Templo, la qual tuvo desde su colocacion una celebre hermandad, que milita baxo la proteccion de tan gran Señora, aviendo querido aquellos Catholicos piadosos Monarcas subscrivirse por hermanos suyos, y esclavos de Maria, honor que la acredita de grande, y en que mostraron tener presente la maxima tan christiana, como verdadera, que nunca la corona de los Reyes de la tierra està mas segura en sus sienes, y mas sublimada en su cabeza, que quando con sincero, y humilde corazon se rinde à los pies de la Emperatriz del Cielo.

Mas lo que contribuye con especialidad à la gloria de tan Celestial Princesa, en la noble, y leal Ciudad de Granada, es el celebre, y devoto Santuario de Nuestra Señora de las Angustias, en el qual ha acontecido lo que en las cosas grandes, que comenzando por cortos principios, han ido creciendo con la sucesion continua de los años, hasta llegar à verse en el mayor auge de esplendor, y grandeza, y siendo Maria fuente de los Jardines: *Fons hortorum*, quiso en este su Santuario de las Angustias de Granada, parecerse à la otra fuente, que franqueándose à la luz del Sol en caudal corto, vino desfrues à formarse, y esplayarse rio, que no solo corria con crecidísimos raudales, sino que redundaban sus margenes con muchas aguas para beneficio de los sedientos, y necesitados: *Fons parvus crevit in fluvium maximum, & in aquas plurimas redundavit.* Luego que la Ciudad de Granada sacudió el duro yugo Mahometano, y bolvió à professar toda ella aquella ley Santa, de que gozó en pacifica posesion por muchos siglos, algunos devotos Christianos fabricaron una pequeña Hermita (ò la formaron de una casa tan corta, como desamparada) en culto, y veneracion de la Soberana Emperatriz de Cielos, y tierra, à la salida de la Ciudad, por la vanda que mira de frente la celebre Sierra, la qual por la abundancia de nieve, de que se ve candidamente vestida, se llama Sierra Nevada. Esta Hermita quisieron tuviesse la advocacion de Nuestra Señora de las Angustias; acaso porque el promotor de tan piadosa obra, meditaba frequentemente el dolor, pena, y sentimiento, que la dolorosa Madre tuvo en la Pasion, Muerte, y sepultura de su amantísimo Hijo, y quiso dexar monumento exterior de sus interiores, tiernos afectos, en el nombre que puso à la pequeña fabrica, que ideó su devoto corazon; à que concurririan poderosos influxos de la Divina Providencia, para conseguir (como suele) suave, y fuertemente los brillantes sabios intentos formados en el inscrutable secreto de su altísimo Consistorio, en que, para el acierto, no necesita de humano, ni Angelico consejero. Al ver la Capilla erigida, y dedicada à la Madre de Dios, comenzó la devocion de los Granadinos à frecuentarla; y aunque no vian en su pequeño recinto Simulacro de Maria, que representasse lo amargo de sus dolores, ni lo acerbo de sus angustias, ò porque el author de la obra, no tuvo posibilidad para mas, que para la corta fabrica de la Hermita, ò porque queria el Cielo que la primera Imagen de tan dolorosa Señora, que se venerasse en tan pequeño Santuario, tuviesse artifice de mas que humano ingenio, con todo esso oraban, pedían, suplicaban, clamaban à la comun Madre de los angustiados, y afligidos los favoreciesse en sus trabajos, y aliviasse en sus necesidades, de que movidos los que cuydaban, y se preciaban de mas asistentes à la nueva Capilla, comenzaron à tratar entre sí, ser conveniente al aumento de la devocion de los fieles, fabricar una Imagen de Nuestra Señora de las Angustias, que representasse muy al vivo en el semblante el interior dolor de su atigida alma en passo tan doloroso.

Cont.
4. v. 15.

Esbr.
11. v.
10.

A todos parecía bien el pensamiento, pero ninguno se resolvía à poner los medios que conducian à la execucion, y satisfecho el Altísimo de sus fervorosos deseos, dispuso que la ideada Imagen corriese à cuenta de su providencia, presentandose à los hombres por un modo propio de su poder, y de su dignacion. Entre la gente piadosa, que aun siendo ya de noche, concurría à hazer oracion en el nuevo Oratorio, y pequeña Capilla, reparó el que tenia à su cuidado, y cargo la Hermita, que entrando una Señora decentemente cubierta, acompañada, y al parecer servida de dos gallardos, y ayrosos Jovenes, se encaminaba al Altar, ante cuyas aras se acomodaba, como para orar atenta, y devota; y aunque el que guardaba la Capilla, advirtió que à poco rato no parecían los mancebos, sin saber como, ò por donde se avian salido de la Hermita, no haziendo mysterio de su pronto retiro, se persuadió à que acaso estaria el divertido en otra cosa al tiempo que los Jovenes avian buuelto à salir por la puerta del pequeño Templo. Sossegó esto por entonces su reparo, pero viendo que la Señora, que asistía ante el Altar prolongaba su oracion, sin hazerle cargo de estar ya muy entrada la noche, y ser conveniente cerrar las puertas de la Hermita, le pareció preciso avisarla, y acercandose à ella para tocarlo con cortesia discreta, halló que la que juzgaba ser persona viviente, era una primorosa, y celestial estatua de Maria Santísima, que teniendo presente el difunto Cuerpo de su Sacratísimo Hijo, inundaba en un Oceano de amarguras, manifestaba tan doloroso, y bello semblante, que ni el dolor disminuía su hermosura, ni su belleza minoraba la demostracion de su pena, pudiendo dezir por el dolor, que se asomaba à su rostro, con mucha mas razon, lo que clamaba otra affigida, y grande muger en su pena: *Angustia sunt mihi undique*, y por la hermosura que representaba tener en sus angustias, manifestar en ellas la complacencia de San Pablo: *Propter quod placeo mihi... in Angustijs pro Christo.*

Dan. 13
v. 22.

2. Cor.
12. v.
10.

Quan admirado, suspenso, tierno, y afectuoso quedaria el corazon del dicho hombre (cuyo nombre fuera razon averse conservado en la memoria, y estimacion de los mortales) facil es discurrirlo, viendo que à la dignacion de la Divina Providencia debia aquella pequeña Capilla, la Ciudad de Granada, su Reyno, y aun todos los de España, estar en posesion pacifica de Joya tan preciosa, y puede discurrir la piedad, la religion, y devocion de quien esto leyere, que no logrando la atencion de aquel afortunado Hermitaño, ver tan bien como deseaba, y notar la perfeccion, y hermosura de aquel primoroso Retrato de Maria angustiada, à causa de la corta luz, que le dispensaria alguna Lampara, que ardia en la Hermita, en culto de esta gran Reyna, ansioso de lograr todo el lleno de sus deseos, encenderia alguna antorcha, y acercandose con ella al Simulacro, notaria muy despacio, ay Dios! toda la perfecta simetria de sus bellas facciones, su grave, y magestuoso semblante entre tanta pena; su afecto compasivo, y doloroso, acompañado de hermosura mas que humana, sus manos estendidas, como pidiendo socorro al Cielo, y compasion à la tierra; y en fin una Imagen de Maria angustiada, que representaba tan al vivo las angustias del original, que bien daba à entender aver sido sus Artifices, no hombres, sino celestiales Espiritus. Logró, pues, aquel dicho hombre del admirable Rostro de Maria, todo el tiempo que le dispense su atento, y devoto cuidado; y queriendo que otros gozassen la felicidad, y dicha que se les avia entrado por las puertas, salió à dar cuenta de lo que avia visto, y dexaba en la pequeña Hermita de las Angustias, que ya para Granada, y su Reyno se podia llamar Templo del Consuelo, y del Socorro. A tan generoso, y gustoso reclamo concurrió tanta gente de aquella populosa Ciudad, que no siendo capaz la Hermita de mantener en su corto recinto, sino pocas personas, era preciso que la devoción casi impaciète de los postreros, acusasse de perezosa la que los primeros (aun sin arbitrio) tenían en ver, considerar, y admirar el bello Simulacro de la affigida Madre, y el perfecto Cuerpo del difunto Hijo; y en fin dando lugar, aunque à costa de su mortificacion, los unos al ansioso deseo de los otros, se via un continuo sucesivo movimiento de la piadosa curiosidad de los que entraban, y de la gozosa admiracion de los que salian, y siendo olas que tenían por causa sobrenatural motivo, y miraban los naturales del mar en los continuos fluxos, y refluxos con que se mueven.

Lue-

Luego, pues, que concedió, ò permitió alguna respiracion, ò deshaogo la sucesiva devocion de los que venian à ver, y admirar la Santa Imagen, se trató de colocar à su Magestad en el Altar de la Capilla ya edificada; pero como comenzasse desde luego à favorecer à sus devotos con muchos, y singulares milagros, ellos agradecidos à los multiplicados beneficios que por mano de esta Señora recibian, afervorizados en su amor, y deseos de su mayor, y mas decente culto, comunicando entre si la determinacion, trataron de enfiachar, y dilatar el Templo en que se adoraba tan prodigioso Simulacro de Maria, à que los alentaba ver que cada dia iba en aumento la devocion de los fieles para con su Magestad; pues ya no solo los vezinos de Granada venian à venerarla, atraidos de su hermosura, y de sus milagros, sino que de todo el Reyno acudian à implorar su patrocinio, siendo por esto las limosnas ya tantas, que podian contribuir en gran parte à los preciosos gastos de la obra, y aviendose luego erigido una numerosa, y devota Hermandad, en culto de Nuestra Señora de las Angustias, este cuerpo de Comunidad iba disponiendo los medios de lograr el fin que se deseaba; si bien muchas de las Sagradas Religiones salian à la pretension, de que se les aplicasse la Imagen con su pequeña Capilla, quedando à su diligente cuidado fabricar Templo, que fuese capaz de admitir en su recinto los numerosos concursos, que prometia traer à su presencia la devocion, que por todas partes iba, como sagrado fuego, prendiendo en los corazones de todos los que alcanzaban à haber los frequentes prodigios, que obraba el brazo poderoso de Dios; por este perfecto Retrato de Maria dolorosa. Mas porque esta agregacion no estaba decretada en el Consistorio del Altísimo, puso su Magestad en el corazon del Ilustrísimo Señor Don Pedro Baeza de Castro y Quinones; antes electo Obispo de Calahorra, y al presente Arzobispo que era de la Santa Iglesia de Granada, deseos de erigirla en Iglesia Parroquial, y para conseguirlo, tomó possession del vezino terreno, aviendo antes hecho donacion de todo el necesario, para fabricar la hermosa, y capaz Iglesia, que oy se registra, así la Magestad Catholica de Phelipe Segundo, como el nobilísimo Cabildo de aquella Santa, y Metropolitana Iglesia.

El año pues de 1609. logró sus deseos el referido Prelado, y con gusto de toda la Ciudad (aunque no anticipado, por aver sido, por justas causas, inopinada, y silenciosa la determinacion del Arzobispo) colocó en la Capilla antigua de las Angustias, Santísimo Sacramento, y Pila bautifmal, quedando desde este dia erigida en Parroquia, la qual, como situada en lugar despoblado, tuvo al principio pocos Feligreses; però à la sombra, y proteccion de Maria en su Santa Imagen de las Angustias, siendo su Magestad Ciudad de refugio, han acudido tantos à ponerse baxo su proteccion, que poblandose con bien delineadas, y capaces calles, y suntuosos edificios toda la circunferencia del terreno en distancia bien prolongada, à que contribuye la hermosura, y amenidad del sitio, presume ya con justa razon ser una de las mas numerosas Parroquias de Granada, haziendose computo, de que llegarán à cinco mil Vezinos los que la componen. Ni ha carecido de la gloria de tener hijos, que reengendrados en Christo por virtud de las sagradas aguas del Bautismo, que recibieron en este sagrado Templo de Maria, han acreditado con sus excelentes virtudes exemplar vida, y santa muerte, la verdad, de que la ardiente devocion à Maria Santísima, es una de las señales de predestinacion; y por no referir otros, ofrece à mi pluma la preferencia, y noticia individual en la presente Relacion, la reciente muerte, ò feliz transito à mejor vida, el dia 28. de Abril de este año de 1725. en el Colegio de nuestra Compania de Jesus de la misma Ciudad de Granada, llamado San Pablo, del V. P. Manuel Padial de la misma Compania, singeto tenido, y aclamado por Santo de toda aquella gran Ciudad, y de su Reyno, el qual coronó su peregrinacion con una muerte preciosa en los ojos de Dios, y de los hombres: concurriendo toda fuerte de personas à venerar su cadaver; en cuya presencia, y à cuyo contacto se notaron algunos sucesos, que la piadosa humana, y por esto no infalible, califica de milagrosos; debiendose al universal concepto de su santidad la singularissima, y honrosa demostracion, de que el Ilustrísimo Señor Don Francisco de Perea, dignísimo Arzobispo de aquella Santa Iglesia, y su



su nobilísimo, y doctísimo Cabildo llevasen, como en triunfo el Venerable Cadaver por las Calles de Granada, y le hiziesen con la mayor ostentacion las funerales Exequias, dando sepultura à su cuerpo con las demostraciones, ya de dolor en cada uno, ya de veneracion en todos, que amonesta el Divino Espíritu. *Fili in mortuum produc lacrymas, & quasi dirapassus incipe plorare, & secundum iudicium contege corpus illius, & non despicias sepulturam illius.* Decretó, y executó tambien el Real Acuerdo honras solemnes à su memoria, sucediendose despues las que la noble Ciudad de Granada hizo à su Hijo, y las que el Santo Tribunal de la Fè confagró à su Calificador, y las demas que fueron haziendo otras gravísimas Comunidades, movidas de justos titulos, dignos de su gratitud, y tierna memoria al Venerable Difunto, el qual blasonaba con debida razon, aver recibido el ser de la gracia en Capilla bautifmal del Templo de Nuestra Señora de las Angustias; y aun por esso, quando el Señor acrisolaba el oro de su virtud en el crisol de los trabajos (prueba frecuente, que haze el Cielo, para probar los quilates de tan rico metal) solia dar fuerza à su tolerancia, y conformidad, con la divina voluntad, con repetir no sin gracia, y discreto donaire. En mi son nativos, y connaturales los trabajos, pues nací en Viernes Santo, y me bautizaron en Angustias; dignas expresiones de un animo apreciador de aquella moneda, con que se compra el Cielo, aunque en la tierra tiene tan corta estimacion, como sabemos.

Con la posesion, que tomó de la Capilla de Nuestra Señora, y ereccion, que hizo de ella en Iglesia Parroquial el Ilustrísimo Arzobispo Baca de Castro, fue creciendo la Hermandad de las Angustias, en numero, y calidad de Individuos; y entre los demás se debe hazer mencion de aquel valeroso Principe, de cuya inopinada, y temprana muerte siempre tendrá España, y aun el Orbe Christiano, justo sentimiento, el Serenísimo Señor Don Juan de Austria, quien juntando à las reales prendas, y experimentado valor, de que le dotó el Cielo, la piedad, y devocion à Maria Santísima, que heredó de su Padre el César Carlos, quando en sus primeros años vino, de orden de su Hermano el Rey Felipe à apaciguar, y desarmar la rebelion de los Moriscos, hechos fuertes en algunas Poblaciones, y Castillos del Reyno de Granada; para asegurar la victoria, y triumphar de estos rebeldes à Dios, y al Rey, quiso sentar plaza, y militar en las Vánderas de Maria, y de su Imagen de las Angustias, firmando su plaza en la Hermandad, honor que acredita su antigüedad, y la estimacion que de ella florece en los pechos mas nobles, à quienes por serlo estimulaba el deseo de ver efectuada la premeditada idea de hazer nuevo Templo, en que con mas decencia fuesse venerada tan devota Imagen, y como en la divina están resueltas todas las acciones humanas con la individualidad de tiempo, lugar, instrumento, y otras que convienen, llegó en fin à tener debido cumplimiento la noble resolucion de erigir sumptuoso palacio à la Reyna del Cielo, en su dolorosa Imagen de las Angustias, siendo Prelado de la Santa Iglesia de Granada el Ilustrísimo Señor Don Joseph de Argaiz, Obispo antes de Avila, el qual agradeciendo al Cielo tal beneficio, executó primero en su noble fantasia la primorosa, y capaz fabrica, à que despues dió principio con abrir los cimientos del sumptuoso Templo, que oy ennobleze, y authoriza el circunvezino terreno. Si bien como no quiso el Señor, que David, sino su Sucessor Salomon, edificasse su Templo en Jerusalem, assi no quiso que el Señor Argaiz, perficionasse el de las Angustias de Granada, dexando por sus ocultos juizios esta gloria para su successor el Ilustrísimo Señor Don Diego Escolano y Ledesma, que en poco tiempo, siguiendo el dictamen de su Antecessor, perficionó la obra, y consiguió ver acabado, no solo el sumptuoso Templo para culto de Maria, sino tambien el Hospital, que al mismo tiempo se fabricó, para remedio de pobres enfermos, digno cuidado de la Christiana Hermandad de Nuestra Señora de las Antiguas, que à costa de ardiente zelo, y no pequeños gastos cura en diversas quadras, de que consta, bastante numero de dolientes, exercitando con ellos las obras de caridad espirituales, y corporales de que necessita su estamparo.

Puesta ya, pues, en perfeccion la fabrica de la Iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, se trató de trasladar la Santa Imagen, y dedicar el Templo, co-

mo se hizo con ostentacion, y grandeza digna del Soberano objeto que miraba, y de la devocion tierna de quien intervenia en demonstraciones tan justas. Pusose la prodigiosa Imagen en medio del principal cuerpo del Retablo del Altar Mayor: celebróse un solemníssimo Octavario con Sermones de los primeros Oradores de aquella noble Ciudad, en que à porfia quisieron manifestar su afecto à la Santa Imagen, y la dicha de todo el Reyno en adorarla en Trono decente à su soberania; demostracion que se hizo publica à España, y durable à la posteridad, en el libro que de este assumpto, con titulo de Angustias gloriosas de Maria, dió à luz año de 1674, el R. P. Fr. Juan Alegre, Religioso del Orden Seraphico, y parece que como obligada, y reconocida esta gran Señora à los obsequios de los devotos pechos Granadinos, los mira con especial amor, y mas atento, y fino cariño, desde que ellos se esmeraron en collocarla en tan magestuoso Trono; pudiendo en algun modo dezirse, que ay una como mutua causalidad de afectos entre Reyna, y esclavos, siendo la multiplicada serie de beneficios de la Santa Imagen de las Angustias causa del aumento de devocion en sus agradecidos pechos, y causando las devotas, y multiplicadas demonstraciones de rendimiento, y obsequio de tantos amantes de esta Señora, aumento de dignacion, y clemencia en su soberania. Por esto son innumerables los que dia, y noche frecuentan su sagrado Templo, el qual es preciso tenerle patente algunas horas entrada la noche para desahogo de los que tienen vinculado su consuelo en estar en su presencia, siendo muchos los que al cerrar sus puertas, por no ser conveniente tenerlas à deshora francas, se quedan prosiguiendo su oracion, y suplicas à su Magestad, velando à ellas por la parte de fuera, à quienes hablando al corazon podrá dezir su Magestad lo que de sí dize la Divina Sabiduria: *Beatus homo, qui audit me, & qui vigilat ad fores meas quotidie, & observat ad postes ostij mei.*

Bien conocia en sus ovejas este ansioso deseo de poder tener delante de los ojos el Simulacro de Nuestra Señora de las Angustias, el Ilustrísimo, y Venerable Señor Don Martin de Afcargorta, que de la Silla Episcopal de Salamanca, ascendió à la Arzobispal de Granada, y para que con facilidad lograsen lo que no siempre conseguian en el Templo de esta gran Reyna, ideó, y executó su devoto cuidado, y zelo del mayor bien de las almas, colocar una hermosa estatua de Jaspe de Nuestra Señora de las Angustias, Retrato sacado por el original, y labrado por primoroso artifice, en el lienzo de su Palacio Arzobispal, que domina la plaza mayor, que llaman de Viva-Rambla, para cuya mayor decencia hizo labrar un sumptuoso frontispicio, y en su centro presentó la hermosa estatua, à quien es singularísima la devocion, que nobleza, y Pueblo, Eclesiásticos, y Seglares de Granada professan, teniendo siempre patente (para incentivo del amor en unos, y aumento del cariño, y afecto en otros) aquel bello retrato de la que es maná de sus corazones; y atento este dignísimo Prelado, vivo, y muerto al mayor culto de la Santa Imagen, mientras vivió, hizo el coste de la cera, y de dos faroles que ardiessen, y luciesen toda la noche en su presencia, y al morir dexó encargado con tiernas, expresiones continuassen en tal obsequio à la gran Reyna, assi su Cabildo por el tiempo de la sede vacante, como el Prelado que le sucediesse, añadiendo la asignacion de cierta limosna à todas las Parroquias, que saliendo por las calles à que resuenen las alabanzas de Maria, cantando su Santísimo Rosario, fuesen à entonar una Salve ante las Aras de esta gran Reyna, tributo apetecible, que aunque parece carga, le costea gustoso el Ilustrísimo Señor Don Francisco de Perea, su Sucessor, por la devocion tierna, que desde sus primeros años professa à la Soberana Imagen de las Angustias, sabiendo muy bien, que como el Aguila pudiera agradecer à la naturaleza la carga, que la dió en las alas, con que se remonta à lo sublime; assi los Prelados de Granada deben agradecer à la Divina Providencia tal carga, por lo que les sirve de motivo à que su devocion con esta Santa Imagen, suba ligera hasta el excelso Trono de la Magestad Divina.

Ni debo omitir en esta Relacion la apreciabilísima circunstancia, que executó à todos los Españoles à professar tierna devocion à la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de las Angustias de Granada, sino quieren parecer ingratos al be-

neficio, que se derrivò à toda España, del amor que tuvo el Ilustrísimo Señor Escolano, de quien ya hize mencion, y Obispo que fue antes de ascender al Arzobispado de Granada, de Mallorca, Tarazona, y Segovia, à este devotísimo Retrato de Maria angustiada, y dolorosa; pues contemplando en su atigido semblante los dolores, que padeciò su Santísima Alma, al ver pendiente à su querido Hijo, antes de los brazos de la Cruz, y despues de los suyos, mereciò à esta Señora le inspirasse el saludable, y piadoso pensamiento de solicitar de la Santa Sede, para todos estos Reynos, el oficio, y rezo Eclesiastico de los Dolores de Nuestra Señora, segun le avian conseguido para su Religion los Padres Servitas; y pareciendole que el medio mas eficaz, y poderoso para lograr esta gracia, seria el acudir à la piedad de la Serenísima Señora Doña Mariana de Austria, que al presente gobernaba la Monarquia Española, por la menor edad de su hijo el Rey Catholico Carlos Segundo, de gloriosa memoria, presentò su suplica en el piadoso, y alto Tribunal de la Reyna, tan devota de la del Cielo, como se sabe; y admitida, no solo con gusto, sino con agradecimiento, y gratitud verdaderamente real, passò su Magestad à suplicar à la Santidad de Clemente X. que regia la Nave de San Pedro, concediesse à sus Reynos la gracia, que en nombre de todos le rogaba; logrando España desde este tiempo, en que el Sumo Pastor de la Iglesia concediò benignamente lo que se le pedia, tan singular, como apreciable privilegio. Ni dexò el Ilustrísimo Arzobispo Escolano de coger el fruto de su piadoso, y devoto trabajo, pues concluida por aquel mismo tiempo la obra del nuevo sumptuoso Templo, que puso en perfeccion su cuidado, consiguò que los primeros cultos que recibió la Santa Imagen de las Antiguas, en el sublime trono en que la colocaron, fuesse estrenando el nuevo oficio de sus Dolores, en Visperas, y Missa que celebrò de Pontifical el mismo Prelado, en la festividad de su Dedicacion. Ocurriencia digna de ser reflexion, y que si alguno la quisiese graduar de casualidad, ò accidental circunstancia, le podrè dezir que no se desnude tan à las claras de suyo tan apreciable, sino aun las mas minimas acciones de los hombres se nivelan por la regla de la Divina Providencia, sapientísima aun en tener cuidado de lo mas pequeño; y despreciado.

Luc. 12
v. 6. &
7.

Despues de fabricado à tanta costa el gran Templo de Nuestra Señora de las Angustias, y colocada en el la Santa Imagen, ha ido creciendo en adorno, ostentacion, riqueza, y asistencia. Sirvese por dos Beneficiados que presenta el Rey: por dos Cúras con sus Thenientes, que pone la Dignidad Arzobispal, y por gran número de Capellanes, y otros ministros inferiores de la Iglesia, que concilian authoridad al Templo, y contribuyen al mayor culto de la Virgen: haze el gasto quotidiano, que sube à gran precio, la Hermandad, la qual todos los años celebra con la mayor solemnidad un Octavario de Sermones, en gloria de su Patrona, eligiendo siempre los Oradores de mas nombre, que se quentan en la Ciudad; y porque à la devocion con la Madre, acompañe la reverencia, veneracion, y Sagrado culto del Hijo, se haze patente todos los dias de fiesta por las tardes el Augustísimo Sacramenro de la Eucharistia, con la decencia possible, y ante la real presencia de su Magestad, se lee à los devotos que concurren un Libro de materia provechosa, à que se sigue Platica exortatoria, y de Doctrina Christiana, tienese despues media hora de oracion mental, y acalorado el animo con fuego tan suave, como eficaz, se passa à venerar à Maria, pagandole el gustoso tributo de su Santo Rosario, y dichas despues las Letanias, se pone fin à tan devoto exercicio, y se concluye tan piadosa funcion: Las alhajas con que se suele adornar el Altar Mayor, en que se adora la Santa Imagen, son muchas, y preciosas, entre las quales luze un gran Frontal de plata, y riquísimos Ternos, que se dexan ver, y sirven en los dias mas solemnes. Fabricate tambien al presente un precioso Camarin de hermosos, y vistosos Jaspes, en cuya grandeza, y sumptuosidad, no se perdona à gasto, ni à trabajo, prevaleciendo à todo el deseo de la mayor decencia en el culto de esta gran Señora, y entre otros devotos suyos, que se esmeran en tan christianas, y piadosas obras, con razon mereçe ser nombrado Don Juan Jacinto Vazquez

quez de Vargas, Cavallero del Orden de Santiago, Gentil-hombre de boca del Señor Carlos Segundo, y Veintiquatro de la Ciudad de Granada, quien profesandose verdadero, y voluntario Esclavo de Nuestra Señora de las Angustias, en cuyo Santo Templo recibì el indeleble caracter del Bautismo, sellò su corazon con el de una tierna devocion à esta Señora; y para credito de su amoroso afecto, ha hecho conducir desde Bohemia christales de extraordinaria grandeza, que han de servir à la composicion de su magestuoso Trono, y no menos sirve al adorno, y lucimiento de su Capilla, otra dadia de tan devoto Cavallero en tres arañas de la misma materia, de primor pocas vezes visto en estos Reynos; y aun en linea mas apreciable ha ennoblecido este Santo Templo de la Virgen de las Angustias, con la especialísima gracia que à sus suplicas le ha concedido benigna la Cathedra de San Pedro, de que tratarè despues de aver insinuado las señas de la Imagen de Nuestra Señora, y aver por mayor propuesto sus milagros.

Es este prodigioso Simulacro de la Virgen Nuestra Señora de las Angustias de estatura proporcionada: su materia es madera incorruptible, aunque no se sabe la especie, ni la han dado nombre muchos de los Artifices mas diestros, que à este fin la han atentamente considerado, y aun les ha sucedido muchas vezes, que queriendo copiarla, jamás ha conseguido su destreza sacar Retrato parecido al original, lo que admirò entre otros el famoso Pintor, y Escultor de España; el Racionero Caño, al intentar, y querer retratar su perfeccion, y copiar su hermosura, ya con el pinzèl en el lienzo, ya con el escoplo en el tronco. El Sagrado Rostro, siendo hermosísimo, manifesta magestad de Reyna, y sentimiento de amorosa Madre, que tiene presente al difunto, divino, y precioso Hijo, que por obra del Espiritu Santo concibiò en su castísimo seno, y candidísimas entrañas: cubre parte de la frente la toca, que por los dos lados va baxando hasta unirse en lo inferior del rostro mismo. Sus cejas aparecen arqueadas: los ojos manifiestan el sensible dolor de su alma, la nariz es proporcionada, y la boca pequeña, la que adornan los labios debidamente gruesos, y algo entre sí separados. El ademan, y afecto de las manos dà à entender especialísima ternura, y justísimo dolor, y sentimiento; pues teniendo los brazos estendidos, con ellas abiertas mudamente clama con Jeremias à todas las Naciones, y Pueblos diciendo: Oid os ruego todos los Pueblos del mundo, y ved el dolor que padezco: *Audite obsecro universi Populi, & videte dolorem meum.* Dexale admirar la affigida Señora en tal postura, que estando à sus espaldas la Cruz derecha, tiene como en su regazo el cuerpo desanimado de su Sacratísimo Hijo. Està la Imagen de Nuestra Señora con corona en la cabeza, y tiene el manto sembrado de menudas estrellas, que es preciso alumbren, y centelleen en la obscura noche de su dolor, y pena.

Thren.
1. v. 18.

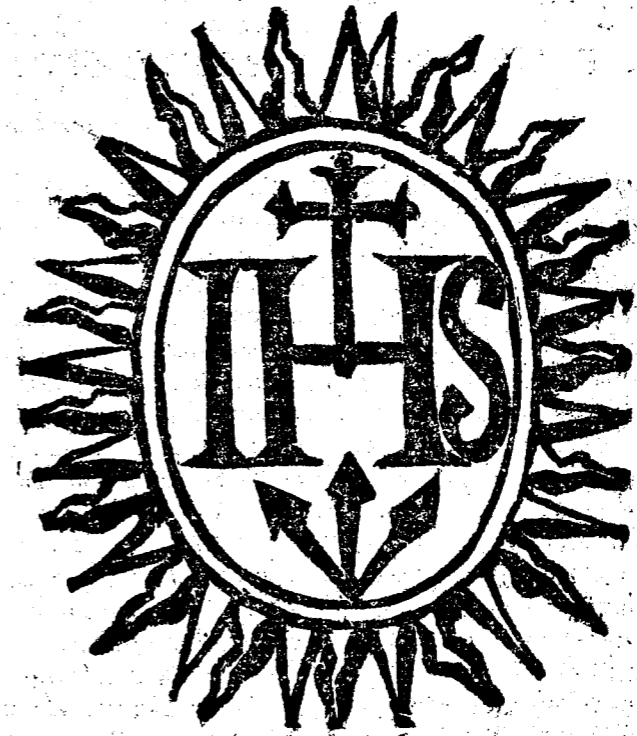
Los milagros, que ha obrado, y obra el Omnipotente brazo del Altísimo, por intercesion de Maria Santísima, en atencion à esta su Santa Imagen de las Angustias, son muchos, raros, y admirables, tanto, que assegura el Doctor Don Francisco Antonio Garcia de Rujula, Cathedratico de la Imperial Universidad de Granada, y Beneficiado de su insigne Iglesia Parrochial, tierno devoto de esta gran Señora, en Relacion manuscrita, lo siguiente. Colocada esta Santa Imagen en su nueva Casa, explicaba ser esta de su agrado, repartiendo milagrosos favores, y beneficios à quantos la frequentaban, y à todos los que invocaban à tan Poderosa Reyna, con el tierno renombre de Señora de las Angustias, continuandose, hasta oy esta tan Soberana beneficencia, en tanto grado, que ni caben en el guarnismo los prodigios, y menos cupieran en breves dibuxos en todo el ambito de su espacioso Templo los milagros reducidos yà por este motivo à no tener con ellos quenta, y no se si razon en averlo despojado de tan vistoso adorno, como tenian todos los blancos de sus paredes hasta las cornijas, assegurados tanto en la notoriedad de sus portentos, que juzgan inútiles otros testimonios. Hasta aquí la clausula de tan afectuoso amante de Nuestra Señora de las Angustias, quien assegura en la misma Relacion la universal devocion, que profesan los Granadinos. No aviendo (dize) casa, por pobre que sea, en donde no se encuentre, ò una pintura de lienço, ò estampa de papel, que excite à su cabal adoracion.

Esta misma devoción ha promovido siempre, y promueve el Ilustrísimo Señor Don Francisco de Perea, Arzobispo actual de la Santa Metropolitana Iglesia de Granada, desde sus primeros años dedicado de todo al culto de esta prodigiosa Señora, quien teniendo muy presentes las afectuosas palabras del tierno Capellán de la Virgen Maria, San Ildefonso, que dicen: Pidamos todos la ayuda de la intercesión de Maria, porque nos sea protectora en los sucesos prosperos, aparte los dañosos, inspire los provechosos, y admita los ruegos de los que la suplican. *Opem intercessionis Mariae poscimus, ut sit protectrix in prosperis, submoveat noxia, suggerat pro futura, admittat preces supplicantium*, deseando con ansia, como buen Pastor, introducir en los corazones de todas sus ovejas la tierna devoción, que reconoce en el suyo, para con este prodigioso simulacro de Maria; en el celebre sermón de la verdadera devoción de la Santísima Virgen, que predicó en su Iglesia Cathedral Sabado ocho de Abril del año pasado de 1724. concluyendo la fructuosa Misión, que de su orden se hizo en toda aquella Populosa Ciudad, expuso à la veneración, y adoración del numerosísimo auditorio un Retrato de Nuestra Señora de las Angustias, à cuya vista supo dezir, y consiguió tanto su devota eloquencia, que à sus encendidas palabras, se siguió; y encendió fervorosa llama de amor, y culto de los oyentes para con tan piadosa Señora, y Poderosa Reyna: ni manifestó menos este Prelado su devoción à tan milagrosa Imagen, con el orden, de que terminasse la Procecion de doctrina Christiana, que hubo el dia siguiente, en la Iglesia de esta prodigiosa Señora, autorizandola su Ilustrísima con su presencia, y acompañamiento, desde la Capilla de Nuestra Señora de la Antigua, en la qual fue tan sin numero el numero de personas, que de todas esferas asistieron à ella, que segun la atenta consideración de quien lo observó diligente, no ha tenido Granada función tan numerosa en muchos años, y aun siglos, debido todo en gran parte à la devoción universal con Nuestra Señora de las Angustias.

Ni se estrecha la que la professa el Ilustrísimo Señor Perea, à las murallas de Granada, sino que desea, y procura se estienda su culto à toda su Diócesis, à toda España, y aun al mundo todo, pagando esta Santa Imagen con beneficios en bien comun, la particular devoción de su amante Capellán; de que puede ser prueba, lo que sucedió en el Lugar de Albuñuelas, distante de Granada cinco leguas. Hallabase en dicho Lugar este Prelado por el estío de 1721. cumpliendo su oficio Pastoral en la administración del Santo Sacramento de la Confirmación, y sabiendo, que en cierto sitio ameno, delicioso, y cercano al rio, concurrían los vezinos de aquel Lugar à la diversion de algunos festejos, ideó su Prudente zelo, y devoción à Maria, colocar en él una pintura de Nuestra Señora de las Angustias de Granada, para que à su vista se mudasen los festejos, y los que antes eran efectos de la ociosidad, y causa de libertad peligrosa, fuesen con la presencia de tan gran Reyna recreación del espíritu, è incentivo de su mayor culto, y veneración; y aun no executado tan piadoso pensamiento, se liquidó en cristalinis raudales un peñasco, que se destinaba à ser vasa de la Sagrada Imagen de Maria; no sin ternura, y admiración de todos los presentes; novedad singular, que hizo apresurar su piadosa resolución, y colocada la Santa Imagen de Nuestra Señora de las Angustias, mandó el mismo Prelado labrar à sus pies una copiosa fuente de tres caños, à que contribuyó con abundancia el herido peñasco, emulador del que hirió Moysès, y se desató en copiosas aguas. Corrió luego la voz del raro suceso por todos aquellos contornos, y comenzó esta agua à ser tan benefica, que desde entonces bebiendola unos enfermos, y labandose con ellas otros, han conseguido perfecta salud, siendo muchísimos los que concurren, así à beber tan saludables aguas, como à visitar la Imagen de tan poderosa Señora, à cuya intercesión es debido atribuir tan prodigiosos efectos, creciendo cada dia el numero de los devotos, no solo del Lugar de Albuñuelas, sino de todos los Pueblos, que componen en Valle de Lecrini, y de la Costa, que vienen en piadosa romería à visitar la Imagen de la Virgen, à quien procuran hazer propicia, yà con las penitencias que hazen en el camino, yà con las oraciones fervorosas con que reverencian, y adoran el retrato de Maria en el doloroso passo de sus Angustias.

Fi-

Finalmente ennoblece este tan frequentado, como milagroso Santuario de Nuestra Señora de las Angustias de Granada, la liberalidad con que los sumos Pontífices le han enriquecido con el Tesoro espiritual de indulgencias, y gracias; y no haziendo especial memoria de las muchas, que desde sus principios consiguió la piadosa Hermandad para su adorable Imagen, y Templo de las Angustias, de la piedad paternal de los Vicarios de Christo, y Successores de San Pedro, cuyas Bullas autenticas guarda, y conserva en su Archivo; solo referiré la especialísima gracia con que novísimamente engrandeció este dichoso Santuario la Santidad de Benedicto XIII. que al presente rige, y gobierna la Nave de San Pedro, concediendo à instancias, y solícitud de Don Juan Jacinto Vazquez de Bergas, de quien ya hize mencion, Indulgencia plenaria à todos los fieles que confesando, y comulgando, visitaren el Templo de Nuestra Señora de las Antiguas; favor que tiene tanto mas de singular, quanto carece de limitación alguna, ni de tiempo, ni de personas, ni de vezes que se visitare; pudiendo segun su latitud, ganar este Tesoro todos los fieles, hombres, y mugeres, en qualquiera dia del año, precediendo solo las diligencias de confesión, y comunión, que su Santidad prescribe en tan copiosa gracia.



D 2

IMA-



I M A G E N
D E N U E S T R A S E Ñ O R A
D E L
A N T I G U A
D E S E V I L L A .

§. I.

*ORIGEN , Y SUCESSOS DE ESTA DEVOTISSIMA
Imagen.*



ADORASE esta prodigiosa Imagen en la Iglesia Mayor de la Ciudad de Sevilla, en donde es celebre su memoria, entendiendose su devocion hasta Regiones distantisimas, como dire en su lugar. En orden a sus principios, quien fuese el que la pinto en la pared, en que se adora? (aunque no en el mismo sitio de la Iglesia, en que oy se venera) en que tiempo? con que ocasion? o por que motivo? Todo se ignora, contribuyendo esta falta de noticia a la celebridad de su nombre; pues las cosas, aun no tan Sagradas, como esta, vinculan su grandeza, en ser tan antiguas, que aun no ayan dexado lugar a la tradicion, o que se aya perdido esta entre los innumerables varios successos, que ha tenido el mundo. Algunos Authores llegan a dezir, que esta Santa Imagen, tiene tanta antiguedad, que compite con las primeras de España; y es razon, que no carece de fuerzas, el dezir, que esta Santa Imagen se ha invocado siempre con el nombre de Nuestra Señora del Antigua, no obstante aver en aquella Santa Iglesia otra devota Imagen de la Virgen, con titulo de Nuestra Señora del Pilar, que segun se asegura, colocò alli San Pio Prelado primero de Sevilla, discipulo del Apostol Santiago, pocos años despues de la muerte de nuestro Redemptor; de que se infiere, que aun es mas antigua la que hasta oy se adora con tal renombre, y si esto es así, como se quiere persuadir, bien puede aquella nobilissima Iglesia gloriarse de tener en su recinto una de las mas antiguas Imagenes de Nuestra Señora, que adornan a España.

No se sabe que Artifice humano la dibujasse, o pintasse, con que queda abierto el campo a la piedad, para discurrir, que fuese pintada por manos de Angeles, los quales, como en otras partes del mundo, y en nuestra España (segun lo testifica el milagro de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza) han fabricado Estatua de su gran Reyna: en Sevilla la pudieron, o quisieron pintar para remedio universal de sus moradores. No hallo memoria de esta Santa Imagen, desde sus principios, hasta la entrada de los Moros en España, por los años de 714. que apo-

derandose de Sevilla, y queriendo hazer Mezquita del Templo, en que se veneraba esta admirable Imagen, la vieron echar tales rayos de luz, desde el Pilar de la Iglesia, en que estaba, que los atemorizó a todos, perseverando en obrar otros milagros, de que hare despues mencion, siendo esta la causa de conservarse en medio de la supersticion Mahometana; todo el tiempo que tan noble Ciudad gimió baxo el tirano yugo de los Africanos, hasta que el glorioso Rey de las Españas San Fernando, tercero de este nombre, la liberto de su barbaro dominio. Tuvo este gran Rey, y no menos Santo, que valeroso, tierna devocion con la Imagen de Nuestra Señora del Antigua; por cuyo medio, y poderosa intercession conquistò la Ciudad de Sevilla, como dire quando trate de sus milagros: y en esta devocion le han imitado otras personas Reales, y sugetos de conocida fantidad: tal fue el Infante Don Fernando despues Rey de Aragon, a quien llaman de Antequera, por averla conquistado de los Moros, año de 1410. segun nuestro Mariana, hijo de Don Juan el Primero, Rey de Castilla, y hermano de Don Enrique el Enfermo, el qual llevando a aquella conquista la vencedora espada de San Fernando, puso por medianera para la empresa a Nuestra Señora del Antigua; y bolviendo a Sevilla, despues de rendida Antequera, diò las gracias a esta prodigiosa Imagen, y al bolverse a Castilla, traxo una copia fuya, la que hizo colocar en una Iglesia de la Villa de Medina del Campo, la qual desde aquel tiempo se llama Nuestra Señora del Antigua, tan parecida al Original, que al verse juntas huviera dificultad en conocerlas, y distinguirlas.

Ni se contentò este gran Rey con tales demonstraciones de amor, y devocion tierna con la Imagen de Nuestra Señora del Antigua de Sevilla, sino que hallandose el año siguiente de 1411. en aquella Ciudad el dia de San Clemente, celebre por averse en el rendido la Ciudad a las armas de San Fernando, llevó su espada en la Procecion, que todos los años se repite en accion de gracias, por tan singular beneficio, respeto que se tiene a personas reales quando asisten: llevandola sino el Preste, y el Diacono el Pendon, segun la costumbre antigua, que durò hasta el año de 1576. en que se mudò tal costumbre, entrando a llevar la espada del Santo Rey los Asistentes de esta Ciudad, por representar la persona del Monarca, tomandola de mano del Preste, a quien la buelve luego que se acaba la Procecion, para ponerla en el lugar señalado. Otra demostracion de veneracion, y culto con esta devota Imagen, executò el Infante Don Fernando, que fue la Institucion del Orden Militar de Cavalleros, con advocacion de Religion de Nuestra Señora del Antigua, su insignia un collar de oro, de que pendia una Medalla, en forma de jarra de Azuzenas, gravada en ella la Imagen de Nuestra Señora, y a sus pies copiada la figura de un grifo, que significaba la Morisma vencida por el poder de Maria. De esta Religion se armò Cavallero el Infante, y otros muchos Ricos hombres, recibiendo sus insignias en la Iglesia de Nuestra Señora del Antigua de Medina del Campo, dia de la Assumpcion de la Virgen 15. de Agosto del año de 1403. llevando de alli adelante en su estandarte la Imagen de Nuestra Señora del Antigua, bordada, para que fuese guia de sus Esquadrones, y defensora de sus justas empresas.

Ni fue menor la devocion que professaron los Reyes Catholicos Don Fernando, y Doña Isabel a la Imagen de Nuestra Señora del Antigua, a quien ofrecieron una gran Lampara de plata, por el feliz alumbramiento, que tuvo la Reyna en el nacimiento del Principe Don Juan, el qual nació en Sevilla Martes 30. de Junio de 1478. dotando despues la Reyna la Lampara dedicada a esta Santa Imagen, para que ardiessè perpetuamente ante su Sagrado Altar; y no contentos con tal demostracion de su animo, tanto real; como piadoso, poco despues consagraron ante las Aras de tan prodigiosa Señora una estatua de plata, correspondiente a la estatua del pequeño Principe, por averle esta gran Reyna del Cielo mejorado de un accidente que padeciò, conservando siempre tal afecto a Nuestra Señora del Antigua de Sevilla, que prohibiendo por justas causas año de 1495. que en sus Reynos se pidiesse por demanda para Santuario alguno, sin su expresa licencia (como la Silla Romana les avia concedido) exceptuaron solamente las demandas

de Nuestra Señora del Antigua, donde quiera que las huvieſſe: eſpreſion demoſtrativa de ſu devocion ſingular para con eſta Señora. Ni cedió à ſus Abuelos en la devocion con Nuestra Señora del Antigua, el invicto Emperador Carlos Quinto de eſte nombre, y primero entre los Reyes de Eſpaña, antes bien quiſo que ſe eſtendieſſe el nombre, y culto de la Emperatriz del Cielo en ſu Imagen del Antigua, en toda Alemania, à donde conduxo copia ſuya, porque à ſu viſta fueſſen felices ſus armas, y ſe la poſtraſſen todos los Proteçtores de las Heregias, pues Maria ſola ha cortado la cabeza à todas ellas en el univerſo mundo. Manifeſtaba tambien el glorioſo Emperador Carlos ſu tierna, y cordial devocion à Nuestra Señora del Antigua, en la demoſtracion de ir à poſtrarle ante ſus Aras, ſiempre que entraba en Sevilla; y eſpecialmente rindiò eſte obſequio à ſu grandeza el año de 1526. quando entrò à caſarſe con la Infanta Doña Itabel, pues ſu primer cuydado le empleò en viſitar la Imagen de Nuestra Señora del Antigua, luego que hizo oracion ante el Altar Mayor de la Igleſia Arzobifpal, ſuplicando à tan gran Reyna ſe dignaſſe de echarle ſu bendiccion del Cielo, para ir à recibir la del Sacramento del Matrimonio. Ni han ſido inferiores las demoſtraciones, que han hecho los Reyes de Eſpaña, ſucceſſores de Carlos V. en obſequio de eſta gran Señora, que por no alargar eſte compendio, no refiero.

Vengo aora à apuntar con brevedad la devocion, que han profeſſado à eſta Santa Imagen, perſonas de inſigne ſantidad, entre las quales ſobrefale un San Fernando, un San Diego de Alcalá, por cuyo medio obrò Nuestra Señora del Antigua ſingulares milagros, como dirè en el 9. ſiguiente. Los Venerables Sacerdotes ſeculares, Padre Fernando de Contreras, Padre Fernando de la Mata, Padre Pedro Carranco, el Hermano Andrés de Medina, y otros muchos que ſe dedicaron ſingularmente à promover la mayor gloria de Maria en ſu Santa Imagen del Antigua. Eſta ha crecido, y eſtendiòſe por muchas partes del mundo, por medio de las copias, que ſus devotos han eſparcido en diverſos Lugares del Orbe Chriſtiano. Ya dixè la copia, que el Infante de Caſtilla Don Fernando, deſpues Rey de Aragon, llevò, y colocò en Medina del Campo. La que Carlos V. hizo copiar para llevarla conſigo à Alemania, quando iba à cortar la cabeza al Dragon infernal, que tanto la levantò en aquellos Dominios, tomando por instrumento al Hereſiarca Luthero. Eſta Imagen, copia del Antigua, que ſe venera en la Igleſia Mayor, deſpues de aver caminado, como en triumpho, mucha parte de la Europa, la depoſitò, y colocò el piadoſo Emperador en el Real Convento de San Pablo de la miſma Ciudad, erigiendòſe para ſu mayor culto una Coſtadía, año de 1546. en que ſe aliſtaron por eſclavos ſuyos, las mas nobles caſas de Sevilla, la qual tuvo deſpues el honor de contar por Coſtrade ſuyo, la Mageſtad de Phelipe II. en atencion à la gran devocion, que ſu Padre el Ceſar tuvo à eſta celebre Imagen; y aun por eternizar la piedad de entrambos, al pie de una eſtampa de Nuestra Señora, que ſe puſo à la frente de las Reglas, que ſe imprimieron para el mas acertado gobierno de la Hermandad, ſe ven arrodilladas dos perſonas Reales ſobre almohadas, con Cetros, y Coronas à los pies, como quien los conſagra al obſequio de la Virgen del Antigua, à quien eſtán mirando con humilde, y reverente reſpecto, repreſentandò la una perſona al Emperador, y la otra al Rey ſu hijo.

Otra celebre Imagen del Antigua, copia muy parecida al Original de Sevilla, ſe venera en la Cathedral de Badajoz, en una mageſtuofa Capilla à la mano derecha del Altar Mayor, dádiva de ſu Obiſpo Don Juan Rodriguez de Fonſeca, que deſpues fue Obiſpo de Cordova, y Palencia, y aviendo paſſado à gobernar la Diocèſis de Burgos, muriò ſiendo ſu Arzobifpo año de 1523. Eſte grande Prelado ſiendo Arcediano, y Canonigo de la Santa Igleſia de Sevilla, profeſſaba tierna devocion à la Imagen de Nuestra Señora del Antigua; y aviendo de partir à Badajoz, ſu primera Eſpoſa, ya que por la auſencia no podia tener preſente el Original, quiſo llevar conſigo una copia ſuya, la qual colocò en el lugar que dixè, y para memoria eterna de ſu afecto à eſta Señora, hizo gravar al pie del rico Retablo, que fabricò eſtos verſos latinos.

*Pacemſis populi Praeſul Fonſeca Joannes,
Ex veteri, quam nunc Hiſpaliſ alma colit.*

No fue, ni es menos celebre otra copia de Nuestra Señora del Antigua, que hizo facar aquel inſigne varon, Arzediano que fue de Reyna, y Canonigo Magiſtral de la Santa Igleſia de Sevilla, Confefſor de los Reyes Catholicos, y electo Arzobifpo de Zaragoza, Don Rodrigo Fernandez de Santa-Ella, hombre de los mas doctos de ſu ſiglo, como lo manifeſtan los muchos Libros que eſcrivio, y ſe guardan en el Archivo de aquella Santa Igleſia. Eſte grande Ecleſiaſtico, diſponiendo erigir en aquella inſigne Ciudad, una Universidad, y Colegio, el qual es bien conocido en Eſpaña por el nombre de Colegio del Maeſtre Rodrigo, aunque muriò antes de concluir obra tan grande, Sabado 20. de Enero de 1509. y con poder ſuyo lo acabò de poner en planta año de 1516. Don Alonſo de Campos, Canonigo de la miſma Santa Igleſia, para ennoblecer la Capilla, que avia de ſer de ſu noble Comunidad, hizo copiar de elegante mano la efigie de eſta Santa Imagen, queriendò que fueſſe Patrona de aquella Caſa, que quiſo tambien ſe llamaſſe, Colegio de Santa Maria de Jeſvs, cuya advocacion conſerva oy, y uſa por eſcudo de Armas, la Imagen de Nuestra Señora del Antigua, à cuyos pies ſe ve un Retrato de eſte gran devoto ſuyo, y à los de la copia, que ſe reverencia en la Capilla de ſu inſigne Colegio, yaze ſu cuerpo, que deſcanſa en paz, à la viſta de ſu gran Protectora, y Abogada. Otra copia ſe venera en Lisboa en Santa Cathalina del Monte Sinay, Parroquia de las mas principales de aquella Corte, en donde arden muchas Lamparas, y ſe celebra todos los años fieſta à Nuestra Señora del Antigua, por tres dias continuados.

Ni ſe ha eſtrechado à ſolo Eſpaña la devocion con la prodigioſa Imagen de Nuestra Señora del Antigua, ſino que en otras muchas partes del Orbe Chriſtiano ſe ha dilatado, por medio de ſus copias, y retratos. En Polonia ès tenuta en gran veneracion Nuestra Señora del Antigua, por una copia que ſe adora, y reverencia en la Igleſia Cathedral de Cracovia, Corte de aquellos Chriſtianos Monarcas. En la nueva Eſpaña hizo ſu gran Conquiſtador Hernan Cortès, que florecieſſe la devocion con eſta Santa Imagen, por medio de los retratos, y copias ſuyas, que colocò, ya en la Igleſia Mayor de la Ciudad de Santo Domingo, ya en diverſos Templos de la Imperial Ciudad de Mexico, deſpues de averla ſujetado al Imperio de Chriſto, y de los Monarcas de Eſpaña, de donde, aſſi Hernan Cortès, como los primeros Capitanes, que le ayudaron à tan glorioſa conquiſta, remitian gruesas limoſnas à Sevilla, para que ſe gaſtaſſen en culto, y veneracion de la Imagen de Maria, à cuya interceſſion conſeſſaban deber la gloria, y victorias de ſus armas. No menos ſe ha eſtendido en el Perù, la devocion de eſta gran Reyna, por medio de ſus retratos, y en Panamá la primera Miſſa, que ſe celebrò año de 1513. fue en honra de Nuestra Señora del Antigua, prometiendò el Bachiller Martin Fernandez de Enciſo, uno de los Conquiſtadores de aquel eſpacioſo terreno à eſta Santa Imagen, ſi en Guardia, Pueblo de Chriſtianos alcanzaba victoria de los Indios, embiar un rico preſente à la Capilla de Nuestra Señora del Antigua de Sevilla, y diſponer de la caſa del Cacique, que le defendia, un Templo de ſu advocacion, y que ſe llamaſſe el Pueblo Santa Maria del Antigua del Darien, como lo cumplió deſpues, aviendo eſta Señora ayudado con ſu patrocinio à la conquiſta del Pueblo, de que reconocido el Conquiſtador Enciſo, hizo traer deſde Sevilla una copia de eſta Santa Imagen, la qual colocò en aquella Santa Igleſia, con quien tienen gran devocion todos los Chriſtianos, que habiran en aquel País, tanto que aviendòſe erigido en Cathedral por Bulla de Leon X. ſe dedicò à Santa Maria del Antigua, para que quedafſe eterna memoria del beneficio.

Por eſtos retratos, y otros muchos que ſe han ſacado de la prodigioſa Imagen de Nuestra Señora del Antigua de Sevilla, ſe ha llenado el Mundo de veneracion, para con eſta Señora; y ſi quiſiera individuar las que aſſi en Canarias, como en Aragon, Valencia, Cataluña, y otras Provincias de Eſpaña ſe adoran, y reverencian, fuera alargar mucho eſta Narracion, ni en nueſtra Provincia de la Compañia de Jeſvs de Caſtilla, nos falta la gloria de tributar cultos à eſta gran Reyna, pues

pues el Colegio de la Compañía de la Villa de Monforte de Lemus, fundacion del Eminentísimo Señor Don Rodrigo de Castro, Obispo primero de Zamora, y despues de Cuenca, de donde ascendió al Arzobispado de Sevilla, y à ruegos de Phelipe Segundo à Gregorio XIII. Presbytero Cardenal del titulo de los doze Santos Apostoles, entre lo grandioso de su fabrica, y otros monumentos del excelso animo de su nobilísimo Fundador, quenta por primero, el aver gustado, que su advocacion fuesse de Nuestra Señora del Antigua, como oy la tiene su primorosa Iglesia. Fue creciendo tanto el concurso de los fieles à la Capilla de esta Santa Imagen, que no dando lugar à que lograsen su devocion, la estrechura del sitio, se comenzò à tratar por el Ilustrísimo Cabildo de la Santa Iglesia, de ensancharle, y dár mas hermosura al antiguo Trono de tan excelsa Reyna. Muchas eran las dificultades que se ofrecian, pero como el amor, y devocion todo lo vencen, siendo tan singular, y ardiente el amor devoto, que profesaban todos los Individuos de aquella Ilustrísima, y doctísima Comunidad à Nuestra Señora del Antigua, con razon prevalecieron tan generosos afectos, à quanto se oponia à una traslacion, que fue milagro del arte, y asombro de la mas circunspecta prudencia; y para poner delante de los ojos de los devotos de esta Señora, lo raro de tan insigne accion, hablarè con las palabras mismas que contiene una Relacion, que del hecho, y sus circunstancias se halla en el Archivo de aquella Santa Iglesia, la qual dize así.

„ En Viernes siete dias del mes de Noviembre de 1578. se mudò la Imagen de Nuestra Señora del Antigua de la Santa Iglesia de Sevilla, la qual obra se comenzò à mover por el mes de Agosto de 1576. años, la qual Imagen estaba en un Pilar de ladrillo de albañileria à la entrada de la puerta mayor de la dicha Capilla, à la mano derecha, casi arrimada al pilar del arco, que ocupaba un pedazo de la reja mayor, que era su antigüedad, y à las espaldas del paredon estaba pintado San Christoval à la vanda de la Iglesia, que fue en la dicha pared con la Imagen: y se tardò de mudar desde el dicho dia Viernes, hasta el Sabado siguiente por la tarde, que se encajó à donde al presente està en la dicha Capilla en la pared frontera.

„ Hallaronse presentes Don Christoval de Rojas, y Sandoval, Arzobispo de Sevilla, que al presente era Don Alonso de Guzman, Duque de Medina, y Don Francisco Zapata, y Cisneros, Conde de Barajas, y al presente Asistente, y Don Alvaro Manrique, Marques de Villamanrique, y otros muchos Cavalleros, siendo Dean, y Canonigo de esta Santa Iglesia de Sevilla Don Alonso de Rebenga, que con todo su Cabildo hizieron una solemne procesion desde el Coro, y fueron à dár gracias à Nuestra Señora con *Te Deum laudamus*, con toda la musica, donde dixeron su Oracion, y tocaron todas las Campanas de alegría, asistiendo à toda esta fiesta el Cabildo, y Regimiento de esta muy leal Ciudad de Sevilla.

„ El modo con que se mudò, fue por orden de Alonso de Maeda, Maestro mayor de las obras de la Iglesia, y con Maestros, y Contramaestros, hombres de la mar. La llevaron con rodetes de palo, que iban por cima de un andamio, que estaba hecho en toda la Capilla, de pinos anchos enteros, todos cruzados, desde el suelo, hasta emparejar con ambos lugares, de donde la quitaron, hasta donde la avian de poner, y pusieron sin ningun detrimento, ni peligro, con ingenios de poleas, y molenillos, y tornos, con maromas en lo alto, y en los lados, sin poderse ir à una parte, ni à otra. Iba rodeada de madera, y barreteada con tornillos; todo esto para lo poder quitar facilmente, y que podria pesar el dicho pilar, dixo el dicho Maestro mayor, mas de 180. quintales de peso, y se mudò el Sepulcro del Cardenal Don Diego Hurtado de Mendoza, Arzobispo que fue de Sevilla, que estaba al lado de la dicha Imagen, como està ahora al otro lado.

„ Y en Sabado dia de Santa Cecilia 22. del dicho mes de Noviembre de 1578. años, fue todo el Cabildo en procesion à la Capilla de Nuestra Señora del Antigua, à dezir la primera Misa, y descubrir la, que hasta entonces estaba

cu-

„ cubierta, y con toda la musica, dixo la Misa Don Alonso Faxardo de Villalobos, Obispo de Esquilache, Canonigo, y Arzediano de Sevilla. Para toda esta traslacion fueron Diputados Don Pedro Velez de Guevara, Prior, y Canonigo, y Hernan Perez de Saucedo, Canonigo de Sevilla: era Mayordomo de la Fabrica el Canonigo Alonso Mudarra: era Presidente de la Capilla de Nuestra Señora del Antigua, el Racionero Alonso Martin Roidan. Hasta aqui la Relacion, que con tanta individualidad menciona traslacion tan solemne, como extraordinaria, en cuya memoria, y accion de gracias haze el Cabildo todos los años fiesta con la mayor ostentacion à Nuestra Señora del Antigua.

Pero la mas grandiosa, y principal, es, la que el Ilustrísimo Cabildo celebra dia de la Assumpcion de Maria al Cielo en Cuerpo, y Alma; en cuya Vigilia despues de Maytines va en procesion con velas encendidas à su Capilla à hazer estacion à esta Santa Imagen, como lo haze tambien la Víspera del gran Patriarca San Joseph, y la mañana de Resurreccion acabados Maytines al amanecer va con el Santísimo en Procesion, y puesto sobre el Altar de la Virgen, canta la musica con la mayor solemnidad el *Regina Cæli latere, &c.* Siendo tambien muchas las Salves, que por el discurso del año han dotado diversos Capitulares, para que se canten en el Altar de N. Sra. del Antigua; en cuyas cercanias arden setenta y dos lamparas de plata (y acaso oy mas) y se registran otras riquezas propias del obsequioso aparato de aquella Nobilísima Comunidad, y de la devocion de los que han presentado à su Magestad memorias dignas de los beneficios, que por su intercesion han recibido, y de los milagros, que para gloria del Señor, ha obrado, de los cuales tratarè en el parrafo siguiente.

§. SEGUNDO.

ALGUNOS DE LOS MILAGROS, QUE HA OBRADO Nuestra Señora del Antigua de Sevilla.

ANTES de referir algunos milagros en particular de los muchos, que ha obrado Dios por intercesion de su Santísima Madre, en la Imagen del Antigua, pondré diversas clausulas, de que se faca que en esta Capilla de N. Señora del Antigua, eran frequentes los milagros, que sucedian con los devotos, que en sus necesidades espirituales, y temporales acudian à esta benignísima Señora. La Santidad de Julio II. en un Jubileo, que concedió à la Capilla del Antigua, su fecha à 22. de Octubre del año de 1507. dize, que concede tales gracias: *ob crebra miracula, qua Dominus noster. Jesus Christus intercesione ejusdem Beata Maria del Antigua, in ibi operatur, magna populi multitudo confuere consuevit.* Por ser tan grande el concurso de los Fieles, que acudia à la Capilla de Nuestra Señora del Antigua, llevados de los continuados milagros, que el Señor estaba en aquella Capilla siempre obrando por intercesion de su Santísima Madre. En unas letras, que expidió el Cardenal de España Don Pedro Gonzalez de Mendoza, Arzobispo de la Santa Iglesia de Sevilla, y Toledo, en Cordova à 18. de Agosto de 1482. concede cien dias de Indulgencia à todos los que asistieren à la Salve, que todos los Sabados se canta en la Capilla de esta Santa Imagen, y en ellas dize. *Ad quam quidem Capellam Populi multitudo pro innumeris miraculis ibidem Deo ministrante factis, maxima cum devotione undique confuit.* A la qual Capilla de Nuestra Señora del Antigua de todas partes concurren multitud de Pueblos con grandísima devocion, por los innumerables milagros, que allí haze Dios.

En las Constituciones, ó Reglas, que para el mas acertado gobierno de la Capilla de Nuestra Señora, y mejor expediente del cumplimiento de los votos, que los fieles ofrecian à la Santa Imagen, se dispusieron de orden del Cabildo de esta Santa Iglesia, y se publicaron año de 1498. al principio ay estas palabras. La Capilla de Nuestra Señora del Antigua (loores à Nuestro Señor) va cada dia en acre-

cen-

Luis de Peraza Histor. M. S. Origen de Sevilla l. 3. c. 5. cuyo origen se guarda en la Libreria de los Exmos. Señores Duques de Alcalá.

centamiento, donde se ofrecen muchas, y devotas limosnas à Nuestra Señora, y donde las sus devotas personas, que necesitadas de espiritual alimento allí ocurren, hallan à la continua aquel socorro, y amparo de la Virgen Nuestra Señora, que desean, y buscan. Y finalmente ay Author, que hablando de Nuestra Señora del Antigua, dize lo siguiente: En torno de esta Capilla ay muchos Cirios gruesos, muchos hierros, y cadenas de cautivos, muchas naos, y galeras; todo lo qual es allí embiado à causa de los muchos, y continuos milagros, que à devocion de esta Santa Imagen del Antigua, por diversas partes del mundo han acontecido, y cada dia acontecen; los quales ponerlos aqui, fuera proceder en infinito: quien mas à la larga los quisiere ver, lea un tratado que yo tengo hecho, intitulado: De la fundacion, y milagros de esta Santa Imagen del Antigua. Este tratado, que tanto ilustrará tan noble Santuario, no se ha hallado, y así es preciso valernos de otros, para individuar algunos de los muchos milagros que sabemos aver obrado Dios por esta Santa Imagen.

Como, ò quando apareció en el pilar de ladrillo, ya dixe que no constaba, siendo la tradicion solo de aver sido su primera pintura, ò su aparecimiento de tanta antigüedad, que por esso la comenzaron à llamar Nuestra Señora del Antigua. El primer milagro, ò junta de milagros, de que ay memoria, es del tiempo de los Moros; porque aviendose estos apoderado de tan rica, y esclarecida Ciudad, como era la de Sevilla, luego levantaron por Rey suyo à un Moro principal llamado Abalagis, y queriendo convertir en Mezquita la Iglesia principal, cuyo sitio ocupaba el mismo que oy ocupa la Iglesia Cathedral, entrando en ella los Barbaros, vieron en un pilar pintada la Imagen de Nuestra Señora; pero vieron que despedia de si tan claros resplandores, que no pudiendo sus flacos ojos sufrirlos, los mas volvieron atras, y se salieron de la Iglesia, y algunos que resistieron, y procuraron permanecer en el sitio, no podian mantenerse en él, sino se ponian de rodillas. Mucho consuelo tuvieron los Christianos, que avian quedado en Sevilla mezclados con los Arabes, por lo qual se comenzaron à llamar Mozarabes, al saber el prodigio dicho, el qual luego se divulgò por toda la Ciudad, y animados, venian à la presencia de esta gran Reyna, sin que los Moros se lo embarazassen; antes algunos de ellos se convertian tambien à la Religion Christiana, ilustrados de interior luz sobrenatural, de lo qual noticioso el Rey, mandò pena de la vida, que ninguno de los Moros fuesse à aquel lugar, por causa de Oracion.

Pero como la Soberana Imagen no dexasse de esparcir luzes, y alumbrar con ellos los corazones de los Christianos, y aun de los Moros, intentaron estos borrar de una vez la Imagen, y quitarla con esso de los ojos de los hombres. Mandò, pues, el Rey, que algunos de los suyos de mayor animo, y esfuerzo rayassen de la pared aquella figura, que tanta guerra los hazia, y permitiendolo así la Divina Providencia, para que fuesse ocasion de mayor gloria suya, y de su Madre, lo hizieron aquellos hombres Barbaros, sin dexar en la pared señal alguna de la hermosa pintura de la Virgen, y contentos de aver tan exactamente obedecido à su Soberano, se bolvian ya à darle quenta, quando reparando, hallaron que la Santa Imagen avia buuelto à aparecer tan semejante à la que ellos avian borrado, que ni linea la mas pequeña le faltaba. Rabiosos de aver visto tal novedad, volvieron segunda vez à borrar la Imagen; pero con el mismo milagroso successo, de que mas enfurecidos tercera vez executaron lo propio, y tercera vez repitió Dios el milagro, y añadió en esta el que la prodigiosa Señora comenzasse à echar de si mas claros rayos de luz, de que admirados los Mahometanos, temerosos de que aquel milagroso Simulacro castigasse su osadía tantas vezes repetida, huyeron, y dieron quenta al Rey, siendo esta la causa de que desde aquel punto, no se atreviesen los Moros à intentar cosa contra la Imagen de Nuestra Señora, à quien acudian los Christianos Mozarabes, consolándose con su presencia, y teniendola por Protectora, y Abogada en sus crecidos trabajos. Conociendo, y sabiendo esto los Moros, quisieron embarazar que los Christianos gozassen de su adorable presencia, y no atreviendose à llegar à la Imagen, determinaron fabricar delante de su Magestad un paredon tan fuerte, y alto, que no los permitiesse consolar sus cora-

zones con su vista. Pero que puede, ò sabe la providencia humana, contra la Divina? la qual dispone, que los medios que los hombres toman, enderezados à obtener la gloria del Altísimo, esos sean los que mas la pregonen, como sucedió en este caso; porque aviendo levantado la pared, quiso el Cielo, que por ella, como por chrystalina vidriera, se viesse la Imagen de Maria, quedando su Trono mas respetable, y vistoso, quando los Moros querian borrarle de la memoria de los Christianos. Tantos prodigios como los referidos obrò Nuestra Señora del Antigua, viviendo entre Moros enemigos de su Hijo, y suyos.

Así pasó esta Santa devota Imagen hasta los tiempos del Santo Rey Don Fernando, à cuya santidad, y valor tenia Dios guardada la restauracion de aquella nobilísima Ciudad, la qual se debió à la intercession, y poder de Nuestra Señora del Antigua. Puso este valerosísimo Principe sitio à la populosa, y fuerte Ciudad de Sevilla; y viendo que este se dilatava mucho, y sus gentes sentian demasiado la tardanza, acudia al Cielo por socorro, y puesto muchas vezes en presencia de la Imagen de Nuestra Señora de los Reyes, que traia consigo, la suplicaba favoreciesse sus armas en tan Christiana empresa; protestando, que quanto cada dia iba desconfiando mas de las fuerzas humanas, iba cobrando mas confianza en las ayudas, y socorros divinos. Una vez, pues, que el Santo Rey oraba con mas fervor por este fin ante la Imagen de los Reyes, le habló esta Señora, y con voz perceptible, le dixo: En mi Imagen del Antigua, de quien tanto fia tu devocion, tienes continua Intercessora: prosigue, que tu vencerás. Que añegado en consuelos espirituales quedaria el Santo Rey al oír tales razones? y mas, quando parece que al mismo tiempo que esto sucedia en los Reales, cayó por si mismo en presencia de la Imagen del Antigua, el paredon que los Moros avian fabricado. Y como el romperse el velo del Templo en la muerte del Redemptor del mundo, fue evidente señal, de que luego se acabaria la impia Sinagoga, y sucederia el Reyno de Christo, así el romperse, y caerse la pared ante la Santa Imagen del Antigua, fue tambien señal cierta de que en Sevilla se acabaria la barbara Morisma, y sucederia el imperio de los Reyes Catholicos, para gran bien suyo, y de toda España.

De las palabras con que habló al Rey San Fernando la Imagen de los Reyes, sacò el saber, que era voluntad de Dios, que el mismo en persona fuesse à adorar la Imagen de Nuestra Señora del Antigua, no obstante estar dentro de la Ciudad, y en la Mezquita mas principal de los Moros. Y así atrebatado en espíritu, y llevado del intenso amor que tenia à Dios, y à su Madre, se encaminò à la Ciudad, en donde entrò, guiado del buen Angel, y haziendole el poder Divino invisible à los Moros, cruzò las calles de Sevilla, y llegó à la presencia de la Santa Imagen, à quien viò, adorò, y reverenció con humilde, y obsequioso rendimiento; y logrando de su vista todo el tiempo que dispensò la Divina Providencia, se bolvió à salir, aviendo recibido los favores que puede discurrir la piedad, de la que es Fuente de misericordia; y quedando desde tan amable, como prodigiosa visita, con seguridad, de que presto entrarian sus armas vencedoras por las calles de aquella Ciudad, y que sus Soldados, desde las torres mas altas enarbolarian el Estandarte de Christo: triunfo, que los Sevillanos debèn atribuir à Dios, como Author de todo lo bueno, y à Nuestra Señora del Antigua, como à Intercessora, y Abogada, para que se consiguiesse accion tan heróyca.

Pasò à los muchos milagros que esta Señora obrò por medio de su devoto hijo San Diego de Alcalá, quando estuvo en Sevilla, pues de Nuestra Señora del Antigua, entiendo un Author aquello, que del Santo dize la Iglesia en las lecciones de su festividad: *Eximia quoque fides, & gratia curatonum in eo eluxit, cum lampadis, que collucebat ante Imaginem Beatissime Dei Genitricis, quam summa devotione colebat, oleo egros jungens, signo Crucis impresso, multorum morbos mirabiliter sanaverit*: que en Castellano quiere dezir: Resplandeció su gran fe, y la gracia de la curacion, quando ungiendo à los enfermos con el aceyte de la Lampara, que ardia delante de la Imagen de la Madre

E

P. Gabriel de Aranda Vida del V. Fernando de Contreras lib. 2. cap. 29.

de Dios, la qual reverenciaba con suma devocion, haziendo la señal de la Cruz, fanò milagrosamente las enfermedades de muchos.

Pero el mas singular caso que se refiere en la vida de este Santo, fue el siguiente. Una de las vezes que San Diego vino à Sevilla, à negocios de la gloria de Dios, dexando su retiro, se hospedó en casa de un devoto Ciudadano, que recibia con gusto en su casa los Religiosos forasteros. Estaba allí cercano un horno, que en Sevilla llaman de las Brujas, y es àzia la calle, que dizen de Abades, en donde una pobre muger vivia del oficio de hornera. Tenia esta muger un hijo de mal natural, achaque de que ella tambien adolecia, y aun acaso por esso le avia comunicado al hijo. Este muchacho, aun siendo solo de siete años, no avia forma de inclinárle à que ayudasse à la madre, antes por no hazerlo se ausentaba frecuentemente de casa, y huía de ella, por no estar à la vista de la Madre, la qual le castigaba con gran rigor siempre que le avia à las manos, de que el muchacho sacaba mayor avercion à la Madre, y mas gana de huir de su presencia; tanto, que si la hambre, ó el no tener donde estar no le bolvian à casa, no avia fuerza humana de traerle. En una ocasion, en que estuvo algunos dias sin parecer, se bolvió, atraído de no tener donde dormir, y porque su madre no le sintiesse, se metió en el horno frio, por aver sido dia de fiesta; y à la mañana siguiente, quedándose el muchacho dormido, madrugó la muger à encender el horno, y metiendo alguna leña seca, le dió fuego, y començo à arder: al calor que sintió despertó el muchacho, y dió voces clamando que se abrafaba, pero à tiempo que ya el horno ardía en vivas llamas. La madre luego que oyó, y conoció los alaridos del hijo, conoció tambien lo que avia hecho, y que ella era la causa de que se abrafasse su hijo, sin poder acudirle, ni ofrecerle medio de socorrerle, ni librarle. Con esto fuera de sí, y sin saber lo que hazia salió à la calle, dando tristes ayes, y gemidos inconsolables, persuadida à que ya su hijo seria pasto de las llamas. A los clamores de la affigida muger, salió el Glorioso San Diego, y sabiendo el motivo, porque los daba, se llegó à ella, y la dixo, que no se desconsolasse; que poderoso era Dios para remediarla, que se fuesse à la Iglesia mayor, y puesta delante de la Imagen de Nuestra Señora del Antigua, la pudiesse por intercessora, para que el Señor los oyessé.

Tomó el consejo la affigida madre, y caminando à la Santa Capilla, clamaba à Nuestra Señora, puesta en su presencia, que la consolasse: mientras la muger hazia oracion ante la devota Imagen, fue el Santo con su Compañero al horno; y llegando à la boca, mandó al muchacho que saliesse, el qual obedeciò à la voz de Dios intimada por su Siervo, y salió, pero tan bueno, sano, y sin que el fuego le huviesse tocado al pelo de la cabeza, que mas parecia aver estado entre suaves rosas, que entre brasas, y llamas encendidas. Tomó el Santo al muchacho, y se fue con él à la Capilla de Nuestra Señora del Antigua, y se le entregó à la madre (que al ver à su hijo sin lesion no cabia en sí de gozo, y contento) diziendola, que agradeciesse tan singular beneficio à esta Santa Imagen, por cuya intercessión su hijo se avia conservado sin lesion entre las llamas. Supose luego por toda la Ciudad este prodigio, y venian à porfia todos à ver al muchacho, como resucitado, admirándose de hallarle bueno, quando fuera inevitable averse abrafado, si San Diego no se huviera valido del poder de Maria, y esta Señora, por su Imagen del Antigua, no huviesse alcanzado de su Hijo la inmunidad del muchacho en el fuego, para que con tan estupendo prodigio se avivasse la devocion de los fieles, para con esta Santa Imagen; y aun para que à todos constasse la verdad del milagro, ordenaron algunos Canonigos, que al mismo tiempo se hallaban en el Coro, que el muchacho fuesse vestido de blanco, distintivo por donde todos le conocian, y daban à Dios, y Maria las gracias debidas, al verle con el nuevo ropage por aquellas calles.

Navegaba el Oceano el General Don Juan de Salas, con la flota que llevaba à su cargo, à tiempo, que levantándose una deshecha tempestad

tad puso à evidente peligro de perderse él, y todos los que iban en los Navios. Era este General muy devoto de N. Señora del Antigua de Sevilla, à quien acudió por remedio, y la suplicó intercediesse con su Santísimo Hijo, para que foselegasse el mar, y aplacasse los vientos, como lo avia hecho en la tormenta, que sus Apostoles padecian. Oyó esta piadosa Señora la oracion de su devoto, y foselegandosse luego la tormenta, salió el General con todos los Navios, y gente, del fulto, y peligro; y por tal beneficio embió el año de 1601. à la Capilla de Nuestra Señora, un Navio de plata, en testimonio de su agradecimiento.

Es esta Santa, y prodigiosa Imagen benefica tanto, como piadosa Madre, de la populosa Ciudad de Sevilla, y de sus contornos; por lo qual acuden con fe, y devocion en todas las necesidades publicas, de falta de agua para los campos, de contagios, guerras, y otras semejantes. Que sea Nuestra Señora del Antigua, protectora de las Armas Catholicas, y aya favorecido à sus devotos en las Batallas, consta de las muchas Banderas, que en lo antiguo estaban colgadas de las paredes de su Capilla, y de la que Don Bernardino de Mendoza, hijo de Don Inigo Lopez de Mendoza, primer Marqués de Mondexar, dedicó à esta Santa Imagen año de 1541. la qual ganó un Soldado suyo à los Turcos, como consta de un letrero, que en castellano estaba escrito en la orla de la misma Bandera, y dezia: „Esta Vandera ganó Melchor del Castillo, quando la victoria de Don Bernardino, contra los Turcos. Que sea Abogada de los Lugares cercanos à Sevilla, los quales acuden à esta Señora por remedio en las plagas, y trabajos que los affigen, consta de una Relacion que aun dura, en que se haze memoria de la Procecion que hizo à este fin la Villa de Carmona (que lo era entonces) à 11. de Marzo de 1521. en que con estilo llano se dize lo siguiente.

„En este mismo dia que se acababa el motin, llegó à esta Ciudad una Procecion de la gente de la Villa de Carmona à hazer estacion, y rogativa à Nuestra Señora del Antigua. Venian en ella entre hombres, mugeres, y niños 1500. personas, la tercera parte de ellos venian en cuerpo sin capas, con candelas en las manos, y de ellos algunos con sogas à la garganta, y las otras dos tercias partes venian desnudos, y descalzos, con sogas al cuello disciplinandose; y todos con un clamor dezian: Señor misericordia con piedad. Vino esta Procecion tan condescartada, que fue maravilla: traian siete Cruces, y dos Crucifixos, esto à distantes partes de la Procecion, que acompañaban quarenta Clerigos, y diez Sacristanes con Sobrepellices. Salieron à recibirla 14. Cruces, que acaso se juntaron; porque la venida de esta Procecion no se supo por el alboroto del motin. Llegó la Procecion à Nuestra Señora del Antigua en la Iglesia Mayor; y allí estuvo la gente toda aquella noche en oracion, porque llegaron à las diez de la noche à la Iglesia. Otro dia se dixo la Missa de la Rogativa, predicó el Maestro Navarro, y luego bolvió por el mismo orden, y en la Cruz del Campo se dixo otra Missa, y siguieron su viaje à Carmona. Hasta aqui la Relacion: à que añade un Author la magnificencia, y charidad con que en tal ocasion se portó el nobilissimo Cabildo de la Santa Iglesia, diziendo: Que el Cabildo de la Santa Iglesia les dió de comer, repartiendoles gruesísimas limosnas, y disponiendo, que à la tarde al bolverse, los acompañasse buen trecho fuera de la Ciudad, la universidad de los Beneficiados con las Cruces, y Clerecia de las Parroquias. Tan antiguo es acudir los fieles con piadosas Romerias, y Proceciones à esta comun Madre, y Patrona de Sevilla, y de sus vezindades, por la confianza que les dà Dios, y la experiencia de ser oidos, siempre que acuden à Tribunal tan benigno.

Un vezino honrado de Sevilla llamado Lucas de Buenaventura tenia un hijo de poca edad, el qual travesando en su casa, que estaba en la calle, que se dize de Genova, cayó de una ventana, que tenia de alto mas de 16. tapias, sobre las piedras de la calle: al verle caer su padre, todo afustado, invocó el auxilio de Nuestra Señora del Antigua, suplicandola favoreciesse al niño en tan evidente peligro de quedar estrellado, al golpe que avia de dar en el suelo; y esta gran Reyna, y piadosa Señora oyó la oracion breve de su devoto, y parece que llevó en sus manos al niño, pues saliendo el padre

Zutiga
añ. de
1521.

desalado à la calle, juzgando encontrar muerto à su hijo, le hallò sano, y bueno, y sin lesion alguna, como si no huviera caydo de tan alto; de que admirado el devoto hombre, en accion de gracias de tan evidente milagro, quiso celebrar una solemne fiesta à su gran Patrona, y pidiendo para esso licencia al Ilustrisimo Cabildo, esta gran Comunidad con gustosa complacencia vino en que Lucas de Buenaventura, pudiesse hazer una fiesta con Missa, y Sermon en la Capilla de Nuestra Señora del Antigua, en hazimiento de gracias del milagro, que esta gran Señora obrò con un hijo suyo en 13. de Diciembre del año pasado de 1615. que cayò en calle de Genova de una ventana 16. tapias en alto, y no se hizo daño alguno, por averle encomendado à esta milagrosa Imagen. Hasta aqui el Auto Capitular del Cabildo.

Otro caso bien singular referirè, con que coronarè los milagros, que he podido adquirir de esta Santa Imagen. Ya dixè arriba, que uno de los singulares devotos de Nuestra Señora del Antigua, fue un Venerable Sacerdote llamado Fernando de Mata, discipulo, y verdadero imitador del Venerable Fernando de Contreras, Sacerdote tambien secular. Un Viernes Santo se hallaba el V. Mata anegado todo en el mar de los tormentos, que padeciò el Redemptor, por medio de una alta contemplacion; y queriendo gozar à solas del doloroso regalo, que le embiaba el Cielo, se retirò à un rincon de la Capilla de Nuestra Señora del Antigua, en donde quiso acompañar à esta Señora en los Dolores que padeciò su amorosa, y afligida alma en la Pasion, y Muerte de su Hijo Santisimo. Estando contemplando tan tierno passo, el qual le facaba abundantes lagrimas à los ojos, quiso la Soberana Reyna premiarle sus afectuosos gemidos, y baxando del Cielo, se le apareciò en forma visible, con un manto talar lleno de luz, y resplandor. Al sentir favor tan especial el humilde Sacerdote, teniendose por indigno de tan celestial vision, no se atrevia à mirar à la Reyna del Cielo, sino que clavados los ojos en tierra, estaba confuso por su indignidad, y lleno de interior consuelo; pero viendo la Virgen que no la miraba, le dixo con voz inteligible, que levantasè los ojos, y la mirasè, asì para gozar de su celestial presencia, como tambien para que viesse protexidos debaxo de su real manto, à los que con especialidad se esmeraban en ser devotos suyos, y tributaban rendidos, y amorosos cultos à su Santa Imagen del Antigua.

Con esta licencia levantò los ojos el favorecido Sacerdote, y viò à muchos que el conocia, debaxo del manto de la Celestial Reyna, y entre otros, à un devoto Ciudadano, que se llamaba el Hermano Andrés de Medina, discipulo suyo, y que en el estado de matrimonio vivia con singular exemplo, y edificacion de la Ciudad. Desapareciò con esto la vision, y el Sacerdote diò quenta de lo que avia visto à su discipulo el Hermano Andrés, en el qual se encendiò, con tan singular favor, un gran deseo de emplearse en culto de la Santa Imagen, ofreciendose à Dios, y à Maria, con voto perpetuo de castidad; y como à este su piadoso deseo se opusiesse el estado, en que se hallaba, hizo proposito de folicitar la licencia de su consorte, por todos los medios que le fuesen posibles; los qualès, como no surtiesen efecto, pareciòle que el mas eficaz feria, que la Virgen Santisima mudasse el corazon de su muger, como avia puesto en el suyo deseos de tan Angelical virtud. Pusose en presencia de Nuestra Señora del Antigua, y rogòla, que pues le movia à que se dedicasse al Señor con voto de castidad, alcanzasse del mismo Señor, que moviesse à su consorte à que le concediesse licencia de executar lo. Estando orando, oyò una voz interior, que le asseguraba se avia ya despachado à su favor su piadosa suplica; y caminando à su casa consolado, luego que entrò en ella, le saliò su muger à recibir, y le dixo: Ya hermano mio te puedes ofrecer à la Virgen Santisima en castidad perpetua, que yo te doy de muy buena gana mi beneplacito. Con esta licencia bolviò el devoto hermano à la Capilla del Antigua, y en presencia de la Santa Imagen hizo voto de castidad perpetua, el qual guardò toda su vida, aconsejando à otros à que tambien le hiziesen, y murió con fama de santidad, à 25. de Octubre de 1636. aviendole dado sepultura en la Iglesia de los Padres Terceros de San Francisco, en donde tiene un lustre epitafio.



IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE

ARACOELI.



EVERENCIASE con singulares Cultos esta Santa, y devota Imagen de la Reyna del Cielo, en la Ciudad de Corella del Reyno de Navarra, y las noticias que ay de su antigüedad, aparecimientto, y milagros, son las que contiene la Relacion siguiente. En el distrito de dicho Reyno, no lejos de la referida Ciudad de Corella, huvo una Villa; à quien por razon especial se le diò el nombre sublimè de Araceli, el qual poco à poco se fue mudando hasta quedar en el de Araciel, con el que floreciò muchos años; si bien la instabilidad de las cosas humanas, y diversos sucesos, y mudanzas de Soberanos, fueron motivo de que se arruinasse esta Poblacion, de cuyos terminos, y campos hizo despues donacion à Corella, el Rey Don Carlos Tercero de Navarra; por el mes de Abril del año de 1416. Solo ha permanecido entre las ruinas de la antigua desolada Villa de Araciel, la que era Iglesia Parroquial suya; con la advocacion de Santa Lucia, aunque consta de papel, que se guarda en el Archivo de dicha Ciudad de Corella, que en lo antiguo estuvo dedicada esta Iglesia à la portentosa Virgen, y Martyr Santa Cathalina. En este Templo, pues, se observaba, no sin admiracion, y novedad, que siempre que se daba algun golpe, se oia al lado de la Epistola, inmediato à la grada del Presbyterio, debaxo de tierra, ruido con ecos, que denotaban aver alli algun vacio, hueco, ò concabidad subterranea. Llevado de la curiosidad un C. pellan, que era de dicha Iglesia por la Cathedral de Tarazona, que se llamaba Don Gregorio Serrano, quiso año de 1664. registrar lo que alli avia, y previniendose con celebrar el Santo Sacrificio de la Missa, un dia Domingo quedandose solo, y sin registro, comenzò por si mismo à cabar en el sitio en que resonaba, ò correspondia el eco, al ruido que se solia hazer en el Templo; y à pocos golpes que avia dado con el instrumento preparado à este fin, oyò una voz clara de hombre, que le dixo: No se canse señor Serrano en cabar, que no ay para Vmd. sino tablas viejas. Admiròse al oir tales palabras el Sacerdote, pues ni antes, ni despues registro persona humana en la Iglesia, que las pudiesse articular, y saliendo con presteza à la puerta, no viò hombre alguino en aquellas cercanias, que pudiesse aver sido author de tales razones. Con esto desistió del intento, causandole temor reverencial siempre que se acordaba del caso, ò traia à la memoria las palabras que avia oido.

Però el mysterio que entonces no quiso descubrir la Divina Providencia, le revelò passados solo diez años; porque como perseverasse el ruido, y ecos, siempre que en la Iglesia se golpeasse, algunas personas piadosas, sin duda movidas de interior, y superior impulso, ordenaron à dos Albañiles llamados Francisco de Muro, y Pedro de Aguerri, que registrassen el sitio, y procurassen averiguar, y descubrir la causa de aquella, que tenían por novedad mysteriosa, y aviendolo executado el dia 10. de Diciembre Lunes del año de 1674. hallaron una Imagen de

Nuestra Señora, de las señas que abaxo digo, embuelta en un lienzo delgado, blanco, tan nuevo, y entero, como si el mismo dia se huviesse texido. Hallóse la prodigiosa Imagen en un nicho labrado en la misma piedra, que allí avia, que tenia cinco quarras de largo, tres de ancho, y una vara de profundo, notandose con especialidad, que en todo el nicho no avia parte alguna vacia, ni hueca, en que resonassen, o se pudiesen formar los ecos de los golpes, por estar todo el lleno, y mazizo con mas de veinte y cinco arrobas de tierra, que le llenaban, y cubrian. Admirados los presentes del caso, lo primero, que hizieron fue adorarla entre tiernos, y devotos afectos, y despues colocandola en una pequeña Capilla, sobre la puerta principal de la Iglesia misma de Santa Lucia, se vinieron à Corella, asì los Albañiles, como las demás personas que avian asistido al descubrimiento, manifestando con jubilo, y gozo à todos los que encontraban la maravilla descubierta, y Joya preciosa, con que avia enriquecido el Cielo su País; de lo qual movidos algunos Eclesiasticos, y Seglares de suposicion, y respeto, determinaron registrar por sus ojos lo que se les dezia; y asì el dia 19. del mismo mes partiendo à la Iglesia de Santa Lucia, llegaron, y vieron la Santa Imagen, quedando admirados de su hermosura, y ordenandolo Don Pedro Cervera, Vicario de Nuestra Señora del Rosario, y Comissario del Santo Oficio, se baxò del lugar en que la avian puesto, y entregada à Don Miguel de Vienzobas, Presbytero, la conduxo este Sacerdote con decencia, cubriendola con un velo, y acompañandola los otros Eclesiasticos, y Seculares, la depositò en casa de otro Sacerdote llamado Don Francisco Echarri, Comissario de la Informacion Juridica, que se hizo del caso, de orden, y por comission del señor Don Fray Pedro Roche, Obispo de Pamplona, residente à la sazón en Corella, con facultad del señor Don Diego Antonio Frances de Urrutigoiti, Obispo de Tarazona. En esta casa se vistió, y adornò la Santa Imagen, sin que se tocasse al oro de los cabellos, ni al colorido, o encarnacion del Rostro; y el dia 21. la llevó el mismo à la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, donde la recibió el Vicario, y con toda veneracion la colocò en el Altar Mayor.

Ya avia corrido por toda la Ciudad, y aun fuera de ella la fama del descubrimiento de tan devota Imagen de la Virgen, y asì concurrió al Templo de Nuestra Señora del Rosario, innumerable concurso de todos estados, à verla, y adorarla, y la general aclamacion con que era reverenciada, excitò los deseos, y movió la piadosa contienda, con que Parroquias, y Conventos de Religiosos queria cada uno ser preferido en la posesion de tan rico Theforo. Mas como la controversia nacia de tan buen principio, como el del mayor Culto de Maria Santissima en su Santa Imagen, facilmente cedió al convenio, y resolucion, de que se le fabricasse nueva Capilla, y proporcionada Basílica, en que fuesse su Magestad reverenciada en el sitio, en que oy se venera, de que se diò cuenta al Ilustrisimo Obispo de Tarazona, y con su aprobacion, y de su orden se depositò la Santa Imagen en una Hermita de Santa Ana, en que permaneciò desde el dia 13. de Enero del año de 1675. hasta el de la Natividad del glorioso Precursor de Christo San Juan Bautista del año siguiente, en que con festiva solemnidad se trasladò à una pequeña Capilla, que la labrò la piedad de los fieles, en que estuvo, hasta que se acabò de fabricar la ideada Basílica, capaz, y hermosa, que sirve à su culto, y veneracion, y se dexa ver en un campo espacioso, que por aver sido en lo antiguo entierro de los Mahometanos, quando dominaban aquel País (de que aun oy ay memoria, por los huesos que à vezes se descubren, y sepulturas labradas con lapidas que las cubren) se llama el Hossal de los Moros. En esta Capilla se venera tan devota Imagen de la Virgen, la qual es muy frequentada de los hijos, y vezinos de la Ciudad de Corella, y de todos los Lugares cercanos, por los grandes beneficios que reciben en sus necesidades, enfermedades, y trabajos, y no solo personas de inferior gerarquia, sino tambien las de superior cathogoria, asì Eclesiasticas, como Seculares, la veneran, y tributan adoraciones, admirando su hermosura, y conservacion, aviendo estado tantos años (como se supone) sepultada, y cubierta de tierra; y aun por esto muchos procuran llevar por reliquia algun pedacillo del lienzo en que fue embuelta, y con que apareció cubierto su Sagrado Rostro, de los quales fue

uno el Ilustrisimo Señor Obispo de Pamplona, arriba referido, quien juntamente concedió 40. dias de Indulgencia à los que en su presencia la rezassen la Oracion de la Salve.

A cerca del nombre que se avia de dár à esta Santa Imagen, huvò su piadosa controversia, y remitida su resolucion al Prelado de Tarazona, despues de considerarlo despacio, mandò se llamasse Nuestra Señora de Araceli, en atencion à averse hallado en la Iglesia Parroquial de la Villa, que antiguamente tuvo este nombre, y despues hasta su ruyna, se llamó Araciel. Las señas de la devota Imagen, segun la observacion que han hecho personas devotas, son las siguientes. La materia de que se fabricò es madera, aunque no se dize su especie. Su escultura es de fabrica Romana, como han declarado Maestros de esta facultad, que la han registrado. Su estatura es como de una vara castellana: el Rostro muy hermoso, y no grueso, y tan alegre, que parece se rie con quien la mira; el color del es moreno, aunque no mucho, ni tanto como el de otras Sagradas Imagenes de la Virgen antiguas: la frente serena, las cejas, y pestañas negras, y de gran proporcion, los ojos claros, y hermosos, la nariz perfecta, las mejillas sonrosadas, y encendidas, y mas los labios; y al lado derecho de la barba una señal muy pequeña, o falta del barniz, por donde se descubre la madera; el cuello hermoso, y capaz, y hasta el pecho le baxan por los dos lados dos madejas hermosas de oro, que en los cabellos luze, y resplandece mas vivo, que si se acabasse de dorar; de los hombros abaxo cubre à su Magestad por las espaldas un manto à modo de capa, que passa adelante por debaxo de los brazos; y desde la cinta al Rostro dexò el Artifice descubierta la tabla del pecho, y todo lo demás hasta los pies cubre el manto dicho. Está la Santa Imagen sin Niño; aunque se conoce el lugar en que antiguamente estaba sentado, y acaso al ocultarla se dividieron, y separaron Hijo, y Madre, aunque no se puede discurrir la razon de quien asì lo executò. Lo que causa admiracion es, que todo lo que forma el rostro, y cuerpo de la Virgen està intacto, y sin lesion, y lo que forma el ropaje, o vestido està comido de la carcoma, y penetrado de la polilla, siendo uno, y otro de un mismo trozo de madera.

Las maravillas con que Dios ha ilustrado esta Santa Imagen de Araceli, son muchas, y se pudieran referir aqui para gloria de Dios, si como esta Señora se dignò obrarlas, huviera avido el debido cuydado en notarlas, y escribirlas. El mismo dia que se puso en publico en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario de Corella, obrò uno, que fue tenido por milagro con Don Miguel de Vienzobas, de quien hablè arriba, porque comiendo de prisa, por el concurso que avia en dicha Iglesia, y ser preciso asistir en ella por acudir à diversas diligencias que se ofrecian, se le atravesò una espina en la garganta, sin poder, ni passarla, ni echarla fuera; y viendose congojado, y affigido por tal accidente, no tuvo otro remedio, que acudir à esta Santa Imagen, en cuya presencia, la espina saliò luego à la boca, y quedò sin riesgo alguno, y no fue sola esta vez la que sintió favorable el Patrocinio de esta Señora, pues en semejante lance, acudiò por favor à Nuestra Señora de Araceli, y le sintió muy à medida de su deseo.

Con un hombre vezino de Fitero de abanzada edad llamado Juan de Bayona, obrò esta Santa Imagen dos prodigios por la gran devocion que la profesaba. El uno fue, que hallandose muy impedido de una pierna, un dia que sentia mas vivos los dolores, determinò venir como pudiesse à este Santuario, y haziendolo en un jumentillo, baxò del à la puerta de la Iglesia, y llegó arrastrando, porque de otra suerte no podia, à una de las rejillas, por estar la puerta cerrada, y desde allí començò à clamar à la Santa Imagen, por alivio, y salud, la que sintió luego, porque de repente le cessaron los dolores, y acabada su oracion, se hallò del todo bueno, y registrando la pierna, que antes tenia encogida, la encontró tan sana, como si jamás huviesse padecido en ella mal alguno; y asì pudo bolver à Fitero à pie, y sin arrimo alguno, el que por mas de dos meses, ni aun tenerse sobre la pierna podia.

El otro prodigio fue el siguiente. Sacando un dia piedras para el officio que tenia de cocer yeso, una de grande peso le cogió la mano debaxo, lastimandole

mucho los huesos de ella. Con la vehemencia del dolor invocó esta Santa Imagen, y haciendo la mano, vió que avia brotado sangre, labóla con un poco de vino, y volviendo à mirarla, la halló sana, y buena, y sin lesion alguna, ni señal de aver padecido daño, ni conocerse por donde avia brotado antes la sangre.

Con los niños que padecian mal de quebradura, han sido muchos los milagros que ha obrado esta prodigiosa Señora, sucediendo, que al presentarlos sus padres, ó parientes ante las Aras de su Altar ofreciendolos à su Magestad, se rompiesen las ligaduras que traian, como ya no necesarias, y entre otros aconteció esto con Don Alvaro de Luna y Fernandez, y Antonio de la Espada.

Con el mismo Don Alvaro hizo esta Santa Imagen otro milagro, por medio de la aplicacion de un poco del lienzo, en que apareció embuelta, pues padeciendo un recio accidente de alferecia, luego que le tocó el lienzo, quedó bueno, y libre de tal mal, sin aver experimentado despues enfermedad semejante.

Juan de Abos, vezino de Peralta, estuvo tullido espacio de tres meses sin poderse aun mover en la cama: con el deseo natural de aliviarse, hizo le traxessen à los baños de Fitero, pero ya tan tarde, que quando llegó allà los halló cerrados, y así desconsolado se bolvia à su casa, quando al passar por delante de la Capilla de Nuestra Señora de Araceli, unas mugeres que allí estaban, movidas à compasion, le dixeron se encomendasse à esta milagrosa Imagen; y su muger, y un hijo que le acompañaban, le baxaron de la mula en que iba, y le entraron en la Iglesia, en donde hecha oracion, le bolvieron à facar, y acomodar en la mula, para proseguir su jornada. Aviendo estado algun tiempo en su Lugar, comenzo à infatar mucho le traxessen al Santuario de Nuestra Señora de Araceli, porque no avia reconocido otro alivio en todo el tiempo de su enfermedad, sino alguno leve, que sintió quando entró à adorar esta Señora en su Santa Casa. Vistas sus instancias le conduxeron à este Santuario, y dando principio à una Novena, en que suplicaba à Dios, y à la Virgen le aliviassen, al quinto dia, estando al pie del Altar, se le cayeron las muletas de que se valia para andar lo poco, que podia, y sin dilacion se halló sano, y sin embarazo alguno, y tan fuerte, que aquel mismo dia anduvo, y corrió como si tal achaque no huviesse padecido, sin sentir despues en su vida reliquias de tal enfermedad.

Un hombre natural de la Ciudad de Borja llamado Francisco Santo Irumi, passando el caudaloso rio Aragon, llevado de la corriente se vió sumergido entre sus ondas, espacio de un quarto de hora; al verse llevar de la fuerza del agua, invocó esta Santa Imagen, de quien era devoto, quando muchos que estaban à la orilla, juzgaban aver perecido, él atestiguó aver visto en lo profundo de las aguas, un resplandor sobrenatural que le sacó, sin saber como, del peligro, y le puso libre, y bueno à la orilla, por cuyo milagroso suceso vino à dar gracias à esta Señora en su Capilla.

Entre semejantes resplandores le pareció à una Señora, que se llamaba Doña Bernarda de Luna, aver visto la Imagen de Nuestra Señora de Araceli, estando muy enferma de calenturas, aunque no se atrevió à discernir, si la vision fue en sueños, ó despierta; mas el suceso declaró aver sido verdadera, porque publicandolo à voces el caso, y entrando à ellas algunos de su casa, la hallaron perfectamente libre de su dolencia.

Tenia esta Señora un hermano muy devoto de esta prodigiosa Imagen, que se llamaba Don Leon de Luna, mozo de 22. años. Dióle à este Joven la enfermedad de que murió, y à los principios de ella se le apareció de noche la prodigiosa Imagen, y le dixo: *llama à Fray Marcos de San Joseph* (era este Religioso Carmelita Descalzo, que vivia en el Convento de aquella Ciudad) *y confiesate.* Con este amoroso aviso pasó lo restante de la noche disponiendo su confesion, y con el sobresalto, no se le pudo hazer en toda ella remedio alguno. El dia siguiente, llamado el Religioso, hizo con él una fervorosa confesion general, sin apurarse hasta averla concludido muy à satisfaccion del Confessor, que atestiguaba despues, que avia muerto tan bien, y con tal disposicion, que no dudaba aver conseguido la salvacion.

Otros muchos son los prodigios que ha obrado tan milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Araceli, cuya Basílica por providencia especial del Altísimo, ha venido à ser Iglesia del nuevo Convento, que han fundado en la Ciudad de Corella las Religiosas Carmelitas Descalzas, logrando aquella Santa Imagen en almas tan puras, y perfectas; quien continuamente alabé à Dios, y publique sus grandezas, retratando estas Religiosas en sus fervorosos Espiritus las virtudes, de que fue Capitana Maria Santísima, quando vivió mortal en este mundo.



IMAGEN

DE NUESTRA SEÑORA

DE

ARANZAZU.

§. PRIMERO.

TRATA DE SU MILAGROSO APARECIMIENTO, Y
otros sucessos de este devoto Santuario.



OR los años de 1419. tuvieron principio en Cantabria, aquellos prolongados, y furiosos vandos de Gamboynos, y Oñazinos, que inundaron de sangre, y llenaron de muertes, y destrozos los campos, y poblaciones de aquel noble, quanto montuoso terreno, cuyo origen, y principio, si se dà credito à las Historias de aquellos tiempos; fue el siguiente. Las tres Naciones que componen la Cantabria, Guipuzcoa, Vizcaya, y Alaba, para mantenerse en aquella hermandad, y mitta union, y correspondencia que avia tenido sus Antepassados, por cuyo medio avia preservado sus Republicas del universal cautiverio à que reduxeron à los antiguos Españoles, las Naciones Barbaras, que en diversos tiempos, miserable, y tiranicamente los dominaron, tenían diversas Hermandades, y juntas, en que prudentemente consultaban los medios de remediar los desordenes passados, y de cautelar, y prevenir los futuros, para que ni los unos inficionassen, como mal contagioso, los Pueblos, ni à los otros se les abriessse puerra, por la omision; ó poca anticipada providencia de los que governaban. De estas Hermandades tenían una en una Poblacion de Alaba, que se llamaba Ulibatri; que en Castellano suena Pueblo nuevo; si bien de nuevo solo tenía el nombre, si es verdad, como algunos Historiadores refieren, que fue fundado por Tubal, y tan numeroso despues, que era de las mayores Poblaciones, que avia en aquellos contornos; aunque agora

solo se registran sus ruinas, padeciendo, como otras muchas Republicas bien celebres, el comun fracaso, que ocasiona la multiplicada, y sucesiva serie de los siglos.

En esta Poblacion se juntaban las tres Naciones el dia primero de Mayo de cada año, y despues de conferidas, y resueltas las providencias, que juzgaban mas convenientes a la antigua, y mutua union, que los avia hecho superiores a sus enemigos; para tener propicia la Divina Clemencia (de cuya altissima Providencia confesaban estar pendientes las cosas humanas) ofrecian a los Altares, y a sus Ministros, algunas ofrendas, que añadidas al religioso, y reverente Culto de sus corazones, y a la interior devocion, que las acompañaba, no podian dexar de ser gratas al Señor, que admite como liberal donacion del humano agradecimiento, lo que por tantos titulos es tributo necesario, y debido, así a su Soberania, como a la multiplicada serie de sus inexplicables beneficios. Entre los dones, que ofrecian estos Catolicos pechos a Dios en sus Altares, solian ser unos Cirios de cera blanca, cuyo peso era de diez y doze arrobas, por cuya razon los conducian en andas hasta la Iglesia, que destinaban para que recibiese este religioso obsequio, y fuese por aquel año la que atendiendo al beneficio, y don, tuviese especial cuydado de presentar, por medio de sus Ministros, ante el Divino Acatamiento, sus suplicas, y alcanzar la conservacion, y aumento de los Pueblos, en cuyo nombre se ofrecia aquella corta, y mysteriosa ofrenda.

Pero como la religiosa sumision de aquellos corazones era tan agradable a Dios, no podia dexar de ser aborrecible al Demonio; y ya que no pudo introducir su espiritu de contencion, y discordia en la sustancia de la oferta, intentó, y consiguió introducirle en el modo. Era estilo, como ya dixé, que los Cirios de cera se llevassen en andas hasta el lugar señalado; pero pareciendoles a unos, que seria mas decencia llevarlos en ombros, comenzaron a clamar en altas voces la palabra Gaymboa, Gaymboa, que es lo mismo, que dezir: Por lo alto. Por lo alto. A estas voces, y a los claros, y multiplicados ecos con que resonaban por aquellas concavidades de las peñas, huvo otros muchos, que pareciendoles carecer de razon el intento de sus compañeros, por oponerse en todo a otro dictamen, que avian formado, comenzaron a vocear no con menor griteria, diciendo: Oñez, Oñez, que es lo mismo, que A pie, ó por lo baxo; pareciendoles mejor, que no aviendose de conducir los Cirios en andas, como hasta allí se avia hecho, fuesen en las manos, y no en los ombros; inutil, y nada conducente contienda, para lo que se intentaba: pero como de una despreciable, y pequeña pavesa se enciende un fuego, que reduce a cenizas un magestuoso, y capaz Palacio; así esta contienda, mas digna de desprecio, que de estimacion, fue causa de tan lastimoso incendio, que por mas de cinquenta años embolvió en ruinas, y desastres aquel noble País; porque comenzando lo primero los unos, y los otros a batallar con griteria, y destempladas voces, ya por una parte Gaymboa, Gaymboa. Por lo alto; por lo alto; ya por otra. Oñez, Oñez. Por lo baxo, por lo baxo, encendidos los animos con esta vocal contienda, vinieron a las manos, y formandose dos vandos, tuvieron un rencuentro, que con visos de batalla, y aun con realidades de tal, fue ocasion a que algunos muriesen, muchos quedassen heridos, y todos enconados, y resueltos a vengarse, de los que de hermanos, y amigos, avian ya, por un accidente tan despreciable, pasado a professar ser enemigos, y contrarios, de tal fuerte, y con tal tefon, que aunados, unos baxo la vanderá, y nombre de Oñazinos; y otros de Gamboynos, no avia genero de hostilidad, que no se hiziesen mutuamente, dandose Batallas, destruyendo Pueblos, y arruynando Campañas; sin que la presencia del mismo Monarca, que vino a fofsegar los animos, los pudiesse contener; ni los hiziesse conocer, ni llorar su barbara, y civil division, el castigo del Cielo, que viendo que la tierra de Cantabria; ni conocia, ni lloraba su delito, resolvió tener (así me explico) tan bien enlutados sus ojos, sin que por dos años enteros las nubes destilassen una gota de agua sobre aquellos agostados, y secos Campos; que solo se vían inundados de mares de sangre humana.

Allí se hallaba tan diversa de sí misma la noble Cantabria, quando fue fa-

vorceda del Cielo mismo, a quien injuriaba, y ofendia con tan tales vandos, por medio de Maria Santissima, en la Aparicion misteriosa de una devotissima, y celebre Imagen de tan gran Reyha. El año de 1467, un Pastor, que se llamaba Rodrigo Ruizategui, a quien conocian mas los otros compañeros Pastores por el nombre de Ancho-chapel, que le avian pacito, inocente en su vida, y en sus costumbres irreprehensible, natural de la vecindad de Urbarrí, jurisdiccion de la Villa de Oñate, de edad de 18. años, se hallaba pastoreando su ganado en las laderas de una Montaña llamada Alona, rama de los montes Pirineos, por la parte que se divide Guipuzcoa, de Alaba; el qual, ó por divertirse las tareas del estío, ó lo que es mas cierto, movido de celestial, y divino impulso, se fue desfilando, no un trabajo, por las vertientes de las aguas, que avian causado en el monte, hasta tocar lo mas profundo, y fragoso de un temerario barranco; y despues de aver atentado con firmeza los pies en el poco seguro terreno, dió lugar a que los ojos registrassen todo el espacio, a que se estendia su esfera; y mirando con cuydado de velo a un sitio, en que a larga distancia se divisaba un verde Espino, reparó, que entre sus ramas se divisaba un bulto, que parecia de persona humana: poseido todo de la novedad, y del asombro, comenzó a razonar entre sí, y a dezir: Qué puede ser esto, que ven mis ojos? Qué bulto tan prodigioso es el que miro en esta soledad, y en aquel Espino?

Al mismo tiempo, que pronunciaba estas, y semejantes palabras, se iba acercando al lugar, en que constante permanecia el objeto de su admiracion, y palmo; hasta que vencida la fragosidad, que le embarazaba no fueren tan ligeros sus pasos, como eran ardientes sus deseos, y álzase sus ojos, llegó finalmente al sitio que pretendia; y vió, que quien estaba en el Espino, era una muger de gran hermosura, que tenia en su brazo un bellissimo Niño: era tal la simetria gallarda de entrambos rostros, que le pareció eran realmente personas vivientes las que se representaban a sus ojos; y para inquirir la causa, y modo de aver venido peregrina la hermosa Señora, que parecia Madre, y el bello Niño, que mostraba ser hijo, comenzó el Pastor entre el respeto, y el asombro, a preguntarla el motivo de aver venido a aquella soledad; que no podia dexar de ser extraño, y la causa de dexarse ver en sitio tan inaccesible, entre montañas tan ásperas, y entre las puntas, y cambrones de un Espino? Pero reconociendo, que a ninguna de las preguntas, que hazia, merecia respuesta, ó ya articulada en palabras por la boca de la Madre, ó ya embuelta en lagrimas, por los ojos del bello Niño, vino a conocer, que las que juzgaba personas humanas, era prodigiosa Imagen de Maria Señora nuestra, y de su Santissimo Hijo. No menos admirado el Pastor entonces, de lo que ya conocia, que antes, de lo que imaginaba, postrado en tierra, y con sumision reverente, ante la Santa Imagen, dixo en su proprio idioma vascongado, Aranzazu? que en Castellano es lo mismo, que dezir: Vos en el Espino? Porque en su lenguaje, Aranza era lo mismo, que en Castellano, Espino, y Zu, lo mismo, que Vos, y todo junto Aranzazu, buuelto en Castellano significa, Vos en el Espino, de donde provino, que esta Santa Imagen se aya llamado siempre, y oy se invoque, y llame con el nombre de Nuestra Señora de Aranzazu.

Buelto el dichoso Pastorcillo algun tanto en sí del embeleso, y pasmo, que le causó el hallazgo de tan precioso, y rico Theforo, prosiguiendo en estar de rodillas ante el Simulacro de tan gran Reyha, rezó con devocion tierna el Ave Marias y gastando despues un buen rato en rezar a la Santa Imagen otras devociones, y en pronunciar otros dulces afectos, que le dictaba el corazón deshecho en amor de esta Señora; pareciendole preciso bolverte a su casa, ó cabaña a cuydar de su ganado, procuró con rantas, y hojas, que buscó cuydado, con la mayor reverencia ocultar el divino, y precioso Simulacro; temiendo que alguno de los otros Pastores; baxando acaso al mismo sitio; encontrasse aquella inestimable Margarita, y le frustrasse sus deseos, que eran de dar cuenta de novedad tan peregrina, y volver con noble, y Christiano acompañamiento a colocar la Santa Imagen, en el lugar que pareciesse conveniente. Sucedió esta Aparicion de la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Aranzazu el año dicho, en Sabado; aunque no se sabe, ni consta de la

Historia, en que mes fue, ni quantos dias corrian del mes, en que la Cantabria logro tal felicidad. Apareció tambien junto à la Santa Imagen una Campana, y no sin especial providencia, porque siendo este instrumento instituydo para que los hombres levanten los corazones à Dios, y concurran à alabar à su Magestad en los Templos, y lugares sagrados, à que aludiò Alciato, quando dixo.

Turribus in sacris effingitur area pelvis.

Ad superos mentem quod revocet vigilem.

Apareciendo esta devota Imagen para excitar, por medio de ella, à los Fieles, à que concurran à su Templo à levantar sus corazones à Dios, y à implorar por medio de Maria Santissima la Divina Misericordia, fue proporcionada providencia à los altos fines, à que se enderezaba, que juntamente con la prodigiosa Imagen, apareciesse tan mysteriosa Campana; la qual, por memoria de tan raro suceso, y para que estuviesse siempre à la vista de los devotos Peregrinos, que frequentasen este milagroso Santuario, se colocò pendiente de la bobeda de uno de los angulos del Claustro del Convento de Aranzazu; en donde hasta oy persevera.

Apartòse en fin el Pastorcillo Rodrigo del sitio, en que dexaba el corazon con la Imagen de Maria; y bolviendo con presteza à su casa, diò quenta à sus Padres, y Parientes, del Tesoro que dexaba, ya que no escondido, y sepultado en las entrañas de la tierra, por lo menos disimulado, y cubierto con las ramas, y hojas, que diligenciò su cuydado. Oyeron al principio todos la mysteriosa relacion de Rodrigo, como sueño, ò fantasia de alguna devota novela; pero viendo, que asseguraba por cierto lo que ellos oian como inverosimil, determinaron registrar por sus ojos todas las circunstancias de la mysteriosa Aparicion, que referia el Pastor Rodrigo, pues estando tan cerca la Montaña, y sitio, que ellos bien conocian, ni la averiguacion les pedia mucho tiempo, ni era justo menospreciar del todo una narracion, que siendo, ò pudiendo ser verdadera, podian assegurar, que con ella venian à su País todos los bienes. Juntos, pues, todos los Parientes de Rodrigo, partieron à registrar la milagrosa Imagen, y guiados del mismo, que los avia dado la noticia, llegaron al profundo vallecillo, ò barranco, en que se avia dignado aparecer la Imagen de Maria sobre el Espino; y quitando el Pastor las ramas, y hojas, con que la avia encubierto, registraron todos patente aquel Sagrado Simulacro, el qual, postrados en tierra, adoraron entre los tiernos afectos, que pronunciaban sus lenguas en alabanzas de Dios, y de Maria, y abundantes lagrimas de gozo, y consuelo, que corrian de sus ojos. Estuvieron algun tanto suspensos con la admiracion, y alegria; y quando estos afectos dieron lugar à los discursos, comenzaron à consultar unos con otros lo que harian en suceso tan raro, y maravilloso, y convinieron todos en ir juntos à la Villa de Oñate, à dar quenta del precioso hallazgo; así porque fuesse universal el regozijo, como para que los principales del gobierno Ecclesiastico, y Secular de la Villa resolviesen lo que se debía obrar, à cerca de la veneracion debida à la Imagen de Maria, en que no debian escasear rendimientos, y à que esta gran Señora no escaseaba con ellos beneficios.

En fuerza de esta determinacion se partieron todos à Oñate, à donde llegaron en ocasion, que la Villa, y todos sus Ecclesiasticos hazian una Procesion, y solemne rogativa, por la falta de agua; que en dos años avian experimentado, y padecido, persuadidos ya à que era preciso desenojar al Cielo justamente indignado contra ellos, por la porfiada serie de atrocidades, que se executaban en la Cantabria, al rigor, y tesson, con que sus moradores llevaban adelante los vandos, y parcialidades de Gamboynos, y Oñazinos. Al ver el Pastor Rodrigo la devota demonstracion de los Vecinos de Oñate, y sabiendo la causa, por que se hazia, llevado de un interior impulso, y del fervor, que avia causado en su pecho, y aun mantenia en su corazon la preciosa Imagen de la Virgen, cuya vista, aunque estaba ausente à los ojos del cuerpo, estaba muy presente à los espirituales de su alma; haziendo eco à los oidos de la multitud las voces, con que explicaba sus interiores deseos, comenzó à clamar en su nativo language, y à dezir: Señores, y hermanos míos, para que os causais en hazer semejantes Procesiones, para aplacar el enojo divino. Atendigueros, que à corta distancia de Guesalza hallareis una Santica sobre un Es-

esta Señora està sin casa, sin Hermita, y al descubierto, y fino os resolvéis à ir à verla, y visitarla en procesion, no lloverà. Al sonoro reclamo de tales voces pararon todos los que componian el Religioso acompañamiento, y procesion solemne, y entendido lo que el Pastor, como pregonero del Cielo publicaba, se preguntaban unos à otros: que aparecimiento es este que nos asegura el Pastor? Que lugar, y sitio es el que dize? Pues en estas cercanias no le sabemos? lo que con verdad afirmaban, porque aunque la distancia no era sino de dos leguas, era el sitio tan poco conocido, y oculto, que solo del sabia uno, ò otro Pastor, que alguna vez le visitaba. Por esto no les pareció dár credito à tales voces, y determinaron proseguir con la Rogativa, y llegar al Santuario à donde caminaban.

No desmayò el devoto Pastorcillo por verse despreciado del Pueblo, y no creida su Relacion, antes cobrando mas fuerza el fuego sagrado de su amor à Maria, exhalò nuevos incendios por su boca, en estas segundas voces: Pues no queréis darne credito: yo me ofrezco, y soy contento de que me despeñeis por la misma peña, y montaña donde està la Imagen que os anuncio, sino os digo la verdad, y fino la mostrare; y porque los ancianos no podreis llegar allà por la fragosidad del sitio, venid conmigo los mozos, y veréis la maravilla. A tan repetidas, serias, y ponderosas palabras del Pastor, se dieron por entendidos los Vecinos de Oñate, y avido entre los mas principales su acuerdo, determinaron que aquel dia se concluyesse la Procesion, y Rogativa comenzada, y que al siguiente se dispusiesse otra, en que los Ecclesiasticos, y Seculares de menos edad, fuesen conducidos del Pastor Rodrigo, al lugar en que afirmaba con tan serias, y repetidas asseveraciones, averles el Cielo favorecido con la aparicion de la prodigiosa Imagen de la Virgen Madre, que los anunciaba. Juntòse, pues, à la mañana siguiente, à la señal que se diò con las Campanas de la Villa, un devoto, y numeroso esquadron de Sacerdotes, y Seglares; y puestos en orden de procesion, salieron de Oñate, encaminandose àzia el paraje à que los conducia à unos la curiosidad, à muchos la devocion, y à todos lo raro, y admirable del caso: guiaba à todos nuestro Rodrigo, gozoso ya de que creida su Relacion, huviesse de participar muchos de la dicha que el avia conseguido primero (indicio que su caridad era perfecta) y como para que quanto antes lograsen la possession de tanto bien, los llevassè por sendas solo conocidas de su practica en aquella tierra, fue ya milagro de la prodigiosa Imagen, que muchos no se despeñassen, desde las altas, estrechas, y casi impenetrables sendas, por donde el Pastor los guiaba, y conducia.

Pero como el fin era tan alto, y caminaban baxo el patrocinio de una Madre, cuyo Hijo asegura ser camino, vencidas con felicidad las dificultades todas, llegaron al fragoso sitio en que se dignò aparecer la Soberana Imagen, la qual mostrada à todos por el dichoso Pastor, fue increíble el consuelo, y excesiva la alegria que se apoderò de sus corazones, los que destilados en lagrimas por los ojos, ofrecieron, y consagraron con humildes, y obsequiosos rendimientos à la Sagrada Imagen, y à Maria en ella; y para tributarla algun mas decente culto, encendieron luzes, sacandò fuego con los instrumentos que llevaban prevenidos; y no ay duda que los Ecclesiasticos entornarian algun Hymno, Antiphona, y oracion que la Iglesia destina, y dedica à la veneracion de tan gran Reyna, lo qual resonando por las concabidades de la montaña, se multiplicaria en tantas alabanzas de Maria, quantos serian los ecos que fielmente restituyessen las voces que se les confiaban. Pareciòles despues à todos, que era preciso bolverse à Oñate à dár à todos sus moradores la alegre nueva de ser verdad lo que el Pastor los avia anunciado; y dexando otra vez cubierta la Imagen con ramas, ojas, y algunas tablas que les ofreció el acaso, ò el cuydado de alguno que las conduxo por aquellas asperezas de la montaña, dieron la buelta àzia la Villa, y observaron, que el Cielo antes demasadamente sereno, de enojado, è inexorable à sus ruegos, se iba encapotando, y cubriendo de nubes por la parte que mira al mar, distante casi diez leguas de aquel sitio, y que quanto mas se avezindaban à Oñate, tanto mas iban las nubes manifestando querer fecundar con lluvia la tierra, al imperio de la hermosa Estrella del mar Maria, y animados todos con tan claras señales de su parrocinio, comenzaron à entonar cantos

cos de sus alabanzas, gozando por fruto de ellas, y como por primicias de los favores de la devota Imagen de Aranzazu, una copiosa, y grande lluvia, la qual correspondió al sonido de tan tiernas voces, y al jubilo que hubo en Oñate, al saber, que era cierto tan dichoso aparecimiento: y lo que mas es, se siguió en aquella Villa, y demás terminos de Cantabria, la paz que por tantos años se avia deicado, componiendose los furiosos vandos que avian llenado de horror, y sangre tan noble terreno.

Determinaron los vezinos de Oñate (frustradas otras diligencias suyas, de que hablo adelante) fabricar una pequeña Hermita en el sitio mismo en que se dexó ver la prodigiosa Imagen en el Espino, y executado con gran trabajo el pensamiento, por lo pendiente del terreno la colocaron en ella, con el titulo de Nuestra Señora de Aranzazu, consagrandola al altísimo Mysterio de la Assumpcion de Maria à los Cielos, para cuyo mayor culto se fundó despues en aquel mismo sitio una Cofradia, ó Hermandad, compuesta de los vezinos de Oñate, y Mondragon, Villas las mas cercanas à Aranzazu, los quales reconociendo el crecido, y devoto concurso de peregrinos, que al eco de los milagros que comenzaba à obrar esta prodigiosa Imagen, concurrían, no solo de los Pueblos vezinos, sino de los Reynos de Francia, y Navarra, se aplicaron con sumo trabajo, y desvelo à hazer mas tratables los caminos, y montes que antes negaban passó à los hombres por fragosos, è inaccessibles, siendo el principal motivo de union tan piadosa, albergar, y hospedar los peregrinos, dandolos de comer con generosa, y christiana emulacion, por saber que en el desierto, y soledad en que se avia dignado aparecer la milagrosa Imagen, ni los montes eran capaces de cultivo, ni se hallaban alimentos que pudiesen servir al necesario sustento de los peregrinos, que cada dia acudian en bastante numero, y aun crecido, así à adorar, y venerar la Santa Imagen, como à representar sus necesidades, enfermedades, y trabajos, bolviendo muchos libros de ellos, por la intercesion, y patrocinio de esta Señora.

Asi se continuó por algunos años el culto de Nuestra Señora de Aranzazu en su pequeña Hermita, hasta que queriendo Maria Santísima, que su Santa Imagen fuese venerada en Templo mas capaz, y sumptuoso, movió à una noble, y muy virtuosa Matrona de la Provincia de Guipuzcoa, que se llamaba Doña Juana de Arriaran, à que dexando las conveniencias de su casa, viniese en persona à cuidar de la prodigiosa Imagen de Aranzazu, dedicandola, y consagrandola, no menos el corazon, que sus devotos anhelos, en el asseo de la Hermita, mayor culto, y decencia de la Imagen, y en albergar los peregrinos, en quanto diese lugar lo estrecho del terreno, y falta precisa de lo necesario para su alivio, y descanso. Para acudir à obras de tanta misericordia, hizo su habitacion esta piadosa, y noble Señora en la Hermita de Santa Marina de la Villa de Oñate, desde donde acudia con frecuencia à la de Aranzazu, haziendola vencer las dificultades que à su delicadeza, y fragil sexo oponia la fragosidad del camino, el amor ardiente à Maria, à cuyo poder con mas razon apropiara yo lo que el Poeta dixo del profano.

Omnia vincit amor, quid enim non vinceret ipse?

Pero aun pareciendola despues, que la distancia la embarazaba à estar continuamente en la adorable presencia de esta Santa Imagen, determinó mudar su habitacion, y venirse à vivir de asiento à la Hermita de Aranzazu, sin que la amedrentasse la soledad del desierto, ni la retraxesse de tal pensamiento el que se le ofrecia, de los peligros à que se exponia, viviendo apartada de la comunicacion, y trato de los hombres: generosa accion, que facilitó la devocion, y seguro patrocinio, que se prometia de Maria Santísima. Así lo executó esta piadosa Señora, desvelandose en el culto de la Santa Imagen, ante quien passaba dias, y noches, deshecho su corazon en tiernos, y elevados afectos, hasta que la pareció que creciendo cada dia las limosnas, que ofrecian liberales los peregrinos, en accion de gracias, por los favores singulares que recibian de su mano, seria obsequio grato à la Santísima Virgen, que se fabricasse un Convento de Religiosos, los quales se empleassen en alabanzas continuas de Dios, y de su Madre, y esmerandose en el culto de su Santa Imagen, acudiesen tambien con el pasto espiritual de Sacramentos, y temporal de sustento, al gran numero de pe-

reginos; que de entrambos sexos venian à Aranzazu, llevados de la fama de los continuos milagros de Nuestra Señora. Consultó Doña Juana su intento con los vezinos mas principales de Oñate, y aprobandole todos, como llenó de piedad, y prudencia christiana, atendieron luego à levantar la fabrica, por entonces pequeña, por no permitir el sitio otro mayor edificio, y luego que se vió acabada, en que no se tardó mucho, porque la noble, y devota Hermitaña fió la obra, no tanto à la diligencia de los hombres, quanto à la providencia de Maria, discutió sobre la Religion, que debia preferir en la posesion de aquel Santuario, y aunque muchas Sagradas Religiones apetecian, y diligenciaban la preferencia, por vivir à la sombra de tan gran Reyna, fue la que logró esta dicha la sagrada, y militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, à que me persuadé contribuyó mucho tener Doña Juana en esta Religiosa familia un hijo único, que avia alcanzado de Dios en el estado del Matrimonio, que se llamaba Fr. Pedro de Arriaran.

Acertada, pues, la fundacion por el Superior de la Religion, fueron doce los Religiosos Mercenarios, que vinieron à fundar el Convento de Aranzazu, entre los quales fue uno Fr. Pedro de Arriaran, del qual, y de las mudanzas que ha tenido este devoto Santuario, passando de unas Religiones à otras, hasta venir à poseerle la Orden Seraphica, y Religiosos Observantes del gran Padre, y Patriarca San Francisco de la Provincia de Cantabria, trata largamente su Historia, en cuya narracion no me dilató, por ser ageno de mi assumpto; y solo añadiré la noticia de que la dichosa, y noble Hermitaña Doña Juana de Arriaran acabó su peregrinacion, sirviendo à la Santa Imagen, à los sesenta años de su edad, y fue sepultado su cadaver delante del Altar de Nuestra Señora, para que en el modo posible la tributen los venerables huérfos de tan gran Matrona los devotos obsequios, con que su alma contribula à su mayor culto, quando animaba aquel cuerpo, que avia sido instrumento de sus virtuosas obras. Imitola tambien el dichoso Pastor Rodrigo de Balzategui, à quien se dignó tan prodigiosa Señora favorecer con su precioso Retrato, el qual dexando el officio de Pastor, aunque en el avia conseguido tanta dicha, luego que se fabricó la primera Hermita, se retiró à ella ansioso de servir à su gloriosa Patrona, con quantos obsequios pudiese tributar su agradecimiento, por el especial beneficio que se avia dignado hazerle, y quando de Hermita passó aquel Santuario à ser casa de Religion, se ofrecia Rodrigo à servir à los Religiosos en los officios mas humildes, haziendo de ellos escala para subir à la oracion, y trato interior con Dios, pasando todas las horas, que de dia, y noche podia en la presencia de su prodigiosa Abogada, en cuyas piadosas obras le sobrevino una dichosa muerte, logrando su cuerpo sepultura dentro del ambito de las sagradas paredes de la Iglesia, en donde descansa, à vista de su amada Imagen de la Virgen de Aranzazu.

Las señas que dan los Historiadores de esta prodigiosa, y Santa Imagen, la qual tambien han registrado mis ojos con singular consuelo, son las siguientes: Su estatura es pequeña: el color del rostro es moreño: tiene la tez tan bruniada, y reluciente, que sin averla retocado desde que apareció, parece que muy à menudo la retocan; el rostro algo redondo, grave, modesto, y magestuoso; la frente espaciosa; los ojos vivos, claros, y resplandecientes, y que miran à quien los mira; las cejas negras; la nariz aguileña; la boca pequeña; y los labios iguales. Está la Santa Imagen sentada en trono; que parece de la misma materia. Tiene la mano derecha un poco levantada, en ademán de quien bendice, y en el brazo izquierdo el Niño, el qual tiene la mano derecha en la misma forma, y postura que la Madre, y goza en su proporcion de la misma belleza, lustre, y resplandor. La materia de tan devota, y prodigiosa Imagen, nunca se ha podido averiguar, ni jamás se ha sabido de que se compone, por mas que la devocion, è curiosidad aya intentado muchos medios para descubrirlo. Y en este assumpto referiré lo que Religiosos graves, y fidedignos atestiguan sucedió en este Santuario con una muger poseída de los malignos espiritus, los quales à su pesar, y obligados del poderoso brazo de Dios (como otras vezes ha sucedido) aunque enemigos capitales de Maria, confessaron lo que cede en gloria de su Imagen de Aranzazu.

El R. P. Fr. Miguel de Uinfulo, Religioso virtuoso, y docto del mismo Convento, conjurando delante de ella Santa Imagen à Maria Martinez de Gorocica, natural de la Villa de Deva en la Provincia de Guipuzcoa, y apretando à los Demonios con los Exorcismos, que destina la Iglesia en tales lances, conociendo quantas demostraciones hazian de sentimiento los infernales espiritus, al descubrirle la Santa Imagen, los preguntò, que si fuesse voluntad de Dios, confesassen, por que causa mostraban tal dolor, y sentimiento, quando caminaba la criatura poseyda, à esta Santa Casa, entraba en aquella Iglesia, y mucho mas quando descubrian la Sagrada Imagen de Maria? A lo qual respondió por todos uno de los malignos espiritus. Hazemos sentimiento, porque esta Imagen es la mayor contraria que tenemos en el mundo, y la que tiene mas fuerza contra nosotros, y su presencia nos atormenta mas que otra, porque aunque las demas Imagenes representan à la Virgen, que està en el Cielo; pero esta, y otras dos que ay en el mundo de la misma calidad, son las mayores contrarias. Y esta fue formada en el Cielo Impireo por la Santissima Trinidad, Padre, Hijo, y Espiritu Santo, sin presuposicion de materia alguna, y la traxeron al puesto (donde oy està) Jesu Christo, y la misma Virgen su Madre, y vinieron en su compania San Gabriel con todos los de su gerarquia un dia de la Santissima Trinidad à las tres de la mañana, y la pusieron encima de un Espino corbo, y la Santissima Trinidad la echò tres bendiciones, y cada dia la misma Trinidad Santissima bendice esta Iglesia tres vezes, y quando hazeis procession, va la misma Virgen en ella despues de la Cruz, y aunque vosotros no la veis, por ser corporeos, nosotros que somos espiritus la vemos, y experimentamos en los tormentos grandes que nos dà su presencia. Esto declaró à su pesar el infernal espiritu, en que no ay imposible, o contradiccion alguna, ni tampoco aunque pudiesse, y dixesse esta verdad el padre de la mentira, porque como asegura Beda: *Non voluntatis ista confessio est,*

quam praeiurium sequitur confitentis, sed necessitatis extorsio,
qua cogit inuitos confiteri,

(o.)

In cap.
1. Marc
cap. 1.



§. SEGUNDO.

MILAGROS DE NUESTRA SEÑORA DE

Aranzazu.

Entre muchos milagros de la Imagen de Nuestra Señora de Aranzazu, que refieren los que tratan de proposito de este Santuario, escogere algunos de los mas singulares (porque referirlos todos es casi imposible) los quales servirán à ilustrar el compendio, con que procuro encender los animos de los fieles (ojala lo consiga) en el amor de Maria, y excitarlos à la devocion de sus mas prodigiosas Imagenes, con que se ha dignado el Altisimo enriquezer à España entre todas las Naciones del mundo Christiano. Y los primeros milagros que debo referir de la prodigiosa Imagen de Aranzazu, son los que ha obrado Dios en ella misma; pues ademas del que queda referido, y confeso, à su pesar, el Demonio, en su formacion admirable, ha obrado otros en demostracion de que no quiere para asiento de su grandeza otro Trono, ni sitio, que no fuese el que la avia prevenido, y dispuesto el Cielo. Luego que la Villa de Oñate tuvo certeza del dichoso Aparecimiento de la Santissima Imagen, pareciendola, que ni la fragosidad del sitio, en que primero se dexò ver del Pastor, permitia se edificasse Capilla, en que fuese adorada, ni estaria mal à sus vezinos tener tal Abogada, y Protectora en medio de sus habitaciones, y calles, determinaron traer la Prodigiosa Imagen à una de sus Iglesias, y poniendo en execucion su devoto pensamiento, dispusieron una solemne Procession, hasta el lugar en que apareció tan precioso Simulacro, y bolviendo ricos con tan inestimable Theforo, le depositaron en una de las Iglesias de la Villa, hasta que con mas consulta se determinasse sitio, en que fabricar Palacio para la Reyna de la Gloria. Pero aunque tan piadosos intentos fuesen agradables à Maria, gustaba mas de que su Imagen se quedasse en el Desierto, lugar que avia escogido para Theatro de sus prodigios, y maravillas. Por esso, quando los de Oñate se gloriaban por la possession de tal prenda, los desposeyò de ella la Divina Providencia, bolviendo à restituir al Espino de Aranzazu la mas fragante Rosa en la Imagen de Maria; porque queriendo adorarla en la Iglesia en que la avian colocado, reconocieron su falta, y volando al lugar de que la avian sacado, la hallaron en el, puesta sin duda otra vez en el Espino por manos invisibles de los Celestiales Espiritus.

Admiraron los vezinos de Oñate el prodigio, y aunque determinaron no bolver la Imagen à la Villa, insistieron en que se trasladasse à otro sitio cercano à Aranzazu, que ya sabian llamarse Guefalza, presumiendo, que por poco distante del primero, gustaria Maria se adorasse en el su Imagen, dando una corta llanura, que tenia, lugar à la fabrica de la Iglesia, que ideaba su devocion, la qual no permitia la luma desigualdad del barranco de Aranzazu. Con este pensamiento juntaron en Guefalza algunos materiales para la obra, y trasladando desde luego à aquel lugar la Santa Imagen, poniendola en alguna pequeña hermita, al bolver por la mañana muy temprano los oficiales à dar principio à la fabrica, ni hallaron la Imagen en el sitio en que la avian colocado, ni material alguno de los que avia juntado, y prevenido ya su devota diligencia. Caminaron, al ver esto, à toda prisa à Aranzazu, y con repetido prodigio, y mayor assombro de todos, bolvieron à hallar la Imagen en el Espino, y juntos tambien los materiales, que se avian desaparecido de Guefalza. Con tan claras señales de la voluntad de Dios, y de Maria, desistieron del intento, y fabricaron alli la Hermita, que dixè, la qual ha crecido despues con immenso trabajo, hasta la fabrica de Iglesia, y Convento, que oy se registra, no sin conocimiento de que se mantiene obra tan prodigiosa, mas por la proteccion de Maria, que à diligencias del arte.

Ni fueron solo estas ocasiones, en que manifestó la Reyna del Cielo, que no gustaba ocupasse su Retrato, y Santa Imagen de Aranzazu, otro sitio, sino el que

que le avia dispuesto la altísima Providencia de Dios : porque años adel ante, quando ya los Religiosos Observantes de San Francisco estaban en posesion de este Santuario , aviendo su zelo , y devocion , à costa de las limosnas de los fieles , labrado Altar mayor , y cruzero sobre el Altar antiguo , que servia de Trono à la milagrosa Imagen , quisieron trasladarla al nuevo Altar , y resolviendo executar esta traslacion , sin mas ostentacion , ni aparato , que la asistencia de tan religiosa Comunidad , en el silencio de la noche , y cerradas las puertas de la Iglesia , sacaron el Sagrado Bulto del Trono antiguo , y le colocaron en el nuevamente dispuesto , en cuya mudanza advirtieron todos , que con ser tan pequeña la Imagen , era su peso tal , que apenas avia fuerzas en los Religiosos para sustentarla. Por aqui dió la Santa Imagen principio al prodigio , el qual se consumó con admiracion de todos , al saber que algunos Religiosos que quisieron quedar se aquella noche en la Iglesia , à celebrar con canticos , y musicos instrumentos las alabanzas de su Señora , y Reyna , al querer entonar las canciones sagradas , todos enmudecieron , sin poder articular , no solo Hymnos , y letras devotas en punto de acorde musica , pero ni aun la menor palabra. Divulgose luego tan raro suceso por el Convento , y persuadiendose todos à que con tal demostracion daba à entender claramente Maria Santísima , que gustaba de que su Imagen no ocupasse otro Tabernaculo que el antiguo , se determinaron volverla à restituir à el , eligiendo para ello el dia segundo de Pasqua de Pentecostes , como lo executaron ; y apenas la Imagen volvió à tomar posesion de su amado , y antiguo nicho , quando en esse mismo instante comenzaron à hablar todos los Religiosos mudos , soltando Dios , por intercession de su Madre , sus lenguas , para que todos se admirassen viendo , y oyendose hablar los mudos ; y ellos en hazimento de gracias del nuevo beneficio , pudiesen entonar con voces sonoras los mismos Hymnos , que destinaban à la celebridad de su traslacion al nuevo Trono.

Otro milagro se ha notado en esta prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de Aranzazu , el qual han depuesto juridicamente Religiosos del mismo Convento , y es , que se observa mudar rostros , y semblantes en diversas ocasiones , y especialmente quando algunos de los mas primorosos Pintores de España , han querido mostrar la valentia de su pincel en retratar al vivo su hermosura , de que es confirmacion el raro suceso que aconteció en esta materia , siendo Guardian del Convento de Aranzazu el R. P. Fr. Juan de Zavaleta. Llegó à este Santuario uno de los mas afamados Pintores de España , con deseo de copiar la Santa Imagen , y pidiendo licencia al Superior para hazerlo , y poner por obra su devoto pensamiento , le respondió , que con gusto se la concederia ; pero añadió , como desengañándole del imposible que intentaba : Bien puede Vm. hazer las diligencias que quisieré para sacar el retrato , pero ponerlo en execucion es en vano , porque otros muchos del Arte de Vm. lo han querido hazer , y no lo han podido conseguir. A tal asseveracion respondió el Pintor demasadamente satisfecho de su destreza : Qué dize Padre ? no la he de retratar ? Si los Angeles fueran visibiles , los retratara. Con esto comenzó desde luego à disponer el lienzo , preparar colores , y componer pinceles , como si en la presuncion de su destreza , con que queria emprender la obra , no pudiera tener señas bastantes de que no la conseguiria. Hizose , pues , patente la Imagen , y mirandola el Pintor con el mas atento cuydado , dió principio al retrato , que à su parecer proseguia con todo el lleno de semejanza , de que era capaz el Arte ; y en fin , observando muchas vezes su hermosura de rostro , y perfecta simetria de facciones , acabó el retrato , muy parecido à su juicio , al Original que avia tenido siempre presente. Con esto muy contento , y satisfecho de aver conseguido , lo que avia intentado su devocion , y cuydado , llevó el quadro al Superior , el qual le dixo , que estimaba su piadoso trabajo , pero que se debía cotejar la copia à vista del Original , y así volviendo los dos à la Iglesia con el lienzo nuevamente formado , se pusieron delante de la Santa Imagen , y levantando el Pintor los ojos para mirarla , halló que el rostro era distinto , y muy otro del que antes avia observado , y así la copia era muy desemejante al Original. Causole al Pintor gran novedad este raro , e inopinado suceso ; y aunque se

admiró de lo que le passaba , no por esso se dió por vencido su cuydado , devocion , ó presuncion de su destreza. Bolvió segunda , y tercera vez à tirar sus lineas , y à sacar copias entre si distintas , aunque cada una à su parecer , semejantes al Original , hasta que volviendolas después à cotejar con el mismo , las via , y admiraba muy desemejantes. Desengañado en fin , de que no era dable su pretension , dixo al Guardian : Como quiere, Padre , que retrate yo esta Imagen , si por instantes muda colores ? A que respondió el superior : Por algo dize yo ; que avia de trabajar , Vmd. en vatio ; como los demás , que lo han intentado ; porque solo Dios , que es Author de esta Santa Imagen , la puede retratar cabalmente.

De los milagros , que ha obrado Dios casi innumerables , por medio de la Imagen de Nuestra Señora de Aranzazu , son muy dignos de memoria , los que ha hecho resucitando algunos difuntos ; y como milagros de suma admiracion , es razon poner uno , u otro : Bartholomé Ruiz , y Maria Saez de Urruzi , vezinos de la Villa de Samaniego en la Provincia de Alaba , tenian una niña hija suya ; llamada Melchora , de muy corta salud , la qual agravandosele la enfermedad , murió el dia de la Visitation de Nuestra Señora del año de 1602. Desconsolada su Madre con tal perdida , se retiró à otro quarto , en que tenia una Imagen de Nuestra Señora de Aranzazu , de quien era muy devota , y postrada en tierra , con abundantes lagrimas , levantó su afligido corazon y la dixo : Señora , si mirais mis pecados , no me castigais fuertemente con averme quitado à mi hija , porque mucho mas merezco ; pero por vuestro Hijo , y por quien fois me la aveis de resucitar , para que las dos vivamos como esclavas en vuestro servicio. Alentada con esta oracion , y con la confianza , que la daba el patrocinio de tan Poderosa Señora , volvió à la cama , donde yacia la niña difunta , y aplicando el rostro à sus oidos , la dio voz , diciendo : Melchora , hija mia de mi corazon. Repitió segunda vez estas amorosas palabras , y la niña , como si despertara de un profundo sueño , con los ojos alegres , y el rostro hermoso , y de color sonrosado , la dixo : Qué me quiere , Madre mia ? Yo he estado con una Señora muy hermosa , y estoy muy buena , y quiero vantarme para mostrarle la Señora con quien he estado. Quedaron palmados los presentes al oír de la boca de la niña tales razones , y se aumentó su admiracion , quando levantandose de la cama , y tomando de la mano à su Madre , la guió al quarto , en que entre otras pinturas , estaba la de Nuestra Señora de Aranzazu , y señalandosele con el dedo , dixo : Esta es la Señora , con quien he estado , quedando desde aquel punto la niña perfectamente sana , y sus Padres singularmente reconocidos , y mas devotos de esta Santa Imagen.

Ana de Pangua , de tres años de edad , hija de Francisco de Pangua , y Maria Diaz de Samaniego , vezinos de la Villa de Urarte en la misma Provincia de Alaba , andando con otros niños de su edad à la orilla del rio , que passa por el Lugar , cayó en él , y estuvo por gran rato sumergida en el agua , sin que los otros niños avisassen , ni se diessen por entendidos del fracaso , hasta que noticioso del , Don Juan Eusebio Diaz Samaniego , Cura de la Parroquia , dió quenta al Padre de la niña , el qual afligido grandemente de la desgracia , corrió al sitio , que le avian dicho , y llegó al tiempo , que otro Vezino de la Villa , llamado Andrés Ochoa , avia ya sacado del rio la niña , à su juicio ahogada , y difunta. Tomóla el Padre en sus brazos , y reconociendo , así él , como otros muchos , que llegaron à verla , que estaba muerta , fue indecible su desconsuelo. Era este hombre muy devoto de Nuestra Señora de Aranzazu , y hospedaba en su casa con gran piedad , los Religiosos de aquel Santuario ; y dandole aliento , y confianza los obsequios de su devocion à la Santa Imagen , y los de su charidad , à los Religiosos de aquel Convento , suplicó à Maria Santísima alcanzasse de su Hijo la resurreccion de aquella niña , con la qual iria à su Santuario de Aranzazu en romeria , y la ofreceria à sus plantas en memoria de su agradecimiento. Apenas pronunció estas palabras , y promesa , quando la niña comenzó à dar señas de vida con los movimientos , y à arrojar por la boca toda el agua , que avia recibido , mejorando por horas , desuerte , que à poco tiempo cobró perfecta salud , para emplearla con el tiempo en obsequio de su Bienhechora , à cuyo Santuario la llevó luego su Padre , cumpliendo la promesa , que avia ofrecido en su afliccion , y congoja.

Por justo, y oculto juyzio de Dios entrò el Demonio en Maria Pérez de Alzola, vezina de Salvatierra en Alaba, viviendo en Pamplona con una tia suya, poseyendola, y fatigandola cuerpo, y alma, como siempre procura hazer su tyrano imperio, en personas, con quien le exerce por permission, ò volunrad divina. Era esta muger devota de Nuestra Señora de Aranzazu, y su Magestad por premio, y paga de su devocion la librò de grandes peligros de perder la vida, como ella despues confessaba. Hallabase unas vezes tan afligida, que resuelta à despenarse, quiso arrojarle en un pozo, y lo huviera puesto por obra, si apareciendose la Maria Santissima de Aranzazu, no se lo huviera estorvado. Otra vez la intentò el Demonio ahogar, y apareciendose esta Santa Imagen, à su vista desistió el Infernal Espiritu de su diabolica resolucion. Tercera vez se le apareció Nuestra Señora de Aranzazu en ocasion, que durmiendo la oprimia el Demonio con sugestiones de gran affombro; y llegandose à ella la cruzò al cuello la Estola, que avia dexado en el mismo quarto el que la conjuraba, y la aplicò tambien el libro de los Conjuros, y Exorcismos de la Santa Iglesia, aconsejandola, que llamasse al Cura de San Fermin, que anathematizasse el Espiritu maligno que la atormentaba. Obedeciò la afligida muger al consejo de su Protectora, y viniendo el Cura, comenzò à exorcizarla, y apretado el Demonio con los Conjuros de la Iglesia, confessò llamarle Xilet, y que no dexaria libre la criatura, hasta que la llevassen al Santuario de Aranzazu. Deseosa la tia de la muger poseida, de verla libre de aquel gran trabajo, consultado el caso, determinò llevarla à la devota Casa de Aranzazu; y apenas pusieron la Endemoniada à la vista de la prodigiosa Imagen, quando el Demonio, no pudiendo sufrir el tormento, que le causaba su presencia, saliò de aquel cuerpo, à quien dexò sin lesion, y libre totalmente de su tyrania. Agradecida la muger à tan instantaneo, y admirable beneficio, quiso perseverar toda la noche en oracion delante de la prodigiosa Imagen, la qual no contenta con el favor, que avia hecho à su devota, la hizo otro nuevos porque quedandose por algun tiempo dormida, la apareció la Santissima Virgen, y la trocò el Rosario, que en la mano tenia, dandola uno de quantas blancas por el fuyo, que era de quantas coloradas, con el qual se hallò à la mañana, refiriendo el suceso, y mostrando à todos el don, con que la avia de nuevo favorecido su gran Bienhechora Nuestra Señora de Aranzazu.

El dia 31 de Agosto de 1616 años, caminaba Juan de Montin, Vezino del Lugar de Marcue en Valdelana del Reyno de Navarra, con otros del mismo Lugar, à cumplir un voto, que avia hecho à Nuestra Señora de Aranzazu, y llegando à un Lugar del camino, se hallò forprendido de un repentino accidente, el qual le imposibilitò proseguir por entonces el viaje, dexandole los Compañeros para que se reparasse, y prosiguiendo ellos el que llevaban al Santuario de Aranzazu. El mancebo, hallandose con mas fuerzas, deseoso de alcanzar à los Compañeros à costa de mayor diligencia, saliò el mismo dia por la tarde del Lugar; y como ignoraba el camino, le perdiò, y echò por otro, en el qual, al anochezer, encontró un hombre de buena disposicion; y alegre por tal encuentro, le preguntò por el camino que guiaba à Aranzazu, à que respondió el hombre, que echasse por el camino de abaxo, y le siguiesse; hizolo así, persuadido à que dezia verdad la guia, aunque divisa, que aquella fenda se apartaba mucho del camino real, y iba à dar à un profundo arroyo, al qual apenas avia llegado, quando se le puso delante aquel mismo hombre transformado en un muchacho negro, y de tan estraña composicion, que mostrando una cabeza disforme, y sin cuello, tenia las manos con garras semejantes à un Ave de rapiña, y los pies de Buey, endidos, y tan anchos, que ocupaban todo el arroyo. Con vista tan horrible, quedò el mancebo affombrado, y temblando; y creció su pasmo, y terror, quando llegandose à el aquel infernal monstruo, y levantandole en alto, à la fuerza del impulso le puso sobre una alta peña, haziendo ademan de quien queria aun ponerle en otra mucho mas encumbra, que estava à la vista. Entre tanta violencia, y peligro, se alentò el atribulado mancebo à pronunciar tres vezes el Dulcissimo Nombre de JESVS; y à tal invocacion le arrojò con furia, y violencia diabolica el Demonio de la peña abaxo, para que se hiziesse pedazos: mas à la mitad del precipicio se le apareció Nuestra Señora de

de Aranzazu, en forma de una bellissima Doncella, vestida con ropas blancas, y à su lado una candida paloma. Abrió Maria Santissima los brazos, y recibió blandamente en ellos al afligido hombre, y poniendole al pie de un arbol, que estava cerca de una peña, desapareció, aunque no la paloma, que se quedó por su compañera.

Al mismo tiempo que esto sucedia, se oyeron lastimosas voces, que se articularaban cerca de las ventanas de las Celdas de los Religiosos de Aranzazu, como de hombre, que se hallaba en necesidad extrema, y pedia favor, y socorro, y affomandose à las ventanas algunos de los Religiosos, gritaban, que se fuesse sacando la persona al Convento, à que percebian la respuesta, de que no podia baxar de una peña alta, en que se hallaba, para acercarse al Santuario. Por averiguar la verdad de un caso, que traía señas de extraordinario, y mysterioso, resolvió el R. P. Fr. Francisco de Zorain, Guardian del Convento, embiar, no obstante la obscuridad de la noche, cinco Religiosos, y otros quatro Seglares, con teas encendidas, y algunas fogas, à que socorriesen en quanto pudiesen al miserable, y desconocido peregrino; y como practicos del terreno, gobernandose por las voces que oian, sabieron, no sin grande dificultad, y riesgo, hasta el sitio, en que hallaron al mancebo arrimado al arbol, en que le avia puesto la Santissima Virgen; y guiandole por el mismo paraje, por donde avian subido, le pusieron en el camino, desfogados de saber lo que le avia pasado, de que fue dando quenta à sus libertadores. Preguntaronle si avia dado las voces, que ellos avian oido en el Convento, à que respondió, que solo al despenarse aquel monstruo de la peña abaxo, avia invocado el nombre de JESVS; con que se persuadieron à que la Virgen Maria, ò de su orden los Angeles las pronunciaron; cuya verdad se confirmaba con la distancia del lugar del suceso, la qual no permitia, que voz humana se pudiese percibir en el Convento, sino es por evidente milagro. Preguntaronle tambien, si podia dar las señas de la Señora que se le avia aparecido; à que satisfizo devoto, y tierno, dando todas las que tiene la Santa Imagen de Aranzazu, sin que jamas la huviesse visto, por ser la primera vez que venia à tan prodigioso Santuario. Con otras platicas llegaron al Convento, y enderezandose todos à la Iglesia, descubrieron la devota Imagen, la qual vista por el peregrino, belvió à afirmar, que aquella Señora era la que se le avia aparecido, y librado de tan evidente peligro de morir despenado, y hecho piezas entre aquellos horrosos peñascos, à impulso del infernal Espiritu.

Por los años de 1581 en la Villa de Alvistu de la Provincia de Guipuzcoa, tenia una muger un hijo suyo, niño de cinco años, tan tullido, que solo arrastrando con pies, y manos podia moverse. Llegò un dia un Religioso Limosnero de Aranzazu à pedir limosna à su casa para la Santa Imagen; y la muger por dar limosna sin detencion al Religioso, dexò en el suelo al niño que tenia en sus brazos; y apenas andado algunos passos, quando bolviendo à verle, hallò que se avia puesto en pie por si mismo, y reconociò estar sin lesion, daño, ni reliquia alguna del mal, que le tenia antes en tan miserable estado.

Francisca de Gorrio, doncella, natural de la Ante-Iglesia de San Pedro de Deustua junto à Bilbao, el año de 1560, subió à un arbol bien alto, à coger fruta, del qual cayò sobre unas estacas, con que se cerraba la huerta, y una de ellas la atravesò el costado de parte à parte. Acordose en tal aprieto de Nuestra Señora de Aranzazu, à quien hizo voto de ir à visitar su Santuario, si la favorecia; y alentada con su patrocinio, con varonil espiritu rogò à los presentes, que avian concurrido à tan lamentable espectáculo, que la sacassen la estaca del cuerpo; y apenas huvò alguno, que quisiesse condescender à sus ruegos, temiendo se quedasse muerta al rigor del golpe; pero sucedió muy al contrario, porque lo mismo fue sacarla la estaca, que cerrarse la herida, quedando buena, y sana, y solo con las señas de una, y otra parte, tanto, que pudo ir luego la doncella à cumplir su promesa, llevando para eterna memoria del prodigio, la estaca, la qual estuvo por muchos años pendiente en uno de los angulos del Claustro.

Obra de Telleria, Vezina de la Ciudad de Vitoria, aviendo perdido la vista

ta por un recio accidente, sin esperanzas de recobrarla, ofreció una Novena en el Santuario de Aranzazu, à que iria con su marido Fermin de Zabala, suplicando à la Santísima Virgen la focorriese en su trabajo, y apenas avia hecho la promessa, quando comenzo à clamar, y dezir que via ya la mano de la Santa Imagen, para certificarle los presentes del milagro, la ponian delante otra mano, à que ella replicaba, que aquella no era la mano de la Virgen de Aranzazu, bolviendo à certificar, que avia visto la forma, y hechura de la mano de la Santísima Virgen de Aranzazu; y el suceso mostrò ser verdad, porque recobró perfectamente la vista, y cumplió su promessa, y devota romeria.

Una muger Francesa, muda de su nacimiento, llegó al Santuario de Aranzazu, en peregrinacion con otras mugeres del mismo País. Compadecido del trabajo de esta pobre muger un Religioso Lego muy virtuoso llamado Fr. Miguel de Espilosa, la dió à entender que suplicasse à Nuestra Señora la remediase, y hiziesse oracion à su Magestad por espacio de nueve dias; y para que se hiziesse capaz de lo que la dezia, mostrandola la Santa Imagen la levantaba nueve dedos de las manos, con que entendiendo por aquellas señas lo que la proponia, con otras que ella hazia, ofreció ejecutarlo; y el mismo Religioso por aquellos dias también suplicaba à Dios oyese, por intercesión de Maria, los ruegos de entrambos. El ultimo dia de la Novena Sábado, estando los Religiosos cantando en el Coro la Salve, oyeron que la muger avia dado un grande grito, y que profegua hablando, y alabando à Dios, y à su Santísima Madre. Atonitos estaban los Religiosos con tan patente milagro, quando entrando en el Coro el Religioso Lego, suplicò al Guardian se cantasse otra Salve en accion de gracias de tan estupenda maravilla. Hizose así, y baxando luego los Religiosos à la Iglesia, oyeron todos hablar à la muda sin embarazo alguno; y no fue solo este el prodigio, sino que añadió su Magestad otro, que estuviesse mejor al alma de la peregrina, que el pasado avia estado à su cuerpo, porque la enseñó la Madre de Misericordia el modo de confesar sus pecados, tan clara, y distintamente, como si lo hubiera practicado por muchos años, lo qual hizo con singular devocion, y ternura, agradeciendo à Maria Santísima tan repetidos beneficios.

Viniendo de Terranova un Navio, cuyo Capitan era Pierres Bocal, dió con seis Navios de Hereges Luteranos, à los quales se hubo de rendir el Capitan, por no tener fuerzas para resistirlos. Luego que los Hereges se apoderaron del Navio de los Catholicos, con barbara inhumanidad, de 33. hombres que traia la Nave, à los 30. metieron en una Pinaza, sin proveerlos de bastimento alguno, para que, ò las ondas del mar los anegassen, ò muriessen todos à la dura necesidad de la hambre, y sed mas rabiosas; pero ellos viendose en tan evidente peligro de perder las vidas, se encomendaron à Nuestra Señora de Aranzazu, de quien son muy devotos los Franceses de la Provincia de Labort, de cuya tierra eran estos afligidos, y necesitados hombres, ofreciendo à su Magestad ir à su Santuario de Aranzazu, si los focorria en tan gran aprieto, como sucedió; porque sin saber como, se hallaron aquella misma noche en el Puerto de su propia tierra, confesando ellos, que segun el parage en que se hallaban quando los Hereges los abandonaron, eran menester veinte dias para aportar à su País, navegando prosperamente.

Así experimentaron el soberano favor de Nuestra Señora de Aranzazu estos dichos navegantes; pero aun fue mas portentoso el que difundió su misericordia con los tres restantes, que eran el Piloto Domingo de Olabarieta, y otros dos compañeros suyos, à quienes los Hereges, passandolos à uno de sus Navios; los trataron con gran rigor, y à uno de ellos hirieron de muerte. Llegaron todos à un Puerto cercano à la Rochela, y luego que saltaron en tierra, encerraron à los tres prisioneros en un obscuro calabozo, cargandolos de prisiones, y sin darlos bastimento alguno, los tuvieron así tres dias, que ocuparon los Hereges en reparar la presa, ò el hurto que avian hecho. En tan apretado lance, se acordaron los miserables tambien como sus compañeros, de la preciosa Imagen de Aranzazu, y hizieron voto de peregrinar à su Santuario, en donde confesarían sus pecados, si bol-

bolvia los ojos de su Clemencia à su extrema necesidad, y trabajo. Oyolos la piadosa Reyna, y aquella misma noche, como à las diez, se les apareció con una vela de cera blanca en la mano, la qual daba tan refulgente luz, que convirtió el obscuro calabozo en dia clarísimo. No oyeron que los hablasse palabra, pero megados en otro mar de consuelo, y gozo, sintieron los efectos de la hermosa presencia de la Santa Imagen, en el extraordinario aliento que cobraron, y en la dolorosa contricion de sus pecados. Hallaronse al mismo instante libres de las prisiones, sin averles tocado las Sagradas manos de Maria, y en las fuyas encontró cada uno un real sencillo de plata. Notaron que Maria Santísima por señas los mandaba salir de la carzel, lo que executaron sin embarazo alguno, y puestas en el camino, anduvieron aquella noche seis leguas sin sentir flaqueza, ni cansancio, hasta que profiguiendo el amparo de su Libertadora, se hallaron en su País seguros de todo riesgo. No quisieron parat en él, sino ir luego à Aranzazu, à cumplir su voto, y dar gracias à aquella Señora por tan multiplicados prodigios, como avia obrado en su amparo, y focorro. Confesaron los tres sus pecados en aquel Santuario, y dieron quenta à los Religiosos del raro suceso que los avia acontecido; y al ver descubierta la Santa Imagen, con voces entretexidas de tiernas lagrimas, y suaves afectos clamaban. Vos Virgen Soberana de Aranzazu sois nuestra Redemptora; vos la que nos visitasteis en nuestras estrechas prisiones: vos la que nos librateis de ellas, y facasteis del calabozo, y nos aveis comunicado todos los demás favores, porque os rendimos infinitas

gracias.

(o)



IMA



IMAGEN

DE NUESTRA SEÑORA

DE

ATOCHA.

§. PRIMERO.

ANTIGUEDAD ; Y SUCESSOS DE LA PRODIGIOSA Imagen de Nuestra Señora de Atocha.



IODOS saben que esta milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Atocha, es reverenciada con magestuoso, y singular culto en la Villa de Madrid, Corte de los Reyes Catholicos; los quales siempre han professado una tiernissima devocion à esta prodigiosa, y Santa Imagen. A cerca de su antiguedad son diversos los pareceres, si bien todos los Authores que escriben, ò hazen mencion de tan milagrosa Imagen, aseguran que es antiquissima, y que no ay memoria, ni instrumento cierto, que demuestre su Artifice, ni el modo con que vino tan preciosa Joya à enriquezer el País en que tomó asiento. No faltan Authores que congeturan fuè labrada por los años de 470. con ocasion de celebrarse el Concilio General Ephesino, uno de los quatro que tanto engrandecen, y alaban los Santos Padres, en que fuè definida la verdad de ser Maria Santissima verdadera Madre de Dios, contra los errores de Nestorio Arzobispo de Constantinopla, el qual queria solo que Maria fuè llamada Christipara, ò Madre de Christo, pero no Deipara, ò Madre de Dios, contra quien con la voz, y con la pluma peleó gloriosamente en este Concilio San Cyrilo Alexandrino, deshaziendo los errores del Herefiarca: y para professarse los Españoles que poblaban por aquellos tiempos las cercanias de Madrid, verdaderos Catholicos, y hijos obedientes à los Decretos del Santo Concilio, y manifestar la tierna devocion que tenian à Maria Santissima, bolviendo por la excelencia de que intentaban despojarla sus enemigos los Hereges Nestorianos, fabricaron esta Imagen, y gravaron en la materia, de que fuè formada la palabra griega *Theotocos*, que significa Madre de Dios, ò Deipara, por lo qual algunos Authores aseguran, que esta milagrosa Imagen es llamada en Libros, y memorias antiguas Virgen Theotoca, con que se esfuerza la persuasion de aver sido fabricada por este tiempo.

Pero lo mas probable, y que estriva en mas solidos fundamentos, y multitud de Authores que lo aseguran, es, que esta milagrosa Imagen es mucho mas

antigua; y à cerca de su Artifice, se cree por algunas congeturas (que en tanta antiguedad es apreciable fundamento) que la fabricò, ò por lo menos la diò el barniz, y colores el Evangelista San Lucas, siendo esta preciosa Imagen, una de las Imagenes de Maria, que esparciò por el mundo este Santo, y Apostolico Pintor, para que por este medio los Fieles creciesen en amor, y devocion con la Madre de Dios; como tambien se dize, que son hechura de San Lucas otras Imagenes de tan gran Reyna; como la del Templo de Constantinopla, que edificò Fulcheria Augusta para colocar una de estas Santas Imagenes, que la embiaron de Antiochia: la que llevò San Gregorio Magno en procesion por Roma, quando infestaba tan populosa Ciudad aquella horrible pestilencia, de que se haze mencion en su Vida, y otras; entre las quales tiene su lugar la milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Atocha, de que hablamos; como lo dize una tabla muy antigua, y por esso digna de fee, que està pendiente en su misma Iglesia, en que (ademàs de otras clausulas, que hablan de esta Santa Imagen) se lee lo siguiente. Creese con mucho fundamento, ser una de las Copias, que hizo el Sagrado Evangelista. No ay tampoco certeza alguna en asignar como vino, ò quien traxo esta devota Imagen à España, y solo estriva en la authoridad de algunos Authores la razon, que persuade, que San Pedro, Principe de los Apostoles (el qual, segun diversos Escritores antiguos, y modernos, vino à España) ò algunos de sus Discipulos, embiados por el mismo Santo Apostol, à cultivar el País de España, y reducirle à la Ley de Christo, fueron los que traxeron consigo la Imagen de Nuestra Señora de Atocha; lo que entre otros muchos Authores asegura Fray Francisco Bibar, en los Commentarios sobre Dextro (de cuya authoridad, y verdad no disputo) año 50. numero 2. por estas palabras, traducidas en Castellano: Que San Pedro (dize) traxesse de Antiochia las Imagenes, con que vino à España, facilmente se saca de que en aquel mismo tiempo venia de Antiochia, en donde (despues de celebrado el Concilio en Jerusalem el año de 48. ò 49.) fue reprehendido de San Pablo, como el mismo lo dize 2. ad Galat. De esto persevera en Madrid no leve testimonio en la Sagrada, y milagrosa Imagen de la Bienaventurada Virgen Maria, comunmente llamada de Atocha, de cuya antiguedad muchos juzgan, que alli fue reverenciada desde el tiempo de los Apostoles, siendo celebre mas ha de quinientos años, en vida de S. Isidro Labrador, y aun antes que los Moros tuviesen el dominio de España; y que su antiguedad sea del tiempo de los Apostoles, se puede sacar de ciertas letras gravadas en la misma Imagen. Siendo, pues, tan antigua, no ay otra razon mas conveniente de su nombre, que averse antes llamado de Antiochia; voz, que alterandose poco à poco, vino à mudarse en el de Atocha; y así se cree, que el Apostol S. Pedro la conduxo de Antiochia. Hasta aqui Bibar.

Trayendo, pues, S. Pedro, ò sus Discipulos, con otras, esta Santa Imagen, llegaron con ella à Toledo, y arrimandose mas àzia Madrid, labraron una pequeña Hermita, en el sitio que se llamó la Vega, en donde colocaron tan Soberano Retrato de Maria; siendo este pequeño Templo, uno de los primeros, que se erigieron à esta gran Reyna; pues, ò se fabricò, viviendo aun en carne mortal, ò muy poco despues, que subió en Cuerpo, y Alma al Cielo, à gozar de los dulcissimos, y regalados abrazos de su Hijo Santissimo. En que sitio estuvièssè esta primera Capilla, ò Hermita de N. Señora de Atocha, no consta, porque aunque de una carta de S. Ildefonso, Arzobispo de Toledo, escrita à un Canonigo, ò Arcipreste de Zaragoza, en que le persuade venga à visitar esta devota Imagen, consta, que su asiento era en la Vega de Madrid, con todo esso no se sabe ciertamente el sitio, que ocupaba; y así discurren unos; que no era lexos del lugar que oy tiene, àzia el arroyo, que se desgaja al lado de S. Geronymo, como se sale de la Villa; y otros quieren persuadir, que estuvo edificada à la ribera de Manzanares, en el sitio, que se llamó despues, y aun oy dura el nombre de Santiago el Verde. Sea de esto lo que fuere, lo cierto es, que la Imagen de N. S. de Atocha fue reverenciada con singular Culto, por muchos años, de aquellos Pueblos vezinos, y que su Magestad correspondia à la devocion de los que la invocaban, con singulares prodigios, cuya memoria ha borrado el tiempo, para no hazer de ellos singular memoria. Asegurase (como ya apuntè) que el dulcissimo Capellan de la Virgen S. Ildefonso, tuvo tierna devocion à tan prodigiosa Imagen, y que la visitaba con frecuencia, remitiendo (como consta de antiguos instrumentos, y memorias) cera que ardièssè en los

Altarés, y azeite para las lamparas de su Santuario; y porque la ardiente devoción à Maria Santísima, y à sus Imagenes, no se contenta con ser sola en los obsequios, sino que intenta, y desea, que otros la hagan piadosa, y gustosa compañía; cooperaba el Santo Prelado à su mayor Culto, combidando à un Sacerdote de Zaragoza, en una carta, que dicen se guarda en los Archivos de la S. Iglesia de Toledo, y de que hazen mencion graves Autores, à que viniese à visitar esta devota Imagen, venerada en la Vega de Madrid, dándole las señas, de que tenia un Niño al lado izquierdo, à quien con la mano derecha dà una manzana, y un libro; todo lo qual se reconoce en N. Señora de Atocha, como ya dirè despues. Muerto el S. Pastor, y trasladada su dichosa alma à los gozos del Celestial Paraíso, proseguian los devotos de N. Señora de Atocha en rendirla Cultos, y recibir por ellos beneficios, hasta el fatal tiempo, en que por los pecados de los Españoles (en que los dieron tan mal exemplo sus ultimos Reyes Uvitiza, y Rodrigo) castigò el Cielo esta Monarquia, tomando por instrumento de sus justas venganzas, à los Moros Africanos, los quales haziendose Señores de Toledo, entraron tambien à poseer à Madrid, que debia tener no despreciable fortaleza, pues se assegura, que sus Vecinos se entregaron à los Agarenos, con las honrradas, y piadosas condiciones, de que quedarian algunos Templos en pie, y sin violarse, para que en ellos recibiesen los Sacramentos, y exercitassen las funciones mas sagradas, los Christianos que se quedassen en Madrid; y estas Iglesias fueron, dentro de Madrid, S. Martin, y S. Ginès; y fuera de la Poblacion, la Hermita de Santa Cruz, que entonces lo estaba, y la de N. Señora de Atocha; y aun por esto prosiguiò en estàr patète esta hermosa Luna, la qual siempre llena de gracias, y privilegios, obscurecia, y eclipsaba la menguante de los Moros; aunque por aquellos tiempos pareciesse aver crecido, y estàr en el mayor auge de sus falsos resplandores, por justos juyzios del Altísimo.

Entre otros Christianos, que vivian en Madrid, al tiempo que los Moros se apoderaron de ella con algunas condiciones, era un Cavallero, que se llamaba Gracian, ò Garcia Ramirez, el qual vivia casado con muger igual à su nobleza, y con su familia se esmeraba singularmente en asistir, y reverenciar la S. Imagen de N. Señora de Atocha, sin que le divirtiesse de su devoción, ni atemorizasse su valeroso aliento en tan debidos obsequios; la consideracion, de que la Hermita de la S. Imagen estaba por todas partes rodeada de la impia secta de Mahoma, y que sus profesores atendian à observar los que mas se esmeraban de los Christianos en los cultos de Maria, para que, ò por temor, ò por fuerza desistiesse de venerar la S. Imagen, ya que por las condiciones de la entrega de Madrid, se viañ necesitados à no destruir la pequeña Capilla, en que estaba colocada. No obstante, para poder el devoto Cavallero Gracian Ramirez con mas libertad, y sin tanto registro de los Mahometanos, visitarla frequentemente, le pareció à proposito salirse de Madrid con su familia; y executando el pensamiento, trasladò su casa à una pequeña Poblacion, à las orillas del rio Xarama, que se llamaba Ribas, de la qual caminaba con gran frecuencia à la Hermita de N. Señora, y ante las Aras del devoto Simulacro de Maria derramaba su affligido corazon, y à lastimandose del infeliz estado de España, y à doliendose de que su milagrosa Imagen estuviessse en poder de los Barbaros Africanos, los quales podian con igual furor, que facilidad, profanar, y deshazer en menudas piezas aquel devoto Retrato de la Reyna del Cielo; y à pidiendola su favor para poder servirle, aunque fuesse preciso perder la vida en tan piadosa demanda. Quatro años avrian pasado, poco mas, ò menos, desde que los Moros se apoderaron de Madrid, en los quales apenas se passaba dia, en que nuestro piadoso Cavallero no visitasse la Capilla de N. Señora, quando aconteció, que yendo uno à continuar sus santos exercicios, y entrando en la Hermita, reparò, que faltaba la S. Imagen del trono, en que la devoción de los Fielès la avia colocado: quedó pasmado, y como fuera de sí, por el dolor de tan inopinado suceso: tendió la vista por todo el sitio de la Hermita, y no encontrándole, salió desalado de ella, y comenzó à registrar por todas partes las vezindades de el terreno; y al mismo tiempo, que con los passos que daba, buscaba con ansia el Tesoro perdido, con el entendimiento discurreia en el asunto de su desgracia: y à imaginaba, si la impiedad de los Moros avria sido authora del sacrilego hurto; y à sospechaba, si Maria Santísima avria sido la que mandasse à los Angeles, que trasladassen su devoto Simulacro à parte, ò Region distante del dominio de los Mahometanos; y à temia aver su corta correspondencia, y tibia devoción sido motivo de

la ausencia de la Santa Imagen; y en estos, y semejantes pensamientos, casi olvidado de sí, corria aquellos campos, registrando todos los sitios, que podian ocultar la rica Joya que buscaba su cuidado, y que lloraba perdida su devota diligencia; y como dize el Author de esta Historia, entre tiernos ayes, y dolorosos suspiros pronuncia-
 „ ba estas, ò semejantes palabras. Donde os aveis ido, Madre, y Señora mia? las miseria-
 „ rias que experimentamos ya las estais viendo: no nos avia quedado otro consuelo
 „ en tantos males: vuestra presencia sola nos infundia valor, animaba à paciencia, y
 „ ayudaba à soportar tan graves males: quien alentarà nuestra esperanza, si nos falta
 „ vuestro amparo? Atended, Divina Princesa, que las ocasiones son muchas, nue-
 „ tras fuerzas pocas, y serà facil perderlo todo si nos falta tan Celestial socorro: gran-
 „ des deben de ser nuestros pecados, si en la fuente de piedad, en el mar de com-
 „ passion, en el abismo de misericordia, no la hallamos. Así se lamentaba el piadoso
 „ affligido Cavallero, y así intentaba, y deseaba hazer propicia à la Madre de las
 „ piedades; quando bolviendo los llorosos ojos àzia un lado, descubrió à la Santa Imagen
 „ entre unas yervas, que los payfanos llaman Ballico, metida en unas cuestasillas,
 „ que dominan la Vega de Manzanares à la vanda del Norte, en el mismo lugar en
 „ que oy se reverencia. Quien huviesse mudado la Santa Imagen de la primera Hermita
 „ à este sitio, ò por que motivo dexò esta Señora su primitiva habitacion, no se sabe;
 „ y solo la antigua Historia assegura, que fue trasladada por manos de Angeles, lo que
 „ se haze muy verosimil, y aun por esto debemos venerar, y no inquirir el motivo,
 „ cautivando nuestro corto entendimiento en obsequio de las ocultas, y sabias deter-
 „ minaciones del Altísimo.

Gozosísimo quedó el devoto Cavallero con aver hallado la Santa Imagen, objeto de sus fatigas, y causa de sudor, al juzgarla, ò profanada de los Infelès, ò refugiada, por no serlo, en distantes regiones; y apeandose al instante del Cavallo, con increíble regozijo, mezclado con dulces lagrimas, que tambien fuelen tener origen de una impensada, y extraordinaria alegria, se postro de rodillas ante su amada presencia; y mas con afectos tiernos, que con voces, y palabras, assegura el Author; de esta Historia, que la dixo: *Què os movió, Reyna del Cielo, à retiraros de vuestra*
 „ antigua Casa? Es darnos exemplo, como Celestial Maestra, que si Vos dexais vuestra
 „ posada, y os contentais con estàr entre humildes yervas, llevemos tambien noso-
 „ tros en paciencia, el vernos reducidos à tan miserable estado? Solo quisiera saber
 „ vuestra voluntad para executarla. Despues de aver desahogado su pecho con tales,
 „ ò semejantes palabras, le pareció le hablaban al corazon, assegurándole, que la voluntad de la Reyna de los Angeles era, que en aquel mismo sitio, en que estaba su Imagen, se erigiesse una Capilla, en que queria habitar, para mucho bien de aquella tierra. Oyò Gracian la voz interior, que la hablaba al alma, y como fuele ser tan eficaz su retorica, para ponerla quanto antes en execucion; ocultò, como pudo con algunas ramas, el precioso Retrato de Maria, y partiò luego à su casa, así para dar quenta del suceso, como para disponer los medios, y dar, sin dilacion, principio à la obra. Tenia este Cavallero, como ya dixè, muger, y dos hijas, à quienes refirió primero lo que le avia sucedido, hallando en sus dociles pechos, y misericordiosos corazones, gran regozijo, por lo que oian referir à su Prdre, y Marido, y gran valor para cooperar en quanto pudiesse al cumplimiento de lo que mandaba, y era gusto de Maria Santísima. Hizo despues de esto, el piadoso Cavallero sabidores de lo que passaba, no solo à sus parientes, y amigos, sino tambien à quantos Christianos vivian en las cercanias de Madrid, repartidos por los Lugares, y Aldeas del contorno; y avido entre muchos de ellos su consejo, determinaron se pudiesse en execucion luego la fabrica de la Hermita, para la qual dispuso nuestro devoto Cavallero, materiales; y no faltando entre los Christianos, oficiales, que con gusto se ofreciesse à levantar el edificio, se diò principio à èl; si bien las circunstancias del tiempo, y opresion, en que vivian los affligidos, y oprimidos Christianos, eran causa de que fuesse humilde, y que no obtentasse aquella grandeza, que merecia la gran Reyna, para cuyo Palacio se fabricaba, y que deseaba la tierna devoción de quien le erigia.

Pero como llegasse à la noticia de los Moros la nueva fabrica, que se iba poniendo en execucion, y que Gracian Ramirez era quien la acaloraba, teniedo conocido bien su valor, sospecharon, que el edificio, que se iba

levantando, con pretexto de Hermita, quería ser en la realidad fortaleza, à que se pudiesen acoger los Christianos en qualquier acontecimiento; cuyo cauteloso dictamen fortalecia saber, que Gracian Ramirez avia juntado algunos Soldados, que hiziesen escolta à los trabajadores. Determinaron, pues, los Infieles no permitir passasse adelante el edificio, y juntando un gran numero de Soldados, se encaminaron àzia el sitio, en que se formaba la que ellos juzgaban Fortaleza, ò Castillo. Cogio esta resolución de los Africanos à nuestro Cavallero de improviso, porque nunca se persuadiò, à que los Moros harian tanto caso de un edificio, que en su pequenez, y debil architectura, manifestaba no erigirse para Fortaleza, ni podia dar sospecha de poder fomentar rebelion, ò levantamiento, la que carecia de un todo para la defenfa. Pero como oyò de lexos la griteria de los Moros, que, como sabia por experiencia, era señal cierta de acometer, à que se añadia el sonoro estruendo de los instrumentos belicos, de que usaban en las Batallas, quedò suspensò, y combatido de diversos, y aun contrarios afectos: su valor le impelia à defenderse, y resistir à los Infieles: la poca gente, y casi ningunas armas con que se hallaba, le persuadian seria mas temeridad, que valor, hazerlos rostro: la consideracion, de que, si se entregaba, la Santa Imagen de la Virgen, quedaba expuesta à evidente riesgo de ser profanada; y aun de ser hecha menudas piezas, por manos de los enemigos de la Fè Christiana, le obligaba à querer antes morir, que permitirlo: el dictamen de que su muerte no impediria, sino antes encenderia el furor de los Barbaros para tan execrable sacrilegio, le inclinaba à rendir las armas: el pundonor de su muger, y hijas, que corria tan evidente riesgo, si viniesen à poder de los Moros, le incitaba à la defenfa: la casi impossibilidad de defenderse contra tan gran numero de enemigos armados, le defarmaba todo el valor de su corazon, y de su pecho; y viendose combatido de tan contrarios afectos, y que el campo de los Moros se iba à toda prisa acercando, determinò (como pudiesse) acudir à todo, atender à su valor, defender la Imagen de Maria, y no dexar à su muger, y hijas expuestas al furor, y rabioso coraje de los Moros; por lo qual executò con ellas lo que dirè despues, quando trate de los milagros de esta Santa Imagen. Pusose, pues, nuestro Gracian à la frente de sus pocos Soldados, y animandolos con breves, quanto eficaces palabras à resistir, y aun à acometer à los Barbaros enemigos de JESVS, y de MARIA, en quien debian confiar, pues peleaban por su honor, y Culto, y porque no viniesse à manos tan impias aquel Celestial Retrato de Nuestra Señora, que tenian à la vista, se opuso con tal osadía, y valor al acometimiento de los Moros, que no pudiendo estos resistir à tan invencible Capitan (y mas, si como dize un Author, Maria peleò por los Christianos, manifestando un resplandor tan resfulgente, que deslumbraba à los Barbaros, y era causa de que en la fuga unos à otros se mataffen) dexaron apresurados el campo, y siguiendo Gracian con los suyos el alcance, llegaron hasta Madrid; en donde, engrossado el Esquadrón con otro numero de Christianos, que à la fama del combate se le juntaron, tomò la Villa, y puso en ella Presidio competente, con el qual se defendiò algunos años, hasta que viendose rodeada por todas partes de infinita morisma, se hubo de volver à rendir à su tyrano dominio, aunque con la condicion (entre otras) de que la devota Imagen de Nuestra Señora de Atocha, avia de perseverar en su Hermita, sin que los Moros prohibiesen à los Christianos acudir ante sus Aras, à buscar, è implorar su patrocinio, como sucediò por todo el tiempo, que durò el dominio de los Arabes en aquel Pais.

Muy alegre bolveria nuestro Gracian por la milagrosa victoria conseguida (que parece fue por los años de 720.) à dar gracias à la prodigiosa Imagen, à quien atribuia con razon tan feliz successo; si bien le afligia grandemente lo que avia executado con su muger, y hijas, de quienes referirè despues el maravilloso caso que les aconteciò; contentandome al presente con decir, que el devoto Cavallero prosiguiò lo restante de su vida todo empleado en Culto, y obsequio de esta Santa Imagen, cuya devocion dexò como en mayorazgo à sus Successores, los quales se han esmerado siempre en ser tiernos devotos de Maria Santissima de Atocha, teniendo memoria à lo que su noble familia ha debido à las piedades de Maria, en aquella Santa Imagen, venerable por su antigüedad, y nombrada en el mundo por sus muchos, y singulares

pro-

prodigios. Luitprando llama à este Cavallero Mozarabe de Madrid; sobre cuyas palabras, discurre el Author de esta Historia de Nuestra Señora de Atocha, que no le llama Mozarabe, ò Mixti-arabe, porque su linage estuviessè mezclado con los Arabes, sino porque descendia de Godos, y antiguos Españoles, mezclados entre si por muchos años. Pero si la verdad debe ser alma de la Historia, dificultoso es, que este Religioso Author de alma à su asunto, pues se alexa de la verdad por dos razones: la una, porque si la mezcla de Españoles, y Godos, huviesse de dar nombre à los que animaban en sus venas una, y otra sangre, no debia ser este el de Mixti-arabes, sino el de de Mixti-Gothi, el qual jamàs se halla en las Historias de España. La otra persuade, à que nuestro Don Gracian pudo llamarse Mozarabe, ò Mixti-arabe, sin tener sangre alguna de los Arabes, ò Moros, ni averse casado con muger, que descendiesse de esta Nacion; porque, segun las Historias, no se apellidaban los Christianos de aquellos tiempos, Mozarabes, por mezclar su sangre con los Arabes, ò Africanos, sino porque vivian juntos con ellos en la habitacion de Pueblos, y Ciudades.

Fue tambien admirable, y muy tierna la devocion; que profesò San Isidro Labrador, honra, y lustre de la Coronada Villa de Madrid, à esta prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de Atocha (no disputo, si la devocion de este Santo, y la de su Santa Muger fue con esta milagrosa Imagen, ò con la prodigiosa de la Almudena, como tambien protestè en otra parte. *Servum autem Domini non oportet litigare, sed mansuetum esse ad omnes, docibilem, patientem;* asegura San Pablo) y lo que se puede decir de la insigne santidad de tan Ilustre Labrador es; que su devocion fue grande con entrambas Imagenes, pues por Simulacros de Maria, las dos le robaban el corazon, y por milagrosas, aun con el mismo Santo, emociaban su amor, à un rendido, y pronto agradecimiento: y aun por esso eran muy tiernas las expresiones del dichoso Labrador para con la Imagen de Nuestra Señora de Atocha, à quien encomendaba sus mas principales acciones, para asegurar el acierto en ellas; y quando iba à visitarla, entraba desde la puerta de su Capilla de rodillas, con suma veneracion, y respeto; en cuya consecuencia, quando se casò con Santa Maria de la Cabeza, estando fuera de Madrid, vino à la Villa à consultar la resolución que tomaria, con esta devotissima Imagen; por cuyo medio Maria Santissima le habló al corazon, y le mandò lo executasse. Y aun no se contentò San Isidro, con que su devocion à la Virgen de Atocha durasse tanto como su vida, sino queriendo perpetuarla, dispuso, que la Cofradia, que el Santo instituyò en la Parroquia de San Andrés, viniesse en procession à su Hermita todos los años el dia de la Assumpcion de Nuestra Señora, como se ha executado, siendo innumerable el concurso de gente, que en dia tan solemne acredita la devocion del Santo Labrador, en quien, como en Author, se refunde la que en tal ocasion profesan todos los que vienen à adorar esta Santissima Imagen, la qual perseverò siempre reverenciada por todo el tiempo, que Madrid gimio baxo el yugo de los Moros, hasta que el Rey Don Alfonso el VI. de gloriosa memoria, la libertò de tan tyrano dominio, quando el año de 1085. (segun el Historiador de España) conquistò à Toledo; à cuya rendicion, como de Cabeza de todo el Pais, se siguiéron otras conquistas de inferiores fortalezas, entre las quales fue una Madrid; en cuyo recinto, y fuera del, creciò la devocion de los Fieles para con esta milagrosa Imagen, aviendò ya los Moros pasado de Señores, à subditos, y Vassallos de los Christianos, à que ayudò mucho la singular, y tierna, que la professaba S. Isidro; quien (segun el computo mas exacto) trocò la vida temporal por la eterna, año de 1130. del Nacimiento de Christo, 45. años despues de rendida Madrid à las victoriosas Armas de Don Alfonso; el qual quiso dexar à la posteridad monumento de su devota gratitud, à Nuestra Señora de Atocha, como consta de una tabla, que se registra en su Iglesia, en que se leen las palabras siguientes: Los Reyes de Castilla han sido muy devotos de esta Santa Imagen. El Rey Don Alfonso el Sexto, que ganò à Madrid de los Moros, con su grande devocion mandò poner su Pendon Real, con que la ganò; y el de los Moros, en la Hermita de Nuestra Señora de Antiochia; y en nuestros tiempos los conocimos colgados en su Capilla, y en el Escudo de Armas del Rey estaba una Imagen de Nuestra Señora, y sembrados por el

2. ad
Thimor:
2.P. Marian.
lib. 9.

illos, y Leones. Hasta aquí la tabla, á quien falta la nota del tiempo en que se puso, para mayor exaccion de la verdad.

Pasó algunos años la Hermita de Nuestra Señora asistida de Capellanes, que atendian á su Culto, asseo, y decencia, hasta que aviendo crecido en posesiones, y rentas, por donaciones, limosnas, y otros emolumentos, que los devotos hazian, y ofrecian, agradecidos á los favores, que cada día recibian de esta Santa Imagen, el Arzobispo de Toledo Don Juan, tercero Prelado, despues de conquistada aquella noble Ciudad, hizo donacion de la Iglesia de Nuestra Señora de Atocha, cerca de Madrid, con todas sus posesiones, al Prior, y Canonigos Reglares de Santa Leocadia de la Vega de Toledo; cuya Iglesia avia reedificado, y ennoblecido con la ereccion de Prelado, Dignidades, y Canonigos; á cuyo cargo estuvo la Hermita de Nuestra Señora de Atocha con sus rentas, hasta el Reynado de Don Alfonso el Sabio, en cuyo tiempo el Arzobispo Don Gonzalo, alcanzó Breve de la Santidad de Bonifacio Octavo, para hazer la Abadia de Santa Leocadia, Dignidad de la Santa Iglesia de Toledo, su Esposa, dexando en la Iglesia de Santa Leocadia, Abad, y Canonigos Seculares, los que tenian obligacion de señalar personas Eclesiasticas (fuesen de los mismos Canonigos, ó de otros Sacerdotes) que asistiesen á la Hermita de Nuestra Señora de Atocha, en donde exercian las funciones Eclesiasticas, cuidando en lo espiritual de aquel devoto Santuario, el qual perseveró en este modo de gobierno, hasta que se entregó á la esclarecida Religion del gran Patriarca Santo Domingo; alcanzando el V. Fr. Juan Hurtado, la gracia del Pontífice Adriano Sexto, recién assumpto al Sumo Pontificado, del Emperador Carlos Quinto; y de Don Gutierre Carbajal, ultimo Abad de Santa Leocadia, antes de separarse de ella la Hermita de esta Santa Imagen, Obispo, que fue despues de Placencia; en cuya Prelacia debió á las Oraciones, y exhortaciones del gran San Francisco de Borja, su reformacion, en que perseveró constante hasta la muerte. Fue la entrega de la Capilla de Nuestra Señora de Atocha á la Religion de Predicadores á 11. de Julio del año de 1523. y tomó la posesion en nombre del Reverendo Padre Fray Juan Hurtado, el Padre Fray Juan de Robles, que fue el primer Prior de tan observante Comunidad; en cuya Religion ha perseverado tan devoto Santuario, logrando los aumentos en edificio, riquissimas alhajas, y en Culto á tan milagrosa Imagen, que sabe el mundo, y por esso será en mi pluma ociosa su noticia. Ni debe ser tampoco repetida mas por extenso, la que nadie ignora de la singular devocion, que á esta prodigiosa Imagen, han profesado siempre los Monarcas Españoles, visitando frecuentemente tan maravilloso Santuario, ó ya en ocasiones, que las necesidades publicas de su dilatada Monarquia obligaban á invocar su patrocinio; ó ya para dar gracias al Señor de los Exercitos, por las victorias, y buenos sucesos de las Armas, que concedia á los Españoles, por intercesion de Maria Santissima; esmerandose mas en estos rendidos, y afectuosos obsequios el Emperador Carlos V. de gloriosa memoria, los Catholicos Reyes Phelipe II. Phelipe III. Phelipe IV. y Carlos II. á quienes no cede la devocion á esta milagrosa Imagen de nuestro Monarca Phelipe V. como no han cedido sus Reales Prendas, y valor, á las que profesaron sus gloriosos Antecessores en el Throno, que le concedió el Cielo por tan claros, y legitimos derechos; del qual con magnanima Real, y Christiana resolucion se despojó, y desposseyó voluntariamente, con admiracion de la Europa, renunciandole año de 1724. en su Hijo Primogenito el Señor Luis I. antes Principe de Asturias, Joven, de quien esperaba España, no sin solidos fundamentos, imitasse en valor, magnanimidad, y prudencia los Augustos Predecessores, de quien descendia, si la muerte no le huviesse atajado los pasos, en los primeros meses de su Reynado.

A cerca del nombre de Atocha, con que se apellida esta Santissima Señora, ay variedad en su origen, y motivo, entre los Autores, que hazen mencion, ó escriben de proposito de tan milagrosa Imagen. Ay quien asegure, que el nombre de Atocha, tiene origen de estar gravados en la talla, los caracteres griegos *Theotocos*, que quieren dezir Madre de Dios; y que por ellos se llamó esta Santa Imagen, Nuestra Señora de Theotocos, y corrupto el vocablo, Nuestra Señora de Ato-

Atochos, y profiguendo la variacion, se vino á llamar Nuestra Señora de Atocha. Otros, con corta diversidad en este sentir, dicen, que de las voces *Theotocos*, se llamó esta Santa Imagen, Imagen *Theotoca*, y que así se apellida en instrumentos, y papeles antiguos manuscritos; y que corrupta la voz *Theotoca*, se vino á llamar de Atocha. Otros discurren averla venido este nombre de las dos voces griegas *Theos*, y *Thocos*, que como dize, fueran Madre de Dios, y que por ellas se llamó esta Santa Imagen de *Theotoca*, y esta diction alterada, se comenzó á llamar Virgen de *Tocha*, como en latin se halla nombrada en diversas Bulas, y con especialidad en una de Inocencio III. año de 1209. dirigida á Don Rodrigo Jimenez de Rada, Arzobispo de Toledo, en que se lee esta clausula: *Ecclesia Sancta Maria de Tocha*. Y en la ereccion de la Abadia de Santa Leocadia de Canonigos Reglares de San Agustín, de que ya hablé, la qual está firmada de Don Juan Arzobispo de Toledo en 11. de Marzo del año de 1163. se dize: *Ecclesia Sancta Maria de Tocha juxta Mageriacum*, que es Madrid, y de aquí vino, que añadida despues la *A* se llamasse Nuestra Señora de Atocha. Salazar de Mendoza, en la Vida de San Ildelfonso, siente, que el nombre de Atocha se le comenzó á dar, por el sitio en que estuvo colocada esta Santa Imagen al principio, ó por lo menos, por el lugar en que la halló Gracian Ramirez, quando su Magestad se ausentó de la Hermita primitiva que tuvo; porque poblado aquel campo de una yerva, que se llama Atochar, fue facil, que los Pueblos comenzassen á nombrar á esta Santa Imagen, Virgen del Atochar, y despues, Virgen de Atocha; siendo comunissimo quedarse otras Santas Imagenes con el nombre de aquellos arboles, yervas, y sitios en que aparecieron, como Nuestra Señora de la Encina, junto á Arciniega, Nuestra Señora del Espino en Olina, Nuestra Señora de la Iniesta, junto á Zamora, Nuestra Señora de Monferrate, Nuestra Señora de la Peña de Francia, Nuestra Señora del Pilar, llamadas así por los sitios, en que se descubrieron, ó aparecieron. Esta opinion apoya Salazar de Mendoza, con una carta, que dize vió el mismo, escrita en tiempo de San Ildelfonso, en que esta milagrosa Imagen se llama Virgen del Atochar. De que se faca, que excedió el Maestro Bibar, quando en sus Comentarios sobre Dextro *anno Christi* 50. menosprecia, como vulgar, y de ningún peso esta tradicion, no siendo la razon principal en que se funda, bastante á dar tal censura; porque aunque esta milagrosa Imagen, no huviesse de nuevo aparecido en tal especie de arbolillo, porque nunca estuvo oculta, es cierto, que se mudó por manos de Angeles, ó de otro modo maravilloso de la primera Capilla, al lugar, ó campo, en que la halló Gracian Ramirez; y por ser esta aparicion, ó hallazgo en sitio, que abundaba de tales yervas, que comúnmente llamaban Atochares, pudo dar fundamento al nombre de Atocha.

No obstante tener probabilidad esta tradicion, se debe seguir, como mas comun, y de mayor authoridad, la opinion que asegura, que el nombre de la Imagen de Nuestra Señora, de que tratamos, fue desde sus principios de Nuestra Señora de Antioquia, de donde la conduxo San Pedro, ó alguno de los Discipulos suyos, que vinieron á España, el qual poco á poco se fue invirtiendo, y mudando de Antioquia en Atocha, como lo aseguran muchos Autores, y algunos de ellos que escribieron antes de la publicacion de los celebres comentarios, verdaderos, ó falsos de Dextro, cuya verosimilitud apoya una tabla que está en la Iglesia de Nuestra Señora (instrumento publico, y que no se escriviria sin grave fundamento) la qual contiene estas palabras: San Lucas embió Imagenes á Antioquia, Patria suya, al Apostol San Pedro, y por esso se llamó (esta Imagen) Nuestra Señora de Antioquia por Privilegios Reales, y escrituras, antiguas de 400. y 500. años atrás. De toda esta diversidad de opiniones, á cerca del origen del nombre de Nuestra Señora de Atocha, se haze cargo el celebre Poeta Lope de Vega Carpio, quando en metro conceptuoso, y suave canta en el canto de su *Idro* de Madrid, de esta suerte.

Porque una Virgen la honraba,
Morena, pero hermosa
Tan Divina, y milagrosa,

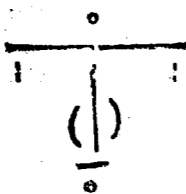
Que la Atocha, que pisaba
Convertia en Lirio, y Rósa.
Este humilde nombre en fin

De Atocha tuvo el Jardin
De toda la Trinidad,
Que puso el pie su humildad
Sobre el mayor Serafin.
No quiso montes serrados,
Ni peñas de Francia altivas,
A nuestros ojos esquivas,
Sino Atochas, y sembrados,
Viñas, alamos, y olivas.
Que como en Madrid vivia
Gente tan llana, queria
La Virgen vivir mas llana:
Y esta Imagen Soberana
Es donde Ifidro venia.
Y despues prosigue, y canta.
Con estas, y otras injurias
Los Christianos fugitivos,
Temiendo verse cautivos,
De Vizcaya, Leon, y Asturias
Buscan los montes altivos.
Las Imagenes entierran,
Y en las campañas las cierran,
Con los ornamentos sacros,
Mientras de sus Simulacros,
Con lagrimas se destierran.
De los quales muchos dicen,
Que fue esta Virgen hermosa:
Aunque esta opinion piadosa
Algunos la contradizen
Por su antigüedad dudosa:
Diziendo que fue embiada
De Antioquia, en que fundada
San Pedro su Silla tuvo,
Y que grande tiempo estuvo
Con este nombre estimada:
Pero que el Vulgo en Atocha
El Antioquia trocò,
Que el Santo Apostol le diò,
Como Parroquia, en Parrochia
Vemos tambien, que mudò.
Otros dicen, que la hizieron
Los Godos, y que la dieron
La antigua forma, y conviene
El *Deigenitrix*, que tiene
En lengua, que ellos tuvieron.
De Ifelso singular
Prueba la primera fama,
Una carta, en que la llama
La Virgen del Atochar
Su primera tuna, y cama.
De que sin duda parece,
Que la que aora florece
Fue entre la Atocha nacida,
Como el que nos diò la vida,
Entre el heno, que enriquece.

Por nacer, quiso decir
El Monge, hallarse aquel bulto
Entre aquella Atocha oculto,
Y así buelvo à proseguir,
En lo que no dificultò.
Que para Madrid nació
La Imagen, quando se hallò,
Y el no verse el Atochar,
No contradice el lugar,
Si con el tiempo faltò.
Troya fue Ciudad famosa,
Numancia, y la gran Carthago;
Una es campo, y otra es lago;
Sagunto muestra quejosa
Las reliquias de su estrago.
Babilonia, y el trofeo
De niño acabò un deseo,
Y con ser tanta su gloria;
Aun no ha quedado memoria
De aquel siglo Gigantèo.
Pues en fin nada reservas
Tiempo, que las cosas gastas,
Comes, llevas, y contrastas;
Por que han de durar las yervas,
Si para las piedras bastas?
Faltò la Atocha, ò convino
Quitalla para el camino,
O la secaron pisada,
Que no era (aunque sagrada)
Los robles del Apenino.
Bolviendo al Monge, que ya
Por mi digresion se alexa,
Dixo à Ifidro, en esto dexa
Lo que en fin dudoso està
A los curiosos con quexa.
Pero Ifidro, si es traída
De Antioquia, y fue esculpida
Viviendo la Virgen Santa,
Veràs que excelencia tanta
Jamàs el tiempo la olvida.
Y yo para mi lo creo,
Y de ver me satisfago,
Que tras tanto Alarbe estrago
El Angelico trofeo,
Y columna de Santiago.
Viva, y dure en Zaragoza;
Porque si el tiempo destroza
Las fabricas peregrinas,
No entiendo, que en las Divinas
Tan libres imperios goza.
Que bien puede ser, que sea
El uno, y el otro nombre,
Ni ay dificultad que affombre,
Para que todo se crea,
Y que de entrambos se nombre.

Resta aora dar alguna noticia, ò describir lo individual de esta prodigiosa Imagen en su estatura, asientos, facciones de rostro, y ropage, con que se adorna, en que seguirè al Author de su Historia, que con devocion, y cuydado observò parte por parte todo lo que se admira en tan antiguo Simulacro de Maria; y ojala sirva de aumentar nuestra devocion à su Magestad, la mas atenta, y menuda observacion de sus perfecciones. Es esta milagrosa Imagen de madera no conocida; pero que en lo solido, è incorruptible manifesta ser de materia preciosa, y se atribuye à especial providencia de Dios, que despues de tantos siglos no aya padecido detrimento alguno la talla. Su estatura lèra como de tres cuartas algo menos, aunque con la peana de marfil, y evano que se le añadió, y con bajar algo mas los vestidos, parece tener la estatura vara y media. Està su Magestad sentada en una silla de la misma madera, si bien con los vestidos sobrepuestos, no se reconoce esta postura, que indica Magestad, y Magisterio. Tiene un Niño pequeño pegado al lado siniestro, à quien con la mano derecha le ofrece un Libro, y una manzana; y por tales señas daba à conocer San Ildefonso esta Santa Imagen al Sacerdote de Zaragoza; en la carta que le escribe, de que ya antes lixe mencion. El rostro de la Madre es al parecer mayor de lo que pedia la simetria, y proporcion del cuerpo, que como dixè en toda la estatura tendrà tres cuartas; pero quita la improporcion (si así se puede llamar) el estar la Virgen sentada. El color es moreno obscuro, y tirà à triguero (en que tambien imita el Hijo à la Madre) y con la gran antigüedad, està gastado, y amortiguado, y aun se falta algo del barniz. Aunque se ha intentado algunas vezes copiar por Pintores muy diestros, nunca ha salido la copia parecida al Original, ò ya porque por oculta providencia no quiere el Cielo concedernos este beneficio, ò ya porque la Santa Imagen muda el color, y aun el semblante, de que ay algunos testigos, que aseguran, que quando ha de conceder lo que se le suplica, muda el rostro risueño, y apacible; pero que quando la petition no cede en mayor gloria de su Hijo, y suya, y por esto no la quiere despachar à favor del suplicante, porque no le conviene, entonces muestra el rostro severo, y grave.

Las facciones del Rostro son todas perfectas, y muy proporcionadas. Los ojos grandes, y rasgados, levantados con magestad, alegres, y risueños, y no menos modestos, y graves, conciliando à un mismo tiempo benevolencia grande con su atractivo, y respeto con su gravedad: mira con atencion à quien la mira, como pagando con precio mas subido el afecto de sus devotos, si bien algunos Religiosos, y Seglares han atestiguado, que no se atrevian muchas vezes à levantar sus ojos à mirarla, porque les parecia que al mirarlos à mismo tiempo la Santa Imagen, los arguia, y reprendia mudamente de sus tibezas, y desagradecimiento, aunque en la realidad creerè, que à esta consideracion los llevaba su humildad, y propio conocimiento. El encage del Rostro es muy agraciado, y de linda proporcion; tira mas à largo que à redondo, las cejas arqueadas, la nariz aguileña, la frente descubierta, las mejillas sonrosadas, la boca recogida, y las demás facciones con proporcion hermosas; la vista tan admirablemente cuydadosa, y viva, que en qualquiera parte de la Capilla, que alguno se atreviese para adorarla, parece que con viveza le nota, ò su singular devocion, ò su poca reverencia, como agradeciendo la debida atencion del uno, y reprobando la falta de respeto del otro. Tiene esta Santa Imagen una Corona en la cabeza de un dedo de alto de la misma materia que es lo demás del cuerpo, y una como tarima, ò trono à los pies de quatro dedos de alto, sobre el qual asientan los pies, y en que remata el manto, y ropage. La talla del vestido es de escultura muy antigua, y al rededor tiene por orla una como guarnicion de piedras pintadas, el color se assimila à rojo muy amortiguado, y el manto està como sembrado de oro, con flores que parecen Azuzenas, en partes obscuras, y en partes mas claras, con visos que tienen color entre azul, y amarillo, y en partes estàn los matices muy vivos. La silla, ò trono en que està su Magestad sentada, se ve matizada de oro entretejido con flores, y al lado siniestro de la misma silla se registra una cifra compuesta de caracteres griegos en esta forma.



En ella se ven las letras del Alphabeto griego *Tau*, que corresponde à la *T* latina : *Omega*, que es la *O* grande latina : *Omicron*, que es la *o* pequeña, ò la letra *Pbi*, que se escribe (*T*), y corresponde à las Latinas *Pb*, ò *F*. y que quiera significar ciertamente tal cifra, se ignora, aunque ay discursos piadosos sobre su inteligencia. En la parte inferior junto à los pies de la Imagen, se registran diversas flores, que sirven al adorno de su ropage, las quales enlazandose unas con otras, forman diversos visos, segun la diversidad de luz con que se registran. Esta es la descripción puntual de esta prodigiosa Imagen, registrada como la fabricò su primer Artifice, y sin el adorno, grandeza, y magnificencia extrínseca, con que se ve oy, à expensas de las crecidas limosnas, Joyas, y alhajas que los Reyes Catholicos, Principes, Grandes, y Señoras, devotos de tan gran Reyna han dado con liberalidad, y piedad increíble, por los beneficios que han debido à su clemencia, de que es mejor no dezir cosa, que hablar con escasez propia de un Compendio; y mas quando se puede ver la grandeza de este Santuario en los Autores que del tratan, pasando yo entre tanto à dezir algo de de los muchos prodigios, y singulares maravillas con que Dios ha hecho celebre en el mundo este admirable Simulacro de su Santísima

Madre.

(o)



§. SEGUNDO.

MILAGROS DE NUESTRA SEÑORA DE ATOCHA.

Quien puede dudar, que siendo de tanta antigüedad la Imagen de Nuestra Señora de Atocha, y teniendola tanta devocion los Pueblos, que componian el País, en que fue colocada, serian muchos, y singulares los milagros que obraria en beneficio espiritual; y temporal de sus devotos; pero de ninguno ha quedado memoria, hasta el celebre, que obrò con la muger, y hijas de Gracian Ramirez, de que debo hablar aqui; segun ofreci, quando tratè de la victoria que alcanzò de los Moros. Resuelto este Cavallero à pelear con los Africanos, aunque conocia que para cada uno de los pocos Christianos que le acompañaban avia muchos Moros, comenzò à deliberar lo que haria de su muger, y de sus hijas que tenia presentes? El ponerlas en salvo lo tenia por imposible, por la inmediacion de los enemigos: el bolverlas aver victorioso de los Moros; no lo esperaba, por juzgar casi inevitable la muerte, rodeado por todas partes de la vil canalla de los Agarenos: el que estos, alcanzada la victoria, las tuviesen respeto, y no amancillassen su honor; no se le podia prometer, ni de su villania, ni de su barbara profesion: quitarlas antes la vida por su misma mano, lo repugnaba su amor, su fidelidad à Dios, y à los hombres, y el dolor que le causaba imaginarlo; indice del que tendria al ponerlo en execucion: y no dando lugar à largos discursos la priesa con que venian los Moros à dar sobre el, y sobre los pocos que le acompañaban. Muger amada (dize) hijas queridas, yo voy à pelear con estos Barbaros, mi muerte à sus manos es casi inevitable, pues casi solo he de pelear, y medir las armas con millares de ellos: despues de su victoria, vuestra vida, y vuestro honor corren el peligro que veis, y yo ya temo, no se à que me refuelva, ò à dexaros con vida en poder de hombres crueles, carnales, y victoriosos, ò à que la perdais antes al impulso del azero de un consorte, y padre vuestro, que moverà el brazo piadoso para executar lo que han hecho los mas crueles tyranos, con aquellos, à quien mas aborrecian. La muger, y hijas de Gracian, al oir tales palabras, se vian tambien movidas de contrarios afectos: el horror natural de la muerte las retraia de ofrecerse à ella: el temor de perderla tambien à manos de los enemigos, ò de quedar expuestas à perder su honor amancillado de los Barbaros, las inclinaba à querer ser victima del pundonor de su marido, y padre; y en fin prevaleciendo este pundonoroso afecto, se ofrecieron à dar el cuello, y morir à manos tan piadosas como las del padre, y marido, antes que venir à poder de los Moros, y aun ay quien añade; que ellas mismas le pidieron que las cortasse las cabezas, y comenzasse à teñir con su sangre la espada que despues avia de verse roxa en la sangre de los enemigos.

Executò al punto este Cavallero un tan pocas vezes visto sacrificio, siendo la presente una de aquellas acciones, que como no se deben, ni aprobar, ni alabar, en si consideradas; por ser contra la Ley Sacro-Santa que professamos los Christianos, así tampoco es razon dexar de escusarla por alguno de aquellos motivos, que quitando la libertad à quien la haze, y à quien voluntariamente la padece, la ponen en terminos de no ser pecaminosa, ni ofensiva à la Divina Magestad. Persuadome à que estas señoras; al ofrecer la garganta al cuchillo, invocaron à Nuestra Señora de Atocha, à quien poco antes avia hallado nuestro Gracian en el sitio que ya dize, pues el milagro que despues obrò con ellas poderosamente persuade tal invocacion al padecer la muerte. Dexando, pues, à las tres degolladas, salio Don Gracian à encontrarse con los Africanos, los quales orgullosos, y confiados en su multitud, tenian por segura la victoria; lo que no sucedió, porque los pocos Christianos pelearon con tal valor, y confianza en Dios, y en Maria, que à poco rato de la Batalla, hizieron huir à los Mahometanos, los quales padecieron su mayor ruyna con lo mismo en que ponian su confianza, porque al bolver todos las

esbaldas, embarazándose unos à otros, se mataban, y atropellaban en su multitud misma; y animados con el fusello los pocos Christianos, capitaneados de Gracian, llegaron con el alcance hasta Madrid, en donde juntándoseles mas Soldados, tomaron la Villa, arrojando de ella à los Moros. La victoria fue tan insigne, y tan sobre el orden de la humana esperanza, que ay quien por esto diga, que Nuestra Señora de Atocha, peleò por los Christianos, y que con su resplandor, y luz Celestial, cegaba tanto à los Infieles, que ellos mismos unos à otros se mataban, y atropellándose en la huida, muchos caian, y pocos tenían la dicha de librarse. No dexò de causar gran jubilo à nuestro Gracian tan portentosa, y poco esperada victoria, pero luego que fue preciso bolver àzia el sitio en que avia degollado à su muger, y hijas, cercano al mismo en que avia dexado la Santa Imagen, se cubrió su corazon de gran dolor, y sentimiento, culpándose ya por aver executado accion tan fatal, y no averlas antes dexado vivas baxo el patrocinio, y defenfa de la Santísima Imagen. Pero como entre estos pensamientos se fuesse acercando con sus Soldados à la estancia de la gran Reyna, para rendirla las gracias por el favor, que avia merecido à su piedad en la Batalla al entrar en ella, o prodigio digno de eterna memoria! Ven todos à las tres Señoras degolladas, vivas, sanas, y alegres, arrodilladas ante el Altar de la prodigiosa Imagen, y que solo para testimonio de la maravilla, conservaban al rededor del cuello uno como hilo de nacar, en el sitio que avian tenido las heridas, que en lugar de fealdad, las hermoseaba. Quien podrá declarar la admiracion, jubilo, y pasmo, que causò à todos los presentes, y en especial à nuestro Gracian, tan maravillosa, y no esperada vista. Postraronse todos en riera, y con las mismas refucitadas dieron las gracias à Dios, obrador de tales prodigios, por medio de la Imagen de su Madre, la qual conduxeron luego à la Villa en solemne Procefsion, y despues la colocaron en la nueva Hermita, à donde frecuentemente la visitaban todo el tiempo que les durò la vida, que avian recibido por su piadosa intercefsion. De este estupendo milagro hazen mencion todos lo que escriven de Nuestra Señora de Atocha, el qual sucedió por los años de 720. del Nacimiento de Christo.

Y Lope de Vega, llamado Phenix de nuestros Poetas Castellanos, le describe en metro tan elegante, suave, y devoto, que hiziera agravio à su celebre Musa, si teniendo à la mano su gran Poema del Infidto de Madrid, no le entregara, para recreacion gustosa de los que esto leyeren; aunque à alguno le podrá parecer dilatado. Dize, pues, en el canto nono.

YA con alas temerosas
La noche tenia ocupados
Con el sueño los cuydados;
Color faltaba à las cosas
Entre confusos nublados:
Quando Gracian sin tener
Sueño, que poder perder,
Saca al campo mal seguro,
Por un portillo del muro,
Sus hijas, y su muger.
Y entrando en aquefta Hermita,
Asi las comienza à hablar:
Vuestro valor singular
Mi piadoso pecho incita,
Y la verguenza à callar.
Pero ya determinado,
A que como Hidalgo honrado
Muera por Dios, por mi Ley,
Por mi Patria, por mi Rey,
A quien estoy obligado,
Sabed, que porque no os fuerzen,

O à tomar su Ley esfuerzen;
Que fois mugeres, y solas,
Aunque en efecto Españolas,
Que de quien son nunca tuerzen.
Quiero morir satisfecho
(Si ay en la muerte placer)
Que no podrá suceder,
Aunque se enternezca el pecho,
Que os diò vida, sangre, y ser.
Por honra, y amor me obligo
A ser Barbaro conmigo,
Cruel padre, esposo fuerte,
Pues solo en daros la muerte
Os libro del enemigo.
Si quando el Moro no doble
Vuestra condicion honrada,
Os ha de dar muerte ayrada,
Bien sabeis quanto mas noble
Es, que su alfange, mi espada.
Hijas la vida que os di
Os quiero quitar aqui:

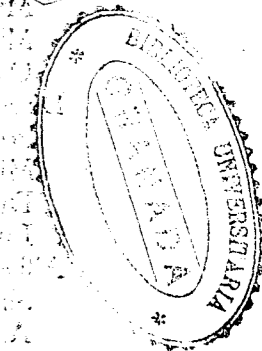
Si

Si no es del noble quitar
Lo que una vez pudo dàr,
Mas nobles quedais así.
Y si del Moro el temor,
Sus riquezas, ò sus temas,
Os ha de hazer ser blasfemas,
Ramirez moris mejor,
Que no vivireis Zulemas.
Lo que os di, os avrè quitado,
Bien sè, que he de ser llamado,
Por ser emi honor fiel,
Honrado, pero cruel,
Y menos cruel, que honrado.
Si al Moro la aveis de dàr,
Sin deberle nada aqui,
Dadme vuestra sangre à mi,
Que no me podeis negar
La vida, y sangre que os di.
La sangre, porque no impida
La nobleza, en que està asída:
La vida, porque no haga
Cosa, que la fama estraga,
Donde comienza otra vida.
Cruza mis hijas las manos,
Cessen femeniles lloros,
Bolved por vuestros decoros:
Pues no os caso con Christianos,
No aveis de casar con Moros.
Ya Clara las manos cruza
Ved en que piedra se aguza
Mi espada, ò casta muger,
Que no debes de querer
Trocar el Mendoza en Muza.
Si en tu alabastro la afilo,
El golpe al cuello derecho,
Mejor pudierà, en mi pecho,
Que aunque del agua destilo,
Està de pizarras hecho.
No hablo con Margarita,
Que yo sè que ella me incita,
Por lo que tiene de Vargas,
Y con lagrimas amargas
Su dulce honor sollicita.
Quando sacaba la espada
El brazo suspenso tuvo,
Que amor, como Angel estuvo,
Y en la execucion honrada
La guarnicion le detuvo.
Viendole suspenso Clara,
Le dixo así: que te para
Tu brazo en esta ocasion?
Sino tienes corazon,
Este saca, y del te ampara.

Si es diamante, y no comiente
Asi canta este celebre Poeta, ò llora tan triste tragedia; y refiriendo la victoria que Gracian consiguió de los Mahometanos, passa à declarar el portentoso milagro de Nuestra Señora de Atocha, en resucitar su muger, y sus hijas, introduciendo

H

Esse tu honor verdadero
Labrarle de hierro fiero,
Sino de sangre inocente,
Baña en mi cuello tu azero.
Resplandezcan sus decoros
Con la sangre de mis poros,
No haziendo tus ojos nielos,
Que en ella untados tus fillos,
Serà veneno à los Moros,
Nuestra se pones en duda:
Solo este agravio es rigor,
Que en otro fragil temor,
Ya mi garganta desnuda
Te quiere vestir de honor.
Mas para morir no ay cosa
Mas poderosa, que verte
Ir à morir de esta suerte,
Pues fuera hazafia afrentosa
Quedar con vida en tu muerte.
Llora el Padre, y Margarita,
Y las piedras de la Hermita,
Como quando suda humor
Alguna cueva, el dolor
Tambien à llorar incita.
El claro sol de Lucia
No lucia con el llanto,
Solo Clara lo fue tanto,
Que al Padre, que la cubria
Quitò de su rostro el manto.
Dexad Alcayde valiente
(Dize Clara) que contente
La vista en este placer,
Porque bien se puede ver
La muerte, que no se siente.
Maria dezir quèria
De Atocha, quando de tres
Golpes la puso à sus pies:
No dixo mas que Maria,
Y Atocha dixo despues:
Matò à Lucia tras ella,
Eclipsando su luz bella,
Y bolviendo à su muger,
Lo que el hierro quiso hazer,
Viò, que el dolor hizo en ella.
Cerrò la Hermita, y dexòlas
Ya para siempre entèrradas,
Y quando ya declaradas
Las Colunas Españolas
Se vian de luz bordadas.
Huyendo ya las Estrellas,
Del alva, que con sus bellas
Manos la ventana abria,
Por donde ya el Sol salia,
Partióse à morir por vellas.



cf

este valiente Capitan , que al bolver victorioso dà quenta de lo sucedido à sus Soldados , diciendo:

SAbed amigos , que he muerto,
Estando de morir cierto,
Mis hijas , y mi muger;
Mirad si es esto vencer,
O llegar vencido al puerto.

De Atocha en la Santa Hermita,
Porque el Moro no violara
Mi sangre , al alma tan cara,
Di la muerte à Margarita,
Lucia , y la hermosa Clara.

Alli en muriendo las cierra
Sin darlas mejor entierro,
Aunque les di eterna gloria,
Y hame dado Dios victoria,
Porque conozca mi yerro.

Por el rostro venerable
(Quando esto dixo) caian
Las lagrimas , que llovian
Los ojos , que al lamentable
Caso dos fuentes se hazian.

Discurrió un temor elado,
Del grande , al menor Soldado,
Desde la circunferencia
Al centro , y quedò en la essencia
Del corazon alterado.

Porque como el alegria
Del centro à fuera salia,
El temor de fuera entrò
Al centro dexando fria
La sangre , que en medio hallò.

Al fin para darle gracias
A la Virgen , y à las muertas
Lagrimas justas , è inciertas,
Con victorias , y desgracias,
Llegan del Templo à las puertas,

El milagro de resucitar el hijo de S. Isidro Labrador, que se avia ahogado en un pozo en que cayò siendo pequeño , subiendo hasta el brocal el niño vivo , sostenido de las aguas, de que hice mencion , tratando de N. S. de la Almudena , le atribuyen à la intercesion de N. S. de Atocha , los que tratan de esta prodigiosa Imagen; y con diversos argumentos intentan persuadir, que al tiempo en que sucedió el prodigio , no se avia descubierto la devota Imagen de la Almudena , y que todo el tiempo que le durò la Vida al Santo Labrador , gemia aun Madrid baxo el yugo Sarraceno: razones, que como no debo impugnar, por ser asunto ageno de mi intento, no deben ser tenidas por evidencias, pues siguiendo el computo de quien con mas cuydado asigna los sucesos arreglados à la Chronologia mas exacta ; Madrid fue conquistada por D. Alfonso el VI. año de 1085. y S. Isidro acabò sus felizes dias por los años de 1130. como ya dixè en otro lugar. Pero si el milagro del hijo de S. Isidro se tuviere por cierto aver sucedido por intercesion de N. S. de Atocha , con que el Lector buelva atrás , le hallará apuntado entre los que ha obrado la Virgen de la Almudena , y mudando solo el nombre de la S. Imagen , se le atribuirà à la devotissima , y milagrosissima de Atocha.

Innumerables son los prodigios que ha obrado el Señor por esta piadosa Reyna , y así será preciso dexar muchos por no alargar la presente Narracion , y los que apuntare seràn referidos , segun la serie de los años en que sucedieron ; y entre otros referirè el que obrò su Magestad el año de 1275. en que intervino tam-

P. Mariana
ib. 9.
cap. 16.

En las quales acogidos
Estaban los dos huídos,
Zara , y el moro Otoman,
Que ya saben , que Gracian
Buelve los Moros vencidos.
Abren llorando las puertas,
Que ya en nada se repara:
Gran milagro , cosa rara,
Que hallaron vivas las muertas,
Y hablando à la hermosa Clara.

Lo que entonces sentirian,
Y à la Imagen le dirian,
Isidro bien lo conoces,
Que con las manos , y voces
Los pechos , y ayres rompian.
Buelvense Otoman , y Zara
Christianos , sin fuerza , y ruego,
Hazese el Bautismo luego,
Casase Don Lope , y Clara,
Doña Lucia , y Don Diego.

Y en procesion , y en amor,
Dando al viento volador
Banderas , plumas , y Bandas
Llevan la Imagen en andas
Hasta la Iglesia Mayor.
Salen de Madrid lozanas
Esposas , Madres , Doncellas,
Niños , y viejos con ellas,
Las frentes rubias , ò canas
Ceñidas de flores bellas.

Y cantando con David,
Que porque Dios es la lid
Estuvo en ellos vencieron,
Brazos , y abrazos les dieron,
Y así entraron en Madrid.

bien el V. cadaver del Santo Labrador Isidro. Comenzò en este año à fatigar los campos de la comarca de Madrid la falta de agua , y prosiguiendo este azote de la Divina Justicia , hasta los fines del mes de Marzo , se vian ya los campos agostados , secos los panes , y los moradores de aquellos Pueblos llenos de tristeza , y de congoja , por no saber como remediarían la falta de alimento , que de tan cerca los amenazaba. Recurrieron en tanta afliccion , como debian , à implorar la Divina Misericordia , tomando por intercesores à muchos Santos , y devotas Imagenes , sin que experimentasen el beneficio que deseaban , y pedian ; sin duda porque tenia guardada el Altísimo esta gracia , que queria dispensar à los afligidos Pueblos , para la ocasion que avia decretado en su Divino Consistorio. Entre otras diligencias que hazian los hombres para mover al Cielo à que los concediese lo que necesitaban , fue traer de la Villa de Illescas , seis leguas distante de Madrid , al Santuario de Nuestra Señora de Atocha otra devota , y Santa Imagen de la Reyna de los Angeles , esperando por este medio mover à la Madre , à que intercediese con el Hijo , para socorro de su necesidad. Pero viendo que aun no se daba por satisfecho el Cielo , para mandar à las nubes que derramasen afuentes aguas sobre la tierra , avido en Madrid su consejo , determinaron Eclesiasticos , y Seglares valerse de su Patron San Isidro , para que por su intercesion se moviese à piedad la Madre de Clemencia. Para esto dispusieron una solemnisima Procesion , en que sacaron de la Parroquia de San Andrés el cuerpo incorrupto del Santo Labrador , el qual llevaron en hombros hasta el Santuario de Nuestra Señora de Atocha ; y al celebrarse los Divinos Oficios , un Religioso del Seraphico Padre San Francisco subió al Pulpito , y con gran devocion , y zelo comenzò à exortar à que hiziesen los presentes penitencia de sus pecados , para que cessando las culpas , y enmendados los excessos , cessase tambien el justo enojo de Dios que los castigaba por ellos. Succedia à las voces del fervoroso Predicador un casi universal llanto del numerosisimo auditorio , pidiendo à Dios perdon de sus pecados , y socorro de su necesidad. Pero viendo el Religioso , que el Cielo perseveraba sereno ; y que parecia que aun no oia sus voces , ruegos , y lagrimas ; sin duda inspirado de superior espíritu , dixo : Pues aun no merecemos conseguir lo que pedimos , sacad del lugar en que ha venido el cuerpo del Santo Labrador Isidro , y ponedle de rodillas delante de la piadosa Imagen ; y poniendo al Santo por intercesor , clamemos con mas fervor , que yo espero conseguir de esta suerte lo que deseamos. Hizose luego lo que el Predicador dezia : sacaron el V. cadaver de la tumba , en que estaba , y poniendole de rodillas (en que no hubo dificultad , por lo flexible que se conservaba) ante el Altar de la Virgen , comenzò el Pueblo à clamar : Señor , agua : Señora , misericordia : y como escribe Juan Diacono en la Vida de San Isidro , comenzaron à dar voces clamorosas , espantados de ver que aviendo traído el bendito Santo , que en vida con tanto trabajo visitaba cada dia la Santa Imagen , y Santuario ; ni por el era Dios servido darles lluvia. Todos concibieron , al ver tan extraordinario espectáculo , una gran confianza de alcanzar la gracia que pedian , intercediendo Isidro con Maria , y Maria con Jesus , y no se engañaron ; pues cubriendose el Cielo , antes sereno , y claro , de repente de espesas , y obscuras nubes , estas se defataron luego en tal abundancia de agua , que satisfechos los sedientos campos , y reverdecendo los panes , ya casi secos , y agostados , subministraron tan abundante cosecha , que fue la mas copiosa que avian tenido en muchos años. Dieron todos las gracias al Obrador de tales maravillas , deshechos en devocion , y ternura , así con la prodigiosa Imagen de Atocha , como con San Isidro , cuyo Cuerpo bolveron à depositar en su tumba , y con igual solemnidad le restituyeron à su sepulcro , convirtiendose en jubilos , y alegrías la pompa que avia comenzado en lagrimas , verificandose lo del Psalm. 125. *Etantes ibant , & flebant mittentes semina suas. venientes autem venient cum exultatione portantes manipulos suos.*

Por los años de 1340. vivia en Madrid un mozo , que se llamaba Blas , poseydo del espíritu maligno , de cuya tyrania possession no avian podido librarle à fuerza de Conjuros , y Exorcismos de la Iglesia ; antes bien el Demonio en lengua latina (de la qual el joven era totalmente ignorante)

y con gran expedición decía que le dexaffen, que estaba en su casa, con otras razones semejantes. Criaba à este mozo como hijo suyo, una tía que se llamaba Doña Ximera, y como le profesaba grande amor, así sentia mas su desgracia, y los malos tratamientos que recibía de tan cruel tyrano. Era esta Señora muy devota de Nuestra Señora de Atocha, que por aquel tiempo florecia con muchos milagros, y esperando alcanzar por su intercesion la libéttad para el sobrino, que por otros medios no avia sido voluntad de Dios encenderla, dispuso llevassen al mozo à la Hermita de esta Santa Imagen; y apenas se puso en su presencia, quando el Demonio, antes rebelde à los Exorcismos de la Iglesia, comenzò à dar terribles ahullidos, y no pudiendo resistir à la virtud superior, que se lo mandaba, havò de dexar la possessión de aquel cuerpo, y salir del, dexando al mozo como muerto, sin ser posible hablar, oír, ni moverse, accidente que le durò poco rato, despues del qual quedó bueno, y libre, y diò las debidas gracias à su Libertadora, à quien procurò servir todo el tiempo que le durò la vida: y el M. Fr. Juan de la Cruz asegura, que siendo Novicio en el Convento de Atocha, viò eserito este milagro en un Libro antiguo de pergamino, en el qual los Capellanes de la Hermita escrivan los milagros de esta Santa Imagen.

Lib. 2.
 Hist. de
 S. Domingo
 cap. 55.

Otro suceso singular, y providencia especial de Nuestra Señora de Atocha con un Cavallero vezino de Madrid, que se llamaba Diego Fernandez de Gudiel, muy devoto de esta Santa Imagen, se expresa en una tabla colocada en su Capilla, el qual quiero referir con las mismas palabras que en ella se leen, que son las siguientes. Las commémoraciones de los milagros (dize) se requentan à fin, que los duros à creer se doblen, y los de santa intencion acrediten sus devociones: por tanto los devotos de Nuestra Señora, que entráis à pedir socorro ansiad vuestras almas, levantad vuestros entendimientos, y levantandolos, leed este milagro que Nuestra Señora hizo, entre otros muchos, y es, que el Rey D. Enrique el II. que llamaron el Bastardo, llamó à Cortes en Burgos, y de esta Villa de Madrid fue por Procurador de Cortes, un Cavallero principal, que avia nombre Diego Fernandez de Gudiel, Regidor de esta Villa, y fueron apolentados los Procuradores en el Barrio de Santiltevan; y un Domingo estando el Rey en Misa, se rebolvio un ruydo en la posada de Diego Fernandez de Gudiel, y encendiòse de tal manera, que el Conde Don Sancho, hermano del Rey Conde de Haro de Ledesma, y de Alburquerque salio à despartir el ruydo, y entrando à despartir, acaso fue muerto el dicho Conde: el Rey mandò prender seis Procuradores, que alli se fallaron en el ruydo, y mandò hacer la pesquisa, y fecha, mandò los facar à degollar; y leyda la sentencia en presencia de los dichos Procuradores, este Diego Fernandez de Gudiel, era devoto de Nuestra Señora, y fincado de rodillas delante de una Imagen de Nuestra Señora, que en sus Horas tenia, con lagrimas se ofreció à ella, y prometió, que si de alli saliesse, de la forma que le facassen à ajusticiat, vendria à esta Santa Casa à pie, y descalzo: y llevandolos à ajusticiar por la calle tenebrosa, posaba en ella un Judio de esta Villa de Madrid, que se llamaba Mosen Romano, Contador mayor de Castilla, que à la sazón era; y viendolos llevar baxò, y rogò à la Justicia, que fuesen passio, porque el quería suplicar al Rey por la vida de Diego Fernandez Gudiel, y el Rey se la otorgò, y le diò su sortija en señal, y tras el embió un Repostero de camas, que de parte de su Alteza lo dixesse à la Justicia; y llegando este Contador junto con el cadalso, que estaba fecho para executar la Justicia, dixo de parte del Rey, que le entregassen à Diego Fernandez Gudiel, la Justicia no lo queria hacer, y llegó el Repostero de camas, y dixo de parte de su Alteza à la Justicia; y dixo al Contador, tomadle, y él llegó al dicho Diego Fernandez de Gudiel, y le dixo: Diego Fernandez, señor, el Rey os haze merced de la vida à mi suplicacion; y el dicho Diego Fernandez de Gudiel, respondió al dicho Contador: en merced os tengo la buena obra, que me queréis hacer: no voy en tiempo de poderoslo pagar, pero mando à mis hijos, y à los que de ellos vinieren, que fagan con vos, y con los vuestros lo que vos queréis hacer conmigo: estos Cavalleros vinieron à ayudar à defender mi

pos-

posada, avemos estado juntos en una compania, nunca plegue à Dios, que yo los dexé en este camino: tira pregonero, y di tu pregon, anda que yo no quiero gozar de la vida. El Contador rogò à la Justicia, que no executasse la Justicia, hasta que el Rey supiesse la cosa: fue al Rey, y el Rey movido de piedad, lo qual Nuestra Señora inspirò en su corazon, mandolos soltar à todos, y el dicho Diego Fernandez de Gudiel vino à esta Santa Casa con su foga al pesquezo, y las manos atadas, que nunca se las consintió desatar, sino fuesse para comer, à pie, y descalzo, desde Burgos hasta esta Santa Casa, donde ofreció esta foga, que aqui està con esta memoria, que aqui està escrita, lo qual passò así año del Señor de 1374. à 19. dias del mes de Marzo; y por que esta Escritura estava rompida, segun el mucho tiempo que ha que se escriviò, Diego Gudiel de Toledo, revivnieto del dicho Diego Fernandez de Gudiel: la mandò renovar, acabòse año de 1569. y en este dicho año Francisco Gudiel de Vargas, hijo del dicho Diego Gudiel la renueva agora. Hasta aqui la relacion de tan singular suceso el qual cede sin duda en honor, y gloria de tan prodigiosa Imagen.

El año de 1550. acusaron à tres hombres en Madrid de aver cometido un gravissimo delito, y fueron tales los indicios, y otras probanzas que resultaron contra ellos, que la Justicia los condenò à muerte, y notificandoseles la sentencia, los previnieron se confesassen, porque al dia siguiente los avian de facar à ajusticiar. Los hombres estaban inocentes, y sin que les remordiesse la conciencia de aver cometido el delito que se les achacaba, y por esto estaban inconsolables, lamentando su triste suerte: pero como se hallaba ya notificada la sentencia, era preciso disponer sus almas, para lo qual fue llamado un Religioso del Convento de Nuestra Señora de Atocha, quien llegando à confessar à uno de los condenados à muerte, como le viesse sumamente desconsolado, le procuraba alentar à la conformidad con la voluntad del Señor, pero affigido grandemente el inocente hombre, dixo al Religioso. Padre, no avrà remedio para que no muramos? Hermano respondió el Religioso, remedio humano, en el estado en que os hallais, no le encuentro; pero Divino le puedè aver, si vos, y vuestros companeros os encomendais muy de veras à Nuestra Señora de Atocha, pues por su intercesion, podrá Dios daros libertad, si conviniere para gloria suya, y salvacion de vuestras almas, y si no lo hiziere, os convendrá dar vuestra vida en satisfaccion de vuestros pecados, aunque delante de su Magestad os halleis inocentes del delito, que se os imputa. Con esto los dexò el Religioso, y los presos, hechos sus ojos fuentes de lagrimas, comenzaron à implorar el socorro, y proteccion de esta piadosissima Señora, representandola su inocencia, la que sabian estar bien patente à sus claros, y misericordiosos ojos. No pudo negarse Maria Santissima à socorrer estos affigidos, y estando la misma noche, antes de executarfe la sentencia todos tres en un obscuro, y hondo calabozo aherrojados con grillos, y cadenas, de repente se hallaron fuera de la carcel libres de las cadenas, aunque no de los grillos que tenian en ella, puestos junto al Humilladero del Santo Christo, muy cercanos al Convento de Atocha.

Es este Santo Crucifixo de grande veneracion, y de quien ay tradicion, que ciertos Sectarios Ingleses de noche le facaron de su Capilla, y llevandole à un Olivar cercano, le maltrataron con furiosa, y sacrilega impiedad, y no contentos con azotarle, y arrastrarle, le despedazaron en diversas partes, de que noticioso el Rey se vistió de luto, y mandò que en la Corte se hiziesse lo mismo, y passando al Olivar, juntò los despedazados miembros del Santo Crucifixo, y ordenandose una solemne Procecion, à que concurrió innumerable gentio de toda suerte de personas, fue conducido al Convento de Nuestra Señora de Atocha; y reedificada despues la Capilla misma por orden del Rey, fue puesta la Imagen del Crucifixo en sitio decente, en donde ha permanecido. Junto à este Humilladero, pues, se hallaron los tres hombres, sin saber como, ni quien los huviesse libertado, y abortos, y pasmados de tã maravilloso suceso, como temerosos de no bolver à caer en manos de la Justicia, se acercaron à la Porteria del Convento, à tiempo que los Religiosos,

como à las dos de la noche, estaban acabando de cantar Maytines, y oyendo tocar la campanilla de la Porteria con la apresuracion que causaba en los hombres el miedo, de que no los viniere siguiendo la Justicia, acudieron luego, y abriendo la puerta vieron los hombres, oyeron el ruido de los grillos, y contentos tanto quanto admirados de la relacion del milagro, los llevaron delante de la Santa Imagen, à quien dieron todos las gracias por tan singular beneficio, colocando los grillos pendientes de las paredes del Templo, por trofeo de la benigna compasion de Maria; y divulgado en breve por todo Madrid tan prodigioso suceso, se aumentò el pavor, y la devocion à esta esclarecida Imagen, averiguandose que nadie abrió las puertas de la carcel, sino que obrando el Señor en uno muchos milagros, manifestó ser poderoso, y que puede, quando quiere, obrar sobre todas las Leyes de la naturaleza, como Author de ella, y de la gracia.

Juan de Crois, criado del Emperador Carlos V. tenia un hijo muy enfermo, y que cada dia parece empeoraba, tanto que daba pocas esperanzas de vida. Su devocion, y la de su muger à Nuestra Señora de Atocha, era grande, y viendo que la enfermedad del niño prevalecia à todos los remedios, que se le aplicaban, sin esperanza de que por este medio natural pudiese cobrar salud, toda la pusieron, y trasladaron à la intercesion de tan poderosa Reyna; y para hazer la suplica mas rendida, y mas eficaz, determinaron llevar consigo al enfermo al Santuario de Nuestra Señora, como lo executaron; pero sucedió, que el niño, ó por accidente que le sobrevino con los movimientos de la madre, que le llevaba en sus brazos, ó por querer la Virgen, que el milagro fuese mas portentoso, espiró en el camino, de que quedaron sus padres con el sentimiento que se dexa considerar, aunque no obstante la desgracia, prosiguieron su jornada, no ya para pedir la salud de su hijo enfermo, sino la vida del difunto, persuadidos à que así una como otra gracia podian conseguir de quien es Vida de los muertos, no menos que sanidad de los dolientes, si la Madre de la Vida intercedia por ellos, como lo esperaban de su misericordia. Llegaron, pues, à la Capilla de la Soberana Imagen, y poniendo el pequeño cadaver de su hijo sobre el Altar, comenzaron à suplicarla con las grimas, y gemidos, y à pedir la vida de aquel difunto infante: Vivo salió nuestro hijo de nuestra casa (dezia) y viniendo à vuestro Templo Señora, acabó su vida; no permitais que bolvamos del fin consuelo, eclipsada la unica luz de nuestros ojos. Profeguián los devotos, y desconsolados padres su suplica, la qual oyó la que es consuelo de los Aflijidos, y delante de todos comenzó el niño à mover la cabeza, bolviendo à la vida, la qual recobró con asombro de los circunstantes, y consolacion tierna de sus padres que se deshazian en alabanzas de su admirable Bienhechora, y teniendo los Religiosos del Convento aviso de este milagro, baxaron à la Iglesia à dar gracias al Obrador de semejantes maravillas, y à la Santísima Imagen de Nuestra Señora, que por professarse piadosa, avia sido instrumento de tan singular beneficio. Sucedió este milagro año de 1557.

Cinco años despues, el de 1562. experimentò el Principe Don Carlos, hijo de Phelipe II. el fruto de la devocion que tenia à esta Santa Imagen. Estando el Principe en Alcalá, queriendo baxar apresuradamente una escalera, le faltaron los pies, y cayendo con grande impetu en el suelo, se hirió malamente en la cabeza, de fuerte, que sin aprovecharle los remedios que prontamente se le aplicaron, llegó su Alteza à estar muy cerca de espirar. Luego que llegó à Madrid tan triste noticia, que fue muy presto, puso en gran dolor, y confusion à toda la Corte, y con especialidad al Rey su padre, que mandò sacar en procesion à N.S. de Atocha, para implorar por su intercesion la Divina Clemencia en suceso tan triste, como inopinado. Hizose así (y fue la primera vez que despues de muchos siglos se dexò ver en publico esta S. Imagen) y trayendola desde su Capilla à Palacio, quiso N.S. que al mismo tiempo que salió de su casa la Imagen de su Madre, se reconociese mejoría en el Principe, el qual recobró perfecta salud el dia siguiente, aviendo llevado à su misma sala el cuerpo de S. Diego de Alcalá, como todo lo refiere un Coronista de esta S. Imagen. Su Alteza tenia (dize) grande devocion con la Imagen de Nuestra Señora de Atocha, la sacaron de su casa en Procesion, y la llevaron à Palacio, y fue Dios

„ Dios servido por la intercesion de la Virgen, que luego tuvo su Alteza mejoría, „ que se conoció ser quando la Santa Imagen comenzó à salir de su casa: traxeron „ otro dia à su aposento el cuerpo del B. P. Fr. Diego, y aumentóse tanto la salud, „ que la cobró muy presto del todo. Y en manifestacion de aver tenido parte en la „ salud del Principe, la intercesion de Nuestra Señora de Atocha, la ofreció un Crucifixo de oro de gran valor, la Reyna Doña Isábel de Valois, un Terno entero de brocado con riquísimas bordaduras, y la Princesa Doña Juana, madre que despues fue del desgraciado Rey Don Sebastian, una Imagen grande de plata de Santo Domingo de Guzman.

Tambien sintió la Reyna Doña Isábel la beneficencia de tan prodigiosa Señora, porque aviendo caído enferma por lo riguroso del Estio, de una tan ardiente calentura, que la puso en el ultimo peligro, sin que surtiesen efecto los remedios que se le aplicaron: en tan apretado lance que llenaba de tristeza, y llanto su vasta Monarquia, se acudió por el mas eficaz, à la prodigiosa Señora Madre, y Virgen de Atocha, de quien era muy devota la Reyna. Sacaronla tambien en procesion, concurriendo innumerable concurso de todo genero de estados, y condiciones de personas, y conducida con real grandeza à la Capilla de Palacio, estuvo allí por espacio de nueve dias, concurriendo las Comunidades Religiosas à hazer Rogativa por la salud de su Magestad, y quiso el Cielo oír las suplicas de los Vassallos presentadas en el Altísimo Trono de la incomprehensible grandeza de Dios por mano de Maria Santísima en su Imagen de Atocha, pues comenzando la Reyna à sentir mejoría, luego que salió de su casa esta gran Señora, cobró entera salud dentro de pocos dias, y reconociendo deberla à la intercesion de su gran Protectora, vino à su Templo à visitarla con las circunstancias, que refiere el mismo Author de arriba por estas palabras: La Reyna se levantó tan agradecida, que la primera salida que hizo de su casa, fue à dar gracias à la Capilla de Nuestra Señora de Atocha, y le hizo muchas limosnas, donaciones, y servicios Reales, y vistió la Imagen, y su Altar de muy ricos brocados.

En el año en que sintió España la epidemia fatal del catarro, que tanto ha quedado en la memoria de los hombres, por el universal estrago que hizo en estos Reynos, sacaron esta Santa Imagen tambien de su casa, llevandola tres dias à la Parroquia de Santa Maria, tres à Santo Domingo el Real, y otros tres à las Descalzas Reales, obligados de duplicados motivos, pues à demás de la epidemia que sentia Madrid, y los circunvezinos Pueblos, le vino noticia de hallarse el Rey en Badajoz herido del ayre contagioso, y con tales accidentes, que se desconfiaba de su salud, y aun de su vida. Con tan triste aviso apelaron los de Madrid à la proteccion de su Abogada, y Patrona Nuestra Señora de Atocha, y concurriendo un numerosísimo concurso de toda suerte de gentes, nobles, y plebeyos, Eclesiasticos, y seglares, hombres, y mugeres con todos los Tribunales (no obstante los muchos enfermos que avia) ordenados todos en solemnísima Procesion, sacaron esta Santísima Imagen; y lo mismo fue dexarse ver por las calles de Madrid, que amontonarse las gracias, y las maravillas, porque el ayre antes inficionado con pestilentes qualidades, comenzó à experimentar se saludable, y benéfico; el Rey en Badajoz, à la misma hora (como se observó con admiracion, y júbilo) comenzó à mejorar, y recobrar la salud perfecta, que en pocos dias gozó: Conociendo (como dize el Author mismo, de que ya dixé) ser su salud don de Nuestra Señora, y confesólo con mucho reconocimiento, y con muchos hazimientos de gracias, y dones con que sirvió à Nuestra Señora de Atocha: y para que quedasse monumento perene de este singular, y universal beneficio, se colgó un lienzo en la Capilla de Nuestra Señora, en que se miraba el Rey enfermo, y todo el Pueblo de Madrid, que llevaba en Procesion esta prodigiosa Imagen. Ni se acabaron aquí los prodigios de Nuestra Señora de Atocha en esta misma ocasion, sino que quiso manifestar no ser aceptadora de personas, y que quando atendia su misericordia à los mayores Principes, no desatendia su piedad à los mas desvalidos. Estaba entre los que componian el numeroso concurso que he dicho, un muchacho pobre tullido, el qual para librarse de su trabajo avia estado en algunos otros bres

Pered,
lib. 2.
cap. 3.
de la
Hist. de
esta S.
imagen.

pres Santuarios, à implorar la Divina Misericordia, y aunque avia sentido alguna mejoría, presto bolvia à padecer su mal, acafo porque su fee no era qual convenia para alcanzar permanente el beneficio; mas alentandola aora con la ocasion de poner los ojos en la prodigiosa Imagen de Atocha, la suplicò atendiesse à su necesidad, peticion que fue bien despachada de esta gran Reyna, pues luego se sintió el ruido con fuerzas robustas, y pudo dexar las muletas, quedando desde entonces bueno, y sano, sin repetición del accidente; por cuyo patente milagro fue universal el aplauso, el qual llegó tambien à los Reales oydos, siendo todo motivo de multiplicar gracias, así por el beneficio propio en la salud recuperada, como por el ageno, en la agilidad, y robusted de miembros, que dió al pobre muchacho para que pudiesse correr en olor de sus preciosos unguentos.

Maravilloso fue tambien el suceso, que aconteció al P. Fr. Nicolás Factor, Confessor que era del Real Convento de Religiosas Franciscas Descalzas de Madrid. Llamaba à este V. Religioso la Divina dignacion aun trato mas intimo con Dios, en el sagrado retiro de la contemplacion; y como las ocupaciones de la Corte le sirviesse de embarazo para una puntual correspondencia à tan alto favor, (por mas que procurasse hurtarlas el cuerpo) determinò dexar à Madrid, y retirarse à Valencia, en donde esperaba hallar mas oportunidad para abrazarse mas intimamente con aquel Señor, que dixo que sus Delicias eran estar con los hijos de los hombres. Determinò, pues, poner en execucion su pensamiento con el mayor secreto posible; pero quiso antes despedirse de la Imagen de Nuestra Señora de Atocha, à quien profesaba una tierna devocion. Puesto, pues, ante las Aras de esta gran Reyna, la suplicaba prosperase su jornada; y quando estaba en lo mas fervoroso de su oracion, le habló la Santa Imagen, y dixo estas palabras: Por que te vas, y dexas solas las Esposas de mi Hijo? Quedò el V. Religioso tan admirado, como confuso, al oír tales palabras de boca de la prodigiosa Imagen; pero luego que bolvió algo en sí, respondió: Señora, voyme por retirarme del bullicio de la Corte, y darme con mas quietud à la contemplacion: mas sino gustais, no proseguiré mas este viage. Diose por servida, y satisfecha tan gran Reyna de la resignacion de su devoto, y así le bolvió à dezir: vete en buen hora, y con esta licencia emprendió su jornada à Valencia, y à poco tiempo despues, tambien la de la eternidad, aviendo acabado su vida en aquella Ciudad con grande opinion de santidad.

No fue menos digno de memoria, y lo será siempre de admiracion lo que sucedió à un Turco cautivo, que se hallaba en Madrid, à tiempo, que sacaban esta Santa Imagen por las calles de la Corte, à causa de una grande sequedad, y falta de agua, que padecía la tierra el año de 1593. Iba la Santa Imagen servida, y acompañada de innumerable concurso, de que admirado el Turco, curioso, y deseoso de saber la causa de tal novedad, la preguntò, y tuvo por respuesta, que estando los campos muy necesitados de agua, acudian à la Madre de Dios, por medio de aquella su devota Imagen, para que su benignidad, y misericordia los alcanzasse de su Magestad el beneficio que pedian, y esperaban. Al oír estas palabras comenzó el Turco à reírse, y hazer burla de la que juzgaba insensated de los Christianos, y añadió: Si en esta ocasion lloviesse, yo prometo dexar la ley de Mahoma, y abrazar la de Christo, muy satisfecho de que no sucederia, por estar el Cielo muy sereno, y no aver señal alguna que pronosticasse, ni prometiesse lluvia. Pero el Señor: *Qui operit caelum nubibus, & parat terra pluviám*, lo hizo aora en honor de su Madre, y beneficio del infiel; pues apenas pronunciò el Turco las palabras dichas, quando el Cielo, antes de bronco, parece que se convirtió en cera blanda. Levantaronse nubes, encapotose el Cielo, y condensándose los vapores, se liquidaron en agua abundante, que fertilizando la tierra, trocaron tambien el corazon del Mahometano, el qual viendo el prodigio, no pudo menos, sino que à voces comenzó à dezir: queria ser Christiano, y dexar la falsa secta de Mahoma. Contentos los circunstantes, al oír estas palabras, le introduxeron ante las Andas, en que iba la milagrosa Imagen (no obstante la lluvia) y dandole una vela, anduvo con ella encendido el restante de la Proccesion, amontonándose la

gente por verle de repente trocado. Fue despues instruido en la Ley de Jesu Christo, y recibió el santo Bautismo; y dandole el dueño libertad, el se hizo esclavo voluntario de esta gran Señora, y tomando por nombre, y apellido Juan de Atocha, gastò lo que le quedó de vida, en pedir por Madrid limosna para este devoto Santuario.

El año de 1560. vivian en Madrid dos casados llamados Juan Diaz de Redrofa, y Cathalina Beltran, à quien Dios avia dado dos hijos; uno estaba ya Religioso profesò del Convento de Atocha; y otro muy pequeño, estando en los brazos de su Madre le acometiò un accidente tan repentino, y violento, que en su mismo regazo espirò, con gran dolor, y sentimiento de los Padres. Pero la Madre, confiando en el patrocinio de esta milagrosa Imagen, dexando el cuerpecito difunto en el suelo, corrió à toda prisa al Convento, temiendo, que por ser tarde, estuviesse cerrada yà la Iglesia, y recogidos los Religiosos, como sucedió, sin poder por esto ponerse en la presencia de la Santa Imagen, à quien con gran llanto, y no menores suspiros comenzó la afligida Madre à invocar, puesta de rodillas à la puerta de la Iglesia, diziendo: De dos hijos, Señora, que he tenido, uno ofreci en vuestra Casa, y otro està difunto; que harè en tanta desdicha? yo no me irè de aqui desconsolada. Proseguia la pobre muger sus lamentos, y ruegos; y en medio de ellos oyò una voz muy suave, como de persona, que la hablaba al oído, y la decia: „Buelvete muger, que tu hijo està ya bueno, y sano. Sintió al mismo tiempo un extraordinario contento, y teniendole por señal de ser buen espiritu el que la aseguraba la vida de su hijo, bolvia à toda prisa à su casa, y à la mitad del camino encontró persona, que confirmando la alegre noticia la aseguró, que su hijo, no sólo vivia, sino que estava bueno, y sano; lo que viò por sus ojos, aviendo llegado à su casa, y deshecha en un mar de gozo, y ternura, convocò à los vezinos, y amigos à que juntamente con ella diesse las debidas gracias à la Poderosa Reyna, por cuya intercesion avia alcanzado el beneficio, de que no pudo aver la menor duda, pues informada del tiempo, conociò, que su hijo avia resucitado en el mismo punto, que oyò la voz, que les aseguraba estar su hijo yà con vida.

Un Alemán de nacion, que avia vivido en Madrid, llamado Christoval Jansen, se hallaba cautivo en Argel por espacio de 17. años: tenia por señor à un Arraez Africano, que se dezia Aydar, el qual por mandado del Rey partió por madera para fabricar un fuerte Vergantin, llevando en una galeota en que navegaban ochenta esclavos Christianos, y setenta y seis soldados Turcos de guarnicion. Avian de caminar algunas leguas por mar, hasta llegar à desembarcar cerca de una montaña, en que avian de cortar la madera; pero el cautivo Jansen tuvo ocasion de prevenir à los demas cautivos Christianos, que llevassen ocultos algunos cuchillos, por si Dios les ofrecia oportunidad de salir de aquella larga opresion, y duro cautiverio. Avian navegado como quatro leguas, quando sobreviniendo la noche, calmò el viento, y los Turcos con su Arraez, amaynando las velas, à cansados, ò por especial providencia de Cielo, se entregaron al sueño, sin temor de que les podia suceder lo que presto experimentaron. Conociò Christoval Jansen, que esta era la mejor ocasion para lograr sus intentos: Era muy devoto de Nuestra Señora de Atocha, y puesto de rodillas invocò su proteccion, esperando de su piedad, que en aquella hora los avia de favorecer para poder conseguir la deseada libertad: Animo despues sin ruydo, ni voceria, à sus compañeros, los quales se previnieron para emprender la gran hazaña, de que pendia su dichosa libertad: Unos pusieron à punto los cuchillos; otros cogieron las hachas, y otros instrumentos, que llevaban para cortar la madera; y otros pudieron apoderarse de algunas armas de los Moros: y todos à punto, dieron de repente sobre los dormidos, y descuydos Africanos; de los quales, sin poder, ni tener tiempo de defenderse, mataron cinquenta y quatro, y à los restantes, con el Arraez, aprisionaron, y aseguraron.

Despues de tan prospero suceso, por el qual daban todos gracias à la Virgen de Atocha, les acometiò nuevo susto; porque aviendo sido la faccion de noche, les fue preciso esperar el dia, por ignorar el rumbo, que los avia de conducir

España; y quando al amanecer quisieron proseguir su viage á sus costas, no les fue posible, porque levantandose un viento muy recio de travesía; los llevaba, sin poderse valer, al mismo Puerto de Argel, de donde avian salido: Aquí comenzaron las congojas de los navegantes Christianos; aquí el arrepentimiento de aver executado la muerte de los Moros; pues lo mismo sería llegar á aquel Puerto, que perecer todos sacrificados á la rabia, y corage Mahometano. En tal conflicto, los procuró alentar Christoval Jansen, diziendoles, que confiassen en el patrocinio de la Virgen Santísima de Atocha, la qual no los avia libertado del poder de los Moros, para bolverlos á entregar á tan tyrano dominio; que invocassen su favor, que sin duda le sentirian: A estas razones obedecieron los compañeros, y puestos de rodillas, comenzaron á pedir misericordia, por medio de esta gran Señora; la qual no se hizo sorda á sus suplicas; porque no distando ya una legua de Argel, se mudó de repente el ayre, y sopló tan favorable, que doblando la Isla de Ibiza, con maravillosa brevedad aportaron á Valencia. Fue tan publico el caso, que llegando á la noticia de Phelipe II. mandó, que todos fuesen al Escorial, donde se hallaba, y llegando á su Real presencia le presentaron el Arraez, por mayor confirmacion del caso, del qual se hizo autentica informacion; y aviendo recibido algunos dones del Rey, passaron todos al Santuario de Nuestra Señora de Atocha, á quien dieron humildes, y reverentes gracias por tan portentoso beneficio, y dexaron colgados los grillos, y cadenas, que antes los aprisionaban; dexando tambien pendiente de la pared un lienzo grande, en que se representaba el milagro, que con ellos avia obrado tan prodigiosa Señora.

Una muger de resulta de una grave enfermedad avia quedado con la gran pension de no tener uso de la lengua, ni del oído estando por mucho tiempo sorda, y muda, sin poder salir de su trabajo en fuerza de los muchos remedios, que avia hecho; y viendo que no alcanzaban los humanos á librarla de tan grave accidente, determinó acudir á los divinos, poniendo por intercessora á esta prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de Atocha, á quien professaba devocion: Manifestó, pues, su deseo, como pudo, de que la traxessen á su devoto Santuario, y llegando á los umbrales de la Iglesia, puesta de rodillas, hizo una breve oracion; despues de la qual, bolviendose á las personas que la acompañaban, clara, y distintamente pronunció, y dixo: Denme un quarto: Admirados de oírla hablar, se le dieron, y ella le ofreció á Nuestra Señora, y sin otro remedio quedó perfectamente sana, suceso, que por singular, y raro se tomó luego por testimonio; y la muger obligada del beneficio, se quedó por muchos dias sirviendo á su Bienhechora en los humildes ministerios de regar; y barrer su Iglesia, aviendo sido su corta limosna (dada sin duda con ánimo verdaderamente generoso) tan agradable á la divina misericordia, que alcanzó por ella el beneficio; como la otra pobre viuda mereció la aprobacion del Señor por la corta limosna, que ofreció, de lo que necesitaba para sí, al Templo prefiriendola su Magestad á tantos ricos, que ofrecian grandes cantidades de lo que les sobrava.

El año de 1577. sanó esta prodigiosa Señora á un pobre hombre natural de Valdemorillo, seis leguas distante de Madrid, el qual se hallaba valdado, sin esperanza alguna de remedio; porque los muchos de que se avia valido, por dictamen de Medicos, y Cirujanos le avian privado de la hacienda, y no avian contribuido á su mejoría. La muger del enfermo le persuadia, á que invocasse el patrocinio de Nuestra Señora de Atocha, que aviendo dado á otros enfermos salud, tambien se la daria á él; si conviniese para gloria de Dios, y bien espiritual de su alma; y así, que se animasse á dexarse traer á su Santuario. El doliente, aunque deseaba la salud, rehusaba el medio, pareciendole, que lo mismo sería emprender el viage, que acercarsele el de la eternidad, segun se sentia postrado. No obstante prevaleció el deseo de la salud, animandole su piadosa muger, la qual dispuso un carro, en que acomodar á su marido; y aunque con dificultad, llegó poco á poco hasta la puerta de la Iglesia, en la que le introduxeron, como si fuera un cuerpo muerto, tendido en una manta. Con los golpes inescusables del carro, y debilidad del enfermo, comenzó á sentir tan recios dolores, que le obligaban á dar voces en la misma Iglesia,

sea, embarazando la devocion de los asistentes; pero su misma acerbidad le obligó á invocar, como pudo, el patrocinio de la Santísima Imagen, el qual experimentó sin dilacion; porque luego sinti adóverséle fortalecido, y desencogido los miembros, y nervios de su cuerpo; de tal fuerte, que el que avia venido tendido en un carro, bolvió á su Lugar tan sano, y robusto, que caminaba, y cortia al passo de las mulas, y hazia todas las acciones, que son proprias de quien logra perfecta salud, y robusted en todo su cuerpo, debiendo tan repentina sanidad, y correspondiente consuelo, á la que es Madre de los afligidos, y los socorre quando conviene; y ordena la providencia divina.

Tambien el año de 1579. resucitó Dios, por intercessión de esta prodigiosa Señora, á un niño-hijo de unos Cordoneros, criados del Rey, el qual estaba ya amortajado, y se disponia darle sepultura. Eran los Padres muy devotos de Nuestra Señora de Atocha; y aunque los vezinos querian apartar el niño difunto de sus ojos, ellos no lo permitian, confiando, en que su hijo avia de cobrar nuevamente la vida, por medio de esta poderosa Señora; y en fin, fue tal su fe, que lo confiaron; y el niño, así amortajado como estaba, comenzó á moverse, y á vivir, lo que causó grande admiracion en todos; y los Padres bañados en un mar de consuelo, le traxeron ante las Aras de la Santísima Virgen, y la dieron las gracias de tan singular beneficio, repitiendo despues traerle al Santuario de Atocha, de donde avia salido la gracia, que veneraban, y agradecían.

Travessando con otros muchachos, uno, que se llamaba Damian, hijo de Francisco de Herrera, Pottero del Rey, y de Lucia Moreno su muger, el qual fue despues Religioso de San Geronymo, en el Monasterio de Guifando, los otros le metieron por el oído una piedra del tamaño de un garvanzo, y el niño procuró sacarla, la fue internando tanto, que ni él, ni otros despues, queriendo sacarla, hazian mas, que martirizar aquella parte de suyo tan delicada. Viendo los Padres del niño la desgracia, hizieron: que acudiesen los Cirujanos; y aunque estos usaron de diversos remedios, ninguno tuvo efecto, y así resolvieron abrirle el carrillo por la parte inmediata al oído; determinación, que aunque la hicieron los Padres, la aprobaron, por no aver en lo humano otro remedio en dictamen de los Cirujanos. Eran estos casados muy devotos de Nuestra Señora de Atocha, y así la suplicaban atendiese á su desconsuelo, y que á lo menos le diese al niño, y á ellos tambien fortaleza para sufrir tan acerbó remedio, si no fuese voluntad de Dios darle de otra fuerte salud; y para alcanzar lo uno, ó lo otro, dispusieron se cantase una Missa en el Altar de la Virgen. Llegó el dia del cruel remedio, y para executarle, ataron al niño á una escalera; ni la madre tuvo ánimo para hallarse presente; y así se puso en otro quarto en oracion delante de Nuestra Señora. Mas fue cosa admirable lo que sucedió; porque llegando los Cirujanos á tantear, por qué parte se podría abrir el carrillo para sacar la piedra con menor daño del infante, vieron la piedra fuera del oído, sacada por otra mano mas diestra, y piadosa; y no pudiendo atribuirse á diligencia humana, todos le echaron á dignacion divina, grangeada por intercessión de tan prodigiosa Señora, á quien todos rindieron las debidas gracias, y con especialidad los Padres del niño, professandose desde entonces mas devotos de Nuestra Señora de Atocha; por un beneficio en la substancia, y modo tan maravilloso.

A dos criaturas, un niño, y una niña, libró María Santísima por medio de su devota Imagen de Atocha, de peligro evidente de ahogarse. El año de 1596. andaba jugando un hijo de Anronio Vázquez, Vezino de Madrid, y muy devoto de Nuestra Señora de Atocha, de poca edad, cerca de un pozo; quiso asir la soga, que estaba pendiente de una polea, y retirandose la soga, el niño por cogerla, cayó tanto el cuerpo, que no pudiendo resistir á la violencia del movimiento, se fue tras él, y dió consigo en el pozo, que era muy profundo. Supieron los Padres la desgracia, y juzgando que su hijo estaría ya ahogado, todo era lamentar su pérdida, invocando á la Santísima Imagen de Atocha, para que los favoreciese. Despues de un gran rato, inspirandose el Señor para salud del niño, y consuelo de los devotos de su Madre, echaron la soga en el pozo, solo con ánimo de salvar al

altura del agua, y disponer como pudiesen sacar a su hijo muerto, para darle sepultura; pero al llegar la foga al agua, sintieron por el peso, que el niño se avia asido a ella, y tirando con fuerza, sacaron juntamente con la foga a su hijo, que como si tuviera fuerzas de mozo robusto, no la dexò, sino que fue saliendo sustentado de aquel arrimo, viendole sus Padres bueno, y sano, y libre de todo riesgo, de que admirados los presentes, alabaron la divina misericordia, y los medios, por donde consigue el bien que quiere en beneficio de los mortales, y mas si su Santísima Madre se interesa en suplicarlo.

El otro milagro sucedió el año siguiente de 1597. y le obrò su Magestad con una niña de solos ocho años, llamada Maria de San Joseph hija de Pedro de Cuenca, Vezino tambien de la Corte. Llegóse a un brocal de un pozo, de mas de quinze estados de profundidad, y queriendo coger la foga, que estaba apartada de la circunferencia, alargò tanto los brazos, y con tal impulso, que llevando consigo lo demás del cuerpo, sin poderlo remediar, cayó de cabeza en el pozo. Algunas personas, que vieron caer a la niña, dieron voces llamando a sus Padres, los quales con la confusion, y susto, sin acudir luego a otro remedio, solo comenzaron a clamar, invocando a Nuestra Señora de Atocha, cuyas voces percibió la niña desde lo profundo del pozo; y sin saber por quien, o como, se mantuvo por un gran espacio de tiempo sin hundirse. Baxaron despues al pozo, y hallaron, que estando el cuerpecito de la niña metido en el agua, tenia sola la cabeza fuera de ella, con que la pudieron asir, y sacar del pozo sin lesion, ni daño alguno, y admirados los Padres, y todos los presentes, convirtieron en jubilo, y accion de gracias, el sentimiento, y dolor, que avian concebido, por juzgar estaria ya ahogada la niña, y reconociendo, que tan gran beneficio le debian a la intercesion de Maria, por medio de su Santa Imagen de Atocha, acudieron a su Templo a agradecerla la gracia singular, que acababan de recibir para gloria de Dios, y aumento de su Culto, y veneracion.

Admirable fue el suceso, que por los años de 1598. aconteció en la misma Capilla de esta Soberana Reyna por el mes de Julio. Para retexarla, y dexarla bien compuesta descubrieron todo el texado, con la seguridad del buen tiempo, que promete aquella estacion del año: pero siendo ya a deshora de la noche, y recogidos todos los Religiosos, y las llaves de la clausura metidas en la celda del Prelado, sobrevino de repente una tan deshecha tempestad de agua, que inundadas las calles circunvezinas, y el Claustro hecho un mar, no se podia passar de una parte a otra. Afligidos con esto los Religiosos, y el Prelado, juzgaban, que la Capilla descubierta, avria padecido tambien la misma inundacion; y que con ella estarian perdidos, el Altar, los Ornamentos, Adornos, y quanto estuviese en ella; pero pasando con diligencia algunos de los mismos Religiosos a registrar la Capilla, para procurar remediar el daño, que huviese ocasionado la inundacion; con admiracion tierna, y devota, hallaron, que estando con mucha agua todo el terreno circunvezino, el recinto de la Santa Capilla estaba seco, sin humedad, ni rastro alguno de ella; a vista de cuyo prodigio, convocada la Comunidad, se cantò una Salve, y Letania, dando con esta demostracion las gracias a Nuestra Señora, ante cuyas Aras concurren tambien con admiracion, gran parte de la gente, que supo tan claro, y patente prodigio.

Ni fue menos raro, y portentoso otro prodigio, que sucedió en la Iglesia de Nuestra Señora de Atocha año de 1611. a cuya piedad, y misericordia debieron la vida los Religiosos, que componian aquella grave, y docta Comunidad. Havia se levantado una pared de tapias, que tenia diez en alto, con intencion de igualar la nave de la Iglesia a la altura de la Capilla mayor, aviendo derrivado antes la Iglesia antigua: estaban en la Capilla mayor escaños, y asientos en que se ponian la Comunidad al tiempo en que se dezia el Oficio Divino, los quales estan cerca de la nueva pared; y aviendose levantado la Comunidad a 18. de Enero a Maytines, alir baxando los Religiosos por la escalera de la Sacristia a la Iglesia, por estar embarazado el Choro con la obra, oyeron, que se tocaba una rueda de pequeñas campanillas, que estaba en la Iglesia, y servia de hazer señal, quando se ele-

elevaban en la Misa la Sagrada Hostia, y Caliz consagrados. Causò admiracion a todos el ruido de las campanillas en hora tan irregular, y se aumentò, quando llegando se cerca, vieron que no avia persona alguna humana que moviese la rueda. No obstante la admiracion que les causò tal novedad, asegurandolos su buena conciencia, se fueron los Religiosos a los escaños de la Capilla mayor, y hecha señal por el Superior llamado Fr. Marcos Garcia, que presidia, comenzaron a rezar el Pater noster, y Credo, para dar principio a los Maytines, no cessando de tocarse las campanillas. Aun no avian acabado de dezir el Credo, quando sin saber a que fin, se levantò el Superior, y con el todos los otros Religiosos, y movidos de interior impulso que los libertaba de la muerte, comenzaron a correr todos, y a apartarse de aquel lugar; y aun no se avian apartado distancia de diez y ocho passos de la pared, quando toda ella, con horroroso estruendo se vino al suelo, haziendo menudas piezas los escaños, y asientos en que estaban los Religiosos, de que admirados, y devotos no acababan de dar gracias al Author de tales maravillas, obrandolas por intercesion de su Santísima Madre; y para desahogar su pecho en alabanzas de entrambos cantaron luego un *Te Deum laudamus*, y la Salve, y aun no contentos con tal demostracion, luego que fue de dia cantaron una Misa muy solemne en accion de gracias. Fue este suceso tan publico, que aquella misma mañana, se llenò la Iglesia, y Convento de gente que venia, ya con curiosidad a ver las ruynas, ya con devocion a dar gracias a la milagrosa Imagen de Atocha, y aun llegando la noticia de caso tan prodigioso a los oidos del Rey Catholico, vino su Magestad al Domingo inmediato, acompañado de lo mas lucido de la Corte, al Santuario de Atocha, y luego que viò al Prior del Convento, le dixo: „Mi devocion me trae a dar gracias a Nuestra Señora, porque he visto en mi tiempo tan singular prodigio. Y aviendo hecho oracion ante la Sagrada Imagen, pasó luego su Magestad a reconocer las ruynas, el sitio donde estaban los Religiosos, y los escaños, y asientos hechos menudas piezas.

Cuidando esta prodigiosa Imagen de asistir con su proteccion a los que con se viva se valen de su amparo, tambien cuyda de que no se pierdan, ni desaparezcan las alhajas que la han ofrecido sus devotos, en agradecimiento de los favores, y beneficios que los ha hecho, como se verá por uno, u otro caso que refieren los que tratan de los milagros de esta Santa Imagen. A un Guarda mayor de los muchos que ay en Madrid, puestos por zeladores de los Contravandos, sucedió que sobreviniendo una noche de invierno fria, y obscura, tratò de recogerse a su casa, y a la hora que le pareció conveniente se metió en la cama; pero luego que entrò en ella comenzò a sentir tan extraordinario calor, que le parecia se abrafaba, procuraba soslegarse, y conciliar el sueño, pero en vano, así molestando del calor, y de la fatiga, no solo se levantò, sino que tomando sus armas, se salió de casa, y fue a dar cerca de la Hermita de San Blas, inmediata casi a las paredes de la huerta del Convento de Atocha. Estando allí a la escasa luz, que daban las estrellas, viò que en un portillo hecho en la pared estaba un bulto de hombre, del qual oyò estas palabras: Ande usted, que le estan esperando: Respondió el Guarda: A que me esperan? y oyò que le dezian: A que? A executar lo que se tratò esta tarde; està todo prevenido, y la obscuridad de la noche combida para ello. El Guarda por estas razones solo coligió que fuesse algun Contravando; y entrando por el portillo, previniendo en todo caso las armas de fuego que llevaba, anduvo gran parte de la huerta con todo cuidado, hasta que vino a dar cerca de la Capilla de Nuestra Señora, y desde allí notò que unos hombres intentaban escalar lo sagrado de aquel Templo, sin duda para robar las alhajas de Nuestra Señora. Al ver tan sacrilego intento disparò una pistola, y comenzò a dar voces, a las quales, y al estruendo del tiro, huyeron los ladrones, y despertaron los Religiosos, y saliendo a ver lo que era, encontraron al Guarda que les conto lo que avia pasado; y todos dieron gracias a la Virgen, por aver guardado su casa por modo tan raro, y registrando el terreno, hallaron diversos instrumentos, de que iban prevenidos los ladrones sacrilegos para facilitar su atrevido pensamiento, los quales no pudieron retirar, por lo apresurado de la fuga, temerosos de no ser cogidos en el mismo sitio en que disponian despojar la Capilla de N. S. de sus mas preciosas alhajas.

Ni ha sido solo una vez la que ha defendido esta milagrosa Imagen ser despojada de las alhajas que la consagraron animos agradecidos, y devotos; porque en otra ocasion un hombre barbaramente sacrilego, viendose solo, se llegó a la Altar, y cogió un candelero de plata de los que le adornaban; pero queriendo salir con él de la Iglesia, no podia; andaba de una parte à otra, sin saber lo que hazia; buscaba la puerta, y se entraba mas adentro de la Iglesia, hazia fuerza por recobrarle, y no acertaba, y por tales medios quiso Dios, y la Virgen que acertasse à conocer la causa de su desatino: conoció ser castigo piadoso de N. S. y restituyendo el candelero al lugar de donde le avia tomado, y pidiendo perdon à su Magestad, luego bolvió en sí, y pudo sin dificultad salir de la Iglesia por la misma puerta, que no vió antes, teniendola tan presente, y patente, como despues la encontraba.

Con una muger sucedió tambien caso semejante. Hurto de la Capilla de la Virgen una mazeta de plata; pero esta que al quitarla parecia à su codicia que pesaba poco, se le hizo despues tan pesada, que no podia sostenerla: intentaba arrojársela de sí; pero tampoco podia, y con esso fue cogida, como dicen, con el hurto en las manos, el qual tambien confesó ella misma, admirando la maravillosa providencia, y modo con que la Virgen quiso se manifestasse la dañada intencion de la muger, que no podia, aunque quisiesse dexar de manifestarla.

Hallabate en la Ciudad de Arequipa en las Indias, un hombre natural de Madrid, llamado Pedro de Bibar, el año de 1600. quando sucedió un temblor de tierra espantoso, y tan prolongado, que duró algunos dias, de que resultó abrirse una montaña, y salir por la boca un rio de fuego, arrojando tambien piedras grandes con tal violencia, que llegaban à terminos bien distantes, y era tanta la ceniza, que juntamente despedia de sí el volcan, y tan espesa, que cubria al Sol, y al medio día parecia de noche, resultando de tales efectos daños gravísimos en las casas, en las haciendas, y en las vidas. A tan continuados baybenes, como era preciso dar las casas, se desplomó la que era habitacion de Pedro de Bibar, y cayendo él con ella, se quedó como ahorcado, y metido entre dos vigas, sin saber que hazerle, porque si forcejaba para desahisirse, caía en el suelo, en que peligraba grandemente su vida, y si se estaba colgado entre los maderos, padeceria una larga, y penosa fatiga. Procuró dar voces; pero nadie le oía, y en tal aficcion recurrió por remedio à Nuestra Señora de Atocha, à quien comenzó à invocar à voces, suplicandola le favoreciesse en tan grande aprieto. Andaban entre otros Religiosos de diversas Religiones, que salieron à consolar, y asistir à tantos necesitados, uno de los Predicadores, que se llamaba Fr. Thomàs de Blanes, que despues ascendió à la Mitra de Chiapa, y le pareció que oía como de lejos, y confundidamente el nombre de Atocha; pero atribuyendolo à antojo suyo, no hizo caso, hasta que no pudiendo sosegar, bolvió al lugar que avia desamparado, y metiendose con generosa resolucion por entre las ruynas, no sin peligro, encontró à Pedro de Bibar en camisa, cargado de ceniza, y polvo, y sumamente debil, por aver estado allí casi dos dias sin comer: con tal vista quedó pasmado, y llamando gente, le pudieron sacar de aquel lugar, y llevandole con caritativa commiseracion al Convento, à poco tiempo bolvió en sí, y estuvo bueno, y sano, dandose con tal maravilla à conocer en aquellos dilatados espacios, el nombre de Nuestra Señora de Atocha, y haziendose informacion del caso, se remitió à Madrid, y el mismo Pedro de Bibar, llegando despues à España, vino con devocion à este Santuario, en donde bolvió à referir el suceso con todas sus circunstancias.

El año de 1601. salió de Uceda un hombre que se llamaba Juan Roman, tan de mañana, que aun no se divisaba el camino, por lo qual perdiendo el que avia de llevar, entró por una senda muy angosta, y à no mucha distancia dió en un despeñadero, y cayó con la mula en que iba, desde una altura grande hasta la vertiente del Rio Xarama, que corre por Uceda, y desagua en el Tajo, en el bosque de Aranjuez. Al caer invocó à Nuestra Señora de Atocha, lo que le valió para no hazerle muchas piezas, como se hizo la mula, por ser la altura grande, y encontrar con grandes peñas, y troncos de arboles agudos. Saló, pues, este hombre de tan evidente peligro, dando

rendidas gracias à su Libertadora, y se authorizó este suceso, predicandose tambien, algunas vezes, y quedando memoria suya en un lienzo grande que colgó de aquellas sagradas paredes, por testimonio de su agradecimiento.

Juan Xocarez, Vezino de Zaragoza, se hallaba el año de 1603. con supresion alta de orina, que padeció por espacio de 23. dias (cosa, que à la medicina, y sus Profesores parece increíble) y aviendole en tan dilatado tiempo aplicado muchos remedios, ninguno de ellos surtió el efecto, que se deseaba, con que quedó por incurable, ya los Medicos no le asistian. Supo cierto amigo suyo, el miserable estado, en que su amigo se hallaba, y acordandose, que tenia dos Retratos de Nuestra Señora de Atocha en su casa, le llevó uno, encargando al enfermo, se encomendasse muy de corazon à esta milagrosa Imagen: hizolo así, y fue tan poderoso este sobrenatural remedio, que en el mismo punto se quitó el embarazo, se abrieron las vias, y el enfermo sintió mejoría, tal, que quedó bueno, y sano, y vino despues al Santuario de Atocha à dar las gracias por tal beneficio.

Caminaba de Guadarrama à Madrid, solo, y desarmado, un hombre, llamado Juan de Paredes, à quien acometieron tres Ladrones para robarle: viendose el caminante sin fuerzas, ni armas, con que defenderse, lo que hizo fue, encomendarse à N. S. de Atocha, y al Patriarca S. Francisco de Asís, de quienes era muy devoto; y no fue en vano su invocacion, porque luego sin saber por que, ó con que motivo, el uno de los Ladrones, bolviendose à los compañeros, les dixo: Este hombre parece un desdichado; dexemosle ir con Dios, que él guardará secreto: y con esto le dexaron ir libre; y no parando en esto el suceso; al despedirse, uno de los tres Ladrones, sacando un tranchete de Zapatero, se le dió, diciendole: Es posible, que no lleveis arma alguna? Tomad, para que tengais con que defenderos, si os sucediere algun peligro. Lo que no fue en vano, porque otro de los mismos Ladrones, pareciendole que sus compañeros avian estado muy humanos con aquel pasajero, que parecia no tener animo para defenderse, se apartó de ellos, y bolvió à salir al camino al pobre Juan de Paredes, à quien acometió con furia, y arrojandole en el suelo, intentaba quitarle la vida. Bolvió entonces el caminante à invocar à sus valedores, y cobrando con esso fuerza, y brio, sacó, como pudo, su tranchete, y dió con él tal golpe al Ladron en la cabeza, y rostro, que le derrivó en tierra medio muerto; y viendole así, le atravesó en su mula, y dió con él en las Rozas, y en Madrid, en donde por sus delitos le ahorcaron, dando por libre al caminante, el qual por memoria del suceso, hizo poner una Cruz en el sitio, en que aconteció el caso, y al pie de la Cruz dos Imagenes, una de N. Señora de Atocha, y otra de S. Francisco sus Valedores.

Juan Luis Habert, natural de Lorena, tenia un hijo de su muger Luisa de Memeló Castillo, natural de Medina de Pomar, el qual travesando con un clavo de cabeza redonda, con la punta torcida, se le tragó, y se le atravesó de tal fuerte en la gargata, que le ahogaba sin remedio. Estaba ya el muchacho con el color denegrido, à que le sobrevino un sudor frio, con accidentes mortales. Los tristes Padres, no sabiendo que hazerle, se acordaron de invocar à Nuestra Señora de Atocha, y fue tan instantanea la proteccion de esta Señora, que el muchacho arrojó el clavo, sin dolor, ni lesion alguna de la garganta, quedando sano, y bueno, por cuyo prodigio le traxeron los Padres à la Capilla de Nuestra Señora, y la dieron las debidas gracias por tan maravilloso suceso, dexando el clavo por memoria del beneficio, el qual aconteció año de 1612.

Al siguiente de 1613. favoreció tan milagrosa Imagen à un Oficial, que trabajaba en el retexo de la Capilla mayor. Estando este en lo mas alto, junto à la velta, se le deslizaron los pies, y dió consigo en el cruzero, de adonde con la violencia, cayó sobre otro texado, y de aqui vino à parar al suelo, el qual estaba lleno de piedras desiguales, y puntiagudas. Los compañeros al ver la desgracia, invocaron en su favor à N. S. de Atocha; y esta Señora le favoreció tan cumplidamente, que con aver caído de tan alto, y aver dado saltos tan peligrosos, cayendo sobre aquellas piedras, juzgando hallarle muerto, y hecho pedazos, le encontraron en pie, bueno, y sano, de tal fuerte, que entrando à dar las gracias à tan prodigiosa Señora, se bolvió à trabajar, como si nada le huviera sucedido.

El caso siguiente, es bien portentoso. Casó en Madrid Doña Maria Navarrete, de edad de 17. años, con Juan de Onis, Procurador, y Notario de la Audiencia del Vicario del Arzobispo de Toledo, en la Corte; y apenas se avia efectuado el casamiento, quando el marido comenzó à aborrecer de muerte à su muger, aunque ella tenia partes muy dignas de estimacion; y el Demonio se fue apoderando tanto de este infeliz hombre, que aun no avian pasado tres meses, y ya por tres vezes intentó darla la muerte, una, dandola una bebida ponzoñosa, que no surtió efecto; y otras dos, estando dormida, intentando meterla un alfiler grande hasta el corazon, lo que no pudo conseguir por especial providencia del Cielo: pero viendo el mal hombre, que no podia conseguir su malvado deseo, executó otra accion sugerida por el Demonio; y fue, que un dia Domingo 9. de Marzo, aviendo quedado la pobre muger sola en la casa, que era en la calle, que llaman de las Urosas, comenzó el marido, como à festejarla, mostrandola el cariño, y amor, que no tenia, y con tales demostraciones la fue arrimando à un pozo, que tenia la casa de profundidad de mas de treze estados; y aunque la muger no se daba por satisfecha, ni segura del amor superficial de su marido; y resistia acercarse al pozo, adivinando lo que aquello podia ser, èl la amenazó la mataria, si no callaba, porque todo aquello no era sino efecto de su cariño; y entre estas razones, la levantó en alto, y metiendola los pies dentro del pozo, la dexó caer, y arrojó sobre ella una gran piedra; y executada tan barbara accion, se salió de casa, y puso en salvo. La desgraciada Doña Maria, al caer en el pozo, invocó à Nuestra Señora de Atocha; y con raro prodigio sintió luego su patrocinio; porque sin saber como, ni de que modo, se halló sin daño sentada sobre la arena, que hazia una concabidad, que à un lado tenia el pozo; y no contenta Maria Santissima con tal milagro, añadió el segundo de dexarse ver la prodigiosa Imagen de Atocha, llena de luz, y claridad, de nuestra Doña Maria, la qual notó, que estaba vestida de blanco, sin el trono de la media Luna, con el Niño en los brazos, unas flores en una mano, y un rosario negro largo en la otra; por cuyas señas conoció ser esta Santa Imagen, la qual estaba en su Capilla con semejante adorno aquel dia en que aconteció este suceso (como notó la devocion, ó curiosidad de alguno.) Alentóse la afligida Doña Maria, al ver tan cerca, y con tanto resplandor à esta gran Señora, y facendo el Rosario, que llevaba consigo, comenzó à invocarla con gran afecto, y ternura, para que no la desamparasse en tan evidente peligro; y para cooperar tambien à que la libertassen los hombres, daba voces por espacio de dos horas, en las quales no se apartó de su lado la piadosa Imagen; al fin de ellas la oyeron algunas personas de su casa, que lastimadas se acercaron al pozo, y buscando un hombre, que se determinó à baxar à lo profundo, le descolgaron, y al llegar al sitio, en donde estaba Doña Maria, testificó despues, que avia visto una gran claridad, que lucia entre lo tenebroso de la concabidad subterranea: ató à la muger por la cintura; pero quiso que le facassen à èl primero, porque temia perder la vida, si se detenia en tan profundo lugar. Sacaron despues à la favorecida muger, la qual salió buena, y sana; de que admirados los circunstantes, tributaron à Dios, y à la devota Imagen de Atocha, las debidas gracias. Authenticóse tan raro, y prodigioso suceso con mucho numero de testigos, de orden del Eminentissimo Señor Don Gaspar de Quiroga, Presbytero Cardenal del titulo de Santa Balbina, Obispo antes de Cuenca, y à la fazon Arzobispo de Toledo, el qual siendo antes Auditor de Rota, profesó estrecha amistad en Roma con nuestro gran Patriarca San Ignacio, cuya Religion le debe eterno agradecimiento, así por tan relevante Titulo, como por ser Fundador de dos Colegios en la Ciudad de Toledo, aun antes de sentarse en aquella Silla.

El año de 1615. estaba un mozo de edad de 24. años padeciendo un doloroso martyrio, que le causaba el mal de piedra, que padecia, y no cediendo el accidente à remedio alguno; un dia, que le apretó mas el rabioso dolor, comenzó à llamar à gritos à Nuestra Señora de Atocha, para que le favoreciesse, porque temia salir de sí; lo que se dignó executar la Reyna de los Angeles, por medio de esta su prodigiosa Imagen, y con modo bien maravilloso, y proprio de su poder, y misericordia. Sobrevinole al

mozo un sueño, y al despertar del, se halló sin dolor, y perfectamente sano, y à su lado encontró una piedra del tamaño (segun se afirma, de un huevo de gallina, la qual se conservó en la Iglesia de Nuestra Señora por muchos dias, en testimonio de suceso tan milagroso; y fuera razon se conservasse siempre, para que no faltasse un testigo, que aunque mudo, seria eloquente panegyrista del poder de Dios, y piedad de Maria.

En Mompeller, Ciudad de Francia, enfermó un Francés noble, de enfermedad tan aguda, que prevaleciendo à los remedios que se le aplicaban, trataban ya mas los presentes de las disposiciones de su entierro, que de prometerle poder vivir el moribundo. Este Cavallero, que era muy devoto de la Reyna del Cielo, suplicaba à su Magestad, que le diese salud, si le conviniesse para su salvacion; y fue oído de tan benigna Señora, pues contra las reglas de medicina, y dictamen de los Medicos, cobró salud, y se pudo levantar de la cama. Un dia, que daba con mas devocion gracias à Dios, por tal beneficio, se le apareció Nuestra Señora, ñora llena de luz, y hermosura, y le dixo tales palabras: Prosigue en mi devocion; mas te hago saber, que yo te di salud en mi Imagen de Atocha, y he venido, à consolarte, y animarte; y en acabando de dezir estas palabras, desapareció; y el devoto Cavallero quedó muy gozoso, y no menos deseoso de saber, donde estuviesse el Santuario, en que se veneraba la Imagen de Nuestra Señora de Atocha; de cuyo cuydado le sacó un passagero Español, que hablando con èl, le declaró, como aquella Santa Imagen se veneraba en la Corte de los Reyes Catholicos, los quales siempre avian profesado una tierna devocion à esta milagrosa Señora, siendo muchos los prodigios, que obraba en beneficio espiritual, y temporal de sus devotos. Muy contento quedó el Cavallero Francés con esta relacion; y para ser agradecido à quien le avia dado salud tan prodigiosa, determinó venir à Madrid, como lo hizo, y luego que llegó, visitó el Templo de esta gran Reyna; y viendola, aseguró ser la misma, que le avia visitado en Francia; en cuya presencia se postro humilde, y agradecido, dandola las gracias, que debia su reconocimiento; y deteniendose muchos dias en la Corte, frequentaba muy à menudo las visitas à su Santo Templo, repitiendo siempre las gracias por el beneficio, que tenia muy fixo en la memoria, sin poderse olvidar de su Bienhechora.

Un hombre, llamado Gabriel Rodriguez de Monteagudo, hallandose en Genova, entró con otros à sortear ciertas alhajas, entre las quales avia una Imagen de Nuestra Señora, enamorado de la qual, hizo voto, que si le salia la suerte, y se quedaba con aquella Imagen, la donaria al Convento de Nuestra Señora de Atocha. Salióle, como deseaba, la suerte; y partiendose de allí à algun tiempo à España, mudó dictamen en cumplir lo que avia prometido, no teniendo presente lo que dize el Espiritu Divino. *Si quid vovisti Deo, ne moreris reddere; displicet enim ei infidelis, & stulta promissio, &c.* Pero huvo de cumplir su promessa, impelido de superior fuerza. Llegó à Madrid con la Imagen de Nuestra Señora, vispera de Navidad; y al passar con la galera, en que venia, por las cercanias del Convento de Atocha, se hizo fuerte, sin poder las mulas arrancarla del sitio, aviendo pasado adelante con gran facilidad otras galeras, que venian en su compañía. No advirtió mysterio Gabriel Rodriguez en el suceso, antes le atribuyó, parte, à que vendrian cansadas las mulas, y parte à lo pesado que estaba el camino; por lo aspero del temporal, y muchas aguas, que avian caído; y así dispuso, que se pudiesen otras mulas, que pudiesen arrancar la galera del lugar en que se avia parado; pero aunque se hizo esta diligencia, y se puso todo esfuerzo en animarlas, todo su conato no fue bastante à mover la galera; con cuya experiencia se hizo cargo, que la detencion procedia de superior motivo, que acusaba su poca fidelidad en cumplir lo que avia prometido; y arrepintiendose de su inconstancia, bolvió à prometer darla la Imagen al Convento de Atocha; y solo esto bastó para que la galera se moviesse à un corto impulso de las mulas, con lo qual se confirmó en su persuasion; y aunque eran ya cerca de las doce de la noche, no quiso passar sin reverenciar la Santa Imagen de Atocha, y pedirle perdon de su mudanza; llamó, y los Religiosos, que iban à Maytines, pudieron abrir, por permitirlo la situacion, que entonces

tenia la Iglesia, y entrando, contó lo que le sucedió, oró ante la devota Imagen; y por la mañana traxo la que avia ofrecido ricamente guardada, quedando en el Convento para perpetua memoria de caso tan prodigioso.

El año de 1622. aviendo muerto de alferecia un niño, hijo de Juan Perez de Noriega, y de Cathalina Galarza su muger; estando ya dispuesto el cuerpecito para el entierro, y subiendo la gente para conducirlo à la Iglesia, la Madre iba frecuentemente à una Imagen de Nuestra Señora de Atocha, que tenia en otra sala, y la suplicaba diese vida à su hijo, con esperanza siempre de conseguirlo; y no falló frustrada su grande fe, y confianza; porque al querer levantar el cuerpecito de un bufete, sobre que estaba amortajado, repararon, que se movia, indicio de estar con vida, y rompiendo à toda prisa la mortaja, hallaron, que no solo vivia el niño, sino que estaba bueno, y sano, lo que causó igual jubilo, que admiracion à los circunstantes, y con especialidad à sus Padres, los quales traxeron al niño al Templo de Nuestra Señora, y colgaron en él la mortaja, por memoria del suceso, del qual tambien dexaron otra en un lienzo de pintura, que representaba el milagro, y del se hizo publico instrumento por autoridad Eclesiastica.

Una muchacha de poca edad, hija de Francisco Orche, y Maria Sanz, estando sacando agua de un pozo muy profundo, se dexó llevar del peso del caldero, y sin poderlo remediar, cayó de cabeza en él. Estaba presente su madre, y viendo la desgracia, sin poderla remediar, sólo dixo: valgate la Virgen de Atocha: fue esta invocacion de tanta eficacia, que la Virgen Santísima mantuvo à la muchacha en el ayre, sin tocar al agua. La madre sumamente afligida, llegando al brocal del pozo, comenzó à llamar à su hija, y à decirle: Donde estás, hija mia? Estás en el agua? A que respondió la niña desde la profundidad: que no: admirada la madre de la respuesta, y concurriendo gran multitud de gente à la voz del prodigio, se pudo disponer, que baxasse un tio suyo por ella, el qual vió, y admiró, que era verdad, que la niña no llegaba à tocar el agua. Subieronla arriba, y preguntada de su madre, y de otros muchos, respondia, que no avia llegado al agua, porque una Señora la sustentaba por los pies. Hizose publico este raro suceso, y concurrió mucha gente, así à ver la niña del milagro, como à dar las gracias à quien le avia obrado.

Caminaban una noche muy obscura Juan Batalla, y Valerio Batalla, padre, y hijo, por una montaña de Aragon, por cierta senda muy estrecha, la qual tenia por los dos lados dos despeñaderos de piedras desiguales, y puntiagudas à manera de dientes. Fueronsele los pies al mozo Valerio, y sin poder mantenerse, comenzó à rodar dando de diente en diente, hasta lo profundo: el pobre Padre, no pudiendo socorrer à su hijo así por la obscuridad, como por lo improviso de la caída, y desigualdad del terreno, sólo pudo invocar con dolor, y ternura à Nuestra Señora de Atocha; y considerando, que no podia baxar al sitio, en que avria parado su hijo, sino tomando grandes rodeos, todo afligido se fue al Lugar, y contó à los Vecinos el tragico suceso. A la mañana siguiente vino el Cura, y la Justicia, con casi todo el Pueblo, à buscar al que juzgaban muerto, y hecho pedazos, y baxando algunos mozos con gran dificultad, y rodeo, à lo mas profundo del valle, hallaron al mozo, que discurrían hecho menudas piezas, sólo con una ligera herida en la cabeza: abrazaronle, y volviendo todos à subir, el mozo luego sanó de la herida; y dando todos gracias à la Virgen Santísima de Atocha, embiaron relacion del suceso, firmado del Cura, y los mas principales del Lugar.

Un Albañil, al caer de lo alto de un edificio, que se levantaba junto à Santo Domingo el Real de Madrid, invocó à Nuestra Señora de Atocha, y sin saber como, se halló sentado en un madero, que salia de una pared, cercana à donde caia; y conociendo, que segun el impetu, y peso del cuerpo era imposible naturalmente parar allí, reconoció, que la invocacion de esta gran Reyna, era à quien debía tan singular beneficio; por el qual dió las debidas gracias à Dios, y à la Santísima Virgen de Atocha; à cuyo Templo vino, y ante la Santa Imagen ofreció su corazón en reconocimiento del favor recibido.

Singular es el caso, que aseguran sus Historiadores, aver sucedido à Santa

Ro-

Rosa de Lima, lustre de la Sagrada Orden de los Predicadores. Estaba en una ocasion en su Oratorio hablando con cierta Señora devota de cosas de espíritu, entre las quales se ofreció hablar de los prodigios que obraba Nuestra Señora de Atocha en todo el mundo, reverenciandose esta Santa Imagen en la Coronada Villa de Madrid. Profegua la Señora en referir por menor uno, u otro milagro que avia llegado à su noticia; y al mismo tiempo reconoció, que poniendo Rosa sus ojos en otra Imagen de Nuestra Señora que estaba en el Oratorio, parecia estar como suspensa, y extatica; y por divertirla comenzó à hablar de otras materias espirituales. Pero Rosa volviendo en sí de la suspension, la pidió con encarecimiento, que no mudasse de conversacion, sino que prosiguiesse en referir los prodigios de Nuestra Señora de Atocha, de que cuidadosa la Señora, y persuadiendole à que aquella propuesta nacia de otro superior principio, la dixo: que si Rosa se avia divertido de la conversacion, quando iba refiriendo los milagros de aquella Santa Imagen, para que queria aora que prosiguiesse su relacion? Insistiendo mucho en que la respondiesse; à que en fin rendida à sus instancias, respondió Rosa humilde, y encogida. Deseo que prosigas, Señora, en referir los milagros de Nuestra Señora de Atocha, porque quando hablabas de esta Señora, ausente en Madrid, la devota Imagen, que miras presente en este lienzo, como supliendo por la otra, nos estaba mirando con sus bellísimos ojos, y con risueño, y amoroso semblante, parece queria sacar el cuerpo del lienzo para venirse à nosotras, y cesó este favor luego que divertias la conversacion, hablando de otras materias; con que no es mucho que insista en que hables de la Virgen de Atocha, para que prosiga favor tan singular, como nos haze esta Santa Imagen à las dos.

Ha hecho tambien esta prodigiosa Imagen, singulares favores, y beneficios en bien de las almas, de que pudiera contar muchos sucesos, y me contentaré con referir uno, u otro. Una muger, que por muchos años trataba de perfeccion, cayó por su fragilidad, y sugestiones continuas del Demonio, en pecado sensual. Era devota de Nuestra Señora de Atocha, y ofreciendosele un negocio de importancia, quiso venir à encomendar à la Virgen el feliz exito de la dependencia. Llegó à querer entrar en su Capilla, y no podia: insistia en querer pasar adelante, y era en vano: cayó en la cuenta de lo que seria, quiso levantar los ojos, y aun esto no pudo conseguir; con que persuadida à que sus culpas eran la causa de su desgracia, trató de limpiar su alma por medio de una verdadera confesion, despues de la qual sin dificultad se pudo poner en la presencia de esta gran Reyna. Mas olvidada despues de lo sucedido, y volviendo à caer, como miserable, en el mismo pecado, repitió el Cielo el prodigio, pues al querer entrar en la Capilla de Nuestra Señora, sintió el mismo embarazo que antes; y cayendo luego en la cuenta, se confesó bien, y pudo lograr sin estorvo, de la presencia de la que es Madre purísima, y castísima, y por esto aborrece à quien no la imita en virtud tan Angelica.

Otro Cavallero mozo andaba distraido en torpes amores, à cuyo vicio juntaba el del juego; pero despues de algunos años entrando en su corazón un rayo de la Divina luz, vió su fealdad, y quiso salir de ella por medio de una buena confesion, y para hazerla, vino al Templo de Nuestra Señora de Atocha, en donde el Demonio le persuadió à que aquel no era dia apropiado para confesarse, y que así lo dexasse para otro (tentacion muy comun del astuto enemigo, con que pretende desbaratar nuestros buenos propositos) rindióse el Cavallero à esta dañosa persuasion; pero Maria Santísima no quiso saliesse de su presencia sin que vomitasse el veneno, que traia en el corazón. Despues de aver hecho oracion à la Santa Imagen, quiso el Cavallero salirse de la Iglesia, y no pudo levantarse: hizo fuerza para ponerse en pie, y le era imposible, porque le tenia fijo en tierra el clavo de la piedad de Maria: conoció, pues, era aquel castigo misericordioso del Cielo, que le venia por medio de la Santa Imagen de Atocha, ante cuyo Altar renovó el proposito de confesarse luego; con que recobró el movimiento, y pudo desahogar su pecho à los pies de un Confesor, con cuya diligencia quedó libre de las prisiones que atormentaban, y entorpecian su cuerpo, y alma, quedando su

ma-

mamente agradecido à tan poderosa Reyna, como piadosa Libertadora. Concluyo en fin el Epitome de los prodigios de Nuestra Señora de Atocha, con dezir, que en su devoto Templo se ganan grandes Indulgencias, que le han concedido los Sumos Pontifices, como era razon concediesen à un Santuario tan celebre en el mundo, cuya Santa Imagen tiene la prerrogativa de ser Patrona de la Coronada Villa de Madrid, digna Corte de los Reyes Catholicos.



IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA BARCA.

§. PRIMERO.

MARAVILLOSO APARECIMIENTO, Y OTROS PRODIGIOSOS SUCESSOS DE NUESTRA SEÑORA DE LA BARCA.



ON tan raros, y singulares los prodigios que se ven en las cercanias del sitio, en que se reverencia esta Santa, y devota Imagen, que llaman de Nuestra Señora de la Barca, que para que fuesen piadosamente creydos de los ausentes, y que con sus ojos no los registran, prudentemente se dispuso, que el Juez Ordinario Eclesiastico del Arzobispado de Santiago, en cuya Diocesis se incluye este Santuario, despues de un riguroso, y prolijo examen, los authorizasse; y por su Decreto declarasse, ser constante verdad la que de ellos se refiere, con cuya salva, passo à proponer à la devocion de los que esto leyeren lo que ya anda escrito en Relacion impresa.

Esta el Santuario de Nuestra Señora de la Barca en el Reyno de Galicia, en el Arzobispado de Santiago, muy cercaño à la Villa de Mugia, à vista de la playa, y estendida costa del Mar Oceano; para que de tierra, y mar puedan sus devotos saludarla, y implorar su socorro en sus mayores aprietos, y necesidades. A cerca de la antigüedad de esta Santa Imagen, y de quien fue el que la fabricò, donde, ò como, nada se sabe. La tradicion immemorial, y constante que se conserva heredada de Padres à hijos en todos aquellos Pueblos cercanos, es, que esta prodigiosa Imagen vino con estupendo milagro, de Paisès estrangeros, surcando el Oceano, embarcada en una Barca de piedra, con timon, y vela de la misma materia,

ria, y que llegando à aquellas costas, y traumontando unos peñascos, que cortan las enfurecidas olas del mar, que alli se muestran siempre tan alteradas, que impossibilitan el acercarse qualquiera baxel, que no quiera estrellarse en ellas, paro, y hizo su asiento en un peñasco casi inmediato à donde llega el mar lamiendo la arena. No pudieron algunos de los Payfanos, que frequentaban aquel sitio dexar de reparar en el nuevo, y admirable baxelillo, y queriendo registrar lo que en él avia, vieron, que debaxo de la Barca de piedra, y en un concabo, que oy se registra cabado, ò fabricado de la misma naturaleza, estaba una devota, y admirable Imagen de Maria Santissima, la qual tenia en la mano derecha à su Divino, y Precioso Hijo, y en la siniestra un Cetro, como por señal de que venia à su País à ser Reyna de sus corazones, y de sus afectos. Admirados los dichosos Payfanos de lo que vian, adoraron lo primero à aquella gran Señora, y tomando entre si consejo de lo que executarian, determinaron dar cuenta à la Villa de Mugia, à cuya jurisdiccion pertenece toda aquella playa, y al Cura de la Parroquial, para que juntos determinassen lo que se avia de hazer en caso tan nuevo, como extraordinario, y aviendo puesto en execucion su pensamiento, no fue menester ponderaciones, para que todos los de la Villa, noticiosos del caso, saliesse à la playa à ver, y admirar baxel tan raro, y Tesoro tan rico, como los traia à su tierra en aquella admirable, y devota Imagen la Divina Providencia, la qual vista, y adorada de todos, determinaron conducir à la Iglesia Parroquial de la Villa, para que colocada en decente Trono, admitiesse en él sus debidos obsequios, y desde él despachasse sus suplicas, y socorriesse sus necesidades. Formose, pues, una procesion, como daban lugar las circunstancias, y en ella mas se dexaba reparar la devocion que la ostentacion, y solemnidad, de que no era capaz, ni el tiempo, ni el deseo ansioso de todos de tener por vezina quanto antes à la devota Imagen. Pero como los contijos de Dios son tan ocultos, como admirables, no surtiò efecto esta diligencia de los moradores de Mugia; porque dexada la Imagen en el Altar de la Iglesia, à la mañana siguiente la hallaron trasladada por mano invisible, al mismo peñasco en que avia aparecido, con que conocieron que la voluntad de Dios era, que fuesse reverenciada de los fieles en aquel sitio, y que allí debian erigirla Capilla, ya que no proporcionada à su grandeza, por lo menos capaz de que en ella recibiesse culto de sus devotos, à que se aplicaron luego, y con presteza se erigió una Capilla, en que colocaron la Santa Imagen, la qual despues se estendiò por la devocion de los fieles, que con sus limosnas han contribuido, asì para la fabrica mas capaz, como para alhajas, y adorno de su Patrona, y Bienhechora insigne de todo aquel País.

Esta es la Tradicion constante de los vezinos de la Villa de Mugia, y de otras Poblaciones cercanas, la qual debe creer la piedad Christiana, no faltando aun aora apoyos que la authorizen; pues cerca de la misma Capilla de Nuestra Señora, y mas inmediato al Mar, se registran oy tres piedras grandes, que acreditan la fe humana, con que se cree lo que queda dicho, de las quales una tiene forma, ò figura de Barca, segun las fabricaban los antiguos, que entendian poco del Arte de la marineria, y esta piedra, à quien mide cada dia la piedad, ò curiosidad de los que vienen à reverenciar la Santa Imagen, tiene de largo ocho varas y media, y siete y media de ancho. La segunda piedra representa la figura de un timon de Nave, de tamaño proporcionado. La tercera, que imita la figura de vela de Navio, tiene de circunferencia ocho varas, y tres quartas, siendo su gruesso no igual, pues por partes llega à tener su corpulencia, dos varas menos quarta, por otras vara y quarta, y por otras no passa su gruesso de media vara. En orden à esta maquina de piedra, son varias las observaciones, que han hecho siempre, y hazen cada dia los que llegan à aquel sitio: porque siendo de tanta grandeza, y estando tendida à la manera de vela de Nao en un plano, sobre otra peña firme, si llega qualquiera persona, aunque tenga la poca fuerza, de que es capaz un niño, à tocarla, con facilidad la haze mover, y menear de una parte à otra, con pismo de quien lo registra; y porque no se pueda motivar, que tal facilidad de movimiento, hace de estar con gran proporcion en equilibrio, de que resulta, que al llegar à tocarla por una parte, se mueve to-

toda sin dificultad alguna, ha querido mostrar la providencia, que nace este movimiento de otro superior principio, siendo tambien experiencia de todos, que algunas vezes, ya por la mañana, ya por la tarde, se resiste al movimiento, tanto, que aunque la procuren mover muchos hombres juntos de grandes fuerzas, ella burla todo su impulso, sin hazer el menor movimiento. Y para demostrar aun mas que este, quando sucede, nace de mas oculto, y alto principio, se asegura por cierto, que aun en estos tiempos viven fugetos, que son testigos de lo que vieron, y es, que durando las guerras entre Castilla, y Portugal, por siete años no hubo posibilidad humana, de que la piedra se moviese, ni en hora alguna de dia, ò noche, ni en tiempo alguno del año; añadiendo, que passados los siete años, celebrandose la fiesta de Nuestra Señora de la Barca, en la Iglesia Parroquial de Mugia, en el dia en que se acostumbra celebrar cada año, vinieron en Procecion desde la Iglesia, hasta la Capilla de la Virgen, desde cuyo sitio, con interior impulso, pasaron con la misma Procecion al rededor de la piedra (lo que nunca avian executado) y reconocieron todos con admiracion, y consuelo de sus almas, que al pasar por aquel sitio con el festejo de danzas, acabadas de cantar las Letanias, la piedra, como agradecida à la demostracion nueva de los devotos de la Imagen, por si misma se movió, como antes; y desde entonces ha buuelto à permitir el movimiento al contacto mas debil, y en las horas, que quiere la Providencia Divina. Ni es solo este el prodigio (si así le quisiere llamar quien no estuviere empeñado en negarlos todos) que se admira en esta piedra, sino que le acompañan otros muchos, que tienen por testigos todos los que tienen ojos para verlos. Sucede, que al ponerse el Sol, si se mira por debaxo de esta piedra, aparece esculpida en ella una Imagen de un Santo Christo, otra efigie de Santiago, Patron unico de España, con esclavina, bordón, y sombrero en la cabeza; y tambien se han visto, ya un Caliz, ya un bordón como de peregrino.

Otras cosas bien singulares, y authenticadas en forma, se refieren de esta piedra; de cuya noticia no quiero privar à la piedad de los fieles. Entrò en una ocasion en la Ria, que llaman de Camariñas, un Capitan Frances, el qual iba con un Navio à Terranova, y tomando tierra, quiso ir por su devocion à visitar la Imagen de Nuestra Señora de la Barca, y registrando despues la maravillosa piedra, à quien llaman la vela, por devocion cortò de ella un pedacito, con el qual se bolvió à embarcar, y profugió su derrota; pero no avia navegado muchos dias, quando se levantò una tan deshecha tormenta, que le obligò à cortar los mastiles de la Nave, y arrojarlos al Mar, y mientras luchaba con todo el furor de las olas con gran temor de perderse, se acordò del pedacito de piedra que consigo traia, cortado de la que con nombre de vela, estaba en la cercania de la Capilla de esta Santa Imagen, y asiendola à un cordel, la arrojò al mar desde la popa, con cuya diligencia, en breve se serenò el alterado elemento, y pudo proseguir el Navio su jornada sin sentir otra tormenta, antes bien teniendo el mar sereno siempre, y tranquilo, de que agradecido el Capitan, al bolver à Francia, vino à visitar segunda vez la Capilla de tan prodigiosa Señora, y atribuyendo à su intercecion averse librado de tan evidente peligro, la dexò en dòn un pequeño navichuelo de plata, que fuese testimonio eterno de tal beneficio.

Otro suceso bien raro testificò el R. P. Fr. Benito Valcarce, de la Sagrada Religion de San Benito, siendo Prior de San Martin de Ozon, que dista solo un quarto de legua del Santuario de Nuestra Señora de la Barca. Dize, pues, que acompañando à ciertos Cavalleros del Reyno, que iban à visitar esta gran Señora, despues de aver oido Misa en su Capilla, y cumplido con otras devociones, siendo hora de comer, se encaminaron àzia la playa, y orilla del mar, en donde los criados tenian dispuesta la comida, ayiendo encendido fuego arrimado à la piedra, de que vamos hablando. Comenzaron à comer, y à poco rato oyeron un trueno grande, como de pieza de artilleria, que se avia disparado, y salia de la misma piedra, con cuyo estruendo vieron tambien ir volando por el ayre diversos pedazos de la piedra, los cuales à nadie hizieron daño, de cuyo suceso admirados, y atonitos los circunstantes, se apartaron de aquel sitio, persuadidos à que el Cielo ma-

nifestaba con tan ruyfosa demostracion, que aquella piedra se avia de tratar con otro respeto del que ellos la avian tenido, aunque sin reparo, y acaso.

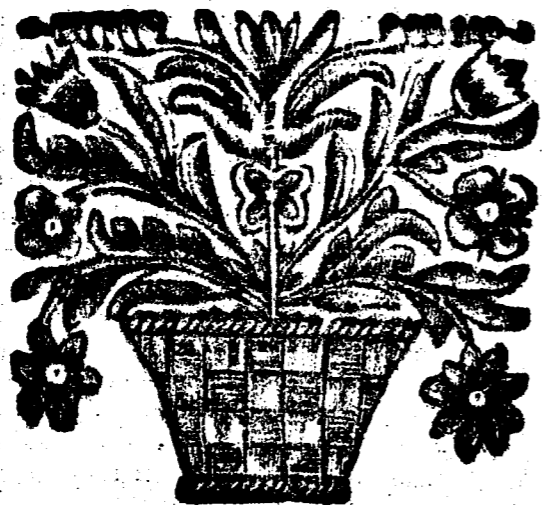
Però si lo que queda referido hasta aqui merece veneracion, y respeto, à mucho mas se estiende lo que ya apunto, lo qual pareciera increíble, si lo que atestiguan tantos, como testigos de vista (à que se añade la Informacion Judicial del Tribunal Eclesiastico de Santiago) no mereciera una fe humana indubitable. Dexanse ver algunas peñas contiguas al mar, que están enfrente de la Capilla de Nuestra Señora de la Barca, y sobre ellas se admiran mysteriosas, y varias figuras, que forma diestro Artifice por modo maravilloso, y digno del patrio, que causa à todos los que miran, y admiran tal prodigio. Al crecer el mar, y cubrir à aquellas peñas, se forman imperceptiblemente diversas figuras de ciertas conchas muy pequeñas que se erian en las mismas rocas, à las quales apellidaban los naturales con nombre proprio, y municipal Arneyron. Ya aparecen alas al modo de las de San Andrés: ya Cruces formadas à la manera de las de Caravaca, ya como son las de Santo Toribio: ya otras vezes se ve una Cruz grande en medio, y à los dos lados otras dos mas pequeñas. Vezes ay en que se ven formados Calizes cubiertos con Patenas: otras aparecen los Instrumentos de la Pasion del Redemptor, como clavos, tenazas, martillo, foga, escalera, manopla, y los demas; como tambien un corazon. Otras vezes se ven formados los luminares mayores del Cielo, Sol, Luna, y Estrellas: otras se registran Veneras de Santiago: vezes ay en que se forman los Dulcissimos Nombres de Jesus, Maria, Joseph, aunque con diversidad, ya de este modo IHS. Maria, Joseph; ya con todas las letras à este modo Jesus, Maria, Joseph; ya en otras ocasiones se ven solas las letras iniciales de los dos nombres de Jesus, y Maria, y el de Joseph con sus letras de esta fuerte J. M. Joseph. Ocasiones ha avido que aparecieron las letras iniciales del titulo de la Cruz del Salvador à este modo J. N. R. J. Tambien han aparecido formados algunas vezes caracteres griegos, que leydos por personas inteligentes de aquella lengua, dixerón significaban, y querian dezir Casa Santa; y entre estas letras griegas se ha visto tambien aquella diction celebre *Jevona*, que corresponde al Dulcissimo Nombre de Jesus. Hanse visto tambien en tiempo de Semana Santa las insignias de la Sagrada Pasion, cubiertas de cierta telilla negra, formada de las mismas aguas del mar, que à manera de cortina las pretendia ocultar; pero era la telilla, aunque negra, tan transparente, que por ella se registraban las sagradas figuras con claridad. En otra ocasion se dexò ver una Cruz, cuyo campo era de color de sangre, como que esta se avia introducido, y parece aver corrido por las huécos.

En otras peñas que están à la vanda del norte algo distantes de las que he dicho, en que aparecen las figuras que quedan apuntadas, quando avia guerra entre las dos Monarquias de España, y Francia, havò formada una figura de Leon, que tenia las garras sobre la cabeza de un Lobo, todo formado de las mismas conchas, la qual figura durò todo el tiempo que duraron las guerras, y luego que se efectuaron las pazes, se deshizo, sin que otra vez alguna aya aparecido. El año de 1715. el dia mismo de la fiesta del Corpus Christi, al amanecer, se viò formada de las mismas conchas en las peñas, en que se ven las demás figuras, una embarcacion con vela latina, semejante à los baxelillos, à quienes los Mareantes apellidan Azetyas, la qual tenia ocho cañones por vanda, y delante de ella se demostraba una estrella con ocho rayos, y à sus espaldas se formaba un Leon, y treinta y tres huécos como de un Infante, las quales comenzaban desde una Cruz grande, y se enderezaban àzia la Hermita, ò Capilla de la Santa Imagen. Todas las figuras que he dicho, se registran à tiempos, y en diferentes lugares de las peñas, quando el mar vaxa baxando, y dexa en seco aquel terreno, pero todas se ven tan perfectamente dibujadas, que hiziera mucho el Arte en imitarlas, y demuestran, que es primoroso, y soberano el Artifice que las forma, quando el mar està sobrepuesto à los peñascos en que aparecen, durando patentes à los ojos de los que las registran hasta que en la creciente que se sigue, buelve el mar à lamer blandamente el mismo sitio, y con sus olas vaxa deshaziendo aquellas primorosas figuras, para fabricar otras de nuevo; lo qual siendo singular, y no aconteciendo en otra parte de

Aquella dilatada playa, manifiesta con claridad ser obra de superior mano, y poder, à quien nada resiste, y executa quanto es de su beneplacito por los ocultos fines de su Providencia, sin ser posible que la industria humana llegue à executar lo que parece no cabe en lo limitado de su corta esfera, ni ser dable que en tanto tiempo, y à la vista de tan linceos ojos, como son los de todo genero de personas que curiosamente observan cada dia tan extraordinarias, como piadosas obras, y representaciones, no se huviesse descubierto el engaño. Y mucho menos, que tan continuada serie de primorosos efectos tenga por causa eficiente la malignidad de los infernales espiritus, à quienes parece totalmente increyble, que permita el Señor obren toda la variedad de figuras que quedan referidas; y mas, quando por lo que significan, causan en todos los que las usan los piadosos afectos de alabanzas de Dios, conocimiento de su grandeza, rendimiento à sus ocultos juyzios, y otras tiernas afecciones, con que no se aumenta, sino se disminuye el tyrano imperio, con que el Demonio quiere avassallar el corazon humano, y solo resta, que por tan raros, como conocidos, y patentes objetos, suba el hombre à conocer, y venerar la invisible mano, con que forma quanto quiere, y es de su agrado, la suprema Magestad de aquel Señor, que es admirable

en el Cielo, y en la
Tierra.

(9)



§. se.

§. SEGVNDO.

ALGUNOS MILAGROS

DE NUESTRA SEÑORA

DE LA

BARCA.

NO son infrecuentes los prodigios, que ha obrado, y obra esta Santa Imagen para librar de peligros à los devotos suyos, que en ellos la invocan: y parece, que con querer esta Divina Señora quedarle à vivir de asiento (digamoslo así) en la playa del mar, en donde està fabricada su Capilla, daba à entender, que avia de asistir con mas especialidad, à los que navegando, ò buscando su vida entre la inconstancia de sus hondas, la invocassen, y se pudiesen baxo su proteccion, de que referirè algunos sucesos, que sirvan al aumento de la devocion de los Fieles con esta devota Imagen. Ciertos Vecinos de la Villa de Mugia, y entre ellos uno, que se llamaba Domingo de Dios, se embarcaron en una Nao Portuguesa, cargada de sardina para beneficiarla en Bilbao; à cuyo Puerto se acercaron con felicidad, y queriendo entrar en la barra, no pudieron, por faltarles la marea, con que huvieron de dar fondo en mar alta, esperando la creciente, con que poder entrar; en cuyo tiempo sobrevino tan recia tempestad de mar, y vientos, que se vieron en evidente peligro de naufragar; y en este riesgo hizieron dos cosas: la principal fue invocar el patrocinio de Nuestra Señora de la Barca, suplicandola los favoreciesse en tan evidente peligro; y la segunda fue largar los cables de las anclas, dexandose al arbitrio de las hondas, por no saber, que medio tomarian para su resguardo; pero con extraordinaria providencia, alcanzada por medio del patrocinio de esta Santa Imagen, quando juzgaban no tener remedio, se hallaron, sin saber como, dentro de la barra, y en sitio muy seguro; por cuyo gran beneficio dieron las gracias debidas à Dios, y à su Santissima Madre en su devota Imagen de la Barca.

Otro suceso semejante aconteció à Juan de Dios, Vecino de la misma Villa. Embarcose con otros Paisanos en una Pinaza propia, cargada tambien del mismo pescado, con animo de venderle en San Sebastian; pero al doblar el cabo, que llaman de Peñas, se enfureció el mar, y crecieron tanto los vientos, que rompiendo en diversos pedazos la vela mayor de la Pinaza, se vian en evidente peligro de naufragar, y ahogarse todos los que en ella iban. Temerosos, con razon, en tanto riesgo, comenzaron à invocar el patrocinio de Nuestra Señora de la Barca; y sin saber que hazerle, se metieron mar adentro, y passaron toda la noche en un continuado peligro: al amanecer del siguiente dia, fueron en busca de tierra, por si podrian tomar algun Puerto, y avistando el de San Vicente de la Barquera, se avezindaron à él, por si podian tomarle; mas con segunda, ò continuada desgracia, al querer entrar en su barra, como el mar estava aun tan furioso, y bravo como antes, les sobrevino un golpe de mar tan recio, que juzgaron irse sin remedio à pique: volvieron entonces à invocar de todo corazon à Nuestra Señora de la Barca; y à tal invocacion se serenò de repente el mar, con que sin dificultad pudieron entrar

K

en la barra, y librarle de tan continuado, como evidente peligro de naufragar.

Cargó un Navio de buen porte, de Sardina, Joseph Gonzalez de Lema, para conducirle à Bilbao, el qual, valiendose de otros amigos suyos, sacó à remolco del Puerto de Camariñas, tirado de una lancha. Iba bogando con los demás compañeros, quando faltandole el remo, cayó de espaldas en el mar, vestido como se hallaba, sin que los demás sintiesen, ni advirtiesen su falta por entonces, por aver sucedido tal desgracia entre onze, y doze de la noche. Viáse en el ultimo trance, por no saber nadar, pero acordandole de la milagrosa Imagen de Nuestra Señora de la Barca, imploró, como pudo, su auxilio, y patrocinio; y sin saber como, ó de que modo, se halló boca abaxo, y de esta manera, con prodigio estupendo, estuvo sin undirse espacio de media hora; despues del qual advirtieron los que iban en la lancha su falta, y bolviendo à toda prisa atras, por si podian encontrarle, por algun ruydo que hizo, se llegaron donde estaba, y echandole un remo, à que pudiesse asirse, por él le introduxeron en la lancha, admirados de que tanto tiempo le huviessen sostenido las ondas, y acrecentó la admiracion, ver que tocandole la ropa, estaba tan enjuta, y seca, como si huviessen permanecido en la lancha, y no huviessen estado sobre el agua, la qual depones, y rinde sus naturales propiedades al imperio de aquella Reyna, que es Señora de todos los elementos, y los manda como, y quando conviene al bien de sus devotos.

Cierto vezino de la Villa de Mugia, llamado Jacinto Lopez, venia como à las dos de la tarde, en su barco, huyendo de Moros, que en una lancha le iban dando caza. Sucedió esto mar adentro, enfrente de la Capilla de Nuestra Señora de la Barca, y viendo el peligro que corria su payano, no faltó, quien registrandolo desde tierra, fuese con toda prisa à dar aviso à su Madre, la qual con otras personas corrieron à la playa, y conociendo que era imposible, que su hijo no diese en poder de los Moros, que le iban ya à los alcances, comenzó con lagrimas, y voces à invocar el patrocinio de Nuestra Señora de la Barca, el qual sintió, y experimentó luego el que venia en el barco; porque estando el tiempo sereno, se levantó en el mar de repente una espesa niebla, con la que, ni barco, ni lancha pudieron ser mas vistos, y al abrigo de tan oportuno socorro, pudo Jacinto llegar con el barco à tierra, afirmando que desde el punto que se levantó la niebla, ni él pudo volver à ver la lancha de los Moros; ni ellos pudieron registrar por donde iba el barco para seguirle; por cuyo beneficio fueron Madre, y Hijo à dar gracias à esta poderosa Señora, la qual, si como niebla cubre para nuestro bien toda la tierra; en esta ocasion cubrió todo el mar, para salvar de peligro de ser cautivo à su devoto.

No fue menos admirable la providencia, con que esta gran Reyna preservó la Villa de Mugia de no ser saqueada de enemigos Infieles, porque en tiempo, en que estaba mas encendida la guerra entre esta Nacion, y la Española, entraron en su Ria siete fragatas Inglesas, y comenzaron luego à cañonearla; de que atemorizados los vezinos, viendose sin posibilidad de defenderse, desampararon luego la Villa, de que sabidores los enemigos, aquella misma noche echaron lanchas, y en ellas gente armada en tierra con animo de saquearla, lo qual no executaron por estar de parte de sus devotos, el poderoso brazo de Maria, como despues se averiguó, echas ya pazes entre los dos Reynos; porque llegando à la misma Ria un Navio Ingles, y saltando el Capitan en tierra, se encaminó à la Villa preguntando con admiracion, y curiosidad en donde estaban, ó de donde avian venido los alanos, y lobos que tenían para su defensa, pues aviendo él mismo entrado en tiempo de guerra en aquella Ria con siete fragatas, y echando gente en tierra para saquear la Villa, al acercarse los Soldados al lugar, se les puso delante una Señora vestida de blanco, y con multitud de aquellos brutos los avia puesto tal temor, que se retiraron sin hazer daño; de que todos se persuadieron que aquella Señora avia sido su Patrona, y Protectora Nuestra Señora de la Barca, la qual por modo tan extraordinario avia librado à su Villa del peligro cierto de ser saqueada, y aun arruynada por sus enemigos.

Ni han sido solo los prodigios de esta devota Imagen en el mar, ó con sus getos que le surcaban, sino que tambien se ha mostrado benigna, y piadosa en la tierra, para que se verifique que todos los elementos la obedecen. Dos vezinos de la Villa de Mugia, que se llamaban Santiago Perez, y Francisco Martinez se hallaban maleficiados, y aunque acudian al remedio de los Exorcismos de la Iglesia, no mejoraban, porque Dios queria librarlos de este trabajo por medio de Nuestra Señora de la Barca, à cuya Santa Imagen se encomendaron muy de corazon, viendo que no aprovechaban otros remedios así naturales, como espirituales, que aplicaban, y no les salió frustrada su esperanza, pues desde que la invocaron, sintieron gran mejoría en su mal, del qual finalmente se vieron perfectamente libres, sin averles buuelto jamás, lo que con razon atribuyeron à la poderosa intercesion de su gran Patrona.

Celebrase todos los años la fiesta de Nuestra Señora de la Barca en la Iglesia Parroquial de Mugia, à que asiste numeroso concurso de todos los Pueblos vezinos, por lo qual no pudiendo asistir todos en el plano de la Iglesia, se suben muchos al Coro, y à las Tribunas. Sucedió que arrimandose un año mucha gente à la varandilla del Coro con impetu; y sin reparo, no pudiendo esta sufrir el recio impulso, por ser de madera, se desprendió, y cayó en el pavimento, llevandose tras sí à un vezino de la misma Villa, que se llamaba Jacobo Perea; pero se tuvo por caso milagroso, que ni el que cayó recibiese daño alguno, siendo grande la altura, y distancia del Coro al suelo, ni alguna de las personas que en él estaban, tampoco le recibiesen, siendo preciso, que maderas, y hombre cayessen sobre la gente que llenaba el pavimento, sin aver en el claro alguno en que pudiesen aver dado.

En cierta ocasion apareció esta devota Imagen à una persona muy principal de la Corte, y aviendo sabido quien era, no se estendió la noticia à saber el País, en que se reverenciaba, del qual se informó despues, y estando cierta de ser el Reyno de Galicia, cerca del cabo que llaman de Finis-Terræ, la pagó agradecida la visita (en que tendria su fin superior) remitiendo para culto, y adorno de su Capilla, frontal, y casulla de damasco carmesi.

Viniendo à visitar la Capilla de Nuestra Señora de la Barca, los Excelentísimos Señores Condes de Maceda, devotísimos de este Santuario, traxeron consigo un Capellan suyo, que se llamaba Don Luis de la Rosa, el qual despues de aver celebrado el Santo Sacrificio de la Misa, se encaminó àzia las peñas en que aparecen las figuras, que quedan referidas, con otros de la familia de estos Señores, y estando divertidos en registrar los primores, con que están formadas las Cruces, y demás sagradas figuras sobre las peñas, de repente vino una ola del mar tan recia, que le cubrió todo de agua, en cuyo inopinado acontecimiento imploró el auxilio de esta Sagrada Virgen, por cuya intercesion, como suponía, no le llevó consigo al retirarse la resaca; mas dexando la persona libre, se llevó el sombrero, y Breviario que tenia en la mano: aunque tampoco estas alhajas, quiso la Imagen que se quedasse con ellas el mar, sino que se las restituyesse à su dueño, el qual estando parado, y dando gracias à Nuestra Señora por el favor que avia recibido, vió, que otra ola nueva avia arrojado à la orilla el sombrero, y Breviario, y tomando este en la mano, le halló tan seco, como estaba antes del suceso, en el que admiraron todos multiplicados prodigios.

Es tambien cosa rara, y singular lo que se observa en el rostro de esta Santa Imagen; porque mirandole con atencion personas de juyzio, y autoridad, así Eclesiasticas, como Seglares, atestiguan, que le han visto con diversos semblantes; ya unas vezes aparece triste, ya otras alegre, ya sereno, ya turbado. Tambien ay experiencia, de que queriendo hermosearla el rostro con algun color, nunca el color que se le quiere dar, se mantiene, sino que le despide de sí; como tambien la encarnacion que se le ha puesto en la punta de la nariz, en que le falta; y en este mismo asunto, sucedió, que llevando à su casa un Pintor à esta Santa Imagen, para retocarla, queriendo hazerlo al dia siguiente, en que tenia ya prevenidos los colores, entró en la pieza,

en que el día antecedente la avia dexado ; pero no hallandola en ella , luego sospechó lo que podía ser , y encaminandose à su Capilla , la encontró en su Trono como estaba antes. Diversas vezes se han oído en la Capilla en que se reverencia esta Señora , músicas celestiales de Angeles , que baxan à la tierra à entonar alabanzas à su gran Reyna , de que ay duplicados testigos. Uno de ellos es Lope de Lema , el qual tenia à su cargo encender las Lamparas de la Parroquial de Mugia ; y un día de la Assumpcion de Nuestra Señora , que iba à la Capilla de la Imagen de la Barca , muy temprano por un Missal , al acercarse al Santuario , oyó voces concertadas , y creyendo ser los niños de la escuela , los quales van con su Maestro todos los días à rezar el Rosario en presencia de esta preciosa Señora , se admiró que huviesien madrugado tanto ; pero se desengañó de que no eran hombres , sino Angeles los que entonaban alabanzas à la Santa Imagen , porque entrando en la Capilla , la halló sola , y sin persona alguna humana que huviesse podido causar aquella armonia.

Otro testigo es un devoto hombre vezino de Mugia llamado Juan de Dios , el qual atestigua , que corriendo à su cuenta la fabrica de la Iglesia , diversas vezes , y à diversas horas , ya por la mañana , ya por la tarde avia oído armoniosa musica de instrumentos , y voces en la Capilla de Nuestra Señora , à tiempo , que registrandola , no avia hombre alguno en ella ; de que colegia , y con razon , que los Espiritus celestiales eran los que en ordenados coros festejaban à Maria Santísima en su devota Imagen.

Tienese por tradicion , tambien de los naturales , que debaxo del Altar , en que se adoraba antes la Santa Imagen , que estaba mas abaxo del lugar , en que oy se venera , por averse hecho mayor la Capilla , àzia la vanda del Norte , manaba una fuente de azeyte , que servia para cebo de la Lampara , que ardia delante de su Magestad ; y que este milagro se acabó , quando comenzó la avaricia , ó codicia de un Hermitaño , que cuidando de la Capilla de Nuestra Señora , cuidaba mas de hazer logro , y ganancia del prodigio , vendiendo el azeyte , y de aver acontecido este milagro , parece que es indicio , el que aun oy se ve en el mismo sitio un escaso manantial de agua , con el qual sale algunas vezes mezclada tal , ó qual gota de azeyte : Tambien se ven cercanas à la Capilla de esta Santa , y prodigiosa Imagen tres sillas de piedra tosca , y cada una de una pieza , sin que se sepa el mysterio , ó la ocasion de ponerlas allí , aviendo el tiempo borrado la noticia de la memoria de los hombres , como ha hecho con otras muchas antigüedades.

(o)



IMAGEN

DE NUESTRA SEÑORA

DE

BEGONIA.

§. PRIMERO.

TRATA DE SU APARECIMIENTO.



A noble , y deliciosa Villa de Bilbao , poblacion la mas rica , y numerosa de las que componen el Señorío de Vizcaya , entre otras apreciables memorias , que verifican ser parte de la antigua , y valerosa Cantabria , es una de las mas estimables , la que por su sitio la haze contigua à la Republica , ó Ante-Iglesia (como dicen los Naturales) de Begonia ; en cuyo eminente sitio está colocado el Santuario de esta Santa Imagen de Nuestra Señora , y de donde se registra una hermosa campiña cortada de las aguas de la Ria , que desemboca en el Oceano , poblada de vistosas Caserías , y adornada de multitud frondosa de Arboledas , con que se recrea la vista. La ethymologia del nombre de esta Santa Imagen nace , y viene del caso , que refieren aver sucedido al aparecer esta gran Señora : la qual asegura su Historiador ser tan antigua , que ha borrado de la memoria de los hombres noticias ciertas de su milagroso aparecimiento : ni se sabe tampoco , en que siglo , ó año tuvo el Señorío de Vizcaya , y la Villa de Bilbao el honor de merecerla Protectora.

Solo , pues , por tradicion recibida , y transferida de padres à hijos , se sabe que tan prodigiosa Imagen apareció en una Encina de las muchas , que poblaban las cercanias del terreno , que escogió Maria para manifestarse à los Vizcaynos por medio de esta Santa Imagen ; y que luego , que tan claro Sol dió con el Oriente de sus luzes noticia à todo el País , de aver nacido para llenarle de prosperidades , aviendo traído la novedad , y la devocion à los moradores de las poblaciones vezinas , determinaron erigir Templo , en que se venerasse tan apreciable retrato de Marias ; pero aunque en tan piadoso asunto convinieron todos , se dividieron luego sobre el sitio , en que avia de edificarse la Iglesia , que se ideaba para concha de tan preciosa Margarita. Unos querian se prefiriesse el sitio mismo , en que avia aparecido la Santa Imagen , consagrado ya por la eleccion de Maria. Otros eran de parecer se escogiesse lo mas alto de la montaña , para que dominando el sumptuoso Templo , que se ideaba à todas las cercanas Caserías , y Poblaciones , de todas partes fuesse visto , y adorada la Santa Imagen , siendo recuerdo de la devocion de los fi-

les, la facilidad de ver, y registrar el Santuario en que se veneraba. Prevalció en fin este segundo dictamen, y comenzando su devoto cuidado à juntar materiales, para dar luego principio à la fabrica; uno de los primeros, o principales en apoyarle oyó, que la prodigiosa Imagen en voz clara dezia: Begonia en vasquenze, lo qual traducido en nuestro Castellano, quiere dezir: Estete el pie quedo, con que sabida con tan milagrosa evidencia la voluntad de Maria Santissima, cesó la intencion de fabricar en otra parte, y mas quando con nuevo milagro, se dexaron ver una mañana, trasladados por mano invisible, y poderosa, al rededor de la encina en que avia aparecido la devota Imagen, todos los materiales que el cuydoso desvelo de los que intentaban erigir el Templo en la altura del Collado, tenían ya juntos para comenzar la Iglesia. Aunque ay quien asegure, que el estar fundado el Templo en el sitio, en que es opinion recibida se apareció la Santa Imagen, fue porque aviendose comenzado à erigir en lo mas encumbrado del monte, cerca del sitio que ocupa oy la Hermita de Santo Domingo, que llaman del Somo, trasladando tambien la Imagen; mal hallada (si se puede dezir) en la nueva habitacion; la misma noche del dia en que fue alli colocada, por ministerio de Angeles se bolvió à su lugar primero, con que reconocido el milagro, que daba à entender con claridad la voluntad de Maria, desistieron del intento, y fabricaron la Iglesia en el sitio que oy tiene; la qual si bien al principio pequeña, y pobre, se ha ampliado ya tanto, y enriquecido por la devocion, piedad, y magnificencia de los nobles Vizcaynos, y en especial de los vezinos de la celebre Villa de Bilbao, que si se atiende à su fabrica, se registra una bella Iglesia de tres capaces naves todas de piedra, en que à un mismo tiempo engaza el Arte la hermosura con la firmeza, y estabilidad; y si los ojos se divierten àzia el adorno, registran gran cantidad de preciosas alhajas de oro, y plata, multitud de Lamparas de la misma materia, ricas joyas, y otras preciosidades que componen un gran Tesoro, monumento eterno de la devocion, y liberalidad de los que agradecidos à los beneficios que recibieron, y reciben de Dios, por medio de esta Santa Imagen, han querido dexar consagrados à Maria, recuerdos de su sumision, y rendimiento, los quales, aunque mudos, hablan con lenguas de oro, y no debian con otras inferiores, y de menos precio, y alaban à la que es Reyna, y Señora de Cielos, y tierra.

Asisten à este Santuario de Nuestra Señora de Begonia, como Beneficiarios suyos, el Prior, y Cabildo de las Parroquias unidas de la Villa de Bilbao, celebrando las funciones Eclesiasticas con la mayor decencia; y à esta misma se endereza la circumspecta providencia, de que no llegue, ni vista la Santa Imagen sugeto, que no esté ennoblecido, y consagrado con el carácter del Sacerdocio, ni que se descubra la milagrosa Efigie de la Virgen, sino encendidas muchas velas, que ardan en obsequio de tan gran Señora, la qual no ha salido de su Templo, ni de su Trono, sino alguna vez en rarissimas circunstancias, porque à su grandeza se acomoda la estabilidad como indice de la constancia, que muestra en hazer beneficios. Es al presente Patron unico de tan celebre Santuario de Nuestra Señora de Begonia Don Joseph Ignacio Castaños, nieto del Almirante Don Juan Castaños, à cuya noble familia ha descendido la prerrogativa de este Patronato, aviendo tenido su principio de la merced perpetua, por juro de heredad, que el Rey Don Juan el Primero hizo de todo aquel territorio, sus rentas, derechos, y preeminencias, en la Era de 1420. que corresponde al año de 1382. à Don Pedro Nuñez de Lara, Conde de Mayorga, el qual le donó de la misma manera à Martin Saenz de Legizamon su tio, y este à Juan de la Guera Legizamon su primo, haziendo de todo vinculo, y Mayorazgo. Tiene tambien este precioso Santuario de Nuestra Señora de Begonia, la singular, y apreciable circunstancia de aver sido incorporado, y unido à la Iglesia de San Juan de Letran de Roma, participando todas sus gracias, y privilegios, como consta de dos agregaciones, una hecha à 25. de Agosto de 1538. y otra à 7. de Marzo de 1699. en el año octavo del Pontificado de Inocencio XII. Tesoro, que solo se puede apreciar el que hiziere recuento de las inmunidades, indultos, e Indulgencias, con que la Sede Apostolica ha ennoblecido aquella Iglesia, que con razon se apellida, y reconoce por Madre, y Cabeza de todas las Iglesias del mundo.

§. SEGUNDO.

ALGUNOS MILAGROS DE LA DEVOTA IMAGEN DE
Nuestra Señora de Begonia.

EL año de 1523. quando se fabricaba la nueva Iglesia para palacio de esta gran Reyna, uno de los Canteros que trabajaban en la obra, quitó ostentado, y sacrilego robar las joyas de la Santa Imagen, con que por razon de una festividad la avian adornado. Para esto logrando el silencio de la noche, se valió de una escalera que servia à la obra, y aviendo conseguido introducirse en la Iglesia por este medio, subió con barbaro atrevimiento al Altar, y comenzó à despojar à la devota Imagen de todas las joyas; y aun no contento con este sacrilego hurto, estendió la mano à quitarla la Corona de la Cabeza; pero la prodigiosa Señora, que hasta alli avia tenido tolerancia para tener tan cerca de sí al ladrón sacrilego sin demostracion exterior alguna, no permitió que la quitasse la Corona de la Cabeza, por no dezir con Job *Spoliavit me gloria mea, & abstulit Coronam de capite meo*: y así al estender el ladrón la mano para quitarla la Corona, alargó la Imagen su diestra, y detuvo la del sacrilego para que no llegasse à tocarla. Causóle confasion la maravilla, pero no tanto; que restituyesse lo que ya tenia en su poder, y así baxandose del Altar con todas las joyas, se salió del Templo por medio de la misma escalera que le avia facilitado la entrada, y queriendo alexarse para perficionar su maldad, aqui fue donde se multiplicaron los prodigios. Quiso baxar la cuesta que guia desde Begonia à Bilbao, en donde juzgaba esconderse, y al llegar al humilladero, que está en el camino, se le puso delante una gran manada de carneros, ó de ministros de la Divina Justicia, que à él le parecian tales, y aunque intentaba romper por medio de ellos, no podia, porque embarazandole siempre el passo, le acometian con sus puntas, con que hubo de mudar de dictamen, y echando por el lado contrario, comenzó à subir la cuesta, hasta las cercanias de la Hermita de Santo Domingo del Somo; pero al querer passar adelante, le acometieron los mismos ministros de la Justicia de Dios, transformados de carneros, en bravos, y furiosos Toros; con que al verse en tanto peligro, el hombre miserable hubo de retroceder, pareciendole mas seguro meterse entre las Encinas, que estaban cercanas al mismo Santuario, y al querer executar lo, halló el encinal tan espeso, y unido, que no daba lugar à que passasse adelante; y aunque le rodeó todo por si encontraba espacio que le franqueasse la entrada, todo le halló tan enmarañado, como si de todos los Arboles se huviesse hecho uno solo.

No sabiendo ya que camino tomar echó por una senda que va à Zuazo, que llaman de arriba, y bolviendo à baxar camino de Durango, al passar el Rio, se le puso delante un formidable monstruo en traxe, y postura de espantoso Gigante, el qual con una espada de fuego, que vibraba en su mano, le amenazó de muerte si passaba adelante; con que todo poseido de horror, y pasmo el miserable fugitivo, se refugió à un Jaral espeso que estaba cercano, y pareciendole tener alguna seguridad en aquel sitio, se sentó en lo mas intrincado para tomar algun alivio, y descansar algun tanto; pero con nueva maravilla al mismo tiempo se comenzaron à tocar por sí mismas las campanas de Begonia, como clamando con sus lenguas, y pidiendo à los hombres ayuda para castigar el delito cometido contra su Reyna: à tan milagroso repique de las campanas, se juntó innumerable concurso de gente, y fueron todos testigos del prodigio, porque estando las campanas fuera de la Iglesia pendientes de arboles cercanos, por no averse acabado la fabrica de la Torre, todos eran oculares testigos del milagro, admirando el movimiento acelerado de las campanas; sin ver mano alguna que las impeliesse; y tocasse. Concurrió tambien la Justicia de Begonia, y reconociendo la escalera que se mantenía en el sitio, en que el ladrón la avia dexado, sospechando lo que podia ser entraron en la Iglesia,

sa, y vieron, y lloraron à la Santa Imagen despojada de las ricas joyas, con que la avian dexado vestida, y adornada la noche antes. Movió este triste espectáculo varios afectos entre los devotos, y obligò à la Justicia à embiar por todas partes personas, que descubriesen al barbaro sacrilego robador de tal thesoro; pero bastaron pocas diligencias, porque el ladron mismo no pudiendo contrastar tanto golpe de maravillas se ofreció espontaneamente à los que le buscaban, y saliendo del retiro, à que se avia reducido, se encontró con algunos de los que avian salido à buscarle por aquel parage; y confesando à voces el delito, y los prodigios que quedan referidos, ofreció las joyas robadas, las quales se restituyeron al Santuario de Begoña; y aviendo preso al ladron, la Justicia atendiendo à la vindicta publica, y al escarmiento, dió sentencia de horca contra el delincuente, la qual acetada con humilde resignacion de este ya dicho ladron, se executò; como tambien la suplica que hizo antes de morir, de que fuesse enterrado su cuerpo en la Iglesia de Nuestra Señora de Begoña, profanada antes de su barbara ofiada, y cumpliendole este piadoso deseo, se escogió un lugar mas abaxo del Pulpito, en que le sepultaron, sin que con esto se acabasen los prodigios; pues abriendo despues de diez y seis años la misma sepultura para enterrar otro cuerpo, vieron los presentes, y admiraron, que deshecho en tierra el del Cantero, solo el brazo que avia estendido para quitar la Corona à la Santa Imagen, por el privilegio del contacto de su poderosa diestra, con que le avia detenido no pudiesse en execucion el sacrilegio, estaba entero, y tratable. Circunstancia bien digna de reparo, y que al ver la incorrupcion del brazo pudiera dezir con David: *Extendisti manum tuam, & salvum me fecit dextera tua.*

Navegaba àzia Levante el año de 1538. Martin de Olarte, vezino de Bilbao, con un Navio suyo cargado de diversos generos, y estando ya 350. leguas distante de Portugaete, de donde avia salido, le sobrevino una tan deshecha tempestad, que no pudiendo vencerla toda la industria, y destreza de los Marineros, viendo ya al baxel sin mastiles, timon, y velas, se daban los del Navio por perdidos, y solo Martin de Olarte, llamando de todo corazon à Nuestra Señora de Begoña su Protectora, conservaba la esperanza de salir à salvamento, sin padecer el ultimo riesgo. Clamaba que todos implorasen la Divina misericordia por intercesion de tan prodigiosa Imagen, y del Principe de los Apostoles San Pedro, con quien tenia tambien especial devocion; y no le fallò envano su esperanza, porque en medio del mayor riesgo, y quando la extrema necesidad avibaba la devocion, y las voces de los que pedian misericordia, oyeron todos los que estaban en la Nave clara, y distintamente las campanas de Begoña, no obstante la gran distancia, que como dixè, tenian de los Puertos de Vizcaya. Alentòlos el evidente milagro, y confirmò su aliento registrar como huespeda, y anunciadora de serenidad, puesta en el trinquete una blanca paloma, y tambien hallada, que ni los baybenes de la Nave, embestida por todas partes de las furiosas, y alteradas olas del mar; ni los gritos, y voces de la gente, ni los bramidos de las aguas, ni el sonido tempestuoso de los vientos, ni en fin todo el agregado de temerosas circunstancias alteraban su paz, y sosiego, antes la reconocian despreciadora de todos los peligros, y sin ramo de Oliva, y verdes hojas en su pico, conocieron los anunciaba serenidad, y bonanza, y que por intercesion de Maria los concedia el Señor à todos quedar con vida en tan evidente riesgo de perderla. Pero para perficionar la maravilla, no se contentò la Madre de Misericordia, con embiar en la paloma una representacion de su piedad, sino que quiso aparecer à los afligidos navegantes, en su Imagen Santa de Begoña, la qual vieron todos los de la Nave, acompañada de San Pedro, à quien avian tambien invocado. A la vista de tan benignos Astros se foflegò el mar, calmaron los vientos, y serenò el Cielo, con cuyo beneficio los que ya se juzgaban ahogados en el Oceano, y consiguieron llegar al puerto mas cercano, en donde reparados de la passada tormenta, pudieron proseguir con felicidad su derrota, y volver despues à su patria; y agradecido Martin de Olarte al beneficio, fue luego al Santuario de Begoña, asegurando con juramento todo quanto le avia sucedido; y cotejadas las circunstancias del tiempo, afirmaron muchos de los presentes,

tes, que en la hora misma en que confesaba Martin de Olarte, aver oido las campanas de Begoña, en la gran distancia en que padeciò la tormenta, en esta misma se avian tocado por sí propias à impulso de mano invisible, sabiendo por este caso el motivo de tal milagro, cuya ignorancia los avia admirado, y suspendido. Diò el Mercader rendidas gracias à su Libertadora; y en memoria de tan notable caso ofreció un frontal, en que mandò bordar, y entretèjer los casos de tan prodigioso suceso, para que quedasse perpetuo recuerdo del à los venideros.

Ofreció à Nuestra Señora de Begoña una donzella noble, virtuosa, y muy devota de esta Santa Imagen, que se llamaba Doña Maria Ochoa de Aguirleta; vezina de la misma Ante-Iglesia de Begoña, una cinta, ò ceñidor de plata sobredorada del mayor primor, que se pudiesse labrar en Bilbao; pero, ò olvidada de la promessa, ò descuydada en cumplirla, se estaba mucho tiempo sin hazer diligencias, ni procurar poner por obra lo prometido, debiendo como obligada de la beneficencia de tan gran Señora hazer lo que aconseja David: *Introibo in domum tuam in holocaustis: reddam tibi vota mea, quae distinxerunt labia mea.* Quiso corregir la irreverencia, ò castigar el descuydo de su devota la Santa Imagen, ò por ella, su Prototipo, y en breves dias se viò la donzella manca del todo, y tan impedida de entrambos brazos, que aun no podia valerse de ellos para accion alguna natural. Conociò que aquel era castigo de su descuydo en la fidelidad de cumplir lo que avia ofrecido; y así, aunque sus parientes hazian varios discursos, y querian tomar otras providencias conducentes à su sanidad, à la donzella pareció la mas eficaz la de cumplir su promessa; por lo qual baxando sin dilacion à Bilbao, buscò el Platero mas primoroso, y le encargò la obra, que destinaba dedicar à Nuestra Señora de Begoña, insistiendo tanto en el primor, como en la presteza, y diligencia en labrarla. Era tal la prisa que daba al oficial, por aver hecho juyzio, que de su conclusion dependia su sanidad, que el Platero molestando con tan duplicadas instancias, y no menos de lo que le repetia, que la alhaja fuesse primorosa, grande, de mucho peso, y en todo rica, viendo que no se podia valer de la molestia que le daba la affigida donzella, un dia haziendo como chanza de tanto apuro, la respondió: *Quereis que la haga como un petral de Cavallo?* Pero aun no bien acabò de pronunciar estas palabras, quando se hallò totalmente mudo, castigando el Cielo la irreverencia en el instrumento, con que la avia articulado. Admirò à todos tal suceso, y el Platero corregido ya con su mismo daño, comenzò à trabajar con gran cuydado, y diligencia la cinta aun mas primorosa que lo que la avia ideado; fiando de la clemencia de Maria Santissima, que no faltaria à bolverle el uso de la lengua, si el empleasse toda su industria, y desvelo en cumplir los ansiosos deseos de la donzella manca. Profegua la obra, y al passo que se iban fabricando las piezas, de que se componia, el Platero iba sintiendo soltura en su lengua, y la donzella agilidad, y movimiento en sus brazos, tanto, que acabada la cinta, subieron los dos al Santuario de Begoña el dia 15. de Agosto de 1574. dedicado à la triunfante Assumpcion de Nuestra Señora à los Cielos, y pidiendo la donzella que pudiesen luego la alhaja à la Santissima Virgen; con prodigio visto de innumerables personas, que avian concurrido à la celebridad de la fiesta; al instante que se executò, Doña Maria Ochoa se hallò perfectamente libre del embarazo de los brazos, y el Platero habló tan expeditamente, como antes, de cuya maravilla aun oy es testigo la misma alhaja, à quien llaman la cinta del milagro.

El año de 1588. un niño de siete años, natural de Berganza, llamado Juan de Larrimbe, se hallaba en su Lugar en una casa, en que estaban quatro hombres jugando à los naypes, y como en tales casos suele parar en desgracia lo que comenzò por entretenimiento, despues de aver gastado bastantes horas en el juego, sobre una mano se disgustaron tanto los tres contra el quarto, que levantandose del lugar en que estaban sentados, dieron principio à una pendencia tan infausta, que juntos los tres dieron la muerte al otro, sin aver quien le valiesse, porque la casa estaba sola, y no avia otro testigo, que el niño dicho. A breve rato conocieron los matadores su yerro, y su peligro, y para ocultar quanto les fuesse posible el homicidio, determinaron enterrar el difunto en una heredad, que estaba alli cercada,

lo que executaron sin dilacion; pero reparando uno, que aquel muchacho los podría descubrir, conferenciaron entre sí que harían del, y en fin, con barbara crueldad determinaron cortarle la lengua, con cuya diligencia les parecia quedaria tambien sepultado, con el cuerpo muerto, el delito que avian cometido. Sacaron à un montecillo vezino el niño, en donde le cortaron la lengua, y le dexaron casi muerto con el dolor, y abundancia de sangre que derramaba: pero queriendo el Señor manifestar la gloria de su Santísima Madre, dispuso que bolviendo à poco rato en sí, enderezasse sus passos sin saber à donde caminaba, àzia la Villa de Bilbao, distante siete leguas de la de Berganza, en la qual comenzò à pedir limosna de la manera que podia, moviendo à gran compasión à todos vèr à un muchacho de tan poca edad en tanto trabajo; y entre los demás, quien mas se compadeciò del fue Pedro de Mendiola, Maestro de niños, el qual viendo que le faltaba la mayor parte de la lengua, le acogia, y recibia en su casa, y procuraba enseñarle algo de las oraciones, y de la doctrina, para que pudiesse tener algun remedio en adelante. Aconsejable tambien que fuesse muy devoto de Nuestra Señora de Begoña, y que asistiese con frecuencia à su Templo, lo qual tomaba tambien el niño Juan, que no se le passaba dia alguno, que no subiesse à aquel Santuario, y hiziesse oracion, como podia, y sabia, delante de la Santa Imagen. Llegò el dia 14. de Agosto vispera de la Assumpcion de la Santísima Virgen del mismo año de 588. y subió el niño con la innumerable gente que concurría à celebrar el dia siguiente aquella solemne festividad al mismo Templo de Begoña, y se quedó toda la noche en la Iglesia con las muchas personas que velaban, y tenían devocion de orar delante de la prodigiosa Imagen; y à la media noche cargado el niño de sueño se quedó dormido, y en èl se le apareció la Santísima Virgen en la misma forma, que tiene su Santa Imagen de Begoña, y entre resplandores de maravillosa claridad, llegando à èl, le dixo con apacible, y risueño semblante: Levantate niño, toma limosna, y reza el Ave Maria: y estendiendo al mismo tiempo su poderosa, y liberal mano, puso en la del niño una moneda de valor de un quartillo de real castellano. Despertò à esta voz el muchacho, y hallò en su mano la moneda, y probando à vèr si podia pronunciar el Ave Maria, la rezò tres vezes expressa, y distintamente; con que lleno de gozo, luego que fue de dia, se salió al atrio de la Iglesia, y encontrando allí otros muchachos que altercaban sobre quien sabía mejor el Ave Maria, llegando à ellos, les dixo con toda claridad, y expresion: Mejor que todos vosotros se yo el Ave Maria, porque me la ha enseñado una Señora Donzella muy hermosa, que està en el Altar Mayor: y enseñandoles la moneda, que le avia dado, añadió: y me puso en la mano la moneda que aqui veis. Los muchachos, que le conocian, y sabian, que le faltaba la mayor parte de la lengua, al oírle hablar tan expeditamente, comenzaron à gritar, y à dar grandes voces, diciendo: El mudo ha hablado: el mudo ha hablado, y rezado el Ave Maria. A tales voces concurrió luego gran concurso, y el muchacho con toda claridad contó el suceso, con queda referido, y mostrò la moneda, que le avia dado la Santísima Virgen. Hizose autentica informacion del milagro, y se guardò por mucho tiempo entre las joyas de aquel Santuario la moneda; y para dar gracias à Dios, y à Maria por tal maravilla, el Cabildo Eclesiastico de Bilbao, dispuso una solemne procesion, que terminó en la Iglesia de la Virgen, y en ella iba en medio el muchacho del milagro, à quien vistieron con decencia, y caridad.

El año de 1610. salieron del Puerto de Portugaleta para Sevilla, dos Navios del Capitan Gaspar Olarte, cargados de generos, y en uno de ellos por Capitan Juan de Ugarte, natural de la Republica de Deusto: Navegaron con felicidad hasta descubrir el cabo de San Vicente, en donde improvisamente les salió al encuentro un Pirata Mahometano Renegado, que se llamaba Simon Danfer, y despues de un recio combate, fueron apressados los dos Navios, y llevados à Alarache, en donde el Pirata vendió los vasos, los generos, y la gente, y à Juan de Ugarte le compraron, y conduxeron à Fez, destinandole para que sirviesse à Abdala Xarife, hijo de Muley Xequé, en los mas trabajosos empleos del Exercito, que mandaba Abdala Contra Muley Cidan su tío, hermano de Muley Xequé su padre, pre-

ten-

tendiendo cada uno de ellos el Reyno, por lo qual estava todo èl dividido, y aun Phelipe III. favorecia, y ayudaba à Muley Xequé, contra Cidan su hermano, y competidor. Mientras el Cautivo Juan de Ugarte toleraba, como podia, los trabajos, y descomodidades de su triste, y fatal desgracia, sucedió venir à las manos los dos exercitos, y despues de una porfiada batalla que se dieron, quedó la parte de Muley Cidan destrorada, y el exercito de Abdala victorioso; y pareciendole al Cautivo, que entre tanta confusion se le ofrecia oportunidad de intentar su libertad, y eximirse de tan trabajoso cautiverio, se quedó oculto en una intrincada maleza, que le ofrecia à la vista un espeso monte: pero no fue tal su diligencia, que se ocultasse à los muchos Soldados Moros, que de uno, y otro Exercito cruzaban por aquellas cercanias: ofreciasele, que si se quedaba oculto en el monte, era indefectible su muerte al penoso golpe de la necesidad, y de la hambre; y si procurasse escapar, sobre no saber por donde, era tambien no menos indefectible el caer en manos de los Moros, que tenían cogidos todos los passos, y no podia dexar de ser conocido por el traje de Cautivo, que traía. En tanta duda, y afliccion se encomendò muy de corazon à Nuestra Señora de Begoña, à cuya Santa Imagen avia profesado tierna devocion desde sus primeros años; y confiado en su patrocinio, emprendió la fuga, siendo preciso para llevarla adelante subir montes muy altos, y espesos de multitud de arboles, y à atravesar valles pantanosos, no siendo la menor señal de ir baxo el patrocinio de Maria, que encontrando diversas vezes cuadrillas de Moros de los dos Exercitos, ninguno de ellos le detuvo, ni habló palabra; y lo que es mas, ni le asustò su encuentro, caminando con el mismo traje de Cautivo, que tenia. Con tan especiales providencias se iba cada instante animando mas nuestro Cautivo, y pudo llegar sin embarazo alguno al lugar, en que se hallaba Joanetia de Morata, Embaxador del Rey Catholico, à quien descubrió quien era, y los sucesos de su fuga, y hallando en el Embaxador feliz acogida, le diò salvo conducto, y le agenciò passaporte, con el qual pudo llegar hasta Sevilla, en cuya Ciudad, gozando sus Amigos, y Payzanos de verle salvo, y libre de su cautiverio, le proveyeron con liberalidad, de quanto necesitaba para bolverse al País, y à su casa; aunque el agradecido Cautivo, antes de ir à descansar à ella, fue à dar las gracias à su Libertadora, y Patrona Nuestra Señora de Begoña, en cuyo Templo, postrado ante la Santa Imagen, agradeció à la Divina Magestad los beneficios, que en su captividad, y desamparo, se avia dignado hazerle, por la intercession de Maria Santísima; y para que quedasse perpetua memoria del suceso, hizo se colgasse de aquellas sagradas paredes el habito de Cautivo, que traxo consigo para este efecto, y mandò pintar en un lienzo el caso, el qual contagró à esta prodigiosa, y devota Imagen.

Por el mes de Junio de 1676. Maria Francisca Fernandez, hija de Antonio Fernandez, y de Maria Ana de Zeballos, Vecinos de la Ciudad de Oviedo, Cabeza del Principado de Asturias, enfermò de una dolencia tan recia, que llegando al fin de su vida, segun las señas que diò, todos los que asistían, y estaban presentes, afirmaban, que avia yà espirado, y así se lo dezian à sus Padres, à quienes alleguraban, que bien podían amortajarla, pues estava difunta. Pero los Padres, fiando de la devocion, que tenían con Nuestra Señora de Begoña, à la qual avia dado motivo la noticia, que tenia el mismo Antonio Fernandez de las maravillas de esta Santa Imagen, por aver navegado, y entrado muchas vezes en los Puertos de Vizcaya, ni creyeron que su hija era muerta; ni aunque lo fuera, querian amortajarla, como se lo persuadian; sino invocando con gran afecto, y fe, el patrocinio de Maria, esperaban ser oidos, por intercession de la Santa Imagen de Begoña; y no les salió frustrada su esperanza, pues los mismos, que creían antes estar difunta la niña, que lo parecia la vieron casi instantaneamente viva, y antes de acabar sus Padres la oracion, admiraron todos, que estava libre de la enfermedad, y perfectamente sana, con que no pudiendo dexar de tener el caso por milagroso, alabaron à Dios Obraador de tal prodigio, por medio de la devota Imagen de Nuestra Señora de Begoña.

Aun mas moderno es el milagro que se sigue. El año de 1688. vivò el Sep-

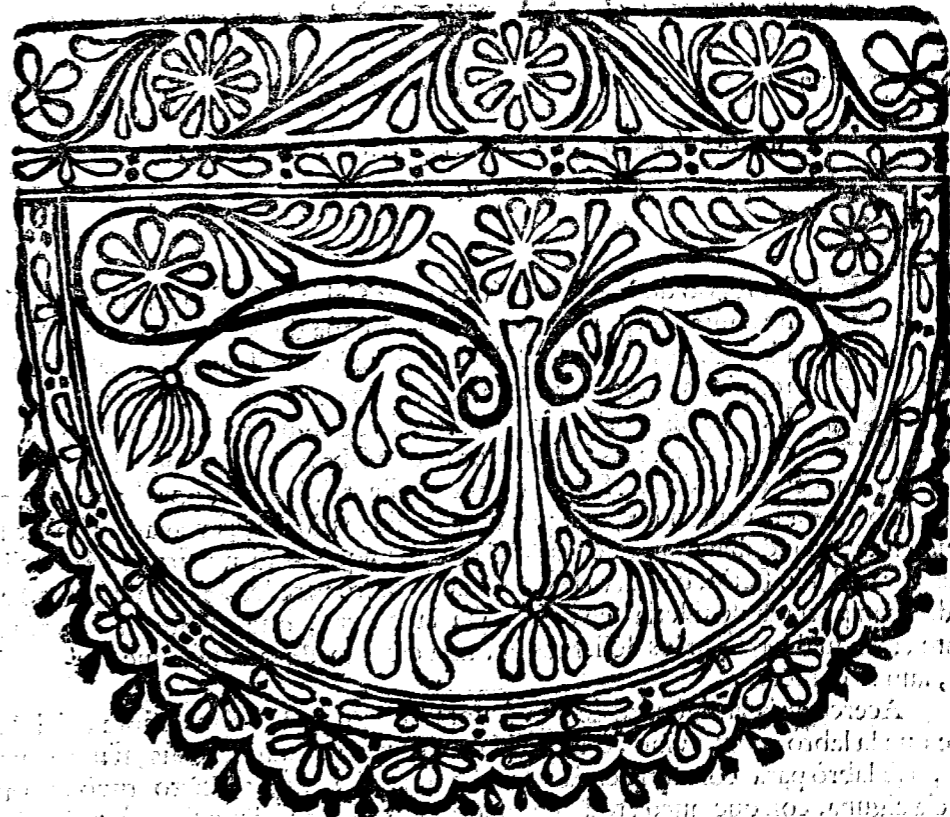
tua-

uario de Begoña Juan Ventura Bitorica, niño de diez años, hijo de Martin Bitorica, Vezino de la Antiglesia de Zamudio, à cumplir un voto, que él, y su Padre avian hecho de visitar esta Santa Imagen, y hazer delante de su Magestad una Novena, para que por su intercesion cobrase el niño vista, de la qual le avia privado un pestilente humor, que por mucho tiempo avia fluído à los ojos, dexandole ciego del todo. Comenzaron los dos la Novena, dia de la Visitacion de Nuestra Señora del año dicho, y la acabaron, sin que el Ciego huviesse experimentado mejora alguna en su trabajo; pero no desconfiando por esto de merecer à Maria el beneficio, que deseaban, y pretendian del Tribunal de su clemencia, bolvieron à dar principio à segunda Novena, persuadidos à que lo que una vez no alcanza la sumision de los que piden, lo suele lograr la constancia de los que suplican; como sucedió en este caso, porque el ultimo dia de la segunda Novena, estando el niño ciego, delante de la Santa Imagen comenzó el à ver, y lo primero à que se le fueron los ojos, fue à la prodigiosa Imagen de la Señora que le curaba, à quien dió gracias por tan singular, y repentino beneficio, y luego corriendo àzia donde estaba su Padre, y algunos otros Parientes, que le avian acompañado, con el regozijo, que pedia sanidad tan instantanea, comenzó à dezirles, como ya via, lo que experimentado por todos, à una voz alabaron à Dios, y à Maria Santissima, que assi explica su propension à beneficiar à sus devotos, y muestra los fondos de su clemencia para con los hombres, por medio de sus Imagenes, y Simulacros.

Al año siguiente obrò esta poderosa Señora otro milagro bien singular, y es el que se sigue. Gregorio de Soparda, de edad de 13. años, hijo de Ignacio de Soparda, y de Marina de Hobaran, Vezinos de la Antiglesia de Berango, en el Señorío de Vizcaya, el dia 16. de Julio del año de 1689. andaba jugando con otros dos hermanos suyos cerca de un horno de cal, que antes le avian dado fuego, y cayendoseles una natanja, con que jugueteaban, en lo mas alto de la calera, el muchacho Gregorio quiso ir por ella, para proseguir su juego, y sin advertir el peligro, puso los pies sobre la materia ya dispuesta, y con el peso, al instante se undió, estando el horno encendido todo, y la cal ya en su punto, sin poder ser socorrido, y abriendo el cuerpo camino, llegó à lo profundo, en que el fuego estaba con suma voracidad; y al mismo tiempo cayó sobre él una gran cantidad de piedras, que estaban como se suelen poner en la circunferencia del horno encendido. Al caer Gregorio, invocò como pudo à Nuestra Señora de Begoña, à quien ofreció una Misa, si le favorecia, como despues declaró. De los dos hermanos, que vieron se avia undido Gregorio en la calera, el mayorcito se partiò luego llorando à casa de sus Padres, los cuales despues de algunas horas, entendieron la desgracia por el llanto y relacion del hijo; y el ultimo, y menor, que era de solos seis años, se quedó junto à la calera, y con igual llanto, que inocencia gritaba, y pedia à Nuestra Señora de Begoña, que conservasse la vida à su hermano, hasta que despues de algun tiempo tambien se fue à casa. El Padre de Gregorio, juzgandole ya abrasado del incendio, juntò los vezinos, para que llegando al horno, hiziesen diligencia, y pudiesen sacar alguna parte del cuerpo, ò los huesos siquiera del hijo, con que se consolasse dandolos Eclesiastica sepultura; y juntandose entre Eclesiasticos, y Seglares, como cien personas, comenzaron à desvaratar la calera, y apartar la piedra, tardando en estas diligencias hasta el dia siguiente entre dos, y tres de la mañana; en cuyo tiempo llegando ya à trabajar en lo mas baxo de la calera, oyeron todos, que el muchacho desde adentro dezia: Con cuydado, que estoy vivo, y con mucho animo. A estas palabras fue tal el assombro, admiracion, y pasmo de los circunstantes, que no acertaban à proseguir la obra comenzada, y assi estuvieron por un rato detenidos, hasta que alentados con el animo, que los daba Gregorio desde el centro de la calera, fueron quitando las ultimas piedras, que eran muy crecidas, y observaron, que las avia colocado la providencia divina de fuerte, que formando con ellas una como bóveda, avian dexado sin lesion, ni apremio al muchacho Gregorio, y sin que el incendio le huviesse embuelto en sus llamas, por espacio de doze horas, des-

desde las tres de la tarde de un dia, hasta las tres de la mañana del siguiente. Admiraron los presentes de nuevo el prodigio no inferior al de los tres mancebos del horno de Babilonia, celebrándolo vivo al que imaginaban abrasado; y sin lesion, à quien tenian ya por pasto de las llamas; y creció la admiracion quando observaron, que en el vestido se avia cebado tanto el incendio, que lo mismo era tocarle, que desahazerse del todo. Alegres, pues, con tal maravilla, y mucho mas el Padre de Gregorio, le condujeron como en triunfo hasta su casa, en donde delante de otra mucha gente, que à la voz del milagro singular, que avia obrado Nuestra Señora de Begoña, concurrió en tiempo brevissimo, contó el muchacho muy por menor el suceso: añadiendo, que en las doze horas, que le avia tenido dentro de sí la prodigiosa bóveda cercada por todas partes de fuego, no avia sentido otra penalidad, que la corta, que le ocasionaba alguna sed, que padecia, sirviendole (como dize Isaias) en su sed de arroyuelo de aguas chrystalynas el patrocinio de Maria en su Imagen de Begoña; à cuya Santa Casa vino con sus Padres, y los cuales hizieron se celebrasse la Misa prometida por su hijo; y este agradecido à prodigio tan evidente, hizo voto de emplearse toda su vida en obsequio, y culto de aquella Señora, que como rocío del Cielo apagò el fuego, ò con mayor maravilla le contruvo, y reprimió para que no le reduxesse à cenizas; siendo este singular milagro tan publico en el País, que le depusieron mas de cien testigos, à gloria de Dios, y honra de la Santa Imagen de Begoña, la qual ha obrado otros muchos milagros; pero para mi assunto bastan los referidos.

los referidos.



L IMA-



IMAGEN

DE NUESTRA SEÑORA

DE LAS

CALDAS.

§. PRIMERO.

PRINCIPIO DEL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA de las Caldas, y descripción de la Santa Imagen.

L Santuario de Nuestra Señora de las Caldas está sito en las Montañas de Santander, que se nombran Montaña de peñas abaxo, en el Arzobispado de Burgos, jurisdicción del Valle, que llaman de Buelna, en los terminos del Lugar de Barros, todo perteneciente al Estado de los Excelentísimos Señores Marqueses de Aguilar. Llamóse este Santuario de N. S. de las Caldas, por averse fabricado la primera Hermita de esta Santa Imagen cerca de una fuente de agua caliente, la qual, por ser medicinal, servía de baños á los enfermos, que por consejo de los Médicos venían á probar su virtud en diversas dolencias; que los affigian; y aunque aora no sirven ya aquellas aguas para tal ministerio, conserva la fuente aun quatro paredes de bastante altura en quadro con portada de sillera, en que estaba la puerta, que mantenía cerrada la fuente, á la qual baxaban los dolientes por una escalera de piedra, que, segun dicen, aun se conserva.

Acerca de la antigüedad de esta devota Imagen de Nuestra Señora, del Artífice que la labró, como vino, ó quien la traxo á este montañoso País, si fue aparecida, ó se labró para colocarla en la pequeña Hermita, que primero tuvo, no ay noticia alguna; con que queda todo ignorado, y oculto á la devoción, ó curiosidad de los que esto leyeren; y solo se sabe, que los ancianos de las montañas preguntados acerca de lo historial de esta Santa Imagen; han respondido, que es muy antigua, y de muchos años la devoción de toda aquella tierra á tan milagrosa Señora. Labróse la primera Hermita en un pequeño llano junto al camino real; que va á

Caf-

Castilla, al pie de una sierra, entre la qual, y otra que se levanta á la parte opuesta, corre un rio llamado Bessava, que teniendo su origen cerca de la Villa de Reynosa, corre con bastante caudal, quando llega á las Caldas, y á sus orillas de la parte de abaxo se registra la fuente, que dá nombre á la Hermita, la qual tambien se mantenía cercana al rio, de la otra parte del camino, inmediata á la sierra, y perseveró en ella la devota Imagen de Nuestra Señora muchos años, hasta que despues se trasladó, y colocó en sitio nuevo, y mas capaz. Ay cerca del Santuario de entrambos lados dos muy malos passos; el uno ázia Castilla, antes de llegar, que se llama el Oziño, y el otro despues del, que se llama Hoz, en cuyos transtos es muy comun invocar los passageros el favor de esta Santa Imagen.

Estuvo muchos años Nuestra Señora de las Caldas solo con la asistencia de un Hermitaño, que cuidasse del aseo, y limpieza de la Hermita, hasta que por particular providencia del Señor se entregó á la Sagrada Religion del gran Patriarca Santo Domingo, lo qual sucedió de esta suerte. Era tal la falta de doctrina, y tan grandes las ignorancias, que reynaban en aquellas montañas, y tenían sus habitantes de los Mysterios mas principales de nuestra Fè, por carestia de Ministros Evangelicos, que causaba compasión á los que con zelo del bien de las almas miraban aquellas necesidades Espirituales; y principalmente sentían este desamparo, y falta de pasto Espiritual de sus Ovejas los Ilustrísimos Arzobispos de Burgos, á quienes llegaban las noticias, de que preguntados algunos ancianos habitadores de las montañas, de el modo que en su país se predicaba el Santo Evangelio; respondieron: Yo en mi vida he oído Sermon, respuesta, que con razon atravesaba el corazón de aquellos Ilustrísimos Prelados. Para ocurrir, pues, á tan gran necesidad, se discurrió el medio de fundar en algunos mas principales Pueblos Comunidades Religiosas, que pudieffen desde ellas correr las montañas, enseñando la Doctrina Christiana, y predicando el Santo Evangelio: y entre otras Villas, en Santander se fundó Colegio de nuestra Sagrada Religion de la Compañia de Jesus, á expensas de la liberalidad in exhausta de la Excelentísima Señora Doña Magdalena de Ulloa, como dixe en su vida; y la de Santillana tambien fue la que con gusto, y agradecimiento recibió en su recinto á los Hijos del Glorioso Santo Domingo de Guzman; y estos fundaron allí Convento con nombre de *Regina Cæli*; y esparciendose presto el suave olor de Santidad, y Religion de aquellos nuevos Religiosos, no fue mucho llegasse á las Caldas, que dista dos leguas cortas de Santillana, y al Lugar de Barros, en cuyo termino, como dixe, estaba la Hermita de Nuestra Señora, cuyos Vecinos, y Concejo comenzaron á tratar, del medio que podían discurrir para tener en su jurisdicción Religiosos de Santo Domingo, viendo el fruto, que iba haciendo el Convento de Santillana. Parecióles, que era lo mejor hazerles donacion de la Hermita de Nuestra Señora de las Caldas, Imagen, con quien tenía gran devoción toda la tierra, y que se aumentaria entrando á ser Capellanes suyos los Hijos de aquel Santísimo Patriarca, que en su vida tanto extendió la del Santo Rosario, y que con tener en aquel Santuario tan fervorosos Operarios de la Viña del Señor llevarian sus almas colmados frutos de doctrina, y exemplos.

Conferenciada, y determinada esta prudente resolución, acudieron al Arzobispo de Burgos, y obtenida su licencia, hizieron luego donacion al Convento de Santillana, de la Virgen, y Hermita de Nuestra Señora de las Caldas: pactando entre otras cosas, que aquel Convento huviesse de poner Religiosos en las Caldas, que acudiesen á las necesidades espirituales de los Vecinos de los Pueblos, quedando sujetos al Prior de aquel Convento. Hizose la escritura año de 1605. con dicha clausula, que duró poco, porque el año de 1611. por algunos inconvenientes, que resultaron de la sujecion al Prior de Santillana, acudieron los Vecinos del Lugar de Barros al Capitulo, que celebraban por el mes de Mayo de dicho año los Padres Predicadores de su Provincia de España, y presentando cierta Informacion, suplicaron al Capitulo eximiesse al Convento de las Caldas de la jurisdicción del Prior de Santillana, lo que concedieron; y determinaron los Reverendísimos Padres Maestros, que le componian, y así desde entonces que-

de independiente uno de otro, aplicandose los Religiosos de las Caldas à fabricar Iglesia algo mas capaz, que la primitiva Hermita de Nuestra Señora; pero en si bien corta, no dando lugar à mayor dilatacion, por una parte el camino real, y por otra la montaña. Así passaron con bastante pobreza, y descomodidad, hasta el año de 1663. en que la altísima providencia de Dios dispuso, que el V. P. Fr. Juan Malfaz determinasse venir al Convento de las Caldas à plantar en él la observancia exacta, y puntual de las sagradas Constituciones del Orden de Predicadores, pensamiento, que executò à gran gloria del Señor, y por cuyo medio aquel Convento antes desconocido, aun à los sujetos de la Religion, se ha hecho conocido, y celebre, no solo en aquel País, sino en toda España, y aun en el otro mundo; y la Imagen de Nuestra Señora de las Caldas, que antes solo era venerada de los cercanos Pueblos, es celebrada de otros muy distantes, invocandola muchos en sus necesidades, trabajos, y dolencias, y experimentando el favor de tan benigna Madre, como se conocerà por los milagros, que se pondrán en el parrafo siguiente, à gloria de Dios, y aumento de devocion con esta prodigiosa Señora, concurriendo à obra tan del divino agrado la V. Señora Doña Maria Ana Velarde de la Sierra, de quien debe aver en tan Religioso Convento singular memoria, y no menor agradecimiento.

Es la Imagen de Nuestra Señora de las Caldas de talla: su estatura serà de una vara poco mas, ò menos: el color del rostro es algo moreno, y en él tiene mucha gracia, y proporcion; es magestuoso, y soberano, y aunque grave, junta à la gravedad, benignidad, y tal agrado, que lo mismo es mirarla con atencion, y afecto, que arrebatat à si el corazon, por cuyo medio causa maravillosos efectos en las personas, que con devocion se ponen en su presencia. En la mano derecha tiene un corazon, como quien quiere significar, que tiene en las manos el corazon, para beneficiar à todos los que quisieren valerse de su patrocinio. Sobre el brazo izquierdo mantiene al Niño, que tambien imita à la Madre en lo moreno, y agraciado, y es de la misma pieza de la talla, con que no se le puede quitar. La Imagen de Nuestra Señora està sentada; pero como se viste, parece està en pie.

Està adornada de Corona, y rayos de plata, ocupando un Trono que la devocion ha erigido por su mayor culto, y veneracion.



§. II.

§. SEGUNDO.

REFIERENSE ALGUNOS MILAGROS
de Nuestra Señora de las Caldas.

ANTES de estàr esta Santa Imagen al cuidado de los Religiosos de Santo Domingo, tenia cargo de su aseo, y decencia de su Capilla (como ya dixè) un Hermitaño. Hallabase en tal ocupacion por los años de 1564. un hombre muy devoto, que se llamaba Rodrigo de la Vega el qual por falta de limosnas, no podia tener retexada la Hermita, antes llegó à estàr tal, que solo tenia contadas cinquenta texas en todo el texado: comenzò un dia à llover, y viendo el pobre, y devoto Hermitaño, que toda la Capilla se llenaba de agua, como no lo podia remediar, acudiò à la Santa Imagen, y puestto en su presencia de rodillas, la suplicaba remediasse aquel trabajo, que sucedia à su misma Casa; y de repente se hallò la Capilla muy bien retexada, y con tanta abundancia de texa, que sobró mucha para otras obras.

Con el mismo Hermitaño Rodrigo, sucediò otro caso bien singular. Salìo al monte, y en él perdiò la llave del arca de los Ornamentos, con que se dezia Missa: bolviò à la Hermita, y encontrò mucha gente con el Sacerdote que queria celebrar, y buscando la llave, no la hallò, con que à toda prisa bolviò al monte, y aunque la buscò por una, y otra parte, no la encontrò; y así desconsolado se bolviò à la Capilla, y poniendose de rodillas ante la Santa Imagen, la pidiò su favor, y que pareciese la llave, y luego à vista de todos los presentes se viò la llave à los pies de Nuestra Señora. Sucediò este prodigio año de 1567.

El mismo año un Ladron sacrilego se atreviò à abrir el cepo de la limosna, que està en el camino real, y metiò la mano para sacar el dinero, que en él avia; pero sucediòle muy mal el loco atrevimiento; porque la Virgen dispuso, que no la pudiesse sacar del cepo, por mas que lo intentaba, y hazia fuerza para ello; con que fue cogido, como dizen, con el hurto en las manos, ò con la mano en el hurto, y fue castigado como merecia su atrevido intento, ahorcandole en el monte, que està enfrente, de la otra parte del rio.

Ya he dicho, que el passo, que llaman del Oziño, es muy peligroso, y en él ha hecho esta Santa Imagen muchos milagros, con las personas, que viendose en peligro, al transitar por él la han invocado, como constarà de los casos siguientes. El año de 1568. por el mes de Febrero, al passar por aqui un Arriero, llamado Sebastian de Amor, se le cayò un rocin de los que llevaba en el rio, que iba entonces muy crecido, y con la fuerza del agua, comenzò à dar bueltas con la carga, sin esperanzas de poder salir. El Arriero viendo lo que passaba, se entrò con la pena en la Capilla de Nuestra Señora, y haciendo encender una vela, se puso de rodillas, y suplicò à esta gran Señora, que le preservasse la otra hacienda que llevaba, porque de la carga, y cavalleria, que avia caido en el rio, no juzgaba poder tener remedio. Despues de bastante espacio de tiempo, que se detuvo delante de la Santa Imagen, saliò à ver, y oir lo que se dezia de su desgracia, y hallò en un sirio, que dizen de los Castaños, que està mas arriba de la Iglesia; la cavalleria con la carga tan bien puesta, y tan enjuta, como lo estava antes de caer; y admirado del suceso, bolviò à dár gracias à tan prodigiosa Imagen en su Capilla.

Tambien al caminar por lo mas estrecho de aquel mal passo tres hombres, se desgajaron de lo mas alto del risco unos peñascos, con tal violencia, y aceleracion, que no les dieron lugar sino solo para invocar à Nuestra Señora de las Caldas; invocacion, que les fue tan favorable, que los librò milagrosamente de la

muerte; porque los peñascos impelidos de mano invisible, y amiga, se dividieron, y desviaron ázia una, y otra parte, dexando libre solo el pedazo de camino, que ocupaban los tres hombres, los quales agradecidos al beneficio, vinieron à dar las debidas gracias à tan poderosa, como benigna Señora.

Un hombre llamado Pedro Gonzalez, con otros compañeros suyos, vezinos todos del Lugar de Fresnedo, del Concejo de Rio de Aguera, conducia en un carro un carral de vino, y passando por el vado, junto à las Caldas, el rio, que iba crecido, se llevó carro, y bueyes, con el hombre que en él iba, como treinta pasos rio abaxo, en donde se soltaron los bueyes, y salieron nadando, dexando al carro, y hombre sumergido en el agua: los otros compañeros, que miraban desde la orilla la desgracia, y que el otro estaba debajo del agua, juzgaron se avria ahogado, y entraron en la Iglesia de Nuestra Señora à oír Missa, y encomendar à Dios su alma, suplicando tambien à la Santísima Virgen los favoreciesse: acabada la Missa, salieron à buscar quien sacasse el carro, que estaba en medio del rio, y llegando al sitio, uno de los dos que iban vió algo de la ropa del compañero, por la qual le asió, y sacó fuera del rio sano, y bueno: admiraronse los dos de caso tan prodigioso, y preguntando al compañero, como salia sin daño, despues de aver estado tanto tiempo debaxo del agua, le respondió, que por intercesion de Nuestra Señora de las Caldas le avia Dios librado de ahogarse: à la tarde pudieron sacar el carro, sin perderse cosa alguna de la carga, ni del vino; y vinieron todos tres à dar las gracias à la Iglesia de Nuestra Señora, y con especialidad Pedro Gonzalez, por beneficio tan singular. Sucedió este milagro año de 1616. à 22. de Octubre.

Al año siguiente obró esta Santa Imagen otro prodigio. Un Vezino de Lierganes, jurisdiccion de Transmiera, cuyo nombre era Pedro de la Cantolla, venia con un cavallo cargado por el camino del Oziño, y como el rio viniesse crecido, el cavallo metiendose en él, fue llevado de la corriente, y comenzó à boltear mas de medio quarto de legua, hasta el fin del passo de la Hoz, por entre los peñascos del rio: el hombre, viendo que no tenia remedio, afligido por la perdida de su cavallo, y la carga, lo encomendó todo à la Virgen de las Caldas, à quien hizo oracion, y dió limosna, y pasó adelante su camino. Pero quando juzgó no bolver à ver mas su cavallo, al llegar à la Hoz, le halló tan bueno, y sano como le traía, y sacandole con facilidad, se fue con él, alabando à Dios, y à su Santísima Madre.

Por los años de 1630. Maria Gonzalez de Barreda, Vezina del Lugar de Cortiguera, quedó por un accidente que padeció, del todo tullida, y despues de muchos remedios, no sintió mejoria alguna. Quiso encomendarse à Nuestra Señora de las Caldas en su santa Casa, y hizo la traxessen à cavallo, con mucho trabajo, y aviendo llegado, comenzó una Novena à Nuestra Señora, y al acabarla, se halló tan buena, y sana, que pudo bolverse por su pie à su casa, siendo así, que ay dos leguas largas, y de mal camino.

Juan Diaz, Vezino del Concejo de Ibio, cortando en el monte una haya, en compañía de otros dos hombres, se le cayó encima, cogiendole debaxo por medio del cuerpo, encomendose à Nuestra Señora de las Caldas, y esta Señora le favoreció de suerte, que los otros dos compañeros le sacaron facilmente, quedando el arbol pegado à la tierra, sin hueco alguno, con que se conoció aver sido cosa milagrosa no aver sentido daño alguno, y en accion de gracias vino al Santuario de Nuestra Señora, y tuvo en él unas Novenas.

Vivia en Madrid, año de 1644. Don Juan de Villadestro, del Lugar de Cudon, y acometiendole una recia enfermedad, le puso tan à los umbrales de la muerte, que recibidos todos los Sacramentos, y defauciado de los Medicos, esperaba, ó temia cada hora la muerte. En este estado estaba, quando le vino al pensamiento encomendarse à Nuestra Señora de las Caldas; hizolo así con gran devocion; y al instante se llenó de grande alegría, y le parecía, que la salud le iba entrando por todo el cuerpo; y así fue, porque luego estuvo bueno, con que agradecido à tan singular beneficio, desde Madrid fue à las Caldas, tuvo en presencia de la Santa Imagen unas Novenas, dexó limosna, y dispuso, que en un quadro se pintasse el caso de su salud, por la intercesion de esta piadosa Señora.

A

A un Vezino de Barros, que se llamaba Sebastian Quijano, le cogió una vez el carro, que llevaba, de suerte, que le hazia pedazos, si diessé un passo adelante: iban los bueyes cuesta abaxo, y el afligido hombre, viendo sin remedio, invocó à la Virgen de las Caldas, y luego los bueyes, sin diligencia alguna humana, bolvieron atrás, y el hombre pudo salir sin lesion, viniendo à dar las gracias à la Santa Imagen, y dando orden se escribiesse el suceso.

Otro caso raro, y prodigioso aconteció à Juan Quijano (no se si pariente del ya referido) Vezino tambien del Lugar de Barros, por los años de 1660. Conducia este hombre un carro de vino con quatro bueyes, à la Villa de Cartes, y en medio del passo peligroso de la Hoz, los dos bueyes ultimos, que venian uncidos al carro, molestados de las moscas, comenzaron à cejar, y echar el carro ázia el rio, por el lado que ay un gran despeñadero; y fue esto tanto, que ya una rueda del carro avia salido del camino ázia el despeñadero. Al ver esto el Carretero, comenzó à invocar à Nuestra Señora de las Caldas, y reconociendo, que si aquellos bueyes daban un passo atrás, ó adelante, ellos, y el carro se despeñaban sin remedio, se llegó à ellos, y los desunció, y al instante viendo se sueltos corrieron à casa: con esto el hombre no sabia que hazerse, porque ni el carro podia quedarse así, ni los otros dos bueyes solos eran suficientes à arrancarle. Estando en esta perplexidad, vió que venian dos bueyes desconocidos, y sin que alguno los guiassé, y que el uno se avia puesto junto à una rueda, y el otro junto à la otra, como que querian que los unciesse: admirado el hombre de suceso tan singular, facilmente los unció solo, y con los otros dos sin dificultad sacó el carro, y pudo proseguir su camino, soltando los bueyes en el llano, y pudo con los suyos proseguir su camino, no cessando de dar gracias à Nuestra Señora de las Caldas, por lo que le avia favorecido.

Una muger, llamada Maria, vezina del Lugar de Mercadal, estaba poseída de malos Espiritus, por lo qual sus parientes la traxeron à Nuestra Señora de las Caldas, à que los Religiosos la conjurasen, como lo hizieron, consiguiendo, que los demonios la dexassen por fuerza de los exorcismos, y proteccion de esta Santa Imagen; pero sucedia, que luego que salia de la Iglesia para irse à su casa, bolbian los infernales Espiritus à poseerla: aconteció esto algunas vezes, tanto, que la muger se determinó à quedarse allí para servir, y asistir à la Virgen, como lo executó por algunos años. Pero en cierta ocasion se desapareció del Santuario de repente, y los Religiosos, temerosos de que el Demonio la llevassé, y despeñassé por alguna parte de la montaña, embiaron personas en su busca, y no la hallaron: mas à la noche siguiente la bolvió la Virgen Santísima à su Santuario, desde unas peñas altas, que miran à una parte, que llaman Ollandriño; y viniendo el Rio Bossaya, que corre junto al Convento, muy crecido, por ser Invierno, la pasó la Virgen de la otra parte sin mojarse. Dixo la misma muger el sitio, en que avia estado, y que para llamar à la puerta del Convento, la avia puesto la Virgen una piedra en la mano, con que llamó, y dió por todo gracias à su gran Patrona, que tan milagrosamente la avia librado de tantos peligros, en que la avia puesto, y metido el Demonio.

Desde el tiempo del V. Fr. Juan Malfaz, Prior del Convento, se observó, que con levantarse mucho polvo en la Iglesia à causa de la mucha gente, que suele acudir à ella, jamás se encontró polvo alguno en los rostros de Madre, y Hijo, siendo así, que se suele llenar del toca, vestido, y manos; y para hazer juicio cabal de este que parece efecto milagroso, se ha limpiado diversas vezes el rostro de la Santa Imagen, y nunca se ha conocido en el cambray señal de polvo, que se aya quitado del rostro de Nuestra Señora, ni del Niño, y se atribuye à especial providencia del Señor, para que no se deslustre, ni afee el rostro de la Imagen, ni de su Hijo, lo que sucediera facilmente, por ser el sitio del Convento muy humedo, y junta la humedad al polvo, fuera quitando el barniz del rostro de la Virgen, y del Niño.

El año de 1664. favoreció esta piadosa Señora à un hombre casado, à su mu-

muger, y à su hacienda en el referido peligroso passo de la Hoz, y fue así. Dia de San Bartholomé 24. de Agosto venia un hombre de Madrid, donde avia estado algun tiempo, à vivir de aliento al Lugar de Barreda, de donde era natural; traia tres machos; en los dos venian los baules con diversas alhajas, y en el otro venia su muger, y todos tres reatados con un cordel grueso de cañamo: llegaron al passo, que he dicho de la Hoz, como entre ocho, y nueve de la noche, y allí deslizándose el macho primero, cayó por el despeñadero, que ay hasta el rio, llevándose tambien al segundo macho: el hombre grandemente affustado con el ruido, y juzgando, que todos los tres machos, por estar reatados se avian despeñado, y su muger con el ultimo, haziéndose todos pedazos, comenzó à gritos à invocar à Nuestra Señora de las Caldas, y à hazerla cierta promessa. A este tiempo llegaron dos hombres de Zieza, que venian por el mismo camino, de la otra parte, para su casa, y oyendo el ruido, y las voces del affigido hombre, tuvieron forma de encender lumbre, y luz, para ver que avia sucedido, y llegando mas, vieron, que el ultimo macho, en que venia la muger, estaba parado con ella en el camino, y que el cordel, aunque era muy grueso, y fuerte, se avia hecho pedazos, y estaba como si le huviesen cortado con un cuchillo. Alentóse el hombre al ver sana, aunque muy afustada, à su muger; pero no paró en esto solo el prodigio, porque baxando los otros dos caminantes, como practicos de la tierra, por un rodeo, hasta el rio, creyendo hallar machos, y baules hechos pedazos, encontraron los machos en pie, sin lesion alguna, y los baules sin averse maltratado, y solo uno tenia un pequeño rasgon en el cuero que le cubria, para que se entendiese avia encontrado, al caer, con los peñascos. Sacaron los machos con la carga de los baules, por el mismo rodeo, y puestos en el camino, prosiguieron todos juntos, cantando alabanzas à Nuestra Señora, hasta un Lugar llamado Ruborbo, que està cerca, en donde llevaron los machos al Herrador, para que registrasse si avian padecido algun daño, y viendolos despacio, no apareció en ellos lesion alguna; y lo que mas es, que abriendo los baules, no se encontró cosa quebrada, viniendo en ellos espejos, y otras alhajas delicadas: el hombre, que apenas creia lo que le passaba, todo admirado, y devoto, volvió al Santuario de la Virgen, en donde contó el suceso, juntamente con los otros dos de Zieza, que se hallaron presentes: dió las gracias à Nuestra Señora, y trató de cumplir su promessa, à gloria de Dios, y culto de la Virgen de las Caldas.

Parece, que la Providencia Divina colocó esta Santa Imagen tan cerca de estos peligrosos passos, para que por su intercesion se libren los pasajeros de peligrar en ellos, aviéndose observado, que à nadie ha sucedido desgracia considerable al passar por allí, por no querer su Magestad, que enfrente de su Santuario, y à la vista del, lloren los caminantes por causa de alguna perdida; y esto principalmente acontece à los que vienen à esta Santa Casa, como entre otros muchos casos sucedió à una muger en el siguiente. Por Adviento del mismo año de 664. venia una muger ya anciana, Vezina de Viernoles, que se llamaba Maria Garcia, à oír Sermon al Convento, y al passar por dicho passo, se le deslizaron los pies por su poca fuerza, y cayó por el despeñadero abaxo: al ir cayendo, dió un gran golpe con todo el cuerpo en una peña, que sobrefalia à las demás, y despues otro al pie de un Castaño, que estaba cerca del Rio. Los que venian en su compañía se lastimaron de tal desgracia, è invocaron à Nuestra Señora, que la favoreciesse; y baxando por el rodeo dicho, hasta el rio, juzgaron encontrarla hecha mil pedazos; pero con maravilla estraña la hallaron sentada al pie del Castaño, buena, y sana, y con el Rosario en la mano. Preguntaronla, que la avia sucedido en la caída, y como no estaba hecha pedazos? à que respondió la buena muger; que ella no sabia cosa alguna de caída, ni sabia como avia baxado allí; y subió con todos los demás por el mismo camino, llegando con los otros à la presencia de la Santa Imagen, à quien dieron todos las debidas gracias, y se hizo publico tan maravilloso suceso.

Quiere Nuestra Señora seamos fieles en cumplir lo que la prometemos; y en

con-

confirmacion de esta verdad referiré los casos siguientes. Por Navidad del año dicho, passando un hombre à Castilla por cerca del Convento de las Caldas, entró à hazer oracion à esta Santa Imagen, suplicandola le diese feliz viage, y prometiendo dar limosna para una Missa, si bolvia con salud. Concediósele el Señor, y volvió bueno por el mismo camino, y al llegar à las Caldas, entró tambien à hazer oracion à Nuestra Señora, y aunque se acordó de su promessa, no dió la limosna de la Missa, dexandolo para otra ocasion, por parecerle no llevaba lo necesario, para llegar à su casa; por lo qual dexando un quarto solo de limosna, salió de la Iglesia para proseguir su camino; quiso hazerlo, pero en vano; porque por mas palos, que daba à la cavalleria, no avia forma de que se moviesse: dióle esto cuidado, y comenzó à pensar, si feria, por no cumplir su promessa. Bolvió à entrar en el Santuario, y dió de limosna otros dos quartos, juzgando, que si diese toda la limosna de la Missa, no tendria dinero bastante para el galto hasta su casa: volvió à salir para proseguir su jornada, y entonces la cavalleria anduvo como quatro, è cinco passos, y paró: el hombre la molia à palos hasta hazer pedazos uno de acebo, que llevaba; pero no avia remedio de que se moviesse. Experimentando esto, acabó de conocer de donde le venia el daño: volvió à entrar en el Templo, y dió la limosna de la Missa prometida, y saliendo otra vez, apenas comenzó à arrear la cavalleria, quando partió sin dificultad, y prosiguió su camino sin detenerse hasta su Lugar.

Con otro hombre sucedió tambien, que aviendo prometido limosna para celebrar una Missa en la Iglesia de Nuestra Señora de las Caldas, dilatò darla; y estando un dia trabajando en su huerto, le dió de repente un dolor de hijada tan rancio, que fue preciso le llevasen oeros à la cama: estando ya en ella, le vino à la memoria, que no avia cumplido lo que avia prometido, y así bolviéndose dentro de su corazon à Nuestra Señora, dixo: O Virgen Santissima, y que mal Christiano soy! pero yo os ofrezco cumplir luego lo que ofrecí, si os dignais de quitarme este dolor. Al instante que acabó de dezir estas palabras, se le quitó del todo el dolor, y admirado el hombre de tan raro suceso, dió las gracias à Virgen; y se levantó bueno, y sano; con que pudo cumplir luego su promessa, y dar la limosna que avia ofrecido.

Un Hidalgo del Lugar de Arenas, del Valle de Valdaguña, que se llamaba Don Juan de Bustamante, viniendo à cavallo por el sitio de la Hoz arriba, è por espantarle el cavallo, è por otra razon, le derrivó en medio de aquel mal passo, y tuvo además de esto la desgracia de quedar asido de un estribo. Azorado el cavallo, partió corriendo, y le llevó arrastrando por aquellos peñascos, hasta la puerta del Convento, distancia mas que de un tiro de mosquete. Encomendóse Don Juan à la Virgen de las Caldas, y quando naturalmente se avia de aver hecho piezas (como se las hizo la espada, que llevaba à la cinta) se halló bueno, y sano, y pudo entrar por su pie à dar gracias à su Bienhechora ante su Sagrado Altar.

Año de 1665. Isabel de Palacio, Vezina del Lugar de Mengo, tenía una hija tan enferma de una parotida, que estaba ya agonizando. Cierta vezina suya, discurriendo, que si le abria la parotida, sanaria, hizo un palo muy agudo de belesño, y se le entró à la muchacha por la hinchazon, que luego rebentó, y la niña, à vista, y sentir de todos los que llegaron à verla, murió, por no tener ya respiracion, ni sentido. La madre, viendo distante à su hija, comenzó à llorar, y dando grandes voces, llamaba à Nuestra Señora de las Caldas, pidiendo, que bolviesse la vida à su hija, y que si se dignaba hazerlo, la llevaria à su Santa Casa, y daria limosna para una Missa. Oyóla esta piadosa Señora, y la muchacha abrió los ojos, y se levantó de la cama buena, y sana, y solo la quedó la herida, que le avia hecho el palo, pero sin dolor alguno.

Don Thomàs de Villegas, Vezino del Concejo de San Felices, embió à dos mozos à que buscasen un cavallo, que se le avia perdido, el qual hallaron mas abaxo del Convento de Nuestra Señora de las Caldas, y montando en el uno de los mozos, al passar por la huerta del Convento, alcanzó à ver encima de la cerca unas calabazas, y dixo al otro, que hurtasen una, à que respondió el otro mozo: No, ha-

hagamos tal, que nos undirá aquí la Virgen; à que replicò el que iba à cavallo: quitate de ahí, que importa esto? y al mismo tiempo se assegurò en el cavallo, y afirmándole à la cerca, cortò una calabaza; pero al instante el cavallo, siendo bien fuerte, doblando manos, y pies, se cayò en el suelo, como si de proposito lo hiziera; al ver esto, comenzaron à temblar los mozos, y el cavallo se estuvo de aquella fuerte, hasta que el mozo arrojò la calabaza dentro de la huerta, y luego se levantò sin apremio, y prosiguiò sin embarazo su camino.

A Maria Roiz, de edad de nueve años, del Lugar de Ulias, diò de repente una enfermedad extra ordinaria, de fuerte, que temblaba sin poderse sossegar, y nunca paraba con la cabeza, ojos, boca, manos, y pies: dezian à su Padre, que aquella muchacha estaba endemoniada, y por esso la llevò al Cura del Lugar, el qual la conjurò por espacio de nueve meses, sin que descubriese tal accidente, ni mejorasse del que padecia. Aconsejaron al Padre, que la traxesse à Nuestra Señora de las Caldas, en donde hallaria remedio, y el Padre con gran trabajo, y dificultad la traxo sobre una cavalleria, y dexandola à la puerta, subió à estar con el Prior (que à la fazon era el V. Fr. Juan Malfaz) y le dixo como traía una muchacha hija suya endemoniada, para que la conjurasen: respondiò el Prior, que los Religiosos eran pocos, y estaban ocupados en oír confesiones, y assi no podian divertirse à conjurar la muchacha: que primero era, y mas grato à Nuestro Señor echar los demonios de las almas de los hombres, que de los cuerpos; que la llevasse à Santo Toribio de Lievana, que allí la conjurarian. Oyendo estas palabras, se desconsolò mucho el Padre de la enferma, y el V. Prior comenzò à tener algun cuydado, y assi baxò à ver la muchacha, y causándole lastima la inquietud de miembros, que tenia, dixo al hombre, que ya que estaba en aquel Santuario, hiziesse una Novena à Nuestra Señora por la salud de su hija, y que si la conviniessse, su Magestad se la alcanzaria de Dios, como lo hazia con otras personas. Hizolo assi el hombre, y luego que comenzò su devocion, la muchacha se sentia mejorada, y podia comer por su mano, y à la mitad de la Novena se sintió con tanta fuerza, y tan aliviada de su mal, que se levantò de la camilla, en que avia venido, y probando, comenzò à andar sin embarazo alguno, quedando buena, y robusta. Confesòse, y acabada la Novena, se bôlviò con su Padre contenta, y alegre à su casa. Sucediò este milagro año de 1669.

Por el mes de Diciembre del mismo año, un mozo llamado Lorenzo Diez, Vezino de Arenas del Valle de Valdeguña, hallandose en el monte cortando leña, se le fue la hacha, y se le entrò por el tovillo, de cuya herida comenzò à salir tanta sangre, que no se le podia restañar. En tal desgracia invocò, y clamò à Nuestra Señora de las Caldas, y al instante cesò la sangre, y se le quitò del todo el gran dolor, que antes sentia, de fuerte, que llegò à su casa sin impedimento, y en todo el tiempo, que durò la cura de la herida, no sintió dolor alguno, hasta que del todo quedò sano.

Con otro niño de seis años, hijo de Pedro Diez de Palazuelos, y de Doña Maria de Quevedo, Vezinos del mismo Lugar, obrò esta Santa Imagen un singular prodigio, año de 1670. cayò por desgracia en un cauce de molino: llevòle la corriente del agua, hasta lo estrecho del canal cerca del rodezno, y parò el molino, porque con el estorvo del cuerpo del niño, no podia baxar el agua con bastante fuerza, para que anduviesse. Estaba dentro del molino otra hermana suya de edad de diez años, y viendo que no se meneaba la rueda, salió à saber la causa, y viò las piernas del niño, que estaban fuera, porque lo demás del cuerpo lo cubria el agua. Al conocer que era su hermano, se fue à gran prisa à su casa llorando, y dando gritos para llamar à su madre, que viniesse à sacar al niño. La casa estaba distante, y se passaron tres horas en llegar la muchacha, y venir al molino la madre, en cuyo espacio estuvo el cuerpo del niño atravesado debaxo de las aguas. Luego que llegò la afligida madre, procurò sacar à su hijo; pero no pudiendo, diò voces, y à ellas acudieron unos Arrieros, que passaban por allí, y uno de ellos entrò, y le sacò, no sin alguna dificultad, y le puso en sus brazos, con cuya vista creció el dolor, y aflic-

cion

cion de la madre, la qual comenzò à invocar à Nuestra Señora de las Caldas, à tiempo que llegó allí un Sacerdote, el Cirujano, y otras personas. Miròle el Cirujano el espacio por dos veces, y no viò en el señal alguna de vida, y assi dixo, que el niño estaba muerto, y lo mismo assegurò el Sacerdote, que queriendo abrirle la boca, y las manos, no pudo, por estar todo yerto. Afligida grandemente la madre, con los presentes, por tal desgracia, se pusieron todos de rodillas, invocando el auxilio de Nuestra Señora, y la rezaron tres Salves; en cuyo corto espacio de tiempo comenzò el niño à respirar, y vivir; lo que causò à todos ternura, y asombro, experimentando el poder de esta Señora en resucitar al niño, en opinion de todos, muerto, y consolar à la madre justamente dolorida por tal desgracia.

El año de 1669. dia de la Magdalena, una muger llamada Francisca Gutierrez Hortiz, vecina del Lugar de Royz, quedò sin juicio, y furiosa. Su marido, que se llamaba Francisco Gonzalez de Linarés, ofreció traerla al Santuario de Nuestra Señora de las Caldas, y lo cumplió; y al sexto dia, que estaban en su devocion, se le quitò à la muger la locura furiosa tan perfectamente, que quedò en su juicio, y capacidad natural, y assi pudo confesarse, y comulgar, bôlviendo à su casa buena, y los dos contentos, y alegres, y muy devotos de esta Santa Imagen.

Juan de Cabiedès, Vezino del Lugar de Elguera, padecia una grande hinchazon en la garganta, y pecho, à que se añadia gran porcion de materia, y en la garganta tantas coleras, que le ahogaban. De este accidente vino à tal extremo, que recibida la Extrema-Uncion, todos juzgaban se moria sin remedio, por estar ya sin habla. En tal apuro, se acordò de Nuestra Señora de las Caldas, à quien prometió interiormente servirle en las cosas necessarias del Convento por espacio de siete años, si le daba vida. Luego que hizo esta promessa comenzò à arrojar las coleras, y à sentir tan gran mejoría, que le pareció poderse levantar para ir à la Iglesia à oír Misa, y en breve tiempo estuvo perfectamente sano.

Venia al Santuario de Nuestra Señora de las Caldas una muger llamada Francisca Garcia, Vezina de el Lugar de Mijares, casada con Mathéo de Zomani-lla, y con ella venian una hermana suya, y otras devotas mugeres, rezando todas el Rosario. Descuydòse Francisca al passar por un lugar estrecho, y cayò como tres estados en alto: estaba dicha muger en cinta de tres meses y medio. Al verla caer, la hermana la ofreció à esta Santa Imagen, y la valió este ofrecimiento tanto, que rompiendose de la caída por tres partes un cordón de cañamo que llevaba, y un layo nuevo, que traía vestido, ni la muger se hizo mal alguno, ni la criatura sintió daño; lo qual todas lo atribuyeron à milagro de Nuestra Señora.

Una hija de Don Fernando de Herrera, y de Doña Maria Ana Velarde, Señores de la Casa de Miengo, la qual se llamaba Doña Josephina, padecia intensísimos dolores por aversele desencajado el hueso de la muñeca, à causa de tener baldado de perlesia el lado izquierdo: Su Madre afligida por el mal de su hija, la encomendò à Nuestra Señora de las Caldas, y sin dilacion alguna se hallò totalmente sana, y libre del dolor, baelto el hueso à su lugar, lo que admirò à todos, y diò motivo à que alabassen à Dios, y à su Santissima Madre.

Leonardo Gutierrez, e Isabel Gonzalez, Vezinos del Lugar de Pedro en el Valle de Carriedo, tenían un hijo de tres años, llamado Vicente, el qual estuvo sin poder orinar siete dias, sin comer, ni dormir, y siempre llorando, y aunque le aplicaron diversos remedios, no aprovechaban. Afligidos los Padres, de ver que aquel niño se les moria, y que no tenían otro, invocaron muy de veras à Nuestra Señora de las Caldas, y la prometieron, que si alcanzaba de Dios salud para su hijo, vendrian con él à su Santuario, y estarian en el tres dias. Hecha la promessa, el niño al punto evacuò por la orina con gran abundancia, y quedò sin dolor, y mal alguno; por cuyo milagro dieron los Padres las debidas gracias à esta gran Reyna, y vinieron à cumplir su promessa.

Por el mes de Junio del año de 1676. Don Thomas Terán, Vezino del Lugar de Arenas, llegó de una enfermedad à estar tan à los ultimos, que todos los que le vian, le defauciaban. Estando assi, aunque con los sentidos despejados, llegó un

ami-

amigo fuyo , y le dixo se encomendasse à Nuestra Señora de las Caldas obradora de muchos milagros. Tomò el enfermo el consejo de su amigo , y suplicò à Nuestra Señora le alcanzasse de su hijo dos años de vida , y que prometia venir luego que pudiesse à su Casa , en donde se confesaria generalmente , y mejoraria su vida. Luego que hizo esta oferta sanò , y vino à cumplirla al Convento de las Caldas , donde hizo Confesion general , y mudò su vida desuerte , que de allí adelante daba muy buen exemplo à los de su casa , y vezinos ; y lo mas admirable fue , que vivió puntualmente los dos años , y murió muy exemplarmente al cumplirlos de enfermedad que le diò.

Al año siguiente por el mes de Marzo obrò esta Santa Imagen el milagro que se sigue. Sebastian Ferrero , y Ana de Bustamante su muger , Vezinos del Lugar del Silio , tenían un hijo , niño de edad de año y medio , el qual tomò una castaña , y la metió en la boca , à tiempo , que dando una caída , como de una vara en alto , con ella se le atravesò la castaña en la garganta. La madre , viendo que el niño significaba como podia , que tenia algo atravesado , le abrió la boca , y reconociendo està un pedazo de la castaña , en el gáznate , se le quiso sacar , y en lugar de hazerlo , se le entrò mas adentro : con esto el niño se puso el rostro muy denegrido , los ojos bueltos , y sin aliento. La madre asfígida de ver que el niño se le ahogaba , acudiò à invocar el patrocinio de Nuestra Señora de las Caldas , à quien suplicò no la desamparasse en tal trabajo : y al instante el niño diò una arcada , y al repetir otra , arrojò por la boca la castaña embuelta en sangre , y espuma , y brevissimamente estuvo del todo perfectamente sano.

En dár sucesion à caídos , que por muchos años carecian de ella se ha mostrado prodigiosa esta devota Imagen , como constará por los dos casos siguientes. Don Pedro Rodriguez de Fontecha , Vezino de las Herestrosas , deseaba mucho tener sucesion , y por ultimo se encomendò à Nuestra Señora de las Caldas para este efecto , y le logró , porque le diò Dios un hijo por intercesion de esta gran Reyna , à quien por esta razon le llamaban el hijo de Nuestra Señora , y despues tuvo otros muchos hijos , continuando la Virgen de las Caldas en favorecerle.

El otro caso es el que se sigue. Por espacio de siete años avian estado caídos Juan Fernandez de Zieza , y Doña Maria Rubin Villegas sin tener sucesion , à causa de un fluxo de sangre , que padecia Doña Maria. Consultados algunos Medicos , dixerón no tenia remedio , despues de aver experimentado , que no surtian efecto las medicinas que la aplicaron. Viendose los dos caídos destituidos de humano remedio , acudieron al divino , y convinieron en venir à confesarse generalmente al Santuario de Nuestra Señora de las Caldas , y à suplicar à su Magestad , que si fuesse de gloria de Dios , los alcanzasse sucesion. Acabada su devocion se volvieron à su casa , y à pocos meses se sintió Doña Maria embarazada , y à su tiempo diò à luz una criatura ; y al año siguiente volvieron los dos à dár gracias à Nuestra Señora por el beneficio recibido.

El año de 1678. à 28. de Abril , un Religioso Lego del Convento de las Caldas , llegó à una Aldea cerca de Aguilar de Campoò , y entrò en una casa , en que hallò una niña muriendose , y à su madre muy asfígida , la qual pidió al Religioso encomendasse à Dios aquella niña : el Religioso sacò una Estampa de esta Santa Imagen , y se la diò à la madre , para que la pusiese à la niña sobre la cabeza , y la encomendasse à esta Señora , que era muy milagrosa , y dicho esto partiò adelante à pedir su limosna. Hizo la madre lo que el Religioso la dixo , sin que la niña le huviesse visto , ni sabido , que avia estado allí : pero à la media noche comenzò la enferma à hablar con su madre , y preguntarla , que adonde estava el Frayle , que la avia sanado ? que se sentia mejor ; y así fue , porque en breve sanò. De allí à algunos dias bolvió el Religioso por aquella casa , y estando la niña à la puerta sana ya , y buena , luego que le viò entrò en casa diziendo à voces : Madre , Madre , aquí està el Frayle , que me sanò. Lo qual no se sabe como , ò quien se lo dixo à la niña , y pudo ser , que por la oracion , y ruegos del Religioso obrasse Nuestra Señora el milagro.

Otro

Otro raro suceso se refiere por cierto , y es , que passando un hombre àzia Castilla por el camino real junto al camino de las Caldas ; hallandose necesitado de dinero , fue al cepo de Nuestra Señora , y teniendo industria para abrirse , sacò cosa de catorce reales , no hurtados , sino como emprestito , ofreciendo à Nuestra Señora , que al bolver , los pondria en el lugar de donde los tomaba. Sucedióle bien su viage , y bolviendo de él , quiso cumplir , y pagar lo que debia à Nuestra Señora , y así echò en el mismo cepo los 14. reales , y queriendo echar algunos quartos mas de limosna , ò por agradecimiento ; no hubo forma de que passasse mas de un ocha-vo (no debia ser la limosna muy de corazon) cabiendo muy bien en el cepo , y así el hombre guardò lo que quería dár de mas , y prosiguiò su viage ; y de él despues se supo el caso.

No solo es poderosa esta Santa , y devota Imagen en la tierra , sino tambien en el mar , como se conoce por el siguiente suceso. Un hombre , Vezino del Concejo de Ibio , que se llamaba Toribio Gutierrez , partiò de Paris , donde se hallaba , à un Puerto de Francia , para embarcarse à España , y aviendolo hecho , al segundo dia se levantò tan horrenda tempestad , que casi perdida la Nave , se sumergia , y llenaba de agua , tanto que se ahogaron las gallinas , que llevaba , y todos estaban en gravissimo peligro de que les sucediesse lo mismo. En tal conflicto , invocò Toribio con mucha devocion à Nuestra Señora de las Caldas , y prometió , si se libraba de aquel imminente riesgo , venir à hazer una Novena à su Santuario. Hecha esta promessa , de allí à poco se serenò el Cielo , y abonanzò el mar , y la Nave quedò libre , y pudieron todos llegar al Puerto de Laredo , de que agradecido el hombre , vino à cumplir su voto à esta Santa Imagen , y contò el caso à dos Religiosos , que le firmaron de sus nombres.

Tambien ayuda esta piadosa Señora à los que se hallan à la hora de la muerte ; como se refiere de una muger , que recibida la Extrema-Uncion , estava muy à los ultimos de su vida. Viò esta , que entraba àzia su cama una quadrilla de Demonios , ansiosos de ver si podian tragarla , y hazerla caer en algun pecado mortal. La pobre enferma , no obstante està tan mala , levantò como pudo un brazo para dár à un Demonio , que mas se le acercaba ; pero el maligno Espiritu la desconcertò , ò quebrò el brazo ; con cuyo dolor añadido à los que la asfígian , se acordò de Nuestra Señora de las Caldas , y invocò interiormente su nombre , la qual la favoreció , y echò de allí à los Demonios , y murió con mucha paz , y quietud.

Otro hombre , viendose en semejante aprieto , muy à los ultimos de su vida , y además de esso , fatigado con la vista de los Demonios , llamó en su favor à Nuestra Señora de las Caldas , haziendo voto de servir por algun tiempo en su casa de valde ; si le libraba de aquella pavorosa vista , y restituia la salud ; y consiguió todo lo que deseaba , y pedia , porque Nuestra Señora arrojò de allí à los Demonios , y le alcanzò entera , y perfecta salud , con que pudo cumplir su voto , sirviendo algun tiempo sin estipendio , ni salario alguno , al Santuario de Nuestra Señora de las

Caldas , celebre por estos , y otros muchos milagros , que ha obrado ;

y obra Dios por su intercesion
en España.

M

IMA



IMAGEN

DE NUESTRA SEÑORA

DEL

CAMINO

DE LEON.

§. PRIMERO.

APARICION DE ESTA SANTA IMAGEN,
y otros sucessos.



Los principios del decimosexto siglo, en que reynaba en España Doña Juana, hija de los Reyes Catholicos, con su marido Don Phelipe Primero, dicho el Hermoso, que murió año de 1506. quiso la divina providencia dar por Patrona, y Abogada, no solo de la noble Ciudad de Leon, sino tambien de todo su antiquissimo Reyno, à la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora del Camino. En tiempo de que Sumo Pontífice, y Obispo de Leon aya sido la milagrosa aparicion de esta devota Imagen, no es facil determinar lo; porque à los principios del siglo, que he dicho, huvo tres Sumos Pontífices, y cinco Obispos de Leon, todos Cardenales de la Santa Iglesia Romana (que no es corto lustre de aquella Silla Episcopal) de que es preciso hazer alguna breve memoria, y pues unos, y otros tienen derecho à pretender (en cosa dudosa) la gloria de aver aparecido esta gran Reyna à un pobre Pastor, en su tiempo, estando dispuesto à ceder, si otro con compunto mas exacto, y ajustado señalare con individualidad el año, mes, y dia, en que el cielo hizo tan singular favor à los Leoneses. En la Silla de San Pedro presidió Alexandro Sexto, Español, antes llamado Rodrigo de Borja Valentino, desde el año de 1492. en que fue elegido, hasta el de 1503. en que murió. Sucedióle Pio Tercero, antes llamado Francisco Piccolomini, Cardenal Senense, el qual solo vivió en el Sumo Pontificado veinte y seis dias; y por su

muerte, ascendió à la Tiara Pontificia el Cardenal Julian de la Robere, que en su asuncion tomó el nombre de Julio Segundo, y vivió en el Pontificado nueve años, tres meses, y veinte y un dias.

Tuvo tambien la Santa Iglesia de Leon, à los principios del sobredicho siglo cinco Obispos condecorados; con el Capelo Cardinalicio; y todos de corta duracion en la posesion de su Iglesia; pues el mas, la obtuvo espacio de cinco años. Tan breves, y momentaneas son las grandezas de este mundo. El primero fue Don Francisco de Sprata, Español, y Valenciano, Presbytero Cardenal, del titulo de los Santos Sergio, y Baccho, que murió en Roma por el mes de Septiembre del año de 1504. aviendo obtenido el Obispado de Leon, desde Febrero de 1501. y fue sepultado en la Iglesia de San Salvador, llamada de Lauro.

Siguióse Don Juan de Vera, Español, natural tambien de el Reyno de Valencia, Arzobispo antes de Salerno, Presbytero Cardenal, del titulo de Santa Balbina; Varon de tan singular prudencia, y virtud, que el Sumo Pontífice Alexandro Sexto le encomendó la crianza del celebre, y desgraciado Cesar Borja. Vivió en el Obispado poco mas de un año; y murió en Leon.

Por su muerte obtuvo el Obispado de Leon el Cardenal de Santa Cecilia Francisco Alidosius, Italiano, aunque no vino à residir à su Iglesia, y tuvo el Obispado desde Marzo de 1508. hasta Septiembre de 1511. Siendo Legado de Bolonia en tiempo de Julio Segundo; hizo matar à quatro nobles Patricios, porque hablaban con libertad de su gobierno; de que resultó grande odio del Pueblo à su persona, y fue parte en la triste, y violenta muerte, que le dieron en Rabena, en donde fue sepultado.

Por su muerte, aviendo vacado la Silla Episcopal de Leon; fue provisto en ella Don Luis de Aragon, Napolitano, hijo natural de Don Fernando Primero Rey de Aragon, y hermano de Don Alonso Rey de Napoles; Diacono Cardenal, que fue primero de Santa Maria in Cosmedin, y despues de Santa Maria in Aquiro. Tuvó el Obispado de Leon, desde el año de 1512. hasta el de 1517. en que le renunció. Murió en Roma à 21. de Enero del año siguiente, de edad de 46. años 4. meses, y 14. dias, y fue sepultado en la Iglesia de Santa Maria de la Minerva, en donde despues de un honorifico Epitafio en prosa, se leen estos Versos Latinos:

Ergo cuncta licet Lachesis tibi, nec datur ulli

Evitare tuas improba posse manus.

Regibus ille atavis Aloysius editus, ille,

Cui roseus sacro vertice fulsit apex:

Ille uni virtus omnis cui contigit unis.

Qui contra hac potuit vivere sacra, jacet.

Heu, quot nos mortale genus sperabimus annos,

Si vita est ipsis tantula numinibus:

Por la renuncia del Cardenal de Aragon, fue provisto en la Silla Episcopal de Leon Don Estevan Gabriel Merino, Español, antes Arzobispo de Bari, Patriarca de las Indias, y Cardenal Presbytero; del titulo de San Vital, y despues de los Santos Juan, y Pablo; à peticion, y suplica del Emperador Carlos V. el qual pasó de Obispo de Leon, à serlo de Jaen. Esto en quanto à los Sumos Pontífices, y Obispos de Leon, que huvo al tiempo, en que se juzga aver aparecido esta devota Imagen, de la qual trataré segun las cortas noticias; que han quedado en la memoria de los hombres.

Esta sito el Santuario de Nuestra Señora del Camino, à una legua de la Ciudad de Leon, àzia el Occidente, tan frequentado de devotos, y deudores suyos, por los beneficios, que cada dia haze su Magestad, y milagros que obra, que apenas ay dia, que no vengan, aun de distantes Países, à daria gracias por los que confiesan aver recibido de su beneficencia, y à rogarla los continúe en bien espiritual de sus almas, y temporal de sus cuerpos. Que antigüedad tenga esta S. Imagen, quien su

donde, y en que tiempo se aya fabricado, nada ha llegado à mi noticia; con que es preciso passar en silencio (aunque con dolor) estas circunstancias, y solo referir lo poco que se sabe, ya en fuerza de algunos instrumentos, ya por tradicion de padres à hijos, en que afirman su verdad muchas de las cosas antiguas. A los principios del referido siglo pastoreaba un rebaño de ovejas por el sitio, y campo vezino, adonde se erigió despues Capilla à esta gran Reyna, un devoto Pastor, llamado Simon Gomez Fernandez, Vecino, y natural del Lugar de Velilla de la Reyna; y un dia (que dizen fue el segundo de Julio, dedicado à la Visitacion de Maria à su Prima) en que además del cuydado de su rebaño, cuydaba tambien de apacentar su alma con devotas consideraciones se le apareció en medio de aquel dilatado campo la Imagen de Nuestra Señora; ò la misma Reyna del Cielo, que traía consigo aquella su devota Imagen. Pasmóse el dichoso Pastor al ver delante de sí à tan gran Reyna, rodeada de singular luz, y claros resplandores, y mas quando oyó, que la misma Señora le hablaba, diziendole: Vè à la Ciudad, y avisa al Obispo, que venga à este sitio, y coloque en lugar decente esta mi Imagen, la qual ha querido mi Hijo, que aparezca en este lugar, para gran bien de toda esta tierra. No podia el buen Pastor articular voces, poseido del espanto, y llevado de la admiracion; hasta que bolviendo algo en sí, respondió à la Virgen Santísima, y la dixo: Señora, como me creerán, si no llevo alguna señal de que vos sois la que me envais? A que replicó la Virgen: Dame esta honda, que tienes en la mano; y tomandola en la suya la Soberana Señora, cogiendo una pequeña piedra, la arrojó con la honda, y dixo: Di al Obispo, que venga, y encontrará esta piedra, tan grande, que será señal de que yo te envio, y en el mismo sitio en que estuviere, es voluntad de mi Hijo, y mía, que se coloque mi Imagen. Con esto desapareció la vision, y quedó en el campo la Santa Imagen; y partiendo el Pastor à Leon à obedecer lo que se le avia mandado, dió cuenta al Obispo de lo sucedido, y de la señal, que avia dado Maria Santísima, del favor tan singular, que hazia à todo aquel Pais, y sus Pueblos.

Con esta noticia, y aviso del Cielo, vino el Prelado acompañado de otros muchos, así Eclesiásticos, como Seglares, à registrar por sí mismo el prodigio: vieron todos la devota Imagen, que adoraron con singular devocion, y ternura, y pasando à ver la piedra dada por señal del milagro, la hallaron, que avia crecido tanto, que pesaba muchas libras: preguntaron al Pastor, si aquella era la piedra, que avia Maria Santísima arrojado con la honda, y afirmando el Pastor, que sí, trataron de levantar luego en aquel mismo sitio una Hermita, en que colocar la milagrosa Imagen. Toda esta Relacion consta por la tradicion, que conservan los Leoneses, y la confirma un quadro, que estaba puesto en la Capilla de Nuestra Señora (que dan testimonio de averle visto personas que aun viven, quando esto escrivo) en que se ve xaba ver el Pastor puesto de rodillas delante de la Santa Imagen, y al rededor su rebaño de ovejas paciendop por el campo cercano. Tan maravilloso suceso, que duda ay, que se divulgaria luego por los Lugares vezinos, de donde comenzó à concurrir tanta gente, que desde luego se hizo uno de los mas devotos Santuarios de Leon, y Castilla. Presumese, que el Pastor se quedó à servir à la Santa Imagen toda su vida; y llegando al termino de ella, con una dichosa muerte, le dieron sepultura en la Capilla de su amada Imagen; y mejorando despues el Templo en la siguiente fabrica, que oy goza, descansan los huesos de tan dichoso Pastor, en medio de la Capilla mayor, cuya tumba aun se conservaba en la Iglesia de Nuestra Señora por los años de 1674. como lo aseguran personas que la vieron; cuyos descendientes, ò por linea recta, ò transversal, son Patronos del Beneficio Curado, y de una Racion de la Iglesia del dicho Lugar de Velilla de la Reyna, de donde, como dixè, fue natural el dichoso Pastor Simon; y se apellida: La Abolenga de Simon Gomez Fernandez.

Desde sus principios, comenzó à ser muy frequentado este Santuario de Nuestra Señora del Camino, de los Fieles, porque desde sus principios comenzó la Santa Imagen à ser muy milagrosa con todo genero de personas, unas necesitadas de bienes espirituales, y otras con falta de los corporales, reconociendo à todos con abundancia esta común Madre de piedad, y misericordia.

Por atencion, pues, à sus quotidianos milagros, y mayor culto de tan poderosa Señora, se ha intentado introducir en tan celebre Santuario Comunidad Religiosa, que asistiese al mayor asseo de la Santa Imagen, y administrasse los Santos Sacramentos de Penitencia, y Eucharistia à los muchos devotos, que van en romeria à esta Santa Casa; no pudiendo satisfacer à su devocion un solo Vicario, ò Administrador, que asiste; y vive de asiento en otra cerca de la de la Virgen, muchas vezes no tan aplicado, como fuera razon à tan santos ministerios. En los principios, y años inmediatos à la aparición de Nuestra Señora, el Cardenal Don Luis de Aragon, Obispo de Leon, como ya dixè, intentó traer, para el gobierno, administracion, y mayor decencia de la Capilla de Nuestra Señora, Religiosos Agustinos de la Ciudad de Valladolid, à quienes dió el Cardenal su licencia, y beneplacito, y aun se dixè, llegaron à tener merced de la Reyna Doña Juana, para fundar Convento en aquel sitio; à lo qual se opuso la Ciudad de Leon, y su Corregidor, alegando, que en caso de aver de ir Religiosos à cuydar de la Iglesia de Nuestra Señora, y recibir las limosnas, que se hazian al Santuario; que ya eran considerables, debian ser preferidos los Padres de Santo Domingo de aquella Ciudad, que por mas cercanos, y no menos à propósito para Capellanes de la gran Reyna, no eran menos acreedores à este beneficio. Pero aviendose opuesto à uno, y otro intento el Cabildo de la Santa Iglesia por diversos titulos que alegaba, no tuvo efecto, ni la pretension del Obispo Cardenal por los Religiosos de San Agustin; ni la de la Ciudad por los de Santo Domingo; tomándose, de orden superior, la providencia, que las limosnas, que voluntariamente se ofrecian à Nuestra Señora del Camino sirviesse lo primero para lo que tocasse à su culto, y decencia de su Capilla; y de lo restante se hiziesse tres partes, de las quales dos sirviesse para la manutencion del Convento de la Concepcion de Religiosas Franciscas, que el año de 1518. fundó en Leon la muy Ilustre Señora Doña Leonor de Quiñones; y à su instancia, y devocion dotó el Cardenal Don Fray Francisco de Quiñones su hermano, de la ilustrissima, y antiquissima casa de los Condes de Luna; Religioso, y Ministro General, que avia sido de toda la Orden de los Menores, Varon de insigne santidad; que murió año de 1540. cuyo sepulcro se ve en Roma con esta inscripcion, que el mismo mandó poner antes de morir: *Franciscus Quiñones Cardinalis Sancta Crucis: de mortis, & Resurrectione cogitans, vivens sibi posuit. Exspecto donec veniat immutatio mea.* La otra parte se destinó para ayuda de mantener la importante, y piadosa obra de la crianza de los niños Expositos, los quales, no teniendo ya Padres naturales, que los alimentassen, acudieron à la común Madre de misericordia Maria Santísima, para que por medio de su santa Imagen del Camino los protegiesse, como lo hizo, à cuenta de las limosnas de sus devotos.

Iba creciendo con el tiempo la frecuencia de todo genero de gente, que venia à implorar la proteccion de esta prodigiosa Imagen, y à hazer Novenas en su Santuario, el qual, al passo que en lo formal crecia, en lo material padecia detrimento, por que aviendo sido su primera ereccion hecha de pisa, y con materiales de poca consistencia; el tiempo, que aun lo mas fuerte devora, y consume, iba desmoronando la fabrica. Por esto, por los años de 1645. siendo Obispo de Leon el Ilustrissimo Señor Don Bartholomé Santos, se determinó fabricar de nuevo Capilla mayor sumptuosa, hermosa, y de tal fortaleza, que prometiesse duracion permanente, y luego que se comenzaron à abrir los cimientos, como la gran devocion de los Fieles à esta Santa Imagen, avia menester cortos motivos para que creciesse las limosnas, al saber, que se queria mejorar el Templo de su gran Bienhechora, y piadosa Madre, se aumentaron tanto, que en poco tiempo se echaron los cimientos, y se admiró acabada la obra, à expensas de la liberalidad, y del agradecimiento. Esta experiencia hizo, que à pocos años despues, el de 1664. se emprendiesse tambien la obra del cuerpo de la Iglesia, proporcionada, y correspondiente à la de la Capilla mayor, fiando de la piedad de la causa, y del poder de tan gran Reyna, el que se moverian los corazones de los devotos à contribuir para estos gastos, como lo

han hecho en los primeros; y no se engañó su confianza, porque de solas li-
mosas se acabó, y perfeccionó en no muchos años la Iglesia, tan capaz, y
hermosa, como oy la registran los ojos: y no solo no se ha secado la vena de
oro, y plata, que comenzó à correr àzia el Sagrado Templo de la Virgen del
Camino desde sus principios, sino que parece va aumentando su raudal ca-
da dia, como se reconoce en las muchas, y ricas alhajas de Lamparas, Fron-
tal, Andas, Ramilletes, Calizes, y otros adornos todos de plata, que sirven
al Culto de Nuestra Señora, y para el mismo, después de todo, se ha añadido un
espacioso, y bien adornado Camarin, que ilustra el Templo, y es como comple-
mento de su perfeccion; la qual consigue tambien con la proteccion real, que
le confieren los Monarcas de España Patronos, que son de este gran Santuario, cu-
ya regalia manifiestan las Armas Reales, que se dexan ver, y adornan la princi-
pal portada de la Iglesia, puestas de orden de su Magestad, por Don Juan de Felea-
ga Ponce de Leon, Corregidor que era, y Adelantado mayor del Reyno de
Leon.

Llamase esta Santa Imagen Nuestra Señora del Camino, así por que su
aparicion fue cerca del Camino real, en el sitio, segun se cree, donde está el Hu-
milladero; como por que su Templo, siguiendo el orden de su Magestad manifesta-
do en la piedra, que arrojó con la honda del Pastor, se fabricó tambien en el Ca-
mino real; y no sin mysterio; pues siendo su Divino Hijo Camino, por donde
todos han de caminar, si no quieren errar, y precipitarse, quiso esta Señora apelli-
darse tambien con el renombre del Camino, para dar à entender, que por el ca-
mino de su devocion han de caminar los Fieles, hasta llegar à la Patria adonde
guia. Es esta Santa, y prodigiosa Imagen de las que llaman de los Dolores, ó Angus-
tias. Tiene en sus sagrados brazos à su Hijo difunto, y à sus espaldas la Cruz, de
que le baxaron, para poner en ellos la mas rica Prenda de Cielos, y tierra: es de
talla, y solo la sobreponen ricos mantos, que la han ofrecido algunos de sus devo-
tos: el color de la Imagen es bien moreno; pero muy agraciado, devoto, y ma-
gestuoso, y que manifiesta en el afecto de dolor, y sentimiento, el que oprimia su
corazon al ver sin vida al Autor de ella. Así la admiran, y contemplan los conti-
nuos concursos de gentes de todo el Reyno de Leon, y Principado de Asturias,
que concurren à su Santuario; y es numerosísimo el que todos los años ay el dia
29. de Septiembre, consagrado à San Miguel Arcangel, con Feria, que se haze de-
frente del Templo de Nuestra Señora, poblandose de toda suerte de gente
el campo vezino, que se estiende en una grande planicie

por qualquiera parte que los ojos
le registren.



S. II.

S. SEGUNDO.

MILAGROS MODERNOS DE NUESTRA SEÑORA
del Camino de Leon.

LOS milagros de esta prodigiosa Imagen han sido siempre, y son ahora tan-
tos, que deseando los que los han recibido dexar memoria de ellos en al-
gunos quadros, que los representen, ha sido preciso muchas vezes quitar
los antiguos, para dar lugar à los modernos, sin ser capaz todo el ambi-
to de la Iglesia, aunque bien espacioso, à mantenerlos todos pendientes de sus sa-
gradas paredes, sin que se sobrepongan unos à otros. Por esto referiré algunos mo-
dernos (que todos es imposible) y de ellos escogeré los mas singulares, para glo-
ria de Dios, y mayor devocion, y culto de tan milagrosa Imagen, à quien desde
mis primeros años escogi por Patrona, y Abogada. Pero no puedo omitir el por-
tento singular, que à pocos años de aparecida obró su Magestad con un Cautivo;
para cuya memoria se conserva aun oy en su Iglesia una arca grande, y una cadena
de fuertes eslabones de hierro, que servian para lo que dize el caso, que es el si-
guiente, referido casi con las mismas palabras, que se leen en una tabla so-
locada en parte pública de la Iglesia; lo que tambien observaré en los demás
milagros.

Hallabase Alfonso de Ribera, Vezino de Villamañan, cautivo en Argel, en
poder de un Moro, que se llamaba Alcáza; y como padeciese grandes traba-
jos en tan duro cautiverio, invocaba muchas vezes à la Sagrada Imagen de Nuestra
Señora del Camino, de que sabidor el Moro, temiendo que le avia de librar, y sa-
car de su poder esta poderosa Señora, ligandole con una fuerte cadena, le encier-
ró en una arca una noche, y poniendose el Moro tambien, para mayor seguridad
encima, juzgaba con tales precauciones tenerle seguro. Quedose en esto dormido
el Moro, y Nuestra Señora del Camino, aviendo oido la oracion del Esclavo, tras-
ladó de la manera, que su Magestad sabe, à su devoto con la cadena, arca, y Mo-
ro encima de ella à la puerta de su Santuario, en donde fue todo visto por la maña-
na, y el Moro fuera de sí por la novedad, sacando al Cautivo de la arca, reconoció
por su dicho ser aquella la Iglesia de Nuestra Señora del Camino, à quien se avia en-
comendado, y visto tan prodigioso suceso, el Moro se convirtió à la Religion
Christiana, y los dos se quedaron à servir en su Santuario, en donde tuvieron di-
chosa muerte. Sucedió este raro, y maravilloso caso año de 1522.

En 10. de Septiembre del año de 1662. como à las quatro de la tarde, Don
Sebastian de Prado, Vezino de Villamoros de Mansilla, estando en un Lugar junto
al Castillo de Venal, pidió à una mujer alguna cantidad de polvora, y dandole co-
mo media libra, no teniendo en que guardarla, se la dio à un criado suyo, el qual
la echó en el cañon de la escopeta, y sin advertirlo tiró con ella; y rebestrandose el
cañon por tres partes, se hizo otros tantos pedazos, y uno de ellos le dió en la frente.
Era Don Sebastian muy devoto de Nuestra Señora del Camino; cuyo Retrato
traia siempre consigo, y invocandola en lance de tanto peligro, le favoreció tan-
to de suerte, que quedó bueno, y sin lesion, ó herida alguna, por cuyo beneficio
vino à dar las gracias à esta Señora en su Santa Casa.

Por el mes de Agosto de 1671. Andrés de la Laita, Vezino de la Ciudad de
Leon, y Maestro de Carpintería, estando descolgando las colgaduras de la Iglesia
de la Concepcion de dicha Ciudad, cayó de lo mas alto de la escalera en que estaba;
inmediato à la bobeda, y texado, sobre el pavimento de la Iglesia: invocó al caer el
patrocinio de esta milagrosa Imagen, y siendo cosa natural quedar estrellado, se le-
vantó libre, y sano, con admiracion de quantos lo vieron.

Juan de Curetes, hijo de Pedro de Curetes; y Maria Lopez; Vezinos de
Villa-

Villamañan, cayendo de un corredor, en casa de Don Fernando Diez de Guzman, Canonigo de la Cathedral de Leon, se le entrò por la cabeza una piedra de ocho dedos de largo, hasta descubrirle los sesos; por lo qual le tenian por muerto, y estuvo así espacio de seis dias, al cabo de los quales se acordò el mismo Canonigo Don Fernando, y otros, de ofrecerle à Nuestra Señora del Camino, invocando su patrocinio, y luego bolvió en sí el doliente, y quedó brevemente sano. Sucedió este milagro à 16. de Junio de 1676.

Al año siguiente de 1677. en 14. de Marzo, yendo en romería à Santiago de Galicia dos hombres padre, y hijo, que se llamaban Juan, y Bernardo de la Vega Pardo, y passando en un barco con otros el rio de Cornellana, que iba muy crecido, le arrebatò la corriente gran trecho sin poder detenerle, y viendo que sin remedio se anegaban, invocaron los dos el patrocinio de esta prodigiosa Señora, y al instante se fue el barco enderezando por sí mismo, y arrimando à una peña, que estaba à la orilla, con que se libraron todos los que iban en el barco, atribuyendolo à providencia maravillosa del Cielo alcanzada por intercesion de Maria en su devota Imagen del Camino.

En 13. de Mayo del año de 1678. una niña de dos años y medio, hija de Juan de el Arenal, y de Inès de Almaide, Vecinos de Leon, llamada Barbara, cayó desgraciadamente en un pozo de tres estados de agua, en que estuvo un gran rato, hasta que sabiendo el Padre la desgracia, y juzgando se avria ya ahogado, con todo esto baxò al pozo à toda prisa, invocando el favor de Nuestra Señora del Camino, y aunque la hallò como una vara debaxo del agua, asiendola como pudo, la sacò fuera del agua, y tambien del pozo buena, y sana.

Vitorio Garcia, hijo de Sebastian Garcia, y de Cathalina Diez, Vecinos del Lugar de Pobladura, viniendo con un carro cargado de pan, entre Javares, y Palanquinos, y quedandose dormido, se cayò del carro, passandole la rueda por encima de los ombros: el padre del mozo viendo la desgracia, yà que no podia socorrerle de otra suerte, lo hizo invocando à voces el favor de Nuestra Señora del Camino, la qual le favoreció de suerte, que se levantò sin daño alguno, como si hubiese pasado sobre el una pluma.

Dia de San Fernando Rey de Leon, y Castilla, del año de 1686. una muger llamada Dominga Gonzalez, Vecina de Adrados, Concejo de Ordas, estaba vistiendo à un hijo suyo cerca de la chimenea, y rompiendose una cinta, con la fuerza que hizo para atarsela, cayò el niño sobre la lumbre, y quebrò una olla, que allí estaba con agua irviendo, la qual se derramò sobre el niño, que quedò sin sentido; al ruido acudiò su Padre, y los dos, viendo la desgracia, le encomendaron à esta milagrosa Imagen, por cuya intercesion le sacaron sano, sin que el fuego, ni el agua le ofendiesen, con que pudo dezir con los otros: *Transivimus per ignem, & aquam, & eduxisti nos in refrigerium*; y trayendole despues los Padres al Santuario de esta gran Reyna, pudieron añadir con voces de agradecimiento: *Introibo in domum tuam in holocaustis; reddam tibi vota mea, quae distinxerunt labia mea.*

En el año de 1689. hallo averse notado tres casos, en que esta Santa Imagen librò de evidente peligro de perder la vida à tres personas, por aver acudido à invocar su patrocinio, de los quales el primero es el siguiente. En doze de Junio de este año, Don Pedro Thomàs Ossorio y Vega, hijo legitimo de los Ilustrísimos Señores Don Alvaro Ossorio, y Doña Beatriz Francisca de Vega, Señores de Villacis, y Condes de Villanueva de Cañedo, que al presente es Conde de Orgaz, siendo de edad de poco mas de ocho años, salió à entretenerse à orillas del rio con un perro de agua, al qual tiraban una piedra, y entrando de golpe en el rio à sacarla, se llevó tras sí al niño, metiendole en parte, en que el rio llevaba mas de una pica de aguas; al caer invocò à Nuestra Señora del Camino, y dispuso su Magestad, que estuviere allí un Estudiante, que viendo la desgracia, se arrojò denodada, y prontamente al rio, y sacò al niño sin daño, ni lesion alguna; el qual no solo en esta ocasion sintió los favores de tan misericordiosa Señora, sino en otras tres, en que aviendo padecido enfermedades tan graves, que estuvo de ellas desahuciado, se librò de todas por

averle sus Padres encomendado à Nuestra Señora del Camino, à cuyo Santuario ofrecieron estos Señores limosnas quantiosas, y mandaron poner el retrato del niño, para perenne memoria de su agradecimiento; à tan continuados beneficios,

En este mismo año, estando una niña, que se llamaba Ana, hija de Antonio Rodriguez, y Facunda Fuertes, Vecinos de Leon, holgandose con otra de su edad junto à un pozo, por descuido cayò en él con riesgo evidente de ahogarse; sus Padres, luego que lo supieron la encomendaron à esta prodigiosa Reyna, y entrando por ella, en lugar de hallarla ahogada, la encontraron libre, y la sacaron del pozo sin lesion alguna.

Otro tercero milagro de este año, fue el que se sigue. Dos hombres, padre y hijo, llamados entrambos Juan Rodriguez, que vivian en Villavaler, estaban cortando un Chopo de gran corpulencia, y queriendo el padre guiarle, y tirando de él para que cayese en el sitio que queria, cayò sobre su cabeza, dandole tanto golpe, que quedò, y fue tenido del hijo por muerto, por lo qual lastimado, y afligido invocò con gran devocion el patrocinio de la Virgen del Camino, por cuya intercesion bolvió en sí el pobre hombre, y à poco tiempo estuvo bueno, y sano.

Hallabase el año de 1693. en Leon una muger, que se llamaba Manuela Sautina tan à los ultimos de la vida, que por cinco dias estuvo sin habla, padeciendo tres enfermedades muy peligrosas de tabardillo, garrotillo, y perlesia. Su marido Phelipe Guillermo del Campo, viendo que no avia remedio humano de que su muger no muriere, acudiò à ponerla baxo la proteccion, y amparo de Nuestra Señora del Camino, cuya invocacion fue tan poderosa, que luego recobró el habla, y à poco tiempo se librò de todas tres enfermedades, y estuvo sana.

Un niño, hijo de unos Vecinos de Villamayor de Campos, de una enfermedad gravíssima, que padecia, llegó à estar muelto por espacio de tres horas, de que sumamente afligida la madre, toda llena de lagrimas, y dolor, con gran fe, y devocion, suplicò à Nuestra Señora del Camino restituyese su hijo à la vida, y luego bolvió el niño à cobrar aliento, y dar señas de vida, y continuandose el favor, alcanzò perfecta salud; por cuyo singular beneficio dieron los Padres las debidas gracias à Dios, y à la Virgen del Camino, y vinieron à su Santuario à traer un retrato del niño resucitado.

El dia 17. de Julio, dedicado à San Alexo, del año de 1705. Juan del Conrado, Vecino de Villaturiel, estaba cargando un carro de pan en paxa con un hijo suyo, à tiempo que se levantò una gran tempestad de truenos, por cuya causa comenzó à invocar à Nuestra Señora del Camino, y cayendo al punto mismo un Rayo donde él estaba, no le hizo daño; siendo así, que cogiendole por el lado derecho, le quitò uno de los zapatos, y à su hijo la horca de la mano, con que ayudaba à cargar el pan à su padre, sin parecer mas uno, ni otro, quemando los buyes, y carros, por que diò singulares gracias à su piadosa Libertadora.

Por este mismo tiempo, estando un niño, que se llamaba Juan Garcia Casafola, jugando en los balcones del Consistorio, cayò por desgracia sobre las piedras de la Plaza de Leon, y juntamente cayeron sobre su cabeza dos ladrillos, que estaban en el mismo balcon: sus Padres, al verle caer le encomendaron à la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora del Camino, por cuya intercesion no se hizo daño alguno, y se levantò del suelo bueno, y sano.

Por el mes de Agosto del año de 1706. à un tiempo fueron acometidos de recia enfermedad dos casados, Vecinos de Laguna de Alva, que se llamaban Santiago Ferrero, y Manuela Brexon, y un hijo suyo de un año, llamado Bartholomb; à este le apretò tanto el mal, que en fin murió, y tomándole la madre en los brazos, con gran dolor, y no menor devocion le encomendò à esta poderosa Señora, suplicandole se le resucitase, y à los dos les concediese salud, si les conviniere para gloria de Dios. Oyò la Virgen la suplica, y alcanzò del Señor todo lo que se le rogaba, porque el niño muerto bolvió à la vida, y los Padres recobraron salud, y

fueron con el hijo à dár las debidas gracias à Nuestra Señora en su devoto Santuario.
 En 8. de Diziembre, dia de la Purísima Concepcion de Maria Nuestra Señora, de el año de 1714. yendo un hombre, Vezino de Riforco, que se llamaba Alonso Vayon, con su carro desde Leon, al passar el vado del rio de Villanueva, vino una crecida tan impetuosa, que no pudiendo resistirla, se quebrò el carro, y dexando las ruedas, se fue con el brazuelo por el rio abaxo. Conociò el evidente peligro de anegarse, y así invocò el patrocinio de tan milagrosa Imagen, la qual le favoreció de fuerte, que se hallò puesto acavallo sobre uno de los dos bueyes, que comenzando à nadar le sacò à la orilla, quedando el otro ahogado, por cuyo beneficio el, y su muger vinieron à esta Santa Casa à dár las gracias à tan benigna, y poderosa Reyna.

En 22. de Agosto del año de 1715. cayò de una ventana bien alta à la calle, un niño, llamado Manuel de Soto, quedando de la caída tan maltratado, que se hallaba muy à los ultimos de la vida; pero sus Padres confiando en Dios, y en la proteccion de Nuestra Señora del Camino, se le ofrecieron, prometiendole llevarle à su Templo, si le alcanzaba salud, y lo pudieron eumplir muy en breve, porque al instante que hizieron tal promessa, el niño se levantò sin lesion alguna, y con salud perfecta.

A 10. de Febrero de 1717. venian en una Calefa desde Logroño à Leon, Juan Alvarez de Ribera, su muger, y dos hijos, y al llegar à Villaodrigo se españaron las mulas, y echaron al rio, en donde todos dentro de la Calefa se anegaban sin remedio; en cuyo gran trabajo invocaron con grande afecto el dicho Juan Alvarez al Santo Christo de Burgos, y à Nuestra Señora del Camino de Leon; y por favor de Hijo, y Madre salieron todos sin lesion alguna, sin bolcarse la Calefa, y sin que se siguiese el daño, que se temia de perecer todos ahogados.

En lo que se ha mostrado esta gran Reyna, y Madre piadosa de todo el Reyno de Leon más milagrosa, es en socorrer las necesidades publicas de epidemias, langosta, falta de agua para los campos, y otras semejantes, teniendo tanta fe los Leoneses en su favor, y patrocinio, que lo mismo es saber que traen la Santa Imagen de su Santuario à la Cathedral de aquella Ciudad, que estar ciertos de que la necesidad que padecen será socorrida. De estos continuados beneficios de Nuestra Señora del Camino, ay tantas experiencias, que fuera agraviar verdad tan constante, querer individuar algunos sucessos, de los quales soy yo testigo de viva. Siendo bien singular el que aconteció el año pasado de 1715. por el mes de Mayo, en que esta prodigiosa Señora estando en Novenas en la Cathedral de Leon, asistida, y cortejada con la grandeza, y devocion que siempre, no solo alcanzò de su Hijo lluvia abundante para los campos, por cuya falta de casi un año, estaban perdidos, y sin esperanza de dár fruto alguno, sino que tambien preservò lo material de aquel hermoso, y pulido Templo entre todos los de España, y las vidas del numerofo concurso, que en el se hallaba, adorandola, y pidiendola su proteccion, del rigor de una Centella, que penetrando en su recinto desde la hermosa Torre, que llaman del Señor Obispo Baca; girò por todas partes à vista de los presentes, sin que hiziese à ninguno daño considerable; por cuyo beneficio añadido à tantos, que cada dia haze esta Soberana Señora à sus devotos Leoneses, los Prebendados, que se hallaban en el Coro cantando Visperas, en cuyo tiempo cayò la Centella, salieron, acabadas Completas, à la nave mayor à cantar un *Te Deum laudamus*, con la mayor solemnidad, delante del Altar de Nuestra Señora del Camino; y no contentos con tal demostracion, despues en Cabildo pleno se decretò celebrar una Fiesta con Miffa, y Sermon; y aun para que fuese eterno el agradecimiento, y la acción de gracias se repitiesse todos los años, decretò aquella Ilustrissima, y gravissima Comunidad, que en el segundo dia de Pasqua de Espiritu Santo, despues de Completas todos los años se cante una Salve con solemnidad, y el dia 10. de Junio se celebre una Miffa cantada à N. Señora, con asistencia del Cabildo; con cuyas obsequiosas demostraciones empeña mas la devocion de tan noble Comunidad, à que Nuestra Señora del Camino favorezca, y ampare à los Vezinos de aquella antigua Ciudad, à quienes, desde su Aparicion ha mirado como hijos suyos, manteniendolos baxo el Augusto Manto de su Real Proteccion.

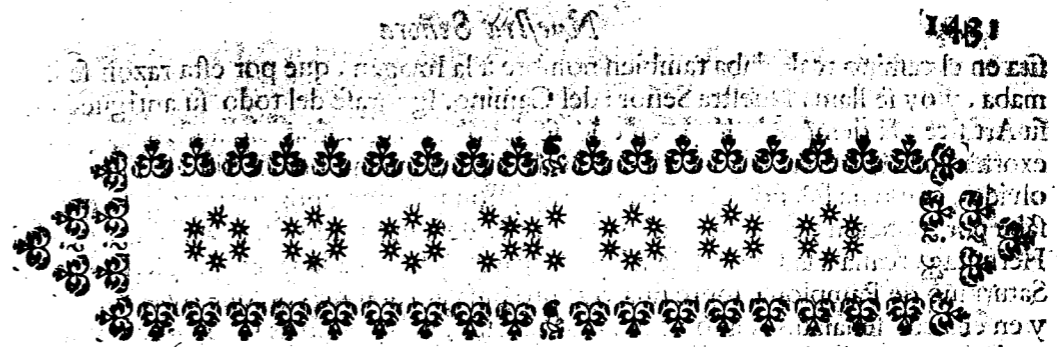


IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DEL CAMINO DE PAMPLONA.



ENERASE esta devota, y prodigiosa Imagen de Nuestra Señora en la noble Ciudad de Pamplona, Capital del Reyno de Navarra, en la Parroquia de S. Saturnino, que los moradores de la misma Ciudad comunmente dicen San Cermita, la mas principal de las que la adornan, y ennoblezan. Aunque es singularissima la devocion de todos sus Vezinos, y moradores con esta Santa Imagen; y muchos los beneficios, que por su intercession, y medio reciben en sus trabajos, y necesidades, y así espirituales, como temporales, no puedo dexar de estrañar las cortas noticias; que se han dado al publico, así de las circunstancias de su aparicion, como de los milagros, que el Señor ha obrado por esta devota Imagen de su Madre; siendo cierto, que los Historiadores de las cosas de este Reyno, haziendo mencion de casos de no tanta consideracion, no hazen alguna de Nuestra Señora del Camino (descuydo al parecer culpable, si ya no le escusan con no tener la relacion, que anda en la boca de muchos, por tan averiguada) y quien trata de ella, mas quiere mostrar su ingenio, y erudiccion referirla; haziendo los officios de Abogado, Relator, y Juez, que tomar el trabajo de averiguar la verdad, y los fundamentos de ella. Lo que yo hallo, pues, que toque à la Historia de su aparicion, y à los milagros con que resplandece; es lo que se sigue, pronto à entender la narracion, siempre que alcanzare instrumentos fundados por donde gozaren.

Reverenciavase, segun pareçe, esta devota Imagen de la Madre de Dios, en los terminos, y cercania de la Ciudad de Alfoz, en una Hermita, que por estar

fitra en el camino real, daba tambien nombre à la Imagen, que por esta razon se llamaba, y oy se llama Nuestra Señora del Camino. Ignorase del todo su antigüedad, su Artifice, el tiempo, y lugar en que se fabricò, con otras circunstancias, que exornaran la Historia, si el tiempo no las huviesse sepultado en el triste sepulcro del olvido, como ha hecho con otros muchos monumentos antiguos: y solo lo que se sabe por tradicion, es, que el año de 1478. desamparando esta Santa Imagen la Hermita cercana à la Ciudad de Alfaro, apareció una mañana en la Iglesia de San Saturnino de Pamplona, sobre una viga proxima al Altar mayor, que oy se muestra, y en ella està señalado el año de tan raro suceso, del qual no es razon que nosotros curiosamente escudriñemos los motivos, sino que adorando los ocultos juyzios del Altísimo inscrutables à nuestro limitado entendimiento, le sujetemos del todo à sus justísimos Decretos. Tal novedad causò diversos efectos en los vezinos de las dos Ciudades de Alfaro, y Pamplona: en aquellos motivò tristeza, desconsuelo, y pena; porque echando menos en su Hermita el devoto Simulacro, se entristecian, por tal perdida; se desconsolaban, por ignorar el termino, en que huviesse parado la Imagen; y tenian pena, por si su ingratitud, y tibieza avia sido la causa de tan lamentable ausencia: al contrario los de Pamplona, luego que vieron el rico Tesoro, que se les avia aparecido en su Ciudad, celebraban el hallazgo, admiraban la providencia divina en aver escogido la Iglesia de San Saturnino por concha de tan preciosa Margarita; y estaban deseosos de saber, de que País les avia el Cielo embiado tan preciosa Nave, cargada de bienes, y beneficios, que repartir entre los que nuevamente elegia por hijos. Pero como era preciso, que suceso tal se divulgasse por todas partes, à pocos dias llegó à la Ciudad de Alfaro la noticia, de aver aparecido una Imagen de Nuestra Señora en la Parroquia de San Cernin de Pamplona; y como esta fama se juntaba con la experiencia de aver desaparecido la Imagen de la Virgen, que se veneraba en la Hermita cercana à su Ciudad movió el dolor, ò la curiosidad à algunos moradores de Alfaro à caminar à Pamplona, por averiguar si las señas de la Imagen aparecida en S. Cernin, dezian bien con las de la suya, que lamentaban perdida, ò robada por algun indiscreto devoto suyo.

Llegaron, pues, à Pamplona, y entrando en la Iglesia de San Saturnino, luego los ojos se fueron à mirar el sitio, en que estava la devota Imagen de la Virgen, y apenas la registraron, quando comenzaron à clamar, que era la misma, que lamentaban, y lloraban ausente de su antigua Hermita: pusieronse todos de rodillas en su presencia; y despues de desahogar su afecto, en tiernas demostraciones de dolor, y sentimiento, comenzaron à tratar con los Parroquianos de San Cernin, les fuesse permitido bolver à llevar la Imagen, que por tan claros titulos era suya; aunque no obtuvieron lo que deseaban, y pretendian, alegando los Pampilonenses, que aviendo aquella gran Reyna favorecido con tan maravillosa aparicion, era consiguiente à tal dignacion, que ellos no fuesen ingratos, ni dexassen de desfrutar la dicha que se les entraba por sus puertas; siendo por tal demostracion bien clara la voluntad divina de que Pamplona gozasse tal Prenda, y guardasse tal Tesoro. Estaban persuadidos los de Alfaro, que la mudanza de la Santa Imagen, no tanto avia sido disposicion del Cielo, quanto cautelosa usurpacion, por medio de algun Vezino de Pamplona, que aviendo logrado ocasion oportuna de entrar en su Hermita, avia metido la mano en el Santuario, y estendidola hasta robar la Imagen; por lo qual (viendo la repugnancia, y resistencia de los Parroquianos de San Cernin) intentaron por Justicia la restitution de la Imagen; y como la identidad era constante, y no avia modo de probar, que la ausencia de su primera Casa, huviesse sido disposicion solo del Cielo, facilmente consiguieron sentencia à su favor, de que se les restituysse. No pudieron los de Pamplona resistir à fuerza tan superior; y así entregaron la Imagen à los de Alfaro, que alegres por el feliz exito del pleyto, y con la posesion de aquella Soberana Prenda, tomando con la mayor decencia que pudieron la Santa Imagen, bolvieron con ella à su Ciudad, y passando despues à su Hermita, la colocaron en el mismo Trono, en que antes estava.

Pero que pueden las fuerzas humanas contra las disposiciones divinas?

Aquella

aquella misma noche bolvió la Santa Imagen à desamparar la Hermita, ò llevada por ministerio de Angeles, ò de otro modo reservado à la Divina Omnipotencia, y oculto à nuestra cordedad, y fue vista, y colocada en la misma biga, en que la primera vez se avia puesto en la Iglesia de San Saturnino de Pamplona; à cuyo repetido prodigio cedieron de su pretension los de Alfaro, luego que supieron la segunda ausencia de la Imagen de su antigua Casa, y desde entonces han quedado los de Pamplona en quieta, y pacifica posesion de tan rico Tesoro; celebrando con grandes jubilos, y demostraciones de afectos interiores, y exteriores regozijos esta segunda aparicion de Nuestra Señora del Camino en su Ciudad, vinculando à su presencia los favores, y beneficios, que desde luego los comenzò à hazer, correspondientes à la singular devocion, que han tenido, y tienen oy à tan prodigiosa Imagen; de cuyos milagros se dize privadamente mucho, pero nada hasta aora he hallado de ellos escrito; y solo dos cosas puedo añadir, que manifiestan lo que puede, y vale la intercesion de Maria Santísima con el Señor, por medio de esta milagrosa Imagen. La una es que se tiene gran fe con una Cruz de plata, la qual dizen trala la Imagen, quando se apareció en Pamplona, andando continuamente por las casas de los enfermos, y experimentando, al beneficio de su contacto, salud, ò mejoría considerable muchos de los que la traen à sus casas. La otra es un raro, y milagroso suceso de las Coronas de oro, que tienen Madre, y Hijo, el qual es publico en la Ciudad de Pamplona, y apenas avrà en ella quien le ignore, y es el siguiente. Un devoto de esta Imagen remitia desde Indias para su adorno, y decencia las dos Coronas de oro en una caja, y en ella puso esta subscripcion, ò sobreescrito: Para Nuestra Señora del Camino, venerada en la Parroquia de San Saturnino de Pamplona. El Navio, en que venia la caja, padeciò una recisima tempestad, y siendo preciso arrojar al mar gran parte de la carga; entre otras muchas cosas cupo esta misma fuerte à la caxita, en que venian las dos Coronas: mas Nuestra Señora, no queriendo se perdiesse, y quedasse perdido en el mar aquel don, que sin duda avria ofrecido à su Magestad el devoto Indiano, con recta voluntad, y singular afecto, con estupendo milagro, conduxo por mar la caja, y la enderezò àzia las costas de Cantabria; y como se avezindasse à la orilla, y la cogiesen algunos moradores del Puerto, à que llegó, viendo la subscripcion, y admirados de que la caja, gobernada por mano superior, huviesse por si misma tomado tierra, sin atreverse à llegar à ella, ni abrirla, la remitieron à Pamplona, dando juntamente cuenta de lo que avia sucedido. Con Coronas, pues, de tanto precio en la sustancia, y calidad del metal, y en el modo raro, y milagroso de venir hasta sus cabezas, se adornan las sagradas de Hijo, y Madre; y es tambien otra Corona de grande estimacion para la Imagen de Nuestra Señora del Camino, y de la singular devocion, que la professan todos los moradores de Pamplona, la solemne Octava, con que todos los años la festejan sus devotos; en cuyas demostraciones, que con piadosa porfia se adelantan,

unos à otros, liquidan todos sus dispuestos, y tiernos corazones,
por los conductos de grandeza, jubilo, y afecto,
con que la celebran.



IMAGEN

DE NUESTRA SEÑORA

DE LA

CASITA

DE ALAEXOS.



L año del Nacimiento de Christo de 1490. affigia, y fatigaba los terminos de la Villa de Alaexos, bien conocida en Castilla la Vieja por lo fertil de sus campos, y nobleza de sus vinos, de que haze mencion en sus obras el ingenioso Poeta Don Francisco de Quevedo, tan grande, y prolongada sequedad, que con razon se temia una total falta de cosecha, assi de pan, como de vino; por lo qual vivian los Vecinos de aquella Villa asustados con el temor de que les faltasse lo necesario para el preciso alimento de sus hijos, y familias; y acudiendo à Dios, de cuya mano les venia la calamidad publica, que padecian, acafo, porque le tenian ofendido con multiplicados pecados, su Magestad les concedio mas de lo que pedian, y aun podian esperar. Florecia por este tiempo en la misma Villa de Alaexos una virtuosa muger, llamada Cathalina de la Cruz, à quien avia tocado la grande, y pesada de estar casada con un hombre recio, y mal acondicionado, que se llamaba Rodrigo de Villaverde, Vecino de Alaexos, quien con malos tratamientos, y rigida condicion acrisolaba el oro de la paciencia de su muger, llevando esta con singular dilatacion de animo, y gran conformidad con la divina voluntad las sinrazones de su marido, sabiendo bien, que aunque no las queria el Señor por ser injustas, y temerarias, queria, que ella se valiesse de essa ocasion, para unirse mas con su Magestad, por medio de su constante tolerancia. Affigia tambien à esta piadosa muger la calamidad publica, que padecia toda la tierra, en la gran falta de agua, que sentia, y no podia remediar, de la qual la tocaba à ella su parte, pues saliendo todos los dias al campo à coger alguna yerba, que vender, y sustentarse con el corto precio, que valia, à si, y à sus hijos, experimentaba, que le faltaba aun este pequeño alivio, y corto socorro, porque secos, y agostados los campos, carecian de verde frescura, y solo abundaban de grietas, y bocas, con que à su modo daban voces al Cielo pidiendo misericordia.

Acompañabalos nuestra Cathalina, haciendo oracion continua en el campo, y suplicando à la divina clemencia se compadeciesse de la affliccion, que padecian sus Paisanos; y estando en tan tanto exercicio sola en el campo el dia diez de Mayo del año dicho, quando sus suspiros, y lagrimas regaban la tierra, en lugar de la lluvia, que la negaba el Cielo, mereció ver al pie de una retama, que estaba alli cerca, una

Ima-

Imagen muy pequeña de la Reyna del Cielo, y juntamente oir de sus sagrados labios las gustosas voces, que la dezian, que sus suplicas avian sido oidas en el divino Acatamiento; y que para remedio de la necesidad presente, y de otras muchas en los siglos futuros, avia decretado el Altísimo, que en aquel mismo sitio, en que estaba, se quedasse su Magestad por Patrona, y Bienhechora de todo el País circunvezino; por lo qual era gusto suyo fuesse luego à la Villa de Alaexos, y diesse cuenta de aquel feliz, y dichoso Aparecimiento, mandando de su orden à sus Vecinos, que viniessen, y fabricassen alli una Hermita, en que colocassen aquel su Santo Simulacro, por el qual Dios queria hazerlos muchos beneficios; y replicando la dichosa muger, que no la creerian, respondió aquella Señora, que fuesse, porque seria creida; con cuya promessa, y beneplacito partiò Cathalina à la Villa, y dando cuenta de lo que avia passado, assi à la Justicia, como à los Clerigos de ella, unos facilmente dieron fe à sus palabras, porque conocian su virtud, y otros mas prudentes à lo del mundo, dudaron de la verdad, que atestiguaba; por cuyo motivo se fue la muger à la Iglesia, y puesta en oracion, alcanzò, que todos unanimes, y convencidos de la verdad, fuessen procesionalmente al sitio, que Cathalina les dixo, y al pie de la retama hallaron la pequeña Imagen de la Reyna de los Angeles, à quien adoraron con profunda sumision, y rendimiento, dandola muchas gracias, por aver elegido aquel terreno, por teatro de sus glorias, y campo dilatado de sus beneficios; y porque no se quedasse su Magestad sin alguna habitacion (no determinando traerla consigo à la Villa) con quatro maderos, y algunos otros materiales fabricaron de repente una Casita, mientras disponian labrar otra Capilla mas decente, y anchurosa; pero su Magestad bien hallada en aquel pobre, y estrecho alvergue, no quiso despues mudar Trono; y assi sucedió, que fabricada Capilla de mas espaciosa amplitud, y trasladada al Altar mayor la Santa Imagen, por la mañana del dia siguiente la hallaron en la primera habitacion, de que vino à llamarse esta Santa Imagen, Nuestra Señora de la Casita, en que hasta oy persevera con el mismo nombre, y està en medio de la Capilla, ò Iglesia, que la fabricaron; y es tan venerada en su pequeño alvergue, que de muchas partes vienen à visitarla, y à representarla sus necesidades, trabajos, y enfermedades, de que frequentemente buelven aliviados, consolados, y sanos.

Dize se, que la retama, à cuyo pie apareció esta Santa Imagen, quedó tan dulce, que recreaba el gusto de quien la tomaba en la boca; y es cosa bien singular, que se ha hecho tan célebre la tierra, que està delante del Trono de tan gran Señora, por conocer, y experimentar la virtud, que la ha comunicado, que de la que han sacado, y sacan, ay ya uno como pozo de estado y medio de alto, siendo tambien grande la fragancia, que arroja de sí la misma tierra, la qual echada en qualquier licor, y bebida con fe, ha hecho, y haze cada dia muchos prodigios. Delante de Nuestra Señora està tambien enterrada la dichosa Cathalina de la Cruz, à quien se apareció su Magestad, y cubre su sepultura una losa, que jamas se ha levantado para ver, y registrar su cuerpo; y aun se dize, que queriendo uno hazerlo, sintió sobre sí el rigor del Cielo, que se lo embarazaba; y lo que se sabe es, que esta feliz muger prosiguió los dias que tuvo de vida, en la asistencia de esta Santa Imagen, cuydando de su asseo, y recogiendo limosnas para su Santuario; de cuyas virtudes ha quedado mucho en la memoria de los hombres, y no menos algunos raros sucesos, con que Dios quiso manifestarlas: asegurate, que su caridad con los pobres, era singularissima, y siendo ella pobre, cuydaba de remediar la necesidad de sus proximos en quanto podia; y en confirmacion de su misericordia, sucedia, que llamandola otras mugeres, à que las ayudasse à malar, ella pedia algun pan sin eboer, y haciendole muchos, y menudos pedazos, los echaba en el horno, de donde salian panes muy crecidos, con que socorría las necesidades que podia; y reprehendiendola en una ocasion un hombre rico, porque vió, que siendo ella tan pobre, daba un gran pedazo de pan à otro, que lo necesitaba, con espíritu, al parecer profetico, le dixo, que pues reprehendia aquella obra de caridad, temiesse, que aun teniendo tanto, le faltasse tierra en que enterrarse; lo que sucedió, porque muriendo

N 2

aquí

aquel hombre avariento de allí à pocos dias , al sepultarle , fue necesario traer tierra de fuera de la Iglesia, para cubrir el cuerpo, porque dentro de ella no la encontraban.

Por estos , y otros raros sucesos de la vida de esta singular muger , entraron los Superiores Eclesiasticos en temor, de que pudiesen ser efecto de algun engañoso , y diabolico artificio , à que està mas sujeto su fragil sexo , las que parecian obras de un alma favorecida del Señor; y por esto en diversos tiempos examinaron, y probaron el espiritu de Cathalina , así por sí mismo el Arcipreste de Medina del Campo , que à la fazon gobernaba aquella Abadia, viniendo para esto à Alaexos, acompañado de personas graves , y doctas , como el Obispo de Salamanca , à cuya Diocesis se dize pertenecía entonces aquella Villa, embiando dos Religiosos virtuosos , y de conocida sabiduria , especulativa, y practica en tan difícil ciencia, que sondassen los fondos de su virtud , y averiguassen , por las señales , que tiene la ciencia mystica del espíritu , à que principio se debia reducir la notoriedad de sus obras, que lucian tanto à los ojos de todo aquel País; y en uno, y otro examen siempre salió la verdad victoriosa , respondiendole la ilustrada muger à quanto se le preguntaba con tan solidos fundamentos de humildad, y señas de buen espíritu; que en lugar de censura , merecieron sus acciones admiracion de los experimentados, y prudentes Examinadores. A tan santa vida de la virtuosa Cathalina , correspondió (como suele) una dichosa muerte; en que se vieron , y notaron sucesos admirables, entre los quales se refiere , que llegando el Parroco à administrarla el Santo Viatico , se tuvo por cierto , que ya avia recibido el Santísimo Sacramento, administrado milagrosamente por ministerio de los Angeles; y en la noche , en que dió su dichoso espíritu en manos de su Señor, se vió, y admiró sobre su pobre Casita, un celestial resplandor , y luz admirable.

Ya he dicho ser esta Santa Imagen de la Virgen , muy pequeña , pues no llegará à tener tres quartas de alto , aunque en la misma corta longitud , y tamaño manifiesta grandeza, perfeccion, y magestad de gran Señora. Es muy hermosa , y de muy perfectas facciones, y el color de su sagrado Rostro , es blanco. Tiene tambien al Niño Jesus en debida proporcion , sustentado en su brazo siniestro. Sus milagros son muchos , y singulares; y especialmente resplandece en sanar quebrados, de los quales aun oy viven muchos, que experimentaron este beneficio; y el año pasado de 1718, le obró con un muchacho , que se llama Manuel Prieto , natural de Alaexos. Fue tambien admirable, el que obró esta Santa Imagen el año de 1719, en presencia de innumerable concurrió el dia del Sacratísimo Nombre de Maria , en que se celebra su Fiesta; porque al sacar à su Magestad en Procecion, como se acostumbra , un Sacerdote tomó en sus brazos à un niño de poca edad de la Nava del Rey , llamado Francisco Rodriguez , hijo de Francisco Rodriguez , y de Joseph Miguel , ciego totalmente , y solo con tocarle en los ojos el manto de esta prodigiosa Señora , quedó al instante con vista , à la de todos los que estaban en su Iglesia, que à voces comenzaron à dar las debidas gracias à Dios, Obrador de los milagros, y à la Sacratísima Virgen Maria , venerada en su Santa Imagen de la Casita, en cuya presencia los Padres tuvieron una Novena, teniendo consigo à su hijo con quien avia sido tan liberal esta Señora.

Año de 1695, viniendo Miguel Carrasco , y Doña Francisca Mendez , Vecinos de la Villa de Alaexos , con la Procecion , que bolvia de la Iglesia de esta Santa Imagen à dicha Villa, trayendo en su compania à un hijo suyo , llamado Jacinto , por descuido cayó este en una profunda cueba, que estava cerca del camino, y no pudiendo su Madre socorrerle de otra suerte , invocó en su favor à esta prodigiosa Señora; y tratando de sacarle , juzgando, que, ó estaria muerto , ó à lo menos mal herido , le hallaron bueno , y sano , y de esta suerte le entregaron à sus Padres, los quales agradecieron à la Santa Imagen tan singular beneficio.

Don Joseph Arias de Porras , Intendente General del Exercito de Castilla, y de Rentas Reales de la Ciudad de Salamanca , y su muger Doña Luisa Antonia Zuazo , tenían un niño de muy corta edad hijo suyo, el qual estuvo quatro dias sin querer tomar el pecho; y viendo que se le moria sin remedio, acudieron à implorar el auxilio de N. Señora de la Casita, con quien tenían especial devocion , y pedirle los

los favoreciesse en tanto trabajo , lo que hizo su Magestad sin dilacion , pues luego que invocaron el patrocinio de esta gran Reyna , el niño tomó el pecho , y mamó como si no huviesse tenido accidente alguno; y en perpetuo recuerdo de este beneficio, que fue el año de 1716, remittieron à la Iglesia de esta Señora un quadro, en que està pintado , y retratado el favor que de su Magestad recibieron.

Un Vecino de la Ciudad de Toro , que se llama Manuel Allende , estando tan à los ultimos de su vida el año pasado de 1721, que delaciado de los Medicos, y sin habla espacio de tres horas , temia cada instante la muerte , se acordó de invocar , como pudo , à esta devota Imagen , y desde aquel punto , mejoró , y cobró en breve salud , por cuyo beneficio rindió las debidas gracias à su Libertadora. El año antes de 1721, sintió el mismo favor Theresa Hernandez , muger de Joseph Martin , Vecino de la Villa de Peñaranda.

Año de 1718, maltrataban los Espiritus malignos terriblemente espacio de ocho meses, à una muger de Valladolid , que se llamaba Theresa Roldan , y aunque no estaban descubiertos , por algunos indicios se vino à conocer , que aquella moza estava poseída de tales enemigos. Tenian sus Padres especial devocion à esta Santa Imagen , y ofrecieron venir con ella à visitarla en su Templo , si la librasse de tan prolongado trabajo , y tal promessa fue eficaz para que en solos cinco dias , en que la conjuraron algunos Religiosos , se viesse perfectamente libre de la tyrania de los Demonios.

Semejante beneficio sintió otra muger , que se llamaba Agustina Saez , Vecina de la Villa de Bobadilla , pues estando poseída de infernales Espiritus, sin poder por mucho tiempo , en que muy à menudo la conjuraban , librarse de ellos , su Padre Roque Saez prometió traerla à la presencia de esta Señora , y executando su promessa , luego que la muger entró en su Templo , se halló libre de la tyrana posesion de sus enemigos , los quales la dexaron ; no pudiendo sufrir el tormento que les causaba la vista de esta gran Reyna. Sucedió este prodigio el año pasado de 1723.

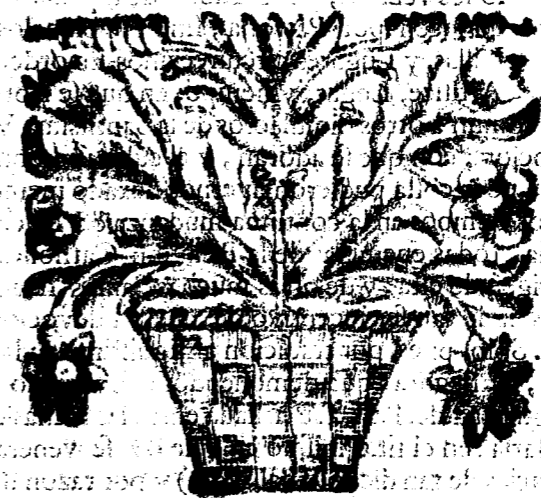
Resplandece asimismo esta Señora , en otro singular beneficio ; y es , que adoleciendo el ganado ovejuno de la enfermedad pestilente de viruela , solo con llevarle los Pastores à que de buelta , y rodee la Capilla de Nuestra Señora de la Casita , sana , y buelve bueno , sin que le fatigue mas tal plaga. Por estos , y otros muchos beneficios , es muy frecuentada la Capilla de esta Santa Imagen ; y el dia de su principal Fiesta es numerosísimo el concurro , que assiste de todos los Lugares circunvezinos , y principalmente de la Villa de Alaexos , de la qual dista poco mas de un quarto de legua , àzia el Lugar de Siete Iglesias. Cuydan de celebrar la Festividad los Pastores de aquella Villa , y de las Poblaciones inmediatas , à que assiste el Cabildo Eclesiastico , y Villa de Alaexos , vilpera , y dia en que se solemniza , y ay Sermón , elogiando los beneficios , que su Magestad haze en bien de sus devotos; y acabada la Misa , sacan la Santa Imagen en Procecion solemne por el espacio vecino , circunvalando la Iglesia ; en que es singular la devocion ansiosa , con que todos quieren llevar (aunque sea por corto espacio , como es preciso) las andas en que va su Magestad , ofreciendo por que se les permita , lo que à cada uno dicta , ó su posibilidad , ó su tierno afecto ; y los que no consiguen este favor , se introducen debaxo de las andas , para siquiera sentir de mas cerca de prodigios ; siendo tambien Celestial Astro , que resplandece con tan claras luzes de prodigios ; siendo tambien grande el cuydado , y ansia de las madres , en que sus pequeños hijos , enfermos , y sanos , lleguen à tocar el manto de Nuestra Señora , aquellos , para que por su intercecion los libre , y sane Dios de sus males; y estos , para que su Magestad los preserve de caer en otros semejantes. A esto se reduce lo que he podido recoger

de la Historia de la Santa Imagen de Nuestra Señora

de la Casita.

votos en agradecimiento de los favores, que de su piedad avian recibido, y para que todas anduviessen, y pastasen juntas, avia una manfa, que tenia una Campanilla al cuello, con que guiaba las demás. Cierta hombre, necesitado de la Campanilla para ponerla en otra Baca fuya, que servia de guiar tambien las Bacas de su manada, se la quitó à la Baca de Nuestra Señora, y poniendola à la fuya, echólas à paltar todas à lugar distante. Mas llegando el dia de la Festividad de la Virgen de Castejón, en que avian concurrido à su Iglesia los Pueblos vezinos, como tenian de costumbre, estando cantando la Miffa, vieron todos entrar la Baca del Ladron, que traía al cuello la Campanilla, que no era fuya, y haciendo lugar por entre la gente, y llegando à las gradas del Altar de Nuestra Señora, haziendo, como pudo, reverencia à su Mageftad, restituyó la Campanilla, sacudiendola de sí; y hecha esta diligencia, se bolyó à salir de la Iglesia, y se fue con las demás Bacas al monte; y en memoria de este suceso, dizen se conserva oy en la Iglesia la Campanilla hurtada, y restituida.

El otro milagro es mas antiguo, y es el siguiente. Siendo este devoto Santuario de Monges, llegó à la puerta un pobre con gran necesidad, y pidió de limofna un pedazo de pan, y aunque lo que pedía era tan poco, ho lo llevó, porque nada de pan avia sobrado, despues de aver comido los Religiosos. Inuitò el pobre, que le dieffen siquiera un puño de harina, ya que no avia pan cozido, à que respondió el Monge, que cuydaba de ella, que tanta falta tenian de harina, como de pan; pero el Prelado, que era Varon de singular virtud, compadecido de la necesidad del pobre, mandó al Monge, que registrasse una arca grande, en que se guardaba la harina para la provision de la Comunidad; y el Religioso, por obedecer, fue à verla, aunque fuya, que estaba del todo vacía; pero no la halló como imaginaba, fino llena de muy blanca harina; con que dando gracias à Dios, y à la Virgen santissima, por cuya interceffion creian aver su Mageftad obrado aquel prodigio, se focorrió al pobre con mucha mas cantidad de harina de la que el avia pedido; y desde este suceso se llama aquella arca, la arca del milagro; y se conserva, aun en estos tiempos, à los pies de la Iglesia, por memoria del prodigio. De otros milagros de tan devota Imagen no he tenido noticia, pronto à referirlos, siempre, que la tenga cierta, à gloria de Dios, y mayor culto, y veneracion fuya.



IMAGEN

DE NUESTRA SEÑORA

DE

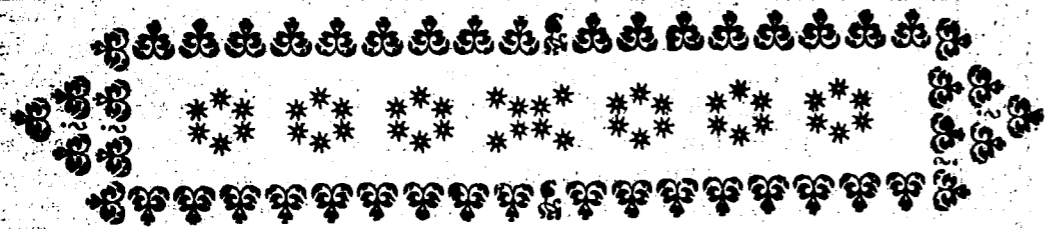
CASTEJÓN



DOCO es lo que ha llegado à mi noticia de esta Santa Imagen; cuyo Santuario està situado en lo alto de la Sierra, entre las Villas de Anguiano, Ortigosa, y Nieva en la Provincia de la Rioja; sitio asperissimo, y muy quebrado, pero frequentado de muchos devotos, que acuden à esta Santa Imagen por remedio en sus necesidades espirituales, y corporales, experimentando en unas, y otras, la benignidad de esta poderosa Señora, y sintiendo los influxos de su interceffion para con su Hijo Santissimo. No ay noticias de sus principios, ni de su antigüedad, aunque el traje, que tiene de Serrana, y està calzada de abarcas doradas, en lugar de otro calzado, señas son, que dan à entender ser Imagen muy antigua, y de gran devoción, à que concurre asimismo su belleza, con que arrebara los corazones de los que la miran, y adoran. Ay rastros de que la ocultaron los Christianos en la fatal entrada de los Sarracenos en España; y un Autor assegura, que se apareció despues en un Espino, como fragante Rosa, aunque no individua, ni señala, à quien, ni en que tiempo; obscuridad, que suele ser propia de las cosas antiguas, cuyas circunstancias buelan, y se apartan de la memoria de los hombres con la ligereza misma, con que se rebuelven los tiempos. Lo que se sabe es, que hubo Monasterio de Monges antiguamente, para el culto, decencia, y servicio de esta Santa Imagen, los quales desampararon el sitio, por ser tan fragoso, infecundo, y frio; y por esto el Rey Don Sancho el Desleado, hizo donacion del Santuario, año de 1194. al Obispo de Calahorra Don Rodrigo, à su Iglesia, y Canonigos.

Es la Imagen de Nuestra Señora de Castejón muy milagrosa, como lo atestiguan los muchos votos, que penden de sus paredes; y entre otros milagros pondré dos, como índices de los demás, que ha obrado Nuestro Señor por interceffion de esta Señora. Tenia esta Santa Imagen cantidad de Bacas, que la ofrecian los de-

vo-



IMAGEN

DE NUESTRA SEÑORA

DE

CASTILVIEJO

DE RIOSECO.



media legua corta de la Ciudad de Medina de Rioseco, bien conocida, así por los fuegetos grandes, que ha tenido, como por el gran comercio, que siempre ha florecido en ella, está sito el Santuario de Nuestra Señora, que llaman de Castilviexo, Imagen à quien professan gran devocion, no solo los vezinos, y moradores de aquella Ciudad, que la reconocen por Patrona, sino tambien los que viven en las Villas, y Lugares circunvezinos. En orden à la antiguedad, Artifice, Lugar, y tiempo, en que se librò esta Santa Imagen,

sucede lo que es comun à otros Simulacros de la Santissima Virgen, que aunque sea grande la devocion, con que se adoran, y el culto, con que se reverencian, ò la incuria de los que à poca costa pudieron à vernos dexado memoria de sus principios; ò la injuria de los tiempos en la continua mudanza de Naciones, que entraron à dominar à España, todas enemigas de la Religion Catholica, ha borrado del todo las noticias del origen de esta, y de otras muchas Santas Imagenes de la Reyna del Cielo, las quales pudietan ser incentivo de nuestra devocion, y motivo de su mas reverente culto. Solo, pues, por tradicion antiquissima en la Ciudad de Rioseco, y sus vezindades, se asegura; que demoliendose su antiguo Castillo, que se avria fabricado para seguridad del País, fue hallada entre las ruinas de el esta devota Imagen de la Virgen Maria, en el sitio mismo en que oy se venera (sin saberse el año, ni otras circunstancias de tan dichoso hallazgo) y por razon de averse encontrado entre las ruinas, y paredes del Castillo, la comenzaron à llamar Nuestra Señora del Castillo viejo; y despues, por suavizar mas el nombre, poco à poco han ido dexando algunas letras, hasta nombrarla, Nuestra Señora de Castilviexo.

Lue-

Luego que merecieron, ò obtuvieron del Cielo la dicha de encontrar tan rico Theoro, les pareció à los vezinos de Rioseco ser justo labrar Casa à aquella Señora, que queria habitar en su País, para mucho bien espiritual, y temporal de sus devotos; y aunque pudieran traer la Santa Imagen, à la Ciudad, entonces Milla, les pareció sería de mayor agrado de la Santissima Virgen, que se quedasse de asiento, y permaneciese su devota Imagen en el mismo sitio, en que por muchos años (como se persuadian) estuvo oculta, y escondida à los ojos de los mortales; y lo que parece, y se discurre es, que para fabricar la Iglesia, en que hasta oy se venera esta milagrosa Imagen, consultaron, y se valieron de la piedad, y grandeza de los Excelentissimos Duques de Medina de Rioseco, Señores de aquel Estado (el qual está oy incorporado en la gran Casa de los Almirantes de Castilla) quienes, ò la labraron à su costa, ò contribuyeron en gran parte à sus gastos, de que es indicio verse sus armas en la fachada de la puerta principal, aunque no tomaron su Patronato; ni reconocen à otra alguna familia, ò Comunidad por Patrono suyo, y solo se gobierna por la noble Cofradia, que se erigió en culto de esta Señora, à cuyo Obrero mayor nombrado por los Cofrades toca cuidar del aseo, decencia, y reparos de la Iglesia de la Virgen, y casa contigua, que se fabricò tambien para comodidad de los que vienen à tener Novenas, ante las Aras de tan devota Imagen.

Pero aunque es lo ordinario passar los vezinos de Rioseco al Templo de Nuestra Señora de Castilviexo à representar sus necesidades, pidiendo à Dios misericordia, consuelo, salud, y alivio en sus trabajos, por intercesion de su Santissima Madre, venerada en este su Santo Simulacro; quando las necesidades publicas lo piden, y clama el numeroso Pueblo de esta Ciudad, por remedio tan experimentado, se conduce la devota Imagen à la Iglesia de Santa Maria, una de las tres celebres Parroquias, que ay en su distrito, lo que se executa con la solemnidad, grandeza, y orden, que aqui refiero. Al clamor del Pueblo, por que se trayga, à Novenas tan devota Señora, se sigue, que dos de los Capitulares, que componen el cuerpo de la Ciudad, passen de su orden à participar su deseo al Cabildo Eclesiastico, ò à su Presidente, para que reconocida la necesidad acuerde se trayga su Magestad; y juntamente participa la Ciudad por sus Comisarios la resolucion, al Mayordomo de la Cofradia de Nuestra Señora. Determinado de comun acuerdo el dia, concurrerá à la Iglesia de Nuestra Señora, con Sobrepellices dos Beneficiados de cada una de las tres Iglesias Parroquiales unidas, de que se compone el docto, y autorizado Cabildo Eclesiastico de aquella Ciudad, à que se añade ir uno de los Curas de Santa Maria (Parroquia à cuya jurisdiccion, y territorio pertenece la Iglesia de Nuestra Señora) con Sobrepellic, y Estola, llevando tambien la Cruz, como à quien toca presidir en la Procecion, que se forma. Embia así mismo la Ciudad dos de sus Capitulares, con sus Ministros, ò Porteros; y la Cofradia, ocho de sus Cofrades, quatro, que traen en ombros la Santa Imagen, y quatro que la vienen alumbrando con hachas. De esta manera sale la devota Imagen de su Casa, y cantando dos de los seis Beneficiados, la Letania de Nuestra Señora, llegan, acompañados ya de muchos vezinos de Rioseco, al puente; que llaman de Villabraxima, adonde sale todo el Cabildo Eclesiastico, à quien preside con Capa pluvial otro de los Curas de Santa Maria, que lleva à sus lados otros dos Beneficiados con sus Capas, llevando desde este sitio el mejor lugar la Cruz de Santa Maria, y precediendo à las de las otras dos Parroquias, Santa Cruz, y Santiago, por la razon ya dicha. Luego que llega la Imagen de Nuestra Señora al puente, en que la espera el Cabildo, canta con gran solemnidad la Musica, la Antifona que usa la Iglesia en el Oficio Divino, segun el tiempo que fuere, y dicha por el Preste la Oracion correspondiente, comienzan los dos Caperos à entonar la Letania de la Virgen, y llegan con el mismo orden hasta el Convento de San Francisco, cuya Comunidad sale con su Superior à recibir la Santa Imagen, sin passar con ella adelante; y en este mismo sitio se incorporan los dos Capitulares, que vinieron sirviendo à su Magestad desde su Capilla, con su Corregidor, y demás Regidores, que en forma de Ciudad con sus Mazeros, la acompañan hasta la Iglesia de Santa Maria, destinada para tener à su Magestad Novenas, y en el mismo lugar se juntan otros dos Cofrades con hachas, à los otros

tro,

tro, que vinieron desde la Iglesia de Nuestra Señora, alumbrandola; y no son mas, porque por constitucion del Cabildo, y estilo antiguo practicado en todas las funciones Eclesiasticas publicas, no pueden ir dentro del Coro, que forma el Cabildo, sino seis hachas.

Acompañan tambien, y autorizan la funcion desde el Convento de San Francisco, las demás Cofradias, que son de la Trinidad, Cruz, Angustias, Nombre de JESVS, y Nuestra Señora del Rosario, que van por su antigüedad, y llegan todas hasta la Iglesia de Santa Maria, en donde para la devota Imagen de Nuestra Señora de Castilviexo, festejandola, y venerandola toda aquella populosa Ciudad con gran devocion, y concurso, todo el tiempo, que se detiene en Novenas; y bolviendola despues à su Casa con el mismo orden, y solemnidad (lo que suele ser siempre de parte de tarde) entra su Magestad en la Iglesia de las Madres Carmelitas Descalzas, en donde la colocan en un Altar, dispuesto junto al Coro baxo de las Religiosas, y canta la Musica la Antifona de Nuestra Señora, correspondiente al tiempo, à que se sigue la Oracion, que dize el Cura de Santa Maria, que preside, la qual concluida, prosigue la Procecion hasta dexar à su Magestad restituída à su Casa. Esta misma demostracion se suele executar una, ù otra vez, al venir la Santa Imagen à Rioseco, entrando en la Iglesia del Convento de Religiosas de Santa Clara, para que tengan el consuelo de reverenciarla, y adorarla en su Casa; pero para que el Cabildo tenga tal condescendencia, precede recado cortesano, que una, y otra Comunidad embia à su Presidente, ò por su Capellan, ò por su Vicario. Compone-se la Cofradia de Nuestra Señora de Castilviexo, de treinta y tres Cofrades, numero consagrado à los años, que el Redentor del mundo vivió en esta vida mortal, sin que se pueda exceder de él, sino en caso de querer hazer à la Cofradia la honra de ser su Hermano alguna persona de la Casa de los Almirantes de Castilla, que entonces el honor cede al comun estilo; y estos grandes Señores han puesto el mayor suyo en ser Esclavos de tan prodigiosa Señora, firmando plaza de Cofrades de Nuestra Señora de Castilviexo; à cuya imitacion lo fue tambien el Excelentísimo Señor Don Luis Henriquez de Cabrera, Marqués de Alcañizas; y oy lo es su hijo el Excelentísimo Señor Don Pasqual Henriquez, que asimismo quiso ser su Mayordomo; como tambien Camarera fuya, su hermana la Señora Doña Maria de la Almudena Henriquez de Cabrera. En tanto deben tener, con justa razon, los Grandes de la tierra servir de Esclavos à la Reyna de los Cielos.

Haze mas solemne, y festiva la salida de Nuestra Señora de Castilviexo à Novenas à la Ciudad de Rioseco, la perpetua compañia, que trae delante de sí, en la Sagrada Efigie de un Santo Crucifixo el qual se adora en la misma Iglesia de la Virgen en el Colateral del Evangelio; y porque toca à la Historia de este Santuario de Nuestra Señora, es preciso hazer recuerdo del modo con que vino à su Iglesia, y de la razon que hubo, y ay, para llevarle à la Ciudad, siempre que conducen à ella la Imagen de la Madre Virgen, con otras noticias, que espero no desagraden à quien esto leyere, si lo registrare con la piadosa intencion, con que se escribe. Antes de los años de 1550. solian passar de la Villa de Medina de Rioseco (que entonces lo era, y lo fue hasta el año de 1640. en que alcanzò la gracia, y privilegios de Ciudad) à la de Villada algunos de los que llaman Hermanos del trabajo, à ganar su vida en los mercados, que alli hazen todas las semanas; y bolviendo uno de ellos à su casa, le sobrevino la noche obscura, y tempestuosa en el camino; lo que le obligò à refugiarse, y recogerse à una Hermita, que llaman de Nuestra Señora de Texadillo, entonces casi demolida, y que oy està en el camino, que va de la Villa de Villalon, à la de Villada. Refugiado el hombre en la Hermita, despues que descansò algo de la fatiga del camino, y susto del temporal, pudo discernir la Efigie de un Santo Christo, que estava en uno, que avia sido Altar, y ya no lo parecia, porque el poco cuydado, que se tenia con lo material de la Hermita, se avia estendido tambien à su Altar, y aun al asseo, y decencia del Santo Crucifixo. Condolióse el piadoso hombre del abandono de tan Sagrado Simulaero, y determinò traerle consigo à Rioseco, en donde emplearia el corto caudal, à que se estendia su posibilidad, en algun mayor asseo de su Magestad. Executò, pues, el pensamiento, y echando-

desde al ombro (nunca mas bien fatigado, que aora con tan Sagrada carga) emprendió, y prosiguió la jornada àzia su casa; y trayendo consigo la Efigie de aquel Señor que es Camino, no podia dexar de ser feliz el que le conducia à Rioseco, adonde llegó sin desgracia, no obstante que se asegura le siguieron los que se tenían por dueños de la Hermita, para quitarle; y entrando por la calle de la Ruta, cargado con tan Sagrada carga, baxò con su Magestad hasta la puerta, que llaman de San Francisco (acafo, porque en aquel barrio tenia su habitacion) en cuyo sitio le inspirò el Altísimo, que no parasse, sino que prosiguiesse hasta llegar con el Santo Crucifixo à la Iglesia de Nuestra Señora de Castilviexo, con tanta eficacia, que obedeciendo à la voz interior, que hablaba con imperio à su alma, prosiguió de la misma suerte hasta llegar à las paredes del Santuario de la Virgen, y con tan velozes passos, que aun no avia amanecido, por cuya razon estaban aun cerradas sus puertas, las quales se le abrieron, y se las franqueò aquel Señor, que, sin abrirlas, entrò à consolar à los tristes, y à enseñar al Apostol incredulo. Con este raro prodigio pudo el piadoso hombre presentar à la Madre, en su Altar, y Trono la Efigie de su Sacratísimo Hijo, en el doloroso passo de su Crucifixion; y dando despues quenta de lo sucedido en Rioseco, comenzò la devocion de los Fieles à explicarse en cultos del Santísimo Crucifixo; y los Hermanos del trabajo, en atencion à aver sido uno de ellos, el que piadosamente ofado, los enriqueció con tal Theforo; erigieron una nueva Cofradia, ò Hermandad, para cuidar de su culto, à cuyas expensas, y limosnas se ha fabricado el Retablo de talla dorado, en el Colateral del Evangelio de la Iglesia de Nuestra Señora, en que es venerada esta Sagrada Efigie de Christo crucificado (que llaman tambien de Castilviexo) no solo de los moradores de Rioseco, sino de los Lugares circunvezinos.

Esto es lo que asegura la tradicion, en lo que toca al modo, con que entrò este Sagrado Crucifixo en el Templo de Nuestra Señora de Castilviexo; y aora referiré el principio, que tuvo el salir de él, siempre que las necesidades publicas obligan à traer la Imagen de Nuestra Señora à la Ciudad de Rioseco; en cuyo motivo no es una la tradicion, que ha quedado en la memoria de los hombres, ni es mucho, que sean diversas las opiniones, en referir hechos tan antiguos, quando tantas, y tan diversas experimentamos en cosas modernas, y que pudimos ver por nuestros mismos ojos. Aseguran unos, que queriendo llevar en cierta ocasion sus Cofrades à Nuestra Señora de Castilviexo à Novenas à Rioseco, sola, y sin que la acompañasse su Sacratísimo Hijo, se hizo su Magestad tan pesada, antes de salir de su Capilla, que no hubo fuerzas humanas, que la pudiesen mover; y discurriendo los presentes sobre la causa de tal prodigio, les inspirò el buen Angel, que embiasen à llamar à los Hermanos del trabajo, y Cofrades del Santo Crucifixo, para que le llevasen en la Procecion, y haziendose asì, y conduciendo el Santo Christo delante de la Imagen de su Madre, esta Señora se dexò mover con gran facilidad, y desde entonces se introduxo la costumbre inviolable, de que quatro Hermanos del trabajo, que nombra su Mayordomo, ò Diputado, lleven en ombros la Imagen del Santo Crucifixo, yendo otros Cofrades alumbrando à su Magestad con hachas, observándose lo mismo al tiempo de restituir à su Casa las dos Sagradas Efigies de Hijo, y Madre. Este milagro visto en la Imagen de la Madre es segun unos motivo à la costumbre de traer el Santo Crucifixo juntamente con su Magestad à Novenas à Rioseco; pero otros motivan tal costumbre de otro milagro, que obrò el Hijo, con el qual manifestó el gusto de acompañar à la Madre, y fue el siguiente. Traxeron los Cofrades de Nuestra Señora de Castilviexo su Santa Imagen à la Iglesia de Santa Maria, sola; y no avia pasado sino un dia de la Rogativa, quando al siguiente se apareció el Santo Crucifixo en la misma Iglesia colgado al lado de la Epistola del Altar mayor, lo que causò admiracion en todos, y conocieron ser voluntad de aquel Señor, que no le dexassen solo en la Iglesia de Castilviexo, sino que le traxessen juntamente con su Madre; para que en los dias mysteriosos de la Novena, su Magestad, como Sol, y Lumbre mayor, fuesse presidente del dia, y su Madre, como Luna, y Lumbre menor, presidiese à la noche, queriendo tambien, que huviesse Estrellas, que son los devotos, que ante las aras de estas dos grandes Lumbres-

breras asisten, pidiendo favores, y alcanzando beneficios. Estos dos raros sucesos de la Madre inmóvil, y del Hijo aparecido en la Iglesia de Santa Maria, solo tienen el fundamento de la tradición, sin auténtico instrumento, que autorize, y corrobore su verdad: pasó ahora a referir otro del mismo Santo Crucifijo, que obró, estando en Novenas con su Santísima Madre en la misma Iglesia Parrochial, el qual tiene todas las circunstancias, que le califican de milagroso, y solo le falta la suprema de estar aprobado por la Sede Apostólica.

Por los años de 1560. traxeron a Rioseco la Imagen de Nuestra Señora de Castilviexo, acompañada de la del Santo Crucifijo, y prosiguiendo la Rogativa por alguna pública calamidad, que los afligía; al entrar en la Iglesia algunas personas devotas el día 11. de Junio del año dicho por la mañana, notaron, que de toda la Efigie del Santo Crucifijo corria agua, a manera de sudor muy copioso: admiraron la novedad, y ella misma hizo, que corriese la voz, a la qual se juntaron diversos Sacerdotes, y los Curas de la misma Iglesia, a quienes pareció, que la primera diligencia debía ser llamar Maestros Escultores, que registrassen con cuidado la Santa Imagen, y viesse, si aquel sudor, y agua, que destilaba, podia ser causado de la materia, de que se componia, que por ser humeda, o porosa, aviendola recibido de causas naturales, la iba destilando en gotas, por todo el cuerpo. Hizose, pues, tan prudente diligencia, y registrando los Maestros con igual veneración, que cuidado, la Sagrada Efigie, declararon todos, que el sudor, que destilaba aquel Sacro Simulacro, no podia nacer de la materia, o especie de madera, de que estaba fabricado, porque era, o de nogal, o de peral, y entrambas maderas eran muy fuertes; ni tampoco se podia atribuir a la calidad del temporal, que era seco, por lo qual juzgaban ser tal sudor sobrenatural, y milagroso. Esta declaración unanime de hombres diestros en la Escultura obligó a los Curas a mirar, y venerar aquella agua con demostraciones obsequiosas; y así, comenzando unos a entonar algunos Motetes, Antifonas, y sagrados Hymnos, tomaron los Curas unos Corporales, y puestos de rodillas, iban con ellos enjugando el sudor del Santo Crucifijo. No es dudable, que corriendo la voz por la Ciudad, concurriría toda ella a ver cosa tan nueva, y admirar caso tan estupendo, y mas quando el copioso sudor de la Sacrosanta Efigie no cesó hasta sobrevenir la noche, y aver corrido buena parte de ella.

Este es el portentoso caso, que aconteció en la Parrochial de Santa Maria, estando en Novenas Nuestra Señora de Castilviexo, aunque no hallo en la Relacion, de que le he sacado, que se mencione efecto alguno extraordinario, por el qual se manifestasse la causa de sudor tan a todas luces admirable, pero si se menciona lo autentificado de tan estupendo milagro; porque celebrandose el suceso con repique general de campanas; a petición del Pueblo, acudió su Procurador general al Tribunal Eclesiástico de Palencia, en cuyo Obispado está sita la Ciudad de Rioseco, y presentando Petición, pidió se passasse a la averiguación, y justificación de el caso: opusose, como llevan de suyo los terminos judiciales, el Fiscal Eclesiástico, y con su asistencia se tomaron por el Ordinario muchas declaraciones, así a Theologos, como a diversas personas Eclesiásticas, y Seglares, y concluido el proceso, se dió sentencia, en que el Juez Eclesiástico declaró, y determinó ser tal sudor milagroso, y sobrenatural, lo que confirmó en revista, mandando se guardassen los Corporales, con que se limpió, con veneración en custodia, como lo están en el Altar de San Juan de la misma Iglesia, en un cofrecillo incluso en una urna, del qual tienen las llaves los Curas de Santa Maria; y en memoria de tal prodigio todos los años se celebra fiesta, que llaman del Sudario, el Lunes inmediato al Domingo de la Infructava del Corpus, en la Iglesia de Nuestra Señora de Castilviexo, en el Altar del Santo Crucifijo, y para solemnizarla va la compañía de Sacerdotes Beneficiados del Cabildo, que tienen su asistencia en la Parrochia de Santa Maria, y con sus Curas cantan una Misa solemne, a que asisten Mayordomos, y Cofrades del devoto Crucifijo, y la vispera por la noche se repican las campanas de las tres Iglesias Parrochiales, y con fuegos, y otras demostraciones de alegría, se solemniza la annual memoria del milagro. Ni anduvo el Procurador general menos cauto en asegurar las contingencias de que no se pierda el instrumento autentico del prodigio, para lo qual

qual sacó executoria de todos los procesos, que se archivaron, y lo están oy en el Archivo de la Ciudad, que se guarda en la misma Iglesia de Santa Maria, del qual ay tres llaves, la una en poder del Corregidor, o Alcalde mayor de ella, la otra tiene el Regidor mas antiguo, y la tercera se da al Procurador general, que se nombra todos los años.

La materia de que se fabricó la Imagen de Nuestra Señora de Castilviexo, es peral: indica ser muy antigua, por la postura en que está su Magestad, que es en silla sentada: su altura será como de tres quartas Castellanas, y por estar vestida, solo se registran sus manos, cuello, y rostro, cuyas facciones son menudas, y el color moreno, y por mostrar mucha antigüedad el barniz está en partes algo escarclado, sin averse atrevido hasta ahora nadie a retocarle. Tiene su Magestad el Niño, como que le sale del pecho, y está tambien sentado en su silla, como la Madre; su tamaño será algo menos de una quarta, y solo se registra la mitad del cuerpecito, con el rostro, cuyo color es asimismo moreno. Fabricose para adorno, y culto de la Santa Imagen un Camarin capaz, que está muy bien adornado de alhajas, y pinturas, en que ay Altar para dezir Misa; y a esse tiempo se buelve la devota Imagen de cara, tirando de un cordón de seda, para esso dispuesto. En quanto a sus milagros, mucho se pudiera dezir, si como esta gran Reyna ha sido liberal en interceder con Dios, para que su Magestad Divina los obrasse, no huvieran sido escasos, y negligentes los hombres en notarlos, y dexar memoria de ellos, a la posteridad. Y se puede dezir en una palabra, que en todas las necesidades públicas de la Ciudad de Rioseco, es esta Santa Imagen el común aylo, y refugio, a que acuden sus Ciudadanos, y vezinos, así nobles, como plebeyos; así Eclesiásticos, como Seglares; y como índice de los otros favores, que ha hecho, y haze en necesidades públicas, se debe referir el que obró, su Magestad el año de 1673. Padecian los terminos de la Ciudad de Rioseco, y los de otros Pueblos vezinos la calamidad de multitud de langosta, que con razon se temia llegasse a arrassar, así panes, como viñas; y aunque la Ciudad tomó la providencia de repartir por los vezinos medidas de tan nocivos animalejos, que huviesse de recoger, segun los medios de cada uno, ya de celemin a unos, ya de medio a otros, y ya de quartillo, poniendolos precio, para que el que no pudiesse salir al campo, tuviesse obligación de comprar la medida, que le huviesse repartido, y traerla al lugar determinado; no bastó tal providencia, y se temia, que comenzando ya a bolar, agostaria los campos, y de verdes, que estaban, los secaria, y comeria todos. En tal aflicción acudieron a remedio mas poderoso, y universal, y fue sacar al campo la Sagrada Imagen de N. Señora de Castilviexo, y en su presencia cantar una Misa, pidiendo a Dios, y a Maria misericordia. Alcanzose facilmente del Prelado de Palencia la licencia necesaria, y corrió a cuenta de la Ciudad erigir Altar en el sitio de los molinos de viento fuera de los muros de la Ciudad, camino, que va a la Villa de Villasper, cuyo terreno domina lo mas del termino de Rioseco, y de otros Lugares cercanos. Aquí, pues, traxeron sus Cofrades en procesion la devota Imagen de la Virgen, con asistencia del docto, numeroso, y grave Cabildo Eclesiástico, y de la muy noble Ciudad, a que concurrió tanto Pueblo, que dexaron yermas sus habitaciones, y casas. Colocose la S. Imagen en el Altar, y celebrada la Misa, vieron todos los presentes, q tomando buelo la langosta, en tanta multitud, que formando nubes, obscurecia el Sol, huyendo al imperio de Maria, desapareció toda, sin quedar alguna en todos los terminos vezinos; ni tampoco desde este milagroso suceso, ha parecido esta plaga en los q tocá a la Ciudad, por cuyo beneficio fueron muchas, y rendidas las gracias, q todos dieron a su Patrona, y Bihecho-ra, a quié bolvieron a su Templo con la misma solemnidad, q fue traída, y sacada de él.

A personas particulares han sido muchos los beneficios, y favores, q ha expedido su Magestad, aunq pocos son los q han llegado con individualidad a mi noticia. El día 8. de Mayo de 1625. estaba Magdalena Garcia, muger de Geronimo de S. Juā, Cirujano, q era de Rioseco, en el portal de su casa con una hija suya llamada Angela, la qual, sin poderlo remediar la madre, cayó en un pozo, que allí avia, q tenía quatro estados de agua: al verla caer la triste madre, la encomendó a N. S. de Castilviexo, y buscando persona, q baxasse por ella, juzgado la encontraria ahogada, la halló sobre las aguas buena, y sin lesión alguna, por cuyo prodigio dieron todas las debidas gracias a la S. Imagen. Passaba al Revno de Galicia un vezino de la Ciudad de Rioseco, cuyo nombre era Manuel Garcia Perez, el año pasado de 1711. el día 20. de Febrero, y estando en el puente de Villa-Bracarro, por accidente cayó de él en el rio, sin poder ayudarse de otra suerte, que invocando en su socorro, y favor, la Santa Imagen de N. Señora

de Castilviexo, y la Santísima Virgen dispuso, que en el mismo rio se le apareciesse un venerable viejo, el qual le sacò del peligro, y le puso à la orilla: quien fuesse este venerable libertador, ò à quien representasse, ni lo dize la Relacion del milagro, ni yo quiero detenerme à inquirirlo; baste saber, que à la invocacion de esta prodigiosa Señora sintió luego el afligido caminante los influxos de su benevolencia.

Mas moderno es aun el caso siguiente, pues sucedió año de 1720. Geronimo de Montenegro, hijo de Joseph de Montenegro, y de Josepha de Castro, vezinos de Rioseco, padecia repetidos accidentes de alferecia, y estando su madre un dia empañandole, le acometiò uno tan recio, que à juycio de los padres estava yà el niño difunto; no obstante, confiando en el patrocinio de Nuestra Señora de Castilviexo, le encomendaron à su Magestad, y ofrecieron llevarle à su Templo, y al punto el niño bolviò en sí, y oy goza perfecta salud. Otros muchos monumentos de la beneficencia de tan poderosa Señora se ven en su Templo pendientes de sus sagradas paredes, de que no hago memoria particular. La Fiesta principal, que se celebra en culto de tan devota Imagen, es el dia de la Natividad de Nuestra Señora 8. de Septiembre, en cuya vispera van por la tarde quatro Beneficiados del Cabildo Eclesiastico à cantar Completas al Templo de la Virgen, à que asisten los Cofrades de su Magestad con su Mayordomo; y al dia siguiente cantan los mismos Misa solemne, estando los Cofrades, así en la Misa, como en las Completas con hachas encendidas, en cuyo dia es grande el concurso, que ay à venerar à su Patrona. Tiene tambien el Templo de Nuestra Señora de Castilviexo el privilegio, de que sus Cofrades ganen diversas Indulgencias, así en vida, confessando, y comulgando, como en el articulo de la muerte, cuyas gracias concedió el Papa Paulo V. el dia 1. de Julio del año de 1617. y 13. de su Pontificado, por Bulá conseguida à instancias del Doctor Francisco de Peñalosa, Clerigo Presbytero Beneficiado de Prefete del Cabildo Eclesiastico de la Ciudad de Rioseco; y el Sumario de tales

gracias, è Indulgencias, se conserva en la Iglesia de esta Santa Imagen de Castilviexo, en donde por menor las podrá ver el que quisiere.

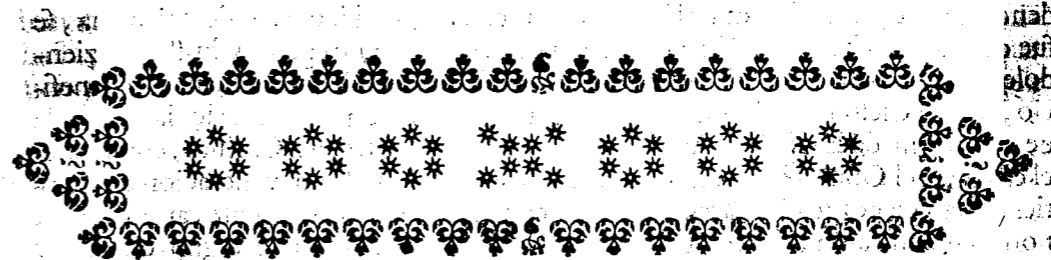


IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DEL CHRISTAL.



Èverenciafe esta Santa Imagen de Nuestra Señora en el Reyno de Galicia, como à quatro leguas de la Ciudad de Orense, en el termino de la Villa de Villanueva, y à distancia de un quarto de legua del celebre Monasterio de Celanova, del Orden del gran Patriarca San Benito, fundado por San Rosendo. Llamase del Christal, porque con estraña maravilla està formada en lo interior de una Columnilla, ò Cilindro de Christal solido, de poco mas de tres dedos en alto, registrandose la Imagen de Nuestra Señora por dos lados del Christal, de la misma fuerte que es, con las manos puestas delante del pecho, el manto azul, y el vestido, ò ropage encarnado, aunque las facciones del rostro, no se divisan muy perfectas. Venerase la Santa Imagen en un Tabernaculo de obra moderna muy bien executada, y està colocada en una columna pequeña de plata sobredorada, con su coronacion, y dos Angeles tambien de plata sobredorada, à los dos lados. Hasele fabricado una Capilla de piedra de silleria, hermosa, y capaz, cercada de un atrio tambien de piedra nuevo con sus bolas, y asientos, que rodea toda la circunferencia de la Capilla.

A cerca de la invencion, y principios del culto de esta maravillosa Imagen, dirè lo que he llegado à averignar. En el siglo passado, por los años de 1650. trabajando un Labrador en el campo, encontró el Christal con la Imagen dicha de Nuestra Señora, y aunque advirtió la singularidad, no haziendo mucho caso, de lo que por sí, y por las circunstancias merecia igual admiracion, que aprecio, metió el Christal en la fratiquera, y prosiguió su labor trabajando como antes; pero à poco tiempo advirtió, que le iba el Christal pesando tanto, que no le dexaba fuerzas para poder moverse, y espantado de tan extraordinario successo, sin saber, ni pararse à discurrir lo que era, sacò el Christal de donde le avia guardado, y le arrojò en el suelo, no haziendo estimacion del favor, que le hazia el Cielo, con el que avia parecido acafo. Passò el dia siguiente por aquel mismo sitio una Pastorcilla, y encontrando el Christal, le tomó en la mano, y viendo en él la Imagen de Nuestra Señora, admirada de lo que via, con mas pruden-

dencia, y advertencia, que el hombre rustico, que no hizo caso de tal dicha, se fue derecho al Cura de la Villa de Villanueva, a quien entregó el Christal, diciendole el sitio en que le avia hallado: Cozoso el Cura con tal hallazgo, por el beneficio, que el Cielo hazia a aquel Pais, despues de contemplar despacio la maravilla de esta formada la Imagen de la Santissima Virgen dentro del Christal, consultado el caso con el Obispo de Orense, la expuso luego a la publica veneracion, y corriendo la voz por los Lugares cercanos, comenzo a concurrir gente, atraida de la noticia de un caso tan raro, y de los milagros, que el Señor le dignó obrar por aquella Santa Imagen de su Madre; y no solo corrió la voz por el Reyno de Galicia, sino que llegó a la Corte de Madrid; y el Rey Catholico Don Phelipe IV. noticioso tambien del suceso, quiso verla, y examinar, si la Imagen que se registraba dentro del Christal, era obra del arte, o efecto sobrenatural de causa prodigiosa. Llevóse el Christal de orden del Rey a la Corte, y aviendole visto su Magestad, y admirado la hechura; y ropage de la Santa Imagen, mandó, que los mas diestros Artifices, y Lapidarios, registrasen con gran cuidado el Christal, y depusiesen lo que les pareciesse. Executóse el Real orden, y aviendole menudamente considerado, hechas todas las experiencias necessarias, depusieron unanimes todos, y conformes, que no podia averse formado la Imagen, que aparecia dentro del Christal, naturalmente, por ser solido, y que registrado por todas partes, y con la mas exacta observancia, se hallaba ser todo una pieza, sin que apareciesse hendedura, ni señal la mas minima de ella. Con tal examen, y declaracion se hizo mas celebre la Santa Imagen, la qual vista, y adorada de los mayores Señores, y Señoras de la Corte, se restituyó de orden del Rey a su primer lugar, y fabricada la Capilla, que dixé, es tenida en gran veneracion, y visitada de muchos devotos, que por su intercesion alcanzan singulares beneficios.

El primer milagro que se sabe aver obrado (firera del que apunté, de averse hecho tan pesado un Christal de tres dedos, en poder del Labrador, que no apreció el favor de su hallazgo) fue con un Pastorcillo, el qual entredando con una flautilla, se le atravesó la lengüeta en la garganta, de modo, que no pudiendo arrojarla, ni sacársela de fuerte alguna, se le hinchó monstruosamente, y hallandose ya en la ultima agonía, se encomendó a Nuestra Señora del Christal, de cuya invocacion fue efecto maravilloso el arrojar luego la lengüeta con un pedazo de carne, quedando con esto el Pastorcillo bueno, y sano.

Otro prodigio fue el siguiente. Cierto hombre se hallaba miserablemente valdado de pies, y manos, de tal suerte, que no podia moverse, y si alguna vez intentaba hazerlo, era arrastrando: viendose en tan miserable estado, hizo que le traessen a la Capilla de Nuestra Señora del Christal, y encomendandose a su patrocinio, le sintió tan pronto, y favorable, que de repente se halló con fuerzas bastantes en pies, y manos, y poniendose en pie, pudo andar sin dificultad, y usar de las manos, como si no haviesse tenido embarazo en ellas; saliendo de la Capilla bueno, y sano, el que avia entrado en ella casi sin movimiento de tan necessarias partes del cuerpo humano, milagro, que obrado en publico, y a la vista de todos, hizo, que se aumentasse mucho la devocion de los Fieles con esta Santa Imagen.

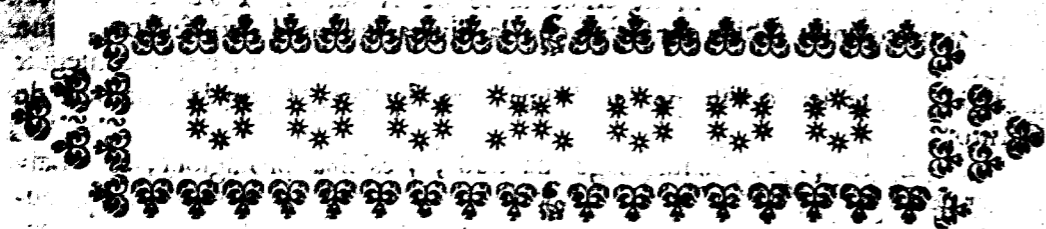
Vivia en Villanueva un mozo, con la pensión lastimosa de no ver la luz del Cielo, por estar ciego; y deseoso de verse libre de tal, y tan gran penalidad, venia a la Capilla de Nuestra Señora del Christal, suplicandola le atendiesse, y favoreciesse con alcanzarle vista, para gloria de Dios; y mayor culto suyo, lo que alcanzó de su Magestad por intercesion de su Santissima Madre; porque al salir un dia de la Capilla de esta Santa Imagen, despues de aver hecho su suplica, como acostumbra, se halló de improvise con vista, cosa que le admiró a él, y a todos los que le conocian. Pasó despues este hombre a servir al Rey a Italia, y otras partes, y acaso, porque no era esta su vocacion, ni le queria Dios en tal exercicio, le castigó su Magestad con bolverle a quitar la vista como antes: afligido con este nuevo castigo, y boviendo a España, y a su Patria, bol-

bolvió tambien a frequentar el Templo de esta prodigiosa Señora, y acudia a él hasta pocos años ha, pero sin experimentar los benevolos influxos de su intercesion, y patrocinio; si bien conforme con la divina voluntad, confessaba, que no le convendria la vista, que deseaba tener; y que le era mejor ciego conseguir la gloria, que teniendo vista perder el alma para siempre, segun la sentencia de Christo.

En lo que esta Santa Imagen ha sido, y es mas prodigiosa, es en alcanzar de Dios sucesion a los caídos, que carecen de ella; y entre otros, fue publico el caso con un Cavallero de la Ciudad de Orense, el qual no teniendo sucesion, estando en la Capilla de Nuestra Señora del Christal, y lastimandose de la que tenia por fatalidad, el Capellan del Santuario le dixo con gran fe, y confianza, que hiziesen los dos un pacto, y era, que él alcanzaria de la Virgen Santissima intercediesse con su Hijo para que lograse sucesion, si el Cavallero ofreciesse de su parte hazer a su costa el retablo del Altar mayor de la Capilla de Nuestra Señora, en caso de lograr su deseo. Facilmente vino el Cavallero en tal concierto, y boviendose a su casa, antes de un año consiguió tener una niña por fruto de su promessa. Otros muchos enfermos han sanado por intercesion de esta Santa Imagen, por lo qual la Capilla antigua estaba llena de votos de los que reconocidos a los favores, que avian conseguido de esta gran Reyna, dexaban pendiente de sus paredes aquel monumento de su

animo agradecido, los que oy no parecen, ni se registran en la nueva fabrica, que se ha hecho, sin saber el motivo.





IMAGEN

DE NUESTRA SEÑORA

DE LA

CINTA

DE TORTOSA.



El milagroso suceso que refiero, consta de las Lecciones del Oficio Divino, que usaba la Santa Iglesia de Tortosa de tiempo muy antiguo, las quales pondré al fin para los que entienden la lengua Latina; de diversas pinturas, tambien antiguas, que le representan, y de la tradicion, que se ha ido succediendo de padres a hijos; aunque no puedo dexar de lamentar el desayudo de quienes pudiendo aver notado las circunstancias, que sin duda le acompañaron, y los milagros, que ha obrado el Altissimo en testimonio del favor singularissimo, que hizo Maria a esta dichosa Ciudad, se ha quedado todo en triste silencio, privando a Maria Santissima de la gloria accidental, que de la noticia mas dilatada del favor que hizo a su devoto, se le seguiria en todo el mundo Catholico; y a Tortosa, de la gloria tambien, que se le añade por averla elegido tan gran Reyna para manifestar su dignacion, y la innata propension de favorecer a los afligidos, enfermos, y necesitados, en sus trabajos, enfermedades, y dolores. El caso, pues, como ha llegado a mi noticia, y consta de las Lecciones dichas, es el siguiente.

Vivia en la Ciudad de Tortosa un Sacerdote (no se sabe como se llamaba, ni en que tiempo florecia, ni el año, mes, y dia, en que aconteció el suceso) entregado todo a la contemplacion de las cosas divinas; y entre otros efectos de su tierna, y solida devocion, era uno muy principal el que manifestaba en la que tenia a la Soberana Reyna de los Angeles Maria Santissima, a quien amaba como Madre, reverenciaba, y adoraba como Reyna, y servia como Señora. Asistia este devoto Sacerdote todas las noches a los Maytines, que a las doze se cantaban en la Iglesia mayor de aquella Ciudad; y viniendo de su casa cercana, como solia, una noche, a cumplir su loable costumbre al llegar a la puerta de la Iglesia, oyó, que en ella se

comenzaba a entonar con suavidad, a corde musica, y celestial consonancia el Hymno *Te Deum laudamus*. Atendió al principio el exemplar Sacerdote, pareciendole, que acaso ocupado del sueño, avia sido negligente en levantarse, lo que le avia ocasionado venir tan tarde; que estuviesen ya concluidos los Maytines: iba con este discurso entrando en el Templo, y luego se le ofreció otra duda; la qual se fundaba en que siendo el Oficio de Feria aquella noche, no sabia como se cantaba aquel Hymno, de que no usa la Iglesia en semejantes Officios. Avia ya entrado algún espacio en el Templo, y reparó con admiracion, y pasmo, que todo el lucía con maravillosa, y extraordinaria claridad; y se le aumentaron semejantes efectos, quando vio, y conoció con luz sobrenatural, que tanto resplandor procedía de multitud de Celestiales Espiritus, que tomando cuerpos resplandecientes, y vestidos de candidos ropages, divididos en dos uniformes coros, y con hachas blancas en las manos, ocupaban el dilatado espacio, que ay desde el Altar mayor, hasta el cuerpo del magifico Templo, el qual estaba hecho un Cielo, adornado, no de Estrellas, sino de tantos Soles, quantos eran los Angeles, que le ocupaban.

No pudo el devoto Sacerdote dexar de pasarse, embargandole los pasos tan extraordinaria, y celestial Union; pero mientras él deliberaba lo que debía hazer, se le llegaron algunos de aquellos Angelicos Espiritus, y poniendole una antorcha en la mano, le mandaron subiese al Altar mayor; en donde notaria, y le esperaban mayores cosas. Obedeció el dichoso Sacerdote, y llegando cerca del Altar, levantó los ojos, y vió sentada en Trono de sublime grandeza una hermosissima Señora, coronada de una Corona de precio inestimable, a quien acompañaban a sus dos lados dos Venerables Ancianos, despidiendose de si misma, y del excelso Soffo, que ocupaba; tan resplandeciente luz, y claridad, que en comparacion de estos resplandores, eran como insignios los que avia antes visto, y admirado. Quedó el Sacerdote tan enagenado de si mismo, con vision tan maravillosa, que no solo hablar, pero ni aun vivir en lo natural podía; quando añadiendo el Cielo prodigios a prodigios, y Maria Santissima favores a favores, habló con su devoto, y le preguntó con indecible suavidad, y dignacion prodigiosa, si la conocia? A estas palabras mas dulces, que la miel (dandole la misma Señora fuerzas, y recobrado algún tanto de su embellejo) respondió el Sacerdote, que no se determinaba a dezir quien fuese, pero que sus interiores afectos harro la declaraban. A esto añadió la magestuosa Señora, y le declaró quien era, y que los dos Ancianos, que la acompañaban eran los dos Principes de la Iglesia San Pedro, y San Pablo. Al oír tales palabras se postró en tierra el humilde Sacerdote, y confundido en su pequenez, y proprio conocimiento, alegaba su indignidad para tan desmedido favor. Pero Maria Santissima, a quien agradaba la humildad de su siervo, le animó, le mandó levantar, y le dixo, que aquella visita, y favor que le hazia, era paga de la tierna devocion, que siempre la avia profesado, y obsequios afectuosos, que la avia hecho, y añadió: Y porque esta Iglesia esta dedicada en honra de mi Hijo, y mia; y en vosotros los de Tortosa he hallado tanta sollicitud en mi culto, y veneracion; porque os amo, y delante de mi Hijo intercedo por vosotros: en prenda, y testimonio de este amor; para que de él, y de mí tengais una inextinguible, y perpetua memoria; os dexo sobre este Altar esta cinta, de que estoy ceñida, y teji por mis manos. Harás de este favor, y merced relacion al Obispo, a la Cleroquia, y a los restantes del Pueblo. Dixo la Santissima Virgen, y deseniendose por las manos la cinta, o cingulo, que traia, la colocó sobre el Altar. Anegado el Sacerdote en un mar de admiracion, y consuelo, no sabia que dezir; ni como dar gracias a la Reyna del Cielo; y ofreciendole solo en su corazon, que a tan Celestial, y extraordinario favor se dificultaria dar credito, siendo él solo el que lo testificasse; ocurriendo a este reparo la Soberana Señora, que penetraba el interior de su devoto Sacerdote, añadió, y dixo: El Monje mayor (asi llaman en esta Iglesia al Superior, que preside a los que cuidan de su asistencia, adorno, y culto) esta en el Coro; y lo ve todo: ambos habeis relacion; para que se de el debido credito a lo que refirais a cerca de este beneficio. Y diciendo esto, desapareció la Celestial vision: si bien la tradicion constante hasta estos tiempos, confirmada con pinturas antiguas, que lo representan al vivo, asegura, que no

solo hizo Maria Santissima tan extraordinario, y apreciable favor à la Iglesia de Tortosa, sino que añadiendo al referido otros bien singulares, se baxò del excelsò Solio, que ocupaba, y acompañada, servida, y cortejada de los Angelicos Espiritus, entrò por los Claustros de la Santa Iglesia, y alargò su preciosa mano à tomar el agua bendita, en una pila, que oy està en la puerta, cercada de balauftres de hierro (acaso en memoria de tan singular suceso) los quales traen à la de los mortales el beneficio, y no embarazan à tomar agua, ni à venerar tal dicha, como la del contacto de aquellas manos, en quienes ha puesto el Omnipotente la distribucion de los favores, que reparte à los hombres. No se sabe tampoco la quenta, que dieron los dos testigos de vista, de tan excelsò, y fino beneficio, al Obispo, y demàs personas, à quienes los remitiò Maria Santissima; ni qual fue la muerte del exemplar Sacerdote; aunque la razon, y piedad discurren, que no dexaria esta benigna Señora de asistirle en ella, quando en vida le premiò con tan singular favor, como el que queda referido.

Desde aquel tiempo guarda, y venera la Santa Iglesia de Tortosa esta Cinta, ò ceñidor, como un preciosissimo Tesoro. Su materia es seda: su forma, y hechura, una redecilla sutil, y artificiosamente labrada, en que manifiesta el primor, y destreza de la mano que la labrò; ni se ve en ella nudo alguno. Para satisfacer à la devocion, y ocurrir à las necesidades de personas, que viven muy distantes de Tortosa, las Religiosas de los Conventos de aquella Ciudad, preciandose de aprender, y ser discipulas de tan Celestial Maestra, procuran imitar la labor de la milagrosa Cinta de Nuestra Señora, haziendo de su medida otras muchas de seda de varios colores, con cabos de artificio, y primor, las quales tocadas à la Original, se reparten por muchas partes de España, y por ellas ha obrado el Señor, en atencion, y obsequio de su Santissima Madre, singulares prodigios, y estupendas maravillas; ya sanando à muchos de enfermedades incurables; ya serenando tormentas en la mar, y facendo à puerto seguro los navegantes, que por la furia de sus alteradas ondas, se tenian por perdidos; ya favoreciendo à Cautivos, que en medio de sus trabajos, prisiones, y cadenas, buscaban remedio en Maria, llevando consigo esta prodigiosa Cinta. Pero en lo que mas se ha manifestado su poder, es en librar à mugeres, de partos peligrosos, de los quales estaban ya en las gargantas de la muerte, facandolas con felicidad de tan iminentes peligros, por la aplicacion de tales cintas. Son muchissimas las que han experimentado, y cada dia experimentan este favor, el qual es tan fabido, y experimentado, que quando las Señoras Reynas de España estàn en cinta, al llegarfe el tiempo proximo al parto escribe el Rey, embiando à pedir la Cinta Original, la qual lleva un Canonigo de aquella Santa Iglesia, y se aplica à la Magestad de la Reyna, quando llega la hora del parto. Esta es la Historia de Cinta tan prodigiosa, referida con mas brevedad de la que yo quisiera, y merecia suceso tan mysterioso, el qual diò motivo à cierto Autor, à que dexasse escritas estas palabras, hablando de Tortosa: Venera una Cinta de Maria, que traeron los Angeles à su Iglesia Cathedral, y ay quien piensa, que es la que perdiò Constantinopla, quando la porfia de sus vicios quitò la Luna, que en honra de Maria tenian sus vanderas, y la puso en los Alquiteles Otomanos. Hasta aqui el Autor dicho, si bien se engaña en la Relacion, que haze de este suceso, pues no los Angeles, sino la misma Reyna de los Angeles fue la que enriqueciò à Tortosa, y à su Santa Iglesia con don tan precioso, como constarà tambien de las Lecciones, de que hablè arriba, las quales por el mismo latin manifiestan ser muy antiguas, y que su Autor mas tirò à declarar la verdad, que à exornar el suceso con la elegancia del estilo.

Dertusa fuit quidam Presbyter probus, & timoratus: & quis hic fuerit ignoramus; qualis tamen fuit sequentia luculenter ostendunt. Hic curans Christum sectari, abjecto mundo, mentem ad caelestia vertit, Maria Virgini Dei. Matri sedulo obsequio praestans. Contigit senel cum nocte quiesceret; ut surgens in noctis dimidio in Ecclesia Dertusana Matutinis (prout erat solitus) interesset (res mira!) à Domino ad januas dicta Ecclesia contiguas camiterio ductus, in ea Te Deum laudamus audiens cantari; illuc quomodo venisset curans tunc minime praescrutari, capit consiri-

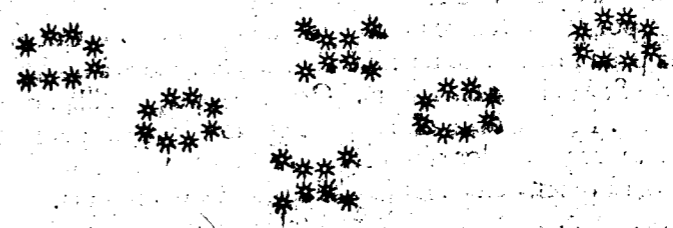
tristari, & intra se dicere. Heu, quia favens somno, ad Ecclesiam serus accessi! Sed cum hodie officium de Feria debeat fieri, quid est, quod saterne officium in hac Ecclesia sentiri celebrari.

Hec dum locum tibi cogitaret, Ecclesia januas, cernens, apertas, stans ad limen, ingentem intuitus est luminis claritatem: conspexit à capite Ecclesia usque ad ipsum limen Sanctos Dei Angelos in vestibus albis per choros hic, ita stantes, accensos cereos albos habentes; quos tremens cum cerneret, illum nutu Angeli vocaverunt, sibi cereum accensum tradentes, & ut Altare ad majus accederet invitantes, quibus assensit. Perrexit igitur ad Altare cujus ad latus vidit mulierem speciosam valde ornata, sedentem in Solio, coronatam; cui aderant stantes duo viri. Quae illum intuens, eum accersivit, & dixit illi. Tu Presbyter noscis me? Cui perterritus respondens Presbyter ait. Ego quanquam suscipere, plene tamen Dominam te non novi. Tunc illa inquit Presbytero. Ego sum Mater Dei, cui tu summe obsequia praestas. Hi duo viri hic, inde stantes praecipui sunt Christi Apostoli; à dextris Petrus Christi Vicarius, & Paulus Doctor gentium, à sinistris.

Tunc Presbyter flexis genibus dixit illi. O Sanctissima Virgo Maria, Mater Domini nostri Jesu Christi, & Domina mea! unde hoc mihi, quia ego indignus Presbyter, & peccator merear te Reginam Caeli vivens adhuc corpore intueri? Virgo autem Maria Sanctissima dixit ei. Surge ne timeas, tu quidem assidue mihi servis indefessus propterea vivens in hoc seculo me videris, chorisque his interesse Angelicis meruisti. Et quoniam in honorem Filij mei, & regnum hac Ecclesia est constructa, & Dertusensibus cura est me plurimum venerari, ideoque diligo vos, pro quibus meam ad Filium intercedo; solvens cingulum, quo praecingor à me fabricatum, super Altare illud pono, & vobis traddo, ut hoc in pignus amoris mei, & memoriam habeatis. Et tu hac omnia, Urbis Episcopo, Clero, & Populo referes. Et hac dicens, solvit, & posuit super Altare cingulum, traddens illud. Dixit illi Presbyter. cum sum solus, mihi si dixerò hac, non credent. Virgo Maria piensissima dixit illi. Ecce Monachum majorem habes cantestem, qui est in Choro, & hac omnia bernit; ideo illis vos duo hac omnia, & singula referetis. Et visio, his dictis, evanuit.

Presbyter autem praefata Ecclesia januas clausas aspexit, seque in cameterio esse: tunc ad domum suam reversus, cum illius ostium interius esset clausum, dixit: nunc scio verè, quia extra domum Dominus me adduxit, & vobis sunt omnia, quae persense: & pulsato ostio, illa ancilla aperuit (erat enim illa ad obsequium sororis Presbyteri commorantis cum eo) eumque colloquens, tunc Presbyter unde veniret discepuit, sed quomodo exisset domum, longe amplius mirabatur. Soror autem Presbyteri, eius sanctitudinis non ignara, inducit ancilla silentium.

Hasta aqui las Lecciones, de que usaba la Santa Iglesia de Tortosa; y yo pondre fin à esta breve narracion de tan estupendo prodigio con las palabras de San German, Patriarca de Constantinopla, elogiando la cinta, con que se ceñia la Santissima Virgen, quando vivia en esta vida mortal. O divinissime Cingule, qui efficit, ut vitia fugiamus, sequamurque virtutes: Castitatem lumbis, efficacitatem manibus asferri. O Zona, quae nostra imbecillis natura lasciviam coarctas, ac refrenas, & hostes nostros, sive illi sub aspectum cadunt, sive non videntur, absterres, & fugas!



poder de los Moros, de que es preciso hazer memoria, para que juntamente se tenga siempre de los favores de tan gran Reyna.

Sabida cosa es de todos, como vulgar en los Historiadores de España, que el Infante Don Pelayo se retiró à las montañas, ó de Cantabria, de que dizen era Señor, ó de Asturias, despues de la infeliz batalla, y perdida de Don Rodrigo su Tio, en los campos, y riberas de Guadalete. Los pocos Christianos, que estaban refugiados de la tiranía de los Moros, en las asperezas de los montes, trataron de poner algun remedio à su trabajo; y aunque la empresa era dificil, y arriesgada, quisieron antes morir con honra, que vivir en sujecion tan infame. Para hazer frente, y resistencia à los Barbaros, era preciso alzar por Superior, y Cabeza, que los gobernasse alguno de los principales Capitanes, y entre todos les pareció elegir à Don Pelayo, à quien adornaban tales prendas de Real sangre, valor, y prudencia, que le hazian el mas digno de aquel dificil empleo. Estaba este Principe entonces en las Asturias, ó ya por averse retirado à ellas con Urbano, Prelado de Tolédo, que quiso con su persona librar tambien del furor de los Moros, las Reliquias de los Santos, y los libros, así Canónicos, como otros de singular estimacion, compuestos por los Ilustres Isidoro, Ildelfonso, Juliano, y otros; ó ya por que de Cantabria avia venido à las Asturias, no se sabe, si de su voluntad, ó llamado. Lograron esta ocasion los afligidos Españoles, y levantaron por Capitan, y Governador suyo al Infante; el qual, luego que se vió erigido Cabeza de las reliquias de los Godos, trató de buscar ocasion de sacudir el infame yugo, que los oprimia; y aunque al principio le pareció prudencia disimular, y contemplar à Munuza, Governador de Xijon, por los Moros, à quienes se avia unido, abandonando feamente el nombre Christiano, despues con el motivo de las tyránias de este hombre barbaro, y de averse despojado por fuerza con una Señora hermana suya, quiso poner en execucion sus generosos intentos; y por no dexar en poder de Munuza prenda tan querida, quitó comenzar su empresa por la de sacarla de tal opresion, y llevarla consigo, como lo executó, retirandose con presteza à lo mas aspero de la montaña, para poder resistir con mas facilidad à los Moros, que sin duda le acometerian. Escogió por sitio en lo natural mas seguro, y por poner su vida, honra, y las de todos los que le seguian, baxo la proteccion de Maria Santissima, la cueba, que por su amplitud labrada por la naturaleza misma se llamaba Cobadonga, en donde se veneraba una Imagen de esta gran Reyna, de quien Don Pelayo tenia ya noticia por el caso siguiente.

Persegua una vez à cierto hombre, ó ya por alguna injuria particular, que contra la persona de este Principe huviesse cometido; ó ya, por que reo de algun delito, Munuza, Governador de Xijon, huviesse dado comision à Don Pelayo (que vivia al principio en la misma Villa) de buscarle, y prenderle; y por una, ó por otra ocasion huía el delinquenté; y Don Pelayo le seguia, sin que le valiesse lo aspero de las montañas, por donde trepaban entrambos, aquel por buscar en ellas asylo; y este llevado del fôgo calor, ó de la justicia, ó de la venganza. Sabiendo, pues, el que huía, que no podia ya librarse de las manos de Pelayo (tal era su ardor, y valentia) se acogió à una Cueba, que no el arte, sino la naturaleza avia labrado en lo mas fragoso del monte Ausena, que los naturales llamaban Cobadonga. En ella se reverenciaba una Imagen de Nuestra Señora, sin saberse desde que tiempo, ó por quien, ó por que causa se huviesse en ella colocado; y solo ha quedado memoria, que en este tiempo, de que voy hablando, atendia à su culto, y veneracion un Venerable Varón, que retirado del mundo, y de su Patria poseida, y sujeta al dominio de los Moros, hazia allí vida heremitica, con tal fama de hombre espiritual, y amigo de Dios, que aun los Moros le reverenciaban, y por esso le permitian vivir en paz, y quietud en aquel desierto. Este Venerable Hermitaño recibió al perseguido delinquenté con caridad, y ternura, y sabidor del caso, como de que Don Pelayo llegaria ya à la cueba, en que tenia segura la pressa, por no tener otra salida, se puso en la entrada, ó puerta, que componian las peñas mismas, y encontrando ya en ella à Don Pelayo, le suplicó, que no passasse adelante en profecucion de su intento, y que reparasse, que estando la Cueba dedicada à la Reyna de los Angeles, seria temeraria resolucion arrebatar de su presencia, y à la vista de su Imagen, que la re-

pro-



IMAGEN

DE NUESTRA SEÑORA

DE

COBADONGA.



BIEN conocida es esta Santa Imagen en toda España, à cuya proteccion confiesse deber los principios de su restauracion, y libertad del yugo Mahometano. Está situada la cueba, en que se adora la devota Imagen, à la parte oriental de los ultimos terminos del Principado de Asturias. Su nombre ha sido siempre, y lo es aora, Cobadonga, que es lo mismo que cueba longa, ó dilatada, pues fue capaz de mantener dentro de su recinto gran parte de los Soldados, con que el invicto Don Pelayo resistió, y venció à un poderoso Exer-

cito de Barbaros Africanos, que intentaban acabar con las reliquias de los Godos. Llamóse tambien: Cueba de Santa Maria, por la devota Imagen de esta Señora, que allí se veneraba, la qual ha perseverado siempre reverenciada de los Pueblos, que acuden à este asylo de piedad, en sus trabajos, y necesidades; si bien el tiempo ha borrado las indubitables noticias de qual sea la antigua Imagen de Cobadonga, por averse colocado otra en el mismo Santuario, efecto sin duda de la devocion de alguno, pero no de la prudencia mas exacta, dividiendo los cultos, y dando causa, ó ocasion à que con la devocion se pleytee sobre qual de las dos Santas Imagenes es la primitiva, y tiene mas antigua posesion de la Cueba. A la falda del monte, en que ella se forma, y del que está situado al opuesto lado, se registra un valle de corta anchura, por el qual corre un arroyo, ó pequeño rio, que teniendo su nacimiento de una peña, que pone termino al valle, se mezcla à no larga distancia con las aguas del rio Sella, hasta entrar en el Oceano, por la Villa, que se apellida de su mismo nombre. Tendrà de ancho la peña como 120. pies geometricos, en cuya cumbre divisan, y registran los ojos diversos arboles, y matorrales, que sirven de diversion gustosa à quien desde alguna distancia los contempla. En medio de esta montaña se ve la cueba, que formó la naturaleza misma, ó la divina providencia para teatro de las glorias de España, y credito de sus armas, restituído à tan valerosa, y guerrera Nacion, en que tuvo tan principal parte el patrocinio de Maria Santissima siempre propicia à los Españoles, desde que en Zaragoza prometió à Santiago los ayudaria, y favoreceria, de que trataré quando hable de aquella prodigiosa Imagen; y sucedió en la milagrosa victoria, que alcanzó Don Pelayo de todo el

po-

presentaba, aquel pobre hombre, que avia logrado la fortuna de acogerse à su patrocinio, y ponerse à sus pies, augusto ayo de los delinquentes reconocidos. Causò respeto à Don Pelayo la venerable presencia del Hermitaño, y gran veneracion su corto, y sencillo razonamiento, cuyas palabras penetraron su corazon, y le dexaron tierno, y devoto en obsequio, y culto de la augustissima Reyna de los Cielos, y Tierra. Respondió, pues, al Hermitaño, que le valiesse en buen hora al reo la proteccion de Maria, por cuyo respeto le perdonaba; y recibia por amigo, à quien avia perseguido, ò como enemigo suyo, ò como deudor de la vindieta publica; y que si hasta allí avia llegado, llevado de su dolor, del deseo de la venganza, ò de la obediencia, à quien se lo avia ordenado, entraria aora à lo interior de la Cueva à rendir adoraciones à Maria Santissima en su Santa Imagen, y à pedirla favor, y proteccion para las empresas gloriosas, à que se sentia movido con interiores impulsos. Agradeciò el devoto Hermitaño à Don Pelayo resolucion tan digna de su noble pecho, y le introduxo à la presencia de la Santa Imagen; ante cuyas aras se postro el generoso Principe, y la adorò con tiernos afectos, poniendola por intercessora para la execucion feliz de sus altos pensamientos; y aun dicen algunos, que el Venerable Anciano con espiritu prophetico le predixo, que en premio de la noble accion, que obraba, en reverencia de Maria, esta Señora seria su protectora, y que presto vendria à habitar aquella Cueva, y la necesitaria para ayo, y refugio contra las iras de sus enemigos, à quienes venceria con triunfo glorioso.

A esta misma Cueva, pues, se acogió Don Pelayo, con la gente, que se le iba agregando, lo qual sabido por Munuza, (de cuyas manos, y poder se avia librado, no sin especial providencia del Cielo) le pareció dar quenta al Capitan Tarif, que se hallaba en la Andalucia; y este, juntando un tan poderoso Exercito, que se dize llegaba por lo menos à cien mil hombres, y creado por Capitan General de tantas tropas à un Moro principal, llamado Alcaman, tratò de que marchasse la buelta de las Asturias. Entre tanto, que se juntaba, y apercebia tan poderoso Exercito, y que marchaba à jornadas pequeñas, como pedia tan basto cuerpo, Don Pelayo, sin desanimarse por las noticias, que le llegaban de los intentos, y prevenciones de los Mahometanos, procuraba atraer à su partido los mas Christianos que podia; los quales (sin pretension alguna de su generoso animo) le eligieron, como apuntè, desde luego por Capitan General, Principe, y Superior de todos; y sobre un Escudo, que era el trono mas proporcionado à la grandeza, à que subia, le levantaron en alto, y à grandes voces, cuyos ecos resonaban por los concabos de la montaña, le aclamaban todos, diciendo: Viva el Principe: viva Don Pelayo. Acetò el Infante la soberania, y mando de las pocas tropas, que estaban juntas; y luego para hazer actos de la posesion de su gobierno; lo primero, se postro con su gente à los pies de la Santa Imagen de Nuestra Señora, à quien estaba consagrada la Cueva, y la hizo Capitana, y directora de sus empresas; y porque no faltasse à su prudencia motivo alguno de alabanza, enarbolo Estandartes, nombro Capitanes, y distribuyò en convenientes sitios su pequeño Exercito, con el qual, para exercitarle, y adestrarle en el arte de pelear, baxaba de la Cueva, y hazia entradas en las vezinas tierras de los Moros, siempre con buenos sucessos, y despojos que traian sus Soldados. Estos pequeños adelantamientos de los Christianos pusieron el vuelo à Alcaman, para llegar quanto antes à las Asturias; y luego que Don Pelayo supo la vezindad de tan poderoso Exercito, no le pareció prudencia esperar en campo abierto, tan pocos, como eran los suyos, à la multitud de los Barbaros, y así dispuso fortificarle lo mejor que pudiesse en la Cueva, y sus vezindades, en donde la fragosidad era favorable à sus Soldados, pues ayudados de los despeñaderos, y estrechos passos que avia, para vencer la montaña, cada uno pelearia por muchos, y así podrian impedir la subida à los Africanos.

Serian como mil hombres los que componian el Exercito de los Christianos; parte, de los que se avian acogido à las Asturias; y parte, que vinieron de la Guipuzcoa, Vizcaya, y demás Provincias, que componian la Cantabria: de estos una porcion considerable puso Don Pelayo en la Santa Cueva de la Virgen, para defender su entrada, y la demás gente distribuyò en lo mas empinado del monte, desde

cuyo eminente lugar pudiesen ofender con las armas, dardos, troncos, y piedras, que arrojasen sobre los Moros, al tiempo, que quisesen escalar aquella natural esperanza. Hallabase ya Alcaman con todo su Exercito à las faldas de la montaña, y registrando por si mismo las escabrosas subidas, que daban dificultoso passo à dominar lo mas alto del monte, en que estaba la mayor parte de la gente de Don Pelayo, quiso antes probar, si atemorizado este Principe con la vista de tan poderoso Exercito como el suyo, se rendia, sin querer llegar à medir las Armas. Venia acompañando à Alcaman aquel infeliz, y traydor Prelado Don Oppas, cuyos infames intentos, y resoluciones, estaran siempre abominadas en nuestras Historias, como padròn vil de un animo transfuga de la Nacion, y lo que es mas, del nombre Christiano; y valiendose el Capitan Moro de tan proporcionado instrumento, para lo que intentaba, le embió con salvo conducto à Don Pelayo, à quien habló, y quiso persuadir, que se rindiesse à la necesidad, al poder, y à las victoriosas Armas de los Moros, pues era el unico medio de quedar con vida, la que perderian infaliblemente el, y todos los suyos, si proseguia en tan temeraria resolucion, como querer hazer resistencia unos pocos, y desarmados Soldados, al brabo, numeroso, y victorioso Exercito de Alcaman. Valióse el Infante Pelayo de la ocasion, para dar en rostro à Don Oppas, con su fea traycion, y villano proceder, el qual, si huviera sido indigno en persona Seglar, que seria, y como se llamaria en sugeto dedicado à los Altares, y que por la Sagrada, y alta Dignidad, con que el Cielo le avia sublimado, estaba con mayor obligacion de cuydar, de que no fuesse ultrajado el nombre Christiano, los Altares profanados, las Imagenes, y Reliquias de los Santos deshechas, destruidas, y abrasadas; haziendole saber, que el, y los suyos estaban resueltos à morir antes, que imitarse à el en la traycion, y total abandono de su honor, Ley, y Profesion de Christianos. Con tal resolucion respondiò el Catholico, y valeroso Principe, al traydor; y descal Don Oppas, el qual bolvió à dezir al Moro Capitan General del Exercito, el mismo, en que estaban Pelayo, y sus pocos Soldados; de que enojado, y rabioso el barbaro Alcaman, pareciendole, que era injuria de su nombre, y fama, que tan corto numero de gente sin disciplina militar, intentasse solo oponerse à un Exercito de tan numerosas, y veteranas tropas, dispuso sin dilacion assaltarlos en su alojamiento. Pelayo viendo la resolucion del Enemigo bolvió el corazon, y los ojos à la devota Imagen de Maria, que en la Cueva tenia presente; y cobrando su valor nuevos alientos, se dispuso à rebatir el corage, y denuedo de los Africanos. Esta fue la primera batalla, y primera victoria, con que respirò el valor Español, despues de la opresion de los Mahometanos, la qual se debe à la intercesion de Maria, en su Sagrada Imagen de Cobadonga, de que son abonados testigos los milagros, que sucedieron. Arrojabán los Soldados desde la Cueva muchas saetas, con que intentaban embarazar la subida à los Moros: ayudaban los que desde la eminencia dexaban caer grandes piedras, y robustos troncos de arboles, que con el impetu, que tomaban en el precipicio, desbarataban algunos de sus esquadrones; pero nada era bastante, para que no fuesen subiendo los Mahometanos, ocupando otros de nuevo el lugar de los que caian, ò muertos, ò heridos, ò despeñados. Pusieronse en fin en donde podian ofender à los nuestros, que estaban en la entrada de la Cueva, y à su frente el valeroso D. Pelayo, y desde allí comenzaron à arrojar un espeso granizo de dardos, lanzas, y saetas; y aqui fue, donde compadecida Maria del trabajo, y riesgo de sus devotos, dio principio à los prodigios, disponiendo, que las armas arrojadas, que disparaban los Barbaros, en lugar de ofender à los Christianos, à cuyos pechos se vibraban, bolviesen atras, y regidas de mano invisible, y amiga, enderezassen sus puntas contra los mismos, que las disparaban; y por el mismo caso, que eran tantas, era tambien grande el estrago, que hazian en sus mismos dueños. Vieron, y sintieron a un mismo tiempo tan singular caso los Christianos, y los Moros; unos, y otros se admiraban del sucesso; aquellos con extraordinario júbilo de sus almas; y estos con raro pavor, y desaliento de sus corazones, que desfalleciendo con las repetidas experiencias del milagro, comenzaron à dexar el Capo, q avian ocupado, y à huir sin orden, ni concierto.

No pudo escoderse esta resolucion, y precipitada fuga de los Moros, à Pelayo; y animado con breves palabras à sus Soldados, apellidando à N. Señora de Cobadonga, salió de la Cueva siguiendo el alcance de los Enemigos, de los quales muchos eran despojo

de sus azeros; y entre ellos fue muerto el Capitan General Alcama, con cuya pérdida acabaron los Moros de desalentarse: y que mucho, si peleaba contra ellos Maria Santissima? Pero no se contentó esta piadosa, y poderosa Reyna con lo que hasta aquí queda referido, sino que añadió prodigios à prodigios en socorro de los Christianos. La mayor parte del Exército de los Moros, pues, segun refieren algunos Autores, llegaba à sesenta mil Combatientes, quiso buscar su seguridad en las mismas asperezas, de que procuraba echar à los Christianos; y subiendo con gran dificultad lo mas escabroso del monte Aufena, y hallandose ya en lo mas encumbrado gran porcion de tropas, y las demás que iban subiendo por el lado, que parten jurisdiccion las Asturias de Oviedo, de las de Santillana, obediendo el monte al imperio de Maria, se desmembró, y separó del basto cuerpo de la montaña aquella porcion de peñascos, que sustentaba encima de sí à los fugitivos Moros, y cayendo precipitada al valle, traxo consigo, y embolvió en el mismo precipicio toda la multitud de los Barbaros, quedando todos muertos, y sepultados en las ruinas de la misma montaña: verificandose en tan admirable providencia, el que à la vista, y mandato de Maria se moviese la tierra; y los montes, como cera se abriesen, y liquidassen en beneficio, y ayuda de los que la avian elegido por Capitana de la empresa; à la manera que à la vista del Señor cantó David: *Montes sicut cera fluxerunt à facie Domini.* Noticioso Don Pelayo de este nuevo favor de Maria, añadido al que avian experimentado los que estaban en la Cueva: lo primero, que executó despues de la victoria, y total exterminio del Exército de los Moros, fue venir à tributar adoraciones, y agradecimientos à Nuestra Señora de Cobadonga, haciendo, que todos sus Soldados executassen lo mismo, pues todos avian sido participes del beneficio. Qué voces? Qué lagrimas? Qué jubilos? Qué gracias dieron Capitan, y Soldados à la Reyna del Cielo, en su Santa Imagen de Cobadonga; mas se debe suponer, que referir con palabras, y será razon, que todos los Españoles imitemos à nuestros antepasados en las expresiones de amoroso afecto para con esta Señora, de quien, y por quien amaneció en España la aurora lucida de la libertad, de que la avia privado la obscura noche de maldades, y pecados.

Procuró despues D. Pelayo adornar, y ennoblecer el Santuario de N. Señora de Cobadonga, à quien llamaba Cuna de sus dichas, y felicidades, con la decencia à que daba lugar el tiempo en tan criticas circunstancias: y no solo executó esto despues de la primera victoria, sino que saliendo tambien à las conquistas de Xijon, y Cangas, Pueblos fuertes, y principales de las Asturias, y à la de la Ciudad de Leon, Capital de aquel antiguo Reyno, poniendo estas empresas baxo la proteccion de N. Señora de Cobadonga, à quien visitaba antes de salir à emprenderlas, quando volvía victorioso à darla gracias; dexaba pendientes de las paredes de su Santuario, muchas vanderas, y estandartes tomados à los Moros, por tropheos de su poder, y de su agradecimiento, añadiendo algunas alhajas, que sirviesen al ministerio de los Altáres, y culto de tan gran Reyna; en cuyas loables acciones, y justa accion de gracias, imitaron à Pelayo otros Reyes de Leon sus Sucesores; y entre ellos se señalo el Rey D. Alfonso el Casto, en cuyo tiempo se amplió la Iglesia de esta Santa Imagen, al beneficio de unas bigas, que colocadas en lo mas llano de la Cueva antigua estendieron su latitud un trecho considerable; sin saberse como se mantiene este nuevo edificio sustentado por sí mismo, sin contribuir à su seguridad columna, ó arco de la parte de abaxo, que le mantenga; por lo qual, y por mantenerse las bigas muchos siglos ha sin putrefaccion, aunq las humedecen continuamente los arroyos, q naciendo de la peña, se precipitan à aumentar el caudal de agua; con que corre el rio por lo mas hondo del valle, se cree, que los Angeles fueron Artifices de tal obra; como lo fueron tambien de la Cruz, que de orden del Rey Casto dexaron labrada en su Palacio, y oy se conserva en la Capilla Santa de la Cathedral de Oviedo (de que tratare en otra parte) para eterno monumento, asi de su piedad, y excelentes meritos, como de la benignidad del Rey Eterno en cumplir, por medio, y ministerio de los Angeles, sus deseos.

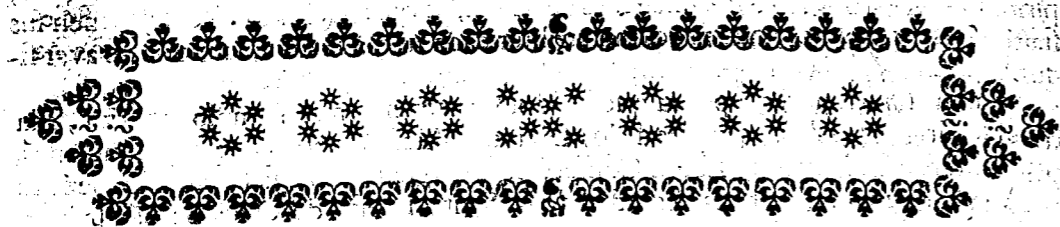
Despues de tantos siglos como han corrido desde el tiempo de Don Pelayo, hasta el presente, se ha mudado, y alterado el espacio de la Cueva, de suerte, que no se sabe la capacidad, que tenía entonces,

des, confundiendo la noticia con los dos Templos, en que oy se divide el Santuario, en que están colocadas dos Imagenes de Maria, las quales (como ya dixé) tienen sus Patronos, y devotos, que procuran atribuir cada uno à la suya; la gloria de aver sido la primitiva, y la que peleó con su poderosa intercesion à favor de Pelayo: si bien la común tradicion milita por la que se adora, y venera en el Templo superior, à la qual se dirigen los diarios cultos de los Divinos Officios, y otras solemnes funciones, que dotaron los Reyes de Leon. Conservase oy Iglesia Colegial, cuya Cabeza es el Abad, que juntamente es Dignidad de la Santa Iglesia de Oviedo: añades un Prior, y un Prebendado de officio, con titulo de Penitenciario, para confessar à los muchos Peregrinos, que acuden à reverenciar esta primera Cuna en que nació la gloria de España en los brazos de Maria: ay tambien quatro Canonigos, y otros Ministros inferiores, que están dedicados à cuydar de la decencia, y asseo del Santuario; en cuyo recinto, aun se conservan, y registran las antiguas, y toscas paredes, que le componen, las quales son mas dignas de veneracion, que otras, que huviesse añadido; y sobrepuesto el cuydado, la diligencia, ó la grandeza, pues siempre que se ven, traen à la memoria las grandiosas acciones, de que fueron mudos testigos, y los milagros, que ha obrado Dios por su Madre, en la Imagen de Cobadonga, y en beneficio de sus devotos. Estos sin duda han sido muchos, y singulares en todos tiempos, como lo testifica la fama; pero no aviendo hasta aora llegado à mi noticia en particular alguno, contentarème con dezir, que los indican, señalan, y suponen los muchos votos que se ven colgados de las paredes del Santuario: si bien no es razon dexar de referir el memorable caso, que sucedió el año de 1700. à primero de Noviembre; pues à la misma hora, que falleció en Madrid el piadoso Monarca Carlos Segundo de tierna memoria; se vino en Cobadonga al suelo el Escudo de sus Reales Armas, que estaba colocado sobre la puerta de la escalera, que mandó fabricar tan devoto, y Catolico Principe; anuncio triste, pero que

le convirtió en alegre; y regozijado pronostico la elevacion al

Trono Español de nuestro gran Monarca Phelipe Quinto de gloriosa memoria.





IMAGEN

DE NUESTRA SEÑORA

DE

CODÈS.

§. PRIMERO.

ANTIGUEDAD , Y APARECIMIENTO DE ESTA
Santa Imagen.



ESTA sito este Santuario de Nuestra Señora de Codès en los terminos del Reyno de Navarra, y en la Diocesis de Calahorra en el Arciprestazgo, que llaman de Berberiego, al pie de las altas, y escabrosas peñas de Zoar, que son ramo de los Pirineos. A cerca de su antiguedad se dize, que esta Santa Imagen se veneraba en la antigua Ciudad de Cantabria, que estaba situada cerca de la Ciudad de Logroño, y era muy populosa, à quien destruyò el Rey de los Godos Leovigildo, que vino sobre ella con un poderoso Exercito por los años de Christo de 575. cuya ruina, y total destruccion, dizen que predixo San Millan de la Cogolla, por no aver querido admitir su predicacion, y arrepentirse de sus pecados, el qual, por no ver los desastres, y assolamiento de tan noble Ciudad, alcanzò del Señor le llevasse para si un año antes, que fue el de 574. Al tiempo del desastre de esta antigua Ciudad, algunas personas piadosas retirandose del universal naufragio, en que sumergia à todos el furor, y rabia de los Soldados del Exercito de Leovigildo, sacaron consigo muchas Reliquias insignes, y cuerpos de Santos, y pareciendoles no dexar tampoco expuesta à su barbara ofadia, la Imagen de la Virgen Santissima, que con tan religiosa veneracion era adorada en aquella desgraciada Ciudad, determinaron traerla consigo, y para que estuviesse mas segura, esconderla en la montaña de Torralva, tierra tan aspera, que ella misma defenderia la entrada à qualquiera, que con curiosidad quisiesse registrarla. Executaron así su piadoso pensamiento, y por conocerla por algun nombre, que la distinguiesse de otras Imagenes de la misma Señora, la comenzaron

à llamar Nuestra Señora de Cadès, acordandose, que la misma Señora con divino espíritu se avia nombrado palma exaltada en el desierto de Cadès, quando por el Eclesiastico dixo: *Quasi palma exaltata sum in Gades*, nombre, que con corta inversion ha durado hasta nuestros tiempos, llamandose Nuestra Señora de Codès.

Llegaron, pues, las personas, que traian este precioso Theforo, à lo mas fragoso de la montaña de Torralva, y fabricando una pequeña Hermita, que mas parecia choza, la depositaron à la Santa Imagen en tan humilde, y desierto albergue, dexando tambien alli las Reliquias, y alguna relacion del suceso, y acafo le mencionan unas cedula, que por la diversidad de caracteres, y ser muy antiguas, no se han podido leer, por mas diligencias, que se han hecho. Esta dichosa Hermita, ò choza, en que estaba oculta tan gran Señora, se fue con el tiempo cubriendo, ò por maleza de la tierra, ò por providencia del Cielo, de espesos, y crecidos espinos, tanto, que la sobrepujaban, y del todo la cubrian; porque no sin mysterio la Rosa Celestial de Maria, en su Santa Imagen, avia de estar defendida de espinas, para que costasse algun trabajo descubrir, y coger flor tan fragante, y vistosa como sucedió, aunque no se refiere el tiempo, ni el modo, ni la persona, à quien escogió el Cielo por instrumento para aparicion tan afortunada; y solo se saca, que seria por los años de 1350. pues se halla en su Templo una Bula del Romano Pontifice, su fecha en Aviñon à los 8. de Junio da 1358. (año sexto del Pontificado de Innocencio Sexto) en que concede algunas Indulgencias à los que visitaren esta Santa Imagen, encomendando tambien en ella à los Fieles la devocion de Nuestra Señora de Codès, y animandolos à que concurran con sus limosnas à la fabrica de su Templo; indicio, de averse poco antes descubierto este Theforo; en cuya compania se hallò tambien una pequeña Ara de piedra jaspe, de color verde algo obscuro, con la que se han hecho muchas experiencias, en sugetos, que padecian flujo de sangre, la qual puesta sobre la cabeza del enfermo, conseguia el que cessasse; y acafo esta Ara estaba en el Altar antiguo de esta Santa Imagen; por cuya devocion, se fundò, luego que apareció, un Lugarcillo cercano à la Hermita de Nuestra Señora, que de su nombre se llamó de Codès; el qual se despoblò despues, y solo se conserva la Iglesia, que tenia, que como Hermita, se adjudicò con el tiempo à la Villa de Torralva.

Asi corria la devocion de los Fieles à esta Santa Imagen, hasta que queriendo Dios se aumentasse, inspirò à un devoto Sacerdote, llamado Don Juan del Merino, à que viniesse à servir à la Virgen en su Templo Santo de Codès, cuydando de su asseo, y de dár à entender à los Peregrinos, que venian atraidos de los favores, que hazia la Santa Imagen, que pudiesen en Maria toda su confianza, porque teniendola por intercessora con su Sagrado, y Divino Infante, seguros alcanzarian los beneficios, que fuesen ordenados à su bien espiritual, y mayor gloria de Dios. No solo dexò el mundo este devoto Sacerdote, por retirarse al desierto, sirviendo à tan Sagrada Imagen, fino que aun quiso dexar el apellido, para no ser por el conocido, y así le mudò, y se comenzò à llamar Joannes de Codès, para que todos los que le nombrassen, traxessen à la memoria el que tenia la devota Imagen de Nuestra Señora. Diez años vivió en la Hermita de la Virgen con notable exemplo, continua oracion, gran penitencia, y no menor caridad con los que acudian à visitar à N. Señora, à quienes aconsejaba lo mas perfecto, segun la proporcion, que consideraba en el estado de cada uno; y aqui fue donde inspirado del Señor, y de su Santissima Madre, diò en bendezir unos paños, por cuyo medio comenzò el Señor à obrar muchos prodigios, de que referirè algunos en el parrafo siguiente; y aqui solo referirè las persecuciones, que se le originaron al devoto Sacerdote por esta causa.

Eran tantos los enfermos, que acudian à la Iglesia de Nuestra Señora de Codès, y especialmente los que padecian heridas, ò llagas, de los quales bolvian buenos à sus casas, por el contacto de estos lienzos; que los Cirujanos de toda aquella comarca, sentidos de que ya ninguno, ò muy raro acudia à curarse con ellos, perdiendo con esso sus ganancias, le acusaron ante el Obispo de Calahorra, y Tribunal de la Santa Inquisicion de Logroño, delatandole de hombre, que con supersticion, y pacto con el Demonio, curaba todo genero de heridas, valiendose de unos paños, que bendezia, y abusando de la devocion de los Fieles para con N. Señora de Codès.

Hecha la acusacion en los dos Tribunales Eclesiasticos, fue mandado comparecer el inocente Sacerdote, pero como de su parte militaba Maria, à cuyo mayor culto se enderezaban sus curas, que mucho, que triunfando de sus enemigos, saliese victorioso? Examinose la causa del Sacerdote en los dos Tribunales con la integridad, y exaccion, que es propria de su justificado proceder: hizieronle mostrar las oraciones, con que bendecía los paños; supieron el modo con que los ponía sobre los dolientes, y lo que les dezía, y encargaba; y hallando en todo una serie de piadosas acciones, sin sombra de supersticion, o pacto con el Demonio; le declararon inocente, y sin culpa, en lo que se le oponía, y le dieron facultad, y licencia de que profugiese en el uso de los lienzos benditos para la cura de las heridas, y liagas de los que acudiesen al Santuario de la Virgen.

Con esta victoria de sus adversarios, bolvió el buen Sacerdote Joannes à su Hermita, sin envanecerse por el triunfo, dando à la Santa Imagen las gracias por el feliz éxito de su piadosa tarea, el qual reconocía aver venido de la misericordia divina por su conducto. Pero no se dieron sus adversarios por satisfechos, y vencidos, porque como proseguía el motivo de su alteracion, y sentimiento, en la perdida, o menoscabo de sus ganancias, proseguía tambien su animo en la resolucion de llevarle adelante, à costa de la fama del Sacerdote. No passaron muchos años, sin que bolviessen à renovar la querrela, y acriminar la acusacion passada ante el Licenciado Sepulveda, Governador, y Vicario General, que era del Obispado de Calahorra, por Don Juan de Quiñones su Obispo, que à la sazón se hallaba ausente en el Concilio de Trento: fueron muchas las falsas acusaciones, que opusieron al Venerable Sacerdote, y vistos los Capítulos, que se le oponían, mandò el Governador, que compareciesse Joannes de Codès, à quien reprehendiò con aspereza, y le mandò baxo diversas penas, y censuras, que ni bendixesse mas lienzos, ni los aplicasse à ningun doliente, por ocurrir à sí à diversos inconvenientes, y à zelar no se mezclasse en aquella ceremonia algun abuso, que no concordasse con la pureza de la Religion Christiana. Oyò el buen Joannes lo que se ordenaba, admitió con humildad la reprehension, que le diò el Governador, à quien prometió obedecer, y que cessaria desde aquel punto en la bendicion de los lienzos, ni los aplicaria mas à ningun enfermo; y como si huviesse conseguido otro segundo triunfo, se bolvió contento, y sereno à su Iglesia, fiando de Dios, y de su Madre, que bolverian por la verdad, quando, y como conviniesse à su mayor gloria.

Triunfantes quedaron los enemigos del Sacerdote, con el buen suceso de su pretension; pero no tardò el Señor en volver por el culto de su Madre, y credito de su devoto; porque à pocos dias embió su Magestad una tan recia enfermedad, y fuertes dolores de cabeza, y todo el cuerpo, al Governador del Obispado, que le pusieron en grande aprieto. Vinieron Medicos, y Cirujanos à curarle, y le aplicaron todos aquellos remedios, que juzgaban convenientes, para que recuperasse la salud perdida, y se le minorassen los dolores, pero ni ellos aprovechaban, ni el enfermo sentia mejoría alguna; y acordandole entonces, ò trayendole la divina piedad à la memoria lo que avia executado con el Sacerdote, y Capellan de la Virgen de Codès, luego conociò, que su enfermedad era castigo de su inadvertencia, y pascion, y que Dios quería que, sanasse por la aplicacion de los lienzos benditos, que el avia condenado como supersticiosa. Hizo en fin llamar luego al devoto Sacerdote, advirtiendole traxesse consigo algunos de los paños benditos, de que antes usaba, y viniendo con diligencia el obediente Joannes, luego que le tuvo presente, le pidió perdon el Licenciado Sepulveda de la ligereza, que avia tenido en creer à sus contrarios: pidióle le encomendasse à la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de Codès, y que le aplicasse à la cabeza, y cuerpo algunos de aquellos lienzos benditos, pues confiaba, que à su contacto, avia de conseguir la salud, que avian alcanzado otros muchos enfermos. Todo lo executò el caritativo Joannes, de la manera que lo deseaba, y pedía el enfermo, y quiso el Señor, que al contacto de los paños benditos quedasse bueno, y sano de cabeza, y cuerpo el Governador; por cuyo admirable beneficio dieron las gracias à Dios, y à su Madre Virgen en la Santa Imagen de Codès, así el arrepentido enfermo, como el piadoso enfermero, y cedió en mayor cul-

ta de esta gran Reyna, y mayor credito de la virtud de Joannes el medio que tomò sus enemigos para obscurecer su fama, y torcer su recta intencion.

Bastantes eran tales experiencias para que los adversarios del devoto Capellan de Nuestra Señora se dieran por vencidos, y conocieran la mano invisible, y poderosa, que le favorecía en sus piadosos intentos; pero no fue así, antes procuraron quitarle la vida, y à que no avian podido privarle de la fama, que se estendía de sus prodigiosas curas con la aplicacion de los lienzos, que llamaban de Nuestra Señora de Codès. Instigò, pues, Satanàs à ciertos hombres de Vitoria, à que viniesen à matar al inocente Sacerdote; y consintiendo à tan barbara, y sacrilega instigacion, vinieron à ponerla en execucion. Por tres noches rodearon la Hermita de Nuestra Señora, y el pobre albergue, y casita del buen Hermitaño, con intento de escalarla, y darla muerte al que sin causa tenían por enemigo: pero estando Maria de su parte, y en su defensa, no tenia que temer el piadoso Sacerdote; y así en ninguna de las tres noches pudieron executar su rabia, y furor diabolico; porque sin saber como, se frustraban siempre sus perfidos intentos, y sin tener Joannes de Codès hombre, que le defendiesse, sintió en su favor el poder divino, y focerò de Maria; con que viendo los malhechores, que por tres noches no avian executado lo que deseaban, desistieron del intento, y se bolvieron à Vitoria confusos sí; pero no se arrepentidos de su sacrilega offada, y Joannes conociò bien la verdad, de que quien merece à la Reyna del Cielo su favor, poco tiene por que temer la rabia de los Demonios, y barbaros impulsos de los hombres, que contra sí obran lo que quieren executar en dafio de sus proximos.

Diez años asistió el Venerable Sacerdote en la Iglesia de Codès, sirviendo, y adorando à la Santa Imagen de los Reyes de los quales, tirado del amor, y deseo de mayor soledad, se retirò à lo mas escabroso de la misma montaña de Torralva, y en un sitio, que se dezía Buen del Castillo labró una Capilla à Nuestra Señora, con la advocacion de la Concepcion del Monte, y junto à ella una pequeña habitacion, en que recogerse, y un huertecillo, en que divertirse, y plantar algunas yerbas, que sirven para su sustento; dexando en Nuestra Señora de Codès por Hermitaño, y sacador de suyo, un sencillo, y virtuoso hombre, que se llamaba el Hermano Antonio de Vidaña, à quien avia criado en su compania, facandole del oficio de Pastor, que tuvo en sus primeros años. En esta nueva habitacion perseverò Joannes de Codès por espacio de siete años; y para que ninguno le pudiesse embarazo de poder celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en su nueva Capilla, ò Oratorio, agenció Breve Apostolico, y le consiguió, en fuerza del qual celebraba todos los dias con gran devocion, y medras de su espíritu; hasta que le sacò del desierto, y de su retiro, así el voto, que avia hecho de passar à Jerusalem à visitar aquellos Santos Lugares, como el deseo de hazer lo mismo con los de Roma, y consultar varias cosas tocantes à su conciencia; y poniendo en execucion su pensamiento, se despidió de sus amadas Capillas, Nuestra Señora de Codès, y Concepcion del Monte, y emprendió su jornada à Roma, la qual hizo con harta pobreza, y no menor incomodidad, y trabajo, y llegando à aquella Santa Ciudad, y visitando las Iglesias mas principales de ella, no pudo proseguir su viage à Jerusalem, porque el Sumo Pontifice avia ordenado, que ninguna persona passasse en Romeria à la Ciudad de Jerusalem, por los muchos Corsarios, que cruzaban los Mares. Con esto se presentó el devoto Sacerdote ante uno de los Penitenciarios de su Santidad, à quien declaró el motivo de su viage desde España à Roma, embarazado entonces con el orden, y mandato de su Santidad, consultandole otros escrúpulos de su conciencia, para quedar satisfecho con el prudente dictamen, y parecer del Penitenciario, el qual viendo su venerable presencia, y conociendo por su santa conversacion, y piadosos deseos, ser hombre de singular virtud, se le aficionò mucho, y commutandole el voto de passar à Jerusalem en otras obras piadosas, y del agrado de Nuestro Señor, le aconsejó se bolviessse à España à continuar su residencia en la Hermita de la Concepcion del Monte, en donde podia aumentar su perfeccion, y cuidar tambien, de que otros muchos entrassen por la senda de la vida virtuosa, por medio de sus santos consejos; y porque no bolviessse vacio de gracias, è Indulgencias, le alcanzò Bula de Paulo Tercero, en que su San-

idad concede cien dias de perdon à todas las personas , que confessando , y comulgando , visitaren la Capilla de la Concepcion del Monte , desde las primeras Vísperas , hasta todo el dia siguiente en las cinco Festividades de la Virgen , que son , Concepcion , Natividad , Anunciacion , Visitacion , y Assumpcion al Cielo .

Bolvió , pues , el devoto Joannes de Codès à España con nuevos deseos de emplearse todo , y con mas fervor en obsequio de la Sacratísima Virgen Maria , en su Hermita de la Concepcion del Monte , lugar , que por mas apartado del comercio humano , era mas à propósito para sus intentos , y llegando al termino de su jornada , comenzó à hazer una vida muy austera ; dándose mas à la Oracion , y Contemplacion ; de cuyo retiro le quisieron sacar con la ocasion siguiente . Tenian los Beneficiados de la Villa de Torralva , cercana à la habitacion del Sacerdote Hermitaño , gran opinion de su virtud , y prudencia ; y vacando uno de los Beneficios de su Iglesia , que era provision suya , de comun consentimiento le presentaron en el Hermitaño Joannes de Codès , y le rogaron le acetasse , pues en su compania podia tambien servir à Dios , y à la Virgen , y à ellos alentarlos à la virtud con sus buenos exemplos . Quedò suspenso el Sacerdote con esta proposicion ; y temeroso de que pudiesse ser aquella provision , ardid de Satanàs , para sacarle de su retiro , toda aquella noche lo encomendò à Dios muy de veras ; y por la mañana determinò ir à tomar consejo de una santa muger , que vivia en otra Hermita distante , que se llamaba San Andres de Otiñana , y su nombre era Maria de Lerin ; à quien propuso su duda , y a pidió le dixesse lo que la parecia ser mas del agrado de Dios , de cuya santa voluntad nõ queria discrepar un atomo . Oyendo la devota muger lo que le proponia el Sacerdote Joannes de Codès , aunque por su humildad se resistia à dar su consejo , finalmente por su importacion lo huvo de hazer , y así le respondió , que le parecia menos à propósito para ganar el Cielo el Beneficio , que le ofrecian en Torralva , que el retiro de su Hermita , y obsequio , que hazia à la Santísima Virgen en servir la con tanto afecto , y devocion ; cuyas palabras se le imprimieron de tal fuerte en el alma , al Sacerdote , que bolviendo à su desierto , desde el agradeciò al Cabildo de la Villa su memoria , y provision , pero que encomendado à Dios , y consultado el negocio , determinaba acabar sus dias en el desierto , que avia elegido para morada de su peregrinacion : y profigiendo con esto en el mismo tenor de vida , y en exercitar obras de piedad , y misericordia con los que venian à consultarle , y à encomendarse en sus oraciones , acabò el curso de su vida , con igual santidad à la que avia tenido en ella de edad de mas de 80 . años , despues de aver vivido en las dos Capillas , cinquenta y tres años ; conservando hasta la muerte (no obstante su penitencia) el color del rostro fresco , y sin arrugas , los ojos claros , los dientes blancos , y sin que le faltasse alguno ; siendo en esto , como en su virtud , un retrato de Moyès , de quien dize la Sagrada Escritura , que quando murió de 120 . años . *Non caligavit oculus ejus , nec dentes illius moti sunt .* Concurrió à su entierro innumerable pueblo atraido de la fama de su santidad , y los Eclesiasticos de Torralva le dieron sepultura en la Capilla misma , en que avia resplandecido con el lustre de tan singulares virtudes .

§. II.

SEGUNDO.

MILAGROS DE NUESTRA SEÑORA

de Codès.

EL primer milagro , que se sabe aver obrado Dios por medio de esta Santa Imagen es el siguiente : Corria el año 23 . del 15 . siglo , en cuyo tiempo el Reyno de Navarra estaba dividido entre los dos vandos de Blamonteses , y Agramonteses , de que resultaban muertes , asesinatos , venganzas , y otros pesimos efectos nacidos de tan malas causas ; nõ siendo el menor desastre del Reyno , que algunos , con color de seguir una de las dos parcialidades , se metian à vandoleros , robando , y matando à quantos encontraban en los caminos ; y de estos se juntò una cuadrilla en Cabrega , tierra de Berrueza , los quales llenaban el País circunvezino de atrozes muertes , que daban à los caminantes por robarlos lo que llevaban ; y para asagurar de las Justicias , y Lugares circunvezinos , que juntos se ligan à perseguirlos , determinaron hazer dos cosas ; la una elegir Capitan , à quien todos obedeciesen , y así de comun consentimiento nombraron à uno de ellos , el mas astuto , y cruel , que se llamaba Juan Lobo , y con juramento se obligaron à obedecerle , hasta perder las vidas , si fuese necesario , en su servicio ; horrible desatino à interponer el sacrosanto nombre de Dios , y autorizar con el tan feas maldades . La otra cosa , que determinaron , fue buscar un lugar fuerte , en que encastillarse , y de allí salir por los contornos à robar los pasajeros ; para lo qual , despues de tomar su consejo , eligieron la sierra de Monicastro , en donde estaba un Castillo , llamado de Malpica , fuerte por lo inaccesible del sitio , y por desierto ; acomodado à sus intentos , que ocupaba lo mas alto de la cumbre de Torralva , entre multitud de peñascos , que à modo de piramides dominan aquella parte de terreno , que escogió el V . Joannes de Codès , para retirarse en la Hermita de la Concepcion del Monte . En este Castillo hazian los Vandoleros de dia , y noche sus centinelas , y vivian con tal vigilancia , y cuydado , que aunque los Pueblos vezinos intentaban torprenderlos , nõ lo conseguian ; y para que no los faltasse , quien los sirviese en los ministerios domesticos , de asistirlos , y guisarlos la comida , llevaron con violencia una muger de Berrueza , à quien trataban con rigor , y aspereza . Desde el Castillo atalayaban los caminantes , y salian de ella robarlos , y si se resistian , los quitaban las vidas ; inhumanos , y cruels . Entre otros , à quienes robaban cada dia , fue cierto hombre , natural de uno de aquellos Pueblos cercanos , al qual , nõ solo quitaron lo que llevaba , sino que por razones particulares le condujeron con malos tratamientos , como cautivo , ó prisionero al Castillo de Malpica , y en el le aprisionaron entre dos tablas gruesas , y agujereadas , à manera de grillos , en cuya dura prision le tuvieron muchos dias , dandole à comer , y beber lo preciso para no perder la vida . Llevaba este pobre hombre con gran paciencia este trabajo , y continuamente invocaba el patrocinio de Nuestra Señora de Codès , à cuya Santa Imagen professaba muy tierna devocion ; y esta le valió para librarse de aquella dura prision ; porque estando durmiendo una noche , le trasladò tan poderosa Señora à la puerta de su Hermita , en donde por la mañana le hallaron unos Pastores dormido , y con las mismas tablas , que le servian de prisiones en el Castillo ; procuraron despertarle , maravillados de lo que veian ; y no lo quedò menos el preso , quando bolviendo en sí , se hallò en aquel sitio , y conociò la misericordia , que Dios avia obrado con él , por intercession de Maria , en su Santa Imagen de Codès . Contò à los Pastores lo que le avia sucedido , y divulgado luego el milagro , se acrecentò la devocion de aquellos Pueblos con esta Santa Imagen ; y las tablas , que servian de grillos al prisionero , se colgaron de las paredes de la Capilla de Nuestra Señora , en donde estu vieron muchos años por testimonio de tal prodigio ; y aun parece que la Santísima Virgen quiso tomar venganza de los Vandoleros , por la tirania , que avian executado con su devoto ; pues

pe.

pericieron todos con malas muertes; y el Capitan de los demás Juan Lobo fue muerto por un Cavallero, que se llamaba Mosen Pedro de Mirafuentes, de una lanzada, que le dió, justo castigo del Cielo, que muriese derramando sangre culpada, el que en su vida avia vertido tanta de inocentes.

Por los paños, ó lienzos, que inspirado del Cielo, comenzó à bendezir el Venerable Sacerdote Joannes de Codès, en culto de esta Santa Imagen, son muchos los milagros, que su Magestad ha obrado; y el principio de esta piadosa ceremonia fue con la ocasion siguiente. Un mancebo, natural de la Villa de Torralva, fue muy mal herido en una pendencia, que tuvo con otros mancebos en la Ciudad de Logroño. A este mozo, que se llamaba Pedro Bujanda, traxeron à su casa, y luego que el devoto Sacerdote supo la desgracia, baxò de la Hermita de Nuestra Señora à ver, y consolar el herido, à quien dió buenas esperanzas de sanar, por intercesion de la Virgen de Codès; y por inspiracion del Señor, levantandose al otro dia muy de mañana, dixò Missa en el Altar de Nuestra Señora, y en acabandola bendixo unos lienzos, que avia preparado, suplicando à la Reyna de los Angeles los infundiese virtud para sanar los achaques de las personas à quienes se aplicassen; y con gran fe, baxando despues à casa del herido, se los puso sobre la herida en forma de Cruz, dizien-dole los Santos Evangelios, y sin otra medicina, ni curacion quedò el enfermo en muy breve tiempo sano.

Siendo niño de cinco años Don Miguèl de Unda, que despues fue Vicario de la Iglesia de Santa Maria de Viana, se le metió una espina por el tobillo del pie izquierdo, y à pocos dias se le inflamò la pierna tanto, que no bastando à desinflamarla los varios medicamentos que le pusieron, determinaron los Cirujanos cortar-le la pierna: no vinieron los Padres del niño en tan cruel carniceria, y encomendandole à Nuestra Señora de Codès, aplicandole à la pierna los lienzos benditos, sanò luego del todo del achaque, que le avia puesto en tal estrecho.

Otro niño, natural de Arroniz, llamado Don Lope de Guillarte, que despues fue Capellan del Excelentísimo Señor Don Juan de Cardona, Virrey de Navarra, padeciò tanto mal en uno de los dedos de la mano izquierda, que estava yà casi todo comido, desde la uña, hasta la muñeca, graduando los Cirujanos el mal de cancer. Viendo sus afligidos Padres, que el mal no tenia remedio, llevaron el niño à la Capilla de Nuestra Señora de Codès, y encomendandole à su Magestad, dentro de nueve dias quedò el niño bueno, y sano; y para testimonio del milagro le quedò la uña algo mas crecida, y señalada entre las demás.

Otro milagro singular obrò Nuestra Señora de Codès con un Sacerdote llamado Policarpo Monterde, natural de la Villa de Sos del Reyno de Aragon, por la aplicacion de los paños benditos. Cayò este Sacerdote de un cavallo, y se le maltrato tanto una pierna, que no pudiendo mantenerse en pie, le fue forzoso reducirle à la cama, y aunque usò de muchos remedios; cada dia la pierna se ponía peor: acordòse en este trabajo de los muchos prodigios, que hazia en toda aquella tierra Nuestra Señora de Codès por sus lienzos, y ya que no podia venir à su Santa Capilla, rogò à otro Sacerdote, que se llamaba Mosen Miguèl de Agüero, que viniese à su Santuario, y celebrasse una Missa en su Altar por su salud, y le traxesse algunos lienzos de los que bendezian en aquel Templo. Hizolo así el Sacerdote, y el enfermo, antes que se le aplicassen los lienzos, día de la Assumpcion de Nuestra Señora, se confesò, y recibió el Santísimo Sacramento de la Eucharistia, y aplicandole luego los lienzos, no solo sintió alivio, sino que en el misma dia estando sus Padres durmiendo en otro aposento, se levantò de la cama, y alegre entrò por sí mismo, y sin arri-mo alguno en la sala en que comian sus Padres, publicando à voces el milagro, los quales regozijados, y admirados de tan clara maravilla, dieron à Dios las gracias, y à su Santísima Madre, y embiaron à la Santa Imagen de Codès, entre otras limosnas, un manto de brocado en agradecimiento de tan singular beneficio.

A Doña Cathalina Rodriguez, muger de Geronimo de Aragon, Oidor de la Camara de Contos del Reyno de Navarra, se le hincho un pecho de fuerte, que le causaba gravísimo dolor, y fatiga. Ofrecióse à Nuestra Señora de Codès, y vino

à su Santa Casa, en donde se le pusieron los lienzos sobre la hinchazon, y sin usar de otra medicina, à pocos dias quedò sana del mal que la affigia.

Siendo niña Doña Maria de Lebrija, natural de Viana, la mordió en un brazo un animal, que estava rabioso, y fue tal la herida, que juzgaban los Cirujanos perderia el brazo; pero aplicandola los lienzos benditos, sanò sin otra medicina alguna.

Ana de Solas, natural del Lugar de Cañas en la Rioxa, padeciò una apoplejia en el estomago, de la qual nunca sanò con los remedios, que la aplicaban Medicos, y Cirujanos; y era tan profunda la herida, que se le avia hecho, que qualquiera cosa que comiesse, la expelia por la llaga. Viendose por esto muy affigida, se encomendò à esta Santa Imagen, y como pudo fue à hazer una Novena à su Capilla, en donde se aplicò los lienzos benditos con gran fe, y sanò del todo, viviendo despues mas de veinte años.

Otra muger, llamada Cathalina de Añoa, natural de Viana, cayò de una muralla abaxo, y se quebrò un brazo. Vinieron los Cirujanos, y determinaron cortarfe, porque de otra fuerte aseguraban no podia vivir. Al tiempo que los Cirujanos sacaban los instrumentos para cortarfe el brazo, la muger cobrò tanto payor, y miedo de solo verlos, que no quiso venir en ello; y en su lugar se encomendò muy de veras à Nuestra Señora de Codès, y haziendo traer sus lienzos benditos, se los aplicò al brazo con gran fe, y à pocos dias se hallò sana, y el brazo unido, y fuerte, como antes.

Juan del Burgo, vezino de Viana, sirviendo en la Villa de Lerin, cayò sobre la rueda de un molino descuydadamente, y su veloz movimiento le quitò toda la carne del brazo derecho, dexandole solo el hueso, lastimando à todos los que lo vian. Traxeronle à Viana para curarle, y disponiendose un Cirujano à executar-lo, el doliente le dixo, se bolviessè à su casa, porque le avia de curar mas aprisa mano mas diestras; y preguntandole que mano avia de ser? respondiò con gran fe, y confianza, que la Madre de Dios, y su Santa Imagen de Codès, y no salió en vano su confianza, porque trayendole à su Santa Casa, bolviò de ella del todo sano, y curado del brazo.

Al Licenciado Hernando Rodriguez, natural de la Villa de Nalda, se le levantò en la ternilla de la nariz una carnosidad, que le causaba gran deformidad, y pesadumbre, por ir creciendo cada dia: determinado à ponerse en cura, le aconsejaron unos conocidos suyos, que antes de hazerlo, se encomendasse à Nuestra Señora de Codès, y visitasse su Capilla; hizolo así, y velò una noche ante la Santa Imagen, hizo le aplicassen los paños benditos, y diò al Mayordomo limosna, para que se celebrassen algunas Missas, y con solas estas diligencias, se deshizo la carnosidad, y quedò del todo sano.

Podando una viña un hombre, llamado Pedro de las Morenas, vezino de Villamediana, se le deslizo la podadera, y se cortò con ella toda la espinilla de una pierna. De tan desgraciado suceso no quiso dar quenta à Cirujano alguno, sino como pudo fue à visitar esta Santa Imagen, y suplicandola con fe, y confianza se sanasse, lo consiguiò saliendo de la Santa Capilla curado de la herida.

Francisca Martin Saenz, natural de Clavijo, fue traída à este Santuario de Nuestra Señora de Codès tullida de todo el cuerpo, aviendo estado tres años sin poderse mover en la cama. Hizo oracion, y suplicò à tan poderosa Señora la remediassè, y su Magestad lo hizo tan prontamente, que muchas personas la vieron bolverse por sus pies à su casa, sin necessitar de que la ayudassen.

Una muger moza, natural de Zaragoza, vino à visitar este Santuario con intensos dolores en una pierna. Comenzò una Novena ante la Santa Imagen, y una noche de ella se le aumentaron tanto los dolores, que daba voces sin poder mas, acudieron à los gritos los que se hallaban en la Iglesia, y vieron, que los lienzos aplicados à la pierna, la avian sacado de ella un hueso grande, con que sintió mejoría, y acabada la Novena, bolviò buena, y con entera salud à su casa.

Doña Sebastiana Velaz de Medrano y Navarra, Señora de las Casas de Iguar-quima, y de Deaza, padeciò una grande hinchazon en los pechos, y consultò de los me-

mejores Cirujanos de España, y Francia, resolvieron, que segun la consulta, y lo infructuoso de los remedios, que por catorce meses avia experimentado, era Zaratán incurable lo que esta Señora padecía: afligida con tan triste resolución trató de buscar remedio en el Cielo, yá que la dezian no averle en la tierra; y teniendo gran devoción con Nuestra Señora de Codès, se encomendò à su patrocinio, y quiso la llevassen lienzos benditos en su Santa Casa: usò de ellos por nueve dias; y al dezimo, se abrió el pecho por sí mismo, y arrojando por la herida gran copia de materia, dentro de pocos dias estuvo perfectamente sana; por cuyo beneficio embió à la Capilla de Nuestra Señora dos pechos de plata, y una tabla, que daba à entender el milagro, que esta gran Reyna avia obrado con ella.

Doña Virginea Henriquez, natural de Pamplona, tuvo un hijo, que se llamó Francisco de la Raya, el qual nació con una grande hinchazon en la cabeza, de que afligida la madre le encomendò à Nuestra Señora de Codès, y le aplicò à la cabeza los lienzos benditos, à cuyo contacto, acompañado de la fe de la llorosa madre, se sintió el niño libre de la hinchazon, sin que sintiese despues reliquia del achaque; por cuyo beneficio vinieron desde Pamplona madre, y hijo à dar las gracias à tan poderosa Señora.

Estando en su casa Juan de Ajoña, Vezino de la Villa de Torralva, por descuido se le metió por una pierna un pedazito de texa muy delgada; y no sintiendo dolor especial entonces, no hizo caso, ni cuidò de sacarla por muchos dias, hasta que de repente en uno se hallò con toda la pierna hinchada, y monstruosa; entonces conociò el hombre su descuido, y para remediar tanto mal, determinò venir en romeria à Nuestra Señora de Codès, con quien tenia devoción, y haziendo le aplicassen los lienzos benditos, con gran facilidad le pudieron sacar el pedazito de texa, y estuvo à pocos dias sano de la herida, y hinchazon de la pierna.

Año de 1600. una muger vezina de Aufexo, que se llamaba Agustina Centeno, llegó de una recia enfermedad tan à los ultimos, que la desahucaron los Medicos, y estaba ya con la mortaja sobre la cama, en cuyo aprieto se acordò de esta Santa Imagen; y como pudo invocò su patrocinio, el qual sintió tan pronto, que desde luego recobró el habla, aliento, y fuerzas, y pudo en pocos dias venir à la Hermita de esta devota Imagen, à darla gracias por tan singular beneficio, y dexò colgada de sus paredes la mortaja, que estaba ya dispuesta para enterrarla.

Un niño ciego, natural de Barasuayn, vino à suplicar à Nuestra Señora de Codès, le diese vista, si fuesse para mayor gloria del Señor; y la Virgen Santísima como Madre de misericordia, oyò las inocentes suplicas del niño ciego, y le diò vista, de fuerte, que todos le vieron bolver con vista en los ojos, aviendole visto entrar ciego en la Santa Capilla, y con necesidad de que otro le fuesse guiando.

El año de 1588. dos Sacerdotes, naturales de la Villa de Torralva, fueron à dezir Missa à Nuestra Señora de Codès, cumpliendo una promessa, que avian ofrecido. El uno adelantandose al otro, fue à preparar Hostia, y hallò en el Hostiario sola una, y otra tan pequeña, como las formas con que suelen comulgar los Seglares: tomó la grande, y salió à dezir Missa al Altar de Nuestra Señora: el otro Sacerdote fue despues à disponer Hostia para salir à celebrar, y encontrando solo la pequeña, comenzó à dudar, si diria con ella Missa, pues no avia otra, ó dexaria de celebrar, y en fin se resolvió à dezir Missa con la forma, y salió al Altar de San Antonio Abad. Por todo el tiempo antes de confagrar, estuvo pensando en el suceso, y al llegar à la Confagracion, tomando la Hostia pequeña en las manos, la confagrò; pero al mismo punto viò que la forma avia crecido, y estaba tan grande, como las otras ordinarias. Admiròse de tan prodigioso suceso, y prosiguiò la Missa con gran pavor, y no menor temor, y remordimiento de conciencia; y con los mismos afectos, y gran arrepentimiento de sus pecados, consumió el Santísimo Sacramento; y aviendose deteniéndose más de lo que acostumbraba, el otro Sacerdote, que le esperaba à la puerta de la Iglesia, viendo que venia llorando, le preguntò, que le avia sucedido; y el buen Sacerdote con ternura, y lagrimas le contó lo que le avia acaecido, de que quedó admirado, y entrambos dieron muchas gracias à Dios, y à la Virgen de Codès, en cuya

San-

Santa Casa, quiso su Magestad obrar tan raro caso, por los ocultos juycios, que ni puede, ni debe investigar nuestra cortedad, sino adorarle, y confesarle Dios incomprehenfible, y de todas fuertes Altísimo.



I M A G E N

DE NUESTRA SEÑORA

DE

CONSTANTINOPLA.



A prodigiosa Imagen, que llaman de Constantinopla, se venera en el Convento de la Salutacion de Nuestra Señora de Madrid, el qual tambien nombran mas comunmente con el nombre de la Santa Imagen de Constantinopla, y por el es mas conocido del Pueblo; y la razon de apellidarse así la Imagen, dirè despues. Fundaron este Convento en Rexas, Lugar tres leguas distante de Madrid, un Cavallero, que se llamaba Pedro Zapata, Camarero, que fue del Rey Don Juan el Segundo, Comendador de Medina de las Torres, y Trece de la Orden de Santiago, y Doña Cathalina Manuel de Lando su muger, por los años de 1479. pero siendo aquel sitio muy enfermo, le desampararon, y se mudaron las Religiosas à Madrid, el de 1551. con authoridad de Julio Tercero, y licencia del Rmo. Fray Andrés Insulano, General de toda la Orden de San Francisco, de la qual era dicho Convento. Estando aun en su primer sitio del Lugar de Rexas, embió Dios à sus Siervas, por premio de su grande observancia, y regularidad, una devota, y prodigiosa Imagen de Nuestra Señora, que llamaron de Constantinopla, por la razon, que ya apunto, y refiere la Historia, que por tradicion de los mayores, ha llegado hasta nuestros tiempos.

Un Hermitaño gran siervo de Dios, que se llamaba Juan Marin, vivia en una cueba cerca de Constantinopla, con beneplacito, y licencia de los Turcos: tenia consigo para su consuelo una Imagen de Nuestra Señora del tamaño de una tertia, à quien en su pobre cueba reverenciaba con singular afecto, y à quien acudia en todas sus necesidades, y trabajos, que eran muchos, por vivir rodeado de Barbaros, è inhumanos hombres. Con todo esso algunos de los Mahometanos venian à él atraídos de los exemplos de su Santa vida, y dando Dios eficacia à sus palabras, avia quien dexando la falsa secta de Mahoma, abrazasse la Sacrosanta Ley de Jesu Christo.

Q

Alle-

Allegabase à esto , que muchos enfermos , y mugeres , que temian los sucesos de sus partos acudian à este Siervo del Señor para que los fantiguasse , y los Cautivos Christianos , que podian , venian à consolarse con sus blandas palabras , en sus mayores trabajos. No faltò , quien pudiesse en noticia del gran Turco lo que hazia el Hermitaño Christiano , y que la condescendencia de dexarle vivir en aquel desierto , era causa de que los Turcos abrazassen la Ley de Christo ; de que enojado aquel Barbaro Principe mandò fuesse una Compañia de Soldados à su cueba , y le matassen. Supo esta iniqua , y cruel sentençia el Hermitaño Juan , y no teniendo remedio de evitarla en lo humano , acudiò por favor al Cielo , y puso toda su esperanza en Dios por intercesion de la Santissima Virgen , de quien inspirado , sacò la Imagen , que tenia de Nuestra Señora , y la suspendiò de un poste de piedra , que estaba à la entrada de la cueba , confiando , que mejor que el Cherubin , que defendia la entrada del Paraíso con la espada de fuego , avia esta Señora de defender su pobre habitacion (para el Paraíso en la tierra) del modo , que pluguiesse à su providencia. Llegaron en esto los Infieles , y queriendo entrar en la cueba para executar el cruel mandato de su Principe , saliò tan gran resplandor del rostro de la Imagen , que deslumbrados con el golpe de tanta luz , no pudieron dar passo adelante ; antes bien volviendo atrás , huyeron todos los Soldados , y fueron à dar cuenta de lo que les sucedia , al Jefe superior , que los avia embiado.

Oyendo este lo que los Soldados dezian , enfurecido , y todo rabioso , mandò , que bolviessen à la cueba muchos mas Soldados , y que llevando instrumentos de arrojar fuego , abrasassen la cueba , y con ella la Hermita , al Hermitaño , y à los que le acompañassen. Executò la osadia lo que mandaba la impiedad , y el Hermitaño quando viò la multitud de gente , que venia contra su pequeña cueba , se postrò en tierra , y suplicò à la Santissima Virgen le librasse à el , y à los que con el estaban de tan evidente peligro de morir todos abrafados ; aunque teniendo de su parte à la Emperatriz de Cielos , y Tierra , bien podria animar à todos , y à cada uno con las palabras de Eliseo en semejante peligro : *Noli timere : plures enim nobiscum sunt , quam cum illis*. Para conseguir tal gracia , bolvió à sacar la Santa Imagen , la qual suspendiò , como la vez primera , del poste de piedra ; y acercandose los Soldados comenzaron à disparar saetas , y tiros àzia la parte de la cueba ; pero por providencia de Dios los tiros no hizieron mal à ninguno , ni se pegò con ellos , fuego , y las saetas rebatidas por mano tan poderosa , como invisible , se bolvian contra los que las disparaban ; y con otro milagro mas raro , y estupendo , la Imagen de Nuestra Señora , que , como dixè , seria de una tercia de largo , creció , y se aumentò tanto , que cubrió la entrada toda de la cueba , y desde entonces quedò del tamaño , que oy se venera ; y al mismo tiempo deslumbrò de suerte à los Barbaros Soldados , que ni vieron la misma Imagen , ni al Hermitaño , ni la cueba , con que se bolvieron sin conseguir lo que deseaban , porque el poder de los hombres es impotencia , quando el supremo poder de Dios no le assiste , y acompaña. Quedò por entonces libre el devoto Hermitaño ; pero por no estar cada dia expuesto à semejantes atropellamientos de los Turcos , inspirado de Dios , se partiò à su Patria , que era Napoles , llevando consigo la Santa , y milagrosa Imagen , de la qual hizo sacar algunas copias , poniendo , y colocando el Original , luego que llegó en un Convento de Canonigos Reglares , en donde fue venerada , hasta que por ocultos juycios de la Divina Providencia , fue invadido aquel Reyno por gente barbara (no he hallado en que tiempo fue la invasion) y los Canonigos temerosos , de que viniendo à poder de los vencedores , la pudiesen ultrajar ; antes de desamparar el Convento , y huír de la furia de los Barbaros , determinaron sepultar debaxo de tierra la Imagen de N. Señora , como lo hizieron , y en donde estuvo , hasta que passados sesenta años , bolvió el Reyno à poder de los Christianos , y en el sitio , en que estaba oculta la devota Imagen fundaron Convento Religiosos del Maximo Doctor de la Iglesia S. Geronimo , y para ser mas memorable el suceso de su descubrimiento , ordenò el Señor , que el sitio , y lugar mismo en que estaba la Santa Imagen , sirviesse al humilde officio de poner las Cavallerias del Convento , por averse perdido la memoria de ella.

Sucedio , pues , que entrando à deshora en aquel lugar los mozos , Criados del Convento , uno de ellos oyò una suavissima musica , y viò un resplandor extraño , de que admirado , sin saber lo que aquello seria , fue al Prior , y le contó lo que avia oido , y visto ; de que haziendo el Prior donayre , le preguntò si soñaba , y que se fuesse , y no hiziesse caso de semejante delirio. Obedeciò el Criado , pero entrando otras muchas vezes à la misma hora en aquella abatida pieza , siempre oia , y via lo mismo ; de que bolvió à dar cuenta al Superior , el qual ya cuydado de lo que podria ser novedad tan singular , deputò dos Religiosos ancianos , y graves , que fuesen à aquel sitio con el mozo , y le traxessen noticia de lo que advertiesen en el : fueron los Religiosos ; y oyeron , que en el lugar señalado por el Criado , los Angeles cantaban Maytines con musica , y melodía propriamente del Cielo. Dieron cuenta al Prior de lo que passaba , y por la mañana los tres la fueron à dar à Rodrigo de Luxan , que entònces se hallaba Presidente , ó Lugarteniente del Consejo. Este Cavallero cierto de lo que le dezian personas de tanto credito , mandò se cabasse en el lugar , donde se avia oido la musica , y haziendolo , sin profundar mucho , hallaron la Santa Imagen de la Virgen , embuelta en un lienzo : sacaronla , y con grande alegria , y jubilo espiritual de toda la Comunidad la llevaron en procesion muy solemne à su Iglesia. Avian los Canonigos Reglares , que poseian antes la Iglesia fundado Convento en otra parte de la Ciudad , y aunque eran passados ya tantos años , no faltaron algunos de los mas ancianos , que ò de vista , ò lo que es mas creible , de oidas , sabian como se avia ocultado una Santa Imagen de Nuestra Señora , cuyas señas tenian aun en la memoria , aunque por la mudanza de cosas ignoraban el lugar , y sitio , donde se avia ocultado ; y corriendo aora la voz del descubrimiento , vinieron à assegurar se ; que aquella era la Santa Imagen , que avia ennoblezido su antiguo Convento.

De aqui resultò un molesto , y dilatado pleyto de quatro años , entre los Canonigos Reglares , y Religiosos de San Geronimo , pretendiendo cada una de las Partes quedar se con Joya de tanto precio : y el Presidente Luxan , Juez de esta causa , mandò se depositasse en lugar sagrado , hasta que se determinasse à quien tocaba , y conveguia por justicia ser poseedor de aquel Theforo ; el qual vino à parar en ser suyo , por que valiendose de su autoridad , y de lo bien afecto , que con todos estaba , alcanzò de las dos Partes litigantes , que cediesen su derecho en su persona ; con que sin controversia vino à poseer lo devota Imagen ; por cuyo medio la quiso Dios trasladar à España , para que lograsse los benevolos influxos de esta Luna llena siempre de perfecciones , y gracias . Tenia determinado Rodrigo Luxan embiar una hija suya , llamada Doña Geronima , à ser Religiosa en el Convento dicho , que aun estaba en Rexas , en compañia de dos hermanas suyas , y tias de la doncella , que avian professado en el ; y executandolo aora , le pareció , que no podria lograr ocasion mas oportuna de embiar con su hija la Santa Imagen , para ennoblezer con ella la Iglesia de aquella observante Comunidad à que la destinaba : acomodòla , pues , en un cofre con el mayor cuydado , y entregandola à su hija , partiò en compañia tan apreciable de camino para Roma , à visitar aquellos Santos Lugares , adonde llegó ; y en tal ocasion (segun hallo en la Historia , que trata de Nuestra Señora de Constantinopla) el Summo Pontifice , à quien Rodrigo de Luxan se lo debió de suplicar , la concediò innumerables gracias , siendo una la de que esta Santa Imagen fuesse heredera de todas las personas , que muriesen sin tenerlos , cien pies à la redonda de la Capilla , en que se colocasse.

Saliendo de Roma , se encaminaron todos los que venian , à un Puerto del Mediterraneo , en que se embarcaron para España , y en la embarcacion debieron todos la vida à la intercesion de tan piadosa Señora , porque levantandose una deshecha tormenta , en que temieron los que venian en la Nave irse à fondo , clamaban al Cielo , invocando el patrocinio de Nuestra Señora , y quiso su Magestad librarlos , apareciendose en el Cielo à vista de todos el Retrato mismo de su Imagen , que llevaban consigo , con que calmò el viento , y se serenaron las alteradas olas del mar , al imperio de Maria , como en otro tiempo lo hizieron al de su Hijo . Por este milagro comenzaron los Fieles à tener à esta Santa Imagen por abogada de los navegantes , in-

vocandola en los peligros de mar, y han experimentado su favor en muchas ocasiones; por lo qual han venido despues, aun de muy lexos, à su Templo à darla gracias, y à ofrecerla dones, y presentes agradecidos à su poderosa intercesion.

Ni son menos singulares otros casos milagrosos, que se refieren de esta Santa Imagen. Aun viniendo por el camino, y antes de llegar à tomar possession de su nueva Casa, favoreció à una Religiosa del mismo Monasterio, à la qual, estando ciega, se le apareció, y la concedió vista, dando la Religiosa individuales señas de la prodigiosa Imagen, antes de verla.

Una muger, que criaba una criatura de diez meses, estaba dandola el pecho en una azotea de la plaza mayor, que tenia quatro altos, y por descuydo se le deslizò la criatura, y cayò de sus brazos. Entonces la affigida muger viendo sin remedio, invocò à Nuestra Señora, y à su Santa Imagen de Constantinopla, y quiso su Magestad librarla, porque cayendo de tan alto sobre las piedras de la plaza, no recibio lesion alguna, ni se hizo el menor daño.

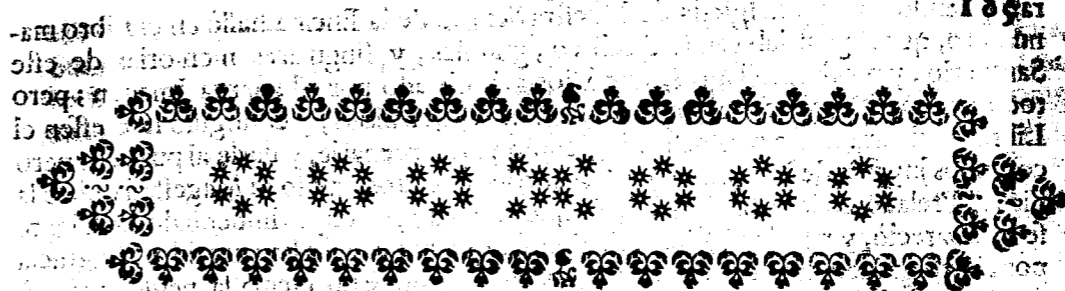
Tambien es singular el caso siguiente. Quisieron las Serenissimas Reynas Doña Isabel de Valois, y Doña Ana de Austria tener un Retrato de esta devota Imagen, noticiosas de los muchos milagros, que obraba, y para esto embiaron los mejores Pintores de la Corte, para que lo executassen, y apurasen todo su primor en la semejanza de la copia con el Original; pero aunque lo procuraron hazer con el mas exacto cuydado, y se previnieron antes con la oportuna diligencia de confessar sus pecados, y recibir el Santissimo Sacramento de la Eucharistia, no consiguieron jamas sacar la copia parecida al Original, por ocultos juycios de la Divina Providencia, que suele humillar en lo mismo, en que se funda la humana presuncion; y las Reynas adoraron esta misma providencia, contentas de que por su parte se avia executado lo que podia contribuir à la devocion de quien es Reyna de las Reynas, y Emperatriz de las Emperatrices.

Otros muchos milagros ha obrado Dios por intercesion de Nuestra Señora de Constantinopla; y se ha observado, que despliega su liberalidad en grandes maravillas los Martes del mes de Marzo; y por esso en ellos tenian los Fieles devocion de hazerla solemnes fiestas, ayunando tambien aquellos dias à honra suya, aun quando caen fuera de los ayunos ordinarios de la

Quaresma.



IMA.



IMAGEN

DE NUESTRA SEÑORA

DE LA

ENCINA.



ADORASE esta Santa Imagen en un magnifico Templo, sito en una Colina cerca de la Villa de Arciniega Encartaciones de Vizcaya, en sitio, en que se dividen las jurisdicciones de la misma Villa, y del Condado de Ayala. A cerca de su antiguedad nada se sabe, y solo se dize por tradicion immemorial de padres à hijos, que en un libro antiguo manuscrito se hazia mencion de la fundacion del Santuario, y de diversas Indulgencias, concesiones, y privilegios, que concedieron los Summos Pontifices al Templo de Nuestra Señora

de la Encina, por la gran devocion, que siempre tuvieron los Fieles à esta Santa Imagen, estendiendose esta hasta los Monarchas, y Principes, los quales encomendaban sus justas empresas à la proteccion de MARIA en su Santa Imagen de la Encina; y saliendo de ellas victoriosos, embiaban despues las vanderas cogidas à los Enemigos, como paga, ò recompensa del favor, que los avia concedido esta Señora; de cuyos trofeos consagrados à tan gran Reyna, aun oy perseveran algunos, y otros han perecido, y se han acabado, y deshecho por lo mucha antiguedad de los tiempos, en que se le dedicaron; y entre otros grandes Reyes, que professaron gran devocion à esta Santa Imagen, fue uno el Emperador Carlos V. de gloriosa memoria, como se colige de diversas inscripciones, que ay sobre la cornisa del Templo, que aunque no se pueden leer del todo, manifiestan, que este gran Monarcha franqueò quantiosas limosnas, para diversas obras, que sirviessen al mayor culto de tan devota Imagen. La Iglesia en que se reverencia, es de tres naves de piedra de silleria muy capazes, y hermosas, con torre proporcionada à la grandeza de la obra; si bien se manifiesta, que hubo otro Templo antes muy antiguo, aun en tiempo, que España gemia baxo el yugo de Naciones estrangeras, pues en las obras, que modernamente se han añadido, como Camarin, portico, y atrio de la nueva Iglesia, se han encontrado muchos sepulcros de piedras, y en ellos cuerpos diversos de hombres de extraordinaria estatura, quatro, y cinco, juntos.

Estiendose la tradicion à afirmar, que un Arzobispo, ò Obispo de Birgos, en cuya Diocesi cae este Santuario, cuyo nombre, y tiempo en que vivió, se igno-

Q3

razonando à visitar la Iglesia de Nuestra Señora de la Encina, halló en el Libro manuscrito, que se guardaba en su Archivo, grandes, y singulares memorias de este Santuario, y muchos milagros, que Dios avia obrado por esta Santa Imagen; pero todo tan confuso, y con tan mal orden escrito, que pidió, y consiguió le diesen el Libro, así para leerle mas despacio, como para ordenarle, y darle al publico; pero como los juyzios de Dios son tan santos, como ocultos, quiso su Magestad quitar la vida al Prelado, en la misma Visita, en que andaba; por cuyo impeniado accidente se desapareció, y perdió el Libro, de suerte, que nunca mas ha parecido. De gracia por cierto grande, si es verdadera esta relación; aunque no excusa la negligencia, ó descuido de los que entonces vivian, y pudieran en gran parte suplir la falta, que induxo la inopinada muerte del Prelado. Pero siempre el trabajo ha sido, y es aborrecido de los que viven solo para sí; sin atender à que continen en los futuros siglos, aquellas memorias, que autorizan los Pueblos, y siendo sagradas, manifiestan la piedad de los que nos precedieron.

Lo que se asegura con mas certeza (aunque se ignora el tiempo, persona, y otras circunstancias individuales) es, que esta Santa Imagen se apareció en una Encina, en el sitio inmediato à la Iglesia, en que oy se venera; en donde por memoria se erigió una columna de piedra, con una pequeña Imagen de Nuestra Señora semejante à la aparecida, con Corona en la cabeza, y con el Niño JESVS en sus brazos tambien coronado. A esta dignacion de Maria Santísima, en querer se apareciese su Santa Imagen para bien de aquel País, y de España toda, se siguió una devota competencia, la que poco à poco llegó à ser litigio ante el Tribunal Eclesiastico. Como la Santa Imagen se apareció en los confines de la jurisdiccion de Arciniega, y Condado de Ayala, unos, y otros, pretendian fuese suyo Don, tan precioso, para poderle fabricar Templo en su distrito, y adorar mas de cerca, y como propria tan Soberana Señora. Por esta causa comenzaron unos, y otros à prevenir luego materiales, esperando cada parte ser preferida en la sentençia, y poder sin dilacion labrar Palacio, à la Reyna del Cielos; pero su Magestad determinó por sí el litigio, y pronuncio sentençia à favor de los de la Villa de Arciniega; porque no una vez solo se vio, y admitió, que los materiales, que de día traian los del Condado de Ayala, de noche los trasladaba mano invisible al sitio, y jurisdiccion de Arciniega, en que oy se ve erigida la noble Iglesia; con que conocida la voluntad de Maria Santísima cedieron los unos al empeño, y los otros quedaron poseedores de tan rica Joya; aunque no por esto dexan los del Condado de professar tierna devocion à la Santa Imagen, acudiendo à su Templo en sus necesidades, y sintiendola propicia en sus trabajos.

Acabada la Iglesia se trasladó à ella la devota Imagen, que por memoria del arbol en que apareció, la llamaron Nuestra Señora de la Encina, cuyo color, aunque moreno, es muy hermoso, y su estatura es de una vara. Fabricose asimismo una casa muy capaz, para habitación de los muchos devotos, que van à Novenas à este Santuario; de la qual cuida una Beata, à quien en el País llaman Frayla, y con otras mugeres, que tiene, assiste à los que se hospedan en la casa, con gran caridad, y buen exemplo. Tiene tambien por tradicion, que el Templo estaba todo consagrado, firviendo todas las piedras de los Altares de Aras, en que se celebrasse el Sacrosanto Sacrificio de la Misa; si bien por mayor seguridad, y por averse perdido los papeles, de que constaba tal regalia, y singularidad, ya oy se han puesto, como en las demas Iglesias. Es tambien el Templo de Nuestra Señora, Iglesia Parrochial, unida al Cabildo Eclesiastico de Arciniega, cuyos Beneficiados tienen obligacion de embiar uno de ellos, que en ella celebre el Santo Sacrificio de la Misa; y en el mismo Templo se fundó la obra pia de criar niños Expositos, baxo la proteccion de tan universal, y piadosa Madre. Los concursos de Fieles, y devotos de esta Imagen son grandes; y aunque en todos los tiempos del año vienen muchos à adorarla, y agradecerla los beneficios, que por su intercesion han recibido, por los meses de Septiembre son mas numerosos, à que ayuda la Feria, que en un campo poblado de arboles, que esta delante del atrio de la Iglesia, se haze todos los años, desde la Cruz de Septiembre, hasta el dia del Apostol San Matheo. Goza tambien

este Templo de Nuestra Señora de diversas Indulgencias, que le han concedido los Sumos Pontifices; y está adornado de ricas alhajas de plata, que han ofrecido liberales los que han sentido los beneficios, y benévolo influxos de esta Señora, cuyos milagros han sido tantos, que pudieran llenar un gran volumen, à no aver faltado su memoria; y por la perdida de papeles, que dixé, ya por descuido en apuntarlos de aquellos, que mas atendian à venerar de presente la Imagen, que hazer patentes sus misericordias à los siglos futuros; y como indices de los demas solo apuntare los que han llegado à mi noticia.

Una de las Beatas, ó Fraylas, que asistan en el Santuario de esta Santa Imagen al tiempo, que se renovó el Altar mayor, y puso el retablo, que oy se ve adornando todo el ancho de la Capilla mayor, tenia una escalera, por donde un hombre baxaba algunas piezas del retablo antiguo, en el qual estaban dos grandes estatuas de madera de los Principes de los Apostoles San Pedro, y San Pablo, las que desprendidas de el lugar donde estaban asentadas, cayeron con gran violencia, y cayeron sobre la cabeza de la Frayla; y la hizieron una grande herida, quedando con el golpe muerta, y caída en tierra; pero al tiempo que los presentes juzgaron estar ya muerta, y mas viendo que derramaba mucha sangre, admiraron, que antes de llegar à tierra se levantó buena, y sana, y curada la herida, dando gracias à Nuestra Señora de la Encina, y por cuya intercesion la avia el Señor otorgado aquel singular beneficio.

Una Señora de Bilbao estaba endemoniada, y por tan malos huéspedes padecía continuados trabajos, aflicciones, y golpes; por lo qual determinó venir à este Santuario, à pedir favor à Nuestra Señora de la Encina, por cuyo medio esperaba librarse de sus enemigos; como sucedió, porque aviendo visitado la Santa Imagen, y suplicandole intercesion con su Hijo Santísimo la libertasse de aquel triste cautiverio, se halló libre de aquel punto libro de los Demonios; y bolvió à su casa alegre, y contenta, sin que mas bolviesen à molestarla.

Cierta niña, hija de un Cavallero de Balmaseda, sobre estar tullida, se hallaba muy à los ultimos de su vida; por lo qual su padre la encomendó à esta Santa Imagen, y no solo la libró de la muerte, y feroz de la enfermedad, sino que estendió el beneficio à sanarla de la pierna, de que estaba tullida, por lo que se puso una memoria de cera, en agradecimiento al beneficio.

Siendo niño Don Antonio de Orcañitas, hijo de Don Gaspar de Orcañitas, y de Doña Michaela de Zorilla, vezinos de Balmaseda, estaba delatado de los Medicos, por un accidente de peflesia, con el qual se le avia torcido azia un lado mucho la boca; afligidos sus Padres le encomendaron à esta Santa, y prodigiola Imagen; y luego recobró la salud, sin averle jamas repetido tan penoso accidente.

Otro vezino de Bilbao, viendose molesto de unas reças terciarias, sin hallar remedio para librarse de ellas, se animó à venir à este Santuario, à implorar en el la Divina misericordia por intercesion de la Virgen Santísima en su devota Imagen de la Encina; y luego que llegó à ponerse en su presencia, quedó libre del accidente, y mal de sus prolijas terciarias.

Por ser innumerables los prodigios, que esta Santa Imagen haze, y ha hecho siempre, sanando niños de todo genero de enfermedades, y males, es sabida la costumbre, que ay en aquel País, de pesar los niños, que han conseguido salud por su intercesion, y traer otro tanto de cera, ó frigo à ofrecerla à su Magestad; y no solo los que han sanado de algun mal, ó accidente, son à quienes sus Padres pesan à trigo, ó cera, sino que muchos, luego que nacen sus hijos, hazen la misma diligencia, y embian al Santuario de Nuestra Señora de la Encina otro tanto de estas especies, por gustoso tributo à esta gran Reyna, la qual exercita su proteccion, no solo librando à los que han enfermado, sino preservando à otros muchos, para que no enfermen.

Al tiempo de la Festa, que, como dixé, se haze todos los años con gran concurso de gente, de que está llena la casa, y patio inmediatos à la Iglesia, cayó una vez una biga con otra gran cantidad de madera, y otros materiales, à lo mas hondo de la cavalleriza, que esta debaxo, y llevandose tras sí à mucha gente, que estaba

en el mismo quarto, se tuvo por milagro, que ninguno pereciesse, ni se hiziesse el menor daño; no siendo menos singular la circunstancia, de que una arca llena de trigo ofrecido à Nuestra Señora, y por esso muy pesada, que si huviera tambien caído, huviera oprimido mucha gente, se mantuvo sin caer, en dos pequeñas bigas, sobre que estaba asentada, las quales no se sabe como se quedaron en el sitio, en que estaban, aviendo caído todo lo demás del suelo de la misma pieza.

Ni fue menos singular el caso moderno, que el año pasado de 1720. succedió al tiempo mismo de la Feria; porque estando juntos muchos de los Mercaderes, que vienen à ella, aviendo ya cenado, y siendo muy entrada la noche, oyeron ruido de mucha gente, que se acercaba, y temiendo fuesen Ladrones, que les venian à robar sus haciendas, uno de ellos con imprudente cautela quiso disparar un arcabuz para atemorizarlos, el qual rebentó, y haziendose pedazos cañón, y caja, ni las balas, ni los pedazos, que se repartieron por entre la mucha gente, que estaba en circuyto, hizieron daño alguno, sino que todo cayó en tierra, gobernado, para que no dañasse, por mano de aquella Señora, que como Madre, cuida de que sus hijos, y devotos no reciban daño alguno, quando se dedican à servirlos, y obsequiarlos.

Es tambien indicio de los muchos milagros, que ha obrado esta prodigiosa Imagen, no solo en España, sino tambien fuera de ella; y no solo en la tierra, sino tambien en la mar, los muchos Marineros, que venian, y aun oy vienen à este Templo, descalzos, disciplinandose, y haziendo otras penitencias, trayendo alhajas, y ofreciendo limosnas, contando al mismo tiempo sucessos milagrosos, de averlos su Magestad librado de horribles tormentas, y peligros de caer en manos de infieles, como tambien de que los tragassen algunos grandes pezes; por lo qual se vian colgados de las paredes de este Santo Templo muchos modelos de Navios, pedazos de maromas, y de Naves sumergidas, y rotas, partes de varios pescados maritimos, como dientes, cabezas, espinazos de Vallenas, y de otros monstruos incognitos. Han sentido tambien la proteccion de esta poderosa Señora varios Cautivos Christianos de Africa, que encomendándose à su Magestad, se hallaron libres por modos maravillosos; por lo qual venian agradecidos à dárlos las debidas gracias, dexando pendientes de las paredes del Templo muchos grillos, grilletes, y cadenas, con que estabán aprisionados, y amarrados: y finalmente han sido muchos los endemoniados, que han salido tambien del tirano dominio de Satanás, por mandarlo así Maria Santissima, à quien no pueden resistir: aunque lo intentan; y por saber la mano poderosa, con que, por medio de esta Santa Imagen, los arroja de los cuerpos humanos, son grandes los gritos, y alaridos, que dan, quando las personas poseydas de su tirania, se van acercando al Templo de Nuestra Señora de la Encina, por la experiencia, que tienen de que à su vista, son arrojados de los cuerpos de los hombres, sin bolver jamás à ellos. Esto es lo que por mayor se puede dezir de esta maravillosa, y Santa Imagen, bolviendo à lamentar el descuydo de quien ha podido notar por menor los milagros, que en todos tiempos ha obrado Nuestra Señora de la Encina, y los ha querido dexar mas

à nuestro discurso, que à nuestra noticia.

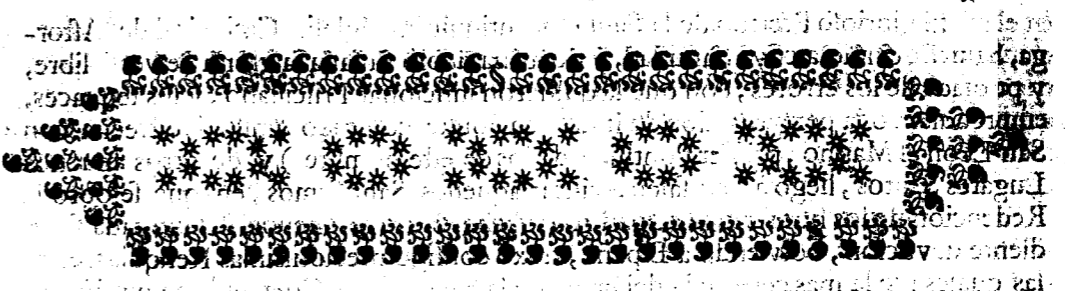


IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA ENCINA DE LA VILLA DE PONEERRADA.

§. PRIMERO.

ANTIGUEDAD, APARECIMIENTO, Y OTROS SUCESSOS de Nuestra Señora de la Encina.



Las riberas del rio Sil, que desembocando despues en el Miño, pierde el nombre, y contribuye con el raudal de sus aguas, à que le tenga mayor el Miño, y corra hasta el Océano con presuncion de uno de los caudalosos rios de España, estaba sito un pequeño Lugar, en el llano, que mirava àzia el Reyno de Galicia, en el qual assegurán, que sobre peñascos de la uña, y otra orilla del rio se levantaba un puente, que franqueaba facil, y acomodado transito à los caminantes, y Paylanos, y que para assegurarle, le fortalecieron con muchas, y gruesas barras de hierro; lo que dio motivo, à que se nombrasse *Pons ferratus*, derivandose el nombre del puente; al lugar vezino, el qual poco à poco se fue mudando, y de *Pons ferratus*, vino à llamarse *Ponferrada*. Tal ethymologia dan à la que oy es noble Villa, Real, y Cabeza de la Provincia del Bierzo País, que aunque no muy capaz en su estension, y circunferencia, es muy fertil, ameno, y deleytoso, supliendo la fertilidad los rio dilatados terminos de su longitud. Pero la principal prerrogativa, de que dotó, y con que ennobleció la Divina Providencia la Villa de Ponferrada, y su Provincia, fue la de darles por Patrona, Protectora, y Abogada à la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora, que llamaron de la Encina, por la razon, que ya dire: de cuya antigüedad, y aparecimiento es razon tratar, por cumplir con el intento de esta obra.

El glorioso Prelado de la Santa, y antiquísima Iglesia Cathedral de Astorga, Santo Toribio, a cuya Santidad, y doctrina debió España la gloria de verse libre, y purgada de los errores, con que la quisieron inficionar Prisciliano, y sus secuaces, emprendiendo la peregrinacion de Italia (en donde contraxo amistad estrecha con San Leon el Magno, primer Pontífice de los de este nombre) y de otros muchos Lugares Santos, llegó a Jerusalem a visitar aquellos Santísimos, en que se obró la Redencion de los hombres; de donde satisfecha, o por lo menos desahogada su ardiente devocion, bolviendo a España, traxo consigo preciosísimas Reliquias, entre las quales fue la mas celebre la del brazo de la Sacratísima Cruz, en que murió Jesu Christo, que depositò, y està oy en Lievana, obrando el Señor por ella los milagros, que todos saben, y muchas de las que se adoran, y reverencian en la Santa Iglesia de Oviedo, a cuyo seguro puerto las retirò la piedad de los Christianos, por que no fuesen profanadas de la barbara ofiada de los Moros en la fatal, y universal perdida de España. Con estas, y otras Reliquias, que se esparcieron por estos Reynos, es tradicion universal, y constante en todo aquel País, que traxo tambien el Santo Prelado la Imagen de Nuestra Señora, de que aora trato, la qual colocò en su Iglesia Cathedral de Astorga, en que fue reverenciada espacio de casi tres siglos, pues tantos corren desde el año de 420. poco mas, o menos, en que el Santo Pontífice bolvió de la peregrinacion Jerosolimitana, hasta el de 714. en que aconteció la desgraciada ruina del Imperio de los Godos en España, con muerte de su ultimo Rey Don Rodrigo; en cuyo tiempo, o poco despues, porque no viniese esta devota Imagen a poder de los Sarracenos, algunos piadosos Christianos la retiraron a un espeño monte de Encinas, que estava donde oy se ve lo mas poblado de la Villa de Ponferrada, inmediato al corto Lugar, que por el puente, que dixe, se llamaba Puente ferrada, y en una de las mas corpulentas, y crecidas, que hallaron con seno capáz de abrazar la Santa Imagen, la ocultaron, fiando de la Divina Providencia la descubriria, y haria patente, quando conviniese a su mayor gloria, y mas reverente culto de la Santísima Virgen. En este retirado, y oculto lugar estuvo, y permaneciò su Magestad mas de quatro siglos, hasta que siendo Señores de la Villa los Cavalleros Templarios, aviendose aumentado mas su Poblacion a expensas de su cuydado, para fabricar la fortaleza, que oy tiene, por los años de 1200. desmontaron todo el terreno circunvezino, y entre las muchas Encinas, que cortaron, llegaron (ignorantes de lo que allí avia) a cortar la que encerraba la devota Imagen de Maria, que a pocos golpes se hizo patente a los que allí asistían, los quales quedaron admirados de suceso tan raro, como admirable; y aun se añade, que uno de ellos alcanzò a dar con el hacha un pequeño golpe en la frente de esta Señora, que hasta oy se conoce, por no aver jamas admitido su Magestad encarnacion en aquella parte.

Quien duda, que se postrarian rendidos en su presencia, y a sus pies todos los que tuvieron la dicha de ser testigos de tan maravilloso aparecimiento, y que desahogada su devocion en lagrimas por los ojos, y en razones devotas, por los labios, darian luego quenta a los Señores de la Villa de suceso tan portentoso, los quales alegres por tal fortuna, trataron sin dilacion de fabricar Iglesia, en que colocar la Santa Imagen, a quien llamaron de la Encina, por aver estado dentro de una de ellas oculto tan rico Theforo por tiempo tan dilatado. Era esta primera Iglesia, o Capilla, de corta extension, fabricada en el mismo lugar, y sitio, que ocupaba la Encina; pero comenzando Maria Santísima a explicarle desde luego con favores, y prodigios, por esta su Santa Imagen, y al eco de sus milagros, poblandose cada dia mas la Villa, de vezinos, pareció conveniente, y aun necesario estender la Iglesia, o hazer otra de nuevo mas capáz, a que contribuyeron las limosnas de los devotos, y favorecidos de su Magestad; y esta fue la segunda Iglesia, en que se adorò la Imagen de Nuestra Señora de la Encina por mas de 200. años. Aconteció en esto, por los años de 1311. la extincion, y abolicion del celebre Orden de los Templarios, a instancia del Rey Philipo de Francia, por Clemente V. de este nombre (si justa, o injustamente no està averiguado, y los dos citados por los que morian en el suplicio, para el Tribunal Divino, y difuntos dentro del termino prescripto, da-

darian quenta al Juez Supremo de lo que executaron) y passando por esta razon la Villa de Ponferrada del Señorío de los Templarios, a ser de la Corona de los Reyes de Leon, y Castilla, no por esto dexò de aumentarse la devocion de los Fieles con Nuestra Señora de la Encina, porque cada dia se iban aumentando mas sus milagros. Eran crecidos los concursos de gentes, que acudian a este Santuario, principalmente el dia de la Natividad de Nuestra Señora (por aver sido en tal dia la invencion, o hallazgo de esta prodigiosa Imagen) era tan numeroso el concurso de toda fuerte de personas, que venian a el, que mezclandose con la devocion de unos, el deseo de sus conveniencias en otros, comenzaron a concurrir generos, y Mercaderes, de suerte, que se hizo Feria, la que comenzò a ser romeria; y passò a ser interès de comerciantes, la que tuvo principio en devocion de personas piadosas; y aun por esta inversion de tan santo motivo no quiso la Santísima Virgen, que durasse lo que no agradaba ya al Cielo por el mal uso de los mortales.

A la sombra de esta gran Señora venerada en su Santa Imagen de la Encina, fue creciendo la Villa de Ponferrada en numero de vezinos; y a la multiplicada serie de sus prodigios crecia tambien, y se aumentaba la devocion de toda la Provincia del Bierzo, reconociendola todos por Patrona, y Protectora suya en sus enfermedades, necesidades, y trabajos; y experimentando, que aun la segunda Iglesia, en que su Magestad se adoraba no era proporcionada a los crecidos concursos de gentes, que venian a valerse de su patrocinio, y a darla gracias, por los beneficios, que por su mano les dispensaba el Altísimo, se tratò de fabricar otro Templo tan capáz, que en su anchuroso espacio pudiesen asistir todos los que viniesen a venerar esta Santa Imagen, sin que se embarazassen unos a otros; y aunque la fabrica avia de ser muy costosa, no desmayaron los que se preciaban de devotos de tan poderosa Reyna, antes afervorizados a la vista de la dificultad misma; por lo que les daba mayor motivo de fiar de la Divina Providencia, y de la piedad de Maria, comenzaron, y acabaron la obra, que costè la constante liberalidad de los devotos, y es la Iglesia, en que oy se venera tan prodigiosa Señora, Templo tan hermoso por lo dilatado, y obra tan bien executada, y pulida q̄ no ay otro, q̄ en lo material le compita en todo el País, y aun emula, por no dezir, que excede, a los de muchas Cathedrales de España; y para complemento de su perfeccion, con ocasion de los estupendos milagros, que obrò esta prodigiosa Señora, con una muger natural de Burgos, en los dias seis de Noviembre de 1706. y cinco de Julio de 1707. de que hablarè al fin del parrafo siguiente, se esforzaron los vezinos de Ponferrada, y de otros Lugares vezinos, a contribuir con limosnas, para que se celebrasse, y pudiese en perfeccion el capáz, y hermoso Camarin, que oy tiene, rompiendo para su construccion la pared maestra correspondiente al nicho detrás del Altar mayor, en que està colocada, a proporcion de la estatura de la Santa Imagen, que es la que dirè despues.

En lo formal es asistida al presente su Magestad de un Rector, o Cura, que executa las funciones de Parrocho, con dos Vicarios, o Tenientes, que le ayudan a semejantes ministerios. Tiene tambien la Iglesia tres Prebendados, que así como parten con el Rector los emolumentos de los diezmos, son tambien iguales con el, en el servicio de Nuestra Señora. Autoriza asimismo su Templo la Compañia, o Hermandad de Sacerdotes, que se erigió para mayor, y mas decente culto de su Magestad, la qual se compone de veinte Eclesiasticos de los primeros de la Villa, que haziendo piadosa vanidad de ser Esclavos de tan maravillosa Imagen, asisten, y offician en trage Eclesiastico, y con Sobrepellizes todas las Missas solemnes, cantan Visperas, y Misa de Nuestra Señora todos los Sabados, con la Salve; como tambien cantan otras en diferentes dias del año, y asisten a las Procesiones generales, y particulares, que se ofrecen, sin que a tal asistencia les mueva otro interès, que el glorioso de servir a su gran Patrona, y poner su mas alto blason, en que se venere tan precioso Simulacro de MARIA, con la decencia, que desea, y sollicita su devocion, y a que se estienda su posibilidad: y a tan tierno afecto de los Eclesiasticos de Ponferrada para con esta Señora, es igual el que con su Magestad tienen los Seglares de todos estados, así de la Villa, como de todo el País vezino, y aun de terrenos bien distantes, viendo llegado hasta el Trono de la Magestad del Rey Catholico Don Phelipe V. nue-

nuestro Señor, quien con duplicadas Cédulas Reales, ha manifestado, y manifiesta el amor, y devoción, que professa à la milagrosa Imagen de Nuestra Señora de la Encina de Ponferrada, las quales es preciso trasladar à la letra, una en este lugar, y otra en el parrafo siguiente, para que conste al mundo, así la piedad de la Magestad humana, como su innata devoción para con la Reyna del Cielo Maria Santísima, de quien espera todos los aumentos, y glorias de su dilatada Monarchia. La una Cédula Real enderezada al Dean de la Santa Iglesia Cathedral de Astorga, es la siguiente.

EL REY.

DON Marcos Gonzalez Santalla, Dean de la Iglesia Cathedral de Astorga. Teniendo especial devoción à la milagrosa Imagen de Nuestra Señora de la Encina, Patrona de la Villa de Ponferrada, y deseando manifestarla, he resuelto encargáros (como lo hago) passéis por vuestra persona, ò uno de los Prebendados de esta Santa Iglesia, à la referida Villa de Ponferrada, à dezir una Missa en el Altar de la Santa Imagen, por mi Real intencion; y que al mismo tiempo reconocais, què genero de dòn es mas necesario, para el culto, y adorno de esta Imagen, de que me dareis aviso, à manos de Don Joseph Francisco Saenz de Vitoria, Cavallero del Orden de Santiago, de mi Consejo, y Secretario en el de la Camara, y Real Patronato, que así procede de mi Real voluntad. Fecha en Madrid à nueve de Agosto de 1707. Yo el Rey. Por mandado del Rey Nuestro Señor, Don Joseph Francisco Saenz de Vitoria.

A tan devotas, tiernas, y liberales expresiones del Real animo de su Magestad Catholica, obedeciò gustoso, y pronto el Dean de la Santa Iglesia de Astorga, cuyo Ilustrísimo Cabildo le encargò la mayor solemnidad en funcion tan à todas luces expectable; y así saliendo de aquella Ciudad asistido de quatro Canonigos, nombrados por el Cabildo, que fueron, Don Mathias Garcia del Otero, Don Domingo Blanco, Don Alonso Garcia Alvarez, y Don Manuel Bassante Becerra, con toda la Musica de la Cathedral, así de voces, como de instrumentos, otros quatro Racioneros, Organista, dos Capellanes de Coro, dos Porcionistas, y quatro Acolitos para el servicio del Altar, llegò à aquella Villa, y executò con la mayor ostentacion, no solo lo que la Real Cédula le mandaba, y prescribia, celebrando por sí mismo la Missa en el Altar de la Santa Imagen, con gran pompa, y solemnidad, poniendo tambien en la Real noticia de su Magestad (como ella le prevenia) que la alhaja, y dòn, de que mas necesitaba la prodigiosa Imagen de la Virgen, era un trono de plata, de que carecía entonces, y aun oy tambien carece; sin otras funciones Eclesiasticas, así por la Real intencion de su Magestad, como en accion de gracias, de aver dado à luz el dia de San Luis Rey de Francia 25. del mismo mes de Agosto la Reyna Nuestra Señora, que està en el Cielo, al malogrado Principe, y Rey nuestro Don Luis Primero de este nombre. Siendo tan grande el concurso de gente, que asistiò à celebrar la Real funcion, que con ser la Iglesia de Nuestra Señora tan capáz, como dixè, no cabia en ella la quarta parte de la que concurriò à solemnizarla, cediendo todo en mayor culto de la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de la Encina.

Resta aora dar algunas señas de la simetria de su Magestad. Es la estatura de esta Santa Imagen mediana, y quien la observò despacio con devota atencion, assegurara tener de alto cinco quartas Castellanas, poco mas, ò menos. El rostro es en el color moreno, pero singularmente agraciado, y hermoso, con facciones acomodadas à su longitud; y se tiene por cosa cierta, y experimentada, que muda su Magestad semblantes, segun la variedad de tiempos, y circunstancias, en que se mira, apareciendo su rostro, ya risueño, ya triste, aunque siempre grave, y magestuoso, sin que le afee aquella falta de barniz, que en él se ve, por la ocasion, que dixè. Tiene su Magestad de talla un ropage, que le sirve de manto, el qual queda debaxo de los que le sobreponen. Estàn Madre, y Hijo con Coronas, y el Niño, à quien mantiene la Madre sobre el brazo siniestro, està en tal disposicion, que parece se quiere salir de su poder, por venirse à los brazos de quien le mira, y adora. Singular dignacion, y que arrebatada los cariños de quantos logran la dicha de ponerse en su divina presencia. §.

Obispo de la Encina de Ponferrada
Obispo de la Encina de Ponferrada
Obispo de la Encina de Ponferrada

SEGUNDO.

ALGUNOS MILAGROS DE NUESTRA SEÑORA de la Encina de Ponferrada.

DE los milagros, que ha obrado esta prodigiosa Señora en bien de sus devotos, referirè los menos, porque todos, ò los mas, que ha hecho el Altísimo por su intercesion, ni es posible reducirlos à numero, ni se ha tenido cuydado de apuntarlos; si bien han manifestado siempre aver sido muchos las sagradas paredes de su Templo, de que està pendientes aquellos monumentos de animos agradecidos, que con el corto don, que dedican à su Bienhechora, dexan juntamente consagrados à su Magestad sus corazones, sabiendo que esta es la ofrenda, que agrada à aquel Señor, que por esso le pide al hombre su razon. Advirtièndo, que todos, ò los mas milagros, que esta gran Señora ha obrado, de que ha quedado memoria, està aprobados por el Tribunal Eclesiastico de los Prelados de Astorga, à cuyo Obispado toca la Villa de Ponferrada, en cuya Iglesia mayor se adora tan Soberana Imagen.

Año de 1618. el Licenciado Gomez Ares de Bahamonde tenia una hija, que se llamaba Doña Maria Maldonado, apellido, que tomò de su madre, muger, que era del referido, à quien siendo niña le sobrevino una cangrena tan peligrosa, que determinaban los Cirujanos, y aun estaban ya para cortar la parte inficionada, porque el mal no passasse adelante. Sus padres, antes de permitir se llegasse à executar tan dolorosa cura, la hizieron llevar en un colchon, embuelta en una sabana, à la presencia de esta Santa Imagen, y con lagrimas la suplicaron los favoreciesse, y diessè salud à aquella niña, si fuesse para gloria de su Santísimo Hijo, y suya. Esta afectuosa suplica saliò tan bien despachada en el benigno Tribunal de la Madre de misericordia, que la niña quedò luego buena, y sana, y la bolvieron los padres à casa con perfecta salud; por cuyo beneficio ofrecieron al Templo de esta Señora una Ara de agata, que sirviessè al ministerio de los Altares, y fuesse perpetuo, aunque mudo testigo de su agradecimiento.

Año de 1622. sucediò un incendio en las casas de Doña Beatriz de Cancelada, el qual favorecido del viento, que corria, se apoderò de todas ellas de una, y otra cera de la calle, con tal violencia, que imposibilitaba el socorro de los hombres, y amenazaba consumir, no solo aquel barrio, sino otros confinantes; y en tal conflicto se acudiò al de la Reyna del Cielo, por medio de su milagrosa Imagen de la Encina, à quien sacaron de su Iglesia, y pusieron à la boca de la calle, à que registrasse el furioso incendio. Diose por servida esta poderosa Señora de la fe viva de sus devotos, y de repente hizo se mudasse el ayre en contrario, y al mismo tiempo se apagò la llama, sin que passasse adelante, ni hiziesse, mas daño, por virtud de aquel Señor, à quien obedecen los vientos, y que dà poder à Maria para que tambien los mande, como Señora de todos los elementos.

Por los años de 1660. estando enferma una muger llamada Pasquala, ca sada con Antonio Fuertes, Alguacil que era de la Villa de Ponferrada, impaciente con el mal, que padecia, la tentò el Demonio, à que se diessè la muerte; y teniendo cerca unas tixeras, se las clavò en el pecho, de que comenzò à correr sangre, y profugiendo el Demonio con la sugestion, que tan bien le avia salido, la persuadiò, à que que daba afrentada, si viniessè gente, y supiessè, que ella por sus manos se avia querido matar, y así, que se echasse en un pozo, que tenia la casa, con lo qual quedaria ahogado su delito, y ella se libraría de los dolores, que padecia. Consintió segunda vez esta pobre fragil, y engañada muger, y levantandose de la cama, se fue à un huerto, en que estava el pozo; y arrojandose en él, al caer, por piedad del

Cielo, dió un gran grito invocando à Nuestra Señora de la Encina, al qual acudió gente, así de la casa, como de fuera; y entrando un mozo por ella, juzgando hallarla ahogada, la encontró viva; y con tres sogas, que le echaron, la ciñó de fuerte, que la fueron sacando; encontrandola buena, y sin otra herida, que la que le avia hecho con las tixerías; y delante del Licenciado Don Christoval Gutierrez de Monroy, Prebendado en la Iglesia mayor de Nuestra Señora (que lo declara con juramento) atestiguó la muger, arrepentida de su barbaro arrojo, que al invocar à esta Santa Imagen, su Magestad la avia recibido en sus brazos, y cayendo con la cabeza abaxo, la avia puesto derecha, por cuyos beneficios, y singularmente por el de aver librado su alma del Infierno; daba repetidas gracias à la Fuente de todos, que es Dios; y à Maria Santísima venerada en su Santa Imagen de la Encina, por cuya intercesion se le avian dispensado tan sin meritos fuyos.

Año de 1670. Don Agustín Arias Boto, hijo de Don Juan Arias Boto, Regidor, y Vezino que fue de la Villa de Ponferrada, siendo de edad de 10. à 11. años montó en una yegua, con animo de llevarla à beber al rio Sil, que iba entonces muy rapido, y tan crecido, que llevaba mas de una pica de agua, y à su orilla, ó por ser la yegua cerril, ó por picarla sin reparo, se desbocó, y entró por el rio adonde llevaba mas fuerza el agua, yendo el niño à cavallo à pelo, y asido solo de la clin. Viendo esto el Licenciado Don Andres Mervendano, Cura, que avia sido del Lugar de Santo Thomàs, el mas cercano à Ponferrada, y que era casi imposible, que el rio no le sumergiese, ó su rapido curso no le llevase; comenzó à invocar, puesto de rodillas, en su favor à Nuestra Señora de la Encina, à cuyo patrocinio debió salir à cavallo à la contraria orilla del rio, aviendole atravesado todo, de que quedaron admirados todos los que le vieron, y dieron las gracias à Dios, y à la Santísima Virgen de la Encina, en cuyo Templo puso el mismo Don Agustín un quadro, que representasse el suceso, y advirtiese à los venideros el milagro.

Veinte años despues, el de 1690. hizo su Magestad otro milagro con un Criado del mismo Don Agustín Arias bien singular, y que merece perpetua memoria. Hallabase firviendo à Don Agustín un hombre, que se llamaba Sebastian Garcia, en cierta hacienda, que tenia en el Lugar de San Lorenzo, no lexos de Ponferrada; y estando ya para cenar entre nueve, y diez de la noche, llamaron à toda prisa à la puerta de la casa, y asomandose à una ventana, y preguntando quien era, le respondieron, que su amo Don Agustín le llamaba, y que viniessse sin dilacion à la Villa; por lo qual dexando la cena, sin sospechar malicia alguna, salió, y desde la puerta principal fue acompañado del que le avia llamado, à quien no conocia, por mas que hablaba con él; y llegando los dos al puente viejo del rio de Boeza de la Villa, el que le acompañaba le dió un empuñon grande, y precipitó al rio, que iba muy crecido, por ser al fin del mes de Marzo, y tendria de alto seis estados de agua, por razon del pozo, que está junto al puente; y de este al agua avria cinco estados. Viendose el pobre hombre en evidente riesgo de ahogarse, se encomendó, como pudo, à la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de la Encina, y hallandose ya entre las ansias de la muerte, sintió, que le avian asido de la mano derecha, y sacandole por el rio à la ribera, à la parte de las Tenerías, hallandose bueno, y sano, aunque todo mojado ropa, y cuerpo, y por su pie se fue à enjugar à casa de Doña Cathalina Florez de Sierra, vezina del Lugar de San Lorenzo, en donde contó todo lo que le avia sucedido, dando las debidas gracias à Dios, y à la Virgen de la Encina, por cuya intercesion confesaba aver salido libre de tan imminente peligro de ahogarse, y perder la vida, sumergido en el profundo del rio.

Aunque los milagros referidos no son muy antiguos, referiré otros aun mas modernos, y que sucedieron en el siglo presente; y entre otros beneficios, ha sido su Magestad prodigiosa en atajar incendios, que huvieran causado crecidos daños, si à su presencia, y poder no huviesen instantaneamente cessado; y además del que ya referí; prendió fuego por cierto accidente en unas casas sitas en la calle de la Villa, que llaman del Parayán, con tal violencia, que no hallando remedio de atajarle, acudieron al patrocinio de tan piadosa Señora; y sacandola de su Trono, la colocaron à la vista del incendio, el qual al instante cesó, sin atreverse su voracidad à passar adelante.

Ardia à un mismo tiempo toda la casa de Don Bartholome Macias Santalla, Regidor, que era de Ponferrada, y no pudiendo la industria humana evitar el que toda se consumiesse, y hiziesse ceniza, acudieron à la proteccion de Nuestra Señora de la Encina, experimentada en otras muchas ocasiones: sacaron à su Magestad de su Capilla, y poniendola à la vista del furioso incendio, se arrodilló el mismo Don Bartholome en su presencia, suplicandola en voz alta apagassee el fuego, y le favoreciesse en su gran trabajo; y tuvo tan pronto, y dichoso despacho la suplica, que à vista de los presentes, se detuvo el fuego, y no pasó adelante, dando todos las gracias à tan milagrosa Señora por beneficio tan oportuno, como instantaneo.

El día 2. de Septiembre del año de 1707. un hombre vezino del Lugar de Matarrosa, jurisdiccion de la Villa de Toreno, que se llamaba Domingo Marques, salió à pegar fuego à unas matas, que estaban en un prado de dicho Lugar, y aviendolo hecho, penetró el fuego hasta unos zarzales vezinos, passando tambien à prender en una gran porcion de leña seca, que tenia prevenida para el invierno; y creció la llama tanto en materia tan dispuesta; que saltando el camino que está en medio, llegó à entrar en la dehesa de dicha Villa de Toreno, y Lugar de Langre, toda de roble, cuyo valor importaba mas de 400. ducados, por tener de largo mas de dos leguas. Viendo el Labrador la altura, y velocidad, con que se apoderaba el fuego de la dehesa, y que no podia aver potencia humana para atajarle, por muchas personas, que se juntassen, afligido por el daño, que à su persona, y hacienda se seguiria, si passasse adelante, se puso de rodillas, y con lagrimas, y affliccion estraña, imploró el socorro divino, suplicando al Señor, que por intercesion de la Virgen, venerada en su Santa Imagen de la Encina, Patrona de la Villa de Ponferrada, le favoreciesse, y atajasse con su poder el fuego, que amenazaba abrafar toda la dehesa, y que ofrecia venir à su Templo, y mandar celebrar una Missa, en accion de gracias, si su clemencia le atendiesse. Apenas acabó de pronunciar tales palabras, quando de improviso se apagó todo el incendio, sin passar adelante; y aun sucedió lo mismo en la porcion de leña seca, de que estaba ya apoderado; por cuyo beneficio vino el agradecido paisano à visitar el Templo de Nuestra Señora, y cumplió lo que avia prometido, declarando el caso con juramento en forma juridica.

Dos dias despues en el mismo mes, y año, andaba Don Joseph Sarmiento, vezino de Carvalleda, jurisdiccion de Valdehorres, pidiendo limosna para esta Santa Imagen, y llegando à la casa de Domingo Lopez, vezino del Lugar, que llaman de Bassoy, su muger Fabiana Fidalgo entró en un quarto de su casa, donde estaba una arca grande llena de centeno, y levantando la cubierta, para sacar la limosna, que determinaba dar à Nuestra Señora, se le cayó de improviso con grande impetu sobre el brazo derecho, que tenia dentro, cogiendola desde el codo à la mano; y haciendo juycio todos los presentes, que todo el brazo, y sus huesos se le avria hecho menudas piezas, la muger sin quejarse, ni dar señas de dolor, levantó con la mano siniestra un poco la cubierta, y sacó el brazo, y mano tan sanos, como si no huviesse sucedido cosa alguna, confesando ella misma ser manifesto milagro de la devota Imagen de la Encina; y que sabiendo Maria Santísima la buena voluntad, con que daba la limosna para su Santa Imagen, avia querido manifestar con tan claro prodigio, que está pronta à favorecer à quien se emplea con sincero corazon en contribuir al mas decente culto de los Simulacros, que en la tierra la representan.

A 20. de Noviembre del año de 1706. estando una muger casada con Antonio Alvarez, vezino de Ponferrada, que se llamaba Maria de la Fuente, amasando en su casa, avia puesto junto à una pared una niña de siete años, y un niño de uno, cerca de los quales tenia al fuego una caldera de cobre con agua, à tiempo, que reparó se caía una piedra de la pared, cerca del cimiento, y que traía consigo otra, y conociendo que la pared toda se venia abaxo, clamó à la muchacha se saliesse, y sacasse consigo al niño, y al mismo tiempo ella se acercó al lugar mismo, y cogiendo del brazo à la hija, la sacó àzia la casa, pero no pudiendo socorrer al niño, que criaba à sus pechos, vió, que toda la pared, que tendria 34. carros de piedra, y algunas de ellas muy crecidas, avia dado sobre la criatura,

tura, sepultandola entre sus ruinas: congoxada la muger por tal desgracia, como no á voces, con gran dolor, afecto, y lagrimas à invocar el patrocinio de Nuestra Señora de la Encina, para que socorriese à su hijo, y no pereciesse, conservandole la vida. A las voces, y ruido entraron algunas personas, y sabiendo la desgracia, à toda diligencia comenzaron à apartar las piedras, y barro, en aquel lugar que la muger les dezia; y aviendo cabado un poco, hallaron la caldera, que estaba al fuego, hecha una pasta; prosiguieron la obra con gran tiento, porque la madre del niño se lo encargaba, confiando, que N. Señora le conservaba vivo, y temer no le hiciesen con los instrumentos; y no se engañó su confianza, porque llegando à descubrirle, le sacaron vivo, y labandole con un poco de vino, una muger, que se hallaba presente, le puso à sus pechos, y comenzó el niño à mamar, con admiracion de todos los que allí estaba, y se crió despues bueno, y sano, dando los padres las gracias debidas à tan poderosa, y benéfica Señora, por quien confessaban aver recibido tan singular beneficio.

El día Sabado 19. de Mayo del año de 1707. estando jugando en la plaza de la Villa de Ponferrada un niño de 12. à 13. años, llamado Antonio, hijo de Francisco Blanco, al irse à sentar sobre la tapa de un pozo, que está en la misma plaza, afirmando el codo sobre ella, faltó por estar en falso, y no cubrir toda la circunferencia, y el niño sin poderse sostener, cayó en el pozo de cabeza, y al caer invocó à Nuestra Señora de la Encina, que le favoreciesse: los otros niños, al ver la desgracia, dieron voces, à las quales acudieron muchas personas al brocal, y vieron, que el niño estaba abaxo inmediato al agua, pero sobre ella. Traxeron una cuerda, y echandola, le dixeron, que con un lazo que llevaba, se la acomodasse por debaxo de los brazos, para sacarle, como lo hizo, y con esso le pudieron sacar, admirandose de hallarle bueno, sano, y sin lesion alguna, aunque todo mojado. Preguntaronle lo que le avia sucedido; à que solo, como niño, respondió, que al caer avia invocado à N. Señora de la Encina, y que como avia caído cabeza abaxo, así avia llegado hasta el profundo, y con esto se fue. Por cuya razon todos se persuadieron aver sido milagro de tan poderosa Señora, y mas asegurando estar el pozo empedrado, y con altura de mas de siete estados, y dos de ellos de agua, y averse mantenido sobre ella el niño.

En Castro Podime vivian dos cañados, que se llamaban Thomàs Reguero, y Cathalina de Gavilanes, los quales tenian una hija, cuyo nombre era Maria, baldada de una pierna, tanto, que por casi cinco años estuvo en la cama, sin poderse mover, sino con la ayuda de su madre; y cobrando cada dia el mal mayor fuerza, se le hincho la pierna, y parte del muslo, de fuerte, que aparecia monstruosa, y comenzó à pudrirse, y criar gusanos tan grandes, como el dedo menor de la mano, llegando la putrefaccion aun à los huesos, que se los sacaban à pedazos. Estando en tan penoso estado, por los ultimos dias del mes de Agosto del año de 1707. comenzó à descubrirse parte del hueso de la rodilla, lo que le causaba intensísimos dolores, sin poder sufrir sobre aquella parte aun la ropa de la cama; por lo qual, así sus padres, como la enferma comenzaron à implorar la divina clemencia, y noticiosos de los muchos milagros, que obraba el Señor por intercession de la Santa Imagen de la Encina de Ponferrada, suplicaron à su Magestad los atendiese, y aliviase la enferma de tan prolixo achaque; y aviendo los dos venido à visitar la devota Imagen de N. Señora, y mandado celebrar una Missa en su Altar, en el mismo dia la enferma por si, y por su mano sacó por la parte superior de la rodilla, sin dolor alguno, un hueso de seis dedos de largo, el qual traia consigo, y mostró, quando ante Escrivano, y debaxo de juramento hizo declaracion del caso, atestiguando, que desde aquel punto avia sentido gran mejoría, y se comenzó à levantar, y andar, con el arrimo solo de un palo, la que antes aun no se podía mover en la cama; y aun subia, y baxaba al Lugar, lo que con razon atribuia à prodigiosa dignacion de tan poderosa Señora.

El día 29. de Agosto del mismo año de 1707. Francisco Marques, vezino del Lugar de Columbrianos, jurisdiccion de la Villa de Ponferrada, aviendo cargado un carro suyo con dos piedras de canteria, que tendrian el peso de seis cargas de trigo, de cuyo carro tiraban quatro bueyes, quiso sacar el carro à la rodada, pero siendo el camino desigual, el gran peso de las piedras llamo el carro con tal violencia, que le hacia ir cuesta abaxo, arrastrando tras de si los quatro bueyes; y aunque los llamaba

el Carretero àzia la parte opuesta, no podian prevalecer al violento impulso, que causaba el gran peso de las piedras. Temeroso, pues, Francisco Marques, de que diesse carro, y bueyes en un despeñadero sobre el rio Sil, que tenia mas de veinte estados de alto, y quedar con esso perdido, comenzó con gran sentimiento, y afecto, en voces altas à invocar el favor de Nuestra Señora de la Encina, el qual sintió luego, porque estando el carro en lo encumbrado del despeñadero, que era muy pendiente, vieron todos, que se avia detenido, sin registrar piedra, madero, barranco, ni otra cosa alguna, en que pudiesse aver tropezado alguna de sus ruedas, con que todos lo tuvieron por milagro, obrado por la divina misericordia, à intercession de la Santísima Virgen, por respeto à su devota Imagen de la Encina, à quien visitó el favorecido hombre, en su Santo Templo.

Con otro hombre, que trabajaba en la obra del Camarin, que se hazia à esta Santa Imagen, obró su Magestad otro prodigio, como le deponen con juramento los otros Oficiales, que con él trabajaban. A los quatro de Julio del mismo año de 707. ocho Oficiales subian por la plancha arriba una piedra labrada, que pesaria poco menos de ocho arrobas, à tiempo, que aflojando dos de ellos, desbararó el cancillo, en que iba, y cayó sobre las piernas de otro de los Oficiales, que se llamaba Francisco Mendez; y juzgando así el mismo, como los demás, que le avia hecho menudas piezas las piernas, invocaron todos el patrocinio de esta poderosa Señora, la qual le fue tan benéfica, y favorable, que registrando las piernas, vieron, que no le avia hecho la piedra el menor daño; y así el mismo Francisco Mendez prosiguió con los demás en subirla hasta assentarla en la obra, dando gracias à tan gran Reyna, por tal beneficio.

Una muchacha de 13. à 14. años estaba sentada sobre el brocal de un pozo del corral de la casa de Gabriel de Espido, vezino de Ponferrada, al campo, que llaman de la Cruz, teniendo en sus brazos otra niña de poca edad. Avia en el mismo sitio diversas cavallerias, de las quales inquietandose una cerca del pozo, dió con la cabeza tan gran golpe à la mayor de las muchachas, que hizo, que entrambas cayessen en él, que era muy hondo, y tenia mas de seis estados de altura: al caer invocó à Nuestra Señora de la Encina, y acudiendo gente à socorrerlas, las sacaron à las dos buenas, y sanas, y lo que es mas, abrazadas, como estaban, quando cayeron, hallandose presente à verlas sacar el Licenciado Don Athanasio de la Balgoma, Presbytero, y Vice-Rector, que fue de la misma Villa, lo que declara *in verbo Sacerdotis*, a gloria de esta Santa Imagen, prodigiosa, y benéfica con los que invocan su patrocinio.

Concluyo el compendio de algunos de los milagros modernos de la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de la Encina de Ponferrada, con los portentosos que obró su Magestad con Maria Manuela de Mendoza, y despues de la Encina, los quales (usando del axioma philosophico, y prerogativa, que se concede al fin) como han sido los primeros, de los que he referido, en la intencion, son los ultimos en la execucion de trasladarlos al papel, y darlos al publico; y ellos, à la verdad, fueron tan singulares, patentes, y publicos, que llegando su noticia à la del Rey Phelipe V. Nuestro Señor, movido de su piedad, mandó por su Real Cedula (que pondré à la letra al fin de esta relacion) al Ilustrísimo Cabildo, y Dean de la Santa Iglesia de Astorga Sede vacante, los examinasse; como lo executó el Doctor Don Marcos Gonzalez de Santalla, que lo era à la sazón, con comission de los Provisores nombrados por el Cabildo, tomando su dicho en toda forma, así à la misma Maria Manuela de la Encina, como à otros muchos Eclesiasticos, y seglares de la primera luposicion de la Villa de Ponferrada, que declararon debaxo de juramento, como testigos de vista, lo sucedido. Y si aun con toda esta salva, dudare alguno de su verdad, y dixere lo de Isaias *Visio dura nunciata est mihi*, añada las palabras inmediatas, con que responde el Profeta: *Qui incredulus est infideliter agit.*

Nació esta muger en la Ciudad de Burgos, y fue hija de Juan de Mendoza, de officio Escultor, y de Michaela Barredo su muger; y debió tan poco à la naturaleza, que aviendo muerto del parto su madre, ella salió à la luz del mundo tan imperfecta, que de medio cuerpo abaxo

estuvo siempre tullida, y baldada totalmente de entrambas piernas, y muslos, á los quales tenia las pantorrillas, y pies unidos, y estos muy bueltos, pequeños, sin perfeccion, ni tamaño, y los huesos de las caderas metidos ázia dentro; de fuerte, que para moverse, era preciso ir arrastrando, o que la llevasen en brazos, como lo hazian personas caritativas, quando las calles estaban mojadas. No obstante la imposibilidad de moverse, aseguróndola los Medicos, y Cirujanos, que su enfermedad no tenia humano remedio, determinó salir á visitar algunos Santuarios célebres de España, y suplicar en ellos á la divina misericordia la diese salud, y sanidad en sus miembros, para poder ganar por sí, y á costa de su trabajo lo bastante para vivir, y siendo de doze años hizo voto de quedarse, y asistir toda su vida al Santuario, en que Nuestro Señor la concediese lo que le suplicaba. Andaba, pues, de unos Lugares en otros, llevada á caballo de sujetos piadosos, visitando las Imágenes de la Virgen, de que tenia noticia; y aunque estuvo en los Templos de algunas muy milagrosas, tenia Dios oculto en sus consejos, reservada la gloria de los prodigios, que obró con esta pobre muger para la devotísima Imagen de Nuestra Señora de la Encina de la Villa de Ponferrada, á donde vino desde la Ciudad de Santiago, por el mes de Agosto del año de 1706. y comenzó á visitar la Iglesia mayor de la Villa, en que se adora esta Santa Imagen, suplicando continuamente á la Divina Magestad tuviese compasión de su trabajo, y la librasse del por intercesion de la Santísima Virgen Maria, venerada en la devota Imagen suya de la Encina.

Así pasó hasta los cinco de Noviembre del mismo año, en cuya noche durmiendo, como á la una soñó, que estaba buena, y sana, y se ponía en pie, debiendo este beneficio á la intercesion de Nuestra Señora de la Encina, que estaba allí presente, de que concibió tanta alegría, que pareciendola, que esta Señora la llegaba á tocar con sus brazos, quiso tambien abrazarla, y con la fuerza, que hizo, se arrojó de la cama abaxo; y como con el golpe despertasse, y conociesse, que avia sido todo sueño, no por esso se entristeció, antes perseveró con la misma alegría, que en él avia tenido, y procurando bolverse á la cama, pasó lo restante de la noche despierta, deseando solo, que amanciesse, para buscar quien la llevase á la Iglesia de Nuestra Señora, á donde fue conducida como á las seis de la mañana, y oyó una Misa rezada, que se dixo en su Altar. Era aquel dia seis de Noviembre, Sabado; y juntándose la Hermandad de Sacerdotes á cantar Misa de Nuestra Señora, como acostumbra, á las ocho, corriendo las cortinas, y descubriendo la Santa Imagen al comenzar la Misa, comenzó tambien nuestra Maria Manuela, que la estaba oyendo, á congojarse, y á mudarfe el color, apoderandose de ella un fudor frio, que le duró toda la Misa, aunque sin sentir dolor alguno. En todo este tiempo, aunque tan congojada, se animaba á ofrecer á Dios sus trabajos, y á suplicar á la Virgen Santísima, la favoreciesse, hasta que diziendose ya el Evangelio de San Juan, y estando para bolverse á correr las cortinas, y cubrir la Santa Imagen, advirtió, que de su Magestad salia un resplandor tal, que llenaba toda la Iglesia, y al mismo tiempo de repente, quedó privada de la vista, como desmayada, y con tan recios dolores, que la motivaron á dar grandes voces, invocando los dulces nombres de JESUS, y MARIA. Duróla aquel como desmayo espacio de tres Credos, y bolyendo mas en sí, se vió asistida de muchas personas Eclesiasticas, y Seglares, que luego acudieron, y oyó, que á voces dezian: Milagro, milagro de Nuestra Señora de la Encina; y ella se halló buena, y sana, y sin impedimento alguno; perfectos los pies, piernas, y muslos, de fuerte, que comenzó á andar sin embarazo, subiendo, y baxando las gradas del Presbyterio de la Iglesia, sin que le quedasse lesion alguna, ni señal de averse visto con los impedimentos, que la afligian, e impossibilitaban el movimiento.

Qué jubilo? qué consuelo? que devocion á esta prodigiosa Señora causó tan evidente, patente, y milagroso prodigio á todos los vezinos de Ponferrada, ni se puede dezir, ni se debe dudar. Tocaronse luego las campanas á milagro. Dióse del suceso un Escrivano, que se halló presente, y se llamaba Bernardo Martínez; y todos á voces por las calles le daban del estupendo prodigio, que acababa de obrar Nue-

Nuestra Señora de la Encina, cuya Iglesia, aunque tan capaz, se llenó de toda suerte de personas; y estando la tullida antes, y ya sana, en el Presbyterio, para que todos la viesien, bolyeron á descubrir la Santa Imagen, y el Clefo cantó un *Te Deum laudamus*, y la Salve, y se bolyó tambien á cantar con la mayor solemnidad otra Misa, en accion de gracias. Determinóse juntamente tener los nueve dias siguientes en Novenas, en el cuerpo de la Iglesia, á la prodigiosa Imagen, por que no pareció á los devotos de tan gran Señora, agradecimiento digno, y proporcionado á tal portento, la solemnidad de un dia; y aviendose executado, se cantaron nueve Misas solemnes, á que concurrió toda la Villa con gran júbilo, y consuelo, y al cabo de ellos, despues de un discreto, y devoto Sermón, se sacó, como en triunfo, á Nuestra Señora en Procesion general; en la qual dos cosas eran las que llevaban la principal atencion del numerosísimo concurso, que á la voz, que avia ya corrido por el País, se juntó á festejar, y authorizar la funcion. La primera era ver, y considerar el hermoso rostro de la Santa Imagen, en cuya gracia se dividaba, y traslucía la que avia hecho á su devota. La segunda era ver á Maria Manuela de la Encina, no ya tullida, y del todo baldada, como la avian visto pocos dias antes, sino buena, y sana ir por su pie delante de la prodigiosa Señora, con vela encendida en la mano; y entrambas cosas eran motivo de continuas alabanzas á Dios, á Maria Santísima, y á su devota Imagen de la Encina.

Hasta aqui todo avia sido alegría, festejo, consuelo, y aplauso; pero como es propiedad casi inseparable del corazon humano, la inconstancia en el bien, y facilmente se dexa persuadir lo que dize, y simboliza con su gusto, no es mucho, que esta pobre muger tropesasse en el mal paso, en que otros suelen caer, aun teniendo mas razon, y motivo de regocijarse con mas cuidado el terreno, por donde caminava. Desde el dia del milagro continuaba Maria Manuela la frecuencia de Sacramentos, y asistia todos los dias al Templo de su Bienhechora á repetir gracias, y oír Misas; pero atrastrada del amor de la Patria, y con el especioso pretexto de querer servir á una Religiosa del Real, y celebre Monasterio de las Huelgas de Burgos, en donde estaria mas retirada, y libre de las ocasiones del mundo, comenzó á discurrir sobre su jornada á aquella Ciudad, desde los primeros dias de Mayo del año de 1707. Iba cada instante cobrando fuerza en su pecho este pensamiento, hasta que resuelta ya á ponerle en execucion, comenzó á despedirse de los conocidos de Ponferrada desde el dia tres de Julio de dicho año, reniando concertado el viaje para el dia cinco; y aunque al saber su resolucion, su Confessor, y otras muchas personas la intentaban disuadir la jornada, ya proponiendola su ingratitud en bolver las espaldas á su gran Bienhechora, ya acordandola el voto, que avia hecho de asistir siempre en el Santuario, en que alcanzasse salud, y sanidad de sus miembros, ya procurando moverla con otras razones de conveniencia espiritual, y temporal, que la dezian, nada bastó á detenerla, porque á todos respondia, que el fin de su jornada era para poder conseguir con mas facilidad, y seguridad su salvacion, y que en el Convento estaria sumamente reconocida á los singulares beneficios, que siempre confesaria aver recibido de la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de la Encina, cuyo apellido jamás dexaria.

Resuelta, pues, á ponerse en camino, fue el dia quatro de Julio á oír Misa, como solia, al Santuario de Nuestra Señora, y aunque despues de oírta, como tambien por la tarde, insistió mucho con el Sacristan, para que la dexasse ver la Santa Imagen, y despedirse de su Magestad, no lo consiguió; y amaneciéndose el dia cinco, pareciendole mal irse sin hazer oracion á Nuestra Señora, bolyó á su Iglesia como á las cinco de la mañana, y oyó dos Misas, sin poder tampoco conseguir el ver la Santa Imagen, sin que hiziesse mysterio de este como retiro de su Magestad; y estando ya en pie al Evangelio ultimo de la segunda Misa, bolyendo la cabeza ázia la puerta principal, con animo de salir para ponerse á cavallo, le acometió de repente un accidente, que privandola de los sentidos, la derribó en tierra; y bolyendo en sí de allí á poco rato, se halló en los brazos de algunas mugeres; mas se halló tendida en el suelo, tullida, y tan inmovil, y sin uso natural de todos sus miembros, que hecha un tronco, aun no podia hazer lo que antes del primer milagro, que era

moverse à rastro, porque de la cabeza à los pies estaba sin movimiento. Al ver este segundo prodigio la tomaron dos vezinos de Ponferrada, que allí se hallaban, en sus brazos, y la subieron al Presbyterio; delante del Tabernaculo de Nuestra Señora; y ella bolviendo mas en sí, conoció ser su desgracia efecto de su ingratitude, y mala correspondencia; por lo qual, arrepentida ya de su resolución, comenzó à derramar muchas lagrimas, pidiendo perdon del yerro, que avia querido executar, y renovando el voto de asistir, y servir toda su vida en aquel Templo, en que la Virgen Santissima la avia hecho tan colmado beneficio, por medio de su Santa Imagen de la Encina. A poco tiempo, que avia acontecido tan raro suceso, corrió la voz por toda la Villa, de que la muger, que avia pasado de tullida, y baldada, à estar de repente sana, por milagro de su gran Patrona, Nuestra Señora de la Encina, la misma Señora la avia buuelto à poner de repente tambien aun mas baldada, que antes, por querer irse de la Villa, y desamparar su Templo; à cuya noticia se siguió venir muchos de todos estados, y sexos, à la Iglesia de la Virgen; y viendo el miserable estado de la pobre muger, unos lloraban, otros se lamentaban, todos se compadecian de su desgracia, y con ella suplicaban à la Soberana, y piadosa Reyna tuviese lastima, y compasión de su trabajo.

Llegó en esto la hora de que se tocasse à Missa de Hermandad, y concurriendo los Eclesiasticos, que la componen, encendidas mas luces, y descubierta la Santa Imagen, se cantó la Missa con gran concurso de gente, y acabado el Sacrificio, subieron los Sacerdotes al Presbyterio, y entonaron un *Te Deum laudamus*; Hymno, de que no usa la Iglesia en ocasiones de dolor, y sentimiento, como era la que sucedia, si no en las de accion de gracias por beneficios recibidos de gozo, y contento; si bien, para usar de él en esta ocasion, y no de otras deprecaciones, con que hazer propicia la divina misericordia, acaso tuvieron presente la Christiana maxima, de que debemos recibir con accion de gracias, assi la enfermedad, como la salud, pues no menos endereza la sabia providencia de Dios aquella, que esta, à nuestro bien verdadero, y eterno. Mientras se cantaba el *Te Deum*, y despues la *Salve*, comenzó Maria Manuela à padecer tan recios, y casi insufribles dolores de todo el cuerpo, que la parecia imposible vivir con ellos; durando este tormento hasta las cinco de la tarde, en que bolvieron los Eclesiasticos à descubrir la Santa Imagen, y cantar Vísperas, repitiendo otra *Salve*, todo enderezado à que su Magestad bolviese à dar salud à la doliente, ya arrepentida, y mudada en su resolución, y desde este tiempo sintió alivio en los intensos dolores, que la asigian; pero perseverando con la misma imposibilidad de moverse, siendo ya hora de cerrar la Iglesia, despues de aver rezado el Rosario, y cantado la Letania, patente otra vez la Santa Imagen, la conduxeron en brazos en casa de una Viuda, que se llamaba Maria Vallado, echandola sobre una cama: mas acercandose la hora, en que la Virgen piadosissima queria mostrar, que estaba ya satisfecha del dolor, y arrepentimiento de su devota, con quien queria volver à usar de su innata clemencia, sucedió, que à cosa de las nueve y media de la noche, llegandose à ella una piadosa muger, y echandola al cuello los brazos, la dixo: Promete de veras ser Esclava de Maria Santissima de la Encina, y servirla en su Santa Casa? A que respondió la tullida: Siempre me he tenido por Esclava de Nuestra Señora, y lo seré en adelante de todo corazón; pero no convendrá, que la Divina Magestad, por intercession de su Madre me desanidad, sino estar tullida para mi salvacion. Apenas pronunció con la boca, y con el corazón tales palabras, quando sintió un extraordinario consuelo, y en su cuerpo, y miembros grande alivio, y fortaleza, tanto, que la parecia estar sin lesion alguna; y así fue, porque se levantó por sí misma de la cama, y se puso en pie, y comenzó à andar, sin dolor, ni impedimento alguno, aunque en pies, y piernas sentia alguna hinchazon, de que se vió tambien libre en breve tiempo, y en compañía de diversas personas, sin arrimo alguno, ni ayuda, pasó desde la casa à la Iglesia de Nuestra Señora (que se franqueó luego) à dar à su Magestad las debidas gracias por el nuevo, y singular favor, que se dignaba hazerla.

Al ver repetido tan admirable prodigio; no obstante la hora, que corria ya de la noche, comenzaron à tocar à buelo las campanas de la Iglesia, y difundiendo-

se con esta demostracion, y pregon à un mismo tiempo la noticia por toda la Villa, fue increíble el regozijo; que todos manifestaban: unos ponian luminarias en las ventanas de sus casas; otros encendian hogueras en las calles, y en ellas resonaban voces, alabanzas à Dios; aplausos à Maria Santissima, gracias à la prodigiosa Imagen de la Encina; y como de toda la circunferencia van à parar al centro las líneas; así, tirando del centro de los vezinos de Ponferrada, la Iglesia de su Patrona, à ella acudieron muchos de toda la circunferencia; nobles, y plebeyos; hombres, y mugeres; Eclesiasticos, y Seglares, y llenó en brevissimo tiempo todo su bello espacio, se hizo patente, entre muchas luces, el milagroso Simulacro de Maria, y se cantaron por los Eclesiasticos diversas oraciones, que ponian en la boca los afectos tiernos de los corazones, asistiendo à la vista de todos, sin lesion, ni embarazo de sus miembros, Maria Manuela de la Encina, en quien los presentes ponian los ojos, admirados, suspensos, y devotos, siempre que los quitaban de la hermosa Imagen de la Virgen. Determinóse poner al dia siguiente en Novenas la Santa Imagen, y por nueve dias continuos se cantaron Missas solemnes, concluyendose el Novenario con Sermón, y Procesion general por las calles de la Villa, en que iba tambien la dicha muger con vela encendida, delante de su Magestad, atestiguando con su segunda repentina sanidad el poder, y misericordia de Maria, manifestado por su Santa Imagen de la Encina, en cuyo obsequio, y servicio prosiguió con edificacion, y devocion singular la favorecida Maria sana, y buena, lo restante de su vida, que fue corta; pues aun no cumplidos dos años, despues de los milagros referidos, murió en paz, y fue sepultado su cuerpo en la Iglesia de esta prodigiosa Señora, de quien recibió tan singulares beneficios. Esta serie de milagros, y prodigiosos sucesos se divulgó por muchas partes; y por aver sido tan publicos, como raros, pareció al Corregidor, y Ayuntamiento de la Villa, dar parte de todo à nuestro Catholico Monarca Phelipe IV. quien movido de su gran piedad, y devocion tierna à la Reyna de Cielos, y Tierra, despachó Cedula Real al Cabildo, y Dean de la Santa Iglesia de Astorga, para que se hiziese informacion juridica de lo sucedido, la qual porque muestra la piedad del Rey, y porque contribuye à la gloria de esta prodigiosa Señora, he querido poner aqui, y es la siguiente.

EL REY.

Venerable Dean, y Cabildo de la Iglesia Cathedral de Astorga Sede vacante. Avriendome representado la Villa de Ponferrada, y su Corregidor por su carta de seis de Julio próximo pasado, que la Santa Imagen de Nuestra Señora de la Encina, Patrona de aquella Villa, quedaba actualmente en Novena, à instancia de todo el Pueblo, pidiendo el feliz suceso en el parto de la Reyna, mi muy cara, y muy amada Esposa; y que dió principio à ella un prodigioso caso, que el dia cinco del mismo mes de Julio obró la Santa Imagen con una muger, llamada Maria de Mendoza, la qual nació en Burgos tan imperfecta, por la trabazon, que tenia en las rodillas con los muslos, que estaban unidas por naturaleza, siendo todo un conjunto: que murió su madre antes de arrojarla; que siendo ya de edad se movia arrastrando; y llegando à la de mas discrecion, visitó los Santuarios mas celebres: que en los que visitó fue el de esta Señora: que aviendo llegado à aquella Villa por Octubre pasado, frequentó la Iglesia mayor, donde está la Imagen, llevandola en brazos; y que atendiendo à sus ruegos, se le apareció en sueños el dia cinco de Noviembre pasado, y la dixo, que el dia siguiente le daria salud; y que, aunque desprecio el sueño, es por el Sabado à que rompiesse el día, y se fue à la Iglesia, insistiendo en su peticion: que asistió à la Missa votiva, que todos los Sabados celebra el Clero, en que se descubre la Soberana Imagen: que al tienpo de fenecerse la Missa, y echar la Bendicion, arrojó la Santa Imagen un rayo de luz de su semblante à la tullida: que la dexó aborta; y que viendose impelida de impulso soberano, se halló en pie: y dando un grito, que aterró todos los circunstantes, acudie-

ron à examinar la causa, y la hallaron sana totalmente; y que lo que admirò mas, fue, que teniendo la criatura los pies prensados de estàr sobre ellos, y de la hechura de media palma de la mano, quedaron tan perfectos, como pudo hazerlo la Autora del milagro. Que esta muger ofreciò asistir siempre en presencia de la Imagen; pero olvidada del beneficio, y aviendose passado ocho meses desde el dia del primer milagro, hasta cinco de Julio de este año, que sucedieron dos, uno mayor que otro; pues la muger movida del ansia de su patria, quiso desamparar aquella; y ayirse à despedir de Nuestra Señora, luego que se arrodillò, quedò mas baldada de lo que estava antes; y que se juntò el Pueblo con la noticia, y descubriendo la Santa Imagen, hallaron en su semblante la novedad de lo magestuoso, mas que lo apacible: que se hizieron deprecaciones, subiendo à la muger, al Presbyterio, donde estuvo inmovil hasta la noche, que la llevaron en casa de una Viuda, en la qual pidió Confessor, con quien arrepentida ratificò el voto, que tenia hecho de asistir siempre à Nuestra Señora, y que aceptò el Sacerdote la promessa; en cuyo instante estando cerradas las puertas de la Iglesia, y las llaves en casa del Rector de aquella Villa se tocaron las campanas, sin aver quien las moviesse; y que se hizo juycio de que Nuestra Señora hazia tal gracia; y al mismo tiempo gritaba la enferma el milagro, afida de la mano del Confessor, en que le diò palabra de mantenerse por Esclava de Nuestra Señora; y que con la misma accion continuaba, y se movia buena, y sana, como estava antes, y la llevaron à la Iglesia, donde fue por su pie à dar gracias à Nuestra Señora. Visto en el Consejo de Camara, y conmigo consultado. He resuelto encargaros hagais todas las diligencias, y averiguaciones, que en tales casos se acostumbra, para que en todos tiempos conste este prodigio, de que me dareis aviso, à manos de Don Joseph Francisco Saenz de Vitoria, Cavallero del Orden de Santiago, de mi Consejo, y Secretario en el de la Camara; y Real Patronato, que así procede de mi Real voluntad. Fecha en Madrid à nueve de Agosto de 1707. Yo el Rey. Por mandado del Rey Nuestro Señor Don Joseph Francisco Saenz de Vitoria. Hasta aqui la Real Cedula, à cuyas devotas expresiones, nada ay que añadir en culto de tan prodigiosa Imagen.

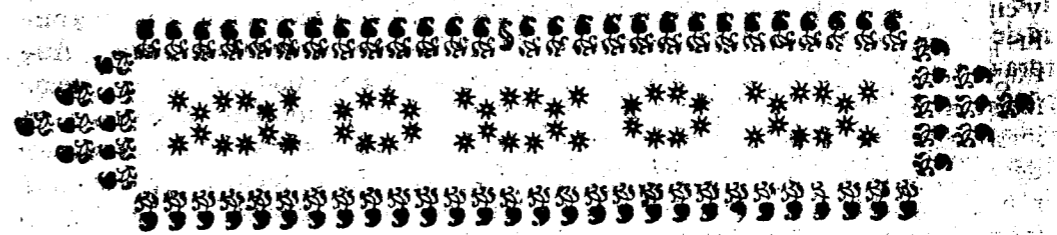


IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LAS HERMITAS.

§. PRIMERO.

ANTIGUEDAD, APARICION, Y OTROS SUCESSOS
de esta Santa Imagen.



El ilustre Santuario de Nuestra Señora de las Hermitas està situado dentro de los terminos del antiguo Reyno de Galicia, en el Obispado de Astorga, por el lado, que este Reyno confina con los de Leon, y Portugal, distando el sitio, en que es venerada la Santa Imagen tres leguas de los confines del Reyno de Leon, y como cinco de los del Reyno de Portugal. De la antigüedad de esta devota Imagen, ni por quien fue labrada, no se ha podido descubrir noticia alguna; y solo por tradición se sabe, que en la comun perdida de España en el Reynado del infeliz Don Rodrigo, algunas personas devotas, temerosas de que viniesse à poder de los Moros, los quales fieros, y barbaros destruyan, así lo sagrado, como lo profano, sin que se librasen de su furor los Templos, Imagenes, y Reliquias de los Santos, la escondieron en un sitio muy aspero, y fragoso cerca del rio, que llaman Vivei; y como à un tiro de piedra, del lugar en que està oy su Sagrado Templo, en donde se conservò por muchos años, hasta que la divina providencia quiso manifestar este Thesoro para gloria suya, y beneficio de los mortales, del modo que dire.

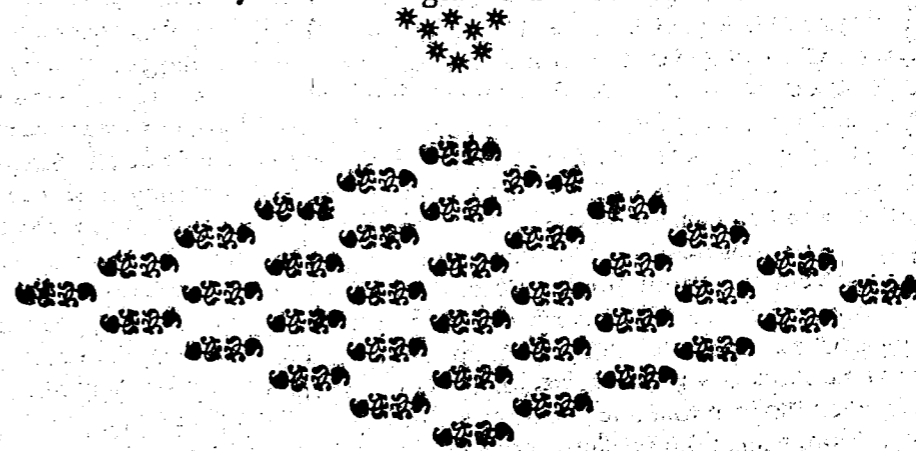
Los Baqueros, que guardaban sus ganados por aquel Pais, en que caia la peña, que encerraba como concha tan preciosa Perla, observaron muchas vezes, que al llegar el ganado à cierto, y determinado sitio, daba extraordinarios bramidos, y con otras señales exteriores manifestaban, como podian, que dentro de aquel peñasco se ocultaba alguna prenda, cuyo hallazgo avia de alegrar los Pueblos vezinos. Curiosos por esto los Baqueros, determinaron averiguar el motivo de la repe-

tida demonstracion de su ganado , y para ello fueron desmontando unas crecidas , y espesas matas , que dificultaban la entrada , y eran como zarzas espinosas , que con sus puntas defendian la bella , y olorosa Rosa de la Imagen de Maria , cuya suave fragancia se avia de difundir por toda España. Abierto el camino à costa de sudor , y fatiga , encontraron los dichos Baqueros en una gruta , que estaba formada en lo interior de la peña , la Imagen de la Santísima Virgen , à cuya vista , admirados , y devotos , se postraron en tierra para adorarla ; y con gran contento , y presteza dieron quenta à los Pueblos vezinos del feliz hallazgo , y gran beneficio , que el Cielo los hazia en manifestar en su tierra aquella Señora , por cuya intercesion esperaban conseguir singulares favores para sus almas , y cuerpos. Con tan alegres nuevas , vinieron ansiosos los mas vezinos de aquellos Lugares à ver por sus ojos lo que los Baqueros los asseguraban , y hallando ser verdadera la relacion , que los avian hecho , dieron lo primero gracias al Altísimo , y à la Santísima Virgen por favor tan excelsivo , y adorando la devota Imagen , trataron de erigir Hermita en que colocarla , para que estuviese con alguna decencia , segun lo permitia lo aspero del terreno , y cortedad de sus medios , y acabada en poco tiempo , pusieron en ella la Santa Imagen , comenzandola à apellidar con el nombre de Nuestra Señora de las Hermitas , por las muchas , que à distancia de un quarto de legua fabricò la piedad de los Fieles , como son San Salvador , San Juan de Seoane , San Vicente , San Roque , Santa Engracia , y San Marcos : en cada una de estas Hermitas avia quien cuydasse de su culto , y asseo , con nombre de Hermitaño ; y el de mas autoridad entre todos era el que pusieron en la Hermita de Nuestra Señora ; à la qual concurrían todos los Hermitaños el dia Sabado , à venerar la milagrosa Imagen , devocion , que aun oy persevera , acudiendo este dia mucha gente , y Eclesiasticos de aquellos contornos à una Missa solemne , que se canta en culto , y veneracion de tan gran Reyna.

Aumentandose cada dia la devocion de los Fieles con la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de las Hermitas , fue creciendo tambien su celebridad , y nombre ; y para ennoblecerse à si mismo en edificio , obrò su Magestad un milagro con el Ilustrísimo Señor Don Alonso de Melsia , y Tobar , Obispo de Astorga , por los años de 1624 : el qual referirè aqui por el motivo , que diò à que este Prelado edificasse nueva , y capaz Iglesia à tan prodigiosa Señora. Andaba el Obispo visitando aquella parte de su Diocesis , que cae dentro de los terminos de Galicia , y estando en un Lugar , que se llama San Miguel de Viduegra adoleció de una gravísima enfermedad , que le puso à los umbrales de la muerte. Por carecer de Medico aquella tierra , vino uno de la Villa de Monforte de Lemos , el qual , despues de hazer todas sus observaciones , decretoriamente assegurò no aver en el enfermo esperanzas de vida : no ignoraba el gravísimo peligro en que estaba , el mismo doliente , y desconfiado de los remedios humanos , acudiò à los divinos , y encomendandose muy de veras à la milagrosa Imagen de Nuestra Señora de las Hermitas , la suplicò , que si avia de ser para gloria de su Santísimo Hijo , le alcanzasse mas largos plazos de vida : entre estos fervorosos afectos le dexaron los Criados solo , por juzgar queria tomar algun descanso ; pero fue para que lograsse un singular favor de esta Santa Imagen , pues al mismo tiempo , estando este Prelado despierto , y muy en si , viò sobre su mismo lecho la Imagen de Nuestra Señora de las Hermitas , como lo aseguraba despues por todo el tiempo de su vida ; y à tan Celestial presencia huyò el mal , sin dexar ni aun reliquias de la passada enfermedad , siendo tan repentina salud testimonio irrefragable del beneficio , que consiguió , y debió à la presencia de tan misericordiosa Señora. Entraron luego en el quarto del Obispo los Criados , y con ellos el Medico , y quedaron todos pasmados al ver al Prelado poco antes moribundo , tan alentado , fuerte , y sano , que pudiera luego levantarse , publicando , que la Virgen de las Hermitas avia sido quien le avia curado ; y dentro de tres dias partiò à su Santa Casa à darla las gracias por el favor , que con el avia usado ; y al registrar su rostro , y vestido , bolvió à afirmar , que aquella Señora era la misma , que se le avia aparecido ; y postrado ante sus Aras repitiò darla las debidas gracias por la milagrosa sanidad , que le avia concedido , deseando emplearla en servicio , y obsequio suyo , y de su Hijo.

Para memoria de tan maravilloso suceso , y monumento perenne de su agradecimiento , hizo este Prelado pintar en un quadro grande la historia , el que perseverò muchos dias , así en la Capilla antigua , como despues en el Templo , que mandò labrar ; porque considerando , que era muy pequeña la Hermita , en que se veneraba la Santa Imagen , para los grandes concursos de todo genero de gente , que acudia à este Santuario , con generoso corazon mandò labrar à sus expensas la capaz Iglesia , que oy tiene , y juntamente casa , para los Sacerdotes , que asisten en aquel sitio , sirviendo como Capellanes , à tan gran Reyna ; y para los Prelados de Astorga , quando viniessen à visitar la milagrosa Imagen ; añadiendo su caritativo zelo la fabrica de Hospicio para los devotos peregrinos , que de muchas partes acuden à venerar tan Santa , y milagrosa Imagen , y un puente sobre el rio Vivei , que diessse passo à los moradores del otro lado del rio , quando viniessen à visitar tan devoto Santuario. Aumentò despues la hermosura del edificio el Ilustrísimo Señor Don Fr. Nicolás de Madrid , Prior que avia sido del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial , de donde passò à ser Obispo de Astorga ; porque siendo este Prelado insigne en la Arquitectura , como lo mostrò bien en el Pantheon Real de aquel insigne Convento , delineado por si , y executado de su orden , y con su asistencia , viniendo à visitar , ya Obispo de Astorga , el Santuario de Nuestra Señora de las Hermitas , añadió al cuerpo de la Iglesia la Capilla mayor , con media naranja , y cruzero , proporcionando con la pericia de su arte , la obra nueva , à la antigua , y hermoseandolo todo con un lucido retablo , atrio espacioso , quanto permite la estrechura , y desigualdad del terreno , y otras obras dignas de su inteligencia , y santo zelo , el qual premio el Señor con traerle à morir al mismo Santuario de las Hermitas. Señalòle el Rey Phelipe Quarto para el Obispado de Osma , y viniendo à despedirse de esta Santa Imagen , le assaltò la muerte en su casa , y murió piadosamente en ella , mandandose enterrar en la Capilla mayor , que el mismo avia fabricado , digno Mausoleo de tan benemérito Prelado. Los que han registrado despacio , y muy de cerca esta devota Imagen , aseguran , que casi toda es de talla , aunque por los vestidos , que la adornan , solo se ven las manos , y el rostro. En aquellas sustenta un niño de talla pintada , muy hermoso , el qual està vestido tambien en correspondencia de la Madre : es blanco , y gracioso ; y aunque se reconoce ser muy antigua la pintura , están oy tan resplandecientes , y vivos los matizes , como si acabaran de salir de la mano , y pincel del artifice. Vestida la Santa Imagen tiene de alto cinco quartas , y la adornan rico tocado , Corona Imperial , y muchos , y preciosos Angeles de plata , siendo tambien muchas las

ricas joyas , y otras alhajas , con que la piedad de los Fieles ha enriquecido esta Casa de la gran Reyna Maria Nuestra Señora , y su Santa Imagen de las Hermitas.



S. SEGUNDO.

MILAGROS DE NUESTRA SEÑORA
de las Hermitas.

YA apunté el milagro, que hizo Dios por intercesion de Maria Santísima en su Santa Imagen de las Hermitas, con el Ilustrísimo Señor Don Alonso de Mesa, y Tobar, Obispo de Astorga, el qual fue motivo de erigir este Prelado la Iglesia de Nuestra Señora, y de aplicar su cuydado à hazer una informacion autentica de muchos milagros, que se sabia aver obrado la Virgen de las Hermitas, de los quales muchos se huvieran borrado de la memoria de los hombres, perdiendo solo de la tradicion, y aora han quedado no solo estampados en el papel, sino mucho mas en los corazones de los devotos de esta poderosa Señora, para culto suyo, y gloria de su Santísimo Hijo, Obrador de los milagros, y maravillas del mundo.

El año de 1598. vino al Santuario de las Hermitas Isabel Blanco, vezina de Manzaneda de Tribes, ciega, con intento de asistir por nueve dias en la presencia de esta Santa Imagen, y suplicarla la restituyesse la vista, si conduxesse este beneficio à la salvacion de su alma. Comenzò con devocion, y confianza su novenario, y antes de acabarse, el día doze de Marzo del mismo año, se hallò repentinamente con vista, dando las debidas gracias à tan piadosa Señora; de cuyo Templo salió por si sola, y llegó à su casa, la que avia venido à él conducida por otros à causa de su ceguera.

A Cathalina Gonzalez la faltò la leche para criar un niño hijo suyo, y de su marido Pedro Ervella, vezinos de Valdetufe, de suerte, que por mas de tres meses la fue forzoso valer se de conocidas, y amigas, para que le fuesen dando el pecho, y no se muriese el niño de pura necesidad; pero como no hallasse ya la madre quien le alimentasse, ni pudiesen las mugeres, con detrimento de sus hijos, criar el ageno, ni ella tuviese caudal para darle à criar à una ama: viendose, pues, destituida de todo humano socorro, acudiò al divino, y vino al Santuario de las Hermitas el año de 1601. à suplicar à Nuestra Señora la socorriese en lance tan apretado, y extremo. Para alcanzar esta gracia hizo celebrar una Missa, y estandola oyendo, de repente sintió tener los pechos llenos de leche, y fue así, porque no solo era la abundancia de leche bastante à alimentar à su hijo, sino que pudiera juntamente criar otro niño; por cuyo beneficio diò las debidas gracias à Nuestra Señora, y volvió à su casa mas alegre, de lo que avia venido desconsolada à la de la Virgen de las Hermitas; y este milagro con otros muchos, està autenticado en toda forma, por el Ordinario de Astorga.

El año de 1610. vino un hombre, natural de San Estevan de Valdehorras, manco, à implorar el auxilio de esta prodigiosa Imagen, la qual le fue tan propicia, que antes que acabasse una Novena, que comenzó en honor, y culto de tan gran Reyna, se hallò con la mano buena, y volvió à su Lugar perfectamente sano.

Asistia una muger, que se llamaba Cathalina Fernandez à los huéspedes, y peregrinos, que venian al Santuario de las Hermitas, guisandoles la comida, y sirviendolos en otros oficios domesticos: llegó el año de 1611. en que padecia esta muger una hydropesia, que la puso tan à los ultimos de la vida, q̄ trataban de ayudarla à bien morir: viendo, que los remedios no sirrian efecto, se encomendò muy de veras à la Santa Imagen, suplicandola, que pues favorecia à tantos, q̄ venian de fuera à implorar su intercesion, y auxilio, no desamparasse à la que en su Santuario se dedicaba à servir à sus devotos. Oyòla la Santísima Virgen, y à la media noche, de la que se juzgaba seria la ultima de su vida, estando bien despierta, viò una claridad extraordinaria en su aposento, y el efecto mostrò aver sido favor de la Reyna del Cielo, pues en el mismo punto se hallò sin dolor alguno, y sin la hinchazon, q̄ antes la molestaba; y à la mañana se levantò buena, y sana, y fue à la Iglesia à darla gracias à la prodigiosa Imagen, y

en

en aquel mismo dia prosiguiò su oficio de caridad, guisando la comida à los huéspedes, fregando los platos, con las mismas fuerzas, que si no huviesse tenido enfermedad alguna.

En Valdin, Aldea del Bollo, avia una muger tan loca, y furiosa, que no pudiendo defahogar su furor con otros, por tenerla atada, à si misma se mordía, y despedazaba miserablemente. Aflijidos los parientes determinaron traerla como pudiesen à Nuestra Señora de las Hermitas, y suplicarla se sirviesse remediar con su poder el trabajo de aquella pobre muger, y suyo. Executaron, pues, su piadoso pensamiento, y traxeronla à la Iglesia de Nuestra Señora, en donde permaneciò nueve dias, y al cabo de ellos recuperò perfectamente el juycio perdido, y dando à la Virgen las debidas gracias, se volvió à su casa sana, y libre de la locura, y furor, con que avia venido. Sucediò este milagro año de 1614.

El mismo año vino à este Santuario Doña Phelipa de Fonseca, muger del Licenciado Melchor Gonzalez, vezinos de la Villa de Viana de Galicia, à suplicar à Nuestra Señora los alcanzasse de Dios fruto de bendicion, porque aviendo estado casados muchos años, no avian tenido sucesion: hizieron una Novena à la Santísima Virgen de las Hermitas en su Santa Casa, y quiso el Señor oírlos, porque con el patrocinio de tan poderosa Señora tuvieron un hijo, y una hija, consiguiendo el fruto de sus deseos, y oraciones.

Por mas de tres años avia estado tullido en la cama, y baldado de todo el cuerpo un hombre, que se llamaba Antonio Fernandez, vezino del Lugar de Cubeyros: viendose tan impossibilitado à manejarse, que aun era necessario abrirle con fuerza la boca para poder passar algun alimento, y oyendo las maravillas, que obraba Nuestra Señora de las Hermitas, hizo que le llevassen à cavallo metido entre dos hazes de paja à su Santo Templo, esperando cobrar salud por medio de su poderosa intercesion. Llegò al Santuario con gran dificultad, y trabajo, y aviendose encomendado con singular humildad, y confianza à la Virgen de las Virgenes, pidió à su muger, y à los que le asistían, y tenían en brazos, que le dexassen probar, si podia dar algunos pasos: pareciòles à todos locura, y no se lo permitian; pero insistiendo en ello el enfermo, huvieron de ceder à su potia; puso en pie, y comenzó luego à andar, tanto, que pudo dar una vuelta à toda la Iglesia, con admiracion de los presentes, que le acababan de ver del todo baldado, y tullido. Prosiguiò alegre por nueve dias en la asistencia, y culto de la prodigiosa Imagen, y en esse tiempo sanò tan perfectamente, que pudo volver à pie hasta su casa; de cuyo suceso, que fue el año de 1616. se hizo informacion autentica.

De esta misma informacion consta, que Nuestra Señora de las Hermitas sanò del todo à Magdalena Perez, vezina del Lugar de Bujan, la qual de un sobre parto la quedó un accidente tan extraño, que mas parecia affombro; y su marido no la podia dexar sola, porque en viendo alguna agua, luego se iba à arrojar en ella. Por esto vino con su marido al Santuario de las Hermitas, y hecha su suplica à la Virgen por espacio de nueve dias, se viò libre del affombro, y volvió à su Lugar sana, y libre del accidente.

Mas raro es el caso siguiente, que està tambien autenticado. Apoderòse el Demonio de una muger, vezina del Lugar de Cambelas, la qual con engaño sacò de su casa à otra muger que se llamaba Cathalina Gonzalez, y llevandola hasta la orilla del rio Vivey, asiendola de repente con gran fuerza, se arrojò con ella en el rio, por parte que iba muy profundo, haciendo todas las diligencias que pudo para ahogarla lo que huviera conseguido, si la pobre Cathalina no huviera invocado el socorro de la Virgen de las Hermitas; con cuyo patrocinio cobrò tales fuerzas, que pudo desahogarse de la endemoniada, la qual luego se hundió, y ahogò, y Cathalina sin saber nadar se fue sobre el agua rio à baxo espacio de tres tiros de piedra, hasta que encontrando una peña en medio de la corriente, se procurò afir de ella; pero no estando aun alli segura, por combatirla de una, y otra parte las ondas, volvió à invocar el patrocinio de Nuestra Señora de las Hermitas, y le experimentò tan milagrosamente, que sin saber como, se hallò en tierra fuera del rio, y para credito del milagro, encontró en la mano una podadera, q̄ llevaba en ella, quando el Demonio, valiendo-

se de la muger, que poseía, la arrojó al río para ahogarla. Por cuya razón fue agradecida á la Iglesia de la Virgen á darla las debidas gracias por tan insigne beneficio.

Grande fue tambien el que experimentó de Dios Nuestro Señor por ruegos de la Santísima Virgen en su Imagen de las Hermitas un vezino de Cambela, llamado Sebastian Alvarez: padecía este pobre hombre una rotura tan extraordinaria, que le llegaba el vientre mas abaxo de las rodillas, y trala las tripas recogidas en una toalla: no hallando en la tierra remedio á su mal, acudió al Cielo; y le solicitó por medio de la intercesion de MARIA en esta Santa Imagen; vino á su Templo, y comenzó á hazer una Novena, en que suplicaba á la Madre de clemencia le socorriese, como sucedió; porque estando una noche cumpliendo sus devociones ante el Altar de la Virgen, dixo con gran contento en alta voz estas palabras: Ya me sanó la Virgen con un ruydoso estallido; gracias sean dadas á esta Señora, los intestinos se han recogido á su primer sitio. Y fue así, quedando el hombre tan sano, como si no huviesse padecido tal accidente; por lo qual, no solo él, sino todos los que se hallaron presentes dieron las gracias á Dios, y á su Santísima Madre.

Por la informacion de los milagros de Nuestra Señora de las Hermitas, hecha, como dixe, con autoridad de Don Alonso Mesa, Obispo de Astorga, consta el milagro siguiente. En el Lugar de San Miguel de Vidueyra, entedando unos niños, en sitio en que avia una fuente, y un estanque, cayó sin querer en el estanque una niña de tres años; de que avisados los padres, vinieron con presteza á ver si podían librar á su hija, pero ya tarde, porque al llegar al agua, vieron á la niña cubierta de ella, y boca abaxo, señales ciertas de estar ahogada: con todo esto la sacaron, y procuraron inquirir si tenia alguna señal de vida; pero á juicio de todos la niña estaba ya muerta, con que los padres deshechos en lagrimas, y desconsuelo, bolviendose ázia el Santuario de las Hermitas, invocaron el Patrocinio de la Santa Imagen; y al momento vieron, que la niña vivia, y se movia; por lo qual comenzaron así sus padres, como todos los presentes á clamar, y dezir á voces milagro, milagro, ensalzando el poder de Maria, y la presteza en oír, y socorrer las mayores necesidades, quando se endereza á la mayor gloria de su precioso Hijo, y culto suyo.

Venian del Castro de Caldelas un hombre, y algunas mugeres el año de 1617. á celebrar la fiesta de la Anunciacion de Nuestra Señora en su Santuario de las Hermitas, y llegando al río Vivei, que entonces iba muy crecido, con deseo de asistir á la festividad, entraron en la barca, que solo avia, por no averse aun edificado el puente, llevando solo por remeros una muger, y un muchacho, y llegando la barca á la mayor corriente del río, no pudiendo los dos resistir con los remos á la fuerza del agua, dexaron á la barca ir río á baxo, con evidente riesgo de ahogarse, sin que los pudiese socorrer la mucha gente, que desde la orilla miraba, y lamentaba la desgracia: en esto, el muchacho viendo el peligro, se arrojó al río, y salió nadando; las otras personas, que iban en la barca, dandose por perdidas, cerraban los ojos por no ir viendo su ruina, y solo acertaron en invocar á una voz el socorro de Nuestra Señora de las Hermitas, consolandolas la causa piadosa, que las avia movido á entrar en la barca, la qual, luego que invocaron tan poderoso patrocinio, quando era mayor el riesgo, por estar en lo mas rapido de la corriente, paró, sin aver causa natural para ello, y con esto pudo una de las mugeres de mas corazón asirse de una retama, que encontró, y poco á poco ir llevando la barca ázia la orilla, con que consiguió salir todos á tierra libres, teniendo por conocido milagro de tan piadosa Señora.

El año de 1620. traxeron á este illustre Santuario á un hombre, que se llamaba Amaro Balletero, vezino de San Miguel de Vidueyra, el qual estaba loco, y mudo, de cuyos dos peñoles, y trabajos accidentes sanó perfectamente, solo con estar nueve dias asistiendo á la Iglesia de Nuestra Señora, y bolvió á su casa con quicio, y hablando muchas gracias á su Bienhechora la Santísima Virgen de las Hermitas.

A un hombre llamado Juan Garcia, vezino de la Regueyra, Aldea de la Villa de Viana, se le atravesó un hueso en la garganta, que aunque no le quitaba la respiracion del todo, le molestaba mucho, y principalmente, quando avia de tomar algun alimento, ó bebida, y estaba tan fixo, que por tres meses no hubo forma de desprenderle. Acudió por remedio á la Iglesia de Nuestra Señora de las Hermitas, y asistiendo el dia de la Anunciacion de la Virgen á la Misa solemne, le sobrevino una tos tan fuerte, que arrojó con ella el hueso cubierto de sangre, y materia, y al punto le cessaron los dolores del todo, y quedó sano, y bueno, cuyo milagro se autentico en forma.

Francisco Perez, vezino de Quintela de Hedrofo, tenia las narizes tan comidas de cancer, y tan llenas de asquerosos gusanos, que penetraban hasta los sesfos viendose en tal miseria, y que á su achaque no alcanzaban remedios humanos, y mas en su pobreza, quiso valerse de los del Cielo, y vino á hazer una Novena á Nuestra Señora de las Hermitas, suplicando á tan poderosa Señora le favoreciesse iba profigiendo la devocion de su Novena, y antes de acabarla, se acabó su mal, porque todos los gusanos se murieron, y se atajó de todo el cancer, que miserablemente le atormentaba, y cada dia iba creciendo.

El año de 1624. queriendo tragar una espiga de centeno un niño pequeño en Bujan, se le atravesó de tal fuerte en la garganta, que no hubo forma de sacársela por seis, ú ocho dias, que lo intentaron sus padres, los cuales afligidos por esta desgracia, y llorando al hijo ya como muerto, se acordaron de los prodigios, que obraba la Imagen de las Hermitas con los vezinos del mismo Lugar; y así animados, y confiados en el patrocinio de tan poderosa Señora, traxeron al hijo á su Santuario, y aviendo oído una Misa, que hizieron celebrar por esta necesidad en honor de la Virgen Santísima, vieron, y admiraron todos, que el niño avia de repente quedado sano, y del todo libre de la fatiga, y riesgo de ahogarse, con perfecta salud, sin saber que se avia hecho la espiga, que le atormentaba, afirmando el niño, que no la avia tragado.

Un hombre, que se llamaba Pedro Alvarez, y era Baquero del ganado de la Virgen de las Hermitas, se hallaba con la gran pena de ver á un hijo suyo de tres á quatro años ya sin señas de vida, de una enfermedad que padecía; tanto que le tenían por muerto, y trataban de enterrarle. Su padre deseoso de gozar de su hijo vivo, le tomó en sus brazos, y entrando en el Templo de la Virgen de las Hermitas, se puso de rodillas en su presencia, y avivando la fe, la suplicó restituyesse la vida á aquel niño, alegando para conseguir este favor, el ser criado suyo, y estar cuidando de su hazienda: apenas acabó de dezir estas palabras, quando reconoció, que su hijo se movia, y estaba vivo, de que se admiraron los presentes con el Vicario, que allí se hallaba, y todos dieron á la Virgen las debidas gracias por favor tan singular.

Benito Rodriguez, natural de Vidual, tierra de Anian di, ofreció tener unas Novenas en el Santuario de las Hermitas, acaso por algun favor, que avia recibido de los muchos, que cada dia reparte esta gran Reyna con sus devotos: vino, pues, á cumplir su promessa con otros vezinos de su Lugar, los cuales no queriendo detenerse tanto tiempo, trataron de bolverse á sus casas, y por no perder la compañía determinó Benito Rodriguez bolverse tambien con ellos, con proposito de cumplir en otra ocasion su Novena. Salieron todos de la Iglesia, y al llegar al puente del río Vivei, bolvió Benito los ojos ázia el Santuario para despedirse de la Santa Imagen; y al punto sintió en los pies tal embarazo, que no podia seguir á sus compañeros, aunque lo intentaba: con esta demostracion reconoció su error, y dexandolos, bolvió al Santuario de Nuestra Señora, y cumplió su promessa; queriendo la Virgen avilar con este suceso, quanto la desagrada, que los que se professan sus devotos, sean negligentes en cumplir lo que ofrecen; pues como dize el Espiritu Santo: *Si quis vovisti Deo, ne moreris reddere: displicet enim ei infidelis; Et stulta promissio: sed quodcumque voveris, redde; multoque melius est non vovere, quam post votum promissa non reddere.*

Llegó de una enfermedad á tan deplorable estado Doña Inés de Temes, muger de Don Rodrigo de Araujo, vezinos de Lamas de Valenzana, que por seis horas estuvo sin sentidos, y como ya muerta trataban de ponerla el habito de San Francisco para enterrarla. Su marido bañado en lagrimas invocó el patrocinio de Nuestra Señora de las Hermitas, y prometió venir á su Santuario con su muger, á tener unas Novenas, si se compadecia su Magestad de entrambos. Hecha esta promessa, bolvió en sí la señora tenida por muerta diziendo: Hermitas. Adonde se ha ido una Señora, que estaba aora aqui? y el suceso dió á entender, que la Virgen de las Hermitas era la Señora, que echaba menos la enferma, y que la avia visitado, y dado salud, porque desde entonces se halló buena; y vinieron los dos á cumplir la promessa, mandando pintar en un quadro el suceso, que aconteció año de 1641.

El año de 1646. llegó muy á los ultimos de la vida un niño de pocos años, que se llamaba Don Joseph Abralnes, hijo de Don Juan Abralnes Reyjo de Ibarra, Capitan de Cavallos, y Cavallero muy illustre de la Ciudad de Santiago: el padre, que amaba tiernamente al hijo, viendole sin remedio morir, le encomendó á Nuestra Señora de las Hermitas, y con esto en breve le vió sano; de que agradecido este Cavallero escribió una carta, en que confessaba aver recibido tan singular favor, así el, como su hijo, por intercession de la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de las Hermitas, y juntamente embió un cirio de 34. libras de cera, que era lo mismo, que pesaba el niño.

El año de 1656. resucitó esta poderosa Señora una niña, y dos niños difuntos: la niña de diez á onze años, era hija de Pedro del Campo, vezino de Valtuille, á quien asistió el Licenciado Juan Alvarez Campillo, Cura del Lugar, hasta morir; y aviendola encomendado su madre á la Virgen de las Hermitas, bolvió á la vida, y en memoria de tal milagro colgaron en el Templo la mortaja.

El uno de los niños era de tres años, hijo de Bernabè Lovelas, y de Maria Gil su muger, los quales ofrecieron á la Virgen un cirio de arroba de cera (en que venia escrito el milagro) en accion de gracias por tal beneficio.

El otro niño, que resucitó la Virgen de las Hermitas, era hijo de Pedro Palmeyro, vezino de Pedrazales de Sanabria, el qual viendole difunto le encomendó á esta prodigiosa Señora, y recobró la vida, y salud por intercession de la Madre de Dios.

Un hombre, que trabajaba en la obra de la Iglesia de las Hermitas año de 1657. iba sobre un carro, que llevaba una gran piedra: encontróse cerca del Santuario con otro carro, que venia por el mismo camino, el qual era muy estrecho, y por dar lugar á que passase, se bolcó de frente, que cayendo por un despeñadero, que iba á dar al río, dió al carro con los bueyes, y Carretero dos bueltas; y quando los que con compasion lo miraban, entendian, que hombre, bueyes, y carro se avian hecho pedazos, vieron, y admiraron, que el carro se avia detenido en medio del precipicio, sin peligrar los bueyes, ni el Carretero, ni aun quebrado se alguna de las estacas, que llevaba, juzgando con razon todas aver sido este extraordinario suceso, milagro de Nuestra Señora de las Hermitas.

Pedro de Araujo, natural de Juncuera de Ambia, se hallaba muy enfermo cinco años avia, y por librarse de tan grande, y dilatado trabajo vino á las Hermitas á suplicas á la Virgen le favoreciesse, y sanarle de achaque tan penoso. Comenzó á hazer una Novena, y despues de aver oido Misa, el primer día comenzó á invocar con confianza á la Virgen, y profigiendo su devocion, al siguiente día hablaba ya con menos dificultad, y al tercero, habló clara, y distintamente, con admiracion, y asombro de los presentes; y por tan singular beneficio se quedó á hazer otra Novena, y quiso trabajar por algun tiempo sin jornal en la obra de la Iglesia.

Atravesando cierto hombre con un cavallo cargado de vino la aspereza de un monte cercano á las Hermitas, y le llama monte Morro, se despenó el cavallo por sitio tan quebrado, que naturalmente no podia dar arte de hazer piezas: al mismo punto invocó el hombre el favor de Nuestra Señora de las Hermitas, y como

cióse bien la fuerza de esta invocacion, porque aviendo rodado más de 60. pasos el cavallo, se encontró su dueño libre, y sin lesion, y lo que es más, la carga entró sin averse descompuesto, ni abierto alguno de los pellejos, en que iba el vino; por lo qual agradecido el hombre á este favor de la Virgen, vino á visitarla en su Santo Templo, ofreciendo á veces el prodigio.

Juan Garrido, vezino de Orense, se hallaba residente en Valladolid con el oficio de platero, en donde le asaltó una tan recia enfermedad de tabardillo, y dolor de costado, que al septimo le desautaron los Medicos, asegurando, que podria solo vivir quatro horas. En tanto aprieto se acordó el enfermo de Nuestra Señora de las Hermitas, y la pidió su favor, ofreciendo ir á visitar su Templo, si le alcanzaba de Dios salud. En este mismo tiempo le sobrevino un sueño por espacio de dos horas, que á él le pareció brevissimo, porque en él se le hizo presente esta Santa Imagen en su misma casa, en cada de luzes, y resplandores. Despertó al ruido, y voces de la familia, que le tenia ya por muerto, pero despertó bueno, y sano, como si no huviese padecido enfermedad alguna; de que admirados todos, buscaron los Medicos, los quales romandole el pulso, le hallaron sin calentura, ni accidente alguno; lo que calificaron de suceso milagroso; y él, quanto antes pudo, vino á visitar este devoto Santuario, y ofreció á la Virgen quatro Angeles de plata, y unas vinageras de la misma materia, quedando siempre devotissimo de la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de las Hermitas.

Concluyo la relacion de algunos milagros de los muchos que ha obrado esta prodigiosa Señora, con uno muy moderno, admirable, y obrado en presencia de innumerable concurso, porque no le dude su verdad. El año de 1715. asaltó á Don Luis de Deza y Lemos, Regidor, que fue de la Ciudad de Orense, tan grave enfermedad, que consultados los Medicos, no solo de aquella Ciudad, y Reyno, sino aun dos principales de la Corte, todos le desautaron, porque entre otros accidentes de su achaque, fue uno el precipitarse la lengua, y salirse de su ser quatro dedos fuera de la boca, ocupando con la hinchazon todo su ambito, sin poder hablar, ni alimentarse, y solo con el beneficio de una geringuilla se le ministraba un corto alimento, que apenas bastaba á poder vivir. En esta disposicion estuvo nueve meses, añadendose á este delusado trabajo otros muchos males, que le hazian temer por instantes la muerte; hasta que de repente se le ofreció encomendarse á la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de las Hermitas, esperando alcanzar por su intercession la salud, que no le avian podido traer los Medicos, ni las medicinas. Dispuso, pues, que se llevasen á aquel celebre Santuario, aunque se temia de su debilidad, que á la primera legua se avia de quedar muerto; y en fin, aunque con imponderable trabajo, llegó allá, y aviendole presentado ante su Magestad, comenzó, como pudo, á tener una Novena, suplicando al Señor, que por intercession de esta milagrosa Reyna, le compadeciese de su gran trabajo. Avia llegado ya al septimo día, que era víspera de la Visitacion de Maria Santissima á Santa Isabel, y en el tuvo Don Luis un sueño, en que le parecía aver visto á esta Señora, y que le consolaba, con lo qual pasó la noche con gusto, y á la mañana siguiente, un Religioso del Sereno Padre San Francisco, que le iba asistiendo, le dió los buenos dias, diziendo, que avia tenido otro sueño, en el qual le parecía, que Maria Santissima le daba habla, y salud compida, á cuyo tiempo llegó el Administrador de aquel Santuario, y alborozado, con gritos, y voces de júbilo le dixo, que tuviese buen animo, que aquel día avia de obrar Maria Santissima con él un milagro, pues avia logrado lo mismo, y en fin algunos familiares suyos, y otros obreros, que allí trabajaban, confesaron lo propio. Llegó en esto la hora de Misa mayor, y llevaron al deslente en brazos á presentarle ante las aras de tan piadosa Señora, y acabada la Misa, se cantó la Letania, y así como el sacerdote pronunció *Santa Maria*, respondió Don Luis en voz muy alta, y clara, *Ora pro nobis*, y prosiguió; aunque la Letania no se acabó por la confusion, y alborozo de más de 400. personas, que estaban en la Iglesia, y fueron testigos del milagro, que á veces publicaban; pero Don Luis comenzó á hablar, y dar gracias á la prodigiosa Señora por beneficio tan singular, y su mayor admiracion era, que la lengua se quedó fuera de la boca con

la misma hinchazon, sin que le embarazase à pronunciar con voz clara, y perceptible, lo que le durò espacio de cinco meses, y al cabo de ellos, con otro sueño casi igual al primero, se hallò con la lengua recogida, y en su ser, como oy la mantiene, sano, y robusto. Ofreció Don Luis, en agradecimiento de tal prodigio, servir à Nuestra Señora de las Hermitas, vestido con un ropon de Hermitaño, y pedir, por espacio de un año, limosna para su Santuario, llevando la Imagen de esta Señora, como lo executò, à gloria de Dios, y mayor culto, y veneracion de tan milagrosa Reyna.

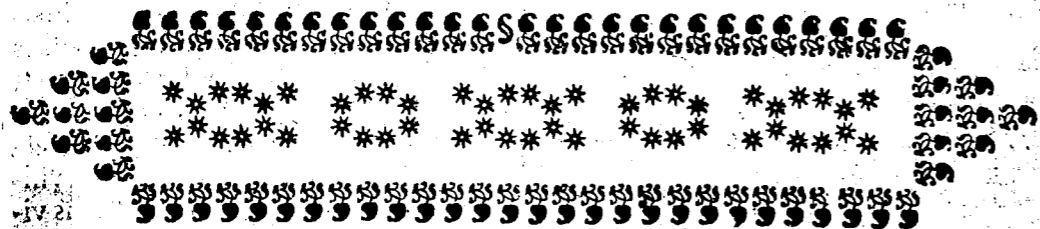


IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA ESTRELLA.



STA situado el Santuario de Nuestra Señora de la Estrella en la Provincia de la Rioja, à media legua de la Villa de Briónes, y como un quarto de legua de la de San Asensio, siendo oy de Religiosos Geronimos, por donacion, que hizo de aquella Iglesia, y otras posesiones à favor de los Religiosos de esta sagrada Religion, que vivian en San Miguel de Mirquera cerca de Miranda de Ebro, el Ilustrissimo Señor Don Juan de Guzman, Obispo de Calahorra el año de 1400. La antigüedad de esta Santa Imagen se ignora, como otras circunstancias de su Santuario; y solo consta por tradicion antigua, y memorias, que se guardan en el Archivo del Convento, que antes tenia el nombre de Nuestra Señora de la Encina, por averse aparecido en una encina, que por ser ya muy vieja, se cortò, y de su tronco salió un renuevo, que aun oy se conserva en medio del camino, que va à una Hermita, que llaman el Humilladero, la qual se erigió para memoria perpetua de la dignacion de Maria, en querer se apareciesse su Santa Imagen, para beneficio comun de todo el País, cuyos vezinos, y moradores acudian, y acuden à su patrocinio, consiguiendo muchos, y singulares favores del Cielo, así espirituales, como temporales, por intercession de la gran Reyna; y desde su aparecimiento fueron tantos, y tan constantes por muchos años, que reynando en Navarra, y Rioja el Rey Don Sancho Gar-

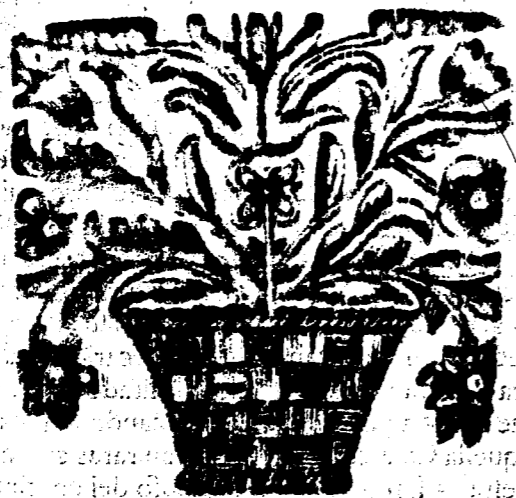
cia, hijo, y successor del Rey Don Garcia Sanchez, en el año de 1060. hizo donacion de la Iglesia de Nuestra Señora de Arizeta (voz vascongada, que en castellano significa de la Encina) para que tenga memoria de rogar à Dios por el, à Don Nuño, Obispo de Alaba; por cuya razon gozaron los Obispos sucesores de Don Nuño, la posesion de dicha Iglesia; y extinguiendose el Obispado de Alaba, pasó à la de los Obispos de Calahorra, que la poseyeron hasta la donacion de Don Juan de Guzman, à favor de los Religiosos de San Geronimo, los quales la erigieron en Convento de su Orden el año de 1419. por Bulla de Martino V. y para tener habitacion, y casa competente, suplicaban à la Virgen Santissima los desparasle persona, que atendiendo à su necesidad, supeditasse medios proporcionados para la obra; à cuyas fervorosas suplicas atendió la Madre de misericordia con el prodigio, que ya refiero.

Era Arcediano de Calahorra Don Diego Fernandez de Entrena, natural de la Villa del mismo nombre, el qual juntaba al esplendor de su sangre no menor piedad, y virtud, por cuyas prendas le señaló por su Theforero la Reyna de Navarra Doña Blanca, y Martino V. le avia asimismo hecho su Referendario. Este gran Cavallero, y virtuoso Eclesiastico, entre otras obras de piedad fabricaba à su costa el año de 1422. en la Villa de Haro un Convento, con animo de darle à los hijos del Doctor Maximo de la Iglesia San Geronimo, de quien era singularmente devoto; y el Santo por dar à entender acetaba su liberalidad, quiso divertir su generosidad, y a que no àzia otra Religion, por lo menos àzia otra Casa; para lo qual dispuso la Divina Providencia, que pasando de Haro à Entrena ya casi de noche le sobreviniese una tan deshecha tempestad de truenos, relampagos, granizo, y agua, que le hizo perder el camino, sin poder saber en que sitio, y parage se hallaba. Todo afustado el virtuoso Cavallero, y noble Eclesiastico no sabia que hazerse en tal desamparo; el que cada momento le affigia mas, así porque la tempestad se aumentaba, como porque todos los criados le avian perdido, y desamparado con la obscuridad de la noche, y entre sus sombras andaban errantes por aquellos espaciosos campos. Bien daban à entender tan tristes circunstancias, que queria el Cielo, que el virtuoso Arcediano acudiesse à el por remedio, pues ninguno le podia venir de la tierra; y así levantando los ojos de alma, y cuerpo à lo alto, rogaba con afectuosas suplicas à Maria Santissima, que le favoreciesse en tan gran pena. Ni tardò esta Soberana Reyna en oír sus ruegos, pues apenas avia concluido su breve, y devota oracion, quando viò cerca de sí una hermosa, y resplandeciente Estrella, que con su luz le hazia precaver el riesgo de algun despeño, y con ella misma, y su belleza le combidaba à que la siguiese, renovando con tan raro prodigio el de la Estrella de los Magos. Agradecido el devoto Eclesiastico à tan singular favor, tuvo poco que hazer en determinarse à seguir tan noble, y resplandeciente guia, la qual à breve rato le puso à la puerta de la Iglesia de Nuestra Señora de la Estrella (que se llamaba ya así, ó por otra maravilla semejante, ó comenzó à tener este nombre por la que voy refiriendo.) Llamò entonces el Arcediano à la puerta, ignorante del lugar, y sitio en que se hallaba; y al ruido, los Religiosos, que en su circunferencia tenian sus celdas, salieron, y le recibieron con grande amor, y caridad, diciendole, que aquella Iglesia era de Nuestra Señora; de que quedó admirado el Arcediano, confando à los Religiosos lo que le avia pasado, y comenzando à discurrir, que no acaso le avia Dios traído à aquella Casa con el lleno de tan raras circunstancias.

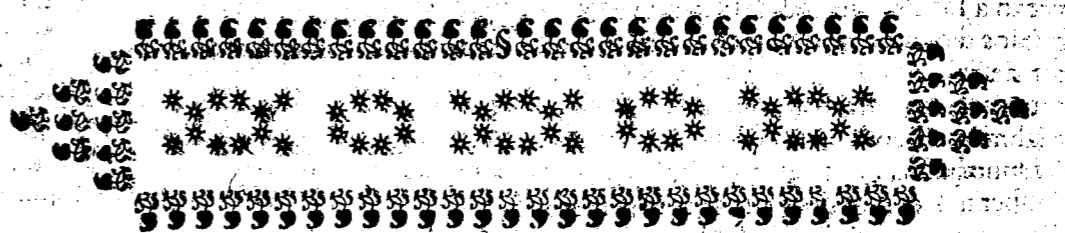
Recogióse despues à tomar algun descanso del continuado trabajo, y susto, que avia ocasionado la tempestad, y estravio; pero en el lugar destinado al reposo, hallò su discurso otro nuevo campo de inquietud, y fatiga, y mientras mas hazia por tomar el sueño, le hazia mas vigilante, y desvelaba el pensamiento, de que Maria, que se llama Estrella de la mañana, le avia conducido à su casa, por medio de otra lucida Estrella aparecida en la obscuridad de la noche; y no sin mysterio; porque si una Estrella se diferencia de otra en claridad, parece que pedia la razon, que el resplandor de la Estrella Maria tuviese en su Santa Imagen esfera de mayor estension para su lucimiento, por medio de su mayor culto. Por esto antes de amanecer se determinò el Arcediano à emplear parte de su caudal en fabricar Con-

vento à los Religiosos Geronimos Capellanes de Nuestra Señora de la Estrella, de que los dió quenta por la mañana; y porque era tambien muy devoto del gran Doctor de la Iglesia Agustino, le pareció aplicar el Convento, que actualmente fabricaba en Haro à los Religiosos hijos de tan gran Patriarcha, y desde luego se dispuso à labrar nueva Iglesia à Nuestra Señora de la Estrella, y Convento à los Religiosos Geronimos; en que fue tan pronta su liberalidad, que comenzando la obra el año de 1423. la perficionò en el todo el de 1430. en que la entregò al Superior de dicho Convento; y fue tal la devocion à la Santa Imagen, que determinò acabar sus dias sirviendola, y cuydando de su mayor culto, como lo executò por tres años, que sobreviviò à la liberal donacion que hizo à los Religiosos, los quales agradecidos à tantos beneficios, le dieron honorifica sepultura en la Capilla mayor al lado de la Epistola, en donde descansan sus venerables huesos.

Por estos passos llegó la Imagen de Nuestra Señora de la Estrella à ser mas venerada de los cercanos Pueblos, tanto, que acudiendo muchos con fe à este devoto Santuario, recibian singulares beneficios del Cielo por intercesion poderosa de tan milagrosa Imagen. Muchos enfermos cobraban salud puestos baxo su proteccion, y poniendose à la sombra de su patrocinio; y especialmente sentian su amparo los que llegaban à comer de las bellotas, que daba la Encina, en que se dignò aparecer la Santa Imagen; siendo tambien muchos los que aun aora cobran salud, bebiendo el agua de una fuenteçilla cercana al Santuario, la qual por esta razon es llamada la Fuente Santa, y se conserva en todos tiempos sin que se acreciente, ni disminuya su raudal, como empleado en beneficio, y salud de los devotos de Nuestra Señora de la Estrella. De cuyos milagros en particular tratà con gusto, si huviesse algunos llegado à mi noticia por conducto claro, seguro, y verdadero, que afianzasse el assenso en Relacion de persona digna de toda fe, aunque humana, y por esso no infalible.



IMA-



I M A G E N

D E N U E S T R A S E Ñ O R A

D E L A

E S T R E L L A

D E S E V I L L A .



AGO memoria de esta Santa Imagen de Nuestra Señora de la Estrella, que se venera en la Iglesia Cathedral de Sevilla, por un raro caso, que sucedió al V. Sacerdote Fernando de Contreras, de quien ya en otra parte hice memoria, con un hombre noble de aquella opulenta, y populosa Ciudad. Mataron en ella desgraciadamente à un hijo unico de este Cavallero, de que recibí tanta pena, que casi salía de sí de dolor, y pesar: por lo qual hizo tan vivas diligencias para que se cogiesse al homicida, que en fin lo vino à prender

la Justicia, ante quien insistía con infatigable diligencia el Padre del difunto, que se le diessé pena de muerte. El delito era tan patente, y estaba tan bien probado, que no apartandose la parte, no podía el Juez en justicia dexar de pronunciar sentencia capital contra el reo: era este tambien hombre principal, y temiendo sus parientes se pronunciasse contra el sentencia de muerte, buscaron muchos, y poderosos intercessores, que procurassen aplacar la ira del padre del muerto, y alcanzar de él se apartasse de la querella; pero todo era sin fruto, porque estaba inaplacable, y no daba oídos à quien le queria hablar en tal materia. Afigidos los nobles parientes del reo, se valieron por ultimo remedio del V. Sacerdote Fernando de Contreras, esperando de su caridad, y misericordia, que romaria à su quenta hablar al Cavallero ofendido por la muerte violenta de su hijo, y que si se le pedia; que se apartasse de la querella dada contra el agresor, era tanta la veneracion, que toda Sevilla le profesaba, por la fama de su virtud, que no podría negarle à concederle una peticion, por una parte piadosa, y q por otra iba vestida de la autoridad de interlocutor, y medianero tan santo. Hablaron en fin al V. Sacerdote; y viendo la asiccion de aquellos nobles Sevillanos, se ofreció à estar con el padre del difunto joven, y à procurar persuadirle una accion tan propria de un hombre Christiano, que se debe gobernar por

por las sagradas maximas del Evangelio. Encomendò el V. Padre lo primero à Dios el negocio , y despues armado de suavidad , y de la eficaz retorica , que suele enseñar el amor de la paz , y compasion de los trabajos de sus hermanos , y proximos , fue à buscar al Cavallero à su casa , y no encontrandole en ella , dexò dispuesto , y prevenido le dixessen , que à dia , y hora señalada le esperaba , para un negocio de la gloria de Dios , en la Iglesia mayor , junto à la Capilla de las Doncellas , que està inmediata à la puerta , que sale al patio , que dizen de los Naranjos , adonde fue à esperar al dia , y hora citada al Cavallero.

Bien presumió este lo que aquello podia , ò queria ser ; pero no pudo dexar de ir al sitio señalado , así por no faltar à una cortesía tan debida , como por estar por medio un hombre de la fama de heroyca virtud , que tenia en toda la Ciudad el Venerable Contreras. Encontraronse , pues , en el lugar dicho , y despues de saludarse mutuamente , comenzó el Venerable Sacerdote à proponerle su demanda con eficaces palabras , y razones fuertes , que como saetas , salian à herir el corazon duro del Cavallero , de la aljava del pecho del Siervo de Dios inflamado todo en su amor. Pero aunque la sustancia , y modo de las razones propuestas parecian bastantes à ablandar aun una roca , no conseguian hazer mella en el corazon del Cavallero mas duro , que el bronce , y diamante ; antes mas obstinado , con señas de impaciente , y como fuera de sí , se levantò del sitio , en que se avian sentado , diciendo estas palabras : Padre Contreras , pidame todo quantò quisiere , y yo lo haré ; pero esso no lo he de hazer. Viendo la obstinacion del Cavallero , sin perder la paz interior , ni exterior el V. Sacerdote , le replicò : Pues ya que se ofrece à hazer lo que yo le dixere , vaya Vm. alli enfrente està Nuestra Señora de la Estrella , rezele una Salve , y vuelva luego acá. No pudo negarse el Cavallero à peticion tan facil , y mas con la palabra , que acababa de dar de obedecer al devoto Sacerdote : fue al punto àzia el lugar donde estava la Santa Imagen , púsose de rodillas , y comenzó à rezar la Salve ; pero apenas avia pronunciado las primeras palabras , quando reparò , que la Virgen de la Estrella le miraba con un rostro muy severo , y enojado , y que daba muestras visibiles de reprehenderle por no aver hecho lo que el Venerable Sacerdote le pedia. Quedò con tal vista assombrado , y antes de acabar la Salve se levantò temblando , y encaminandose al sitio , en que el Siervo de Dios le esperaba , sin llegar à él , comenzó à dezir à voces : Padre Contreras , yo perdono : haga lo que quisiere , porque Nuestra Señora està muy enojada. Levantose al oír esto , el V. Padre del poyo , en que le estava esperando , y dando las gracias à Dios , y à su Santísima Madre , por aver trocado de repente el corazon empedernido del Cavallero , abrazandole con singular ternura , se fue con él , sin dilacion , à casa del Juez , ante quien pendia la causa , y juridicamente se apartò de ella , y perdonò al homicida , y matador de su hijo ; con cuya diligencia consiguió no se pronunciasse contra él sentencia de muerte. Fue este caso muy publico , y famoso en Sevilla , y por él comenzaron à tener muchos gran devoción con la Imagen de Nuestra Señora de la Estrella ,

encomendandose à su Magestad en sus afficciones , y necesidades ,
y sintiendo los benevolos influxos de su favor ,
y patrocinio.

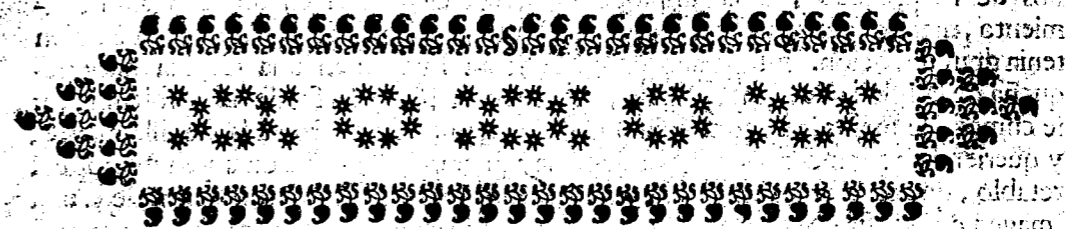


IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA FLOR DE LIS DE MADRID.



ENERASE esta Santa Imagen en la Iglesia de Santa Maria la Mayor de la Corte que es la mas antigua Iglesia Parrochial de Madrid , y de quien tratan largamente , así los Autores , que escriven las grandezas de esta Coronada Villa , como los Coronistas de Nuestra Señora de la Almudena , que como ya dixere , se reverencia en este Templo ; y su Historia , ò Relacion parece ser la siguiente. Al tiempo , que el Rey Don Alonso el VI. ganò de los Moros à Madrid , lo primero , que mandò hazer , y en que puso su primer cuydado fue

en purificar el antiguo Templo de Santa Maria , el qual los Mahometanos avian convertido en Mezquita , para exercitar en ella sus abominables ritos ; y para mayor autoridad , y grandeza , dispuso , segun se juzga , que Don Bernardo , Arzobispo de Toledo le consagrasse pocos años despues , con asistencia de otros Prelados , que ordinariamente acompañaban al Rey en sus gloriosas conquistas ; y porque el Rey estava de passo para la celebre de la Imperial Ciudad de Toledo , no se pudo parar à hazer retablo , sino que mandò pintar en la pared una Imagen de Nuestra Señora con las señas , que ya dirè , y essa sirviessse de retablo mayor , en cuya presencia se celebrassen los Divinos Oficios. Así se executò , hasta que succediendose los tiempos , no se sabe quando , hizieron retablo en la Capilla mayor , dexando detrás de él en la misma pared esta Imagen , en cuyo sitio estuvo oculta , y olvidada su memoria , hasta que se hizo patente , y descubrió con la ocasion que ya refero.

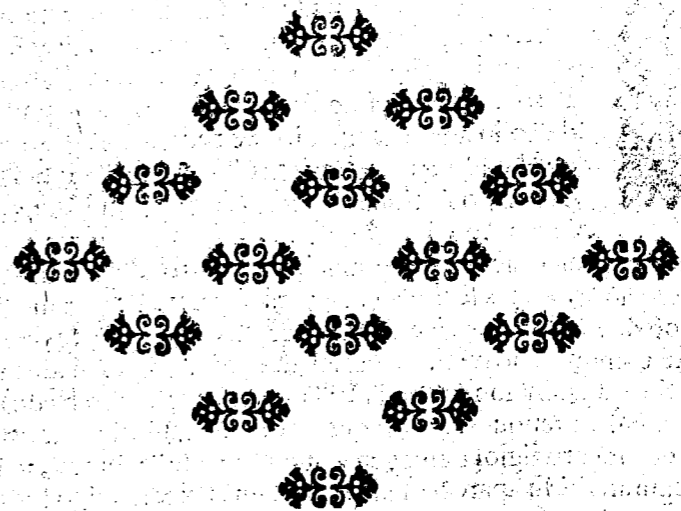
La Señora Reyna Doña Isabel de Borbon , estando preñada de la Serenísima Señora Doña Margarita de Austria , la qual nació el dia 25. de Noviembre , dedicado à la gloriosa Virgen , y Mar-

tyr. Santa Cathalina del año de 1623. hallandose en los últimos terminos de su preñado , para implorar la divina clemencia en un feliz alumbramiento, mandó se hiziese una Novena á Nuestra Señora de la Almudena á quien tenia gran devoción. Estaba entonces esta Santa Imagen en una Capilla muy pequeña de la Iglesia de Santa Maria, y porque la Novena fué mas solemne, y se cumpliese mejor la devota voluntad de la Reyna, la mudaron á la Capilla mayor, y queriendo acomodar Trono mas decente á su grandeza, quitaron unos tableros del retablo, que embarazaban; y al tiempo de moverlos descubrieron detras de él una Imagen de Nuestra Señora con su Santísimo Hijo en los brazos, pintada en la misma pared; y sobre dos columnas, que estaban á los lados, se vió formado un arco de pincel, que rodeaba el nicho á imitacion del retablo. Las señas de esta Santa Imagen son las siguientes: Tiene vara y quarta de largo: está sentada: su rostro es moreno, y lleno, y tira mas á aguileno, que á redondo, pero muy magestuoso, y de perfectísimas facciones. En la cabeza no tiene velo, ó toca, y en lugar de Corona, está adornada de Diadema, que es indicio de ser muy antigua. Son sus cabellos largos, y que con grande honestad, y simetria caen sobre los hombros. El cuello descubierto, y de una cinta encarnada pende de él un joyel, que se ve sobre el pecho. La mano derecha de la Imagen tenia una Flor de Lis de color de oro arimada al pecho, hasta descender mas abajo del joyel; y por esta razon la comenzaron á llamar Nuestra Señora de la Flor de Lis; si bien ay quien deriva este nombre de otro suceso mas moderno. Quando mudaron la Santa Imagen de la pared, en que estuvo escondida tantos siglos, un devoto suyo de grande autoridad, ignorando su nombre, como todos los demás, dispuso que de algun modo corriese á cuenta del Cielo el darlele, y para esto dió orden se celebrasse una Misa solemne á Nuestra Señora de la Almudena, y acabado el Sacrificio, el Sacerdote mismo sacó una cedula de las muchas que se barajaron en un cofrecillo, en que se escribieron varios nombres, y en la que salió se leia el de Nuestra Señora de la Flor de Lis, y con este quedó desde aquel dia la Santa Imagen; relación, que va, en orden á su verdad, á cuenta de quien la defiende. El vestido, que tenia su Magestad era verde, el manto blanco con su orla, y aforrado en colorado. A su lado izquierdo estaba el Niño sentado en su regazo, á quien, como se ve, sustenta con el brazo correspondiente; y el Niño tiene también Diadema en la cabeza, como la Madre: hermoseale el cabello dividido con su garcetica, como antiguamente le tratan las Personas Reales: su rostro es muy señor, y apacible, y de facciones agradables: el talle al modo, que pintan los Niños en las Imágenes del Populo, con la mano izquierda afé un mundo, que tiene sobre su regazo, y la derecha levantada da muestras de echar la bendición. Su vestido es una túnica carmesí algo escotada: al pie de la Imagen de Nuestra Señora, debaxo del Trono, sobre que estaba sentada, se reconoce la Cruz de la Consecracion de la Iglesia.

Causó ternura á todos la repentina, y no esperada vista de tan devota Imagen; y llegando á la noticia de la Reyna, mandó se copiasse, y se llevasse á su Magestad la copia, á cuya imitacion mandaron hazer otras, algunas grandes Señoras. Ser ésta Santa Imagen muy antigua, y del tiempo de Don Alonso el VI. se prueba por varias congeturas, que bastan á persuadir la gran probabilidad; con que se defiende; sin ser posible hallar razones evidentes en Historias, ó tradiciones, que dexan ya atrás tantos siglos. La primera congetura es, por estar ésta Santa Imagen, y la del Niño (como ya dixé) adornadas, no con Coronas, lo que es mas moderno, sino con Diademas; como se estilaba en tiempos antiguos. La segunda, porque si tan devota Imagen fué del tiempo, en que los Reyes eran ya Señores de todo el Reyno de Toledo, no es creíble, que su grandeza se huviesse contentado con pintar en la pared una Imagen, que avia de servir de retablo mayor en Iglesia tan noble, y principal, como la de Santa Maria, y que era la mayor en un Pueblo tan nombrado como Madrid; y así se haze creíble, que por la apresuracion de dedicar la Iglesia, y no poder el Rey detenerle; instando la conquista de Toledo, mandasse pintar la Imagen; con el demás adorno, que sirviesse de retablo. La tercera, y mas fuerte se funda, en que no siendo esta San-

Santa Imagen tan antigua, como dezimos, no avia necesidad de pintarla en la pared, para que sirviesse de retablo, porque aviendo sido la milagrosa invención de Nuestra Señora de la Almudena poco despues, y en vida del mismo Rey Don Alonso, como dixé, quando traté de esta Santa Imagen, mas razonable era colocar en el retablo de la Capilla mayor una Imagen tan hermosa, como es la de la Almudena, que no pintar en la pared otra, dexando como artinconado aquel bello Simulacro; y así antes se pintó Nuestra Señora de la Flor de Lis, que se hallasse Nuestra Señora de la Almudena. La quarta en fin se puede sacar de tener ésta Santa Imagen la Flor de Lis en la mano derecha, lo qual no fue acaso, y por gusto solo del Pintor, como algunos dicen, sino por lisongear al dicho Rey Don Alonso, catado en segundas nupcias con la Reyna Doña Constanza, Francesa de Nacion, á quien juzgaban algunos Grandes le sería grato ver en la mano de la Reyna del Cielo aquella Flor, que ha sido siempre distintivo de los Christianísimos Reyes de Francia, con cuya hija estaba el Rey casado. Quando descubrieron en la pared detras del retablo la Imagen, instando la Novena, que mandaba celebrar la Reyna por sentirse tan cercana al parto, no hubo tiempo de deliberar sobre lo que se debía hazer de ella, y así la dexaron en el mismo sitio, en que la hallaron; pero pocos años despues la quitaron de allí, y colocaron en el sitio, que dixé, quando traté de Nuestra Señora de la Almudena. No se refiere en particular milagro alguno de tan devota Señora: acaso ha padecido su Historia la frecuente falta de aver quien observasse, y contasse los que Dios ha obrado por su intercesion, sepultandolos por esto el olvido; y no falta Autor, que asegura aver diversas personas recibido singulares favores del Cielo,

por medio de Nuestra Señora de la Flor de Lis,
á quien se encomendaron.



T. 2. IMA-

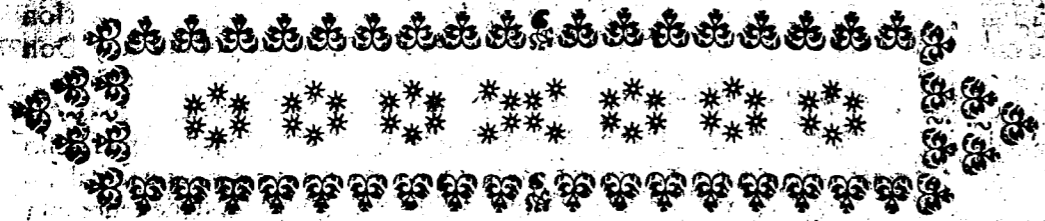


IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA FRANQUERA.

§. PRIMERO.

LO QUE SE SABE DE LA ANTIGÜEDAD, *Aparecimiento, y otras noticias de esta Santa Imagen.*



EL EBRÉ es esta devota Imagen de la Virgen María, en el Reyno de Galicia, Obispado de Tuy, la qual se adora en un Monasterio del Melituo Doctor, y gran Padre, y Patriarcha San Bernardo, que tiene la advocacion tambien de esta Señora. Pero aunque es singularísima la devoción con su Magestad de todo aquel Obispado, de todo aquel Reyno, y aun fuera de él, en lo que pertenece à su antigüedad; quien aya sido el Autor, ó Artífice de tan milagroso Simulacro de la Reyna de los Angeles? donde se fabricó? ó de que parte vino, nada ha dexado el tiempo à nuestra noticia, y mucho à nuestro deseo: si bien por tradicion constante de padres à hijos se dizè ser antiquísima, y que por muchos siglos ha tenido veneracion de los Pueblos, à quienes tocò la feliz suerte de que habitasse en sus cercanias este comun aylo de sus necesidades, y trabajos. Añade tambien la tradicion, que su primera aparicion fue en la Villa, que ya se nombraba de la Franquera, ó en la lengua del País, Franqueya; con que no es menester buscar otra ethymologia del nombre de esta prodigiola Imagen (aunque ya se le busca, y la propondrè adelante) y aseguran fue su aparecimiento sobre unas piedras algo levantadas, y sobresalientes à lo demás del terreno, no estendiendose la Relacion à dar otras señas, ni del modo con que apareció, ni de las personas à quienes se manifestó tan bella Autora, de donde tuvo principio el día claro de favores, y beneficios, que no ha sido noche de intermision en la continuada serie de prodigios. Del sitio, que ocupaban las piedras, que sirvieron de estable, y gloriosa peana à las plantas de tan devota Señora, brota una copiosa fuente de chrystalinis aguas, que sirviendo de refrigerio à los muchos sedientos, que llegan con ansia à beber de ellas, no sin memoria de la cercania, que logró à la Santa Imagen en su primer aparecimiento, se forma un risueño, y claro arroyo, que comienza con des-

liz apacible, baxa à fertilizar los cercanos campos, abundantes de yervas olorosas, y fazonados frutos, debidos en gran parte à lo beneficio de sus raudales. De esta fuente sobre que se dignaron aparecer las Reales Plantas de Maria, se comenzó à llamar la Santa Imagen, Nuestra Señora de la Fuente; nombre, que aun persevera en la memoria de diversos Romeros que viniendo à visitar, y venerar la Santa Imagen de diferentes Países, preguntan, y se informan del lugar donde apareció Nuestra Señora de la Fuente, si bien ya està casi antiquado tal nombre, llamandola todos Nuestra Señora de la Franquera; ó por el que tenia el lugar, donde se dignò aparecer, como insinuè antes, y lo tengo por mas probable; ó porque su liberalidad, y franqueza en socorrer necesidades espirituales, y corporales, aliviar trabajos, y obrar prodigios, y milagros, la grangeò el glorioso timbre de la Franquera, ó de la Franca, y generosa; renombre, que se atribuye con propiedad al Original, que representa.

Luego que los vezinos de la Villa supieron el aparecimiento de tan gloriosa Reyna, fueron à gozar de su hermosa presencia; y postrados ante sus preciosos ojos, que duda ay, que la adorarian, y darian las gracias por el singular beneficio, que dispensaba su innata bondad, y clemencia, no solo à los que poblaban aquella Villa, sino à los que eran vezinos, y moradores de todo el País cercano; y porque no estuviè la Santa Imagen, sin habitacion, y casa en el sitio que avia elegido su dignacion, y escogido la Divina Providencia, trataron desde luego erigirla Capilla sobre las mismas piedras, en que se dignò aparecer, la qual fabricaron de corta capacidad, y mehos pulimento, por no estenderse à obra mas perfecta, y suntuosa la pobreza, que padecian; aunque, segun se allegua, la ha dado tanta consistencia la poderosa mano del Altissimo, que aun oy se registra en pie, sin embarazarlo el dilatado espacio de tantos siglos, la Hermita primitiva, en que la colocaron, despues de su dicho aparecimiento. En tal Capilla fue adorada, y venerada tan preciosa Imagen, hasta que multiplicandose los prodigios, que obraba en toda suerte de enfermedades, necesidades, y trabajos con qualquiera persona, que con fe, y devocion la invocasse, creciendo su fama, se aumentò tambien el deseo de sus devotos; de que tuviesse Trono mas decente, y Palacio mas proporcionado à su grandeza; à que se añadia, que siendo ya crecidos los concursos de muchas gentes, que venian à pedir à su Magestad favores, y à darla gracias por beneficios recibidos, era grande la incomodidad que sentian, por la cortedad de la Capilla, en que se adoraba; siendo preciso, que como olas encontradas de mar, que causaban contrarios vientos, los que, ya satisfecha su devocion, querian salir de su pequeño recinto, embarazassen à los que ansiosos, querian lograr su adorable presencia; y la ansia de estos, estorvassen el desahogo preciso, para conseguir su deseo, de que se originaba apretura, confusion, y alboroto, efectos que no dizen bien con el orden, paz, y silencio, que debe aver en las casas de Dios, y Templos de Maria. Por esto diversos devotos de tan prodigiola Señora trataron de erigir Iglesia mas capaz; en que colocarla, y juntamente edificar un Monasterio para los hijos del Melituo Doctor San Bernardo, à quienes quisieron entregar el cuydado, asseo, y mayor culto de tan gran Señora, constituyendolos perpetuos Capellanes suyos, y por medio de sus oraciones afianzar mas el patrocinio de su clemencia, en las necesidades publicas, y particulares, que se ofreciesen en el transcurso de los tiempos.

El año, pues, del Nacimiento de Christo de 1393, pusieron en execucion su piadoso, y prudente pensamiento, y sacando de su antigua Capilla (que dista poco menos de cien passos) la prodigiola Señora, la trasladaron à la nueva Iglesia, que fabricaron medianamente espaciosa, y capaz, y la colocaron sobre el Altar mayor, en que oy se adora, y en que reside, recibiendo cultos, y franqueando beneficios; y por no olvidar del todo el primer sitio de piedra, que ocuparon sus Reales, y Soberanas Plantas està colocada su Magestad sobre una hermosa lapida, que la sirve de peana, sostenida de quatro blancas vistosas columnas, que formando una semejanza de Cruz, franquean capacidad bastante, para que la piedad christiana, y devocion tierna à esta gran, Señora reverencien aquel sitio con la humilde, obsequiosa ceremonia de andar de rodillas aquel corto espacio en culto de la cercania, que tiene à la

gran Reyna ; la qual permanente asiste en su Trono , si ya alguna grave , y urgente necesidad no precisa à los caritativos Religiosos à baxarla del , y traerla en procesion ; en cuyo tiempo es indecible el concurso , que puebla los vezinos campos de todo genero , y calidad de personas , nobles , y plebeyos , Sacerdotes , y seculares , hombres , y mugeres , ansiosos todos de ver el hermoso rostro de su Patrona , y Bienhechora , que con risueño , y magestuoso aspecto va repartiendo favores , y conciliando respeto , y veneracion de quantos tienen la dicha de mirarla . Fuera de tales ocasiones ; que suceden pocas vezes ; no obstante , que en todo el año son muchos los que concurren al Santuario de esta Señora , en algunas solemnidades mas celebres se precian de venir à solemnizarlas en este devoto Templo los mas de los que pueblan el Pais circunvezino . Tales son las tres Pasquas de la Natividad del Señor , de su gloriosa Resurreccion , y venida del Espíritu Santo ; pero con especialissima devocion concurren à venerar à Nuestra Señora de la Franquera en su Santo Templo , no solo los Pueblos vezinos , sino gran concurso tambien de personas de Países bien distantes , en las dos festividades de esta gran Reyna , la de su admirable Assumpcion el dia 15. de Agosto , y de su dichosa Natividad à 8. de Septiembre , en cuyos alegres dias los Pueblos comarcanos dexan sin moradores sus Lugares , y desiertas sus casas , porque todos con piadosa , y gustosa porfia quieren venir al Santuario de la Franquera , y ninguno se acomoda à quedarse por guarda de los Lugares , y custodia de las habitaciones ; persuadiendose , que no ay necesidad de resguardo , mientras le tienen en el poder , y auxilio de tan Soberana Reyna , à quien visitan .

En tales dias su principal deseo , y cuydado es purificar sus almas en el sagrado baño de la Penitencia , y fortificarlas con el saludabilissimo pasto de la Eucharistia , digno empleo de los que quieren hazer propicia à Maria Santissima , en socorro de sus necesidades , y trabajos ; y es tal el ansia de llegar à la Divina Mesa del Sacramento de la Comunión , que porque la multitud no atropelle al Sacerdote , que les franquea , y reparte tan Soberano Pan , se ha juzgado preciso , que le divida de la multitud de gente de todos estados , y sexos , que llegan à comulgar , unas gruesas barandillas de hierro , que cercan el Altar mayor . Es tambien cosa , que causa devocion ver , y oír la festividad con que acuden los que vienen en tales dias à festejar , y adorar la Santa Imagen , tocando diversidad de instrumentos musicos , que pone en acorde consonancia , mas lo suave de los afectos , que la destreza de las manos , y aun por esso son muy agradables al objeto soberano , à quien se enderezan : y no menos agrada à su Magestad la liberalidad , con que todos ofrecen , en honor de tan admirable Señora , y para su culto , alguna ofrenda de los generos que lleva su Pais , y alcanza su posibilidad : los que mas tienen , tributan mas , en demostracion de sus tiernos afectos à la Santa Imagen ; y los que son pobres , no por esso dexan de ofrecer algun don , repartiendo tambien algo de su pobreza ; en que todos practican dos maximas santificadas por el Espíritu Divino ; la una la que el Señor ordenaba à su Pueblo . No aparecerás en mi presencia vacio , y sin algun don . La otra la que el sabio , y viejo Tobias dexaba , como en testamento , à su piadoso hijo . Sé misericordioso , como pudierés . Si tuvieres mucho , da con abundancia . Si tuvieres poco , cuydá de repartir con gusto , y dar parte de lo poco .

La materia de que se fabricò esta preciosa Imagen de la Virgen , es piedra ; y en ella pudo , y supo la Divina Providencia hazer , que el artifice esculpiese en materia tan rebelde , y dura la perfeccion de rostro , y facciones , que pudiera en lo blando , y tierno de una cera . No se puede determinar la postura , que su Magestad tiene , porque ya parece , que como Reyna , està sentada en su Trono ; ya como Abogada del genero humano , dà señas de estar de rodillas , intercediendo por los hombres con su Sacratissimo Hijo ; y ya dà muestras de estar en pie , por hallarse mas pronta à dar la mano al que cae , ó tropieza en la culpa , como quiera levantarse de ella . Su rostro es tan resplandeciente , y hermoso , que lo mismo es poner los ojos en él , que arrebatat los corazones ; pero al mismo tiempo se admira tan magestuoso , que causa igual veneracion , y respeto . Tiene su Magestad la frente espaciosa , las

Exod. 23.
Tob. 4.

cejas arqueadas , y los ojos tan lindos , agraciados , y modestos , que con su hermosura deleytan , y con su modestia , componen ; en sus mexillas sobrefale con moderacion lo sonrosado , entre lo blanco , que sirve como de fondo al esmalte del nacar , que las hermosa ; sus labios encendidos , y de color de fuego , dan singular perfeccion , y belleza à su semblante ; à que contribuye tambien la boca pequeña aunque ajustada à la simetria , y proporción de las otras partes . Esta su Magestad compuesta , y adornada de ricos , y preciosos vestidos , que han dado devotos suyos , manifestando en esso su agradecimiento à los beneficios , que por su liberal mano han recibido . Tiene esta gran Reyna , y Soberana Madre à su Santissimo Hijo asanzado en su brazo siniestro , y es de la misma piedra , de que se fabricò la Santa Imagen de Maria ; pero sobrefale de la piedra tan poco , que solo se alcanza à registrar la cabeza , y rostro con las facciones proporcionadas à su pequenez .

Por esta hermosura de la estatua de Maria , y mucho mas por los favores , que dispensa el Altissimo por su intercesion , con los que vienen à visitarla , es increíble la devocion , que manifiestan à su Magestad los que llegan à estar en su presencia . Esta su Altar en tal disposicion , que se puede andar en circulo al rededor de su circunferencia ; y facian en parte su devota ansia los Fieles de todos estados , y sexos con andar por mucho tiempo dando bueltas , y rebueltas à una parte , y à otra , hasta fatigarse de tan piadosa tarea : y aunque es verdad , que los malos andan en circulo ; tambien lo es que , quiere el Señor , que le ofrezcan , y paguen sus votos , y dones todos los que en circuito de su Magestad se los prometen . Y aun no contentos con demostracion tan piadosa , y que indica la dificultad , que sienten de aparratfe de aquella Señora , que como iman de sus corazones los arrathe à si con suave violencia , no se buelven à sus casas , sin aver tocado à sus sagrados vestidos alguna alhaja de las que llevan ; unos tocan à su Magestad sus Rosarios , otros procuran , y consiguen el contacto , ya de la cinta , ya de la medalla , siendo muy comun en los dias , tocar los sombreros , las monteras , y aun casaca , y todo quanto

Pf. 11.
v. 9.
Pf. 75.
v. 12

pueden , pareciendoles , que con aquel religioso contacto , queda como purificado , y bendito , quanto se le

avecinda , y acerca .



S: SE.

9. SEGUNDO.

ALGUNOS MILAGROS DE ESTA PRODIGIOSA IMAGEN
de la Virgen.

Vengo ya à referir algunos de los muchos milagros, que ha obrado el Altísimo (Author de todos) por intercesion de Maria Santísima, venerada en su prodigiosa Imagen de la Franquera; y à la verdad ellos han sido tantos, y tan raros, que si quisiese dar razon de todos los que la piedad christiana, y religiosa ha notado en un Libro manuscrito, que se guarda en su Santuario, con titulo de Milagros de la Virgen de la Franquera (y no dudo que son mas los que se ignoran) fuera preciso llenar muchas paginas, contra el assumpto de este Compendio. Bastará, pues, insinuar solo uno, u otro, remitiendo al que quisiere alcanzar entera noticia de muchos, à la fuente de la Franquera, copiosa en dispensar beneficios, como descubierta, y aparecida sobre la natural, que franquea abundantes chrystalinas aguas, à los campos vezinos, como ya dixé.

Sea, pues, el primero uno muy antiguo, pero no menos singular, y admirable, en el qual fue esta gran Reyna liberal en socorrer, y libertar los cuerpos de unos devotos suyos cautivos, y las almas de otros Mahometanos, de mas triste, y cruel cautiverio. Gemian ciertos Cautivos en tierra de Argel, baxo el pesado cautiverio en que avian caido por desgracia suya; y no esperando remedio de la tierra, le solicitaban del Cielo, por medio de Maria Santísima. Eran muy devotos de Nuestra Señora de la Franquera; y por esso acudian en espiritu à sus aras, desde el distante País, en que su desgracia los avia puesto, solicitando con ruegos, y suplicas, los atendiese, y libertasse de tan duro, como prolongado cautiverio; y animados con la confianza de ser oidos, que les daba tan poderosa, y clemente Señora, llegaron à pedir à los Moros sus dueños, que por la Virgen, y Madre de Dios de la Franquera, à quien ellos se encomendaban, les diessen libertad; y que si no lo querian hazer, supiesse, que clemencia, y poder tenia esta gran Reyna de Cielos, y tierra, para libertarlos, à pesar de su obstinacion, y crueldad. Recibieron los Mahometanos con desprecio, y risa esta proposicion de sus Cautivos; y à su modo dixeron de Maria, lo que los otros Discipulos à Pablo, del Espiritu Santo. *Ni aun hemos oido, que aya Espiritu Santo. Quien es esta Maria, que dezis? Hasta aora no hemos oido, que aya tal Reyna, à quien invocais? Donde esta esta Virgen Madre de la Franquera, à que os encomendais? Vosotros delirais en vuestra confianza; y mejor será, que dexeis esta Religion de los Christianos, y professéis la nuestra, para que así logreis conveniencias en este mundo, y despues seais llevados de nuestro Profeta Mahoma al Cielo. Así se burlaban los Moros de los cautivos Christianos; pero viendo, que proseguian en invocar à Nuestra Señora de la Franquera en su ayuda, sin hazer caso de sus diabolicos, y barbaros consejos; ò por assegurarlos mas, ò por tratarlos peor, los encerraron en una obscura mazmorra, y cargandolos de cadenas, y otras prisiones, aun no contentos con tan barbaro tratamiento; los metieron en unas arcas de madera, aseguradas con gruesas barras de hierro, cerradas con candados, sobre las quales hazian los Moros sus camas, y dormian por mayor seguridad, y por quitar à los tristes Cautivos toda esperanza de libertad, y remedio.*

Así passaron algunas noches; pero llegada ya la hora, en que Maria Santísima queria hazer alarde de su poder, y aumentar la gloria de su Imagen de la Franquera; en una, en que dormian los Moros, y los Christianos, desde su lobrega, y estrecha carcel embiaban suspiros al Cielo, y suplicas à esta Santa Imagen, su Magestad, ò por ministerio de Angeles, ò de otra suerte facil à su grandeza, y poder, aunque escondida, y oculta à nuestra noticia, trasladò desde el País de Argel, hasta las puertas de su Sagrado Templo, no solo à los Christianos cautivos, sino tambien las arcas, en que estaban encerrados con todas sus cadenas, y prisiones, y à los Moros,

que descansaban, y dormian sobre ellas; dando asimismo interior certeza à sus devotos, de estar ya en tierra de Christianos. Llegò en esto à rayar el Alva, nunca mas alegre para los dormidos; y despertando los Moros, todo era mirar à una, y otra parte, estrañando el país, que tenian à la vista tan otro, y diverso de aquel en que la noche antes se hallaban; discurrían si era ilusion de su fantasia: hablabanse unos à otros, por si aquello era mas sueño, que realidad; y estando en esta suspension, y admiracion extraordinaria, se les aumentò oyendo tocar las campanas del Santuario de Nuestra Señora, cuyo sonoro sonido ellos jamás avian oido, y graduaban de ruido de cencerros muy distintos de los de su País. En tal pasmo, acudén à sus Cautivos, y ven, que con multiplicados prodigios, en un instantè se abren por sí mismas las arcas, se levantan los Christianos, se les caen de los cuerpos las cadenas, de los pies los grillos, de las manos las esposas, y que de cautivos ya libres, reconocen, que el sitio, en que todos se hallaban, eran las puertas del Santuario de Nuestra Señora de la Franquera. Admirados tambien de tan prodigioso suceso, procuran alentar à los Moros, que del susto, pasmo, y novedad estaban mas muertos, que vivos. Dizenlos, que aquella era la Iglesia de la Virgen de la Franquera, à quien ellos avian invocado, y que pues su piedad los avia oido, entrassen con ellos à dar gracias à su Magestad, de quien podian esperar luz, para que conociendo la ceguedad, en que vivian, los alumbrasse hasta abrazar la Religion Christiana. Con esto entraron todos en el Templo ya abierto, y divulgado tan prodigioso caso, los Christianos libres, y contentos, se postraron ante su adorable presencia, tributando à su gran Redentora humildes, y rëndidas gracias: los Moros experimentando en sí mismos el poder de Maria en la mudanza de sus corazones, vistos tantos milagros, pidieron el Santo Bautismo, y le recibieron, doctrinados en las verdades Catholicas. Todos los que supieron tan celebre, y prodigioso suceso alabaron à Dios, y dieron los debidos cultos à esta Santa Imagen; y por testimonio de su misericordia, y poder, se guardan à vista de todos, pendientes de una de las paredes de su Iglesia, muchas cadenas gruesas, y otras prisiones, con que los Cautivos estaban encadenados, y oy sirven de aprisionar corazones de los devotos de Nuestra Señora de la Franquera en el voluntario, y apetecible cautiverio de su amor, y debido culto.

Antiguo es tambien, y prodigioso el suceso siguiente. En la Villa de Pontevedra acometió à un hombre casado, cuyo nombre se ignora, tan recia enfermedad, que prevaleciendo à todo remedio, acabò con su vida, y despues de algunas horas trataron de amortaljarle, para dar à su cuerpo sepultura. La muger del difunto afligida sumamente por tal desgracia, acudiò à implorar con singular afecto, y ternura el favor de esta Santa Imagen de la Franquera; à quien professaba gran devocion, suplicandola diesse vida à su marido, para consuelo de su viudez; y su Magestad, oyendo sus ruegos, alcanzò del Señor la gracia, de que el alma del hombre muerto volviesse à informar, y vivificar sus frios miembros; y así à vista de los presentes refucitò, con admiracion, y pasmo de todos, y quedò bueno, y sano, pudiendo ir con su muger al Templo de esta piadosa Señora, à triburarla las debidas gracias, por tan portentoso beneficio, que atestiguò despues por dilatado tiempo, siendo muchos los años, que tuvo de vida; y en memoria de tal milagro, estuvo colgada la tunica, y mortaja, que le avian puesto para enterrarle, de las paredes de esta Santa Casa; y deshaziendose con el tiempo, se pulò otra, que oy dura, y substituye la primitiva, que hizo colgar el mismo refucitado.

Vengo aora à referir algunos milagros mas modernos de la Sagrada Imagen de la Virgen de la Franquera. Año de 1609. vivian dos casados, vezinos de la Feligresia de San Martin del Valle de Olivera, jurisdicción de Tuy, que se llamaban Lorenzo Andres, y Francisca Martinez. Hallabanse sin hijos, y los deseaban tener, poniendo por Medianera esta devota Imagen, la qual, en un sueño, que tuvo la muger, le pareció, que la hablaba, y dezía, que la daría una hija, y ella, comunicandolo con su marido, se resolvió à venir à su Santo Templo, y en el estar nueve Sabados continuos, suplicando à su Magestad atendiese à su deseo. Al acabar su devocion el último Sabado, antes de volver à su casa, quiso ir à hazer oracion en

la Hermita de Nuestra Señora de la Fuente, de que ya hize mencion; y entrando ella, con un joven, que la abrió la puerta, que encontró cerrada, halló sobre el Altar una niña recién nacida, y compadecida de su llanto, la tomó en sus brazos, y salió con ella por el Lugar, á ver si podia descubrir sus Padres; pero como estos en tales acontecimientos se suelen ocultar sobradamente; lo que consiguió su caridad fue, que la Justicia juzgando ser hija suya, y que queria echar la carga á otros, la mandó, que la criasse, y aun llegó á llevarla preta al Valle de las Hachas, jurisdiccion, y carcel del Conde de Salvatierra. Supo el marido de la pobre, y presa muger lo que passaba, y asegurado de la verdad del caso, y de la inocencia de su consorte, facilmente vino en criarla, y haziendo se bautizasse, la puso por nombre Maria de la Fuente, en memoria del sitio, en que fue hallada. Buscáron ama, que criasse la niña, y por voluntad de Dios no la hallaron, y una, que comenzó á darla leche, le faltó luego, con que desconsolados los dos casados, trataban de buscar alguna cabra, que pudiesse suplir la falta de leche en la ama, que no encontraban. Con este cuydado, encomendandolo muy de veras á la Virgen de la Franquera se recogieron una noche con la niña, y llevado del sueño, por voluntad de Dios, y disposicion de tan piadosa Señora, la criatura, que sola no dormia, con ansia de mamar buscó, y halló uno de los pechos de la muger, que encontró, no seco, sino abundante de leche, con que satisfacía su necesidad á tiempo, que despertó el hombre, y sintiendo, que la niña mamaba, cuydado so por lo que oia, se levantó, y encendió luz, y registrando la novedad, halló, que los pechos de su muger tenían abundancia de leche; de que admirado, la despertó, y enterados los dos del milagro, dieron las debidas gracias á tan prodigiosa Señora, y conoció la muger, que lo que la Virgen la avia dicho en sueños, se avia verificado con modo tan maravilloso, el qual perseveró todo el tiempo necesario á la crianza de la niña, y por esta duracion se hizo mas publico, y notorio.

Un hombre, llamado Juan de Moreyra, vivia en la Feligresia de Toen, tierra de Orense, pero vivia baldado totalmente de los brazos, sin poderse valer de ellos, para funcion alguna de la vida humana. Tuvo mucha noticia de los prodigios, que obraba esta Santa Imagen; y experimentando, que los remedios naturales no bastaban á darle salud, se encomendó desde su casa muy de corazon á esta Señora, y con tan dichoso suceso, que lo mismo fue invocarla, que sentirse bueno, y con fuerza robusta en los brazos; por cuyo beneficio fue al Santuario de Nuestra Señora, y en su presencia la dió las debidas gracias, dexando agradecido sobre su corta hacienda una limosna perpetua á la Virgen de la Franquera, que acordasse siempre el favor, que avia recibido.

Cerca de la Villa de Salvatierra anduvo mucho tiempo una pobre muger tan baldada de medio cuerpo abaxo, que para menearse, traía un banquillo pequeño, en que estrivaba, y con gran trabajo se movia arrastrando. No podia por su imposibilidad venir al Santuario de Nuestra Señora de la Franquera, de quien era muy devota; pero desde su Lugar suplicaba á esta poderosa Señora la favoreciesse, y aunque dilató su Magestad sanarla, en fin la sanó, quando convino. Una noche durmiendo la parecia, que la Virgen de la Franquera la visitaba, y hazia especiales favores, y despertando por la mañana, al mismo tiempo sintió tan vivo dolor, que se entraba por el juego, y junturas entorpecidas, que juzgaba se la desencajaban: duró poco este trabajo, y después de pasado el dolor, se sintió tan fuerte, buena, y sana, que comenzó á andar sin impedimento alguno, con admiracion de todos los que la conocian, y la miraban, y ella agradecida á tan singular favor, vino de rodillas, no por necesidad, sino por devocion, al Templo de Nuestra Señora, en el qual dexó pendiente el banquillo sobre que se movia quando tullida, y el corazon deshecho en agradecimiento á su insigné Bienhechora.

Siendo Presidente del Monasterio de la Franquera el P. Fr. Juan de Castro, le acometió con gran fuerza en un pie el mal de gota, de que estaba muy lisiado, y temiendo le durasse muchos dias, como otras vezes, que le avia dado, se encomendó una noche muy de corazon á su Patrona, la Santísima Virgen, y quedandose dormido, amaneció al otro dia tan bueno, y libre del accidente, que

se levantó, y pudo cumplir con las obligaciones de su oficio, como si tal mal no hubiese padecido.

A un mozo, que se llamaba Gregorio Duran, de la Feligresia de Santiago de Cobeles, acañó un tanto accidente, que le baldó todo el cuerpo, y el desconsolado por sus grandes trabajos, buscó los remedios, que pudo para sanar, pero no surtiendo efecto, se valió del patrocinio de la Virgen de la Franquera, y la suplicaba le alcanzasse de su Sacratísimo Hijo la sanidad, de que necesitaba para trabajar, y poder sustentarse del sudor de su rostro; y por hazer más propicia esta gran Reyna, consiguió le travelsen, aunque con gran trabajo, á su devoto Santuario, en donde suplico por algunos dias á su Magestad, le favoreciesse; pero viendo que no alcanzaban sus ruegos lo que solicitaban; muy desconsolado, hizo le guiasen, y llevasen á un Lugar cercano, en donde avia oido asistir una muger famosa en curar varias enfermedades. Era camino para dicho Lugar el sitio, en que estaba una Hermita de San Sebastian, distante como 200. pasos del Monasterio de la Franquera; y al llegar á la Hermita, consiguió el mozo rálido de la Virgen la salud, que no avia conseguido en su Templo. Sintióse fuerte, y con vigor en sus miembros, y piensando se usasen los cordones, con que le llevaban en hombros asegurado, aviendolo hecho, se puso en pie, y pudo dar algunos pasos, admirandose los que le acompañaban, de la novedad; pero al diciendo ser aquel, milagro de Nuestra Señora de la Franquera, en lugar de proseguir su camino, bolvió á su Iglesia, y la dió las gracias del beneficio, y vuelto á su casa, en pocos dias se puso tan robusto, y fuerte, que pudo trabajar, y gozar su vida.

Otro milagro en semejante linea obró su Magestad con un Canónigo de la Santa Iglesia de Tuy, que se llamaba el Licenciado Francisco Coronel Ocampo, el qual habiendo de año de 1637. manco, y baldado de los brazos, sin que Medicos, ni Cirujanos le hubiesen podido dar salud; sabiendo los milagros, que obraba la prodigiosa Imagen de la Virgen de la Franquera, prometió venir á su Santuario, á suplicarle le favoreciesse, y sanasse, si fuese para gloria de Dios. No pudo cumplir su piadosa promesa, hasta el mes de Febrero del año siguiente, en que vino, y fue recibido de los Religiosos con gran caridad, y afecto; y entrando en la Iglesia á hacer oracion ante la Santa Imagen, bolviendose el Canónigo al Presidente del Monasterio, le dixo: Gran consuelo fuera para mí poder dezir Misa delante de esta Señora, mas los brazos no estan para ello, ni ha de ser posible hazer las ceremonias de ella con la decencia, que es justo. A tan fervorosas expresiones del devoto Canónigo, respondió el P. Presidente animándole, y esforzándole á que celebrasse, diciendole, que para poder elevar la Hostia, y Caliz consagrados, el le asistiría de un lado, y otro Monge de otros con cuyas razones; y mas estimulado de interior impulso, se determinó á celebrar; y revestido, y puesto en el Altar de Nuestra Señora, comenzó la Misa, y viendo, que al consagrar, llegaban los Monges á sustentarle los brazos, sintiendolos el Celebrante más fuertes, que antes, le dixo: Dexenme Vuestras Paternidades ver como obra la Virgen este milagro; y fue así, que elevó todo Hostia, y Caliz, como si no hubiese padecido embarazo; ni impedimento alguno en ellos, y acabó la Misa sano, y bueno, bolviendo después con salud, y felicidad á su casa, dando las debidas gracias á Dios, y á su Santísima Madre, venerada en esta su devota Imagen de la Franquera, á quien profesó entrañable amor toda su vida.

Año de 1642. estando el Licenciado Don Jacinto de Robledillo en Lugo, á visitar un deudo suyo, Canónigo de aquella Santa Iglesia, cayó en tan peligrosa enfermedad; que desahuciado de los Medicos, quiso reñer el consuelo, de que su padre, que vivia en la Villa de la Guardia, le viese antes de morir, y así dispuesto, que á toda prisa se le avisasse, y dixesse, que si queria ver vivo á su hijo viniesse á Lugo á toda diligencia: llegó el propio á la Guardia, y sabido por los padres el peligro de su hijo; á quien amaban tiernamente, no solo el padre, sino tambien la madre, se pusieron en camino con gran dolor, y cuydado, y pasando de camino por el Santuario de esta Santa Imagen, entraron á hazer oracion, y con gran afecto, y ternura la suplicaron los favoreciesse, y consolase, demandando de Dios vida para

su hijo, y por merecerlo, dexaron encargado à los Religiosos un Novenario de Missas, y hechas tan piadosas diligencias, prosiguieron su viage hasta llegar à Leng, en cuya entrada no faltò quien les diese la alegre nueva, de que su hijo se hallaba muy mejorado, con cuya noticia apresuraron el passo para llegar luego à la casa del pariente, en que estaba; y con suceso muy parecido al del Regulo del Evangelio, cuyo hijo quedaba muy à los ultimos en Cafarnaum, los salieron los criados al enuentro, y los aseguraron, que su hijo vivia, y estaba muy mejorado. Preguntòles el padre todo regozijado, à que tiempo, ò en que dia avia sentido mejoría? y les respondieron, que la vispera de los Principes de los Apostoles, San Pedro, y San Pablo, le avia dexado la calentura, y conociò el padre aver sido aquel dia el mismo, en que el, y su muger suplicaron à la Virgen de la Franquera en su Templo alcanzasse salud de su Santissimo Hijo, para el suyo, y su Magestad avia otorgado su peticion, y dicho que su hijo viviria; por cuya razon creyeron los padres, el hijo ya sano, y toda su casa, que era grande la eficacia de la intercesion de Maria, por medio de su Santa Imagen de la Franquera; cuya Iglesia bolvieron los tres à visitar, y la dieron gracias por tal beneficio.

El mismo año obrò tan poderosa Señora otro gran milagro, en la resurreccion de un Cavallero difunto. Una Matrona, illustre viuda, que se llamaba Doña Inès de Camba, vivia en Santiago de Cobelo, de cuya jurisdiccion era Señora. Tenia tres hijos, y uno de ellos, joven de pocos años, que se llamaba Don Pedro de Camba, cayò en tan peligrosa enfermedad, que prevaleciendo à los remedios, que oportunamente le aplicaron los Medicos, le quitò la vida. Estaba ya el difunto amortajado, prevenida la Clerecia de la tierra, para celebrar el entierro, y avia llegado la hora de sacar el cadaver de casa, para conducirle à la Iglesia, circunstancias todas, que por instantes acrecentaban el dolor à la afligida Señora, la qual acudiò por remedio, ò à lo menos por consuelo, à la milagrosa Imagen de la Franquera, à quien profesaba tierna devocion, y con afectuosos suspiros la suplicaba atendiesse à su gran trabajo, y crecido desconuelo; y fue tan bien oida, y tan presto despachada su suplica, que el joven difunto al mismo instante bolviò à la vida, y diò señas de que el alma unida otra vez al cuerpo frio, le vivificaba; de que pasmados todos los circunstantes se miraban unos à otros, sin saber lo que les passaba; y creciò su admiracion, quando oyeron, que el joven desde el feretro daba voces, pidiendo le desataffen, y librasen de la estrecha prision en que le tenia la mortaja, y hecha tal diligencia, se levantò, y puso en pie sano, fuerte, y tan robusto, como si no huviesse estado enfermo, ni pagado el triste, y necessario tributo de la muerte, clamando, que debia la vida à la poderosa intercesion de Maria Santissima, venerada en su devota Imagen de la Franquera; por cuyo singular beneficio, madre, hijo, y todos los presentes la rindieron las debidas gracias, y los dos vinieron à su Santo Templo, en el qual dexaron pendiente de sus paredes la mortaja, por monumento perene de su beneficencia, y testimonio autorizado de su poder, y misericordia.

Entre otros muchos, à dos tullidos sanò esta poderosa Señora instantaneamente al invocar su patrocinio. El uno, que lo estaba de pies, y manos, sin poder moverse, y se llamaba Gabriel Fernandez, pidió con instancia ser traído al Templo de esta gran Reyna, teniendo especial confianza de sanar en el: hizose, como deseaba, y por buen principio de su esperanza, luego que entrò en la Iglesia, pudo mover la mano derecha, y persignarse por sí mismo, y comer tambien con ellas; passò assi cinco dias tendido en una camilla, por no poder estar de otra fuerte; y al fin de ellos, comenzò à llamar à grandes voces à su madre, y acudiendo à ellas, la dixo: Madre, dadme mis vestidos, que me quiero vestir, que la Virgen de la Franquera me manda, que me vista, y al instante se vistió sin ayuda de otro, ni embarazo alguno, y puesto en pie, con gran diligencia se fue à arrodillar delante de su Bienhechora, y à darla gracias por tal beneficio, el qual sucedió à 22. de Mayo de 1645. delante de mucha gente, y algunas personas de distincion, que se hallaban en la Iglesia, y fue motivo de clamar todos, milagro, milagro, y de que rindiesen humildes agradecimientos à tan poderosa Señora.

Cor

Corrió la fama del milagro, que acabo de referir, por el País, y fue causa de que otro hombre, llamado Pedro Gonzalez, que se hallaba tullido de entrambas piernas, clamasse à sus parientes, le conduxessen al Santuario de esta devotissima Imagen, esperando de Dios, por su intercesion, semejante beneficio. Traxeronle, pues, à la Franquera, y estuvo nueve dias en su Iglesia, suplicando à la Virgen le sanasse; pero viendo no aver sido oida su peticion, se comenzò à desconolar, y affigir, aunque no obstate se determinò à persistir otros nueve dias en el Santuario; y la Virgen satisfecha de su constancia, le diò luego sanidad, porque quedandose un poco dormido, al despertar, se hallò bueno, y sano, y pudo por sí andar, y ponerse de rodillas delante de la prodigiosa Imagen, à redirla gracias por tal milagro, el qual sucedió à 29. de Mayo de 1646.

A 21. de Septiembre del año de 1651. una muger casada, llamada Estevina de Sontelino, vino à este Santuario con un hijo suyo de año y medio, y con juramento declaró, que aviendo muerto aquel niño à 15. de Agosto del mismo año de una gravissima enfermedad, que padeciò estando ya amortajado por espacio de tres horas, ella, y su marido, con gran confianza en la Virgen, y singular dolor de su trabajo, se le avian encomendado, y prometido pesarle à trigo, si su Magestad se servia bolverle à la vida; y que luego el niño avia resucitado, con especial jubilo de los dos, por lo qual venia con el, bueno, y sano, à dar las gracias à tan poderosa Señora, y à cumplir su promesa, como lo hizo.

En siete de Noviembre del mismo año, estando Juan Dominguez, vezino de la Franquera en la cama con su muger, y tres hijos pequeños, se levantò à media noche un uracan de ayre, y agua tan espantoso, que con la fuerza arrancò toda la pared maestra de la casa, y diò con ella sobre la cama, en que estaban, cayendo mas de un estado en alto de piedra, madera, y texa; al furioso ruido del uracan, y ruina de la casa despertò Juan, y en voces altas dixo: Virgen Santa de la Franquera, valedme por vuestro precioso Hijo; y oyeron todos una voz, que por tres vezes pronunciò: Valgote; y con raro prodigio sintieron levantarse en alto las mantas de la cama con todo el peso, que sobre sí tenian, mas de un palmo, dando lugar à que todos saliesse sin lesion alguna, y solo el hombre, por testigo de tan portentoso suceso, sacò un cardenal grande en una pierna; y en amaneciendo vinieron todos al Santuario de N. Señora à darla rendidas gracias por tan singular misericordia, y los dos, marido, y muger declararon el milagro debaxo de juramento.

Dia 13. de Junio de 1653. acometiò à un niño de tres años llamado Andres, hijo de Juan Thome, y Maria Ribeyra, vezinos de la Feligresia de Santiago de Parada, un accidente tan recio, que aviendo estado agonizando todo el dia, en fin murió al ponerse el Sol, y le amortajaron para darle sepultura; mas los padres con la devocion, que tenian à esta Soberana Princesa de la Franquera, la suplicaron con tierno afecto, se les resucitasse, prometiendo pesarle à trigo, si les concediesse tal gracia: oyòlos tan piadosa Señora, y el niño muerto resucitó, y estuvo luego sano, por lo qual la madre vino con el à este Santo Templo el dia 24. del mismo mes consagrado à la Natividad del gran Precursor de Christo, y diò à su Magestad las debidas gracias, cumpliendo lo que avia prometido.

Doy fin à la Relacion de algunos milagros de los muchos, que ha obrado la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de la Franquera, con el beneficio de aver libertado à una muger casada, de la tyrania de los demonios, que la posseian. El año de 1668. estaba el infernal Espiritu tan apoderado de esta pobre criatura, que como efecto de su impedad, y odio, que professa à todo lo bueno, no la dexaba exercitar acto de virtud alguna, y assi no avia fuerzas humanas de hazerla entrar en la Iglesia, oír Missa, ni practicar accion alguna de Christiana. Viendo su marido, y otros parientes lo mucho que aquella criatura padecia, y que no bastaban exorcismos, ni otros remedios Eclesiasticos, que tiene determinados la Iglesia para alivio de los exercitados con este gran trabajo, con sano consejo determinaron traerla al Santuario de N. Señora de la Franquera, è invocar su patrocinio, para q mandasse, como Reyna, y Señora, al Demonio dexasse aquel cuerpo, q tyraticamente posseia. Atarò, pues, à Maria Thome (que assi se llamaba) de pies, y manos, bramando el Demonio de furor, temor, y espanto, y acomodádola en un carro, la conduxeron à la Casa de la Virgen, en donde entraron con ella, y el infernal Espiritu todo rabioso, aviendo antes resistido à los

multiplicados conjuros, que la avian hecho a la endemoniada, luego que los Religiosos del Monasterio la exorcizaron, mandando al Demonio, en nombre de la Virgen de la Franquera, que dexasse libre a la muger, puesta ya baxo su patrocinio, no pudo resistir, y salió de aquel cuerpo, quien duda que al poderoso imperio de Maria? y la pobre muger, dando un suspiro, invocó el dulcísimo nombre de esta Señora, y dixo: Maria Santísima, Virgen de la Franquera, quedando desde aquel punto buena, y sana; por cuyo beneficio se detuvo en su devoto Santuario nueve dias, dando las gracias a su Bienhechora, y Libertadora del imperio tyrano del Demonio, que por tanto tiempo estuvo padeciendo.



I M A G E N

DE NUESTRA SEÑORA

DE LA

FUENCISLA.

§. PRIMERO.

SU ANTIGUEDAD, OCULTACION, Y APARECIMIENTO con otros sucesos de este Santuario.



A prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla, es una de las mas antiguas, y milagrosas, que se veneran en Castilla la Vieja. Ha estado siempre adorada en la noble Ciudad de Segovia, aunque en diversos sitios, si bien ha querido la Divina Providencia, que se venera de muchos años a esta parte en el mismo lugar, en que la colocó San Geroteo primer Obispo de Segovia; porque si es verdad, que los rios, buelven al mismo lugar de donde salieron, la Fuente de aguas vivas Maria Santísima de la Fuencisla avia de volver tambien al lugar, de donde avia salido; y aun por esto tiene nombre de la Fuencisla, o como al principio la apellidaron los Fieles, de las Fuentecillas, por las que manan del peñasco, en que la colocaron.

A cerca de la antigüedad de esta milagrosa Imagen, se discurre con piedad, y en fuerza de algunas conjeturas (las cuales en puntos, y materias, en que no se hallan razones eficazes, ni testimonios autenticos tienen mucha mas fuerza, que la que pudieran dar a sucesos mas modernos) que fue una de las primeras, que se labraron en la Ciudad de Antiochia, en el tiempo, en que tuvo en ella su Silla el Principe de los Apostoles San Pedro, quien juntandose con algunos de los otros Apostoles Santos, determinó en un Concilio celebrado por los años 45. de Christo, que se pintassen, esculpessen, y labrassen Imagenes de la Santísima Virgen (que aun vivia en este tiempo) para que los Fieles, que esparcidos en diferentes regiones,

regiones, no podian lograr la apreciable vista de esta gran Reyna, tuviesen por lo menos el consuelo de verla; y admirar su hermosura, por medio de sus Imagenes, y Retratos, los quales labrados a vista de los Apostoles, que avian logrado su presencia tantas vezes, y por tanto tiempo, no podian dexar de ser muy parecidas a su precioso Original. De estas Imagenes, se dize traxó a España algunas San Pedro, quando, como se opina, vino a visitarla, y a ilustrarla con su presencia; y de estas Santas Imagenes, labradas por la razon dicha, se presume con bastante fundamento ser una la devota Imagen de la Fuencisla, a quien echó tambien su bendicion el Principe de los Apostoles; circunstancia bien apreciable, y por ella se dize, que la consagró, suplicando al Señor, que por aquella Santa Imagen llevada a qualquiera parte del mundo, se dignasse su Magestad conceder los beneficios, y favores, que fuesen para mayor bien de las almas, y cuerpos, de los que invocassen su patrocinio.

Asegurase tambien con devota piedad añadida a algunas razones, que se refieren, que San Geroteo traxó a Segovia esta prodigiosa Imagen, para lo qual se supone por cierto, que este gran Discipulo de San Pablo, viniendo con el a España, fue puesto, y dexado por el mismo Apostol; por primer Obispo de Segovia, debiendo esta noble Ciudad a su predicacion Apostolica los primeros rayos de la Fè, y Religion Christiana. Fue el año en que mereció Segovia tal dicha el de 64. de Christo, y permaneció la asistencia de San Geroteo en su Iglesia, hasta el de 69. en cuyo tiempo fue maravilloso el fruto, que cogió la fuerza de su predicacion; pero ofreciendosele negocios gravísimos de la Iglesia en las partes de Oriente, bolvió el mismo año de 69. a Athenas, de cuya Ciudad avia sido primero Obispo; y concluidos los negocios, que le obligaron a dexar sus ovejas en España, bolvió a dar las pasto saludable de doctrina, y exemplo el año de 71. y en esta segunda entrada en España fue quando la ennobleció con algunas Imagenes de Maria Santísima, que avia antes adquirido en Antiochia de mano del Principe de los Apostoles San Pedro, con las quales bolviendo a España fue enriqueciendo algunas Provincias de ella, en que le inspiraba la misma Reyna de los Angeles las colocasse, por saber avia de ser mayor su culto, y mas permanente su veneracion, reservando una de ellas (que sin duda sería la de mayor estimacion, y devocion suya) para colocarla en aquella Iglesia, que le tenía por proprio Pastor, y consolar sus ovejas con una Imagen muy parecida al Original, porque ya que no pudiesse alegrarlos con la vista del prototipo, los regozijasse con la de un retrato muy al vivo, y que los pudiesse a todos delante de los ojos las perfecciones naturales, y hermosura de aquella Señora, que es belleza del Cielo, y de la tierra.

Llegó, pues, el Divino Geroteo a Segovia con la Santa Imagen; y luego que los de la Ciudad supieron que bolvia su primer Maestro, y Padre a ilustrarlos con los claros rayos de su doctrina, y exemplo, y el don precioso, que los traia en la prodigiosa Imagen de Maria, salieron a porfia a recibirle, dandose unos a otros el parabien de la duplicada dicha, que se les acercaba en el Retrato de Maria, y en la persona de su primer Prelado. Recibíolos a todos con la ternura, y lagrimas, que se dexa considerar, y trató desde luego de colocar la Santa Imagen en lugar a proposito, y mas conveniente al mayor culto de la gran Reyna, y al aumento de devocion de sus ovejas para con esta Señora. Para uno, y otro escogió el sitio de unas peñas, que estaban fuera del recinto de la Ciudad, aunque cercanas a ella, las quales se llamaban de las Fuentecillas, porque de ellas brotaban algunas fuentes, aunque de corto caudal de agua, en donde hallando una cueba, que la naturaleza misma avia toscamente labrado, ayudandola, y alifiandola algo mas con el arte, colocó en ella su amada, y devota Imagen, que desde este mismo tiempo tomaba baxo su proteccion, y patrocinio a todos los vezinos, y moradores de Segovia, los quales agradecidos a los beneficios, que desde luego comenzaron a experimentar de su Patrona, y enamorados juntamente de su hermosura, y gracia singular frequentaban la pobre, y dichosa Capilla de la Virgen, en que ofrecian rendidas adoraciones a la Santa Imagen, como los persuadia, y enseñaba con su exemplo su Santo Pastor Geroteo: enseñabalos el modo Catholico de adorar a Maria San-

ísima en su preciosa Imagen, ya que por ella subieffen al Original, que representaba: persuadialos, a que en sus trabajos, y necesidades, así espirituales, como temporales, acudiesen a valerle del poder de la Madre para con el Hijo, y del amor del Hijo para con la Madre; dos Polos sobre que se debía mover su confianza para el logro de sus suplicas; y esto mismo practicaba el Divino, y Santo Geroteo, recurriendo frecuentemente a la pequeña Capilla, en que avia depositado la devota Imagen; ya consultando sus dudas, ya representando sus trabajos en la conversion de los Gentiles, ya dandola gracias por los favores, que le dispensaba el Cielo por medio de la Madre de Dios, a quien avia visto en carne mortal, y asistido con los Apostoles, y demás Discipulos a recibir sus consejos, admirar sus virtudes, y hallarle a su felicísimo transito, y Assumpcion a los Cielos en cuerpo, y alma, en donde fue recibida como Reyna Suprema de todas las criaturas con armoniosos, y festivos Canticos de los Espiritus Celestiales.

En este peñascoso sitio de la Fuencisla, y pequeño Oratorio, que la labró Geroteo, estuvo esta Santa Imagen, recibiendo debidos obsequios de sus devotos Segovianos, a los cuales pagaba sin duda con grandes beneficios, y singulares favores, que los hazia, hasta el triste tiempo, en que los Moros se apoderaron de España; y hecho el computo de los años, que corrieron desde la primera venida de la prodigiosa Imagen de Maria a Segovia, hasta la fatal perdida de nuestra España, que segun los mas exactos Historiadores, fue el año de Christo de 714. se convence, que aviendola puesto San Geroteo en la Fuencisla el año 71. estuvo en aquel sitio 643. años, hasta que se ocultó por temor de los Sarracenos del modo, y por la persona, que refiere Colmenares en la Historia de Segovia por estas palabras: En esta Ciudad Don Sacharo Beneficiado, como él se nombra, de la Iglesia, escondió en las Bobedas de San Gil una Imagen de la Virgen Madre de Dios, que estaba a la entrada de la Ciudad Occidental, en las peñas nombradas entonces de Gragera, y oy la Fuencisla, por las fuentes, que desfilan: con ella escondió un libro, que perdió el descuydo de los antecessores, y nuestra desgracia, conservandose hasta nuestros tiempos una hoja por aforto de un Libro de Choro muy antiguo de la misma Iglesia. Era la hoja de pergamino toscó, en que se leia en letra propia de los Godos lo siguiente. Don Sacharo, Beneficiado de esta Santa Iglesia de Segovia quitó esta Imagen de la Bienaventurada Maria, de la peña sobre las fuentes donde estaba en el camino, y la escondió con otras cosas en esta Santa Iglesia Era de 752. que es año de 714. y prosigue Colmenares: Estaba la tinta muy gastada del tiempo, y divisabase mas abaxo. Miseria Hispania: mucho perdimos en este Libro. Hasta aqui Colmenares; de cuyas palabras se saca la devocion, que avia en Segovia con esta Santa Imagen: en que lugar, y sitio se reverenciaba antes de ocultarse; adonde se llevó; y por mano de quien se ocultó del furor de los Barbaros.

Pero quando quiso el Cielo (sereno ya el de España, y libre de la tempestad, con que le avian obscurecido las victorias Mahomeranas) alegrar a los Segovianos con el descubrimiento de esta hermosa Aurora de la Imagen de Maria, dispuso, que volviese a aparecer, y ponerse patente, la que por muchos años avia estado oculta, y escondida. En orden al aparecimiento de tan prodigiosa Imagen, no hallo cosa fixa en los Autores, variando en el año, y no sabiendose de cierto el modo, con que se volvió a descubrir esta bella Luna de gracias, siempre llena de Privilegios Celestiales. Unos aseguran ser incierto el año, en que se descubrió en las Bobedas del Templo de San Gil. Otros, que se descubrió el año de 1019. aviendo estado oculta 305. años. Otros quieren, que estuviese oculta esta Señora 416. años poco mas, o menos, y así aseguran se descubrió por los años de 1130 siendo todos de sentir, que D. Sacharo la ocultó el año de 714. Ni ay mayor conformidad en el modo de aparecer esta Santa Imagen; porque si bien con piadoso empeño quieren persuadir, que su descubrimiento fue milagroso (en que yo facilmente convengo, por no defraudar a tan devota Imagen del privilegio, que en esto ha concedido la Providencia a otras muchas Imagenes de Maria en España, como ya he referido, y referiré adelante) ni se da razon del milagro, ni se traen instrumentos, razones eficaces,

ni tradicion constante, que lo confirmen, queriendo, que supla la piedad lo que no alcanza a persuadir la mas exacta inquisicion de monumentos antiguos, de cuyo descuydo son motejados, no una vez sola, ni por pocos modernos, nuestros antiguos Españoles, los cuales enseñados a manejar las armas, no se acomodaban al perezofo sosiego del manejo de la pluma, ni querian entrar a la parte de la maxima de obrar gloriosamente por eternizar con apetecidos caracteres su nombre, segun canta Tibullo

*Quem referent Musa vivet dum robora tellus,
Dum Caelum Stellas, dum vehet amnis aquas.*

Lo que se puede asegurar con toda certeza es el gozo inexplicable, que inundó los corazones de los Segovianos, quando les fue notorio el aparecimiento de tan devota Imagen. Iban todos a verla, y a adorarla, pareciendo a cada uno, que se le acusaba de perezosa su diligencia, si permitia, que otros se le adelantassen. Veneraban la prodigiosa hechura sin los vestidos, que después ha sobrepuesto la devocion por conformarse al estilo de los tiempos, y admiraban la hermosura de su rostro, el qual no avia recibido lesion alguna, ni disminucion, o deslustre de su belleza, aun aviendo estado siglos oculta en el humedo, y lobrego sitio de las Bobedas de San Gil: miraban con atencion su ropage, que aunque pobre, por conformarse mas con el vestido, de que usaba en vida Maria Santísima, ni carecia de la decencia correspondiente a la persona, ni dexaba de manifestar algunos vislumbres de Magestad, como recamados preciosos en la tela modesta de su compostura virginal. Trataron, pues, luego que la vieron, y adoraron, de colocar la Santa Imagen en lugar, que pudiese ser reverenciada de todos, y en que facilmente acudiesen a su patrocinio los afligidos por consuelo, los enfermos por salud, los necesitados por socorro, y todos por todo; para lo qual, después de atenta consulta, determinaron ponerla sobre la puerta principal de la Cathedral de la misma Ciudad, que estaba entonces entre lo que oy es Alcazar, y las casas Episcopales, y formando una solemne, y devota procesion, sacaron de San Gil esta prodigiosa Imagen, y con gran jubilo, y consuelo de todos los estados, la conduxeron al Templo mayor, en donde la erigieron un devoto Altar, en que puesta por algunos dias, dieron lugar a que la vieslen, y admirassen con veneracion los Pueblos vezinos, que, sabidores del suceso, a porfia concurrían a Segovia, a festejar con sus moradores la dignacion, que con todos avia tenido el Cielo, poniendoles patente, en tan milagrosa Señora, un comun asylo en todas sus necesidades. En tal Altar permaneció, hasta que se juzgo conveniente colocarla en el lugar, que avian determinado, que era un nicho sobre la portada principal de la Iglesia Cathedral, en donde mirada, y venerada de la devocion, y admirados sus prodigios, pudiera dezir la piedad, y el agradecimiento: Quan terrible es este lugar! no ay aqui otra cosa, que la Casa de Dios, y la Puerta del Cielo. En tal sitio permaneció la devota Imagen, segun unos 117. años, y segun otros 100. poco mas, o menos, hasta que la volvieron a colocar en los peñascos de la Fuencisla, o peña llamada Gragera, por un estupendo milagro, que obró su Magestad con cierta Judia, el qual referiré aqui (adelantandole a los demás) por ir consiguiente en la serie de la Historia.

Por los años de 1230. siendo Obispo de Segovia Bernardo, y Rey de España el Santo Don Fernando Tercero de este nombre, vivia en la misma Ciudad, entre otros muchos, un Judio casado con muger de la misma secta, que se llamaba Esther, a quien abortecian los demás Judios, porque presumian estar aficionada a la Ley Sacrosanta del Evangelio, como lo manifestaba en muchas ocasiones; y era verdadera esta presuncion, porque en su corazon amaba, y reverenciaba a Jesu-Christo, confesandole por el verdadero Messias, y en especial amaba a MARIA Santísima con tierno afecto, y venia a reverenciarla en su Santa Imagen, que estaba, como dixé, colocada sobre la puerta principal de la Iglesia mayor, todas las vezes, que podia esconderse de la presencia, y registro de su marido, y de los demás profesores del Judaismo, por cuyo temor no pedía el Santo

Bautismo, esperando la abriese el Cielo la puerta para poderlo executar. No pudo sufrir el demonio los buenos propósitos de esta muger; y antes, que los pudiese executar, quiso acabar con su vida, para lo qual instigo a algunos perversos hombres de su nación, y secta, que la acusassen de adulterio, y buscados testigos falsos, que acreditaron con su testimonio ser verdadero el delito, que la oponian; la condenaron, no a ser apedreada, como mandaba su antigua ley; sino a ser despenada de un alto peñasco, que antes avia sido morada de la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora (como ya escribi) y entonces se llamaba Peña Gragera; y oy de la Fuencisla. No la valió a la afligida muger su inocencia misma; porque añadido al delito, que la achacaban, el odio, que su marido, y los otros de su nación la tenían, por verla aficionada a la Ley de los Christianos, quisieron que fuese sin dilacion executada la iniqua sentencia. A la novedad del caso, y notoriedad del delito, que dezian los Judios estar claramente comprobado, concurrió toda la Ciudad, que se componia entonces de Christianos, Moros, y Judios, y subiendo a la muger a lo mas alto del risco, queriendo ya precipitarla se bolvió ella azia la Iglesia Cathedral, sobre cuya portada estaba la Santa Imagen de Nuestra Señora, a quien via, y registraba, desde la altura de la Peña; y poniendo en su patrocinio toda la confianza, que le daba la gran misericordia de Maria, y su gran peligro, la invocó con devocion, y ternura, diciendo: Virgen Santissima, pues amparas los Christianos, ampara tambien a una Judia: y añadió, Bien sabes Señora, que estoy inocente del delito, que me imputan: si me libras, yo te prometo de ser Christiana, y bautizarme. Al oír estas palabras se irritaron mas los Judios, y sin dilacion la precipitaron de la altura del peñasco, hasta lo mas profundo del valle. Pero, o poder de Dios, y de la intercession de Maria Santissima! quando juzgaron todos, que llegasse a lo mas baxo dividido su cuerpo en menudas piezas, yendo a buscarla la hallaron buena, y sana, y sin lesion alguna, confesando a voces, que debia la preservacion de la vida a Nuestra Señora de la Fuencisla, que visiblemente la avia socorrido, y librado de las manos de sus enemigos, clamando, que la llevassen a la Iglesia mayor a dar las debidas gracias a la Santa Imagen, a quien confesaba deber la vida, protestando queria dexar la ley vana ya de Moyses, y entrar en la de Jesu-Christo por la puerta del Santo Bautismo. Confesó esta dichosa muger, que Nuestra Señora se le avia aparecido; pero no declarando el modo, ha puesto a los Authores divididos en varias opiniones, asegurando unos, que la favoreció apareciendola en figura de blanca paloma, y otros, que la Virgen Santissima, tomandola en sus preciosos brazos, la llevó por el ayre, hasta ponerla sin lesion alguna en el plano del camino mas baxo; y de qualquiera suerte de las dos, que Nuestra Señora de la Fuencisla la favoreciesse, era modo muy propio de su piedad, y misericordia, siendo la paloma simbolo muy propio de su clemencia; y sus sagradas manos, no menós benéficas, para con sus devotos, que lo son las de aquellos celestiales Espiritus, de quien dixo el Profeta, que llevarán al Justo en sus manos, para que las piedras no le ofendan, ni hagan daño.

Hallabase al tiempo, que sucedió este prodigio, en Segovia el Santo Rey D. Fernando, y llegando a sus Reales, quanto piadosos oídos, caso tan raro, quiso el mismo bajar al sitio, en que avia acontecido; y disponiendose una solemnisima procesion, en que acompañaban al Rey el Obispo Don Bernardo, el Cabildo, y Clero de la Ciudad, con innumerable Pueblo, que los seguia; llegaron al lugar, en que aun permanecia la Judia, a la qual traxeron como en triunfo por las calles mas principales, y con brevedad instruida en los Mysterios de la Catholica Religion, (si ya antes no lo estaba en fuerza de sus deseos de abrazar la Ley de Jesu-Christo, y devocion a su Santissima Madre) la bautizó en la pila de la Iglesia Cathedral el mismo Obispo Don Bernardo, queriendo ella llamarse *Maria del Salto*, en memoria de su Protección, y del milagro, que con ella avia obrado. Viendose ya la dichosa muger, Christiana, y para ser agradecida a la portentosa Imagen, que la avia socorrido en tan evidente peligro de perder la vida, hizo voto de servir la todo el tiempo, que la durasse, viviendo dentro de la Iglesia mayor, o en otro lugar sagrado, a que fuese trasladada, y cumpliendo exactamente, con lo que avia ofrecido, se empleaba con siervo, y devoto afecto, en los officios mas humildes de servir la Iglesia, labrar, y aderezar la

ropa blanca, que servia al ministerio sagrado de los Altares, añadiendo tambien el caritativo cuidado de guisar la comida a los pobres, a quienes en aquel tiempo hazia tal limosna el Cabildo de aquella Santa Iglesia (digna accion de que se perpetuasen). A estas acciones propias de Marta, juntaba la devota muger las de Maria, teniendo largas horas de oracion, y contemplando los altos Mysterios de la Divinidad, y Sagrada Humanidad de Jesu-Christo; y las prerogativas, y excelencias de su Soberana Madre, con cuyos heroicos exercicios se dispuso a una muerte preciosa en los ojos del Altissimo; la qual fue por los años de 1237. con opinion, y fama de santidad; y entre otras gracias, que la comunicó el Cielo, una fue la del don de profecia; y así aseguran, que profetizó al Santo Rey, la conquista, y restauracion de Sevilla. Fue sepultado su cuerpo en la Iglesia mayor antigua, en lugar alto, y eminente del Claustro, y despues se trasladaron sus huesos a la nueva Iglesia Cathedral, y sobre su sepulcro está dibujado con singular primor, el milagro.

Este fue tan a todas luzes illustre, que por él determinaron volver a Nuestra Señora a los peñascos de la Fuencisla; pues en ellos executaba los mas singulares prodigios; a que contribulria tambien saber, que de ellos la avia traído el Sacerdote Sacharó a esconderla, y preservarla del furor de los barbaros Mahometanos en las bobedas de San Gil; con que discurrían era como genero de restitucion, bolverla a la possession de su antiguo domicilio. Por estas, y otras razones se executó la traslacion de la Santa Imagen, con una solemnisima procesion, a que asistió el Obispo de la Ciudad Don Bernardo, con todo el Clero, y numerosissimo Pueblo; y si el Santo Rey estaba aun en Segovia, no dexaria de autorizar con su presencia una funcion, que siendo triunfo de Maria tenia en esto un poderoso iman para atraer al piadoso Monarca, pues de profeso siempre tierno amante, y rendido esclavo de tan dulce Señora, y poderosa Reyna. Así entre obsecraciones devotas de los Ecclesiasticos, y aclamaciones obsequiosas, y tiernas de los Seglarses, condujeron la prodigiosa Imagen, desde la portada de la Cathedral a los riscos, y Peña Gragera, en donde se avia dispuesto una pequeña Capilla; por no dar mas lugar lo desigual, y estrecho del terreno, en que colocaron a Nuestra Señora en sitio, que era el mismo; o muy vicino al que recogió San Geroteo por primer asiento de su Santa, y amada Imagen. Aquí estuvo desde el año de 1230. hasta el de 1613. en que se trasladó a la nueva, y continua Iglesia, en que oy la venera la piedad, y religion de los Segovianos, cuya idea fue efecto de la gran devocion, que tuvo a la Santa Imagen de la Fuencisla el Rey Phelippe Segundo, disponiendola, y trazandola por sí mismo, y cuya fabrica se comenzó a 13. de Octubre de 1598. asistiendo a alentar la primera piedra Don Andres Pacheco, Obispo a la sazón de la misma Ciudad, un mes justo despues que aquel prudente Monarca pasó en el Escorial a mejor vida. Para la solemnidad de la traslacion llevaron la prodigiosa Imagen a la Iglesia Cathedral, y en ella por muchos dias fue venerada de todas las Sagradas Religiones, que tienen asiento en Segovia, cantando cada Comunidad en su dia, Milla solemne; y festejando los Grupos a su gran Patrona con diversas invenciones de gran gusto; y curiosidad, hasta que el día 23. de Septiembre del año dicho (por aver el día 22. Domingo caído una gran lluvia) fue conducida con ostentosa magnificencia desde la Cathedral a su nueva Iglesia; siendo la circunstancia mas apreciable en tan solemne funcion, la Real presencia del piadoso Rey Don Phelippe Tercero, el qual vino del Escorial, y entró en Segovia acompañado de sus quatro hijos, Phelippe, Carlos, Ana, y Maria; a tributar adoraciones a la Celestial Reyna, conociendo bien su piedad, y prudencia la distancia, que avia del Cetro, que empusaba en la tierra; aunque dilatado por las quatro partes del mundo, a la Corona; que tiene las sienas de Maria Santissima; y que la constituye Emperatriz Soberana de todo lo criado. Desde este tiempo se venera en la pila, y suabiosa Iglesia, en que la colocaron, a que acuden personas de todos estados, y clases; así de Segovia, como de los Pueblos circunvecinos, de la Corte, y de otras partes mas distantes, en gran numero, por comedia en sus trabajos, necesidades, y dolencias; y nuestros Catholicos Monarcas se han estimado siempre; y oy tambien se estiman en venerarla, y adorarla en su gran Capilla, y summo Trono, con ocasion ya de la ida, ya de la estancia

en Balsayn, Sitio Real, distante solo dos leguas de este Santuario, cuyo celo, esterilidad, y aspereza ha defarmado, y convertido en ameno pensil el noble defengaño del gran Phelippe Quinto, Monarcha Español, que renunciando en lo mas vigoroso de su edad (raro exemplo à la posteridad!) toda su estendida Monarchia en su hijo Primogenito Luis Primero, escogió este retiro por teatro de su vida ajustada à las leyes de un Claustro Religioso, sin conservar mas reliquias de la passada, y menospreciada grandeza, que las que duran en los ecos de las voces, que resuenan por la montaña, de que agora es Rey de si mismo, el que voluntariamente no lo ha querido ser de sus leales Vassallos.

Resta aora dar señas individuales de tan devota Imagen, las que nos refieren los que con devota, y piadosa curiosidad la han registrado muy por menor, despacio, y sin el adorno extrínseco, que por conformarse à la diversidad de los tiempos puso, y añadió la piedad de los Segovianos à esta gran Señora, sino como se cree, que el Divino Geroteo la traxo desde Antiochia à Segovia. Venerase este gran Retrato de Maria en un Trono costoso, y rico, que sustentan quatro bellos Angeles de escultura primorosa, y al rededor del Trono se buelve con facilidad al lado, que se desea, ò necessita para vestirla, ò registrarla. Tiene à sus espaldas un precioso Camarin con mucha luz, que sirve de lucimiento, y hermosura. Es la Santa Imagen de talla, de cuerpo entero, y tiene de largo vara y quarta; la cabeza, que es muy proporcionada, y primorosa, segun el arte, es algo prolongada: el rostro es muy hermoso, y de él parece que arroja rayos como de luz muy vivos, y menudos, los quales causan en los que la miran, deleyte espirital, consuelo, y reverencia: tiene el rostro, ni lleno, ni abultado, sino algun tanto largo, pero magestuoso; el color es trigueño, y algo inclina à palido con algunos visos de candido, que la sirven de hermosura. Los ojos, que roban la atencion, y cariño por su gracia, no teniendolos muy abiertos, están como adormecidos; los parpados algo caidos, y tan modesta la vista, que causa respeto, y veneracion, y parece, que con tal inclinacion solo se estiene à mirar al Niño Dios, que mantiene en su mano derecha, el qual estambien bellissimo. Les cejas, que forman un sutil arco, son à proporcion bien hechas. Las mejillas no son abultadas, y sobrefalen en ellas unos como refaltos encarnados, que la agracian sobre manera, por el fondo candido, y moreno, que tiene el rostro. Su nariz aguileña, y con proporcion larga, sobrefale con primor, y hermosura. La boca es pequeña, segun lo pide el arte en la estatura del cuerpo. Su cuello alto, y erguido, demuestra gran hermosura, y singular gracia. La cabeza de esta Santa Imagen està algo inclinada azia el lado derecho; y teniendo al Niño en aquella mano, parece, que el intento del Escultor fue dar à entender el deseo de juntar MARIA Santissima su rostro, con el del Hijo, ademan muy manifestativo del amor de una amorosa madre para con su querido hijo. De las manos solo se registra la siniestra, por tener la derecha ocupada en mantener à su Santissimo Hijo, y porque del todo la encubren los vestidos, de que està adornada, y vista sin ellos apatecen à maravilla proporcionadas, y bien hechas. El cabello formado de talla, es roxo, y en él aparecen à trechos unos como puntos de oro, que le adornan, y hermoscean; tienele repartido à los dos lados desde la frente, y cae dividido en dos madejas no prolongadas. La ropa, que imita la que està inmediata al cuerpo, es de color encarnado, y azia los pechos està guarnecida de oro con la anchura de dos dedos, con algunos visos de blanco, la qual està aplicada al cuerpo con un ceñidor negro de dos dedos tambien de ancho; el manto, que tiene sobre todo el vestido, y llega desde los ombros à los pies, es azul muy obscuro, y abierto por adelante, da lugar à que se registre la ropa interior encarnada; y el manto le recoge con gran gracia en el brazo derecho muy cerca del codo; y por orla en lo baxo, en que por adelante remata, se ve una como guarnicion de plata de dos dedos de ancho. Descubre la Imagen las puntas de los pies calzados con zapatos negros, y las puntas se registran algo rozadas, como

mo tambien en su rostro se reconoce algun golpecillo, que recibió acaso, lo que no debe causar novedad en su Retrato tan antiguo, y que mudó tantos lugares. En lo mas baxo del manto, y cerca de sus sagrados pies, se registra un letrero, que dà à entender se renovò en algun tiempo, como lo manifesta estar escrito con caracteres modernos, aunque la frecuencia de los vestidos, que la mudan, y tozan en aquella parte ha deslucido, y borrado tanto las letras, que queriendo muchos leer el letrero, solo se ha podido entender la palabra MARIA. Lo que causa mas respeto, y veneracion es, que mirandola à diversas distancias, y por diversos lados, parece que muda semblantes: si se mira de lexos, solo se ve con ostentacion de magestad; mirada à tras passos de distancia, se registra con rostro, que inclina à dolor, y pena; pero mirada de mas cerca, y à un solo passo de distancia, trueca lo doloroso en semblante suave, apacible, y de sumo agrado, el qual se ve hermosissimo, y gracioso sobre manera, si se mira de medio perfil, y muy cerca sobre el ombro derecho, apareciendo assi à los ojos mas niña, y tan nuevo, y vistoso el rostro, como si acabara de salir de las manos del artifice. Todos estos primores de hermosura, y gracia, han notado en la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla, los que la han registrado con piadoso cuidado; y siendo tal su hermosura, bien podemos aplicar al Retrato, lo que es proprio del Original, diciendo: *Quam pulchra es, & quam decora castissima in delicijs.*

SEGUNDO.

ALGUNOS DE LOS MUCHOS MILAGROS, que ha obrado Nuestra Señora de la Fuencisla.

ENTRE los muchos milagros, que ha obrado, y obra la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla, es muy singular el que todos observan, y tiene tantos testigos de vista; quantos son los que asisten en su presencia en los tiempos, que ya digo: Como tienen los Segovianos tan tierna, y afectuosa devocion à esta prodigiosa Imagen, quando se ven afligidos con alguna necesidad publica de las que suele embiar la Divina Providencia, ò para probar la fe, confianza, y paciencia de sus amigos, ò para castigar los pecados de los hombres, luego acuden à implorar el auxilio, y poderosa intercesion de Maria, por medio de su Santa Imagen; y quando mas los aflige, y congoja, sacan esta Señora de su Casa, llevandola à la Santa Iglesia Cathedral, en donde por nueve dias, con Missas, plegarias, y oraciones la intentan hazer propicia: el milagro, pues, patente, y que todos tanto le ven, como le admiran, es, que en el mismo punto, que sale Nuestra Señora de la Fuencisla por la puerta de su Iglesia, aparece en el ayre sobre la Santa Imagen una Estrella, la qual la va acompañando hasta la Iglesia Cathedral, sobre cuyo edificio se ve todos los nueve dias, que tienen à la milagrosa Imagen en Novenas; y al bolverla à su casa, buelve tambien acompañandola la Estrella, hasta que entrando por la puerta de su Templo, dexa de registrarle, y se desaparece.

Es este prodigio tan sabido ya de todos, que al salir la devota Imagen, luego ponen los ojos en el Cielo à registrar la maravillosa Estrella, que aviva su fe, y enciende su devocion para con su gran Patrona; y los que con mas reflexion la han notado, dicen, que su color es plateado, y resplandeciente: que aparece en la region del ayre, y no muy lexos de la tierra: que su magnitud sera poco mas que la de algun Planeta, y que se discute, que algun Angel la mueve; en cuya descripcion hallo no muy seguida la consecuencia por que el Mercurio, que es el menor de los siete Planetas, teniendo tanta distancia de la tierra, que caminando un hombre cada dia 60. millas Italianas, tardan en llegar à su esfera espacio de mas de diez años, so-

no aseguran los Astrologos, y entre los demás Mayolo, con todo esto aparece á nuestros ojos mayor que las Estrellas fixas; asegurandose, que esta prodigiosa Estrella excede en magnitud á algun Planeta, y manifestandose no muy lejos de la tierra, conque vasta corpulencia debia aparecer á los ojos devotos de los que la registran, pues la Luna, que es entre los otros Planetas la mas cercana á la tierra, y dista de ella mas de ciento y doze mil millas Italianas, aparece á nuestra vista Astro tan corpulento? Ni en quanto á su movimiento hallo necesario el recurso á un Angel, que la mueva, quando se mueve la Santa Imagen; porque (aunque en este discurso no ay repugnancia) mas ajustado es á las leyes de la razon, que su Author la de á esta Estrella tal movimiento, como en fundada Philosophia se asienta ya, que los Cielos se mueven por si mismos, sin necesitar de aquella motriz inteligencia, á quien se hazia Author de su continuo movimiento.

Lo que se puede asegurar con piadoso discurso es, que esta maravillosa Estrella es muy parecida á la que vieron los Reyes Magos, quando fueron á Belen á adorar al Redentor del mundo Infante: porque si la Estrella, que apareció á los Magos con sus luces combidaba á que se partiessen á reverenciar al Niño Dios, la Estrella de la Fuencisla combida á que los devotos pechos de los Segovianos vayan á adorar, y venerar á la Madre de Dios en su prodigioso Retrato: la Estrella de los Magos no era Estrella del firmamento; ni en sentir de los Santos Padres era verdadera Estrella, sino un cuerpo mixto, ó meteoro encendido, y lucido, á la manera, que los Astrologos llaman á otras exalaciones inflamadas, y lucientes, segun la diversidad de figuras, ya fuego perpendicular, ya Dragon bolante, ya Lanza ardiente; y la Estrella, que aparece en la Fuencisla se debe tambien tener por cuerpo mixto, revestido de luzes, y claridad extraordinaria. La Estrella de los Reyes fue criada en el punto mismo, que nació el Criador de todo en Belen; y la Estrella de la Fuencisla tambien se debe creer la forma la Divina Providencia en el tiempo mismo, que sale la Santa Imagen por la puerta de su Iglesia. Aquella Estrella predicaba con muda, aunque eloquente lengua, que estaba ya patente al mundo el Sol de Justicia Christo; y esta pregona tambien, que está patente ya, y á vista del mundo la hermosa Luna Maria en su Santa Imagen. La Estrella de los Reyes, luego que cumplió con el oficio de mostrarlos á Jesus en Belen, desapareció; y la Estrella de la Fuencisla luego que cumple con el Oficio, á que la destina el Cielo, de mostrar, y acompañar la Imagen de Maria, en bolviendo á su casa, desaparece, y no se dexa ver mas. Aquella Estrella estaba en la region del ayre, no muy distante de la tierra; y lo mismo se asegura de esta: la de los Magos caminaba quando caminaban, y se detenia, quando paraban en el camino; y esto mismo se observa en la Estrella de la Fuencisla. Aquella Estrella se reconocia lucir de dia, y de noche; y tambien en esta se observa semejante prerogativa. Finalmente la Estrella de los Reyes Magos puesta sobre el Portal de Belen paró en su camino, como quien avia llegado al termino de su destino; y la Estrella de la Fuencisla para tambien sobre la Iglesia Cathedral de Segovia, manifestando con esto el fin, para que la forma la providencia; y si espera á bolver con la Imagen de Maria á su casa, es para que el Cielo, y la tierra concurren á dar á esta Señora las gracias por el beneficio, que por su intercesion han recibido.

Controvertido fue en cierta ocasion este prodigio de la Estrella de Nuestra Señora de la Fuencisla; y no tanto por negarle, como por dar materia, con la oposicion, á que luciesen los Ingenios Segovianos, hubo uno, que opuso su reparo al prodigio en la siguiente Quarteta.

Siendo como es Sol MARIA,
Y que va aqui todo en ella;
Como es posible la Estrella
Poderse ver tan de dia?

Respondió otro Ingenio á esta duda, glossando la Quarteta en quatro Dezimas muy en abono del milagro; y por ceder todo en gloria de tan prodigiosa Imagen, las he querido trasladar; para que gozen de ellas los que fueren sus devotos. La Glosa es la siguiente.

Si es Real Ave esta Señora,
Y de vuelo tan subido,
Que haze de su Estrella nido,
Para el Sol, de que es Aurora:
Inferir se puede aora,
Sin que te cause acedia,
Poderse ver tan de dia
La Estrella, que está en el Cielo;
Pues acá se ve en el suelo,
Siendo como es Sol Maria.
A tu ineptitud se arguye,
Con que los Magos tuvieron
Quando á adorar á Dios fueron,
Una Estrella, que concluye:
Tu poca se te destruye,
Y el atrojo te atropella:
Asiente á que ves la Estrella;
Que en este Sol de Maria
El creerlo es bizarría,
Y que va aqui todo en ella.

Si apócrifo es tu sentir,
Es mas seguro mi empeño,
Porque aqui lo que yo enseño
Tratas tu de desluzir:
Que el Sol aya de morir
Pretendes, tarde tan bella,
Para acreditar, que en ella
No luze el Subdelegado,
Y que hasta que aya espirado
Como es posible la Estrella?
En la mano la respuesta
Creo, que la avrás de hallar,
Y tal, que te hará callar,
Como cosa manifesta:
La conferencia supuesta,
Te digo que aqui Maria
Es Sol, es Estrella, es Guia,
Es Lucero, y es Aurora:
Mira si es facil aora
Poderse ver tan de dia.

Descendiendo á otros milagros de la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla, luego se ofrecen los portentosos de resucitar difuntos, entre los cuales son bien singulares los siguientes. Un niño de poco mas de quatro años de edad, hijo de un honrado vecino de Segovia, llamado Luis de Castro, por los años de 1599 estaba jugando con otros de su edad en la Parrochia de Santa Olalla en la calle, en que avia un pozo, en el qual, sin reparar en ello, cayo, sin que huviese quien le pudiese socorrer prontamente; ni sus Padres tuvieron aviso de tal desgracia, hasta que despues de gran rato se lo dixeran unas niñas, que le avian visto caer: con tal noticia acudieron al pozo los Padres todos llorosos, y afligidos, y con ellos otros de la Ciudad atraídos de la novedad, y de los llantos de los pobres Padres, que aunque estaban arrimados al pozo, ni sabian que hazerle, ni daban orden de que sacassen á su hijo, y solo se acordaban de invocar á Nuestra Señora de la Fuencisla, para que los ayudasse, y socorriese. Avria ya pasado mas de una hora, quando un hombre entró en el pozo, y hechas algunas diligencias, dezia desde el, que no hallaba el niño, y para conocer si se avia hundido, pidió le diesen una vata tan larga, que pudiese con ella llegar al suelo del pozo, que tenia mas de dos estados de agua; y con esta diligencia, y valiendose de luz, y derramando en el agua porcion de azeyte, reconoció, que el niño estaba con la cabeza metida en el riego; y así clamó, que le avia hallado, pero que sin duda estaba ya ahogado, con cuya noticia comenzaron los Padres, y otros presentes á invocar, con mas devosion, lagrimas, y sollozos el patrocinio de Nuestra Señora de la Fuencisla. En su asiendo el hombre, como pudo, de un pie, sacó al niño, despues de hora y media, que avia caído en el pozo, y echandole en alguna yerva, que estaba al rededor del pozo, le cubrieron con una capa, por estar ahogado. Llevaronle despues los Padres á su casa, y poniendole en una cama, y cubriendole con un cobertor, todos los daban el pesame por tal desgracia; y algunos, queriendo hazer experiencia, si vivia, ó no, le ponian un espejo en la boca, por conocer si respiraba; pero todo era en vano, porque el niño estaba frio, y yerto, sin señal alguna de vida. Vino la noche, y la madre todo era ir á ver al niño, clamando á Nuestra Señora de la Fuencisla, porque le restituyese la vida, y puesta de rodillas, la prometia ir con él á su Capilla, y que tendria unas Novenas, Serian ya como las tres de la mañana, quando sintiendo un consuelo interior, y gran fe, y confianza en la intercesion de Maria Santissima, bolvió la madre á ver á su hijo, y descubriendole el rostro, le halló sudando, con cuya novedad bolvió á hincarse de rodillas, suplicando á la Santissima Virgen la consolasse, y juntamente llamó á los de su casa, los cuales vinieron,

y hallaron, que el niño proseguía con el sudor por espacio de dos horas, y que por la boca comenzaba à echar mucha agua; y alegres de tal novedad, implorando todos con mas devocion el auxilio de la Santa Imagen, repararon, que el niño de repente avia abierto los ojos, y oyeron, que hablando dezia: *Isabelita, dame mis zapatos, que me azotará mi madre. Madre de Dios. Al oír tales palabras los presentes, admirados del caso, comenzaron à clamar: Milagro, milagro, que ha obrado Nuestra Señora de la Fuencisla; el qual fue tan cabal, que à la mañana vistieron al niño, y se levantò tan sano, como si no huviera sucedido cosa por él; y sus Padres agradecidos à tan singular beneficio, fueron luego con él à dar gracias à la Santísima Virgen de la Fuencisla, en cuya Casa, y presencia tuvieron una Novena, y celebraron la merced, que de Dios avian recibido por intercesion, y medio de la Sacratísima Reyna de los Angeles.*

Semejante caso de refucitar otro niño por la invocacion de Nuestra Señora de la Fuencisla, sucedió el año de 1611. pues, aviendose ahogado en un pilon de agua, que venia à la casa de Agustin Ramos, y Leonor Gonzalez sus Padres, vezinos de Segovia, la madre llena de dolor y quebranto, invocò el patrocinio de esta Santa Imagen, y ofreció llevar à su hijo à su Templo, y pesarle à cera; y al punto mismo, que hizo la promessa, sintió, que el niño respiraba, y clamando con el gozo, que se dexa considerar, que su hijo vivia, luego abrió los ojos, y comenzó à llamar à una Abuela suya, en cuyos brazos estaba; y hallandose bueno, y sano de allí à poco tiempo, alegres los Padres fueron à Nuestra Señora de la Fuencisla con el niño à darla las gracias, y à cumplir el voto, que à su Magestad avian hecho.

Otro niño de año y medio, hijo de Pedro Martin, vezino de Pradena, tenido ya por muerto, y preparada la mortaja para enterrarle, luego que su padre le ofreció à Nuestra Señora de la Fuencisla, prometiendo pesarle à trigo, si le daba vida, se hallò sano, y libre; y su padre vino con él à la Iglesia de Nuestra Señora, y cumplió lo que avia prometido, trayendo tambien la mortaja destinada para enterrar con ella al tierno infante.

El año de 1606. el Domingo quinto de Quaresma, entre mucha gente, que bajaba de Segovia à visitar la Hermita de San Lazaro, que està cercana à la Iglesia de la Fuencisla pasado el rio, iban dos hermanitos, un niño de 6. à 7. años, y otra niña de 10. hijos de Juan de Frutos, y de Cathalina de Burgos; y queriendo subir à Nuestra Señora de la Fuencisla, unos hombres, que andaban por lo alto de la peña Gragera, arrojaron una piedra de mas de media arroba de peso, la qual diò tan de lleno sobre la cabeza del niño, que no solo le tendió en el suelo, sino que le encasó, y clavò la cabeza en la tierra: la niña hermanita suya, que viò esto, comenzó à llorar, y à dezir à voces: *Ay Virgen Maria, que han muerto à mi hermano. Y levantandole del suelo algunos, que acudieron luego, vieron, que la piedra avia hecho una torta la cabeza del niño, y que por cinco partes se le vian los sesos: acertò à passar por allí el Corregidor, y conociendo la desgracia, mandò à un Labrador llevasse aquel niño muerto, al parecer, à casa de sus padres; llegaron à la plaza mayor, en que acafo estava el padre del niño, y diciendole de la manera, que traían à su hijo, corrió à él, y registrandole tan lastimosamente herida la cabeza, rogò à un Cirujano le tomasse la sangre, de que él se excusò, por verla toda elada, y quajada, y ser cosa sin remedio: llevó à su casa el padre al hijo, y llamando otro Cirujano, le pidió, que le tomasse la sangre, lo que hizo, mas por darle esse consuelo, que por esperar pudiesen tener remedio las heridas; así dixo, que el niño, ó estava muerto, ó moriria muy presto. Los padres comenzaron al oír esto, à invocar otra vez à Nuestra Señora de la Fuencisla; y llegando en esta misma fazon un hombre muy devoto de esta Santa Imagen, les dixo, que el niño parecia estar ya muerto; pero que pues la pedian remedio, que él le pondria la mano en nombre de esta gran Señora, y que tenía gran confianza, que su Magestad los avia de consolar, por lo qual ellos no dexassen de implorar su socorro, y que diese virtud à su mano para la cura, que en su nombre esperaba hacer. Al mismo tiempo este devoto hombre le fue juntando las cinco partes de la*

cabeza por donde se le vian al niño los sesos, y à cada parte imploraba el favor de Nuestra Señora de la Fuencisla, en que los demás tambien le acompañaban; y solo con esta medicina del Cielo, volvió en sí el niño, y à pocos dias tuvo salud perfecta con evidente milagro à juicio de todos; y los padres, que así tambien lo juzgaban, llevaron al hijo ante el Altar de la prodigiosa Imagen, à quien rindieron las debidas gracias por un favor con tan ciertas señales de milagro, debido sin duda à su poderosa intercesion.

Pedro Lopez, vezino de Segovia, tuvo la desgracia de venir à poder de Moros, de los quales fue llevado por cautivo à Argel: hallabáse el año de 1530. en su cautiverio, y con una cadena, que llevaba consigo, le hazian trabajar en una cantera de marmol, acompañandole otros tres Moros. Tenia devocion de rezar todos los dias algunas Ave Marias à Nuestra Señora de la Fuencisla; y por su intercesion obtuvo dos singulares beneficios; uno, que acabando de rezarlas, se hundió la lobrega estancia, y cueba, de que sacaban las piedras, y oprimiendo, y matando à los tres Moros, él quedó libre, y sin lesion alguna: otro, que rezando una noche las Ave Marias à su Protectora, y quedandose dormido, al despertar se hallò en tierra de Christianos, sin saber como, y viendose libre de su cautiverio por intercesion de esta Señora, vino à Segovia à dar las gracias de tan grandes beneficios à la prodigiosa Imagen de la Fuencisla, y quedandose à vivir en el barrio, que llaman de San Marcos, fue perpetuo, y voluntario esclavo de su gran Libertadora.

El año de 1583. vinieron à visitar à Nuestra Señora de la Fuencisla, ciertos Labradores, vezinos del Lugar de la Mata, tierra de Segovia, con una niña de cinco à seis años, hija suya, la qual avia nacido de tal suerte peraltica, que si no es arrimandose à las paredes, ó con la ayuda de dos muletas, no podia dar passo, privandola juntamente el mal del uso de la lengua. Así estuvieron nueve dias, suplicando à Nuestra Señora se apiadasse del trabajo suyo, y de su hija, à quien llevaban todos los dias junto al Altar de la Santísima Virgen, para que los Sacerdotes la dixessen los Santos Evangelios al acabar las Missas. En el ultimo dia de su Novenario, viendole la niña, que salia à celebrar un Sacerdote, que los dias antecedentes avia hecho con ella esta piadosa ceremonia, se fue arrimada à las paredes, y como pudo se puso en el lugar acostumbrado, para que al acabar la Misa pudiese sus manos sobre su cabeza, y la dixesse los Evangelios; pero sucedió, que al elevar el Sacerdote la Hostia Consagrada, ocupò à la niña un sueño, y repararon todas las personas presentes, que comenzaba à sudar por un rato, despues del qual despertò, y sin pedir las muletas, ni arrimarse à la pared, como solia, salió con agilidad, y sin embarazo, de la Capilla, y con grande alegria comenzó à llamar à una Abuela suya, que estava entonces en el quarto de la Santeira, publicando, que Nuestra Señora la avia sanado, de que quedaron todos admirados, y dieron à su Magestad las gracias, porque por su intercesion avia Dios obrado los dos patentés milagros, de que la niña tullida anduviesse, y la muda hablasse.

Otra junta de milagros obrò esta Santa Imagen en el caso siguiente. Tratabase año de 1535. de ampliar la Hermita de Nuestra Señora de la Fuencisla, porque en la que tenia no cabia la mucha gente, que venia, atraida de los muchos favores, que por su intercesion recibian: comenzóse à poner en precio lo que llevarian los Oficiales, por cortar, y derrivar de aquellas peñas la piedra necesaria para la obra; y ellos pedirian tanto dinero, que la dificultaba mucho; pero Nuestra Señora proveyò de remedio, porque al quererse ir à comer los Oficiales, apenas avian buuelto las espaldas, quando de la misma peña se desgajò tanta copia de piedra, que no solo bastò para la obra, sino que tambien se pudo vender mucha para otros edificios. Pero lo mas raro del prodigio fue, que yendo cayendo con gran impetu una montaña de

pedra sobre el camino real, à tiempo que passaba mucha gente, y muchas cavallerias, por ser Jueves, dia que es de mercado en Segovia, siendo asì, que caian las piedras entre las cavallerias, y la gente, no hizieron daño alguno, porque la multitud de personas, que cruzaban por el camino, viendo que venian à caer sobre ellos, tantos, y tan grandes peñascos, y que no podian huir, por la violencia, con que caian, comenzò à gritar, pidiendo favor, y socorro à Nuestra Señora de la Fuencisla, el qual se le diò tan prodigiosamente que todos quedaron salvos, y sin lesion alguna, por medio de su intercesion, y patrocinio.

En este caso librò la Virgen las personas, y las haziendas de los que se encomendaron à su Magestad, y en el siguiente libro su misma Casa de imminente peligro de ruina. En cierta ocasion se desgajò de lo mas alto del risco, que està mas inmediato à la Hermita de Nuestra Señora un peñasco tan grande, que tenia mas de cien carros de piedra, el qual en lo natural avia de arruinar la Capilla, porque venia à caer perpendicularmente sobre ella; pero la Virgen Santissima alcanzò de Dios, que toda aquella mole parasse, y se detuviesse antes de llegar à su Casa, encontrando en el pendiente una debil zarza, que sirviò de muralla, y estorvo à la montaña de piedra; porque el Señor que puso grillos al mar, en las arenas, tambien los puso al peñasco en una delicada, y pequeña zarza, para que no passasse adelante en su despeño; y lo bueno fue, que dispuso se desgajasse el monte, para que su piedra sirviessè à reparar un paredon, que està sobre la Iglesia de Nuestra Señora, defendiendo el curso de las aguas, que corren por aquel sitio, sirviendo con esso de reparo à la Casa de MARIA, lo que se temió causasse su ruina.

Una niña de edad de ocho años, llamada Ana, cayò impenfadamente en el canal de un molino, y con el impetu del agua fue en un instante llevada à la rueda, que andaba moliendo. Al caer la niña diò una voz, y dixo: Virgen de la Fuencisla, la qual oyeron algunas mugeres, que estaban cerca lavando; y la gente del molino oyendo tambien lo que avia sucedido, acudieron à quitar el agua, en que se gastò algun tiempo, y creyendo encontrar la niña muerta, y despedazada de la rueda, que avia dado muchas bueltas, no fue asì, antes la encontraron arimada à la pared, sana, y buena; y preguntandola que la avia sucedido, y como estaba sana, quando la imaginaban muerta, y hecha piezas con el impetu del rodezno; respondiò, que al tiempo, en que la rueda del molino avia dado tres vueltas con ella, sintió, que la avian asido de la mano, y puestola en el sitio, en que estaba, y que una palomita blanca avia estado siempre en su compañia, hasta que entraron à socorrerla. Por cuyo prodigio fue la niña, acompañada de sus padres à la Iglesia de la Fuencisla, y todos dièron con rendido agradecimiento las gracias à la prodigiosa Imagen, por tan singular beneficio.

Vinieron à Novenas à la Iglesia de Nuestra Señora de la Fuencisla, unas personas honradas de Segovia, trayendo consigo una niña hija suya, à la qual, comiendo de un pez, se le atravesò en la garganta una espina, que la iba ahogando. Sus padres affigidos del trabajo repentino de la hija, embiaron à toda prisa à llamar Medico à la Ciudad; pero viendo que la niña se moría, y que se le iba poniendo el rostro negro, con la agonía, acudieron con mejor consejo à la Santa Imagen, que tenian presente. Tomò la madre à la niña en los brazos, y llevòla al Altar de Nuestra Señora, à quien suplicò con muchas lagrimas, y no pequeños suspiros, que favoreciesse aquella criatura, que se moría, y ahogaba sin remedio; y no fue en vano su suplica, porque al instante, y à la vista de todos arrojò la niña la espina sin trabajo, y quedò buena, y sana de su accidente.

Unos honrados Labradores, vezinos de Aldea Lengua, tierra de Pedraza, el año de 1597. vinieron à visitar esta Santa Imagen, trayendo à una hija suya, la qual avia mas de tres años, que estava poseída de los malignos Espiritus,

y en los dos ultimos meses avia quedado muda, sin poder articular palabra, à que se añadia, que en 15 dias no avia comido, ni bebido cosa alguna, ni se sabia como podia vivir con falta tan prolongada de alimento, y bebida. Los padres, à quienes causaban gran pena estos multiplicados trabajos de su hija, la pusieron delante de Nuestra Señora, y la suplicaron los mirasse con ojos de misericordia, librando à su hija de tan crueles tyranos, como los que la oprimian. Avia un devoto puesto sobre el Altar de la Virgen un ramo de guindas, y levantando la muchacha los ojos à la Santa Imagen, viendo las guindas ofrecidas à su Magestad, sin impedimento alguno en la lengua, pidió la diessen las guindas: admirò, y consolò grandemente à sus padres, que hablaba su hija, y abrazandola con tierno afecto, la dièron las guindas: comiólas, y en aquel mismo punto quedò libre, y essenta de la tyrana posesion de los demonios; habló, y comió, permaneciendo desde allí perfectamente sana, por cuyo beneficio estuvieron los padres algunos dias en la Iglesia, dando gracias à la prodigiosa Imagen por el favor, que los avia concedido.

Otro mozo Labrador, vezino del Lugar de Tabladillo, se bolvia à su casa, despues de aver vendido en Segovia una carga de ubas, que avia traído. Iba en su jumentillo, y passando junto à Nuestra Señora de la Fuencisla, hizo oracion en su Hermita, y caminò adelante; pero al llegar al terreno, en que dà fin un alto paredon entre el camino, y rio, àzia la puerta de San Lazaro, por descuydo cayò el jumentillo, y con el el mozo, el qual al caer, invocò à Nuestra Señora, diciendo: „Madre de Dios de la Fuencisla, valedme; cuya invocacion le fue tan propicia, que con despeñarse de tan alto, ni el, ni el jumentillo padecieron algun daño, encontrandolos sin lesion los que los fueron à ver en el profundo. El mozo quedò con sumo gozo, y subiendo à la Iglesia de Nuestra Señora la diò las gracias por tan patente milagro.

Año de 1598. Domingo Vicente baxò à embetunar un cubo de un molino, que tenia de hondo mas de ocho estados; y entrando en el atado à una maroma, que tienen estos molinos con un torno (quitandole primero el agua) quando se hallaba embetunando lo mas baxo, de repente se soltò el agua de la cazera, y diò todo el golpe sobre el pobre Oficial, el qual, al verse en tan gran peligro, invocò con grande afecto à Nuestra Señora de la Fuencisla, y se aliò de la maroma, procurando subir contra el golpe del agua; pero siendo este grande, è impetuoso, tuvo mas fuerza para hazerle soltar la maroma, con que bolviò à caer en el profundo, acordandose de implorar nuevamente el socorro de la Sacratissima Virgen: ya à este tiempo avia recibido el cubo mas de dos estados de agua; y aunque los que estaban à su boca le daban voces, para que bolviessè à coger la maroma, y juntamente suplicaban à la Virgen de la Fuencisla le favoreciesse, el estava tan turbado, que no la hallaba, y el agua le llevaba à meter por la canal del molino, haciendo irremediable su muerte, por la violencia, con que andaba la rueda; pero en tan triste lance le socorriò Nuestra Señora de la Fuencisla, porque de repente, sin saber como, se hallò con la maroma en la mano, y asido à ella salió con tanta ligereza, como si subiera por una escala, sin que el raudal de agua, que sobre el caia, le embarazasse, como antes. Luego que se viò salvo, mudandose vestido, fue à dar las gracias à la prodigiosa Imagen su Libertadora, por averle socorrido en tan evidente peligro de ahogarse, pues como afirmaron despues los que avian estado presentes, fue mas de una hora la que anduvo luchando con el golpe del agua, ya debaxo, ya sobre ella.

Hernan Gonzalez, vezino de Santiuste de Coca, hallandose terriblemente fatigado del mal de piedra, se encomendò à Nuestra Señora de la Fuencisla con singular afecto, y muchas lagrimas; por lo que mereciò hallarse repentinamente libre del penoso accidente, que muchos años avia padecido, causandole intensos dolores, y jamàs le bolviò en toda la vida, con tan singular circunstancia, como hallar à su lado una piedra muy crecida, que avia arrojado, sin saber como, ni quando, y sin dolor alguno.

Un Mercader de Sevilla, que se llamaba Geronymo de Velasco, avien-

de embarcado, y hallandose muy dentro del mar padeció tan terrible tormenta, que se daba del todo por perdido; pero encomendandose á Nuestra Señora de la Fuencisla, con quien tenía devoción, y prometiendo venir á su Santa Casa, y tener en ella una Novena, al instante cesó la tormenta, y se serenó el mar; lo que conoció el Mercader aver sido por intercesión de esta prodigiosa Señora, á cuya Capilla vino en cumplimiento de su voto, y haciendo limosnas, y mandando dezir Missas, puso al cuello de la Santa Imagen un collar de perlas, que para esso avia traído. Despues de algunos años tuvo noticia, que avian vendido las perlas, que avia dexado al cuello de su Libertadora; y volviendo á visitar la Santa Casa, halló ser falsa la noticia, y á la Santa Imagen con la falta de perlas, como se la avia puesto; y para precaver en adelante no se engañasse, dispuso se otorgasse escritura autentica, de que jamás se le quitarian las perlas á la Virgen; y por esto dió otra tanta cantidad, de lo que valia el collar, para servicio de la devota Capilla.

Año de 1611. hallandose un Maestro de Canteria, que se llamaba Pedro Guerra, fabricando una torre en el Lugar de Hortigosa, la qual estaba ya muy alta, cayo de lo mas empinado, y no solo no se hizo daño, ni lesión alguna, encomendandose al caer á Nuestra Señora de la Fuencisla, sino que aviendo de caer sobre unas piedras, que estaban perpendicularmente debaxo, conoció, que con fuerza superior, le avian apartado distancia de dos estados, á sitio, en que no avia piedra alguna, haziendose con esta singular, y extraordinaria circunstancia, más noble, y acreditado el milagro.

Hallabase militando en el Reyno de Granada año de 1570. un Soldado, que se dezia Manuel de Orduña, y en un rencuentro, que huvó con los Moriscos rebeldes, las balas, que disparaban los Moros, le passaron el cuerpo de vanda á vanda. Encomendóse á la prodigiosa Imagen de la Fuencisla, y con evidente milagro no le causaron daño alguno; y registrando despues el Soldado el vestido, le halló lleno de aberturas; por donde avian entrado, y salido las balas; con que agradecido á quien le avia dado la vida, vino á la Iglesia de Nuestra Señora, dando á la Santa Imagen las gracias de caso tan prodigioso, el qual publico con lagrimas, y tierno afecto, dexando, en testimonio de su agradecimiento á la Sacratísima Virgen, una basquiña de raso carmesi.

El año de 1599. los Ingleses queriendo entrar en la Coruña, y apoderarse del Puerto, echaron gente en tierra para ganar el puente, que está á una legua de distancia de la Ciudad, y retirandose todos de él, el Capitan Juan de Roca Maldonado, lastimado; de que si le passaban, se perdía todo, quiso sacrificar su vida en obsequio de Dios, y de su Patria; y fiado en el patrocinio de Nuestra Señora de la Fuencisla, de quien era muy devoto, se puso en el puente solo con una alabarda á defender la entrada, diciendo: Virgen de la Fuencisla, sed conmigo; y sintió tan patente su ayuda, y patrocinio, que hizo retirar del puente toda la gente Inglesa, sin que bala alguna de las innumerables, que le disparaban, le ofendiesse, ni le hiriesen con otra alguna arma, defendiendole de todas la Sacratísima Virgen; con cuyo suceso se retiraron los enemigos, y se embarcaron luego; llamando al Capitan toda la Ciudad por talhazaña: El Restaurador de la Patria. Vino despues á dar las gracias á la milagrosa Imagen. Suceso singularísimo, y que se halla escrito en el Libro, en que ay memoria de algunos milagros de Nuestra Señora de la Fuencisla, á cuyo poder nada ay difícil.

Mucho mas moderno es el caso siguiente, pues no ha treinta años, que vivia la persona, con quien esta gran Reyna hizo el prodigio. Hallabase en una Ciudad de Castilla la Vieja una muger, á quien por espacio de veinte años poseyó el demonio, haziendola blasfemar de Dios, y de sus Santos, y atormentandola con azotes, y bofetadas tan crueles, que se le conocian bien las señales. El Confessor suyo, viendo, que no aprovechaban otros remedios, ni exorcismos, ayendola un dia consolado, y confesado, por dar algunas treguas al mortal enemigo, la aconsejó se encomendasse muy de corazón á Nuestra Señora de la Fuencisla de Segovia, que

que era milagrosísima. Executólo así la afligida muger, y sintió por algunos meses descanso, y mejoría; pero volviendo el Demonio á atormentarla despues de algun tiempo, como antes; el Confessor esperando del patrocinio de esta Santa Imagen, la perfecta libertad de la pobre muger, ya que en fuerza de él avia sentido mejoría, un dia conjurandola, con viva fe dixo al Demonio estas palabras sobre la Energumena: En el nombre de la Virgen Santísima de la Fuencisla te mando, que dexes libre esta criatura: y como si fueran un espantoso trueno, ó rayo de maravillosa virtud, desde aquel punto se acobardó tanto el infernal Espiritu, que ni la azotaba, ni abofeteaba, ni se atrevia á llegar á la muger; aunque, permitiendolo Dios, se le ponía delante, y á la vista, tomando cuerpo fantástico, como amenazandola; pero la muger animosa con el favor de la poderosa Reyna del Cielo, y de los Angeles, burlando de él le dezia: Si la Virgen de la Fuencisla te dá licencia para que me atormentes, aqui estoy; y si no te la dá, dexame. No se la daba la piadosísima Reyna, y así el Demonio afrentado, y corrido, huvó del todo, dexando á la muger, que por tantos años avia sentido, y sufrido su tyrano dominio, libre, sana, y grandemente agradecida á su perfecta Libertadora, pidiendo á su Confessor publicasse por todo el mundo este beneficio á gloria de Dios, y de su Santísima Madre.

Dexo otros muchos milagros de Nuestra Señora de la Fuencisla; y solo quiero apuntar por conclusion de este Compendio, que singularmente se ha manifestado su poder, y misericordia, en alcanzar de su Hijo, lluvia oportuna, en ocasiones, que la tierra de Segovia, y sus comarcas, lo necesitaba; porque como imitadora de la piedad del Altísimo, se puede dezir de su Magestad, que tambien quando conviene

Operit Cælum nubibus, & parat terra pluviam.



PJ.146

Fragment of text from the reverse side of the page, including the word "IMA" and other illegible words.

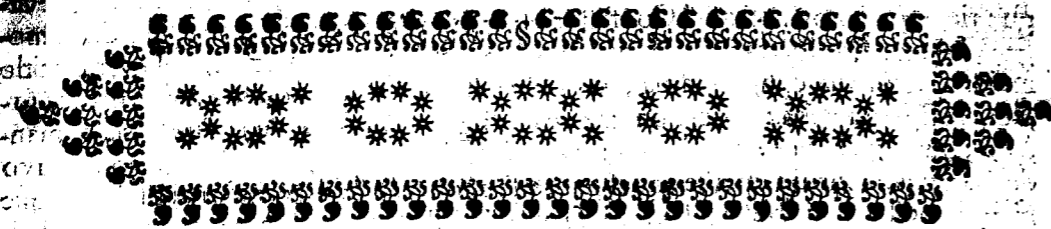


IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA FUENTE SANTA DE CORDOVA.



UNQUE esta Santa Imagen se venera con gran devocion, y culto por los vezinos de Cordova; poco, o casi nada es lo que de ella esta escrito, o por lo menos, lo que ha llegado a mi noticia, deseoso de saber mucho mas, para publicarlo por el mundo; y conseguir la dicha de ser instrumento de que crezca el nombre, y se aumente la devocion de esta Señora: Adorase tan devota Imagen, fuera de los muros de la nobilissima, y populosa Ciudad de Cordova, en una hermosa; y muy rica Capilla; y segun se dize, y es tradicion recibida de todos, fue aparecida cerca de una fuente (por

cuya razon se llama, y retiene el nombre de Nuestra Señora de la Fuente Santa) siendo Obispo de esta Ciudad el Ilustrisimo Señor Roxas. Sus milagros son muchos; pero ninguno puedo individuar; y solo referiré (segun consta de nuestras Historias) el que obró esta Santa Imagen con el V. Padre Thomas Sanchez de nuestra Compania, bien conocido, y alabado de los Sabios por su sabiduria, y exquisita erudicion; y no menos de los virtuosos, y perfectos, por su insigne virtud, y santidad. Hallabase este V. P. antes de ser Religioso, joven en la Ciudad de Cordova su patria, y queriendo sabio, y prudente abandonar el siglo siempre engañoso, y alistarse Soldado de Jesu-Christo en su Compania; a cuyo Sagrado Instituto se hallaba poderosamente inclinado, y sobrenaturalmente movido, propuso con humildad, y muchas veras a los Superiores de esta Religion, los grandes deseos, que el Señor le daba de professar aquel Sagrado Instituto; pero como fuese muy impedido de la lengua, y balbuciente, oyó del Superior esta respuesta: que teniendo aquel impedimento de la lengua, era totalmente inepto para los

ministerios de la Compania de JESUS, y que asi con el no sería recibido. Afi-

gido con tal respuesta, y repulsa, el V. P. se fue derecho a la Capilla, en que se veneraba esta devota Imagen, con quien tenia especial devocion; y puesto de rodillas en su sagrada presencia, derramo su corazon ante las aras de su clemencia, suplicandola, que pues sabia sus ardientes deseos, no se dexasse desconsolado, sino, que como poderosa, le quitasse el impedimento de la lengua, que era el motivo de no admitirle en la Compania de su Hijo; y fue tal la fe, y confianza, con que hizo la suplica a esta gran Reyna, y piadosa Señora, que mereció, se mirasse con ojos compasivos, y de repente sintió le faltaba el impedimento, y experimentó, que pronunciaba con igual perfeccion, que facilidad, aviendose solo quedado un no se que vestigio del impedimento pasado, para memoria continua del milagro. Viendose Thomas con expedicion perfecta, y total en el hablar, voló luego al Colegio de la Compania, pidiendo al Rector, que le recibiese en ella, pues ya el Cielo le avia oido, por intercesion de Nuestra Señora de la Fuente Santa. Quedó pasmado el Superior con tal noticia; y como oia hablar con expedicion al que antes no lo podia hazer, no pudo dudar del prodigio, siendo el poderoso motivo para admitir luego en la Religion a un joven tan favorecido de la Reyna de los Angeles; y que por su ingenio, y virtud prometia ser resplandeciente Astro del Cielo de la Compania, como sucedió. Y en memoria de este milagro, se dize, que siempre, que venia despues a Cordova el Venerable Padre, lo primero, que visitaba, era la Capilla de esta Santa Imagen; antes de ir al Colegio; y el día inmediato, se gastaba todo en oracion, y contemplacion delante de Nuestra Señora de la Fuente Santa, en agradecimiento del beneficio, que por su medio, e intercesion avia recibido.

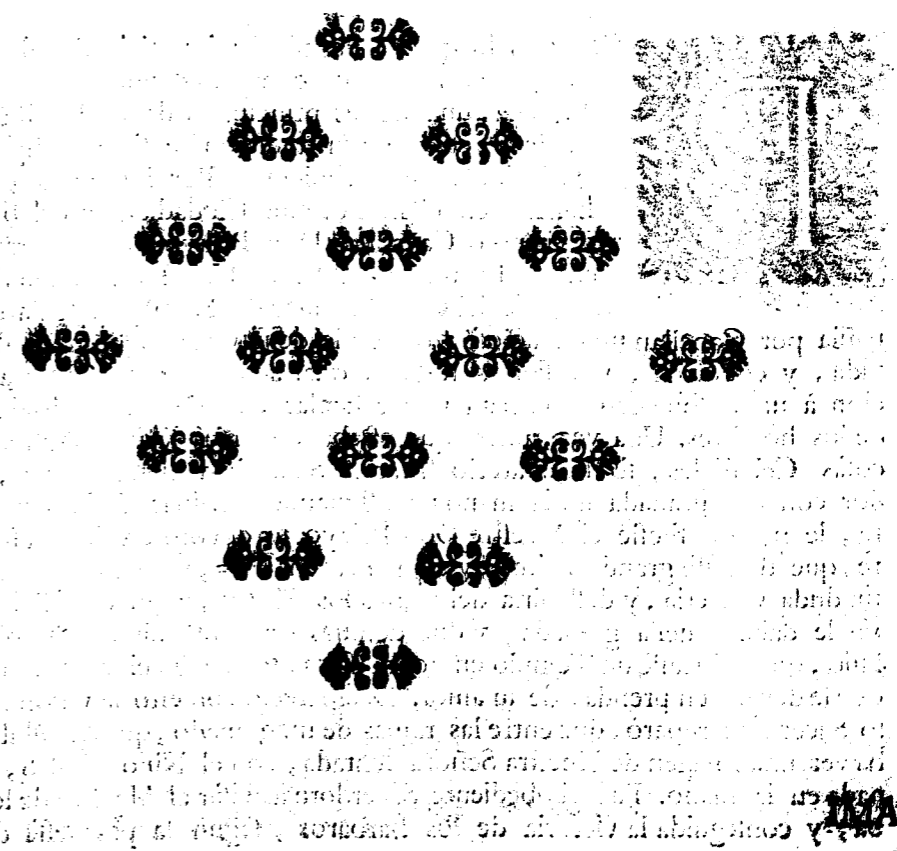


IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE LA
GRANADA
DE SEVILLA.



ON este nombre se veneran en la gran Ciudad de Sevilla algunas Santas Imagenes de la Reyna del Cielo. En la Parrochia de San Roman ay una muy devota con el titulo de Nuestra Señora de la Granada, que se juzga ser del tiempo de los Reyes Catholicos Don Fernando, y Doña Isabel, quando conquistaron el Reyno de Granada. Otra no menos devota se venera con el mismo nombre en el Religiosissimo Convento del gran Padre de la Iglesia San Agustin, sito extra muros de Sevilla.

Y aun ay Author, que quiere, o discurre, que la magestuosa, y devota Imagen de Nuestra Señora, que hasta oy se venera en el Altar mayor de la Iglesia Cathedral de Sevilla, toda de plata, que comunmente llaman de la Sede, por la silla, en que está sentada, tambien de plata, gravada de Castillos, y Leones, la qual traia el Santo Rey Don Fernando consigo en los Exercitos; y ganada de los Moros esta nobilissima Ciudad, entrò triunfando por sus calles, acompañandola el Rey, quien la dexò en la Capilla mayor de la Cathedral, se pueda llamar de la Granada. Funda esta su persuasion, en que la bola, o manzana de chrystal, y oro, que esta preciosa Imagen de Nuestra Señora tiene en la mano derecha, es de figura, o forma de granada; y que noticioso el Santo Rey de lo que avia sucedido en Llerena al Maestre D. Pelayo, y al Sacerdote Freyle de su Orden en el aparecimiento de Nuestra Señora de la Granada, como ya dixè, quiso poner en la mano derecha de su Imagen, que por tantos años le acompañò en sus gloriosas conquistas, la hechura de una granada, en memoria de aquel singular prodigio.

Pero sea de esto lo que fuere; lo cierto es, que en aquella Ilustrissima Iglesia se ha venerado siempre Imagen de Maria Santissima con el titulo de N. Señora de la Granada. Esta memoria se conservò de tiempo immemorial en el Sagrario antiguo de la Santa Imagen, en donde años despues se labrò, y colocò un Altar de la Virgen de la Granada de Porcelana, hecho por un insigne Artifice de esta materia, el qual, segun se dize, de orden del Rey D. Pedro, labrò de la misma Porcelana otra Imagen de N. Señora, que oy se venera en el Convento de San Pablo el Real de la misma Ciudad con titulo de Nuestra Señora de las Fiebras, por aver sanado el Rey à su invocacion de unas recias calenturas, que padeciò en Sevilla. Mucho estimaba el Ilustrissimo Cabildo venerar à Maria en su Imagen de la Granada; pero reconociendo, que la materia, de que estava fabricada la primitiva Imagen, por ser tan delicada,

de la Granada.

da, facilmente podia faltar, dispuso se pintasse otra de excelente pincel, en tablas, que fuesse copia, y en todo semejante à la de Porcelana, la qual trasladò à la otra nave del Sagrario antiguo, y colocò à la mano derecha del Altar mayor de San Clemente, en donde estuvo muchos años, hasta que el de 1654. se bolvió à trasladar, ocultandola en el Pantheon del Sagrario; en que ha perseverado, colocada en un Altar en medio del Pantheon, debaxo del mayor de la Iglesia; y à sus dos lados, dos magnificos Sepulchros de dos Arzobispos de esta Ciudad; uno, en que yace el Ilustrissimo Señor Don Fr. Pedro de Tapia, que murió en 25. de Agosto del año de 1657. y otro, en que está el cuerpo del Señor Don Antonio Painò, que pasó de esta vida en 23. de Mayo de 1669. y entrambos se quisieron sepultar en este sitio por devocion à tan devota Imagen de Nuestra Señora.

Pero aunque conserva esta devota Imagen el nombre de Nuestra Señora de la Granada, y es la primera, que se colocò en la Iglesia con tal nombre; la otra, que de primoroso pincel se copió por esta, y le es muy semejante, se ha levantado con el principal nombre de N. Señora de la Granada, y con ella es mayor la devocion del Pueblo, ya por estar mas patente à sus ojos, o ya por disposicion de la Divina Providencia, que no debe darnos razon de lo que con infinita sabiduria haze, y dispone. Estuvo tan Santa Imagen en esta su Capilla, hasta que por los años de 1669. se trasladò à la de S. Christoval, junto à la puerta de la Santa Iglesia, que llaman del Lagarto, y desde entonces se comenzò à llamar Capilla de N. Señora de la Granada, y tambien, toda aquella nave, que antes se llamaba: La Clastra de S. Estevan, y de los Cavalleros, por estar en sus Capillas enterrados muchos de aquellos Cavalleros, que ayudaron à S. Fernando à libertar del tyrano, y cruel dominio de los Moros, la Ciudad; en donde se ve tambien un Pulpito embebido en un pilar, y que está en frente del patio, que llaman de los Naranjos, el qual siempre se ha llamado Pulpito de la Granada; y es tenido en gran respeto, y veneracion, por aver predicado en él grandes, y Apostolicos Vatones, entre los quales se refieren San Vicente Ferrer, San Francisco de Borja, el V. P. M. Juan de Avila, el V. Sacerdote Fernando de Contreras, y otros semejantes.

Con esta Santa Imagen de la Granada tuvo especial devocion una Matrona Sevillana, que se dezia Isabel de Carmona (por aver recibido por su intercession algunos beneficios del Señor) à quien el Cabildo diò para su entierro el Altar, que en el patio de los Naranjos tiene la advocacion de Nuestra Señora de la Granada, sin duda en premio de su devocion; la qual manifestó en vida, con su continua asistencia ante las aras de esta Señora, y solemnes fiestas, que todos los años hazia, y en muerte, dexando como en herencia su tierna, y piadosa devocion, à un hijo suyo Sacerdote, que se llamaba Alonso Martinez de Carmona, à quien conocian por el grandioso titulo de Capellan perpetuo de Nuestra Señora de la Granada. Tal fue su devocion, y asistencia à esta hermosa Imagen de MARIA.

Debaxo de su proteccion milita una devota Cofradia, que se dize de Nuestra Señora de la Granada, que se compone de gente piadosa, que son trabajadores de carga, como advierte su Regla, los quales con singular devocion, y asistencia solemnizan las festividades de Nuestra Señora; y entre ellas es la principal la de su Assumpcion; esmerandose tambien en juntar limosnas, para dezir por los hermanos difuntos muchas Missas, y Aniversarios, además de las Honras solemnes, que por todos celebran cada año, el dia de la gloriosa Virgen, y Martyr Santa Cathalina: por cuyos motivos gozan muchas Indulgencias, que los han concedido los Sumos Pontifices, Paulo Tercero en 28. de Febrero de 1544. y Paulo V. en 22. de Agosto de 1605. y en 1. de Junio de 1616. como tambien, de tiempo immemorial, el privilegio de llevar sobre sus ombros la gran Custodia, en que sale el Santissimo de la Cathedral, el dia solemnissimo del Corpus.



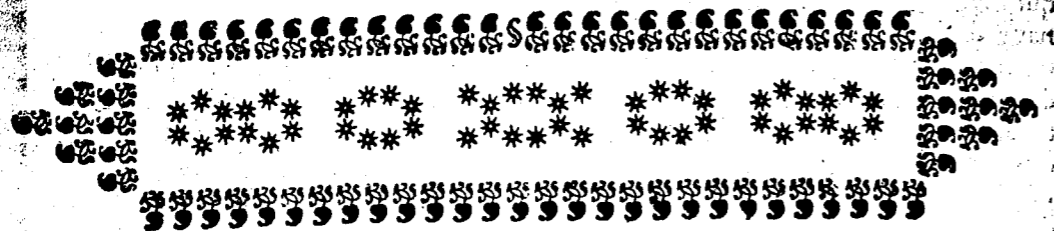


IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE.

§. PRIMERO.

NOTICIAS DE LA ANTIGUEDAD DE ESTA PRODIGIOSA
Imagen, y de su Aparcamiento, con otras de este
celebre Santuario.



GUADALUPE es una montaña, sita casi en medio de España, en que remataba la antigua Region de Lusitania, por la parte, que tocaba à la Provincia Tarraconense, y aora confina con el Reyno de Toledo, à quien mira entre Poniente, y Medio dia. Está en los ocho grados, y treinta minutos de longitud, y dista de la Equinocial treinta y nueve grados y medio. Toma el nombre de un rio, que nace de una altísima montaña, que se llama Villuerca, y corre àzia el Oriente buscando al Sol: es su nombre Guadalupe, voz Arabiga, impuesta por los Moros, y en nuestro Castellano es lo mismo que Rio del Lobo; porque Guada significa rio, como se conoce de algunos rios de España, y Lupe es lo mismo que Lobo, y acaso le apropiaron tal vocablo, por la abundancia de Lobos, que se criaban en aquellas montañas. Aunque Guadalupe es rio de corto caudal de aguas à las primeras leguas de su curso, con todo esso por espacio de quatro millas forma una vistosa ribera, en que no solo la vista tiene proporcionado objeto à una agradable recreacion; sino tambien el gusto, en la diversidad de arboles frutales, viñas, y huertas, que le tributan abundante, y fazonado plato, para su deleyte, y el olfato, en multiplicadas, y fragrantas flores, que à su tiempo componen un ameno verjel. Corriendo despues con muchas bueltas, y enfenadas, va recibiendo tantos arroyos de las muchas fuentes, que se despeñan de lo encumbrado de las montañas, que creciendo insensiblemente en raudal, forma, à no gran

dis-

distancia un dilatadísimo estanque, en que se coge gran cantidad de toda pesca; y se debe, à que rebalsadas las aguas por una presa, que se levanta de monte à monte, atravesando todo el valle, se aprisiona el impetu de las aguas; siendo el motivo de poner grillos à la corriente, la oportunidad del sitio para el beneficio de algunos molinos, cuyas ruedas se mueven con tal velocidad, que ay una que en cada hora muele mas de doze fanegas de trigo, creciendo en las veinte y quatro, de que se compone el dia natural, à un numero tan excesivo, como el de 288. fanegas, cosa al parecer increíble, si no tuviera tan augusto testimonio, como el del Rey Phelipe Segundo, el qual passando à la guerra de Granada año de 1570. noticioso de lo que se dezia de la suma velocidad de esta rueda, quiso por sí mismo hazer la experiencia, y mandando traer un relox de arena, conoció ser verdad lo que le avian dicho.

Hizose celebre en todo el Orbe Christiano este dichoso terreno, por el magnifico, y devoto Santuario, à que dió motivo el Aparecimiento de la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora, de que despues trato, y està en tal situacion, que por la banda del Norte, y Poniente le ciñen altísimas, y asperísimas montañas, de las quales, no sin gran dificultad, se viene baxando hasta el Santuario de la Santísima Virgen; pero al lado del Oriente, y Medio dia, se dexa ver el terreno mas despejado, y el Cielo mas descubierto, y en tal proporcion, que se va subiendo hasta encontrar con las paredes del Monasterio; en cuyas cercanias se registra un espacioso, ameno, y vistoso valle, poblado de arboles, y abundante de fuentes, que regando el País, le hazen fertil de olivares, huertas, y viñas, para cuyo cultivo es grande la copia de alquerias, granjas, y Casas de Campo, en que viven muchos Labradores, y en que ay abundancia de Colmenas, por ser sitio acomodado, por la gran copia, y diversidad de flores, y yervas olorosas, de cuyo jugo labran las oficiosas abejas dulces panales, contribuyendo miel en abundancia para regalar el gusto de los hombres, y cera para el mayor culto de Dios, y de MARIA en sus Sagrados Altares; por lo qual describiendo un Poeta el sitio, en que se adora la Soberana Imagen de la Santísima Virgen, canta.

*Hic est in medio, quo vix est sanctior usquam
Orbe locus, frondens MARIE Genitricis eremas,
Vix alibi invenies tam misistia numina Diva,
Propiciumque Deum, & presentis Virginis aras.*

La antiguedad de la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, es grande, y las noticias tomadas, no solo de Autores Españoles, cuyo testimonio pareciera à alguno, apasionado, sino de otros estrangeros, como son Thomàs Bozio, y nuestro Pedro Canisio, los quales no padecen excepcion alguna, ni en la authoridad, ni en la exaccion, aseguran, que esta Santa Imagen la tuvo en Roma en gran veneracion el insigne Doctor de la Iglesia, y Pontifice Summo San Gregorio; y aun quieren persuadir los que tratan de este celebre Santuario, que tan devota Imagen fue la que sacó el mismo San Gregorio en procesion por las calles de Roma, en tiempo, que esta gran Corte del Mundo Christiano padecia aquella lastimosa pestilencia, de que hazen mencion los Historiadores, cuyo remedio tenia Dios librado, y como depositado en la intercesion de Maria, y à cuya Imagen cedia, y se retiraba el ayre pestilente por las calles, que merecieron lograr su presencia; oyendose al mismo tiempo à los Angeles cantar con armoniosa, y Celestial musica la Antiphona *Regina Cæli latere Alleluya*; à la qual añadió al fin el mismo Santo: *Ora pro nobis Deum Alleluya*; y dexandose ver otro Angel sobre el Castillo, que antes se llamaba *Moles Adriani*, y por este prodigioso suceso se comenzó à apellidar *Castillo de Santangel*, con una espada bañada en sangre, la qual limpió à vista de todos, y metió en la bayna, dando à entender, que ya el Cielo desenojado, y propicio hazia pazes con la tierra. Sublimado San Gregorio à la Tyara, como tan zeloso del

Y

ma-

*De sign.
Eccles.
t. 1. lib.
& c. 9.
lib. 5.
de B.
Virg.
c. 22.*

mayor bien de la Iglesia Catholica, procurò tener consigo Varones tales, que le pudiesen aconsejar en las dudas, y ayudar en los grandes trabajos, que de suyo lleva el Sumo Pontificado: avia conocido en Constantinopla, y tenido amistad con San Leandro, Arzobispo de Sevilla, aviendo la Divina Providencia juntado en aquella Imperial Ciudad, à estos dos valerosos Defensores de la Religion Catholica, por causa de implorar el auxilio del Emperador Tiberio Constantino; Gregorio para diversos negocios importantes de la Santa Sede, cometidos à su prudencia por el Summo Pontifice; y Leandro, para que socorriese el Emperador à San Hermenegildo, Principe de España, y pudiesse resistir, y oponerse al furor, y potencia de los Arrianos orgullosos con el patrocinio, que los daba su Padre el Rey Leovigildo. Por este conocimiento fue San Leandro uno de los llamados à Roma por el gran Pontifice San Gregorio; y aunque deseò obedecer con prontitud, y rendimiento, los negocios de España estaban en aquella sazón tan alterados, y los Hereges Arrianos tan poderosos, y brabos, que le pareció ser su persona necesaria para resistirlos, y de algun modo refrenarlos; pero para cumplir tambien con el orden del Summo Pontifice, en el modo mejor, que pudiesse, dispuso, que su hermano menor San Isidoro passasse à Roma, esperando, que su gran nombre, y heroica santidad, junto con la admirable sabiduria suplierian, aun con ventajas, su ausencia, y se haria tanto lugar Isidoro en Roma, que no se echaria menos Leandro, aun quando se disputassen, y controvertiessen las materias mas altas, y difíciles de la Religion, ò se quisiesse assentar mas, con authoridad, y razon, la suprema potestad de la Iglesia Romana, sobre todas las demás del Orbe universo.

Emprendió San Isidoro su jornada à Roma, y en ella fue dexando, y esparciendo rayos de su sabiduria en la comun enseñanza; y efectos de su santidad, en los milagros, que obrò por el camino; y llegando à aquella Corte, agradò tanto al Pontifice el lleno de sus relevantes prendas, que fenecidos algunos graves negocios, que se avian tratado en el Concilio, que avia mandado juntar San Gregorio, y concediendo licencia, de que se bolviessen à sus Iglesias los otros Prelados, quiso que Isidoro se quedasse en Roma, por algunos mas dias, y despues le bolvió à embiar à España; en cuya ocasion, para credito del amor, y estimacion, que hazia de San Leandro, le remitió por su hermano Isidoro los Commentarios Morales sobre Job, dedicandofelos por título de gratitud, y amor, y en parte, de justicia, pues à su infancia los avia comenzado en Constantinopla, quando concurrieron juntos en aquella Imperial Ciudad, por causa de Religion, como ya dixè. Añadiò el Pontifice San Gregorio al don de los Commentarios, otro, no menos precioso de Sagradas Reliquias, y coronò sus dadas con la inestimable de la Imagen de Nuestra Señora, que avia adorado por muchos años en su Oratorio, y de quien sin duda avia recibido singulares favores su fe, y tierna devocion à Maria Santissima; con cuyo riquissimo Theforo salió de Roma nuestro Isidoro, y embarcandose con la que tambien es Nave de Mercader, navegaba por el Mediterraneo con viento favorable, hasta que para ostentacion de su poder, y misericordia, dispuso el Cielo se levantasse una tan deshecha tormenta, que todos se daban por perdidos; y mientras los Marineros acuden à solicitar, y disponer medios humanos, San Isidoro, y otros Eclesiasticos, que venian sirviendo à la Santa Imagen, solicitaron los divinos, y postrandose en su presencia humildes, y devotos, la suplicaron, que pues es Estrella del Mar, los llevasse à salvamento; y no permitiesse, que sepultados todos en las alteradas olas del mar, corriese la misma fortuna la devota Imagen, que llevaban para gloria de España, remedio de muchos enfermos, y consuelo de innumerables desconsolados, y afligidos. Apenas hizo esta suplica San Isidoro, con los demás Sacerdotes, quando de repente calmò el viento, se abonanzò el mar, y se sossegaron las ondas; evidente señal, de que Maria avia oido los ruegos, que se hazian delante de su Imagen Sagrada, y aun añadió otro testimonio, para que no dudassen todos los que iban en la Nave deberse à su patrocinio la liberacion de tan conocido peligro; y fue, que al mismo tiempo repararon, y advirtieron todos, que el Navio se via rodeado de una claridad, y resplandeciente luz, la qual

guia-

guiaba à sus corazones, à que subiesse al Cielo con el agradecimiento; y à la Nave, à que llegasse al puerto deseado, de que tenian antes tan cortas esperanzas.

Luego, que llegaron à tierra con la Santa Imagen, que fue por los años de 600. de nuestra Redencion, se bolvieron à postrar en el suelo, adorandola con el mayor rendimiento, y suplicandola, que los defendiesse en tierra, como los avia librado de los peligros del mar, y tratò nuestro gran Doctor de conducir la Santa Imagen à Sevilla, y adelantando à su hermano San Leandro tan feliz, y alegre noticia, salió el Santo Arzobispo acompañado del Clero, y numeroso Pueblo en procesion à recibirla. Fue singularissimo, y universal el regozijo de toda la Ciudad, al ver, que estaba dentro de sus muros tan prodigiosa Imagen, por cuya intercesion esperaban la mayor felicidad, en quanto intentassen, à gloria de Dios, y culto de aquella gran Señora, à quien representaba. En Sevilla se reverenciò la prodigiosa, y devota Imagen los años, que corrieron hasta la fatal perdida de España, y entrada infeliz de los Moros en ella, que fueron 114. años, en los quales fueron muchos los prodigios, que obrò con sus devotos, aunque su memoria en particular escondió à nuestro cuydado, y deseò la voracidad del tiempo. Perdido, y destrozado el Exerçito Christiano con su Rey Don Rodrigo, bien conocieron los de Sevilla, que su Ciudad, como tan rica, conocida, y cercana, avia de ser una de las que experimentassen luego el furor de los Mahometanos; y para que lo sagrado no pareciesse la misma ruina, que lo profano, de la barbaridad de una Nacion, que sin diferencia lo llevaba todo à sangre, y fuego, algunos devotos Christianos Eclesiasticos, y Seglares, teniendo por mejor huir el peligro, y bolver las espaldas à tan fatal desgracia, determinaron entrarse tierra à dentro, y caminar àzia las partes de Castilla, y Leon, trayendo consigo las mas preciosas Reliquias, y cuerpos de Santos, y juntamente la Sagrada Imagen de Nuestra Señora, que San Gregorio avia embiado por don precioso à San Leandro; con cuya devota carga (la que hazian ligera el amor, y la devocion) anduvieron, como errantes, algunos dias, suplicando al Señor los deparasse lugar, y sitio en que gustaba se depositasse el rico Theforo, que traian sin el riesgo de que sepultado en las entrañas de la tierra, ni el moho, ni la polilla le destruyessen, ni los ladrones le descubriesse, y hurtassen. Así cuydadosos llegaron estos devotos Christianos à una montaña, alpera, y solitaria, de donde nace el rio, que despues se llamó Guadalupe, por la razon, que ya dixè; y pareciendoles, que montaña tan fragosa era oportuno lugar para guardar del furor barbaro de los Africanos, la Santa Imagen, la registraron toda con diligencia, hasta que la Divina Providencia oculta en sus disposiciones, proveyò, que llegassen à una cueba, que estaba formada à manera de pequeña Capilla, en cuyas cercanias se registraba un sepulchro antiguo de piedra; y escogiendo este retirado sitio por deposito de la preciosa Imagen de la Santissima Virgen, la dexaron en él, no sin lagrimas, y sentimiento de sus tiernos corazones, y adorandola con profundo rendimiento por ultima despedida, determinaron dexar tambien à sus pies una Relacion de todo lo que se ha dicho, para que en los siglos futuros se supiesse de donde, y como avia venido à aquel lugar tan gran Señora; persuadiendose, que en algun tiempo descubriria el Altissimo se descubriesse tan rico Theforo, el qual se vián obligados à esconder aora de la furia, è insolencia de tan crueles enemigos del nombre Christiano; lo que sucedió, quando ya España respiraba de la tyrana sujecion de los Agarenos, y la montaña de Guadalupe estaba libre de sus barbaras invasiones, y podian los vezinos Pueblos adorar el Simulacro de Maria, con devocion tierna, y sumision rendida; y el modo, que dispuso el Cielo, el que amaneciesse à la tierra tan resplandeciente Aurora, fue el siguiente.

Por los años de 1326. reynando en Castilla, y Leon Don Alonso el VI. presidiendo en la Cathedra de S. Pedro, Juan XXII. un Pastor, cuyo nombre se ignora, vezino de Caceres, cuydaba de un buen numero de bacas, junto à un Castillo nombrado Halia, en la jurisdiccion, y termino de la Villa de Talavera; no obstante su cuydado, y diligencia se le desmandò una de las bacas, y se separò tanto de las otras, que obligò al Pastor à buscarla à todo trance, para lo qual anduvo tres dias subiendo montes, y baxando valles, sin poder hallar rastro alguno de ella; y viendo frustrado su cuydado por aquella parte, no desistió del intento, antes dando buelta

„Azia la contraria, y subiendo rio arriba al lado del Poniente, fue penetrando sus
 „mayores asperezas, y llegando à una fuente, que en medio de la ladera de un colla-
 „do, ó montecillo manifestaba sus cristalinas aguas, se parò el Pastor un poco para
 „descansar algo del trabajoso camino, y apagar la sed, que le causaba la fatiga, en
 „el raudal de la fuente. Satisfecha su necesidad, levantò los ojos à mirar la diversi-
 „dad de arboles, que poblaban el vezino terreno, y como à un tiro de piedra des-
 „cubrió la baca, que tanto tiempo avia buscado, pero la viò tendida en el suelo, y
 „muerta: con la novedad apresurò el passo àzia el sitio, y llegando à ella procurò
 „saber la causa, ó motivo de su muerte, y registrandola toda, no hallò daño, lesion,
 „ó herida, que indicasse la ocasion de su muerte. Por no perderlo todo, quiso à lo
 „menos el Pastor quitarla la piel, y sacando el cuchillo, de que iba prevenido, la
 „comenzò à abrir por el pecho, formando con la herida una semejanza de Cruz; pe-
 „rò apenas la tenia formada, quando, con asombro, y admiracion suya la baca se
 „levantò sana, y se puso con prafteza en pie. Absorto la miraba el Pastor, y respe-
 „tandola ya por el prodigio se retiraba un poco, sin atreverse à llegar à ella, quando
 „con nueva maravilla se ofreció à su vista la Reyna del Cielo Maria Santissima cetca-
 „da de gran resplandor, y hermosura; y dando animo, y aliento al desmayado co-
 „razon del venturoso Pastor, le habló la Sacratissima Reyna de los Angeles, y con
 „suavissimas palabras le dixo: No desmayes: cobra esfuerzo; yo soy la Madre del
 „Redentor del Mundo: lleva tu baca restituida à la vida por mi intercession, y en
 „señal de que yo te hablo, te prometo tendras de ella copiosa grangeria. Vè à Ca-
 „ceres, y da cuenta de lo que has visto, y de mi parte diràs à los Sacerdotes, y
 „Pueblo, que vengan al sitio mismo, en que hallaste la baca muerta, y alli junto à
 „unas grandes piedras, cabando con reverente diligencia, hallaràn una Imagen mia
 „preciosa debaxo de tierra, y luego, que la encuentren fabricaràn en el mismo lugar
 „una Capilla, en que sea reverenciada porque yo se, que en los tiempos futuros se
 „ha de fabricar en el mismo sitio un sumptuoso, y devoto Santuario, en que ha de
 „ser mi Sagrada Imagen celebrada de todo el Orbe Chriftiano, à cuya invocacion
 „concurrirè ya con soberanos favores, y multiplicados milagros en mar, y tierra; y
 „aunque de toda suerte de gentes vendran à visitar mi Santa Imagen, con especia-
 „lidad concurriràn muchos pobres, y personas necesitadas, à las quales quiero
 „atiendan con especialidad los que cuydaren de mi Santuario. Todo esto se asse-
 „gura, dixo la Madre de Dios, y al instante desapareció la prodigiosa vision, con la
 „qual quedò el Pastor tan absorto, y fuera de sí, que no pudo en algun rato hablar,
 „ni moverse del lugar, en que estaba.

„Pero luego, que bolvió en sí, y se recobró del enagenamiento, que le avia
 „causado la vista de la Soberana Reyna, lo primero que hizo, fue darla gracias por
 „el favor, que queria hazer al mundo, en que se pudiesse patente su devota Imagen,
 „y averle elegido à él por instrumento de tanta dicha; y despues alegre, y diligente,
 „como presuroso, guiando la baca resucitada, enderezò su camino àzia el lugar, en
 „que se persuadia poder hallar à los Pastores sus compañeros, y encontrandolos, los
 „contò el raro, y prodigioso suceso, que le avia acontecido, el qual, aunque al
 „principio no le creyeron, despues, ya por tener al Pastor por sencillo, y amigo de
 „dezir siempre verdad, ya porque experimentaron serlo lo de la baca resucitada, cu-
 „ya señal del cuchillo avia quedado patente en figura de Cruz, no solo se persuadie-
 „ron ser assi la relacion del Pastor, sino que le dixeran fuesse sin dilacion à executar lo
 „que le mandaba la Soberana Reyna del Cielo. Partióse con esto luego el Pastor à Ca-
 „ceres, assi por referir con fidelidad la embajada, que llevaba, como por ver su casa, de
 „que avia estado ausente algunos dias; pero al entrar en ella, le salió à recibir su muger
 „toda llorosa, y afligida, dandole la triste noticia de averse muerto un hijo, que te-
 „nian: afligió al Pastor como padre, tal desgracia, pero alentado con el valor, que
 „le daba la Soberana Emperatriz Maria, cuyo embajador era, la procurò consolar
 „diziendola, que se alentasse, y tuviesse gran confianza en Dios, que quien avia
 „podido resucitar un irracional, tambien podria volver à la vida una criatura
 „racional, si fuesse para mayor gloria suya; y volviendose luego en tierra, implorò
 „el auxilio de la gran Reyna, que se le avia aparecido, y con gran fe la dixo:

„Bien sabeis, Señora, vengo por Embaxador vuestro, aunque sin meritos míos, y
 „debo creer, que he encontrado esta desgracia en mi casa, para que multiplicando
 „Vos los prodigios, sea yo mas facilmente creído, y tengan por verdadera la vi-
 „sion, que Vos me hizisteis, y yo he de referir à los de este Pueblo; poderosa fois
 „para resucitar à mi hijo, como lo fuisteis para dar nueva vida à la baca muer-
 „ta, el qual desde luego os le ofrezco, para que os sirva de perpetuo Esclavo, y
 „en vuestro nombre, à la Santa Imagen, en el lugar, en que Vos me favore-
 „cisteis.

„A este tiempo llegaron à la casa los Sacerdotes, que venian por el cadaver
 „para darle sepultura; quando con estupendo milagro, ven todos, que el joven se
 „levanta, y comienza à hablar à su padre, pidiendole con instancia, que le llevè al
 „lugar, en que la Soberana Princesa Maria le avia favorecido con su hermosa presen-
 „cia. Facil cosa sera persuadir con el hecho mismo, el pasmo, y asombro, que cau-
 „sò à todos, tan raro, y prodigioso suceso: mirabanse unos à otros sin saber que
 „hazerse, ni que dezirse, hasta que el Pastor todo inundado de consuelo, y alegria,
 „valiendose de la suspension de los presentes, para ser mas atendido. Tened por
 „cierto, Señores (dixo) que el milagro, que se ha obrado à vuestra vista, es, para que
 „deis credito à lo que vengo à dezir de parte de Maria Santissima, Reyna de los
 „Angeles, y hombres, que se digna hazer à este País, y à toda España un especialif-
 „simo beneficio. Sabed, que andando à buscar una de las bacas, que apaciento,
 „que se avia desmandado de las otras, despues de largo trabajo la encontrè muer-
 „ta, en medio del bosque, que està cercano al rio Guadalupe, y queriendo à lo me-
 „nos aprovecharme de la piel, la comenzè à abrir por el pecho: pero no profese-
 „gui, porque con asombro mio, la baca resucitó, y se puso con ligereza en pie;
 „assi estava asombrado al mirarla, quando Maria Santissima se me apareció, y me
 „mandò, que dixesse à los Eclesiasticos de mi Patria lo siguiente. Contòles enton-
 „ces lo que ya queda referido, lo que no podian dudar ser verdad, por dezirselo un
 „hombre, que estava en credito de virtuoso, y porque el milagro del Joven à su
 „vista resucitado, hazia creible lo que el Pastor dezia de la resurreccion de la baca.
 „Para resolver, pues, lo que se avia de executar, se juntaron Estado Eclesiastico, y
 „Secular, y pareció à todos, se debian nombrar sugetos, que guiados del Pastor,
 „fuesen à poner en execucion lo que les mandaba la Soberana Emperatriz del Cie-
 „lo. Executaronlo al punto, porque el amor, devocion, y zelo no consienten tar-
 „danza alguna, y saliendo de Caceres diversos Eclesiasticos, y otros Seglares, que
 „los acompañaron, llevados de la piadosa novedad guiados del Pastor, llegaron al
 „sitio, que avia sido Teatro de su mayor dicha, y hallando las piedras, que Maria
 „Santissima avia dado por señal, comenzaron à cabar con igual cuydado, que res-
 „peto; y à no grande profandidad encontraron la cueba, que encerraba tan rica Jo-
 „ya, y à la Santa Imagen de la Virgen con la misma hermosura, que si se huviesse
 „encerrado en aquella lobrega estancia pocos dias antes, aviendo corrido desde que
 „los Sacerdotes la ocultaron en aquella cueba, como 611. años. Hallaron tambien
 „la Relacion, que dexaron con la devota Imagen, por testimonio, y noticia de lo
 „que avia pasado, y junto à ella una pequeña campana, que acaso avrian trahido
 „tambien con las otras piadosas alhajas.

„Gozosísimos los de Caceres de ver logrados sus deseos tan à poca costa; lo
 „primero que hizieron fue lo que pedia el amor, y el agradecimiento: sacaron à la
 „devota Imagen de aquel subterraneo lugar, y por primer tributo de su devocion, la
 „adoraron todos con profundo rendimiento, dandola las gracias de que quiesse ser
 „su vezina, y moradora de aquel País, en que afianzaban indecibles beneficios. Du-
 „daron despues, si llevarian à Caceres el precioso Simulacro, assi por ennoblezer à
 „su Patria con la presencia de tal Reyna, como porque entre los vezinos de tan
 „principal Poblacion, se afianzaba mas su asistencia, su culto, y su seguridad; mas
 „à este pensamiento se opuso el dichoso Pastor, bolviendoles à referir la voluntad ex-
 „pressa de Maria, de que en el mismo sitio, en que se hallasse su Santa Imagen, alli
 „queria se dexasse, corriendo à su quenta su mayor decencia, y la devocion, que la
 „professaria, no solo España, sino el mundo todo. No se atrevieron los Eclesiasticos

à replicar , sabiendo la determinada voluntad de MARIA ; y así , erigiendo , como pudieron , un humilde Altar , colocaron en él la devota Imagen , y quedandose algunos por guarda , y custodia , partieron los demás à Cáceres , publicando la verdad de lo que avia dicho el Pastor : al eco de tales voces se commovió el noble Lugar , y determinaron dar quenta de tan admirable Aparecimiento al Rey Don Alfonso el XI. que entonces reynaba en Leon , y Castilla , como ya dixé ; y para que la noticia fuese mas exacta , le remitieron la Relacion misma , que se avia hallado con la Imagen de Nuestra Señora ; y como el gozo , quando es grande , suele embotar al entendimiento , haziendo , que no discorra . ni repare sino en lograr todo el lleno de su fortuna ; con el que tenian los Eclesiasticos de Cáceres , al ver su tierra enriquecida con tan precioso Theforo , no repararon en embiar al Rey el Original de la Relacion , sin quedarle à lo menos con alguna copia autentica de la misma ; de que ha resultado el justo dolor , que ha avido siempre , y ay en los moradores de aquel Santuario , por la perdida de tan apreciable escrito ; porque estando el Rey , y su Corte en continuo movimiento , à causa de las guerras , que trahia con los Mahometanos , fue facil el desaparecerse , sin que aya quedado otra noticia , que la que depende , y esfriva en la tradicion . La campana , que juntamente se hallò en la cueba , se deshizo , y su metal , parte se mezclò con el de una grande campana , y parte con el de otra mas pequeña , que se destinò para hazer señal à las Missas de Alva , y tocar à las Horas ; logrando una , y otra (por el metal , que tienen de la campana de la Virgen) el privilegio de ser su grato , y deleytable sonido , remedio contra las tempestades , y truenos , serenando el Cielo , y ahuyentando los malignos Espiritus , que como jurados enemigos de los hombres , procuran hazerles , y causarles daño , en quanto puede ser beneficio , ò conveniencia suya .

Ni parò aqui la devocion de los que descubrieron la milagrosa Imagen , sino que aun haziendo piezas las piedras , que junto à sí tenia esta Señora , las repartieron por reliquia en diversas partes , dexando la que su Magestad tenia puesta à sus pies , para perpetua memoria de lo sucedido , la qual colocò despues la piedad , y la devocion à la entrada del sumptuoso Templo , junto à una Imagen de pintura de Nuestra Señora de la Piedad , y cercana al sepulchro del Maestro , que fabricò despues la Iglesia , y se llamaba Juan Alfonso . La piedra se registra defendida con una rexa de hierro ; y fue el contacto de los pies de la maravillosa Imagen de Guadalupe , tan poderoso , que ha sido motivo , de que el omnipotente brazo de Dios aya obrado prodigios con los que han tocado esta piedra con fe , y devocion ; como sucedió à Juan de Sevilla , Governador del Estado , y Marquésado de Villena , natural de Alarcon , el qual , saliendo en una ocasion , por razon de su Oficio , à sossegar un grande alboroto , que se avia movido entre algunos vezinos , queriendo quitar de la mano la espada al principal author de la disension , sin reparo se hirió tan mal en la mano derecha , que quedò inhabil , y con tal flaqueza , y debilidad , que ni aun podia sustentar con ella una pluma para escribir : vino en una ocasion con el Marqués de Villena à visitar el prodigioso Templo de Guadalupe ; y reparando en la mucha gente , que acudia à tocar la piedra , preguntando el motivo , y sabida la razon , concibió gran confianza de sanar al contacto de la piedra ; y no le engañò su fe , y esperanza , porque lo mismo fue estender la mano sobre ella , que hallarse sano , y la mano tan vigorosa , y fuerte , que para testimonio , y prueba de la sanidad instantanea , y milagrosa , saliendo fuera , cogió en la misma mano una lanza , y la arrojò muchos passos de sí , de que quedaron los presentes admirados , y él diò las debidas gracias à Dios , y à la Virgen de Guadalupe , à cuya intercesion reconocia deber el beneficio , tomando por instrumento la dureza de una piedra .

Muy gozosos estaban los de Cáceres , y demás Lugares vezinos , quando desde luego comenzaron à sentir los benevolos influxos , y claridad de resplandores , y luzes , que les trahia la nueva Aurora , que amanecia en su Orizonte ; ni se alegrò menos el Rey Don Alfonso , luego que supo la maravillosa Aparicion de tan prodigiosa Imagen en el recinto de su Reyno , teniendo por cierto , que no negaria

Maria Santissima su patrocinio , à quien favorecia con su devoto Simulacro ; y para credito , y manifiesta señal de su devocion , propuso venir quanto antes pudiese à visitarle ; lo que luego huviera executado , si la entrada en España del furioso , y lastimado Alboazén , Rey de Marruecos , y Fez , por la muerte de su hijo Abomelic , no le huviera embarazado tan piadosa jornada , de quien consiguió una portentosa victoria , por intercesion de Nuestra Señora de Guadalupe , de que ya despues trato . Entre tanto por dar à su devocion algun desahogo mandò , que el Cardenal Don Pelayo Gomez Barroso tomase baxo su proteccion , y encomienda la pobre , y humilde Capilla , en que por entonces se adoraba la Santa Imagen . Fue este Cardenal Español , y natural del Arzobispado de Toledo ; y por aver tenido primero el titulo de Cardenal de Santa Praxedes , fundò en el territorio de Aviñon de Francia una Iglesia , y Monasterio de Religiosas con advocacion de la Santa , en donde se mandò enterrar , aviendo pasado de esta vida año de 1349 . De su inscripcion sepulchral , solo se han podido leer las clausulas siguientes : *Petrus Gomezij de Barroso , natione Hispanus , de Civitate Toletana oriundus , ex patre Fernando , Petri milite de Barroso , & uxore ejus Mensia Garfia de Sotomajori , qui cum esset Episcopus Cartaginensis per sancta recordationis Dominum Joannem PP. XXII. fuit creatus Cardin. ad titulum S. Praxedis : deinde per sancta recordationis Dominum Benedictum PP. XII. fuit factus Episcopus Sabinensis . De bonis à Deo sibi collatis , pro anima sua , & Benefactorum suorum Ecclesiam istam , & Monasterium fundavit , & per Dei gratiam , quoad fabricam complevit , &c.* Diòle tambien el Rey orden , de que averiguasse , y tomase por testimonio los milagros , que ya se admiraban obrados por su intercesion ; y juntado à su devocion su Real liberalidad , despachò Privilegio , por el qual mandaba se señalasen terminos al Santuario de Guadalupe , como sin dilacion se executò el año de 1337 . à cuya Real magnificencia se atribuye el aumento tambien del culto de la Soberana Princesa , fundando en su Iglesia doze Capellanes ; y de la fabrica material del Templo , alargandole , y adornandole de alhajas , y pinturas ; de que fue nuevo motivo la victoria , que alcanzò del Barbaro Alboazén , contra el qual , fiado en la proteccion de Dios , y de la Virgen de Guadalupe (à quien hizo voto de visitar su Santuario , si alcanzaba victoria del tyrano) juntando un lucido Exercito , aunque muy inferior al de los Mahometanos , salió de Sevilla , acompañado de Don Alfonso , Rey de Portugal , y peleando con indecible valor , consiguió una portentosa victoria , que se llamó del Salado , matando , y aprisionando quatrocientosmil Moros , con perdida solo de veinte Christianos ; y despues de conseguida , para cumplir el voto , que religiosamente avia hecho , vino à visitar el devoto Santuario de esta Santa Imagen , en donde con gran devocion , y rendido agradecimiento , la diò gracias , por el beneficio , que toda España avia recibido del Cielo , por su intercesion , en la rota , y total perdida del Barbaro , y poderoso Alboazén , dexando en el Templo gran parte de los despojos de la victoria , en joyas , oro , y plata ; y por singularidad , y alhajas extraordinarias , ofreció tambien unas vasijas grandes de metal , que se encontraron en los Reales de los enemigos , destinadas à disponer , y sazonar la comida para el Exercito , las quales sirvieron primero en Guadalupe de aderezar la vianda à los muchos Peregrinos , que acudian al Santuario ; y despues , porque no se acabasse la memoria de caso tan memorable , se suspendieron dos de ellas de las paredes altas de la Iglesia .

Así cumplió su voto con religiosa observancia , el Rey Don Alfonso ; y no fue menos fiel en cumplir su promesa el dichoso Pastor , à quien se apareció la Soberana Reyna Maria ; porque luego , que se comenzó à edificar Iglesia à la milagrosa Imagen , se dedicò él con su familia à su perpetuo culto , y servicio , siendo compañero suyo , principalmente el hijo resucitado ; y por memoria , y en atencion à la eleccion , que hizo Maria de aquel Pastor , para hazer patente su devota Imagen , le comenzaron à llamar Gil de Santa Maria de Guadalupe ; con cuyo nombre se honró por toda la vida , la qual gastò en exercicio de todas las virtudes , con que acaudalò singulares meritos para la vida eterna . No ha quedado memoria del año , en que murió , ni se sabe ciertamente el lugar de su sepulchro , y solo se pre-

fuere aver estado sepultado en la pared de la Capilla mayor en un arco, que daba passo à la Sacristia, por averse allí dibujado una pintura del Pastor, que muy al vivo representaba la historia del feliz Aparecimiento de esta Santa Imagen; si bien memoria tan apreciable por su antigüedad ha ido padeciendo las injurias de los tiempos, y descuido de los hombres. Tuvo tambien atencion à que no se arruynasse la casa de Gil de Santa Maria de Guadalupe, en su Patria Caceres, la qual estaba à la salida del Lugar por la puerta del rio, en la Calle, que llaman de los Caleros; y sobre su misma puerta, colocaron un escudo, en que estaba pintado un ramo de azuzenas, y una aguililla herida, y trapassado el pecho, por alguna alusion à suceso tan memorable.

Mantuvo este devoto Santuario à cargo de Clerigos seculares algunos años, hasta que por justos motivos, reynando en España Don Juan el Primero, à instancia de Don Juan Serrano, Obispo de Segovia, que avia sido quarto Prior, y Administrador general de Guadalupe, dió el Rey esta santa Casa de Nuestra Señora à los Religiosos del Maximo Doctor de la Iglesia San Geronimo, los quales por estos tiempos comenzaban à florecer en España con fama de gran fantidad. Avia el Obispo Don Juan encomendado este Santuario à ciertos Religiosos, à quienes mandó restituirlé à sus Monasterios aun antes de acabar un año de residencia en Guadalupe, por no aver correspondido à la confianza, que de ellos avia hecho este Prelado; y en su lugar hizo (por mandado del Rey) que viniessen de S. Bartholomè de Lupiana, Prior, y otros treinta Religiosos, los quales llegaron à Guadalupe, Viernes por la tarde 22. de Octubre de 1389. y en esse mismo dia tomaron possession de la Casa, y Santuario, con gran gozo del Rey, del Obispo de Segovia, y de todos los presentes, y no menor consuelo de los Religiosos; despues ha crecido tanto este gran Santuario en magestad de edificio, riqueza, y suntuosidad, que fuera ageno de mi intento el referirlo, y lo verá el que gustare en los Autores, que de proposito tratan este assunto. Las lamparas de oro, y plata, que están colocadas delante del Altar de la Sacratissima Imagen, así en el numero, como en el valor, y precio, causan admiracion (como otras alhajas de estimacion, y preciosidad suma) y solo harè memoria de las que consagrò à tan soberana Señora la devocion, y magnificencia del Rey Phelipe II. La primera es una lampara riquissima, que ofreció por la salud milagrosa, que su hijo el Principe Don Carlos, alcanzò, año de 1562. Consagrò tambien al culto de tan prodigiosa Imagen, año de 1571. aquel vistoso, y extraordinario fanal, por su grandeza, y rara hechura, que fue uno de los despojos, que se tomaron de la galera Capitana, en que venia el gran Baxà, quando el Serenissimo Señor Don Juan de Austria, su hermano, consiguió la celebre victoria Naval en el mar de Lepanto, postrando en ella el orgullo, y sobervia de Selin Segundo, gran Turco. Fue tambien dadiva digna de la Magestad de este Monarca, ó tributo debido por los favores, que confesaba aver recibido de Nuestra Señora de Guadalupe, la Custodia, que colocò sobre el Altar mayor, año de 1589. para guarda del Santissimo Sacramento, de tal primor, y con tal artificio, que ha sido siempre justa admiracion del arte, aun quando la registran muy despacio los mas peritos, y diestros Artifices. Pusose en la cubierta gravada con el mayor primor la siguiente clausula. Ninguna cosa ay bastante al animo de Philipo; y así nadie diga es fuyo, lo que él no señalaré como tal. Por la parte de adentro se registraba esculpido. Esta obra perficionò, venciendo à sí mismo, quien la hizo, aunque no iguala con el animo de quien la dió. Al pie de la Custodia puso el Artifice su nombre, diziendo. Juan Glamin la hizo en Roma, año de 1561.

De otras dos lamparas, acompañadas de otros ricos dones, harè aqui mencion, que consagraron à esta prodigiosa Imagen dos de los mas celebres Capitanes del mundo, por dos singulares beneficios, que recibieron por su intercession en dos distantisimas regiones del Orbe. La una mandò traer, y ofrecer en su nombre al Santuario de Guadalupe el valeroso Capitan Alonso de Alburquerque, por el milagro, que con él obrò Nuestra Señora en el sitio de la Ciudad de Goa. Defendianla los moradores, y Soldados con obstinacion, y arrojaban de las murallas saetas, dardos, y balas; de estas una de bastante peso acertò à herir à un Soldado en la cabeza, y con la fuerza se la llevó, salpicando con los sessos, y sangre al Capitan, que estaba cerca, el qual invocando en su corazon el patrocinio de tan prodigiosa Imagen, le sintió bien

bien presto; porque à brevecato lo dispararon otra vala mucho mayor, y dándole de lleno en el pecho, con ser tal, que podía llevarse quatro, ó cinco hombres, no le hizo daño, ni lesion alguna, sino que cayó à sus pies, perdiendo toda su violencia al imperio de la poderosa Reyna. Tuvo este gran Capitan deseos de venir en persona, desde Pais tan distante, à reconocer, y confesar el beneficio en el Templo mismo de Guadalupe; mas prevenido de la muerte, no tuvo lugar de executarlos; y así mandò en su testamento, que además de una gran Lampara de plata, traxessen en nombre suyo à Guadalupe la pelota, ó vala misma de hierro colado, cerrada en una caja de plata, añadiendo un precioso collar de oro, de que pendia un Crucifijo sembrado de perlas, y otras ricas piedras preciosas, con quinhientos escudos de oro, todo monumento perenne de su liberalidad, y agradecimiento.

La otra grande Lampara de plata ofreció à este sumptuoso, y devoto Templo el Conquistador de la nueva España, y celebre Capitan Hernan Cortès, Marques del Valle, quando volvió à España; y trayendo él en persona el don, le acompañò con un Escorpion de oro, en que venia metido otro natural, en agradecimiento del singular beneficio, que ya refiero. Mordióle en cierta ocasion un Escorpion, y difundió tan nocivo veneno por todo su cuerpo, que le puso en evidente peligro de perder la vida, siendo triste espectáculo à todos los que avian visto, y experimentado su valor, temer, que fuesse despojo de enemigo tan débil un hombre, que tantas vezes venció, y triunfò de otros tan barbaros, como poderosos. Viendose Cortès en evidente peligro de perder la vida, se encomendò muy de veras, y con gran confianza à Nuestra Señora de Guadalupe, con tan feliz suceso, que lo mismo fue invocarla, que atajarle el daño, y cesar del todo el peligro; por cuyo singular beneficio vino à esta Santa Casa; y quando mas victorioso, y triunfador de tantas barbaras Naciones, se postrò esclavo voluntario en la presencia de tan gran Reyna; y en señal de su gustoso, y apreciable cautiverio, ofreció el Escorpion de oro, con el natural engaitado, pieza de gran valor, y maravilloso artificio, con la rica Lampara, que dixé.

Dexo otras muchas, y singulares grandezas de tan famoso Santuario, celebre en todo el Mundo, por dar algunas señas de la maravillosa Imagen de Nuestra Señora, motivo de toda su suntuosidad, y claro nombre. Está la prodigiosa Imagen en sitio elevado del Retablo, para que mas, y mejor campeè su hermosura. Tiene de alto poco mas de una vara, sin peana, y corona, que la hazè al parecer de mayor estatura. El color es moreno, y el rostro es à maravilla grave, y en todo perfecto, y causa tanta veneracion à los que le miran, que de puro respeto no se atreven à tener los ojos fixos en su Divino semblante; y el rato que miran à la prodigiosa Señora, sienten en su corazon admirables efectos de sumision, arrepentimiento, amor, y otros tales. Tiene en la mano sinestra al Niño Dios, de extramada belleza, y perfeccion, y en la derecha un Cetro de oro, sembrado de piedras preciosas, como quien es Emperatriz de Cielos, y Tierra, està vestida, y tiene tanta diversidad de riquissimos Vestidos, y tanta cantidad de preciosissimas Joyas, que es cosa de admiracion à quien las ve, y registra despacio; mas que mucho, si parece, que à enriquecer su gran Santuario se han aünado Reyes, Emperadores, y grandes Principes? Subese al Trono de la Suprema Reyna por una rica; y bien dispuesta Escala, à donde solo tiene privilegio de ascender el Religioso, que cuida de vestir, y desnudar la Santa Imagen, à quien solo baxan de su Trono la Vispera de la Natividad de Nuestra Señora, para llevarla al dia siguiente en procession por el Claustro del Monasterio; à cuya solemne pompa concurre innumerable concurso de todas suertes de personas, atraídas de la especialissima devocion, que la professan; y fuera de esse dia, ha sido urgentissima la necesidad, que tal vez ha avido de baxarla de su Trono, y asiento. En diversos tiempos se han colocado debajo del Trono de esta poderosa Emperatriz del Cielo MARIA de Guadalupe, muchos Retratos de plata, que por algunos favores que recibieron, embiaron diversos grandes Principes, y Monarchas. Al lado derecho se colocò uno de plata del Emperador Don Fernando, Rey tambien de Ungria, y Bohemia, armado de todas armas; y al otro, el de su muger la Emperatriz, y Reyna Doña Ana, y los dos

dos de rodillas, y elevados los ojos à la Santa Imagen. Debaxo del Trono se puso la Emperatriz Doña Maria, muger de Maximiliano Segundo, con sus doze hijos, todos de plata, los quales embió desde Alemania esta piadosa Princesa, poniendolos con esta demostracion à todos baxo la proteccion de tan poderosa Reyna, que tanto puede, sabe, y quiere hazer por sus verdaderos devotos.

§. SEGUNDO.

ALGUNOS MILAGROS DE LA PRODIGIOSA Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe.

ENTRE los innumerables prodigios, que ha obrado piadoso el Altísimo por intercesion de MARIA Santísima, y respeto à su Santa Imagen de Guadalupe, escogerè solo algunos, que aviven la devocion de los que esto leyeren, con tan poderosa Señora, y enciendan sus corazones en vivas llamas de su amor, veneracion, devocion, y culto. Vivía en Tanger de Berberia una doncella Mora, que se llamaba Fatima, con quien el Señor quiso hazer demostracion de su poder, facandola de su infidelidad por caminos estraños. Comenzò su bien por una gran compasión, y charidad, que tenia desde sus primeros años à los Cautivos Christianos, que tenia su padre en asperas, y duras prisiones, procurando socorrerlos, y aliviarlos con quanto podia, y tenia. Con este exercicio de piedad, y obras de misericordia, à que se juntaba la comunicacion, y plasticas, que trababa con los Cautivos Christianos, se fue avivando en su pecho una ansia grande de que la bautizassen: encomendabalo con repetidas suplicas à Dios, y à Nuestra Señora de Guadalupe, de cuyas maravillas la dezian mucho los Christianos, como tambien de la virtud de la Santa Cruz, à la qual cobró singular devocion, y era tal, que aun antes de ser Christiana, haziendola sobre un vaso de agua, mezclada con veneno, la dexò purificada del togico, dulce, y saludable. Eran ansiosos estos sus deseos; pero eran muy contrarios los de su padre, que trataba de casarla con un Moro, aviendo yà llegado à edad competente: de cuya noticia tuvo tanto dolor, y sentimiento, que acabara con la vida, si no la ayudara el Cielo, y consolaran algunos de los Cautivos Christianos, de quien mas se fiaba. Con todo esto, llena de afficcion, y congoja se subió en una ocasion de noche à una Torre, y no reparando mas que en evitar el casamiento, y lograr su deseo de ser Christiana, le vino pensamiento de precipitarse de la Torre abaxo, al mismo tiempo, que entre las sombras se le ofreció à los ojos una luz resplandeciente, que venia de àzia el País de los Christianos, y en medio de ella la Santísima Virgen, en la forma, y trage, que està en el Santuario de Guadalupe: A tan soberana vista se sossegò, y serenò el corazon de Fatima, aunque no se dize, que la hablasse la Santísima Virgen, si bien la alentò de tal suerte, que baxando de la Torre, dispuso con algunos Cautivos Christianos el modo de huir de casa de su padre, y venirse à su Tierra para lograr sus deseos. Para esto tuvo forma de quitarlos las prisiones, y à media noche sin ser sentida se quiso descolgar de un alto Muro, para salir de la Ciudad; pero como sus delicadas manos no pudiesen sufrir la aspereza de la soga, estàndo pendiente de ella, cayò en el suelo; y aunque los Cautivos juzgaron encontrarla muerta, por aver sido grande el golpe, la hallaron sin lesion, porque al caer invocò el Nombre, y Patrocinio de Nuestra Señora de Guadalupe. Visto, y admirado el prodigio, se encaminaron todos contentos à la Ribera del Mar, en donde se embarcaron en Embarcacion, que alli hallaron sola, no sin nueva, y especial providencia del Cielo; pero comenzando à navegar, se levantò una tan recia tormenta, que con gran peligro de sus vidas, huvieron de volver al mismo sitio de donde avian salido. Que confusion, y temor fuese el suyo al hallarse por la mañana en el mismo Puerto, tan à peligro de perder todos las vidas, facilmente se puede considerar: no tuvieron otro remedio, que encomendarse

de nuevo con lagrimas, y suspiros à la prodigiosa Imagen de Guadalupe, Protectora suya; y no sin feliz suceso, porque al mismo punto se levantò un viento tan favorable, que en poco tiempo los puso en Puerto de España, aviendose antes buelto à aparecer la misma Señora en sueños à Fatima, que del cansancio, y fatiga se avia quedado dormida, asegurandola no peligraria su vida entre tanto riesgo. Luego que desembarcaron, sabiendo los del Puerto tan prodigioso suceso, à porfia piadosos, y charitativos los querian hospedar, y regalar; pero no se pudo acabar con la dichosa Mora, que entrasse en Casa alguna, diziendo, que no entraria en Casa de hombre mortal, hasta aver dado gracias à la Madre de Dios en su Sagrado Templo de Guadalupe. Bautizòse luego, y queriendo ponerla por nombre Maria, no lo permitiò, diziendo, que no era razon, que la esclava tuviesse el nombre mismo, que la Señora, y así se llamó Isabel: prosiguiò despues con los demàs Cautivos animosa, y alegre su jornada à Guadalupe, à donde llegaron todos la Víspera de la Natividad de Nuestra Señora, y entrando en el sumptuoso Templo, à vista del numeroso concurso, que acude à esta Festividad, fue singular el gozo que todos tuvieron al saber el suceso, que contaban con ternura, y consuelo grande Isabel, y sus Compañeros. Prostraronse en la presencia de la prodigiosa Imagen, y la dieron rendidísimas gracias por beneficios, y favores tan multiplicados, como confessaban aver recibido de Dios, por intercesion de su Magestad; y para perpetua memoria colgaron los Cautivos los grillos, y cadenas, que consigo traian para este efecto, de las sagradas paredes del Templo; y la nueva Christiana Isabel se quiso quedar à servir perpetuamente à la Santa Imagen, lo que hizo con tal perfeccion, de vida, y santidad de costumbres, que por excelencia la llamaban la buena Christiana, en cuyo santo exercicio la cogió la muerte, y fue sepultada en el Templo de Guadalupe, junto à una piedra de marmol, en que se gravò una breve memoria del milagro; y la Casa que edificò junto al Santuario para recogerse, quedò con el nombre de la Casa de la buena Christiana.

Un Clerigo de Villanueva de la Serena colerico, y defazonado por no se que pesadumbre, que le avia dado un criado suyo, le tratò muy mal, y con la punta de un palo, que tenia en la mano, le diò un golpe en una vista, de tal suerte, que le echò el ojo fuera. Pesaroso al instante de lo que avia executado en fuerza de su colera, se hincò de rodillas, y haziendo oracion, suplicò à la Sagrada Imagen de Guadalupe, que restituyesse la vista al pobre mozo, y ofreció ir à su devoto Templo luego que obrasse su Magestad el Milagro, y repetiria tan piadosa peregrinacion una vez cada año de los que viviesse. Hecha esta oferta se levantò, y con gran confianza bolvió à poner el ojo saltado en su lugar, quedando en el mismo punto aquella vista tan clara, y sana como la otra; de que se admiraron los presentes, y amo, y criado dieron debidas gracias à la Virgen por tan singular beneficio como avian alcanzado por su poderosa intercesion.

Llegò al Santuario de Guadalupe cierta persona à hazer oracion à la Santísima Virgen, y poniendose delante del Altar, levantò los ojos al Trono de la Santa Imagen, y no viendola en el, preguntaba à los presentes, à donde la avian mudado? Admirados los circunstantes de tal pregunta, le señalaban el sitio en que estava, por entonces descubierta; pero el sugeto jamàs la pudo ver en tres dias, que frequentemente lo intentaba: affixido de tan rara novedad, no sabia à que attribuir su desgracia, hasta que vino à conocer, que sus pecados eran el velo, que se interponia entre su vista, y la devota Imagen. Con este conocimiento tratò de prepararse para una Confesion general, y hecha esta con especial aparejo, y disposicion, levantando los ojos desde la mitad de la Iglesia, viò la devota Imagen con tal belleza, y claridad, que casi le sacò de sí, gozando al mismo tiempo su Alma una alegria, y consuelo tan extraordinario, que ni le podia explicar con palabras, ni aun le cavia en el corazon la abundancia del jubilo, que le causaba la hermosa vista de tan gran Reyna, y Señora, Madre, y Abogada de los pecadores, que desean eficazmente salir del lastimoso estado de la culpa.

A un hombre piadoso, y que cuidaba del bien publico, le levantaron algunos enemigos suyos tales testimonios, que el Juez, que le tenia preso, en fuerza

fuerza de la probanza, dió sentencia de muerte contra él. Afligido sumamente el hombre inocente, se acogió á la proteccion de Nuestra Señora de Guadalupe, de quien era muy devoto, y hablando con la Sagrada Imagen, dixo: O Benditísima Señora, Virgen MARIA de Guadalupe, socorred á este miserable, que se acoge á vuestra clemencia, desamparado de todo remedio humano, y yo prometo á vuestra Magestad poderosa, si me defendieredes de mis enemigos, de visitar vuestra Santa Casa, y servir en ella algunos dias. Acabada esta oracion, por fruto de ella, quiso Dios, que no passasse tan adelante la justicia, y rogando personas de autoridad al Juez por el preso, suavizó la sentencia, y conmutó la que avia dado de muerte, en que le cortassen la lengua, y puesta en un palo la mostrassen al Pueblo para escarmiento de los demás. Executóse así á vista de toda la Ciudad, y desterraron al pobre hombre de toda aquella tierra, el qual, luego, que le curaron la herida, se partió ázia Guadalupe, por cumplir su destierro, y la oferta, que avia hecho, como pudiesse, fiado en la proteccion, y poder de la Santa Imagen. Aviendo ya andado algunas jornadas, encontró un día un Pastor vestido de blanco, el qual, llegando cerca del Peregrino, le dixo: Dios te lleve con bien en tu camino. Quiso responder el mudo á esta salutacion, y lo hizo con gran expresion, diciendo: Y á ti te dé mucha salud; de que admirado, y gozoso apresuró el paso hasta Guadalupe, en donde entró hablando perfectamente, y dando cuenta del suceso, agradeció á la Sacratísima Virgen el beneficio, y cumplió su promesa, quedándose á servir á Nuestra Señora algunos dias.

Aviendose encendido una sangrienta guerra entre los Franceses, y el Duque de Bretaña, un Cavallero, que servia al Duque, resistiendo con gran valor el impetu de los enemigos, vino á perder Espada, y Lanza, y desarmado cargaron sobre él tres Franceses, que con gran rabia, y furor le dieron muchas heridas, y le derribaron del Cavallo en tierra, hasta dexarle muerto, como se cree, y despojándole de todos sus vestidos, le dexaron tendido, y desnudo en el Campo, y cortando á su mismo Cavallo las piernas, se le echaron encima, con otros quatro Soldados muertos. El Cavallero al caer en tierra, invocó, como pudo á Nuestra Señora de Guadalupe, y prometió visitaria su Casa si le socorria; y esta invocacion fue causa de una estupenda maravilla, porque al otro dia al amanecer, el poder de Dios por intercesion de su Santísima Madre bolvió la vida al Cavallero despues de quinze horas muerto, y viendose tan lleno de heridas, y con tanta sangre derramada, se levantó, como pudo, y llegó á un Lugar cercano, en que se curó. Fueron tiernas, y devotas las gracias, que dió á la prodigiosa Imagen de Guadalupe por maravilla tan estupenda, la qual se hizo publica por todo el País, y en agradecimiento á tan gran Bienhechora suya, erigió á su nombre un Altar en testimonio del Milagro, y despues vino á su Santa Casa en habito de Peregrino á celebrar en su presencia la dignacion, que avia usado con su persona.

Sucedio en Asturias en un Lugar cierto incendio, en que se abrafaron diversas Casas, y oyendo un hombre, que con su familia estaba en la suya, como se le acercaba el incendio, quiso desampararla, pero ya tan tarde, que la voraz llama se avia apoderado de la puerta, y hallandose sin remedio humano, acudió él, y toda su Casa á implorar el auxilio de Nuestra Señora de Guadalupe, diciendo á voces: Santísima Señora de Guadalupe nosotros prometemos visitar vuestra Santa Casa, y servir un año en ella, si nos librais de este incendio. Apenas hizieron esta promesa, quando se desvaneció todo el humo, y vieron la puerta, por la qual salieron el hombre, muger, e hijos, passando por las mismas llamas sin lesion, ni fatiga alguna; y pensando todos los que estaban de la parte de afuera, que estarían abrafados, los vieron libres, y sanos, y celebraron con ellos la piedad, y poder de tan gran Reyna, á cuya Casa vinieron despues á cumplir su promesa.

Vivian dos casados muy afligidos por que no se lograban los hijos, que Dios les concedia, y deseosos de que fuesse permanente el fruto de bendicion, que su Magestad los daba, prometió el padre á Nuestra Señora de Guadalupe, que si alcanzaba le viviesse el primer hijo, ó hija, que el Señor le diesse, vendria con él á su Casa

Casa á ofrecersele, y dexaria otra tanta cera de limosna de lo que passasse. Oyó la Sacratísima Virgen la suplica del hombre, y concedióle una hija, la qual vivió mucho mas de lo que los otros hijos, que avia tenido; pero desagradecido, y olvidado de tal beneficio, estuvo por mas de seis años sin cumplir la promesa, lo que le acarreó otro mayor daño, y mucho mas crecido sentimiento, porque estando la muchacha con otros de su edad en la Torre de la Iglesia del Lugar, cayó de allí abaxo, y quedó de la caída muerta, y lo estuvo dos noches, y un dia: el padre afligidísimo con esta desgracia, se bolvió de corazon á la Virgen Santísima, y con lagrimas, y sollozos la dixo: O Virgen Santísima, Madre de misericordia, mi desagradecimiento ha sido la causa de tal desgracia, que si yo huviesse cumplido lo que os prometí, no me huviera sucedido tan gran mal; mas pues vuestra clemencia es mayor que mis pecados, yo me vuelvo á Vos humildemente, y os pido socorro, y perdon de mi mala correspondencia, y os vuelvo á ofrecer lo mismo, que antes, y que dexaré en vuestro Templo dos veces lo que la criatura pesate de cera. Oyó segunda vez MARIA Santísima la suplica del devoto, que conocia estar verdaderamente arrepentido del olvido pasado, y con raro prodigio alcanzó de Dios, que resucitasse la hija, y delante de todos se levantasse buena, y sana, y sin lesion alguna de la caída, lo que causó en los circunstantes el asombro, que mereció tal milagro; y el hombre agradecido á tan repetidos beneficios, cumplió su voto, y quedó la niña con el apellido de *Nuestra Señora de Guadalupe*.

No sé por qué delitos fue condenado un hombre honrado á tan rigurosa, y extraordinaria sentencia, como la de ser echado vivo en el Rio, atado de pies, y manos, y con una grande piedra al cuello. Ella, en fin, se ponía en execucion; pero al tiempo de executarse, acertó á passar por allí cerca un peregrino, que venia del Santuario de Guadalupe, y traía puesta en el sombrero una Imagen de Nuestra Señora, la qual luego que el triste hombre la vió, comenzó á grandes voces á llamarla, para que le socorriese en tan duro trance, y riguroso suplicio: oyéronlo los Ministros executores de aquella justicia, y le dixeron, que encomendasse su Alma á Nuestra Señora, porque su cuerpo ya no tenía remedio; á que respondió el afligido hombre, con viva fe, y confianza: Si MARIA Santísima quiere, poderosa es para librar Alma, y cuerpo; y yo prometo, si su clemencia me librare de tanto peligro, ir á visitar su Santa Casa de Guadalupe; y ofrecerla lo que yo pueda. Apenas avia dicho estas palabras, quando le arrojaron con grande impetu al Rio, en donde dió tan gran golpe, que se hundió hasta lo mas profundo: todos pensaron quedaria muerto, y ahogado; pero fue grande su admiracion, quando á breve rato le vieron salir á la Ribera sano, y libre de las prisiones, que le avian puesto, debiendo tan portentoso beneficio á la invocacion de la prodigiosa Imagen de Guadalupe, cuyo Sagrado Templo fue luego á visitar, y á cumplir el voto, que en tanta afliccion, y en tan evidente riesgo de perder la vida, avia hecho.

Cautivaron los Moros á un Religioso grave de la Santísima Trinidad, y llevándole á Tetuan, le trataban con barbara crueldad. Un dia, que se hallaba el Religioso mas afligido por el mal tratamiento, que le hazian, invocando á Nuestra Señora de Guadalupe, de quien era muy devoto, la dezia: O clementísima Virgen de Guadalupe! Tú, que tienes por gloria librar los miserables: Tú, gran Princesa, á quien todo es facil, suplicote humildemente te apiades de mis trabajos, que yo te ofrezco ir á visitar tu Santa Casa, si me libras de mis prisiones. Oyó la piadosísima Señora los ruegos del devoto Religioso, y passados algunos dias, estando rezando la *Salve*, despues de Completas, al dezir la Oracion *Omnipotens sempiterna Deus, &c.* al llegar á aquellas palabras *ejus pia intercessione*, oyó una voz, que le repetia tres veces: *Ven conmigo*; y al cabo de ellas, en un instante, á su parecer, sin saber como, se halló en la misma Ribera de España, donde le cautivaron; de que sumamente admirado el Religioso, viendose tambien sin prisiones, dió tiernas gracias á su Redemptora; y partió sin derencion á cumplir su promesa.

Traía una muger, vezina de la Puente del Arzobispo un hijo suyo enfermo á Guadalupe, á presentarsele á la Santa Imagen, el qual murió en el camino:

afigida la pobre madre con tal desgracia, con grande llanto, y ternura invocaba la intercesion de esta gran Reyna, y la dezia: O Virgen Benditissima de Guadalupe, o traia yo à vuestra Casa à mi hijo para que le sanafseis, y agora le ved, ya difunto? Yo os suplico, por el gozo que tuvisteis de ver à vuestro Hijo resucitado, que resuciteis el mio, que yo os ofrezco ir à pie descalza desde mi Lugar, y agora desde este, à vuestro Santuario. Hecha esta oracion con gran confianza en el patrocinio de Nuestra Señora, prosiguió su camino con el hijo difunto, y al llegar al Humilladero de la Cruz, de donde se registra el Templo de la Virgen, paró, y teniendo el niño muerto delante, se bolvió à poner de rodillas, y con mayores voces, y mas lagrimas, dixo: O gran Señora quantos son mis pecados, pues embarazan tu liberalidad, y clemencia! No obstante invoco tu misericordia, y te vuelvo à suplicar restituyas la vida à mi hijo muerto. Pidiolo con tal fervor, y devocion, que no tardó en conseguir tan gran beneficio; porque luego à vista de los presentes comenzó el muchacho à moverte, à menear los brazos, y llamar à su madre, la qual de contento no sabia que hazerle, y rindiendo las gracias à la Reyna de los Angeles, llegó à la Santa Casa con su hijo sano, y le ofreció à la Obradora de tan singular prodigio.

En el Reyno de Galicia murió un hombre, y preparando ya lo necesario para el entierro, lo llegó à entender un hermano suyo, que estaba tambien enfermo, el qual muy afigido por la muerte de su hermano, se puso, como pudo, de rodillas, è invocando à Nuestra Señora de Guadalupe, la dixo: O prodigiosa Señora, y Madre de misericordia! usa conmigo de tu piedad, y da vida à mi hermano, de la qual tanto necesito; y yo te ofrezco ir à tu Santa Casa, y dexar en ella lo que pudiere. No tardó mas en resucitar el muerto, de lo que tardó el lastimado hombre en hazer su promessa; pues al instante, que la hizo, se levantó el difunto, con asombro de los que le vieron. Ni pararon aqui los prodigios, sino que tambien el enfermo, oyendo, que su hermano estaba con vida, se levantó bueno, y sano, y con gran jubilo acudió à donde estaba su hermano. No obstante tan duplicadas maravillas, se descuydó el mancebo en cumplir su promessa, y la Santissima Virgen le dió à conocer su negligencia; porque hallandose en el Mar pescando con otros sus compañeros, se levantó de repente una tan recia tormenta, que maltratando mucho el barco, se iban todos anegando, y pereciendo. Entonces el mancebo se acordó de su omision, con el peligro, y bolviendo à invocar à la Santissima Virgen de Guadalupe, pidió de corazon perdon de su mala correspondencia: en este tiempo, ya el barco se avia hecho pedazos, y pereciendo todos los que iban en él, solo este devoto de la Virgen de Guadalupe se libró con rara maravilla; porque sumergido muchas vezes de las olas, al invocar su favor, bolya à salir sobre ellas sin daño alguno, y pudo así profeguir tres horas, que duró la tormenta, hasta que serenandose el Mar, le socorrieron, y facaron libres por lo qual, enmendando el pasado descuydo, vino luego à dar las gracias à Nuestra Señora, por la continuada serie de milagros, que avia obrado con él, y por el su Magestad.

Murió un hombre principal en la Ciudad de Salamanca, y estando ya cubierto con el paño, y en el ataud, su muger con el desconuelo, que tenia por tal perdida, y con la confianza, que la daban los continuados, y estupendos milagros, que en todas partes obraba Dios, por intercesion de Nuestra Señora de Guadalupe, la invocó con lagrimas, y viva fee, suplicandola resucitasse à su marido, prometiendo visitar su Santuario, y ofrecer en él algunas joyas. Hecho el voto, con instinto superior, y confianza de aver sido oída, fue al lugar en que estaba tendido el cadaver de su marido, y hablando con él, le dixo: Levantate, en nombre de Nuestra Señora de Guadalupe, y dála muchas gracias por la merced, que te haze: à cuyas voces se levantó el difunto, celebrando el poder, y misericordia de MARIA; y él, con todos los presentes, asombrados de tal maravilla, la alabo, y bendixo, porque no pone tasa à sus misericordias; y la señora, que rehosaba su alegría por los ojos, y labios en lagrimas, y alabanzas, vino luego al Santuario à cumplir su promessa, y à repetir las gracias en presencia de la Santa Imagen, Halla-

Hallabase cierto hombre en muy estrechas prisiones, en que le avian puesto algunos enenigos suyos, de cuyo poder, y mala intencion podia temer el ultimo castigo. Supo esta desgraciada suerte del marido su muger, que era muy devota de Nuestra Señora de Guadalupe, y bolviendo su corazon con toda fee, y confianza, à la prodigiosa Imagen: Virgen Santissima de Guadalupe (dixo) suplicote, me hagas el singular favor de librar à mi marido del poder, y manos de sus contrarios, y traerme libre, y sano, que yo prometo ir à visitar tu devoto Santuario. Oyó la Virgen la sencilla, y devota suplica de la muger, y sacó sin dilacion al preso del calabozo, y sin prisiones algunas le trasladó lexos de allí, y le puso en parte segura. Admirado el hombre de lo que le sucedia, sin saber à quien debia aquel beneficio, porque él no se avia encomendado à Santo alguno: llegó à su casa; pero su muger, luego, que le vió entrar, comenzó à voces à dar las gracias à esta Santa Imagen, y conoció el hombre lo que avia pasado, con que gozoso, y agradecido partió, con su buena muger, à visitar su prodigioso Santuario.

Jugando unos muchachos cerca de la Fuente del Pedroso, uno de ellos muy pequeño cayó dentro de ella, y no pudiendo, por su poca edad, valerse, se ahogó. Vió esta desgracia un mudo de su nacimiento, y por Divina dispensacion, corriendo à la casa de los padres del niño, dió la triste nueva à la madre, hablando, y diziendo: Tu hijo cayó en la Fuente, sin bolver à hablar mas palabra despues, como ni la avia pronunciado antes. Con esta noticia la afigida madre corrió à la Fuente, y puesta de rodillas invocó el patrocinio de la prodigiosa Imagen de Guadalupe, suplicandola la restituyesse à su hijo vivo, para gloria de Dios, y mayor culto, y veneracion de su Magestad. No se hizo sorda tan piadosa Madre à las voces de la pobre muger, y à vista de todos los que avian concurrido, salió el niño de la Fuente bueno, y sano. Pero como los hombres se suelen olvidar presto de los favores, que reciben, el padre del muchacho no cuydó de ser agradecido, por el que la Virgen avia hecho à su pequeño hijo, y por esso castigó Dios à todos con segundo desastre; y fue, que passandole al muchacho por la cabeza una rueda de carro, le dexó allí muerto, sin poderse mover: enterado de esta nueva desgracia el padre, conoció bien era justo castigo de su olvido, y desagradecimiento; pero no perdiendo por esso la confianza en la bondad, y poder de MARIA Santissima de Guadalupe, pidió primero perdon de su ingratitude; y despues la bolvió à suplicar, que pues la primera vez avia resucitado al niño, lo hiziesse tambien la segunda, prometiendo ir à visitar su Santa Casa con el muchacho, dos vezes buuelto à la vida por su poderosa intercesion. No dexó la clementissima Reyna de oír los clamores del padre esta segunda vez, como avia oído los de la madre la primera; y luego mandó, como Señora de todo lo criado, que la Alma del muchacho bolviessse à informar sus frios miembros; à cuyo imperio el niño se levantó, à vista de todos, otra vez vivo, y sano; y sus padres cumplieron con pronta diligencia su promessa, alabando à Dios, y à su Madre, por cuya poderosa intercesion avian conseguido tan raro, y repetido beneficio.

Un Cavallero Ingles Catholico saliendo un dia à cavallo, se le alborotó el bruto de suerte, que dando muchos brincos, y corcobos, le arrojó de sí, y solo le quedó un pie en el estrivo, por el qual le llevó arrastrando casi un quarto de legua, corriendo siempre el Cavallo desapoderadamente: el Cavallero invocó en este aprieto algunos Santos; y viendo, que no paraba el Cavallo, y que le despedazaba, se acordó de invocar à Nuestra Señora de Guadalupe, de cuyos milagros avia tenido noticia en aquel Reyno, y la prometió visitar su Santuario, si le socorria. Apenas acabó de hazer la invocacion, y la promessa, quando de repente se cayó el estrivo, y él se puso en pie tan bueno, y sano, como si nada le huviera sucedido; de que admirado él mismo, y otros, que estaban presentes, tambien Catholicos, dieron gracias à Dios Author de tales maravillas, y à MARIA Santissima, poderosa en obras semejantes; y el Cavallero, por cumplir su voto, partió à Guadalupe, andando à pie todo el camino de tierra, que avia desde el Puerto, en que desembarcó, hasta el Templo de la Virgen.

Dos hombres vinieron à visitar la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, desde

de bien leños, por dos singulares favores, que recibieron del Cielo, aviendose encomendado à esta gran Señora. Salió un Cavallero, hijo del Almirante de **Tanger en Berberia**, quando estaba esta Plaza por los Christianos, à caza de Moros; pero dando con los Soldados, que llevaba, en una celada, los acometieron los Moros, que eran muchos mas, que los Christianos, y aunque estos hizieron resistencia, al fin los Moros vencieron, y dieron al Capitan una gran lanzada, y à su Cavallo siete: el Cavallero viendose en tan evidente peligro, invocó el patrocinio de la Virgen de Guadalupe, y apretando las espuelas al Cavallo, como pudo, huía de los enemigos, los quales le seguian à carrera tendida; y con estar Cavallo, y Cavallero tan mal heridos, corrieron cinco leguas hasta **Tanger**, sin que jamás los Moros le pudiesen dar alcance; y luego que entró en la Plaza, cayó muerto el Cavallo, y el Cavallero, admirado del caso, dió rendidas gracias à tan prodigiosa Señora, por cuya intercesion sanó tambien de la herida, y luego que pudo vino à Guadalupe à presentarse ante su adorable presencia.

El Compañero, que vino con el Cavallero dicho, confesó deber tambien à esta gran Señora muchas vezes la vida, y refirió el caso siguiente. Hallóse en la refriega dicha, y estando muchas vezes en manos de los Moros, siempre se escapó sin lesion de ellos, implorando el auxilio de Nuestra Señora de Guadalupe. Retiróse, como pudo, à una Montaña cercana, en donde fuera imposible librarle de sus enemigos, si repitiendo la suplica à su gran Protectora, no le alentara, y apoyándole, no le dixera: **No temas; figueme.** Temeroso el hombre, no fuese aqueho ilusion, y engaño, no se atrevió à mover de aquel sitio, y todo era inoportunidad con tierno afecto esta Santa Imagen, para que le socorriese. En esto vino la noche muy obscura, y lloviosa, y en medio de tal obscuridad, se le apareció una luz resplandeciente, y oyó otra voz, que le dezia: **Toma el camino: animado con tal favor, fue siguiendo la luz, que como si fuera page de acha, le acompañó toda la noche, hasta que al amanecer al dia siguiente desapareció; y no contenta la Sacratísima Virgen con tan estupendo milagro, le continuó por otras seis noches, que anduvo el hombre por tierra de Moros, guiado siempre de la luz, que substituía la del Sol; y no probando bocado en todo este tiempo, no sintió flaqueza alguna, siendo un favor de MARIA, como motivo para otro, hasta que llegando à tierra segura, pudo despues venir à este gran Santuario, à dar debidas gracias à la prodigiosa Imagen, en compañía del Cavallero, que dixó.**

En un sitio, que se puso à Milán, aunque la Historia no refiere en qué tiempo, entrando los que la cercaban en sus Arrabales, hizieron grande estrago en sus habitantes, entre los quales, un hombre, à quien dexaron por muerto, viendose con pocas esperanzas de vida, invocó el patrocinio del Apostol Santiago, Patron unico de las Españas; y este Santo Apostol de noche le apareció en sueños, y le aseguró no moriria; pero como el enfermo se hallasse muy fatigado, no se aseguraba del todo, de que viviria; cuya afliccion tomó la Sacratísima Virgen (de quien el hombre debía de ser devoto) por motivo para consolarle; y así apareciendole con singular belleza, le puso animo, diziendole, que no temiese: muy consolado quedó el herido con tan Celestial visita, aunque dudoso, que Señora era la que le avia favorecido, si la que se venera en Loreto, ó la Anunciada de Florencia: estando rebolviendo este pensamiento en su imaginacion, le volvió à aparecer Nuestra Señora, y le dixo: **Yo soy Santa MARIA de Guadalupe, y desapareció.** Quedó muy esforzado el doliente con el duplicado favor, y confiado, que sanaria, como sucedió; porque viniendo à la mañana el Cirujano à registrar las heridas, que tenia por mortales, las halló sanas del todo; y admirado, preguntó, que Cirujano Celestial avia andado en tan milagrosa cura? Y satisfecho con la relacion del suceso, todos dieron las gracias à quien obra tales prodigios; y el hombre no dexó de venir à Guadalupe, quando pudo, à agradecer à la milagrosa Imagen el favor singular, que anticipandole à sus ruegos, avia con él executado.

Yendo un pobre mozo en un Carro, se espantaron las Mulas de fuerte, que corrian à precipitarse: en este tiempo quiso el mozo saltar de el Carro, pero

pero fue con tal desgracia, que le cogió la rueda el rostro, haziendole pedazos una quixada, y las narices, saltandole fuera los dientes, quedando tal, que à juyzio de los que le vian estaba muerto. Su padre, que se halló presente à este fracaso, invocó el auxilio de Nuestra Señora de Guadalupe, à quien tenia devocion, y la suplico, que pues la era tan familiar hazer semejantes milagros en todas partes, obrasse con aquel pobre mozo el de bolverle à la vida; como sucedió, porque apenas avia acabado el padre de dezir estas palabras, quando el hijo se levanto en pie, con el rostro entero, y aunque sentia alguna indisposicion, presto estuvo libre de ella; y lo que mas admiró fue, que le bolvieron à salir los dientes, sin sentir falta alguna en ellos: y por todo vinieron padre, y hijo à dar las gracias à la Milagrosa Imagen en su Santa Casa.

Navegando una Nave de los Puertos de Vizcaya à los de Flandes, estando muy dentro ya de la Mar, se levantó una tormenta, y borrasca tal, que dió con el Navio en una grande roca, sin poder remediarlo los que iban en ella. Con el furioso golpe se abrió la Nave tanto, que por la abertura podia entrar un hombre, y en un instante se llenó tanto de agua, que ya los llegaba à todos à los hombros. En tan evidente peligro se acogieron al patrocinio de la Virgen de Guadalupe, y la ofrecieron venir todos en peregrinacion à su Santuario, si los socorria. Oyólos la Madre de misericordia, y fue singular, no solo el favor, sino el modo con que quitó librarlos; porque al instante se vieron venir navegando gran cantidad de juncos, pegados unos à otros, y recogiendo por mano invisible à la parte abierta del Navio, en un punto le cerraron con tal fortaleza, qual no pudieran los mejores oficiales en mucho tiempo con industria, y destreza, sin que por allí entrasse mas gota de agua, con que pudieron los que iban en el dicho Navio proseguir su viaje muchas leguas, desatando sus lenguas en alabanzas de quien puede obrar tan prodigiosos sucesos; y no dexarian agradecidos de cumplir su promesa, visitando la Santa Casa de Guadalupe; en la qual contó este raro, y admirable caso à los Religiosos el Licenciado Ortun Ibañez de Aguirre, Oidor del Consejo Real, y de la Inquisicion.

Persuadió el demonio à un Castellano, hombre principal, y de obligaciones, por no sé que infortunios, que le avian sucedido, à que se fuesse à Africa, y trocasse la Fè Santa de Jesu-Christo, por la abominable secta de Mahoma; que à tanto como esto està expuesto el que dà oídos à la infernal serpiente. Partió de hecho este triste hombre de su Lugar, determinado à hazerlo; y siendo camino, fue por Guadalupe, sin advertir, que en esto estaba su bien, y el arrepentimiento de su barbara apostasia. Llegando cerca del Santuario, le vino curiosidad de entrar à ver un Templo, de quien tanto dezia la fama; y executandolo, comenzó à mirar à una parte, y à otra, y de repente le affaltó un temtor tal, que no sabia, que hazerle; y al mismo tiempo le vino del Cielo una luz tan clara, para que viesse la obscuridad de su Alma, y un fuego Celestial tan activo, que derritiendo su dureza, ablandó su corazon de tal suerte, que comenzó à destilarle por los ojos en suaves, y abundantes lagrimas de dolor, y arrepentimiento de su locura, y enorme pecado; con cuya disposicion no quiso dilatar mas el remedio, y arrojandose à los pies de un discreto, y sabio Confessor, confesó, y detestó su grave culpa, dando las debidas gracias à la prodigiosa Imagen, no menos poderosa para curar las Almas, ó restituirlas à la vida de la gracia, que para refucitar los muertos, y dar à los cuerpos la salud, quando todo cede en gloria de su Hijo.

Dormia un pobre hombre en una Casa pagiza, à tiempo, que por descuido de una muger, se prendió fuego en ella, y estando la materia tan dispuesta, así por ser de madera muy seca, como por estar dentro llena de Lino, creció tanto la llama, que quando el hombre despertó, se halló por todas partes rodeado de fuego. En tal afliccion, è impossibilidad de humano socorro, invocó el hōbre el Divino, por medio de Nuestra Señora de Guadalupe, cuya Casa prometió visitar, si tan clemente Señora le socorria. Apenas acabó su oracion, y hizo su promesa, quando sin sentir como, ó de que modo, ó forma le sucedia, se halló libre del riesgo de abrazarse, poniendole la Virgen en parte segura, y un buen trecho apartado del fuego; por cuyo singular beneficio dió

dió gracias à la Princesa del Cielo, y vino despues à repetir las à su Sagrado Templo.

Estàndo visitando este prodigioso Santuario, siendo ann Principe, Phelipe Segundo, vino à el un hombre de Alcalá, con quien, y por quien la Virgen Santísima de Guadalupe avia obrado los prodigios siguientes. Durmiendo una noche en su Casa, de improvísó cayo el enmaderamiento de un quarto sobre el, su muger, y dos hijos, y sintiendo se venia abaxo, dixo medio dormido: Santa Maria, de Guadalupe favorecednos. Hizolo esta gran Reyna, porque cayendo la madera, dispulo su providencia, que quedasse un hueco, en el qual se libraron marido, y muger, pero no los hijos, que quedaron muertos en la cama. Vino gente à favorecelos; y quando los tristes padres vieron muertos sus hijos, toda la alegría por su buen suceso se les convirtió en pena, y tristeza; pero no desconfiando de alcanzar vida para los hijos, como avian alcanzado preservacion de la misma para sí, por intercesion de tan poderosa Señora; se prostraron en tierra, y suplicaron à su Libertadora, les hiziesse cumplido el favor, restituyendo la vida à sus dos hijos, los quales traerian à su Santo Templo à agradecer con ellos tan singular beneficio. Oyolos la clementísima Reyna, y sin dilacion se levantaron los dos niños buenos, y sanos, con admiración, y pasmo de los circunstantes: no siendo menor el del Catholico Principe al oír referir en Guadalupe à los mismos padres de los niños (que acaño estaban tambien presentes) tan continuada serie de Milagros de aquella Sagrada Imagen.

Levantóse de noche en Puerto-Rico una tan furiosa tempestad, que arrancaba las Casas mismas del Puerto, con gran riesgo de perecer los habitantes. A este mismo tiempo estaba dando à luz una criatura cierta pobre muger, y temerosos los circunstantes de que peligrasse la debil Casa en que vivia, piadosos la cogieron quatro hombres en brazos, y à que estaba en la cama, y la trasladaron à parte mas segura: dieron el niño recién nacido à una moza, que le llevasse, y al salir con el à la Calle, sobrevino un viento tan desapoderado, que dió con la moza en tierra, y la arrebató de los brazos la criatura, sin saber donde le avia llevado la fuerza de la tempestad. Llegó despues la moza sin el niño à la Casa en que estaba la madre, y sabiendo lo que passaba, fue grande la pena, y rabia contra la moza, clamando, que le buscasen su hijo, que suponía yà muerto. La affigida moza invocó à Nuestra Señora de Guadalupe, con quien tenia devoción, y la suplicó guardasse seguro, y sano el niño, y le pusiesse en parte en que le hallassen. Apenas amaneció, quando salieron algunos à buscar la criatura, por el llanto de la madre, y quiso la que lo es de misericordia obrar con ella un singular prodigio, en atencion à los ruegos de la muger, que se le avia encomendado; porque buscando al niño, le hallaron dos, ò tres Calles distante de aquella en que el viento le avia arrebatado; y tan alegre, sano, y bueno, como si toda la noche huviesse estado à los pechos de la madre; de que sabidora, y admirada toda la Ciudad, vino à ver tal maravilla, y sabiendose, que la muger avia ofrecido una Missa à Nuestra Señora de Guadalupe, se cantó muy solemne el día de San Bartholomé, en cuya atencion pusieron al niño, quando se bautizó, el nombre del Santo Apostol, llamandole Bartholomé de la Tormenta.

Passando un Sacerdote del Reyno de Galicia un Puente sin antepecho, de noche obscura, sin reparo cayó del Puente abaxo en el Rio, que era caudaloso, y, al caer dixo: Valgame Nuestra Señora de Guadalupe. Llévóle la corriente un gran trecho con el impetu, por parte, que el Rio tenía mas de tres estados de agua, embuelto en el Capote, que llevaba, sin que pudiesse, ni aun supiesse nadar, y prosiguiendo en encomendarle, como podia, à la prodigiosa Imagen de Guadalupe, fue à dár à una peña, que sobrelalia en medio del Rio, de la qual se asió, y comenzando à dár voces, la gente que le oyó le fue en un barco à socorrer, y llegando à el, le asieron, y recogieron en el. Viéndole como estaba embuelto en el Capote, y sin mojarle de la cintura arriba, le preguntaron como se avia librado, y mas no sabiendo nadar? A que respondió, q todo el tiempo, que estuvo en peligro, oyó una voz, q le aseguraba, q no pereceria, y que por intercesion de la

Virgen

Virgen de Guadalupe estaba con vida. Fue bien notorio este milagro en toda Galicia, y el Arzobispo de Santiago le escribió, como cosa cierta, al Prior de Guadalupe, queriendo, que el mismo Sacerdote, con quien se avia obrado, le confesasse en el proprio Santuario, adonde fue desde el Lugar de su habitacion.

Estaba un hombre por espacio de tres años tan loco, y furioso, que le tenían con cadenas amarrado à una pared. Algunos ratos, que le dexaba el fagar, y estaba en sí, se affigia sumamente de verse en tan lastimoso estado, y procuraba invocar algunos Santos sus devotos, para que le favoreciesen. Una noche que hazia esto mismo, se le apareció un Niño, cercado de gran resplandor, y hermosura, que le dixo: Hombre, encomiendate à Nuestra Señora de Guadalupe, que ella te sanará. Tomó muy bien el consejo el affigido hombre, y prometió à la Santísima Virgen vendria à pie à su Santa Casa, si le sanaba; lo que hizo tan desde luego esta piadosa Señora, que desde aquel punto jamás sintió afflomo de locura, y el agradecido à su Bienhechora, cumplió su voto, viniendo en romería à pie à visitar su devoto Templo.

Arrojandose un hombre muy sediento à beber sin reparo en cierta fuente, tragó una sabandija ponzoñosa, y à pocos dias se le hinchó tanto el cuerpo, que parecia mas monstruo, que hombre, perdiendo asimismo los sentidos casi del todo. Congojado el miserable con tan evidente peligro de perder la vida, clamaba al Cielo por remedio, quando se le apareció una Señora pequeña muy hermosa, vestida de azul, que trahia un niño en sus brazos, y le dixo: Promete visitar mi Casa de Guadalupe, y cobrarás la salud perdida. Reparó el enfermo muy bien en lo que le dezian, y luego hizo voto de visitar aquel prodigioso Santuario; y al instante, à vista de muchos, que estaban presentes, bolvió, y arrojó quanto tenia en el estomago, y con ello la sabandija ponzoñosa, y quedó tan bueno, y sano, como antes de beber se hallaba; con que obligado mas del beneficio, que aun de la promesa, vino à cumplirla, visitando el Templo de Nuestra Señora.

Llegando un Religioso de Guadalupe, llamado Fray Martin de Pofada, à Santo Toribio de Lievana, entró en la Iglesia à tiempo, que otro Religioso de aquella Casa estaba conjurando una muger endemoniada, y viendo la rebeldia del infernal Espiritu, sacó del pecho un Retrato de Nuestra Señora de Guadalupe, y se le dió al Religioso, que la conjuraba. Luego, que la muger vió el Retrato, sin aver antes visto la Santa Imagen, ni Retrato alguno suyo, à grandes voces comenzó à dezir: Este es Retrato de Nuestra Señora de Guadalupe; y como el Religioso mandasse al Demonio, que por virtud de tan santo nombre dexasse libre la muger, que poseia, no pudo resistir, y salió luego del cuerpo, haziendo gran ruido; y dexando à la muger como muerta. Luego que bolvió en sí, la pusieron delante el Santo Retrato, y la preguntaron si le conocia, à que respondió la muger, que no; y como la dixessen, que era Imagen de la Santísima Virgen de Guadalupe; à cuya virtud, y poder debia verse libre del cruel tyrano, que la atormentaba, la dió las gracias con sumision, y rendimiento, agradeciendola tan singular beneficio. No refiero otros innumerables milagros de tan prodigiosa Señora, pues para mi intento bastan los que dexo apuntados en tan sucinta Relacion. Y solo añado, que cada día se ha ido ennobleciendo el Templo de esta celebre Imagen de Nuestra Señora con

magnificas obras, entre las quales sobresale el precioso Camarin, que los

Religiosos han consagrado à su gran Patrona, en que con iguales resalta luce lo primoroso, y lo rico; aunque todo es poco para el culto, que se merece tan prodigiosa

Reyna, y Emperatriz de Cielo, y Tierra.

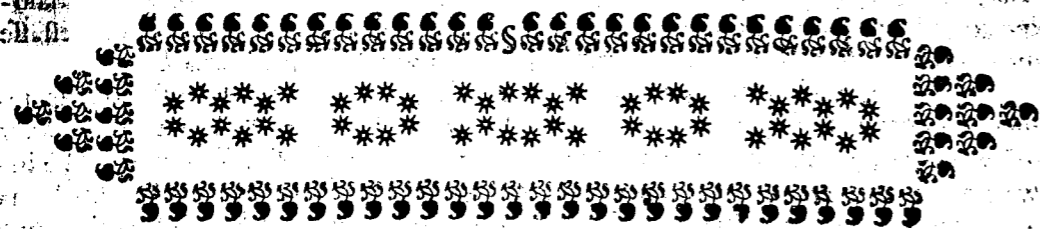


IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE EL HENAR.

§. PRIMERO.

*SU ANTIGUEDAD, OCULTACION, Y APARECIMIENTO,
con otras noticias de este Santuario.*



STA la devota, y prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de el Henar, venerada en Castilla la Vieja, à una legua distante àzia el Norte de Cuellar, Villa bien conocida en España. A cerca de su antigüedad, quien la fabricasse, de donde viniessse, quien la traxesse, y otras circunstancias tocantes à la Historia de esta Santa Imagen; poco ay, que sea cierto, y averiguado. Es tradicion, que fortalecen algunos Autores, que han escrito de sus milagros, que es una de las mas antiguas de España, pues fabricada en Antiochia, fue trahida à España por San Geroteo, Obispo de Segovia, por los años 71. de Christo, y puesta por el mismo en el País, en que hasta aora se venera, de que hablarè despues. Las razones, con que se quiere persuadir, que esta Santa Imagen sea del tiempo de la primitiva Iglesia, son las siguientes. La primera se toma de la postura, ò modo, con que està fabricada, que es sentada en silla de la misma talla, con el Niño JESUS en sus brazos; y como otras Santas Imagenes de la Virgen, que se sabe ser antiquissimas, están fabricadas de la misma suerte, de aqui se colige, que la Imagen de Nuestra Señora de el Henar tenga semejante antigüedad. La segunda razon la toman de la estrechura, vestido, y calzado de esta Santa Imagen, siendo muy propria de los tiempos antiquissimos, en que las Artes no tenían tanto de artificio, y primor; y lo robado del color azul del manto, del purpuro de la tunica, ò saya, y lo gastado del calzado manifiestan aver pasado muchos siglos, despues, que el Artifice formò este devoto Simulacro de la Reyna del Cielo.

La

La tercera razon se funda, en que poco antes, que los Moros inundaassen à España, y los devotos de esta gran Señora la ocultassen, porque no padeciesse los ultrajes, que se podian temer de tan barbara gente (de que hablarè despues.) vinieron à visitarla desde Segovia San Frutos, San Valentin, y Santa Engracia, sabiendo, que el divino Geroteo la avia trahido, y puesto en el lugar, en que se veneraba, aumentando la devocion de estos Santos, para con esta devota Imagen, la noticia, que tenían, segun dexò escrito un Author, de que su primer Obispo avia enriquecido esta tierra con tan precioso Theforo. Finalmente la quarta, y no la de menor fuerza se funda en la tradicion de todos los circunvezinos Pueblos, que de padres à hijos ha ido succediendo, de que la Virgen de el Henar es Imagen de la primitiva Iglesia, blason bien digno de memoria para excitar nuestra devocion, en su veneracion, y culto.

Lo que se sabe de esta prodigiosa Imagen de la Virgen es, que de tiempos muy antiguos era muy devota, y milagrosa, por cuyo motivo la tenían gran devocion los Pueblos comarcanos, acudiendo los Christianos, que en ellos avia à pedir su amparo, y patrocinio en las necesidades espirituales, y temporales, que los affligian; y aunque en particular no se dize milagro alguno, esto no es tanto porque no los obrasse, como porque la mucha antigüedad ha borrado de la memoria de los hombres los monumentos de la beneficencia antigua de tan gran Reyna, la qual perseverò patente hasta que se acercò, y vino el tiempo, de que España padeciesse el jugo Mahometano, y gimiesse baxo la tyrania de los Moros Africanos, que aviendo entrado en ella, y alcanzado la victoria del desgraciado Rey Don Rodrigo, como furiosa inundacion de un mar de penas, à que no se puede poner reparo, se iban internando en España, llenandolo todo de muertes, destrozos, y desfacatos. En tan infeliz tiempo por los años de 714. vivian en Segovia tres Santos hermanos, llamados, Frutos, Valentin, y Engracia, à quienes revelò el Señor, que era su voluntad, que la Imagen de su Madre, venerada en el Valle de el Henar, así nombrado, por el mucho heno, que en el se cogia, se retirasse, y escondiesse, por no padecer de los Barbaros el desfacato, que otras cosas sagradas iban padeciendo, no queriendo su brazo poderoso tomar otro medio de defenderla, sino que se librasse por el natural, que podia poner la diligencia de los hombres, quedando cerrado, y oculto en el archivo de su providencia el tiempo destinado de descubrirla, para que recibiesse de los mortales el culto, de que por muchos años estaria privada en la cueba, que avia de ser concha de tan preciosa Perla: para esto les mandò viniesse al Henar, y que hallando à los vezinos de aquel sitio cuydadofos, y dudofos, si ocultarian la Santa Imagen, les dixessen, que la voluntad divina era, que se ocultasse, y que el sitio, en que se avia de encerrar, era en donde apareciesse un cirio, ò hacha ardiendo.

Con esta Celestial noticia partieron los tres Santos hermanos de Segovia, y para manifestacion de que su salida, y piadoso viage eran gratos al Cielo, que se lo mandaba, hallaron luego un Angel, en figura, y trage de hermoso mancebo, que como otro Rafael à Tobias, los guiò por el camino, y al llegar à registrar el Valle, les mostrò la luz, ò hacha, que resplandecia en el sitio, en que se avia de ocultar la Imagen de Nuestra Señora; ante cuyas sagradas aras llegaron los devotos, y felizes peregrinos (desapareciendo antes el Angel, que los avia conducido) y adorando, con veneracion, aquel rico Theforo, convocaron los vezinos de aquella comarca, y les manifestaron la voluntad del Señor; porque viniendo ya los Moros cercanos, no era justo dexar aquel precioso Simulacro expuesto à la furiosa ira, y odio de los Barbaros, à quanto tenia especie de piedad, ò religion; y que aviendoles descubierto el Angel, por medio de la hacha el lugar, en que era la voluntad de Dios, que se ocultasse, ellos asistirian à accion tan piadosa, como triste, y lamentable, y despues se retirarian à un desierto, por no ver con sus ojos las muertes atrozes, y barbaras, que darian los Moros à los miserables Christianos. Oyeron con ternura devora los moradores de aquel Valle, y especialmente los vezinos de San Christoval del Henar, la proposicion de los Santos, y reconociendo ser preciso no perder tiempo en la execucion, pues los Sarracenos victoriosos no le perdian, y amenazaban ya

ya muy cerca con sus corvos alfanques; teniendo certeza del lugar, que destinaba el Cielo para guarda de tal Theforo, con la individual circunstancia del cirio encendido, trataron de no dilatarlo. Para esta piadosa, quanto dolorosa accion, se juntaron los vezinos del Valle del Henar, y concurriendo a la Iglesia, hizieron, que un venerable anciano, devotissimo de la Santa Imagen, que se llamaba Sancho Martin, subiese al Trono, y tomando en sus brazos a esta gran Reyna con lagrimas, y dolor excelsivo, la baxò, y en ellos mismos la conduxo, acompañado de todo el Pueblo, a un sitio distante del lugar, como seis tiros de piedra, a la vanda del Medio dia, en donde se avia dexado ver la hacha, segun la relacion de San Frutos, y de sus hermanos; y encontrando alli una cueba proporcionada a sus intentos, el mismo anciano depositò en ella la preciosa Imagen, poniendo tambien una luz, ò vela encendida, y cubriendo la cueba con quatro losas grandes, echaron tierra encima; para que no quedasse señal, ni rastro del escondido Theforo, en cuya compañía dexaban aquellos devotos hombres sus corazones cubiertos de dolor, y sentimiento, acompañandolos en semejantes afectos de ternura, y afficcion San Frutos, y sus hermanos, los quales, luego que se ocultò la Santa Imagen, caminaron al desierto.

No avian pasado muchos dias desde la ocultacion de la Imagen de Nuestra Señora, quando llegaron los Barbaros Africanos a las cercanias de Cuellar, adonde entraron destruyendolo todo, y metiendolo a fuego, y sangre, desgracia, que embolvió tambien al pequeño Lugar del Henar, de que no dexaron rastro, ni vezino, que ò no fuese despojo de su furia, ò que en los montes, y pinares cercanos no buscasse refugio, y resguardo a la comun fatalidad. Por este motivo, a no muchos años se perdió la memoria de esta Santa Imagen, la qual permaneciò escondida en la cueba dicha muchos siglos, hasta que recuperada la mayor parte de España, ò por mejor dezir, del todo exterminados de ella los Barbaros Agarenos, por el valor de las Armas Catholicas Españolas, quiso el Cielo, que se volviesse a gozar de todo el Sol de esta prodigiosa, y Santa Imagen, descubriendo el sitio, en que se ocultaba, con maravillosas circunstancias, de que es preciso hazer mencion, para gloria de Dios, y mayor devocion de los Fieles a Nuestra Señora del Henar. Avian corrido 866. años, desde el de 714. en que se ocultò esta Divina Imagen, hasta el de 1540. en que se apareció; y al querer salir a la luz publica esta clara Aurora, se sintieron, oyeron, y vieron raros prodigios en el Valle del Henar: en el vivia un devoto hombre, llamado Gomez, el qual percebia algunas vezes en las vezindades, ahullidos formidables, y otras oia voces, y musicas Celestiales; aquellos que daban los infernales Espiritus, por presentir, que descubierta la Santa Imagen, muchos mortales avian de salir de su tyrano dominio, y cautiverio, por intercesion de Maria; y estas, que entonaban los Angeles, celebrando se acercasse ya el tiempo, en que avia de tener publicas adoraciones aquella Santa Imagen, que por tantos siglos avia estado oculta, y escondida a los ojos de los hombres; y entre otras canciones, que con voces sonoras entonaban los Angelicos Espiritus, percebia, que ,, cantaban estos motetes, con alusion al Theforo, que estaba escondido. Sem-
jante es el Reyno de los Cielos al Theforo escondido en el campo, lo que repetian
,, muchas vezes, añadiendo: Dios Omnipotente, sobre los Serafines sagrados teneis
,, vuestro asiento. Esta Celestial melodía, que por muchos dias antes solo oia aquel
dichoso, y devoto hombre, llamado Gomez, la oyeron despues otros muchos,
ya de dia, ya de noche, quando se acercaba el dichoso Aparecimiento, causando
en todos admiracion, pasmo, y alegría, sin poder adivinar el motivo de tan rara
novedad. Ni fue solo este prodigio el que precedió al descubrimiento de Nuestra
Señora de el Henar, sino que con maravillosa correspondencia, como antes de es-
conderse en la cueba, apareció una luminosa hacha, que manifestaba el lugar, que
avia de ser el campo, en que se escondiesse el Theforo; así tambien antes de descu-
brirse, apareció otra resplandeciente antorcha, que ardia, ò lucia en aquel mismo
lugar, la qual vieron, no solo el devoto Labrador Gomez, que tambien fue el pri-
mero en percibir la Celestial melodía, y canto de los Angeles, sino algunos otros
moradores de aquel Valle, causando en sus almas diversos afectos (aunque todos
mez-

mezclados de júbilo, y consuelo) por ignorar lo que significaban tan extra-
ñas novedades, hasta que por el maravilloso Aparecimiento de esta Señora, vi-
sieron en conocimiento de lo que pronosticaban, y daban a entender aquellas
señales.

El Aparecimiento, pues, de Nuestra Señora de el Henar fue de esta mane-
ra. El año de 1540. un Pastorcillo, vezino del Lugar de Vitoria, andaba pastorean-
do su ganado en el Valle del Henar, y llegando cerca de la cueba, en que estaba es-
condida esta preciosa Margarita, vió una Señora de gran belleza, y estremada mo-
,, destia, la qual dignandose de hablar al Pastorcillo, le dixo: Que fuesse a su Lu-
,, gar, y dicesse a su padre (que tenia el mismo oficio de Pastor) que fuesse a aquel
,, sitio, que una Señora le llamaba. Respondiòla el muchacho, que no podía dexar
,, solo el ganado, que se le perdería; a que replicò la Señora: anda ve, no temas,
,, que yo te le guardare. Con esto partió el Pastorcillo a su casa, y dixo a su padre,
que le llamaba una Señora de gran belleza en el campo, y decia, que fuesse alla,
que tenia que hablarle. No creyò el padre lo que el hijo le decia, antes bien ríen-
dole por aver dexado solo el ganado, le tratò de mentiroso, y le mandò, que bol-
viesse luego al ganado. Executòlo así el Pastorcillo, y hallando a la Virgen (a
quien el no conocia) en el sitio mismo, en que la avia dexado, la dixo: Señora, ya di-
xe a mi padre lo que me mandaste, pero no me ha creído, y me ha resido mucho
porque dexè el ganado, y me ha tratado de mentiroso. Entónces la Santissima
,, Virgen le dixo: Toma esta piedra, que te doy, y tira con el brazo derecho (de
,, que estaba manco) a aquella oveja, que se aparta de las otras; a esto se volvió el
muchacho: Señora, con esse brazo no puedo, porque, como ves, esso manco de
,, es; a que replicò la Virgen: Con esse mismo brazo tira la piedra: executòlo así el
Zagal con gran facilidad, y desde aquel punto quedó de el sano, y bueno, como si
,, jamas le huviesse tenido enfermo; y añadió la Señora: Búelve aora a llamar a tu
,, padre, y dile, que por las señas de la sanidad de tu brazo, érea que le llama una
,, Señora, y que venga sin dilacion. Obedeció el agradecido Zagalejo, y dio a su
padre el segundo recado, el qual, viendo el milagroso suceso de la sanidad de su
hijo, todo embargado de pasmo, y admiracion, corrió ligero al lugar, que su hijo
le decia, y vió en el sitio, que aora ocupa la fuente, que llaman del Cirio, por la
razon, que ya apuntè, y repetirè despues, una Señora de incomparable hermosura,
,, y resplandor; quien, luego que llegó el Pastor cerca, le habló, y dixo: Yo soy
,, Santa Maria de el Henar, que he estado aqui oculta muchos años: caba aqui; y
,, hallarás debaxo de unas losas mi Imagen, la qual pondrás en una Casita, que harás
,, en el mismo sitio en que antes estuvo mi Iglesia, hasta que venga tiempo, en que
,, se fabrique mayor Templo; y diziendo estas palabras desapareció. Oyeronlas con
humildad, y atencion los dos Pastores, padre, e hijo, puestos sin duda de rodillas,
y trataron luego de cabar en el sitio, que se les avia señalado, y haciendolo, en-
contraron las losas, y levantandolas, hallaron a la Santissima Imagen de el Henar; y
con maravillosa providencia, encontraron encendida la vela, ò cirio, que alli se
avia puesto, quando la ocultaron; ò ya fuesse, que estuviessse encendida; sin gas-
tarse los muchos, que passaron desde la ocultacion al aparecimiento; ò ya, que
aviendose apagado, la encendiesse los Santos Angeles, para que la encontrassen
así los Pastores; y de qualquiera suerte, que aya sido, se encierra en esta mysterio-
sa luz, un insigne prodigio.

Luego que los Pastores descubrieron la Santa Imagen, quíen duda, que sus
devotos, y sencillos corazones se llenarian de espiritual consuelo? y que la adora-
rian con profundo rendimiento; y con el mismo tratò luego el padre de cumplir lo
que se le avia mandado; y mas quando via multiplicarse los prodigios, pues al to-
mar en sus brazos la Santa Imagen, mandò una christalina, y copiosa fuente en el
lugar, que avia su Magestad ocupado: asombrado el Pastor de tal maravilla, sacò
a Nuestra Señora de la cueba, y acompañandole su hijo (porque otro hombre al-
guno no concurre a esta traslacion, aunque no ay duda, que invisibles concurrir-
rian muchos Celestiales Espiritus) la llevó como dos tiros de piedra al lugar, en
que avia estado la antigua Iglesia, el qual habia el Pastor, y se conocia por algunas
de

de sus ruinas, y allí como pudo labró una casita, ó por mejor dezir, choza, en que dispuso alguna forma de Altarcito tal qual pudo su pobreza, y en él colocó la Santa Imagen; y pareciendole ser necesario dar cuenta de todo, partió à Cuellar à avisar de la fortuna, y dicha mas que humana, que se les avia descubierto, de lo qual tambien le avia prevenido la Señora, que se le apareció. Este Aparecimiento de Nuestra Señora de el Henar à un Pastor, y demás circunstancias, que quedan referidas, se estampó junto con sus Imagenes en unas coplas devotas, y sencillas, que para gloria de esta gran Reyna quiero trasladar, y dizen así.

Soberana Virgen bella
Madre de Dios del Henar,
Que aparecida à un Pastor,
Enfalzasteis la humildad:
Sobre la fuente del Cirio
Aparecisteis, por dar

Con el agua refrigerio,
Y con la luz claridad.
Al que afligido os invoca
Piadosa beneficiáis,
Porque fois, como MARIA,
De misericordias Mar.

Pero mientras el dicho Pastor estaba dando cuenta à la Justicia, y Clerecia de la Villa de Cuellar de lo que avia encontrado, y de lo que le avia mandado tan Celestial Reyna, sucedió un caso, en que manifestó Nuestra Señora de el Henar, que escogia aquel sitio, en que estaba, para manifestar desde él su misericordia, y beneficencia con sus devotos. Aconteció, pues, que un Labrador de un Lugar alli cercano, que se llama Torre-Gutierrez, passaba con su carro de Bueyes por el sitio cercano al que ocupaba la Santa Imagen, y viendo levantada una casita, ó choza en lugar, que antes era campo raso, le vino curiosidad de saber la causa de aquella novedad, y à que fin se avia erigido aquella pobre habitacion: acercóse, pues, à ella, y desde la corta entrada, que tenia, vió la Santa Imagen sobre el pobre Altar, que avia dispuesto el Pastor: admiróse de caso tan inopinado, y no sabiendo quien la huviesse trahido, ó de qué modo huviesse venido alli la devota Imagen, le pareció, que el Cielo le ofrecia aquella ocasión para enriquecer la Iglesia de su Lugar con Theforo tan precioso. Registró primero si le via alguna persona, y viendo el campo solo, adoró la Santa Imagen, y pidiendola licencia para sacarla de la pobre choza, la tomó en sus brazos, y acomodandola en su carro, y cubriendola porque no fuesse vista, prosiguió su camino, alegre por el hallazgo, y deseoso de llegar à su Lugar para dar à sus Convezinos noticia de la Joya, que les trahia. Pero aguçósele presto el contento, porque llegando el carro à un puentecillo muy cercano, pararon los Bueyes, que le tiraban, y aunque el Labrador procuraba hazer, que passassen adelante por aquel sitio, por donde muchas vezes avian caminado sin dificultad, no lo podia conseguir: picabalos, y ellos no se movian; queria guiarlos él mismo, y ya à uno, ya à otro, una, dos, y tres vezes los animaba con voces, y los heria con el estímulo, para que arrancassen, y ellos immobiles daban à entender, que impulso superior, ó fuerza mas que humana los detenía, y pudieran, disponiendolo Dios, quejarle de su dueño, como lo hizo el otro bruto: *Aperuitque Dominus os asinae, & locuta est: quid feci tibi? cur percutis me ecce jam tertio.* Con tan repetidas experiencias defengañado el Labrador de que solicitaba un imposible, dió la buelta, y con facilidad obedecieron los brutos, hasta bolver à la pequeña Hermita, y baxando del carro la Santa Imagen, la bolvió à colocar en ella, y despidiendose de su Magestad, prosiguió su camino sin dificultad, refiriendo despues el suceso, quando ya conocida de todo el País, venian muchos à implorar su misericordia, sintiendo benevolos sus influxos.

Mientras esto passaba en el Valle del Henar, estaba el Pastor dando cuenta à la Villa de Cuellar del dicho Aparecimiento de esta gran Reyna. Juntóse à esta voz lo mas granado de la Villa, y aunque algunos de los que se preciaban de mas discretos à lo del mundo, dudaban dar credito à la relacion del Pastor; como este les anunciaba una dicha, que facilmente la podian experimentar por sus ojos, y no era para ello necesario passar el mar, ni alexarse à lo mas distante de España, determinaron venir muchos al Valle del Henar, guiados del mismo Pastor, el qual facil-

mente los pufo en la pobre choza, que de ramos, y algunos troncos, y tocós maderos avia edificado. Al estar allí, los dixo: veis aqui la Señora, que os anuncié en Cuellar, para que sepais, que no es engaño. Al ver la Santa Imagen, postrados todos en tierra la adoraron, y aviendo satisfecho à su piadosa curiosidad en registrar despacio las facciones de los rostros de Madre, è Hijo, consultaron entre sí; si llevarian à Cuellar la Santa Imagen consigo, ó la dexarian en aquel mismo sitio; y ponderadas las razones, y circunstancias por una, y otra parte, se determinó llevarla en su compañía, por no estar con decencia en la choza, que el pobre Pastor avia edificado, y no tener por entonces comodidad, ni medios para erigirla habitacion conveniente à su grandeza; pero al querer sacarla del lugar, en que estaba colocada, no pudieron salir con su intento, porque la Santa Imagen se hizo immobile, sin que por mas, que lo intentaron, pudiesen levantarla, ni hazerla mudar del sitio, que avia elegido para su veneracion, y culto: con tan claro milagro desistieron los de Cuellar de la pretension, y bolviendose a la Villa, juntaron en pocos dias los materiales necesarios para labrar en el Valle de el Henar, à esta gran Reyna alguna mas decente habitacion, que la que avia dispuesto el Pastor, aunque à la verdad la Hermita, que de nuevo la fabricaron fue tan pequeña, que en ella solo estaba el Altar de Nuestra Señora con un retablito dorado, y era su estension capaz del Sacerdote, que celebraba, del que le ayudaba, y de otras cinco, ó seis personas, que pudiesen oír la Missa: corto Palacio para una Reyna, pero gustosa habitacion para la que viviendo fue Reyna de la humildad, como de las demás virtudes. En ella estuvo, hasta que la piedad de los Fieles labró la sumptuosa Capilla, que oy tiene, cuya obra tuvo principio el año de 1642. à expensas de la charidad, y liberalidad de los devotos de la Villa de Cuellar, y de otras partes, con cuyas limosnas, y las que ofrecieron los Excelentísimos Señores Duques de Alburquerque, y Marqueses de Cuellar, que siempre han manifestado su tierna devocion à esta su milagrosa Imagen, se acabó dentro de dos años el de 1644. celebrandose la traslacion de su antigua, y pequeña hermita, à la nueva Capilla, con devocion, suntuosidad, y grandeza.

La descripcion de esta Santa Imagen trahe muy por extenso el Author, que piadosamente escribe su Historia, y reduciendola à compendio es la siguiente. La Imagen de la Santísima Virgen de el Henar es de talla muy bien labrada: tiene de largo una vara Castellana, y aunque en el Trono, que ocupa, parece mayor una quarta, es, porque la peana, que está à sus plantas, y cubren los vestidos sobrepuestos, tiene esse tamaño. Su Sagrada Cabeza es primorosa, y proporcionada à lo restante del cuerpo: el cabello, que tambien de talla se divide, es rubio, como hebras de oro. La cara es larga, y espaciosa, pero de grande magestad; y tal, que parece de persona viva: el color de su rostro es muy triguero, y se colige, que en sus principios fue blanco, y que lo moreno le vino por accidente de aver estado como sepultada tantos años, porque su garganta lo es mucho, y parece, que el Pintor no dispondria el color del rostro desemejante al del cuello, y de aquel parece arroja rayos de luz, y resplandor, y se dexan registrar entre su color moreno vislumbres de candido, y rubicundo, que la agracian sobetanamente: si bien no falta quien diga, que esta prodigiosa Imagen muda colores, segun las circunstancias, que se ofrecen. Sus ojos son vivos, claros, y hermosos, y parecen de persona viviente; tienclos algo elevados, y como suspensos, y su mirar inclina algo à la mano izquierda. Sus cejas, párpados, y nariz son perfectísimas, como tambien la boca, y labios, que son algo encendidos, y tiene algo abiertos, y divididos uno de otro: sus mexillas son no abultadas, y tiran à color sonrojado, y en la izquierda se dexa ver un cardenal del tamaño de un real de plata, el qual, por la parte alta, que está inmediata à la vista correspondiente, se reconoce mas, como si fuera de persona viva, porque el color es como de sangre labrada, y algo negro, à la manera que sucede en los cardenales naturales, que causa algun golpe, y se dice que le origino en la Imagen semejante caso, quando la ocultaron, descubrieron, ó trasladaron.

La garganta de su Magestad, es como dixe, muy blanca, y singularmente graciosa: las manos son de un primor increíble, teniendo señalados los artexos, venas, y demás primores, que la naturaleza puso en las de los hombres, y en sus dedos tiene algunas fortijas, o anillos de gran precio. Los brazos se mueven, porque los han acomodado para poder vestirla, y tener al Niño Dios à todos patente, el qual es sumamente agraciado, y muy parecido à la Madre, con quien usaban los devotos Pastores (estilo que no se si dura) de una extraordinaria, no se si diga llaneza, por la que passaba la Madre, como sabia el motivo, que la ocasionaba, y es, que se le solian quitar à la Santa Imagen, de los brazos, y en los suyos le trahian por aquellos campos, dandole musicas, y festejandole con canciones pastoriles, y despues se le restituian. Reconocense, y aparecen los pies de Nuestra Señora calzados, y los zapatos estan ya gastados del largo tiempo; que es otra prueba que dan de su mucha antiguedad. El vestido, que de talla tiene su Magestad, es como un sayo del todo cerrado, el qual baxa desde sus ombros, hasta quatro dedos de la rodilla; el color es azul, aunque ya gastado del tiempo, y le guarnecen unos lazos blancos ya poco visibiles. Debaxo de este como sayo azul, se registra una tunica, o saya de color encarnado ya algo muerto, y à trechos unas listas como bordado de ramos blancos, ni preciosos, ni de mucho arte, y llega hasta sus sagradas plantas. Esta la Santa Imagen, como dixe, sentada, aunque con los vestidos sobrepuestos parece estar en pie. Inclina su cabeza, y cuerpo alguna cosa al Niño Dios, que tiene en sus manos, el qual està como movido à riza; y su vestido es un sayo colorado, que le coge de alto à baxo, con unas listas blancas, y unos pequeños ramos del mismo color, como dibujados en el mismo vestido. Ocupa la gran Reyna de el Henar un Trono en forma de globo azul, el qual por lo inferior, y los lados, dà lugar à que se divise el Camarin, que tiene à las espaldas, y por la parte inferior parece un mar retratado muy al vivo, y haze diversos visos como de espuma. El Trono està sustentado de tres Angeles muy perfectos en sus hechuras, fuera de otros, que estan repartidos en su circunferencia. Tiene esta devota Imagen preciosos adornos, y vestidos, ademàs del que le puso el Artifice quando la formò de talla, con el qual solo lucì por muchos siglos, hasta que apareciendose el año dicho, los devotos vezinos de la Villa de Cuellar, la pusieron sobre el de talla otro vestido en forma de saco, o baquero sin mangas, al modo que se usaba en aquel tiempo, el qual por ser el primitivo, que tuvo Nuestra Señora de el Henar, le pidió, y llevó por reliquia el año de 1685. la Excelentissima Señora Doña Ana Fernandez de la Cueba, y Henriquez, hija que fue del Excelentissimo Señor Duque de Alburquerque Don Francisco Fernandez de la Cueba, Virrey, que fue de Mexico, y Sicilia, dexandola otros preciosos vestidos en testimonio de su devocion, y agradecimiento à los beneficios recibidos.

Finalmente debo tratar, y dar razon de la Fuente, que llaman del Cirio, circunstancia notable, y que ennoblezè la Historia de Nuestra Señora de el Henar. Dixe ya, que al buscar, y hallar el Pastor esta Santa Imagen en la cueba, en que estuvo oculta, y depositada tan larga serie de años, brotó luego una fuente, la que comunmente llaman la Fuente del Cirio por muchas razones, que apuntaré con brevedad. La primera; porque en aquel sitio se registrò una hacha, o cirio ardiendo, que el Angel diò por señal à San Frutos de la cueba; en que era la voluntad de Dios se ocultasse la Santa Imagen. La segunda, porque quando la ocultaron, dexaron en la misma cueba un cirio de cera ardiendo, el qual se hallò de la misma suerte, quando apareció su Magestad despues de 860. años, que estuvo escondida. La tercera, porque antes de aparecer se via un cirio, o hacha ardiendo en el sitio, en que estava oculta tan gran Reyna. La quarta, y ultima, porque en la misma fuente se fue dexar ver una semejanza de hacha, o cirio, que parece milagrosa; y entre otros, que atestiguan averle visto, es uno el Doctor Don Gregorio Baca de Hato, Author de la Historia de Nuestra Señora de el Henar, parte 1. cap. 43. el qual asse-

asegura, que estando en la fuente dicha, reparò, que se dexaba ver, no en la superficie, ni en el fondo, sino en la mitad de las tres quattras de agua, que tendrà la fuente, un cirio, o hacha; que al principio se formaba, como de rayos de luz, con unos hilos muy fútiles, que parecian hebras de oro, primero desunidos, y despues unidos, que formaban un cirio de oro; y à poco tiempo distinguiò, que el cirio, que parecia de oro, mudò color, y apareció candido, como blanquissima cera, el qual no se movia por un pequeño espacio de tiempo, hasta que despues se comenzò à mover, no de punta, sino todo entero, como palmo y medio del primer sitio, que ocupaba, hasta que de repente desapareció sin poder bolverle à ver mas. Notò mas, que este cirio, que tendria una vara de largo, y es la que tiene de alto la Santa Imagen; al fin esparcía muchos rayos de luz, que se movian, y ondeaban, al modo, que lo haze una hacha encendida, y esto durò todo el tiempo, que se dexò ver el cirio en el agua. Esto, y mucho mas asegura este devoto de la Virgen de el Henar, del cirio, que viò en las christalinas aguas de la fuente. Es grande el concurso, que acude à esta Santa Imagen; pero quando se pueblan aquellos campos de numeroso gentio de toda suerte de personas, es el Domingo inmediato à la fiesta del Apostol, y Evangelista San Matheo, en cuyo dia se celebra fiesta à esta Santa Imagen, con nombre de la Natividad de Maria Santissima, instituida con authoridad Apostolica, por la Santidad de Gregorio XV. por un Breve despachado en Roma à 9. de Agosto de 1621. à instancia; y suplica del Excelentissimo Señor Duque de Alburquerque, Embaxador entònces en Roma de la Magestad Catholica, y juntamente Indulgencia Plenaria para el mismo dia, en el qual se junta tan numeroso concurso, que fuele llegar à 1600. personas, y sacan à la Virgen de el Henar en solemnissima Proceesion al rededor de un prado, que cerca el Santuario; y arrimados à las andas, y debaxo de ellas van cojos, ciegos, mancos, tullidos, mudos, sordos, y enfermos de varias enfermedades, pidiendo cada uno en el modo que puede, salud cumplida para sus dolencias; y al llegar la prodigiosa Imagen à la fuente ya dicha del Cirio, comunmente obra dos, o tres milagros, y à vezes mas; con que al verse los dolientes libres de sus achaques, y enfermedades, comienzan à voces à dar gracias à su Bienhechora, à que se figuen las comunes alabanzas, à esta

gran Reyna, de quantos pueblan aquella campiña admirados
de su poder, y satisfechos de su piedad,
y misericordia.

A a z

S. SE.

MILAGROS DE NUESTRA SEÑORA
de el Henar.

PARA reducir à numero los muchos milagros, que ha obrado, desde el tiempo, que apareció Nuestra Señora de el Henar, y obra cada dia, fuera necesario gastar muchas hojas; y así dexando muchos, solo referiré los mas singulares, que han llegado à mi noticia, siguiendo el methodo comprehendioso, que hasta aqui; y el primero, que se sabe aver obrado esta milagrosa Señora, después de descubierta, es el siguiente. Como huviesen colocado los vezinos de Cuellar tan gran Señora en la Hermita, que dixe, fueron poco à poco entendiéndose en su devoción, y como estaba en un desierto, sucedia, que aun no bastaban las limosnas à tener encendida una lampara delante de su Magestad. Pero la devoción, que avia faltado en los mas cercanos, la puso el Cielo en los mas distantes; y así vino à Cuellar un hombre forastero de otro País (cuyo nombre no se dice) preguntando por la Hermita de Nuestra Señora de el Henar, sin declarar quien le avia dado tal noticia, ofreciéndose à ir à ser su Hermitaño, y à cuidar de la limpieza, asseo, y decencia de la Santa Capilla, en quanto sus fuerzas alcanzassen. Vinieron los de la Villa facilmente en tal proposición, pues los constaba la poca asistencia, que tenia la Santa Imagen, y tenían à dicha, que un extraño se ofreciese à entrar en ocupación, que nadie apetecia, no reparando, que por tal estrañeza, le podia dezir MARIA, lo que su precioso Hijo à otros ingratos, y desconocidos à los favores recibidos. *Non est inventus, qui rediret, & daret gloriam. Dico, nisi hinc alienigena.* Con lalicencia, que le dieron, partió el devoto hombre al Valle del Henar, y entrando en la Hermita de Nuestra Señora, desde luego se dedicó à servir con las fuerzas, que le daba su misma devoción, la qual iba cada dia ofreciendo al passo, que la misma Señora infundia en su corazon mas tiernos afectos. Poníase en su presencia, rezaba largas oraciones, oraba mucho, y vertia abundantes lagrimas, que nacia de tan noble motivo, como el del amor à tan gran Reyna. Eran cortísimas las limosnas, que recogia para la Santa Imagen, pues aun à costa de su parfmonia, apenas pudo poner en la Hermita una pequeña lampara de vidrio, la que hazia, que ardiese algunas horas, porque para que alumbrasse siempre, no tenia caudal, ni las limosnas llegaban al importe del azeite, que para esso era necesario. Sucedióle un dia, que dexando cebada la lampara con dos solos quartos de azeite, se salió à pedir limosna por la comarca, y perseveró, como veinte, ò mas dias, en tan santa romeria, sin bolver à la Hermita de Nuestra Señora, y al entrar en ella, vió la lampara ardiendo, y con el mismo azeite, que avia echado en ella. Admiróse de tal prodigio (sabiendo aver estado cerrada la Hermita todo el tiempo de su ausencia) y dando gracias à la devota Imagen, con gran júbilo de su alma, y lagrimas de sus ojos, comenzó à divulgar el milagro por los Lugares vezinos, y enterados los moradores de ellos de la verdad del caso, comenzaron tambien à frecuentar la Hermita de Nuestra Señora de el Henar, quien, como agradecida à tales obsequios, comenzó asimismo à obrar grandes prodigios, siendo este el primero, con que podemos dezir: *Hoc fecit initium signorum Maria... & manifestavit gloriam suam.*

No ay duda, que el restituir à la vida al que avia ya salido de ella, es una especie de los mayores milagros, que obra el poder de Dios, y de estos ha obrado su Magestad diversos, por intercesion de Maria en su devota Imagen del Henar, de los quales trataré brevemente para gloria de entrambos. Hallabate un hombre, que se llamaba Juan de Palencia, tan à los ultimos de la vida, así por el rigor de un pestilente

tabardillo, como por aversele ido la sangre de una sangria, tanto, que pasando tres colchones, y un jergon, caia en el suelo, que los que le ayudaban à bien morir, juzgaron aver ya espirado, por estar sin pulsos, y sin respiracion. En tal conflicto, los de su casa le encomendaron muy de veras à Nuestra Señora de el Henar, y luego bolvió en sí, y sanó maravillosamente, atribuyendolo todos à beneficio de esta prodigiosa Señora.

Un hijo de Diego Sans, vezino de Moxados, padeciendo por espacio de nueve metes el accidente de quartanas, al cabo le apretó tanto, que le quitó la vida; pero no por esso sus padres desconfiaron de bolverle à ver vivo: para esto le encomendaron con lagrimas, y devoción grande à la Virgen de el Henar, en cuyo patrocinio mucho confiaban; y no les salió vana su esperanza, pues luego bolvió en sí el niño, y no solo quedó con vida, sino con perfecta salud, pues nunca mas le bolvió la quartana, siendo aun mas liberal esta Señora de lo que avian esperado, y pedido los padres del niño resucitado.

Por los años de 1602. se hallaba una muger tan enferma, que desauiciada de Medicos, y Cirujanos temia cada instante la muerte: llegó à este tiempo à su noticia lo milagroso, que comenzaba à ser la Virgen de el Henar, y encomendándose à su Magestad (sintiendo para ello interior impulso) al instante sin otro remedio quedó buena, y sana, y vino à dar las gracias à esta Señora en su Santa Hermita.

Unos vezinos de la Villa de Cuellar, salieron en tiempo de Invierno à hacer leña à los pinares, que están entre aquella Villa, y la Iglesia de Nuestra Señora de el Henar, y con ellos se fueron tres hijos suyos niños de poca edad, à quienes mandaron los padres, que se bolviesen al Lugar; pero los muchachos, ò traviesos, ò descaminados se metieron por la espesura del monte, hasta llegar cerca de la Hermita de la Virgen, y sobreviniendo la noche, se quedaron en el campo. En ella cayó tanta nieve; que subió sobre la tierra media vara en alto, y la pasaron tambien los padres afligidos por no aver venido sus hijos al Lugar, y así por la mañana rompiendo por la nieve los salieron à buscar, persuadidos, à que el rigor del frio, y abundancia de nieve los avria muerto. Después de averlos buscado por otras partes, llegaron cerca del Henar, y luego los conocieron, y vieron estar contentos, y jugando unos con otros, y lo que mas admiraron fue, que respetando la nieve aquel sitio, avia dexado de cubrir un circulo espacioso, en que estaban los niños, sin aver caído en él ni un copo. Acercaronse los hombres, y con gran júbilo los preguntaron como estaban? y que avian hecho toda la noche? à que respondieron con risa, y alegría, que una Señora muy hermosa avia estado con ellos, librando los del frio, y de la nieve, y que en su compañía no avian sentido pena, ni molestia alguna. Por esta respuesta tan sencilla, conocieron los padres, que Nuestra Señora de el Henar, à cuya vista estaban, avia librado aquellos niños de tan evidente peligro de perecer; y caminando todos à su Hermita, la dieron las gracias por tan singular beneficio, y bolviéndose luego à sus casas, divulgaron el caso, el qual se hizo publico en toda Castilla.

El año de 1609. estando ciega una muger, que se llamaba Maria Garrote, hija de Francisco Garrote, y Ana del Rio, la encomendaron sus padres à Nuestra Señora de el Henar, y cooperando ella à esta piadosa accion, suplicó tambien à su Magestad la favoreciesse, si fuese para gloria de Dios, y suya; y luego que hizieron esta suplica, la ciega recobró vista, y vió tan perfectamente, como si no huviesse padecido tal accidente.

Subió una muger à lo encumbrado de una torre, en que estaba un reloj, y por descuydo se precipitó de la torre abaxo, cayendo de cabeza: al caer se acordó de invocar à Nuestra Señora de el Henar, y hizieron lo mismo los que vieron la desgracia, los quales persuadidos à que se avria hecho pedazos, se acercaron, y con admiracion, y pasmo del prodigio, la hallaron buena, y sana, sin aver recibido la menor lesion de la caída, por cuyo milagro patente à todos los presentes, dió las debidas gracias à tan poderosa Señora, viniendo à su Santa Capilla el año de 1610. en que sucedió este prodigio.

obrò Conducia un hombre, vezino de Iscar, el qual se llamaba Laurencio Benito, un carro con gran peso, cargado de roble, y por un impenfado accidente cayò de él, y no pudiendolo remediar, passò sobre él con toda la carga: al verse el pobre hombre en tan evidente peligro de quedar rebentado, invocò à la Virgen Santissima de el Henar, con quien tenia mucha devocion; y quando juzgaron otros estaria ya muerto, le hallaron sin lesion, y sin que tanto peso le huviesse hecho el menor daño, atribuyendolo todos à patente milagro de tan prodigiosa Imagen. Aconteció este suceso año de 1612.

En este mismo año obrò Nuestra Señora de el Henar el milagro siguiente. Un vezino de Cuellar, que se llamaba Juan de Herrera, vino à cegar del todo, sin que por espacio de cinco años pudiesse hallar remedio, que le restituyesse la vista, y reconociendo ya por experiencia, que en lo humano no le avia, acudiò à la piedad de MARIA, por medio de su Santa Imagen de el Henar, à quien invocò con fe, y confianza, viniendo à su Hermita, à tener una Novena: esta esperanza le valiò para alcanzar lo que pretendia, porque antes de acabar su Novena, se hallò con vista perfecta, causando admiracion à todos los que lo supieron, y dando el rendidas gracias à la Obradora de tales maravillas.

El año siguiente de 1613: obrò esta prodigiosa Señora muchos milagros. Dexaron los Medicos por incurable à una muger, apurada ya toda la Medicina en los remedios, que la hizieron; y viendose ella abandonada de los hombres, acudiò con gran fe à la proteccion de Nuestra Señora de el Henar, en quien hallò medicina, que la curasse, pues luego que se encomendò à tan piadosa Señora, se sintiò muy mejorada, y consiguió perfecta salud.

Una muger, vezina de Matapozuelos, que se llamaba Maria Loba, padecia el accidente de una apostema en un muslo, tan maligna, que el Cirujano no se atrevia à curarla, y dexandola sin remedio, le hallò su devocion, y confianza en Nuestra Señora de el Henar, à quien se encomendò, con tan feliz suceso, que luego estuvo buena; y pudo venir à rendir las debidas gracias à su Bienhechora.

Otra muger, por nombre Maria Bellida, llegó de una enfermedad à tal estado, que el Medico la defauciò, y la tenian ya dispuesta la mortaja; pero pidiendo, como pudo, favor, y socorro à esta Santa Imagen, sintiò tan instantaneo el beneficio, que luego se hallò buena, y sana, sin que le quedasse rastro, ni reliquia de tan peligrosa enfermedad.

El año de 1614. un hombre, vezino de Manzanillo se hallaba con las piernas quebradas, por algun accidente, ò caída, que no refiere la Historia: viendose en tal conficto, le pareció que era echar por el atajo para sanar, venir à la Capilla de Nuestra Señora de el Henar, y suplicar à su Magestad, que le favoreciesse, y alcanzasse de Dios salud, para poder trabajar, y sustentarse à sí, y à su casa. Vino, pues, como pudo con dos muletas, à la presencia de la devota Imagen, y ante su Altar comenzò una Novena, insistiendo, en que le favoreciesse su misericordia, como lo hizo, porque antes de acabar su Novenario se hallò sano, y bueno, y con las piernas tan robustas, que pudo andar sin muletas, por lo qual cogio las dos, que avia trahido, de aquellas sagradas paredes, causando admiracion à muchos, que le vieron venir tan impedido, y aora le vian tan bueno, y fuerte como ellos, con que fue motivo de que todos diessen las gracias à Dios, y à Maria, que tan benefica se mostraba por su Santa Imagen de el Henar.

Al año siguiente obrò esta piadosa Señora duplicadas maravillas en un suceso. Hallabase una muger, que se dezia Gregoria de Gonzalo, sacando agua de un pozo muy profundo, y por descuydo se le fue el cuerpo con tal violencia, que diò consigo en las aguas: al caer invocò el socorro de Nuestra Señora de el Henar, y no fue sorda, ni tardò en favorecer à su devota, no solo en que no se ahogasse, sino en patrocinarla, y defenderla de nuevo riesgo. Vieron dos hombres la caída de la muger en el pozo, y acudiendo à él para favorecerla, hizieron tanta fuerza en el brocal, que estando poco seguro, cayò

sobre la muger toda la piedra, y madera que tenia: no obstante, ni el agua, ni los fragmentos del brocal la hizieron daño, porque la tenia tan gran Reyna baxo su Real proteccion; y así entrando de allí à un buen rato por ella, la sacaron sin lesion alguna, buena, y sana, publicando, que debia dos veces la vida à Nuestra Señora del Henar; à cuya Iglesia fue à dárla muchas gracias, por los duplicados beneficios.

El año de 1645. padecia el trabajoso mal de orina un mancebo, natural de Medina del Campo, hijo de Maria Henriquez: eran tan intensos los dolores, que le facaban de juyzio, y hazian, que prorrumpiesse en voces desentonadas, sin hallar remedio para tan penoso mal: pero hallòle en la intercesion de Nuestra Señora del Henar, à quien se encomendò con gran afecto, y devocion, porque invocando esta Santa Imagen, se le quitaron los dolores, y estuvo bueno, sin que por toda la vida le repitiesse tal accidente.

Un vezino de Villanueva estaba vendiendo pan en la Plaza, y llegando un Soldado à comprar algo, sobre cierta diferencia, que tuvieron, el Soldado sacò un puñal, que llevaba, y le diò una grande herida por las espaldas: recogieron al herido, y reconocido por el Cirujano, dixo, que no tenia remedio, por ser la herida mortal, y atravesarle de parte à parte. El pobre hombre viendose tan cercano à morir, invocò el favor de la Virgen del Henar, con quien tenia gran devocion, y la suplicò le favoreciesse en tan gran conficto, y lo hizo su Magestad de modo, que luego mejorò, y sanò, con que pudo caminar al Henar à dar las gracias à tan piadosa Señora.

La primera vez que saliò esta Santa Imagen de su Capilla, despues de su prodigioso aparecimiento, fue por la ocasion, que aquí dirè. El año de 1651. affigia à Cuellar, y à toda su Comarca el riguroso azote del Cielo, en gran multitud de Langosta, que destruia, y talaba sus Campiñas. Affigidos los vezinos de aquel contorno, procuraban aplacar la ira de Dios, yà sacando en procession diversas Imagenes de Santos, yà haziendo publicas penitencias de diciplinas, y otras mortificaciones: pero viendo, que no cessaba el azote de la Divina Justicia, determinaron los de Cuellar traer à su Villa à Nuestra Señora del Henar, y tenerla nueve dias en Novenas à este fin. Ordenòse, pues una devota procession; y fue cosa maravillosa, que lo mismo fue salir esta Santa Imagen de su Casa, que juntarse toda la Langosta, y levantando vuelo, de fuerte, que cubria el Sol, venir delante de la procession, y de la prodigiosa Imagen, la qual la iba como desterrando; y volaba con tal fuerza, que se arrojaba en los rios, arroyos, y balsas de agua de los Molinos, sin que desde entonces quedasse rastro de ella, ni se viesse mas sentida la tierra. Suceso, que à todos fue notorio, y motivo de que se aumentasse mucho la devocion de los Pueblos con tan prodigiosa Señora, y Madre benefica de todos ellos.

Una muger, que se llamaba Cathalina del Rio, y era vezina de Valladolid, padecia tan recios dolores de parto, que estaba yà agonizando, y se creia, que luego moriria. Su marido, viendola en tal aprieto, con gran sentimiento, y muchas lagrimas invocò el patrocinio de Nuestra Señora del Henar; y el efecto manifestò, que su oracion, y suplica avia sido oida; porque la muger bolvió como de muerte à vida, pariò con felicidad, y quedó buena, y sana, siendo de allí adelante ella tambien, como su marido, muy devota de esta gran Reyna.

Tambien ha socorrido Nuestra Señora del Henar à personas oprimidas de gravissimos pesos, los quales sin duda los huvieran quitado la vida, si su Magestad no los huviera favorecido. Andaba un muchacho, que se llamaba Joseph Nieto, hijo de Juan Nieto, jugando con otros de su edad cerca de una Casa, la qual se vino al suelo, à tiempo, que el muchacho estaba tan cerca, que recibió todo el golpe, y quedó sepultado entre las ruinas. Vieron sus padres, y otros vezinos tal desgracia, y ya que no pudieron ayudarle de otra manera, lo hizieron, encomendandole à Nuestra Señora del Henar; y tratando de quitar la madera, tierra, y otros materiales, para buscar el cuerpo, y darle sepultura, encontraron al hijo bueno, y sano, sin aver recibido daño alguno; por lo qual se convirtió la pena en gozo,

gozo, y las lagrimas en jubilos, y alegrías, alabando todos à Dios, y à la Santísima Virgen de el Henar, por cuya intercesion avian recibido tal beneficio.

Ni fue menos prodigioso otro suceso, que aconteció à un hombre, que se llamaba Juan de Bodon. Estaba este con otros arrancando unas piedras, y de improviso cayò una de mas de seis arrobas de peso sobre su estomago, dandole un recio golpe, que todos los compañeros juzgaron, que sin duda le avria rebentado. Al dárle el golpe, dixerón: *Valgate Nuestra Señora del Henar*, y le valió tan cabalmente, que bolvió luego en sí, y quedò del todo bueno. Sucedió este milagro dia 4. de Marzo de 1667.

Exerce tambien Nuestra Señora del Henar su poder contra los demonios, arrojandolos de los cuerpos humanos, como se ve por el caso siguiente. Una muger llamada Cathalina Gomez, natural de *Gomeznarro*, padecia por justos juyzios de Dios el fatal accidente de estar poseída de los infernales espiritus, los quales la maltrataban por espacio de siete años terriblemente, y tomando por instrumento su lengua, blasfemaban de Dios, y de sus Santos; hazian que aborreciesse todo lo Sagrado; no avia fuerzas para hazerla entrar en la Iglesia; ni para que confesasse, y comulgasse: lo que se conocia fer todo tyrania del demonio; porque quando la dexaba libre, humilde, y piadosa confesaba, y comulgaba: conjuraba un Sacerdote, y viendo, que el demonio se resistia à los conjuros, y exorcismos, determinò llevarla à Nuestra Señora del Henar, y allí apretar los conjuros, suplicando à Dios tuviesse compasion de aquella criatura por intercesion de su Santísima Madre. Resistióse el demonio à venir à la Santa Capilla, pero en fin obligado del mandato del Ministro de Dios, vino la muger endemoniada, y por el camino iba el infernal espiritu arrojando tales blasfemias, que atemorizaban à quantos las oian. En la Capilla de Nuestra Señora apretò el Sacerdote los conjuros, y mandaba al demonio, que saliesse de aquel cuerpo por intercesion de Nuestra Señora del Henar, à que respondia el maligno espiritu, hablando con Nuestra Señora: *Dexame muger, dexame, que ya saldre: dexame muger, que me atormentas? Dexame muger, que me quieres? Pediale el Sacerdote señal de que cumpliria lo que prometia, y se resistia mucho à esso; pero, en fin, diò por señal una como forma de laton, y en ella figurada sutilísimamente la Hostia; y apretandole mas, saliò del cuerpo de aquella pobre muger, dexandola libre por el imperio de MARIA Santísima. Quedò la Labradora tan agradecida à esta San Imagen, que ofreció venir cada año una vez à visitarla; y aviendose descuydado un año de venir à cumplir su promessa, bolvió el demonio à poseerla, y tratarla peor, que antes; de que confusos, y tristes los de su Casa la traxeron al Henar, y luego bolvió à dexarla libre el maligno espiritu, lo que la sirvió de documento, y advertencia para que despues cumpliesse todos los años su piadosa Romeria.*

Levantòse una tempestad de truenos, relampagos, agua, y piedra en las cercanias de la Villa de Cuellar, tal, que atemorizaba à todos los habitantes de aquella poblacion; y temerosas tambien las Religiosas del Convento de Santa Ana de dicha Villa de los continuos truenos, que espantaban, y hazian temer aun à los hombres de mayor corazon, se recogieron todas al Coro, implorando la Divina misericordia por intercesion de Nuestra Señora del Henar. Estàndo todas juntas en oracion, cayò una Centella en el Coro mismo en que se hallaban las Religiosas, y haziendo diversos gyros, y movimientos de una parte à otra, ni ella hizo daño à Religiosa alguna, ni el humo, que suele ser tan pestilente, y nocivo, maltratò à nadie, cosa, que se tuvo por milagrosa, y por tal se tomò por testimonio; quedando toda aquella Comunidad Religiosa singularmente obligada à la piedad, y clemencia de esta gran Señora.

Aunque este caso es singular, mas raro es otro, que sucedió à una Religiosa del Convento de la Concepcion de la misma Villa, del Orden de San Francisco. Por cierto nubifragio, que aconteció un Verano, en una recia tempestad, en las cercanias de Cuellar, y no muy lexos del dicho Convento, se unió tal dilubio de aguas desgajadas de los montes, que mas parecia el campo madre de un caudaloso Rio, que tierra fructifera, y de fazonadas mieses: vino la inundacion àzia el

el Convento, y como hallò impedimento en las tapias de la Huerta, se detuvo algun espacio, para romper con mas violencia. Sucedió, que al mismo tiempo saliesse una Religiosa à la Huerta à cuydar de ciertas aguas de olor, que tenia prestas al Sol, para que se purificassen; y ignorante del enemigo, que estaba oculto de la otra parte de las tapias, descuydada componia sus redomas, quando viniendo la fuerza del agua las paredes, las echò por tierra, y en un instante se inundò toda la Huerta, y vieron otras Religiosas, que arrebatando las ondas la que estaba en ella, y à unas veces la sumergia, y à otras la levantaba en alto, y despues no la vieron por espacio de media hora. Al entrar el agua con todo el golpe en la Huerta, la Religiosa invocò el favor de Nuestra Señora del Henar, y lo mismo hizieron las otras Religiosas, que la vian, con lastima, batallar entre las ondas; y esta invocacion la librò con evidente milagro; porque à la media hora se descubrió otra vez, en parte en que la pudieron socorrer, y entrar por ella, como lo hizieron; y aun es mas singular, que à poco tiempo pudo acudir con las demás Religiosas à las funciones de Comunidad; en cuya presencia refirió despues ella misma al Author, que escribió la Historia de Nuestra Señora del Henar, el favor, que avia recibido de Dios, por su intercesion, y patrocinio.

Ha obrado tambien esta Santísima Imagen grandes milagros, restituyendo el habla à mudos, ó dandofela à los que jamàs avian articulado palabra, para que pudiesen desatar sus lenguas en alabanzas de su Magestad; y entre otros, es singular el caso siguiente. Nació un niño, el qual, aunque llegó à edad proporcional para hablar, no articulaba palabra, con que se persuadieron sus padres, que eran bien pobres, que era mudo, y lo fue hasta la edad de 16. años, en que la Virgen del Henar obrò con el muchacho el milagro. Como estaba impossibilitado à explicarse, nadie le queria recibir en su Casa, hasta que una piadosa señora, natural de Cuellar, que se llamaba Doña Manuela de Roxas, le llevó à la suya, y por caridad le sustentaba. Vino el dia de la Fiesta solemne de Nuestra Señora del Henar, que como dize, es por Septiembre, y entendiendolo el mudo, fue allà à suplicar à esta prodigiosa Reyna, le dicsse lengua expedita, con que poder publicar sus alabanzas. Saliò la Santa Imagen en procesion, como es costumbre, y viendo el mudo, que ciegos, coxos, mancos, y lisiados de otros males se procuraban acercar, y aun meterse debaxo de las Andas en que iba la Reyna de los Angeles, el hizo lo mismo, suplicando à su Magestad, que le favoreciesse; y aunque no podia rogar con la lengua, rogaba con el corazon; y fue tan prontamente desonchada su suplica, que à poco rato comenzó à hablar expeditamente: y què duda ay, que sus primeras palabras serian de alabanza à Dios, y de hazimiento de gracias à tan piadosa Señora, en que le acompañaron todos los presentes, que eran innumerables, viendo por sus ojos un tan patente prodigio, y oyendo con sus oidos hablar por misericordia de MARIA, à quiè le avia negado el uso de la lengua la naturaleza.

En la Villa de Becerril de Campos avia una muger llamada Maria Guierrez, à quien querian cortar una pierna, juzgandolo los Cirujanos necesario para que pudiesse vivir; pero al registrarla despacio, ninguno de ellos se atrevió à ejecutarlo; con que afligida sumamente la muger de verse morir sin remedio humano, apelò al Divino; y movida de superior, è interior impulso, puso toda su confianza en la Virgen del Henar, à quien invocò con gran sentimiento, y devocion, diciendo à voces: *Virgen Santísima del Henar favorecedme en tan extremo lance en que me hallo: oyòla su Magestad, y así luego sintió gran mejoría: resolvióse la hinchazon de la pierna, y quedò perfectamente sana, con admiracion de los que lo supieron, y mucho mas de los Cirujanos, que la curaban. Sucedió este milagro año de 1679.*

En el mismo año diò su Magestad vista à una ciega. Estabalo Maria Aguado, hija de Lorenzo Aguado, y Maria Muñoz su muger, vezinos de Valladolid, y viendose aun sin ojos, en tan miserable estado, se encomendò muy de veras à Nuestra Señora de el Henar, y hizieron lo mismo sus padres, à cuya devocion correspondió esta Señora con obrar el milagro de que viesse de repente, la que como otro Tobias, tenia el desconsuelo de no ver la luz del Cielo, ni otro objeto de la tierra.

Ni fue ménos prodigioso el suceso de librar de los rigores activos de un rayo à una Labrador, que se llamaba Ana Arroyo, vezina de Fuentidueña, año de 1684. Estaba esta moza con otras guardando en el Campo unos Ganfos; y levantandose una recia tempestad de truenos, ella començò à invocar à Nuestra Señora del Henar, à tiempo, que cayendo un rayo, se le entrò por los pechos, la quitò uno de los Zapatos, y bolviendo à subir por las espaldas, la quemò todo el cabello. Juzgaron los que vieron la fatalidad, que estaria muerta; pero la hallaron libre, y sin leision alguna en el cuerpo; con que clamando con razon todos, milagro, milagro, le atribuyeron sin duda, à aver la moza invocado esta Santissima Imagen.

Estaba un niño, que se llamaba Bernardo Gonzalez, jugando en el campo con otros de su edad, año de 1691; acertò à passar por allí un Cavallo, que rabiaba, y cogiendo furioso al niño en los dientes, le llevò buen trecho preso de ellos. Viendo tal desgracia la gente que lo miraba, començaron todos à invocar el auxilio de Nuestra Señora del Henar, y luego el Cavallo dexò al niño en el suelo, sin hazerle daño, ni comunicarle el mal furioso de rabia, que padecia.

Al tiempo de fabricarse la Capilla de la Virgen, obrò su Magestad un milagro con un mozo, que trabajaba en ella, y era hijo del Maestro à cuya quenta corria la obra. Cayò este mozo de un andamio mas de 26. pies en alto, y al caer invocò à Nuestra Señora, diciendo: Virgen del Henar amparadme: y así le hizo su misericordia, porque dando un recio golpe sobre muchas piedras, que ocupaban el pavimento, juzgando todos hallarle muerto, y hecho tortilla, no se hizo daño alguno, y fue lo mismo que caer sobre algodón, ò lana; por lo qual todos lo graduaron de milagro.

Cerca de la misma Capilla de la Virgen del Henar disparò un hombre el Arcabuz que llevaba, con tan infeliz suceso, que rebentando el cañon, le llevò tres dedos de la mano, de fuerte, que solo avian quedado pendientes de lo restante de la mano, como por tres hilos, lo que vieron algunos, que llegaron à las voces, que daba el hombre, y testificaron estar totalmente caídos, y descajados, y que derramaba mucha sangre de las heridas. Conociendo aquel pobre afligido su desgracia, se vino por la Iglesia de Nuestra Señora, y puesto de rodillas delante de la Santa Imagen, clamaba, y pedia à su Magestad misericordia, y que se sirviese sanarle, alegando aver sucedido la desgracia cerca de su Capilla. Hallabanse muchos en ella, atraídos de las dolorosas voces del herido, y reparando en la mano, vieron, que de repente los dedos se avian unido, y colocado cada uno en los lugares, que naturalmente los tocaban, quedando el hombre tan sano de la mano, como si no le huviese sucedido la desgracia; y teniendo este estupendo milagro tantos testigos, quantos eran los que se hallaban en tal ocasion en la Iglesia; en que todos, con el que avia recibido el beneficio, levantaron la voz, y alabaron à esta Señora, Obradora de tales maravillas. Fue este insigne milagro año de 1682.

Otros muchos prodigios ha obrado, y obra esta devotissima Imagen, los quales omito, por tener semejanza con los referidos, y se pueden ver en su Historia: y yo concluyo el Epitome de los sucesos, y milagros de Nuestra Señora del Henar, con hazer mencion de la celebre Cofradia, que ay en Cuellar en honor de MARIA Santissima, que llaman vulgarmente la *Visandina*, porque en el dia de su Fiesta, ò ya en su Iglesia, ò ya quando sacan la Sagrada Imagen en solemne procesion por el campo, poblado de innumerables personas de todas edades, condiciones, y sexos, se canta una devota Cancion muy antigua, que comienza:

Virgen digna de honor,
De Ti nació el Salvador.

Y de las primeras palabras *Virgen digna*, mudandose, y comiendose con el tiempo algunas letras, se llegó à nombrar la *Visandina*. No refiero el principio de esta Noble Hermandad, ò Cofradia, por no ser de mi assunto; ni el numero de personas Nobles, de que se compone; y solo apuntaré, q̄ la han querido honrar los Excelentissimos Señores Duques de Alburquerque, queriendose assentar por Cofrades de la *Visandina*, haciendo pleyto omenage, como Cavalleros de observar sus fueros, y estatutos.

IMA-



IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA INIESTA.



Una legua de la Ciudad de Zamora se venera esta Santa Imagen de la Virgen Nuestra Señora, en un Lugar, que tambien tiene el mismo nombre de la Iniesta; y sin duda tuvo principio desde su Aparicion, acogiendo los vecinos, que primero le poblaron, à la proteccion de tan gran Reyna; de cuyo origen, ni de quien aya sido su Artifice, ò en que parte se labrasse, nada se sabe, y solo se refiere su Aparecimiento de la manera, que se sigue. Por los años de Christo de 1290: estando el Rey Don Sancho, llamado el Bravo (que començò à reynar muerto su padre Don Alonso año de 1284.) en Zamora, salio un dia à caza por un sitio, y arroyo arriba, que llaman *Valerio*; y andando los Cazadores por la esbcura del Monte, de improvisò salio una Perdiz de un cerro, que llamaban *el Rabofero*; y como el Rey soltasse luego en su seguimiento uno de los Alcones, la ave temerosa de ser presa de su jurado enemigo, se acogió à una *Iniesta*, ò retama, que à no muy larga distancia se divisaba en el mismo campo. Acudiò el Rey presuroso, por ver si el Alcon avia hecho presa de la timida Perdiz, y estando ya muy cerca, viò, que entre las ramas humildes de la Iniesta resplandecia con luz muy clara una Imagen de Nuestra Señora, y que la Perdiz estaba al pie de la misma Iniesta, ò retama, libre, y segura del Alcon, porque la defendia, y patrocinaba tan gran Reyna. Admirado quedò el Rey con tan inopinado, como maravilloso aparecimiento; y creció su admiracion reverente al ver, que llegando los perros de caza, que traia, todos pararon, y se quedaron inmòbles; sin passar adelante, reverenciando à su modo la Imagen, ò temerosos de la luz, y claridad, que de sí despedia. En esto el Rey buelto en sí del pánico, que le causò tan gustoso, como extraordinario suceso, baxandose del cavallo, se arrodillò, con el venabio, que llevaba en la mano, ante la Santa Imagen, y adorandola rendido, la diò las gracias, por el singular, y no merecido beneficio, que le avia hecho su soberana dignacion, en aparecersele con tan rara providencia: y determinando desde luego erigir una sumptuosa Iglesia en aquel mismo lugar, que avia ya como elegido la Reyna de los Angeles, y tomado possession por su Santa Imagen; mientras ponia por obra su devoto pensamiento, entregò el precioso simulacro de MARIA, al Dean de la Santa Iglesia de Zamora, que se hallaba entonces al lado del Rey; no menos admirado de tan

Orar

raro acontecimiento, para que le depositasse en el Templo de San Antolin de la misma Ciudad, como se hizo, y en donde perseveró el tiempo, que se tardó en perficionar la obra de la nueva Iglesia, que aceleró Don Sancho con las ansias, que se daba su amor à tan Soberana Señora; y para tubimilitrar fondos permanentes, que sirviesen à fenecer la obra, y à los gastos precisos, que avia de aver en el nuevo Santuario; como tambien deseando le poblasse aquel sitio, desierto entonces, y poblado solo de matorrales, y maleza, librò un Privilegio en Valladolid Martes primero dia de Agosto era de 1328, que es año del Nacimiento de Christo de 1290, en que concede a la Virgen Nuestra Señora, y à su Santa Imagen de la Iniesta doze vassallos, que no paguen tributo alguno à su Corona; sino en su lugar al Santuario de Nuestra Señora, el qual por contener clausulas de suma devocion, y por hallarse en el otras noticias, así pertenecientes al mayor culto de tan devota Imagen, como al mayor lustre de diversas Iglesias, y familias de España, me ha parecido dar al publico con los propios terminos, que tiene el original, que se conserva en el Archivo de la misma Iglesia, y es el siguiente.

EN el nombre de Dios Padre, è Hijo, è Espíritu Santo, que son tres Personas, è un Dios, que vive, è reyna por siempre jamás. Natural cosa es, que todas las cosas, que nacen, que fenecen todas quanto en la vida de este mundo cada una à tiempo sabido, è non finca otra cosa, que cavo non aya, si non Dios, que nunca hovo comienzo, nin avrá fin; è à semejanza de si, ordenò los Angeles, è la Corte Celestial, que como quier, que quiso, que hoviesen comienzo; diòles, que non hoviesen cavo, nin fin, mas que durassen por siempre, que así como es duradero, sin fin, que así durasse aquel Reyno para siempre jamás. Por ende todo home, que de buena ventura es, se debe siempre remembrar de aquel Reyno, à que ha de ir, è de lo que Dios le diò en este mundo partirlo con el, en remision de sus pecados, que segun dizen los Santos Padres, la cosa del mundo, por que mas gana el hombre el Reyno de Dios, es haciendo limosnas. Por ende Nos conociendo esto, è sabiendo, que avemos de ir à aquella vida perdurable, sintiendonos de nuestros pecados, tenemos por bien de lo demandar à Dios por à limosna, è por quantas carreras Nos pudieremos fallar; para cobrar la su gracia, è aquel bien, que es duradero para siempre. Por ende, queremos, que sepan por este nuestro Privilegio, los que agora son, ò seràn de aqui adelante, como Nos Don Sancho, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon, de Toledo, de Galicia, de Sevilla, de Cordova, de Murcia, de Jaen, del Algarve, en uno con la Reyna Doña Maria mi muger, è con nuestros hijos el Infante Don Fernando primero heredero, è con Don Alphonso, è con Don Henrique; por gran voluntad, que avemos de fazer bien, è ayuda à la Iglesia de Santa MARIA de la Iniesta; por muchos milagros, que el Nuestro Señor Jesu-Christo en aquel santo lugar face; è conociendo, quantos bienes, è quantas mercedes recebimos siempre de ella, è esperamos à recibir, damosle, è otorgamosle, que aya ai doze Pobladores, que pueblen en este Lugar, è con Juan Bartholomé, Clerigo, que yes agora, ò con el que fuere de aqui adelante, que sean treze Pobladores; è tenemos por bien, è mandamos, que estos Pobladores, que sean quitos de todo pecho, è de todo pedido, è de soldado, è de fondadera, è de toda facendera, de hueste, de martiniega, de los servicios de yantar, de azenilas, è de empesidos, de moneda forera, que nombre ayan de pecho; è estos Pobladores, que non sean de los que han cavallo, è armas, è tienda redonda, nin pastores; è mandamos, que los pechos, è derechos, que nos avrian à dar, de que les Nos quitamos, que los den à la Iglesia sobredicha; para la obra, è para mantener los Capellanes: è estos Pobladores, que sean vassallos de la Iglesia; è que fagan ai calas en que moren, è si enriquecieren morando en aquel lugar, que ayan la franqueza sobredicha; è quando alguno de los Pobladores fincare, è non dexare heredero, que finque Poblador en este lugar, ò en su vida, dexare el suelo desamparado, el Clerigo donde que pueda poner otro Poblador en su lugar, è por este bien, è esta limosna, que Nos facemos à este santo lugar, que sea tenido el Clerigo donde, con los Capellanes, que ay fueren, de cantar cada dia una Misa por Nos, è por la Reyna Doña Maria mi muger, è por nuestros hijos, que

que nos guarde de mal, è nos guie à su servicio, è que fagan cada año un Aniversario por los Reyes, onde Nos venimos, è por Nos, despues de nuestros dias è defendemos, que Cogedor, nin Sobrecogedor, nin Arrendador, nin Pesquidor, nin Alcalde, nin Merino, nin Juez, nin Portero, nin Andador, nin otro alguano, non sea oñado de ir contra este Privilegio, por quebrantarlo, nin por menorgarlo en ninguna cosa, è aquel que lo fiziere avria nuestra ira, è pecharnos na en coto mil maravedis de la moneda nueva; è al Clerigo, è à los Pobladores del Lugar sobredicho todo el daño doblado: è porque esto sea firme, è estable, mandamos sellar este Privilegio con nuestro Sello de Plomo, fecho en Valladolid Martes primero dia de Agosto era de 1328, en el año, que el Rey sobredicho Don Sancho se viò en la Ciudad de Bayona con el Rey Don Phelipe de Francia su primo cohermano, è pusieron su amor en uno, è facaron todas las estreñezas, que eran entre ellos, è partiose la Casa de Francia de todas las demandas, que avian contra la Casa de Castilla. E Nos el sobredicho Rey Don Sancho, reynante en uno con la Reyna Doña Maria mi muger, è con mis hijos el Infante Don Fernando, primero heredero, è con Don Alphonso, è con Don Henrique en Castilla, è en Leon, è en Toledo, è en Galicia, è en Sevilla, è en Cordova, è en Murcia, è en Jaen, è en Baeza, è en Badajoz, è en el Algarve, otorgamos este Privilegio, è confirmamoslo. Don Gonzalo, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, Canciller de Castilla, è de Leon, è del Andalucía, confirma. Don Garcia, Arzobispo de Sevilla, confirma. Don Fray Rodrigo, Arzobispo de Santiago, confirma. Don Mahomad Abbogadollo, Rey de Granada, Vassallo del Rey, confirma. Don Juan Alphonso, Obispo de Palencia, confirma. Don Fray Fernando, Obispo de Burgos, confirma. Don Juan, Obispo de Oñava, confirma. Don Garcia, Obispo de Sigüenza, confirma. Don Almoravid, Obispo de Calahorra, confirma. Don Batco, Obispo de Segovia, confirma. Don Fernando, Obispo de Avila, confirma. La Iglesia de Cuenca vaca. Don Diego, Obispo de Placencia, confirma. Don Diego, Obispo de Cartagena, confirma. La Iglesia de Jaen vaca. Don Pasqual, Obispo de Cordova, confirma. Don Fray Suero, Obispo de Cadiz, confirma. Don Aparicio, Obispo de Alvarracin, confirma. Don Rui Perez, Maestre de Calatraba, confirma. Don Fernan Perez, gran Comendador del Hospital, confirma. Don Gonzalo Yañez, Maestre del Templo, confirma. Don Nuño Gonzalez, confirma. Don Juan Alphonso, confirma. Don Diego Lopez de Salzedo, confirma. Don Diego Garcia, confirma. Don Velasco, y Don Diego Martinez de Finojosa, confirma. Don Rodrigo Rodriguez Manrique, confirma. Don Diego Freyjas, confirma. Don Gonzalo Yañez de Aguilar, confirma. Don Peranriquez de Zelaba, confirma. Don Juan, hijo del Infante, confirma. Don Manuel, Adelantado Mayor en el Reyno de Murcia, confirma. Don Fernando, Obispo de Leon, confirma. Don Miguel, Obispo de Oviedo, confirma. Don Pedro, Obispo de Zamora, confirma. Don Fray Pedro Fechos, Obispo de Salamanca, confirma. Don Antonio, Obispo de Ciudad-Rodrigo, confirma. Don Alphonso, Obispo de Coria, confirma. Don Gil, Obispo de Badajoz, confirma. Don Frey Bartholomé, Obispo de Silves, confirma. Don Alvaro, Obispo de Mondoñedo, confirma. Don Pedro, Obispo de Orens, confirma. Don Juan, Obispo de Tul, Canciller de la Reyna, confirma. La Iglesia de Lugo, confirma. Don Pedro Fernandez, Maestre de la Cavalleria de Santiago, confirma. Don Sancho, hijo del Infante Don Pedro, confirma. Don Estevan Fernandez, Pertiguero Mayor en tierra de Santiago, confirma. Don Diego Alvarez, confirma. Don Diego Ramirez, confirma. Don Juan Alphonso de Albuquerque, Adelantado Mayor en el Reyno de Galicia, confirma. Don Fernan Gonzalez, Merino Mayor en tierra de Leon, confirma. Don Martin, Obispo de Astorga, Merino Mayor en tierra de Leon, confirma. Don Pero Diaz, Notario en Castilla, è en Leon, è en el Andalucía, confirma. Don Pero Diaz, è Nuño Diaz de Castañeda, Almirantes de la Mar, confirman. Etel Gutierrez, Justicia Mayor de la Casa del Rey, confirma. Yo Maestre Gonzalo, Abbad de Alfaro, la fize escribir por mandado del Rey en el año seteno, que el Rey sobredicho reyno, Alphonso Perez, è Isidro Gonzalez.

Este Privilegio confirmò, y aumentò el Rey Don Fernando el Quarto, que

llaman el Emplazado, hijo del sabredicho Rey Don Sancho, por otro dado en Leon à 7. de Enero era de 1345., que corresponde al año de 1307., en que dize: *Et ye por muchas bñas, è mercedes, è ayuda, que la Virgen Santa MARIA me fizo, è faze, è porque ella sea tenida de rogar à Dios por mí, que gñe, è endereze la mi hacienda, è de la Reyna Doña Constanza mi muger, è nos deaxe vivir, è reynar en su santo seruiçio, è por fazer limosna à este santo lugar.* Por tales razones, propias de un pecho Real, y Christiano, no solo confirma la donacion del Rey su padre à este Santuario, sino que añade otros ocho vassallos à la Santa Imagen, mandando acudir à su Templo con todos los tributos, que debian pagar à su Real Hacienda, llamandose por esso desde aquel tiempo los veinte libertados de Nuestra Señora de la Iniesta; y entrambos Privilegios están sucesivamente confirmados de todos los Reyes de España, hasta nuestros dias, en que tambien los confirmó el Señor Rey Don Phelipe V. en Madrid à 14. de Febrero de 1710. como tan devoto de la Sacratísima Virgen MARIA.

Es esta milagrosa Imagen de Nuestra Señora muy pequeña; pero que en su pequenez muestra grandeza, y magestad: está detrás de una rexa dorada, por mayor seguridad, la qual está cerrada con dos llaves, y en sus cercanías lucen diversas lamparas de plata. La devocion de los Pueblos vezinos, y de los moradores de la Ciudad de Zamora à esta gran Reyna, es singular, por los muchos beneficios, que reciben por su intercesion, y milagros, que obra con sus devotos, de que son claros indicios la multitud de hechuras de cera de cuerpos enteros, miembros, cabezas, brazos, piernas, ojos, pechos, manos, mortajas de difuntos, y otros despojos, que se han ofrecido à Nuestra Señora, en memoria, y gratitud de las mercedes recibidas; y entre otros milagros, que se pudieran referir, pondré con brevedad algunos, que alienten nuestra tibieza à confiar mucho de su patrocinio.

Balthasar Santiago, y Ana Maria de Santiago, hijos de ciertos vezinos del Lugar de Valcabado, que se llamaban Juan de Santiago, y Maria Gonzalez, estando entrambos à lo ultimo de su vida de una gravísima enfermedad, su madre los encomendó à Nuestra Señora de la Iniesta, y cobraron luego salud.

Una muger, vezina de Zamora, que se llamaba Maria Gundin, hallandose haciendo paja de la Alhondiga de Santa Ana, cayó gran porcion de repente sobre ella, y la ahogó; y encomendandola, los que vieron la desgracia, à esta Santa Imagen, su Magestad la resucitó, y dió perfecta salud.

Un mozo, que se dezia Juan Fernandez, vezino de Zamora, hallandose muy malo de achaques incurables, su madre, que se llamaba Manuela Rodriguez, le ofreció, con gran fe, y confianza à Nuestra Señora de la Iniesta, y fue Dios servido mejorarle, y sanarle, por intercesion de esta Señora, à cuya Iglesia fueron madre, y hijo à rendirla las debidas gracias.

Ana Maria Nuñez, natural de Villa-Real en Portugal, aviendo quedado con continuos desmayos, procedidos de un mal parto, que tuvo, encomendandose muy de corazon à Nuestra Señora de la Iniesta, sintió tan presto el beneficio de su invocacion, que desde aquel punto cesaron los desmayos, sin que le bolviesse à repetir.

Dos casados, vezinos de Zamora, llamados Santiago Fernandez, è Isabel Monte, teniendo una niña, hija suya, muy mala de todo el cuerpo, vinieron con ella al Templo de Nuestra Señora de la Iniesta, y la suplicaron sanasse la niña, à gloria de Dios, y culto suyo, suplica que oyó su Magestad, y sanó la criatura tan presto, que bolvieron con ella sana, y buena à su casa.

Viniendo à visitar esta Santa Imagen un vezino de Zamora, llamado Juan de Urueña, en el camino quiso por diversion tirar à unos pajaros con la escopeta, que trahia, la qual rebentó, y temiendo, que le huviesse malamente herido, se halló sano, y sin lesion, lo que atribuyó à favor especial, que le quiso hazer esta gran Reyna, por venir à hazer oracion ante la Santa Imagen.

Aviase separado de la demás vacada un toro, de los muchos que se crian en aquellas crenias, y queriendo juntarle à los otros un hombre, vezino de San

San Frontes, que se llamaba Domingo Silva, el Toro le acometió, y por tres vezes le levantó en alto, y viendose en tal peligro de perder la vida, invocó el patrocinio de Nuestra Señora de la Iniesta; y no solo no le hizo el Toro daño alguno, sino que animado el dicho Domingo Silva, con otro compañero suyo, asieron, y sujetaron el bruto, y à este mismo tiempo se tocó por sí misma la Campana de la Iglesia de Nuestra Señora, estando cerrada, y sin que persona humana estuviessse dentro, à cuyo sonido se juntó la gente del Lugar, a tiempo, que padieron ver, y admirar el caso, que sucedió muy cerca del mismo Lugar de la Iniesta; y aconteció año de 1691.

En el mismo año se hallaba muy à los ultimos de su vida un hombre natural de Burgos, que vivia en Zamora, y se llamaba Cosme Gonzalez, y viendose morir, se ofreció à esta prodigiosa Señora, por cuya intercesion se libró de la muerte, y convalació perfectamente de la enfermedad.

El de 1699. un niño, hijo de Don Antonio Vaquero, Regidor de Zamora, y de Doña Josepha Vaca del Pozo, cayó en una tan grave enfermedad, que juzgando los padres se les moria, le encomendaron muy de veras à esta Santa Imagen, y su Magestad correspondió à la devocion, con que se le ofrecieron; pues luego el niño, que se llamaba Alonso, salió del peligro, y convalació presto de la enfermedad.

El mismo año obró esta poderosa Señora dos milagros bien singulares con un muchacho llamado Joseph, hijo de Pedro Martin, y de Maria Perez, vezinos del mismo Lugar de la Iniesta, aviendole encomendado en entrambos casos sus padres à Nuestra Señora. El primero fue, que estando al faego el niño cayó sobre las brasas, y se coció la cara, y manos en agua hirviendo, que allí estaba, à cuyo rigor huviera muerto, si la Virgen no le huviesse favorecido. El segundo fue, por desgracia le cogió un carro debaxo, y juzgando los padres, que le avria hecho tortilla, le hallaron bueno, y sin lesion, por el poder de MARIA Santísima, y su Santa Imagen de la Iniesta, à quien invocaron.

Un vezino de Zamora, llamado Manuel Gonzalez, se hallaba muy à los ultimos de la vida, y siendo devoto de Nuestra Señora de la Iniesta, invocó su patrocinio, el qual sintió tan del todo, que librandose del mortal accidente, estuvo luego bueno, y pudo ir à dar las gracias à su Bienhechora en su Santo Templo el año de 1702.

Lo mismo sucedió al Padre Fray Manuel Vazquez, Religioso de Nuestra Señora del Carmen Calzado; el qual hallandose muy à los ultimos de su vida, por el rigor de una recia enfermedad, con invocar, y ofrecerse à Nuestra Señora de la Iniesta, estuvo bueno, el año de 1707.

El siguiente sanó tambien esta devota Imagen de enfermedades de gran peligro à Francisco Hernandez, y à Andrea Ayres, naturales de Zamora; y à esta, además de su devocion, le valió la de una sobrina suya, que se llamaba Theresa Gonzalez, la qual puesta de rodillas, se lo suplicaba con gran fe, y devocion à Nuestra Señora de la Iniesta.

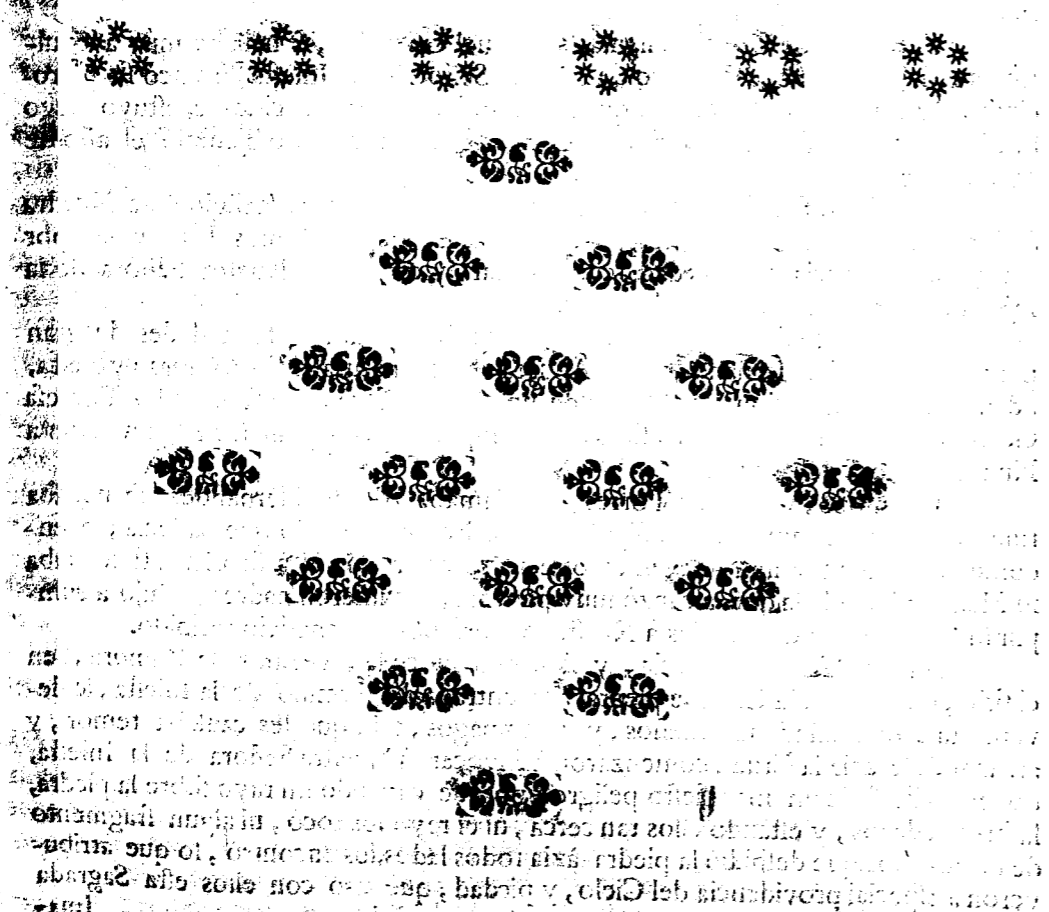
Un mozo, vezino de Torres, y se llamaba Alonso Hernandez, se hallaba tullido, sin poder moverse; y afligidos sus padres, por ver lo que padecia, le encomendaron à esta Santa Imagen, y ofrecieron venir con él à su Casa, si le daba su Magestad salud, la que alcanzó muy perfecta, y vinieron padres, y hijo à cumplir su promessa, y dar gracias à Nuestra Señora por el beneficio recibido.

Estando Manuel Garcia, y Antonio Noceda, vezinos de Zamora, en el sitio, que llaman la Cruz de piedra à la entrada del termino de la Iniesta, se levantó una tempestad de truenos, y relampagos, tal, que les causaba temor, y arrimandose àzia la Cruz, comenzaron à invocar à Nuestra Señora de la Iniesta, quien los libró de un manifesto peligro; porque cayendo un rayo sobre la piedra, la hizo pedazos, y estando ellos tan cerca, ni el rayo los tocó, ni algun fragmento de los muchos, que despidió la piedra àzia todos lados, los encontró, lo que atribuyeron à especial providencia del Cielo, y piedad, que usó con ellos esta Sagrada

Imagen, à quien fueron à dar las debidas gracias por el favor, que los avia hecho.

En lo que se manifiesta esta devota Imagen de la Iniesta singularmente milagrosa, es en lo correr à toda la tierra en las necesidades publicas, y especialmente, quando los campos carecen de agua, y sedientos pidén por las bocas, que abre la tierra, y por las de los Labradores, que claman al Cielo los conceda socorro à su necesidad por medio de esta prodigiosa Señora, y de otra devota Imagen de la misma Virgen MARIA, que llaman Nuestra Señora del Viso. Para esto trahen en procesion solemne los Lugares de los dos Partidos, que se distinguen, y conocen por los nombres de Tierra del Pan, y Tierra del Vino, estas dos Santas Imagenes, à la Ciudad de Zamora; y llegando cada una por su parte, en la misma tarde, se depositan toda la noche en la Iglesia Parrochial de San Pedro, ò de los Cuerpos Santos, por estàr allí religiosamente venerados los de el devoto Capellan de la Virgen San Ildefonso Arzobispo de Toledo, y de San Atilano, Obispo de Zamora, hasta la mañana siguiente, en que el Obispo con su Cabildo, y el Governador con su Ciudad, asistiendo tambien Religiones, y Cofradias, concurren à celebrar una Missa; despues de la qual se restituyen las Santas Imagenes à sus Santuarios, con la misma solemnidad de señas, pendones, y concurso de los Lugares, teniendo multiplicadas experiencias, de que la Divina Magestad por su intercession ha concedido abundante lluvia à los campos, e en su venida, estancia en Zamora, ò buelta à sus Casas, con que

se aumenta el gozo en el numeroso Pueblo, al passo, que crece la devocion de todos para con estas Santas y Milagrosas Imagenes de la Reyna de el Cielo.



IMAs

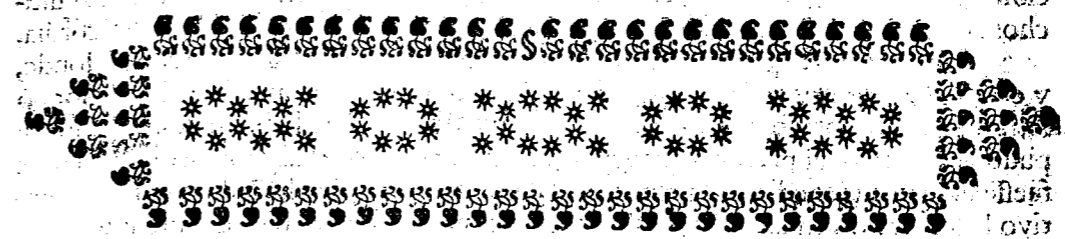


IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS.

§. PRIMERO.

INVENCION, Y OTROS SUCESSOS DE ESTA Prodigiosa Imagen, y de su Santuario.



L Santuario de Nuestra Señora de los Llanos tiene su asiento en el Reyno de Toledo, y en la Provincia de la Alcarria, una de las que le componen, la qual desigual en el terreno, yà divierte la vista con la amenidad, frescura, y fertilidad de sus Valles, yà la acobarda con la sublimidad de sus Montes; y entre ellos es mas encumbrado, el que teniendo su situacion, como en el corazon, y en medio de este País, estendiendose, como en brazos por prolongadas distancias, remata en un Cerro, que siendo la parte mas alta de la Montaña, se va poco à poco estrechando, y encogiendo, hasta paràr, y rematar en una como punta, sobre la qual està fabricado, y se admira este celebre Santuario de la Reyna de los Angeles. Esta eminencia, y sobre su altura la Iglesia de Nuestra Señora se registra sin embarazo alguno por los dos costados, en que dando lugar el terreno, se dilatan, y estienden dos Valles, que fertilizan otros dos arroyos de caudal de agua suficiente, para que los paisanos los sangren, y dividan como en venas por todo el cuerpo de su desigual circunferencia; con cuyo oportuno beneficio aseguran las cosechas de los frutos, que fian à la tierra, y se prometen recuperar multiplicados, creciendo, y fazonandose à la vista de MARIA, que como Pozo de aguas vivas, reparte con abundancia, las que sabe, han de contribuir al mayor bien espiritual, y temporal de sus devotos. El Pueblo mas cercano à este Santuario es uno pequeño, que tiene por nombre *Hontova*; pero en su circunferencia le tributan adoraciones otros muchos nobles, y bien conocidos, que tienen la dicha de registrar desde su recinto el Templo de Nuestra Señora de los Llanos: tales son por una vanda las Ciudades de Alcalà de Henares, y Guadalaxara; y por otra las Villas de Mondejar, y Pastrana, cuyos vezinos (como los de otras Ciudades, Villas, y Lugares bien distantes) professan especial devocion à esta gran Reyna, en cuyas demonstra-

994
ciones de obsequios, y rendimientos entra à la parte el agradecer con ellos los muchos beneficios, que han recibido, y cada dia reciben de su benignidad, y misericordia.

De los principios de esta devota Imagen de la Virgen; por qué causa, donde, y en qué tiempo se aya fabricado, nada se sabe, como ni quien aya sido el Author, ó Artífice tan primoroso, que en la pequeñez que tiene, de que hablaré despues, supo, y pudo gravar todo el primor, y magestad, de que está adornada. Ignorase tambien qué fuese el que la escondió en la aspereza del monte, en que fue hallada; por qué motivo la sepultaron en la cueba, en que despues se manifestó para bien del mundo Christiano; y aunque la persuasion comun es, que el motivo de ocultarla en monte tan encumbrado, y cueba tan escondida, fue el comun, que movió à sepultar, y ocultar otros muchos Retratos de MARIA Santissima, porque no viniessen à manos de los Sarracenos, en la fatal perdida de España, y experimentassen la barbara ofiada de los Moros, en desdoro, y vilipendio del original Mariano; con todo esto ay en esta Santa Imagen (para no atribuir su ocultacion à este motivo) la razon particular de su pequenissima cantidad, la que no podia embarazar à retirarla à qualquiera parte que se quisiessé, por mas que la fuga fuese precipitada; circunstancia, que no milita en otras Santas Imagenes, à quienes sus mas finos devotos se vián obligados à dexarlas, por no poder conducir las con la facilidad, que quisieran, y por esso las retiraban à lugares ocultos, en que se persuadian quedaban exentas del rigor, y furia de los Africanos: por lo qual me persuado, à que la ocultacion de la Virgen de los Llanos tuvo mas alto principio, y pendió de causa mas sublime, aunque hasta agora oculta à nuestra noticia. Ni tampoco se ha averiguado el tiempo en que determinò el Cielo hazer patente este Tesoro; y solo se saca de cierta Relacion manuscrita, que se conserva en el Monasterio de Santa Ana de Tendilla, à quien se agregó este devoto Santuario (como diré despues) que por los años de 1217. ya se veneraba tanto la Imagen de Nuestra Señora de los Llanos, que la inclita Reyna Doña Berenguela, madre de Don Fernando III. el Santo, en atencion à los milagros, que su Magestad obraba, y à la devocion, que la tenia, por aquellos tiempos, ó poco mas adelante, hizo à su Santuario diversas limosnas, y donaciones; testimonio, que authoriza la verdad de aver sucedido la aparicion de esta Santa Imagen aun antes de los años de 1200. no pudiendo facilmente en pocos correr la fama de sus maravillas tanto, que llegasse al Real Solio, inclinando la innata piedad de Doña Berenguela à procurar el aumento del culto de la Reyna del Cielo, venerada en la pequeña Imagen de los Llanos. Si bien no debo omitir la persuasion de quien escribió la Relacion dicha, en que se inclina, à que la aparicion de tan devota, y venerable Imagen fue por los años, en que restaurado el Reyno de Toledo por el valor de Don Alonso el VI. y expelido el dominio Mahometano de aquella Imperial Ciudad, bolvió la Religion Christiana à poseer, y dominar todo aquel noble terreno; y aviendo sucedido la rendicion de Toledo el año de 1085. pudo acontecer la dichosa invencion de Nuestra Señora de los Llanos por los años de 1100.: discurso, que tendrá la fuerza, que el piadoso Lector le dicere, y en que podrá entretener su devota curiosidad, mientras yo passo à referir el modo con que la Divina providencia quiso descubrir la prodigiosa Imagen, que estuvo oculta entre los riscos de la Montaña el tiempo, que sabe su Magestad, y no ha querido manifestar à los mortales.

Entre diversos Pastores, que habitaban las faldas de aquel aspero Monte, que determinò MARIA Santissima escoger por habitacion, y morada de su devota Imagen, y pastoreaban los ganados, que pacian por aquellos contornos, avia uno, que passando su inocente vida en cuydar del Rebaño, que se avia fiado à su cuydado, y diligencia, era, entre los demás, tenido por mas devoto, no siendo la menor de sus ocupaciones implorar el auxilio de la Reyna de los Angeles, à quien veneraba con ternura, y en cuyo patrocinio ponía las medras de su alma, confiando de su Magestad, como de Madre, y tomandola por Abogada en todas sus necesidades, y trabajos, que no eran pocos en el pobre estado, en que se hallaba. Este, pues, dichoso Pastor (cuyo nombre se ignora, y solo se dice, que era vezino del Lugar de Hontova, de que ya dixé) sabia por lo escabroso del Monte, no sin dificultad, y à por acompañar, y guiar su ganado, ó yà por gozar la inocente diversion de registrar desde su mayor altura el circunvezino terreno; iba venciendo yà el ceño de la Montaña, divertido

ido en rezar algunas devociones, que por tributo diario pagaba gustoso à JESUS, y MARIA, de quienes se professaba rendido esclavo, quando al llegar à lo mas encumbrado del monte, que se estrechaba en una como punta, ó piramide formada de la naturaleza misma, vió de repente (ó dignacion!) à la Sacratissima Virgen Maria, que rodeada de clarissimos resplandores se ofrecia à su vista colocada sobre la misma peña, y que con su pie señalaba cierto lugar, en que estaba oculto el devoto Simulacro suyo, que venia à manifestar por si misma, sin querer esta imponderable gracia, y altissimo beneficio à alguno de los Espiritus Angelicos, que tuvieran à gran dicha ser elegidos por instrumentos, de que se manifestasse su Santa Imagen, y por esse medio creciesse el culto, y veneracion de su Reyna. No es ponderable la admiracion del dichoso Pastor al hallarse tan cerca, y como en possession del Cielo, con la vista de MARIA: ni sabia, si era ilusion de sus ojos, ó persuasion de su fantasia, lo que registraba; y sin atreverse à dar un passo, embargado todo de la novedad, y sin aliento para articular palabra, mereció, que la misma gran Reyna, añadiendo beneficio à beneficio, le alentasse, confortasse, y consolasse, manifestandole el motivo de dexarse ver de sus inocentes ojos, con estas razones: *Acercate (le dize) y no temas*; y con maravillosa dignacion le declaró, quida era, à que venia, y que partiese à dar cuenta al Cura de su Lugar, para que viniessé à descubrir su Imagen, la qual queria se nombrasse, *Santa Maria de los Llanos*, y que en el mismo sitio se labrasse Iglesia, en que avia de colocarse, para comun utilidad, y beneficio de sus devotos.

Alentado el Pastor al mismo tiempo, que instruido de lo que debia hazer, y dezir; quien duda, que responderia à Maria Santissima, dandola à su modo las gracias, y ofreciendole con gusto à cumplir lo que le mandaba? Y por executar con prontitud el orden de esta gran Reyna, à quien (aun antes que su Magestad le declarasse) conoció por la luz interior, que le dispensò la Providencia, à este fin, pidiendola licencia, començò à descender del monte, y encaminarse à su Lugar, en cuyo camino se le ofreció la duda, y sobresaltò el temor, de que acaso no sería creyda su embaxada, authorizada solo de su dicho, del qual podria hazer el Cura poco caso, teniendo la relacion, ó por engaño, ó por ilusion de su fantasia: no obstante tal persuasion, llegó à la presencia del Parrocho de Hontova, y con sincera, quanto simple narracion, le dixo lo que avia oido de boca de Maria Santissima, anunciandole la dicha, que à todo el Pais se le entraba como por las puertas, y tan à poca costa, como la de salir con él al sitio señalado, en que sin duda hallarian el Tesoro, que en él tenían escondido. Oyò el Cura la relacion del Pastor, no solo con poco aprecio, sino tambien con desprecio, y aun irrision de la novedad, que dezia, pareciendole, que la sublimidad del suceso era la que mas calificaba de falsa la narracion, y vision, que contenia. Bolvió con esto el Pastor triste, y afligido, al lugar en que avia merecido lograr la dicha de ver à Maria Santissima; de quien oyò segunda vez lo mismo, que la primera, con orden de que bolviessé al Cura, y le refiriessé otra vez la dignacion del Cielo, en querer fuesse adorada en aquel sitio su Santa, y devota Imagen; y como las voces de Dios persuaden con eficacia, lo mismo que articulan; al oir el Pastor lo que se le mandaba, bolvió sin dilacion segunda vez à proponer al Cura de Hontova, lo que Maria Santissima mandaba le dixesse; però el no más credulo esta segunda vez, que lo avia sido la primera, repitió la misma respuesta, desechando la proposicion, por lo que tenia de inverosimil, y motejando de simple, ó de engañado, al que se la proponia.

Desconsolose el Pastor con la segunda repulsa, y acudiendo al lugar, en que las dos veces le avia favorecido, y consolado, la que es Consuelo de los afligidos; lo repitió tambien la tercera, y apareciendole con la magestad, y hermosura, que antes, le dixo, que bolviessé tercera vez à proponer al Cura lo mismo, que le avia anunciado, y que tuviesse por cierto, que ya daría credito à sus razones. Para esto se dignò la misma Señora de revelar al Cura lo mismo, que antes avia dicho al Pastor, reprehendiendole juntamente, por la incredulidad, que tenia en dar credito, à lo que de su orden se le avia descubierto; con cuya previa noticia, à que no pudo dexar de assentir su entendimiento conyugado de la luz superior, que le ilustraba

allegar tercera vez el Pastor à proponer su répetida embaxada, fue recibido no con la defazon, que antes, sino con risueño, agradable, y agradecido semblante; y no desdenandose de pedir perdon al Embaxador de la gran Señora, ni de reprehender su incredulidad, facilmente vino, en que se executasse lo que el Pastor proponia, y queria la Soberana Reyna del Cielo. Para esto convocò al pequeño Pueblo, y dando à sus vezinos quenta, y razon de lo sucedido, concluyò, en que era preciso salir à buscar la rica Joya, que por muchos años avian tenido, tanto ignorada, como vezina. Oyeron los vezinos de Hontova con ternura, y agradecimiento la imponderable fortuna, que se les venia à las manos; y como no tenian mucho, que prevenir de ostentacion, y grandeza, en que muchas vezes lleva la vanidad, lo que como ageno arrebatà la devocion, prontamente dispusieron una piadosa Procesion, en que llevando por guia al Pastor, que sabia tan precioso secreto, y queria descubrirlos el sitio, en que estaba ya su corazon, por estar en el su Theforo, comenzaron à subir por la montaña, que aunque escabrosa, y dificil otras vezes, se les hazia aora facil, dando el amor, ligereza à sus pies, y fuerza à sus passos para vencer las dificultades, con que pudieron con brevedad llegar al termino de sus deseos, viendose todos en lo mas empinado del monte, adonde los conduxo el Pastor, que iba el primero alentandolos, y consolandolos con la grandeza de la dicha, que à cada passo se les avecindaba.

Puestos ya en el lugar, en que avia aparecido la Virgen Santissima al Pastor, este los determinò el sitio, en que avian de hazer algunas diligencias, (y era el mismo, que su Magestad avia señalado con su pie sacratissimo), para descubrir la Santa Imagen; y à pocas, que executaron, desencaxando algunas piedras de la peña, descubrieron una pequeña concabidad, ò cueba, dentro de la qual hallaron la preciosa Imagen de MARIA, tanto pequeña en su cantidad, quanto grande, y estimable en su justo aprecio: sacaronla con la mayor veneracion del lobrego albergue, en que avia estado, y la colocaron à la vista de todos, para que la primera accion de sus devotos corazones fuesse la de postrarse en su presencia, como lo hizieron, adorandola, alabandola, y dandola gracias por la dignacion, que usaba con todo el País, en su dicho, y no esperado, ni imaginado aparecimiento; à cuyos tiernos afectos dizen correspondiò la Santa Imagen, arrojando de sí visibiles rayos de luz, que al passo, que ilustraban lo interior de las almas de aquellos piadosos Payfanos, cegaban sus corporales ojos, como heridos de tan claros, y lucidos resplandores; circunstancia, que ni tiene inverisimilitud, ni es dificil al poder de MARIA. Despues de la adoracion de la Santa Imagen, entrò en todos, ò en los mas, la devota curiosidad de notar lo raro, de que se componia aquel precioso Simulacro de la Reyna del Cielo: unos advertian su gran pequeñez; otros reparaban en la hermosura de su pequeño rostro; otros querian aun individuar lo singular de sus facciones; y en fin no hubo alguno, entre tantos, que no quedasse enamorado de la magestuosa apacibilidad, con que arrebatava sus corazones. Satisfecha, pues, su devocion, y desahogados sus pechos en tiernos afectos, determinaron conducir la preciosa Imagen à la Iglesia de su Lugar; pues aunque el Pastor repetia ser voluntad de Maria Santissima, que en aquel mismo sitio de su invencion, se adorasse este su Retrato, no les parecia oponerse à ella el llevarla à Hontova, hasta que se labrassse Hermita en la misma peña; en que avia su Magestad descubierto su Santo Simulacro. Así, pues, lo executaron, y bolviendo à formar la Procesion, como avia venido, fueron descendiendo por la montaña, conduciendo la Santa Imagen con mas devocion, que aparato, y solemnidad, hasta llegar con ella à la Iglesia, en que la colocaron, y adonde comenzò à concurrir mucha gente de los vezinos Pueblos atrahidos de la agradable, y estupenda novedad, que luego se difundió por todos ellos; persuadiendose, y bien, que con sola esta Señora les venian juntos todos los bienes, los sobrenaturales, para sus almas, y los naturales para sus cuerpos.

Colocada la Santa Imagen de los Llanos en uno de los Altares de la Iglesia de Hontova, trataron los vezinos de la Villa de cumplir con presteza, y diligencia lo que sabian ser voluntad de Maria Santissima, y aplicandose à labrar la Capilla en

el mismo sitio, en que avia aparecido, no obstante la dificultad de subir los materiales hasta lo mas eminente del risco, la acabaron de fabricar en poco tiempo, y puesta en perfeccion, no dilataron tampoco de restituir la Santa Imagen al lugar, que avia elegido. Dispusose otra Procesion semejante à la primera, en que hubo la diferencia, de que à aquella concurren solo los vezinos de Hontova, conducidos del Pastor, que los anunció la felicidad, y en esta se viò númeroso concurso de todos los Pueblos comarcanos, que à porfia venian à ser testigos de la gloria, y aplauso, con que el pequeño Retrato de MARIA iba subiendo à terreno mas excelso, para poder desde la cima del monte ver sus trabajos, y atender à remediarlos. No se sabe quanto tiempo estuyo esta devota Imagen por moradora de la Iglesia de la Villa, ni en el que fue su traslacion à la Hermita primera, que tuvo sobre la montaña; de gracia, que se atribuye à la de averse perdido un Libro, ò quaderno antiguo, en que se iban apuntando los primeros milagros, que el poder de Dios obraba, tomando por instrumento este Sagrado Retrato de Maria, y que juntamente daria razon de las circunstancias de tiempo, y otras individualidades, que por ignorarse aora, contribuyen à nuestro sentimiento, y hazen, que camine, y corra la pluma con alguna mas obscuridad de la que quisiera. Puesta ya la Imagen de la Virgen en aquel eminente, y podemos dezir, nativo lugar, determinaron el Cura, y vezinos de Hontova poner tambien en la Hermita sugeto, que viviesse en ella, y asistiessse al culto, y asseo de Nuestra Señora con nombre, y titulo de Hermitaño; à cuyo cuydado estuyo algun tiempo, hasta que multiplicandose los beneficios de esta gran Señora con sus devotos, y al mismo passo el agradecimiento de estos con su Patrona, y Bienhechora, crecieron las limosnas de fuerte, que se tratò de dilatar su Capilla, añadiendose à la que quedò por Capilla mayor, cuerpo de Iglesia, baxo cuya cornisa se esculpieron unas letras grandes, que declaraban, como en el año de 1421. se avia edificado aquel cuerpo de Iglesia, por orden de Sancho Ordoñez Garcia, Capellan de la Virgen Nuestra Señora de los Llanos; de que se infiere, que ya por este tiempo tenia el Santuario, Capellan, que lo fuesse de la Santa Imagen, y que se gloriasse con razon de tan alto titulo, y ministerio.

En este modo de gobierno por Administradores, y Capellanes Seculares, nombrados por los Excelentissimos Arzobispos de Toledo, en cuyo Arzobispado està sito el Templo de Nuestra Señora, se mantuvo, hasta que el año de 1483. se unió, y agregó al Monasterio de Santa Ana de la Villa de Tendilla, que es de la Religion del Maximo Doctor de la Iglesia San Geronymo, del modo, y por los motivos, que exprellará brevemente esta Relacion. En el año referido, era Obispo de Palencia, Don Diego Hurtado de Mendoza, hijo de Don Inigo Lopez de Mendoza, primer Conde de Tendilla, que despues fue Arzobispo de Sevilla, Presbytero Cardenal del Titulo de Santa Sabina, y murió electo Arzobispo de Toledo. Este nobilissimo Prelado, en atencion à que su padre, primer Conde de Tendilla, avia fundado el Monasterio de Santa Ana, en aquella Villa Capital de su Estado, sollicitò ennoblezerle con la union del Santuario de Nuestra Señora de los Llanos, celebre por los muchos milagros, con que florecia; para lo qual representò à su Pariente el Cardenal Don Pedro Gonzalez de Mendoza, hijo del Marques de Santillana, y à la sazón Arzobispo de Toledo, en cuya Ciudad murió año de 1495. Las utilidades, que resultarian, de que la Capilla de Nuestra Señora de los Llanos, se uniesse al Monasterio de Santa Ana; de que enterado el Arzobispo Cardenal, y persuadido, à que cederia en mayor gloria del Señor, y culto de su Santissima Madre la union, que sollicitaba el Obispo de Palencia, la hizo en virtud de su Jurisdiccion ordinaria, y en fuerza de ella se diò la posesion de la Capilla, y Santuario de Nuestra Señora de los Llanos, à los Religiosos de Santa Ana, en 16. de Marzo del mismo año de 1483., los quales no fueron à residir en ella, hasta el mes de Abril del año siguiente, teniendo la Cathedra de San Pedro, Sixto IV. de este nombre, que murió por Agosto del mismo año, y reynando en España los Reyes Catholicos, Don Fernando, y Doña Isàbel; y para establecer mas su asiento en el Santuario de esta devota Imagen, alcanzaron Bulla de la Santidad de Innocencio VIII. en que confirma con Authoridad Apostolica, la union hecha à favor de los Religiosos Geronymos de Tendilla, por

El Arzobispo Cardenal, despachada en el año de 1491. y en virtud de ella, bolviéron los Religiosos del Monasterio de Santa Ana à tomar possession de aquel devoto, y celebre Santuario, al año siguiente, con que quedó mas estable su habitacion, y mas incontratable su derecho, à tener por suya esta devota Imagen de MARIA; y aunque en alguna ocasion se le quiso privar del honor de su Patronato, no sirvió la porfiada competencia, sino de establecer mas esta regalia, en aquella Religiosa Comunidad, y afianzarla con tan fuertes estrivos, que ni los pueda deshazer el tiempo, ni desmoronar los siglos; cuyo triunfo fue motivo, à que el Monasterio de Santa Ana comenzasse à fabricar Iglesia, mas capaz, y de mas noble arquitectura, la qual concluyó un devoto, y singular afecto à esta Santa Imagen.

Resta aora dár algunas señas de la estatura, facciones del rostro, y otras circunstancias, que adornan, y ennoblecen este devoto Retrato de Maria. Y entre todas, la que mas admira, y lleva la principal atencion de todos, es su pequeñez; pues, segun afirman los que muchas vezes la han visto, y adorado, toda su altura es como el dedo menor de una mano mediana, y si alguno quiere exceder de esta medida es, asegurando, que le pareció algo mayor, aunque muy pequeña; raro primor del artificio humano reducir à tanta pequeñez, tan grande hermosura; y rara dignacion de la bondad divina, querer mostrarse tan prodigiosa por una Imagen de Maria Santissima de cantidad tan corta, y limitada: el rostro, aunque en la cortedad, que corresponde à cuerpo tan pequeño, se manifiesta grave, y magestuoso, y al mirarle, se haze respetar, y venerar de todos, sin que la pequeñez disminuya los nobles afectos, que la tributan sus devotos, acompañados de sumision, y rendimiento. Las facciones de su semblante se distinguen primorosamente dispuestas, y en todas ellas manifiesta belleza superior à lo humano. La mano derecha, que es la que aparece mas patente, la acomoda la Santa Imagen sobre el pecho, el qual està descubierto. Tiene tambien su Magestad Corona, que siendo proporcionada à su sagrada cabeza, dà à entender, quan pequeña será, aunque no de pequeño adorno, ni de corta significacion de su grandeza. La materia, de que se compone la Santa Imagen, ha llevado la atencion, y cuydado de los mas diestros artifices, sin que hasta ahora ayán convenido en manifestar, ò declarar la especie, de que se fabricò, mysterio, que tiene Dios reservado para otro tiempo, en que quiera descubrirle; sino que gustete tenerle siempre escondido à la limitada comprehension de los mortales. Esta pequeña Imagen de tan gran Reyna se guarda retirada en la Custodia de dos tabernaculos; el mayor, que contiene dentro de sí al menor, es de plata blanca, y el menor, y mas inmediato à la Santa Imagen, es de plata sobredorada; entrambos fijos, como labrados para tan santo ministerio. A sus espaldas se registra un Camarin, adornado de preciosas laminas; y del sitio, y Trono, que ocupa esta gran Reyna, rara vez se ve salir, sino solò alguna, con urgentissima causa. Y no es de omitir la circunstancia del nombre de los *Llanos*, que la puso la misma Virgen Maria, quando quiso, y quiere, que sea adorada en lo mas eminente de una aspera montaña; y aunque se quieren discurrir, y traer congruencias, para persuadir la razon de darla tal nombre; para mi la mas fuerte, y sin respuesta, es la de que así lo quiso manifestar la gran Señora, y no sin la altissima causa, que sabe su Magestad; por lo qual se acoge mi humilde rendimiento, en lugar de discursos, à bendezir, y alabar este nombre de la Imagen Sagrada de Maria, con las palabras, con que David

alaba, y bendize el sacrosanto nombre de Dios, diziendo:

Benedictum nomen majestatis ejus in aeternum;

et replebitur majestate ejus omnis terra:

fiat; fiat.

§. SEGUNDO.

ALGUNOS DE LOS MUCHOS MILAGROS, que ha obrado Nuestra Señora de los Llanos.

REFERIRÉ solo algunos de los mas singulares milagros, que ha obrado esta prodigiosa Imagen de Maria, dexando otros muchos, que podrán ver, y admirar sus devotos en la Historia de este venerable, y celebre Santuario, que poco ha, con grande acierto, dió à la luz publica el P. Fr. Antonio de San Ignacio, hijo del Maximo Doctor de la Iglesia San Geronimo; y porque la diversidad concurre tambien à hazer grata la narracion, no multiplicare milagros de una especie; si bien se debe suponer, que esta prodigiosa Reyna en todas ha obrado muchos; porque de esta suerte ha querido el Original aumentar la gloria de su Retrato, y que al passo, que se multiplican sus beneficios, se aumente tambien la devocion de los Fieles, para gloria de Dios, y mayor Culto de esta Señora.

Daré, pues, principio à referir en compendio algunos de sus milagros, por los que se han visto, y admirado en su Magestad misma, entre los quales es bien singular, el que sucedió no mucho despues, que se dignó aparecer para bien universal de todo el País circunvezino, y consta de la tradicion, que ha ido sucediendo de unos à otros, al mismo tenor, que los años, y los dias. Dize ya, como luego, que se erigió la primera Capilla à Nuestra Señora de los Llanos, pusieron en ella los vezinos de Hontova sugetos, con titulo, y nombre de Hermitaños, que quidassen de su limpieza, y asseo, entre los quales era persuasion comun, que la Santa Imagen se bolvia à su Casa, si alguna vez la sacaban de ella, lo que se verificó en el suceso siguiente. Uno de los Hermitaños, que asistia à la Hermita de Nuestra Señora, ò oprimido de grave necesidad, ò codicioso de aumentar algun caudal, aun atropellando por lo mas sagrado se atrevió, y resolvió sacar esta Santa Imagen de su Trono, y buscar sobre ella, empeñandola, la cantidad, que bastasse à remediar su necesidad, ò faciasse en parte su codicia; persuadiase à que este su delito quedaria oculto, porque la Santa Imagen rara vez se franqueaba à la vista de los devotos, que frequentaban su Capilla; y así en ocasion oportuna, tomó con gran secreto la Imagen, y se fue con ella à Mondexar, Villa distante tres leguas del Santuario de los Llanos; y discurriendo, à que persona llegaria, que con mas facilidad, y secreto, le quisiese dar el dinero, sobre tan preciosa Joya, escogió la casa de una Judia, de las que entonces se permitian vivir entre los Christianos; y proponiendola su necesidad, ò verdadera, ò pretextada, alcanzó de la Judia lo que queria, y dió con gusto el dinero, por tener en su poder aquella Imagen, que tanto estimaban los Christianos, y que tanto celebraban de milagrosa; pero porque avia oido, que alguna vez, que la sacaron de su Casa, y Trono, se avia buuelto à él por sí misma, no creyendo tal prodigio, por asegurarla mas, la encerró en una arca, à que echando la llave, se prometia tenerla segura, hasta que el Hermitaño bolviessse el dinero, que sobre ella avia llevado. Así pasó hasta el dia siguiente, en que bolviendo à registrar la arca, al quererlo hazer, halló à la Santa Imagen sobre ella, arrojando de sí claros resplandores. Causóle novedad tal vista; mas no reparando mucho en ello, bolvió à coger la Imagen, y encerróla otra vez en el mismo lugar, y bolviendo al siguiente dia al apotento, halló averse repetido la misma maravilla; y no dandose aun por rendida à tanto golpe de luz; tercera vez escondió en la arca el Retrato de Maria, y tercera vez experimentó el prodigio; con que ya toda admirada, y conturbada, resolvió, ya que no rendirse à la novedad, y profesar la Religion Christiana, por lo menos, à no tener mas en su poder aquella prodigiosa Imagen, que con su presencia suavemente la atemorizaba, y la inclinaba à rendirse à lo mismo, que la Judia proterva resistia.

Cogió pues la Imagen, y con ella se fue à la Justicia de Mondexar, y refiriendo el caso, les pidió el dinero de su empeño, prometiendo dexar en su poder la devota Señora, ya que en su casa, ni se atrevia, ni acomodaba à mantenerla. Qué duda ay, que causaria novedad grande la noticia de tan raro suceso? Pero viendo, que à tan poca costa se les entraba por sus puertas la dicha de poder poseer aquella Santa Imagen, que tan celebrada era en todo el país circunvezino, de prodigiosa, vinieron en dar el dinero à la Judia, y tomando la Imagen, la colocaron en su Iglesia, persuadidos, à que gustaria estar en su Villa aquella Señora, que por modo tan singular se avia dignado ennoblecerla. Pero poco les durò el contento, que se fundaba en su posesion, porque al querer al dia siguiente adorarla, registrando el sitio, en que la avian dexado, hallaron, que no estaba en el, y admirados de la novedad, luego presumieron aver su Magestad repetido la maravilla, de que ya estaban noticiosos, de averse buuelto à su Hermita; y llegando à toda diligencia à ella algunos de Mondexar presurosos en alas de sus deseos, y de saber por experiencia lo que el corazon les dictaba, registrando el proprio Trono de esta gran Reyna, la hallaron en el, con assombro de todos, y con especialidad del Hermitaño, que avia dado ocasion à tanta serie de maravillas, enderezando la Divina Providencia su torcida resolucion, y defacato (que no quedaria sin castigo) à la mayor gloria suya, y culto de Maria Santissima en su devota Imagen de los Llanos. Divulgòse luego este prodigio, y cogió finalmente el Cielo el fruto, à que parece se avia enderezado; porque llegando à la noticia de la Judia el nuevo milagro de averse restituido la Santa Imagen por si misma, desde la Iglesia de Mondexar à su Capilla, ablandò tal prodigio aquel su protervo corazon, que avia resistido à los antecedentes de las luzes; y resplandores, y dando lugar à que obrasse la luz del Cielo el efecto sobrenatural del conocimiento de ser Jesu-Christo el Verdadero Mesias, y Maria Santissima su verdadera Madre, elevada por esso à la altissima prerogativa de ser Madre de Dios, quiso desde luego abandonar la Ley vana ya de Moises, y alistarse baxo la vadera del Christianismo. Pidió, pues, ser bautizada con toda su familia, lo que consiguió con universal gozo de todos los que supieron el maravilloso suceso; y la dichosa muger, conociendo, que todo su desengaño avia pendido, como de instrumento, de la maravillosa Imagen de Nuestra Señora de los Llanos, profesò à esta gran Reyna por toda su vida una tierna devocion, que manifestaba en afectos, y expressaba en cultos, y veneracion constante à su gran Santuario.

Entre los mas raros prodigios, que ha obrado esta poderosa Señora, siempre deben llevar la palma las resurrecciones de muertos; y aunque pudiera dezir diversos casos de esta especie, me contentaré con referir solo dos, que por sus circunstancias, cederà mas su noticia en culto de tan prodigiosa Reyna. El primero sucedió con unos devotos casados de Alcalá de Henarès, cuyos nombres no se expresan, como ni el tiempo en que aconteció el suceso. Avian vivido muchos años sin tener hijos, y deseando alcanzarlos para servicio de Dios, y consuelo suyo, ponian por intercessora à Maria Santissima, reverenciada en su Santa Imagen de los Llanos, ofreciendo, que si alcanzaban, lo que pretendian, traerian al hijo, ò hija, que les naciesse, à su Santo Templo, y harian diversas limosnas, segun su posibilidad, à beneficio del mayor culto de su Capilla. No obstante las repetidas instancias de los dos buenos casados, dilatò Maria Santissima concederles, lo que pedian, por mucho tiempo; acaso, porque se agradaba en el constante teson de sus suplicas; y ya que las tuvo bien experimentadas, les alcanzò un hijo, por fruto de sus piadosas instancias; y ellos agradecidos al beneficio, quisieron cumplir su voto, ya quando el niño tenia algun tiempo, trayendole à la santa Casa de los Llanos. Pusieronse, pues, en camino, y al vadear el rio Henares, ò por descuydo, ò por turbacion, ò por otro accidente impenzado; ò lo mas cierto, porque Maria Santissima queria premiar con nuevo prodigio la devota peregrinacion, y fidelidad de los casados, cayó el niño en la corriente del rio, la qual le arrebatò al instante, y sumergió en el profundo, sin que le pudiesen ver mas los que mas lo pretendian. Quan afligidos quedarían los tristes padres con tan inopinada desgracia, facil cosa es de persuadir: deshazíanse en gemidos, y lagrimas; y entre los sollozos, conaturales al suceso,

con-

consultaron entre si, si se bolverian à su casa, ò proseguirian su romeria; faltandoles ya el motivo de emprenderla: la resolucion, pues, fue, llegar al Santuario de Nuestra Señora de los Llanos, no ya por ofrecerle su hijo, sino por suplicarle se bolviessse vivo, ya que antes se le avia concedido tan sobre las esperanzas humanas. Entraron en la Capilla de la Soberana Princesa, y postrados ante sus piadosas aras con afectuosas, y confiadas ansias, tiernas voces, y repetidos suspiros, clamaban à tan poderosa Señora, los oyessse, y les bolviessse vivo, y restituido à sus brazos aquel infante, que su Magestad los avia concedido benigna, y misericordiosa. A suplica tan afectuosa, y tierna, como confiada correspondió la prodigiosa Señora con un estupendo milagro; pues al acabar los dos casados de representar su trabajo, vieron de repente à su hijo junto al Altar de la devota Imagen, bueno, y sano; y corriendo la madre al instante con apresuracion à donde estaba, le estrechò amorosamente entre sus brazos, y teniendole en ellos, sin caber en si de consuelo, y pàsimo, le ofrecia nuevamente à la prodigiosa Señora, perseverando nueve dias los dos casados en la Capilla de la Virgen, con el hijo resucitado, y trahido allí milagrosamente, para repetir por todos ellos las debidas gracias à su Bienhechora, quedando por toda su vida singularmente devotos de aquella Señora, à quien confessaban deber tan repetidos, y multiplicados beneficios.

No menos singular fue el caso siguiente, que sucedió año de 1473. Una muger, llamada Juana Lopez, casada con un vezino de Tendilla, cuyo nombre era Juan Fernandez de Val-hermoso, pariò un niño muerto: fue grande el sentimiento de los padres, assi por no aver podido bautizar la criatura, como por verse privados del consuelo, que tendrían en gozarle vivo; y siendo entrambos muy devotos de Nuestra Señora de los Llanos, se encomendaron muy de veras à su piedad, y misericordia; suplicandola les diese el hijo vivo, prometiendo llevarle à su Santuario, luego que cumpliesse tres años, y dar otra tanta cera del peso, que tuviesse. Oyó esta piadosa Reyna los ruegos de sus devotos, y alcanzò de Dios la resurreccion del niño, por cuyo milagro dieron los dos las debidas gracias à la Virgen, y criaron à su hijo hasta los tres años, en que avian de llevarle al Templo, segun su promessa; pero descuryendose de cumplirla, perficionò el Señor sus alabanzas por la boca del infante; como dize David: Sucedió, que una noche comenzasse el niño à llorar, muy fuera de la apacibilidad, que frequentemente tenia, y no sabiendo por que lloraba, enfadado algo el padre, le diò un golpe, à cuyo tiempo el niño con palabras expresas, y bien articuladas habló à sus padres, y les dixo: *Mas devocion mostrabais, padres míos, quando al hacer yo muerto, suplicasteis à Nuestra Señora de los Llanos me resucitasse, y lo conseguisteis con la promessa de llevarme à su Santa Capilla en cumpliendo tres años, y pesarme à cera: ya el tiempo ha llegado, llevadme à su Santuario, y cumplid con el obsequio de vuestra obligacion, y voto.* Admiraronse los padres de oír al niño tales palabras, y advertidos de su descuydo, fueron fieles à Dios, y à su Santissima Madre; cumpliendò luego, lo que à Hijo, y Madre avian ofrecido.

Año de 1492. padecia todo el país circunvezino à la Santa Capilla de Nuestra Señora, gran falta de agua; y reconociendo, que los frutos se perdian sin remedio, si el Cielo no embiasse lluvia, que los fecundasse, determinaron los vezinos de la Villa de Pastrana, distante dos leguas del Santuario de los Llanos, venir en procesion, à suplicar à la prodigiosa Imagen los atendiesse, por ser su necesidad mayor, entre la que padecian otros Lugares vezinos. Ordenaron, pues, la procesion, de suerte, que los niños iban en un choro, y la demás gente, en otro. Así llegaron al Templo de la Virgen, y postrados todos ante sus sagradas aras, clamaban à su Magestad por remedio; y le alcanzaron con una rara, y admirable circunstancia. Estaba la S. Imagen en tal disposicion, que tenia el rostro buuelto àzia el pueblo, y las espaldas, àzia el choro de los niños; y viendo lo todos, admiraron, que por si misma mudò postura, y que bolviendo el rostro à los de poca edad, daba sus espaldas à lo restante del pueblo; y aun notaron con singular admiracion, que al mirar à los niños con sus preciosos ojos, se avia sonreido con ellos; y mostradosles apacibilissima semblanza, dando con esto à entender, que por su inocencia queria hazerlos que se le pedia. Al ver tales maravillas, creció la confianza en todos, y levantando la voz pedian à tan Soberana Señora socorro para su

Cc

su

la necesidad, y no quedaron frustrados sus ruegos; porque encapotandose en aquel punto el Cielo; antes sereno, comenzaron las nubes à convertirse, y deshazerse en abundante lluvia, con que se remedio la necesidad de toda la tierra; y los de Paltraza, agradecidos singularmente à su Bienhechora, despues de darla las gracias con sumision reverente, volvieron à la Villa, ordenados tambien en procesion, con los niños en su Choro; siendo ya sus oraciones, no plegarias à MARIA, para alcanzar el beneficio, sino acciones de gracias por àverte conseguido de su piedad, y beneficencia.

En un Lugar à media legua distante de Nuestra Señora de los Llanos, que se llama Ranera, vivia un Pastor, cuyo nombre era Domingo Ibañez; al qual una noche le facaron los demonios de su casa; y cama, y arrebatandole por el ayre, le llevaban àzia la Capilla de esta Santa Imagen, jugando con el como à la pelota, y arrojandole de unos en otros, dandole muchos golpes. En tan extraordinaria afliccion, se acordó el pobre hombre de invocar el patrocinio de esta gran Reyna, y su Magestad le favoreció, de suerte, que dexando su Tabernaculo, y Trono, apareció en el lugar mismo; en que el Pastor padecía, golpeado, y herido de los demonios; dexóse ver con gran claridad, y resplandor; que lucia mas entre las tinieblas de la noche; y consolando al paciente, mandó à los demonios, le dexassen à la puerta de su Capilla, y ellos huvieron de obedecer, y quexandose, de que aquel Templo se huviesse erigido para tormento, y pena suya, desaparecieron. Era aquella noche víspera del Apostol San Batistóme, y por esta razon avia concurrido mucha gente de los Lugares vezinos à la Capilla de la Virgen, en la qual se vió el Pastor desnudo en camisa; de la suerte, que avian sacado de la cama los infernales Espiritus, y pudo contar à todos los presentes (afirmandolo con juramento) el raro suceso con sus individuales circunstancias; de que admirados los que le oyeron, dieron gracias à Dios, y cedió todo en aumento de devocion de Nuestra Señora de los Llanos; à quien tomó el Altísimo por instrumento; en caso tan maravilloso.

Año de 1587. aviendo se levantado una furiosa tempestad de truenos, à que se ve expuesto el sitio de la Capilla de la Virgen, por su eminencia, estaba conjurandola el Religioso, Administrador, y Vicario del Santuario, en el patio, ó atrio, que está antes de la Iglesia, y le rodeaban más de a cien personas, quando despidiendo la nube un rayo, vino à dar à los pies del Religioso; à cuya vista, con el temor, y espanto, que concibieron; todos cayeron en tierra, invocando à Nuestra Señora, y ninguno recibió daño, porque estando baxo la protección de Maria, y de su Santa Imagen, quiso su Magestad, que el inopinado, y arriesgado acontecimiento, de caer allí el rayo, fuesse para aumento de su gloria; en la singular protección, que el vivo con sus devotos; no para que estos llorassen la desgracia de ser alguno de ellos, ó muchos, despojo de la furia; y velocidad, con que suelen obrar estos instrumentos del enojo divino en daño de los mortales.

Un Canonigo de la Santa Iglesia de Sevilla, llamado el Doctor Monzon, comitandole à estar en su casa à los Religiosos del Monasterio de Santa Ana de Tendilla, cuyo cargo, ya he dicho, está el Santuario de Nuestra Señora de los Llanos, los quales se hallaban en aquella Ciudad, à diversas dependencias, los refirió el suceso siguiente, de que ellos no tenían noticia. *Mi madre* (dixo) *aviendo venido recién casada desde Monzon su patria, à esta Ciudad; vivió casada sin hijos, el espacio de veinte años, siendo tenida por infecunda, y estéril; mas con el defecto natural de lograr sucesion, viniendo noticia de los milagros, que obraba Nuestra Señora de los Llanos, de que la avia dado cuenta un Religioso payzano fuyo, hijo del Santa Ana de Tendilla; al partirse el Religioso à su Monasterio, le rogó suplicasse à la Santa Imagen de Nuestra Señora de los Llanos, atendiesse à sus deseos, y que puesto en su presencia, la suplicasse el exito favorable del beneficio, que esperaba, dandole juntamente unos candeleros de plata, que ofreciesse à su Magestad: hizolo así el Religioso, y al mismo año, que propuso en nombre de mi madre la suplica, y ofreció el don, colocandole en su Altar, quiso la piedad de la Señora corresponder à la fe, y confianza de su devoto, dandole la tanta fecundidad, que en el mismo año me parió una, y en los años siguientes dió à luz otras seis hermosas niñas, que lo mismo yo no parí en estos prodigios, sino que teniendo de nuestra madre el regalo de unos partos, y más grande yo de haberse casado, y*

pliqué à la misma Señora suspendiesse la fecundidad, embiando à su Santuario por este fin; unas vinageras de plata; y fue oída, y despachada bien su suplica, con la prontitud, que la primera, pues desde aquel punto no tuvo mas sucesion; no siendo menos milagrosa la Santa Imagen en la suspension del beneficio, que lo avia sido en concederle; por lo qual todos nosotros hemos quedado devotísimos de su Magestad, como tan obligados à su *beneficencia*. Hasta aqui la Relacion del Canonigo, el qual rogó tambien à los Religiosos, publicassen por todas partes el milagro, para gloria del Señor; y mayor culto de su Santísima Madre.

Murió de parto una muger vezina de Hontova, dando à luz la criatura, y dexandola al cuidado de una Avuela fuya ya de muchos años: era esta anciana tan pobre, que no tenia caudal para buscar ama, que criasse al niño; por lo qual iba cada dia à rogar à diversas mugeres, que criaban sus hijos, que diessen leche à aquel huerfanito, que pedia con lagrimas esta limosna: halló por algun tiempo, quien lo hiziesse por amor de Dios; pero, ò cansadas las mugeres de tanta importunidad, ò temiendo faltasse à sus propios hijos el alimento, que daban al extraño, se negaban ya à darle el pecho; por lo qual la pobre anciana, viendo que le faltaba remedio humano, acudió al divino; y por intercesion de Nuestra Señora de los Llanos suplicaba à Dios remediassse necesidad tan extrema: con la pena, y congoxa se quedó dormida, y al despertar sintió humedad en los pechos; y al reconocerlos, vió que tenían leche en abundancia, y admirada de tan raro prodigio, los aplicó al nietecito, que comenzó à mamar de la leche suministrada de la piedad de MARIA. Corrió luego por la Villa suceso tan raro; unos le creían, y otros dudaban de su verdad, y certeza; pero Dios quiso hazerle patente con otro singular acontecimiento; y fue, que pasando la muger anciana por una calle, se hallaban al mismo tiempo à la puerta de la casa del Cura algunos de los vezinos, que mas dudaban del milagro; y llamando à la muger, comenzaron à reprehenderla por aver fingido tal prodigio; pero ella para desengañarlos, lo que hizo fue, descubrir uno de los pechos, y arrojar de él tal golpe de leche, que dió en la puerta de la casa, y en honta de MARIA, y de su Santa Imagen de los Llanos, el Señor conservó la leche fresca en la puerta misma espacio de mas de dos años; suceso, que fue publico en la Villa, y que tuvo tantos testigos, quantos eran los que acudian à la casa del Cura, à ver por sus ojos el milagro; alabando por él à Dios, Autor de todos, los que se han obrado en beneficio de los mortales.

En la celebre batalla, que ganó de los Moros Don Alonso XI. Rey de Leon, y Castilla, que comunmente llaman del *Salado*, su Alférez mayor Don Hurtado de Mendoza, que llevaba el Real Estandarte, se vió acometido de un fortísimo escuadron de Moros, los quales con el furioso impetu, que llevaban, arrojaron en el suelo el Estandarte, y él por defenderle, y que no viniesse à poder de los Mahometanos, peleaba con tanto denuedo, que acometido por todas partes, se via en evidente peligro de perder la vida. Era muy devoto de Nuestra Señora de los Llanos, y acordandose en tanto conflicto de invocarla, sintió al instante su patrocinio, y vió, que una mano muy blanca, levantando de la tierra el Estandarte, le llevaba delante del, en la batalla: al mismo tiempo sintió tanto esfuerzo, y recobró tan grande aliento, que guiado de la hermosa mano, que le conducia, acometió de nuevo à los Moros; y ellos, al contrario, concibieron tanto pavor, que comenzaron à huir, y se declaró la victoria por los Christianos. El Alférez mayor, admirado de tan admirable suceso, estendió su mano al Estandarte, y facilmente consiguió, que se le alargasse la otra mano vencedora, à quien alabaron juntamente, así el Alférez mayor, como todos los que supieron el caso. *Victricem manum tuam laudaverunt pariter*; y andando el tiempo, vino este Cavallero al Santuario de los Llanos, y dió las debidas gracias à la prodigiosa Imagen de la Virgen, dexando por memoria pendiente de aquellas sagradas paredes el mismo Estandarte del prodigio, en donde perseveró muchos años.

El de 1543. creció tanto el rio Tajuña en fuerza de una inundacion, que entrando por la Villa de Aranzueque, una legua distante de los Llanos, se apoderó de mucha parte del pueblo, y llevandose la corriente diversas alhajas, tambien se llevó un niño, à quien su madre avia puesto en la cuna à la puerta de su casa, y à quiea no pudo tocorrer por la furia repentina de las aguas. Viendo la madre à su hijo

Sap. 10.

En este caso todo el pueblo, que miraba también la desgracia. Iban todos siguiendo con los ojos la cuna, la qual navegaba en medio de las ondas con notable seguridad, sin torcerse à una, ni à otra parte; y que mucho, si por la invocacion de la madre, y de los del pueblo, se avia empeñado en ser su Piloto la Santísima Virgen de los Llanos? Todo un dia anduvo la cuna sobre las olas, girando ya àzia una vanda, ya àzia otra, hasta que se detuvo en la presa de unos molinos, en donde, siendo de fuyo mayor el riesgo, por ser allí mas recio el golpe de las aguas, encontró su cabal seguridad; pues cesando la inundacion, volvió el rio à contentarse con su antigua madre, y la del niño, asistida de otros piadosos hombres, tuvo lugar de acercarse à la cuna, y sacar de las aguas à su hijo, como la hija de Pharaon à Moisés, à quien encontró tan sin señales de pena, ni de llanto (aunque avia estado tanto tiempo sin alimentarse), que como si huviesse permanecido pendiente à sus pechos, manifestaba alegría, y apacibilidad singular, dando con ella à entender, que todo el tiempo de su peligro avia estado suspenso de los brazos de mejor, y mas piadosa Madre: tomole en los suyos la natural, y palmados todos de caso tan prodigioso, quisieron ir desde aquel mismo lugar al Santuario de Nuestra Señora, à dar gracias de tan rara maravilla, y ordenando una devota procesion, en que iba la madre con su hijo en los brazos, llegaron ante las aras de la gran Reyna, à quien agradecieron tan singular dignacion como la suya, para con aquel inocente, que le presentaban.

Exod. 2

Del agua passemos al fuego, de cuyos incendios ha librado esta poderosa Señora à muchos, y entre ellos à una niña de tres años, hija de una muger, vezina de Hontova, que viniendo al Santuario de los Llanos declaró, que aviendo caido la niña en el fuego, à que se calentaba, dió con el rostro en las brasas, y metió las manos, al tiempo de caer, en una olla de agua hirviendo: al ver tal desgracia la madre, invocó el patrocinio de esta Santa Imagen, y acudiendo à favorecer la niña, levantandola, vió, y admiró, que ni el rostro, ni las manos avian recibido daño alguno, ni otra parte alguna de su cuerpo, gozando este mismo privilegio los cabellos: lo que atribuyó, y con razon, al favor de la Virgen de los Llanos. Sucedió este caso año de 1610: dia de la Assumpcion de Nuestra Señora.

El mismo año obró su Magestad tambien el milagro siguiente. En el Lugar de Escapete, estaba aprendiendo à leer un muchacho, llamado Francisco la Fuente; à este un dia de fiesta mandó el Sacristan subiesse à la torre de la Iglesia à tocar à Missa, y executandolo, la foga de la campana, sin saber como, se le rebolió à la garganta de tal suerte, que con su movimiento le hizo perder tierra, y levantó en alto, y al mismo tiempo via el muchacho, que otros muchos de su edad tiraban de la foga para ahogarle. En tal conflicto se encomendó à Nuestra Señora de los Llanos, y al instante se le apareció su Magestad, llevando por la mano un niño hermosísimo, à cuya vista desaparecieron, los que parecian muchachos, y eran demonios, que tiraban de la foga, la qual le desató por su mano la Señora, y desapareció, dexandole libre, y solo con la señal, que le avia hecho la foga en la garganta, por testimonio del beneficio, y por él, así el muchacho, como sus padres dieron muchas gracias à su Bienhechora.

Otros muchos milagros ha obrado, y obra la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de los Llanos, librando à los que con fe, y devocion la invocan, de todas fuertes de enfermedades, y trabajos, los quales podrá ver, el que gustare, en el Libro de su Historia; y yo solo diré por mayor, que no ha avido achaque, ni accidente, que no aya cedido al imperio de Maria, por su Imagen de los Llanos, dexando libre, y sano al que le padecía. Ha librado su Magestad à muchos, de tabardillos, tercianas perniciosas, apreturas, y males de corazon, garrotillo, perlesia, mal de piedra, fluxos de sangre, y otras enfermedades, à que esta sujeto el cuerpo humano: ha dado pies, y piernas, à tullidos, y coxos; brazos, y manos, à mancos; ojos, à ciegos; oído, à sordos: ha dexado buenos à muchos niños, que padecian la penaldad de quebrados: ha sacado con bien, à muchas mugeres, que peligraban en sus partos, y finalmente la tienen todos los de los pueblos vezinos, y muchos de los distantes, por Madre, y Bienhechora universal, valiendose de su poderosa proteccion en todas sus necesidades.

IMA-

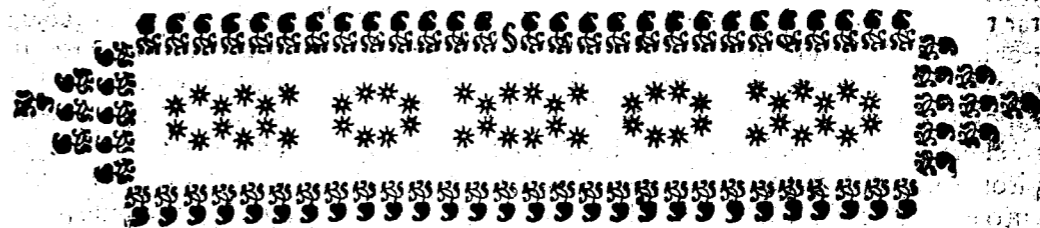


IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE
S. LORENZO
DE
VALLADOLID.



Esta Santa Imagen, segun parece de su hechura, y rostro, antiquísima; aunque de sus principios, donde, como, ni quien la fabricó, nada se sabe. Es de bastante estatura, muy morena, y tiene el Niño al lado siniestro. Lo que se sabe, por tradicion de padres à hijos, de su Magestad, es lo siguiente. En la perdida de Hespaña, quando los Sarracenos, à guisa de una furiosa inundacion de sangre, corrian por todas partes, llenandolo todo de sacrilegios, en los Templos, que profanaban, y de diabolico furor en las Sagradas Imagenes, que quemaban, destrozaban, y dividian; al tiempo que los Barbaros se hazian señores de Consuegra, poblacion bien conocida en el Reyno de Toledo, se hallaba en ella un devoto Sacerdote, cuyo nombre, y patria ha corrido la misma fortuna, que otras circunstancias tocantes à la mayor gloria de esta gran Reyna. Este, pues, temiendo, que la devota Imagen de MARIA fuesse blanco del furor de los Moros, tuvo forma de sacarla del lugar, en que era reverenciada, y traerla consigo à Valladolid, acaso por ser el Sacerdote natural de aquella Ciudad: mas temeroso, de que llegarian tambien los Barbaros à avasallar este país, trató de esconder la Santa Imagen en lugar oculto, en que se as-

segurasse de qualquier agravio, que intentassen executar los Moros, en su Magestad; y buscando, para lograr su intento, lugar retirado, en que ocultar, y depositar tan gran Tesoro, encontró una cueba inmediata al río Pisuerga, que corre por aquella Ciudad; obra, como sospecha algún de Romanos, semejante à la que se descubrió cerca de la puerta del Campo, por el lado, que se sube del río al Espolón antiguo; por donde podía entrar un hombre à cavallo. En esta cueba ocultó el piadoso Sacerdote la devota Imagen de Nuestra Señora, y entre tiempos de suplicios, que despidia su afligido corazón, por verse necesitado à dexar en aquel obscuro lugar, tan elocaz, y la suplicaba mil veces por sí, y no permitiéndole, que los Barbaros enemigos suyos, mas que de los Hespáñoles, al llegar su tyrano dominio à aquellas vecindades, la encontrassen, y executassen con ella, lo que cada dia hazian con otros Simulacros de su Hijo, y suyos.

Parece, que Maria Santísima oyó las piadosas suplicas de su devoto, pues en todo el tiempo, que los Moros poseyeron el territorio de Valladolid estuvo escondida, y oculta esta Santa Imagen, sin que persona alguna supiese de ella, hasta que siendo ya tiempo de manifestarse para bien de muchos, la descubrió un Pastor, dichoso por tal hallazgo, sin saberse el año, ni el modo, ni el nombre del Pastor, y dando cuenta de lo que avia encontrado, à las personas mas condecoradas de Valladolid, fueron à la cueba, y sacando de ella el devoto Simulacro de la Virgen, determinaron ponerle sobre una puerta, que desde aquel tiempo se llamó de Nuestra Señora, y estaba en el sitio, que oy ocupa el Convento de San Agustin. Llámose tambien al principio de su descubrimiento, Nuestra Señora de los Aguadores, nombre humilde, y à que dió motivo, ser la puerta, sobre que se colocó, por donde salían, y entraban los de este oficio, à proveer de agua al Lugar, y por ello tomaban gran devoción con su Magestad, saltándola al pasar por delante de la Imagen, à que agradecida esta gran Reyna, y piadosa Señora, correspondia con algunos sucesos milagrosos, que comenzó à obrar con los que se encomendaban à su intercession, y patrocinio. Aumentabase cada dia mas la devoción de los Fieles, porque crecia tambien mas la dignacion de MARIA, en obrar por su Imagen raros prodigios; por lo qual se juzgó razon traerla à sitio mas decente, el qual fue una Hermita del Inlycto Martyr Hespáñol San Lorenzo, que en el mismo terreno, en que oy se ve su hermosa, y capáz Iglesia; y executando la piedad de los Fieles este pensamiento, se comenzó por esso à llamar tan devota Imagen Nuestra Señora de San Lorenzo; y creciendo la poblacion de Valladolid, pareció conveniente erigir la Hermita, en Iglesia Parrochial, en que por muchos años fue venerada esta Santa Imagen, obrando muchos prodigios, los quales, ó por descuido, ó negligencia de los que tenían à su cargo la Iglesia, no se individuaban, contentandose con la noticia general, que de padres à hijos, ha llegado hasta nuestros tiempos, y solo por mas prodigioso, y por aver dado motivo à fabricarse la nueva Iglesia, en que oy se reverencia Nuestra Señora de San Lorenzo, se refiere el caso siguiente.

Uno de los más principales Cavalleros de Valladolid, llamado Don Pedro Niño, Merino mayor, y Regidor de ella, por merced del Rey Don Henrique IV. hecha à su persona, y casa año de 1468., renia una hija, à quien amaba tiernamente, la qual cayó en una enfermedad tan peligrosa, que desconfiando los Medicos, de que pudiesse librarse la vida, todos eran de parecer se moria sin remedio: Don Pedro su padre sumamente afligido con tan triste pronostico; viendo, que los remedios humanos no aprovechaban, acudió à los divinos, y siendo grande la fama de los milagros de Nuestra Señora de San Lorenzo, hizo que le traxessen un Manto suyo, que hasta oy se guarda, y es de grana, y aplicandole con fe, y devoción à la enferma, sintió tan feliz, y pronto efecto, que lo mismo fue tocar la señora enferma el Manto, que quedar sana, y perfectamente libre de su peligrosa enfermedad. Qual sería el regozijo del padre, al ver tan claro, y manifesto prodigio? Qual debía ser la devoción de la hija à esta Santa Imagen, al sentir en sí, por su intercession, conseguida tan instantánea sanidad? No ay duda, que agradecerian uno, y otro al Cielo tal beneficio; y aun por quedarse esta señora con alhaja tan prodigiosa, no quiso, que el Manto de la Virgen volviese à la Iglesia, sino que substituyendo otro

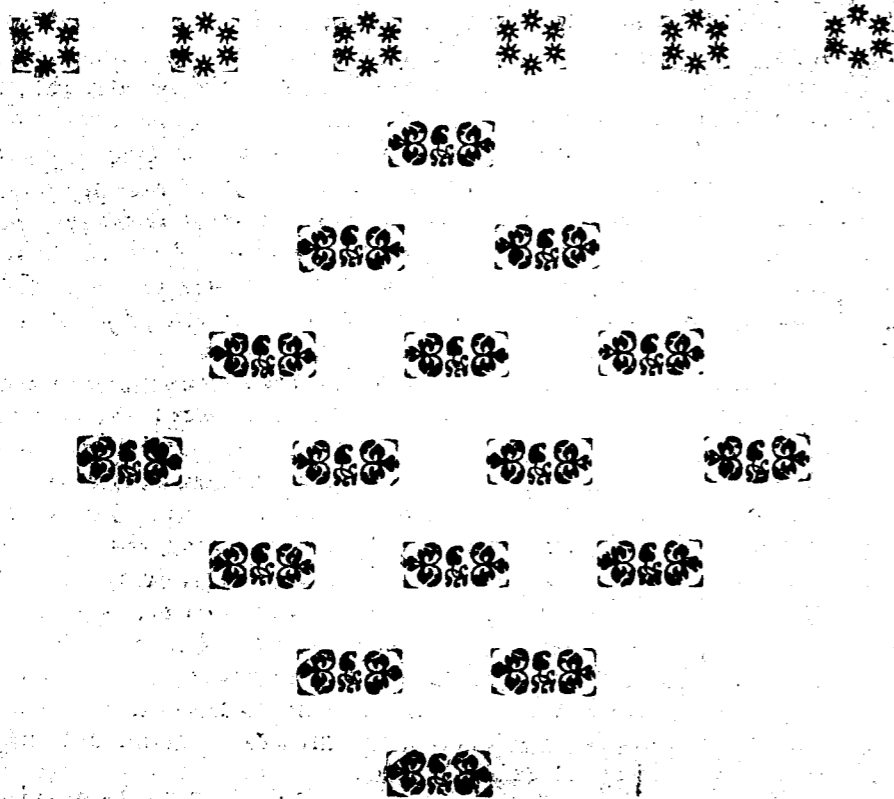
en su lugar, se quedó con el que avia sido instrumento del beneficio. Pero como en los verdos de la juventud, y pocos años, no fué la razon tener todo el imperio del alma, esta Señora moza comenzó à tratar la alhaja, à cuyo contacto avia debido la salud, y la vida, con menos decoro del que debía: poniale el Manto de Nuestra Señora algunas vezes, otras le trataba con menos veneracion, y respeto; de que enojada (si así se puede dezir) esta Soberana Reyna, quiso castigar, al parecer, con severidad esta falta de veneracion à las alhajas, que avian servido à su simulacro, dandonos à entender quan enojosa es al Cielo la profanacion de lo que una vez se dedica al culto de los Altares: el castigo fue, que estando, esta Señora con el Manto en la mano, usando de él en cosas de su entretenimiento, súbitamente le acometió un accidente tan racio, y violento, que en un momento la privó de la habla, del movimiento, y de la vida.

Asturbadas las criadas de tan inopinado, como, truíste suceso, avisaron luego à su padre Don Pedro, el qual todo possido de dolor, ternura, y pánico, acudió à donde estaba su hija ya difunta; y teniendo por cierto, que la causa de la repentina muerte de su hija avia sido el engaño de quedarse con el Manto de Nuestra Señora, substituyendo otro semejante, y la irreverencia, con que le trataba confiando en Dios, y en la Virgen Santísima, quiso implorar la Divina misericordia, y aplicando al cadaver el mismo Manto, que antes avia dado salud à su hija, al mismo tiempo, con toda devoción, y confianza, dixo estas palabras: *Virgen Santísima de San Lorenzo restituid la vida à mi hija, que yo os ofrezco, fabricadmeis, edificadme Iglesia, en que seais reverenciada, y servida. Raro caso! Al instante se levantó la hija buena, y sana, dando todos las debidas gracias à tan poderosa Señora. Cumplió Don Pedro lo que avia prometido, y restituyendo luego el Manto, instrumento de los dos milagros, dió à poco tiempo principio à la suntuosa Iglesia, que oy se ve, levantandola desde los cimientos, derribando la antigua Hermita de San Lorenzo, en que avia estado la Santa Imagen muchos años; y añadiendo este Cavallero primores à su devoción, puso renta à la Fabrica, adornó el Templo de muchos Ornamentos Sagrados, levantó la Torre, fundó, y dotó una Capellania, que sirviese al culto de la Virgen, y doró à grande costa suya toda la bóveda de la nueva Iglesia; quedando desde entonces en esta familia noble de los Niños su Patronato, como consta de escrituras, que se presentaron en el pleyto, que los Partochianos movieron, sobre que no tuviesen los Patronos estrado en la Capilla Mayor, en que fueron vencidos. Cerca del Altar Mayor de Nuestra Señora, y en medio de la Capilla está una losa levantada del pavimento, y cercada de balaustres de hierro, que contiene este honroso epitafio: *Aqui yaze sepultado Pedro Niño, hijo de Alonso Niño, y de Doña Maria Ribera, sobrinos de los muy Nobles, y muy magnificos Señores Don Pedro Niño, y de la Infanta Doña Beatriz, hija del Infante Don Juan, el qual por servicio de Dios, y de la su muy preciosa Madre, y del Glorioso Martyr San Lorenzo, fizo edificar este Santo Templo, desde los cimientos arriba.**

Está la Imagen de Nuestra Señora de San Lorenzo ricamente adornada de muchas, y muy preciosas alhajas, las quales van aumentando cada dia sus devotos, reconocidos à los singulares beneficios, que reciben por su poderosa intercession; y entre otras sobrelle un suntuoso Trono de plata, en que está colocada su Magestad; y en el ambito de la Capilla Mayor ay lamparas de plata, dadas de diversos grandes personajes, y entre ellas dos mayores, que ofrecieron, y dotaron, una la Catholica Magestad del piadoso Phelipe III., y otra la Ciudad de Valladolid, en atencion à ser esta Santa Imagen su Patrona; aviendo tambien la Reyna Doña Margarita (de gloriosa memoria) ofrecido à esta prodigiosa Señora una colgadura de brocados, y terciopelos, y fundado, para su mayor culto, y decencia, una Capellania de trecientos ducados de renta. Muchos otros milagros ha obrado Nuestra Señora de San Lorenzo, de que no hago mencion, por no aver llegado à mi noticia con individualidad, y certeza.

Solo referiré uno, que trae el Doctor Don Joseph Felix de Anada, en la Historia de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, milagro 43. el qual, no menos se

se puede atribuir à la intercesion de Nuestra Señora de San Lorenzo , que le atribuye el Author dicho à la de Nuestra Señora del Pilar; y lo mas cierto es, que Dios le obrò por intercesion de MARIA Santissima en sus dos Imagenes. Juan Lopez, natural de Aranda de Duero, se hallaba en la Ciudad de Valencia firviendo à un Cavallero, en cuyo tiempo amaneciò un dia con una pierna muy inchada, para cuyo remedio le aplicaron los Cirujanos todos los, que parecian oportunos, pero sin efecto, antes se le puso la pierna de tan mala calidad, que juzgaban ser necesario contársela, para poder vivir; en que no vino el paciente, sino passar con ella el tiempo, que Dios fuesse servido, fiando en la intercesion de MARIA Santissima, que avia de sanar sin tan costosa cura. Tenia noticia de los milagros, que el Señor obraba por intercesion de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, y así alentando su devocion, ofreciò ir à visitar aquel celebre Santuario, y hazer en el una novena: alentòse con esta promessa, y quiso, aunque con gran trabajo acercarse antes à su patria, y vino como pudo à Valladolid, en donde tenia parientes, de cuya piedad, y parentesco fiaba, que le focorrerian para los gastos del viage à Zaragoza. Estàndo yà en Valladolid, oyendo los milagros, que Dios obraba por la Imagen de Nuestra Señora de San Lorenzo, se fue à su Templo, y estàndo en el repetia sus suplicas, las quales tuvieron aqui su despacho; porque estàndo el dia 11. de Septiembre del año de 1605. oyendo Missa delante del Altar de Nuestra Señora, de repente se hallò sano, bueno, y perfectamente libre de su mal, lo que à voces comenzó à publicar, y fue patente à todos los que asistian en el Templo; y aunque diò à esta Santa Imagen las gracias por el beneficio, no se diò por desobligado del voto de ir à visitar à Nuestra Señora del Pilar, poniendose luego en camino, y llegando à Zaragoza, se presentò ante las Aras de aquella prodigiosa Reyna, à quien agradeciò tambien el beneficio, quedando muy devoto de las dos Santas Imagenes, por todo el tiempo, que le durò la vida.



IMAS



IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA MISERICORDIA.



ENERASE tan devota Imagen en el Convento de Monjas del Orden de San Francisco, que llaman de la Salutacion de Nuestra Señora, y por otro nombre mas comun, y conocido Convento de Constantinopla, de cuya ethymologia di ya razon, quando tratè de la Imagen de Nuestra Señora, que en el mismo Convento se reverencia debaxo de este mismo nombre, en la Coronada Villa de Madrid. La Imagen de Nuestra Señora, de que ahora trato, se colocò dentro del Monasterio, y se llamó de la *Misericordia*, por las muchas de que comenzó à usar la infinita de Dios con los que la ponian por medianera, para que su Magestad les concediesse, lo que necesitaban. Es esta Santa Imagen de grande estatura, de piedra, con el Niño en sus brazos; el ropage es de la misma materia, y es sumamente hermosa, y de bellissimas facciones, y tiene los ojos, que tambien son lindissimos, elevados al Cielo. Vino à este Convento muy à los principios de su fundacion, quando aun estaba en Rexas, Lugar, en que primero floreciò, trayendola una Señora, que venia à ser recibida por Monja, y se llamaba Doña Maria de Flandes, con otras alhajas preciosas: fue esta Señora Dama de la Serenissima Señora Doña Isabel, mujer de Carlos V. y la Emperatriz le diò la Santa Imagen, por señal de su amor, quando entrò à despedirse de su Magestad, para venir à ser recibida en este Convento: traxola guardada en un cofre, en el qual estuvo guardada mucho tiempo, sin acordarse nadie de sacarla, y colocarla en lugar publico, hasta que passados muchos años, la misma Virgen guardò justicia, y habló por si. Estaba una Religiosa, hija de los Patronos del Convento, haziendo oracion, y rogando à Dios por el remedio de una hermana suya, à quien trataban de dárle estado, quando se le apareció esta Santa Imagen, y la dixo, señalando el cofre en que estaba: *Sacame de aqui, que es voluntad de mi Hijo. No executò luego el orden de la Virgen la Religiosa, temerosa no fuesse ilusion lo que la avia passado; pero la misma Santa Imagen se le apareció otras dos vezes, diciendola lo mismo, y añadiendo à la tercera: Que el casamiento de su hermana se haria con brevedad, como succedió.*

Con

Infautos fueron los efectos del casamiento de la Catholica, y piadosa Princesa Clotilde, hija del valeroso Rey de Francia Clodoveo, con el Arriano Principe Amalarico, Rey de los Visogodos en Hespaña; como latamente refieren los Autores, que escriben sucesos de aquellos tiempos. Referir yo aqui los passos, por donde llegó este Principe Arriano hasta lo sumo de crueldad, y tyrania, con una esposa adornada de virtud, prudencia, gentileza, y hermosura, ni es de mi intento, ni es razon canfar al que esto leyere con prolijas Relaciones profanas, quando mi deseo es solo divertirle fructuosamente con Sagradas Historias, y encenderle en amor, y culto de la Sacratísima Virgen MARIA, por medio de sus devotas Imagenes. Y para que se conozca, y sepa el principio, que tuvo el Santuario de Nuestra Señora de Monsalud, antigüedad de la prodigiosa Imagen de la Virgen, que en él se venera, y origen de los milagros, que principalmente obra el Altísimo, en atención, y respeto à esta Santa Imagen de la Reyna del Cielo, en librar del mal de rabia à los hombres, y animales, que le padecen, y llegan à ponerse baxo su proteccion, y amparo, bastará trasladar una Relacion manuscrita antigua (como lo manifiesta la llaneza del estilo) que se guarda en el Archivo de este Real Monasterio; la qual, aunque en uno, u otro punto de historia, no es la mas exacta, no por esto debe peligrar su verdad, entre los piadosos, à cerca del asunto principal, que trata, y que aqui describo.

Amalarico (dize) Rey Visogodo, hijo (debía dezir nieto) de Eurico; por quien reynó como Tutor Theodorico (disputase, si como Tutor, o como Soberano) Rey Ostrogodo de Italia; y aviendole durado la tutela quinze años, el diez y seis entró à reynar Amalarico, que fue el de nuestra salud 526. (el mismo, que por Septiembre murió Theodorico) poniendo el primer año de su reyno, en el primero del Emperador Justiniano; y este mismo año se celebró el segundo Concilio Toledano. Casóse este Rey con la Infanta Clotilde; y por ser Catholica, y el Rey Arriano, padeció muchos trabajos. Avia entre ellos diversas opiniones, y era causa, que no llevassen el yugo del santo matrimonio con la suavidad, que se requiere. La Reyna era en sumo grado hermosa, dotada de todos los dones de naturaleza, la qual vino à ser causa, que un Privado del Rey se enamorasse de ella; y como no pudiesse alcanzar lo que deseaba, por hallar puertas de bronce à la entrada de sus intentos, dió en una traza diabólica, para vengarse de la santa Reyna, y fue levantarla un falso testimonio, diziendo andaba amigada con un Cavallero Francés Mayordomo suyo. Dixolo al Rey, y él lo recibió con gusto, por hallar por aquel camino ocasion bastante, para con castigo, y muerte acabar con la Reyna, supuesto no seguir su secta Arriana. Mandó prenderla, y que la llevassen à la Fortaleza de Zorita, que está en la ribera del Rio Tajo. Comenzóse à fulminar processo contra la inocente Señora, siendo todos fiscales contra ella, y ningun protector en su defensa. Presumieron testigos à su gusto, *filius Belial*, los quales juraron ser verdad la acusación, y querrela de este caso diósele al testimonio color mas verdadero, con lo que succedió, y fue, que el Mayordomo de la Reyna se fue à despedir de ella à la Fortaleza, antes que le prendiesse, para irse à Francia, à dar cuenta al Rey de lo que passaba, y del testimonio, que se le avia levantado à la Reyna, porque no seguía la secta del herege Arrio, y como avia el Rey dado la muerte al Obispo, que avia venido por Confessor de la Reyna; porque no la inducia à que siguiesse su error; y al tiempo que salió de la Fortaleza le vieron, y se lo dixeron al Rey, con lo qual se acabó de enterar del caso, y de falso se hizo verdadero. Desparchó gente, que prendiesse al Mayordomo; mas no le pudieron hallar, aunque mas diligencias hizieron. Conclusa la causa, pronunció sentencia contra la santa Clotilde, por la qual mandó la sacassen de la prision, y la llevassen à las Montañas asperas, e inhabitables de la Alcarria, y que en la parte mas poblada de animales indomesticos; la desnudassen, y atallasen en un árbol, y la dexassen à la inclemencia del tiempo, sujeta à las bestias fieras; y que el processo en forma judicial se enviase à Francia. Todo se executó, y fue como el Rey lo mandó; y en su cumplimiento, traxeron à la inocente Señora, y la pusieron en la parte,

y sitio, en que está fundado este Real Monasterio, por ser el mas inhabitable, y montuoso, que se halló, poblado, y lleno de ossos, lobos, y otra diversidad de animales indomesticos. La santa Reyna era devota de la Princesa del Cielo, y tierra, en todos sus trabajos, y necesidades avia acudido à pedir la favor, y ayuda; y quedando en este monte sola, y desamparada de consuelo humano; acudió à pedir el consuelo Divino à la que es Madre de misericordia, y piedad; y no solo halló consuelo, sino tambien salud, y vida, como ella lo tiene dicho por el Sabio. Halló salud, y vida, pues al punto acudió aquella Divina Señora, y visitió de gloria este tenebroso monte, y consoló, y dió vida à la que estaba ya casi sin ella; y los animales fieros, que estaban à punto cercados de ella; para dárla sepulchro en sus entrañas, la delataron, y echaron à sus pies, mostrándose mas humanos con ella, que el Rey, y los suyos. Fueron por la montaña à buscar pieles de otros animales muertos, para cubrir el desnudo cuerpo de la inocente Reyna, y para hazerla lecho, en que durmiesse; y de allí adelante tuvieron estas bestias fieras (como si fueran criaturas racionales) cuydado de alimentarla con carnes de aves, y animales assadas al fuego del Sol. Estos dos años, que esta santa Reyna habitó este desierto, hecho palacio real, por venir la à visitar la que es Reyna de Reyes, y Señora de Señores, tuvo muchas conversaciones divinas con la Reyna de los Angeles, en las quales la dixo: No temas; ni tengas miedo, pavor, ni espanto; que yo estoy en tu defensa, y te guardaré, y libraré de tus enemigos, y te pondré en manos de tu hermano Childerico, (ha de dezir Childerico), que con mucha gente anda en campo, en vengança de tu agravio; el qual alcanzará victoria, y vendrá à este Monte à buscarte; y quando esto veas cumplido, harás edificar en este sitio, y lugar una Casa, y Templo en mi nombre, en la qual pondrás una Imagen, y figura mia, porque quiero, que quede memoria de este caso en las generaciones venideras; y pondrá mi Hijo en este Templo, por mi intercession, tanta virtud, y gracia, que todos quantos hombres, y animales acudieren à él, serán libres del mal de la rabia; como tú has sido librada de estos animales rabiosos, que estuvieron aparejados para comerte; y este monte fiero, y espantoso vendrá à ser monte de salud, y gracia; y los que acudieren à él, y me invocaren, hallarán remedio en sus enfermedades; y trabajos; y quando mas respandecerá este milagro, y maravilla, será en los tiempos venideros, quando habiten este Monte Santo de Salud (que así se ha de llamar) Monges blancos, que vendrán de tu tierra, de una Orden nueva; con nombre de un insigne Varon, y regalado mio, que se llamará Bernardo; y à devoción mia los Reyes de Hespaña, por el deudo, que tendrán con él; amplificarán el Templo, que tú edificares, haziendo en él un insigne Monasterio, dotandole de dones, tierras, y jurisdicciones, y privilegios. Todo lo qual se ha visto cumplido, y se ve cada dia, como adelante se dirá en sus lugares. Y tornando à nuestra historia; luego que supo el Catholico Rey Clodoveo, (yá avia muerto, antes del casamiento de su hija Clotilde con Amalarico) lo que el herege Rey avia hecho con la Infanta su hija, y la muerte, que avia dado al Obispo su Confessor, trató de hazer componer un grande exercito por tierra, para venir en vengança de su agravio; para lo qual nombró por Capitan general del exercito à Childeberto, heredero de su Reyno, (yá era Rey por muerte de su padre), el qual vino à Hespaña; y el Rey de Toledo le salió al encuentro, y se juntaron los exercitos en la raya, y confines de Navarra, donde se dió sangrienta batalla, y Amalarico, Rey de Toledo, quedó vencido; y se fue à recoger à una Iglesia de Catholicos; mas no le dió Dios lugar para que se amparasse de ella, pues tanto la avia perseguido; porque sus mismos Soldados, viendo su cobarde animo, le dieron de puñaladas. Quedada la victoria por Childeberto, mandó à los Soldados, que allí estaban, que avian llevado à su hermana la Infanta Clotilde, para que se la comiesse los animales rabiosos, le llevassen al sitio, y lugar, donde la avian dexado; lo qual se hizo, como lo mandó, y así partió con su exercito, y llegó à la espesura del monte, donde

entendiendo hallar muerte à su hermana, la hallò vestida de pieles de animales, sana, y buena, y con sumo gozo, y alegría de ver cumplido tan presto, lo que la Virgen la avia dicho. Abrazaronse los dos hermanos: quedaron todos admirados del caso; y unos, y otros dando gracias à Dios por tal milagro. Contò la Reyna à su hermano las mercedes, que la Virgen MARIA la avia hecho, y como la avia mandado edificar un Templo en su nombre en aquel sitio, y lugar, que la avian dexado atada, para que se la comiesen las bestias fieras: el Catholico Childeberto hizo una Hermita, en la qual puso una Imagen, y figura de la Serenissima Reyna de los Angeles; la qual es de piedra, para que durasse hasta el fin del mundo, con nombre de Nuestra Señora la Virgen de la Salud, que es la que oy està en el Altar mayor, encima del Sagrario: y dando la vuelta à Navarra, se bolvió el valeroso Childeberto à Francia, con su hermana la santa Clotilde, cantando el triunfo, y victoria de su intento. Hasta aqui la Relacion, que aunque tan estrana, la tiene, y defiende por verdadera el sabio Author de la Historia de esta Santa Imagen; y de ella constan sus principios, y los de su Real Santuario, que es lo que conduce al asunto de la presente obra.

A tan maravilloso principio correspondieron los progressos del Santuario de Nuestra Señora de Monsalud, comenzando desde luego la Santa Imagen à ser prodigiosa con los que venian de todo el País à invocar su patrocinio; conciliandose tanta veneracion en el transcurso de los tiempos, que (como se asegura) aun en la infeliz, y universal perdida de Hespaña, conquistada por los Moros, desde el año de 714., no pudieron, ò no quisieron los Christianos de aquellas cercanias hazer con esta Santa Imagen, lo que executaron con otras muchas, que fue eximir las del riesgo de ser ultrajadas de los Barbaros, escondiendolas, y ocultandolas à su furor, y fiandolas à las cuevas mas retiradas, y à las entrañas de la tierra; sino que dexandola en el mismo trono, que ocupaba su grandeza, se prometieron (acalo por inspiracion Divina) que en medio de la Morisma, se haria respetar su Magestad Soberana, y que su hermosura conciliaria veneraciones, sin temor de profanaciones sacrilegas, como sucedió; pues conservandose la Hermita mandada edificar por la Reyna Clotilde, y su hermano Childeberto; ni la Sagrada Imagen de MARIA padeció detrimento, ni su culto menoscabo, concurriendo ante sus Aras los Christianos Mozarabes de aquellos contornos, con tanta mas veneracion, devocion, y rendimiento, quanto eran mayores sus necesidades, y tribulaciones, y mas oportuna la proteccion de MARIA, para alcanzar del Altísimo tolerancia en sus trabajos, y conformidad en el triste estado, à que los avia reducido su infeliz suerte. Pero como la misericordia de Dios es sobre todas sus obras, quiso su piadosa providencia, que no durasse largo tiempo la tyrania de los Moros, por el territorio vezino à la Hermita de Nuestra Señora de Monsalud, tomando por instrumentos gloriosos de la recuperacion de todo aquel País, à los valerosos Reyes de Castilla, y Leon; y en especial al victorioso brazo de Don Alfonso VI., el qual quitò à los Barbaros Sarracenos muchos, y nobles Pueblos de todos aquellos contornos, disponiendo, se poblassen de Christianos; con cuya providencia, muy hija de su Catholico zelo, consiguió, que bolviessè à su antiguo estado el culto del verdadero Dios, y que se tributasse à las Imagenes de MARIA la veneracion debida; y entre otras fue la de Monsalud, la que estendió su nombre hasta Provincias distantes, porque se dignò el Señor de que, à su invocacion sintiessen los fieles, influxos benevolos de Astro tan benigno, y favorable.

Asi florecia la Hermita, ò Santuario de Nuestra Señora de Monsalud, hasta que consiguió nuevos, y grandes aumentos con la fundacion, y asiento, que llegaron à hazer en el mismo sitio, los hijos del Melifluo Doctor San Bernardo; de que harè breve memoria, por no ser de mi intento, remitiendo al que gustare saber con mas latitud los principios, y progressos de esta Real fundacion de Monges del Cister en Monsalud; à los Autores, que de proposito tratan de ella. Tenia el cetro de los Reynos de Castilla, y Leon el valeroso Don Alfonso el VII., llamado Emperador, à quien otros apellidan VIII. por contar entre los Reyes de Castilla à Don

Alonso

Alonso Rey de Aragon, casado con Doña Urraca, que heredò los Reynos de su padre Don Alonso VI.: y andando con los generosos intentos de conquistar la Ciudad de Cuenca, que aun gemia baxo el tyrano yugo del Mahometismo, visitaba por su persona (digna accion de guerreros Principes) las fronteras, y fortalezas vezinas, en que tenia gruesas guarniciones de Soldados, para embarazar las correrias, que hazian los Moros, y estrecharlos dentro casi de las murallas de aquella Ciudad; quando un dia, que cruzaba las fragosidades de montañas, entre cuyas altas estrechuras corre el famoso Rio Tajo, llegando à una, que en aquel tiempo se llamaba Villafranca, y oy el Madroñal, descubrió desde aquel eminente sitio una pequeña llanura, abundante de cristalinas aguas, y apacible con frondosas arboledas; à cuya vista luego se le ofreció el noble, y piadoso pensamiento de consagrar à Dios tan oportuno lugar, disponiendo, le habitassen religiosas Almas, que despreciando el mundo, y sus vanidades, se dedicassen al intimo trato con su Magestad en aquella soledad, y desierto. Por este mismo tiempo fundaba este, no menos piadoso, que valeroso Monarca, diversos Monasterios de la esclarecida Religión Cisterciense, enamorado de su observancia, y atraído del suave olor, que arrojaban por todas partes las blancas flores de esclarecidos hijos del Melifluo Doctor de la Iglesia; y para fundar el que deseaba en Villafranca, embió por Monges al Monasterio de Scala Dei, sito en la Provincia de Gascuña en Francia; de donde con beneplacito, y gusto de su Abad Bertrando, vinieron por Fundadores tres Monges de conocida virtud, los quales, luego, que besaron al Rey la mano, pasaron à dar principio, y fundar el Monasterio, à que venian dirigidos.

Fue la fundacion corta, y estrecha, y como se asegura, comenzó año de 1138., en donde solo perseveraron dos años, bastante tiempo para experimentar lo incommodo del sitio, y corta dilatacion del terreno; y así obtuvieron licencia del Rey, de buscar à su arbitrio otro lugar mas acomodado à las Sagradas funciones de su Instituto; y como Dios queria se aumentasse el culto de la Virgen de Monsalud, dispuso, que baxando los Monges de aquella cumbre, à distancia de sola una legua, encontrassen la Hermita de esta Santa Imagen; sitio ameno por naturaleza, favorecido del Cielo con la presencia de MARIA, quando libertò à la Reyna Clotilde de las garras, y dientes de las fieras, venerado de los Christianos por el Santuario de la Santa Imagen, de quien recibian singulares beneficios; por cuyas razones les pareció providencia, y gusto del Altísimo, que trasladassen el Monasterio de Villafranca à Monsalud, juzgando les dezia el Señor al corazón, lo que dixo al otro Patriarcha: *Tibi dabo terram hanc, & semini tuo post te in possessionem sempiternam.* Solo encontraban el reparo de ser aquel territorio del Arcediano de Huete Don Juan de Treberes (noticia, que despues se averiguò no ser tan cierta) Señor, que tambien era de la Villa de Corcoles, y sus dependencias; pero como à las disposiciones divinas no ay cosa, que no se allane, dando cuenta los Religiosos al Rey de lo que deseaban executar, facilmente vino el piadoso Monarca en escribir al Arcediano; y este charitativo Eclesiastico en ceder con gusto aquel terreno en beneficio de obra tan del agrado de las Magestades Divina, y humana; acrecentando despues sus liberalidades, y mostrando mas el amor, que cobró à los Monges de Monsalud, con amplísimas donaciones, que hizo à este Monasterio, por las quales ay quien le condecere con el nombre, y titulo de Fundador; siendo cierto, que lo fue el ya nombrado Emperador Don Alonso; como lo manifiesta la inscripcion, que se lee en la Capilla mayor de este Monasterio al lado del Evangelio, inferior al real escudo de sus armas, sacado de los papeles authenticos, que se guardan en el Archivo del Monasterio de Scala Dei; y dize así: *Ildephorsus VII. Rex, ac Hispaniarum Imperator, ob ingentia Montis Salutis miracula Deipara, humilem, & antiquam domum insigni hoc Cœnobio illustravit, donavitque Familia Cisterciensi, tunc mira sanctitate, ac Religione florenti, anno Domini millesimo centesimo quadragesimo quarto, Idus Novembris;* y traducido en Castellano: Don Alonso VII. Rey, y Emperador de las Españas, por los grandes milagros de la Madre de Dios de Monsalud, ilustrò la antigua, y pequeña Hermita, con este insigne Monasterio, el qual concedió, y donò à la Religion del Cister, que florecia en aquel tiempo en gran santidad, y religion, año del Señor de 1140. à 10. de Noviembre.

D d 2

Ni

Ni solo el Emperador Don Alonso atendió, favoreció, y ennobleció con su presencia, el Monasterio de Monsalud, profesando tierna devoción à su Santa, y prodigiosa Imagen, sino que en tan Christianas, y nobles operaciones le imitaron, y siguieron otros muchos sucesores suyos en el cetro Hespagnol; gozando tambien diversas gracias, y privilegios concedidos por varios Sumos Pontifices. Ni los Ilustrísimos Prelados de Cuenca, y su nobilísimo, y doctísimo Cabildo, dexan de hazer la debida estimacion de un Monasterio, que adora, como Patrona, aquella Santa Imagen de la Virgen Maria, à cuyo patrocinio debió tan noble, y leal Ciudad sacudir de su cerviz el yugo Mahometano, quando la conquistó el Rey Don Alonso VIII, despues de nueve meses de sitio, dia del Apostol, y Evangelista San Matheo del año 1177. segun el computo de nuestro erudito Mariana; antes parece, que arguye especial correspondencia entre dos tan Ilustres Comunidades, quales son la del Cabildo de la Santa Iglesia de Cuenca, y la del Real Monasterio de Nuestra Señora de Monsalud, la especial ceremonia, que de tiempo antiguo se usa el dia de la Natividad de la Virgen en aquella Santa Iglesia. La vispera de esta festividad va un Monge de Monsalud con cogulla à la Santa Iglesia; y antes de entrar en el choro, avisado el Maestro de Ceremonias, sale, y le pregunta: *Es V. Rmo. Abad del Monasterio, Prior, ó qué empleo tiene?* y segun lo que responde, le introduce en el choro, y le haze ocupar silla ya determinada: si es el Rmo. Abad, entre las Dignidades; si Prior, la primera de los Canonigos; y si Monge particular, toma asiento entre los mismos Canonigos, y está presente à las Visperas. Al dia siguiente se asiste en la misma silla à la Misa; y al Ofertorio, despues de la ofrenda de los Canonigos, sale, acompañado del Maestro de Ceremonias, dos Capellanes, y Bertiguero, por medio del Cabildo al lado de la Epistola, y con formalidad de Notario, y testigos le pregunta el Preste: *De qué Monasterio es V. Rmo. qué oficio exerça? y à qué viene à esta Santa Iglesia?* Responde el Monge à todo, y añade: *que viene à hazer ofrenda en nombre del Real Monasterio de Monsalud.* Replica el Preste: *que es ofrenda, sino feudo, y cosa debida, y forzosa?* à que reponde el Monge; *que ni el Monasterio, ni él, la reconocen por feudo, sino por ofrenda libre, y voluntaria;* y hechas mutuamente protestas, ofrece el Monge veinte y cinco maravedis, en tres tablas; à cuyo tiempo levantando el Preste algo mas la voz, dize: *Que en caso de ser ofrenda, debe haverse en oro segun la antigua escritura;* à q̄ satisface el Monge, y dize: *oro es lo que oro vale;* y reiteradas las protestas, se dà de todo testimonio, y se concluye la ceremonia, bolviendose el Monge à su silla, hasta acabar se la Misa, y despidiendose de todos los Prebendados, tomada la bendicion del Prelado, se restituye à su Monasterio.

Resta ahora dar algunas señas de la prodigiosa Imagen de N. Señora de Monsalud, segun lo que han notado los que con devoción atenta han contemplado las facciones de su rostro, la gentileza de su presencia, y lo raro de la materia, de que se fabricó tan especioso Simulacro. Su estatura representa edad de una doncella de quinze años. El rostro à maravilla hermoso, y con facciones, que muestran belleza, y representan magestad, sin que esta atemorize, sino que atrahe con apacibilidad gustosa. Adorna à su Magestad vestido de talla à la francesa, y se registra con saya entera, que baxa desde los hombros, à los pies, la qual ajusta al cuerpo uno como cingulo, cinta, ó zona, ancha dos dedos, que prende de una evillera, y baxa hasta la orla, ó simbra de la topa, entrecosido todo de flores de oro, que brillan, y sobresalen con vistoso lucimiento. El cabello tiene tendido, y dividido en trencha, sobre la espalda, y en su cabeza asienta corona de plata sobrepuesta. Mari tiene la Madre al Niño Dios, Hijo suyo, en sus brazos, el qual, en su proporcion, es de igual hermosura, sin que por mantenerle la Virgen en sus brazos, dexa de mostrar las manos, que son extremadamente hermosas, y perfectas. No se ha podido conocer, ni averiguar con certeza, de qué materia se fabricó esta Santa Imagen; y parece à unos fer de sino, marmoles otros la califican por piedra, cuya especie no se halla en todas aquellas cercanias; y solo se asegura, ser su peso tan grande, que llega à 60. arrobas; de que se formó algun dictamen, quando el año de 1618 se trasladó esta Sagrada efigie de Maria al nuevo templo; y aunque su talla se executó con singular primor, y solo con esta ofensa expuesta muchos siglos à la adoración, y veneración de los Fieles; ya despues la

sobreponen vestidos, que ocultan el primitivo trage, que la dispuso la Divina Providencia (y no sin repugnancia de algunos devotos suyos), lo que se determinó, y executa, ó por adornarla de vestido, que corresponda en el color, al que usa la Iglesia en diversos tiempos del año, y festividades de los Santos, ó por condescender à la piadosa devoción de muchos, que atendidos por esta gran Reyna en sus enfermedades, y trabajos, muestran su agradecimiento, en ofrecerla ricos vestidos, que sirvan à su veneracion, y culto. Ay tambien piadosa contienda, que ha dividido à los ingenios, que han tratado de este Real, y antiguo Santuario, en diversas opiniones; afirmando unos aver sido esta Santa Imagen aparecida, y atestiguando otros aver sido fabricada de orden de la Reyna Clotilde, por el suceso ya referido; en cuya piadosa controversia no quiero entrar à ser juez, resolviendo, ó dando sentencia à favor de alguna de las partes: quedense entrambas en su probable persuasión; como se asegure sin controversia, que esta Santa efigie de Maria (sea, ó no, aparecida) es una de las celebres, y prodigiosas, que reverencia, y adora nuestra Hespaña.

§. SEGUNDO.

ALGUNOS MILAGROS DE NUESTRA SEÑORA de Monsalud.

SI fuese cierta la opinion de averse aparecido esta Santa Imagen de la Virgen Nuestra Señora à la Reyna Clotilde; consta del parrafo antecedente, los muchos milagros, que obró con tan inocente, y abandonada Princesa, comenzando desde sus principios à exercitar los prodigios, que despues ha continuado en beneficio de sus devotos; entre los quales no se deben omitir los que Nuestra Señora de Monsalud obró con dos Reyes de Castilla, Don Alonso el VII, Fundador, como dize, de este Real Monasterio, y Don Alonso VIII. su nieto, hijo de Don Sancho el Deseado. En una ocasion, en que salió Don Alonso VII. (como acostumbra) con buen golpe de gente, à correr la tierra, y apoderarse de algunos puestos importantes, de que eran aun Señores los Moros, se halló en la aspereza de los montes cercanos à Monsalud, sin comida, ni bebida, para si, ni para los Soldados de su guarda; y no siendo facil conducir alimentos, de alguna poblacion, el piadoso Rey, bolviendo los ojos del cuerpo àzia el Monasterio, y levantando los del alma, à invocar el patrocinio de la Virgen Santísima, venerada en su Santa Imagen, oyeron todos como lamentos de perros, y juzgando ser de algunos ganados, que pastaban por aquellas cercanias, enderezaron sus passos àzia el lugar, en que se oían; y no hallando, ni Pastores, ni ganado alguno, encontraron junto à una fuenteçilla, cantidad de panes, bastantes à remediar la necesidad presente de los Soldados. Reconoció el Rey el prodigio, obrado por Dios à intercesion de Nuestra Señora de Monsalud; y puesto de rodillas, dixo la Antiphona, y Oracion, que se sigue, y repetia todos los dias, la qual se halló en la Hermita antigua de esta Santa Imagen, quando los Religiosos Cistercienses entraron à poseer este Santuario.

Aña. Sancta Dei Genitrix, Virgo semper Maria, intercede pro nobis ad Deum minimum Deum nostrum.

ψ. In omni tribulatione, & angustia nostra.

℞. Succurre nobis pijsima Virgo Maria.

Oremus.

Subveniat nobis, Domine, quæsumus pijsima Virgo Maria Montis Salutis, spes nostra, & salus, & sit tecum de necessitatibus nostris sollicita, quæ pro nobis Mater Domini nostri Jesu-Christi salutifera est effecta. Per eundem Dominum nostrum. Amen.

Los milagros, que obrò esta Santa Imagen con el Rey Don Alonso VIII., constan de un Privilegio, que este noble Monarcha concediò al Monasterio de Monfalud à 25. de Marzo de 1180., en que dize, le haze donacion de todo lo que allí, expressa: Por hallarse obligado con las infinitas mercedes, que ha recibido de Dios Nuestro Señor, por intercesion de la Virgen Maria de Monfalud su Señora, y Patrona, pues por medio suyo le sanò Dios del mal de corazon, y melancolias, que le tenian afligido; y asimismo le diò victoria contra los Moros en la Ciudad de Cuenca. Hasta aqui las palabras del piadoso Rey, que pueden, y deben servir de incentivo, à que los Monarchas Catholicos esperen de Dios, por el patrocinio de Maria Santissima, assi la salud corporal, como el feliz exito de sus justas empresas, si le grangean con verdadera devocion, y obsequios hechos en su culto.

En lo que mas se ha querido mostrar prodigiosa la virtud altissima de Dios, por intercesion, y medio de esta Soberana Imagen de MARIA, (segun esta gran Reyna prometió à la Princesa Clotilde), es en sanar hombres, y animales tocados del furioso mal de rabia, ungiendose los heridos con azeyte de las lamparas, que arden ante las aras de esta Sagrada efigie de MARIA; y siendo muchissimos los prodigios, antiguos, y modernos, que en esta linea suceden en este Santuario, me contentaré, con trasladar unas palabras de un Monge, que se dedicò à escribir la Historia de esta Santa Imagen, en que con estilo devoto, y llano dize assi: De muchas Imagenes Santas leemos, y vemos grandes milagros, que se cuentan, y pueden reducir à summa, por hazerse no ordinario, sino de quando, en quando. Mas de esta Santa Imagen de la Virgen de Monfalud, vemos, y leemos uno continuo, que jamàs falta, que es en el mal de rabia, mal de corazon, y melancolias. Y despues prosigue. Porque cada dia se ven venir Pueblos enteros, hatos de ganados, y otros animales, todos enfermos de mal de rabia, y luego sanan, y van consolados, y llevan azeyte, y pan, saludado, y sal, con lo qual en su tierra sanan otros muchos enfermos; y lo mismo es del mal de corazon, y melancolias. Y donde mas claro, y patente se manifiesta este continuo milagro, es en el azeyte de las lamparas, que arden delante de esta Divina Señora de la Salud; porque qualquiera mordedura de animal rabioso, que se unta con este santo azeyte (assi en hombre, como en animal) aunque mas enconada este, luego sana, sin otro medicamento alguno, &c. Estas son palabras del devoto Religioso de Monfalud; y para que se sepa el castigo de la incredulidad de quien se atrevió à negar este privilegio, que concede el Señor, Author de todas las gracias, à esta devota, y prodigiosa Imagen de Maria, referiré lo que sucedió, en el siglo passado, à un Catalan, que puede servir de escarmiento à otros, que preciados de criticos, y discretos à lo del mundo, suelen, no infrequentemente, hazer donayre de semejantes providencias del Cielo. Tocado este hombre del mal de rabia, vino al Santuario de Monfalud, acompañado de uno de los que llaman Saludadores, gente, que se gloria tener diversas gracias *gratis datas*; que aunque no niego las suele conceder el Altissimo, à quien quiere, niego las tengan muchos de los, que por officio se precian de venderlas à los incautos, y sencillos. Exercitaron, pues, los Monges con el los remedios espirituales, que solian con otros tocados de tan grave mal, y con esto partiò à Pastrana, donde tenia que hazer cierto negocio. En aquella Villa se le ofrecio dezir, como avia estado en Monfalud; con cuya ocasion algunas personas devotas de esta Santa Imagen, comenzaron à referir, los muchos prodigios, que obraba su Magestad con los inficionados del mal de rabia; à que replicò el Catalan: *Atengome yo à mi Saludador*. Pero al instante sintió el castigo de su escandalosa impiedad, pues bolviendo à padecer el mal de rabia, le acabò en cortissimo espacio, sin que la presencia del Saludador, ni sus saludables soplos, le aprovechassen.

En otras muchas especies de enfermedades, necesidades, y trabajos, ha sido, y es esta gran Reyna universal Bienhechora de los, que acuden à valerse de su intercesion poderosa, de que se trahen muchos casos; y yo (siguiendo el intento, ò idea, de la obra presente) haré breve memoria de algunos mas singulares, antiguos, y modernos, para que conste, que en todos tiempos ha profesado N. Señora de Monfalud

fer benefica Madre de los que, como hijos, se ponen baxo su real patrocinio. Año de 1346. vino un Monge de la misma Sagrada Religion desde Francia, à visitar este Santuario, movido de la fama de los milagros de esta poderosa Señora; y apenas llegó à hazer oracion en su Iglesia, quando se sintió afligido de una fiebre tan maligna, que en pocos dias le puso à las puertas de la eternidad: avia ya recibido los Santos Sacramentos, y adormecidos los que le asistían, el Monge estrangero desvelado, invocaba con todo afecto el auxilio de esta Santa Imagen; confiando en su patrocinio, y esperando, que en la Casa de la Salud no le avia de afligir la muerte. A este mismo tiempo el Religioso, que prevenia las luzes para los Maytines, levantando los ojos al Trono de Nuestra Señora, reparò, que no estaba en el la devota Imagen, y pasmado de la novedad, subió à toda prisa à la Celda del Prelado, à quien, con gran sentimiento, y dolor, dixo, se persuadia à que huviesse robado la milagrosa efigie de la Virgen, porque no parecia en el trono; à que, con prudente sosiego le respondiò el Abad, que se quietasse, que la Virgen bien sabia à su Casa, que no se perderia, ni facilmente se la quitarian; y dicho esto, salió de su celda, y passando por la del enfermo, la hallò cerrada, pero viò, que dentro se divisaba gran resplandor, y luz extraordinaria; y no queriendo pararse à examinar lo que era, pasó adelante, à tiempo, que el Religioso bolvia muy alegre, asegurando, que ya la Santa Imagen ocupaba su trono, y que el la avia visto venir de la celda del enfermo: con esto bolvieron los dos à visitarla, y la encontraron abierta, y al Monge, poco antes moribundo, vestido, bueno, y sano, y con un ramillero de flores en la mano, que le avia dexado la Soberana Reyna de los Angeles, confesando la debia la vida; por cuyo prodigio alabaron todos la piedad de MARIA; y el Monge estrangero asistió aquella noche à Maytines, y despues de algunos dias se restituyó à su patria, publicando en ella, y en otras partes, el beneficio, que le avia hecho Nuestra Señora de Monfalud.

Una muger, llamada Barbara, natural de las Sierras de Medina-Cœli, experimentò duplicados favores de la misericordia, y piedad de esta prodigiosa Señora. El uno fue, que no pudiendo, ni recibir, ni mantener alimento alguno, y sintiendo, que se iba poco à poco secando, desde un espanto, que de noche la causò un perro rabioso, no hallando remedio en la medicina, le buscò, y hallò en el patrocinio de Nuestra Señora de Monfalud, à cuyo Santuario vino por el, y le encontró, solo con unirse con el azeyte de sus lamparas, y comer un poco de pan bendito por los Monges de su Monasterio. El otro fue, que hallandose de allí à algunos años baldada de todo el cuerpo, sin poder moverse, aún en la cama, sucedió, que un lobo rabioso entrò por el corto Lugar, en que vivia, à tiempo, que la mas gente estaba fuera, ocupada en los trabajos del campo, y como cruzasse las calles del Lugar, y hallasse abierta la puerta de la casa, en que estaba Barbara sola, y reducida por su mal à la cama, entrò furioso el bruto en ella, y llegó hasta la cama misma, en que yacia la pobre muger; la qual, al verle, toda poseída de espanto, y miedo, invocò esta Santa Imagen, diciendo: *Virgen*, y Señora mia de Monfalud, *valedme*; y al instante cayó allí muerto el lobo rabioso. Al ruido, y voces, que comenzó à dar la gente, que estaba en el Lugar, vinieron otros, que se hallaban cerca, y viendo que no salia el lobo de la casa, en que avia entrado, animándose unos à otros, entraron dentro, y hallaron al lobo muerto, y à la enferma puesta de rodillas, y que alababa la piedad de Nuestra Señora de Monfalud; y creció su admiracion, al ver, que la muger antes baldada, pidió sus vestidos, se los puso por sí misma, y saltò de la cama, como si no huviesse padecido mal alguno; y reconociendo el pasmo de los presentes, les dixo, como la Virgen de Monfalud la avia sanado, y que al invocar su santo nombre, quando el lobo rabioso se acercaba à su lecho, le avian dado un gran golpe en la cabeza, de que avia caído muerto. Por esta relacion registraron al bruto, y hallaron, que tenia la cabeza tan deshecha, como si le huviesse dado un gran golpe con algun pesado martillo. Sucedió este raro caso à 5. de Agosto de 1350.; y al dia 9. vino la muger à dar gracias al Santua-

uario de Nuestra Señora, y se tomó por testimonio publico toda la serie del suceso.

Día de la Natividad de la Virgen Santísima del año del 1499. llegó a este Santuario un hombre, natural de cierta Villa, cercana a la Ciudad de Jaen, a quien trahian sus hijos en una cavalleria, acomodado, y ligado entre dos sacos de paja, por hallarse baldado diez años avia; sin que la distancia, ni el mal camino le huviesen acobardado a emprender tan largo, y difícil viage, fiando su salud de la intercesion de esta poderosa Señora, de quien en su tierra avia sabido los singulares prodigios, que Dios obraba por su medio. Llegó en fin a la Iglesia de esta Santa Imagen, y ordenando a los hijos, le entrassen hasta la Capilla mayor del Templo; luego que puso los ojos en su trono, dixo en altas voces: *Virgen de Monsalud*, ya estoy contento, y consolado en verme en vuestra presencia; aqui me teneis, hazed de mí, lo que fuerdes servida. Viendo el Padre Sacristan la gran fee del enfermo, le ungió brazos, y piernas con el oleo de las lamparas de Nuestra Señora, y diziendo sobre él la Oracion, que puse antes; al llegar a aquellas palabras *Piisissima Virgo Maria Montis-Salutis*, en presencia de los que allí estaban, que eran muchos, se levantó por sí mismo, y comenzó a andar, y a saltar con tanta agilidad, como si no huviese padecido mal alguno; y alabando a tan prodigiosa Señora, se detuvo nueve dias en su Capilla, y haziendo voto de bolver a pie, hasta su casa, le cumplió con rara admiracion de los que experimentaban bolver bueno, el que avia salido baldado; y en agradecimiento a tan singular, y evidente milagro, bolvió a embiar a sus hijos al Santuario de Monsalud, con ducientos escudos de limosna, que se consagrassen al culto, y veneracion de su gran Bienhechora.

En un Lugar cercano a este Santuario, vivia una Matrona noble, rica, y viuda, con una hija fuya de gran hermosura, y no menor virtud, y honestidad, que acompañaba con tierna devocion a esta Santa Imagen de la Virgen, a quien en el retiro de un Oratorio domestico rendia cultos, y pedia beneficios espirituales para bien de su alma: pero como su retiro no bastasse a que, al salir una, u otra vez de casa, fuese vista, y registrada su hermosura, sugirió el Demonio a un mancebo noble, y rico, a que procurasse introducir su amor en el casto pecho de la doncella: valiése para este fin de todos los medios, que le dictaba su desreglada passion, hasta usar de los diabolicos de Hechizeras, que aunque executaron lo que supieron, no pudieron arrastrar la voluntad de esta señora, que estaba ya baxo la proteccion de MARIA. Viendo el joven, que no conseguia su intento, ganó a una criada, que le franqueasse la puerta de la casa, a tiempo, que la doncella se hallaba sola, por aver salido la madre a cierta visita; y executando la criada tan traydor pensamiento, introduxo con disimulo al mancebo en presencia de la doncella, a tiempo, que ella se hallaba en su Oratorio en devotos ejercicios. Comenzó el joven a hablarla con resolucion, y blandura; y viendo la doncella el lazo, que le armaba el Demonio, por medio de aquel apasionado mancebo, sin responderle palabra, invocó al patrocinio de Nuestra Señora de Monsalud; y al mismo instante desapareció el joven, sin bolverle a ver mas. Recobrada algo la casta doncella del susto, que avia concebido; teniendo por cierto, que la criada huviese sido, la que franqueó la entrada al joven, la salió a buscar, y apretó tanto, que confesó la verdad. En esto vino la noche, y se restituyó la madre a su casa, a quien no quiso la doncella dezir cosa alguna de lo sucedido; si bien la pasó toda desvelada, parte en dar gracias a la Virgen por el beneficio recibido, parte en discurrir, que se avria hecho el mancebo, a quien mano invisible, y poderosa avia apartado de su vista. Pero luego a la mañana se descubrió el mysterio; porque el mismo joven bolvió a entrar (muy otro ya de lo que avia sido el dia antecedente) en casa de la Señora, y confessando delante de hija, y madre su delito, y loco intento, añadió, que sin saber por quien, avia sido en un instante arrojado en medio del lodo de la calle, a cuyo tiempo, el ayre mismo le avia señalado el rostro; y que al caer en el lodo, una Señora de gran magestad le avia dado con el pie dos golpes en las espaldas, y que le huviera quitado la vida, si al mismo tiempo el arrepentido no huviera hecho

voto

voto de ser Religioso Descalzo de San Francisco. Confirió ser verdadillo que referia, ver, que en el rostro tenia señales como de fungo, y dos heridas en las espaldas; y aun mas, la demostracion, de que pidiendo perdón de su loco arrebato, aquel mismo dia recibió el hábito Religioso, y vivió muchos años en la Religion con exemplar vida, gozando despues una muerte preciosa en la presencia del Señor. La doncella, y su madre vinieron tambien al Santuario de Nuestra Señora de Monsalud, y publicaron tan prodigioso suceso, dando las gracias a su Magestad; y despues la doncella profesó vida Religiosa, y acabó en paz, continuando siempre su tierna devocion para con esta milagrosa Imagen de Maria.

En el mar ha sido tan prodigiosa esta gran Reyna, como en la tierra, y ha folegado varias, y terribles tormentas, en que juzgaban perecer los navegantes; así sucedió año de 1501. navegando un Monge de este Monasterio en el Mediterraneo; pues con mostrar una Imagen de esta poderosa Señora en una deshecha tormenta, que padecia un navio, en que iba el Religioso, y arrojandola al mar, encomendandose todos a su Magestad, no solo aplacó el mar, y folegó las olas, sino que apareció la misma Señora de Monsalud sobre el arbol mayor de la nave, a quien conocieron, y adoraron los que en ella iban. Lo mismo aconteció año de 1543. embarcandose en Barcelona el Padre Fray Sebastian Barrantes para ir a Roma, en las Galeras de Hespaña; dabiendo, así ellas, como los navegantes, Marineros, y Soldados, no quedar sumergidos, y anegados, y a la proteccion de la Virgen de Monsalud, la qual, invocada por el piadoso Monge de su Monasterio, se apareció en lo alto de la Galera; en que iba, y a su presencia se folegó el mar, callaron los vientos, y las Galeras llegaron a puerto seguro, ofreciendo por este milagro muchos de los que navegaban en ellas, dones preciosos a su Libertadora.

Cierto hombre, vezino de la Villa de Colmenar de Oreja, aviendo salido una mañana a la diversion de la caza; fatigado del cansancio, se echó a descansar arimado a un arbol; y el perro perdiguero, que llevaba, se acomodó tambien cerca de la cabeza del amo. En el sueño, o por influencia maligna del aliento del perro, o por otra causa oculta, se le descompuso al Cazador la cabeza tanto, que al despertar se halló privado de juicio, y con una tema tan rara, como dezir, „ que el perro traydor le avia ido poco a poco sorbiendo los sesos, y que el Rey „ no hazia justicia, pues no mandaba al perro, que le restituyesse, lo que injustamente, y sin derecho le avia quitado. A unos causaba lastima, a otros risa, persuasion, y tema tan ridicula: querianle poner en tazon; y él con gran paz, y seriedad contaba el caso con sus circunstancias: que avia salido a caza: que se avia echado a dormir; y que a este tiempo el perro le avia sorbido los sesos; y al pronunciar esto, perdía la paz, y se enfurecia contra el Rey, que no le hazia justicia, ni mandaba al perro, que le restituyesse sus sesos. Con tal locura, ni comia, ni dormia, y andaba hecho un retrato de la muerte. Viendo la desgracia de este pobre hombre un hermano suyo, confiando en la piedad de Maria Santísima, por su Imagen de Monsalud, le traxo a su Santuario, y consiguió, que le diessen del pan bendito, mojado en azayre de sus lamparas, del qual comió, y con tan feliz suceso, que al segundo bocado, se halló sano, y con juicio cabal, y con esto dexó el perro de ser traydor, y el Rey injusto, por cuyo portento dieron los dos hermanos, debidas gracias a Dios, y a su Santísima Madre.

Año de 1592. vino a este Monasterio el Padre Fray Bartholomé de la Canal, Abad de Matallana; y Visitador General de la Orden. A pocos dias le acometió un mal de hizada tan recio, y penoso, que le puso en terminos de acabar con la vida; y no hallando remedio en la medicina, le aconsejó otro Monge se ungiesse con azayre de las lamparas de esta Santa Imagen; y lo mismo fue executarlo, que hallarse libre del dolor, y cesar el peligro de perder la vida.

En

En la Villa de Sacedon; que dista una legua de esta Santa Casa, adoleció de mal de esquinencia un virtuoso Sacerdote, llamado el Licenciado Corona; y viendose muy à los ultimos, embió al Monasterio de Monsalud una limosna de cera, y azeite; que sirviese al culto de la Santa Imagen, à quien professaba tierna devocion; y con el mismo criado remitió el Sacristan al enfermo una ampollita del que ardia delante de su Magestad, y ungiendose con él, sintió tan instantaneo el beneficio de la salud, que dentro de dos dias vino à dezir Missa en el Altar de esta prodigiosa Reyna, à quien tributo rendidas gracias por el favor que le avia concedido.

Un Hermitaño anciano, devoto de Nuestra Señora de Monsalud, cuyda-ba del asco de cierta Hermita, cerca de la Villa de Belmonte; y caminando un dia à ella, se le puso delante un horrible mastin rabioso, dando terribles ahullidos, y con adeinan de acometerle. Comenzaron à dar voces algunas personas charitativas, avisandole huyese, lo que no podia hazer, por su edad cansada, y falta de fuerzas; y así se acogió al remedio de invocar en su ayuda à su Patrona la Virgen de Monsalud, quien le socorrió con tal prontitud, que al instante cayò muerto el perro rabioso, y el Hermitaño justamente agradecido à tan singular beneficio, vino à este Santuario à dar las debidas gracias à su libertadora.

Una Señora, natural de la Villa de Roa, llamada Doña Maria Zevallos, por espacio de nueve años padeciò tan recio, y continuo mal de corazon, que la facaba casi de juycio, imposibilitandola à todo comercio humano, y aun à exercitar obras de piedad christiana. Sabiendo este trabajo un Religioso del observante Convento de la Aguilera, aviendo conseguido una Estampa de Nuestra Señora de Monsalud, fue con ella à Roa, y aplicandose con fee à esta pobre señora, al instante quedò buena, y sana, y pudo confessarse en su entero juycio, sin que de allí adelante la repitiesse tan fatal accidente, quedando muy devota de tan prodigiosa Reyna.

Maria Romero, natural de Corcoles, cayò tan gravemente enferma, que el mal, apoderado del cuerpo, la dexò muda, sorda, tullida, y sin operaciones humanas, à lo que exteriormente parecia; con todo esto, dexandola libre el juycio, y facultades interiores, levantò en tanto trabajo su afligido corazon à Dios, y à Nuestra Señora de Monsalud, à quien professaba tierna devocion; la qual la favoreció con la dignacion de aparecersele con la misma hermosura, y gracia, que tiene en el trono, que ocupa en su Real Templo; y tomando de la mano à la enferma, la dixo, que se levantasse, lo qual hizo con igual facilidad, que presteza, quedando desde aquel punto tan sana, como si no huviesse padecido achaque alguno, lo que causò admiracion à muchos, y en especial à un hermano suyo, que aseguraba averse hallado presente à tan prodigioso beneficio.

Cierto hombre, vezino de la Villa de Cozar, à la entrada de Sierra morena, se hallaba solo en el campo, y subiendole à una encina, se desgajò la rama, en que estaba; y al caer quedò pendiente de un gancho, por uno de los carrillos: en tal fracaso, no pudiendo el triste hombre valerle de las manos para desprenderse, acudiò al patrocinio de la milagrosa Imagen de la Virgen de Monsalud; que fue tan pronto, y eficaz, que, sin saber como, se viò libre del peligro, puesto en tierra, y solo con una señal de la herida, para que manifestasse siempre el prodigio, y acordasse continuamente al hombre el motivo de su agradecimiento à tan poderosa Señora, que en otras ocasiones le favoreció tambien en grandes trabajos.

Aun más modernos son los casos siguientes, en que esta gran Reyna manifestó su piedad, y misericordia, con los afligidos. Año de 59. del siglo inmediato, llegó à este Monasterio à 11. de Marzo un mozo, vezino de Corcoles, que se llamaba Gibrian Vadillo, del todo baldado al rigor de un ayre pestilente. Entrò, conducido de dos Religiosos, hasta la Capilla mayor, à hazer oracion, y pedir alivio à la Santísima Virgen; para lo qual le recostaron sobre una almohada: ungiéronle

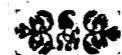
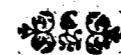
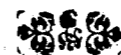
con

con el azeite santo, y le dexaron allí por su consuelo: quedòse dormido, hasta que al dar principio à la Missa mayor, despertò alborozado, y à voces dixo, que ya se hallaba bueno, y convalecido, porque la Santísima Virgen, dignandose baxar de su trono, le avia tocado con su misma mano, y sanadole; y confirmò ser verdad, el levantarse por sí mismo, y asistir con la Comunidad à la procesion, ai acabarse la Missa; por cuyo beneficio se dedicò à servir, por muchos años, à su Bienhechora en su Santa Casa. A este milagro confiesa averse hallado presente el R. P. M. Fr. Bernardo de Cartel, lib. 3. cap. 8. de la Historia, que con grande acierto compuso de esta prodigiosa Reyna.

El mismo mes, y año, estando Maria de Medina, muger de Eugenio de Arroyo, vezinos de Sacedon, empañando una hija suya de pocos meses, la qual avia tenido, segun dezia, por intercesion de esta Señora, se le quedò muerta entre los brazos. Fue grande el sentimiento de la madre, al ver tal desgracia; pero confiando en el poder, y misericordia de su Patrona, la suplicò, que pues la avia hecho el favor de concederlela, la otorgasse ahora el beneficio de resucitarlela. La suplica iba acompañada de tal fee, y confianza, que mereció salir bien despachada de tan piadoso tribunal; y así al punto vieron los presentes una candidísima, y lucida paloma, que con blando vuelo se fue à sentar sobre la cabeza de la niña difunta, à cuyo contacto bolvió la niña à la vida: y la madre viò, y admirò à su hija buena, y sana, quando la lloraba difunta.

Año de 1680. una señora de un Lugar, cercano al Monasterio de Monsalud, tenia un niño hijo suyo, muy à los ultimos de la vida; y porque la gozasse mas larga, le ofreció à esta Santa Imagen, prometiendo traerle à su presencia, y venir ella à pie, y descalza, espacio de media legua antes de su Santuario. Agradò à la Virgen de Monsalud la promessa; y luego quedò el niño bueno, y del todo libre de su peligrosa enfermedad; por lo qual cumplió la señora con religiosa puntualidad, lo ofrecido, y quedò siempre muy agradecida à tal beneficio. Dexo otros muchos milagros de esta prodigiosa Emperatriz de Cielos, y tierra,

los cuales podrá ver, y admirar el que gustare,
en el Author citado.



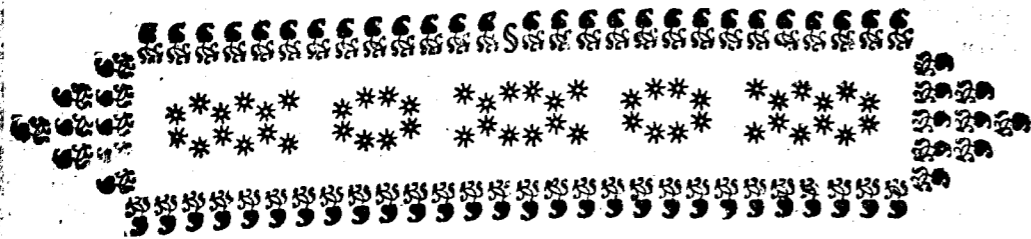


IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE.

§. PRIMERO.

ANTIGUEDAD, APARICION, Y OTRAS noticias de esta Santa Imagen.



A montaña, que oy se llama de Monserrate en el Principado de Cataluña, y antes se llamaba, segun algunos Autores, *Estorcil*, y segun otros *Serreso*, es de las mas encumbradas, y conocidas de todo aquel noble pais; de cuya altura es suficiente prueba, que segun han notado algunos naturales curiosos, al ponerse el Sol en ciertos dias del año, su sombra se difunde por espacio de siete leguas, hasta encontrar, y precipitarse en el Mediterraneo; teniendo quatro el monte de circunferencia, el qual

tiene al Septentrion el Obispado de Vique, y sus montañas; al Occidente, la Ciudad de Tarragona, de quien dista como doze leguas; por el Medio dia mira à Barcelona, de la qual està separada, siete leguas; y por el Oriente, al mar Mediterraneo. Por muchos millares de años, hasta la muerte de Nuestro Redemptor Jesu-Christo, aseguran los Historiadores, que este monte, era solo un peñasco bruto, sin quiebra, ni endadura alguna, y tan poco favorecido de la naturaleza, que ni le hermoseaba flor, ni yerva, aun de las mas silvestres, que al parecer desperdicia en otros, y se notaba, que ni las aves del Cielo, ni las bestias de la tierra se dignaban de tenerle por habitacion, ò morada, y parecia, que el Cielo le negaba, lo que David le pedia, para los montes de Gelboe: *Montes Gelboe, nec ros, nec pluvia veniant super vos.* Pero al quebrantarse las piedras, haciendo el sentimiento, que no se observaba en los hombres, mas duros que los peñascos, en la muerte de su Redemptor, entre otros muchos, que se rompieron, y abrieron las bocas, para quejarse de los hombres, ingratos al beneficio imponderable,

ble, que recibian al morir Jesu-Christo en la Cruz, dicen, que este monte fue uno de ellos, el qual dividido en muchas puntas, que à semejanza de pyramides suben, aunque con desigual proporcion, al Cielo, le dieron el nombre de *Mons serratus* Monte ferrado, y compendiadas algo las dos palabras, es llamado ahora *Monserrate*. Pero no solo tuvo por premio de su natural sentimiento en la muerte de su Criador esta mudanza, que le authoriza, y hermosea, sino que tambien desde entonces se viste à trechos de olorosas flores silvestres, y yervas medicinales, las quales, aun no pierden su lozania al rigor de los tiempos, à quienes acompañan robustos, y corpulentos robles, hermosos laureles, olmos, y fresnos, que penetrando con sus raíces lo mas duro de sus peñas, suben vistosos à adornar el pais con sus frondosas ramas, y verdes hojas, contribuyendo à su aumento, y corpulencia, como à la duracion de su vida vegetable, diversos arroyos de cristalinas aguas, que regando à todos lados la tierra, van baxando en vistoso despeño, hasta lo mas profundo de los valles, que le rodean, en donde mezclados con otras aguas, y en especial con las de Lobregat, rio, que corre al pie de la montaña, van a pagar tributo al Mediterraneo. Habitan, y como ennoblecen tambien la montaña de Monserrate, diversas especies de aves, entre las quales ay Alcones, Azores, y algunas Aguilas reales, que no se desdennan de hazer sus nidos en lo mas encumbrado de sus riteos, de donde mirando, como con ceño, la baxeza de la tierra, pueden con mas facil empeño oponer al Sol sus polluelos, para que registrandole de hito en hito sus mas claros rayos, sean reconocidos por legitimos descendientes de la generosidad de sus padres. Ni es de menor diversion para los Hermitaños, que de tiempo muy antiguo, y antes de entrar à poseer el milagroso Santuario de Nuestra Señora de Monserrate la antiquissima Religion del gran Padre, y Patriarcha San Benito, de que ya hablarè, poblaban la montaña, la docilidad, y mansedumbre de diversos paxarillos, que enseñados à acompañar à los solitarios en sus Hermitas, à una seña, ò reclamo, con que los llaman, aunque están libres, y gozan del anchuroso espacio de la montaña, acuden con puntualidad à recibir el alimento, que les subministra la compasiva charidad de los Hermitaños en su propia mano, à cuyas habitaciones, y celdas se acogen, principalmente en tiempo de frio, ò quando la necesidad los compele, haziendo agradable compañia à los solitarios, recreandolos con sus suaves cantos, y pagando, como pueden, el beneficio, que reciben en el diario sustento, que les ministra el divertimento, y piedad de los Hermitaños; y son estasavecillas tan zelosas de guardar el sitio, de que han tomado posesion, que hazen guerra, y pelean con qualquiera otra, que intenta meterse en jurisdiccion ajena; y aun entre las mismas, que son vezinas, y moradoras de una celda, ay semejante oposicion, si alguna por mejorar de lugar, intenta ocupar el que no le toca, ò por antiguedad, ò por preeminencia; pudiendo dezir de talesavecillas lo de David en el Psalm 83. *Etenim passer invenit sibi domum, & turtur nidum sibi, ubi ponat pullos suos.*

Pero lo que incomparablemente ennoblece mas esta montaña de Monserrate, es averla elegido la Reyna de los Angeles, para que en ella se adorase su Santa Imagen, por quien avia la Divina Magestad de obrar los innumerables prodigios, que celebra, y admira el mundo lleno de la fama de tan maravilloso simulacro; cuya Historia, recogida de los Autores, que tratan del Santuario de Nuestra Señora de Monserrate, fiado por la Divina Providencia, al cuydado de los hijos del gran Patriarcha San Benito, es la siguiente. Entre otras Santas Imagenes de bulto de Maria Santissima, que se dize aver fabricado el Evangelista San Lucas, fue una, la que traxo à Hespaña el Principe de los Apostoles San Pedro, quando, segun la tradicion comun, vino à alumbrar estos Reynos con los claros rayos del Evangelio, por los años 50. del nacimiento de Christo; y llegando à la Ciudad de Barcelona, dexò la Santa Imagen (la qual, por averla labrado San Lucas en Jerusalem, la comenzaron à llamar la Jerosolimitana) para consuelo, y auxilio de los nuevamente convertidos, al cuydado de su primer Obispo San Etercio; por cuyo mo-

ivo, y por los muchos milagros, con que comenzó à ilustrar Dios à la devota Imagen de su Madre, se estendió, y acrecentò tanto su culto, y la veneracion de los fieles, que San Paciano la labrò Templo, y le dedicò à su nombre, en el qual los Christianos ofrecian sus votos, agradecidos à los beneficios, tanto espirituales, como corporales, que recibian del Cielo por intercesion, y medio de Maria en su Santa Imagen Jerosolimitana. Así corrieron, no se si diga, à un mismo passo los favores de esta gran Señora, y los rendidos cultos de sus devotos por muchos siglos, sin que en ellos aya noticia individual de successos distintos, hasta que la famosa rabia de los Mahometanos, que el año de 714. prevaleció contra la poderosa nacion de los Godos, vencendolos, y apoderandose de las Ciudades de Hespaña, llegó à poner sitio, y arruinar la Ciudad de Barcelona, tres años despues de su entrada en Hespaña el de 717. En cuya fatal tragedia, sabiendose bien, lo que los Barbaros avian executado en otras Ciudades, con las Imagenes, y Reliquias de los Santos; Pedro, que à la fazon era Obispo de Barcelona, y Eurigonio su Governador, no quisieron dexar expuesta à la insolencia, y furor de los Barbaros la Imagen Jerosolimitana de Nuestra Señora, à quien todos professaban tan singular devocion, y de cuya piedad, y benovocencia se hallaban tan beneficiados. Por esto, con el mayor silencio, y no menor reverencia, y pena, sacaron de la Ciudad la Santa Imagen, y enderezandose con ella à la montaña de Monferrate, la qual, por casi inaccesible les pareció lugar mas acomodado para deposito seguro de Joya tan preciosa, la elevaron en una cueba del mismo monte; aconteciendo à esta Santa Imagen, y à otras muchas de las mas celebres de Hespaña (de que he hecho, y hare mencion en sus lugares) por temor de la perfidia Mahometana, lo que por confesar, y defender la fe, toleraron los antiguos Padres, y Profetas, segun San Pablo *Quibus dignus non erat mundus, in solitudinibus errantes in montibus, & speluncis, & in cavernis terra.* En esta cueba, dichosa concha de tan inestimable perla, estuvo esta devota Imagen, sin que los hombres tuviessen memoria de tal successo, aunque me persuado, que los Angeles recompensaban este olvido con el cuydado de baxar del Cielo à festejar à su Reyna, en la preciosa Imagen Jerosolimitana, hasta que quiso el Señor se manifestasse, para que tuviessen el culto, que merecia, y fuesse adorado el prototypo, en su copia, ò Imagen. Ciento y sesenta y tres años avian corrido, desde que la cueba de la montaña de Monferrate avia sido deposito de tal thesoro, quando el año de 880. se manifestó para credito, y confirmacion de aquella sagrada maxima, *Sapientia absconsa, & thesaurus invisus, que utilitas in utrifque?* y juntamente, para manifestacion de las piedades de Dios con los hombres, y de la benignidad de MARIA con los mortales, cuya relacion tan mysteriosa, como gustosa, es la siguiente.

Tres Pastores del Lugar llamado Aulesa, apacentaban sus ganados à las riberas del rio Lobregat, que corre, y baña el pie de la montaña de Monferrate, desfrutando lo abundante de prados, y valles, que fertilizan aquel terreno, quando repararon, que un Sabado al anochecer, quando el monte avia de ir llenandose de obscuridad por la ausencia del Sol, resplandecia con hermosa, y desacomunada claridad, baxando del Cielo lucientes antorchas, que à modo de hachas alumbraban el espacio vecino, viendose el mayor resplandor, àzia la parte de Levante; oyendo asimismo, al tiempo que vian la claridad, una tan harmoniosa, y suave musica, que bien manifestaba ser del Cielo. Causò tal novedad à los Pastores el asombro, y admiracion, que se dexa discurrir, y estos afectos crecieron en sus corazones, quando vieron, y oyeron los Sabados siguientes à la misma hora las luzes, y musica, de que avian sido dichosos testigos el Sabado primero; con que ciertos ya de no ser ilusion de su fantasia, y de que señales tan peregrinas, y repetidas, no eran acaso, sino indicio, ò pronostico de alguna singular maravilla, que ellos no penetraban, ni conocian, quisieron participar, lo que avian oido, y visto, à sus parientes, y vecinos, de los quales pasó la noticia al Rector, y Cura del mismo Lugar de Aulesa, de quien fue oida, atendida, y ponderada la relacion de los Pastores, no con desprecio, sino con suspension de animo, y entredimiento, hasta que sus

ojos,

ojos, y sus oidos dieffen testimonio de la verdad de prodigio tan singular. Para esto quiso el ir en persona un Sabado al sitio, en que aseguraban los tres Pastores aver oido la musica, y visto el resplandor de las luzes, y acompañado de algunos otros vezinos de los primeros del Lugar, partiò, y llegó al pie de la montaña, desde cuya falda observaron todos, que despues de puesto el Sol, quando iba faltando la luz natural del dia, se iluminaba la montaña de otra extraordinaria claridad, que causaba en sus almas veneracion, y respeto, oyendo tambien al mismo tiempo la musica, que avian dicho los Pastores. Mas no obstante tan manifiesto indicio, de que el Cielo los hablaba con lengua de luzes, y voz de Angeles, quisieron repetir nuevas experiencias, por asegurarse mas del nuevo caso, y viniendo à la montaña por quatro continuos Sabados, en que vieron, y oyeron lo mismo, pareció al Cura dar cuenta de tan repetidos prodigios, à Gottomaro, que à la fazon era Obispo de Manresa, y Vique, el qual, aunque no podia no dar fee, à tantos testigos contestes, quiso tambien aumentar el numero de los que confessaban la realidad, y notoriidad del efecto, sin adivinar la causa, de que procedia, y el fin à que se enderezaba tan soberano aparato. Vino, pues, un Sabado con mucho acompañamiento à certificarse del prodigio, y à la misma hora oyò, como todos, la musica, y viò el resplandor, que ilustraba la montaña, y persuadiendose, à que tan raras, y admirables demostraciones daban à entender algun gran prodigio, mandò, que el Domingo por la mañana se ordenasse una devota procesion, desde Aulesa, àzia un empinado risco del monte, donde paraban las luzes, y se oia la musica mas acorde, y por mas tiempo, y que llegando à aquel sitio procurassen subir, y vencer la altura del peñasco, registrando con atencion respetosa todo su ambito. Executose al dia siguiente el orden, y disposicion del prudente Prelado, y llegando la procesion à la falda del risco, ayudandose unos à otros, fueron subiendo, no sin dificultad, y aun riesgo por lo menos aspero de la peña, en cuya mayor elevacion, à poca diligencia de desunir algunas piedras, encontraron una cueba, que avia formado la desigualdad de los peñascos, y entrando en ella, hallaron: ò maravillosa piedad del Altissimo! una Imagen de bulto de la Sacratissima Virgen Maria, con su precioso Hijo en sus brazos, à cuya primera vista quedaron todos bañados de consuelo, de respeto, y veneracion.

Era esta esta Santa Imagen la misma, que avian ocultado en aquel sitio, por temor de los Moros, el Obispo, y Governador de Barcelona; y en el transcurso de tantos años, en que el cuydado de los hombres no avia podido manifestarse, ni esmerarse en el aseò, y limpieza de Hijo, y Madre, ni avian perdido su hermosura; ni en las facciones de su rostro avia introducido la antigüedad señal alguna de aquel poder, con que todo lo deslustra, y envejece; y era, que con dichosa, y embidia-ble trasmutacion de obsequios, executaban, sin duda, los Angeles con la Imagen de su Reyna, lo que ni hazian, ni podian hazer los hombres con tan venerable simulacro. Adoraronle todos los presentes, y aunque su corazon se quedó en la cueba con la Santa Imagen, porque ella era ya su mas precioso thesoro, la necesidad, y obligacion de dar cuenta à su Obispo de lo que avian encontrado, les precisò à descender de la montaña. Noticioso el Prelado de la benignidad del Cielo con aquella tierra, en que avia manifestado Joya tan preciosa, quiso ser participante de tal dicha, y ver por sus ojos, lo que le aseguraban tantos testigos; y así acompañado del Clero, y ayudado de los que iban mas inmediatos à su persona, subió al monte, *In quo beneplacitum est Deo habitare in eo*, y encendidas multitud de antorchas, entrò con su Clero en la dichosa cueba, en que encontró otro nuevo prodigio, percibiendo con los que le asistían una fragancia celestial, y muy distinta de las de la tierra. Postrados todos con reverente sumision, adoraron la Santa Imagen, en que admiraron una extraordinaria magestad que no tanto atemorizaba, quanto arrebatava los corazones, y movia à sensibles afectos de amor, y ternura. Satisfecha la devocion del Obispo, y desahogado su pecho con la abundancia de lagrimas, que corrian por su venerable

Ad Hebræos XI.

Eccli. 30.

P. 67.

ostro, comenzó à dudar, si dexaria la Santa Imagen en la misma cueba, en que estaba, para que fuese adorada de los hombres en el mismo lugar, en que avia sido cortejada de los Angeles, ó si la trasladaria à la Ciudad de Manresa, en donde se le podria fabricar mas sumptuoso Templo, y erigir trono mas proporcionado à su grandeza, y en donde la devocion de los Fieles podria con mas facilidad ofrecerla sus votos, teniendola, como por vezina, y moradora de su mismo pueblo. Prevaleció en fin este segundo dictamen en la devota consideracion del Obispo, y queriendo sin dilacion executarle, mandò de nuevo ordenar una Solemne procesion de Clerigos, y Seglates, y encendidas otra vez las hachas, y luzes, que alli se hallaron, y avian conducido los Fieles con piedad extraordinaria, era de ver, como abrazando el Prelado Gottomaro con reverencia, y temor la Santa Imagen, y ayudado de otros Sacerdotes, precediendo los demás, al compás de sagrados Hymnos, y Canticos, iba descendiendo poco à poco, y con gran dificultad por las breñas, encaminandose àzia Manresa. Pero aconteció aqui otro nuevo prodigio, porque si bien la devota Imagen se dexò sacar de la cueba, no quiso salir de la montaña de Monferrate, en la qual queria ser venerada de todo el orbe Christiano; y así al llegar el Obispo con la Imagen al sitio, en que ahora se ve edificado el celebre Monasterio dedicado à su grandeza, no pudo passar adelante, ni tampoco los que le iban acompañando, pareciendo, que todos avian echado de repente mas hondas raizes en aquel terreno, segun estaban inmóviles, que los mas robustos troncos de los arboles de la montaña. Al mismo tiempo, que clavò Dios los pies del Prelado con los clavos de su poder, inspirò à su alma la determinacion de su providencia, que queria, permaneciese en aquel lugar la Imagen de MARIA; y no pudiendo, ni debiendo resistir à tan claras señas de la Divina voluntad dispuso, que en el mismo sitio se fabricasse una pequeña Iglesia, en que se colocasse la devota Imagen, encargando al Cura de Aulesa, que tuviesse cuidado de su asistencia, y servicio; lo qual executado con promptitud, y gusto, se quedó la devota Imagen de la gran Reyna en la montaña de Monferrate, comenzando desde aquel punto à obrar tantas maravillas, y milagros, que el quererlos referir todos, fuera lo mismo, que querer reducir à numero, y contar una à una las Estrellas del Cielo, prerogativa, y excelencia propria del Altissimo, el qual, segun David, llama à cada una por su nombre; aunque algunos de los prodigios, que ha obrado esta milagrosa, y celebre Imagen de la Virgen, referirè despues, siguiendo el intento de esta obra.

Passados algunos años, se erigió Monferrate en Monasterio de Religiosas del Orden del gran Patriarcha San Benito, las quales perseveraron, cuidando de la Santa Imagen, hasta que, ó por temor de las entradas, y correrias de los Moros, ó por no poder satisfacer à la gran muchedumbre de peregrinos, que à la fama de los milagros de Nuestra Señora de Monferrate, concurrían al Monasterio, Don Borrel, Conde de Barcelona, trasladò las Religiosas dentro de la Ciudad, y en su lugar puso en Monferrate Monges de la misma Religion, para que atendiesen al mas reverente obsequio de la milagrosa Imagen, y juntamente hospedassen los peregrinos, administrandolos los Sacramentos de Penitencia, y Comunión, con otras obras de charidad, y misericordia, que religiosa, y esplendidamente exercitan en bien espiritual, y temporal de los devotos romeros, que de todas partes concurren à este conocido, y piadoso Santuario, el qual ha ido creciendo en sumptuosidad, y rentas, hasta ser uno de los mayores, que tiene en Hespaña la Religion de San Benito. Sucedió esta entrada de los Monges en el Monasterio de Monferrate por los años de 976. como consta de una tabla, que se ve en el claustro del mismo Monasterio escrita en lengua Castellana, en que tambien se refiere la Historia de aquel celebre Hermitaño Fr. Juan Guarín, que dicen aver florecido en la montaña de Monferrate; y murió en opinion de unos, año de 898. diez y ocho años despues de la aparicion de la Santa Imagen; y en la de otros, el de 905. de quien algunos Historiadores dicen cosas tan extraordinarias, que parece, que creditos, y omittidos en examinar la verdad, mezclan lo fabuloso con lo verdadera. Durò el gobierno del Monasterio de Monferrate por Abades Commendatarios, los quales por muchos años

governaron aquella casa, hasta el año de 1492., en que por Bulla de Alexandro VI. dada en Roma à 19. de Abril, se extinguió, esta dignidad, y al año siguiente se unió tan celebre Monasterio à la Congregacion de San Benito el Real de Valladolid, de que no doy mas extensa relacion, por ser intento ageno del que debo seguir, sin divertirme à peregrinos asuntos.

Dos grandes Heroes (entre otros muchos) ilustraron con su presencia, y devocion, el grandioso Monasterio de Nuestra Señora de Monferrate, S. Pedro Nolasco, y S. Ignacio de Loyola, Fundador el primero de la esclarecida, Militar, y Real Orden de Nuestra Señora de la Merced, y el segundo, de la Religion de la Compania de JESUS. S. Pedro Nolasco, siendo nobilissimo en el Reyno de Francia, passò à Cataluña, y haziendo voto de ir à visitar el Monasterio de Monferrate, le cumplió, orando, y velando por algunos dias ante la Imagen de Nuestra Señora, quien inspirò al Santo, fundasse la Religion de la Merced, y despues se le apareció en Barcelona, y bolvió à mandarle lo mismo, como lo executò; de lo que ha quedado memoria en una Decima Castellana, que se lee en la Iglesia vieja del Monasterio de Monferrate, junto à una Imagen del Santo Patriarcha, que dize así.

Aqui de un voto à MARIA
Cumpliendo la obligacion
De fundar su Religion,
Nolasco impulsos tenia:
Buelto à Barcelona un dia
Le manda la Virgen trate
De poner feliz remate
A la fundacion. Fundò,
Y así el favor, que alcanzò
Merced fue de MONSERRATE.

San Ignacio de Loyola, partiendo desde su noble casa, libre, y ya sano de la herida, que recibió defendiendo el Castillo de Pamplona, se enderezò à Monferrate, en cuyo sagrado Templo se confesò generalmente, velò toda una noche con lagrimas, y sollozos las armas de su nueva milicia, delante del sagrado Altar de la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora, y aviendo primero dado los ricos vestidos, que trahia, à un pobre mendigo, se vistió un aspero saco, de que se avia prevenido, como trage proporcionado al rigor de vida, à que determinaba dar principio. Así fortalecido con los favores de Maria, y consejos del Confessor, y Padre Espiritual, se salió de Monferrate à comenzar en Manresa la nueva vida, con que affombrò à los pueblos vezinos; y en donde ilustrado del Cielo, compuso aquel admirable libro de los Exercicios Espirituales, idea de santidad, y quinta essencia de solidez, y perfeccion Christiana: gloria, que aunque la han querido obscurecer, y como arrebatat de las manos de tan gran Patriarcha, ingenios menos solidos, y que toman el escribir libros, como por juego, en el qual (como dizen) dan à los Lectores quinze, y falta; siempre en el acertado juicio de los prudentes, es, y será propria de Ignacio, teniendo en su abono tres testimonios tan authenticos, que cada uno de ellos excede sin comparacion en authoridad, y credito, à quantas conjeturas se pueden alegar en contrario. El primero sea el del Summo Pontifice Paulo Tercero, en la Bulla, en que aprueba el libro de los Exercicios, por estas palabras, traducidas de Latin en Castellano: (A) *Aviendo, pues (como recientemente nos ha propuesto el amado hijo, y noble varon Francisco de Borja, Duque de Gandia) el amado hijo Ignacio de Loyola, Preposito General de la Compania de JESUS, por nos erigida, y confirmada con authoridad Apostolica en esta Santa Ciudad, COMPUESTO, y reducido à orden aptissimo para mover piadosamente los animos de los Fieles, ciertos documentos, ó Exercicios Espirituales, sacados de las Sagradas Escripturas, y de las experiencias de la vida espiritual.* Sea el segundo el de Alexandro VII. en la Bulla expedida à 12. de Octubre de 1657. en el tercer año de su Pontificado, en la qual

nobis nuper exponi fecit dilectus filius Ignacius de Loyola, Prepositus Generalis Societatis JESU, per nos in alma Urbe nostra erecta, & per nos auctoritate Apostolica confirmate, quedam documenta, sive Exercitia Spiritualia, ex Sacris Scripturis, & vite spiritualis experimentis elicit, COMPOSUIT, & in ordinem ad pie movendos fidelium animos aptissimum redegerit.

(B)
Cum sicut nobis nuper exponi fecit dilectus filius Gofvino NicKel, Prepositus Societatis JESU, persona ejusdem Societatis quotannis, & plerumque plurima alia, sive Ecclesiastica, & aliorum Ordinum, & Congregatio-

concede Indulgencia plenaria à los Religiosos así de la Compañia, como à los demás de qualquier Orden, y otros qualesquiera Eclesiasticos, y Seglares, que se recogieren por ocho dias en los Colegios de la Compañia à hazer los Exercicios, por las palabras siguientes. (B) *Como nos ha hecho saber poco ha, el amado hijo Gofvino NicKel, Preposito General de la Compañia de JESUS, las personas de la misma Compañia, todos los años, y muy frequentemente muchissimas otras, así Eclesiasticas, y de otras Ordenes, y Congregaciones Regulares, como legas, tengan costumbre de vacar por ocho dias, en las casas de la misma Compañia, à los Exercicios Espirituales INSTITUYDOS por San Ignacio Fundador de la dicha Compañia, &c.* Sea el tercero, el que contienen las Lecciones del Santo Patriarcha, aprobadas por la Santa Sede, en que se lee: (C) *En el qual tiempo siendo hombre aun sin letras, COMPUSO aquel admirabile libro de los Exercicios, aprobado por el juycio de la Sede Apostolica, y por la utilidad de todos.* Bien puede, pues, privar la facilidad de trasladar al papel, lo que se encuentra dicho sin distincion, ni selecto, al gran Ignacio de Loyola de la gloria de ser Author de tan admirable como provechoso libro, que poco podrá prevalecer opinion tal (si así se puede llamar) en el prudente juycio de los desapasionados. Para perpetua memoria de lo que Ignacio executò en Monferrate, se ve pendiente del pilar cercano à donde el Santo orò à la Virgen con tan singular afecto, la Inscripcion Latina, debida à la devocion del que en ella expressa su nombre, la qual traducida en Castellano, dize así: *El Bienaventurado Ignacio de Loyola con larga oracion, y llanto se consagrò à Dios, y à la Virgen. Aqui velò toda una noche, armandose de un sacco, como de armas espirituales. De aqui salì à fundar la Compañia de JESUS, año de 1522. Fray Lorenzo Nieto, Abad, dedicò esta Inscripcion año de 1603.*

El lugar, en que se reverencia, y adora la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de Monferrate, es el Altar mayor de la Iglesia, en que ocupa un trono, ò tabernaculo muy rico, y de preciosa hechura. Muestra el bulto, figura de una gran Señora de mas de mediana edad: està sentada, y es su rostro tan hermoso, y grave, que mueve juntamente à consuelo, amor, veneracion, y respeto, tanto, que los Religiosos, à cuyo cargo està el vestirla, casi no se atreven à mirarla: el color de su rostro es moreno, y tiene los ojos vivos, y hermosos. Sobre sus sagradas rodillas està sentado su precioso Hijo en proporcion de un Niño de pocos meses, y con la misma se parece en las facciones, color, y hermosura, à su Sacratissima Madre, la qual pone su mano sinestra sobre el hombro izquierdo del agraciado Niño, y la derecha (que tiene abierta, y con la palma à la parte superior, como si en ella tuviese alguna cosa) la saca por el costado derecho del Hijo. Son raros los efectos, que causa la vista de esta magestuosa, y sagrada Imagen; porque muchos de los peregrinos, que vienen à su Santuario, luego, que se ponen en su presencia, se sienten tan trocados, que aunque antes, llenas sus almas de pecados, y maldades, no tuviesen animo de confesarse, se arrojan à los pies del Confessor, con tanto dolor, y arrepentimiento, quanta antes era la dureza, y obstinacion de sus corazones: otros, que por infaustos, y varios sucessos, que avian padecido, estaban casi desesperados, y con la foga à la garganta, poniendose à la vista de tan poderosa Señora, se hallan tan fortalecidos, que ya es conformidad con la Divina voluntad, lo que antes era desconfianza, y caymiento de animo. No pocos, que enredados en las vanidades del mundo, solo cuydaban de tender las velas, y navegar por el inconstante, y proceloso mar de sus esperanzas, al encomendarse à esta segura Estrella del Mar, las han recogido, y llegado con felicidad al puerto de la Religion, en que han vivido con edificacion, y consuelo. Y en fin se observa en todos los que llegan à las puettas de este gran Santuario, que al divisar desde ellas confusamente la Imagen de N. Señora de Monferrate, sienten en sus corazones tal mocion, y mudanza, como si de la tierra passaran al Cielo, ò salieran del valle de lagrimas, al Paraiso; y no sin razon sienten tan nobles afectos; porque, que mejor Cielo, que Maria? y que Paraiso de mayor deleyte, que la prodigiosa Imagen de N. Señora de Monferrate, de la qual, como de fuente, corren abundantes aguas de beneficios, que riegan, y fertilizan todo el ambito del mundo?

§. SE-

§. SEGUNDO.

ALGUNOS MILAGROS DE LA PRODIGIOSA

Imagen de Nuestra Señora de Monferrate.

QUERER apuntar todos los milagros, que ha obrado esta Santa Imagen, repartidos por los siglos, que han corrido, desde que se descubrió en la montaña de Monferrate, fuera querer un imposible, pues ni todos se saben, ni los que ha notado la devocion, ò el agradecimiento, se pueden aun reducir à compendio; pudiendo en algun modo asegurarse de los milagros, prodigios, y maravillas, que ha obrado JESUS, por intercesion, y medio de MARIA en su Imagen de Monferrate, lo que de las obras, y prodigios del mismo Señor, mientras vivió en esta vida, y conversò con los hombres, confiesa su amado Apòstol San Juan, en el fin de su Evangelio: *Sunt autem & alia multa, quae fecit JESUS, quae si scribantur per singula, nec ipsum arbitror mundum capere posse eos, qui scribendi sunt, libros. Son otras muchas cosas, las que hizo JESUS, las quales si se escribieran todas separadamente, juzgo, que ni en todo el mundo pudieran haber los libros, que se escribirian.* No obstante pide la razon, y el asunto de la presente historia, que se refieran, y compendien algunos, que exciten, y aumenten la devocion de los fieles para con esta prodigiosa Señora, y que conozcan todos, que en tan devota Imagen tiene el mundo, y con especialidad nuestra Hespaña, intercessora piadosa en sus afficciones, y Patrona poderosa en sus necesidades.

El primer milagro, que pondré, obrado por Nuestra Señora de Monferrate (aunque no puedo dexar de advertir no tiene toda aquella autoridad, que necesitaba para ser del todo creído tal prodigio) es la resurreccion de aquella doncella, cuyo nombre era, segun unos Riquilda, y segun otros Maria, hija de Uvifredo, llamado el Belloso, segundo de este nombre Conde de Barcelona, la qual, por aver entrado el demonio à poseerla, la llevó su padre à la Hermita del celebre Hermitaño Juan Guarin (de quien ya hize mencion) para que por sus oraciones alcanzase la doncella la gracia de verse libre de tan cruel tyrano. Tuvo gran repugnancia, y resistió con constante resolucion Fray Juan Guarin dadas possada à Riquilda en su pequeña Hermita, ò en alguna otra cercana; pero en fin compelido de las instancias del Conde, y trabajo, que padecia la doncella, huvo de condescender, à lo que tan mal le estuvo; pues à pocos dias, que permaneciò la doncella en su compañia, instigado del demonio, que, valiendose de la ocasion (poderoso incentivo de la maldad) abrafaba su pecho con el fuego de la concupiscencia, y que en forma visible, y trage de Hermitaño se le apareciò en aquella soledad, cometió pecado carnal, forzando la donzella; y como un pecado llama otro, como un abysmo otro abysmo, por que no se descubriese su delito, la degollò despues, y enterrò en aquel desierto. No reflexò el modo, con que supo el Conde la tragedia de su hija; ni el dolor, lagrimas, y arrepentimiento del Hermitaño Juan, por las culpas cometidas, y deseo, que concibió, y medios, que puso, para recuperar el estado perdido, favorecido en todo de la divina gracia, ni otros sucessos raros, y extraordinarios de su vida; contentandome con escribir, lo que haze à mi asunto, que se reduce, à que procurando saber el Conde, padre de la difunta, el sitio, en que el Hermitaño Juan la avia sepultado, le conduxo à la montaña de Monferrate, en donde no muchos años antes se avia aparecido la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora, para cuyo culto, y adoracion se estava edificando la Capilla, ò Hermita, que dize: por esso quiso el Conde ir antes à venerar la Santa, y devota Imagen (la qual, dizen, solia llevar en su exercito, quando avia de pelear con los Moros, y con tal Capitana, siempre con favorable successo) en cuya presencia obsequiosa,

tionum Regularium si-
de lais, Exercitijs
Spiritualibus à Sancto
Ignatio dic-
ta Societatis
Fundatore
INSTITU-
TIS, in do-
mibus eius-
dem Societatis, per
obitum vacare consue-
verint, &c.

(C)
Quo tempore, homo literarum plane rudis, admirabilem illum coposuit Exercitiorum librum Sedis Apostolicae iudicio, & omnium utilitate comprobatum.

y rendido se acordó de su hija, y suplicó à MARIA de Monferrate, se apiadasse de su pena, y dolor por acontecimiento tan tragico, y lamentable. Hecha esta oracion, partieron al sitio, en que se avia estado à la tierra el cuerpo de la difunta; pero con prodigio estupendo hallaron todos viva, sana, y sin pena alguna, à la que juzgaban muerta, y enterrada, que solo mantenía en su cuello la señal del cruel cuchillo, registrandose al torno de la garganta, una como cinta de granà; que mas la servia de hermosura, que de fealdad. Alabaron todos à Dios por maravilla tan prodigiosa, obrada à intercesion de Nuestra Señora de Monferrate; y el Conde deshecho el corazon en jubilos, y liquidado en lagrimas por los ojos, despues de dar las debidas gracias à MARIA Santissima, quiso llevar à su hija à Barcelona; pero ella, agradecida à su bienhechora, y desengañada de las vanidades, y peligros del mundo, suplicó al Conde su padre, que pues à Nuestra Señora de Monferrate debia tan inexplicable favor, y gracia, razon seria, que se quedasse à servirla por toda su vida; para lo qual le rogaba mandasse edificar un Monasterio de Religiosas en el sitio, en que se labraba la Hermita, en el qual ella, con otras doncellas, que la seguirian, queria dedicarse al culto de tan gran Reyna, professando la vida religiosa. No tuvo dificultad el Conde en condescender à la justa peticion de su hija; y así mandó labrar el Monasterio, en que Riquilda professó la vida Monastica, y le gobernó santa, y prudentemente, como Superiora: con cuyo exemplo movido Fray Juan Guarin, quiso dedicarse tambien al servicio de la Virgen de Monferrate en la nueva Iglesia, en cuyos obsequios, y una grande aspereza de vida, y penitencia, que por toda ella profingió haziendo, le cogió una santa muerte, que le trasladó à la Gloria de los Santos, como piadosamente se debe creer. Esta en compendio es la Historia del celebre milagro de Nuestra Señora de Monferrate, el qual, aunque no es difícil de que le crea la piedad Christiana, por no ser solo en esta linea, sino acompañado de otros muchos de resurrecciones de personas difuntas, que ha obrado el poderoso brazo del Omnipotente; por intercesion de MARIA en su Santa Imagen Jerosolymitana, ó de Monferrate, con todo esto, como dixé, no tiene el apoyo de autoridad, que pretendo, en referir semejantes milagros.

En contar otros insignes de la Santissima Virgen de Monferrate, y en especial, los mas antiguos, halló gran omision en los que debian poner en esto el mayor cuidado; aunque en la imposibilidad de reducirlos à numero, y ser el intento mayor, que el que podian sostener las fuerzas humanas, se puede hallar disculpa, à lo que parece descuydo, ó negligencia, pues como cantò Propercio:

Tempus est, quod nequeas capiti summittere pondus,

Est pressum inflexo mox dare terga genu.

Por mayor se refieren; muertos, refucitados por su intercesion; enfermos, sanos; ciegos, con vista; restituida la lengua, à un hombre corada; cautivos ahorrrojados, libres; muger en un parto, en peligro de muerte, sana, y libre de todo punto, por cuyo suceso, ella, su marido, y sus hijos se convirtieron del Judaismo, à la Religion Catholica; muger despeñada de la montaña misma de Monferrate, encontrada sin lesion; fuente trasladada del campo de un hombre avariento, al Monasterio, para alivio, y descanso de Religiosos, y peregrinos. Estos, y otros muchos milagros semejantes son los que, sin individuar circunstancias de tiempo, Lugar, y personas, se refieren en los papeles mas antiguos del Monasterio de Monferrate.

El año de 1312. llegó à Monferrate la vispera del Apostol San Bartholomé un hombre, que trahia consigo un hijo suyo loco, sordo, mudo, y paralitico, y aunque las enfermedades eran tantas, confiaba, que sanaria de todas, si hallaban sus suplicas el feliz despacho, que esperaba del Cielo, por intercesion de Nuestra Señora de Monferrate, à quien intentaba mover à piedad, y misericordia, continuando por tres noches la oracion ante la Santa Imagen: y no le hicieron vanas sus esperanzas; pues al cabo de los tres dias, con admiracion de los

los presentes, el paralitico, quedó agilo, y sano; el loco, cedió juicio; el sordo, oído; y el mudo desató su lengua en alabanzas de MARIA de Monferrate, por cuya intercesion poderosa avia obrado Dios con el quatro milagros tan prodigiosos.

En la Villa de Tarraga, se hallaba preso cierto hombre, cuyo nombre no se dize, por achacarle grandes delitos, que à la verdad no avia cometido, por los quales estaba puesto en una prision muy rigurosa, con grillos, cerradas quatro puertas con llave, y por guarda siete hombres, que continuamente velaban. Recelaba el preso, que sobre tan estrecha prision, no les seria difícil à sus enemigos, que eran poderosos, buscar, y hallar testigos, que depusiesen todo lo que falsamente se le imputaba. En tanta afliccion, no tuvo su pena, y temor otro remedio, que acordarse de Nuestra Señora de Monferrate, à quien prometió, que si su piedad le socorria en tan apretado trance, vendria à su Santo Templo con los grillos, que le estrechaban, y añadiría la oferta, de que fuesse capaz su estado, y que pudiesse consagrar à su Magestad en hazimiento de gracias de tan singular beneficio. Ni se hizo fofda, la que siempre, que conviene, se haze toda oídos para oír nuestras plegarias, y votos; y así perseverando el preso en sus suplicas, à la media noche sintió, que los grillos por sí mismos se avian caido de los pies, y tomándolos en sus manos, à la fuerza de interior impulso, que sentia en su Alma, se enderezó à las puertas de la carcel, que siendo quatro, las halló todas abiertas, y las guardas dormidas, con que sin estorbo salió de la prision, y encaminandose à Monferrate, llegó al sagrado Templo, en que dando las gracias à la prodigiosa Imagen, la consagró los grillos, por memoria eterna del milagro, ofreciendo despues el don, que le suministró su posibilidad, agradecido al beneficio.

El año de 1323. acusaron à Thomàs Fabro, vezino de la Ciudad de Tolosa en Francia, de algunos graves delitos; para cuya mayor averiguacion le pusieron à question de tormento, en el qual confesó lo que no avia cometido, y así le condenaron à muerte de horca: Executóse el castigo; pero con prodigio singular, por tres veces se quebraron los cordeles al tiempo de apretarle el lazo, aunque à la segunda, y tercera vez pusieron cordeles mas recios. Visto suceso tan extraño, llevaron à Thomàs delante del Juez, à quien confesó, que se avia encomendado à Nuestra Señora de Monferrate, en lance tan apretado, y que le avia favorecido; por saber bien, que estaba inocente, y no aver cometido los delitos, que se le imputaban, los quales confesó por temor del tormento. Dieronle libertad, y el Arzobispo mismo de Tolosa, con otros tres Obispos, atestiguaron, y firmaron de su mano lo que avia pasado; con cuyo testimonio, y con los cordeles, que le avian echado al cuello, vino Thomàs Fabro à Monferrate, acompañado de su muger, y de otros payfanos, à dar las gracias à tan poderosa Señora, de averle librado del triplicado lazo, con que huviera perdido la vida; porque aunque sea cierto, que *Fortitudo triplex difficilè rumpitur.*, al poder, y beneficencia de MARIA con sus devotos, nada ay que sea difícil.

Navegaba un Mallorquin, vezino de la Palma, por el Mediterraneo, à tiempo, que levantandose una deshecha borrasca, y cogiendole descuydado, una furiosa ola, y embate del mar, le sacó del Navio, y le arrojó en las olas: hallóse el miserable, casi sin pensar, en el profundo, y muy lejos del Navio; en tan evidente peligro de ahogarse, llamó en su ayuda la milagrosa Imagen de Monferrate; la qual al instante se le apareció hermosa, y resplandeciente, y asistendole de la mano, le puso sobre las aguas, y guiandole hasta el Navio, le introduxo en él, con palma de los otros navegantes, y no menor asombro, y agradecimiento del que reconocia su libertad al poderoso brazo de MARIA.

Andando Catalanes, y Ginoveses embueltos en porfiadas, y crueles guerras, prendieron estos à un mancebo Catalan, natural de la Ciudad de Girona, y por satisfacer su rabia, le colgaron luego, y ahorcaron del arbol mayor de la nave. Al executar con barbaro furor los Ginoveses tal crueldad, el mozo se encomendó, con singular afecto, y fee, à Nuestra Señora de Monferrate, la qual le favoreció muy sobre todo lo que se podia esperar, pues le conservó la vida, estando colgado del

cordel, desde medio día, hasta las cinco de la tarde, lo qual visto, y admirado de los Ginoveses, le concedieron la vida, y la libertad, y él pudo dar las gracias de tal milagro, à la que confessaba piadosa intercessora con Dios, Author del beneficio.

Año de 1396. se hallaban cautivos, y aprisionados en estrecha prision en Bugia, diez Hespáñoles, sin esperanza alguna de poder conseguir la dulce, y amable libertad por medios naturales, la qual consiguieron por intercession de tan prodigiosa Imagen, tomando el Cielo à su cuenta el modo, que fue el siguiente. Llamaban todos diez en su ayuda à Nuestra Señora de Monferrate, y sintieron al instante su patrocinio tan abundante, y maravilloso, que à un mismo tiempo se hallaron sin cadenas en los pies, sin esposas en las manos, abiertas las puertas de la mazmorra, entregadas à un profundo sueño las guardas; y lo mas prodigioso fue, que la misma Señora los sirvió de embarcacion, vela, y remo, para navegar prosperamente, pues sin saber como, se hallaron todos diez en Hespaña, y llegaron à Monferrate, en donde publicaron à voces todos tiernos, y agradecidos el beneficio.

A dos mancebos restituyó Dios las lenguas cortadas, por intercession de Nuestra Señora de Monferrate: el uno se llamaba Juan de Erbenga, natural de Saona, à quien unos ladrones se la cortaron, porque no los descubriese; y estando en Monferrate hospedado en la enfermeria, habló de repente, y dixo, que un Niño desnudo, blanco, descubierta la cabeza, y con los cabellos crespos, y rubios, subiéndolo por un escaño, que allí estaba, sin hablarle palabra, le avia tocado la lengua cortada, con su dedo; y que queriendo él abrazarle con él, se avia desaparecido, quedando desde entonces con la lengua entera, sana, blanca, y hermosa; confesando, que à la intercession de aquella Santísima Imagen, à quien tanto se avia encomendado, debia tan singular beneficio. El otro mancebo era Francès, y se llamaba Juan de Condón, quien, despues del milagro dixo, que avia siete años, que unos ladrones, por robar à un amo suyo, à quien él iba sirviendo, le avian quitado, no solo la hacienda, sino tambien la vida, y à él cortado la lengua, por temor de que no los descubriese, añadiendo, que despues de este tiempo llegó à Barcelona, en donde su Obispo Don Alonso de Aragon le acogió con charidad, y dándole limosna, le persuadió, que viniese à Monferrate, à suplicar à la Virgen se apiadase de su desgracia, como lo avia executado. Pusose este pobre mozo en la presencia de la Santa Imagen, suplicandola oyese su peticion expressada con el corazon, y à que no podia con la lengua. Estaban los Monges cantando Maytines del Glorioso Apostol San Andrés, mientras que Juan oraba, y acabados, quando saludaban à MARIA con la Antiphona *Ave Stella matutina*, de repente comenzó el peregrino à saludar, con la lengua entera, y sana, à la misma Señora, lo qual hecho publico en todo el Monasterio, fue motivo de que todos diesen las debidas gracias à tan poderosa Reyna, à cuya intercession se debió lo que en la venida del Mesias dixo el Propheta: *Et aperta erit lingua mutorum.*

En la jornada, que hizo à Argel el Emperador Carlos V. sucedió, que entre otros Vaxeles, que corrieron gran peligro de perderse, en fuerza de la horrible borrasca, que padeció la Armada, uno fue la Carraca Fornara, cuyo Capitan era Grimaldo Ginovès: iba en el esquife Pedro de Soler, Cabo de esquadra de 250. Soldados, que llevaba el Vaxel, el qual arrebatado del furor de las olas, dexò à los demás sin esperanza de poder socorrerle, ni aun verle mas; mas acordandose Pedro del favor de la Sacratísima Virgen de Monferrate, la invocò, como pudo, y pidió su focorro, el qual fue tan instantaneo, que al mismo punto se hallò en la mano con un cabo de cuerda de un cable, y asiendose à él, pudo con presteza, y facilidad subir à la Carraca, en donde causò à todos admiracion el suceso, por juzgarle perdido, y anegado en las ondas. Pero no pararon aquí las maravillas, porque al mismo punto un Moro, esclavo del Capitan Grimaldo, llamado Ali, poniendose de rodillas, comenzó à rezar con grande devocion la *Salve*: causò consuelo, y admiracion à los demás esta novedad, y diciendole el Capellan: *Como es esto Ali?* Respondió: *No Ali, Señor, sino Pedro, que ya quiero ser Christiano*: afirmando

juntamente, que en la gabia avia visto una grande claridad, à manera de resplandeciente estrella, y asi animaba à los que iban en el vaxel, que confiasen en Dios, y en MARIA, que no se perderian; de que quiso Nuestra Señora de Monferrate dar mas claras señas, porque hallandose Miguel de Barahona, que iba sirviendo al Marqués de Molina, fuera de juicio, y dando muestras de estar possido de Infernales espiritus, acaso otro criado del mismo Marqués tenia en la mano una linterna, en la qual aseguró un Soldado Saboyano, que via una Imagen de la Virgen de Monferrate; de cuya proposicion se admiraron todos los que la oyeron, porque hasta entonces nadie avia visto en la linterna tal Imagen; pero Miguel de Barahona libre yà de su accidente, dixo, que así lo creia, y que estuviesen ciertos, de que la sagrada Imagen estaba con ellos, y era à quien debian la salud, y la vida en tan furiosa, y deshecha tempestad. Por estas razones miraron todos con atencion la linterna, y vieron la Imagen de la Virgen de Monferrate esculpida en ella; cuya prodigiosa vision durò todo un dia, y una noche, hasta que abonanzando el mar, desapareció, y ellos haziendo vela con solo el trinquete maltratado, que les avia quedado, salieron de la boca del Dragon, à donde estuvieron arrojados de la tempestad à pique de perderse quinientos hombres, que iban en la nave. Toda esta serie de milagrosos sucesos atestiguò delante de Notario, y testigos, Hertrando Temido, natural de Villaverde, Diocesis de Burgos, uno de los que iban en la Carraca, el qual vino à Monferrate à dar gracias à Nuestra Señora en nombre de los que, ò impossibilitados, ò poco agradecidos al bien, ò no quisieron, ò no pudieron executar la piadosa jornada, à que poderosamente debia mover el beneficio.

El año de 1622. vino à Monferrate el Excelentísimo Señor Don Rodrigo Pimentel y Quiñones, Conde de Luna, à dar gracias à la prodigiosa Imagen, y dexò firmado de su nombre el caso siguiente. Aviendose embarcado este Príncipe à 22. de Enero del mismo año en Marsella, en una barea grande, con tres criados, algunos camaradas, y ropa, estando en medio del golfo, se levantò una tan deshecha borrasca, y tempestad, que perdiendo los Marineros el tino, y aviendo corrido toda la noche, no sabian, en que parage se hallaban, persuadiendose, à que, segun la fuerza de la tempestad, no podian dexar de estar mucho más adelantados, y distantes de Barcelona, en cuyo Puerto avian de dar fondo. En tan comun peligro, y justa pena, acudió el Conde, con los demás, à invocar el patrocinio de Nuestra Señora de Monferrate, y luego se serenò el Cielo, y dissiparon las nubes, de que estaba antes cubierto; y à la claridad del Sol, que yà lucia, vieron los Marineros, y pasajeros, que se hallaban à tres folas millas de Barcelona, à donde enderezaron; y aunque era dificultoso, y aun casi evidente el peligro si tomaban el Puerto, volviendo à invocar à la Santísima Virgen de Monferrate, entraron con facilidad, y sin desgracia en él; teniendo el Conde, y todos los demás uno, y otro suceso por claro milagro de esta gran Reyna.

Teniendo Luis XIII. Rey Christianísimo de Francia, cercado à Montalban, año de 1622. una señora principal, que tenía à su marido dentro de la Ciudad, dió unas cartas à Moyses Escarmon Francès, fiando à su cuydado, y diligencia, que las pusiese en manos del Cavallero marido suyo. Procurò Moyses introducirse en la Ciudad, pero passando por el exercito Real, estando yà muy cercano à las murallas, le prendieron unos Soldados por espía; y aunque él negaba serlo, y afirmaba falsamente, que era Soldado del exercito, y Catholico, no le creyeron, antes le registraron muy despacio, y encontraron las cartas, que llevaba, las quales, aunque no pudieron leer, por no estar escritas con tinta, ni registrarle cosa alguna escrita en ellas, noticiosos del secreto, las aplicaron al fuego, con cuya diligencia apareció todo lo que contenian, y por el delito fue condenado el desdichado Moyses à ser ahorcado. No obstante usó el gran Preboste del exercito con él la misericordia de señalarle dos Padres Recoletos de San Francisco, que le predicassen, y procurassen reducir à la Fè Catholica Romana, antes de morir, porque era herege Calvinista; lo que hizieron los Religiosos con tan buen suceso, que Moyses conoció su mal estado, y hizo profesion de Catholico antes, que se executasse la sen-

rencia. En esto llegó la hora, y el verdugo le echó al cuello una cuerda nueva, al mismo tiempo, que el Francés, ya Catholico, hazia voto à Nuestra Señora de Monferrate, que si le daba vida, y libraba de la muerte, seria buen Catholico, y vendria en persona à su santa Casa à publicar el milagro, y darla gracias por él. Dio parte de su voto à los Religiosos, los quales, al subir por la escalera, le animaban, y esforzaban, à que tuviese fee, y confianza en tan poderosa Señora. Llegó, en fin, el verdugo à hazer su officio, y echandole de la escalera, le puso los pies sobre los ombros para ahogarle; pero al mismo tiempo se rompió el cordel, y cayeron los dos en el suelo, sin recibir daño alguno el reo. Estaba presente el gran Preboste, el qual mandó le bolviesen à la horca, y le pusiesen dos cuerdas nuevas al cuello, lo que se executó luego, y haziendo segunda vez el verdugo su officio, sucedió lo que la primera, porque rompiendose los cordeles, bolvió a caer en tierra Moysès, y se levantó sin lesion alguna, por lo qual clamaban todos los presentes milagro, milagro, y el gran Preboste, entre la admiracion, y el pánico, fue à dar cuenta al Rey de lo sucedido, y su Magestad piadoso, y enternecido respondió, que pues Christo concedia la vida al reo por intercesion de su Madre, que él no queria quitarsela; antes le hizo llamar por dos vezes, y à la segunda le mandó venir à la santa Casa de Monferrate à dar las debidas gracias à MARIA, dando tambien orden à su Limosnero, que le socorriese con copiosa limosna, para que con comodidad pudiese executar su viage, como lo hizo, llegando al Monasterio à 23. de Diciembre del mismo año; y en memoria del repetido prodigio de romperse los cordeles, los Religiosos Recoletos, que estuvieron presentes, llevaron algunos pedazos à su Convento.

Quando los Monarchas estrangeros tenian tanta devocion al gran Santuario de Monferrate, no podian, ni debian los naturales dexar de aplicarle à su mayor culto, y veneracion; y por no hablar de los Reyes de Aragon, que se esmeraron en los aumentos del Monasterio; y mayor, y mas tierna devocion à la prodigiosa Imagen de Monferrate, me contentaré con insinuar, lo que los Monarchas Austriacos Hespáñoles executaron en obsequio de Nuestra Señora, cuyo santo Templo visitaron, dexando memotias propias de su liberalidad, y grandeza colgadas mas de los corazones agradecidos de aquellos Monges, que de las sagradas paredes del Santuario. Phelipe Primero consagró à este santo Templo, en veneracion de MARIA, una lampara de plata, y no quiso dexar quexosos à sus ojos de no aver registrado, y venerado la Santa Imagen, no obstante el corto tiempo, que vivo, transitó los anchurosos campos de Hespaña. Su hijo Carlos Primero Rey de Hespaña, y Quinto en la serie de los Emperadores, no se contentó con venir una vez sola à visitar à Nuestra Señora de Monferrate; sino que muchas, por feliz anuncio de sus conquistas, tributaba obsequios à la gran Reyna, con ocasion de las muchas jornadas, que hizo por Cataluña; en que era tan agena de la soberania la estancia fuya en el Monasterio de Monferrate, que hallandose en él gustaba de ir à comer con los Monges en el Refectorio, no desdenandose la Magestad de igualarse, y acomodarse à la humildad religiosa. Dos hijos de este gran Monarcha ilustraron tambien, y honraron el Monasterio de Monferrate; Don Juan de Austria, Principe de las mayores esperanzas, que agostó la temprana muerte, que le affaltó en Flandes, al bolver victorioso de todo el poder Otomano, en la famosa batalla, y victoria de Lepanto, desde Barcelona fue à visitar la prodigiosa Imagen de Monferrate, y ofreció, como obsequio debido à la proteccion de MARIA, una lampara de peso de treinta marcos de plata, dotandola de cien ducados de renta; y juntamente colgó en su Capilla el gran faròl, que llevaba la Capirana del General Turco Ali Baxà, y treze vanderolas, de las que se quitaron à los enemigos: y lo que es mas, ò desengañado de las mundanas grandezas, ò poco satisfecho de la politica del Rey su hermano, algunos meses antes de su improvisa, y acelerada muerte, meditaba imitar à su padre el Cesar, retirandose à vivir en el desierto de Monferrate, y en obsequio de MARIA, aumentando el numero de sus heremitas, como el Emperador acabó su gloriosa vida entre los Monges de Yuste.

El Rey Phelipe Segundo fue singularmente devoto de esta prodigiosa Imagen,

Famian Estrada tom. I. de Bello Belgico, lib. 10.

Imagen, de que dió repetidos testimonios en limosnas, en cartas, y en visitar por su Real Persona este Santuario, asistiendo con gran piedad, y devocion el año de 1564. à la procesion, que el dia de la Purificacion de Nuestra Señora se hazia en aquella Santa Casa; en cuya ocasion quiso la Virgen Santissima (al parecer agradecida al obsequio del Rey) obrar un milagro en su presencia; porque, como acudiesse gran multitud de gente à la procesion, así llevados de la devocion, como de la curiosidad de ver al Rey, al passar este Monarcha con una hacha en la mano, cargaron tantas personas sobre un antepecho, ò passamanos de una escalera, que estaba à la vista, que no pudiendo resistir à la fuerza, que unos à otros se hazian, cayó con muchos de ellos sobre otro gran tropel de gente, que estaba debaxo en el pavimento; pero estando todos baxo la proteccion de MARIA, ni los unos, ni los otros peligraron, ni se hizieron daño alguno, de que recibió tanto contento el Rey, à quien avia afustado el repentino, y peligroso despeño de tanta gente; que santiguandose pronunció estas piadosas palabras: *Bendita sea la Madre de Dios*. Fue tambien la liberalidad del Rey con el Santuario de Monferrate, digna de su grandeza; y entre otros monumentos, que se consagraron à la memoria de este Monarcha, fue uno el que se ve en los dos lados del pedestal del retablo del altar mayor, que declara averse debido à su piadosa devocion, y magnificencia por las palabras Latinas, que en Castellano dizen: (A) *Obra de Phelipe Segundo, Rey de las Españas, hecha en Valladolid año de 1592.*

No menor devocion, y liberalidad, que su padre, mostró Phelipe Tercero à la milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Monferrate, en cuyo tiempo, y con cuya Real presencia se efectuó la traslacion de la Santa Imagen, de la Iglesia antigua, à la nueva, executada con la mayor, y mas devota magnificencia, honrando el Rey la funcion, acompañado de gran numero de Señores, y llevando en la mano una hacha de cera blanca, en que iban gravadas las armas Reales; y para que constasse à la posteridad tan noble triunfo, quedó esculpida en la Iglesia antigua la inscripcion Latina, que en Hespáñol dize: (B) *Estando presente Phelipe Tercero, Rey Catholico de las Hespañas, la Imagen de la Virgen Madre de Dios se trasladó de esta Iglesia al nuevo Templo à nueve de Julio año de 1599, aviendo en este lugar resplandecido con milagros setecientos años. Ni solo ay en Monferrate este monumento de la piedad de tan piadoso, y religioso Monarcha, sino que le acompaña otro, que se registra en medio de la cornisa de la rexa, que divide el crucero del cuerpo de la Iglesia, que manifiesta la liberalidad Real en esta obra, el qual trasladado del Latin, dize así: (C) *Phelipe Tercero, Rey de Hespaña, dedicó esta obra à la Virgen MARIA año de 1609. Imitó Phelipe Quarto la devocion, y liberalidad de su padre, y abuelos con la devota Imagen de la Virgen de Monferrate, y así quando el año de 1626. vino à Cataluña, à ser jurado Conde de Barcelona, y Señor del Principado; visitó el Santuario de Monferrate, agradándole tanto el compuesto de circunstancias nobles, y devotas; que bolviendose al Conde Duque de Olivares su Privado, le dixo: *Esto, Conde, es lo que nos falta en Madrid*: y especialmente despues de venerar la Santa Imagen, lo que le agradó mucho, fue el desierto poblado de hermitas, y hermitas, haziendo medio dia, y comiendo en una de ellas; y en testimonio de su devocion, y liberalidad ofreció à la prodigiosa, y Santa Imagen una lampara de plata de valor de 25400. ducados, dotandola para siempre en otros 500. Ni menos lució la piadosa magnificencia del Rey Carlos Segundo, ni la magnífica piedad de nuestro gran Monarcha Phelipe Quinto para con esta devotissima Imagen de la Madre de Dios, ofreciendola entrambos ricos dones, en las ocasiones, en que han logrado la proteccion de Nuestra Señora de Monferrate, para el mayor tymbre de sus armas.**

Acabaré este breve Compendio, que contiene algunas de las grandezas del celebre Santuario, y devoto Monasterio de Nuestra Señora de Monferrate, copiando à la letra un capitulo del Libro, que refiere los milagros

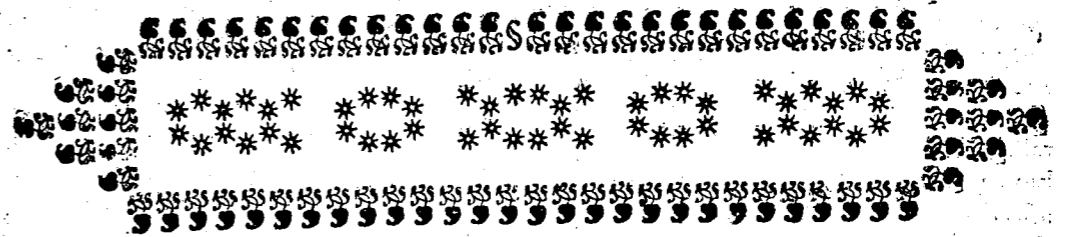
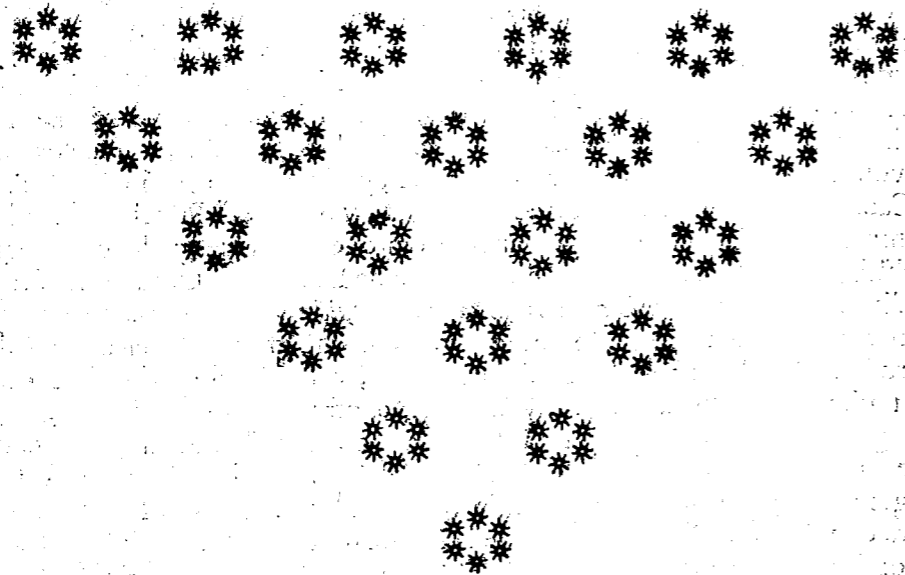
F f

(A)
Opus Philippi Secundi Hispaniarum Regis: Vallis-Oleti sculptum anno M. D. XC. II.

(B)
Philippo III. Hispaniarum Rege Catholico presente, Deipara Virginis imago hinc in novum Templum translata fuit quinto Idus Julij anno M. D. XC. IX., ubi septingentis annis miraculis claruisset.

(C)
Philippus Tertius Rex Hispania, Virgini Mariae dedicavit anno M. DC. LXX.

de esta prodigiosa Imagen, porque creo, cede grandemente en honra de Dios,
 „ y culto de su Santísima Madre, el qual dize así, y es el 8.: *Es cosa de mu-*
 „ *cha maravilla ver aqui tantas diversidades de gentes de todas las Provincias,*
 „ *à donde se estiende el nombre Christiano; porque no solamente del Principa-*
 „ *do de Cataluña, donde està situado el Monasterio, acude alli mucha gen-*
 „ *te, mas aun de toda Hespaña, Francia, Italia, y Alemania, y de otras mu-*
 „ *chas Provincias, y Islas cada dia del mundo allegan aqui tantos, y de tan*
 „ *diversas generaciones, y lenguajes, que ni ellos unos con otros se entien-*
 „ *den, ni los que tienen cargo de dárlos recado, los pueden entender. Aqui*
 „ *viene Reyes, y Principes, y Duques, y otros grandes Señores, ricos, y pò-*
 „ *bres, letrados, ignorantes, y de todos tanta multitud, que seria imposible*
 „ *podérlo aqui explicar. Y allende; que todos los dias llega aqui gran muche-*
 „ *dumbre de gente de todas las partes del mundo, en mucho tiempo del año,*
 „ *como son las Fiestas de Nuestra Señora, y otras muchas festividades, y en la*
 „ *Quaresma, es tanta la multitud de las gentes, que muchas vezes no caben en*
 „ *casa, ni aun en la plaza, que està delante de la puerta, mas estanse muchos*
 „ *por la montaña, entre aquellos riscos, y en algunas cuebas, y debaxo de al-*
 „ *gunos arboles, como mejor pueden; y allende de esto vienen las procesio-*
 „ *nes (que diximos) que son mas de quarenta: de manera, que ay dias, que se*
 „ *hallan juntas mas de cinco mil personas; y muchos dias, mas de mil, dos mil,*
 „ *y tres mil; y si quisiessemos reducir à un cierto numero la gente, que viene*
 „ *todo el año, quantos serian cada dia, repartiendo unos con otros, al parecer*
 „ *de los que tienen mucha experiècia, digo, que unos dias con otros*
 „ *avrà quatrocientos, antes mas, que menos, dexando aparte*
 „ *los pobres, que tambien unos dias con otros*
 „ *son obra de ducientos. Hasta*
 „ *aqui el capitulo.*



I M A G E N
DE NUESTRA SEÑORA
DE
N I E V A.

§. PRIMERO.

SU PRODIGIOSO DESCUBRIMIENTO,
y otras noticias de este Santuario.



S adorada con gran veneracion esta prodigiosa Imagen de
 Nuestra Señora en la Villa de Santa Maria la Real de
 Nieva, à cinco leguas de la Ciudad de Segovia, funda-
 cion de la Reyna Doña Cathalina de Alencastre, muger
 que fue del Rey Don Henrique Tercero. Llamose
 Nuestra Señora de Nieva, por aver sido su apareci-
 miento cerca de un Lugar llamado Nieva; y por averse
 encontrado debaxo de tierra, del modo, que dire des-
 pues, es tambien llamada Nuestra Señora de la *Soterraña*.
 Acerca de la antigüedad de esta Santa Imagen, no ay
 cosa averiguada, y suponiendose ser antiquissima, que mucho, que se ayen per-
 dido las noticias, que pudieran declarar la verdad, de como, ò quando llegó à
 nosotros tal thesoro? Ay algunas congeturas de aver sido trahida esta devota ima-
 gen à Hespaña, por los Discipulos de San Pedro, como se assegura, traxeron otras,
 ò por el divino Geroteo, primer Obispo de Segovia; mas no passando esta noticia
 de congetura piadosa, no es razon assegurarla como verdad cierta; aunque parece
 lo es, que era ven erada de los Hespañoles muchos años antes, que padeciese este
 Reyno la fatal dominacion de los Atabes, y que para librarla de su furor, y no ex-
 ponerla al defacato, y desprecio, con que los barbaros Mahometanos trataban las
 Imagenes de Christo, y de MARIA, con cauta providencia la ocultaron debaxo
 de unas piedras, ò pizarrales, en el sitio, en que despues se dignò su Magestad apa-

recer; y aunque no se sabe quienes fueron los zelosos Christianos, que lo executaron, no quedaria sin premio accion tan piadosa, porque patente à los misericordiosos ojos de MARIA, ella misma clamaria por premio en un Tribunal, en que menores obras se pagan con abundante, y celestial gloria.

Muchos siglos avian corrido desde el tiempo en que se discurre se oculto tal thesoro en las entrañas de la tierra, hasta que quiso el mismo manifestarse para bien grande de nuestra Hespaña, pues no son pocos los que se cuentan desde el año de 714., en que sucedió la perdida de estos Reynos, hasta el de 1392., en que fue el aparecimiento de esta Santa Imagen, el qual aconteció de la forma siguiente. Un Labrador pobre, que se llamaba Pedro Amador, y era natural de un pequeño Lugar à una legua de Medina del Campo, que se nombra Pozal de Gallina, aviendo salido de su patria, se conduxo à otro Lugar, que se llamaba Nieva, en tierra de Segovia, en donde se acomodò con una vecina del Lugar mismo, cuyo nombre era Maria Crespo, por Pastor de su ganado, en cuya ocupacion pudo gran gear algun caudal, con que comprò para sí algunas ovejuelas, de que cuydaba, y apacentaba juntamente con las de su señora. Era Pedro hombre devoto, y sencillo, y en aquellos despoblados passaba la vida Christiana, y devotamente, combidandole la soledad à levantar con frecuencia el corazon al Cielo, embiando à lo alto suspiros, y afectos, que aunque expressados con rusticas, y poco limadas palabras, eran acceptos à aquel gran Dios, que no tanto se paga de voces rethoricas, quanto de corazones inflamados en su divino amor, como era el de Pedro; y mas, si como tengo por cierto, subian al Cielo sus fervorosas aspiraciones, por la prodigiosa, y mystica Escala, MARIA, con quien era singular, y tierna su devoción, preparandose con ella, para recibir el favor, que le disponia su amorosa providencia. Hallabase un dia apacentando sus ovejas cerca del Lugar de Nieva, entretenido en sus quotidianas devociones, quando se le puso delante MARIA Santissima con aquella apacible magestad, que es como inseparable de su dignacion, y de su grandeza, y hablando con tan dichoso Pastor, le dixo tales palabras: *Vé, Pedro, à Segovia, y di à su Obispo venga à sacar de entre las piedras de este sitio una Imagen mia, y que en el mismo lugar, donde la hallare, la levante Altar; y en tanto, yo quedarè por guarda de tus ovejas.* Admiròse Pedro de la hermosura de MARIA; pasmòse al oír sus palabras, y adorandola con profunda humildad, prometió obedecer, à lo que se le mandaba. Partióse sin dilacion à Segovia, y queriendo introducirse à la presencia del Prelado, sabiendo los familiares, y criados del Obispo, à lo que venia (porque el no lo escondia) comenzaron à burlar de el como de hombre sin juicio: no obstante insistiendole el Pastor en querer hablar al Obispo, le introduxeron en su presencia, y el con sencillas palabras le dixo: *Señor, de parte de la Reyna del Cielo vengo à dezirte, vayas à descubrir de entre unas piedras, cerca del Lugar de Nieva, una Imagen suya; y que en el mismo sitio, que la hallares, la levantes Altar: esto me mandò, que te dixesse.* Oyòle el Obispo con suspension devota; pero informado de quien era el Pastor, que venia con caracter de Embaxador de la gran Reyna MARIA, no le pareció prudencia darle luego del todo credito; y así le respondió, que si era verdad, lo que dezia, traxesse alguna señal, que la manifestasse, pues por su dicho solo, no era razon moverse à buscar la Imagen de la Virgen, que dezia, lo que pareceria à todos ligereza.

Afigióse con tal respuesta el devoto Pastor, y saliendose de la presencia del Prelado, y de Segovia, volvió al sitio, en que avia merecido el favor de MARIA, y dexado sus ovejas, por ir pronto à obedecerla. Y apenas llegó al mismo sitio, que antes, quando segunda vez se ofreció à su vista la Reyna del Cielo, con quien habló el Pastor Pedro, y con grande humildad, y encogimiento, la dixo: *Señora, yo he obedecido à lo que vos me mandasteis, y dixeste al Obispo las palabras, que vos pusisteis en mis labios, pero no me han creído, si no llevo alguna señal cierta, que manifieste vuestra voluntad; y así hazed de mí Señora, lo que fuereis servida.* Oída tal respuesta del sencillo, y devoto Pastor, le di-

dixo la Virgen Santissima: *Tu has de ser, dichoso Pastor; et primero, por quien ha de tener el mundo la dicha de gozar mi Imagen; y así buelve à Segovia, que yo te darè señal cierta, para que seas creído.* Bolvióse à postrar Pedro delante de MARIA Santissima, y dandola gracias por tan singular favor, añadió con gran sencillez: *Yo volverè, Señora, à Segovia; pero dadme primero licencia, para que lleve à beber mis ovejas, porque ha dos dias, que no beben:* A cuyas palabras respondió con singular dignacion la Reyna del Cielo: *No te embaraces, Pedro, con essa diligencia; arranca esos juncos, que tienes delante, que de ellos saldrà bastante agua, para que tus ovejas beban.* Hizolo Pedro, como se lo mandaba MARIA, y al instante brotó una cristalina Fuente, de cuyas aguas bebiéron las ovejas, la que ha permanecido siempre, llamandola todos por este milagro la *Fuente santa*, de la qual hablarè mas largamente despues.

Tomò luego la Virgen Santissima una pequeña piedra de pizarra en su celestial mano, y poniendola en la de Pedro, le dixo: *Buelve à Segovia, y por señas de que ninguno te podrá quitar esta piedra de la mano, sino el mismo Obispo, le diràs venga luego à executar, lo que de mi parte le dixiste la primera vez.* Obedeció sin replica el Pastor, à lo que se le mandaba la Divina Pastora, que ya segunda vez hazia tal officio con las ovejas de Pedro; el qual llegando al Palacio del Obispo, volvió à pedir audiencia, para dar su nueva embaxada; y aunque al principio sucedia lo mismo, teniendo por burla los familiares, lo que le oían dezir; pero quando añadió la señal, que le avia dado la Virgen Santissima, y por experiencia reconocieron, que era verdadera, pues teniendo en su mano la pedruzuela, ninguno podia quitarla, por mas que lo procuraba, aunque el la tenia sin defenderla, pasmados de tal prodigio, dieron luego cuenta al Prelado, el qual mandò, que entrasse luego el Pastor à su presencia; y enterado de lo que por su medio le mandaba MARIA Santissima, y la señal de la pequeña piedra, que traía en su mano, hizo la experiencia, para salir de toda duda; y la pedrecita, que nadie se la pudo arrancar antes de la mano, facilmente pasó à la del Obispo, quien admirado de tan singular maravilla, se determinò à ir à buscar, y descubrir tan inestimable thesoro, llevando por guia al Pastor, por cuyo medio queria la gran Madre de misericordia hazer tal beneficio al mundo. Era à esta sazón Obispo de Segovia; segun el mas exacto computo de los Prelados de aquella Santa Iglesia, el Ilustrissimo Don Alonso de Frias, que de la Dignidad de Dean de la misma Iglesia Cathedral de Segovia, pasó à gobernarla como su Obispo, y Prelado, el qual sin querer dilatár tan piadosa jornada, la dispuso luego, acompañado de muchos vecinos de Segovia, que noticiosos de la embaxada de Pedro, y admirados del raro suceso de la piedra, querian tener alguna parte en el feliz descubrimiento de la Santa Imagen, y ser de los primeros; que la viesse, y adorassen. Llegaron, pues, todos, guiados del Pastor, al sitio; en que atestiguaba aversele aparecido la Reyna de los Angeles, authorizando su testimonio con manifestarles la Fuente, que al imperio de MARIA avia brotado, para que pudiesen beber sus ovejas; y sabiendo muchos de los presentes, que antes no avia en tal sitio Fuente alguna, teniendo la que vian por milagrosa, ninguno dexaba de beber de ella, así por satisfacer su devoción, como la sed contrahida en el camino. Aseguraba el Pastor Pedro al Obispo, que aquel, en que estaban, era sin duda el lugar, en que se oculta la Santa Imagen; y así por esto, como por averse dexado ver en el MARIA Santissima, le pisaban todos con singular devoción, y respeto; y antes de començar à cabar la tierra con los instrumentos, que trahian prevenidos, mandò el Obispo, que todos se hincassen de rodillas, y suplicasen à Dios los descubriese la preciosa margarita, que buscaban, para gloria suya, y culto de su Santissima Madre. Hecha diligencia tan piadosa, començaron à cabar en el sitio, que Pedro les señalaba; y à no mucha profundidad encontraron una pizarra mayor, que las demás, y persuadiendose, que debaxo de ella estaria su thesoro, la levantaron con reverencia, y poco

poco, por no maltratar acaso la Santa Imagen; y no quedó fraudada su esperanza, pues la encontraron en una cuebecita formada de pizarras, en que la avia depositado la devocion de los fieles; por retirarla, y esconderla del furor de los Moros. Increíble fue el gozo, y consuelo de los circunstantes al ver logrados tan à poca costa sus piadosos desvelos; y no se puede tampoco explicar con palabras el afecto tierno del Pastor Pedro, ni la devocion fervorosa del piadoso Prelado, el qual cantando, con los demás, en accion de gracias el *Te Deum laudamus*, por sus proprias manos sacò de la pequeña cueba la preciosa Imagen, y manifestandola à los presentes, fue de todos adorada entre piadosas lagrimas, festivas voces, y canticos de alabanzas, mirandola, y observandola muy por menor, con aquel genero de curioso respeto, con que suelen llevarse tras sí los ojos, y afectos de los hombres, las cosas grandes, que inopinadamente aparecen, y mas si à la novedad se añade la piedad, y culto de la Religion. Desahogados en breve tiempo los animos, con la devota oracion, que avian hecho à MARIA en su nueva, y Santa Imagen, atento el Obispo à no faltar à circunstancia alguna, que huviesse manifestado tan gran Señora al sencillo Pastor Pedro, dispuso, que sobre la misma cuebecita, se erigiesse un Altar, en que se colocasse la devota Imagen, como se executò, y aderezado con el decente adorno, que permitia, y daban de sí las circunstancias del desierto, y pocas alhajas, que se avian traído, hizo se encendiesen algunas velas, y dexando guardia de confianza, y Sacerdotes, que pudiesen dezir Misa en el Altar, le pareció preciso bolver à Segovia, à dar cuenta del dicho descubrimiento de la Santa Imagen, à la Reyna Doña Cathalina, que por aquel tiempo vivia en el Real Alcazar de la Ciudad, de cuya piedad, liberalidad, y santo zelo fiaba el mas sumptuoso culto de la Imagen de MARIA nuevamente aparecida en aquel terreno.

Oyò la piadosa Reyna la relacion del Obispo con singular ternura, y devocion; y queriendo, que los ojos fuesen testigos de aver amanecido una nueva, y resplandeciente Aurora en su emisferio, como lo eran sus oidos, dispuso ir en persona à venerar la Santa Imagen, como lo executò de allí à algun tiempo, en el qual ya los devotos, y circunvecinos Pueblos, à quienes luego llegó la noticia del dicho aparecimiento de la prodigiosa Imagen, aviendo venido à tributarla rendidos cultos, avian edificado una pequeña hermita en el mismo lugar de la cueba; y como comenzó à ser milagrosa luego, que se manifestó al mundo, ya las paredes del pequeño Santuario estaban vestidas de lienzo, y votos, que manifestaban el agradecimiento de los que avian recibido beneficios de su liberalidad misericordiosa, y compasiva; lo que hizo, que al llegar à ver, y adorar la Santa Imagen, la Reyna, cobrasse tal devocion con ella, que desde luego determinasse erigir un sumptuoso Templo à su veneracion, y culto, y que se poblasse aquel desierto, dando grandes effusiones, y privilegios à los que quiesse venir à poblar una nueva Villa, que quiso, se llamasse Santa Maria la Real de Nieva. No faltaron algunos discursivos, y politicos, de los muchos, que por este medio quieren introducirse en Palacio, y merecer la confianza de los Príncipes, que procuraban persuadir à la Reyna, que llevasse la milagrosa Imagen à la Ciudad de Segovia, pretextando, con motivo de mayor culto, y veneracion, lo que solo era velo de humanos intereses; pero noticiosa la Reyna, de que era voluntad de MARIA Santissima, expresada al Pastor Pedro, que la Santa Imagen fuesse venerada en el mismo sitio, en que avia sido descubierta, no diò oidos à las razones, que la proponian para la mudanza: y por cortar con la presteza las esperanzas de conseguirla, mandò llamar Maestros, que ideassen la fabrica de la Iglesia, en tal forma, que el Altar mayor quedasse en el mismo lugar, y sitio, en que avia acontecido el dicho aparecimiento; y porque la fabrica del Templo era preciso durar algunos años, atenta la Reyna, à que no estuviesse la del Cielo sin habitacion, mandò, se erigiesse allí cerca una Hermita con la advocacion de

San-

Santa Ana, la qual se acabò presto, y en ella, dispuso estuviesse la Imagen de MARIA, mientras durasse la obra del Santuario, que destinaba à su permanente culto; en cuyo tiempo no se podria quejar la Imagen Santa de habitar en casa ajena, porque no es sino muy propria de los hijos, la habitacion, de que son señores los padres. Ni solo cuydaba la piadosa Reyna Doña Cathalina del culto de la milagrosa Imagen en lo material del Templo, sino que al mismo tiempo se esmeraba su devocion, en que fuesse asistida de personas Eclesiasticas, que se desvelasen en servirle, ya inmediatamente cantando las divinas alabanzas, y celebrando en su Altar el Sacrosanto Mysterio de la Misa, y ya asistiendo en lo espiritual, y temporal à los muchos peregrinos, que desde luego comenzaron à venir à este Santuario, atraídos de sus trabajos, y necesidades, y del alivio, que en ellos sentian, por intercesion de la prodigiosa Imagen.

Para tan piadosos officios, puso lo primero la Reyna siete Capellanes, uno mayor, y seis menores, à quienes situò competente renta, para su manutencion, y decencia; pero creciendo la devocion de los Fieles, y aumentando cada dia los milagros de la Santa Imagen, pareció à la Reyna, que seria mejor, y de mas agrado suyo, que entrasse alguna Religion à poseer el Santuario; y así el año de 1399, siete años despues del afortunado descubrimiento de esta Señora, estando la Reyna en Toledo, hizo donacion del Santuario, y Casa de Nuestra Señora de Nieva (que en este mismo año se acabò de perficionar) à la sagrada Orden de los Predicadores, cuya Donacion confirmò la Santa Sede año de 1415, cometiendo su execucion al Dean de Palencia Diego Fernandez, dando la posesion à tan esclarecida Religion de la Donacion hecha por la Reyna en nombre suyo Don Juan de Tordeillas, Obispo ya de Segovia, cuya entrega se hizo el dia siete de Septiembre del mismo año de 1399, con las solemnidades acostumbradas; y en cuyo poder ha permanecido este Santuario, preciandose con razon los hijos de Santo Domingo, de ser Capellanes de la gran Reyna del Cielo; y no menos la de Castilla, y Leon Doña Cathalina, de aver hallado tan propicia la Santa Sede, que manda, se executè, lo que tan piadosa Señora avia pedido à su Santidad, como consta de la siguiente clausula, traducida en Castellano. *Al amado hijo mio, Provisor de Segovia: que se haga, lo que pide nuestra charissima hija en Christo, la illustre Cathalina, Reyna de Castilla, y Leon.* Ni se contentò esta esclarecida Princesa con lo que avia obrado en culto de MARIA, y de su devota Imagen de Nieva, sino que advirtiendo, que el Templo, que estava ya edificado, no era suficiente, ni para los muchos Religiosos, que sustentaba el Convento, ni para los numerosos concursos, que acudian à él, principalmente en los dias, que se celebran festividades de Maria Santissima, determinò alargarle mas, y hazerle mas sumptuoso, aunque prevenida de la muerte, no le perficionò; si bien la buena memoria del Rey Don Juan el Segundo, su hijo, lo executò con real magnificencia; en cuya dedicacion sucedió un gran milagro; porque siendo preciso trasladar la Santa Imagen del Altar antiguo à otro nuevo, segun la disposicion, y arquitectura de la nueva planta de la Iglesia, es tradicion recibida entre los Religiosos de aquel Convento, que al dia siguiente al de la traslacion, se hallò, que la Imagen ocupaba su antiguo trono, trasladada por manos invisibles, y Angelicas, de que quedaron todos admirados, y suspensos. Discurriose largamente sobre tan raro suceso, y hecha Oracion à Dios, se determinò bolver la Santa Imagen al nuevo trono, pero que juntamente no se desamparasse el antiguo, sino que en él se colocasse otra Imagen de MARIA; con cuya diligencia se ario por satisfecha la gran Reyna, y ha perseverado recibiendo cultos, y haciendo beneficios en el nuevo Altar, que le erigió la piedad, con otros monumentos, que se registran de la devocion de los Fieles.

Però por esta razon, que bolvamos à tratar del dicho Pastor Pedro, à quien dexamos introducido en gozo, y consuelo, al ver descubierta, y patente la preciosa Imagen de la Virgen, à costa de sus diligencias, y desprecios. Luego, que de orden del Prelado de Segovia, se erigió Altar à MARIA, sobre la pequeña cueba, en que

Dilecto filio meo officiali Segoviensi, ut fiat quod petit charissima in Christo nostra Catharina Regina Castellae, & Segontis illustris.

que por tantos siglos avia estado sepultada su Santa Imagen, determinò el Pastor dos cosas: una dexar el apellido de Amador, y llamarse en adelante Pedro de Buenaventura; ò por mejor dezir, juntar el de Amador de la prodigiosa Imagen (pues desiste que por su medio se descubrió, la comenzò à amar con un amor afectuoso, tierno, y puro) al de Buenaventura, que le tocaba ya por la que avia tenido, en que Maria Santísima le huviesse tomado por instrumento para hazer al mundo tan gran beneficio. Otra fue, quedarse de asiento à servir à la devota Imagen; porque no le sufria su amante corazon apartarse de aquella Señora, en quien avia depositado su thesoro: aqui perseverò toda su vida, ya ofreciendo à MARIA en su Imagen todos los obsequios, à que se estendia su posibilidad, ya haziendo officio de Predicador Mariano, con los devotos, que concurrían al Santuario, à quienes declaraba la dicha que le avia tocado, en que sin meritos suyos le huviesse escogido la Divina Providencia por instrumento, para que tuviesse tal protectora en sus trabajos, y tal intercessora, en sus necesidades; y para emplear cuerpo, y alma en obsequio de tal Señora, mientras esta se deshazia en suaves afectos, aquel trabajaba en traher sobre sus hombros los materiales, todo el tiempo, que durò la obra del Santuario de la Virgen. Así ocupado Pedro de Buenaventura en obsequiar la Santa Imagen, le cogió la muerte, por cuyo medio fue trasladada su alma à que gozasse el Original de MARIA en el Cielo (como se cree piadosamente) cuyo retrato tanto avia venerado en la tierra. Muriò con opinion de santidad, y por esso fue colocado su cuerpo en un nicho cerca del Altar de la Santísima Virgen, para manifestar con su cercanía, que aviendo sido verdadero su amor, avia de manifestarse, aun despues de su muerte, en el modo posible, pues como asegura Euripides,

Non est amator, qui non semper amat.

Correspondió tambien la Imagen de Maria Santísima à tal demostracion de amor, no queriendo estar apartada del cuerpo de aquel su fiel devoto, y dichoso Pastor en vida, y en muerte; como lo manifestó en un suceso milagroso. Acabada la nueva Capilla mucho mas suntuosa, que la primera, se trasladò à ella la Santa Imagen, quedandose el cuerpo de Pedro en el nicho antiguo, y como ni despues tratassen los Religiosos de colocarle à vista de la devota Imagen, ella misma quiso avisarlos, como era su voluntad, que anduviesse inseparables, la traslacion suya, y la del cuerpo de su amado Pastor Pedro de Buenaventura. El año de 1566. haziendo los Religiosos, segun su loable costumbre, la procesion de Nuestra Señora del Rosario, llevaban la Imagen prodigiosa en hombros con gran solemnidad; y al llegar à la puerta, que llaman del Perdon, pararon, así el Religioso, que llevaba la Cruz, como los que conducian la Santa Imagen en andas, sin poder ninguno dar passo adelante: admitió à todos con razon la novedad, y no pudiendo discurrir causa de tan impensada maravilla, uno de los que iban en la procesion, inspirado sin duda de luz celestial, dixo, que se abriessse el sepulchro de Pedro de Buenaventura, por si acaso su venerable cuerpo era motivo de aquel raro suceso. Executòse tal diligencia, porque pareció bien el consejo, y abierto el sepulchro, hallaron el cadaver del Pastor entero, y tan oloroso, y fragante, como si al mismo tiempo se huviesse esparcido diversos aromas; y lo que causò mas admiracion, y consuelo fue, que al mismo punto pudo el Religioso, que llevaba la Cruz, moverse, y passar adelante, siguiendole tambien, los que conducian sobre sus hombros la devota Imagen. Con este prodigio se asseguraron todos de la voluntad, y gusto de Maria, y para cumplirse, trasladaron el venerable cuerpo, y le pusieron en un arco de la Capilla mayor, muy inmediato al retablo, y Altar, en que es adorada la milagrosa Imagen de la Virgen.

Ni ha sido solo este el suceso, con que ha manifestado el Cielo, lo aceptos que le fueron los meritos del Pastor Pedro, quando vivia en esta vida mortal, y que à su correspondencia quiere, que sea venerado su cuerpo con privado, y piadoso culto, como lo manifiesta otro raro suceso, que se refiere. El año de 1636. vino à adorar la Imagen de Nuestra Señora de Nieva desde Segovia Doña Maria de Peñafosa, una de las mas nobles, y antiguas familias de aquella Ciudad, y para restituirse à su casa con todo el consuelo, que deseaba, rogò al Superior del Convento se fran-

franqueasse la vista del cuerpo del dichoso Pastor Pedro de Buenaventura; y aunque se haze con dificultad, no la tuvo el Superior en dar gusto, y consuelo à esta, no menos noble, que virtuosa señora. Guardase este precioso thesoro en arca de dos llaves, en que se conserva con gran decencia, embuelto en un tafetan carmesi, y cosido en el para mayor seguridad: al tiempo que la devota señora veneraba, como podia, y debia el cuerpo, el Religioso destinado à mostrar las reliquias, acaso se divirtió en manifestar otras à otros, y logrando la ocasion la señora, sacò unas tigras, para cortar con ellas la hebra de seda con que estava cosido el tafetan; y descubriendo alguna parte del cuerpo, era su animo llevar la que pudiesse, sin ser vista, ni atendida su piadosa codicia, la qual no pudo lograr, porque al querer cortar la seda, las tigras, como si fuesse de blanda cera, se quebraron por la mitad; y con tal maravilla, en lugar de ocultar parte del cuerpo del Pastor, publicó el milagro; pues tal pareció à todos, que el acero flaqueasse, y en una hebra de seda encontrasse la solidez, y dureza de un diamante.

§. SEGUNDO.

ALGUNOS DE LOS MILAGROS, QUE HA OBRADO la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de Nieva.

PARA entrar à compendiar algunos de los muchos milagros, que ha obrado esta Santa Imagen, quiero antes describir la materia, de que se fabricò, la hechura, estatura, color, y facciones, con otras circunstancias suyas, para lo qual trasladaré un papel, que un Religioso del mismo Convento de Nieva dexò escrito, en que muy por menor dà razon clara, y verdadera de quanto en esto se puede dezir. El papel, pues, dize lo siguiente: A 16. de Diciembre del año de 1624. vimos algunos Frayles esta Santa Imagen, que para mejorarla de vestido, la descubrió con mucha reverencia, y decencia nuestro muy Rdo. P. Provincial el Maestro Fr. Juan de Berrio: es de madera, y no se puede conocer, que madera sea, por el barniz, que tiene; es de escultura, labrado todo el cuerpo con poca curiosidad; mas el rostro es hermoso, algo moreno, puede ser de la mucha antiguedad, la nariz aguileña, bien sacada, derecha, y muy bien proporcionada; las manecitas tambien en buena proporcion, ni muy llenas, ni muy flacas; el rostro no es redondo, sino mas largo, que ancho; está sentada; los pies estrivan como en un estradito, y representa el asiento mas de escaño, que de silla; las manos salian poco del cuerpo afuera, sin verse brazos; que los que ahora tiene, son postizos; mas no lo eran las manos, que por averse gastado mucho, las tenia embueltas en un lienzo guardadas, y escondidas en el pecho. Desde la cabeza à los pies tiene media vara, y un dozabo. Sale del lado izquierdo un Niño, no sentado, ni torcido, sino es derecho, mas ladeado un poco, como que se inclina, ò reclina al brazo, con una tunicela desde el cuello hasta abaxò; tiene todo el una quarta escafa; el color de la tunicela es colorado; parece tambien postizo, como el azul de la tunicela, que de cuello à pies tiene la Madre, con un poco de colorado à un lado: en baxo un manteo, ò faya debaxo de otra faya. Hasta aqui el papel dicho, por el qual consta con quanta devocion, y puntualidad se ha registrado esta Santa Imagen.

Viniendo à referir con brevedad algunos de los milagros, que continuamente obra la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de Nieva, uno de los mas singulares, aunque muy repetido, es, que dentro del termino de la Villa, jamás ha caido rayo, ni centella; desde el tiempo, en que se descubrió la Santa Imagen; suceso, que se haze mas reparable, al experimentar, que en otros terminos con-

guos al de Santa Maria de Nieva, acontece no pocas vezes, que caygan rayos, y centellas, los quales han hecho graves daños en campos, y personas. Y si en algunas regiones se experimenta, que no caen rayos, como en la Scitia, en la qual la suma frialdad de los ayres apaga los vapores igneos; ò en el Egypto, en que la suma sequedad, y calor impide, que los vapores de la tierra se condensen en nubes, de que provienen los rayos; en los terminos de esta noble Villa se experimenta semejante beneficio, aunque su causa solo estriva en la proteccion de MARIA, que premia con esta prerogativa la devocion, y piedad de sus vecinos, y habitantes con su Santa Imagen.

En 17. de Mayo de 1617. se authorizó en toda forma, por comission del Illustrissimo Señor Don Juan Vigil de Quiñones, Obispo de Segovia, el milagro siguiente, el qual sucedió el año de 1606. Un Mercader de Segovia, que se llamaba Christoval Perez de Porras, partiò à la Villa de Santa Maria la Real de Nieva, vifpera de la Natividad de Nuestra Señora, à vender sus mercaderias en la feria, y romeria, que alli ay en este tiempo: dexaba un hijo suyo (à quien por devocion avia puesto antes el habito de San Francisco) de edad de quatro años, doliente de una peligrosa enfermedad; à quien, poco despues de partido el padre, le diò un accidente tan violento, que le privò de la vida. Al salir el dia de Nuestra Señora de la casa, en que possaba en Nieva, oyò el padre unas voces, que articulaban: *Ya no ay frayle: ya no ay frayle*, sin saber quien las dezia; pero como estaba con el cuydado de la enfermedad del hijo, luego le sobrecaltò el corazon, de que por aquellas voces le avisaban, que el niño avia muerto; y con la pena, que le ocasionaba tal sospecha, se fue à la Iglesia de Nuestra Señora, hizo encender una vela, y que se celebrasse una Missa, implorando el auxilio de la prodigiosa Imagen, para que le socorriese en tal conflicto; y no dexandole descansar la pena misma, se partiò luego à Segovia, y al entrar por los umbrales de su casa, oyò à su muger, que saliendole à recibir triste, y llorosa, le repetia aquellas palabras: *Ya no ay frayle: ya no ay frayle*, mostrandole juntamente el niño difunto, ya dispuesto para que le enterrasen: aqui sumamente desconsolado el padre, bolvió à invocar la proteccion de Nuestra Señora de Nieva; y à poco rato oyeron todos con admiracion, y pasmo, que el niño comenzaba à articular voces, y à llamar à sus padres, cobrando vida, y presto, salud perfecta, por intercesion de la Virgen, para gloria de Dios, y de la misma Señora.

Semejante fue otro caso de un Cavallero de Valladolid, cuyo nombre no se dize. Muriò un hijo suyo de corta edad, y estando ya difunto en la caxa dispuesta para la sepultura, el Cavallero, que era muy devoto de esta prodigiosa Imagen, invocò con fee su patrocinio; à cuya invocacion se siguiò, que el niño difunto diessse señales de vida, y comenzasse à hablar, recobrando brevemente salud; y en memoria de tan raro milagro, traxo el mismo Cavallero la caxa, en que estaba ya tendido el inocente cadaver, y dando las debidas gracias à Nuestra Señora, hizo quedasse pendiente de las sagradas paredes del Santuario, la caxa misma, con un quadro, que representaba el prodigio, que la Santa Imagen avia obrado con el pequeño infante.

Otro niño, hijo de dos vecinos honrados de la misma Villa de Nieva, cayò en un profundo pozo, en donde estuvo por media hora, sin poder sus padres socorrerle; y teniendole ya por ahogado, acudieron à invocar à su Patrona, y Protectora, por cuya intercesion, en lugar de sacarle difunto, le hallaron, y sacaron del pozo, bueno, y sin lesion alguna.

El año de 1532. se hallaban cautivos en Argel tres Hespáñoles devotos de Nuestra Señora de Nieva, y amarrados al potro de su infelicidad, aprisionados con grillos, y cadenas, gemian tristes, y sin esperanza de alivio, baxo el tyrano yugo de su cautiverio: solo los consolaba la confianza, que tenian de la poderosa intercesion de Maria Santissima, por su devota Imagen de Nieva, à quien invocaron con mas instancia, y devocion una noche, que se hallaban mas oprimidos de la barbara crueldad de su dueño; y quedaban

dandose dormidos con la misma fatiga, y pena, los oyò la misericordiosa Reyna, Madre de los desconsolados, y afligidos; y al despertar por la mañana, se hallaron, no en Argel, ni debaxo del cruel yugo, que los oprimia, sino en Cerdeña, à donde los avia trasladado, con los mismos grillos, y cadenas, el poderoso brazo de Dios; por intercesion de su Soberana Madre. Admirò à todos tan raro caso, y ellos agradecidos vinieron à este Santuario, à dar gracias à su sagrada Redentora, à quien ofrecieron los hierros, que tenian en Argel, en señal de la libertad, que ya possaban por su medio. Siendo tantos los cautivos, que con modos maravillosos ha libertado esta milagrosa Imagen, que se dize, que la rexa mayor de la Iglesia està labrada de las cadenas, y grillos, que han trahido, y ofrecido à su Libertadora, los que en la Africa padecian triste, largo, y penoso cautiverio.

El año de 1554. un labrador, vecino de Navalperal, tierra de Arevalo, se quebrò una pierna, causandole este accidente los dolores, que se dexan considerar, sin poder trabajar en el cultivo de la tierra, de que pendia su remedio, y sustento. En tal afficcion, fiado en el poder de la Santa Imagen de Nuestra Señora de Nieva, à quien professaba tierna devocion, hizo le traxessen à su Santuario, con tan feliz suceso, que no fue menester más, que tocar sus umbrales, para sentir los efectos de su patrocinio, pues al instante, que llegó à la puerta de la Iglesia, se sintió bueno, y bolvió à su casa por sus propios pies, el que avia venido socorrido, y ayudado de los agenos.

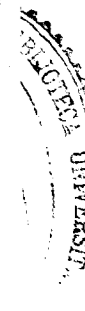
No fue menos favorecida de esta Santa Imagen año de 1535. una muger tullida, y que necesitaba, para moverte, de dos muletas; la qual se llamaba Juana Muñoz, vecina de un Lugar en tierra de Cuellar, que se dize San Martin de Gramales. Esta pobre muger destituida de poder sanar por medios humanos, se hizo traer al Templo de Nuestra Señora de Nieva, y fiada en su patrocinio, comenzó una Novena, invocando en su favor à la Madre de misericordia, à quien hallò tan propicia, que un dia de la misma Novena, se viò tan perfectamente sana, y fuerte, como si no huviesse padecido mal algino; por cuyo singular beneficio diò las gracias à Dios, y à su Madre, colgó las muletas, de que ya no necesitaba, y bolvió à su casa pregonando las piedades, y poder de MARIA para con sus fieles devotos.

En 4. de Mayo de 1617. se tomó por testimonio el caso siguiente. Pusieronse seis velas en el Altar de Nuestra Señora, que ardiessen, mientras se cantaba una Missa solemne en una fiesta, que se hazia à esta Santa Imagen; y curioso, ò devoto, el que avia corrido con la fiesta, quiso saber quanto se avia gastado de cera, y pesando las velas, hallò, que pesaban tres onzas mas del peso, que tenian antes de encenderse; con que manifestó su Magestad, que premiaba la devocion de quien le avia querido hazer aquel obsequio, bolviendole mas de lo que la avia consagrado.

Semejante suceso fue otro, que aconteció dos años despues à 17. de Mayo de 1619., celebrando la Villa una sumptuosa fiesta à su gran Patrona; porque ardiendo sobre el Altar de la Santissima Virgen quatro blándones todo el tiempo de la festividad, se hallò, que acabada la fiesta tenian el mismo peso, que antes de comenzar la Missa.

Un Pintor, oficial de Francisco Martinez, estava pintando lo mas alto de la bobeda de la Capilla mayor de la Iglesia de Nuestra Señora, y ò por desvanecimiento de la cabeza, ò por faltar la seguridad de alguna tabla de las que componian el pavimento, sobre que trabajaba, cayò, y dando muchos golpes por los maderos intermedios, vino à dar al suelo con un golpe tan terrible, que todos juzgaron averse hecho pedazos. Maltratose mucho, pero puesto delante de la Santa Imagen, se hallò bueno, y sano, y pudo proseguir la obra comenzada sin dolor, ni fatiga.

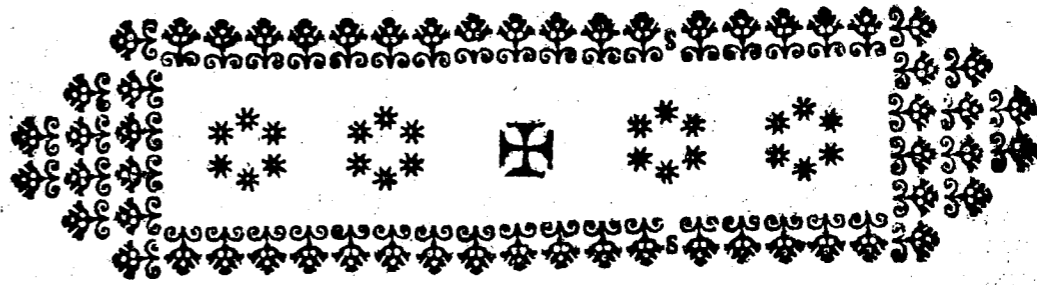
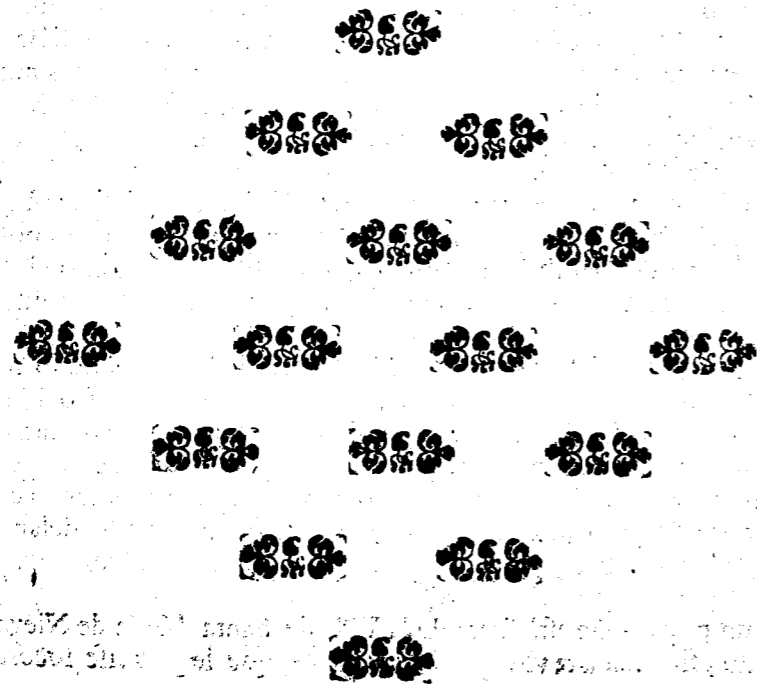
En un pozo, que està fuera de la Villa de Santa Maria de Nieva, cayò un hombre acaso, sin estàr à la vista persona alguna, que le pudiesse socorrer: era de



noche, y desde profundo del pozo clamaba, como podia, pidiendo socorro à la Sacratissima Virgen. Passaba por aquellas cercanias à este mismo tiempo una pobre muger, que trahia un carnero preto de un delgado cordel: fuesse arrimando àzia donde oia articular las confusas voces, hasta que llegando al pozo, conocio ser voces de un hombre, que se estava ahogando en sus aguas, con que compasiva, no hallando otro remedio, soltó la cuerda, à que venia asido el carnero, y echòsela al hombre, que se ahogaba, diziendole se asiesse de ella, aunque le parecia imposible, que le pudiesse sustentar, ni que ella tuviesse fuerzas para sacarle; pero todo esto suplió el poderoso brazo de Maria; porque asiendose à la cuerda el hombre, como si fuera de mucho mayor fortaleza ella, y la muger, que la sostenia, salió con gran brevedad, y no menor facilidad, de lo profundo del pozo; y dando entrambos las gracias à la prodigiosa Imagen, puso el hombre en su Templo un quadro, que declarasse el milagro, que con él avia obrado su piadosa providencia.

El año de 1616. obrò esta Santa Imagen el prodigio siguiente. Tenia una muger del Lugar de Mozonzillo, tierra de Segovia, un brazo pasmado, y del todo insensible; no hallando remedio en las medicinas aplicadas, vino por ultimo al Santuario de Nuestra Señora de Nieva, en que encontró luego salud, y fortaleza en el brazo muerto, porque lo mismo fue meterle con fee, y devocion, por la rexa de su Capilla, que sacarle fano, y poder desde esse punto trabajar con él, como si no huviera tenido lesion alguna.

Son tambien muy frequentes los milagros, que haze esta Santa Imagen, assi por el agua de la fuente, que llaman Santa, por el modo, con que la mostro la Virgen Santissima al devoto Pastor Pedro de Buenaventura, como por la tierra de la pequeña cueba, en que fue hallada su Magestad. Con el agua de la fuente reciben salud muchos enfermos, llevandola con fee, y devocion particular; y lo mismo sucede con la tierra de la cuebecita, de la qual reparte à todos, los que la piden, un Religioso del Convento señalado para este piadoso ministerio; siendo esto principalmente el dia de la Natividad de Nuestra Señora, en que es muy numeroso el concurso, que acude à venerar la Santa Imagen.



I M A G E N
D E N U E S T R A S E Ñ O R A
D E L O S
O J O S G R A N D E S
D E
L U G O .



NA de las Ciudades, que se glorian de aver tenido por Predicador Apostolico à nuestro unico, y gran Patron Santiago, es la Ciudad de Lugo, de quien recibieron sus habitantes las primeras luces del Evangelio; y aun fundados en diversos privilegios antiguos de los Reyes de Leon, prueban, los que escriben las antigüedades, y grandezas de esta noble poblacion, que el mismo Apostol Santiago fundò la Santa Iglesia de Lugo, si ya no con la amplitud, que despues ha logrado, por lo menos con la corta extension, que llevaba el tiempo, y permitian las circunstancias; y entre otros privilegios, que hazen mencion de esta gloria, es uno el de Don Ordoño II. de este nombre, concedido era de 953., que es año de 915. del Nacimiento de Christo, en que traducido el grosero Latin de aquel tiempo, à nuestro Castellano, dize: *Cuya Iglesia, ò silla venerabilissima se conoce estar fundada desde el principio de la predicacion Apostolica, y primitiva Iglesia en la Ciudad de Lugo, Provincia de Galicia.* En esta Santa Iglesia dexò el Apostol por su primer Obispo à San Capito; y porque no faltasse esta gloria à tan antiguo Templo, su primer Prelado dedicò la Iglesia à la Virgen Maria Nuestra Señora en el mysterio de su gloriosa Assumpcion, colocando en su Altar mayor una Imagen de tan gran Reyna de bulto, à quien con el tiempo (despues de otros nombres) comenzaron à llamar Nuestra Señora de los Ojos Grandes; y aun se intenta probar, y persuadir, que esta Santa Imagen fue la primera de la Virgen, que se adora en todo el Reyno de Galicia, y la segunda en Hespaña, por no quitar la gloria, que tan justamente posee de

Per la primera la Sacratissima Imagen de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza. Tan antiguo origen da à esta devota Imagen, fundandole principalmente en la tradicion constante, que ha avido, y ay de ser esto verdad, en la Ciudad de Lugo, apoyada con la authoridad de muchos Prelados de aquella Santa Iglesia, que asi lo profestan, y aseguran en diversas consultas hechas à los Reyes Catholicos de España.

Ha tenido esta prodigiosa Imagen de la Virgen diversos nombres, en la sucesiva continuacion de los siglos. Llamose Imagen de Nuestra Señora de Lugo, por averse colocado, y acaso fabricado en dicha Ciudad: despues tuvo los nombres de Santa Maria la grande, Santa Maria la mayor, Santa Maria de la Victoria; siendo de muchos años à esta parte mas conocida, y venerada por el de Nuestra Señora de los Ojos Grandes; ò como se dize en lengua del pais: *Nosa Señora dos Ollos Grandes*, por la razon, que dire, quando describa su perfeccion, y hermosura. Grande fue la devocion, que muchos de los Reyes de Leon, y Galicia profesaron à esta Santa Imagen; y entre los demás se señaló en su culto, y veneracion Don Alonso, por su insigne castidad nombrado en las historias con el glorioso renombre del Rey Casto; el qual entre otros obsequios, con que manifestó su tierna devocion à tan gran Señora, fue el del voto de los Cornados; pues por él obligò à todos los que vivian dentro de los limites del Obispado de Lugo, à pagar cada año ciertos Cornados, ò monedas, que entonces corrian, à la Cathedral de esta Ciudad, en atencion al favor, que el Rey, y su gente recibió de esta poderosa Señora en la guerra, que hizo, y batalla, que diò à Mahamut Rey Moro, en el Castro de Santa Christina; y generoso despues, y agradecido al beneficio, hizo donacion à la Santa Imagen, de todas las tierras, que avia ocupado en Galicia aquel Capitan Mahometano, viendose por esto à los pies de tan gran Reyna el rostro de este Monarca. Ni fue menos notable la donacion, que la Reyna Doña Urraca, hija de Don Alonso VI. ofreció à tan devota Señora, por aver sacado cien marcos de plata de su Iglesia, para pagar sus Soldados en las urgencias de las guerras, en la qual, contrita, y humillada, dize, traducido el Latin en Castellano. *Reyna, y Señora Maria Virgen, y Madre de Jesu-Christo, ruegote, que aceptes esta oblacion, que hago, aunque conra, y laves mis suspiros, lagrimas, y gemidos à la presencia de la Divina Magestad, porque tu piadosa intercesion me favorezca para entrar, y posseder pacificamente, &c.*

Ni es menos notable la penitencia, que hizo, poco tiempo antes, el Conde Don Sancho, Señor de muchos Lugares en aquel pais, por aver violado el juramento, que avia hecho, con Don Garcia, Rey de Galicia, hijo tercero de Don Fernando Primero, llamado el Magno, de no ofender la Iglesia de Santa Maria de Lugo, ni sus tierras, ni vassallos; porque aviendo entrado con gente armada en las tierras de aquella Iglesia, y hecho muchos daños, el Obispo, que entonces era de Lugo, le descomulgò; y arrepentido despues el Conde, vino descalzo, à la misma Iglesia, en donde, vista su penitencia, le absolvió el Obispo publicamente; de cuyo raro sucesso ay testimonio autentico, que dize: *A mi el Conde Don Sancho me pesò aver obrado mal, y pidiendo perdon, los pies descalzos, y arrodillandome ante el Altar de Nuestra Señora siempre Virgen, hize, y renovè el voto de que todos los dias de mi vida no cometeria tal delito; antes guardaria, y salvaria los cotos, tierras, y vassallos de la Iglesia de Santa Maria de Lugo. Por lo qual suplique al Obispo Amor, me perdonasse esta culpa, y lo hizo. Y asi, yo el dicho Conde juro por el Dios Omnipotente, que hizo el Cielo, y la tierra, y el mar, y todas las cosas, que son en ellas; y por el Santo Salvador, con los doze Apostoles, y por Santa Maria con el Choro de las Virgines, y por las santas Reliquias, que estan escondidas en dicha Iglesia, que en ningun tiempo de oy en adelante, que por mi parte, ni por mis fuertes, no perjudicare en cosa alguna dichos cotos, antes lo defendere, y lo firmo sobre el sagrado Altar. Hasta aqui las palabras del Conde, puestas en Castellano moderno.*

Las señas de esta devota Imagen son las siguientes. Su materia es piedra,

co-

como alabastro, en cuya tenacidad, y fortaleza pudo el artifice formar facciones muy hermosas, y de subido primor. La estatura, sin corona, ni peana, tiene poco menos de dos varas castellanas: el rostro es apacible, grave, y hermoso, el qual, le han observado algunas personas Eclesiasticas, ya unas vezes, como enojado, y encendido; ya otras, muy amoroso, y apacible, cuyo color en su natural es blanco, y rubio. Tiene los ojos vivos, alegres, y grandes, à proporcion de su simetria; y por admirarse mas esta excelencia, y hermosura, es llamada *Nuestra Señora de los Ojos Grandes*: el cabello baxa dividido por los dos lados del cuello, largo, y fuelto, y el color es roxo algo obscuro; la nariz es con moderacion larga; y la boca proporcionada à las demás facciones. Està su Magestad con toca, que tiene suelta, y caída sobre los hombros. Tiene tunica talar con manga redonda, pero sin que estè ceñida, sino suelta, y sobre ella, manto azul, que cubre los hombros. Descubre su Magestad sobre la peana, la punta del pie calzado con zapato negro. Mantiene esta Santa Imagen al niño Dios en el brazo siniestro, à quien ofrece leche de sus purísimos pechos; y el Niño con notable gracia, como agradeciendo el don, tiene su mano derecha sobre el pecho de su castísima Madre. Estuvo tan devota Imagen en el Altar mayor de la Cathedral de Lugo, hasta que despues (no se por qué razon) la colocaron en capilla separada; y aunque hubo tiempo, en que se quiso enagenar la capilla, tomando su Patronato familia noble; su Magestad manifestó no ser de su agrado tal enagenacion, mudando de repente los animos de los Prebendados de aquella Santa Iglesia, ya determinados, y prontos, à consentir en ella; cerrando desde aquel tiempo la puerta à tal pensamiento con la sagrada llave del juramento, que hazen todos los Canonigos, y Dignidades de aquella Santa Iglesia, antes de tomar possession de sus Prebendas, de no consentir jamas, en que se enagene, ni salga del dominio del Cabilo la Capilla, ò Imagen de Nuestra Señora de los Ojos Grandes: notable circunstancia, que demuestra la estimacion, y aprecio, que aquella illustre Comunidad haze de tener por suyo aquel devoto simulacro de MARIA, que por tantos siglos ha defendido su Ciudad, favorecido su Iglesia, y socorrido las necesidades espirituales, y temporales de sus vecinos, y moradores.

Los milagros de Nuestra Señora de los Ojos Grandes, en todos tiempos, han sido muchos, y continuados; y de los antiguos, aunque no ay individual memoria, ay testimonios autenticos, que en general los insinuan. El Rey Don Alonso VI. en un privilegio confiesa averlos visto por sus ojos. *Tunc vero nos ibidem videntes oculis nostris multa miracula colitus fieri.* Su hija Doña Urraca asegura en otro, que eran continuados, è innumerables los milagros, que Dios obraba, por intercesion de esta Señora, en su Iglesia. *Ubi à Deo (dize) crebra miracula mirabiliter, & innumera assidue fiunt.* Esta misma continuacion de milagros obrados por el Altísimo en la Iglesia de Santa Maria de Lugo confiesa el Conde Munio, nobilísimo, y esclarecido en hazañas, en otro privilegio, en que dize, que haze aquella donacion à la Iglesia de Lugo, fabricada à honra de Dios, y dedicada al nombre, y culto de su Madre, en donde continuamente se obran muchos milagros. *Ubi multa crebro miracula fiunt.*

Mas descendiendo en particular à referir algunos; los primeros, que se ofrecen, son los que ha obrado el brazo omnipotente de Dios, por el azeite de lamparas, que ardan ante esta prodigiosa Imagen. Un Religioso del Orden del Seraphico Padre San Francisco, siendo Guardian del Convento de Lugo, sintió el beneficio de la sanidad, ungiendose con azeite de la lampara de esta Santa Imagen; lo que él mismo agradecido confiesa, por estas palabras. *Sanome su Alteza (dize en una carta) como publicamente confesse, de un mal tan incurable, como la gota: invoquela movido de que tantos Reyes antiguos afirman, que delante de ellos hizo innumerables milagros: oyò Dios mi afficcion por su intercesion santísima; no serè ingrato. Hasta aqui tan religioso elogiador de tan gran Reyna.*

Año de 1657. à 5. de Octubre, un Sacerdote, à quien se avia hisipulado mucho una mano, con viva fee llegandose à la lampara de Nuestra Señora de los Ojos Grandes, formò con su azeyte una Cruz en la parte hinchada; y al instante se sintió muy mejorado del dolor; y al dia siguiente se hallò del todo bueno, sin dolor, sin hinchazon, ni señal del mal, que padecia; por cuyo beneficio diò gracias a esta benigna Señora, y le confesò à voces delante de muchos.

Otro Sacerdote sintió tambien grande alivio repentino de mal de ceatica, que padecia, solo con ungrir en forma de Cruz la parte enferma con azeyte de la lampara de esta Santa Imagen.

En el Arcedianato de Dozon del Obispado de Lugo, se hallaba un Cura muy enfermo de mal de gota, el qual, por espacio de quatro meses le avia ido apretando mas cada dia, sin esperanza de alivio: en tal apuro hizo, le llevassen azeyte de la lampara de Nuestra Señora de los Ojos Grandes; y con singular fee se ungió con él las partes, en que sentia mas vivo el dolor; y al instante sintió grande alivio, y dentro de pocos dias se levantò de la cama, y pudo administrar los Sacramentos à sus feligreses.

De este mismo azeyte, parte, que sobrò, sirviò de medicina instantanea, y eficaz à otra persona, à quien avia mordido una culebra, de cuyo veneno se librò por virtud de azeyte tan milagroso.

Otro Parrocho de los Cotos de Lugo, año de 1665. sentia intensísimos dolores en un brazo, los quales le quitaban de dormir, sin concederle sosiego, ni quietud alguna: acordòse del azeyte de la lampara de esta Señora, y diò orden, se le traxessen, mandando tambien, se celebrasse una Missa en su santa Capilla; y al mismo tiempo, que se celebraba, le diò un sueño sossegado, y al despertar de él, se hallò sin dolor, sano, y bueno; aunque no por esso dexò de usar del azeyte de la Virgen, no por necesidad, sino por devocion, y agradecimiento.

Una señora sentia un gran tumor en la garganta, que à modo de lobanillo iba creciendo: para librarle de este trabajo, hizo una Novena à Nuestra Señora de los Ojos Grandes, ungiendose la garganta con azeyte de su lampara, y sin otro remedio, al acabar la Novena, se acabò tambien su mal, y quedò libre, y sana perfectamente.

Un Capitan vecino de la Ciudad de Lugo padecia mal de piedra, que sobre manera le afligia, por los recios dolores, que le causaba; y no hallando remedio en la medicina, se acogió à buscarle en el patrocinio de esta poderosa Señora, à quien se encomendò, y haziendo traer azeyte de su lampara, se ungió con él; y al punto arrojò una piedra muy crecida, que aun dizen se conserva guardada, y al dia siguiente pudo venir à la Capilla de Nuestra Señora, à darla gracias por tal favor, y beneficio; y de este milagro se hizo informacion de orden del tribunal Eclesiastico, para que constasse en todos tiempos.

A dos Religiosas, à quienes los Medicos calificaban de tyficas confirmadas, sanò esta gran Reyna, por medio del referido azeyte: una solo con ungrir con él la parte del pulmòn, mejorò, y cobrò salud: otra recibió el mismo beneficio, bebiendo con gran fee del mismo azeyte.

Cierta persona, que padecia tercianas muy rebeldes, con ningun remedio conseguian los Medicos, que pudiesse tomar algun sueño; pero el enfermo diò en usar de otro, que experimentò eficaz para dormir. Tenia azeyte de la lampara de tan milagrosa Imagen; y solo con formar en la frente la señal de la Cruz con el azeyte, y rezar una Salve à Nuestra Señora de los Ojos Grandes, se quedaba dormido algunas horas, lo que experimentò, no solo una noche, sino algunas, hasta que se librò de su enfermedad.

A un vecino de la Ciudad de Lugo, inquietaba, y perseguia por muchos dias un maligno-Espiritu de los que llaman Duendes, sin poderse ver libre de

de sus continuos alborotos, y pesadas burlas. Una noche le inquietò mucho mas de lo ordinario, y el hombre viendose acosado de tan importuno, y pesado huesped, por la mañana fue à la Capilla de esta piadosa Señora; y dispuso se celebrasse en su altar una Missa, à que él asistiò, suplicando à la poderosa Reyna le librasse de tal afliccion; lo que hizo su Magestad con tal prontitud, que desde aquel punto no padeciò molestia alguna, ni se sintió mas en su casa ruido, ni otro efecto de los que antes ocasionaba aquel enfadoso inquieto. Tambien la muger de este Ciudadano experimentò los benevolos influxos de tan gran Señora, por medio del azeyte de su lampara; porque padeciendo fluxo de sangre, solo con usar del remedio del azeyte dicho, se sintió sana. Y es tan sabida ya la virtud del azeyte de la lampara de Nuestra Señora de los Ojos Grandes de Lugo, que vienen por él de diversas partes fuera de la Ciudad; y passando por ella un Indiano, le llevò consigo à Cadiz, à donde caminaba, fiando de su sobrenatural eficacia, la salud constante de su cuerpo, y los buenos sucesos de su jornada. Tiene tambien gran fee con las medidas de esta milagrosa Imagen; y como reliquias suyas se veneran, y los enfermos las ponen en sus cabezas con confianza de alcanzar salud, por su contacto.

El Author, que trata de las grandezas de esta poderosa Señora, confiesa de sí, que estando ya defauido de los Medicos, con todos los Sacramentos, tocando ya à agonizar, segun la loable costumbre, que allí se practica, diziendole la recomendacion del alma, y con plazo à lo mas, de dos horas de vida; entre los postreros alientos, y agonias de la muerte, se quedò dormido algunas horas, (juzgandole los presentes ya difunto), y poco à poco despues, cobrando los pulsos fuerza, mejorò, y cobrò salud; lo que reconoce aver sido favor singular de Dios, por intercesion de su Santissima Madre, y recompensa del trabajo de aver escrito la Historia de la Imagen de Nuestra Señora de los Ojos Grandes de la Ciudad de Lugo.

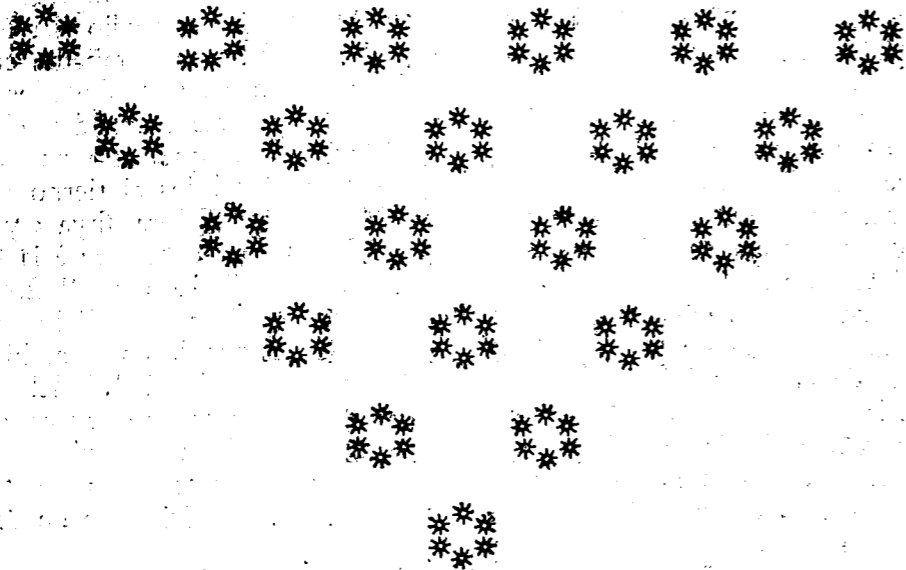
Estos son algunos de los milagros, que ha obrado tan devota, y prodigiosa Señora, con quien es muy cordial la devocion, que professan los vecinos de Lugo; y entre otras, es singular la que comunmente tienen todos, de rezar una Salve, à esta gran Reyna; luego, que al medio dia se haze señal desde la torre de la Iglesia Cathedral; y està tan entrañado en sus corazones este filial obsequio à su Patrona, que aun estando sentados à la mesa, dexan el bocado, que tienen en la boca, por rezar con devocion la Salve; costumbre santa, y de grande edificacion, en que es razon, que los presentes imiten à sus antepasados; y no cedan los hijos al tierno amor, que professaron sus padres à tan benefica Madre, y Señora suya; y aun para confirmar à los vecinos de Lugo en devocion tan agradable à la Reyna del Cielo venerada en esta su Santa Imagen, su Prelado el Ilustrissimo Don Juan Brabo, concedió 40. dias de Indulgencia, à quien así lo executar; como consta de su Concesion (cuyo original guarda en su archivo el Cabildo de la Santa Iglesia) y dize así. Parece muy de la piedad del Cabildo de la Santa Iglesia, que esta devocion se publique; y para que vaya en aumento, y se reciba de los Fieles con mayor afecto, concedo à qualquiera, que la cumpliere 40. dias de Indulgencia; y para que conste, y se pueda poner en los autos capitulares, lo firmè en esta Ciudad de Lugo à 13. de Diciembre de 612. El Obispo de Lugo.

La Silla Apostolica ha sido tambien liberal con los devotos de esta Señora: y entre otras gracias, è indulgencias particulares, que ha concedido: la Santidad de Alexandro VII. en Breve despachado en Roma, en Santa Maria la mayor à los 12. de las Kalendas de Septiembre del año de 1663. concede Indulgencia plenaria, à los que verdaderamente penitentes, confessando, y comulgando, visitaren la Iglesia Cathedral de Lugo, en que se venera tan devota Imagen, desde las primeras visperas de la Assumpcion de Nuestra Señora, hasta puesto el Sol del mismo dia 15. de Agosto, haziendo oracion, y rogando à Nuestro Señor por la exaltacion de la Santa Madre Iglesia, &c. Concede tambien Indulgencia ple-

aria à los Cofrades de la Cofradia de esta gran Princesa , que verdadera- mente penitentes, confesando, y comulgando, si comodamente pudieren, ò por lo menos con tritos, invocaren en el articulo de la muerte con devocion el dulce nombre de JESUS, ò con la boca, ò si no pudieren con ella, con el co- razon.

Esto es lo que he podido recoger, que toca al culto de Nuestra Señora de los Ojos Grandes, y devocion, que professan los de la Ciudad de Lugo à esta su Patrona, y Abogada; no siendo de mi asunto referir otras excelencias de su antiquissima Iglesia Cathedral; entre las quales sobrefale la de tener siempre patente dia, y noche el Santissimo Sacramento, como tambien goza esta pre- heminencia el Real Convento de San Isidro de la Ciudad de Leon, de Cano- nigos Reglares de San Agustin. Otra cosa singular, y rara de aquella Santa Iglesia, es el movimiento de la rexa de la Capilla mayor, y de la esfigie del Santo Chris- to, que està sobre ella, siempre, que se toca un esquilon, que està con las de- más campanas en la torre de la misma Cathedral, distante de la rexa por el ay- te, mas de ochenta varas castellanas; de cuyo estraño movimiento (que ven- todos los que quieren) se ha dicho, y discurrido tanto, que empleara

muchas paginas, en solo compendiar los discursos. Confeslamos à lo menos, que ha estado, y està tan oculta la causa de tan visible efecto, que no la han podido rastrear con alguna verosimilitud los mas altos ingenios, de los que con sollicitud lo han procurado.



IMA-

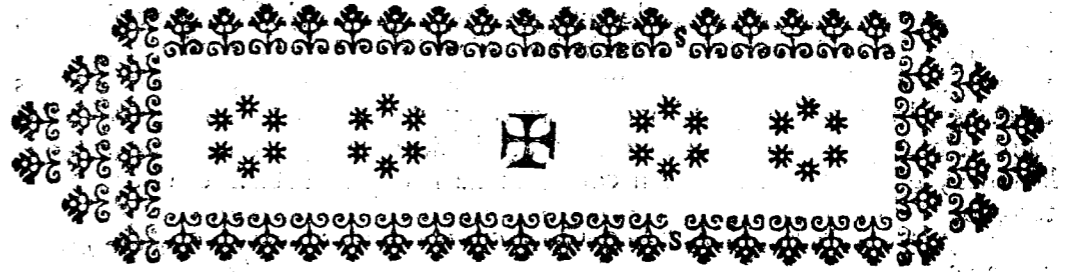


IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA OLIVA.



Tres leguas de la Imperial Ciudad de Toledo tiene su asiento la Villa de Almonacid, poblacion noble, así por diversos hijos, que la han ilustrado, esclarecidos en virtud, y letras, como principalmente por averla escogido la Su- prema Emperatriz de Cielo, y tierra, MARIA Santissima, para que en su termino se venerasse con religioso culto, y singular devocion, una Imagen suya, conocida, y reve- renciada con titulo de Nuestra Señora de la OLIVA, por la razon, que ya dire. Su Historia exornada de apreciable erudicion, y juicioso estilo, la dió pocos años ha à la luz publica el Rmo P. M. Fray Miguel Perez, del Orden del gran Padre de la Iglesia San Basilio, Cathedratico de Prima de Theologia jubilado de la celebre Universidad de Salamanca, ingenio de los mas aplaudidos en nuestra Hespaña en todo genero de letras; de cuya Relacion me valdre, para que se estienda la noticia de lo que toca à lo historial de esta Santa Imagen (asunto unico de esta obra) remitiendo à quien quisiere enriquecer su entendimiento de erudicion recondita, à los acer- tados rasgos del Author citado. De la antiguedad, artifice, lugar, y modo de fabri- carse esta devota Imagen de la Madre de Dios, nada ha llegado à nuestros tiem- pos, aviendo borrado los diversos acacimientos, que passaron por nuestra Hespaña, de la memoria, y conocimiento de los hombres, todas las circun- stancias dichas, que fueran para unos, cebo de la devocion, como para otros pasto de la curiosidad. Discurrese sin embargo ser Imagen fabricada por los Godos, despues, que en el tercero Concilio Toledano, con su Rey Recaredo, abjuraron la secta Arriana, y professaron la Religion Catholica, entre cuyos dogmas es uno la veneracion, y adoracion de las Sagradas Imagenes de Christo, de MARIA, y de los Santos; y tiene tal discurso fundamento en ciertas letras goticas, que se conservan (aunque parece no se han podido leer) en una pequeña peana de piedra, sobre que estava colocada la Santa Imagen; la qual se juzga averse fiado à las entrañas de la tierra, en la fatal perdida de Hespaña, por

al-

algunos devotos suyos, que quisieron mas asegurarla en la concabidad de una peña, que exponerla à riesgo de que los Moros la ultrajassen, y profanassen, confiando de la Divina Providencia la haria patente, y manifestaria à la devocion de los fieles, en el tiempo, y con las circunstancias, que fuesen mas de su agrado, y contribuyessen mas al culto, y veneracion de tan precioso simulacro de su Santissima Madre; lo que aconteció del modo que refieren algunas Relaciones, fundadas en la tradicion constante de los que pueblan el circunvecino terreno.

Avian corrido mas de seis siglos desde la ocultacion piadosamente creida de esta santa, y milagrosa Imagen; quando por los años de 1330. poco mas, ó menos, siendo Sumo Pontifice Juan XXII., Rey de Leon, y Castilla Don Alfonso XI., y Arzobispo de Toledo Don Ximeno de Luna, se dignò la Sacratissima Virgen MARIA favorecer, y honrar la Villa de Almonacid, y todos los otros Pueblos cercanos, con descubrir el oculto lugar, en que se depositaba el rico thesoro de su santa Imagen; para lo qual se valió su dignacion de un Pastorcillo llamado *Celidonio*, confirmando así la sagrada maxima de escoger el Altissimo lo más debil, y despreciado del mundo, para confundir la soberbia, presuncion, y altanería de los mortales, en las obras mas prodigiosas, y propias de su poderoso brazo. Era este Pastor virtuoso, y sencillo, y por esso acomodado à ser instrumento de la dignacion de MARIA. Un dia, pues, que andaba pastoreando su ganado por los contornos de Almonacid, de cuya poblacion era natural, divertido en devotos pensamientos, llegaron à sus oídos suaves, y acordes consonancias de concertada musica, y extrañando, que en aquel desierto huviesse quien tocasse otros instrumentos, que los pastoriles, suyos, y de sus compañeros; veis aqui, que descendiendo del Cielo la Sacratissima Virgen MARIA, vestida de claridad, y rodeada de celestial resplandor, señas, que manifestaban su magestad, y excelencia, se le ofreció à la vista al piadoso Celidonio; y dexandole bolver del sagrado pasmo, que le causaba tan clara, y admirable vision; diziendole por exordio, quien era, le mandò, partiesse, como embiado suyo, à su Lugar, y dixesse à sus vecinos Eclesiasticos, y seglares, como en aquel mismo sitio, que ocupaban sus Reales plantas, estaba oculta, y escondida una Imagen suya, con la qual queria su Divino Hijo enriquecer todo aquel pais: que viniessen à cabar allí la tierra, en que la encontrarían, y que descubierta, fabricassen una hermita à honor de su Magestad, y culto suyo, en que la colocassen, porque por ella queria el Señor hazerlos singulares favores, y extraordinarios beneficios. Quien podrá dudar, que al oír el dichoso Pastor Celidonio tan regaladas palabras de la que es dulzura de Cielos, y tierra, se postraria en ella à sus pies, la adoraria, y mas con la rhetorica del llanto, que de las voces, la daria gracias por dignacion tan superior à sus meritos, y se ofreceria à ir à su Lugar à anunciar à sus paisanos la dicha, que merecia oír de su misma boca?

Executòlo, pues, sin dilacion, y corriendo à Almonacid, diò cuenta de suceso tan prodigioso; el qual, por raro, no fue creído de sus habitantes: aunque menospreciada la noticia, y graduado de insensato, y simple, el que se la daba, no fue motivo à que desistiesse de su embaxada; antes cobrando animo su devocion en la misma resistencia à su creencia, y verdad, pasó Celidonio intrepido à otros Lugares cercanos, à experimentar, si entre los extraños merecia su relacion mas credito, que el que avia conseguido entre los suyos; pero fue semejante el suceso; porque tropezando todos en la grandeza misma del anuncio, y en la baxeza, y simplicidad del instrumento, ni creían tanta dignacion de la Soberana Reyna de los Angeles, ni se persuadian, à que fuesse tal legacia otra cosa, que una ilusion piadosa de la devota fantasia de Celidonio; el qual, viendo, que no era creída su embaxada, bolvió triste, al sitio, en que avia merecido el favor de MARIA, y encontrando à su Magestad en el mismo lugar, refirió con sencilla narracion, lo que le avia pasado; y que, ni los vecinos de Almonacid, ni de otros circunvecinos Lugares avian querido dár fee à su relacion. Entonces piadosa, y benefica la Soberana Emperatriz del mundo, tomó en sus sagradas manos el rustico

cayado, que mantenía en las suyas Celidonio, y dando con él un blando golpe en la tierra, arrojò de sí (como al principio del mundo al imperio del Omnipotente) un verde, y frondoso Olivo; y al mismo tiempo pronunciò tan gran Señora, estas palabras: *Buelve* à tu Lugar, y di à tus vezinos, que vengan luego à este sitio, y que en confirmacion de ser verdad, lo que les anunciaste, encontrarán este arbol recientemente producido, à cuyo pie cabarán, y hallarán una Imagen mia; y por mas evidentes señas de ser tal obra en beneplacito de mi Hijo, y mio, al entrar en el Lugar, encontrarás un tierno infante difunto, que le llevan à enterrar; habla allí al Pueblo, toca con tu cayado (santificado ya con el contacto de mis manos) al difunto niño, el qual refucitará, y declarará ser verdad lo que has dicho en nombre mio. Admirado el Pastor de tales prodigios, bolvió à la Villa, y encontrando el acompañamiento, y entierro del pequeño infante, se llegó à él, y ordenando à los que le llevaban, que hiziesse alto, tocandole con el cayado, que llevaba en la mano, le mandò en nombre de Dios, que bolviessse à la vida, y dixesse en presencia, y à vista de todos, si era verdad lo que antes les avia anunciado de parte de MARIA Santissima. Al contacto del cayado, y voz del Pastor refucitó el infante, y articulò en voces inteligibles, ser así lo que Celidonio los avia propuesto, y asegurado; con cuyo testimonio, de muchas fuertes prodigioso, pasmados del suceso, y atonitos por el milagro, partieron sin dilacion al sitio, à que el Pastor los guiaba; y confirmando ser todo verdad, el raro prodigio del Olivo, que encontraron verde, y lozano, en el lugar, en que antes sabian con evidencia, que no le avia, se determinaron, y dispusieron à cabar la tierra, seguros ya de encontrar el precioso thesoro, à costa de cortos afanes; y no los engañò su confianza, porque à no mucha profundidad, y boca, que abrieron à la tierra en la circunferencia del Olivo milagroso, encontraron la Sagrada Imagen de MARIA, que llenò de gozo sus corazones, de alabanzas de Dios, sus lenguas, y de tiernas, y alegres lagrimas sus ojos. Por esto comenzaron desde luego à llamar à esta Santa Imagen, Nuestra Señora de la OLIVA; nombre, que aun se estendió à la misma Villa de Almonacid, nombrandola por algun tiempo, Almonacid de la Oliva; como oy se apellida, Almonacid de Toledo; en que se dà à entender el aprecio, que hizieron sus vecinos de la dignacion dichosa, que les concedió el Cielo en descubrimiento tan admirable, de una Señora, que por las circunstancias se podia dezir, ser su Magestad, *Quasi Oliva speciosa in campis*, como espiciosa Oliva en los campos de Almonacid.

Luego, pues, que sacaron sus vecinos del lugar subterraneo la devota Imagen, y la adoraron con tierna devocion, y devota ternura, confirieron entre sí el modo de colocarla, y ponerla en decente lugar; y aunque se inclinaba el deseo de su mayor culto, à transferirla à la Iglesia Parrochial de Almonacid, poco distante entonces de aquel sitio (aunque ay quien diga, que lo intentaron, y no lo consiguieron, por no averlo permitido su Magestad) sabiendo, por testimonio del Pastor, que era expresa voluntad de la Reyna de los Angeles, que su devota Imagen se reverenciase en el sitio mismo, en que se avia dignado aparecer, trataron desde luego de fabricar una Hermita, en que fuesse adorada de los fieles, al principio corta, y de no muy perfecta arquitectura, à que los obligaban, así las pocas conveniencias temporales, con que se hallaban, como el ansioso anhelo, de que quanto antes lograsse la Santa Imagen palacio, y trono, en que representasse alguna vislumbre de la magestad, que indicaba su hermosura, y manifestaba su beneficencia. Estava esta primitiva Hermita en el sitio mismo, en que oy se venera su Magestad en edificio mas ostentoso, (como abaxo apunto) y con culto mas autorizado, y decente; conservandose la Oliva, que al imperio de MARIA brotó en dilatados pimpollos, y verdes ramas, por mucho tiempo; de la qual permanteció oy un renuevo; y por una, y otra ha obrado el Altissimo grandes prodigios. De la primitiva, ha quedado tradicion, que destilaba un genero de azeite maravilloso, que sirviendo à ministrar el bastante para cobrar la lampara, que ardia en presencia de la Santa Imagen, se valian de él los dolientes, y con ungrise con él los miembros

Et accessit, & tetigit loculum. Hi autem, qui portabant, steterunt. Et ait adolescens, tibi dico, surge. Et recedit, qui erat mortuus, & cepit loqui. Lucæ 7.

Eccli. cap. pit. 24.

hros enfermos, quedaban muchos sanos, cuyo beneficio duró muchos años, hasta que arraygada la fee, y devocion de los Pueblos vecinos con esta Santa Imagen, no juzgó el Señor ser necesaria ya tal demostracion de su poder, para que prosiguiese igual, y aun mayor en todos, su culto: aunque ay quien asegure, que duró la maravilla de destilar azeyte la oliva, hasta que la codicia humana hizo grangeria de aquel precioso liquor, cuya profanacion irritó al Cielo tanto, que desde aquel punto cesó el milagro; si bien se han substituido otros muchos por el fruto, y hojas de la nueva Oliva, siendo su gusto, y contacto, poderoso, sobrenatural remedio de diversos accidentes, y enfermedades; y aun se dize, que la Oliva, que oy permanece, tiene las hojas en contraria situacion à las de otras vulgares olivas; pues si estas por la parte interior, que es plateada, miran al suelo; la que es renuevo de la que brotó la tierra al imperio de Maria, como desdendiéndose de tan despreciable vista, mira al Cielo, con mudo ademán de quien suplica por el bien espiritual, y temporal de los que la tocan, y veneran por la circunstancia dicha. Desde el tiempo, en que apareció esta prodigiosa Imagen, eran tantos los que acudian à invocar su patrocinio, que muy al principio se erigió una devota Cofradia, de los que querian servir de mas cerca al culto de su Magestad, por el especial, y honroso titulo de Cofrades suyos; la qual, decayendo poco à poco de los fervores de su origen (cosa connatural à las providencias humanas) se renovó año de 1570. por el zelo cuydadoso de un V. Sacerdote, llamado el Maestro Andrés Sanchez de Montemayor; à cuya vigilante devocion se debió el que floreciese en su nativo vigor algunos años; si bien no pudo conseguir el que despues de su muerte, no bolviese à declinar de su recto principio, hasta dar en los comunes precipicios de gastos crecidos, que no teniendo por fin el culto mayor de Dios en los Altares, ceden solo en perdida lamentable de hazierdas, y caudales de unos; en ayre vano de prefuncion ostentosa, y en conveniencia temporal, y mecanica de otros muchos. O si los Prelados de nuestra Hespaña atendiesen à arrancar tan malas yerbas del frondoso, y ameno campo de la devocion Española para con JESUS en el Sacramento, y para con MARIA en sus mas celebres Santuarios, y devotas Imagenes!

Ni es justo dexar de poner en esta Relacion lo que se sabe del dichoso Pastor Celidonio, por cuyo medio posee la Villa de Almonacid el rico thesoro de la Imagen de MARIA; à quien consagró, y dedicó constantemente seis años, que le duró la vida, despues del milagroso aparecimiento de su gran Protectora la Virgen de la Oliva; y logrando por su intercesion una dichosa muerte, salió su alma de la carcel del cuerpo, à gozar de la vista clara de Dios, como piadosamente se discurre. Acerca del lugar de su sepultura ay piadosa contienda, sin saberse cosa de cierto. Unos quieren, que aya sido sepultado su cuerpo en la misma Hermita de Nuestra Señora, como dictaba la razon; aunque se ignora el sitio, en que descansan sus venerables huesos. Juzgan otros, que à su cuerpo se dió descanso en la Iglesia Parrochial antigua de la Villa, que estaba en el campo, enfrente de la hermita de la Santísima Virgen, la qual se trasladó despues al sitio, que oy ocupa, dentro de lo poblado del Pueblo; y aun quieren persuadir, que el Cielo manifiesta, y señala el sepulchro de Celidonio en aquel sitio con un raro suceso, que le ven los que quieren, poniendose en cierto lugar, y proporcionada distancia; y es, que desde el terreno, en que se juzga estar sepultado Pastor tan favorecido de MARIA, se veleva todas las noches uno como globo de luz, el qual se va escondiendo despues, y desaparece; para cuyo quotidiano, y raro suceso no parece ay causa natural; y por effo se persuaden algunos à que pende de motivo superior; si bien trahen los Autores, que tratan de las cosas naturales otros muchos metheoros, y experiencias semejantes à la referida, procurando atribuir las à diversas combinaciones, que hazen de qualidades, que motivan tan extraordinarios efectos.

Permaneció la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de la Oliva muchos años en su primitivo, corto palacio, y trono, hasta que dispuso la Divina Providencia, la erigiesen sus devotos, la suntuosa Iglesia, en que oy se venera, la qual se dexa ver con tres naves, Capilla mayor, en que se adora su Magestad, media

naranja; Presbyterio, retablo, y hermoso camarín à sus espaldas; añadiendo tambien casa contigua muy capaz, y con separacion de quartos, y viviendas, para comodidad de los muchos, que vienen à tener Novenas, y cumplir sus promouas, y votos, agradecidos à los beneficios, que reciben de tan piadosa, como portentosa Señora: y aun quisieron, y consiguieron cercar todo aquel espacio de circunferencia del terreno, en que se dignó poner sus pies la Reyna de los Angeles, quando baxó à visitar al devoto Pastor Celidonio. Mientras duró la fabrica de la nueva Iglesia, estuvo la Santa Imagen en la Iglesia Parrochial de Almonacid; y luego que se puso la obra en perfeccion, y se adornó el nuevo Santuario con la decencia possible, se trasladó à él con gran pompa, solemnidad, y concurso el día 26. de Abril de 1620., precaviendo el cuydado de sus devotos no sucediese en adelante, lo que estando en su primera hermita, avia acontecido; y fue, que ciertos hombres, ó llevados de indiscreta devocion, ó por otro motivo, que se ignora, pretendieron hurtar la sagrada efigie de MARIA; y lo huvieran executado, si su Magestad, bien hallada en el terreno, que avia elegido, no lo huviese embarazado, solo con no dexarse mover del trono, que ocupaba. La Fiesta principal de esta Santa Imagen es en culto del soberano mysterio de la Encarnacion del Verbo Divino en las castísimas entrañas de MARIA; y porque esta Festividad se celebra ordinariamente en Quaresma, la trasladaron al Domingo, que llaman de *Quasimodo*; en que hallaron tambien inconveniente para su mayor solemnidad; por cuyo motivo se bolvió à transferir la Fiesta al segundo Domingo de Mayo, como oy se solemniza, en que todos los años sale en procesion la milagrosa Señora al campo por la circunferencia del Templo; y parece, que sus benignos ojos favorecen con especialidad aquel terreno; pues desde que se observa tan piadosa ceremonia, se experimenta, que las tempestades de truenos, y relampagos, que antes eran muy frecuentes, ya son mas raras; y que los campos no son tan maltratados de piedra, y granizo, como sucedia en tiempos antiguos; todo debido à la presencia de tan prodigiosa Imagen; la qual, en quanto à su materia, es piedra, y está adornada en su Santuario, de ricas joyas, y alhajas, que la han ofrecido sus devotos, entre quienes sobrelale el Ilustrísimo Señor Don Silvestre Garcia Escalona, Obispo al presente de la Santa Iglesia de Salamanca, tierno amante de esta Soberana Princesa.

En quanto à referir los milagros, que ha obrado siempre, y obra tan prodigiosa Imagen de MARIA, se pudieran llenar muchas hojas de este volumen, si se huvieran de proponer, ó insinuar solo à la piedad christiana, y atenta consideracion de sus devotos; pero, ni aviendose notado, sino pocos ni siendo de mi asunto referir, sino los mas singulares, no estrañará el Lector, que no gaste muchas paginas en proponer los beneficios, con que tan poderosa Señora ha favorecido à los que con fee, y devocion la han invocado. Ya referí brevemente los que sucedieron en su maravilloso descubrimiento. Las musicas celestiales, que oia el Pastor Celidonio: la aparicion de la Reyna de los Angeles, las dulces pláticas, que tuvo con él, y ordenes, que le dió; la produccion instantanea del Olivo al imperio de tan poderosa Señora; el licor suave, que comenzó à destilar, para ministerio de su lampara, y salud de los enfermos, que se ungián con azeyte tan prodigioso; la situacion mysteriosa de sus hojas, contraria à las otras Olivas, que aun persevera en la que renació de la primitiva; la resurreccion del niño al contacto del baculo del Pastor, que tomó en sus poderosas manos la Emperatriz de todo lo criado; y el hablar el niño antes de tiempo; el hallazgo dichoso de la prodigiosa Imagen, y su inmovilidad para los que intentaron llevarla à otro terreno. Fuera de estas, de los milagros antiguos obrados por Nuestra Señora de la Oliva, ay testimonios authenticos en las tablas, que penden de las paredes sagradas de su Santuario; de que haze mencion Antonio Diaz de la Cuerda, en la Relacion, que un siglo ha, compuso de su descubrimiento, por estas palabras. „En las tales tablas de milagros antiguos, que están en esta Hermita, „apro-

aprobados por Legado de su Santidad en estos Reynos, se note, que dize al fin de ellas, que no se pusieron alli todos los que la Virgen avia hecho, por evitar prolixidad, y por bastar aquellos para creer los demás, que son tantos los hechos, y los que ahora haze, que, segun à voces publican muchas personas de todos los Lugares de esta comarca, no ay quien se atreva à escribirlos, temiendo faltarian manos, y papel. Y en el interin sirvan de pregoneros tantas mortajas, ataudes, muletas, cirios, figuras de cera, de plata, y otros metales, vestidos, y otras cosas, que si permanecieran, y no se huvieran almonedeado, no cupieran en su Casa. Hasta aqui este devoto Author: y que será lo que se avrá aumentado de dadivas, prefeas, y otros monumentos de su beneficencia, en un siglo entero, en que no ha cessado su Magestad de repartir beneficios?

Passo à referir algunos milagros de esta prodigiosa Imagen de MARIA, mas modernos. A 24. de Diciembre del año de 1656., hallandose en la dehesa, que llaman de Benquerencia, un vecino de Mascaraque, cuyo nombre era Pedro Magdaleño, poniendo à un carro dos mulas nuevas, que domaba, se espantaron por un accidente, y disparandose de improvifo, cogieron una pierna del amo, en una lazada, que tenian las cuerdas, y le llevaron arrastrando mas de cien passos, con riesgo evidente de hazerle pedazos. En tal confito invocò el hombre à Nuestra Señora de la Oliva, y las muletas se detuvieron, y pararon luego, y dieron lugar, à que un hermano suyo llegasse, y le sacasse la pierna de la lazada, en que se avia enredado, y hallandole sin lesion, ni daño alguno, los dos dieron las gracias à Dios, y à esta Santa Imagen, à cuyo Templo caminò luego el hombre à agradecer à su Magestad el beneficio.

Año de 1668. por el mes de Octubre cayò de un corredor una niña de dos años llamada Feliciana Maria, y viendola caer sus padres, no pudiendo favorecerla de otra fuerte, la socorrieron con la invocacion de esta Santa Imagen, à quien la encomendaron; y juzgando encontrarla muerta, la hallaron buena, y sin herida alguna, por cuyo beneficio rindieron à su Magestad las debidas gracias.

Hallabase moribunda, y defauciada de los Medicos Manuela Sanchez de Almaguèl, muger de Juan Diaz de la Castellana, vecino del Lugar de Tomilloso; y conociendo un hermano suyo, Cura de dicho Lugar, que se llamaba el Licenciado Matheo Sanchez de Almaguèl, que se moria sin remedio humano, acudiò al patrocinio de Nuestra Señora de la Oliva, à quien prometió traerla à su hermano à su Santuario, y celebraria un Novenario de Missas en su Altar, si la sacasse del evidente peligro de morir, en que se hallaba; à cuya suplica, y promessa atendió tan benigna, y misericordiosa Señora; y así desde aquel punto mejorò la enferma, y en pocos dias estuvo buena, con que pudo cumplir la promessa del hermano, y con el venir à su Santo Templo, à asistir al Novenario de Missas, rindiendo à su Magestad gracias por el beneficio, que obrò en ella à 22. de Mayo de 1694.

Juan Lopez de la Torre, vecino de Almonacid, se hallaba con su padre en la dehesa de Villaverde, cargando en un carro una piedra para lagar, que pesaria mas de trecientas arrobas: tenia yà la piedra en el carro, y al partir con tres pares de mulas, el mozo yendo à subir en las del tronco, al asirse de una estaca, faltò esta, y cayò, de fuerte, que fue inevitable, el que la rueda le passasse por sobre los dos muslos: al caer, invocò à Nuestra Señora de la Oliva; y fue tan poderosa esta invocacion para preservarle, que acudiendo al instante su padre, y otros hombres à favorecerle, juzgando encontrarle muerto, le hallaron en pie bueno, y sano; y registrandole, solo encontraron un leve cardenal en la parte por donde passò la rueda, en señal del milagro, el qual se hizo mas patente, à vista de que una peña, por donde passò tambien la rueda, la hallaron hecha pedazos; por cuyo sin-

gu-

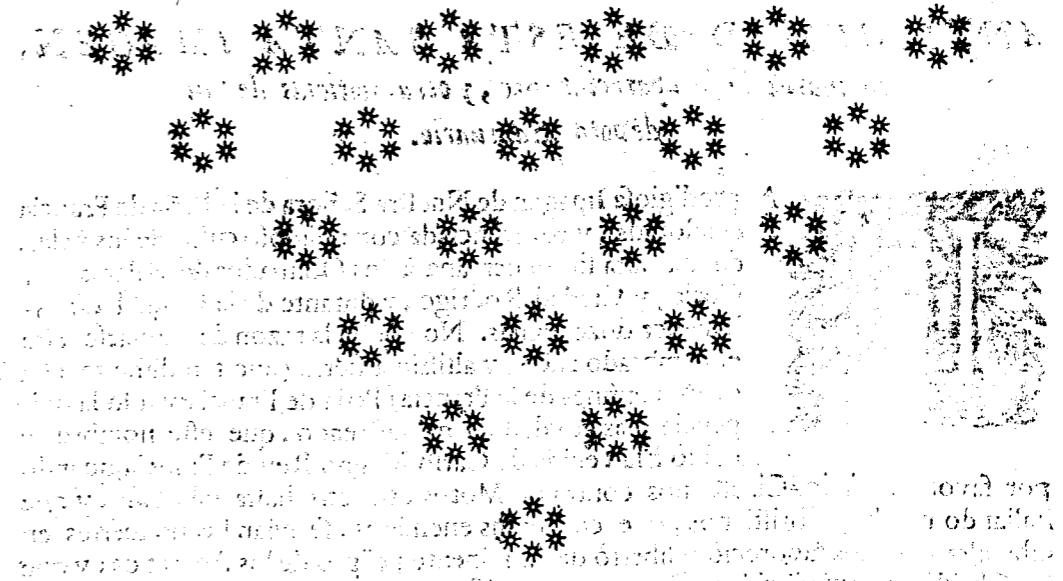
gular beneficio, fue de alli adelante mucho mas devoto de tan prodigiosa Reyna.

Otros muchos milagros de esta Soberana Señora indican, y muestran los lienzos, que penden de las paredes de su Templo; por los quales consta, que, encomendandose à su Magestad, se librò del suplicio un hombre, que se vaban à ajusticiar: fallò de la tirana possession da los infernales espíritus, una niña endemoniada: se librò de los ardores de una hoguera cierta muger, à quien su marido arrojò en ella: sanò un hydropico incurable: no se hizo daño alguno un hombre, que cayò de un texado; ni otro, à quien se le reventò la escopeta, al dispararla: se preservò de la muerte una muger de la Solana, que el año de 1709. estaba tan cercana à morir, que la tenian yà dispuesta la mortaja: y finalmente año de 1710., possèida la Ciudad de Toledo de los enemigos; y trasladada esta Santa Imagen, de su Santuario, à la Iglesia Parrochial de Almonacid, por no exponerla à alguna profanacion de los Soldados hereges, que venian en el exercito; aloxandose mas de ochocientos de ellos, con el General Amilton, en Almonacid, esta prodigiosa Señora se libro à si, y librò à todos los vecinos de la Villa del riesgo de padecer, lo que no sin razon se temia; pues con prodigio semejante al del tiempo de Eliseo, sin aver tropas algunas amigas en aquellas cercanias, aparecieron tantas, à los ojos de los hereges, que desamparando la Villa, huyeron à incorporarse con el grueso del exercito; con que à alguno de los devotos de esta Señora, que afligido por el temor de las tropas enemigas, acudiesse à pedir à su Magestad socorro, le podia tan poderosa Reyna responder lo del Profeta:

4. Reg. cap. 6.

Noli timere, plures enim nobiscum sunt, quam cum illis.

No temas, porque mas Soldados son los que nos favorecen, y están con nosotros, que à favor, y ayuda de los enemigos.



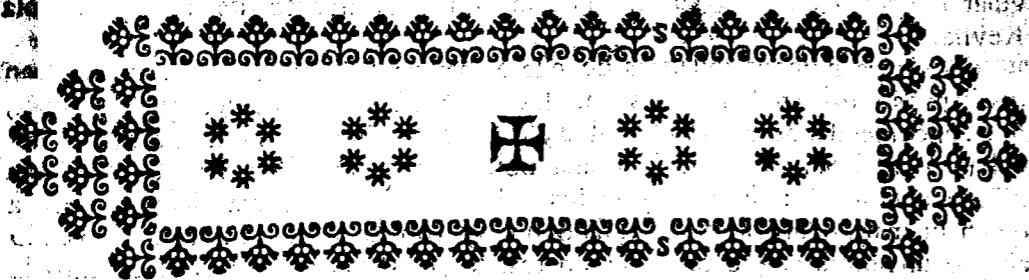


IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE
LA PEÑA
DE
FRANCIA.

§. PRIMERO.

ANTIGUEDAD DE ESTA SANTA IMAGEN,
*su maravilloso aparecimiento, y otras noticias de tan
devoto Santuario.*



A prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de la Peña de Francia es adorada, y reverenciada con religioso culto, de los fieles, en una alta sierra cercana à los Obispados de Salamanca, Coria, y Ciudad-Rodrigo, y distante de la Ciudad de Salamanca doze leguas. No consta la razon de llamarse este encumbrado risco, y altissima sierra (que tan distante està de los confines de la Francia) Peña de Francia; y solo la diligencia mas cuydada ha rastreado, que este nombre se debió à la venida de Carlo Magno Rey de Francia, quando por favorecer à los Christianos contra los Moros, penetrò hasta este País, y que hallando muchos Christianos, que contra sus enemigos, se avian hecho fuertes en esta alta peña, los favoreció, y liberrò del inminente peligro de los Agarenos; y que los Christianos agradecidos à su libertador, quisieron eternizar la hazaña, apellidando à aquel sitio *Peña de Francia*. Lo que tiene mas probabilidad, y menos duda es, que viniendo diversos Señores Franceses con zelo de la Religion à ayudar à los Hespañoles, juzgados por justos juicios de Dios, de los Moros Africanos, llegaron à este país, en que conociendo la importancia de dominar esta elevada sierra, para contrastar el

orgullo, y sumo poder de los Moros, se abrigaron, y fortalecieron entre sus concabidades, y poniendo aquel sitio, fuerte por naturaleza, en mayor defensa, levantaron algunas fortificaciones en sus entradas, y labraron tambien algunas cuebas, en que refugiarse de las inclemencias de los tiempos, de las quales aun oy se registran algunas. Pero como por todas partes los rodeassen los Mahometanos señores de todo el País circunvecino, juzgaron estos ser cosa indigna de su valor, que pocos Franceses, rodeados por todas partes de sus armas, los quisiesen hazer resistencia; y parte por esta persuasion; parte, por la de tener por cierto, que en aquellas asperezas se ocultaban grandes thesoros, que avian retirado con sus personas los Franceses, determinaron assaltarlos, y conquistar aquel pequeño recinto, que à manera de torte altissima avia fabricado la naturaleza. Pusieron los barbaros en execucion su pensamiento; y resueltos tambien los Franceses à defender sus vidas, su honor, y libertad, favorecidos del sitio, hizieron gran matanza en los enemigos, sin que estos por entonces pudiesen salir con su intento; y en memoria de tan singular hazaña, comenzaron los naturales, y paisanos à llamar aquella sierra *Peña de Francia*, nombre, que siempre ha conservado, y aun le ha dado à un pequeño rio, que nace al pie de la misma Peña. Pero, si bien los Franceses consiguieron de los Moros aquella memorable victoria, que eternizó su nombre, dexandole gravado en los peñascos de la montaña, no pudiendo mantenerse en el mismo sitio, por estar circunvalados de tanta Morisma, quisieron salir de el por la vanda del Poniente, por donde la altura del monte daba lugar, à causa de unas grandes quebradas, que hazian menos inaccesible la salida; mas sentidos de los Moros, fueron luego en su alcance, y hallandolos como à dos leguas de la Peña, bolvieron à medir las armas, y à dárse batalla, en que los Christianos Franceses, aunque vendieron bien caras sus vidas, fueron todos muertos, ò cautivos de los Mahometanos; de cuya reñida batalla dizen, que aun en los tiempos presentes ay algunos rastros, en las armas, y huesos humanos, que alli se encuentran, assegurando tambien, que en memoria reverente de tantos cuerpos de Christianos, que alli quedaron muertos por tan noble causa, un Obispo Francés llamado Hilario confagrò el monte, y se comenzò à llamar Monte Sagrado; y fundandose despues alli una Poblacion, corrupto el vocablo oy se llama *Monfagro*.

Esto acerca del nombre de la Peña, en que despues de tantos años se dignò aparecer la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora, de cuya antiguedad apenas ay noticia ahora, y si hubo alguna, el tiempo la ha borrado de la memoria de los hombres. Solo se conjetura, que quando vino Carlo Magno Rey de Francia à Hespaña, y visitò con su noble presencia, y valor las cercanias de esta Peña, traxo consigo esta Santa Imagen de la Virgen, de quien era muy devoto, y en cuya presencia hazia celebrar el Sacro-Santo Sacrificio de la Miffa, quando avia de dar alguna batalla, ò executar otra funcion militar; añadiendose, que estando el Rey en la misma Peña, tuvo un Santo Arzobispo (no se dize su nombre, ni el de su Arzobispado) cierta revelacion, de que era voluntad de la Sacratissima Virgen MARIA, que su Santa Imagen se quedasse oculta, y escondida entre aquellas escabrosas breñas, como lo mandò executar el piadoso Rey. Pero por mas verisimil creere, que algunos devotos Hespañoles (si ya no fueron los Franceses, de que he hecho mencion, al desamparar la Peña) huyendo de la furiosa rabia de los barbaros Moros Africanos, que perseguian todo lo Sagrado, retiraron la devota Imagen à este fragoso sitio, pareciendoles, que en el estaria segura de su furor, como sucedió con otras Santas Imagenes, de que ha hecho ya mencion nuestra Historia; en que (si esto fue así) tuvieron la corta providencia de no dexar alguna relacion, que manifestasse, de donde avia venido à aquel desierto la Santa Imagen, y como se llamaban los que cuydadosos de que no viniesse à poder de Moros aquel devoto Simulacro, le escondieron, fiando de la divina providencia, que algun dia querria se manifestasse, para gloria de Dios, culto de su Madre, y beneficio de los hombres, como sucedió de la manera, que en sucinta, y compendiosa relacion contarè, sacandola de los Autores, que escriben de este celebre Santuario.

Vivian en Paris, Corte de los Reyes Christianísimos de Francia, dos nobles, y ricos casados, que se llamaban Polán, y Barbara, à quienes dió el Cielo fruto de bendicion, en un hijo, à quien llamaron Simon, y una hija, à quien pusieron por nombre Opida. Nació Simon el año de 1385, y luego, que comenzó à tener uso de razon, dió muestras de averle tocado como por suerte una buena alma, y un natural nacido para la virtud, à la qual se comenzó à dar con todo el empeño, de que era capaz su edad tierna. Pasieronle sus padres à la Escuela, en la qual estuvo cinco años; pero ni en estos, ni en otros ocho, que gastó en la Gramatica, y Philosophia aprovechò, lo que querian sus deudos, y padres, para dedicarle à la Iglesia, porque viendole tan bien inclinado, juzgaban, que siguiendo esta carrera, podría alcanzar alguna Dignidad Eclesiastica, con que adelantasse las conveniencias de la Casa, fin, à que frequentemente miran los padres como unico, para que sus hijos figan un genero de vida, en que entrando sin superior vocacion, es mas que contingente su eterna condenacion, à la que se fuele añadir tambien la de los que los compeliaron à tomar estado de tanta perfeccion por fin tan terrene. No se dexò llevar nuestro Simon del impetu de este torrente; antes teniendo por cierto, que el no abrirle Dios el entendimiento, para aprovechar en las Ciencias, era señal de que no le queria en el alto estado de Sacerdote, se determinò à quedarse en el coman de seglar, y servir à Dios, y à MARIA Santísima (de quien era singularmente devoto) por el camino, que Hijo, y Madre le inspirasen, para gloria de entrambos. Por este tiempo murió su padre, à quien sobreviviò la madre solos dos años, y quedando al cuidado de su hermana, y cuñado, muertos tambien estos despues de algunos años, quedó Simon unico, y universal heredero de toda la hazienda, de cuyas doradas staduras no quiso prendarle; y así, con sano consejo, hizo de ella tres partes, una distribuyó en el culto de Dios, en sus Altares, y Iglesias, otra repartió entre pobres honrados, à quienes las ocasiones, y contingencias del mundo avian privado de los bienes de fortuna, y la otra reservò para su decente, y honesta sustentacion. Viendo los parientes de Simon este pronto abandono de sus bienes, lo llevaron muy à mal, (y mas no aviendolos tocado alguna porcion de ellos) y como sus pensamientos no volaban tan alto, les parecia locura, que Simon los quisiese introducir en el Cielo, en alas de su piedad, y misericordia; no reparando, en que depositados en tan seguro lugar, ni la polilla los podría destruir, ni los ladrones hallarian modo de poderlos hurtar. Persuadiante tambien, à que, aviendo quedado solo, era razon tomar estado de matrimonio, valiendose de aquellas, à lo terrene, especiosas razones de conservar la Casa, de poder ilustrar la familia, y enriquecerla con el thesoro de una noble, y rica consorte, trayendole à la memoria lo de Menandro:

Optime sunt divitia generosam invenisse conjugem.

Pero el devoto maneebo llevado del amor de la castidad, y pureza reponia, à las de sus parientes, otras maximas de superior jerarchia, diziendoles, que aunque el estado, que le persuadian tomasse, era bueno, mejor era vivir en esta vida mortal, como despues de la resurreccion vivirian todos los que consiguiesen la felicidad eterna, à la manera, que los Angeles viven en el Cielo; y que aun los Philosophos morales ponderaban los pocos dias alegres, y regocijados, que gozaban, los que se ataban con el nudo del matrimonio, diziendo uno:

Bini sunt cum uxore jucundissimi dies,

Alter, quo ducitur, alter, quo mortua effertur.

Y aun otro afirmaba, que

Sepelire uxorem, quam ducere, melius est.

Para cortar, pues, del todo las importunaciones de sus deudos nuestro Simon, se resolvió (consultandolo primero despacio con Dios, y con su Confessor) à hacer voto de castidad; como lo executò, poniendo por medianera à la Santísima Virgen, para que como Capitana, y con especialidad protectora de los que la figan en esta recomendable prerogativa, le favoreciesse, y defendiesse de las astucias, y engaños del enemigo capital de la limpieza, y castidad, Lucifer,

y sus sequazes: y para alexarse de las importunas amonestaciones de los parientes, que como sombra, le seguian, sin poderse ver libre de ellas, sin dárlos parte alguna, se retirò à un Convento de la Tercera Orden del Serafico Padre San Francisco, de la misma Corte de Paris, en que era Guardian un Santo Religioso, que se llamaba Fray Ortuño, à quien tomò por padre espiritual de su alma, y à quien, al entrar en el Convento, suplicò dos cosas; una, que no le descubriese à sus parientes, si acaò viniessen à preguntar por él; y otra, que le empleasse en los officios mas baxos, y humildes de aquella santa Casa, porque à exemplo de Christo su Divinò Mæstro, *no venia à ser servido, sino à servir.* Mucho se edificò el Guardian de las solidas maximas de Simon, y prometió ayudarle con doctrina, y consejos, para que aprovechasse en el camino de la perfeccion Evangelica. Viviò algunos años Simon en compañía de tan santos Religiosos, muy dado al retiro, penitencia, y oracion, en la qual passaba las noches enteras en la Iglesia del Convento, teniendo especialissima devocion à una Santa Imagen de la Virgen Nuestra Señora, que se reverenciaba en uno de los Altares de aquel mismo Templo. Una de las muchas noches, que passaba orando delante de la Santa Imagen, sin duda con especial instinto del Cielo, comenzó à suplicarla, con simplicidad santa, que le hablasse, y oyesse de su boca, el camino, que queria siguiesse, en que poder agradar mas à su Magestad, y à su precioso Hijo; y dilatando esta sencilla suplica hasta hora de Maytines, se quedó dormido; y à poco rato le despertò una voz, que por tres vezes le dixo: *Simon no duermas. Vela; y de aqui adelante tu nombre será Simon Vela;* y no mucho despues oyò otra voz, que le dixo: *Simon vete à la Peña de Francia, à las partes del Poniente, y alli hallarás la Imagen de la gloriosa Virgen MARIA.*

Llenò à Simon de pasmo, y consuelo la novedad de lo que oia, y para no gobernarle por sí en materia expuesta à ilusiones, y trazas torcidas del demonio, consultò por la mañana lo que le sucedia, y avia oido, con su padre, y mæstro Fray Ortuño, el qual como experimentado director de espiritu, fue de parecer, que Simon no se determinasse à hazer mudanza, hasta que por medio de la humilde, y perseverante oracion alcanzasse mas claras señas de ser del Cielo la voz, que le persuadia à salir de su patria, y peregrinar buscando la Imagen de MARIA. Obedeció Simon à lo que le mandaba Dios por su ministro; y estando la noche siguiente en el mismo sitio haziendo oracion ante la Sacratísima Virgen, viò, que un gran fuego se apoderaba de la Capilla, y temiendo se abrafasse el Altar, y con él la Imagen de Nuestra Señora, acudiò con gran presteza à librar del incendio la Santa Imagen, y luego, que llegó à ella reconociò, que el fuego todo avia desaparecido, y quedando en gran suspension con el suceso, oyò otra voz, que le dezia: *Simon vete à la Peña de Francia; y alli hallarás lo que deseas, y no tardes mas.* Poderosa fue esta nueva voz, para hazer, que Simon obedeciesse, y pidiendo por la mañana licencia, y bendiciou à Fray Ortuño, à quien contó lo susodicho, salió del Monasterio deseoso de encontrar el monte, que le señalaba la divina providencia; y juzgando, que montaña, que se llamaba Peña de Francia, no estaria fuera de los limites de aquel Reyno, anduvo peregrinando el largo espacio de cinco años, registrando quantos lagares asperos, y fragosos sabia, o de que le daban noticia, haziendo juntamente continua oracion à la Reyna del Cielo, para que le descubriessse el campo, en que estaba oculto, y escondido el thesoro de su Santa Imagen; y como en tan prolongada peregrinacion no huviesse hallado lugar, que tuviesse nombre de la Peña de Francia, fatigado de tan largo camino, y casi dudoso de la verdad de la revelacion, determinaba desistir de la empresa, y volverse à Paris.

Así andaba Simon vacilante en sus pensamientos, quando cogiendole una noche en un despoblado, en que solo avia una Hermita de Nuestra Señora, se recogió à ella, y encomendando à esta piadosa Señora, como solia, su cuydado, oyò una voz, que le dezia: *Simon Vela; no cesses de lo que has comenzado; que à gran trabajo correspondes gran premia, y el tuyo tendrá gran galardón.* Elevò à Simon esta voz, enagenandole casi de los sentidos por un buen espacio de tiempo,

y luego que bolvió en sí del todo, dió gracias à la Santísima Virgen, de que confirmasse su promessa, y alentado con ella, determinò no desistir de su intento, y passar à Hespaña. à saber si en ella encontraba montaña, que se llamasse Peña de Francia, que en aquel Reyno no avia descubierto, de que le daba alguna esperanza, el que caminando à Hespaña, venia al Poniente, y àzia esta parte del mundo le avia declarado el Cielo enderezasse su jornada. Vino, pues, à Hespaña en compañía de otros peregrinos Franceses, que peregrinaban à Santiago de Galicia, en cuyo Santuario estuvo, y en donde renovò sus fervores, y sus intentos de no desistir de su piadosa empreña, hasta hallar su amada, y buscada Peña de Francia. Supo en Santiago, como à la Universidad celebre de Salamanca concurrían Estudiantes, no solo de toda Hespaña, sino tambien de otras Naciones, atraídos de la fama de los esclarecidos Doctores, y Maestros, que siempre en ella han florecido; y discurrendo, que entre juvenes de tan diversos, y distantes países, podria encontrar alguno, que le diese noticia de lo que deseaba, encaminò sus passos à aquella insigne Universidad, en donde por tres años, que perseverò en ella, no hubo quien le descubriese el nombre de la Peña, que buscaba; acaso, porque en aquellos tiempos era poco conocida, por ser un peñasco infructuoso, habitacion solo de fieras, y aves. Era tanta la pobreza de Simon, que un Doctor de aquella Universidad llamado *Bonilla*, movido à compasión, y atraído de su virtud, y compostura, le franqueò posada en su casa, acomodandole en un aposentillo, que caia debaxo de una escalera, y dandole tambien de comer bien escosamente, cuya charidad agradecia el humilde estrangero, aunque le costaba la pensión de sufrir baldones, afrentas, y desprecios de los criados de la misma casa, acaso, porque lo poco, que se daba à Simon de alimento, se les quitaba à ellos del suyo, no apreciando la maxima perfecta, de que la templanza, y subtraction del alimento proprio debe ser refeccion, y sustento del pobre necesitado, y hambriento.

Asi passaba nuestro Simon, confiando siempre, de que Dios, que es fidelísimo en sus promessas, no le negaria el cumplimiento de la que à él le avia hecho, aunque por sus ocultos juicios dilatasse su execucion, siendo esta dilatacion de animo de Simon Vela tan agradable à la divina Magestad, que por ella quiso, que lograsse el fin de sus dilatados deseos. Valióse el Cielo para esto de dos, que pareciendo à los hombres acasos, no lo son à la prevision de su altísima providencia. Fue uno, que hallandose Simon en la Plaza de Salamanca un dia de mercado, en que concurren los labradores, y vecinos de toda la comarca, se armò entre dos de ellos una pendencia, en la qual uno de los dos herido, cayò à los pies de Simon; y aun no contento el agresor con esta venganza, loco, y furioso, queria aun repetir las heridas. Los que se hallaban cercanos, y entre ellos nuestro Simon, llegaron à detener al hombre fuera de sí con la colera, y procurando sossegarle, dezian, que se detuviesse, y no quisiessse hazer mayor el delito, porque si como le hirió solo, le huviesse muerto, seria una horca pena justa de su desacierto, y locura, à cuyas palabras respondió el hombre, aun no bien sossegado de la antecedente colera: *Si yo le huviera muerto, supiera guardarme de la Justicia: fuerame à esconder à la Peña de Francia, donde no me hallara Rey, ni Roque.* Diòle à Simon un gran buelco el corazon, al oír el nombre de la Peña de Francia, y al querer informarse mas de lo que avia oído, no le fue posible, porque ni el hombre estaba capaz de informar en juicio à nadie; ni lo permitió otro accidente, que fue el segundo acaso, ò disposicion de la suave divina providencia. Apenas el hombre furioso acabò de pronunciar las palabras dichas, quando comenzó à liquidarse una opaca nube en copiosa lluvia, para cuyo resguardo la gente, que se hallaba en la Plaza se iba retirando àzia la Iglesia de San Martin, que està sita en aquel publico sitio; retirabasse con todos nuestro Simon, quando viò, y oyò, que una muger, que concertaba algun carbon, contendia con el carbonero acerca del lugar en que le avia hecho, y de la materia de que era, à que satisfacía el hombre, jurando con la facilidad, que acostumbra, que él era vecino de la Alberca, que el carbon era de brezo, y que tres dias antes le avia el mismo hecho en la falda

de la Peña de Francia. Segunda vez sellenò de regozijo Simon Vela, oyendo aquel nombre, y para que no se le fuesse la ocasion de las manos, como la primera, se llegó sin dilacion al carbonero, y le dixo, le hiziesse gusto de dezirle donde era, ò àzia que parte caia la Peña de Francia; no quiso el carbonero responder, lo que deseaba saber Simon, y aunque para que se lo dixesse, le ofreció algun dinero, el hombre, pareciendole ser cosa de burla, y que su trage no era de quien pudiesse tener un ochavo, no hizo caso de responderle. Mas Simon, no desistiendo de su intento, procurò saber la puerta de la Ciudad, que guiaba al Lugar del carbonero, y cierto de que avia de salir por el puente, le esperò alli, y siguiendole, vino à parar à S. Martin del Castañal, Lugar distante dos leguas de la Peña, que buscaba, en el qual entrò Viernes antes de Pasqua de Espiritu Santo año de 1434. Aqui se detuvo hasta el Domingo mismo de Pentecostes, en cuyo dia al salir de Missa mayor, preguntò à donde caia la Peña de Francia, à que le respondieron, que levantasse los ojos, y mirasse la altura de la montaña, que desde alli se descubria, que aquella era la Peña, por que preguntaba.

Mirò entonces Simon el alto risco con indecible ternura, y consuelo, y sin dilacion enderezò sus passos à él, sin acordarse de comer, ni beber, ni llevar provision alguna, poniendola toda en la confianza en Dios, y deseo de llegar à pisar las breñas de la montaña, que por tantos años avia trahido crucificado su corazon, en la cruz de sus continuas ansias. Comenzò pues, à subir por aquellas peñas, y como à la mitad del camino encontró un zurroncillo con un pan blanco, y bastante provision de cecina ya cocida; y dando gracias à Dios por tan extraordinaria providencia, persuadiendose, à que en tal desierto, y país tan inculto, no hombre alguno, sino Dios mismo, ò algun Angel por su mandado le ponía aquella mesa, como en otro desierto à Elias, comió, y satisfeca su necesidad, que ya era grande, prosiguiò su difícil camino, fortalecido con aquel sustento (de que guardò parte, por lo que se le ofreciesse) hasta subir à lo mas encumbrado del monte, el qual registrò con atento cuydado todo el tiempo, que durò la luz del dia, llegó la noche, y se recogió à passarla en un sitio, en que estava su thesoro, aunque oculto, y escondido à su noticia. Del cansancio, y fatiga le sobrevino sueño; de cuyo descanso le privò presto un impetuoso torbellino, que se levantò de repente, temporal, à que està expuesto sitio tan eminente, y de que temió Simon perecer, à la fuerza de tan deshecha tempestad; pero acogendose à la oracion (San Telmo de toda borrasca) comenzó à rezar algunas oraciones, despues de las quales se bolvió à dormir; pero segunda vez le despertò un golpe de una piedra, que disparò mano invisible desde la peña misma, en que se ocultaba la Santa Imagen, la qual dandole en la cabeza, le hizo una herida, rompiendole el casco (cuya señal aun oy se registra en la calabera, que religiosamente guardan, y piadosamente muestran los Religiosos de aquel Convento) y teniendo Simon este suceso, mas por mysterio, que por desgracia, guardò la piedra hasta el dia siguiente, por ver si acertaba con la peña, de donde se avia hecho el tito: procurò despues poner algun reparo à la herida, y todo el dia siguiente gastò en registrar la sierra, por si descubria, lo que buscaba su cuydado, y no hallando señal, ò rastro de la Santa Imagen, bolvió à passar la segunda noche, donde avia descansado la primera: puso en oracion multiplicando ruegos, y embiando suspiros al Cielo, de donde esperaba el alivio de sus prolongadas ansias, y en ella bolvió à oír, lo que otras vezes avia percebido: *Simon Vela, y no duermas*, con que quedó consolado, y comenzó à rezar con ternura, y devocion la Salutacion Angelica, confiando, en que la gran Reyna le cumpliria sus devotos deseos: en la prolongada oracion, que hizo, passò la noche, y en amaneciendo bolvió à proseguir su laboriosa tarèa de registrar quantas concabidades le ofrecia el sitio, y hallaba en la peña, en cuyo trabajo passò tambien todo el dia, sustentandose de lo que avia guardado del alimento, que le puso à la vista el Cielo, y bebiendo de las fuentes, que le ofrecia el sitio, abundante de ellas, y sobreviniendo la noche, se retirò al lugar ya conocido, sin saber, que esta tercera avia de poner termino, y fin à sus prolongados deseos.

Ya las sombras estaban señoras del campo, quando de improvifo viò Simon, que

que todo el espacio, à que se estendia la esfera de la vista, estaba ilustrado de maravilloso resplandor, y claridad fulgentissima, y que en medio de tanta hermosa luz, se dexaba ver una filla, al parecer de finissimo oro, con otros adornos de precio incestimable; reparò mas, y viò, que en la filla estaba sentada una Señora de incomparable belleza, y que en sus brazos mantenía un Niño de singularissima gracia, y hermosura, saliendo de Hijo, y Madre tal claridad, y resplandor, que el Sol en su mayor lucir es obscuridad, comparado con tan claros rayos, como de sí arrojan los dos refulgentes Astros, mysticos Sol, y Luna del Cielo de la Iglesia triunfante. Al mismo tiempo conociò con luz superior, y sobrenatural impulso, que aquella bellissima Señora era el original de la Imagen, que buscaba, y cuyo retiro avia martirizado sus deseos por el largo espacio de tantos años. Con tan claro conocimiento, fuera de sí nuestro Simon de júbilo, y consuelo, se postro al instante de rodillas, y con singularissima devoción rezò el Ave Maria, y acabandola comenzò à destilar su corazon en tiernos coloquios, y tiernos afectos, hablando con la gran Reyna; y reconociendo, que no merecian respuesta de esta Señora sus afectuosas palabras, se postro en tierra, y comenzò à llorar, atribuyendo à sus pecados, y mala correspondencia, el silencio de Maria, teniendose por indigno, de que su Magestad le declarasse, lo que queria hiziesse en su obsequio, y servicio. No pasó mucho tiempo, sin que Simon alcanzasse lo que deseaba, porque aquella Soberana Reyna, consolando à su devoto siervo, le habló, y le dixo: *Simon, la continuacion de tus trabajos ha merecido el cumplimiento de tus ansias: atiende ahora à lo que te digo: Caba en este sitio, y entre estas peñas, y la Imagen mia, que ballarés, pondrás en lo mas alto del risco, y en él harás una decente casa: comienzala tu, que otros la acabaran. Oy quiere mi Hijo, que se cumplan las cosas todas, que diez años ha se denunciaron;* y dichas estas palabras, desapareció la vision, y con ella toda la claridad. Succedió esto dia tercero de Pasqua de Pentecostes 18. de Mayo del año de 1434. y al dia siguiente Miercoles fue el feliz descubrimiento de la Santa Imagen de la madre, que refiere la Historia.

Bien se alegrara Simon Vela, que durasse mas la presencia de Madre, è Hijo: pero conformandose con la divina voluntad, pasó lo restante de la noche, ya en reconocer los pasos de su afortunada vision; la hermosura de Maria, la belleza del Niño Jesus, el resplandor, y claridad maravillosa de entrambos, la refulgencia vistosa de la filla, las dulces palabras de la gran Reyna, y ya en rezar diversas oraciones devotas, en que daba suave pasto à su amor con Dios, y ternura, con su Madre. Luego que vino el dia, intentò mover una gran piedra, que estaba en el sitio señalado por Maria, y en donde le mandò cabar; pero era tan grande la losa, que conociendo ser imposible su intento, determinò baxar de la peña, y buscar gente, y compañeros, que le viniesen à ayudar en empresa tan devota, à que añadia el prudente discurso, de que sería conveniente, que al tiempo de descubrir la Santa Imagen (de que ya no dudaba) estuviesen presentes algunos, que con su testimonio afianzassen la verdad de la milagrosa aparicion. Con esta determinacion baxò al Lugar de San Martin del Castañar, en donde buscando cinco vecinos, les habló, y procurò persuadir, que subiesen con él à la Peña de Francia à cierto negocio muy de la gloria de Dios, y utilidad suya, como lo experimentarían, si gustassen acompañarle. Conferenciaron los cinco entre sí la respuesta, que avian de dar à Simon, y consintieron en subir con él à la Peña, persuadidos à que aquel extranjero avria alcanzado por secreta ciencia, noticia, del lugar, en que estaba escondido algun thesoro, con cuyo hallazgo podrian todos quedar ricos à poca costa. Tomaron pues algunos proporcionados instrumentos, y guiados de Simon Vela. Llegaron al sitio, que avia señalado la Virgen Santissima, en donde hablandoles el feliz Francès, les dixo: *Ea hermanos, cabemos aqui, y levantando esta peña, veremos todos una singular maravilla.* Los cinco hombres viendo, que los mandaba cabar en donde no avia sino peñas, y que quería levantassen la mayor de todas las que estaban cercanas, juzgaron se burlaba de ellos, y enojados por el que reputaban engaño, se bolvieton contra Simon, injuriandole de palabra, y aun levantando los instrumentos, quisieron tomar venganza de él, y lo huvieran executado, si

la Virgen no le huviera librado, y Simon con paciencia, blandura, y suaves palabras no huviera desarmado el enojo de los compañeros; y tomando uno de los instrumentos, que trahian, comenzò à querer mover la peña, con cuya accion corriendo animo los demás, le ayudaron, y todos juntos consiguieron aparrarla, y haziendo lo mismo con otras menores, que estaban debaxo, vieron todos (ò milagro!) la prodigiosa Imagen de Maria con su Santissimo Hijo en los brazos. Qual sería la devocion, la ternura, el consuelo del dichoso Simon Vela, viendo ya cumplidos sus deseos, y patente à sus ojos, la que escondida, y oculta, le avia trahido tantos años cuydadoso, y fatigado por Reynos, y Países tan distintos? Procurò ayudado de sus compañeros, sacarla de aquel lugar con la mayor veneracion, y respeto, y puestos todos los seis de rodillas, la adoraron, y se encomendaron à su patrocinio, segun la devocion, y fervor de cada uno, sacando por fruto de su oracion reconocer la culpa, que les ocasionò el enojo contra Simon, à quien pidieron perdon, y facilmente le alcanzaron, quedando en adelante muy amigos.

Puesta la Santa Imagen sobre alguna de aquellas peñas, no quiso, como Reyna, dilatar el ser generosa, y agradecida, y así comenzò à hazer mercedes, siendo los primeros, que las experimentaron, los que tuvieron tanta parte en su dichoso aparecimiento. Cinco milagros se cuentan aver obrado, en el mismo dia, en que apareció, ò fue descubierta esta Señora, y el primero fue, el que obrò con su devoto Simon. Avia sele puesto de peor calidad la herida, que le hizo la piedra, que le tiraron desde la peña, ya porque no se la avia curado con medicina alguna, ya por aver pasado las noches siguientes sin reparo, que le defendiesse de los sutiles, y frios ayres de la montaña, y estando persuadido à que Maria Santissima podria curar tambien *Percutiam, & ego sanabo*, se hincò de rodillas con gran fee, y llegando con la cabeza à tocar la Santa Imagen, luego quedó sano, y sin otra reliquia de la herida, que la señal, que atestiguará para siempre el prodigioso suceso. El segundo milagro fue el que obrò con uno de aquellos venturosos aldeanos, pues padeciendo este muy frequentes dolores intensos en una parte de la cabeza, que le cogian la vista, y las muelas, y estando actualmente con semejante achaque, al instante, que puesto de rodillas tocò con el rostro la Imagen, se le quitò el mal, sin bolverle despues jamás por todo el resto de la vida. Fue el tercero milagro el siguiente: Uno de aquellos hombres padecia por espacio de diez años un continuo, y recio dolor de estomago, y viendo lo que avia pasado con su compañero, concibió tambien firme esperanza de alcanzar salud de su penoso accidente; para esto tomó con reverencia la Santa Imagen, y la aplicò al pecho, y besò con devocion sus sagrados pies, con cuyas piadosas diligencias se sintió al instante libre del dolor de estomago, sin que tampoco le repitiesse mas el accidente. Otro tambien de los mismos descubridores de la Imagen, avia tres años, que tenia grande embarazo en los oidos, y no menor impedimento en la lengua, de suerte, que ni oía, ni hablaba, sino con gran dificultad; pero todo lo recobró perfectamente por merced de la prodigiosa Señora, ante la qual se arrepintió de sus culpas, rezò la Salve, y luego aplicò uno, y otro oido à la Santa Imagen, y con la lengua tocò su pie derecho, y de repente oyò, y habló con tanta expedicion, como si no huviesse padecido impedimento alguno. El ultimo milagro de los que obrò aquel dichoso dia, le experimentò otro de los mismos hombres, que se llamaba Benito Sanchez, y era Escrivano publico de San Martin. Este avia nacido con un dedo de la mano cerrado, sin aver podido jamás estenderle; pero lo consiguió por intercesion de la milagrosa Imagen. Pusò se de rodillas en su presencia, y con fee, y confianza rezò el Ave Maria, despues de lo qual tocò con el dedo, y mano la Santa Imagen, y sin detencion alargò el dedo, y quedó sano, y como Escrivano diò testimonio del aparecimiento, de los milagros, y demás cosas, que avia visto, el qual firmò de su nombre, signò en forma, y le llevó al Obispo, que à la fazon era de Salamanca.

En esto pasó el dia, y avecindandose la noche, se bolvieron los cinco vecinos de San Martin à su Villa, publicando en ella, y despues en todo aquel contorno, lo que avian visto, y descubierto, siendo creídos, así por su unanimidad

lacion, como mucho mas por llevar en su fanidad, testimonio de superior jerarquia. Quedóse solo Simon en la peña à acompañar, y guardar el precioso thesoro nuevamente descubierto; y aunque le dexaron sin provision alguna, ni el la echó menos, ni se acordaba de otra comida, que la de hazer la voluntad de Dios su Padre, y Maria su Madre, que le avia trahido à aquel lugar, y así solia dezir despues, que era tal el consuelo, gozo, y alegria, que experimentaba con la presencia de la Santa Imagen, que ni se acordaba de comida, ni bebida, ni padecia hambre, ni sed. Así pasó hasta el siguiente día Jueves, en que al medio dia bolvió à subir à la Peña uno de los cinco dichos paisanos, que avian ayudado à Simon à descubrir la Santa Imagen, à quien acompañaban otros muchos de los Lugares comarcanos, codiciosos todos de ver, y adorar la milagrosa Imagen, que avia escogido por estancia lo montuoso, y alto de la Peña de Francia vecina à sus poblaciones, trayendo tambien charitativos, alguna comida para el hermitaño Simon. Llegaron al sitio en alas de sus deseos, y admirados de la hermosura, y magestad de Hijo, y Madre, despues de aver rendido à entrambos obsequiosas adoraciones, trataron de disponer alguna Capillita, ò mas propriamente cabaña, en que colocar por entonces la Santa Imagen, y para fabricarla, viendo, que el sitio era inaccesible para que por él pudiesen subir cavallerias, sobre sus mismos hombros conduxeron algunos materiales de los que tenian en sus Lugares, para hazer de ellos casa à la Reyna del Cielo, si no proporcionada à su grandeza, y dignidad (la qual no podia hazerse en la tierra) por lo menos la que podia erigir su pobreza, y a que daba lugar la aspereza del sitio, la estrechura del tiempo, y la necesidad de no dexarla expuesta à las inclemencias de los temporales, à quienes daria licencia, à que la maltratasen, hecha ya à que el rigor del Sol la robasse el color, hermoso siempre, aunque moreno. En esta pequeña choza, ò cabaña, estuvo la Santa Imagen tres meses y medio, porque era ya tanta la gente, que venia, no solo de los vecinos pueblos, sino tambien de Lugares distantes, que aunque Simon queria cumplir sin dilacion la voluntad, que le expusó Nuestra Señora de que su Santa Imagen se colocasse en lo mas encubrado de la Peña, no pudo; y era tambien necessario fabricar hermita, en que se pudiese con alguna decencia: acabóse esta en fin, en el tiempo dicho, con las limosnas, que contribuian los Fieles, y eran tantas las que iban ofreciendo, que Simon aplicó su cuidado, y zelo, à comenzar Iglesia, en que despues se puso la devota Imagen, aviendo estado algun tiempo en la hermita, cuyo sitio ocupaba, lo que aora es altar mayor.

Pero como la Santa Imagen fuesse cada dia haziendo nuevos milagros, y dilatando mas por el mundo su nombre, codiciosos los pueblos cercanos de tenerla en sus terminos, y jurisdiccion, excitaron litigio dos de las Villas mas vecinas, Miranda, y Granadilla, pretendiendo cada una, que el sitio, en que estaba la Imagen caia en sus terminos; y por esso entrambas tomaron possession, conviniendo solo en dexar à Simon Vela por hermitaño. Pero como la voluntad de Dios, y de Maria era otra de la que querian poner en execucion los hombres, facilmente se frustraron sus intentos, buscando la Santísima Virgen otros Capellanes, para su Santa Imagen, los cuales tenia previstos, y elegidos en su mente divina, la inscrutable, y eterna providencia del Altísimo. Corrian ya tanto los prodigios, que obraba la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de la Peña de Francia, que su noticia llegó à la Corte, y Palacio del Rey Don Juan el Segundo, en que se hallaba el Ilustrísimo Fray Lope de Barrientos, de la fagrada Orden de los Predicadores, Maestro, y Confessor, que era del Principe Don Henrique, y despues Obispo de Avila, Segovia, y Cuenca, al qual, pareciendole, que seria mayor gloria de Dios, y de su Madre, y de gran lustre para su Religion, que sus hijos possesessen el nuevo Santuario, suplicó al Rey hiziesse donacion de él à la Religion del gran Patriarca Santo Domingo, para que con esso cessassen de una vez los litigios, y no se fundasse, la que avia de ser casa de paz, y asiento de la fabiduria, que de suyo es pacifica, sobre cimientos de diffension, y de discordia. Enterado el Rey de lo que le suplicaba, vino bien en hazer donacion, y dar todo aquel sitio, con la Santa Imagen, à la Religion de los Predicadores, para que fundassen allí Convento, y cuydassen del

del asseo, y mayor culto de la Virgen; y para la mas pronta execucion de la liberal donacion del Rey, y de los piadosos deseos del Ilustrísimo Barrientos, solicitó lo primero, que los Obispos de Salamanca, Ciudad-Rodrigo, y Coria hiziesen tambien donacion del sitio, por no estar averiguado, à qual de los tres distritos, y Obispados pertenecia; y concedida la gracia liberalmente por los Prelados de Salamanca, y Ciudad-Rodrigo, y por el Cabildo de Coria en sedevacante, procuró lo segundo, que se fabricasse habitacion para los Religiosos, que avian de ir à fundar, y tomar possession de la santa Casa, y nuevo Convento, del qual le avia hecho el Rey, Administrador perpetuo en otra cedula despachada en Illecas; y por que el mismo no podia ir à tomar possession, aunque lo deseaba, ocupado en importantes negocios del servicio de Dios dió poder al Rmo. Fray Juan de Villalonge de su mismo Orden, para que la tomasse; lo que hizo en 11. de Junio de 1437. quedando desde este dia el Convento incorporado en la gran Provincia de Hespaña, y los Religiosos de Santo Domingo, perpetuos Capellanes de tan milagrosa Imagen, siendo primer Prior de este Convento el Rmo. Fray Andres Cogollos, digno hijo de su gran Patriarcha.

No es de mi asunto historiar los sucesos del Convento de Nuestra Señora de la Peña de Francia, y así, compendiados los que tocan al feliz descubrimiento de tan prodigiosa Imagen, resta, que diga el fin dichoso de su descubridor Simon Vela, despues de apuntar algo de lo que obraba en vida, en obsequio de su Protectora, y Abogada. Singular gozo tuvo su espíritu, quando vió à los Religiosos del gran Padre Santo Domingo poseedores, y Capellanes de su adorada, y preciosa Imagen; y esto le fue motivo à dedicarse con mas diligencia, y cuidado à juntar materiales, y comenzar à erigir la Iglesia, valiendose de la devoción de los Fieles, que beneficiados espiritual, y temporalmente del poder, y misericordia de tan benéfica Señora, querian mostrar su agradecimiento en cooperar à la fabrica del Templo, el qual dexó bastantemente alto, à costa de su desvelo, y trabajo. Desde que descubrió la Santa Imagen, se determinó à vivir perpetuamente ocupado en su mayor culto, y asistencia; y aunque el separarse de su continua presencia le servia de dolor, y sentimiento; con todo esso por obedecer à quien se lo mandaba, y por que aquella tierra, por lo eminente de su situacion, se haze casi inhabitable, por excesivos frios, frequentes nieves, furiosos torbellinos de vientos, y aguas, y otras incomodidades, à que se añade el riesgo de los muchos rayos, que despedidos del encuentro de las nubes, enqueptran en aquel vecino terreno resiliencia en las altas peñas, y sepulchro en los deliguales riscos. Por tales causas se determinó Simon à fabricar en la falda de la Peña, àzia la parte del Oriente cercana al rio Francia, una pequeña casa, en donde asistia los inviernos, logrando subir à la Capilla de Nuestra Señora los dias, que por serenos, y claros daban lugar à su devoción à executar esta su piadosa romeria; y todo el tiempo, que se mantenía à la falda de la tierra (que siempre era lo menos que podia) no se descuydaba en trabajar en obsequio de la Santa Imagen, juntando materiales de madera, y otros preciosos para la obra de la Iglesia, los cuales iba subiendo quando podia, restituyendose el tambien de asiento à lo alto de la Peña, luego que el tiempo menos riguroso lo permitia. Y esta misma maxima authorizada con el exemplo del devoto hermitaño Simon, y precisa por la intemperie del sitio la practicaron, y practican tambien los Religiosos, fabricando à este fin al lado del Septentrion de la Peña, y à su falda un Convento, que llaman *la Casabaxa*, à donde pasan à vivir los mas de los Religiosos los inviernos, dexando en la Casa alta algunos, que atienden al culto de la Santa Imagen, y à hospedar uno, u otto peregrino, que preponderando su devoción, ò su agradecimiento por algun beneficio recibido, à las incomodidades de la peligrosa subida, llega ossado, y animoso à adorar la Santa Imagen, rompiendo à las vezes por entre picas de nieve, y factas de furiosos torbellinos.

En estos santos, y devotos ejercicios empleaba el hermitaño Simon su vida; pero queriendo ya el Cielo commutarla con otra dichosa, y eterna, le sobrevino una peligrosa enfermedad, y conociendo, que ella avia de ser, para él, la executora del universal, eficaz, y sin excepcion promulgado decreto de la muerte de

los hombres; hizo que le llamassen los Religiosos, que moraban en el Convento de la Peña de Francia, y en su presencia dixo con aseveracion, que ya estaba cercana su partida à la inmortal, y dichosa vida, que esperaba gozar en el Cielo; que les encomendaba con especial instancia el cuydado, la asistencia, y mayor culto de la Santissima Imagen de Nuestra Señora de la Peña de Francia, à que sin duda estaban obligados por Capellanes suyos, elegidos por su Magestad para tan alto, y honroso ministerio; y que con especialidad deseaba se aplicassen à proseguir, y acabar la fabrica de la Iglesia, que el con tanto trabajo como gusto, dexaba en el estado que sabian. Que dos cosas podia asegurar, que les servirian de gran consuelo; una, que aquella santa Casa seria siempre del Orden de Predicadores, pues de esso gustaba la Sacratissima Virgen; la otra, que despues de su muerte, se descubririan en la Peña de Francia cinco Imagenes, del Apostol Santiago, del Apostol S. Andrés, de un Santo Crucifixo, de Santa Cathalina Virgen, y Martyr illustrissima, y una campana, en que para verificar se la conveniencia de imagen, se supone, tendrà alguna esculpida. Estas dos aseveraciones, que en la virtud de quien las dixo, y en la hora, en que las pronunciò, dan gran motivo à juzgar las profecias, se han ido verificando en diversos tiempos; y la primera hasta ahora consta, porque la esclarecida Religion de Santo Domingo prosigue possyendo aquel Santuario, y se espera, que le posseia con perpetua continuacion de los futuros siglos. La segunda afianza su verdad en averse ya descubierò, con diversos extraordinarios successos las tres primeras Imagenes de Santiago, San Andres, y Santo Crucifixo; y se espera, que la quarta Imagen de la esclarecida Virgen, y Martyr Santa Cathalina, como la campana, aparezcan, ò se descubran al tiempo, que la divina misericordia lo tiene determinado en los ocultos juycios de su altissima providencia. Despues de esto pidió se le administrassen los Santos Sacramentos de la Penitencia, Eucharistia, y Extrema-Uncion, los quales recibió con extraordinaria ternura, y devocion, y rogando à los Religiosos, le diessen sepultura en la Iglesia de su amada Imagen de Nuestra Señora, y que le hiziesen los oficios, que la Religion acostumbra hazer con sus Religiosos difuntos, conservando entero el juycio, para lograrle en actos tiernos de las virtudes, y fervorosos afectos àzia Dios, y su Santissima Madre, acabò la vida con las mismas palabras, con que diò fin à la suya el Redentor del mundo en la Cruz, diciendo: *In manus tuas Domine commendo spiritum meum*, Viernes tambien el 11. de Marzo de 1438. dando los Religiosos sagrada sepultura à su venerable cadaver en la capilla mayor de la Iglesia, junto al Altar mismo de Nuestra Señora.

Passados despues seis meses, por disposicion divina vino à Hespaña el Guardian Fray Ortuno, que en Paris avia tenido à Simon en su Convento; y queriendo ver por sus ojos la prodigiosa Imagen de Maria, de cuya fama estaba ya lleno todo el orbe Christiano, y juntamente à su antiguo hijo, y discipulo Simon, à quien la misma Señora avia tomado por instrumento de aquel mysterioso descubrimiento, determinò venir à la Peña de Francia, y llegando à aquel fragoso sitio, adorò con gran devocion la Santa Imagen, sintiendo encontrar à Simon ya difunto, del qual refirió à todos los Religiosos del Convento, quanto sabia de su perfecta vida, y de la vision de la Virgen en Paris, que queda ya referida, cediendo la relacion de testigo tan veridico, y de mayor excepcion, en creditòs de la virtud constante de Simon Vela: de la qual tambien dan testimonio dos successos dignos de ponerse en la Historia, para gloria de su fama posthuma. El uno es, que aviendo passado algunos años despues de la muerte de este siervo de Dios, se encendió en el Lugar de la Alberca una peste tan universal, que daba señas de acabar con los vecinos todos, los quales, para aplacar el justo enojo de Dios, hizieron voto de reedificar la casa de Simon, que, segun queda dicho, fabricò à la falda de la montaña, la qual estaba ya arruynada, y fue tan del agrado del Señor esta promessa, que cesò luego el contagio; en cuyo beneficio creere yo tuvo gran parte la intercession del venerable Simon. Passaron los de la Alberca de cumplir su voto, no ignorando: *Que es mucho mejor no prometer, que despues de prometer, no cumplir lo prometido*; pero al querer executar, tuvieron oposicion de los moradores de otro Lugar vecino, los quales

(co-

(como muchas vezes sucede) con pretextos humanos, estorvaron la obra de piedad, que por gratificacion al beneficio, y en execucion de su voto, querian los de la Alberca hazer, à la buena memoria de Simon Vela.

El otro successo es que segun la tradicion, que ha quedado, quisieron unos peregrinos estrangeros, en una ocasion, abrir el sepulchro de Simon, y registrar sus huesos, solo por el motivo curioso de saber, si tenian algun olor como se persuadian; pero al quererlo executar, sintieron un tan espantoso ruido, que los atemorizò, sin atreverse à llegar al sepulchro; y porque se conozca, que aquella al parecer resistencia del cadaver, à dexarse registrar, mas era castigo del vano, y curioso motivo de los estrangeros, que disgusto de permitir sus huesos al registro, necessitando despues los Religiosos de reparar el lugar, en que descansaban, abrieron sin trabajo alguno el sepulchro, y hallaron los huesos de Simon limpios, de buen olor, y sin carne alguna, manteniendo solo algo de ella en la parte de la cabeza, en que recibió la herida, que diximos, la qual tambien con el transcurso del tiempo se ha deshecho, y solo se ve en el casco la señal, que le hizo la piedra, que le arrojaron de lo alto.

§. SEGUNDO.

ALGUNOS DE LOS MUCHOS MILAGROS, QUE HA OBRADO la Imagen de Nuestra Señora de la Peña de Francia.

YA apuntè los milagros, que en su mismo descubrimiento, ò manifestacion obrò esta prodigiosa Imagen; y no puedo dexar de referir otros, que por su intercession hizo la Magestad de Dios, aun viviendo Simon Vela, y creo cederà no poco en culto de la Santa Imagen, lo que predixo una doncella al parecer resuscitada, à cerca de su invencion, cuyo successo fue el siguiente. El año de 1424. diez años antes, que la prodigiosa Imagen de la Peña de Francia fuesse descubierta por Simon, en un Lugar llamado Sequera, tres leguas distante de la Peña, entre otros muchos vecinos, que murieron al rigor del contagio, que corria por todo aquel país, fueron dos hijos, un varon, y una muger, de tres, que tenian Santos Hernandez, y su consorte Maria, vecinos de la misma Villa: quedabales otra hija llamada Juana, la qual herida tambien del contagio, al parecer de todos murió, sucediendo esta desgracia en ausencia del padre. La madre affigida con la muerte de sus tres hijos, lamentaba su desgracia; y aunque la dezian, que dispusiesse enterrar à su hija Juana, no lo quiso hazer, esperando viniesse presto su marido, y padre de la difunta; la qual, estando presente el Cura del Lugar, y otros muchos, que venian à consolar à la triste madre, de repente bolvió en sí, y comenzò à hablar, procurando quitar el temor, y palmo, que causaba à todos aquel raro successo, diciendo, que la Virgen Santissima era quien la mandaba hablar, y que su padre estaba ya tan cerca de llegar à su casa, que vendria al instante, como sucedió, porque apenas Juana acabò de dezir estas palabras, quando vieron entrar en casa à Santos Hernandez, à quien la muger diò cuenta de la muerte de los hijos, y del successo de Juana, procurando consolarle en su trabajo. Despues de cena, dixo Juana, tenia que dezir à sus padres solos; pero ellos, queriendo huviesse otros testigos, para que atestiguassen la relacion, que sospechaban avia de ser extraordinaria, la pidieron, que permitiesse se quedassen algunas personas Eclesiasticas, con otro vecino de la Alberca, que era Escribano, en que convino Juana, y ante todos comenzò à hablar de esta suerte. No, esteis tristes padres míos por las muertes de mis hermanos, porque os hago saber, que gozan de la vida eterna en compania de los Santos: mientras estuvc al pare-

cer de todos, muerta, me hallè con ellos en un amenísimo, y vistoso campo, en que me recreaba sumamente, hasta que ellos mismos me dixeron: buelve hermana, buelve al lugar, en que estabas, pues ella es la voluntad divina; que presto darás la buelta à gozar con nosotros perpetuamente de la inenarrable dicha, que gozamos; y al mismo tiempo me mostraron un numero muy grande de hermosísimas doncellas, unas, que avian padecido martyrio por Christo, y otras, que se avian conservado puras, y castas, las quales todas me dixeron, que bolvièssè presto à gozar de su compañía, en que ya quisiera yo hallarme. Añadiò Juana otras razones, despues de las quales profugió diziendo: No olvideis Padres, y demás, que me ois, lo que os quiero dezir. Encomendaos à Dios, y à su Santísima Madre, y puestos de rodillas azia la Peña de Francia, rezad tres vezes el Ave Maria, en reverencia de una Sagrada Imagen, que alli està escondida, en que hallareis gran consuelo, la qual Imagen presto se manifestará, y por ella obrará el Señor grandes maravillas, y despues, que se manifieste, será venerada, y visitada de todas las gentes. Y para que los presentes creais ser verdad lo que os digo, notad el día tres de Mayo de este mismo año, día de la Santa Cruz, al tiempo, que el Sol se pone, y vereis caer del Cielo tres señales en figura de cruz; la primera caerá sobre las casas del Obispo de Salamanca, cercanas al Lugar de San Martín del Castañar, en las quales dentro de cinco años se fundará un Convento del Serafico Padre San Francisco. La segunda caerá en la Peña de Francia, en el sitio, en que la Santa Imagen de Nuestra Señora será manifestada à un hombre de santa vida. La tercera caerá en el sitio, en que será edificado Templo à la prodigiosa Imagen, y casa para habitación de los hijos del gran Patriarcha Santo Domingo: esto dixo la doncella, y en acabando de hablar, espirò suavemente, para ir à gozar de la santa compañía, que la esperaba; cumpliendose todo como ella predixo con espíritu del Cielo.

Al día siguiente, en que se descubrió la Santa Imagen, obrò su Magestad un prodigio con una hija de un vecino de Monfagro, Lugar distante de la Peña dos leguas, que avia estado seis años tullida. Como se estendió luego la fama del nuevo apareamiento de esta gran Señora, y los milagros, que obrò con los primeros hombres, que la descubrieron, este subió à la Peña à ver lo mismo, que avia oído, y hallò à Simon Vela con otros quatro hombres, que asistían à la Santa Imagen; ante cuya presencia, ansioso de la salud de su hija, se puso de rodillas, y con gran fe rezò cinco vezes el Ave Maria, y suplicò à su Magestad, remediassè à su hija, dando cuenta tambien à Simon del achaque, que padecía; à quien Simon respondió: si tienes fe con Dios, y devocion con su Santísima Madre, quando buelvas à tu casa, hallarás buena à tu hija, como sucedió, porque al entrar en ella, encontró sana, y levantada, à la que avia dexado tullida; la qual, luego que viò à su padre, le dixo: Muchas gracias doy al Señor, y à su bendita Madre, que me han dado salud. Al día siguiente subieron padre, è hija à la Peña de Francia; y para mayor recomendacion del milagro, subieron entrambos cargados de pizarras, para cubrir la pequeña Capilla, en que primeto se colocò la Santa Imagen, delante de la qual se pusieron de rodillas, dandola gracias por el prodigio obrado, y diziendo el padre à la hija: ves aquí hija la Señora, por cuya intercesion te ves sana, y à quien toda nuestra vida hemos de servir agradecidos à su liberalidad, y misericordia.

En la Ciudad de Toledo enfermò una Religiosa del Convento de Santo Domingo el Real, que se llamaba Sor Juana Rodriguez, de enfermedad tan peligrosa, que recibidos todos los Sacramentos, espirò, y estandola amortajando, llegó el Confessor del Convento, y dixo à la Priora, que èl venia de asistir à una Missa, que se celebrò en hazimiento de gracias, por una salud milagrosa, que avia conseguido una doncella por intercesion de Nuestra Señora de la Peña de Francia. Oyendo esto la Priora, y otra Religiosa, se bolvieron con el corazón à esta Santa Imagen, suplicandola bolvièssè la vida à la difunta, y la Priora hizo voto de enviar un hombre à su costa à visitar la prodigiosa Imagen.

He-

Hecho el voto, bolvió en sí la Religiosa difunta, tan alegre, y sana, como si no huviera padecido mal alguno; y la Priora, pasmada de tan estupendo milagro, diò à la Virgen rendidas gracias, y embió à su costa el hombre à la Peña de Francia, y en su compañía quiso ir el Confessor mismo del Convento, y entrambos atestiguaron tan raro suceso, el qual aconteció año de 1446.

En un Lugar llamado Grijó, tierra de Braganza, del Reyno de Portugal, enfermò un niño tan gravemente, que estàndo sin comer, ni beber tres dias, finalmente espirò. Los padres, que no tenían otro, lo sintieron sumamente, y tomando el padre al hijo muerto en sus brazos, le encomendò à Nuestra Señora de la Peña de Francia, y ofreció, que si le restituía la vida, se le dexaria en su santa Casa, para que perpetuamente sirvièssè en ella. Apenas hizo esta promessa, quando el niño, delante de todos resucitó, y comenzó à dezir, que le dièssen de comer, que se moría de hambre. Alegre en gran manera el padre con ver à su hijo vivo, y sano, cumplió, quando ya mayor el niño, su voto, y vinieron entrambos por el mes de Mayo à este Santuario, en donde el padre ofreció al hijo al Prior del Convento, diziendo, que dispusièssè de èl, como de cosa propia del Monasterio, y bolviendose à su casa, le dexò en èl, para que sirvièssè à la Santa Imagen; y despues de tres meses pidió, le dièssen el Habito de la Religion, con el qual pudo servir mejor à la Santísima Virgen, como Capellan suyo, cuya devocion, siempre que predicaba, procuraba entrañar en los corazones de los oyentes. El milagro de su resurreccion fue tan notorio, que todos le llamaban *el Frayle resucitado*, y èl en memoria de tan gran beneficio se quiso llamar *Fray Juan de Santa Maria de Francia*. Sucedió este prodigio año de 1466. y el Religioso murió en el mismo Convento de la Peña año de 1508.

En un Lugar seis leguas de Ciudad-Rodrigo, un niño, que se llamaba Alonso Hernandez, cayò en un pozo, y viendole caer otro muchacho, fuè à avisar à su madre de la desgracia de su hijo: estaba la casa bastantemente lexos, y aunque la afligida madre vino à toda prisa, con otras vecinas, à socorrer al niño, quando llegaron al pozo, yà el agua estava quieta, indicio de estar ahogada la criatura, la qual sacaron, despues de mucha diligencia, yà muerta. Llevaronla en casa de sus padres, y estandola amortajando, la madre, que era muy devota de Nuestra Señora de la Peña de Francia, le encomendò con igual afecto, que fee, à su Magestad, haziendo voto de ir con èl à tener Novenas à su Santuario, si le resucitaba, lo que consiguió su confianza; pues el niño comenzó à moverse, y estuvo al instante sano. Preguntarle lo que le avia sucedido, y èl respondía, que no sabia, sino que avia caído en el pozo, y que alli estava con èl una Señora muy hermosa. Hizose informacion del caso en toda forma, y la traxeron los padres del niño al Convento, quando vinieron con èl à cumplir su voto. Uno de los Religiosos se entrò con el niño en la Capilla mayor, y le preguntò, qual de las Imagenes, que alli estaban, era la que le avia acompañado en el pozo? Y el muchacho levantando el dedo, y mirando las que avia, señaló con èl la Santa Imagen, que està en el Altar mayor, que es de la que tratamos, y dixo: *Aquella*, à la qual no avia visto jamás; con que se asseguraron todos de la verdad del milagro.

En la Ciudad de Vitoria se cometió un hurto famoso año de 1466. y atribuyendole, aunque falsamente, à un hijo de un platero, vezino de aquella Ciudad, que se llamaba Juan Francès, le condenaron à la horca, y aunque se interpusieron diversas suplicas, el Juez mandò se executasse la sentencia, y así se hizo un Sabado por la tarde, al ponerse el Sol: dexaron al hombre pendiente de la horca, y la Justicia con el numeroso pueblo, que suele concurrir en tales lances, se bolvió à su casa. Era casado el que estava en la horca, y su suegro sintiendo el trabajo del yerno, y la deshonor de su hija, hizo voto de venir en romeria al devoto Santuario de la Peña de Francia con su yerno, y ofrecer doze libras de cera, si le librasse de aquella afrenta. Oyò Nuestra Señora à su devoto, y aviendo pasado como una hora, despues de la execucion de la justicia, se rompiò el cordel, que era nuevo, y fuerte, y cayendo en pie el que estava pendiente del, bueno, y sano, se encaminò, con otros, que

le vieron caer, à casa de su padre: era ya de noche, y llamando à la puerta, entro, con admiracion, y pàssmo del padre, y de los demàs, que alli se hallaban. Corrió luego por la Ciudad la noticia de suceso tan milagroso, y la Justicia vino à examinarle, no creyendo lo que se dezia; pero el assegurò, que Nuestra Señora de la Peña de Francia le avia sustentado, en el ayre, y que aunque huviera estado toda la noche sin llegar à el suelo, no se huviera ahogado, y que un manco de incomparable hermolita avia cortado la foga, de que pendia. De alli à quinze dias salieron à cumplir su voto el mismo, su padre, y su suegro, y llegando à la Peña de Francia primero dia de Agosto, dieron las gracias à Nuestra Señora, cumplieron lo que avian ofrecido, y juraron todos tres aver sucedido el caso de la muerte, que queda referido.

El año de 1505, vinieron diversas familias de Saelices de los Gallegos en romeria à este devoto Santuario, y llegando à tiempo de Misa mayor, la comenzaron à oír. Un niño de edad de tres años, hijo de unos de los que avian venido, se salió de la Iglesia, sin advertirlo sus padres, y se fue, sin saber lo que hazia, à lo mas alto de la Peña, de donde cayó à lo mas profundo. Acabada la Misa, salieron todos de la Iglesia à comer, y no pareciendo el niño, los padres le comenzaron à buscar por todas partes, y como no le descubriesen, afligida la madre con el dolor de tal perdida, bolvió à entrar en la Iglesia, y à voces gritaba à los Religiosos, que estaban en Nona, que le bolviesen su hijo: acabado el Oficio, salieron algunos Religiosos à ver, que era aquello, y entendida la causa de la pena, y dolor de aquella muger, comenzaron unos por una parte, y otros por otra, à buscar al niño; pero como no pareciesse, se affomaron algunos, con el padre del niño, al risco à la vanda de Medio Dia, y mirando abaxò, les pareció, que vian al pie de la Peña un hombre de 25. años. Llegò à este tiempo la madre, y mirando tambien, dixo: *Aquel es mi hijo*: repararon con esto mas los que alli estaban, y el padre del muchacho, y otro hombre aseguraron; que el que antes le avia parecido hombre, era el que dezia la madre; con que à gran prisa baxò el padre, y otros tres hombres, y hallaron al niño bueno, sano, y alegre. Abrazòle el padre, y le preguntò, quien le avia trahido à aquel lugar? Y respondió, que avia caído; y preguntandole, de donde caiste? Señalò el sitio, donde estaban los que avian quedado en lo alto de la Peña; y replicandole, como cayendo de tan alto, no se avia hecho mal? Respondió, que no avia llegado al suelo, porque una muger le avia sustentado en el ayre, para que no diese golpe, y que despues cogiendole por la mano, le avia trahido alli, y dexadole entre aquellos panes (llamando panes la yerba crecida, que alli nacia, por no poder pastarla los ganados) subieronle arriba, y el niño repetia à todos lo mismo, que avia dicho à su padre. Llevaba un paño en la cabeza, quando cayó, y no teniendole ahora, le preguntaron por el, y dixo, que al precipitarse, se le avia caído de la cabeza, y despues de muchos dias le hallaron entre las peñas, por donde avia caído. Dieron todos muchas gracias à Nuestra Señora, y en memoria de tal suceso, el niño se llamó desde entonces, Juan de Francia, y por este nombre fue siempre conocido.

En una batalla, que el Rey de Polonia, el Maestre de Rodas, y otros Principes Christianos dieron à los Turcos, en que murió el Rey, cautivaron los enemigos, entre otros muchos, à un Flamenco, llamado Adriano de Flandes, y llevandole à cierra Ciudad de Turquía, le entregaron à un Turco noble, en cuyo poder estuvo treinta meses, el qual le daba muy mala vida, por que renegasse. Estàndo preso, tuvo noticia de los muchos milagros, que obraba Nuestra Señora de la Peña de Francia, à quien se encomendò con gran fee, y confianza en su patrocinio. Una noche despues del Domingo de Ramos à hora de las Ave Marias bolvió à encomendarse à esta Santa Imagen; y le pareció, que por la noche avia visto un gran resplandor, y al amanecer se hallò con todas las prisiones, que tenia, treinta leguas distante de donde estaba cautivo, y pudo llegar à una Ciudad de Christianos. Avia ofrecido, que si Nuestra Señora le libraba, vendria à su santa Casa, y traeria las prisiones; y así en cumplimiento de

de su voto llegó à la Peña de Francia, trayendo un collar de hierro al pesquero, con dos ramales de lo mismo, que le llegaban hasta los pies, y dos argollas grandes, que todo pesaba 40. libras, y refirió con juramento todo lo que queda referido, año de 1447.

En el Lugar de Descarga Maria, fueron dos casados con un niño hijo suyo, al molino, y descuydandose con el chicuelo, el por enredar cayó en la canal del molino, y bolviendo al golpe la madre la cabeza, y no viendo al niño, se llegó à la canal, donde estaba atravesado, passando sobre el todo el golpe de las aguas: la madre, que era muy devota de esta Santa Imagen, se le encomendò, y prometió subir de rodillas la cuesta hasta su altar, si le libraba de aquel evidente peligro de ahogarse; y al dezir esto, cayó el niño en el rodezno del molino, y acudiendo los padres à favorecerle, le hallaron sano, y libre, y preguntandole si sentia algun mal, ò dolor, respondió, que no, y que una muger, estando el en el agua, le avia puesto la mano en la boca, porque no se ahogasse, y que le pareció, que la muger *era biza*, y la que estaba en la Peña de Francia (en donde pocos dias antes avian estado los tres en romeria) conociendo por esta inocente explicacion del niño, que la Virgen de la Peña de Francia avia sido la que favoreció à su hijo, y le librò de la muerte; y así bolvieron los tres à aquel Santuario, cumpliendo su voto; y con juramento afirmaron marido, y muger la verdad de la relacion dicha.

Saliendo de Valladolid un Platero llamado Gomez, con otros quatro à la feria de Villalòn, al entrar en el monte de Torozos los salieron cinco saltadores de à cavallo, y atandolos à todos cinco, à los quatro quitaron todo lo que llevaban: el Platero llevaba una arquilla con valor de cien marcos de plata, y viendose atado, y que los ladrones trataban de abrir el arca, con mucha fee se encomendò à Nuestra Señora de la Peña de Francia, haziendo cierta promessa de dar de limosna alguna cantidad, y de ir en persona à visitar aquel Santuario. Hicieron los ladrones quantas diligencias pudieron por abrir el arca, y no pudieron, aunque con piedras, espadas, y puñales intentaron romperla, y dexcerrajarla; y así uno de ellos enojado, dixo: *Dexad essa arca para el Diablo, que no tiene nada*. Tenia tambien el Platero en un dedo un anillo, que valia mas de ocho florines, y atandole las manos, ni le vieron, ni repararon en el, y así quedando libre, el, y su hacienda por beneficio de la Virgen, vino despues à cumplir lo que avia ofrecido, y afirmó con juramento ser verdad lo que referia.

El año de 1520. à 2. de Noviembre, en un Lugar llamado Sancelle ribera de Duero, una muger, que se llamaba Maria Fernandez, tuvo una enfermedad, de que quedó muda, y simple por espacio de quatro años. Era muy devota de Nuestra Señora de la Peña de Francia, y en el dia mes, y año dichos, una hija suya la dexò cerrada, y sola en casa, yendose ella à cuidar de la hacienda. En esta ocasion quiso la Virgen Santissima premiar à esta muger la devocion, que la tenia; porque estando en la cama, viò en su aposento, y en toda la casa tanta luz, como si ardiessen muchas hachas, y que en ella avia mucha gente, y no entendiendo lo que aquello fuesse, dixo en su corazon: *O Virgen de la Peña de Francia valedme*, y luego le pareció, que via esta Señora, que le dezia: *Muger esfuerzate, que Dios es contigo*, y repentinamente se hallò sana de las enfermedades, que padecia, à cuya maravilla se añadió la de hallarse vestida del todo, y levantandose de la cama, hallò tambien abierta la puerta de la calle, que la hija avia dexado cerrada con llavé, y saliendo fuera llamó las vecinas, y las dixo: *Sabed, que Nuestra Señora de Francia me ha dado salud: venid si quereis verla, que està en mi casa*. Admiraron todos salud tan repentina; y de todo el suceso se formò relacion autentica, y jurada.

En un Lugar de la Vera de Plasencia, llamado Cabezuela, enfermò un niño tanro, que le tuvieron por muerto; pero la madre, que era muy devota de esta prodigiosa Imagen, se le encomendò, haziendo voto de traerle à su Santuario, y pesarle

Peña, si le sanaba; ò restituía la vida. Oyó Maria Santísima la suplica, y bolvió en sí el niño, sano del todo. La madre, con la salud del hijo, se olvidó por muchos años de cumplir su voto, y así en castigo de este poco agradecimiento, siendo el hijo ya mancebo, se le entró el Demonio en el cuerpo, y le atormentaba mucho: entonces la pobre muger cayó en cuenta de su descaydo, y bolvió á ratificar el voto, pefarosa de lo passado. Esto bastó, para que el mozo quedasse tambien libre de este segundo trabajo; y entrambos vinieron luego á la Peña de Francia, cumpliendo el voto, y dando gracias á la Virgen por el multiplicado beneficio.

En la batalla, ò rencuentro de Villalar en tiempo de las Comunidades, quedó herido en un tovilla, de un balazo, que le dieron, un Cavallero de Toro, el qual se encomendó á Nuestra Señora de la Peña de Francia, y ofreció dar un pie, y una escopeta de plata, y venir en romeria á su santa Casa. Con esto sano del todo, y viendo su muger, que el marido se disponia á cumplir su oferta, la hizo tambien de acompañarle, porque Nuestra Señora los concediese hijos, de que carecian en muchos años, que eran casados; y con esto á su tiempo les dió Dios, por intercession de MARIA, un hijo; por cuyo beneficio añadió la Señora la dadiya de un niño de plata, que ofreció tambien en su santo Templo.

Un mozo natural de Salvatierra del Reyno de Galicia junto á Tuy, que se llamaba Juan Fernandez, huérfano desde los siete años, hallandose una noche en un molino, tuvo un gran miedo, sintió un ayre muy recio, y le pareció aver visto un hombre muy negro, y de aspecto disforme, y del espanto se le baldó todo el lado izquierdo. Comenzó á dar gritos, y de otro molino cercano vino gente, y viendole así, le llevaron en casa de un tio suyo, en donde con algunos remedios sintió mejoría del lado baldado; pero quedó del todo mudo, y sordo por mucho tiempo. Su tio, y otros parientes compadecidos de su trabajo, le llevaron á diversos Santuarios, como al Santo Christo de Orense, á Santiago, á Nuestra Señora de la Lapa en Portugal, y á San Gonzalo de Amarante; y siendo voluntad de Dios, que alcanzasse salud, se determinó ir á Nuestra Señora de Guadalupe, y andadas ya algunas leguas de camino, se encontró con una Señora sola, que le dixo (oyendolo, y entendiendolo) *Mozo, no te dió habla San Gonzalo? pues vete á Nuestra Señora de Francia, y si allí no sanares en nueve dias, passa á Guadalupe, y sanaras.* Con este orden se encaminó, y llegó á la Peña de Francia, Viernes antes de la Pasqua de Espiritu Santo del año de 1574., y dió á entender como pudo, su enfermedad, de que esperaba sanar por intercession de la prodigiosa Imagen. Ocupabase los nueve dias en barrer la Iglesia, y hazer otros humildes officios del Convento, y estando oyendo Misa Lunes despues de la Santísima Trinidad, acabando el Sacerdote de levantar la Hostia consagrada, se le desató la lengua, y con gran fuerza dixo: *Bendita sea Nuestra Señora Virgen, y Madre de Dios, y desde este punto oyó, y habló sin algun embarazo.*

En el Reyno de Portugal, y Lugar de Valdetorno, vivia una muger viuda, ya anciana, y de mas de setenta años, que se llamaba Leonor Dorrego, tenia una hija casada, la qual murió, dexando un niño de pecho, huérfano tambien de padre. La abuela era muy pobre, y no sabia como buscar medios para dar á criar la criatura, y siendo devota de Nuestra Señora de la Peña de Francia, encomendó á su Magestad necesidad tan urgente, y con gran fee, y confianza de que la socorreria, hizo voto de ir en romeria á su santa Casa; y para cumplirle luego, dexando el niño al cuidado de otra muger, que criaba, á quien dió alguna ropa, que avia dexado la madre del niño difunta, salió á la Peña de Francia por Julio del año de 1577., y llegando al Convento, entró en la Iglesia, y puesta delante de la Santa Imagen, la suplicó remediasse aquella necesidad por algun medio, que su Magestad juzgasse conveniente, para que el niño no pereciesse. Hecha su suplica, y oracion, y cumplida su romeria, comenzó á baxar la cuesta, confiada, en que su suplica avia sido oida de la Reyna de los Cielos; y llegando á la fuente, que ay en el camino, se sentó á descansar, y comer un poco de pan, que llevaba, y avia-

aviendo bebido, sintió el pecho humedo, y mojado, y registrandole, halló en él dos fuentes de leche tan abundantes, como si fuera una moza de 25. años. Prosiguió su camino, alegre por una parte, y confusa por otra de verse con mas de setenta años, y con tal abundancia de leche; y llegando á Vilvestre, raya de Portugal, teniendo el Corregidor noticia de successo tan prodigioso, llamó á su casa á la vieja, y en presencia de muchos fue vista con abundancia de leche, tanto, que en poco tiempo llenó una escudilla, de que el Corregidor hizo informacion en forma, y la remitió al Convento; y presentada despues ante el Tribunal, se mandó imprimir, para gloria de Dios, y de su Santísima Madre; y la muger pudo criar al nieto, con la leche, que la dió la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de la Peña de Francia.

Gaspar Martinez, natural de la Ciudad de Segovia, se hallaba Capitan, y Governador de la Isla de Tenerife, una de las Canarias, á cuya noticia no avia llegado jamás, que huviesse Santuario de Nuestra Señora de la Peña de Francia. Cayó en tan grave enfermedad, que defauciado del Medico, sus parientes, y familiares tenian ya cortados los lutos; y en las otras Islas corrió, que avia ya muerto, por lo qual vinieron muchos á Tenerife á las exequias. Desamparado pues del Medico, se durmió el enfermo, y quando los que le asistían, juzgaban, que espiraba, despertó diziendo: *Bendita, y alabada sea la Virgen de la Peña de Francia, que me ha curado, y estoy bueno.* Los criados se pasmaron al oír estas palabras, y llamaron á toda prisa al Medico, el qual vino, y al tomarle el pulso, le dixo el Capitan: *Ha Señor Licenciado, poderoso es Dios;* y el Medico admirado respondió: *Poderoso es Dios.* Levantóse bueno, y sano dentro de dos dias, y fue tan publico el milagro en aquellas Islas, que le llamaban despues: *El Capitan resucitado por Nuestra Señora de la Peña de Francia.* Vino despues á Hespaña, y fue á visitar el Santuario de la Santa Imagen, de quien confessaba, que, quando le sano, no tenia noticia alguna, y en reconocimiento del beneficio dió de limosna una esmeralda de mucho valor.

El dia segundo de Pasqua de Navidad del año de 1614. llegaron á la Peña de Francia dos mozos del Obispado de Orense con una hermana suya, á quien atormentaba mucho el demonio. Llevaronla á la Capilla de Nuestra Señora, y corriendo los dos velos, la comenzó el maligno espiritu á maltratar, y por la lengua de la muger dezia á grandes voces: *Cantivo de mí; triste de mí, yo me iré, yo me iré, luego me iré:* así estuvo espacio de media hora, y fofsegandose, la dieron á comer los Religiosos á la moza, y luego la llevaron á visitar la hermita, donde apareció la Santa Imagen, y en entrando en ella, bolvió á atormentarla el demonio, y diziendo lo mismo, añadía: *A donde iré triste de mí? Ya me voy, que así me echan,* y dexóla: baxaronla por la escalerilla de piedra al lugar mismo donde apareció la devota Imagen, y allí ya no la fatigó el demonio, y la dexó libre para siempre, por lo qual dió muchas gracias á esta Señora.

En tres de Septiembre de 1646. los mismos con quien obró esta gran Reyna un estupendo milagro vinieron á su Santuario, y juraron ser verdad el caso siguiente. El año antecedente de 1645., dia de la esclarecida Virgen, y Martyr Santa Cathalina á 25. de Noviembre, passando á Estremadura con sus ganados ocho ganaderos, vecinos de Nava-Sequilla, tierra del Barco de Avila, en la sierra, que llaman de Gredos, además de media vara de nieve en alto, que ya avia caído, se levantó tan gran borrasca de viento, agua, granizo, y piedra, que no teniendo donde refugiarse, faltos de fuerzas, y de consejo desfallecieron, y arrebatados de la furia del viento, se despeñaron, quedando de los ocho, los seis muertos, y los dos tan valdados, que no pudieron despues por toda la vida usar de sus miembros. Al dia siguiente, sabida la desgracia, vino gente del Lugar mas cercano, y llevando á él los difuntos, los amortajaron para darlos sepultura; pero estando para executarse (caso maravilloso!) dos de los muertos se levantaron con sus mortajas, buenos, y sanos, con grande assombro de los circunstantes, y dixeron, que en el mayor rigor de su trabajo, invocaron el patrocinio de Nuestra Señora de la Peña de Francia, por cuyo medio, y favor tenian vida. Llamabanse los dos resucitados

dos Andrés Garcia, y Alonso Garcia, los quales con un tio de este ultimo vinieron à esta santa Casa, y fueron los que declararon juridicamente tan gran maravilla.

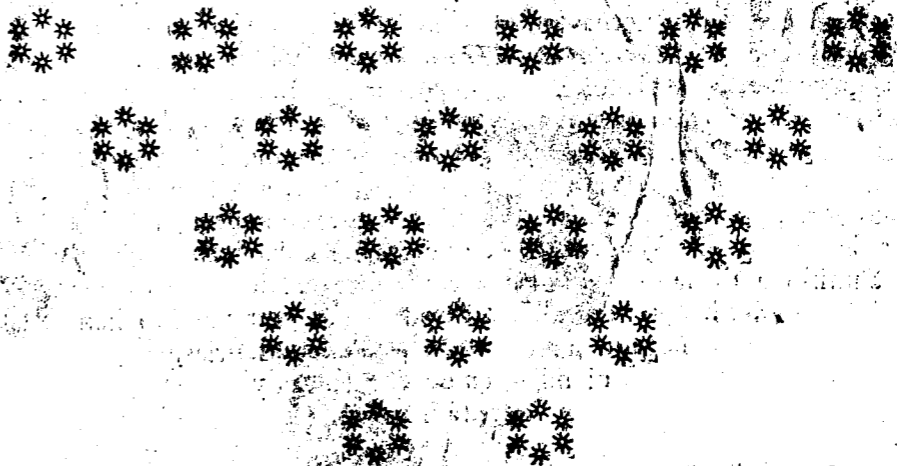
Un niño de cinco años, hijo de unos vecinos de Tortoles, salió con otros una tarde al campo, y apartandose del Lugar, les cogió à todos la noche en despoblado, y acertando los demás à venir à sus casas, el dicho niño perdió el tino, y no acertó à recogerse: era por Enero, y comenzó à nevar mucho. Los padres viendo, que no parecía su hijo, luego sospecharon lo que seria, y toda la noche pasaron con gran cuydado encomendandole à la Virgen de la Peña de Francia, de quien eran devotos: Luego que amaneció le salieron à buscar, y en fin le hallaron cubierto de nieve; pero con estupendo milagro vieron todos, que la nieve no avia llegado al niño, sino que estaba dentro de ella como en una bobeda, quedandose pendula en el ayre, y el niño estaba tan alegre, y contento, como si huviesse pasado la noche en la casa, y en la cama de sus padres; siendo assi, que unos pastores, que no lexos de alli estaban, tuvieron gran peligro de perecer la misma noche, no obstante el abrigo de las zamarras, estar hechos à los malos temporales, y tener encendido un gran fuego; por cuyas circunstancias tuvieron el suceso por muchos lados, por milagroso, y vinieron con el niño à dar las gracias à tan prodigiosa Señora.

No es menos admirable, antes bien mas raro, y exquisito el caso siguiente. Por el mes de Mayo de 1644. un vecino de la Alberca llamado Domingo Rodriguez, passaba de Avila à Madrid con ciertas cargas de moneda, en compañía de otro labrador, que llevaba trigo. Salieronlos al camino unos salteadores, y retirandolos à lo mas escondido del monte, los maniataron, y vendaron los ojos, y reconociendo la moneda, descargaron los machos, diziendo uno de los ladrones, que bien podian ponerse bien con Dios, porque los avian de matar, siendo crueles en las palabras, y mucho mas en la barbara impiedad de la execucion, pues de hecho degollaron al labrador, que llevaba el trigo, con cuya atrocidad temia el compañero otro tanto, y todo era encomendarse à su gran protectora, y vecina, Nuestra Señora de la Peña de Francia, la qual permitió le degollassen tambien, para librarle con modo mas raro, y maravilloso. Fue la herida, que le dieron en la garganta tan horrible, que casi del todo le dividieron la cabeza del cuello, y dandole asimismo tres puñaladas penetrantes, le arrojaron por muerto. Retirabanse ya los ladrones, y à buena distancia, bolviendo uno de ellos la cabeza, vió, que haziendo el que tenian por muerto, alguna fuerza con la barba en una peña, se levantaba en pie; y bolviendo à él con igual, y aun mayor crueldad, que la primera vez, le echó de bruces, y le pasó tres vezes con un puñal buido, desde el cogote, hasta la garganta, con tanta fuerza, que el puñal llegó todas tres vezes à meterse en el suelo; y aun no contento, cogiendole por los pies le arrastró buen espacio por las piedras, y maleza del monte. Dexaronle assi por muerto; pero defendiendo à este hombre la Virgen Santissima, cerrando la noche, con estupendo prodigio, se levantó del suelo, y como estaba anduvo como media legua hasta el Lugar, con el brio, que si no estuviera tan atrocmente herido: alcanzó à ver luz en una casa, y acercandose llamó à ella, y saliendole à responder una moza, viendole en tan horrible figura, huyó, y él se entró en la casa, en que avia un hombre, y una muger, los quales al principio tambien se pasmaron al verle, mas despues los habló, como si la voz saliera por la garganta, y pidió Confessor, y que le llevassen à la Justicia: hizose assi, y llamado el Cirujano, le dió veinte puntos, comenzando al principio de la cura à arrojar mucha sangre, aviendo antes arrojado muy poca; dió despues cuenta de lo sucedido, y para que el milagro fuesse de todas fuertes cumplido, se halló muy en breve sano de todas las heridas; y por Junio del mismo año fue à la Peña de Francia, y juró ser verdad todo lo referido, no siendo malos testigos las señales, que llevaba de las atrozes heridas, que le dieron; notando los Religiosos, que especialmente la del cuello, con que le degollaron, le cogia casi todo. Dió este feliz hombre las debidas gracias à la Sagrada Imagen, por la especialissima proteccion, que la mereció en tan deshecha tem-

pestad de trabajos; y presos tambien los ladrones, confesaron el delito, por el que serian castigados, como merecia su barbara fiereza; más de brutos, que de hombres.

Santiago Gonzalez, hijo de Marcos Gonzalez, y de Francisca Alonso, de Cabeza Velloso, Obispado de Salamanca, y al presente Religioso de la Compañia de JESUS, siendo de edad de dos años cayó en un pozo, que hasta el agua tenia quatro estados de alto, y otros dos de profundidad. Estaba presente su madre, y viendole caer, sin poder ayudarle, invocó à Nuestra Señora de la Peña de Francia en su favor, y prometió, si le libraba de que se ahogasse, ir à su Templo, hazer celebrar una Misa, y colgar un quadro, que representasse el beneficio. Concibió don tan piadosa oferta gran confianza de que no avia de peligrar su hijo, y no rebiendo modo de sacarle, por estar sola, salió por el Lugar à buscar persona, que entrasse por él, y aunque le corrió todo, no halló hombre alguno, por ser corto, y estar todos en el campo; pero una muger, que se compadeció del trabajo de la pobre madre, se ofreció à bajar al pozo, y socorrer al niño, y con varonil aliento, llegando al sitio, se ató con una soga, y sostenida de la madre, y de otras mugeres, que à sus voces, y gemidos acudieron, baxó à lo profundo, y llegando cerca del agua, vió al niño, que se mantenía sobre ella, y no pudiendo darle mas socorro, que cogele de una mano, dió voces, pidiendo buscasen quien la sacasse à ella, y tambien al niño; de que nuevamente asustada la madre salió exhalada al campo, y encontrando un labrador arando, le refirió lo que passaba, y él se ofreció à entrar en el pozo, como lo executó mantenido de otra soga, y haziendo sacasen à la muger; él, abrazando al niño, que aun estaba sobre las aguas, bolvió à salir con el bueno, y sano, y sin que el golpe de la caída, ni la duracion de mas de una hora, que estuvo dentro del pozo, le huviesse causado lesion alguna. De este milagro, que sucedió año de 1703., es testigo el labrador mismo que entró por el niño, que aun vive, y se llama Miguel Marcos Mayor, y sus padres, que tambien viven, con otros del Lugar, que se hallaron presentes; y el mismo año, que sucedió, le embió, authenticado, Don Francisco Manzano, Beneficiado, que era à la sazón de Cabeza Velloso, y al presente lo es del Lugar de Pitiegua, al Beneficiado de Tamames, que era tio del niño: de cuya maravilla no ay que dudar, pues ay tantos testigos, que aun viven, sino dar gracias à tan prodigiosa Señora, que en estos tiempos, como en los passados, atiende, y favorece à quien con fe la invoca.

Dexo otros innumerables, y singularissimos milagros, que ha obrado Nuestro Señor, por la intercesion de MARIA, adorada en su Santa Imagen de la Peña de Francia, los quales podrán ver sus devotos en el Libro, que de ellos anda impreso.



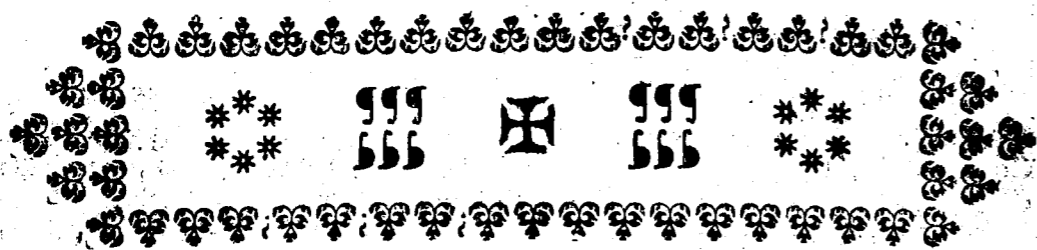


IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LAS PIEDRAS.



Stá esta devota Imagen en el Convento de Santo Domingo el Real de Religiosas Dominicas de Madrid; y no quiero dexar de hazer mención de su Magestad, por un singular caso, que sucedió à una de sus Religiosas, estando en oracion delante de tan devota Imagen, el qual puede servir de gran consuelo à los hombres, de quienes quiere ser MARIA Santissima no solo Señora, sino tambien Madre. Como sabian las Religiosas primeras de este observante Convento, que su Santo Patriarcha, por orden de la Virgen MARIA, avia sido Predicador de su santo Rosario, procuraron, y consiguieron fabricar quinze Imagenes de Nuestra Señora, en reverencia, y memoria de los quinze Mysterios de que se compone, y todas de gran devocion, entre las quales fue una esta, que colocaron en el Choro, y se llamó de las Piedras, aunque ignoro la razon, por que la reverenciaron, y distinguieron de las demás, con tal nombre, que no dexaria de tener motivo. Delante pues de esta Santa Imagen, estaba haciendo oracion una fervorosa Religiosa, y sintiendo extraordinaria dulzura, y tiernas lagrimas, comenzó à derretir el corazon en suaves afectos, diciendo: *O Madre de Dios! O Madre de Dios!* En cuya ocasion la prodigiosa Imagen abrió los piadosos ojos, con que mirò blanda, y cariñosamente à su sierva, y desatando tambien sus hermosos labios, con voz clara, è inteligible, la dixo: *Y por qué no Madre de hombre tambien?* Sintió la Religiosa grandes, y singulares afectos de amor, devocion, agradecimiento, y humildad para con tan gran Señora, (efectos, que son la piedra de toque con que se prueban los verdaderos favores del Cielo) y conoció, que era de inexplicable dulzura à MARIA Santissima oír la razon, por que era Madre de Dios, que es por averse Dios hecho hombre en sus purissimas entrañas. No han llegado à mi noticia mas circunstancias, ni milagros de esta santa, y devota Imagen.

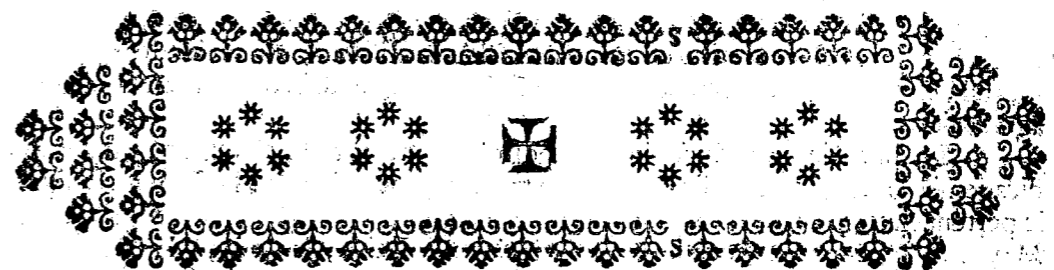


IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE ZARAGOZA.

§. PRIMERO.

*NOTICIA DE EL MARAVILLOSO SUCESSO,
con que vino à Hespaña esta devotissima Imagen; fundacion de la
prodigiosa Capilla, en que se colocò, y otras
circunstancias de tan celebre
Santuario.*

UNA de las grandes excelencias, que tiene Hespaña, de que se puede, y debe gloriarse sin temor de parecer necia, como dezia San Pablo: *Si voluero gloriari, non ero insipiens, veritatem enim dicam:* es la tradicion constante, y verdadera del maravilloso successo de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, el qual cede en tanta gloria de los Hespafioles, que es motivo de no poca admiracion, pueda encontrarse alguno, que preciandose aver nacido dentro de los terminos, que ciñen nuestra Hespafiola Península, tomé la pluma para negar à su Nacion tan singular privilegio, quando con certeza, è à lo menos con mucha mayor probabilidad (hablando con terminos de la exaccion mas crítica) puede estenderse en apoyarla, aumentando con su subscripcion, el catalogo de Autores, tantò antiguos, como modernos, que prueban la verdad de tradicion tan constante, y univèrsal, los quales se pueden ver en los que tratan de proposito de este asunto; y siendo solo del mio compendiarlo que ellos mas largamente refieren por

2. Ad
Corint.
cap. 12.

por aumentar la devocion en unos, y encenderla en otros, para con esta prodigiosa, y devotissima Imagen de Nuestra Señora del Pilar, contare el modo de venir à Hespaña, con el motivo de hazer MARIA Santissima, aun viviendo en carne mortal, este portentoso favor à los Hespáñoles, de que deben vivir eternamente agradecidos.

Despues de aver dividido los Apostoles entre si todo el mundo, para predicar en el la Ley Evangelica, cada uno tratò de encaminarse à las Provincias, que le perrenecian; y entre todos fue el primero, que salió de Jerusalèn Santiago el Mayor, à quien avian tocado las Provincias de Judea, Samaria, y Hespaña, de donde avia de bolver à predicar en Jerusalèn, como lo executò, siendo el primero de los Apostoles, que echò el sello à su sagrada predicacion, con dar la vida por su Divino Maestro. Al salir de Jerusalèn se despidió de MARIA Santissima con ternissimo afecto, porque la amaba con especial cariño, y era tambien amado de esta gran Señora, porque conocia, y sabia el thesoro de virtudes, que estava escondido en el pecho, y corazon de Santiago, aunque en lo exterior professaba suma igualdad con todos, y por esso à todos los fue repartiendo, al salir à predicar la Ley Evangelica, algunas Reliquias de las que guardaba de su precioso Hijo; y à nuestro grande Apostol le tocò tambien su parte; con que rico, y lleno de confianza en Dios, y en su Santissima Madre, predicò algun tiempo en Judea, y acercandose al Mar Mediterraneo, llegó à Jope, que ahora es Jafa, y embarcandose en aquel Puerto, y tocando en la Isla de Cerdeña, llegó con brevedad à Hespaña, y desembarcó en Cartagena, en donde comenzó à sembrar en los pechos de los Hespáñoles la semilla de la palabra de Dios, y Ley Evangelica, en cuyo glorioso ministerio fueron grandes los trabajos, que padeciò, y singulares los favores, que recibió de CHRISTO, y de MARIA, así por medio de los Santos Angeles, como apareciendoseles la misma Reyna del Cielo, así en Granada, (à donde pasó desde Cartagena) à tiempo, que por predicar la Ley de Jesus Christo, los Judios estaban ya con las armas en las manos para degollar, no solo al Santo Apostol, sino à todos sus Discipulos, como lo refiere la V. Madre Maria de Jesus de Agreda en la tercera parte de la Mystica Ciudad de Dios lib. 7. cap. 16., como tambien en Zaragoza, cuyo admirable sucesso es el que con mas extension debe referir mi pluma, en orden à afervorizar los corazones Hespáñoles en el amor de tan gran Señora, y piadosa Madre; con cuya proteccion, y amparo, saliendo el Apostol de Granada, fue plantando la Fè en toda Hespaña, ilustrando con su presencia à Andalucia, Toledo, Portugal, Galicia, bolviendo à entrar por Astorga en Castilla, de donde pasó à la Rioja, y por Logroño, y Tudela, llegó à la Ciudad de Zaragoza. En ella se hallaba nuestro gran Patron plantando la Religion Catholica, y en ella le hizo la Reyna del Cielo el mas singular favor, que se sabe aver hecho à alguno de los Apostoles, el qual entresacaré de lo que refiere la iluminada pluma de la V. Maria de Jesus, à cuyos piadosissimos Libros siempre he dado aquella fè humana, à que son acrehedores, por su objeto, por su sublimidad, y por los admirables, y continuos efectos, que han obrado, y obran en quien los lee, no con animo de censurarlos, sino de aprovechar, y enriquecer su alma, con las celestiales doctrinas, que contienen, las quales manifiestan la superior, invisible mano, que regia, y gobernaba la de tan gran muger, al escribirlos, y por esso, ni puedo manifestar los principios de la portentosa Imagen del Pilar, con noticias mas ciertas, ni con palabras mas significativas, magestuosas, y piadosas; digan los que se precian de nimiamente escrupulosos, y cautelosos, lo que quisiessen; pues si como asegura San Pablo: *Pietas autem ad omnia utilis est*, por que la piedad no será util para creer una Historia, con que se ilustran los entendimientos, y las voluntades se inflaman en amor, y obsequio de una Señora, à quien debemos todos, los mas singulares beneficios?

En la tercera parte de la Mystica Ciudad de Dios lib. 7. cap. 17. desde el num. 346. dize à nuestro asunto la Venerable Madre. Todo el cuydado de nuestra gran Madre, y Señora MARIA Santissima estava empleado, y convertido à los aumentos, y dilatacion de la Santa Iglesia; al consuelo de los Apostoles,

Dis-

Discipulos, y de los otros fieles; y à defenderlos del infernal dragon, y sus ministros, en la persecucion, y afecchanzas, que (como se ha dicho) les prevenian estos enemigos. Con su incomparable charidad antes de venir à Efeso, ni partir de Jerusalèn ordenò, y dispuso muchas cosas, en quanto le fue possible por si, y por ministerio de los Santos Angeles, para prevenir todo lo que en su ausencia le pareció conveniente, porque entonces no tenia noticia del tiempo, que duraria esta jornada, y la buelta à Jerusalèn. La mayor diligencia, que pudo hazer, fue su continua, y poderosa oracion, y peticiones à su Hijo Santissimo, para que con el poder infinito de su brazo defendiese à sus Apostoles, y siervos, y quebrantasse la fobervia de Lucifer, desvaneciendolas maldades, que en su astucia fabricaba contra la gloria del mismo Señor. Sabia la prudentissima Madre, que de los Apostoles el primero, que derramaria su sangre por Christo nuestro Señor, era Jacobo, y por esta razon, y por lo mucho, q la gran Reyna le amaba (como dixè arriba) hizo particular oracion por el, entre todos los Apostoles.

Estàndo la divina Madre en estas peticiones; un dia, que era el quarto antes de partir à Efeso, sintió en su castissimo corazon alguna novedad, y efectos dulcissimos, como le sucedia otras vezes para algun particular beneficio, que se le acercaba. Estas obras se llaman palabras del Señor en estilo de la Escritura; y respondiendole à ellas MARIA Santissima, como Maestra de la ciencia, dixo: Señor mio, que me mandais hazer? Qué quereis de mi? Hablad, Dios mio, que vuestra sierva oye. En repitiendo estas razones, viò à su Hijo Santissimo, que en persona descendia del Cielo à visitarla en un trono de inefable magestad, y acompañado de innumerables Angeles de todos los Ordenes, y Choros Celestiales. Entrò su Magestad con esta grandeza en el Oratorio de su Beatissima Madre, y la religiosa, y humilde Virgen le adorò con excelente culto, y veneracion de lo intimo de su purissima alma. Luego le habló el Señor, y le dixo: Madre mia amantissima, de quien recibí el sér humano para salvar al mundo, atento estoy à vuestras peticiones, y deseos santos, y agradables en mis ojos. Yo defenderé à mis Apostoles, y Iglesia, y seré su Padre, y Protector, para que no sea vencida, ni prevalezcan contra ella las puertas del Infierno. Ya sabeis, que para mi gloria es necesario, que trabajen con mi gracia los Apostoles, y que al fin me sigan por el camino de la Cruz, y muerte, que padeci para redimir al linage humano. El primero, que me ha de imitar en esto, es Jacobo, mi fiel siervo, y quiero, que padezca martyrio en esta Ciudad de Jerusalèn; y para que el venga à ella, y otros fines de mi gloria, y vuestra, es mi voluntad, que luego le visiteis en Hespaña, donde predica mi santo nombre. Quiero, Madre mia, que vais à Zaragoza, donde està aora, y le ordeneis, que vuelva à Jerusalèn, y antes, que parta de aquella Ciudad edifique en ella un Templo, en honra, y titulo de vuestro nombre, donde seais venerada, è invocada, para beneficio de aquel Reyno, gloria, y beneplacito mio, y de nuestra Beatissima Trinidad.

Admitió la gran Reyna del Cielo esta obediencia de su Hijo Santissimo con nuevo jubilo de su Alma. Y con el rendimiento digno, respondiò, y dixo: Señor mio, verdadero Dios, hagase vuestra voluntad santa en vuestra sierva, y Madre, por toda la eternidad, y en ella os alabea todas las criaturas por las obras admirables de vuestra piedad immensa con vuestros siervos. Yo, Señor mio, os magnifico, y bendigo en ellas; y os doy humildes gracias en nombre de toda la Santa Iglesia, y mio. Dadme licencia, Hijo mio, para que en el Templo, que mandais edificar à vuestro siervo Jacobo, pueda yo prometer en vuestro santo nombre la proteccion especial de vuestro brazo poderoso, y que aquel lugar sagrado sea parte de mi herencia para todos los que invocaren con devocion vuestro mismo nombre, y el favor de mi intercesion con vuestra clemencia.

Respondióle Christo nuestro Redentor: Madre mia, en quien se complació mi voluntad, yo os doy mi real palabra, que miraré con especial clemencia, y llenaré de bendiciones de dulzura à los que con humildad, y devocion vuestra me invocaren, y llamaren en aquel Templo por medio de vuestra intercesion. En vuestras manos tengo depositados, y librados todos mis thesoros; y como Madre, que tenéis mis vezes, y potestad, podeis enriquecer, y señalar aquel lugar, y prometer en el vuestro favor, y que todo lo cumplirè, como fuere vuestra agradable voluntad. Agradeciò de nuevo MARIA Santissima esta promesa de su Hijo, y Dios Omnipotente. Y luego por mandado del mismo Señor, grande numero de los Angeles, que le acompañaban,

pañaban, formaron un trono real de una nube refulgentísima, y la pusieron en el centro à Reyna, y Señora de todo lo criado. Christo Nuestro Señor con los demás Angeles se subió à los Cielos, dándole su bendición. Y la purísima Madre en manos de Serafines, y acompañada de sus mil Angeles con los demás partió à Zaragoza en España en alma, y cuerpo mortal. Y aunque la jornada se pudo hazer en brevísimo tiempo, ordenó el Señor, que fuese de manera, que los Santos Angeles formando choros de dulcísima armonia fuesen cantando à su Reyna loores de júbilo, y alegría.

Unos cantaban la *Ave Maria*; otros, *Salve Sancta parens*, y *Salve Regina*; otros, *Regina Cœli latere*, &c. alternando estos Canticos à choros, y respondiéndose unos à otros con harmonia, y consonancia tan concertada, quanta no alcanza la capacidad humana. Respondia tambien la gran Señora oportunamente, refiriendo toda aquella gloria al Author, que se la daba, con tan humilde corazon, quanto era grande este favor, y beneficio. Repetia muchas vezes: *Santo, Santo, Santo Dios de Sabaoth, tèn misericordia de los miseros hijos de Eva*. Tuya es la gloria, tuyo es el poder, y la magestad; tú solo el Santo, el Altísimo, y el Señor de todos los Exercitos Celestiales, y de todo lo criado. Los Angeles respondian tambien à estos Canticos tan dulces en los oídos del Señor, y con ellos llegaron à Zaragoza, quando ya se acercaba la media noche.

El felicísimo Apostol Santiago estaba con sus Discipulos fuera de la Ciudad arrimado al muro, que correspondia à las margenes del rio Hebro; y para ponerse en oracion, se avia apartado de ellos algun espacio competente. Quando los Discipulos estaban algunos durmiendo, y otros orando, como su Maestro; y porque todos estaban desimaginados de la novedad, que les venia, se alargò un poco la procesion de los Santos Angeles con la musica, de manera, que no solo Santiago la pudiese oír de lejos, sino tambien los Discipulos; con que despertaron los que dormian, y todos fueron llenos de suavidad interior, y admiracion con celestial consuelo, que los ocupò, y casi emmudeció, dexandolos suspensos, y derramando lagrimas de alegría. Reconocieron en el ayre grandísima luz, mas que si fuera al medio dia, aunque no se estendia universalmente, mas de en algun espacio, como un grande globo. Con esta admiracion, y nuevo gozo estuvieron sin moverse hasta, que los llamó su Maestro. Con estos maravillosos efectos, que sintieron, ordenò el Señor estuviessen prevenidos, y atentos à lo que de aquel gran mysterio se les manifestasse. Los Santos Angeles pusieron el trono de su Reyna, y Señora à la vista del Apostol, que estaba en altísima oracion, y mas que los Discipulos sentia la musica, y percibia la luz. Traian consigo los Angeles prevenida una pequeña Columna de marmol, ò de jaspe, y de otra materia diferente avian formado una Imagen no grande de la Reyna del Cielo. A esta Imagen traian otros Angeles con gran veneracion, y todo se avia prevenido aquella noche con la potencia, que estos divinos Espiritus obran en las cosas, que la tienen.

Manifestósele à Santiago la Reyna del Cielo desde la nube, y trono, donde estaba rodeada de los Choros de los Angeles, todos con admirable hermosura, y refulgencia, aunque la gran Señora los excedia en todo à todos. El dichoso Apostol se postro en tierra, y con profunda reverencia adorò à la Madre de su Criador, y Redentor, y viò juntamente la Imagen, y Columna, ò Pilar en mano de algunos Angeles. La piadosa Reyna le diò la bendición en nombre de su Hijo Santísimo, y le dixo: *Jacobo, siervo del Altísimo, bendito seas de su diestra, èl os llena, y manifieste la alegría de su divino rostro. Y todos los Angeles respondieron Amen.* Prosiguiò la Reyna del Cielo, y dixo: *Hijo mio Jacobo, este lugar ha señalado, y destinado el Altísimo todo poderoso Dios del Cielo, para que en la tierra le consagreis, y dediqueis en èl un Templo, y Casa de oracion, donde debaxo del titulo de mi nombre, quiere, que el fuyo sea ensalzado, y engrandecido, y que los thesoros de su divina diestra se comuniquen, franqueando liberalmente sus antiguas misericordias con todos los fieles, que por mi intercession las alcancen, si las pidieren con verdadera fè, y piadosa devocion, y en nombre del todo Poderoso les prometo grandes favores, y bendiciones de dulzura, mi verdadera proteccion, y amparo, porque este ha de ser Templo, y Casa mia, mi propria herencia, y posesion. Y en testimonio de esta verdad, y promessa, quedará aqui esta Columna, y colocada mi propria Imagen, q̄ en este lugar, donde edificareis mi Templo, perseverará, y durará con la Santa Fè, hasta el fin del*

del mundo. Dareis luego principio à esta Casa del Señor, y aviendole hecho este servicio, partireis à Jerusalèn, donde mi Hijo Santísimo quiere, que le ofrezcais el sacrificio de vuestra vida, en el mismo lugar, en que diò la fuya por la redencion humana.

Diò fin la gran Reyna à su razonamiento, mandando à los Angeles, que colocassen la Columna, y sobre ella la Santa Imagen en el mismo lugar, y puesto, que oy estàn, y así lo executaron en un momento. Luego que se erigió la Columna, y se asentò en ella la sagrada Imagen, los mismos Angeles, y tambien el Santo Apostol reconocieron aquel lugar, y titulo, por Casa de Dios, Puerta del Cielo, y Tierra Santa, y consagrada en templo, para gloria del Altísimo, y invocacion de su Beatísima Madre. En fè de esto dieron culto, adoracion, y reverencia à la Divinidad. Santiago se postro en tierra, y los Angeles con nuevos Canticos celebraron los primeros, con el mismo Apostol, la nueva, y primera dedicacion del Templo, que se instituyò en el Orbe, despues de la redencion humana, y en nombre de la gran Señora del Cielo, y tierra. Este fue el origen felicísimo del Santuario de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, que con justa razon se llama Camara Angelical, Casa propria de Dios, y de su Madre purísima, digna de la veneracion de todo el Orbe, y fiador seguro, y abonado de los beneficios, y favores del Cielo, que no desmerecieren nuestros pecados. Pareceme à mi, que nuestro gran Patron, y Apostol, el segundo Jacobo diò principio mas glorioso à este Templo, que el primer Jacobo, al fuyo de Betel, quando caminaba peregrino à Melopotamia, y aunque aquel titulo, y piedra, que levantò fuese el lugar del futuro Templo de Salomon. Allí viò en sueños Jacob la Escala Mystica, en figura, y sombra con los Santos Angeles; pero aqui viò nuestro Jacobo la Escala verdadera del Cielo, con los ojos corporales, y mas Angeles, que en aquella. Allí se levantò la piedra en titulo, para el Templo, que muchas vezes se avia de destruir, y en algunos siglos tendria fin; mas aqui en la firmeza de esta verdadera Columna consagrada, se assegurò el Templo, la Fè, y culto del Altísimo, hasta que se acabe el mundo, subiendo, y baxando Angeles de las alturas, con las oraciones de los fieles, y con incomparables beneficios, y favores, que distribuye nuestra gran Reyna, y Señora, à los que en aquel lugar, con devocion la invocan, y con veneracion la honran.

Diò humildes gracias nuestro Apostol à MARIA Santísima, y la pidió el amparo de este Reyno de Hespaña, con especial proteccion, y mucho mas de aquel lugar consagrado à su devocion, y nombre. Todo se lo ofreció la Divina Madre, y dándole de nuevo su bendición, la bolvieton los Angeles à Jerusalèn, con el mismo orden, que la avian trahido. A peticion suya ordenò el Altísimo, que para guardar aquel Santuario, y defenderle, quedasse en èl un Angel Santo, encargado de su custodia; y desde aquel dia hasta agora persevera en este ministerio, y le continuará quanto allí durare, y permaneciere la Imagen sagrada, y la Columna. De aqui ha resultado la maravilla, q̄ todos los fieles, y Catholicos reconocen, de averse conservado aquel Santuario ileso, y tã intacto, por mil seiscientos, y mas años, entre la perfidia de los Judios, la idolatria de los Romanos, la heregia de los Arrianos, y la barbara furia de los Moros, y paganos; y fuera mayor la admiracion de los Christianos, si en particular tuvieran noticia de los arbitrios, y medios, que todo el Infierno ha fabricado en diversos tiempos, para destruir este Santuario, por mano de todos estos infieles, y Naciones. No me detengo en referir estos sucesos, porque no es necessario; y tampoco pertenecen à mi intento: basta dezir, que por todos estos enemigos de Dios lo ha intentado Lucifer muchas vezes, y todas lo ha defendido el Angel Santo, que guarda aquel Sagrario.

Pero advierto dos cosas, que se me han manifestado, para que aqui las escriba. La una, que las promessas aqui referidas, así de Christo nuestro Salvador, como de su Madre Santísima, para conservar aquel Templo, y lugar fuyo, aunque parecen absolutas, tienen implicita, ò encerrada, la condicion, como sucede en otras muchas promessas de la Escritura Sagrada, que tocan à particulares beneficios de la divina gracia. Y la condicion es, que de nuestra parte obremos de manera, que no desobliguemos à Dios, para que nos prive del favor, y misericordia, que

nos promete, y ofrece; y porque su Magestad en el secreto de su justicia reserva el peccato de estos pecados, con que le podemos desobligar, por esso no expresa, ni declara esta condicion. Y porque tambien estamos avisados en la Santa Iglesia, que sus promessas, y favores no son, para que usemos de ellos contra el mismo Señor, ni pequemos en confianza de su liberal misericordia, pues ninguna ofensa, tanto como esta, nos haze indignos de ella. Tales, y tantos pueden ser los pecados de estos Reynos, y de aquella piadosa Ciudad de Zaragoza, que lleguemos à poner de nuestra parte la condicion, y numero, por donde merezcamos ser privados de aquel admirable beneficio, y amparo de la gran Reyna, y Señora de los Angeles.

La segunda advertencia, no menos digna de consideracion es, que Lucifer, y sus demonios, como conocen estas verdades, y promessas del Señor, ha pretendido, y pretende siempre la malicia de estos dragones infernales introducir mayores vicios, y pecados, en aquella illustre Ciudad, y en sus moradores, con mas eficacia, y astucia, que en otras, y en especial de los que mas pueden desobligar, y ofender à la pureza de MARIA Santissima. El intento de esta serpiente antigua mira à dos cosas execrables, la una, que si puede ser, desobliguen los fieles à Dios, para que les conserve allí aquel Sagrado, y por este camino consiga Lucifer, lo que por otros no ha podido. La otra, que si no puede alcanzar esto, por lo menos impida en las almas la veneracion, y piedad de aquel Templo sagrado, y los grandes beneficios, que tiene prometidos en el MARIA Santissima à los que dignamente los pidieren. Conoce bien Lucifer, y sus demonios, que los vecinos, y moradores de Zaragoza están obligados à la Reyna de los Cielos con mas estrecha deuda, que muchas otras Ciudades, y Provincias de la Christiandad, porque tienen dentro sus muros la oficina, y fuente de los favores, y beneficios, que otros van à buscar à ella; y si con la possession de tanto bien fueren peores, y despreciassen la dignacion, y clemencia, que nadie los pudo merecer, esta ingratitud à Dios, y à su Madre Santissima merecia mayor indignacion, y mas grave castigo de la Justicia divina. Confieso con alegria à todos los que leyeren esta Historia, que por escribirla à solas dos jornadas de Zaragoza, tengo por muy dichosa esta vecindad, y miro aquel Santuario con gran cariño de mi alma, por la deuda, que todos conocerán tengo à la gran Señora del mundo. Reconozcome tambien obligado, y agradecido à la piedad de aquella Ciudad; y en retorno de todo esto quisiera con voces vivas renovar en sus moradores, la cordial, y intima devocion, que deben à MARIA Santissima, y los favores, que con ella pueden alcanzar, y con el olvido, y poca atencion, desmerecer. Considerense pues mas beneficiados, y obligados, que otros Fieles. Estimen su thesoro, gozense felizmente, y no hagan del Propiciatorio de Dios, Casa inutil, y comun, convirtiendola en Tribunal de justicia, pues la puso MARIA Santissima, para taller, y Tribunal de misericordias.

Pasada la vision de MARIA Santissima, llamó Santiago, à sus Discipulos, que de la musica, y resplendor estaban absortos, aunque ni oyeron, ni vieron otra cosa. El gran Maestro les dió noticia de lo que convenia, para que le ayudassen en la edificacion del Sagrado Templo, en que puso mano, y diligencia; y antes de partir de Zaragoza, acabó la pequeña Capilla, donde está la Santa Imagen, y Columna, con favor, y asistencia de los Angeles. Despues con el tiempo los Catholicos edificaron el suntuoso Templo, y lo demás, que adorna, y acompaña aquel tan celebrado Santuario. El Evangelista San Juan no tuvo por entonces noticia de esta venida de la Divina Madre à Hespaña, ni ella se lo manifestó; porque estos favores, y excelencias no pertenecian à la Fè universal de la Iglesia, y por esto las guardaba en su pecho, aunque declaró otras mayores à San Juan, y à otros Evangelistas, porque eran necessarias para la comun instruccion, y Fè de los Fieles. Pero quando Santiago bolvió de Hespaña por Efeso, entonces dió quenta à su hermano Juan, de lo que avia sucedido en la peregrinacion, y predicacion de Hespaña, y le declaró las dos veces, que en ella le avia favorecido con las visiones de la Beatissima Madre, y de lo que en esta segunda le avia sucedido en Zaragoza, del Templo, que dexaba edificado en la Ciudad. Y por relacion del Evangelista tuvieron noticia de este milagro muchos de los Apostoles, y Discipulos, à quien se le refirió el mismo despues en Jerusalem, para confirmarlos en la Fè, y devocion de la

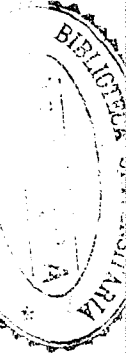
Señora del Cielo, y en la confianza de su amparo. Y fue assi, porque desde entonces, los que conocieron este favor de Jacobo, la llamaban, y la invocaban en sus trabajos, y necesidades: y la piadosa Madre socorrió à muchos, y à todos, en diferentes ocasiones, y peligros.

Sucedio este milagroso aparecimiento de MARIA Santissima en Zaragoza, entrando el año del Nacimiento de su Hijo nuestro Salvador de quarenta, la segunda noche de dos de Enero: y desde la salida de Jerusalem, à la predicacion avian pasado quatro años, quatro meses, y diez dias; porque salió el Santo Apostol año de treinta y cinco, (como arriba dixé) à veinte de Agosto; y despues del aparecimiento gastó en edificar el Templo, en bolver à Jerusalem, y predicar, un año, dos meses, y veinte y tres dias, y murió à los veinte y cinco de Marzo del año de quarenta y uno. La gran Reyna de los Angeles, quando se le apareció en Zaragoza, tenia de edad cinquenta y quatro años, tres meses, y veinte y quatro dias; y luego, que bolvió à Jerusalem, partió à Efeso, como dire en el libro, y capitulo siguiente, y al quarto dia se partió. De manera, que se le dedicó este Templo muchos años antes de su glorioso tránsito, como se entenderà, quando al fin de esta Historia de la gran Señora declare su edad, y el año, en que murió, que desde este aparecimiento passaron mas de los que de ordinario se dize. Y en todos estos años ya en Hespaña era venerada con culto publico, y tenia Templos; porque à imitacion de Zaragoza se le edificaron luego otros, donde se le levantaron Casas con solemne veneracion.

Esta excelencia, y maravilla es la que sin contradiccion engrandece à Hespaña, sobre quanto de ella se puede predicar; pues ganó la palma à todas las Naciones, y Reynos del Orbe, en la veneracion, culto, y devocion publica de la gran Reyna, y Señora del Cielo, MARIA Santissima, y viviendo en carne mortal se señaló con ella en adorarla, y invocarla mas, que otras Naciones lo han hecho, despues que murió, y subió à los Cielos, para no bolver al mundo. *En retorno de esta antigua, y general piedad, y devocion de Hespaña, con MARIA Santissima, tengo entendido, que la piadosa Madre ha enriquecido tanto estos Reynos, en lo publico con tantas Imagenes suyas aparecidas, y Santuarios, como ay en ellos, dedicados à su santo Nombre, mas que en otros Reynos del mundo.* Con estos singularissimos favores ha querido la Divina Madre hazerse mas familiar en estos Reynos, ofreciendoles su amparo con tantos Templos, y Santuarios, como tiene, saliendo nos al encuentro en todas partes, y Provincias, para que la reconozcamos por nuestra Madre, y Patrona; y tambien para que entendamos fía de esta Nacion la defensa de su honor, y la dilatacion de su gloria por todo el Orbe.

Ruego, y oy humildemente suplico à todos los naturales, y moradores de Hespaña, y en el nombre de esta Señora les amonesto, despierten la memoria, aviven la fè, renueven, y refuciten le devocion antigua de MARIA Santissima, y se reconozcan por mas rendidos, y obligados à su servicio, que otras Naciones; y singularmente tengan en suma veneracion el Santuario de Zaragoza, como de mayor dignidad, y excelencia sobre todos, y como original de la piedad, y veneracion, que Hespaña reconoce à esta Reyna. Y crean todos los que leyeren esta Historia, que las antiguas dichas, y grandezas de esta Monarchia las recibió por MARIA Santissima, y por los servicios, que le hizieron en ella; y si oy las reconocemos tan arruinadas, y casi perdidas, lo ha merecido assi nuestro descuido, con que obligamos al desamparo, que sentimos. Si deseamos el remedio de tantas calamidades, solo podemos alcanzarle por mano de esta poderosa Reyna, obligandola con nuevos, y singulares servicios, y demostraciones. Y pues el admirable beneficio de la Fè Catholica, y los que he referido, nos vinieron por medio de nuestro gran Patron, y Apostol Santiago, renuevese tambien su devocion, y invocacion, para que por su intercession el todo Poderoso renueve sus maravillas.

Hafta aqui la Relacion de la Venerable Madre Maria de Jesus, en lo que toca à la Historia de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, la qual haze mysteriosa consonancia (salvo una, u otra cosa accidental) con la Relacion antiquissima de este mismo suceso, que se guarda en el Archivo de la Santa Iglesia Metro-



Nota

politana de Zaragoza, y se atribuye, con gravísimos fundamentos, al Santo Obispo de Zaragoza Tayon, elegido en el septimo Concilio Toledano, con asistencia del Rey Cindasvindo, por los años de 646.; por cuyo orden fue à Roma à copiar los Morales de San Gregorio sobre Job, los quales hallò por revelacion divina, y al fin de ellos dexò escrita la Historia de Nuestra Señora del Pilar, la qual, por tenerla en mi poder, modernamente authenticada, y en toda forma la he querido trasladar, y dar al publico, para gloria de Dios, y de su Santísima Madre, y honra de nuestra Nacion, la qual, traducida en Hespagnol, es la siguiente.

A nuestro muy santo Padre, y Señor Innocencio por la Divina Providencia Papa XII., y à sus Ilustrísimos, y Eminentísimos Señores Datario, Cancelario, ó Vice-Cancelario, Regente la Cancelaria Apostolica, y à qualesquier Tribunales Eclesiasticos de la Curia Romana, despues de aver besado los pies Beatísimos, el Doctor Don Bartholomè Sanz de Vera, Capiscol, Dignidad, y Canonigo de la Santa Iglesia Cathedral de la Ciudad de Osma, Oficial, y Provisor Eclesiastico, y en lo espiritual, y temporal, Governador, Vicario General, y Juez Metropolitano de la presente Ciudad de Zaragoza, por el Ilustrísimo, y Reverendísimo Señor Don Antonio Ibañez de la Riba Herrera, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica Arzobispo de Zaragoza, del Consejo de su Magestad, y Presidente en el Real de Castilla, certifico, y hago fee, que por parte del muy ilustre Cabildo de Dean, Dignidades, y Canonigos de la Santa Iglesia Metropolitana Cesaragustana se ha alegado ante Nos, que para ciertos fines, y efectos le importaba, y convenia, que authenticada, y juridicamente constasse en todos los Tribunales Eclesiasticos de la Curia Romana, como en el Archivo de la Santa Iglesia Metropolitana, y Templo de Nuestra Señora del Pilar, se hallan dos libros, si quiera, dos tomos muy grandes, escritos de letra de mano antiquísima en hojas de pergamino, si quiera, de vitela, con sus cubiertas de tabla, aforradas en piel blanca; y el contenido de ellos es los Morales de San Gregorio el Magno, escritos por orden del Obispo Tayon en el año de 646., segun se cree por la tradicion, que de ellos se ha tenido en dicha Iglesia, acreditada por Authores antiguos, y modernos; y que al fin del segundo de dichos dos libros, del mismo caracter de letra antiquísima feneció dicho libro con la Historia de la fundacion, y ereccion Angelica, y Apostolica, la qual *prout jacet* en dicho Libro de palabra à palabra es del tenor siguiente.

R U B R I C A.

A Gloria, y alabanza de la Santa Trinidad, Padre, y Hijo, y Espiritu Santo, que es un verdadero Señor, Trino, y Uno; y para promulgar los beneficios, y excelencias de la Abogada del genero humano, Madre del Hijo del Altísimo, anunciamos à todos los fieles, con narracion verídica, y fiel, de la manera, que tuvo principio, desde el exordio de la Christiana Religion, la Camara, ó Basílica de Santa MARIA del Pilar de la Ciudad de Zaragoza, y su Iglesia; y consiguientemente disponemos dar à la noticia de los fieles algunas pocas de las muchas maravillas, que han llegado à nuestra noticia, y ha obrado el Hijo de la Virgen, por las suplicas, y meritos de su Madre.

COMIENZA LA HISTORIA PARA LOS DEVOTOS de la Capilla del sobredicho Pilar.

DESPUES de la Pasion, y Resurreccion de Nuestro Salvador, y Señor Jesu-Christo, y de su Ascension al Cielo, con precioso buelo, quedó la piñísima Virgen encomendada à San Juan Virgen; y creciendo el numero de los Discipulos en Judea, por la predicacion, y milagros de los Apostoles, rabiaba la perfidia de algunos Judios, y conmoviendo una cruelísima persecucion contra la grande Iglesia de Christo, apedreando à San Estevan, quitaron no menos la

„ vida

„ vida à otros. Por lo qual los dixeron los Apostoles: A vosotros convenia, que
„ primero os predicásemos la palabra de Dios; mas por que la rechazasteis, y os
„ hizisteis indignos de la vida eterna, veis como nosotros nos vamos à predicar
„ à los Gentiles. Así saliendo por todo el mundo, segun el mandato de Christo,
„ predicaron el Evangelio à toda criatura, cada uno, segun su suerte. Al salir de
„ Judea cada uno recibia los consejos, y bendicion de la misma bendita, gloriosa
„ Virgen. Entre tanto por revelacion del Espiritu Santo, al Bienaventurado Jacobo
„ el Mayor, hermano de San Juan, hijo del Zebedeo, le fue mandado por Christo,
„ que quanto antes llegasse à las partes de Hespaña à predicar la palabra de Dios.
„ Y el Apostol al punto yendo à ver à la Virgen, besandola las manos, la pidió
„ con piadosas lagrimas su licencia, y bendicion; à quien habló así la Virgen: Ve,
„ hijo mio, y cumple el mandato de tu Maestro, y por el te ruego, que luego, que
„ llegues à una Ciudad de Hespaña, en donde convertirás à la Fè mayor numero
„ de hombres, allí edifiques una Iglesia en memoria mia, como te lo mostraré.
„ Saliendo pues el B. Santiago de Jerusalem, vino predicando à las Hespañas; y pas-
„ sando por las Asturias, vino à la Ciudad de Oviedo, en donde convirtió uno
„ à la Fè; y despues entrando en Galicia, habló à los de la Ciudad del Padrón;
„ de allí dándose prisa, passando por Castilla, que se llama Hespaña mayor, vino à
„ la menor Hespaña, que se llama Aragon, en aquella Region, que se apellida
„ Celtiberia, donde està sita la Ciudad de Zaragoza à la ribera del rio Hebro.
„ Allí pues Santiago predicando muchos dias, convirtió à Christo ocho varones,
„ con los quales tratando todos los dias del Reyno de Dios, salia de parte de no-
„ che, por razon de la quietud, à la ribera del rio, al lugar donde se arrojaban las
„ pajas: allí pues despues de algun sueño, dándose à la oracion, se apartaban de
„ las turbaciones de los hombres, y de las molestias de los Gentiles. Quando veis
„ aqui, que passados algunos dias, al punto de media noche, estando el B. Jacobo
„ con los ya dichos fieles, unos fatigados de la oracion, y contemplacion, y los
„ demás entregados al sueño, en la misma hora de la media noche oyó el B. Apostol
„ voz de Angeles, que cantaban *Ave Maria gratia plena*, como si, con
„ suave invitatorio comenzassen el Oficio de Maytines de la Virgen. Y poniéndose
„ al instante de rodillas, vió à la Virgen Madre de Christo entre dos choros de mila-
„ res de Angeles, que estava sobre un Pilar de marmol. El concertó de la Celestial
„ Milicia de los Angeles acabó el Oficio de los Maytines de la Virgen con el verso
„ *Benedicamus Domino*, el qual fenecido, el rostro piadosísimo de la Bienaventu-
„ rada Virgen MARIA con gran dulzura llamó al Santo Apostol, y le dixo: Ven
„ aqui, Jacobo hijo, el lugar señalado, y diputado à mi honor, en el qual por tu
„ industria se me ha de edificar Iglesia en memoria mia. Mira pues este Pilar, en
„ que hago asiento, porque mi Hijo, y tu Maestro le ha embiado aqui de lo alto
„ por manos de Angeles; en cuyo sitio edificarás Capilla, y pondrás altar, y en tal
„ lugar principalmente, la virtud del Altísimo, por mis ruegos, y en reverencia
„ mia, obrará milagros, y admirables maravillas, es à saber, en aquellos, que im-
„ plorarán mi auxilio en sus necesidades. Perseverará este Pilar en este lugar hasta
„ el fin del mundo, y nunca faltarán en esta Ciudad quienes reverencien à Christo.
„ Entonces el Apostol Santiago alegre con mucho regocijo, dando innumerables
„ gracias à Christo, las mismas dió à su Madre. Y luego de repente la Celestial
„ compañia de los Angeles, tomando à la Señora de los Cielos, la bolvieron à la
„ Ciudad de Jerusalem, y la dexaron en su retiro. Este es aquel exercito de los An-
„ geles, que embió Dios à la Virgen, en la misma hora, que concibió à Christo,
„ para que la guardassen, y acompañassen en todos sus caminos, y guardassen sin
„ lesion al Niño. El B. Jacobo alegrándose de tan admirable vision, y consuelo,
„ luego comenzó à edificar allí Iglesia, ayudándole los que avia convertido à la
„ Fè. Tiene la dicha Basílica como ocho passos de ancho, y diez y seis de largo, y
„ en la frente, àzia el Hebro, el dicho Pilar con su altar. Para el servicio de aquella,
„ el B. Jacobo ordenó de Presbytero à uno de los dichos Discipulos el mas idoneo,
„ y consagrando la sobredicha Iglesia, y dexando en paz à los piadosos Christia-
„ nos, se bolvio à Judea predicando la palabra del Señor. Puso por titulo à la
„ Igle-

Iglesia, Santa Maria del Pilar. Esta es la primera Iglesia del mundo, dedicada por manos Apostolicas en honra de la Virgen. Esta la Camara Angelica fabricada desde el origen de la Iglesia. Este el Palacio sacratissimo, que muchas vezes ha visto la Virgen, en el qual se ha visto muchas vezes la Madre de Dios cantar los Psalmos de Maytines, acompañada de Choros de Angeles, y en que à la verdad, por intercesion de la Virgen, muchos reciben beneficios, y se obran muchos milagros: concediendolo nuestro Señor Jesu-Christo, que con el Padre, y Espiritu Santo vive, y Reyna por infinitos siglos. Amen.

Y que para ello se nos pedia, y suplicaba fuésemos personalmente à dicho Archivo, y en él hiziessemos ocular inspeccion de todo lo arriba dicho, y constandonos legitimamente ser cierto todo lo arriba dicho, mandásemos de ello librar nuestras letras narrativas, y certificadorias en forma juridica. Y viendo ser justa suplicacion, lo tuvimos por bien, y accedimos personalmente à dicho Archivo, y en él por el Doctor Don Joseph Felix de Amada, Canonigo Archivero, nos fueron presentados los libros arriba mencionados, y aviendolos ocularmente reconocido, y visto, hallamos, que son de la antigüedad, y calidades arriba expressadas, y que la sobredicha Historia se halla de palabra, à palabra en dichos libros, de la forma, y manera, que de parte de arriba se contiene. En fe, y testimonio de lo qual, para que conste donde conviniere, y fuere necessario, mandamos despachar las presentes letras narrativas, y certificadorias, firmadas de nuestramano, selladas con el fello de nuestro oficio, y referendadas, y signadas por el infracripto Notario. En la Ciudad de Zaragoza del Reyno de Aragon, à onze dias del mes de Noviembre de 1691. Doctor Don Bartholomè Sanz de Vera, Governador, y V. G. signo de mi Manuèl Monzon, y la Mata, publico Notario.

Con dos testimonios tan autorizados, y de tan superior esfera, se confirma la verdad del suceso de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza; y si no obstante huviere alguo, que incredulo, ò presumido, ni me quisiere oír, ni à los testigos, que presento, ni à la Santa Iglesia de Zaragoza, oyga por lo menos à Christo, aunque hablando à otro asunto, pero digno de aplicarle al presente: *Si autem te non audierit, adhibe tecum adhuc, unum, vel duos, ut in ore duorum, vel trium testium stet omne verbum. Quod si non audierit eos; dic Ecclesiam; si autem Ecclesiam non audierit, sit tibi sicut ethnicus, & publicanus.* Otras devotas circunstancias del gran Santuario de Zaragoza trahen, los que tratan de tan divino, y celestial Templo, de las quales harè breve memoria, para que no falte alguna de ellas en este epitome. Y lo primero se debe tratar de la mysteriosa Columna, ò Pilar, sobre que està la Imagen de Nuestra Señora, y diò nombre al sagrado Templo. Su tamaño, segun lo individua el P. Fr. Diego Murillo, en el libro, que intitula, *Fundacion milagrosa de la Capilla Angelica del Pilar*, es de poco mas de dos varas de alto; y en tiempo, en que escribió este Author su Relacion, estava toda la Columna aforrada, y cubierta de bronce bien labrado, dexando solo un espacio redondo, poco mayor, que la palma de la mano, à donde ponian los devotos sus labios, y besaban con religiosa ternura el santo Pilar, conociendose por la misma parte ser de jaspe. Ahora la devocion de los Fieles ha hecho, que el milagroso Pilar estè todo cubierto de plata bien labrada, dexando solo descubierta, en forma de ovalo, una parte bastante, à que los que llegan, puedan tocar con sus labios la Columna. A cerca del lugar, en que estava esta Columna, quando los Santos Angeles la tomaron, para traherla à Zaragoza, ay contienda piadosa entre los Autores. Ay quien diga, que esta Columna es fragmento de aquella, à que fue atado el Redentor, quando le azotaron en el Pretorio de Pilatos. No faltan Autores, que aseguran, que el Pilar de Zaragoza es parte de la Columna, à que estuvo el Redentor atado en casa de Cayfas, de los quales uno es Lupericio Leonardo, Chronista, que fue del Reyno de Aragon, en carta escrita al Doctor Bartholomè Lorente, Canonigo de la Santa Iglesia de Zaragoza, queriendo fundar su opinion en unos versos del Poeta Prudencio, el qual haziendo un Epigramma à cada lugar pio de la Pasion del Redentor, al llegar al passo de la Columna, dize:

Math.
18.

*Vinctus in his Dominus stetit adibus, atque Columnis
Adnexus tergum dedit, ut servile flagellis.
Perstat adhuc Templum, quod gerit veneranda Columna,
Nosque docet cunctis immunes vivere flagris.*

Y profiguendo despues Leonardo en adelantar su opinion, y confirmar su dictamen en la misma carta dize estas palabras: Por lo menos, si yo pudiesse con el Cabello de esta Santa Iglesia, suplicariale, que sobre la rexa, que està à la parte de afuera, donde adoran el Pilar, pusiesse un marmol, ò una tabla dorada con esta inscripcion: *Ex carminibus Aurelij Prudentij Clementis Viri Consularis Casaragustani, qui floruit tempore, seu imperio Valentiniani, & Theodosij*; y luego poner los versos de arriba, ò à lo menos, los dos ultimos, que se pueden aplicar al santo Pilar, y hazen sentido, aunque estèn asidos à los precedentes. Hasta aqui Lupericio Leonardo de Argensola, el qual en la misma carta, no solo en prosa, sino en verso, quiso engrandecer la Columna, ò Pilar de Zaragoza, en las quintillas siguientes.

Antes que fué la Luna
Digno asiento de los pies
De la sin macula alguna,
Qual oy de su Imagen lo es,
Lo fue esta santa Columna.
La misma Virgen midió
Con sus pies esta Capilla,
Que el grande Apostol alzó,
Y Ebro el primero, que dió
Agua al Bautismo en su orilla.
Es simbolo de firmeza
La Columna, y quiso así
Declarar la fortaleza
Del Pueblo, que dexó aqui
Por guarda de tal riqueza.
Este Templo ha conservado
Siempre el culto verdadero;
No el Idolatra indignado,
Ni el Herege astuto, y fiero
Lo han jamás prevaricado.

Pero el P. Murillo en el libro dicho de la Fundacion milagrosa de la Capilla Angelica del Pilar, cap. II., no teniendo por seguras, ni bien fundadas las opiniones propuestas, se inclina à dar à esta Columna, ò Pilar sagrado, otra recomendacion; y à fol. 95. dize lo siguiente: *Y así digo, que me inclino à creer, que Christo mandó à los Angeles, que le llevassen al Cielo aquel pedazo de columna, ora fué de Jerufalen, ora de otra parte, y que teniendola allí la tocaria con sus bendictissimas manos, y que como à trono, que avia de ser asiento de su Madre, la daria su bendicion, y que estando bendita, y santificada, de esta manera se la embiaría; porque todo esto merecia la Virgen; y mas que esto se puede creer del deseo, que Christo tenia de honralla. No lo afirmo como cosa indubitabile, pero pareceme muy puesto en razon. Hasta aqui Murillo, à cuya prudencia, y virtud libre de apasionados dictámenes, le huviera parecido mas solido el que infinúa el Rmo. Padre M. Fr. Antonio Arbiol en su Hespaña Feliz, parte 2. Reflexion 7. hablando de este mismo asunto: *Esta question (dize) aunque piadosa me parece puramente voluntaria, porque si Dios no lo revela, los hombres no lo pueden saber. La Divina Historia (de la Mystica Ciudad de Dios) solo dize, que los Angeles trahian consigo una pequeña columna, que avian prevenido aquella noche con la potencia, que tienen.**

A cerca de la Santa Imagen, que està colocada sobre la preciosa Columna; ay tambien diversas opiniones, siendo la mas fundada, y autorizada con la Revela-

velacion de la Venerable Madre Maria de Jesus de Agreda; que fue labrada por los Santos Angeles. Pero porque de la Columna, y prodigiosa Imagen, que sobre ella se adora, la ultima descripcion es, la que haze el Rmo. P. Fr. Joseph de Hebrera del Orden del Serafico P. San Francisco, en la Relacion de las solemnes fiestas, que hizo Zaragoza à la traslacion del Santissimo al nuevo gran Templo de Nuestra Señora del Pilar, he querido trasladarla, pues supongo, que ni tropieza en la verdad, ni dexa de referir cosa tan sagrada, sino con la puntualidad debida. Tiene el Pilar (dize al §. 3.) poco mas de dos varas de alto, y està todo cubierto de una capa de bronce muy bien labrado. Por dentro de la santa Capilla, y delante de la sacratissima Imagen no puede verse cosa alguna, porque ni el menor resquicio dexaron para ver el jaspe. Pero por la parte de afuera, à donde llegan à adorarle las personas devotas, està descubierto un espacio orbicular, poco mayor, que la palma de la mano. Puede llegarse à adorar con labios, como en efecto lo adoran, reparando, en que la frecuencia de las adoraciones, y diurnidad de los siglos, en que en aquel dicho sitio està plantado, ha sido tanta, que ha podido la blandura de los labios cabar notablemente, y mellar las durezas de aquella piedra. Por esta parte exterior, donde se adora, cubre al sagrado Pilar una guarnicion de plata, tan primorosa, como rica, que remata en una Imperial Corona, y se hermosea aquel nicho con un precioso adorno en forma de tabernaculo, todo del mismo metal, que con una lampara grande de plata, que siempre està iluminando aquel breve parentesis del Cielo, con otras dos lamparillas en la parte mas inmediata, lo haze para la adoracion mas venerable.

„ Aviendo los Celestiales Espiritus puesto sobre el Pilar à la Celestial Imagen de la Reyna de los Angeles, quedò esta Soberana Imagen inmediatamente fixa sobre el jaspe, sin basa, ni moldura alguna. La materia de ella es madera, y de altura tiene como dos palmos. Han querido dezir algunos grandes Escultores, que es de Pino Abete; y otros, que de Cedro; pero no es facil la resolucion. Como tan frequente la mudan los mantos, y joyas adornandola ritualmente, segun los colores, y gravedad de las Festividades, se ha mirado, y reconocido por todas partes, y no ay en toda ella la señal mas leve, de que le aya llegado la carcoma, ni otra cosa, que la aya gastado, que es una maravilla bien assombrosa, aviendo passado tantos siglos. Tiene muy gracioso el rostro, y notablemente modesto, pero la color no puede definirse, porque aunque se ve claramente, que es algo morena, parece tambien, que quiere parecerse à jaspe. Tiene al dulcissimo Niño Jesus en los brazos, enteramente desnudo, de forma, postura, y rostro divinamente agradable. En la mano izquierda tiene el Niño un paxaro, como que le aprieta, para que no se le vaya, y el brazito derecho estendido por sobre el pecho de la Virgen, asiendole con la manecita el manto. Tiene Nuestra Señora corona real en la cabeza, y es muy pequeña por la simetrica proporcion con el cuerpo. Su ropage es de talla, tan bien labrada, como puede discurrirse, y assimismo el asiento del oro, que la cubre toda. Esta vestida con grande honestidad, porque no tiene escote la ropa, sino cerrada con unos botoncillos de la madera propia, hasta lo alto de la garganta. Està ceñida esta ropa con una correa, y la llega hasta los pies, descubriendo la extremidad de los zapatos, que son muy agudos de punta, como suelen usar algunas Naciones. El manto, que la Santa Imagen tiene, baxa desde los hombros, hasta igualar sobre los pies con el ropage, ò tunica, que dexamos dicho, y al modo, que con la manecita lo tiene asido el Niño por la parte del pecho, tiene tambien la Virgen con la mano derecha asida por delante la otra parte del manto; de manera, que descubre el pecho, y la ropa por abaxo, lo bastante, para quedar el simulacro ayrosissimo, y con una perfeccion tan agraciada, como no se ha visto hasta ahora en otra alguna Imagen de Nuestra Soberana Reyna.

„ Fuera del privilegio de ser respetada esta Imagen divina de la insaciable voracidad del tiempo (lo que no tienen los vividores bronces, ni los marmoles) es muy de advertir, que harà mas de diez y seis siglos, que los Angeles la dexaron sobre el Pilar, sin averse mudado nunca, ni el Pilar, ni la Imagen de aquel

„ mismo sitio, y postura, en que ahora està, y con tener siempre descubierto su divino rostro, y ser tan frequentada su santa Capilla, con el inevitable movimiento de los ambientes, y de los ayres, nunca se ha atrevido el polvo à llegar à su bellissimo, celestial semblante, siendo assi, que no perdona, ni à la mas delicada tela de sus vestidos, ni à la preciosidad de las perlas, y diamantes de las joyas riquissimas, con que la componen, y adornan. Assi està advertido por los Sacerdotes, que con tanta devocion, como atencion, tienen el cargo de vestir, y adornar esta Imagen milagrosa, y està contestada esta advertencia con todo el transcurso de los años, sin que en ello aya avido duda. Hasta aqui este piadoso Author.

Esta celestial Capilla fabricada por Santiago, y sus Discipulos al adorable imperio de MARIA, tiene (como ya se apuntò) solo ocho passos de ancho, y diez y seis de largo; y assi durò, hasta que corriendo años, se fue dilatando, y engrandeciendo el Templo, assi en fabrica, como en riqueza; y en el año de 1644. succediò un prodigio, que confirma la verdad de aver aparecido la Santissima Virgen, aun viviendo en carne mortal, al Apostol Santiago, y aver sido este gran Santo, el que por sus manos, y las de sus Discipulos, y seguidores levanto aquel primitivo, pequeño edificio: porque abriendo zanja para asegurar la rexa de plata, que ofreciò à esta gran Señora, y mandò poner el Serenissimo Principe Don Balthasar, hijo del Señor Rey Don Phelipe Quarto. se encontraron muchas conchas, y bordones de piedra, insignias de nuestro gran Patron Santiago, semejantes en todo à las que se hallan en Clavijo, Jubera, Amaya entre Duero, y Miño, y otras partes; las quales vieron los Reyes, y Principe, que deshechos en admiracion, y ternura, mandaron se recibiese informacion juridica del caso, como se hizo. Y finalmente se ve oy la ostentosa fabrica del grande, nuevo Templo de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, à que se trasladò el Santissimo Sacramento con magestuosa pompa el año pasado de 1718.

Pero para mayor declaracion de tan celebre Santuario se deben advertir, y añadir algunas circunstancias; entre las quales es una, que toda la devota Capilla de Nuestra Señora del Pilar, como oy se registra, se puede dividir en tres partes. La primera parte, que es la exterior, sirve al numeroso pueblo, que concurre con frecuencia à venerar à su Reyna: la segunda es la que fabricò Santiago, cuya extension ya se dixo: està cerrada con una rexa de hierro, y en ella no se permite entrar muger alguna, y mientras duran las Missas, tampoco entra hombre alguno seglar, sino las Personas Reales. La tercera, que se puede llamar el *Sancta Sanctorum*, es donde està la Santa Imagen de la Virgen Nuestra Señora sobre el Pilar, y tiene como nueve pies de largo, y siete de ancho; està inclusa esta tercera parte dentro del segundo rexado, y està cerrada con una varandilla de plata, à donde entran con gran veneracion solos Sacerdotes, y esto raras vezes, conservandose tambien aqui un Altar, en que, segun tradicion, dixo Missa Santiago, sin aver memoria de aver en el celebrado otro algun Sacerdote. Las Missas, que se celebran en la santa Capilla, se dizen en otro Altar, que està fuera de la rexa de plata, en medio la frente de toda la santa Capilla; y el celebrante, hecha reverencia à la Santa Imagen, celebra, teniendo el hombro siniestro àzia la Imagen, y el derecho àzia la sacristia de la santa Capilla. Las personas, à quien por singularissimo favor se les concede llegar à besar la mano de la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora del Pilar, comunmente hazen dos cosas, como previas disposiciones, para llegar à venerar tan de cerca el milagroso Simulacro: la una es, que se reconcilian antes, si en algo la conciencia los acusa; y la otra, que se descalzan en la sacristia; porque si à Moises le dixo Dios: *Solve calceamentum de pedibus tuis: locus enim in quo stas, terra sancta est:* siendo la tierra, que han de pisar los devotos de Maria, no menos santa, razon es, que se descalcen para hollarla con veneracion, y respeto. No se permite à muger alguna, por gran señora, que sea, ni en tiempo alguno, passar de la puerta de la sacristia adentro; en cuya religiosa observancia, han dexado grandes Princesas, illustres exemplos de religion, y moderacion Christiana. Llegò à Zaragoza la Serenissima

Señora Emperatriz Doña Maria de Austria, y queriendo por su devocion, oír Misa, en la santa Capilla, llegó a la sacristia, y queriendo pasar a lo interior de ella, por ignorar la religiosa costumbre de no entrar mugeres en aquel pequeño recinto, uno de los Prelados, que estaban presentes, la dixo: *Señora este lugar siempre se ha tenido en tanta veneracion, que jamás le ha pisado muger alguna: pero añadió con gran discrecion: Mas para vuestra Magestad no ha de tener fuerza la ley ordinaria.* A cuyas palabras respondió esta gran Princesa, otras dignas de su virtud, y real moderacion. *Pues si así es (dixo) no quiero yo que por mí se quebrante tan justa ley: y entrando en la tribuna, que ay en la sacristia, oyó desde allí dos Misas, que se celebraron en la santa Capilla; y acabadas, para ver la milagrosa Imagen, se puso su Magestad fuera de la rexa de hierro, y sin entrar dentro, se acercó lo mas que pudo, para registrar su divino rostro. Esta accion, digna de tan gran Emperatriz, la repitió después la Serenísima Reyna Doña Margarita de Austria de gloriosa memoria, muger del Señor Rey Don Phelipe Tercero; pues llegando a Zaragoza, y visitando la santa Capilla, no quiso tampoco entrar en el recinto mas sagrado, aviendola dicho, lo que executó la Emperatriz en caso semejante.*

Finalmente esta prodigiosa Capilla, y Templo santo del Pilar es aclamado de todo el orbe Christiano con nombres, y epitetos magnificos, volando por todas partes su fama en plumas de ilustres Escritores, para gloria de Maria. Lllamanla, *Casa de los Angeles. Primer Templo fabricado en el mundo en honor de Maria Santísima. Matriz de las Iglesias del orbe Christiano. Templo sacratísimo. Santo, y religioso Templo. Santísimo Templo del Pilar. Sacra, y antiquísima Casa de la Madre de Dios. Iglesia de Santa Maria la mayor CesarAugustana. Casa Virginal. Camara Angelical. Casa Apostolica.* Estos, y otros titulos dan sabios Authores a esta celestial Capilla, todos debidos a su prodigioso principio. El culto, que al presente tiene este prodigioso Santuario, y ha tenido de tiempo immemorial, es, brevemente dicho, el siguiente. Están quatro Capellanes unicamente destinados al culto de Nuestra Señora, y a estos toca mudar los vestidos de la Santa Imagen, segun piden los tiempos, y festividades del año. Todos los dias del año al amanecer se canta una Misa por uno de los quatro Sacerdotes Capellanes, que vulgarmente se llama *Missa de los Infantes*, porque la ofician en el choro de la santa Capilla ocho niños, que son llamados *Infantes*, los quales están dedicados a servir, y ayudar las Misas, que por toda la mañana se celebran en ella; y suele ser esta Misa cantada muy asistida de la gente, y oficiales de la Ciudad, la qual se ofrece siempre por los devotos, que contribuyen con sus limosnas al gasto, que se haze en el culto de la Virgen Santísima. Ay tambien otros niños nobles de la Ciudad, que sus padres dedican al servicio de Nuestra Señora del Pilar después de cumplidos siete años, para que a su proteccion crezcan en devocion, virtud, y loables costumbres, los quales se llaman *Infantes de Nuestra Señora del Pilar*. El traje, que estos niños traen, es tunica talar morada, sobre ella un roquete rico, que llega hasta las rodillas, bonete tambien morado, y al cuello una Imagen de Nuestra Señora del Pilar, que llega al pecho, pendiente de una cinta; y en tal empleo de servir a esta prodigiosa Imagen suelen perseverar un año, o mas, segun la devocion de sus padres. Todos los dias, después de Vísperas, y Maytines va el choro de la residencia, y Cabildo del Templo de Nuestra Señora en procesion, desde la Iglesia grande, a la santa Capilla, cantando, después de Vísperas el Hymno *Ave Maris Stella*, y después de Maytines la Salutacion Angelica del *Ave Maria*; y dentro de la misma Capilla, el que haze oficio de semana, canta la Oracion propria de la prodigiosa venida de la Reyna de los Angeles a Zaragoza, viviendo aun esta vida mortal, la qual en Latin, y en Castellano, pondré después; y esta misma Oracion se repite en la santa Capilla todos los dias, otras dos veces; la una por la mañana en acabandose la Misa de los Infantes, y la otra al anochecer, quando los Capellanes de Nuestra Señora, y los Infantes cantan la *Salve*. Son muy frequentes tambien las Novenas, que se hazen a Nuestra Señora del Pilar, para alcanzar de Dios, por su intercesion, lo que cada uno desea, o espiritual, o temporal, que conduzga a la mayor gloria del Señor, y bien de quien su-

suplica. Y el Rmo. Arbiol, al fin de sus Reflexiones, trae Novena de Nuestra Señora del Pilar; a donde puede acudir el devoto, que la quisiere hazer, como a otras impresiones, que se han hecho de ella; y solo pondré yo aqui los Gozos de esta soberana Señora, para encender los corazones de todos en amor, y gratitud al inestimable beneficio, que su Magestad se dignó hazer a todos los Hespáñoles en su admirable Aparicion al Apostol Santiago.

Gozos a Nuestra Señora del Pilar.

Pues nos venisteis a honrar,
Antes de subir al Cielo,
Dadnos favor, y consuelo
Madre de Dios del Pilar.

Gozosa siempre blasona
Vuestra insigne Zaragoza,
Que en su Metropoli goza
Con vos la mejor corona:
Y pues vuestra Real Persona
Corona le vino a dar,
Dadnos favor, y consuelo
Madre de Dios del Pilar.

Con alas de resplandor
Venisteis brillante Aurora
A Hespaña por protectora,
Y Madre del fino amor:
Con luzes de fe, y honor
Nos quisisteis ilustrar;
Dadnos favor, &c.

De vuestro amor la fineza
En Aragon fue la muestra,
Al darnos Imagen vuestra
En Columna de firmeza:
Pues con segura certeza
Nos ofrecisteis guardar.
Dadnos favor, &c.

Los Parainfos gloriosos
Que postrados os servian,
Pilar, e Imagen trahian,
Que labraron primorosos;
Y pues fundaron gozosos
Vuestro primitivo altar,
Dadnos favor, &c.

A Santiago vuestro amado
Mandasteis hazer Capilla,
Para eterna maravilla
Y milagro continuado:
Pues al mundo aveis llenado
De prodigios sin cesar,
Dadnos favor, &c.

Con sus lenguas de cristales
Las aguas del Hebro claras,
Para fundar nuevas Aras
Os ofrecieron sitiales;
Y vos de gracia en raudales
A Hespaña le dais un mar,
Dadnos favor, &c.

V. Ora pro nobis Sancta Maria de Pilari.

R. Ut digni efficiamur promissionibus Christi.

Lauros palmas, y blasones
Por vuestra mano ganamos;
Y reverentes os damos
Por trono los corazones:
Todos queremos con dones
Vuestro culto dilatar,
Dadnos favor, y consuelo
Madre de Dios del Pilar.

Este Templo por primero
En el honor sin segundo,
Estará hasta el fin del mundo
Con fe, y culto verdaderos;
Pues tan constante, y entero
Le ofrecisteis conservar,
Dadnos favor, &c.

El gentil, infiel, y Moro
Tiemblan en vuestra presencia;
Sin perder la reverencia
De vuestro sacro decoro:
Hierros convertis en oro
Solo con vuestro mirar,
Dadnos favor, &c.

Por todos los elementos
Vuestros devotos buscáis;
Y en sus trabajos obráis
Innumerables portentos,
A todos dexais contentos,
En todo tiempo, y lugar,
Dadnos favor, &c.

La pierna ya sepultada
Del joven, que os invocó,
Vuestra mano la bolvió
Al cuerpo bien ajustada;
Pues dais con mano sagrada
Remedios de bien andar,
Dadnos favor, &c.

Contritos de corazon
A vuestros pies nos postramos;
Y todos os suplicamos
Nos deis vuestra bendicion;
Alcanzadnos el perdon
Para podernos salvar,
Dadnos favor, &c.

Omnipotens sempiternus Deus, qui sacratissimam Virgine Matrem tuam, inter Choros Angelorum super hac Columna marmorea missa de alto, venire dum adhuc viveret, dignatus es, ut Basilica hac in ejus honore à Protomartyre Apostolorum Jacobo, ejusque sanctissimis Discipulis edificaretur; presta quasumus eorum meritibus, et intercessione, ut fiat impetrabile, quod fide mente poscimus. Qui vivis, &c.

Omnipotent, y eterno Dios, q̄ te dignaste disponer, q̄ la Sacratissima Virgē Maria Madre tuya, entre Choros de Angeles sobre esta Columna de marmol ebiada del Cielo, viniera, viviēdo ē carne mortal; y q̄ esta Iglesia fuesse edificada para su hora por el Protomartyr de los Apostoles Santiago, y sus Santos Discipulos: te suplicamos por sus meritos, ē intercessiō nos cōcedas alcācemos felizmente, lo que con toda cōfianza pedimos. Que vives, y reynas, &c.

§. SEGUNDO.

ALGUNOS DE LOS MUCHOS MILAGROS, QUE HA OBRADO

Nuestra Señora del Pilar, que ilustran su celebre Santuario.

A la manera, que la nobilissima Ciudad de Zaragoza se ilustra con los innumerables Martyres, que en ella dieron sus vidas por la Fē de Jesu Christo, así no menos se ennoblece con los innumerables milagros, que Dios ha obrado, por la intercession de su Santissima Madre en la prodigiosa Imagen suya del Pilar, los quales, si se huviesse de referir todos, serian bastantes à llenar grandes volumenes; y no siendo este mi asunto, sino compendiar los que me parece ceden mas en gloria de Hijo, y Madre sacratissimos, propondrē algunos de los muchos, que pudiera, para encender los corazones de los que los leyeren en amor, y devocion de esta prodigiosa, y divina Señora, fin unico de este corto trabajo. Y comenzare por algunos de los que se hallan en un libro escrito en pergamino de letra de mano muy antigua con cubiertas de tablas, ya apollilladas por su antigüedad, el qual se guarda en el Archivo de la Santa Iglesia de Zaragoza (de que tengo en mi poder informacion juridica) y aunque su estilo no agradara, à los que professan escribir con terminos, que hazen ruido al oido, pero no llevan alma, con todo esto los propondrē con las mismas palabras, y voces, pues en ellas llevan la mayor recomendacion de venerable antigüedad, y verdad sincera, que acredite la que contiene su Relacion, que es la siguiente.

Al folio pues 29. de dicho libro està el milagro, que refiero, y es el 19. entre los que en el están escritos. *En el tiempo* atendido (dize en lenguaje antiguo Castellano) la muy alta, è devota Christiana Donia Blanca Reyna de Navarra ocupada por fuerte, è muy grande enfermedad, à la qual no se podia hallar remedio de salud, vino en artículo de la muerte, et estuvo por tres horas muerta; è los nobles, è Cavalleros, Duenias, è Doncellas con los hijos ensemble todos llorando, è facian gran llanto de la muerte de tan bendita Duenia, è Seniora. La Señora Virgen Santa Maria del Pilar, que es advocada de los pecadores, è dà socorro, è ayuda ad aquellos, que están en angustia, è tribulacion, en vision apareció à la dicha Duenia Reyna, asentada en un Pilar de Mazbre, è dixole, sirvienta mia Donia Blanca arriamadvos ad aqueste Pilar mio, è avreis salud, è vista la vision de continent abrió los ojos, è comenzó à hablar, diziendo: ò Seniora Santa Maria del Pilar bendicha seais, que me aveis guardado, è tornado de muerta à viva. Los que estaban llorando en la Cambra, la oyeron, que hablaba, è daba loores grans à la Seniora Santa Maria del Pilar, mucho mas de alegría lloraban, diziendo, Seniora Santa Maria del Pilar loada, et bendicha seais, que aveis hecho tan gran milagro, en guarécer, è tornar de muerta à viva, à Nuestra Seniora Reyna de Navarra: è continent la dicha Duenia Reyna Doña Blanca votò, et prometió de venir à veylar à la Capilla Angelical de la Iglesia sagrada de Santa Maria del Pilar de Zaragoza; è con ella ensemble vinieron el Principe de Navarra, è las Infantas, è el Obispo de Tiro, è el Obispo de Pamplona con muchos Cavalleros, è noble genite, estuvo por muchos dias en la Iglesia de Santa Maria del Pilar en vigiliass, è oraciones, è ayunos, dando almosnas, veltiendo pobres, è devotamente oyendo

do Missas, diò à Santa Maria del Pilar donos preciosos, è tornò con salud à su Reyno.

Al folio 13. del mismo libro se contiene tambien el milagro siguiente, que es el primero de los que alli se refieren. En la parte del Condado de Vigorra en una Massada estava un hombre rico con su muller, è no avian fillos, encomendaronse à Santa Maria del Pilar de Zaragoza, que les diese fillos, è por voluntad de Nuestro Señor Dios, è de Santa Maria del Pilar de Zaragoza huvieron un fillo. Un dia la madre estando à la puerta de la Massada al Sol fajando su fijo, hubo necesidad, dexò al ninio de fuera al Sol descubierta sobre una ropa, y entrò en casa: por caso passò por alli un lobo rapaz, tomò al ninio en la boca, levoselo; y el ninio plorò grandes gritos, quanto natura le ayudaba; la madre, que le oyò tan fuerte llorar, saliò muy presta; y viò al malvado del lobo, que se levaba su fijo. Corria gridando de zaga; el lobo entrò por una selva, que estava ay cerca de Avellaneras, è Castanieras, è otros arboles; la madre, quando viò, que el lobo se le avia puesto en la selva con el ninio, pensò, que luego ay se lo comia: genollose, è dixo así: O Seniora Santa Maria del Pilar de Zaragoza: empero con gran amor, è sobirano dolor entrò en la selva, è viò una muy honesta Duenia cubierta à costumbre de aquella tierra, que tenia el ninio en la falda; è la madre con gran miedo no osaba ir; dixola la bendicha Duenia, Muller, no ayas mledo, viene, y dà leche à tu fillo: entonces ella fue, è tomò su fillo, è diole la teta; è viò como estava sano, è no avia mal ninguno. Combidò à la buena Duenia, que viniesse à su Massada, è vinieron entrambas entro à la puerta de la Massada, è como se girò à combidar à la buena Duenia, que entrasse primero en su Massada, la bendicha Duenia fue desaparecida; è la madre del ninio creyò, que era Santa Maria del Pilar. Quando vino el marido en la tarde, ella le dixo, lo que le avia contecido; de continen metieron su casa en regimiento, y vinieron marido, è muller con el fijo en sembla à veylar en la Iglesia sagrada de Santa Maria del Pilar; estuvieron aqui por nueve dias en Vegiliass, è oraciones, è cada dia oyendo Missa. Apres tornaron sanos, e salvos à su Massada, con gran goyo, e alegria; así nosotros fagamos tales obras, que sean à servicio de Dios, è de Santa Maria del Pilar.

Al folio 14. del mismo libro se refiere otro milagro, que es el segundo. Un Mercader con su muller devotos Christianos, estaban en la Ciudad de Mallorca, è no avian fillos; eran muy ricos, encomendaronse à Santa Maria del Pilar, que les diese fillos. Voluntad de Dios fue, que huvieran un fillo à rogarias de Santa Maria del Pilar: à tiempo de cinco años dixeron marido è muller, vamos à Santa Maria del Pilar con el ninio, è metieronse en un esquif en la mar, è allí andando en medio del camino por mar con con gran placer, el ninio estava en la cubierta alta de la fusta, ò barca, iugando con caracoles pintados de ribiera de mar, que tenia en una escudilla, rebaradamente vino un viento à través, è trastornò la barca, cayò el ninio en la mar, è con la gran tempestad cubrieronlo las ondas: viendo el Mercader con su muller el fillo perdido, con gran dolor dixeron, si nos queremos tornar, no podentos, cumplamos el romiage, tristes sin fillo vinieron con gran planto llorando à la Iglesia sagrada de Santa Maria del Pilar, diziendo, loada seais Seniora Santa Maria del Pilar, que nos avias dado fillo, è consolacion, è heredero, en el camino avemoslo perdido por nuestros pecados: en partida de la noche adormieronse, è la muller enforiaba, que via su fijo, levantòse, è ginòse de cara enta el Pilar, è viò à raiz del Pilar en la grada del Altar el ninio fijo suyo, pasado en la escudilleta en la mano iugando con los caracoles: despertò al marido, è dixo; carad allí nuestro fijo, marido, è muller fueron arrastrando los genollos fasta el Altar, è dixeron; fillo, quien te ha trahido aquí; dixo el ninio, quando cai en la mar, me tomò en las manos aquesta Duenia, que està posada encima del Pilar, è me ha trahido aquí; el ninio, que era Virgen, è sin pecado veyà à Santa Maria posada sobre el Pilar; el padre, è la madre, que eran pecadores, no eran dignos de verla. Dieron muytas lundas à Nuestro Señor Dios, è à

Santa Maria del Pilar, que les avia tornado su filla, su goyo, è consolacion, alegria, è heredero. Estuvieron veyendo en oracion por nueve dias, è cada dia veyendo Missa. Dieron apries grandes dones, è presentallas à Santa Maria del Pilar, especialmente una barca de plata, en que avia treinta marcos de plata, la qual barca con otras muchas presentallas fueron convertidas en facer la Iglesia de Santa Maria del Pilar mayor. Apries el Mercader, con su muller, è su filla con grant alegria tornaron à su casa. Estos dos ultimos milagros estaban pintados en pinturas muy grandes, con tal genero de pintura, y adorno, que manifestaban mucha antiguedad, las quales se conservaban pendientes en la Capilla de la Parrochia de aquel santo Templo el año de 1691., en que se hizo la informacion arriba dicha.

Despues de estos milagros, es justo preceda à otros, que he de referir, aunque anteriores en tiempo, uno de grande admiracion, y que por tal se divulgò, no solo por Hespaña, sino por toda la Europa, del qual se hizo informacion juridica por el Ilustrissimo Señor Don Pedro Apaolaza, Arzobispo de Zaragoza, y tiene tantos testigos, que se pudiera dezir de ellos, lo que Dios dixo à Abrahan: *Suspice Cælum, & numera Stellas, si potes.* Sucedió el milagro año de 1640. de esta suerte: Un mozo de 19. años de edad, llamado Miguel Juan Pellicèr, natural de un Lugar de la Orden de Calatrava, que se dize Calanda, hijo de Miguel Pellicèr, Labrador pobre, y Maria Blasco su muger, se hallaba sirviendo en un Lugar del Reyno de Valencia, llamado Castellon de la Plana, distante de aquella Capital una jornada, à un tio suyo, que se llamaba Jayme Blasco. Llevando este mozo un carro cargado de trigo, ruvo la desgracia de caer del carro, de tal suerte, que sin poderse valer le cogió una rueda la pierna derecha, y se la quebrantò, y maltratò en gran manera. Siendo tan grave el mal, y tan corta la comodidad de curarse en la Aldea, assi por falta de Cirujano diestro, como por la gran pobreza del mozo, le llevaron al Hospital general de Valencia, en donde le procuraron curar por muchos dias, que allí estuvo, pero sin efecto, no sintiendo mejoría alguna el doliente, antes bien aumentò de dolores, y de penalidad. Por esto, y porque el enfermo lo pedia con instancia, le remitieron al Hospital general de Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza, por ver si en la mudanza de Cirujanos encontraba algun alivio; y lo mas cierto, porque Nuestra Señora del Pilar, que queria ser la que curasse tanto mal à este mozo, que professaba ser muy devoto suyo, le iba acercando à su prodigiosa Capilla. Llegò pues à la Ciudad, y antes de ir al Hospital, pidió al mozo, le llevasse al devoto Templo de Nuestra Señora, en donde confesò, y comulgò, suplicando à la milagrosa Imagen, le favoreciesse en tanto trabajo; y sana el alma de las enfermedades espirituales, con las medicinas de tan santos Sacramentos, se encaminò al Hospital, para que en èl se le aplicassen los remedios, que pareciesen convenientes à restituírle la salud tambien del cuerpo. Hizose con gran charidad, y asistencia todo lo que daba de si el arte, pero sin fruto, porque la pierna, que estaba ya casi podrida, no sentia el beneficio de remedio, ni medicina alguna; y assi se tratò de cortarsela, por no exponer todo el cuerpo à la infeccion, que de la pierna se temia. Executòlo pues assi el Licenciado Juan Estanga, Cathedratico de Cirugia de la Universidad de Zaragoza, y se la cortò por quatro dedos mas abaxo de la rodilla, la qual se enterrò en el Cementerio del Hospital; y passando à cicatrizar la herida, luego que estuvo para ello el pobre mozo, le pusieron una pierna de madera, y ayudado de dos muletas, salió del Hospital, y se fue al Santuario de Nuestra Señora del Pilar, en donde sin dexar de instar à la Sacratissima Virgen por remedio, y alivio, asistia en su presencia, y se ungia con el azeyte de sus lamparas, la parte de la pierna cortada, y para poder alimentarse pedia limosna à las puertas de las Iglesias.

Assi passò espacio de dos años, hasta que el año de 1640. desconfiò de saber de sus padres, y que ellos supiesse de su hijo, à quien juzgaban ya muerto, resolvió bolverse à Calanda su patria, lo qual hizo con gran trabajo, y encontró à sus padres vivos, los quales le recibieron con gran gozo, aunque mezclado con la pena de verle tan estropeado, y sin una pierna. Estaban los padres de nuestro Miguel tan pobres, que

no solo no tenían con que sustentarle, pero que ni aun se podian sustentar à si mismos; y assi huvo de buscar el buen hijo modo de socorrer la necesidad de todos, y este fue, que ingeniandose para hallar una jumentilla, en ella iba por los Lugares circunvecinos à pedir limosna, y lo que le daban, lo acomodaba en ella, y bolvia con este focorro proprio de la divina bondad, y providencia, à casa de los padres, y comian todos, mas, ò menos, segun era la diaria charidad de los que le socorrian. Assi passò algun tiempo, hasta que llegandose el destinado por Dios, para manifestar, y engrandecer la gloria de su Madre, por medio de la milagrosa Imagen del Pilar, estando la noche del dia 29. de Marzo el mozo al fuego con sus padres, y otros vecinos, se quirió, como acostumbraba la pierna de palo, para recogerse, y arrastrando, como pudo, se entrò en otro aposentillo, en que tenia su pobre lecho, el qual se componia de un seron de esparto, y una capa de su padre, que le servia de manta, con que cubrirse. Encomendose, como solia, à la Virgen Santissima del Pilar de Zaragoza, y acompañò su oracion, la de su madre, que lastimada de ver à su hijo en tan lastimoso estado, exclamò, pidiendo à su Magestad remedio para tal trabajo. No avia passado mucho tiempo, quando, como entre diez, y onze de la noche, entrò la madre con casualidad en el aposentillo, en q̄ estaba su hijo ya bien dormido; y reparando, viò, que se descubrian dos piernas, las quales estaban bien patentas, porque la capa, que servia al mozo de manta, era bien corta. Admirada de lo que vian sus ojos, salió con presteza, y avisò à su marido de la novedad, el qual no lo creyendo, entrò con su muger en el aposentillo, y se certificò de ser verdad, y que en la pobre cama solo estaba su hijo. Aqui fue el assombro, la admiracion, y el regocijo, de tal suerte, que en algun rato, no se pudieron hablar uno à otro, ni articular palabra alguna, hasta que recobrados trataron de despertar al hijo, lo que hizieron con alguna dificultad; y el padre aun no creyendo, lo que le certificaban los ojos, todo admirado, le dixo: *Qué es esto hijo, que te vemos dos piernas?* à que respondió el mozo: *Yo padre no sé lo que me dize: lo que sé es, que estaba durmiendo, y soñaba, que asistia en la santa Capilla de Nuestra Señora del Pilar, y que me untaba con el azeyte de sus lamparas.* Entonces el padre todo bañado en suavissimo gozo, le dixo: *Hijo, dà infinitas gracias à Nuestro Señor: y à esta sagrada Reyna Madre suya, y tu Abogada, porque ya esta Señora te ha curado, y restituidote la pierna.* Reconociòlo entonces Miguel, y viendose con dos piernas, comenzó à bendezir à Dios, y à su Santissima Madre del Pilar, por cuya intercesion avia logrado tan incomparable beneficio; y en prueba de que en el pobre albergue avia avido algo celestial, se sintió en èl una fragancia extraordinaria, que durò despues por muchos dias. Corrió al instante la voz, y fama del prodigio por los vecinos, y moradores de Calanda, y todos à perfia vinieron luego à ver con sus ojos, lo que no creian, miraban atentamente al mozo, y le vian con dos piernas, andando, y alabando el poderoso brazo de Dios, aviendole visto el dia antes con una sola. Reparaban en èl, y conocian ser el mismo, que por dos años avia estado à la puerta del Templo de Nuestra Señora del Pilar, pidiendo limosna, y moviendo à compasion con su trabajo; y aqui se verificaba lo que sucedió con el otro coxo, à quien curò el Apostol San Pedro. *Et vidit omnis populus cum ambularem, & laudantem Deum. Cognoscebant autem illum, quod ipse erat, qui ad eleemosynam sedebat ad speciosam portam Templi: & impleti sunt stupore, & extasi in eo, quia contigerat illi.* Al dia siguiente de la noche del milagro le llevaron à la Iglesia del Lugar, en donde el mozo agradecido al Altissimo, confesò, y comulgò, en hazimiento de gracias, las quales se dieron solemnemente à Dios, y à Maria: y viniendo despues Miguel à Zaragoza, à visitar en su santa Capilla, à la Madre de las piedades, y su insigne Bienhechora, Nuestra Señora del Pilar, se divulgò el caso por toda la Ciudad, y concurrieron todos luego à verlo, y admirarse de tal prodigio; de que resultò hazerse la informacion juridica, que dize; y para que la noticia llegasse à todas partes en idioma inteligible à diversas Naciones, se imprimió el caso en Hespañol primero, junto con la informacion, y sentencia del Ilustrissimo Arzobispo, por el P. Fr. Geronymo de S. Joseph Carmelita Descalzo. Despues la traduxo en Latin en Madrid año de 1642. el Doctor Pedro Neurath, Medico Aleman, dedicandola al Marqués de Grana, y Carreto, Embaxador de la Corte de Viena, al Rey Catholico,

en Francés consta, que se imprimió por una licencia, que para ello se dió en Duay, Ciudad de los Países Baxos de Flandes. Tan estupenda maravilla no necessita de mas recomendacion, que la que le dá la misma sencilla narracion del milagro.

No avia muchos años, que Zaragoza avia sacudido de sí el yugo Mahometano, quando unos Moros, que estaban de presidio en Alcañiz, cautivaron á un mancebo hijo de una pobre viuda parrochiana de Nuestra Señora del Pilar. Sentia esta muger la falta, que la hazia el hijo, y la afliccion, en que le consideraba, y así todos los dias iba á la Angelica Capilla, y suplicaba á la Sacratísima Virgen del Pilar, bolviéssse sus clementes ojos ázia su hijo, y le librássse de tan penoso cautiverio, como lo hizo su Magestad. Una noche estaba el mancebo mas apretado del barbaro tratamiento, que le hazia el Moro, y cargado de prisiones lloraba su triste suerte, y acordandose de la Santa Imagen del Pilar, le dixo: *Virgen Santísima del Pilar, suplicoos me saqueis de tan prolongada muerte.* Quedole dormido con la pena, y fatiga, y entre sueños ovó, y vió, que una Señora muy hermosa, abriendo las puertas de la prision, le dezia: *Recoge hijo la cadena, y ven conmigo.* Despertó, y sin mas curiosidad, que la de la pronta obediencia, recogió la cadena, y á pocos passos, que avia dado, se vió fuera de la Villa, siguiendo á su divina Libertadora. Caminaron hasta el amanecer, y se hallaron en una casa de monte, que tenia por nombre: *Mac de Bernat.* Mas hallando el dueño, que faltaba el cautivo, salió al punto en su seguimiento con algunos de á cavallo, y siguiendo los mismos passos, que avia llevado, á la luz que daba ya el Sol, que por el Oriente aparecia, le reconocieron de lejos, y comenzaron á gritarle, procurando con effo atemorizarle, y al mismo punto apretaron los cavallos, para cogerte. El mozo todo asustado, sin atender á su Protectora, al verlos venir ya cerca, dixo: *O pecador de mí, aquí vienen los Moros, que me matarán!* Pero la piadosa Señora le consoló, y bolvió á dezirle: *Hijo no tengas miedo;* y cubriendole con la punta del manto, que llevaba, quedaron invisibles á los Moros, los quales llegando al mismo parage, y no viendo, juzgaron, que se avia metido por la espesura de un pinar, que cruzaba el camino, y se emboscaron en él, por ver si le encontraban. Entonces la gran Señora prosiguió su camino con el mancebo, hasta que otro dia al amanecer le puso á la puerta misma de su casa, y llamando á ella con voz alta, dixo: *Muger cae aquí á tu hijo.* Oyó la madre entre sueños la voz, y despertando respondió: *Quien está ahí;* á que dixo el mozo: *Abried, madre:* conoció la voz del hijo, y con suma alegría abrió la puerta, y echó los brazos al mancebo, sin embarazarlo la cadena, que aun trahia presa al cuello. Preguntóle la madre, si venia solo, á que respondió, que no, y refiriendola la celestial compañía, que avia trahido con la individualidad del caso, desapareció la gran Señora, sin querer, que la madre la viesse. Dieron los dos las debidas gracias á la Sacratísima Virgen del Pilar, y de rodillas, vinieron desde su casa á la santa Capilla, en donde perseveraron por nueve dias, ofreciendo á tan gran Señora, sus agradecidos corazones, y ofrendas de cera, segun la posibilidad de su corto caudal.

Vivia en Zaragoza un pobre pescador bien afligido, así porque el officio aun no daba para lo preciso de su sustento, como principalmente porque tenia dos hijas grandes, sin que pudiesen tomar estado de matrimonio, por no tener dote, que darlas; y aunque eran virtuosas, temia, que la pobreza misma pudiesse ser motivo, de que faltassen á las leyes de lo Christiano, y de lo honrado. En este aprieto acudia ante las aras de la prodigiosa Imagen del Pilar, esperando remediarse tan urgente necesidad, como sucedió; porque una noche se le apareció en sueños la Virgen Santísima, y dixo á su devoto semejantes palabras, que Christo á San Pedro:

Luc. 5. „ *Duc in altum, & laxate retia vestra in capturam.* Dispon tus redes, y ponlas en el „ plano del rio Hebro, enfrente de la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar, que á pocos „ lances harás pesca suficiente, con que caes tus hijas. Luego por la mañana trató el „ pescador de disponer sus redes, y executar lo que se le avia dicho; y por tres dias, „ que prosiguió en la pesca, cogió tanto pescado, que pudiera aver pedido á los com- „ pañeros, que le ayudassen, como allá los que iban con San Pedro *Anauerunt socijs,* „ *qui erant in illa nau, ut venirent, & adiuuarent eas.* Vendió el pescador su pescado,

y

y sacó tanto de él, que pudo acomodar á sus dos hijas, casan do las honradamente; y conseguido esto, que era á lo que anhelaba, el hombre agradecido á tal beneficio, vino acompañado de sus hijas, y yernos, á tener sus novenas, al Templo de Nuestra Señora del Pilar, por cuya intercession avia logrado, lo que deseaba, en el socorro de su necesidad.

En la Villa antigua, ya Ciudad de Alcañiz, por un hurto fue condenado á muerte de horca un hombre, que se llamaba Pedro de Sadon. Estando ya al pie del patibulo, pidió al verdugo le bolviéssse el rostro ázia Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, distante veinte leguas de aquél sitio. Hizole esta gracia el executor de la justicia, y el reo puesto de rodillas con gran devocion suplicó á la Virgen del Pilar tuviéssse misericordia de su alma, y de su vida. Acabada esta breve oracion, se executó la sentencia, y el hombre estuvo suspenso en la horca espacio de dos Credos, teniendo ya toda la gente por muerto: mas de repente á vista de todos, estando con las manos atadas, las levantó, y sin embargo del lazo, que las oprímia, muy concertadamente se santiguó con la mano derecha; y después, con estar en el ayre, sin tener arrimo para los pies, se levantó tan en alto, que con la cabeza sobrepusó la viga, de que estaba pendiente, lo que hizo por tres vezes, y con tal violencia, que tronchó el madero, lo que no pudieran executar diez hombres robustos, y dió con los trozos de la viga en el suelo, con tal fuerza, que todos juzgaron se avia estrellado; pero al mismo tiempo le oyeron dezir en alta voz: *O Santa MARIA del Pilar: tú seas loada, que el alma me has torvado al cuerpo verdaderamente, que ya estaba fuera.* Quedaron affombrados todos los circunstantes, y los Ministros de justicia acudieron al Comendador, de quien era la jurisdiccion, y refiriendole el caso milagroso, le suplicaron perdonasse al hombre, á quien la Virgen Santísima avia tomado baxo su amparo, y proteccion; y el Juez, como noble, y piadoso, le concedió la vida, en reverencia de Nuestra Señora del Pilar su Patrona, dandole juntamente testimonio autentico del milagro, con el qual se presentó ante las aras de la Sacratísima Virgen del Pilar, á quien agradeció tan singular beneficio, que le compelta á ser muy devoto de esta prodigiosa Imagen, y á vivir ajustado á las Leyes mas sagradas del Christianismo, contento con los averes, que le diéssse la providencia por medio de su trabajo.

En la Parrochia de la Magdalena de la misma Ciudad de Zaragoza vivia una señora viuda con sola una hija, que el Cielo la avia concedido, á la qual affaltó una tan aguda enfermedad, que sin valer los remedios, la acabó en opinion de muchos, que ya la tenían por muerta, y disponian la mortaja. La madre toda deshecha en lagrimas, y con gran fe, y confianza en el poder de MARIA, se puso de rodillas, y pidiendo socorro á Nuestra Señora del Pilar, dixo: *Santa MARIA del Pilar vos me disteis la hija, que lloro muerta, restituidmela á la vida, para mi consuelo, y vuestra gloria.* Apenas acabó de implorar tan poderoso socorro, quando vieron los presentes, que la niña respiraba, y desataba su lengua en palabras, convalenciendo en pocos dias; por lo qual vinieron madre, y hija, á dar las gracias á la Santa Imagen, y ofrecieron una lampara de plata en memoria del milagro, y monumento continuo de su gratitud.

Corriendo un hombre, vecino de la Parrochia de San Phelipe en la misma Ciudad, un cavallo, se desenfrenó tanto, que no pudiendo el ginete mantenerse en la silla, le arrojó con tal impetu, que los que acudieron á socorrerle, le tenían por muerto, y del golpe se le quebraron tres costillas. Al caer, se encomendó á Nuestra Señora del Pilar; y al segundo dia, despues de la desgracia, sin averle acudido, ni curado Cirujano alguno, ni averle aplicado remedio, se halló sano, y sin lesion; teniendo este milagro tantos testigos, quantos le vieron derribado del cavallo, casi muerto, y con tres costillas quebradas, pudiendo luego venir á la santa Capilla á dar las gracias á su Libertadora.

En la Parrochia de San Pablo de la misma Ciudad vivia una pobre muger, la qual, por una recia fluxion á los ojos, vino á cegar del todo, y no teniendo caudal, para ponerse en cura, ni para acudir á la medicina, ó cirugia, acudió con mas discreto, y sano consejo á la Sacratísima Virgen del Pilar, representandola su afliccion,

y

cion, y su imposibilidad de acudir à remedios humanos, siendo por esto mas acreedora à los Divinos. Postrada pues ante su celestial presencia pedía con sollozos, y lagrimas (para las quales aun tenia ojos) remedio à su continuado dolor, y le hallò muy pronto, pues à los tres dias de su instante rogativa, viò perfectamente, quedando tan sana de las dos vistas, como si jamás huviesse padecido tal achaques por cuyo beneficio diò las debidas gracias à la santa, y prodigiosa Imagen.

En un Lugar llamado Quinto vivia un hombre tan pobre, que todo su caudal estaba reducido à un mulo, con que traginaba, y ganaba con que poder sustentarse èl, y su muger. Enfermò el mulo de fuerte, que no hallando el albeytar remedio, que hazerle, desesperado de la cura, para que no se le muriesse en casa, ayudado de los vecinos le sacò, y arrojò al campo. Bolviò el hombre à su casa, y hallò à su muger muy afligida por la falta, que el animal les hazia, y no tener posibilidad para comprar otros; y viendola así, se le aumentò tambien al marido la pena. Eran entrambos devotos de Nuestra Señora del Pilar, y se encomendaron aquella noche à su piedad, para que de alguna fuerte los socorriessse. Luego, que amaneciò fue el hombre al campo, en que avia arrojado el mulo, por ver si los perros se avian yà cebado en sus carnes, y no encontrandole alli, comenzo con cuydado à buscarle en el contorno, y vino à dar à una huerta, en que hallò al mulo bueno, y sano, pacienco con otras cavallerias. Asíolo, y muy alegre se bolviò con èl à su casa, y celebrò con su muger el beneficio, que les avia hecho Nuestra Señora del Pilar, à cuya sagrada Capilla vinieron los dos desde su Lugar à pie descalzo, y velaron en ella, dando muchas gracias à la obradora de tales maravillas.

En casa de Valles de Mamillo, Limosnero de la Santa Iglesia de Zaragoza, avia mugeres destinadas à amasar pan para limosna de los pobres, y con las demás acudia una moza, que las ayudaba al trabajo. Succediò, que al medio dia la embiassen à sacar agua del pozo, que està en el patio del claustro principal de la misma Iglesia; y al sacar el agua, se le fue el cuerpo de fuerte, que no pudiendo mantenerse, cayò en el pozo, y al caer dixo: *O Santa MARIA del Pilar! à vos me encomiendo.* Tenia el pozo quasi quatro varas de agua, y estàndo sola la moza, ni fue vista caer, ni las otras mugeres la echaron menos, juzgando se avia ido à su casa. Estuvo en el pozo hasta hora de Vísperas, pero sin riesgo alguno, porque luego, que llegó à tocar el agua viò (como ella asseguraba despues) una doncella muy resplandeciente, que la tomò de la mano, y sin permitir, que se undiesse, la dixo: *Que no tuviessse miedo.* A la hora de Vísperas, sintiendo, que andaba gente por el claustro, diò la moza voces, y à ellas acudiò al brocal del pozo un Capellan, que se llamaba Thomàs Bonet, y despues otros, y enterados del caso, descolgaron à toda prisa un estudiante, que se ofreciò à baxar atado à una cuerda, el qual luego que llegó cerca del agua, viò à la moza, que estava en pie sobre las aguas, como si pisara tierra firme: atòla con una soga por la cintura, y tirando de ella la sacaron, y vieron, que estava tan enjuta, y secos los vestidos, como si huviera andado por la misma Iglesia, de que quedaron todos admirados, y supieron por la relacion de la moza, que su dicha avia estàdo vinculada à la invocacion de Nuestra Señora del Pilar, la qual apareciendosela en figura de doncella hermosa, y resplandeciente, la avia mantenido tanto tiempo sobre las aguas, de que dieron todos las gracias à tan poderosa Señora.

Vivia una noble casada con su marido guardandole aquella fidelidad conyugal, que era como nota característica de su honor, y nobleza. Pero el Demonio, à quien Dios por sus ocultos juicios permitiò lo enredasse todo, dispuso, que unos vecinos suyos por ojeriza, que cobraron contra esta señora, la acusassen à su marido, atestiguando ser adultera, y averle violado el talamo conyugal, como ellos mismos lo avian visto. El marido, creyendo ser verdad lo que contra su muger, y en descredito suyo, se dezía, fulminò sentençia de muerte contra la pobre, è inocente señora, y quisiò no dilatarla mucho tiempo, sino darfela, y vengar su agravio aquella misma noche. Para esto, luego, que fue de noche dispuso con varios pretextos, que toda la familia saliesse de casa, y cerradas las puertas llamò à la señora à lo mas retirado de la habitacion, y antes de sacar el azero para executar su

su barbaro intento, comenzò con la voz à injuriarla, diziendola tales razones, que atinase corrie la pluma de trasladarlas al papel. Sorprendida la inocente señora de tales palabras, (como antes lo avia estado de las diligencias, que via hazer à su marido) y viendo, que el enojado pecho de su consorte no se daba por satisfecho, antes bien la notificaba cruel sentençia de muerte, à que la condenaba su ciega credulidad, le pidiò con lagrimas, y sollozos, que à lo menos la dexasse antes rezar siete Ave Marias, à los siete gozos de MARIA Santissima, y cinco Padre nuestròs, à las cinco Llagas de Jesu-Christo: vino en ello el furioso marido, y puesta la afligida señora de rodillas, y levantando el corazon al Cielo, dixo antes de començar à rezar aquellas oraciones: *Virgen MARIA del Pilar, à vos me encomiendo,* y dando principio à las siete Ave Marias, sobrevino al cavallero de repente un sueño muy profundo, y à la casta señora, una abstraccion de sentidos, tales, que uno, y otro durò toda la noche. Avia yà amanecido el dia siguiente, y restituyendose la familia à su casa, encontrando las puertas cerradas, començaron à llamar, y viendo, que nadie respondia, y el grande silencio, que dentro avia, temiendo alguna desgracia, llamaron personas, que escalando la casa, y entrando en ella por las ventanas, pudieron franquear las puertas à la mucha gente, que yà se avia juntado, entre la qual estaban, los que avian levantado el falso testimonio à la señora. No encontrando à nadie en las primeras salas, entraron à lo mas retirado, y hallaron à marido, y muger de la misma fuerte, que avian pasado toda la noche; pero luego se recobrò la señora, y despertò el cavallero, sin saber lo que le sucedia; y preguntando, y viendo lo que passaba, se desengañò, à experiencias de tal prodigio; y para que fuesse à todos mas patente, moviò Dios los corazones de los acusadores, y alli delante de la gente, confessaron su maldad, y el motivo, que avian tenido para persuadir al cavallero la falsedad, que ahora confessaban, ofreciendose à restituir la fama à la inocente señora, por instrumento publico. Al ver tan continuada serie de beneficios exclamaron todos los presentes: *Bendita, y loada sea Santa MARIA del Pilar, que ayuda à los que à ella se encomiendan.* Mas que todos alababan la benigna providencia de esta gran Reyna los dos casados, los quales vivieron lo restante de su vida con reciproco amor, y correspondencia, y viniendo à la santa Capilla, tuvieron en ella una novena, empleando aquellos dias en oraciones, ayunos, y vigiliass, dexando al acabatla ricas joyas à la santa Imagen por monumento perenne de su debido agradecimiento.

En un Lugar llamado Villa-Mediana de Valde-Salcedilla, Obispado de Païencia, un hombre, que se llamaba Fernando de Antoria, despues de un banquete en ciertas bodas, que se avian celebrado, se echò à dormir à la sombra de un nogal, y despertando à pocas horas, se hallò tan baldado de todos los miembros de su cuerpo, que sin poder valerse por si mismo, fue preciso, que otros le llevassen à su casa; en la qual por espacio de 26. meses, en que le curaron con todo cuydado, no sintiò mejoría, y si se esforzaba à dexar algun dia la cama, apenas en media hora podia andar diez passos, y esto era con intensos dolores de todo el cuerpo. En tanta necesidad, viendo, que los remedios humanos no aprovechaban, acudiò con sano consejo à los divinos, y se prometió hallar socorro por intercesion de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, à cuya santa Capilla se hizo traer, y en ella determinò velar nueve dias: avian yà corrido los siete, y en este, que era Lunes 11. de Agosto de 1492. aviendose confessado, y comulgado, entre las doze, y una de la noche, se quedò medio dormido mirando à la Virgen Santissima, y entre sueños oyò por dos vezes una voz, que le dezía: *Levantate hijo;* y abriendo los ojos, à la primera voz viò un gran resplandor, y à la segunda, se hallò puesto de rodillas con las manos en el suelo, y sin saber quien, sintiò, que le levantaban en pie delante de la rexa del santo Pilar, y luego se hallò sano, y con fuerzas para moverse, y andar, como lo hizo, dando infinitas gracias à la Sacratissima Imagen del Pilar. Fue este milagro tan patente, que se hizo infotmacion jurídica de èl, y se conserva en el Archivo de aquella Santa Iglesia.

En la Villa de Pierre en Francia vivia un mercader muy devoto de Nuestra Señora del Pilar, y Cofrade de su Cofradia. A este por acomodado le asaltaron, y en-

traron la casa unos ladrones con animo, no solo de robarle, sino de matarle tambien. Cogieronle tan sin prevencion, y de rebato, que sintiendo lo que era, y no teniendo posibilidad de defenderse, se valió del patrocinio de su Abogada la Virgen del Pilar, y ante una Imagen suya se hincó de rodillas, poniendose à sí, y à su hacienda baxo su proteccion: y no le falló en vano su fe, y confianza; porque passando los ladrones tres vezes, por donde él estaba, y aun atropellandole, ni le vieron, ni hizieron daño alguno, ni tampoco llegaron à cosa, ò alhaja suya; antes bien sin saber lo que hazian, se bolvieron à salir por donde avian entrado. Divulgóse luego por el Lugar el milagro, y fue motivo de aumentarfe la devocion de los vecinos para con la Sagrada Imagen del Pilar de Zaragoza; y de este suceso dieron testimonio el Cura, y Escrivano de la Villa, para que constasse en todas partes la misericordia, y providencia extraordinaria de la Sacratísima Virgen para con sus devotos.

En el año de 1599. en el Lugar de Vera, Obispado de Tarazona, Brigida Perez, muger de Agustín Ruiz, adoleció de un mal, que al principio se juzgó accidente natural, y despues poco à poco se fue conociendo maleficio, hasta acabarse de conocer, que estaba possesa. Recurrió la pobre muger à varios Santuarios, haziendo devotas Novenas, y aunque por algun tiempo quedaba sosegada, despues bolvian los malignos Espiritus à declararse, atormentandola fuertemente. Como maído, y muger no dexaban ocasion de solicitar el alivio, entendieron, que cerca de la Ciudad de Xaca avia una hermita dedicada à Santa Juliana, y en ella una cadena, à cuyo contacto, por intercesion de la Santa, avia Dios comunicado la virtud de lanzar demonios de los cuerpos humanos; y así determinaron ir à tener allí unas Novenas, y sabiendo, que era camino por Zaragoza, ofrecieron otras à Nuestra Señora del Pilar; y aviendo llegado à esta Ciudad à primero de Junio del año de 1601, dia de la Ascension del Señor, comenzaron à cumplir su devocion, y algunas personas religiosas sabidoras de lo que Brigida padecia, dieron tambien principio en la santa Capilla al remedio Eclesiastico de los exorcismos. Avian sido los demonios muy rebeldes, y à fuerza de otros exorcismos avian declarado, (si con verdad, ò con mentira, poco haze al caso) que aquella muger tenia tres demonios; el principal de ellos se llamaba *Nicol*; el segundo, *Natanaal*; y el tercero, *Leleel*, à estos se añadian otros cinquenta arrimados, que en figura de grandes moscones affligian à la espiritada, de los quales el principal tenia por nombre *Angelol*. En fuerza de los conjuros ofrecieron salir de aquel cuerpo el Sabado diez de Marzo siguiente, à la Missa de los Infantes, que, como dixe, se celebra todos los dias al amanecer, y no bolver à él: y preguntados, à honor de qué Santo avian de salir? Respondieron, y se ratificaron en ello, que dicho Sabado saldrian à honra, y gloria de MARIA del Pilar, y que darian por señal de la salida quatro golpes en la puerta principal de la Iglesia; y mandandolos el Ministro, que no hiziesen daño à la criatura, respondieron: *Que no les dexaria atormentarla MARIA del Pilar*. Llegó el Sabado, y aviendo hecho confesar, y comulgar à Brigida, estando en la Capilla de Nuestra Señora se dió principio à la Missa de los Infantes, y juntamente el Maestro Serrano dió principio al exorcismo; y al tiempo de cantar el Evangelio, en que fueron mayores los extremos, que hazia la pobre muger, reconvino el Ministro à los demonios, en nombre, y virtud de Dios, y à honra, y gloria de la Virgen Santísima, y de los Santos Ignacio, y Diego, cuyas Reliquias estaban presentes, cūpliesen la palabra, q̄ avian dado de salir del cuerpo de aquella muger: luego se oyeron golpes en la puerta principal del Templo, que era la señal de salir, que avian dado; y al acabar el Evangelio, quedó la muger muy fatigada, y como desmayada, y sin sentidos, pero libre de los malignos Espiritus; por cuyo beneficio dió las debidas gracias à tan gran Revna, que tiene poderio sobre los demonios, y à quien ellos, aunque à mas no poder, obedecen.

Con un hidalgo, que se llamaba Martin Climente, hombre de solidísimas virtudes, y de no menos sólida devocion à Nuestra Señora del Pilar, obró Dios, por medio de su Madre, estupendos prodigios, de que es razon hazer alguna memoria para gloria de tan prodigiosa Imagen. Era este hidalgo natural del Lugar de

de Embrùn sito en la montaña de Xaca, y vivia en Zaragoza. Sucedió, que el año de 1629. la sagrada, y Real Orden de Nuestra Señora de la Merced, aviendo la Silla Apostolica concedido Rezo, y Missa propia à su gran Patriarcha San Pedro Nolasco, quiso celebrar esta concession, y en el Convento de San Lazaro de dicha Religion en Zaragoza se dispuso una solemne fiesta, y para adornar uno de los altares, que avia en los angulos del claustro de dicho Convento, pidieron à Martin Climente una pintura grande, que avia hecho copiar su devocion, de Nuestra Señora del Pilar: llevabanla dos hombres de su casa al Convento de San Lazaro, y al passar por el puente de piedra, que haze calle sobre el Hebro entre la Ciudad, y Arrabal, donde está dicho Convento, se levantó un tan furioso uracán, y recio ayre, que arrancando la pintura de las manos de los hombres, que la llevaban, la precipitó en el rio; pero sucedió un patente, y raro milagro; que al llegar la pintura cerca del agua, no cayó en ella, sino que sustentada por mano invisible, se mantuvo como media vara del agua, como si estuviesse suspena de un fuerte clavo; y así superior à las aguas del rio, fue siguiendo su corriente, con admiracion de gran número de personas, que concurrieron, así por ser sitio muy publico, como porque lo pedia lo singular del suceso. Así prosiguió el quadro de Nuestra Señora hasta la celebre puente de tablas, en donde notaron otro igual, ò mayor prodigio, porque no prosiguiendo el quadro el curso del rio, vieron, que retrocediendo como veinte passos, se subió al ayre, y con gran velocidad se puso en un balcon del Palacio Arzobispal, que haze frente à la ribera del rio, entre puente, y puente. Aquí fue, donde comenzaron à resonar alabanzas à Dios, y à la Santísima Virgen del Pilar, y extendiendose la voz del milagro por toda Zaragoza, dió tambien motivo à una piadosa controversia, que se excitó entre el Ilustrísimo Arzobispo Don Juan de Peralta, y nuestro Martin Climente. Aquel dezia, que pues la santa Imagen en su quadro se le avia entrado por sus puertas, era señal de que escogia su casa por habitacion propia; y así no estaba obligado à restituirla. Aseguraba este, que la pintura era suya, y que así clamaba por su dueño, no queriendo el desapropiarse del dominio. En fin, en tan piadosa contienda cedió la generosidad de tan ilustre Prelado, y venció la devocion de Martin, à quien mandó el Arzobispo le restituyessen el quadro, el qual tuvo el devoto hombre desde este suceso en mayor veneracion, y creció tambien la que professaba al maravilloso original.

Pero no pararon aquí los prodigios, sino que se fueron eslabonando unos de otros, hasta componer una preciosa cadena de milagros; de que estuviesse suspena la admiracion del mundo, y à que era como acreedora la singular devocion de este piadoso varon, para con Nuestra Señora del Pilar. Haziendose cargo nuestro Martin de los dos prodigios, que Dios avia obrado con la pintura de su Patrona, comenzó à discurrir; que sería mayor decencia de aquel sagrado retrato estar colocado en algun Templo, que no mantenerle en su casa; y aunque sentia mucho apartarle de sí, prevalecia à su particular consuelo la razon, y el mayor culto de Nuestra Señora, que resultaria de estar expuesto en Iglesia publica. Por esto determinó poner la devota pintura en la Iglesia Parrochial de Embrùn su patria, para ennoblecerla con tan rico thesoro; mas el pensamiento, que avia de tener gratitud, como la merecia, de parte del Cura, y vecinos de la Villa, encontró resistencia, y aun descomedimiento; porque aviendo ido à tratar de esto el mismo Martin Climente, luego que se supo en el Lugar, se conjuraron todos, y unieron para contradézirlo; y como si deseo tan piadoso fuesse despropósito de un hombre, à quien faltasse la razon; no solo los extraños, sino aun los mismos parientes suyos le comenzaron à tratar mal de palabra, à menospreciar, y aun passaron à convocar muchachos, para que como à loco, y mentecato le corriesen, y tirassen piedras por las calles, verificandose en hombre tan perseguido de los suyos, lo que tanto antes dixo Christo: *Trademini autem à parentibus, & fratribus, & cognatis, & amicis...* *& eritis odio omnibus propter nomen meum*. Con gran paciencia, y conformidad padecia Martin esta persecucion; pero viendo, que sus razones no bastaban à ablandar los animos de los de su Lugar, para que quisiesen dexar colocar la pintura de la Virgen en la Iglesia, hubo de discurrir otra colocacion; pero por no

dejar aquel Templo, à que tenia especial devocion, por aver en el recibido el santo Bautismo, sin el presidio, y defensa, que tendria en alguna Imagen de Nuestra Señora del Pilar, dispuso con el Sacristan, que permitiese poner una Imagen de papel de esta gran Reyna, en un poste de los de la Iglesia; y consiguiendolo, amanejó la Santa Imagen en aquel sitio con algunas velas encendidas, que avia tambien prevenido la devocion de Martin. Registraron la novedad algunos de los contrarios de este devoto siervo de MARIA, y aunque les pareció mal, no se atrevieron à llegar à la estampa, hasta que avisado el Cura de lo que avia, vino casi furioso à la Iglesia, y viendo, que sin su licencia se avia puesto la Imagen, arremetió à ella con animo de rasgarla, (accion mas propria de un Iconoclasta; que de un Sacerdote Catholico) lo que no pudo hazer, por mas que lo intentò algunas vezes; porque como si la Imagen no estuviese pegada al pilar, sino que huviese sido pintada en el, no hubo fuerza humana de desafiirla, tanto, que admirados los circunstantes, y defengañado el Cura, no prosiguió en su arrebatado intento; pero aun no fosegado de la colera, que avia concebido, al ver entrar en la Iglesia, al buen Martin Climente, se bolvió contra el, y con baldones, y palabras destempladas le ultrajó tanto, que à no tener la virtud tan arraygada en su corazon, pudiera temerse algun destempe de la passion acometida tan sin razon, ni justicia; pero fue tan al contrario, que diciendole un conocido suyo: *Señor Martin hasta quando ha de durar esta borrasca?* Respondió: *Presto le abrirà la Virgen los ojos, y le será muy devoto el, y todos los contrarios*, manifestando el suceso aver dicho tales palabras con luz del Cielo; porque à pocos dias se trocó tanto el Cura, y comenzó à tener tal devocion à la Virgen del Pilar de papel, que era el primero en encenderla las luces, las cuales llevaba de su casa, para que sirviesen al culto de la Santa Imagen.

Pero aun no se acaban aqui las demostraciones de benignidad, y misericordia de Nuestra Señora del Pilar para con su devoto Martin Climente; antes parecen mas singulares las tres, que referirè para gloria de esta gran Reyna. Viendo este devoto hombre la contradiccion del Cura, y principales vecinos de Embrun, para que no se colocasse el quadro de Nuestra Señora del Pilar en la Iglesia, tratò de fabricarla una hermita en un territorio suyo llamado *Huesca* cercano à la Villa, para que en ella fuesse reverenciada, y servida la Santa Imagen; mas luego que se supo esta nueva disposicion de Martin, y que por si mismo determinaba levantar la fabrica, sin valerse de otros oficiales, prosiguieron los baldones, y desprecios, confirmandose la voz de que Martin avia perdido el juicio; lo que el oia, pero sin darle por entendido; y Dios, que se agradaba de sus piadosos deseos en culto de su Madre, concurría con prodigios; de los cuales fue uno, que previniendo Martin doze piedras para fundamentos de la hermita, numero mysterioso en la Sagrada Escritura, dispuso, y juntò doze doncellitas, para cargar à cada una la suya; y llegando al rio Aragon las doze con su carga, se pararon à saber por donde le avian de passar, no atreviendose aun hombres robustos à vadearle por aquella partes; pero viendolas Martin paradas, y rezelosas, las dixo: *Passad sin miedo, que la Virgen, que està aqui, irà delante.* A esta voz sin reparar las doncellas en lo que hazian, se entraron por el rio, y le passaron sin miedo, ò rezelo alguno, admirados todos los que vian desde las orillas, tan milagroso suceso.

Otro prodigio fue, que viendo un pariente de Martin, llamado Miguel Caraz, que intentaba la fabrica de la hermita sin medios proporcionados à su parecer, para acabarla, un dia, que mas le procurò disuadir su intento, conociendo, que no le hazian fuerza las razones, que le proponia, todo llevado de la colera, y sumamente destemplado, le dixo: *Primero cegarè yo, que veais acabada la hermita;* y luego, que acabò de dezir esto, se verificò la verdad de su temeraria proposicion; porque de repente quedò ciego; y para que se conociese claramente aver sido castigo de Dios, estuvo así, hasta el dia mismo, en que se concluyó la fabrica de la hermita, y en el recobró la vista corporal, y juntamente se le abrieron los ojos del alma, para ver con ellos, que las obras de Dios no se han de gobernar por dictámenes humanos, que quanto parecen mas racionales, tanto suelen tener de menos piadosos.

El

El tercer milagro le obrò Dios con el mismo Martin Climente, por intercesion de Nuestra Señora del Pilar. Quando andaba este devoto hombre en el mayor calor de la fabrica de la Hermita, cayò en una gravissima enfermedad; de la qual llegó tan à los ultimos de la vida, que, dada ya la santa Uncion, le quedaron à verle algunos parientes suyos, los cuales atestiguaron despues, que àzia la media noche, les pareció à todos ellos, que ya avia espirado, y entregado el alma en manos de su Criador, y así le echaron la sabana sobre el rostro, y se retiraron allí cerca à tomar algun descanto; pero à poco rato oyeron la voz de Martin, que una, y otra vez los llamaba; y acudiendo al instante pasmados de la novedad, le hallaron fuera de la cama, puesto de rodillas con los brazos abiertos, delante de la misma Imagen de Nuestra Señora del Pilar, que avia de colocar en la hermita, y afido del marco de la pintura. Procuraron bolverle à la cama, y estando ya en ella, les pidió un trago de agua, y habló otras razones concertadas. Viendole tan sereno, le preguntaron: *Que como estando tan postrado de la dolencia, se avia levantado?* à que les respondió: *La Virgen me ha ayudado, y me ha dicho, que no morirè, basta aver acabado su Iglesia del Pilar;* como sucedió, porque el devoto Martin estuvo luego sano, y pudo con mas aplicacion atender à la obra de la hermita, la qual acabò, y colocò en ella la prodigiosa Imagen del Pilar, muriendo despues santamente, y escogiendo para sepulchro suyo la hermita, se mandò enterrar en ella, como se executò; y despues su hijo Don Martin Francisco Climente la reparò con magnificencia, y dispuso en ella una fundacion de gran piedad, para que se eternizasse la memoria de un padre por tantos titulos digno, de que el tiempo no borrasse lo heroyco de sus virtudes.

El año de 1605: vivia en la plaza del Pilar un hombre de oficio panadero, que se llamaba Pedro Cap-de Villa, el qual enfermò de achaque tan violento, que dandole un parafismo, estuvo sin habla mas de 40. horas, y los Medicos asseguraban no tenia remedio, y que sin bolver de el, moriria. Con tan triste noticia su muger, y su padre se condolian mucho; la muger con lagrimas imploraba la intercesion poderosa de Nuestra Señora del Pilar, y dispuso, que luego se celebrasse una Missa en la santa Capilla por su marido: el padre lastimado, de que no huviese su hijo recibido los santos Sacramentos por la violencia del mal, no se apartaba de su cabezera, y de quando en quando le preguntaba, si queria confessarse, sin que el enfermo pudiesse responder à instancia tan piadosa. Pero al acabarse de celebrar la Missa en la santa Capilla por la salud del enfermo, bolvió el padre à hablar con su hijo, y le dixo: *Confessate hijo, que estás muy malo;* y al instante con voz esforzada respondió el moribundo: *Yo, señor padre, à Nuestra Señora me irè à confessar, que no estoy tan malo, como dize;* y al mismo tiempo se levantò de la cama, y puestos los zapatos se comenzó à passear por la sala, repitiendo: *Señor padre, que yo bueno estoy, gracias à Dios, y no ay para que aqui me confiesen, que à Nuestra Señora me irè à confessar.* Juzgaba el padre, que aquello seria efecto de algun delirio, pero presto se defengañò, que no era sino milagro, que obraba la Virgen del Pilar; y así pudieron venir todos tres à la santa Capilla, à dar gracias à Dios de beneficio tan singular, à que avia concurrido la intercesion de la Reyna del Cielo, por medio de su devota Imagen del Pilar.

El dia 22. de Abril del año de 1646. segundo de Pasqua de Resurreccion amaneciò toda Zaragoza inundada en un mar de dolor, y sentimiento, sabiendose luego por toda ella, que aquella noche se avian atrevido, con barbaria ofensiva, à robar las joyas, y otras preseas de gran valor, con que estava vestida, y adornada la Imagen de Nuestra Señora del Pilar. No me detengo à ponderar el arrojò de tan sacrilego atrevimiento, por dezir solo lo que toca al prodigio, que obrò su Magestad con el ladron, confessado por su boca. Fueron tales, y tantas las diligencias, que se hizieron, por descubrirle, que prevalecieron à su cautela, y así preso un hombre por vehementes indicios, confessò aver sido author de tan detestable sacrilegio, y condenado al suplicio; descubrió, lo que le avia pasado al tiempo, que despojaba la Santa Imagen de las preciosas joyas, que tenia. Esto fue, que queriendo quitar tambien à la gran Reyna la riquissima corona imperial,

M m

rial,

rial, que adornaba su sagrada cabeza; sin estar asida, ni presa à cosa alguna, por mas que lo intentò, no lo pudo conseguir; y así solo pudo desunir de ella un pendiente de ricas perlas, que estaba unido à la corona; de cuya preciosidad, y mysteriosa significacion no se quiso privar la Santa Imagen, hablando con tan gran Reyna, lo que Dios dezia à Ezechiel: *Corona tua circumligata sit tibi.*

Phelipe Christoval Fernandez, natural de Motril, sirviendo al Rey en las guerras de Cathaluña por los años de 1656. perdió desgraciadamente la vista, y hallandose inutil para proseguir el empleo de Soldado, facilmente alcanzò licencia de bolverse à su patria; en donde eran tan cortos sus averes, que no daban para el preciso sustento; y así era preciso buscarle de limosna: con el deseo de poder ver, para trabajar, y ganar así su pobre vida, hizo voto de venir à Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, de cuyos prodigios avia oido mucho; y para su execucion se puso en camino, sin otra prevencion, y recamara, que la que consistia en la piedad de los Fieles, con cuyas limosnas se sustentaban él, y otro, que le conducia. Así llegó à Zaragoza Jueves Santo primero de Abril de aquel año, y luego se encaminò à la santa Capilla, en donde puesto ante las aras de la prodigiosa Imagen, suplicaba con ansias al Señor, que por intercesion de su Madre se sirviese atender à su afliccion, y necesidad. En semejantes suplicas alargaba el tiempo de asistir en la santa Capilla, ungiendose los ojos con azeyte de las lamparas, hasta que el segundo dia de Pasqua de Resurreccion, oyendo la ultima Misa de las muchas, que se celebran en ella, se quedó, como dormido, y bolviendo presto en sí, se hallò perfectamente sano, y con perspicaz vista, siendo lo primero, que se le ofreció por objeto dichoso, la santa, y devota Imagen. No se puede dar à entender la admiracion, y jubilo del dichoso hombre, que no pudiendo contenerse, comenzó à dar voces, y à publicar el milagro, del qual fueron testigos todos los que se hallaban en la santa Capilla, que depusieron juridicamente en la informacion, que se hizo del portento.

En la misma Ciudad de Zaragoza vivian dos cafados, Jacinto Rapun, y Mathea Cafanova, con dos hijas de pocos años, las quales salieron de su casa, que estaba cerca del Hebro, à labar unos paños, y estandolo executando, à la menor de las dos se le fue de la mano un lienzo de los que estaba labando, y alargando el brazo para cogerle, al mismo tiempo la mayor, impaciente del descuido de su hermana, la diò un ombion, con el qual, no pudo mantenerse en la orilla, y así cayò al rio, que iba por entonces crecido, y arrebatada de la corriente, se viò en evidente peligro de ahogarse: al ver, que la fuerza del agua la arrebatava, comenzó à invocar el favor de la Virgen del Pilar, de quien sus padres eran muy devotos; lo que fue su total remedio, porque, como ella confesò despues, *Desde que invocò à la Virgen, viò à su lado una Señora, que iba en su compañía, diciendola, tuvieste buen animo, que no se ahogaria.* Con este favor fue la niña sobre las aguas, ya sentada, ya de rodillas; el largo espacio, que ay desde el postigo, que dizen Sarreal, donde cayò, hasta la puente de tablas, en donde pudo entrar por ella un pescador llamado Christoval Garcia, que avisado de la desgracia, entrò en su barca, y en ella la librò, restituyendola buena, y sana à sus padres, que ya la lloraban perdida; y muerta, dando todos las debidas gracias à esta gran Reyna, obradora de estos, y otros infinitos prodigios, en su santa Capilla. Succedió este milagro año de 1662.

Ni debo omitir por conclusion del compendio de las grandezas del Santuario de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, lo que fortaleze la verdad de toda su Historia; y es la consecucion del Oficio Eclesiastico, que benignamente concedió à instancia del Rey Catholico, y de muchos Prelados de Hespaña, la Santidad de Innocencio XIII. el año pasado de 1723. para todo el Arzobispado de Zaragoza, en el dia 12. de Octubre de cada año; en donde, al fin de la ultima leccion del segundo nocturno, se refiere la Historia de la venida de la Santissima Virgen, y Aparicion à nuestro Patron Santiago, de la manera, que

piadosamente se cree; lo que dà grande authoridad à la tradicion tan antigua, como constante, y poderosamente acredita ser verdadera.

Y no dudo, que movió à su Santidad à conceder gracia tan singular la noticia de aver tres años antes, el de 1720.; así el Rey Catholico; por Decreto de 8. de Marzo, como el Excelentissimo Arzobispo de Toledo; Inquisidor General, por Edicto de 27. de Agosto; mandado quitar de las obras de cierto Author moderno, todo lo que tocaba, y se oponia à la verdad de dicha Tradicion; prohibiendo tambien otros papeles, que trataban del mismo asunto, por contener proposiciones disonantes, y dignas de otras censuras bien merecidas del arrojado temerario de su Author, ò Autores; y porque creò ser obsequio de la gran Reyna del Cielo; honra de nuestra Hespaña, y credito de la Santa Metropolitana Iglesia de Zaragoza, que por todas partes cortan tan authenticos, como authorizados testimonios de la verdad, trasladare uno, y otro à la letra, sin temor de parecer prolixo, à quien se professare devoto amante de tan celebre Santuario. El Decreto pues del Rey N. Señor es el siguiente:

C O P I A

Del Decreto del Señor Phelipe Quinto:

A Viendose publicado en un libro en quarto, cuyo titulo es: *Historia de Hespaña*, parte sexta, impresso en Madrid por Francisco del Hierro este presente año; se hallan puestas en el principio de este tomo; antes del argumento principal de él, tres hojas, en las quales, entre otras cosas, se intenta hazer incierta la Historia de N. Señora del Pilar de Zaragoza, que por tradicion piadosamente se cree; y devotamente se testifica en aquella santa Capilla todos los dias en la Oracion, que se canta en ella; y siendo muy de mi desagrado; que con impertinentes; y vanas curiosidades se quiera entibiar la devocion, con que Hespaña, y todas las Provincias Christianas veneran aquel Santuario; y que se exciten disputas inútiles, que ocasionen escandalo en los animos constantemente Catholicos, y ardentemente pios de mis Vassallos: Mando al Consejo, que luego luego de providencia, para que todos los exemplares del libro referido se quiten, y supriman las tres hojas primeras de él; y que de esta mi resolucion se despaché cedula, y se remita al Cabildo de Zaragoza, para que la ponga, y guardé en su Archivo, como prenda de mi especial devocion à aquella santa, y milagrosa Imagen. Executarse así. En Madrid à 8. de Marzo de 1720.

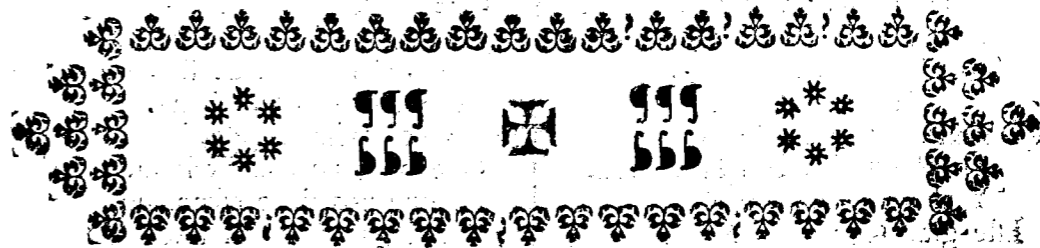
El Edicto de la Santa Inquisicion, dize así:

NOS Don Diego de Astorga y Cespedes por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Arzobispo de Toledo Primado de las Hespanas, Chanciller mayor de Castilla, del Consejo de su Magestad, y Inquisidor General en todos sus Reynos, y Señorios, &c. A todas las personas de qualquier estado, grado, condicion, y dignidad Eclesiastica, Secular, y Regular, que sean, salud en Nuestro Señor Jesu-Christo: Hazemos saber, que se ha difundido un papel impresso en diez hojas, que contiene quarenta y seis numeros, cuyo titulo es. *Examen de la Tradicion del Pilar*; y empieza: *No ay cosa, que mas embaraze el conocimiento de la verdad.* Y acaba: *La tenemos, no solo por incierta, sino tambien por falsa; pero todo lo sujetamos à la correccion de la Santa Iglesia Romana*, con dos firmas, que dizen, *Don Pedro Pablo, Don Francisco Antonio*; cuyo asunto es negar la Tradicion de la venida de la Santissima Virgen Maria Nuestra Señora à Zaragoza; el qual papel contiene muchas proposiciones escandalosas, temerarias *piarum aurium offensivas*, directamente contrarias à los Decretos Pontificios, irreverentes à los piadosos Decretos del Rey N. Señor, y de sus gloriosos Progenitores, expedidos en favor de la piedad de esta Tradicion, injuriosas à gravissimos Autores Catholicos Españoles, y Estrangeros, arrojadas, y presuntuosas, depresivas del honor de nuestra propia Nacion, y que entibian, y retrahen de la piedad, y religion, con que los Españoles, y Estrangeros veneran aquel santo Templo, y del culto, que dan à

Maria Santísima en su santa Capilla, excitativas de emulaciones entre personas, y Comunidades Eclesiásticas, respectivamente. Y poniendo en duda el Auth or de dicho papel la venida del Apostol Santiago à Hespaña, contraviene tambien à lo decretado por el Santo Oficio en el Indice Expurgatorio del año de 1707., en que mandò borrar la proposicion de la misma duda en las obras de Lorino. Y aviendose conferido, y tratado este negocio con pleno conocimiento con los Señores del Consejo de su Magestad, de la Santa General Inquision, y con muy graves Theologos, y Calificadores, se ha hallado, que demàs de las censuras referidas, el asunto, y questiones de dicho papel se desvian del dictamen de los preceptos Apostolicos, que prohiben la Ciencia de inflacion, y inútil curiosidad, con tenacidad del propio juicio, y sin el debido rendimiento à los verdaderos sabios: y al de no sentir con unanime afecto, y charidad las cosas, que inclinan, y persuaden al fervor de la devocion, religion, y piedad, y que asimismo son muy perniciosas, y por seminario de fatyras, odios, contiendas, escandalo, y turbacion de las conciencias, como en este caso se ha experimentado, en los muchos, y varios papeles anonymos, que se han impresso, y difundido gravemente injuriosos à personas Eclesiásticas, y seculares. Y siendo de nuestra obligacion cortar estos tan grandes inconvenientes, y al mismo tiempo promover la devocion, y piedad de la referida Tradicion de Nuestra Señora del Pilar; con acuerdo, y parecer de los Señores del dicho Consejo de su Magestad, prohibimos dicho papel intitulado *Examen de la Tradicion del Pilar*, y todos los que en esta materia se han escrito anonymos, tanto en favor, como en contradiccion de la dicha Tradicion, y mandamos, que ninguna persona, de qualquier estado, y condicion, que sea, los pueda tener, ni leer pena de Excomunion mayor *trina sanonisa monitione premissa lata sententia ipso facto incurrenda*, y de 200. ducados aplicados para gastos del Santo Oficio; y que debaxo de la misma censura, y pena dentro de ocho dias primeros siguientes à la publicacion de este Edicto, los entreguen al Santo Oficio, y sus Ministros. Y asimismo prohibimos, debaxo de dicha censura, y pena, que el tomo segundo, y sexto de la *Synopsis*, o *Historia de Hespaña del Doctor Don Juan Ferreras*, en que estuviere escrita, è impressa la dicha question de la Tradicion, no los pueda tener, ni leer ninguna persona, si no, que sean expurgados por un Calificador del Santo Oficio, que quite, o borre las hojas de dicha question, y ponga su firma en la foja de dichos tomos; y mandamos poner, y ponemos perpetuo silencio, para que nadie pueda escribir contra dicha Tradicion; antes si permitimos, y damos facultad à los Escritores, para que en sus obras, siempre que llegasse articulo, en que oportunamente se pueda tratar de la dicha Tradicion, escriban en su apoyo con todos los fundamentos, que hallaren conducentes. En testimonio de lo qual mandamos dar, y dimos el presente firmado de nuestro nombre, sellado con nuestro sello, y refrendado del infrascripto Secretario del Rey N. Señor, y del Consejo, à 17. dias del mes de Agosto de 1720. El Arzobispo de Toledo Inquidor General. Don Antonio Alvarez de la Puente, Secretario del Rey N. S., y del Consejo.



IMA



IMAGEN

DE NUESTRA SEÑORA

DEL

POZO

DE VALLADOLID.



El Conde Don Pedro Ansurez, Señor, y Reftablecedor de Valladolid, fue Cavallero piadosísimo, y que con su muger la Condesa Doña Eyla, fundó, dotó, y fabricó muchas Iglesias, y Hospitales en ella; y teniendo gran devocion à las Santas Imagenes, se cree, que colocó algunas (y entre ellas esta) en diversos Templos, y hermitas, para que fuesen reverenciadas de los Fieles. Erigió la Iglesia de Santa Maria para entierro suyo, poniendo en ella Abad, y Canonigos, para que celebrassen los divinos Oficios. Erigió tambien la Iglesia de Nuestra Señora de la Antigua para Parrochia de su Palacio sito en el Hospital, que llaman de Esqueva, con la circunstancia, de que en un mismo dia, que fue el 21. de Mayo del año de 1095. se pusieron las primeras piedras de los dos Templos; y en las puertas de este segundo puso Don Armengol, Conde de Urgel, hermano del Conde Don Pedro Ansurez su fundador, las aldabas, que à pesar de los Moros arrancó de las puertas de la Ciudad de Cordova; indicio de la estimacion, en que tenia à este Santo Templo; cuyo Patronato, por varios acontecimientos poseia, por los años de 1590., Don Francisco Menchaca, Cavallero del Orden de Santiago, hermano del Conde de Grajal, de quien era tambien la Capilla, sita en la Iglesia mayor, de la advocacion del Apostol Santiago. Ni se puede poner mejor delante de los ojos la piedad, y nobleza de Don Pedro Ansurez, que trasladando unos versos antiguos, y poco limados, que por modo de Epitafio se pusieron en su sepulchro, los quales quiero poner aqui; aunque parezca salir algo de mi intento; si bien pueden conducir à el, por lo que digo despues de esta Santa Imagen de Nuestra Señora del Pozo. Dizen pues los versos:

Qui yace sepultado
 Un Conde de digna fama,
 Un varon muy señalado,
 Leal, devoto, esforzado,
 Don Pedro Ansurez se llama,
 El qual sacó de Toledo

De poder del Rey pagano
 Al Rey, que con gran dantedo
 Tuvo siempre el brazo quedito,
 Al horadar de la mano,
 La vida de los passados
 Reprehenderà à los presentes,

Mm 3

Y

Y tales fomos tomados,
 Que mentarlos enterrados
 Es ultrage de las gentes.
 Porque la fama del buero
 Lastima por donde vuela,
 En el buero, con la espuela,
 Y al perverso, con el freno.
 Este gran Conde excelente
 Hizo la Iglesia mayor,
 Y dotola grandemente,
 Y la Antigua, y la gran Puente,
 Que son obras de primor.
 San Nicolàs, y otras tales,

Que son obras bien reales,
 Segun por ellas se prueba,
 Fundò el Hospital de Esqueva,
 Con otros dos Hospitales.
 Por esta causa he querido,
 Que pregone esta escritura,
 Lo que nos tiene escondido,
 Y casi puesto en olvido
 Dentro de esta sepultura.
 Porque en este claro espejo
 Se vea quanta mancilla
 Ahora tiene Castilla
 Segun lo del tiempo viejo.

Siendo pues la Imagen de N. Señora del Pozo, de quien trato, tan antigua, creo, que este Cavallero, de suyo tan piadoso, y devoto, la tuvo en gran veneracion; y despues de su muerte, se colocò en la Hermita, que entonces era de S. Lorenzo, en que, andando el tiempo, se pasó la Imagen de N. Señora, que tomò el nombre del invicto Martyr, por la razon, que en otra parte dixè, quedando la de Nuestra Señora del Pozo, en uno de los colaterales de su Iglesia. Es esta Santa Imagen muy devota, y lo que hallo de su culto, y veneracion es, que antes se llamaba de la Cabeza, y despues del Pozo, por dos prodigios, que obrò, bien dignos de memoria, entre otros muchos, que en general se sabe aver obrado.

Pretendia un hombre à una muger, con el pretexto, de que se casaria con ella, la qual viendose acosada de las importunaciones del joven, en fin le dixo, que como la diese palabra de casamiento delante de esta Santa Imagen, que cederia à su porfia: vino el mancebo en ello, y estando delante de esta devota Imagen, cumpliolo ofrecido, y la diò palabra de casamiento, poniendo por testigo à esta Señora. Pero, como fuele acòntecer, despues de aver logrado sus deseos, no queria cumplir la palabra; y viendose importunado de la engañada muger, negò aver dado tal palabra, sin acordarse, ò no advertir, de que avia puesto por testigo de la verdad, à esta devota Imagen. Viendose la muger burlada de tantas maneras, puso pleyto al joven, el qual, preso de orden de la Justicia, estuvo constante en negar la palabra, que avia dado; y no teniendo la pobre muger otra probanza, estaba el Juez ya determinado à darle por libre; quando acordandose la muger del abonado testigo, que tenia, en la Imagen de tan gran Reyna, pidió fuesse el hombre traído à su presencia. Executose esta diligencia, y asistiendo tambien el Juez ante sus aras con los dos litigantes, buelta la muger al joven, le dixo: *En este lugar no me diste palabra de casamiento?* Respondió el mozo, negando: y entonces con lagrimas, y confianza, bolviendose la muger à la Reyna de los Angeles, la dixo: *Señora, en presencia nuestra este hombre no me diò palabra de casamiento?* y al punto, la Santa Imagen, à vista del Juez, inclinò la cabeza, como confirmando la verdad de lo que preguntaba la afligida muger; con cuyo prodigio, satisfecho, y desengañado el Juez, y convencido el mancebo, confesando tambien la verdad, consintió en querer casarse con la muger, y antes de salir los dos de la Iglesia se celebrò el matrimonio, quedando desde este tiempo la Santa Imagen con la cabeza inclinada, y dando motivo, à que sus devotos la llamassen N. Señora de la Cabeza, nombre, que la durò, hasta que por otro prodigio, que obrò su Magestad, se le mudò en el de N. Señora del Pozo. A una muger muy devota de esta Santa Imagen, se le cayò por desgracia un hijo, que tenia, dentro de un pozo, y llegando à entender la madre tan triste suceso, comenzò à invocar el patrocinio de esta Señora, suplicandola favoreciesse à su hijo; y llegando al pozo, viò con admiracion, y pasmo, que el niño subia sobre las aguas, desde lo profundo al brocal, del qual le pudo tomar sano, y bueno, en sus brazos, y en ellos le trasladò à la presencia de esta gran Reyna; à quien diò rendidas gracias por tan singular, y portentoso suceso, por el qual la comenzaron à llamar N. Señora del Pozo, nombre, que persevera, y por el es conocida, e invocada de todos sus devotos.



IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DEL PRADO DE TALavera DE LA REYNA.



En la noble, y antigua Villa de Talavera de la Reyna, se adora, y reverencia con extraordinaria devocion, y culto la santa, y prodigiosa Imagen de Nuestra Señora del Prado, cuyo nombre parece le diò el sitio, en que se fabricò su Iglesia, y colocò esta Santa Imagen. Al salir de la Villa entre Norte, y Oriente se franquea à la vista un hermoso, y dilatado campo, que estrechandose poco à poco con olivares, y alamedas, dexa en medio un camino real bien ancho, que va à Madrid, y Toledo; y junto à el se levanta el

Templo de Nuestra Señora, que mira derecho à la Villa, y al Convento de Religiosos de la Santissima Trinidad. Están los dos costados del Santuario de la Virgen, el de mano derecha fertilizado de olivares, y huertas con abundancia de azeite, y de verduras; y el de la izquierda poblado de vistosas alamedas de diversidad de arboles, registrando la vista multitud de ellos puestos à cordel en el camino, que desde la Villa endereza al Templo de Nuestra Señora, para que la salida, y paseo tan frequentado de sus vecinos, sea mas acomodado, ameno, y deleytoso. De la antigüedad, artifice, modo, y tiempo, en que comenzò à reverenciarse en Talavera esta Santa Imagen, nada hasta ahora ha llegado à mi noticia; y solo se conjetura, y discurre mas, que se sabe, que en la universal, y fatal inundacion de Hespaña, que causaron las furiosas, y turbias aguas del Mahometismo, se ocultò esta Santa Imagen, como otras muchas de estos Reinos, porque no viniessè à poder de los barbaros, bolviendo à aparecer su Magestad para la publica veneracion de los devotos.

en el tiempo, y lugar, que destinò la divina providencia. Si bien ay Author, que diga, que reverenciando alli los Gentiles à la Diosa Palas; el infeliz joven, y Rey Golo Livua Segundo de este nombre, hijo de Récatedo, destruyò el Templo de la mentida deydad (si hasta el año de 602. en que comenzò à reynar; pudo llegar à mantenerse en Hespaña publico adoracion à los falsos dioses del Gentilismo) y en su lugar fabricò Capilla à la Reyna del Cielo Maria Santissima; colocando en ella su Imagen, que es la que oy se venera; y sucediendo las celebres fiestas, que hazen los nobles de la Villa, y las que executa todos los años la tierra de Talavera, con el nombre de fiesta de las *Mondas* (de que hablarè despues), à las que los Gentiles tributaban à la Diosa Palas en aquel Templo dedicado à su falso culto, y veneracion profana.

Toda la estatura de la Santa Imagen serà como de media vara escasa. Su rostro es moreno obscuro, mas de gran proporcion, belleza, y atractivo. Tiene delante à su Hijo Santissimo, como sostenido de sus manos, aunque estas no se registran; y el rostro del Niño es tan agraciado, como el de la Madre. Lo demàs de la estatura de la Virgen no se ve, por està siempre cubierto de una delicada olanda; ni se atreven las que sirven de Camareras de tan gran Reyna (que siempre son de la primera nobleza de la Villa) à registrar de que materia se compone, por correr voz (no se sabe con que probabilidad) de que una, que lo quiso executar, pagò su curiosidad, y demasia, con un recio dolor de ojos, que se los hizo abrir, para pedir perdon à Nuestra Señora, y llorar su atrevida resolucion. Adornase la Santa Imagen de diversos mantos muy ricos, que se le mudan, segun la diversidad de fiestas, que se celebran, los quales, por la parte anterior llegan à cubrir toda la Imagen; y à sus espaldas queda pendiente mucha tela primorosamente plegada. Sobre el manto se ven ricas joyas, cadenas de oro, y otras preciosidades, que han tributado los devotos de esta gran Señora, agradecidos à singulares beneficios, que por su intercesion han recibido. Tiene su Magestad un grande, y vistoso trono de plata, con relieves, y figuras sobredoradas, que campea con primor, y hermosura, y sobrefale mas con el arco, que le corona, cuyos rayos se interpolan con Angelitos, y campanillas sobredoradas. El retablo, que ocupa todo el espacio capaz de la testera, se compone de tres vistosos cuerpos, todos sobredorados, y en lo supremo de el se registra un castillo plateado, en cuyo medio està una puertita, por donde amaga salir, ya con la testa fuera, un toro negro, armas de la Villa; en que se demuestra aver sido quien costè obra tan primorosa. A los dos lados de la Capilla mayor se franquean dos puertas, sobre las quales sobrefalen dos grandes balcones, volados, de que penden en cordones de seda, veinte y dos lamparas de plata, onze por vanda, que en correspondencia unas con otras van aumentando la grandeza, y peso, como se van alexando del altar, y trono de la sagrada Imagen; siendo las dos, que caen mas inmediatas à los dos lados de las pilastras, y entrada de la Capilla mayor, de gran circunferencia; las quales, con todas las demàs, arden casi siempre, hasta muy entrada la noche, en culto, y obsequio de la Santissima Virgen, à que ayuda tambien la abundancia de azeyte, que lleva el pais; y así al pie de la Iglesia por donde passa el Capellan mayor à su casa, al fin de la nave derecha, como se sale del Templo, ay tinajas bien surtidas todo el año de azeyte, el que algunas vezes dizen le ha multiplicado la poderosa Señora para que no faltasse la luz de sus lamparas, quando la carestia, ò diversas otras circunstancias le tenian apurado, ò consumido.

A espaldas de la devota Imagen se registra un devoto camarín, tan capaz, y hermoso, que pueden, y suelen oír Milla muchas personas à un mismo tiempo, en el altar, que està debaxo del trono de N. Señora. Todo el camarín està pintado de dos pinceles, no vulgares, sino diestros, que emplearon en su obsequio dos hijos de Talavera, pintores, no de oficio, sino de devocion; y à trechos se reparan algunas laminas, que adornan, y enriquezen el sitio, el qual està iluminado por una capaz ventana, que se abrió en la pared, que mira al campo, y defendida de cristales; à cuyo beneficio, con el sobrepuesto de un tablero carmesí, se ve el camarín, y trono de la Virgen hermosamente ilustrado. Da la vistosa puertita à este sagrado retrete, y

en sus cercanias se han fabricado diversos, y capaces quartos; así para hospedar à los muchos pasajeros, que caminando por aquel pais àzia la Corte, no quieren perder la ocasion de saludar à Nuestra Señora del Prado, de quien fian la felicidad de sus jornadas, como para habitacion de las muchas personas, así de Talavera, como de otros Lugares vecinos, que vienen frequentemente à tener Novenas, à este gran Santuario, el qual parece, que en sus paredes tiene el atractivo de la piedra imàn, pues no aciertan à salir de su recinto, los que una vez pisaron sus umbrales; y es, que en tan devota Imagen sienten un tan poderoso atractivo, que los arrebatà àzia si los corazones, y embarga juntamente sus passos, lo que sucede à la primera vez, que los devotos logran la dicha de ponerse en su presencia, como lo atestiguaron no ha muchos años Personas Reales, que visitaron el Templo de esta gran Señora, expresando con tiernas voces, lo que sentian interiormente sus corazones. La Iglesia de Nuestra Señora del Prado, es de tres naves, la mayor, muy dilatada, y capaz, y las dos, proporcionadas, y hermosas: su materia es ladrillo, que se oculta con los colores, encarnado, y blanco, que sirven à la vista de diversion, y adorno: inmediata al Santuario, està una proporcionada plaza, en que solia aver todos los años toros, festiva diversion, à que la gente es muy aficionada.

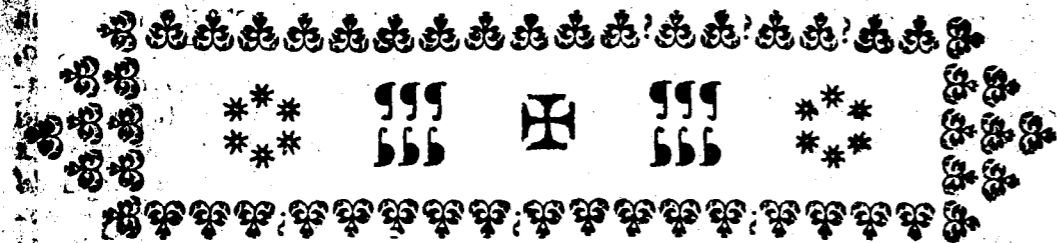
Tres son los obsequios publicos, con que todos los años celebran los devotos de Nuestra Señora del Prado, y agradecen los continuos beneficios, que reciben del Cielo por su intercesion, en que se coligan nobles, y Labradores de Talavera, con los moradores de los pueblos cercanos. El uno es el que se levanta con el titulo de *Fiestas principales*, por ser tributo voluntario, y gustoso, con que reconocen los nobles de la Villa, por Reyna, y Señora de sus corazones à esta prodigiosa Imagen. El Jueves de la semana in Albis, tienen estas fiestas su principio; y porque para ellas se suelen hazer diversas prevenciones de jaezes, libreas, y galas, y esto se dispone antes de Resurreccion, se dize por jovialidad, que en Talavera parece no ay *Semana Santa*. Para regocijo proporcionado al genio de la gente, en aquel dia se acostumbraban cerrar quatro, ò seis toros en la plaza inmediata al Santuario (no se si dura esta demostracion de alegria) y à hora señalada salen de la casa del Corregidor ocho, ò diez parejas de Cavalleros vestidos de galas sobrefalientes, iguales las parejas, en cavallos enjaezados, y vistosos, llevando cada pareja dos lacayos iguales en libreas: delante van quatro hombres à cavallo tocando sus timbales, cubiertos los cavallos de paño azul, y en las quatro extremidades, labradas las armas de la Villa; figuense dos clarines, y despues los ministros inferiores de justicia, à quienes preside el Alguacil mayor, que siempre suele ser persona de representacion, y respeto. Despues de tal acompañamiento van las parejas de Cavalleros, y en medio de los dos ultimos el Corregidor, à quien sigue inmenso gentio. Con este orden llegan à la Iglesia de Nuestra Señora, y desmontando todos de los cavallos à su puerta, entran hasta el presbyterio, y hazen oracion devota à la Santa Imagen, pidiendola licencia, para que sus demostraciones exteriores publiquen los interiores afectos, con que la aman, y reverencian. Executada accion tan devota, y obsequiosa, buelven todos à montar los cavallos, y con el mismo orden dan buelta à la plaza, y acabada, el Corregidor ocupa su balcon, y los Cavalleros cubren todo un lienzo de la misma plaza, dispuesto ya para este efecto con una valla, primero cada uno solo, y despues cada pareja, y desmontando suben à los balcones, de donde ven divertidos la corrida regular de toros, despues de la qual, visitando otra vez la santa Capilla, toman los cavallos, para bolverse en ellos à sus casas. Al dia siguiente se repite, ò repeta la diversion de corrida de toros, à un mismo tiempo en todas las Parrochias, llevando à los brutos à sus plazas los Baqueros, destinados à este fin. El Sabado se bolvia à correr toros en la plaza mayor de la Villa, y antes los mismos Cavalleros, que salieron el Jueves à dar principio à las fiestas, salen vestidos de azul en sus cavallos à la moda turquesca, con matlotas, y turbantes, y corriendo primero parejas, despues, ò forman una vistosa escaramuza, ò corren cañas, con que divierten al Pueblo, y el Domingo à la mañana buelven à la Iglesia de la Virgen à dar gracias, por aver concluido con felicidad sus fiestas, en las quales rara vez ha sucedido desgracia, y oyendo Misa en el Altar de Nuestra Señora, se despiden de su presencia.

Otro obsequio tributan à su gran Patrona Nuestra Señora del Prado, las Parrochias de Talavera, y sus feligreses labradores: el ultimo dia de Pasqua de Resurreccion de cada año ofrecen à Nuestra Señora un cirio de cera de mucho peso, el qual va en un carro tirado de bueyes (ceremonia de este tributo) todo muy aderezado, y compuesto con flores, cintas collares, y campanillas de plata: siguen à este carro otros muchos cargados de leña; y los Eclesiasticos de las Parrochias, acompañados de muchos feligreses suyos de ambos sexos, llegan hasta la puerta del Templo de Nuestra Señora en Procesion cantando las Letanias, y recibidos del Capellan mayor, y dos Regidores de la Villa, que los esperan, entran con el carro hasta el presbyterio, à ofrecer el cirio à Nuestra Señora, y bolviendo à salir el carro, solia la comitiva formar en la Iglesia un festivo bayle, con que les parecia festejar à su Reyna, aunque por justos respetos se impidió esta demostracion por orden del Superior Eclesiastico; los otros carros descargan su leña en la plazuela, la que sirve para el gasto del Capellan mayor, y para socorrer à los pobres, entre quien se reparte. El tercer obsequio, tan antiguo, que se ignora su origen, es el que haze toda la tierra de Talavera à su comun Madre, Señora, y Patrona, el qual le llaman la fiesta de las *Mondas*, voz, que no se sabe, que significa, y sin duda tuvo otra pronunciacion en su principio, que se ha ido mudando, como ha sucedido en otras palabras, ò voces Castellanas. Uno de los dias de Pasqua vienen todos los Lugares de la jurisdiccion à la Iglesia de esta Santa Imagen; y al llegar à darla vista, se ordena la procesion, y comienzan à cantar las Letanias, que concluyen à la entrada del Templo, y poco antes de llegar à el, salen el Capellan mayor, el Alguacil mayor, y un Regidor de la Villa à recibirlos, è incorporados con los Alcaldes del Lugar, llegan hasta las gradas del Altar mayor, en donde, despues de dezir la Oracion de Nuestra Señora, los mismos Alcaldes ofrecen à la Santissima Imagen, por mano del Capellan mayor, una como manga de Cruz, quitada la cubierta de arriba, rasa, y acaso por esso llamada *Monda*, toda fabricada de cerilla muy delgada de varios colores, y por coronacion suele llevar las armas de la Villa, ò otra empresa tambien de la misma materia, succediendose los Lugares, unos à otros en esta piadosa demostracion, que acontece gastar toda la mañana, y la tarde se passa en festivas aclamaciones, bayles, y otros divertimientos de todos los Lugares, que han concurrido, hasta que la noche los haze retirar à sus casas. Muchas de estas *Mondas* se ven pendientes de los arcos de las tres naves de la Iglesia, y otras se gastan en culto de N. Señora. Estos son los publicos obsequios con que veneran los vecinos de Talavera, y de toda su tierra, à esta devota, y admirable Imagen de N. Señora del Prado.

Ni son, à lo que creo, menos agradables à su Magestad, los particulares, con que cada devoto manifiesta su amor, y el afecto, que encierra en su corazon à esta Señora. Son frequentes las Novenas de dias enteros en su presencia, que hazen, así los naturales, como los forasteros. A estas se figuen los votos, y dones, que la consagran, ò por aver conseguido algun beneficio de su liberal mano, ò por medio, para conseguirle. Dizense todos los dias muchas Missas en su Santuario, por los mismos fines, sin que acobarde, ò detenga la devocion de los Fieles, ni la distancia, que es alguna, ni la inclemencia de los tiempos. Todos los Sabados, y Festividades de Nuestra Señora se celebra Misa de Alva, y à hora proporcionada, otra cantada, à que assiste la musica de la Colegiata, como tambien à la Salve, que con solemnidad se canta por la tarde, siendo numeroso el concurso, que assiste à tales funciones, por cortejar à su Patrona, sin que detengan à los que se profesan amantes de esta Señora, ò los calores de el verano, que suelen ser excesivos, ò las inclemencias de los inviernos; y manifiestan este amor en las frequentes visitas à este Santuario, en que sobresalen, y dan exemplo las principales señoras de la Villa, las quales no saben tener otra habitacion, que la de su dulcissima Abogada, gastando muchas horas de oracion, y otros ejercicios espirituales ante la Santa Imagen, sintiendo tanto consuelo en verla, que muchas personas, y aun familias se recogieran à sus casas con desconsuelo, si no huvieran ido antes à visitar su Capilla; y porque las ocupaciones precisas no los permiten à los de Talavera visitar aquel sagrado Templo à todas horas, teniendo todos en sus casas Imagenes, y quadros de su gran Patrona, repartiendose muchas por toda la comarca, y aviendo en la santa Capilla provision de

de retratos suyos, para que lleven los muchos pasajeros, que passando por el camino real, se detienen à hazer oracion à esta Señora; en cuya poderosa intercesion fian tanto los de Talavera, que con festivo gracejo contaba un gran señor un caso, que sorrio en su fantasia, y solo por chiste puede tener lugar en los oidos de los piadosos. Acometido un hombre (dezia este gran señor) de muchos trabajos, y casi ahogado en un mar de tribulaciones, pedía socorro al Cielo, y se encomendaba à Dios; lo qual oido por uno de Talavera, dixo al punto: *Miren à que Virgen del Prado se encomienda*; hyperbole; con que aquel gran señor dio à entender la devocion de los de Talavera à su Patrona; la qual corresponde à la fe, y confianza de sus devotos hijos, con singulares prodigios, y maravillas, de los quales algunos se ven trasladados al pizel en quadros, que estan pendientes de las paredes, y se registran al entrar en la devota Capilla, y en las de las dos naves de la Iglesia; y fueran muchos mas los testimonios de la beneficencia de tan gran Reyna, si, ò el descuido, de los que tienen à su cuidado las cosas de N. Señora del Prado, ò la multiplicidad misma de los sucesos prodigiosos, no huviese quitado de la mano el pizel à los pintores para copiarlos en los lienzos, ò la pluma de algun devoto huviese querido trasladarlos al papel, y dar à la posteridad monumentos de tan singulares beneficios.

No ha sido infrevente favorecer esta Señora à los Cavalleros, que atrojados de los cavallos, en la celebracion de sus fiestas, quando los juzgaban encontrar muertos à la fuerza del golpe, que muchas vezes era sobre piedras, los hallaban sanos, y sin lesion alguna, atribuyendolo todos à milagro de su Patrona. Pero entre otros raros sucesos, que por mayor se cuentan, obrados por Nuestra Señora del Prado, dire dos; uno, que solo se funda en voz comun, y antigua, en que muchas vezes la piedad, y la devocion es todo su fundamento, y yo quisiera, que le tuviese mas solido este primer prodigio, que refiero. Este es, que al ir los Cavalleros el Domingo fin de las fiestas de un año, à dar gracias à la gran Señora, como es costumbre, viò un Santo Religioso, que Maria Santissima en su Imagen del Prado, salia à recibirlos como un tiro de arcabuz, de la Capilla. Y aun se quiere dezir, que en memoria de este singular, y raro caso, se erigió el Humilladero, que oy se ve en el sitio, à donde señaló el Religioso aver llegado Nuestra Señora; y que por lo mismo, al llegar à el los Cavalleros se quitan el sombrero, y van con el en la mano hasta la Capilla de su Patrona. El otro prodigio, aunque tambien es bien singular, tiene tambien testigos de vista, que acredita su verdad sin nota de ligereza, y para que se vea con fe humana, los que no le han visto (entre los quales me debo yo contar) tienen el testimonio de muchos, que aseguran passa de esta manera: Como profesando de Talavera tanta devocion à su Santa Imagen, luego que sienten algun azoro del Cielo, para bolverle propicio, y aplacar su enojo, se valen de la intercesion de la Madre de misericordia, y disponen llevar à N. Señora del Prado, desde su Templo, al de la Colegiata à Novenas, teniendo repetidas experiencias, de que alcanza de su Hijo para la tierra, agua, serenidad, liberacion de alguna plaga, ò el remedio, que necesitan. En estas salidas de tan comun, y piadosa Madre se repite un prodigio, que tiene innumerables testigos oculares. Todo el tiempo, que la devota Imagen esta en el trono, que la previenen los Prebendados de la Iglesia, y Capilla mayor, y que dura el Novenario, se dexa ver sobre el texado, que cubre la misma Capilla mayor, una pequeña Estrella, semejante à la del Norte, si bien mas blanca, y hermosa, la qual esta patente por el dia, aunque despejado, y claro, y se ve à todas horas, y permaneciendo en el sitio todos los dias del Novenario, se buelve, como vino, acompañando à la Reyna del Cielo, y en dexandola en su casa, desaparece, sin que de dia se pueda ver mas en el sitio, que ocupaba antes. Este prodigio le admiran más los que antes no le han visto, y se paran algunas vezes à mirarle, y admirarle mas, y mas, sirviendose de unos canales, que ay ya dispuestos, por donde se ha de enderezar la vista para topar con la Estrella; pero los que le han observado otras vezes, le suponen, y no quieren pararse à hazer nuevas observaciones de lo que siempre se ve en obsequio, y manifestacion del poder divino, à quien todos atribuyen esta demostracion grande, con que el Hijo quiere ennoblecer la gloria, y aumentar la devocion de su Santissima Madre.



I M A G E N
DE NUESTRA SEÑORA
DE
P R A D O
DE VALLADOLID.



LAMOSE Nuestra Señora de Prado esta devota, y prodigiosa Imagen, por estar colocada en un Prado, ó campo, que fertiliza un arroyo, que baxa del Lugar de Zaratan inmediato à Valladolid. De su antigüedad, o Artifice, nada ha llegado à mi noticia, ni tampoco, como, ó por quien fue colocada en la Hermita, de cuya situacion le vino el nombre de Nuestra Señora de Prado. Solo ay memoria, de que siendo Abad de Valladolid Don Roberto de Moya, quien por su misericordia fue llamado Padre de pobres; cuyo antecessor en la dignidad fue Don Diego Gomez de Fuenfaldia, gran privado del Infante Don Fernando llamado de Antequera; y sus inmediatos Sucessores en la misma dignidad, Don Alonso de Velasco, privado del Rey Don Juan el Segundo; y el Doctissimo Don Alonso de Madrigal, llamado el Toftado, Obispo despues de Avila: El Abad pues Don Roberto, por los años de 1440., hizo donacion de la Hermita de Nuestra Señora de Prado à los Religiosos del gran Padre de la Iglesia San Geronymo. Estaba esta Hermita al cuydado de la Cofradia de San Lazaro, cuyos Mayordomos poco, ó nada solian cuydar de su asseo, y reparo, ni de tener la Santa Imagen con la decencia, que merecia; por cuyo motivo el Abad Don Roberto determinò donarla à alguna Religion, que tomasse à su cargo la asistencia, y veneracion de tan devoto simulacro, que ya por aquel tiempo florecia con muchos milagros. Para esto escogió la Religion de San Geronymo, à cuyo Reverendissimo General escribiò, dandole cuenta de sus piadosos deseos, y ofreciendole la Hermita de Nuestra Señora, y su territorio cercano, para fundar Monasterio, si le pareciese sitio à proposito para ello. Era à la sazón General de esta Religion, el Reverendissimo Fr. Estevan de Leon, el qual respondiendò al Abad, con cortesania, y agradecimiento debido à la liberal oferta, que le hazia, diò orden à dos Religiosos, que passassen à registrar el sitio, y viesse, si era à proposito para la fundacion de nuevo Mo-

Monasterio. Informaron estos al General à favor de los piadosos deseos de D. Roberto, y así el Rmo. General diò comission, y mandò à Fr. Sancho de Burgos, Prior, que era del Monasterio de Nuestra Señora de la Olmedilla, que con otros tres Religiosos fuesse à tomar la posesion, como se hizo el dia 30. de Enero del año ya dicho de 1440. y desde este tiempo comenzaron à servir, y asistir à esta Santa Imagen Religiosos Geronymos.

Los primeros años vivian estos en el nuevo Convento con harta descomodidad; pues, aunque à poco tiempo de la donacion, hizo habitacion para los Religiosos Fr. Juan de Valladolid su Prior, esta fue pobre, y desacomodada, en la que vivieron hasta que los Reyes Catholicos Don Fernando, y Doña Isabel de gloriosa memoria, erigieron el Templo, y otra habitacion mas comoda, la qual se ennoblecio, y amplio mas, en tiempo de Don Phelipe Tercero; con claustro, y quartos magnificos, y aun quando esto escribo, se añaden obras suntuosas à lo ya fabricado. La Capilla mayor de la Iglesia cedieron los Reyes para entierro fuyó los Infantes de Granada, tíos del Rey Chico; y hermanos del Rey Viejo, que se llamaban Don Fernando, y Don Juan, los quales dexando la secta de Mahoma, se convirtieron à nuestra santa Fe, y bautizados, vinieron à vivir à Valladolid, haziendo en ella asiento, cuyas casas, ó Palacio estaban enfrente de otras, que eran de un Cavallero, que se llamaba Don Antonio de Robles, Señor de Trigueros, y Vizconde de Santa Marta. Casaron estos dos hermanos Infantes, el mayor, que era Don Fernando, con Doña Mencía de la Vega, Señora de Tordehumos, y otros Lugares, la qual fundò el Convento de Santa Clara de aquella Villa, en que està sepultada: no tuvo sucesion, y fue llamada Infanta por su marido, y tambien *la rica hembra*, nombre; que asimismo le dan las Historias à otras Señoras, por serlo de muchas tierras. El menor Infante Don Juan de Granada, casò con Doña Beatriz de Sandoval, hija de Don Pedro de Sandoval, de quien tuvo hijos, y ay descendencia, aviendo casado Doña Magdalena de Granada, y Sandoval, hija del Infante, y de Doña Beatriz, en Portugal, con Don Luis de Alencastre, hermano del Duque de Aveyro, por cuya razon entrò el Patronato, y entierro de la Capilla mayor del Monasterio de Prado, en esta nobilissima familia. La de Nuestra Señora de Prado està al lado del Evangelio, y ha ido creciendo en suntuosidad, y asseo, tanto, que es una de las mejores Capillas, que se ven en tan noble Ciudad, siendo muy frequentes los milagros, que obra esta Santa Imagen, de los quales pondrè algunos de los que han llegado à mi noticia. El rostro de la Santa Imagen es moreno, y se asegura, que diversas vezes le ha mudado. Es de talla, y està su Magestad sentada, y con el Niño, que es tambien de talla, y muy agraciado, en sus sagrados brazos, el qual no se ve, à causa de los vestidos, que sobre la talla se ponen à la Santissima Virgen, y el que sobre ellos se adora, coronado de rica corona, es añadido. Son muy preciosas las joyas, que tiene esta Santa Imagen, y entre todas sobresa en valor una de muchas esmeraldas, dativa de aquel Real Monasterio à su gran Patrona, à la qual visten solos los Religiosos, sin permitir, que muger alguna haga jamas este oficio.

Los milagros, que ha obrado, y obra esta prodigiosa Imagen, son muchos, y de ellos referirè, segun el orden de los años, algunos, que contribuyan al aumento de devocion de los Fieles, y para que con mayor confianza acudan à valerse de su poderoso patrocinio. A tres hombres, vecinos de Valladolid, que se llamaban Pedro Alvarez, Juan de Medina, y Pedro Martinez, Mercaderes, viniendo en una Nave del Perú, les salio al encuentro un pez de gran monstruosidad, y haziendo fuerza para trastornar el navio, ellos se encomendaron à Nuestra Señora de Prado, y les librò, quedando luego muerto el pez; y en memoria de tal beneficio, llegando à Hespaña, vinieron à este Santuario, à dar gracias à Nuestra Señora, y dexaron una espina, como espada, con 30. dientes, que tenia el monstruo en la frente. Sucedió este milagro año de 1530.

Un hombre casado devoto de esta Santa Imagen, estava cautivo espacio de doze años, y todas las noches se encomendaba à esta gran Reyna, suplicandola, se apiadasse de su prolongado trabajo, como lo executò, pues sin saber como, le traxo su poderoso brazo à su Santuario, y entrando su muger un Sabado à hazer oracion à su Magestad, hallò à su marido à la puerta de la Iglesia, de que no menos admirada, que el mismo cautivo, rindiò con él muchas gracias à esta gran Reyna. Sucedió este milagro año de 1570.

Veinte años despues, el de 1590., hizo semejante milagro con un mozo, vecino de Tudela de Duero, que se llamaba Juan Perez, el qual aviendo estado diez años cautivo, y encomendandose frequentemente à Nuestra Señora de Prado, se hallò una mañana en su santa Capilla con las mismas prisiones, que tenia en la mazmorra de Africa, las quales aun oy perseveran para memoria de tan estupendo prodigio. Siendo otros muchos los que ha obrado tan piadosa Señora con cautivos, que se ponian baxo su patrocinio.

Estando unos segadores segando unos trigos de un hombre Labrador, que se llamaba Juan Bermejo junto à la Casa, y Templo de Nuestra Señora, se comenzaron à encender desde la parte, en que avian hecho fuego para aderezar su comida: viendose perdidos, porque la llama se iba estendiendo, comenzaron à invocar à Nuestra Señora de Prado, y al instante comenzó à apagarse el fuego, dexando libres los panes, y cebandose solo en un arbol, que allí estava, de que dieron gracias à Dios, y à su Madre, por tal beneficio, que aconteció año de 1604.

Una señora de obligaciones, muger de un Cavallero, que se llamaba Don Francisco de Chaves, estuvo diez y ocho meses sin saber de su marido, por una ausencia, que avia hecho. Fue à Nuestra Señora de Prado, en cuyo altar estava oyendo Missa con gran pena, suplicando à esta piadosa Señora, la consolasse, y dispusiesse, que ella tuviesse noticia de su marido: quando entrò una criada suya à gran prisa dando voces, y avisando à la Señora, que su marido se hallaba ya en casa, como era verdad.

Una muger, vecina del barrio de San Juan en Valladolid, que se llamaba Isabel Garcia, tenia un niño de edad de quatro años tan enfermo, que en fin murió; y viniendo el Theniente de Cura por él para enterrarle, la madre toda llena de angustia implorò el auxilio de esta Santa Imagen, y al instante el niño bolvió à la vida, y estuvo luego bueno, y sano, por cuyo milagro, la madre vino con él à dar gracias à la Santa Imagen, y dexò colgada la mortaja, para memoria del prodigio, que aconteció año de 1614.

A Mari-Garcia, vecina de Barrio nuevo, se le cayò por desgracia, año de 1621., un niño hijo suyo de edad de tres años, en un pozo, en el qual estuvo espacio de quatro horas, quando la madre lo supo, clamò por socorro à Nuestra Señora de Prado, y acudiendo al pozo, hallò à su hijo contento, que estava sobre las aguas, como si fuesen tierra firme; por cuyo beneficio vino la agradecida muger al Templo de la Virgen à darla muchas gracias, y dexò en él la tunicela del niño por memoria del suceso.

Al año siguiente de 1622., dia de la Anunciacion de Nuestra Señora 25. de Marzo, un vecino de Valladolid, que se llamaba Alonso Calzada, venia con su muger de Nuestra Señora de Prado, à cuyo Santuario avia ido à asistir à la festividad del dia: entrò en su casa, y assomandose à un balcon, que en ella avia, este se partió por medio, y cayò de él abaxo: al caer invocò el patrocinio de esta Santa Imagen, y juzgando los de su casa, y su muger, se avria hecho pedazos, saliendo à la calle, se hallaron bueno, y sano, clamando, que la Virgen de Prado le avia librado.

Vivia en la Ciudad de Rioseco una muger, que se llamaba Juana Martinez, casada con Bartholomé de Arango, la qual estava tullida de una pierna, sin aver podido sanar por muchos remedios, que la aplicaron. Determina-

ron los dos casados venir al Santuario de Nuestra Señora de Prado, à quien professaban devocion, à suplicar à la Reyna del Cielo, los favoreciesse en tal trabajo: hizieronlo así, y solò con encomendarse à Nuestra Señora, y untarse la pierna con azeite de su lampara, consiguió sanidad, y bolvió à su casa buena, y fuerte, la que avia venido à la de la Virgen, tullida. Sucedió este milagro el dia 30. de Septiembre, y en la festividad de San Geronymo año de 1630.

Semejante milagro obrò esta Señora al año siguiente de 631. con un niño de edad de cinco años, al qual avia tenido una señora madre suya espacio de seis meses, tullido en la cama, y sin poder moverse; mas confiada en la misericordia de Nuestra Señora de Prado, le traxo à su Iglesia embuelto en una sabana; y con ligaduras. Era Domingo, como à las dos de la tarde, hora en que avia bastante gente en la Capilla de la Virgen, quien suplicò la affligida señora (poniendo al niño en su presencia) le sanasse, y desatasse de las ligaduras, con que venia; y oyendo la piadosa Reyna la oracion, y lagrimas de su devota, hizo, que allí de repente se levantasse el niño bueno, y sano à vista de todos los circunstantes, que dieron gracias al Altisimo, y à Maria Santisima, por favor tan singular, y con más razon la madre del niño, que no cabia en sí de gozo, y agradecimiento.

Doña Inès de Acuña, despues de seis años de matrimonio con Don Benito Santillana, Regidor de Valladolid, no tenia sucesion, como lo deseaba; y viniendo à Nuestra Señora de Prado, suplicò à su Magestad, que la consolasse, si fuesse à gloria de Dios; lo que hizo esta piadosa Señora, pues al año vino con un hijo, que la nació, y diò las debidas gracias à tan poderosa Reyna. Suceso, que se nota aver acontecido año de 1634.

El de 1643. favoreció su Magestad à un Monge de este mismo Monasterio, que estando por algun tiempo sordo, y encomendandose con fe, y confianza à esta prodigiosa Imagen, luego recuperò perfectamente el oido, y pudo asistir à las funciones de Comunidad, acompañando à los demás en el choro, y canto Eclesiastico.

Con otro Monge de esta santa Casa obrò su Magestad otro prodigio año de 1663. à 8. de Mayo. Entrò este à cavallo en un portal de una casa de Valladolid en la calle, que llaman de Theresa Gil, y con el peso se undió el suelo, que era techo de una bodega de cinco varas en alto, cayendo con la mula en lo profundo; pero encomendandose al caer à Nuestra Señora de Prado, esta piadosa Señora dispuso, que ni Monge, ni mula peligrassen, ni se hiziesen daño alguno, acudiendo gente; y sacandolos de entre las ruinas sin lesion, ni daño, que huviesen recibido.

Bernabè Garcia, vecino de Valladolid, passando el rio Pisuerga por la Flecha de Prado en un barco à tiempo, que iba muy crecido, no pudiendo resistir al impetu de la corriente, le llevó la crecida hasta la pesquera, con evidente peligro de anegarse; mas encomendandose à la Virgen de Prado, quiso su Magestad favorecerle, y así sacò el barco à la orilla, en donde estaban algunos Religiosos del Convento, y criados, que admirados del caso, le sacaron, alargando el remo, dando todos gracias à la Virgen Santisima.

Un mancebo llamado Joseph Gil, hijo de unos mercaderes de Valladolid, estando en el portal de su casa dando limosna à dos pobres, se retirò andando à atrás, para sentarse en el brocal del pozo, que allí avia, y estando acafo abierto, cayò en él de cabeza; y al caer se acordò de invocar à Nuestra Señora de Prado, quien le favoreció de suerte, que no solo salió del pozo vivo, sino que ni aun se hizo el menor daño, por cuyo beneficio diò las debidas gracias à la Virgen en su santo Templo, cuyo prodigio fue año de 1667.

Antonio Herrero, vecino de Valladolid, estando el dia de la Anunciacion de Nuestra Señora entre gran concurso de gente, que fuele aver à venerar,

Nuestra Señora de Prado, quiso disparar un arcabuz, que trahia, y rebentando- se por dos partes, con estar cargado con dos valas, y postas, ni à el, ni à otra alguna persona hizo daño, lo que se tuvo por especial providencia de Dios, y favor de esta Santa Imagen.

El año de 1684. avia en Valladolid un esclavo Turco, à quien por espacio de doze años avian persuadido se bautizasse, y hiziesse Christiano, sin que jamás diessè à ello oídos. Diòle una grave enfermedad, y à lo ultimo de su vida un letargo, de que juzgaban, no bolveria; mas de repente despertò de el, y à voces comenzò à pedir el santo Bautismo; admirados los presentes de la novedad, le preguntaron la causa de su mejoria, y de su repentina mudanza; à que respondió, que avia visto à Nuestra Señora de Prado, y que le avia dicho, se bautizasse, que así convenia para su salvacion; y que en prueba de ser verdad, lo que le dezia, se hallaria bueno, y sano; como sucedió; pues se levantò luego de la cama, y vino al Santuario de esta gran Señora à darla gracias, y en el Bautismo; que presto recibió, se quiso llamar Pedro de Prado.

Una muger del Reyno de Galicia, que se llamaba Cecilia Piñeyro, estuvo por casi tres años poseida de cinco legiones de malignos Espíritus; y aunque fue conjurada en diversos Santuarios por varios siervos de Dios, no fue su Magestad servido, de librarla de tan tirano imperio. Vino à este de Nuestra Señora de Prado; y aviendola conjurado dos vezes delante de esta Santa Imagen, à la tercera, que fue vispera de su Visitacion del año de 1686., estando los demonios mas furiosos, que nunca, por intercesion de esta poderosa Señora la dexaron libre, cayendo en el suelo, como muerta; pero à corto rato se levantò buena, y sana, dando à Dios, y à su sacratísima Madre las gracias de tan singular beneficio.

En dos de Septiembre de 1703. passando en un barco desde el Convento de Prado à las tenerias diez hombres vecinos de Valladolid, tuvieron la desgracia de que el barco se undiesse, y bolviessè boca à baxo. Los siete de ellos no sabian nadar, y viendose en evidente peligro de ahogarse, clamaron al Cielo, è invocaron el patrocinio de esta Santa Imagen, la qual fue servida de oírlos, y sacarlos à la orilla buenos, sin peligro; por cuyo beneficio bolvieron à visitar la Capilla de la Virgen, y la rindieron las debidas gracias.

Estando el año de 1705. en la cama una niña de un año, llamada Mariela García, cayó el quarto, donde dormia sobre ella; y juzgando sus padres Andrés García, y Maria de Cambas, que estaria muerta, la encomendaron al Santo Christo de la Cruz, y à Nuestra Señora de Prado, y por tan sabios Patronos fue preservada de la muerte, pues apartando à los lados toda la madera, y tierra, que avia caido, la hallaron buena, y la pudieron sacar de entre las ruinas, como resucitada.

Aun mas recientes son los milagros, que se siguen: el año pasado de 1713. entrando Martin Pelaez, vecino de Valladolid en un barco à coger una biga, que trahia el rio, que venia crecido, se le bolcò, y fue àzia las tenerias desde el molino, y viendose muy apique de ahogarse, invocò à Nuestra Señora de Prado, con cuyo favor se librò, y salió à la orilla sano.

El mismo año dos pobres hombres, que se llamaban, uno Domingo Pardo, y otro Domingo Farto, estahdo tullidos, y uno de ellos, que no podía caminar sino arrastrando, vinieron al Santuario de Nuestra Señora de Prado, y se encomendaron à su piedad, y patrocinio, con tan feliz suceso, que à entrambos sanò esta gran Señora, y bolvieron sanos, y fuertes, alabando, y publicando su misericordia.

Año de 1714. estava enfermo de alferesia, sin esperanza de vida, un niño, que se llamaba Francisco Panton; y encomendandole sus padres à esta prodigiosa Señora, le vieron luego bueno, y sano, sin otra medicina, ni remedio.

Por

Por el mes de Octubre de 1715., una niña de edad de ocho años, que se llamaba Ana, hija de Gabriel Hernandez, y de Maria Refino, vecinos de la Villa de Simancas, estando con sus padres, que eran molineros en las aceñas de la Flecha de Prado, cayò por desgracia en la canal de las mismas aceñas, à tiempo, que los padres no pudieron ayudarla mas que invocando en su favor à Nuestra Señora de Prado, quien la librò de tan evidente peligro, y entrando por ella tres hombres, la sacaron, sin que huviesse recibido daño alguno.

Año de 1717. padecia el accidente de perlesia continua Blas de Texada, hijo de Manuel de Texada, Maestro de obras, y de Jacinta de los Santos, à quien ofreció su madre à esta Santa Imagen, con tan feliz suceso, que luego se hallò libre del mal, beneficio, que con razon atribuyeron los padres à la intercesion poderosa de Nuestra Señora de Prado.

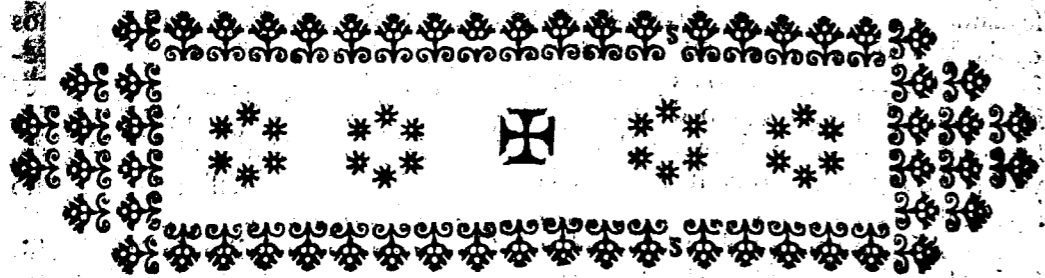
En 16. de Septiembre del mismo año, se hallaban dos Religiosos de Prado en su molino, à tiempo, que levantandose una gran tempestad, ponian pavor, y espanto. Los Religiosos temerosos imploraban el patrocinio de su Patrona Nuestra Señora de Prado, y cayendo al mismo tiempo un rayo tan inmediato à donde estaban, que no avria distancia de cinco passos,

à ninguno de los dos ofendió, ni el rayo mismo, ni el pestilente humo, que suele traer tan nocivas

qualidades.



... de esta Santa Imagen, con tan feliz suceso, que luego se hallò libre del mal, beneficio, que con razon atribuyeron los padres à la intercesion poderosa de Nuestra Señora de Prado.



IMAGEN

DE NUESTRA SEÑORA

DEL
PUCHE

DE

VALENCIA.

§. PRIMERO.

ANTIGUEDAD DE ESTA SANTA IMAGEN;

su admirable Aparecimiento, y otros sucesos de su celebre Santuario.



El celebre Santuario de Nuestra Señora del Puche, que desde el tiempo de su dichoso descubrimiento, posee la esclarecida, Real, y Militar Religion de Nuestra Señora de la Merced, Redencion, de Cautivos, está colocado en un collado, ó montecillo, á quien en lengua propia de aquel Reyno llaman *Puig de Enefa de Cevolla*; por cuya razon en lengua Valenciana se apellida esta Santa Imagen, *Nuestra Señora del Puche*. Por la vanda del Medio dia está mirando á la nobilissima, y amena Ciudad de Valencia, Corte de aquel Reyno, de quien dista dos leguas. Al Oriente, como á un corto quarto de legua, le cae el mar Mediterraneo, y en su orilla se levanta una fuerte torre, que sirviendo de atalaya, para descubrir los muchos Cosarios Berberiscos, que ofendidos, frecuentemente se atreven á infestar aquellas costas; con su artilleria (de que suele estar bien proveida) defiende el que se avénciden las embarcaciones Moriscas; y sirve de defensa, y resguardo á los muchos barcos de pescadores, que baxo su pro-

proteccion, y á su sombra salen al mar á ganar sus vidas con la laboriosa tarea de la pesca, de que suele aver abundancia en aquellas riberas. Al Occidente tiene, y mira las sierras, y el termino de la Villa de Liria; en cuyos campos, y terminos se dexaron ver, y celebrar las más esclarecidas acciones de los dos Scipiones; y al Septentrion contempla con dolorosa consideracion las ruinas de la antigua, y celebre Sanguento, padron, que sin lengua, habla, y manifiesta la inconstancia de las cosas humanas, de las quales se levantó la Villa de Monviedro; pequeño indice de la grandeza de la arruynada Ciudad; de quien se pudiera dezir, lo que de otra fortaleza no menos celebre, qual fue Numancia, canto con discrecion, y desengaño uno de los mayores Poetas modernos de nuestra Hespaña:

Son las torres de Monviedro | Que el tiempo dexò en los hueffos
Calavera de unos muros, | De un ya Castillo difunto.

A cuyo asunto cantò tambien otro Poeta latino: *Mors etiam saxi, marmoribusque venit.*

La antiguedad, y veneracion de esta prodigiosa Imagen de la Virgen Maria llega á tocar los primeros tiempos de la Iglesia, pues, como aseguran los Autores, que describen la celebridad de este gran Santuario, fundados en los testimonios, que ya dirè, la fabricaron los Angeles, de tan preciosa materia, como la losa, ó piedra, en que Maria Santissima reclinò su cabeza, los tres dias, que su immaculado cuerpo, separado de su santissima alma, estuvo sepultado en el Valle de Gersemani, de donde á poco tiempo la trasladaron los mismos Celestiales Espiritus, al Reyno de Valencia, y á aquel collado, en que por muchos siglos estuvo colocada, hasta, que en la general perdida de Hespaña, y entrada en ella de los Moros, la sepultaron personas devotas, porque no vinièssè á poder de los barbaros, y encerrandola debaxo de una grande campana, estuvo oculta hasta que el Cielo quiso descubrir tan rico thesoro, en el tiempo, y con las admirables circunstancias, que referirè, despues de poner los testimonios, que fortalecen, persuaden, y hazen creible toda esta narracion historica.

El primero es un Breve del celebre Pedro de Luna, nombrado Benedicto XIII. expedido á instancias del Cardenal de San Angelo, Pedro Serra, Valenciano, su data en Marsella el año de 1407. y así diez años antes de su deposicion por el Concilio Constanciense, la qual fue Lunes 26. de Julio de 1417. privandole de todo aquel derecho, que pudiesse aver tenido, ó tener á la Tiara, aunque no por esso dexa de conciliarse authoridad lo historico de dicho Breve, en que hablando de la Imagen de Nuestra Señora del Puche, dize, traducido del idioma Latino, al Hespagnol. *Por lo qual*, trayendo á la memoria el aver ido muchas vezes á visitar, aquel sagrado Templo, en culto de la Beatissima Virgen Maria, despues, que ascendimos á la dignidad, y officio Apostolico (aunque con desiguales meritos) en donde lleno el corazon de no pequeña alegria, contemplabamos con ojos atentos, y animo reverente el rostro de la Santissima Virgen, hermosissimo entre los hijos, de los hombres; cuya Imagen somos informados (segun mencionan los hechos, y escritos de los Fieles de los siglos passados) aver sido hecha, y fabricada por manos, de Angeles; y por ministerio de los mismos Celestiales Espiritus, aver sido trasladada del lugar santo de Gersemani; en que estuvo sepultado el sagrado cuerpo de Maria, á esta felicissima costa del mar, y en ella ser con indubitable fe venerada de los pueblos, que con gran frecuencia de todas partes acudian, desde los primeros siglos de la Iglesia. Por lo qual, queriendo honrar debidamente el dicho Templo de la sagrada Virgen Maria, &c. Hasta aqui la clausula del Breve del nombrado Benedicto, á quien su tenaz dictamen de mantener la fantastica representacion de la dignidad Pontificia, hizo, que muriesse en Peñíscola, abandonado de todos aquellos Principes, que antes avian seguido sus partes; cuyo cadaver, dizen, se dexa ver en Illuesca, Castillo de los Condes de Morata, entero; para que más facilmente hable sin voz, á los mortales, y los persuada los daños de la tenacidad altanera; y los bienes de la sumision reverente á los dictámenes más prudentes, y sabios.

El segundo fundamento, ó testimonio, que prueba la verdad de la relacion dicha de esta prodigiosa Imagen del Puche, es el que se funda en las letras, que tenía la campana, baxo la qual colocaron la Imagen de Nuestra Señora los que la escondieron, porque no fuese ultrajada de los Barbaros Agarenos. Esta (además de diversas figuras de la Virgen, y de otros Santos, que en ella estaban gravadas, de que hablaré despues) en una como faxa de cinco dedos de ancho, que circunvalaba por lo mas baxo su circunferencia, tenía ciertas letras antiguas, bastantemente abultadas, difíciles de leerse, así por estar algunas deslustradas, y gastadas con la diuturnidad del tiempo, como por los puntos, y abreviaturas, con que se avian gravado, al modo de los epitafios, inscripciones, y monedas Romanas; si bien esto no bastó, para que la devota curiosidad del Licenciado Martin Ximenez, Presbytero de Daroca, que se halló presente al prodigioso descubrimiento de la Santa Imagen, no venciese todas las dificultades, y pudiese leer el letrero; el qual, como escribe el mismo en la Historia, que dexó manuscrita, de la Recuperacion de Hespaña, por los años de 1250., catorce despues del descubrimiento, dezia así: *Santa Maria ora pro nobis. Imago tua sit nobis tutrix. Qua fuit ab Angelis in lapide sepulchri tui dedolata, & ab eis asportata, ac Apostolorum adventu decorata. Servi tui te colimus. Abige fulmina, tonitrua, sonitu campana, quam fecimus Era sexcentesima sexagesima.* Lo qual traducido en Castellano, quiere dezir: *Santa Maria ruega por nosotros. Tu Imagen sea nuestra defensa, la qual fue por los Angeles fabricada en la piedra de tu sepulchro, y trayendola los mismos, fue ilustrada con la venida de los Apostoles. Tus siervos te reverenciamos. Destierra los rayos, y truenos con el sonido de la campana, que hizimos en la Era de seiscientos y sesenta, que corresponde el año de seiscientos y veinte y dos del Nacimiento de Christo. Por este letrero consta la materia, de que fue formada la Santa Imagen; quienes ayan sido sus Artifices; por quien fue trasladada à Hespaña, y al Reyno de Valencia; la venida de los Apostoles, à estos Reynos, cuyas figuras estaban gravadas en lo estimo de la campana; y son los Principes de los Apostoles San Pedro, y San Pablo, y nuestro grande, y único Patron Santiago; y finalmente consta el año, en que se fundió la campana, la qual fue una de las primeras, y mas antiguas, que se oyeron, y resonaron en Hespaña, segun el tiempo, en que su uso se introduxo en la Iglesia. Confirma tambien toda esta Relacion el erudito Abraham Bzovio en el suplemento à los Annales de Baronio al año de 1224.*

Desde este antiquísimo tiempo tuvo culto, y veneracion de los Christianos la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora del Puche; y que duda duda ay, que à la medida de la fe de los que la invocaban, serian los favores, que dispensaba esta gran Reyna con los devotos afligidos, enfermos, y necesitados, que acudian ante sus aras à buscar su patrocinio; y aun por esso, multiplicandose mas los Fieles, en la sucesion continuada de los siglos, pudieron hallar modo, y ocasion de convertir el Templo profano, y supersticioso, que los Gentiles avian fabricado en culto de la mentida deidad de Venus, en aquel collado, llamandole *Aphroditidis fanum*, en Templo piadoso, y verdadero, colocando en él la preciosa Imagen de la Virgen Maria, para que la Reyna de la castidad, y de la pureza arrojasse del supremo lugar, que indignísimamente ocupaba la mentida deidad, y verdadera madre de la impureza, y desemboltura; y para mas constante culto de la Madre de Dios reverenciada en su sagrada Imagen, se fundó un gran Convento, ó Monasterio; que algunos quieren dezir aya sido el celebre *Servitano*, de quien tanta memoria ay en las historias; y del qual se haze mencion ya por los años de 540., sito en el monte llamado Puig de Enefa, y oy el Puig, ó Puche de Santa Maria; si bien no consta, de que Religión fuese tal Monasterio; queriendo unos aya sido de San Basilio, otros, de San Benito, y otros atribuyendole à Canonigos Reglares de San Agustín, en cuya averiguacion no me detengo, por ser ageno de mi asunto; y solo es propio del añadir, como la Santa Imagen de la Virgen del Puche prosiguió venerada de los Monges, ó Canonigos, que componian aquel gran Convento, y de todo el país circunvecino, hasta que la fatal pérdida de Don Rodrigo, y conquista de las mas populosas Ciudades de Andalucía por los barbaros Agarenos, puso en cuydado à

los Christianos, que vivian en las cercanias de la Ciudad de Valencia, experimentando, que las armas de los Moros iban, como cancer, cundiendo por todas las Provincias, que componian en Hespaña la monarchia de los Godos; por esso el año de 716., segundo despues de la batalla, en que fue desvaratado el Rey Godo, sintiendo ya sobre sus cuellos los Valencianos el corvo alfange Morisco; sabiendo, que los Mahometanos, ni perdonaban lo sagrado de los altares Christianos, ni los simulachros de los Santos estaban effentos de su furiosa rabia, trataron de ocultar, y esconder las sagradas Imagenes, porque no viniessen à ser despojo de su sacrilega, y barbara fiereza; y entre otras fue la de la Virgen Maria, de que tratamos, que ocultaron los que componian el Monasterio del Puig de Enefa, en las entrañas de la tierra, y en el sitio mismo de la Iglesia, en que era venerada; y para que no padeciese el santo Simulachro las injurias de los tiempos con el contacto inmediato de la tierra, la dexaron, como en bobeda, debaxo de una grande campana, y no un mysterio; porque el instrumento, que inventó la devocion para convocar con su insensible, y sonora lengua, la Iglesia Militante à celebrar los mystérios sagrados en los Templos materiales, como lugares dedicados al culto del Altísimo, sirve tambien, en quanto pudiese, à la Iglesia Triunfante, y sus Celestiales Espiritus, que viniessen à alabar à su Reyna, y Señora, en su Santa Imagen, por el largo tiempo, que escondida en las entrañas del monte, è ignorada de los hombres, no podian estos venerarla con el culto debido à su grandeza, y beneficencia: tal ocultacion la refiere un Author por las siguientes palabras: *Oyendo esto los Christianos, que estaban en el Puche de Enefa, do estaba otro Monasterio de Basilicanos, hizieron en la Iglesia una hoya, y pusieron en ella la Imagen de piedra, que tenían en el altar, y pusieronle encima una campana, que tenían, que la cubria toda, y enterraronla, y fueronse huyendo, desamparando el lugar. Hasta aquí el Author.*

Así estuvo oculta esta preciosa Imagen de Maria, espacio de mas de cinco siglos; hasta que llegandose el tiempo destinado por la divina providencia, para manifestar tan rico thesoro, lo dispuso su Magestad de la manera siguiente. Por los años de 1236. tenia puesto sitio à la Ciudad de Valencia el valeroso esclarecido Rey de Aragon Don Jayme; y por tener contenidos à los Moros, que, aunque cercados, estaban sobradamente orgullosos, y con su Rey Zahen hazian frequentes salidas contra los Christianos, mandó el prudente Rey fabricar un fuerte en un collado, que se elevaba mas, que otros cercanos, y fortaleciendolo con buena guarnicion, y demás pertrechos militares, hizo Castellano de él à su tio Don Bernardo Guillen, valeroso Cavallero, de quien fiaba, no solo la guarda del Castillo, sino el feliz exito de la empresa, y conquista del Reyno, haziendole en su ausencia Capitan General de todo el Exercito. La cercania de los enemigos precisaba à la guarnicion del Castillo à estar en continua vela, sin que de día ni de noche dexasen las centinelas de observar los mas pequeños movimientos de los Moros, y otras menudas circunstancias, siendo la vigilancia de pocos, seguridad, y descanso de los demás. Aconteció pues, que al primer Sabado, que sucedió à la continuada tarea de los Soldados, viesse los que velaban de noche, mudandose à sus horas, como es costumbre, como baxaban en sucesiva igual, y ordenada distancia siete Estrellas del Cielo, las quales, permaneciendo incididas sobre el collado vecino, en que ahora está el Convento, todo el tiempo, que las sombras ocupaban la tierra, al venir la aurora, y querer amanecer, se undian, y como sepultaban en el mismo montecillo. Admiraronse de tan raro suceso, mas no queriendo hazer la primera vez mysterio de la vision lucida de aquellos Astros, por persuadirse, à que feria, ó podia ser obra de la misma naturaleza, callaron hasta que en los Sabados siguientes vieron, y notaron, que se repetia la vision misma, y que las siete Estrellas, apareciendo en orden, y baxando con él del Cielo, al despuntar la aurora se ocultaban en el cerro, en que la primera vez se executaron.

Al ver ya repetido el suceso, no dudaron indicaba algun prodigio; y corriendo la voz por los demás Soldados, Cabos, y Capitanos de la guarnicion de

Castillo, no hubo alguno, que, poco curioso, quisiese dexar de ser testigo de vista de la maravilla, quando solo los tenia de costa velar una noche sobre las murallas de la fortaleza. Asegurados pues todos de la verdad de tan raro suceso, consultaron entre sí, que harían; y resolvieron dar parte de lo que avian visto, y admirado, al gran Patriarcha del Orden de Nuestra Señora de la Merced, San Pedro Nolasco, que à la sazón se hallaba en el Exercito; y aun se dice aver asegurado al Rey, de orden del Cielo, del feliz éxito de la conquista. Sabidor el Santo de la aparición admirable de las siete Estrellas, por relación de los Capitanes del Castillo (si ya antes no se lo avia revelado el Altísimo) hecha oración fervorosa, los respondió, agradeciessen al Cielo un gran beneficio, que quería hazer à todo aquel país, tomándolos à ellos por instrumento; y que para serlo proporcionado al descubrimiento de un precioso thesoro, que los anunciaba el Señor con la maravilla de las Estrellas, se preparassen por medio de los Sacramentos de Penitencia, y Comunión, con cuyas diligencias hechas con aliento Christiano, baxaria con ellos del Castillo, y los señalaría el lugar, en que avian de cabar la tierra, para descubrir, y poseer la joya estimable, que indicaban los lucidos astros, que tantas vezes avian visto baxar del Cielo, y sepultarse en el monte vecino. Executose todo, como el Santo previno; y en el mismo dia, en que confesaron, y comulgaron, descendieron con el Santo Patriarcha del fuerte, así los Soldados, que avian de abrir la tierra, como los Cabos, y Capitanes, que venian à ser testigos de lo que aconteciesse; y llegando todos al lugar, en que se sepultaban las Estrellas; *Cabad aqui*, dixo San Pedro Nolasco; y luego obedientes, y animosos los Soldados, comenzaron à hazer lo que el Santo los mandaba: proseguía la obra con dificultad, à causa de encontrar diversos trozos de cantería, y pedazos de arcos de la misma materia, que indicaban aver estado en aquel sitio algun grande edificio; pero como la constancia todo lo vence, prosiguiendo con diligencia el abrir, y profundizar el terreno, advirtieron, con los ultimos golpes de los azadones, que sonaba à hueco; con que animados, por juzgar se les acercaba su dicha, y el fin de su trabajo, à poca tierra, que sacaron, vinieron à encontrar una campana, tan grande, que fueron precisos muchos, y fuertes brazos para poder moverla, y aviendolo conseguido, hallaron baxo lo que ocupaba su circunferencia una bella Imagen de la Virgen Santísima de piedra, con su Sacratísimo Hijo en los brazos, del tamaño, y hermosa simetria, que ya dire.

Qué gozo? qué admiración? qué lagrimas de consuelo? qué agradecimiento à la divina misericordia, y à la Madre de ella? qué tiernos afectos serian los de aquellos dichosos Capitanes, y Soldados, quando vieron, y admiraron patente aquel precioso simulacro de Hijo, y Madre, y à ellos privilegiados por primeros en descubrirle, verle, y adorarle? Dábanse unos à otros el parabien de tan apreciable dicha, y agradecian todos al gran Patriarcha Nolasco el acertado consejo, que les avia dado, animándolos à salir à buscar la Luna hermosa, y siempre llena de gracias, que pronosticaban oculta las siete Estrellas, que tan repetidas vezes vieron sepultarse en aquel mismo terreno: passados los primeros afectos, quisieron saber el dictamen del Santo Nolasco, en orden à lo que debian hazer de aquel precioso retrato de Maria; y él los aconsejó, que hasta que se diese cuenta al Rey, que à la sazón estaba ausente, la colocasse en la Capilla del Castillo; y obedeciendo sin tardanza à su consejo, tomaron la devota Imagen, y con ella se enderezaron todos à la fortaleza, cantando el *Te Deum laudamus*, sino en acorde punto de música, por lo menos con aquella consonancia, que por tierna, y afectuosa suena bien à los oídos mysteriosos de los Espiritus Angelicos; y en este lugar comenzó desde luego à ser invocada, porque comenzó tambien à ser prodigiosa. Dióse cuenta al Rey Don Jayme de lo sucedido, el qual, acabadas las Cortes, que tuvo en Zaragoza de Aragoneses, y Cathalanes, bolviendo al Reyno de Valencia, como tan devoto de la gran Reyna del Cielo, que duda ay, que vendría al Castillo, à verla, y adorarla; y sabiendo tambien la gran parte, que el Santo Nolasco avia tenido en invención, ó hallazgo tan divino, desde luego, de palabra al Santo, y despues de algunos años, el de 1240, à 26. de Julio, por escrito, y en toda forma hizo donación

cion à su sagrada Religion, del collado, ó monte, en que avia sido hallada la devota Imagen, con todo su territorio, mandando fabricar allí un Templo, à que su Magestad se trasladasse. Consta tal liberalidad del piadoso Rey Don Jayme, de testimonio de grave, y desapasionado Author, que dice así: *El Rey, estando con él en Valencia*, el Infante de Aragon Don Hernando, Don Pedro Fernandez de Azagra, Don Pedro Cornél, Don Guillen de Entenza, hijo de Don Bernardo Guillen de Entenza, Don Ximeno de Urrea, hijo de Don Ximeno de Urrea, Don Arnal de Luna, y Don Garcia Romén, dió à este Ministro (que lo era Fr. Hernando de Carcaçona) en 26. de Julio de este año, la Iglesia del Puche de Enefa, ó Cevolla, llamada Santa Maria, con todo el Puche, en que esta fundada, para que los Frayles de esta Orden se aprovechassen de todos sus derechos. Hasta aqui las palabras de dicho Author.

Colocada la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora del Puche en el nuevo Templo fabricado en el monte mismo, en que antiguamente avia sido adorada, comenzó à ser tan milagrosa, que atraidos todos los Christianos de aquel Reyno, que ya eran muchos, de su beneficencia, la buscaban como à comun asilo de sus necesidades; y el mismo Rey Don Jayme debió à su intercession, y proteccion, así la celebre victoria de los Moros, que por el sitio, fue llamada, del Puche de Enefa, conseguida por sus Capitanes, el dia del Evangelista San Lucas 18. de Octubre de 1237, un año despues de su dichosa invencion, como la conquista de Valencia, de que hablaré abaxo. En esta Iglesia perseverò la Santa Imagen; y arruynada en no muchos años, porque la apreluración devota del Rey en erigirla, fue ocasión de que el edificio saliesse poco firme, y padeciesse presto ruina, la bolvió à reedificar mas fuerte, capaz, y suntuosa, por los años de 1300., Doña Margarita de Lavria, hija del celebre Roger de Lavria, y sobrina del mismo Rey Don Jayme, Condesa de Terranova, señora devotísima de la Virgen del Puche; à cuyo Santuario hizo muchas donaciones, que acreditarán siempre su piedad, y el zelo, que tuvo, de que fuesse en aumento la gloria, y culto de Maria, venerada en esta su devota Imagen; en que ha conseguido su piedad el logro de sus deseos, pues con la sucesion de los tiempos ha ido creciendo la suntuosidad del Templo, la devoción de los Valencianos, y la beneficencia de esta gran Reyna con todos los que con fe, y confianza invocan su patrocinio; y entre otros fue muy singular la devoción, que profesò à la prodigiosa Imagen de la Virgen del Puche, el Ilustrísimo Señor, y Venerable Prelado Arzobispo de Valencia, y Patriarcha de Antiochia, Don Juan de Ribera; ya visitandola en su Templo, y ofreciendola el corazón deshecho en fervorosos afectos, ya disponiendo la festiva pompa, con que conduxo à esta gran Reyna à Valencia, y à su Iglesia Metropolitana, à recibir obsequios, y à dispensar favores, y gracias.

Disponia la Magestad Catholica de Phelipe II. aquella grande armada, con que intentaba invadir la Inglaterra; y para hazer propicio al Cielo en una empresa, en que se daban tambien la mano, lo Catholico, y lo politico, mandò al Patriarcha Arzobispo, de cuya santidad estaba bien informado, dispudiesse llevar à Valencia la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora del Puche, para tenerla en Novenas en su Cathedral, suplicandola todos favoreciesse sus empresas, y con especialidad, la que se enderezaba à conquistar la Isla de Inglaterra, rebelde à Dios, à la Silla Apostolica, y à los justos titulos, por donde le tocaba ser su Soberano. Luego, que el Patriarcha recibió el Real orden, dispuso su execucion, trayendo con gran pompa, y magnificencia à la Cathedral de Valencia esta Santa Imagen, lo qual se hizo Domingo 17. de Julio del año de 1588; y para dár el V. Prelado exemplo à los demas en las demostraciones de devoción para con esta Señora, como le daba en todas las obras de humildad, y piedad Christiana, vino à pie, acompañando el devoto retrato de Maria, desde su Templo hasta los muros de Valencia, sin que le sirviesse de esfuerzo lo caluroso de la estacion; y vistiendose de Pontifical a la entrada de la Ciudad, en un sitio, que se dezía el Portal de los Serranos, prosiguió hasta introducir en su Iglesia, acompañandola tambien todas las Religiones, y Parrochias, con igual pompa, y solemnidad à la que tiene; y con que se celebra en aquella populosa Ciudad

la procesion del Santissimo Sacramento en el festivo dia del Corpus. Diez y seis dias, que estuvo la devota Imagen en la Cathedral de Valencia, llenando dos Octavarios, en que se via festejada, y venerada de todo genero de gente, así noble, como popular, así Eclesiastica, como seglar, era singular la devocion del Ilustrissimo, y Venerable Prelado, y las demostraciones de humildes obsequios, con que intentaba hazerla propicia, y medianera para con su sacratissimo Hijo, en orden al feliz exito de la real empresa; y entre otras fue la de componer una devota Letania de encomios, y epitetos, sacados, parte de la sagrada Escritura, parte de los Santos Padres, con que cada dia la saludaba la Capilla de la Santa Iglesia, con asistencia del mismo Venerable Prelado, y del gravissimo Cabildo, la qual trasladara à este lugar, si no fuera por justos respetos, y me contentarè con poner à la letra la Antiphona, versiculo, y Oracion, con que remata, y dize así:

Aña. Monstra te esse Matrem, sumat per te preces, qui pro nobis natus, tulit esse tuus.

¶ Ora pro nobis Sancta Deigenitrix.

¶ Ut digni efficiamur promissionibus Christi.

Oremus.

Omnipotens, & misericors Deus, qui hanc Genitricis Filij tui Imaginem mirabilibus signis venerabilem nobis esse voluisti, cujus cultura inclito Regi Jacobo Civitatis nostre expugnatori, salutarem fuisse accepimus; da nobis, ut Beatissima Maria semper Virginis Patrocinio vitam, & incolumitatem consequamur. Per Dominam nostram, &c.

Asi saludaba à tan gran Reyna, y pedia la intercesion poderosa de la Madre para con el Hijo, este devotissimo Prelado, y parece, que agradaban à entrambos las fervorosas suplicas de sus tiernas demostraciones; manifestando el Cielo con señales visibles, que le eran gratos los cultos, que tributaban los hombres en la tierra, à tan prodigiosa Imagen; pues, como aseguraron muchos, en tal ocasion se vian todas las noches discurrir luzes resplandecientes, por la region del ayre, desde el Convento del Puche, à la Iglesia Cathedral de Valencia; apareciendose tambien sobre los dos Templos, llamas tan luminosas, y claras, como si ardieran dos grandes hogueras sobre sus torres, y chapiteles; y aunque la empresa del Rey Phelipe no tuvo el logro, que se deseaba; acaso porque los pecados de aquel infeliz Reyno embarazaron, que no se restituyesse à sus antiguas, y catholicas leyes, por medio de la dominacion de un Monarcha, hijo tan obediente de la Iglesia Romana, no por esso desagravarian à Hijo, y Madre; los obsequios, que à esse fin se rendian à la devota Imagen del Puche; pues se componia bien, que los Hespañoles agradasen à Maria con los rendidos, y cordiales afectos, que rendian à un tan prodigioso simulachro suyo, y los Ingleses la irritassen con sus heregias, y fatal destrozò aun de sus mismas Imagenes.

La devocion, que tienen à esta Santissima Imagen de la Virgen del Puche, todos los Hespañoles, es grande, y muy singular la que la professan, no solo Valencianos, sino Aragoneses, y Catalanes, correspondiente à los prodigios, que ha obrado en beneficio suyo, de que viven con especial agradecimiento; pero que mucho, que los hombres reverencien tan prodigioso Santuario, si los Angeles asisten à venerar en el à su Reyna, por oculta dispensacion del Altissimo? Hanse oido diversas vezes los Celestiales Espiritus cantar, con suavissima melodia, y musica muy acorde, alabanzas à la Santissima Trinidad, por los privilegios, que abundantemente, con amorosa providencia, concedió à Maria Santissima, Hija del Padre, Madre del Hijo, Esposa del Espiritu Santo; y con especialidad han atestiguado varones espirituales, y amantes tiernos de esta Señora, aver oido musicas dulcissimas en este devoto Templo, los Sabados à las noches; despues de concluir los Religiosos la Salve, que cantan con gran solemnidad; y por asegurar se, si voces tan acordes procedian de diligencias humanas, registrando con cuydado el choro, y aun subiendo sobre la Iglesia, hallaron, que proseguia la musica, sin ver quien la articulasse; y como se dice, que el V. Arzobispo Don Juan de Ribera compuso en gran parte la de-

devota Letania, que dize, à esta Santa Imagen, de los epitetos, y renombres, con que los espíritus Angelicos la celebraban, queriendo, que los hombres la aplaudiesen con las mismas palabras, con que los Angeles la veneraban; y por sola esta prerogativa, era muy digna la Iglesia de Nuestra Señora del Puche, de llamarse *Camara Angelical*, como la apellidan Prelados, y Autores, que tratan de sus excelencias, quando no huviesse otras razones, que moviesse à ennoblecerla con titulo tan excelente, y relevante.

Tal es la de aver formado los Angeles esta Santa Imagen, segun dize arriba, de la piedra, sobre que reclinò la cabeza la Sacratissima Virgen MARIA, los tres dias, que su integerrimo cuerpo, separado de su purissima alma, estuvo sepultado en el Valle de Gethsemani, de donde tambien trasladaron los mismos Angeles tan precioso simulacro, à las cercanias de Valencia, en cuyo lugar permanece venerado con religiosissimo culto, y devocion afectuosa; y porque dignacion de tan superior esfera no se olvidasse, y borrase de la memoria, y noticia de los hombres, con la sucesion de los tiempos, prudentemente ordenaron los que hizieron fundir aquella grande campana, baxo cuya vasta mole escondieron la Santa Imagen, para librarla del furor de los Mahometanos, que se viesse gravada en la parte extrema de su circunferencia toda esta dulcissima Historia; y así yà se registraban por un lado figuras de Angeles, que en forma de Artifices, con escoplos unos, y otros con sinceles, martillos, y diversos instrumentos del arte, devastaban la piedra, señalaban la estatura, formaban las facciones del rostro, y perfecta simetria de la Imagen; yà por otro se representaba la forma, con que los Celestiales espíritus la trasladaban desde el lugar del sepulchro al Reyno de Valencia; apareciendo tambien sobre el espacio, que ocupaba el letrero, que puse en su lugar, gravadas las figuras de los Principes de los Apostoles, y de Santiago el Mayor; de que infieren algunos, con congerura no despreciable en tanta antigüedad, que el aver escogido los tres Sagrados Apostoles, fue, porque entre los demás, los tres ilustraron, y honraron nuestra España con su corporal presencia, enseñando à sus habitadores la doctrina Evangelica. Ni es de omitir, que hallada la Santa Imagen del modo, que referi, subieron la campana à la Torre de la Iglesia, que se erigió de orden del Rey Don Jayme, cuyo sonido era tan benefico à todo aquel territorio, que embarazaba à los rayos, y centellas el natural efecto de muertes, ruinas, y destrozos, con que suele castigar a los hombres la divina justa providencia, por medio de estos instrumentos de su provocado enojo; y aunque por accidente se quebrò la primitiva campana, de su mismo metal se substituyeron dos de bastante corpulencia, y de semejante sonido, así en lo sonoro de sus ecos, como en lo benefico de sus efectos; pues al tocarse, no permiten, que los rayos ofendan cosa, que toque al termino de Nuestra Señora del Puche; y en una de las dos se observan sucesos singulares, que han dexado escritos à la posteridad algunos Autores; no siendo el menos notable, el que se dize, de que la Santa Imagen de la Virgen no permite se alexe, ni aparte esta campana (como se ha intentado) de su Sagrado Templo, teniendola destinada para aquellos officios, que contribuyen à su mayor culto, y veneracion.

Resta ahora delinear la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora del Puche, segun la relacion, que nos han dexado personas devotas, y que con piadosa atención observaron las circunstancias de tan bello simulacro; el qual alguna vez castigò la presuncion, de quien, fiando mas en su destreza, que en los favores del Cielo, quiso retratar sus perfecciones; pues se asegura, que queriendo en una ocasion el celebre pintor Francisco Sariñena copiar esta Santa Imagen, fiado en los primores de su arte, al comenzar el retrato, cayò desmayado sobre el mismo altar, protestando despues, que bolvió en sí, que su desmayo fue efecto del prodigio, con que observò, que al mirar el rostro de la Virgen, viò como se le iba encendiendo, hasta despedir rayos de luz, y resplandor, de los cuales deslumbrado, y atonito, perdió el uso de los sentidos; con cuya experiencia aprendió la impottante maxima, de que para agradar, y no enojar à MARIA sirve la humildad reverente, y no la presuncion loca, y vana de los mortales. La materia pues, de que esta labrada la Santa

Imagen, ó es marmol, ó piedra, que tira à especie de alabastro, la qual, ó declinò à color pardo, por las influencias naturales, que se insinuaron en las entrañas de la tierra, ó siendo de suyo blanca, la reduxeron à color pardo, ó moreno (que es el que oy se observa en los rostros de Hijo, y Madre) los muchos siglos, que han corrido desde su formacion, hasta nuestros tiempos. Los Artifices, ya dixè, que se presume con bastante fundamento, aver sido los Angeles, que al precepto, ó gusto del Altísimo la formaron de la piedra, en que estuvo reclinada la sagrada cabeza del cuerpo difunto de la Virgen Santísima; observándose, que junta el rostro de esta devota Imagen el color moreno, con un singular, y hermoso lustre, que à manera de espaciosa luna de espejo, brilla, y resplandece. Las dimensiones de la piedra, de que se formò la primorosa obra, son de cinco palmos de largo, tres y medio de ancho, y algo mas de uno de grueso. Està la sacratísima Virgen sentada con autoridad, y grandeza, en una silla de la misma materia; à cuya fabrica diò lugar el grueso de la piedra, y primor de los Artifices, quènes se dibujaron tambien à si mismos, pues al respaldo de la silla se ven dos hermosos Angeles de medio cuerpo, cada uno à su lado, con las alas estendidas, y con las manos puestas, en ademàn, de quien adora, y reverencia à Hijo, y Madre, à quienes miran con atencion, y humilde respeto, queriendo con semejantes afectos dar à entender, que por voluntad de entrambos, ellos fabricaron sus Imagenes; y aun se observa ser esta devota Señora la primera, que se esculpiò, y formò con Angeles fabricados de la misma materia; lo que prueba, y confirma, así su antigüedad, como ser obra de Celestiales Espiritus.

Sentada la Virgen Santísima en la silla, que la sirve como de trono, se ve su Magestad con estatura, proporcion, y ademàn muy natural. Tiene al precioso Niño Hijo suyo al lado derecho, en pie, y que afirma con los deditos de los pies sobre el doblèz de la rodilla derecha de la Madre, y con sus bracitos asse sus hombros, en ademàn gracioso de quien quiere, y anhela à llegar con sus divinos labios al rostro de la Sacratísima Reyna, Madre suya; y esta Señora, con semblante cariñoso recibe el afecto tierno del Hijo, llegandole tan cerca de sí; que de los dos rostros parece se forma uno solo, y como ayudándole à que selle con sus hermosos labios, sus bellas mexillas; con la mano derecha sustentà al Niño por el cuerpecito; y con la izquierda mantiene el codo de su bracito derecho: postura tierna, y que excita devotos afectos en quien mira con atencion piadosa los anhelos del Hijo, y los descons de la Madre. El vestido de los dos es parecido al que se usaba comunmente en tierra de Palestina: el de la Madre manifiesta dos colores, que con estar amortiguados con la diuturnidad de los años, sobrefalen tersos, y bruñidos con el esmalte fino, que aun manifiestan; el manto, y todo lo exterior de la ropa, es de color azul obscuro, y se dexa ver otro encarnado, por donde à trechos aparece algo del aforro; y lo que es muy de notar es, que el manto comienza desde la frente, mas arriba de las cejas, sin que permita se registre el tocado de su cabeza; modestia, que reprehende el uso, ó abuso intolerable de los tiempos presentes; y à cuya imitacion deberian las mugeres, y principalmente las señoras, que se precian de devotas de MARIA, reglar sus traxes de fuerte, que no la ofendan con los que desdizen tanto de la honestidad, y decencia. El vestido del niño es tal, que la tunica superior es de color azul, y el mantico tiene color encarnado; el qual, con grande gracia, teniendole sobre el hombro izquierdo, le dobla por debaxo del brazito derecho. A los pies de MARIA Santísima està esculpida una almohada de la misma materia, para que sobre ella los mantenga asentados la gran Reyna; y todo el artificio, y escultura es de tanto peso, que si alguna vez se mueve, necessita de que le sustenten muchos hombres de robustas fuerzas.

Las dos leguas, que ay desde la Ciudad de Valencia à este devoto Templo de Nuestra Señora del Puche, las tarazò la naturaleza de amenidad, y hermosuras; pero mas la divina providencia de estaciones devotas, para q los q van à visitar este Santuario, dispongan, y muevan sus corazones à fervorosos afectos, con el incentivo, q les ofrece à los ojos, puertas, ó ventanas del alma, la ocurrencia de tan piadosos, como frequentes objetos. Cuentalas un Author, que escribe de este celebre Santuario, y no quidro yo omitirlas, por lo que pueden contribuir à la mayor gloria de esta Señora, aunq

no

no se, si todas persisten ahora, como las recuenta el Author citado. Despues de salir de los muros de Valencia, por el portal, que dizen, de Serranos, lo primero en que tropieza la devocion, es el bien executado Humilladero, ó Cruz del puente; de allí passa à la Iglesia de Santa Monica, habitacion de Religiosos Agustinos Recoletos; despues encuentra con el Hospicio de San Pedro Nolaco, à que se sigue la Iglesia de San Julian de Religiosas Agustinas; hallase despues la de San Antonio el grande, con Religiosos de su Orden; y à esta succede el celebre Monasterio de San Miguel de los Reyes del Orden del Doctor Maximo de la Iglesia San Geronymo, que debe su fundacion à los Duques de Calabria. Encuentrase despues la Hermita, y Cruz, que llaman de Carragete; y à esta se sigue la Capilla de Nuestra Señora del Pilar; despues de la qual se adora la Cruz, que dizen, de Meliana; y à esta se sigue la Hermita de N. Señora de la Misericordia, despues de la qual està el Humilladero, y Cruz de Foyos, à la que se siguen otras tres; dos de Albalate, y otra de Museros; y à estas, el Lugar de Masamagrell, è inmediatamente, la Puebla de Farnals: esta despues la Hermita de San Joseph, y se concluye con la Hermita, y Cruz de S. Jorge; y en todas estas Estaciones se halla alguna memoria de MARIA, con cuyo recuerdo, encendida en devocion la voluntad de los que visitan, llegan finalmente al Templo de la Virgen del Puche, à desahogar en abrasados afectos los ya inflamados corazones al calor de su agradecimiento, por sus singulares beneficios.

Y para que la devocion de los que subian al monte hasta introducirse à la presencia de la soberana Imagen de Nuestra Señora del Puche, tuviese todo el lleno de perfeccion Christiana, con los esmaltes de la humildad, y mortificacion, era muy frequente entrè los antiguos, subirle con los pies descalzos, rezando quarènta y ocho Ave Marias, en otras tantas gradas, que se iban venciendo, y hazian consonancia à los 48. escalones; que, segun Nicephoro, se baxaban, hasta llegar al sepulchro, en que fue depositado el sacratissimo cuerpo de la Virgen Maria. Y entrè otros grandes Monarchas, que professaron especial devocion à esta Santa Imagen, y con demostraciones humildes vinieron à visitarla en su Santo Templo, como fueron los dos Reyes Jaymes I. y II. de Aragon, Don Alonso el Sabio, Rey de Castilla, y otros, es bien digna de memoria la sumision reverente, con que vino à cumplir su voto D. Pedro, comunmente llamado el Cruel, Rey tambien de Castilla; de cuyo sucesso bolverè à hablar en el §. siguiente, y cuya accion refiere nuestro grande Historiador Juan de Mariana, por estas palabras: *Rexque à supremo vita periculo servatus, voti reus, vicinum Diva Maria Templum, reliquis indumentis detractis, in linea tunica adijt, resti etiam collum implicitus: ingenio suo neque immitis, neque irreligiosus, nisi injuria provocasset. El Rey (dize) libertado del evidente peligro de perder la vida, obligado del voto, que hizo, vino al cercano Templo de la Sacratissima Virgen Maria; desnudo de los demàs vestidos, solo con la camisa, y con una foga al cuello: de su genio, ni cruel, ni poco piadoso, à no averle provocado las injurias. Esto Mariana; cuyas ultimas palabras confirman la persuasion de algunos desapasionados Autores; que no tanto graduan à Don Pedro, de cruel, quanto de desgraciado, en que huviesse dado à luz publica sus acciones, Historiador, que agraviado de su feriedad, y movido de particulares sentimientos, con enojo irreconciliable, propuso, y consiguió retratar mas una fiera de la Hircania, que un Monarcha dotado de razon, y criado entre las maximas suaves del Catholicismo. No es tampoco corta excelencia de esta prodigiosa Imagen de la Virgen, el ser Patrona, no solo de la populosa Ciudad de Valencia, sino de todo aquel nobilissimo Reyno,*

el qual con tal obsequio protesta, y confiesa los beneficios, que debe à la sagrada Imagen de Nuestra Señora del Puche, y los paga en aquel modo, que puede.

REFIERENSE ALGUNOS DE LOS MILAGROS
de Nuestra Señora del Puche.

SON tantos los prodigios, que el brazo omnipotente de Dios ha obrado á la intercesion de Maria, y mayor culto de su Santa Imagen del Puche, ó Puig, que fuera precilo dilatarme mucho, si huviesse de referir todos los que se saben, siendo muchos mas, ó los que se ignoran, ó los que no se han querido notar por repetidos, ó semejantes. Voceanlos con todo esto mudamente las paredes de aquel sagrado Templo, de las quales en todos tiempos se han visto, y ven pendientes multiplicadas mortajas, cadenas, grillos, arcabuzes, bárcos, anclas, jarcias de navios, y otros instrumentos, y despojos, indices, y monumentos de los milagros, que en todos los elementos ha obrado tan prodigiosa, y poderosa Señora; de que se hizo cargo el piadoso Monarca de Hespaña Phelipe III., quando al venir á ver la primera vez á la Serenísima Señora Doña Margarita de Austria su Esposa, de dulce memoria, despues de estar en oracion prolongada ante el altar de la Santa Imagen, registrando con atencion la Iglesia, al ver las paredes llenas de tantos despojos pregoneros de la beneficencia de tan Celestial Emperatriz, bolviendose al Duque de Lerma, su privado, y á otros Señores, que le acompañaban, dixo con ternura, y devocion: *O que buena colgadura para avisar la Fe!*

El primer milagro, ó providencia especial, que se atribuye á esta soberana Princesa, un año despues de aver aparecido, el de 1237., es la victoria, que consiguió de los Moros Don Bernardo Guillen de Entenza; y refieren las historias de Aragon, con el nombre de victoria del Puche de Enca. Consta el exercito de los infantes, que venia mandando el Rey de Valencia, llamado Zahen, de quarenta mil infantes, y seiscientos cavallos; en el de los Christianos no se contaban mas de dos mil infantes, y ducientos cavallos; y aunque tan inferiores en numero, no juzgaron ser honor de sus valerosos brazos esperar á tanta Morisma, dentro del Castillo, ó Fortaleza del Puche, que venian á acometer, y forzar; y así, invocando el patrocinio de la santísima Virgen en su Santa Imagen, y el auxilio tambien de San Jorge, aviendo todos confesado, y comulgado por mano de quatro Religiosos hijos de San Bernardo, abrieron las puertas del Castillo, y saliendo en concertada ordenanza, dieron sobre los Moros con tal valor, que aunque la batalla por largo tiempo fue recisima, y la victoria dudosa; finalmente militando por los Christianos MARIA, la consiguieron muy celebre, y con tales circunstancias, que persuadieron averse alcanzado por su medio, é intercesion: tal fue la de no verse herida alguna en los innumerables cuerpos de Moros, que quedaron tendidos en la campaña; tal la de no aver muerto de los Fieles, sino tres personas principales, siendo tambien muy pocos los heridos, y tal finalmente la que assegurava aver aparecido San Jorge armado, en un cavallo blanco con la Cruz roxa en el pecho, haziendo con su presencia huir á los Moros, desde el lugar, en que oy se ve su hermita, hasta el terreno, que el mismo Rey Don Jayme (que escribe este suceso, aunque no se halló en él) llama Riofeco, y oy se nombra, Barranco de Carragete, entre Foyos, y Valencia; por cuya victoria dio las debidas gracias á Nuestra Señora del Puche, Don Bernardo Guillen, en el mismo dia, en que la consiguió, que fue el del Evangelista San Lucas del año dicho.

Seguióse al inmediato de 1238. la conquista de la nobilísima Ciudad de Valencia, la qual atribuyó el piadoso Rey Don Jayme á la poderosa intercesion de MARIA, por medio de su Santa Imagen; y así al entregarle los Moros las llaves de la Ciudad, quiso passassen á ofrecerlas á la devota Imagen de la Virgen del Puche; á cuyo Templo embió tambien ricos presentes de los despojos de los

Mahometanos, mandando, que de allí adelante fuesse invocada como Patrona, no solo de la Ciudad de Valencia, sino de todo el Reyno, y con tales demostraciones dio á entender la reconocia por principal Conquistadora de aquel floridísimo Reyno; y para que se conozca, que los que se precian de devotos de Maria, la deben imitar en la benignidad, y misericordia, no dexarè de referir la que uso el Rey Don Jayme, á la vista del sagrado Templo de esta devota Imagen. Tenia el Rey su tienda de campaña en las cercanias de este collado, y en el campo, que oy ocupa la Villa, que llaman de *Cevolla*, y queriendo por mas comodidad mudarla á otro sitio llamado *Barriana*, al comenzar los Soldados á desarmarla, en presencia del Rey mismo, le dixerón, que en el tendal estaba una golondrina criando sus polluelos; con cuya noticia mandó el Rey, que no desarmassen la tienda, sino que la dexassen hasta que la avecilla sacasse á volar sus hijuelos, añadiendo; *que pues se avia puesto baxo su Real proteccion, era razon, que la valiesse*: accidente, que contribuyó á la mas pronta rendicion de Valencia, persuadidos los Moros (que supieron luego este suceso) á que no dexaria de cumplir la palabra, que los dió un Monarca, que así favorecia la simple avecilla, solo por averse acogido á la sombra de su Real proteccion; tanta verdad es, que la felicidad de las mas heroicas empresas suele pender, de menudas circunstancias; y que la benignidad, y misericordia siempre consigue el fruto de su generosidad; y mas en los Reyes de la tierra, que á exemplo del Celestial deben exaltar sus misericordias sobre todas las obras de su poder; y aun por este suceso dize un Author, que los de aquella Villa gozaban la preheminiencia del estandarte con el *Rat penat*, de que usa solo la Ciudad de Valencia, por cabeza, y Corte del Reyno.

Ha hecho esta Soberana Emperatriz de Cielos, y tierra diversos prodigios en beneficio de personas Reales (además de los referidos) entre los quales apuntarè primero los que obró con Don Jayme II. Rey de Aragon. Hallabale este Principe en Napoles, á tiempo, que le affaltó tan mortal enfermedad, que prevaleciendo á todos los remedios, que le aplicaron los Medicos de su Camara, se reconocia ya á las puertas de la muerte, y viendo, que en lo natural no podia evitarla, acudió á la poderosa intercesion de Maria, por medio de su devota Imagen del Puche á quien ofreció cada año, para siempre, quatro cirlos de cera, de una arroba cada uno, si atendia á socorrerle en tan inminente peligro, consiguiendo desde este punto salir de él, y mejorar del mal hasta conseguir perfecta salud, por intercesion de tan benigna Protectora, á quien no solo debió la vida en esta ocasion, sino en otra, con la de todos los que venian con él en una galera.

Embarcóse este Monarca en un puerto del Reyno de Napoles en una galera Real, la qual padeciò tal borrasca, y tempestad tan deshecha, que dandose el Rey, y todos los que le acompañaban por perdidos, invocaron con gran fe, y confianza igual al peligro, el patrocinio de Nuestra Señora del Puche; y mas el Rey, trayendo á la memoria el beneficio, que de su mano avia recibido en Napoles: esta invocacion los libró á todos de quedar anegados en el Mediterraneo; así, porque abonanzó luego el tiempo, y el mar quedó sereno, como por otro raro prodigio, que no conocieron hasta llegar á las playas de Valencia, en donde desembarcó el Rey, y al querer sacar á tierra la galera Real, vieron todos, que con la fuerza de la tempestad se le avia arrancado una tabla grande, y que se huviera sin duda en brevísimo tiempo sumergido, si la providencia divina á ruegos de la sagrada Virgen Maria, invocada en su devota Imagen del Puche, no huviera substituido, con raro prodigio, un pez, que llenasse el hueco de la tabla tan ajustadamente, que embarazaba la entrada del agua en la galera, el qual, luego, que estuvo la galera en tierra, se desprendió por sí mismo; y á vista del Rey, y de los demas, saltó al agua, no siendo ya necesario su ministerio; por cuyo admirable, y raro caso dieron todas las debidas gracias á su Libertadora; y el Rey, por duplados titulos, cumplió su promesa, como consta de la donacion misma, y Real privilegio, que expidió en Jaca á 22. de Junio de 1302. un año despues de la salud, que recobró en Napoles, por intercesion de esta gran Reyna, en cuyo culto, y porque manifesta la piedad de este Monarca Aragonés le pondré aqui á la letra traducido de Latin, y es el siguiente.

„ Nos Don Jayme por la gracia de Dios Rey de Aragon, de Valencia, de Mallorca, Conde de Barcelona. Atendiendo à lo que la escritura dize. Prometed, y cumplid à vuestro Dios, y Señor lo que prometisteis. Por esso acordandonos, del voto, que en otro tiempo hizimos à honra de N. Señor Jesu-Christo, y de la gloriosa Virgen Maria Madre suya, quando en la Ciudad de Napoles estabamos apretados de grave enfermedad, y en nuestra buelta de las partes de Sicilia, à donde fuimos por servir à la sacrosanta Iglesia Romana; y queriendolo poner en execucion, por poder merecer mas facilmente de la voluntad divina, la salud de alma, y cuerpo; por nosotros, y por todos nuestros successores, ofrecemos, damos, y perpetuamente concedemos à la Iglesia de N. Señora del Puche de Valencia, quatro cirios de cera, de peso de cien libras del peso de Valencia, los quales han de ser entregados, y ofrecidos de nuestra parte todos los años en la Vigilia de la festividad de la Assuncion de la gloriosa Virgen Maria, y han de encenderse siempre, y ardet todo el año, quando en la Missa conventual se elevare el Cuerpo sacratissimo de N. Señor Jesu-Christo, en el Altar de la Bienaventurada Virgen Maria, y cada dia por la mañana, y ardan delante del mismo altar, desde alzar, hasta que el Sacerdote confuma el Cuerpo de Jesu-Christo; y mandamos, y firmemente establecemos, que el precio, que costaren todos los años los dichos quatro cirios, le pague nuestro Bayllo general del Reyno de Valencia; assi el presente, como el que por tiempo fuere, de todas las salidas, intereses, censos, y otros derechos de la Ciudad de Valencia. Y estos quatro cirios del peso ya dicho, sellados con el sello, y escudo nuestro, el dicho Bayllo nuestro, presente, y el que en adelante fuere, los entegue al Sacristan, ò Procurador de la Iglesia de Nuestra Señora del Puche de Valencia; de suerte, que los cirios estèn sin falta en la dicha Iglesia, la Vigilia de dicha fiesta; y si no lo hiziete assi, incurra en la ira de Dios Omnipotente, de la Bienaventurada Virgen Maria, y en la nuestra; y sepa, que será por nos gravemente castigado. En cuyo testimonio mandamos hazer esta nuestra presente carta, y sellarla con el sello pendiente de nuestro Reyno. Dada en Jaca à 22. de Junio del año del Señor de 1302. La firma, y sello de Don Jayme, por la gracia de Dios, Rey de Aragon. Raymundo Obispo de Valencia, Cancelario. Pedro de Ayerbe. Gonzalo de Entenza. Sancho de Antillon. Guillermo de Entenza. Hasta aquí la piadosa donacion del Rey Don Jayme.

La rara demostracion del Rey D. Pedro de Castilla, en obsequio de esta devota Imagen, de que hize ya memoria, tuvo el siguiente motivo. Encendida la guerra entre Castilla, y Aragon, salió al mar el Vizconde de Cardona con diez y siete galeras Aragonesas, y entrando con ellas en el rio llamado *Cullera*, pareció al Rey D. Pedro tener buena ocasion de acometerlas, y apresarlas, para lo qual se embarcó el Rey en persona en sus naves, y acercandose à las bocas, por donde aquel rio desemboca en el Mediterraneo, fue tal la tormenta, que se levantò, que dandose el Rey, y todos los suyos por perdidos, sin tener remedio humano, acudiò por èl à la intercesion de Maria; y acafo sucediendo la de sgracia à vista del Templo de Nuestra Señora del Puche, diò esto motivo, à que el Rey invocasse esta Santa Imagen, ofreciendo venir à su casa, en trage penitente, si le sacasse de tan evidente peligro de perecer; oyò la benigna Señora los ruegos del affigido Rey, y dispuso, que pudiesse desembarcar, y bolver à sus Reales; desde cuyo sitio, por cumplir su voto, fue al Templo de tan poderosa Reyna (el qual por entonces, con el Castillo del Puche, estaba en poder de los Castellanos) en el trage humilde, y abieto, que dixe, à rendirla gracias por el beneficio recibido; y tributandola ricas joyas, concediò licencia, de que en todos sus Reynos se pidiesse limosna para este devoto Santuario.

Reconociò tambien Don Alonso V. Rey de Aragon, deber la vida à la proteccion de Nuestra Señora del Puche, à quien professaba tierna devocion, pues à su amparo confesò no aver perdido la vida, quando en el cerco de Napoles, un tiro de artilleria dividiò la cabeza del cuerpo, à su hermano, el Infante D. Pedro, que se hallaba tan cercano à su Real persona, que llegó à tocarle el cerebro, y se los esparcidos del Infante. Ni fue sola esta vez la que experimentò el Rey la proteccion de tan poderosa Reyna, sino que en el mismo cerco debiò à su benignidad no acabar la vida

al rigor de la polvora; pues estando en el Castillo llamado Castelnovo, le huviera una noche bolado una mina ya dispuesta por los enemigos, con el Castillo mismo, si oportunamente no huviesse esta piadosa Señora dispuesto se descubriessè, con que se pudo librar el Rey de tan evidente peligro; en cuyo reconocimiento mandò labrar una perfecta planta, ò figura de aquel Castillo, la qual remitiò al Santuario de Nuestra Señora del Puche, para que sirviesse de perpetua memoria de su reconocimiento al beneficio; y aunque el don no era muy recomendable por la materia, que era madera; eralo por la forma, y perfecta imitacion del que representaba, en cuya copia se alaba la industria, y paciencia del artifice, que mostrò su destreza en sacarla tan parecida, como tambien la devocion del Rey en esta Santa Imagen, à quien atribuyò la conquista de aquella nobilissima Ciudad; y aun en su testamento mandò, se fabricasse una Capilla al invicto Martyr San Jorge (à quien tambien debiò particular socorro) en una casa, en que estaba el pozo, que franqueò entrada à sus Soldados, para acometer, y tomar la Ciudad; de cuya grande accion ay memoria digna en las historias de Aragon.

De los milagros de esta Santissima Imagen de Nuestra Señora, con personas particulares, se pudiera hazer un gran tomo, si se huviesse notado los que ha obrado su beneficencia; y aun excediera esta narracion mucho los limites de compendio, si huviesse de hazer memoria de solos los que la devocion, y agradecimiento han colgado de sus sagradas paredes, en quadros, y otros monumentos, que recuerdan los prodigios, ò los que los Religiosos han tenido cuydado de notar en tablas, y libros, para que su memoria se conserve. Dirè solo algunos, à gloria de Dios, y mayor culto de su santissima Madre, observando en su narracion sucinta, la serie de los tiempos, en que su piedad los obrò; ò por hablar en terminos proprios, y que siempre quiero, que los entienda assi el que esto leyere, los obrò el brazo omnipotente de Dios, unico author de los milagros, por intercesion de la Virgen Maria invocada en sus devotas Imágenes.

El año de 1244, ocho despues del descubrimiento de esta milagrosa Señora, llevando ya à enterrar un difunto el dia 21. de Mayo, en la Villa de Luchente, su muger, que estaba grandemente desconsolada por la muerte, y falta, que la hazia su marido, y era muy devota de esta gran Reyna, la suplicò, que pues avia aparecido para bien del Reyno, y de sus moradores, atendiesse à su dolor, y diesse la vida à su marido difunto; si fuesse para gloria de Dios. No tardò en oir à la desconsolada muger, esta piadosa Señora; y assi en aquel mismo punto, el difunto se levantò vivo, y rompiò las ataduras, y mortaja, con asombro de los presentes, que calificaron de grande la fe de la muger, y el poder de Maria.

El mismo año vispera de la fiesta principal de esta S. Imagen, se hallaba en Cavañales, Lugar del Reyno de Valencia, preso un hombre, y condenado al suplicio de la horca por un falso testimonio. Era muy devoto de la Virgen del Puche, à quien se encomendò muy de corazon, poniendola delante su inocencia, y su dolor en no poder asistir à la fiesta en su santo Templo. Quedòse en esto dormido, y al despertar, se hallò fuera de la carcel, y libre de las prisiones; de que admirado, y contento, tomando en la mano parte de la cadena, y grillos, con que estaba aprisionado, se enderezò à la Casa de la Virgen; à cuya fiesta asistió, pregonando el prodigio, que avia obrado con el la devota Imagen, y mostrando à todos, los testigos de su beneficencia, en aquellos hierros, que antes aprisionaban su cuerpo, y ahora encadenaban mas su alma, para professarse esclavo voluntario de su Libertadora.

Año de 1337. por el mes de Abril, viniendo embarcado en un pequeño baxel, un Mallorquin llamado Pedro de Fox, desde aquella Isla à Hespaña, se levantò tan recia tempestad, que bastara à sumergir no solo el pequeño baxel, sino otra embarcacion de mayor porte. Todos lo navegantes, que venian con Pedro se daban por perdidos, y temiendo esto mismo, se encomendò à Nuestra Señora del Puche, y tomò en la mano una medida suya, que trahia: al mismo tiempo, sobreviniendo una furiosa ola, arrancò del baxelillo al dicho Pedro, y quando juzgaba inevitable su naufragio, le dispuso la Virgen Santissima un corcho, sobre el qual se viò, sin saber como, el dicho Mallorquin, y en èl con la medida de la Virgen en la mano, navegò

go felizmente, y con gran brevedad se halló salvo, y sano, en la playa de Valencia; de donde fue al cercano Templo de Maria, à darla las debidas gracias, por prodigio tan estupendo.

Navegando un navio por los mares de Cantabria, cuyo Patron se llamaba Asturiano, y era natural de la Villa de Quiros, se levantó tan recio temporal por tres continuos dias con sus noches, que perdido el timon, y desvaratadas jarcias, y bellas de la nave, se daban todos por perdidos. En tanto conflicto apareció entre los navegantes un peregrino, que dandoles razon de los milagros, que obraba la santissima Virgen del Puche, les exhortó, à que acudiesen à su clemencia, asegurandoles su asistencia, como la invocassen con fe, y confianza en su patrocinio. Hicieronlo así todos, y prometieron ir à visitar esta Santa Imagen, desde qualquier puerto, à que aportassen. Al voto de los afligidos navegantes, sucedió al punto la bonanza, y serenidad del mar, y de los vientos; y aun quiso la Soberana Reyna hazerlos mas fácil el cumplimiento de su promessa; para lo qual dispuso, que sin advertirlo el Piloto, la nave, atravesando lo espacioso del Oceano, y embocando por el estrecho de Gibraltar, se hallasse en la playa del Puche, enfrente de la torre, que sirve de atalaya; de que admirados, y contentos los que iban en ella, desembarcaron, y fueron à cumplir su voto, y dar las gracias à su Bienhechora; y en agradecimiento del beneficio dexaron tanto hierro (de que el navio iba cargado) al Templo de Nuestra Señora, que de él dizen se fabricó la primorosa rexa, con que se cierra por todas partes la Capilla mayor, en que se adora tan Celestial Princesa, y sube tanto, que llega à tener seis estados de altura. Sucedió este milagro año de 1443.

Cierta muger devota de esta Santa Imagen, vecina del Lugar de Alboraya, llegando el tiempo de dar à luz la criatura, que tenia en sus entrañas, sin poderlo hazer, padecia por muchos dias recisimos dolores de parto. Los Medicos, teniendo por cierto, que la muger se moria, porque la criatura gozasse el beneficio del santo Bautismo, determinaron abrir por un costado à la madre, de que justamente congojada, al tiempo de executarse tan violento remedio, invocó con gran fe el patrocinio de esta gran Reyna; y al punto, mitigandose los dolores, dió à luz con gran facilidad un niño, que logró ver vivo, y sano en sus brazos, quedando ella tambien sin peligro, y por tal suceso le consagró à la prodigiosa Señora en su Templo, como hijo del milagro, y entrando Religioso en aquel Convento, vivió en él muchos años, y acabó felizmente sus dias. Aconteció este prodigio año de 1448.

En el de 1483. estaba cautiva en Granada una muger, natural del Reyno de Valencia, con dos hijos suyos pequeños, à quien trataba el dueño con gran rigor, y no queria se hablasse de su rescate, teniendo esperanza de que los niños profesarian la ley de Mahoma. Era la muger devota de Nuestra Señora del Puche, à quien representaba su afliccion, y el peligro, que corrian los dos pequeños infantes de consentir à las persuasiones de su barbaro señor. Entre tales suplicas se durmió una noche, y al despertar, se halló sin prisiones, y abierta la puerta de la mazmorra, y animada con tan raro suceso, y con cierto interior impulso, que la fortalecia, tomando en los brazos los dos niños, se encaminó à la puerta de la casa, la que encontró patente, y sucediendo lo mismo con la de la Ciudad, se vió en el campo, en donde fatigada del cansancio, y del sueño, apartandose algo del camino, se echó à dormir; y con raro prodigio, al amanecer se halló con sus dos hijos à la puerta de la Iglesia de esta poderosa Señora, en que entró, publicando à voces el milagro, por el qual la dió las debidas gracias.

En el siglo 15. hallo aver obrado esta poderosa Señora muchos mas milagros; ò porque la fe mas viva de sus devotos obligó à su Magestad à ser mas benefica; ò acaso, aviendo sido siempre igualmente misericordiosa en estas exteriores muestras de su propension à favorecer à los hombres, hubo mas cuydado en apuntar los que iba obrando. Año de 1525., acusado falsamente en la Villa de Monviedo de un delito digno de muerte cierto hombre devoto de la Virgen del Puche, le pusieron à question de tormento; y no teniendo valor para sufrirlo, confesó ser reo de lo que estaba inocente. Por su confesion pasó el Juez à condenarle à muerte afrentosa de horca, y al executar el suplicio, invocando el inocente hombre el pa-

tro-

tratinio de su amada Imagen; se rompió el cordel, que le avia de ahogar. Pareció acaso, lo que era providencia del Cielo alcanzada por intercesion de Maria, y substituyendo no una vez sola el Verdugo otros cordeles, sucedió con ellos, lo que avia acontecido con el primero; y admirados del caso los ministros de Justicia, preguntaron al hombre la causa, à que respondió, que era prodigio de Nuestra Señora del Puche, que bolvia por su inocencia; pues el aver confesado el delito, que en la verdad no avia cometido, solo fue por evitar el tormento. Dióse noticia al Juez de suceso tan prodigioso, y el dió por libre al imaginado reo, y el vino al Templo de la Virgen à darla gracias por su inhumanidad, y la presentó los cordeles mismos, que avian depuesto la fortaleza à su imperio en favor de la inocencia, que ella bien sabia.

Un mozo de pocos años, sin saber quando, ni como, trago una culebra, la qual creciendo en sus entrañas, le causaba mortales congojas, accidentes, y dolores. No se sabia de que procedian estos, y viendose morir, vino al Templo de esta gran Reyna año de 1538. à pedirle misericordia; y estando delante de la Santa Imagen, de repente bomitó una gran culebra viva, con que quedó bueno, y sano. En cuyo beneficio de tan poderosa Señora, se podia dezir lo de Job, que favoreciendo de su poder, *Eductus est coluber tortuosus.*

Año de 1544., jugando un niño de tres à quatro años, hijo de Juan Lorenzo, vecino del Puzol, Lugar cercano al Monasterio del Puche, con otros de su edad, cayó por desgracia en un pozo muy profundo, y al caer invocó, como pudo, y le avian enseñado sus padres, esta Santa Imagen. Al verle caer los otros niños comenzaron à dar voces, à las quales acudieron los padres, y acercandose al brocal del pozo, por si podiesen socorrer à su hijo, le vieron sobre las aguas sin entenderse, y procurando luego entrar por él, le sacaron libre, y que dezia, que una Señora semejante à la que estaba en el Convento, le avia sustentado con sus mismas manos sobre las aguas, sin permitir, que se vadiesse; por cuyo milagro fueron los padres con el niño à dar las debidas gracias à su gran Reyna.

Año de 1546. vinieron à tributar à esta Santa Imagen rendidas gracias; marido, y muger, vecinos de Xativa, ò nueva Ciudad de San Phelipe, por el estupendo milagro, que su Magestad obró con el hombre, que era Escrivano de dicha Ciudad. Despues de dos años de penosa enfermedad, llegó à morir el dia 23. de Noviembre, dexando à la muger con siete hijos pequeños, y desamparados de todo humano socorro. Era la viuda muy devota de la Santissima Imagen de la Virgen del Puche, y no dexaba de implorar su clemencia en tanto desconsuelo. Tardó mas el consuelo de esta Señora, para que fuesse mas insignie el beneficio. Llevaban ya el cadaver à enterrarle, quando al llegar à la Iglesia, con asombro de todos, vieron, que el difunto se incorporó en el feretro, y que ralgando la mortaja se avia puesto en pie, bueno, y sano, publicando deber la nueva vida à la intercesion de la Virgen del Puche, à cuyo Santuario vino con su muger (que no cabia en sí de admiracion, y gozo) à rendirle debidas gracias por favor tan raro, como prodigioso.

En el mismo año vino de Arcos en Aragón à este Santuario de N. Señora un pobre hombre ciego, y en presencia de la prodigiosa Imagen suplicaba al Señor mirasse su desconsuelo, pues como otro Tobias no podia tener gozo viviendo en tinieblas, y no participando de la luz del Cielo. Oyó su peticion el Altissimo, y por intercesion de Maria en su Santa Imagen del Puche, luego en presencia de todos le restituyó la vista, y pudo con ojos claros registrar el santo Simulachro, que avia sido medio de conseguir la felicidad, que gozaba, y poseia.

En el año de 1552., se refiere aver obrado tan milagrosa Señora insignie, y multiplicados prodigios con una muger, vecina del Lugar de Bonreton en el Maestrazgo de Montesa, que se llamaba Habel Monforte. Padeció esta por muchos dias terribles dolores de parto, sin poder arrojar la criatura, à cuyo fatal accidente acabó la vida, asegurando los Medicos, que días antes estaba ya la criatura muerta en sus entrañas; y así, sin cuydar de sacarla, trataban de enterrar à la muger, la qual, aunque se encomendaba à Nuestra Señora del Puche en sus recios dolores, no a-

qui-

quiso por entonces favorecer , porque fuesen mas singulares los milagros , y mas prodigiosos los beneficios. Avian pasado ya 24. horas despues de su muerte , y estando ya enterrando , y echandola alguna tierra encima , al darla el sepulturero un pequeño golpe , con el azadon , se oyó un grande ruido , y notó el mismo , con los demas presentes , que la difunta , ya viva , apartaba la tierra , aviendo primero rasgado con sus propias manos la mortaja , y que levantando la cabeza tenia abiertos los ojos. Causó esto la admiracion , que se dexa considerar , y llegandola à ayudar , para salir de la sepultura , queriendo saber de su boca maravilla tan rara , no lo consiguieron , porque la muger resucitada , aunque sana , estaba muda , y lo estuvo tres años , hasta que con nuevo prodigio , viniendo al Templo de esta Santa Imagen , recobró tambien por su intercesion el habla , y pudo testificar los dos milagros , quedando singularmente obligada , y reconocida à tan insigne Bienhechora suya.

Año de 1563. estaba una muger llamada Isabel Gorrita , assomada à una ventana muy alta , de la qual se desprendió el antepecho , y no pudiendo mantenerse , se precipitó con él , à tiempo , que invocando en su favor la prodigiosa Virgen del Puche , se asió à un hilo de estambre , que acaso encontró ; y con raro prodigio se mantuvo en el ayre sostenida de él , como si fuesse una gruesa maroma , hasta que arriando una escalera , la pudieron favorecer , causando à todos grande admiracion suceso tan estupendo ; y si en otro tiempo las mas fuertes maromas fueron para Santón como hilos , para resistir à su fortaleza , aqui dió Maria Santísima tal fortaleza à un flaco , y debil hilo , que pudo mantener todo el peso del cuerpo de la muger , que se encomendó à su piadoso , y poderoso patrocinio.

Año de 1565. venian de camino dos hermanos por un sitio , que se dize Museros , en donde los acometió una cuadrilla de vandoleros con animo de robarlos , y matarlos : no tuvieron los dos caminantes otro escudo , que oponer à sus agresores , que la invocacion de su gran Patrona , Nuestra Señora del Puche , quien los favoreció con tan singular providencia , que tirandolos muchas estocadas , con que los pudieran atravesar de parte à parte , con ninguna los hirieron , antes bien se torcieron las espadas , y sus brazos cansados de tan repetidos golpes cedieron à poder mas sublime ; y oyendo ruido los vandoleros , los dexaron , y los dichos hombres registrando despues sus cuerpos , se hallaron sin herida alguna , si bien los vestidos , y camisas estaban llenos de puntas ; y por manifestar su agradecimiento , vinieron al Santuario de Nuestra Señora , à quien dieron rendidas gracias , y ofreciendo algunos dones à su Protectora , uno de ellos llamado Auzias Izquierdo compuso una Historia de esta gran Reyna , que comprehendia sus grandezas , y milagros , entre los quales no dexaria de poner el suyo , que fue motivo à dedicarse à tan loable trabajo.

El dia tres de Noviembre de 1572. se hallaban pescando en un barco en la playa cerca del Lugar , que se dize Mancora , tres hombres , à tiempo , que de improviso se vieron acometidos de tres Galeotas Argelinas , sin poder , ni defenderse de tan superior enemigo , ni huir el riesgo , por la ligereza de las naves de los Moros. Acudieron pues por patrocinio à Nuestra Señora del Puche , de quien le recibieron , dignandose su Magestad aparecerseles visiblemente , à cuya real presencia , ni las muchas flechas , que los Moros les disparaban hirieron à alguno , ni pudieron dexar de conocer los Moros , que los Christianos tenian brazo superior , que los favoreciesse , pues à un mismo tiempo sintieron , que sus Galeotas se detenian , sobreviniendolas gran calma , y que el barco navegando viento en popa se apartaba de su vista , y del peligro de ser apressado : celebraron los que iban en él tal dicha , y llegando prosperamente al puerto , se encaminaron al Templo de su Redentora , à quien así llamaban por averlos preservado del inevitable cautiverio , que hubieran padecido , si su brazo poderoso no los huviesse librado : y seria esta expresion grata à Maria Santísima por recordarla la razon propia , y singular , con que su Hijo sacratísimo se dize , y fue su Redentor , por semejante preservacion del pecado original.

En el caso pasado favoreció esta Santa Imagen à sus devotos contra los Corsarios Mahometanos en el mar ; en el siguiente libró à otro de los mismos , en tierra. Año de 1573. tuvieron ostia algunos Argelinos , de aporzar en una Galeota à la playa

playa de Valencia , y à la torre , que sirve de Atalaya , à la vista del Templo de esta gran Reyna : estaba allí descuydado una guarda , que se llamaba Gallego , al qual intentaron cautivar , pero el pudiendo echar mano à las armas , invocó à la Virgen del Puche , y con su patrocinio , se hubo con tal valor , que logró ahuyentar los Moros , que avian saltado en tierra. En la refriega se dispararon una flecha , que le atravesó el cuello de parte à parte ; y con ella vino à la presencia de su Patrona , ante cuyas aras volvió à suplicarla , que nuevamente le favoreciesse , y confiado en su patrocinio , se sacó el mismo la flecha con tan feliz suceso , que quedó sano , y sin herida.

En el mes de Marzo de 1579. obró esta prodigiosa Señora un gran milagro , con una niña hija de Bernardo Forner , vecino de Monviedo , la qual cayendo en la azequia grande de aquel Pueblo , estuvo por muchas horas debaxo del agua llevandola la corriente mas de quinientos passos. Al tener sus padres esta triste noticia , la ofrecieron à la Virgen del Puche ; y aunque la sacaron de la azequia ya ahogada , y fria , persistiendo con se en invocar esta Santa Imagen , consiguieron la vida de la niña , que resucitó , y sus padres agradecidos , vinieron con ella à esta santa Casa , y colgaron en el Templo el quadro , y votó del milagro.

En el mismo año de 1579. representaba en la Ciudad de Valencia un Farfante , que se llamaba Diego de Santander el papel de un ahorcado , y estando con el lazo al cuello , esperando à que otro , que hazia el del verdugo hiziesse la ceremonia de arrojarle de la escalera , esta se resvaló , y dexó pendiente en el ayre al pobre Farfante , y con el peso del cuerpo le apretó tanto el cordel la garganta , que le ahogó , haciendo el papel mas al vivo , de lo que pretendia , sacando tal espectáculo lastima de los presentes , en lugar del aplauso , que juzgaron dar por el lance bien executado. Al punto de faltar la escalera , invocó el patrocinio de Nuestra Señora del Puche , quien le favoreció con rara maravilla ; porque acudiendo à cortar los cordeles , cayó en el suelo , y estuvo espacio de casi una hora sin señal de respiracion , despues de cuyo tiempo se levantó bueno , y sano , confessando à voces ser esta poderosa Señora motivo , y causa de su felicidad ; y por memoria dexó pendientes en su Templo los cordeles , que fueron instrumento de su inopinada fatalidad.

En el año de 1585. à 13. de Abril resucitó el brazo poderoso de Dios , à suplicas de Maria , en su Santa Imagen del Puche , un niño Gitano , hijo de Christoval de Ossa , vecino del Lugar de Estenquel , en el Reyno de Aragon. Cayó este niño en una balsa de un molino de azeite , y despues de una hora , fue sacado muerto por su padre , el qual le encomendó à tan poderosa Señora , por cuyo medio logró tenerlo luego vivo , y bueno en sus brazos , y en memoria del prodigio se colgó una mortaja en su santo Templo.

Tambien se vé en él una piedra del tamaño de un huevo grande , que arrojó una doncella Valenciana el mismo año , con el patrocinio de esta Santa Imagen , à quien suplicó la favoreciesse , hallandose en el ultimo peligro de la vida ; y à esta acompañan otras dos piedras , que el año siguiente de 1586. arrojaron dos niños , à quienes sus padres encomendaron à Nuestra Señora , viendolos padecer semejante accidente.

Francisco Maldonado , natural de Granada , padeció el desastre de ser apressado , y cautivo de los Moros , que le llevaron tierra adentro , en donde mal hallado con cautiverio tan triste , y expuesto à perder en él , así la vida del alma , como del cuerpo , trató de huir con otro compañero suyo. Eran devotos de Nuestra Señora del Puche , y confiados en su patrocinio , emprendieron la fuga àzia Oran , caminando de noche , y escondiendose de dia en las quebradas del terreno , por donde pasaban ; pero al septimo dia dieron en manos de los Alatabes , y aunque estos Barbaros los araron con muchas , y fuertes cuerdas , invocando la Santa Imagen del Puche , se libraron de ellas , rompiendose por sí mismas , y con esto pudieron proseguir su fuga por otros cinco dias , sustentandose en ellos solo con yerbas del campo ; mas sintiendo perecer al rigor de la hambre , ellos mismos se entregaron à otros Alatabes , teniendo por menor mal la falta de libertad en el cautiverio , que la de la vida , en el duro martyrio de la hambre : amarraron los Barbaros à los dos Christianos , à una gruesa cadena , y encomendandose estos à su gran Patrona , sintieron averse hecho

pedazos los eslabones; y cobrando brio con este nuevo prodigio, profiguieron su fuga por otros siete dias, despues de los quales vinieron à caer otra vez en manos de los Sarracenos, y ellos pusieron en un cepo al referido Francisco Maldonado, de cuya estrecha prision imploraba el auxilio de su gran Bienhechora, y esta Señora, continuando los beneficios, se le apareció visible de noche, le dexò la llave del candado, con la qual abrió el cepo, y pudiendo caminar, lo executò, llegando con el favor de esta Señora à Oran, y de allí se embarcò, para venir à Hespaña, en donde publicó las repetidas maravillas obradas con él, por Nuestra Señora del Puche, viniendo tambien à su santo Templo. Del otro compañero nada refiere el Author de esta narracion.

Por los años de 1660. salieron de la Ciudad de Valencia à la de Teruel dos vecinos suyos, llamado el uno Don Balthasar Catalàn, y el otro Pedro Laurencio, los quales tuvieron la desgracia de dar en manos de ladrones, cerca de la Hermita de Santo Domingo, y acometiendoles con barbaro furor, los dispararon tantos carabinazos, y dieron tantas estocadas, que Don Balthasar quedò alli muerto, y Pedro Laurencio agonizando, atravesado de un balazo todo el cuerpo. En tal affliccion le parecia oír, que le dezian invocasse en su socorro à San Pedro Nolascò, cuyo nombre no se acordaba aver oído jamás, y por esso no le parecia hazer lo que le dezian; mas el Señor, que piadoso le embiaba aquella santa inspiracion, dispuso, que el mismo Santo Patriarcha le apareciesse, y mostrandole una Imagen de Nuestra Señora del Puche, le levantò del suelo, diziendole: *No temas, que por la devocion, que tus padres tuvieron à esta Santa Imagen de Maria, Dios te concede mas larga vida, y no morirás, aunque las heridas son tan mortales;* y asiendole el Santo de la mano, con admirable dignacion le acompañò hasta la Ciudad de Teruel. Aquella noche muy à deshora llamaron à la porteria del Convento de la Merced de la misma Ciudad ciertos personages no conocidos, y dixerón fuesen unos Religiosos al meson de Pedro Soriano à confessar un forastero moribundo: salieron luego à tan piadoso ministerio, y llegando al meson, sabiendo el dueño à lo que venian, respondió, que en su casa no avia forastero enfermo; à cuyo tiempo llegó Pedro Laurencio; y viendo los Religiosos, pidió le confessassen, lo que hizo uno de ellos, llamado Fr. Joseph de Capdevila, y acabada la confesion con gran dolor, y lagrimas del penitente, advertido el Religioso de su peligro, le mostrò una estampa de su gran Patriarcha, y viendola Pedro Laurencio, dixo: *Este es el Santo, que con la Imagen de la Virgen del Puche, me apareció, consolò, y assegurò, que no moriria de estas heridas; el que me levantò del suelo, y de la mano me traxo, y confortò hasta este Lugar.* Llamose Cirujano, y aunque dezia, que no podia vivir, atravesado de tantas heridas, el enfermo pedia, que le curassen, asegurando, no moriria; como sucedió, y sanò presto, con que pudo venir al Santuario del Puche, à dar las debidas gracias à Maria Santísima, y al glorioso Patriarcha Nolascò. Despues se ordenò Sacerdote, y Vicario del Lugar de Burgafot en el Reyno de Valencia, vivió hasta el año de 1680. en donde escribió la relacion de este prodigioso suceso, y la jurò *in verbo Sacerdotis.*

Por el agua de la cisterna del Castillo del Puig, han sido muchos los milagros, que ha obrado el Altísimo, en reverencia, y atencion à la sagrada Imagen de Nuestra Señora, que allí se venera, y por la bendicion, que San Pedro Nolascò echò à sus aguas, quando el Rey Don Jayme la labrò para provision de los Soldados; y es bien notable la circunstancia, de que, despues de tantos siglos, se mantiene abundante de aguas claras, sin saber de adonde la vienen, no teniendo manantial, ni conducto, de donde se provea.

Finalmente es maravilloso el suceso, que se ve muchas vezes en este gran Santuario, y aunque repetido, siempre es singular. Ya dixè, como antes de hallar esta Santa Imagen, se dexaban ver, y admirar siete Estrellas, que se sepultaban en el monte, que encerraba en sus concabas entrañas este riquísimo thesoro. El mismo prodigio de aparecer siete luzes, y Estrellas muchos Sabados, quando los Religiosos del Puche veneran, y alaban à Maria Santísima cantando la Salve, tiene à su favor multiplicados testigos, y no son menos los que declaran aver oído musicas Celestiales,

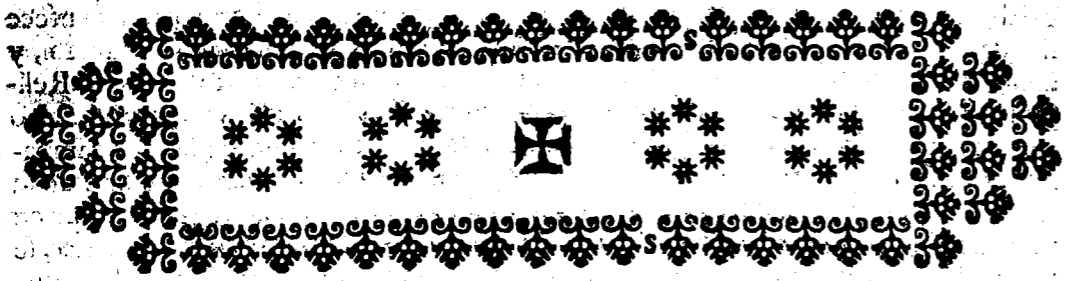
les, que festejaban à su gran Reyna, como ya dexò insinuado. Pero el prodigio mas celebrado de aparecer Estrellas, es en ocasiones de necesidad publica. Acontece fraguarse un nublado, que amenaza destruir los campos con piedra, y granizo, y atemoriza los payfanos con truenos espantosos. Acuden en tales ocasiones los Religiosos à la presencia de esta Santa Imagen, cantando algun Hymno; Antífona, o Letania, en su honor, y culto; y al mismo tiempo se toca una de las dos campanas, que se fundieron del metal de la que cubria la Santa Imagen al tiempo de su descubrimiento: y à la virtud oculta de su sonido, comunicada por quien tiene en su mano el mando de todas las criaturas, la nube esparcida por todo el emisferio, se va recogiendo, y como intensando en obscuridad, y lobreguez, se reduce à ocupar solo el distrito, que coge la Iglesia de Nuestra Señora; y teniendo como por centro, la circunferencia de la torre, de donde suena la campana, se va deshaziendo en suave, y menuda lluvia; y lo mas admirable es, que al mismo tiempo aparecen siete lucidas Estrellas sobre la Cruz de hierro, que mantiene la veleta de la torre, en tal disposicion, y con tal orden colocadas, que coronando la Cruz, hazen un circulo por lo superior de ella, quedandose otras à formar lucido remate à las puntas de la vanderilla. Luego que aparecen estas claras Estrellas, comienzan las campanas todas à manifestar con alegre repique el gozo, que desean comunicar à los atemorizados corazones de los vecinos del Pueblo; los quales, llenos de jubilo, así por la gloria, que de tal maravilla redundà en la Santa Imagen, como por la seguridad, que conciben de estar libres de los rigores de la furiosa tempestad, salen unos à las calles, otros se assoman à las ventanas à gozar del prodigio; y muchos viniendo con apresuracion al Convento suben à su mayor altura, por registrar de mas cerca la situacion, y orden de las Estrellas: y aun el Ilustrísimo Boyl asegura, que en una ocasion las viò el mismo tan inmediatas, que solo con estender el brazo, pudiera llegar à ellas; probando tambien este Author, que tan visible prodigio no puede ser efecto de aquellas naturales combinaciones, de que resultan los Santelmos en los navios, y fuegos fatuos, que registran algunas vezes los ojos, no sin admiracion de los ignorantes. Queda pues mas que verosímil la maravilla de tales Estrellas, la qual, para tener toda la autoridad, que puede dar la fe humana, à que no està aligada infalibilidad alguna, que es privilegio de la sobrenatural, y divina, se authenticò la verdad del suceso con mucho numero de testigos año de 1612. ante el Doctor Balthasar Vitoria, Vicario general del Ilustrísimo Señor Don Fr. Isidoro Alaga, Arzobispo de Valencia, à instancia del P. Fr. Honorato Murtha, por Luis Andres, Notario publico, y Real de aquel Reyno. Las siete Estrellas, que tenia en su mano derecha, el que apareció à San Juan semejante al Hijo del hombre, significaban los siete Angeles, que presidian à las siete Iglesias del Asia; y las siete, que aparecen sobre el Templo de la Soberana Reyna Maria del Puche, podran significar un numero igual de Celestiales Espiritus, que presiden, y defienden todo el terreno, que esta grande, y piadosa Señora, ha querido tomar baxo su proteccion, y amparo.

Historia
de N. S.
del Puche cap.
15.



eano. Divulgóse al instante el prodigioso suceso, y los vecinos pueblos acudieron luego à porfia à ver, y admirar tal maravilla, dandose unos à otros la enhorabuena de conseguir tal dicha, como querer la Imagen de la Madre de Dios quedarle con ellos para consuelo de sus trabajos, y alivio de sus necesidades. No se atrevieron los hombres, que iban conduciendo tal thesoro à oponerse à tan clara, y manifiesta señal de la voluntad de Dios, y de aquella Señora, y aunque afligidos, y pesados hubieron de partirse sin la Santa Imagen, la qual se quedó por entonces en el mismo espino, hasta que la piedad de los Fieles la colocó en alvergue mas decente. Llegó la noticia de caso tan singular à los Reales oídos del Emperador Don Alonso, y enternecido, y piadoso mandò labrar à sus expensas la Iglesia, en que es oy reverenciada esta Santa Imagen, incluyendo en su recinto el espino, que mereció sustentar la fragante Rosa de Jericó; y para mayor culto de tan sagrada Reyna, quiso, que la asistiesen, y sirviesen de asiento Capellanes, que estuviesen sujetos à un Abad, que como cabeza los presidiese, dando à todos suficientes réptas para su decente manutencion, y sustento, añadiendo tambien un Hospital, que sirviese, assi para los que viniessen à visitar la sagrada Imagen, como para alvergue de los peregrinos, que iban en romeria al sepulchro del glorioso Apostol Santiago. Es muy devota esta Santa Imagen, y con ella tenian los vecinos pueblos gran devoción, en que temo ayan aflojado en estos ultimos siglos; y aunque no dudo aya sido muy milagrosa, correspondiendo à la fe, y confianza de sus antiguos devotos, no ha llegado à mi noticia otro milagro, que el que queda referido, quando quiso quedarle por moradora de aquel país, que debe sin duda reconocer, y agradecer tan gran beneficio.

446



IMAGEN

DE NUESTRA SEÑORA

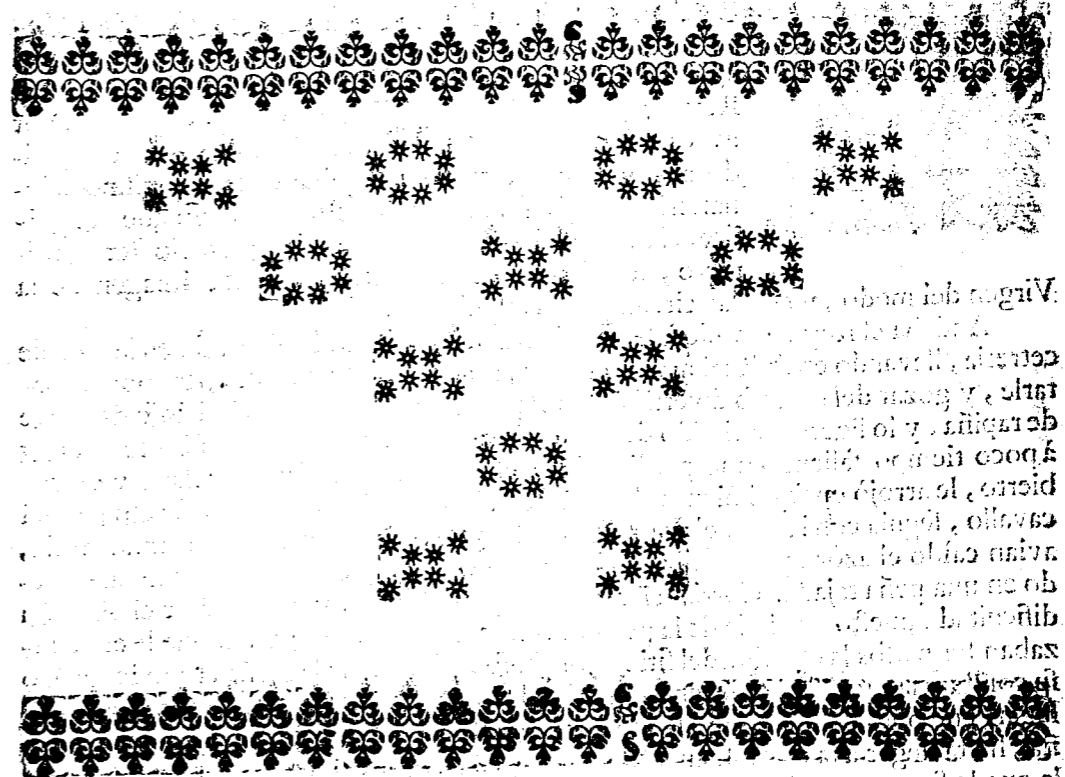
LA

REAL

DEL

CAMPO.

La Villa de Castil-delgado, que se llamó Villa de Pan, por lo abundante de sus campos, y corrompido el vocablo, llaman tambien ahora Villa de Pun, esta como à tres leguas distante de la Ciudad de Santo Domingo de la Calzada, camino de Burgos. La ocasion de poblarle este Lugar, trasladandose sus vecinos à el, y desamparando otro cercano, que se llamaba Villa-seca, fue la siguiente. Reynando en Hespaña Don Alonso el Septimo, que se dixo Emperador, hijo de Doña Urraca, y de Don Ramon, Conde de Tolosa, que murió año de 1157. conducian unos hombres (no se sabe, de que lugar, ni con que motivo) en un carro una Imagen de la Virgen Santissima, para que se venerasse en tierra de Campos; pero como los consejos de los hombres no son muchas vezes conformes à lo decretado en el oculto tribunal de la providencia divina, Dios, que queria favorecer, y honrar este país con aquella sagrada Imagen de su santissima Madre, dispuso, que al llegar el carro al Lugar, que avia determinado, parase, sin querer los bueyes, que le conducian, passar adelante, por mas que lo intentaban, y procuraban con diversas diligencias los hombres, que le guiaban: antes bien con singularissimo prodigio, vieron todos, que abriendose por sí la caja, en que iba oculta la sagrada Imagen de la Virgen, ella misma avia salido del carro, y puestose sobre un espino grande, que estaba allí cerca-



PR 2 IMA 1

hazian amigablè compania à la Santa Imagen , y al pie de su altàr encontró tambien una campana de mediano peso , y en el altar , ò retablo , que contenia el Mysterio de la Anunciacion de la Santissima Virgen , y Encarnacion del Verbo Eterno , en sus purissimas entrañas , la figura del Archangel San Gabriel , con una jatra de azuzenas en su mano. Admiróse el Rey de tan eltraño suceso , y no sabia salir del pafmo, que le causaba el concurso de tan raras circunstancias. Si miraba la Santa Imagen , le causaba amor su hermosura , y respeto su Magestad. Si atendia à la cueba , hallaba ; que en su pequenez era apreciable su grandeza , pues por ser Palacio de la gran Reyna , la via llena de maravillosa claridad , y la sentia inundada de una fragancia del Cielo ; si ponía los ojos en las demás circunstancias , todas las admiraba prodigiosas , y por esso muy dignas de su aprecio. Pero conociendo en fin , que todas dimanaban de la fuente, ò pozo de aguas vivas Maria Santissima, sediento el Rey , y deseoso de apagar la ardiente , y mysteriosa sed , que le causaba su devocion , se postro en la presencia de la sagrada Reyna , y adorandola con el mas reverente rendimiento , la dió las gracias de la dignacion , que avia tenido en elegirle por primer testigo de tan dichoso aparecimiento , el qual sucedió por los años de 1050. del Nacimiento de Christo ; de que se infiere , que estuvo la Santa Imagen oculta en aquella cueba mas de 300. años , si (como se presume) la ocultaron los Christianos , por temor de que no padeciese algun indecoroso ultrage del furor , y barbaridad de los Moros en su primera entrada en Hespaña el año de 714.

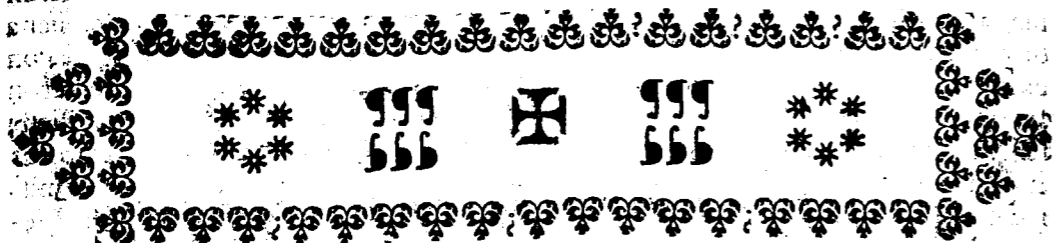
Aviendo pues el Rey Don Garcia satisfecho su devocion , salió de la dicha cueba , para dar cuenta à sus vassallos de la dignacion del Cielo , en el prodigioso hallazgo de la Santa Imagen ; y desde luego propuso colocarla con la grandeza debida à la Magestad de la Reyna aparecida , y à los generosos alientos de su real animo. Consultólo todo con la Reyna Doña Estefania su muger , y con un Monge de su satisfaccion ; y por parecer de entrambos , determinò hazer voto de erigir en el mismo sitio , en que se apareció la Imagen , un noble Monasterio de la eselarecta Religion de San Benito , cuyos Monges fuesen perpetuos Capellanes de la Reyna de los Angeles , y con continuas alabanzas diesesen gracias al Altissimo ; en su nombre , por el Reyno , que le avia dado , y juntamente , por averle escogido por descubridor del rico thesoro , que los dexaba , en la hermosa Imagen de Nuestra Señora , escogiendo la misma cueba , en que se le avia manifestado por sepulchro honorifico para su Real cuerpo , y el de la Reyna su consorte , y descendientes ; edificando asimismo à su lado , un magnifico edificio , que sirviese de habitacion commoda à los que viniesen en sagrada romeria al noble Santuario , que determinaba erigir en culto de la Santissima Virgen. Obligóse el Rey por instrumento publico el año de 1052. à todo lo que queda referido ; y en el mismo Instrumento , y Donacion original se ve al lado derecho el Rey Don Garcia pintado , en ademas de estender un pergamino azia una Iglesia , que se mira tambien pintada , y un verso Latino , como de aquel tiempo , que explica la misma accion de donar ; que el Castellano quiere dezir.

Con palabras de Garcia.
Aquesto se formò para MARIA.

Al otro extremo de la Donacion , se ve asimismo pintada su muger la Reyna Doña Estefania con el rostro buuelto al Templo , y otro verso Latino de igual elegancia , cuya sentencia en Castellano es esta.

Esforzò la obra lustrosa
Estefania su Esposa.

Confirman esta Donacion Don Fernando , Rey de Castilla , y Leon , Don Ramiro , Rey de Aragon , y Sobrarve , hermanos del Rey Don Garcia , y Don Ramon , Conde de Barcelona , su cuñado , hermano de Doña Estefania su muger , à quienes avia combidado para hazer el acto mas lustroso , y sobrelente.



IMAGEN

DE NUESTRA SEÑORA

LA REAL

DE

NAXARA.



ENERASE esta Santa Imagen colocada en el celebre Monasterio , que en la Ciudad de Naxara tiene la sagrada Religion del gran Patriarcha San Benito , fundado por el Rey de Navarra Don Garcia , llamado de Naxara , por aver nacido en esta Ciudad , criadose en ella , aver tenido alli su Corte , y estar sepultado en el mismo Monasterio ; cuya fundacion efectuò con grande magnificencia , en el lugar mismo , en que mereció ser el primero , à quien se descubriese esta Santa Imagen de la

Virgen del modo , y con las circunstancias siguientes.

Andaba el Rey à cavallo à la una ribera del rio Naxarilla divertido en la caza de cetreria , llevando en su Real mano un azor , por si salia alguna ave , para poder soltarle , y gozar del gustoso divertimento , que le ministrasse lo industrioso de la ave de rapina , y lo ligero , y timido de tal qual paxarillo , que se ofreciese à su vista ; y à poco tiempo saliendo una perdiz , soltó el Rey à el azor las piguelas , y descubierto , le arrojò en seguimiento de la ave , y al mismo tiempo dando de espuelas al cavallo , seguia con la vista el combate , hasta que reparò , que atravesando el rio , avian caido el azor , y la perdiz en una como cueba , que la naturaleza avia formado en una peña tajada. Corria el río no muy profundo , y vadeandole el Rey sin dificultad , puesto ya al pie de la peña , desmontò del cavallo ; y aunque le embarazaban los passos la espesura del sitio montuoso , y altura de la peña , todo lo venció su constancia , y el deseo de encontrar las dos aves , que avia visto caer azia aquel lugar. Fue pues desmontando la espesura , y subiendo con gran dificultad por la peña , hasta llegar à la boca de una cueba , la qual , aunque por no tener mas luz , que la que le franqueaba la estrecha boca , naturalmente la avia de hallar obscura , no fue así , sino que la encontró llena de claridad , y resplandor ; con cuyo beneficio entrando en ella , hallò formado un altar , y sobre el una Imagen de la Virgen Santissima con su precioso Hijo en sus brazos ; y en el tambien el azor , y la perdiz , que olvidados , aquies de su natural furor , y esta de su nativa timidez , ha-

Estos fueron los principios del Real Monasterio de Nuestra Señora de Naxara, el qual enriqueció el mismo Rey Don Garcia con la Donacion de muchas Villas, y posesiones, a que añadió ricas alhajas de oro, y piedras preciosas, en que le imitaron otros Reyes de Navarra, y entre estas, sobrefale una Cruz de oro (dada del Rey Don Sancho el Noble, hijo del Rey Don Garcia) con algunos dientes del Protomartyr San Estevan, por cuya intercesion ha obrado el Señor algunos milagros: y entre las muchas piedras preciosas, que la enriquecen, y adornaban el pie, de que ahora carece, por la razon, que ya apunto, era una de tanta estimacion, que, segun refieren, pasando por Naxara el Emperador Carlos V. viendola un lapidario suyo, dixo, que aquella Cruz tenia una piedra, que valia mas, que la Ciudad de Logroño, y que mandó el Emperador, no la señalasse, por evitar, que no la hurtaffe alguno codicioso de su excesivo valor, y precio. Esta piedra, dizen tambien, que era un carbunco, que estaba en el pie de la Cruz, de tan singular resplandor, que puesta en el altar, alumbraba, y daba tanta luz, como la de una hacha, y que con ella podian ver los Monges a rezar Maytines: secreto, y virtud natural, que ni me atrevo a confesarla por verdadera, ni a tenerla por fabulosa; diziendose, que en las Indias el Rey de Pegu tenia en su thesoro carbuncos, que lucian tanto entre las sombras, que mirandose a su luz los presentes unos a otros, parecian tener cuerpos transparentes, y diafanos; tan penetrante era el resplandor, que de sí arrojaban. Y aun de tales piedras dexó escrito San Isidoro lo siguiente: *El carbunco encendido como brasa tiene tal resplandor, que ni la noche le vence; porque luze en las tinieblas de suerte, que arroja llamas a los ojos.* Dizen mas, que Don Alonso el Emperador conquistando el pais de la Rioxa tomó el pie de la Cruz con el carbunco referido, dando en recompensa al Monasterio de Naxara grandes, y ricas posesiones, y que despues, quando vino en romeria a Santiago su hierno el Rey Luis Septimo de Francia, ofreciendole el Emperador un riquísimo presente de joyas de inestimable valor, solo quiso tomar este carbunco, el qual puso en una Espina de la Corona de Nuestro Redentor, y la dió al Monasterio de San Dionisio de París, por aver dado a su suegro Don Alonso un brazo del cuerpo de San Eugenio, que descansaba en aquel celebre Monasterio. Todo esto refiere el Ilustrísimo Fr. Prudencio de Sandoval, Obispo de Pamplona, hijo, que fue del Real Monasterio de Nuestra Señora de Naxara; cuya

Santa Imagen, aunque no dudo, que ha obrado muchos milagros, ninguno hasta ahora ha llegado a mi noticia, para referirle con la verdad, que pide la presente Historia.

Refert Ludov. Barthol in Itinerrario. Lib. 16. Origin. cap. 13.

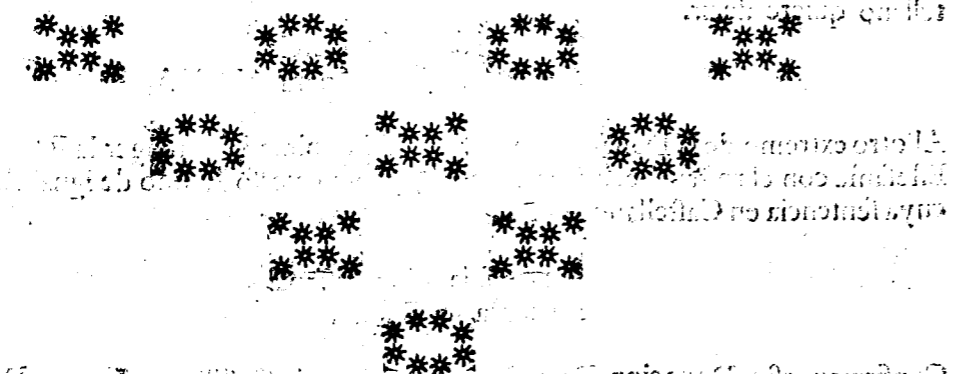


IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE LOS
REMEDIOS
DE
MADRID.

§. PRIMERO.

ANTIGUEDAD DE ESTA SANTA IMAGEN, y successos suyos, hasta venir al Convento de Nuestra Señora de la Merced de Madrid.



AN Gregorio Magno, illustre hijo del gran Patriarcha San Benito, luego que por disposicion del Altísimo se sentó en la Silla de San Pedro año de 590., fue el que convirtió a la Religion Catholica a los Ingleses, añadiendo esta obra a las muchas insignes, que obró su zelo en beneficio de la Santa Sede, por lo qual, con otros disticos, se le pusieron estos por epitafio.

*Ad Christum Anglos convertit pietate magistra,
Acquirens fidei agmina gente noxia.
Hic labor, hoc studium, hac tibi cura, hoc Pastor agebas,
Ut Domino offerres plurima luara, gregis.
Hisque Dei Consul factus levans triumphis,
Nam mercedem operum jam sine fine tenes.*

no solo procuró traer los Ingleses a la verdad Catholica, sino que tambien hizo

hizo lo mismo en los Países baxos de Flandes, tomando por medio, para tan santa empresa, fundar Abadías, y Monasterios de su Sagrada Religión; para que los Monjes de ellos pudiesen mas de asiento doctrinar aquellos Pueblos, y ayudarlos tambien con el socorro de sus continuas oraciones; y para que los Conventos estuviesen decentemente asistidos, y se pudiesen celebrar con mas devoción los Oficios Divinos, tuvo cuydado de adornarlos de diversidad de Ornamentos, Calices, Cruces, y otras alhajas precisas para el culto divino; como tambien de Imagenes de Santos, y con especialidad de Christo Crucificado, y su Santísima Madre MARIA Nuestra Señora. De estos Monasterios fue uno el que se fundó à la ribera del famoso río Mosa, cerca de una Villa llamada Ramua, en el qual se colocó una Imagen de Nuestra Señora, con su Santísimo Hijo en los brazos, de una tercia de largo, muy hermosa, y algo morena, aunque no tanto, como ahora se mira, por la ocasion, que ya abaxó apunto. Comenzó esta Santa Imagen à resplandecer con grandes milagros en aquel Monasterio, por lo qual era singular la devoción, que la tenían todos los Pueblos comarcanos, acudiendo à su patrocinio en todas sus necesidades espirituales, y temporales, hallándola siempre, que convenia para gloria de Dios, Madre piadosa, y Protectora clemente, como lo atestiguaban los muchos monumentos, que dexaban pendientes de las paredes de su santo Templo, los que bolvian consolados en sus almas, y sanos de sus cuerpos, por intercesion de MARIA en su Santa Imagen, la qual no se sabia con certeza como se avia colocado en aquel Monasterio, ni de donde avia venido; si bien la fama publica era, que la avia embiado de aquellas partes de Roma, San Gregorio Magno, para bien de sus habitadores, y consuelo universal de aquellos desamparados Países.

Así corrieron muchos años, en que con porfia (si así se puede dezir) santa, los Pueblos tributaban rendidas adoraciones à MARIA en su Santa Imagen, y MARIA expendia beneficios, y obraba maravillas entre sus devotos; hasta que por ocultos, y no menos justos juizios de Dios, comenzaron algunas de las diez y siete Provincias, que componen los Países baxos à oír, y admitir nuevas opiniones en materia de Religion, y como la voz de mayor libertad haze tan suave eco en los corazones emponzoñados ya con el veneno del pecado, fue facil al ipfame Calvinista, y difundir sus errores en aquellos Pueblos tan bien dispuestos à sacudir el suave yugo de la Ley Evangelica. Introducida la heregia en aquellas Provincias, era consiguiente el deseo de mudar Señor, y Principe, que los governasse, porque ignoraban, que sus alevosos intentos no podian ir adelante, dominandolos Monarchas tan Catholicos, y defensores de la autoridad de los Pontífices Romanos, como los Hespáñoles. Para esto, buscando algunos vanos pretextos, que facilmente hallan los animos determinados à romper por todo lo racional, y honesto, se revelaron algunas de aquellas Provincias contra Phelipe Segundo, su natural Señor, año de 1581., tomando por Cabo, y Caudillo al Principe de Orange, el qual enfurecido por la victoria, que consiguieron de su hermano Ludóvico Nassao, Don Fadrique de Toledo, hijo del famoso Capitan Don Fernando Alvarez de Toledo, Duque de Alva, y otros Cavalleros Hespáñoles, pasó à Olanda, y Celanda, en donde, ni dexó Iglesia, que no profanasse, ni Imagen de Christo, y de su Madre, que no destruyesse, dando la muerte con barbara fiereza à los Catholicos, que professaban la Fe Romana, que él tanto aborrecia, y con especialidad à los Religiosos, que como tan contrarios à sus errores, eran el principal objeto de su furor, y rabiosa ira.

Entre los Monasterios, que mandó arruinar, fue uno la Abadia de los Religiosos Benitos, que como insinuè, estaba sita à la orilla del río Mosa, vecina à la Villa de Ramua, en la Isla de Celanda, en que se reverenciaba la Imagen de MARIA Santísima, que he dicho. Sucedió, que de las ruinas de la Iglesia, y Monasterio alguna parte de la madera vino à parar en poder de un vecino de la misma Villa de Ramua herege; y entre ella tambien conduxo à su casa la Imagen de Nuestra Señora, que con él tenia la misma estimacion, que los demás materiales del edificio. *Vivia este hombre (que era pobre, y de ningun caudal) de hospedar, es su Casa todos*

todos los que querian venir à ella de qualquier Nacion, y Religion, que fuesen, à los quales escondia, y encubria, pagandosele bien. Entre otros se refugió en la casa de este herege, un honrado hidalgo Hespáñol, que se llamaba Juan de Leruela, ò de Origucla, natural de Palomera, jurisdiccion de Cuenca, el qual, aviendo tenido cierta pendencia con otro Soldado Hespáñol, le afrentó, y hirió de fuerte, que le fue forzoso retirarse, por tener pena de muerte, segun las leyes de la Milicia, y ser forzoso salvar el cuerpo, por no passar por pena tan rigurosa; por lo qual vino à dar en casa del herege, el qual le ocultaba, y encubria, por la buena paga, que el Hespáñol le daba. Era esto en lo mas riguroso del Invierno, que en aquellas partes es de fumos frios; y para defenderse de él pidió el Hespáñol al Celandès herege, que encendiese buen fuego, no solo de la piedra, que se gasta para esto en el País, sino de alguna leña, que él se la pagaria bien; à que respondió el herege, que lo haria, porque avia recogido muy buena madera de las ruinas de la Abadia, que alli cerca se avia demolido de orden del Principe de Orange; y no tardando en executar lo prometido, fue por algunos leños, y los arrojó al fuego, y comenzando à prender en ellos, reparó el Soldado Hespáñol, que entre otros pedazos de madera estava tambien una Imagen de la Virgen Santísima, con su Hijo en los brazos, muy agraciada, y de poco mas de una tercia de largo. Afigióse sumamente el buen Catholico al ver tan horrible desfacato executado con el Niño Dios, y con su Madre, y sin tener libertad para otra cosa, se abalanzó al fuego para sacarla del incendio; mas detuvole el herege, diziendo con donayre, y burla, que aunque la leña era suya, porque la avia pagado; pero que el arrojarla à las llamas, avia sido para beneficio de todos, y para que todos se calentassen, y que así toda ella se avia de entregar al fuego, pues no tenia mas una, que otra. No le faltaba à Juan de Leruela animo, ni deseo de sacar à toda costa del incendio la Sagrada Imagen; pero pareciendole, que por aquel camino aventuraba su vida, pues el herege le descubriria, tentó otro, que sin peligro suyo, seria llano para venir à poseer por suya la Santa Imagen. Habló con blandura al herege, y le instó à que le dexasse sacar del fuego la Imagen, y que se lo pagaria, si quisiese por ello algun interés; y à pocas razones consiguió la permission del codicioso Celandès Calvinista, dandole para otra carga de leña, por cuyo baxo precio libertó, y rescató del incendio el hermoso, aunque pequeño Simulacro de Hijo, y Madre. Avida pues la licencia del herege al instante se abalanzó al fuego el piadoso Hespáñol, y sacó de él la Santa Imagen, pero con tan rara maravilla, que pudiera dezir, que el brazo poderoso de Dios la avia preservado; *Apresura flamma, que circundedit me; Et in medio ignis non sum astuata*; porque teniendola ya en la mano el Soldado, y reparando si acaso el fuego avia consumido alguna parte, por aver estado mas de media hora entre las llamas, y estar la materia de que se componia, tan dispuesta para ser luego cebo de su voracidad, admiró, que avia salido entera, aunque caliente, y humeando, y solo el rostro tenia mas moreno, y en la parte sinistra de la frente mostraba una como ampolla muy pequeña, como si fuera de carne, la qual aun oy se ve en la Santa Imagen.

Luego, que se salieron de casa los hereges, que en ella avia, y quedó solo Juan de Leruela, se hincó de rodillas ante la Divina Señora, y dandola gracias, por averle tomado à él por instrumento de accion tan religiosa, y piadosa, con ternura, y lagrimas en sus ojos hizo voto, que si Dios, por intercesion de MARIA, le trahia con felicidad à Hespaña, entregaria la Santa Imagen à los Religiosos de Nuestra Señora de la Merced, para que la colocassen en algun Convento suyo, y allí fuese reverenciada con religioso, y publico culto; y hecho esto, la embolvió en un lienzo, y la acomodó consigo; buena Compañera para librarse de qualquiera desastre, y para mejorar de vida, como sucedió; porque en dos meses, que se detuvo en aquellos Países, despues del caso referido, vivia christianamente, guardando los Mandamientos de la Ley de Dios, y de la Iglesia, confessando el mismo despues diversas vezes, que la Santa Imagen le avia librado de muchos peligros de perder la vida, y la honra, y que le era consuelo en todas sus afficciones, y trabajos; y aun atestiguó, que no solo à él favorecia; sino à quantos se llegaban à su

amistad, y conversacion, tanto, que siendo muchos de ellos, gente perdida, y hechos à robar, y matar, en llegandose à Juan de Leruela, no sabian de que procedia la mudanza, que sentian en sus corazones, y los impulsos fuertes, que los llamaban à mudar de vida; confesando, que Juan de Leruela era muy diferente de lo que era antes, y observaban, que al mirarle al rostro, unas vezes aparecia hermoso, y otras lloroso, y triste; de que resultaba, que algunos mudaban la vida; y los que no se resolvian à esso, huian de el, y no se atrevian à acercarsele: verificandose en los que le buscaban, y en el mismo Soldado, la verdad, de que una compañia santa, haze fantas; y otra inocente, haze inocentes.

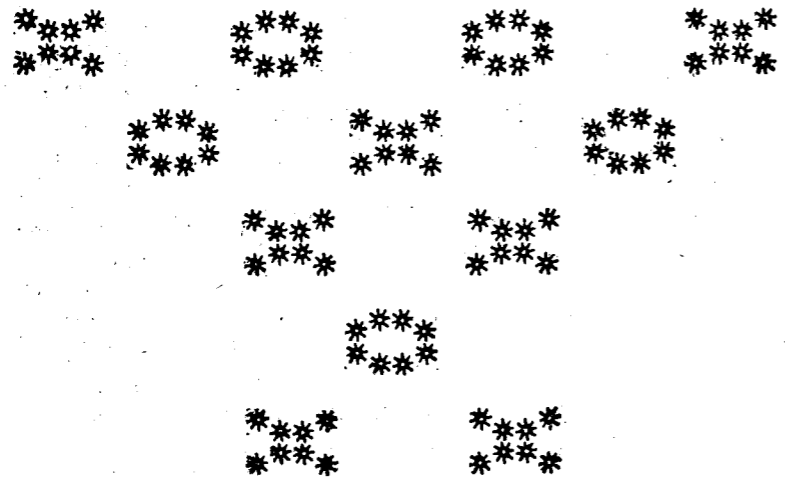
En esto llegó el tiempo, de que Juan de Leruela tuvo ocasion de partirse à Hespaña, y logró venir en una Embarcacion Flamenca, que trahia al Arzobispo de Santiago, el qual avia passado à aquellos Estados de orden del Rey Catholico. Comenzaron à navegar con favorable viento; pero al segundo dia se levantò una furiosa tempestad, en que juzgaron todos perecer, anegados en las inmensas aguas del Oceano; de suerte, que teniendose por perdidos, los que iban en la Nave, confesaban à voces sus pecados, pidiendo à Dios misericordia. En tan gran confusion solo nuestro Juan de Leruela estaba sin susto, ni sobresalto, y con gran paz, teniendo el Rosario en la mano, se passaba, como podia, por el Navio: viòle asì el Arzobispo, que andaba de una parte à otra, confesando à unos, y animando à otros, y maravillado de tan extraordinario sosiego de nuestro Soldado, le habló, diziendole, que parecia genero de temeridad, mostrar tanta tranquilidad, en medio de tan deshecha borrasca; à que con la misma paz respondió Leruela: Estoy, Reverendissimo Señor, con tal quietud, y sosiego, porque tengo certeza, de que por mas que se alborote el mar, y se arrecien los vientos, no han de perecer nuestras vidas, ni aun nuestros haberes, por lo qual no ay que aligerar la Nave mas, ni arrojar al mar mas carga, porque seguros vamos: Y preguntando el Arzobispo al Soldado la razon, ó motivo de tanta seguridad: Consiste, Señor, respondió Juan, en traer conmigo el Puerto mismo, que buscamos, y la anclora mas firme de nuestra esperanza, y diziendo estas palabras, sacò, y desembolvió del lienzo la devota Imagen, que siempre avia trahido consigo. Al verla el Arzobispo, la adorò rendido, y con gran fe, y abundantes lagrimas, la tomò en la mano, y levantandola en alto, amenazò con ella à los Demonios, causadores de aquella tormenta, mandandoles, que obedeciesen al imperio de MARIA, y que en nombre de aquella Santa Imagen suya huyessen, y no les molestassen mas de alli adelante, como sucedió, porque en aquel mismo instante cesò la tempestad, se serenò el Cielo, calmaron los vientos, y pudieron proseguir su navegacion con felicidad, hasta dar fondo en el Puerto de la Coruña, en donde desembarcaron.

Quiso nuestro Leruela, al verse ya en aquel Puerto, ir à visitar el Santuario de nuestro gran Patron Santiago, y adorar el cuerpo del Santo Apostol, con las otras insignes Reliquias, que alli se veneran; lo que tambien le pidió el Arzobispo, por lograr mas tiempo de la Santa Imagen, de quien venia singularmente devoto, asì por el patente milagro, que avia visto en la mar, como por los otros sucesos, que de la misma Santa Imagen le avia contado el Soldado; quien, llegando à Santiago, tuvo una Novena en aquella Santa Iglesia, dando al Señor las gracias por los beneficios recibidos, confesando entre todos por el mayor, la compañia de la devota Imagen, suplicando tambien al Arzobispo se la tocasse à todas las Reliquias de aquel gran Santuario, como se hizo, y de ello diò publica fe un Escrivano, con quien tambien fue piadosa, y agradecida la milagrosa Imagen; porque padeciendo cierta inquietud, y fatiga interior del anima, luego que llegó à tocar con reverencia, y respeto la Santa Imagen, se desvaneciò el desconuelo, y quedò con gran paz, y serenidad interior; por cuyo suceso pareció al Arzobispo, que se debía llamar *Nuestra Señora de los Remedios*, pues todos hallaban remedio en su clemencia para todo genero de necesidades. Acabada la Novena, y despedido Juan de Leruela del Arzobispo, enderezò su camino à Cuenca, manteniendose siempre en la resolucion de cumplir el voto, que avia hecho en Flandes, de en-

entregar la preciosa Joya, que consigo trahia, à los Religiosos de la Merced, para que la colocassen en algun Convento, con la decencia, y veneracion que merecia. Llegò pues à Cuenca, y comunicando sus deseos con algunos parientes suyos, y otras personas, con quien trataba, se hallò perplexo, porque donde juzgò encontrar aprobacion de su piadoso intento, hallò resistencia, procurando apartarle de la execucion de su deseo con algunas aparentes razones, que cubiertas con el velo de mayor gloria de Dios, y vestidas con el traje de proprias conveniencias, intentaban, que Juan no cumpliesse con lo que estaba obligado con tan estrecho vinculo como el del voto, que avia hecho: tales suelen ser los dictámenes de los mas propios, por lo qual con justa razon nos manda el Señor, que en estos, y semejantes casos, los tengamos por enemigos. La diversidad de pareceres, que encontró nuestro Leruela en los que tomò por consejeros para la colocacion de la devota Imagen en lugar Sagrado, le hizo acudir mas à Dios, para pedir luz, y acierto, por intercesion de su Santissima Madre; y como los que piden al Cielo, reciben, si las suplicas se ordenan al mayor culto de la Emperatriz de la Gloria, como era esta, conociò el devoto Soldado, que Dios, y MARIA querian, que cumpliesse su voto; por lo qual, sin dexar, que la dilacion ofreciese mas, y mayores inconvenientes, se partiò luego al Convento de la Merced de la misma Ciudad de Cuenca, y con generoso, y piadoso animo entregò al Comendador, que à la sazón era de aquella Casa, la Santa Imagen, en que le diò la mitad de su corazon; y juntamente puso en sus manos la Relacion de lo que avia acontecido en Flandes, y en la Navegacion, para que huviesse en lo futuro memoria de sucesos tan dignos de ella; y el Reverendissimo Comendador, agradeciendo el don, por precioso, y dado con tal generosidad, puso la Santa Imagen en uno de los Colaterales del Altar mayor, con gran silencio, y sin dar parte à persona alguna fuera del Convento.

Pero queriendo el Señor, que la Imagen de su Madre de los Remedios, noteciese con multitud de milagros, dispuso, que los vecinos de Cuenca, y en especial los que vivian cercanos al Convento, comenzassen à tener especial devocion con su Magestad, y que correspondiese la piadosa Reyna à la fe de sus devotos, con milagrosos sucesos, de que hare mencion en el parrafo siguiente. Siendo solo de este lugar añadir la ocasion, y el modo, que huvò, para trasladar la Santa Imagen del Convento de la Merced de Cuenca, al de Madrid, de la misma Sagrada Religion, lo qual passò de esta manera. Quando ya en Cuenca era conocida la Imagen de Nuestra Señora de los Remedios, por los frequentes milagros, que obraba, llegó à visitar aquella Casa el Reverendissimo Padre Maestro Fray Juan de Covarrubias, Provincial que era de la Provincia de Castilla; y teniendo noticia de lo que avia sucedido, y como Juan de Leruela (que ya era difunto) avia dado aquella devota Imagen à la Religion, para que la colocassen los Superiores en el Convento, que les pareciesse, lo primero, que hizo, fue visitarla, y puesto de rodillas en su presencia, pidió luz para executar lo que fuesse mas de gloria del Hijo, y culto de la Madre; y por inspiracion del Cielo (como debo creer) se levantò de alli à un rato, y convocando la Comunidad, propuso à los que la componian, que siendo justo corresponder à la liberalidad, y devocion del generoso Soldado, que avia enriquecido la Religion con Joya tan preciosa, era razon colocar la Santa Imagen en lugar, en que fuesse mas servida, y reverenciada, para lo qual no juzgaba ser aquel Convento, y Ciudad los mas à proposito; el Convento por no muy numeroso, y la Ciudad por poco habitada; y que segun su dictamen, lo seria mucho el Convento suyo de Madrid, en donde la asistencia de los Monarchas Catholicos, la grandeza de tantos Señores, y multitud de Pueblo podian hazer mas plausibles las veneraciones, que se merecia aquella prodigiosa Imagen; y siendo tambien el Convento de la Merced de la Corte tan numeroso, tendria tantos mas Capellanes, quantos mas Religiosos Sacerdotes poblaffen aquellos Claustros; y que para que la resolucion se tomasse con mas acertado consejo, y acuerdo, se diria al siguiente dia una Misa del Espiritu Santo, en el Altar cercano à la Imagen, y entrando despues la Comunidad en

Capitulo , se votaria ; si convenia , ò no , trasladarla , y lo que alli se resolviere , se tendria por señal de ser esta la voluntad del Señor. Executose todo , como proponia el Reverendissimo Provincial , y con uniforme dictamen vinieron todos los Religiosos , en que convenia se hiziesse la traslacion , la qual se executò sin dilacion la noche siguiente , yendo la devota Imagen al cuydado de dos Religiosos , que la entregaron al Superior del Convento de Madrid ; y aunque quando los de Cuenca echaron menos la Imagen , lo sintieron , y aun manifestaron su dolor , especialmente los que eran mas devotos suyos , à todos se diò satisfaccion con tal suavidad , y prudencia , que sin dexarlos ofendidos , los pudieron poner conformes con la divina voluntad. Entrò la Santa Imagen à tomar possession de la que avia de ser Casa de la piedad , y misericordia , por serlo suya , à principios de Agosto del año de 1593. , y fue colocada en una Capilla detrás del Altar mayor , en donde estuvo (haziendo desde luego varios milagros , de que tratarè luego) hasta que años adelante se le dispuso nueva Capilla , à que diò principio el Reverendissimo , è Illustrissimo Don Fray Pedro de Oña , Provincial , que era de Castilla , y despues Obispo de Gaeta , la qual perficionada , siendo Vicario Provincial de la misma Provincia el Reverendissimo Padre Maestro Fray Diego Coronel , y Comendador de Madrid el Reverendissimo Padre Maestro Fray Christoval Gonzalez , se executò la traslacion el dia 8. de Septiembre del año de 1601. , con suntuosidad , y magnificencia , asistiendo à ella la persona del Catholico Rey Phelipe Tercero ; y sucediendo en la misma traslacion varios milagros , de que tratarè luego , entrefacando algunos de los innumerables , que desde aquel tiempo , hasta el presente ha obrado , y obra tan prodigiosa Imagen , la qual , como ha ido expendiendo liberalmente beneficios , así la devocion de los fieles agradecidos , y generosos ha ido aumentando dadivas , y contribuyendo limosnas ; con que se ha hecho este Santuario uno de los mas celebres de la Corte , concurriendo à el numerofo concurso , de toda suerte de personas , porque como saben , que en esta devota Imagen de Nuestra Señora encuentran todos los Remedios , vienen con fe à representarla todos sus males espirituales , y temporales , para salir de ellos , si la salud , ò consuelo , que pretenden , y por que la suplican , fuere para mayor gloria del Altissimo , y mas devoto culto de su Magestad.



sup y habray al obispo... segun el doctor...
S. SEGUNDO.

ALGUNOS MILAGROS DE LOS MUCHOS

que ha obrado Nuestra Señora de los Remedios.

YA quedan referidas algunas de las maravillas , que obrò Nuestra Señora de los Remedios de Madrid , desde que Juan de Beruela la viò atrojada al fuego por el Zelandès herege. Milagro fue no abrafarse en media hora , que estuvo entre las llamas. Milagro fue salir del fuego entera , y sin lesion alguna , y solo mas morena , para poder ser mas parecida al original. Milagro fue la serenidad instantanea , quando la trahia el Soldado Español , que huvò en el mar , por su intercession , con palmo de todos los que venian en la Nave , y temura del Arzobispo de Santiago , como ya apuntè. Milagros fueron otros muchos , que sin duda obrò su Magestad , mas ocultos , pero mas mysteriosos , porque se enderezaban à la salud del alma , mas que del cuerpo. Muchos son tambien los que se refioren aver obrado esta prodigiosa Imagen de los quales escogerè algunos , que sirven à avivar nuestra fe , y dar la gloria à Dios obrador supremo de todos. Del tiempo , que estuvo la Santa Imagen en el Convento de la Merced de la Ciudad de Cuenca se asegura el siguiente , que es singular. Entre otras personas , que avian cobrado gran devocion à esta prodigiosa Imagen , era una muger anciana , la qual tenia en su casa una nieta de poca edad huerfana de padre , y madre , à quien amaba tiernamente. Cayò esta niña en una enfermedad peligrosa , y la abuela deseosa de su salud , viendo , que los Medicos desconfiaban de su vida , se fue al Convento de la Merced , y pidió al Superior diese licencia de llevar la Imagen de Nuestra Señora de los Remedios à su casa , porque tenia gran confianza , que lo mismo seria entrar por ella la Santa Imagen , que sanar à su nieta. No vino el Comendador en hazer lo que pedia la muger , por parecerle ménos decente sacar la Imagen de la Iglesia , y llevarla à casa particular , y así desconsolada la anciana diò buelta à su casa , en donde encontró à la nieta mas muerta , que viva , y que trataban ya mas de su entierro , que de su salud : afligióse sumamente la abuela con tan triste caso , y llevada de su devocion à la Santa Imagen hizo una cosa notable : bolvió à toda prisa al Convento de la Merced , y puso se à hazer oracion muy cerca del Altar , en que estaba la Imagen , no reparando en ello : los que por alli andaban por ser muy frequente ver à la devota muger en aquel sitio invocando el patrocinio de Nuestra Señora con sollozos , y lagrimas. Estuvo así un corto rato , y reparandoy que nadie la via , tomó del Altar la Imagen , y acomodandola debaxo del manto , la llevó à su casa. Pagò la Virgen la devocion de la buena muger , porque lo mismo fue entrar la Santa Imagen en la casa , aunque oculta , que hallarse la niña buena , y levantarse sana de la cama. Admiraron todos los presentes caso tan raro , y teniendolo con razon por prodigioso , dieron la gloria à Dios , que obraba el prodigio , pero ignorando el medio , y conducto , por quien se avia obrado ; y aunque la abuela atribuyò el milagro à Nuestra Señora de los Remedios , pues lo mismo fue entrar en su casa ella con la Santa Imagen , que sanar la niña , no lo quiso descubrir , antes se vistió mulò , y abrió un cofre de ropa blanca , y sacando debaxo del manto la Imagen , metió en el , y le cerrò con llave. No pasó mucho tiempo , en que los Religiosos echaron menos su Imagen , y atestiguando algunos , que sola aquella muger anciana avia estado mucho tiempo muy cerca de su Altar , coligieron , que ella se la avria llevado. Fueron sin detencion à su casa , y la hallaron toda negocijada por la salud repentina de la niña , pero aunque hizieron cargo à la muger de averse trahido consigo la Imagen , ella negó constantemente , y con tal obstinacion , que à los Religiosos les fue forzoso dar parte à la Justicia , y viniendo el Carregidor en

Ana Maria de Oña, vecinos de Madrid, al qual de un accidente de alferencia le tuvieron por muerto, por averle sus padres ofrecido, y encomendado à esta Santa Imagen, bolvió luego en sí, y estuvo bueno, y sano.

Diego Yañez Faxardo, Procurador de los Reales Consejos, estaba valdado cinco meses avia del lado izquierdo, sin sentir brazo, ni pierna, ni poder moverlos; pidió, le llevassen un manto de esta Santa Imagen, y lo mismo fue ponerse sobre el lado, y ofrecerse à su Magestad, que quedar sano, y libre del mal.

A 28. de Febrero de 1616. en la calle de Santa Maria de Madrid salió à un balcon de su casa Angela de la Rua à llamar una hija suya, que estaba en la rexa baxa, y por descuido cayó del balcon, que estaba bien alto, à la calle, y aviendo de caer de cabeza, dió de pies, y quebró los chapines, y virillas de plata, que en ellos trahia. Al caer invocó à Nuestra Señora de los Remedios, à cuyo patrocinio debió el no hazerse daño, y estar luego buena, y sana, y por tal beneficio vino à dar las gracias à la Santa Imagen à su Capilla.

Doña Francisca de Sofa tenia la criatura muerta en las entrañas, y daban tambien à la madre por defauciada. En tal peligro la encomendaron à Nuestra Señora de los Remedios, por cuya intercesion quedó libre, aviendola sacado la criatura à pedazos, y ya podrida, y por tan singular beneficio, quedó muy devota de esta Santa Imagen.

A Diego de Alvelda, vecino de Valladolid, y criado del Almirante de Castilla, le dieron cinco puñaladas, y una de ellas en la cabeza, de que juzgó morir. Era devoto de esta prodigiosa Imagen, y encomendandose à su Magestad, y poniendose una medida suya en la cabeza, luego sanó de la herida, que tenia en ella, y despues de todas las otras, lo qual tuvo por milagro, que obró con él tan poderosa Reyna.

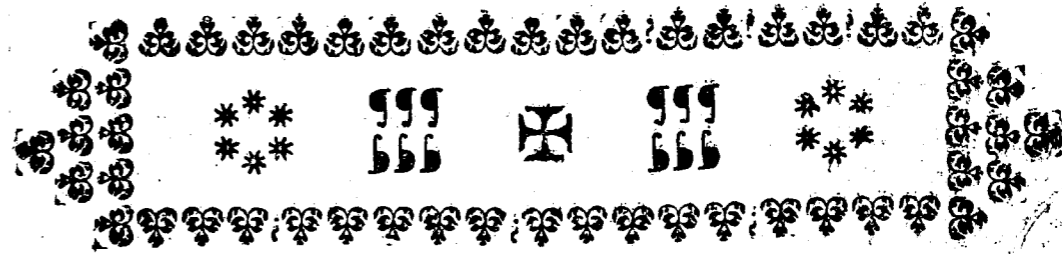
Un muchacho de edad de onze años avia quedado mudo, y sordo de un rayo, por espacio de seis años: compadecido otro hombre del mal del pobre muchacho, y devoto de esta Santa Imagen, ofreció, por su salud, un cirio, que ardiessé en su Altar, y dió limosna para que se dixessé una Missa à Nuestra Señora. Estabala oyendo el muchacho, quando de repente dió una voz, y desde entonces habló, y oyó como antes; por cuyo patente prodigio la Comunidad hizo una procesion, y cantó un *Te Deum laudamus*.

Entre estos pocos milagros, que he apuntado, y otros innumerables, que obra cada dia esta Santa Imagen, es muy digno de reparo lo que se asegura, sucede siempre en su misma Efigie, vestidos, y joyas. Por los Veranos son muchas las moscas, de que se llena la Capilla, tanto, que es menester persona, que al dezir Missa en su Altar los Sacerdotes, esté continuamente cuydando de ahuyentarlas con mosqueadores, porque aun en el Caliz, y Hostia se ponen, si ay algun descuydo en ojearlas; y es preciso limpiar muy à menudo la mucha plata, que ay en el Altar, por esta misma causa. Lo que causa pues admiracion es, que con tanta multitud de moscas, como ay por todas partes, jamás se ha visto llegar alguna, ni à sentarse en el rostro de la Madre, ni del Hijo, que tiene en sus brazos, gozando tambien este privilegio los vestidos de los dos, las joyas, oro, y piedras preciosas, con que se adorna la Santa Imagen: y aun sucede otra cosa extraordinaria, y es, que todas las moscas, que pasan volando de las columnas, y peana del Tabernaculo hazia la devota Imagen, caen luego muertas, sin poder llegar à ponerse en el vestido; privilegio, que aunque antiguo, no dudo, estará oy en su fuerza, y observancia. Y si, como asegura el Ecclesiastes, las moscas, que mueren, ceñan à perder la suavidad de los unguentos; aqui, al contrario, las que mueren, por el atrevimiento de querer acercarse à la Santa Imagen, dan à entender la preciosidad de esta Señora, que se llama balsamo oloroso, y recibe mas fragancia en la estimacion de los devotos, quando à sus pies se ven muertos estos animalejos por querer empañar aun la hermosura exterior, y extremada de Nuestra Señora de los Remedios.

Cap. 10.

Eccli.
24.

I M A



I M A G E N

D E N U E S T R A S E Ñ O R A

D E L

R E P O S O,

Y P O R O T R O N O M B R E

L A V I R G E N

D E

N O R A B U E N A L O P A R I S T E I S



DORASE esta santa, devota, y milagrosa Imagen, en la Iglesia mayor de Sevilla, colocada en medio de la fachada, que está à espaldas del Altar mayor, y oy haze frente à la suntuosa Capilla de los Reyes. De su antigüedad, y Artifice, que la hizo, no ha llegado cosa alguna à mi noticia; y solo referiré las causas, que dieron motivo à los dos nombres, con que la piedad de los Sevillanos la apellidan, que consisten en dos milagros, que obró el Señor por esta Santa Imagen, y por ellos tienen los vecinos de la noble, y populosa Ciudad de Sevilla especial devoción con esta Señora. Aquel Venerable Sacerdote Fernando de Contreras, de quien tanto dicen las Historias de Sevilla (del qual hize ya mencion en otra parte) y que por sus heroicas, y raras virtudes, es uno de los mas resplandecientes Astros del Cielo Sevillano, professaba tierna, y fervorosa devoción à esta Santa Imagen, ante la qual se artodillaba, y hazia oracion, siempre, que passaba por el sitio, en que se adora. Avia el Cielo dotado à este Venerable Sacerdote de una voz sonora, y corpulenta, al passo que dulce, con la qual, ya en el Choro cantando los Divinos Oficios, ya en el Pulpito, predicando la divina palabra, atrahia las voluntades de los oyentes, enamorados de su agradable modo de dezir, y cantar: pero quiso el mismo Cielo, que comenzasse à padecer un ahogo de pecho tal, que creciendo poco à poco, apenas se le entendia lo que queria dezir, pregonando tambien con su palidez en el rostro, y falta de respiracion, que era su achaque tan peligroso, que podia traherle el ultimo riesgo; con todo esto, ni el siervo de Dios quiso rendirse à la

Q 9 3

tama, ni acudir à remedios humanos, fiado, de que si conviniesse para gloria de Dios, su Magestad le curaria; y fino, que recibiria con gusto la muerte, como medio, para que su alma desatada de las ataduras del cuerpo, fuesse à gozar de su adorable, y clara vista en la Gloria. Para alcanzar pues de Dios, ò la salud, si le conviniesse, ò muerte dichosa, si fuesse essa su voluntad, quiso poner por medianera esta hermosa, y devota Imagen de la Virgen MARIA; y en una ocasion, en que se hallaba mas apretado del ahogo del pecho, y casi no podia respirar, se puso en presencia de esta Señora; y mas con voces interiores del alma, que con las exteriores, que apenas podia articular su flaqueza, con gran fe, y devocion la dixo: *Virgen Santissima dadme reposo*; y al instante dispuso Dios, por intercesion de su Santissima Madre, que arrojassee por la boca una culebra de mas de un palmo de largo, ò ya se le huviesse engendrado al siervo de Dios en las entrañas, con las malas viandas del Africa, à donde pasó muchas vezes à redimir cautivos; ò ya por otro accidente se le huviesse introducido en el pecho, el qual, desde este instante, le quedó bueno, la voz tan sonora como antes, y el Venerable Sacerdote tan sano, y con tan perfecta salud, que pudo emplearse en las buenas obras, à que siempre atendia su charidad. Por este suceso milagroso, que luego se publicó por la Ciudad, en conformidad de las palabras, que el Venerable Contreras dixo à esta Santa Imagen, la comenzaron à llamar *Nuestra Señora del Reposo*; aunque otros dizen, que ya se llamaba assi, como lo asegura uno de los testigos, en las informaciones, que para la Beatificacion de este siervo de Dios se hizieron en Sevilla, por las palabras siguientes: *Que es comun opinion, (dize) y antigua tradicion, è indubitable, que estando el Venérable Padre Fernando de Contreras enfermo del pecho casi abogado, exclamò llamando à la Virgen MARIA Nuestra Señora delante de una su Imagen, que està en la dicha Iglesia Cathedral, à las espaldas del Altar mayor; y que à este tiempo dixo: Madre de Dios del Reposo (porque assi se invoca, y llama la dicha Imagen) dadme reposo, y echò por la boca una culebra del tamaño de un palmo, y luego quedó sano, y libre de su enfermedad, y que esto se ha tenido siempre por cosa milagrosa.* Si bien un Author, que escribió la vida del Venerable Sacerdote, y vivia por aquel tiempo, dize, que el mismo Padre Contreras fue el que puso à la Imagen tal nombre, porque fuesse alabada, y venerada mas de los fieles. *Quando se puso (dize) la Imagen, que està frontero de la Capilla de los Reyes nueva, este santo hombre la puso por nombre Nuestra Señora del Reposo.*

Mos-
quera.

Algunos años despues se diò tambien à esta Santa Imagen el nombre de *Nuestra Señora Norabuena lo paristeis*, por un estupendo, y raro caso, que aconteció à un Judio, el qual ha quedado en la memoria de los vecinos de Sevilla, y aumentò mucho su devocion para con esta Señora. Por el tiempo, que el herege Constantino sembraba en aquella Ciudad sus errores, un hombre, al parecer devoto, iba todos los dias à visitar à Nuestra Señora, que entonces llamaban del Reposo, por el caso arriba dicho, y en su presencia gastaba largos ratos, como si rezara muchas oraciones, poniendose baxo su patrocinio. Sucedió un dia, que se detuviesse tanto delante de la Santa Imagen, que haziendose tiempo de cerrar al medio dia la Iglesia, se llegó à el un Portero, y le dixo, que abreviasse, por que era hora de cerrar las puertas del Templo; à que respondió el hombre estas solas palabras: *Tà voy*. Con esso, por conceder algun mas espacio à la que juzgaba devocion del hombre, fue cerrando otras puertas de la Iglesia, dexando abierta la que llaman *de la Torre*, para que por ella saliesse. Acabò pues de cerrar todas las otras puertas; y viendo, que el hombre aun se estaba en el mismo sitio, le bolvió à dezir, que se fuesse; à que bolvió à responder lo mismo: *Tà voy*. Esporò el Portero otro rato, y viendo, que aun no se movia, ni daba señas de querer salir de la Iglesia, sospechò si seria algun ladrón, que queria quedarse para hurtar alguna alhaja; por lo qual indignado de la terquedad del hombre, queriendo sacarle por fuerza, le dixo, que por que no se iba? A que respondió el hombre: *No puedo*. Cogiale entonces del brazo para sacarle; pero como no pudiesse moverle, juzgando se hacia de proposito pesado, llamó los peones, que estaban cerca trabajando, y diziendoles lo que passaba, procuraron todos echarle fuera; pero con toda la fuerza,

que

que hizieron, era lo mismo querer moverle, que si intentassen mover una de las mas fuertes torres de aquel gran edificio. Viendo esto, llamaron al Cura del Sagrario, que estava en su quarto, el qual enterado de lo que passaba, vino, y se llegó al hombre, y le dixo: *Que es esto? por que no se puede mover de este lugar?* Entonces el miserable hombre respondió todo ajustado: *Yo señor tengo la culpa: no soy Judio de profesion, y ha mucho tiempo, que vengo todos los dias à esta Santa Iglesia solo à dezirle à esta Santa Imagen: Norabuena lo paristeis, y me ha puesto de este modo.* Al oir estas palabras de su boca, le rodearon todos los que ya estaban en la Iglesia, y dieron orden se avisasse al santo Tribunal de la Inquicion, quien embió luego Ministros, que le prendiesen, y llegando al lugar, en que estava el Judio, luego ante ellos bolvió à confessar su delito, y facilmente pudo moverse, con que le llevaron al santo Tribunal, el qual sustanciando el processo del delincuente, le penitenció, y castigò, como pedia su execrable maldad, sacandole en el Auto de Fe, que se celebrò en Sevilla à 22. de Diciembre de 1560. Si bien la soberana Madre de piedad, Maria Santissima quiso aprisionar el cuerpo del Judio, para desatar su alma de las duras prisiones de su impiedad, y dureza, ablandando tanto su corazon, antes mas que de marmol, y bronce, que en la carcel todo era llorar su obstinacion; y delante de los Juezes, bolvió con lagrimas à confessar su delito, suplicandolos, le concediesen la vida, para proseguir llorando, y detestando su gravissima culpa; y otorgandole lo que pedia, cumplió lo prometido, viviendo exemplarmente lo que le durò la vida, y logrando tal muerte, que dexò esperanzas bien fundadas de aver conseguido la salvacion.

Luego, que se divulgò por Sevilla este raro, y memorable suceso, concurren à porfia los vecinos de ella à adorar, y reverenciar esta Santa Imagen, à la qual cobraron singular devocion; y para restituirla en honor, y culto, lo que de uno, y otro la avia intentado quitar el perfido Judio, se ponian ante su real presencia, y à voces, y gritos la dezian: *Norabuena lo paristeis*, repitiendo estas palabras muchas vezes; y esto no solo la gente vulgar, sino tambien las personas de mayor distincion, y esclarecido caracter, assi Eclesiasticas, como seculares, tanto, que el Illustrissimo Señor D. Fernando de Valdès, Inquidor General, y à la sazón Arzobispo de Sevilla, concedió 40. dias de Indulgencia, à todas las personas, que al pasar por delante de la Santa Imagen, la dixessen: *Norabuena lo paristeis*. Y aun se añade, que no quedò de la noticia de tan prodigioso caso dentro de los terminos de Hispània, llegó à Roma, y que informado su Santidad de la verdad del suceso, y de la devocion con que los Sevillanos dezian aquellas palabras, para bolver, en quanto pudo, en la honra de esta Señora, amancillada en el sacrilego corazon del Judio, y en su beatifica lengua; expidió Bula con muchas Indulgencias, que ganassen todos los que en presencia de tan devota Imagen dixessen con devocion à la Virgen *En hora buena lo paristeis*.

Era tan universal en Sevilla este elogio, con que celebraban los piadosos vecinos la felicissima hora, en que esta gran Reyna diò al mundo à su Redentor, que aun los niños, y niñas, al entrar en la Iglesia Cathedral, luego iban à la presencia de esta Señora à cantarla el elogio dicho, y aun por las calles, y plazas de Sevilla retornaba à todas horas tal alabanza de la Madre de Dios reducida à esta copla mas devota, que elegante

Norabuena lo paristeis
Virgen, y Madre de Dios:
Norabuena lo paristeis
Para remedio de nos.

A esta copla se solian seguir otras, que referian el caso, y remataban en este estro-
villo.

Virgen, y Madre de Dios
Norabuena lo paristeis vos.

Ni se ha acabado con el transcurso de los años esta devocion, que los Sevillanos heredaron de sus piadosos antecesores; y assi apenas entra persona en la Cathedral que no vaya à hazer oracion à esta Santa Imagen repitiendo las palabras de *Norabuena*

buena

Buena lo paristeis, de que con razon juzgan se agrada mucho la Reyna de los Angeles, y de los hombres. Por estos dos singulares casos llaman los devotos à esta Santa Imagen, yà la *Virgen de Norabuena lo paristeis*; yà *Nuestra Señora del Reposo*, y por entrambos nombres es conocida en Sevilla, y mas reverenciada por los muchos milagros, que Dios ha obrado por su intercesion, de que son abonados testigos las muchas alhajas, que se han ofrecido à su culto, y veneracion; como tambien las muchas lamparas de plata, que arden continuamente en su presencia, y con especialidad una, que dedicò à Nuestra Señora del Reposo, por algun beneficio recibido, una Señora, llamada Doña Francisca de Guzman, dotandola de azeyte perpetuamente, que, con su lucir, manifestasse su perpetuo agradecimiento à esta gran Reyna.

Vivia en Sevilla un hombre, natural de la Villa del Toboso en la Mancha, à quien el año de 1675., estando en la Iglesia Colegial de San Salvador de la misma Ciudad, rezando el Rosario à Nuestra Señora, le acometiò un accidente de flatos tan violento, que sintiendo fatigas mortales en el corazon, se arrojò sobre la peana del altar de Nuestra Señora, que llaman de las aguas, para morir à sus pies; pero recobrado algun tanto, pudo salir de la Iglesia en busca de un Confessor, por no acabar la vida sin confesarse: llegò asì à su casa, y acostandose luego, à las nueve de la noche le repitiò el accidente con mucha mas fuerza, porque apoderandose del corazon, comenzò à herirse, y maltratarse en todo el cuerpo, como si padeciese gota coral. Estuvo asì desde la hora dicha, hasta el amanecer del otro dia, invocando muchos Santos, para que le favoreciesen. Finalmente se acordò de los prodigios de Nuestra Señora del Reposo, y de la devocion, que con esta Santa Imagen avia tenido el Venerable Sacerdote Fernando de Contreras, y asì ofreciò visitar nueve dias la Santa Imagen, y el sepulchro de este Venerable Varon; y al instante cesò el temblor, y se hallò con el corazon fosegado, y tan otro, que le parecia no aver padecido mal alguno. Pudo con esto levantarse de la cama, y ir à la Iglesia Cathedral, cumpliendo con visitar la Imagen de Nuestra Señora del Reposo los nueve dias, que avia ofrecido, y juntamente el sepulchro del Padre Contreras, agradeciendo el beneficio à la Reyna del Cielo, en que confessaba tener parte la devocion, que profesò en vida, à esta Señora; aquel Venerable Sacerdote.

Otro vecino de Sevilla, que se llamaba Pedro de Ribera, vino à padecer una melancholia tan profunda, que passando ya à ser mania, le sacaba de sí; y por dos vezes estuvo para salir al campo, y echarse en el rio, de cuyo barbaro pensamiento le librò la divina Providencia, y el Angel Santo de su Guarda, el qual le inspirò, que buscasse un amigo, à quien comunicasse su trabajo, y se governasse por su consejo. Executòlo asì el triste hombre, y comunicò lo que padecia con Juan Roxo, de quien hablè en el milagro pasado, que era Compadre, y amigo suyo. Este noticioso del achaque, que padecia Pedro de Ribera, no se le ofreciò otro remedio, para su alivio, que el que el mismo avia experimentado eficaz para su penoso achaque, y asì diziendole lo que à el le avia acontecido, le persuadiò, à que fuesse otros nueve dias à visitar la devota Imagen de Nuestra Señora del Reposo, ò de Norabuena lo paristeis, poniendo para con su Magestad, por intercessor al Venerable Fernando de Contreras. Tomò el hombre el consejo, y comenzaron los dos la Novena, yendo todos los dias à visitar esta Santa Imagen; y antes de acabarla, se sintiò el enfermo tan mejorado, que antes de muchos estuvo perfectamente sano,

y para siempre libre de la mania, que le avia puesto en terminos

de morir desgraciadamente à manos de su

furiosa desesperacion.

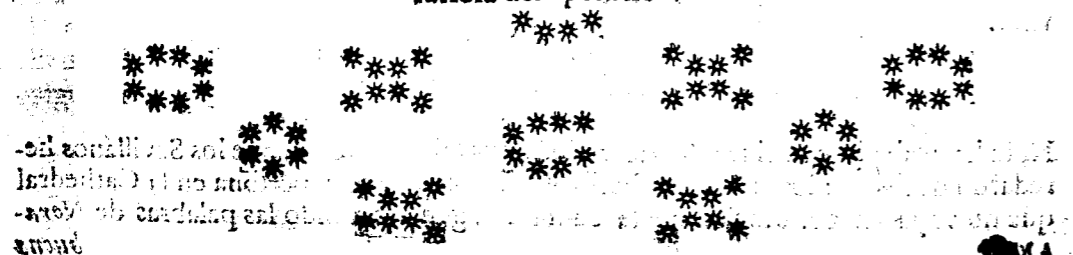


IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DEL REY CASTO.



NO de los mas insignes, y valerosos Monarchas, que ha tenido el Cerro Helspanol, aun quando no estaba tan estendida su grandeza, fue Don Alonso el Segundo, Rey de Leon, Danle nuestras historias el gran renombre de *Casto*, por el amor, que tuvo à esta virtud Angelica, y porque casado con Doña Berta, Princesa de singular virtud, guardaron, de comun consentimiento, continencia, viviendo, y muriendo, entrambos, virgenes; anteponiendo el amor de la virginidad al natural desseo de dexar succion, que ocupasse el Tro- no, despues de sus dias. Fue Don Alonso valerosissimo Capitan, y por muchos titulos digno de esta memoria. En su tiempo se descubriò el cuerpo del grande Apol- tol, y unico, y singular Patron de Helspana, Santiago, cuyas sagradas Reliquias corriò luego à venerar tan religioso Principe, alcanzando de la Silla Apostolica licencia de trasladar la Silla Episcopal de Iria Flavia, ò el Padroni, à *Compostela*, ò *Campo de la Estralla*, por las luzes, que aparecieron en aquel sitio, en que estava oculto, è ignorado tan rico thesoro. Fue tambien la devocion de este Monarcha singularis- sima con la Santa Cruz, y con Maria Santissima, y à esta tierna, y constante devo- cion debiò las grandes victorias, que alcanzò de los Moros. De la devocion à la Santa Cruz, fue singularissimo testimonio, el que dieron los Angeles, viniendo à fabricar la Cruz, que de sus Artifices, se llama *La Cruz de los Angeles*; cuya histo- ria, por sabida, y agena del asunto presente, no pide aqui mas difusa narracion; y solo dire, que por orla de alhaja tan del Cielo se leen las palabras Latinas siguientes reducidas à un distico.

*Hæc est Crux Domini manibus fabricata supernis
Urbis Ovetensis quam sacra Tempia tenent.*

Para que se conservasse mejor el sutil, y admirable artificio, con que la fabricaron los Celestiales Espiritus, le pareciò al Rey sentarla, y como engastarla en otra de madera, la qual cubriò de planchas de oro finissimo, esculpiendo en los quatro bra- zos,

zos, casi iguales, de que se compone, quatro inscripciones Latinas, que manifiestan su piedad, y su prudencia.

En el brazo superior, que sirve de cabeza, se lee: *Suscepta placide maneat in honorem Dei. Offert Aldephonsus humilis servus Christi*; lo qual traducido en Castellano quiere dezir: *Recibida con gusto permanezca à honra de Dios. Ofrecelo Alphonso humilde seruo de Christo.*

En el brazo inferior, que sirve de pie, dize: *Hoc signo tuetur pius: hoc signo vincitur inimicus*, y en Castellano: *Con esta señal se defiende el piadoso: Con esta se vence el enemigo.*

En el brazo derecho mandò poner el Rey: *Quisquis auferre presumpserit mihi, fulmine divino intereat.* O en Castellano: *Qualquiera que presumiere quitarmela, muera con rayo del Cielo.*

En el siniestro hizo esculpir. *Nisi libens ulli voluntas dederit mea.* Y en Castellano: *Sino es que mi libre, y espontanea voluntad se la dà à alguno:* y añade. *Hoc opus perfectum est in Ara D.CCCXXVII.* y en Castellano. *Acabòse esta obra en la Era 827.*

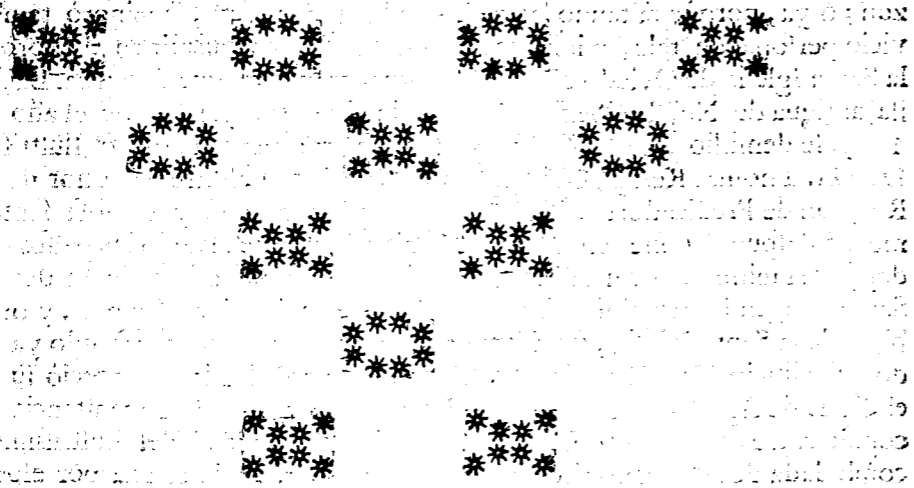
La devocion, y tierno afecto de este gran Principe à la Emperatriz de Cielos, y tierra Maria Santísima, desde sus primeros años, fue singularísima; y en los diversos acaecimientos, ya favorables, ya adversos, que tuvo en su vida, hasta ceñir sus sienas con la pacífica posesion de la Corona, siempre se encomendaba à tan gran Reyna, à quien pedia, y de quien fiaba la moderacion en los buenos sucesos, y la tolerancia, y conformidad, en los contrarios; y despues de coronarse Rey de Leon; en las batallas, que diò à los Moros, siempre llevaba consigo una Imagen de Nuestra Señora; y con tan augusta Capitana no era mucho conseguirse tantos triunfos, como alcanzò su brazo; de las armas Mahometanas. Por la inseparable compañía, que hazia al Rey en las campañas esta Señora, se comenzó à llamar Imagen de Nuestra Señora del Rey Casto; por cuyo nombre ha sido hasta estos tiempos conocida, y venerada. No se sabe su principio, ni quien aya sido el artifice, que la labrò, dando esta falta de noticia motivo à presumir, aya sido una de aquellas antiquísimas Imagenes, que se vieron desde la primitiva Iglesia en Hespaña, y que con otras muchas Imagenes, y Reliquias la retiraron los Christianos à las Asturias, quando los Moros la inundaron de sangre, cebandose su barbaro, y sacrilego furor en el destrozo de las cosas mas sagradas. La primera, y mas antigua noticia, que se tiene de esta santa, y devota Imagen es la que se ha hallado en manuscritos de la Santa Iglesia de Oviedo, por donde consta, que à su intercesion, y sagrada conducta debe Hespaña la libertad, y essencion del infame tributo, que Mauregato impuso sobre los Christianos hombros de nobles, y plebeyos, obligandose à dar cada año à Abderramen, Rey de Cordova, cien doncellas Christianas, cinquenta nobles, y cinquenta plebeyas, que sirviessen de víctima lamentable à la passion desreglada de los Moros. Pero luego; que empuñò el Rey Casto en su valerosa mano el Cerro, negò tan infame, y duro tributo, y juntando exercito el mayor, que pudo, faliò à oponerse al Capitan Nugataez, que por mandado de Abderramen venia sobervio à hazerse obedecer, y à que continuasse el tributo, que tanto symbolizaba con su barbaro desorden. Don Alfonso, à quien por Rey tocaba pretender el alivio de sus vassallos, y por Casto, horrorizaba tan impuro tributo, puso en manos de la Virgen de las Virgenes causa tan piadosa, y llevando por guia, y Capitana à la Reyna, tanto de la pureza, como de la misericordia, no dudò presentar la batalla en los campos, que se dizen de *Llamas*, à las vertientes de la sierra de Cangas, con tan feliz sucesso, que matando al Capitan de los Moros, quedaron en su compañía tendidos en el campo setenta mil enemigos, por cuyo destrozo se diò à aquel terreno el nombre de *Campo de la matanza*; y pudiera aver quedado tambien ennobleziendo con el de *Campo del milagro*, debido à la proteccion de esta prodigiosa Imagen, à quien llevaba delante de si el Rey, y encomendò con gran fe el buen sucesso.

Consiguiò tambien con su patrocinio otros insignes triunfos; llevandola santísimo à la frente de su exercito en la conquista del Reyno de Galicia, y Por-

ugal, hasta apoderarse de su Capital, la Ciudad de Lisboa, bolviendo victorioso de entrambas conquistas con el favor, y socorro de Maria en su Santa Imagen, à quien en tiempo de paz tenia colocada en la Capilla de su Palacio, con grande veneration, asseo, y decencia, hasta que cumpliendo sus fervorosos deseos, y reedificando la Iglesia Cathedral de Oviedo en mas proporcion, y suntuosa arquitectura, de la que le diò el Rey Don Fruela su primer fundador, y padre, de nuestro Rey Casto, edificò tambien dos grandes Capillas, à sus dos costados; la del Evangelio, que cae à la vanda del Occidente, para colocar en ella su amada, y prodigiosa Imagen de la Virgen Maria, arrimando à ella el Pantheon de los Reyes; y la correspondiente à la vanda del Oriente (dedicada al Archangel San Miguel, à quien profesaba tierna devocion) para custodia, ó relicario de las insignes, y muchas reliquias, que se conservaban en Monsagro, sin la decencia, y religioso culto, de que eran dignas; y debian tributarles sus devotos. Era la Capilla de Nuestra Señora muy espaziosa, y de tres naves: su longitud era de ciento y seis pies geometricos, ó poco mas de treinta y cinco varas Castellanas; su altura, y latitud proporcionadas: aquella de sesenta y tres pies, ó veinte y una varas; y esta de cinquenta y dos pies, ó diez y siete varas y tercia, en que, además de la Capilla mayor, en que se adoraba la devota Imagen, avia dos Colaterales; uno dedicado à San Estevan, y otro à San Julian, no el esclarecido Obispo de Cuenca, que murió año de 1208, sino à algun Santo Martyr de este nombre. Concluida la fabrica, trasladò el Rey con gran pompa, y magnificencia la prodigiosa Imagen de la Virgen, desde la Capilla de su Palacio, à este nuevo, consagrado à la Emperatriz del Cielo, y colocada esta Señora en lugar, y trono mas publico, comenzó la devocion de los Fieles à tender las velas de sus afectos al favorable viento de los prodigios, que obraba en beneficio suyo; tanto, que llamaban comunmente à esta Santa Imagen la *Madre venerada de los Asturianos*; aunque no solo los Pueblos, que componen el Principado, eran los que venian, y veneraban esta Señora, sino que tambien otras poblaciones mas distantes acudian à representarla sus aflicciones, trabajos, y enfermedades, confiando, que por su intercesion avian de conseguir salud, y consuelo, como sucedia. Para culto, y veneracion de la Santa Imagen, fundò el Rey, atento à manifestar su devocion, siete Capellanias, que sirviessen otros tantos Capellanes, los que quiso se llamasen Capellanes de Maria Santísima, cuyo gran renombre ha mudado la voz comun en el de Capellanes del Rey Casto. Estos al principio celebraban los Divinos Oficios en la Capilla de Nuestra Señora, costumbre, que ha muchos años, que dexò de tener observancia; ó ya por descuydo, ó deseo de huir el trabajo, pensión connatural de la miseria humana, mas comun de lo que fuera razon; ó ya, porque faltando las rentas en la mayor parte, se minorò tambien el servicio personal de tales ministros, contentandose con asistir en el Choro, à los que la Santa Iglesia de Oviedo celebra con igual gravedad, que decencia. Darò la Capilla antigua de Nuestra Señora (digna de ser eterna) hasta que el año pasado de 1705. se demoliò para substituir la hermosa, y ostentosa, que el Ilustrísimo Señor Don Fr. Thomàs Reluz, Obispo de aquella Ciudad, lustre, y honor de la preclara Religion de Predicadores, ideò primero en su devota, y piadosa fantasia, y comenzó despues à poner en practica; si bien la muerte le atajò los passos para no poder por si mismo concluir obra tan de su agrado: mas dilatando su devocion à esta Santa Imagen los terminos, aun mas allá de su vida, dexò fondos, y orden al Cabildo de la Santa Iglesia, para que concluyesse la fabrica; y estando ya en tal estado, el edificio, que solo faltaba la clave, para concluirle, aconteciò su fatal ruina el dia 2. de Agosto de 1709, aunque con la afortunada circunstancia de no aver cogido entre sus ruinas toda la authorizada Comunidad del Ilustrísimo Cabildo, combidada de antemano por el Maestro de la obra, y libertada por especial providencia de la Santa Imagen.

Estuvo esta, como en deposito, mientras se concluia la fabrica de la Capilla destinada à su permanente culto, en otra muy sumptuosa, labrada, y edificada por el Ilustrísimo Señor Paredes, Obispo de Oviedo, para que se colocasen en ella

ella las preciosas reliquias, que como theforo muy superior a todos los de la tierra, guarda, y venera aquella Santa Iglesia. Assunto, que no surtió el efecto, que el Ilustriſſimo Paredes deseaba, por no averſe atrevido la mas atenta, y religiosa prudencia del Cabildo a mudar las santas Reliquias a otro lugar, dexando, ó abandonando el que por tantos siglos poseian. En fin acabada la suntuosa Capilla de Nuestra Señora, se trasladó a ella la Santa Imagen del Rey Casto con la mayor ostentacion, y grandeza, en una solemniſſima Proceſſion por las calles de la Ciudad, despues, que por el tiempo, que duraron los ocho dias de fiestas, estuvo colocada en el magestuoso trono del Altar mayor de la misma Iglesia Cathedral, a donde la llevó en triunfo el Cabildo la tarde del dia 7. de Septiembre de 1717. La estatura de esta Santa Imagen tiene vara y tercia: es de media talla: su rostro es de gran primor; el color, ni tan obscuro, y moreno, como el de otras Imagenes de Nuestra Señora antiguas; ni tan claro, como el de las modernas, y así queda en una mediania, de todo hermosa; el cuerpo es muy proporcionado en su simetria: el aspecto es magestuoso, grave, y bello, con que se lleva los ojos, y afectos de quien la mira, entre veneraciones, y carinos: las manos, que son de gran hermosura, las tiene su Magestad juntas, y en ellas un bellisimo Niño, el qual suele faltar de su lugar, porque muchos enfermos le piden, por tener con su compañia gran consuelo, y muchas vezes alivio, y mejoría en sus dolencias. En el rostro de la sagrada Imagen de Nuestra Señora, aseguran algunos aparecen algunos sellos impresos con caracteres desconocidos; pero quien atendió con mas cuydado a observar las facciones de este simulacro de la Virgen, certifica no averlos registrado, y aunque sus ojos se hizieron linceſ para descubrirlos; y solo observó, que por la mucha antigüedad, tiene en el rostro algo deslustrado el barniz; pero tan poco, que es menester suma diligencia, y perspicacia en los ojos, para descubrirlo. Otros milagros, además de los que van escritos, de la soberana Imagen del Rey Casto, aunque no dudo los aya obrado el Altisimo, por su interceſſion, no han llegado hasta ahora a mi noticia.



IMA

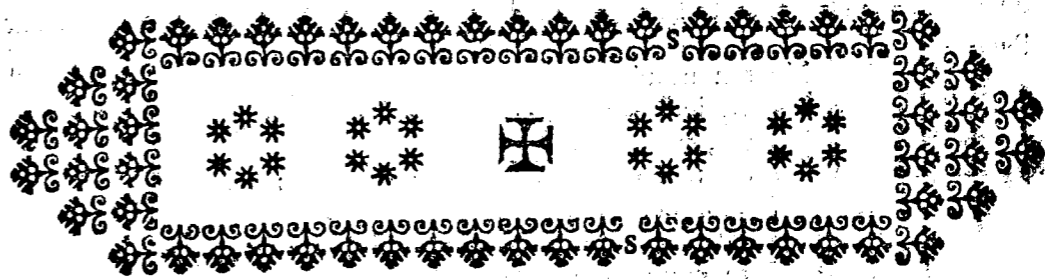


IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DE LOS
REYES
DE SEVILLA.



NUESTRE otros grandes beneficios, que recibió la nobilissima Ciudad de Sevilla de su gran Conquistador el Santo Rey Don Fernando de gloriosa, y tierna memoria, uno de los mas singulares es aver dexado como vinculadas a aquella ilustrissima, y Patriarchal Iglesia las tres Imagenes de Maria Santisima, que eran inseparables compañeras suyas en sus exercitos, en sus batallas, y en sus victorias, atribuyendo las muchas, que consiguió de los Moros, al patrocinio de la siempre Virgen Maria por medio de estas Santas Imagenes. Gloríese esta gran Ciudad, de su antigüedad, de su fortaleza, de su restauracion, segun lo declaran estos versos;

*Condidit Alcides, renovavit Julius Urbem:
Restituit Christo Fredenandus Tertius Heros:*

A que corresponden los Castellanos, hablando Sevilla de si misma;

Hercules me edificó;
Julio Cesar me cercó
De muros, y torres altas:
Un Rey Godo me perdió:
Un Rey Santo me ganó
Con Garci-Perez de Vargas.

Gloríese de tener por restaurador de su fe a un Rey tan glorioso en sus celebres conquistas, como Santo en sus heroicas obras; y despreciador de las mundanas grandezas, hasta mostrar deseos, y voluntad de professar vida Religiosa, a imitacion de aquellos dos grandes Patriarchas, Domingo, y Francisco, a quien comunicó, y tra-

Re

to

to. De lo primero haze memoria el celebre, y famoso, quanto antiguo Poëta Juan de Mena, en su sentencioso Poëma dedicado al Rey Don Juan el Segundo, por estas palabras:

No tan nombrado serà Don Fernando,
En quien se hizieron los Reynos mas juntos,
Rey, y Corona de Reyes difuntos,
Que tanto su mano ganò batallando:
Este conquiso por fuerza ganando
El Reyno de Murcia con toda su tierra:
Este conquiso por fuerza de guerra,
Allende de quanto dirè relatando.
Conquiso las Villas de Castro, y Vaena,
Cordova, Eçija, Palma, y Estepa,
Tanto, que no se nombraba, do quepa
La su fortaleza con su dicha buena:
Ganò sobre todo la grande Sevilla,
Caliz, y Arcos, Bexer, y Lebrixa,
Y por que no sea mi habla prolixa,
Callo hazañas de gran maravilla.

De lo segundo haze breve mención otro gran Poëta moderno, imitando la suavidad, y metro de los antiguos versos de Juan de Mena.

D. Francisco de
Castilla Práctica
de los buenos Re-
yes de Hespaña.

El Rey Don Fernando de nombre el Tercero,
Que goza gloriosa Corona de Santo,
Precede los Reyes passados, en quanto
De excelsas virtudes usaron primero:
Las honras del siglo, y oficio guerrero,
Que mal compadécen consigo humildad,
Asi conformaba con su santidad,
Que junto se muestra Leon, y Cordero.

De lo tercero haze memoria Argote de Molina en el gran elogio, que compuso de Rey tan santo en esta Octava.

Quantas vezes la purpura, y brocado
Trocar quisiste por sayal grosero;
Y seguir de los dos el santo estado,
Porponiendo el regalo al voto austero?
Mas quedara tu Reyno despojado
De un Rey clemente, justo, y limosnero;
Y ofreciste bastante sacrificio
En levantar primero este edificio.

2. Corin
th. 12. Gloríese pues de tan nobles aplausos, y puede dezir con el Apóstol: *St. voluero gloriari, non ero in superbiens*, y añada, tambien el motivo. *Veritatem autem dicam*. Pero no menos se puede gloriar de ser depósito noble de las tres Imagenes de Maria, que Rey tan Santo, y devoto de tan gran Reyna trahia siempre consigo, las cuales colocò en tres Templos, que fabricò en sus Reales, quando, cercada esta noble Ciudad, determinò no levantarse de sus cercanias, sin conquistarla, y hazerla mas de Maria, que de sus Reynos, y dominios. La una que fue siempre continua compañera de sus empresas, era de plata, sentada, con su precioso Hijo en los brazos, la qual se ve hasta oy venerada en medio del magestuoso retablo de la Capilla mayor de la Cathedral de Sevilla, siendo una de las ricas alhajas de que se adorna. Otra labrada de marfil, y como de dos palmos de longitud, con el niño tambien en los brazos, la qual acomodaba el Santo, y devoto Rey en el arzon de la silla del cavallo, quando avia de pelear contra los Mo-

ros, y à quien bolvia los ojos en las necesidades, que ocurrían. Y esta Imagen di-zen se guarda en el thesoro de las Reliquias de aquella Santa Iglesia, por monumento eterno de la piedad, y devocion de su gran Conquistador.

Pero la que mas venera la devocion de los Fieles en el suntuoso, y magnifico Templo mayor de Sevilla, es la que en Capilla à parte (en que tambien es reverenciado incorrupto el cuerpo del Santo Rey Don Fernando) se adora con nombre de *Nuestra Señora de los Reyes*. De cuya antigüedad, artifice, y otras circunstancias, nada ay cierto, y solo las opiniones, que se trahen, y hablan de esta devota Imagen se fundan, ò en tradicion, ò en congeturas. Algunos ay, que discurren ser obra, y fabrica de Alemania, sin mas fundamento, que el debil de estar fabricada de gonces; y que tal modo de labrar es proprio de la curiosidad de los oficiales de aquella nacion. Otros con alguna mayor verosimilitud, juzgan, que la Flor de Lis, que tiene en el pie derecho esta Santa Imagen (segun aseguran los que la han registrado) da à entender, que vino de Francia, añadiendo, que fue don precioso presentado por San Luis Rey de Francia, à San Fernando Rey de Castilla, y Leon, Monarchas, que hizo hermanos la santidad, como las dos Reynas hermanas Berenguela, y Blanca madres suyas, hizieron Primos en la sangre. Mas la tradicion comun de Sevilla derivada de padres à hijos da mas soberano principio à tan prodigiosa Imagen, en la Relacion siguiente. Estando el Rey en una ocasion, en sublime contemplacion de las excelencias de Maria Santissima, se quedó extatico, en cuyo exceso, de fervor amoroso, se le apareció la gran Reyna regalando à su amado hijo con aquellas palabras, que solo Fernando percibió de la boca de MARIA, y no han llegado de la suya, à nuestra noticia. Despues de la vision, quedó el Rey con gran deseo de tener una copia de la Reyna del Cielo parecida al Original, segun las vivas especies de facciones de rostro, cuerpo, y vestido, que conservaba en su noble Imagen. Llamò para esto los Artifices mas primorosos, que avia en sus Reynos, y dándolos las señas del Original deseaba que facassen una copia, ò retrato, que se le pareciese; pero aviendo los Maestros trabajado algunos; al verlos el Rey, siempre hallaba, que era grande la desemejanza de aquellas Imagenes exteriores, y de la que tenia vivamente retratada en su idea. Desconsolabase mucho el Rey Santo, viendo frustradas sus diligencias, y sin duda acudiria à Maria Santissima, que remediasse, con su poder, y piedad, la falta, que no acertaban à remediar los hombres; à cuya oracion, y suplicas se debe atribuir la dignacion del Cielo, en querer, que el Santo Rey consiguiesse sus piadosos deseos.

Llegaron à Palacio dos bien dispuestos mancebos, que declararon ser artifices primorosos de semejante Arte, y ofrecieron hazer una copia de Maria Santissima en todo parecida à las señas, que el Rey daba, pidiendo para ello solo tres dias de termino, y un retrete separado, en que pudiesen trabajar. Mandò así disponer el Rey, y passados los tres dias, entrando el mismo en el quarto, en que se disponia, y labraba la copia, encontró la Santa Imagen muy parecida al Original, que avia visto; pero no encontró à los Artifices; con que se persuadiò aver sido Angeles los que la fabricaron: si bien no falta Author de nuestra Compania, que diga, que los Angeles la traxeron ya hecha del Cielo. Por este motivo, añadido à la innata devocion del Santo Rey para con Maria Santissima, fue singularissima, la que en vida, y en muerte profesò à tan mysteriosa, y milagrosa Imagen. No se sabia apartar de su presencia, y ante sus aras gastaba todas las horas, que no era preciso emplear en las inexcusables tareas de los negocios publicos; manifestando su tierno afecto para con esta Señora, con la demostracion pocas vezes vista, aunque correspondiente à su dignidad, y real grandeza, de poner la Casa Real con los officios, que se estilan en los Palacios de los mayores Monarchas. Señalòla Camarera, Mayor-domos, Gentiles hombres, Capellanes, Reyes de armas, y Guardias, repartiendo estos officios entre las Personas Reales, Grandes, Señoras, y nobles de su Reyno: obsequio, que no tuvo fin con la muerte del piadoso Rey, sino que se ha continuado hasta nuestros tiempos, teniendose por dichosos los nobles Cavalleros Sevillanos, si les toca, ò pueden alcanzar alguno de estos officios, para poder por este titulo servir de mas cerca à tan soberana Reyna; cuya intercession debió el Rey D.

P. Juan
de Pineda
en el
Memor.
de la ex-
celente
virtud
de San
Fernán-
do.

Fernando la conquista de Sevilla; y aun por esto hizo, que entrasse triunfando por sus calles, quando se le entregó, hasta colocarla en la Iglesia Cathedral. Dilatabase el cerco de tan populosa Ciudad, mas de lo que el Rey deseaba; por lo qual puesto delante de la Imagen de N. Señora de los Reyes, imploraba su patrocinio; á cuyas ardientes supplicas no pudo dexar de corresponder tan piadosa Reyna; y así le habló, y le dixo (como apunté tratando de la Imagen de N. Señora del Antigua de Sevilla) *En mi Imagen del Antigua, de quien tanto fia tu devocion, tienes continua intercessora: prosigue, que tu vencerás*: á cuyas dulces palabras se siguió la entrada del Rey en Sevilla, conducido, ó por el Angel de su guarda, ó de otro modo maravilloso, como referi en el lugar citado. Cumplió en fin la Virgen la palabra dada al Santo; por su Imagen de los Reyes; y despues de diez y seis meses de cerco, se rindió Sevilla á la invencible espada de Fernando el día 22. de Noviembre, consagrado á San Clemente Papa del año de 1248. diffiriendo por justas causas la entrada publica en tan noble Ciudad hasta el día 22. de Diciembre del mismo año, consagrado á la traslacion de San Isidoro su Arzobispo, á quien tambien debió la promessa de su conquista, en una vision, en que se le apareció el Santo Doctor.

Mas como atribuya San Fernando tan continuada serie de victorias, y especialmente la rendición de Sevilla, al patrocinio de la Santissima Virgen, por medio de la devota Imagen de los Reyes, quiso, que ella entrasse triunfando en la Ciudad conquistada por sus auspicios, confesandole solo el Rey instrumento de su liberalidad, y conductor de su misericordia. Dispúsose pues una solemnissima procesion para el día señalado, parte militar, parte Eclesiastica, que sirviese de triunfo, no profano, sino sagrado, y devoto, la qual guardaba este orden. Iban delante de todos algunas escogidas tropas del exercito victorioso, con sus Cabos, y Capitanes, marchando ordenadas, al son de caxas, y clarines, que resonaban con acorde consonancia: despues iban los Ricos hombres de Leon, y Castilla, con muchos nobles de otros Reynos, que avian venido á servir al Rey en tan santa guerra; y entre los de este illustre caracter, sobresalian los Maestres de las Ordenes Militares, todos puestos en orden. Seguianse muchos Religiosos de diversas Ordenes, entre los quales avia personas de excelente fantidad, que despues ha colocado la Iglesia en los Altares. Venia despues el Clero con los Obispos; y inmediata á los Prelados, la milagrosa Imagen de N. Señora, entronizada en un carro triunfal de plata; á que se seguia el Rey D. Fernando al lado derecho, desembaynada la espada, y al izquierdo, el Principe Don Alonso, y los Infantes, cerrando todo el devoto triunfo, innumerable pueblo, de todas edades, y de entrambos sexos. Así caminó la procesion, ó el triunfo, por las principales calles de Sevilla, hasta parar en la Iglesia mayor, antes mezquita de los Moros, purificada ya, y consagrada con las ceremonias, que acostumbra la Iglesia, por el Arzobispo de Toledo D. Gutierre. En ella se colocó la devota Imagen en el mismo rico carro triunfal, en que avia venido, fabricado de suerte, que pudiesse juntamente servir de altar; y se cantó el *Te Deum laudamus*, en accion de gracias de averse restituido al Christianismo una tan noble, y populosa Ciudad, despues de aver gemido baxo el tyrano imperio de los Moros espacio de mas de cinco siglos. Triunfo, de que haze mencion el antiguo Rezo Eclesiastico de la Iglesia de Sevilla, por estas palabras traducidas de Latin, en Castellano. Conquistada, pues, la Ciudad, Fernando, atribuyendo la feliz victoria, no á sus armas, sino á Dios, y á su Santissima Madre, mandó conducir al Templo, que se avia de dedicar á su nombre, la dicha Imagen de la Virgen, colocada en un carro muy rico, en especie, y demostracion de triunfo. Con tal pues celebridad la Imagen de la Santissima Virgen, conducida por la Ciudad, fue colocada en la Iglesia mayor con una solemnissima Procesion de Obispos, y Prelados, á quien precedian muchas compañías de Soldados con sus vanderas; siguiendose el Rey con gran acompañamiento de Señores, y Ricos hombres. Ni se contentó el gran devoto de Maria, S. Fernando con aver dado orden, se fabricassen las tres Imagenes dichas, de materias muy distintas; sino que, segun la tradicion, que hasta oy ay en Sevilla, tambien mandó labrar otras tres, que aun se reverencian en aquella gran Ciudad. N. Señora de las Aguas, en la Iglesia Colegial de S. Salvador: otra en S. Clemente el Real, y la tercera, que posee la Cofradia del Santo Rey D. Fernando, sita en S. Francisco.

Muchos son los milagros, que ha obrado Dios, por la devota Imagen de Nuestra Señora de los Reyes, de los quales referiré algunos de los que he podido averiguar, que cedan en gloria de esta gran Reyna; y entre todos es muy singular el siguiente, en que tambien entró á la parte la devocion tierna con S. Fernando. Encendiendose guerra entre las dos Coronas de Castilla, y Portugal, un Patron de una Nao Sevillana, que avia en diversas ocasiones hecho gran daño á los Portugueses, fue por su desgracia preso de ellos, con otros, que iban en el mismo navio, á quienes echaron en una obscura carcel, cargandolos de prisiones, de orden del Rey de Portugal, que estaba muy enojado con el Patron, por el daño, que avia causado á sus vassallos. Su muger, luego, que supo la desgracia de su marido, se fue á la Capilla de N. Señora de los Reyes, á suplicarla, le favoreciesse en su prision; y para alcanzarlo, puso por intercessor para con Maria Santissima, al Santo Rey D. Fernando, haziendo voto de mandar dezir treinta Missas, en la Capilla de la Virgen, y ofrecer en todas ellas, pan, vino, y cera. Comenzó, pues, á cumplir su voto; y con maravilla estrafia, al mismo tiempo, que se celebraba la primera Misa, estando presentes el pan, vino, y cera ofrecidos, sucedió, que el hombre preso, y encerrado en un obscuro calabozo, hallandose muerto de hambre; y sed, vió de repente cerca de sí una vela encendida, con cuya luz pudo tambien ver, como tenia cerca de sí, pan, y vino, con que satisfacer la hambre, y sed, que padecia, como lo hizo, de que dió á Dios las gracias, sin saber quien le trahia, ó de que modo avia entrado en el lobrego calabozo, en que estaba, aquel oportuno socorro. Proteguia la devota muger la oferta, que avia hecho á la gran Reyna; y al mismo tiempo sentia el preso en Lisboa el beneficio, hallando cerca de sí el pan, y vino, que su muger ofrecia, con la vela encendida; tanto, que reparando uno de los guardas, que avia luz en el calabozo, entró en él al tiempo, que el preso comia, y bebia del pan, y vino, que le ponian delante, de que admirado el Portugués, le quiso sacar del calabozo, y atormentarle; acaso, porque sospechasse ser aquel raro caso, efecto de algun pacto con el Demonio: mas el pobre preso le declaró lo que passaba, y que avia ocho dias, que encontraba junto á sí, pan, y vino, con la candela encendida, sin saber, ni poder rastrear de que parte le embiaban aquel socorro tan oportuno á su gran necesidad. Llegó pues la noticia al mismo Rey de Portugal, y aunque tenia pronunciada sentencia de muerte contra aquel hombre, le mandó sacar de la carcel, y oyendo de su boca lo mismo, que avia dicho al guarda, le tomó juramento, y pleyto omenage, de que, dexandole ir libre, vendria á Sevilla á informarle de lo que se avia hecho en orden á su libertad, y que con lo que averiguasse, bolveria á darle cuenta. Prometiolo así el Sevillano, y partió para su Ciudad, en donde su muger proseguia con las Missas, y supplicas á N. Señora de los Reyes, no obstante, que la vino nueva de aver sido ya ajusticiado su marido; lo que falsificó su presencia, pues á los veinte dias de la devocion de la muger, al bolver del Sacrificio de la Misa, halló á su marido en casa, cosa, que la causó no menor admiracion, que alegria; y informandose uno á otro de lo que avia pasado, se fueron entrambos á la Capilla de la Virgen, á darle las gracias de beneficio tan estupendo; y el hombre, despues de descansar algunos dias, bolvió á Portugal, á dar cuenta al Rey de lo que avia sucedido, quedando todos igualmente admirados, que devotos de tan piadosa Señora, que por modo tan maravilloso acudió á la necesidad de aquel hombre, por la devocion de su muger para con su Magestad.

A un vecino de Sevilla se le huyó un esclavo, y por mas diligencias, que hizo, ni le encontró, ni aun pudo rastrear el camino, que avia tomado; y así, no bastando diligencias humanas, acudió á Nuestra Señora de los Reyes, ya passados ocho dias, y mandó dezir en su Capilla una Misa del mysterio de su Concepcion, por que su Magestad dispusiesse, que pareciesse el esclavo. Estabala oyendo el mismo, y bolviendo la cabeza (aqui fue mysterio, y otras muchas vezes es abuso) vió al esclavo cerca de sí, á quien, admirado, preguntó, que á donde avia estado, y como avia venido allí? á que respondió: á noche estaba catorce leguas distante de aqui á cavallo; y al amanecer me hallé cerca de Sevilla; y no sé dezir Señor otra cosa. Conoció el dueño el poder de la intercession de esta gran Señora, á quien dió las gracias por el beneficio, que se avia dignado hazerle en oír su supplica, y despartirle tan prontamente.

das piezas, y echarlas al fuego, para que sirviessen de pasto à sus llamas. Por esta razon ocultaron los piadosos Hespafioles la Imagen de Nuestra Señora junta con la de su Sagrado Hijo difunto, en lo mas aspero de aquella montaña, en una cueba, ò gruta retirada, y en ella estuvo escondida, a lo que se cree, mas de 600. años, hasta que por los de Christo de 1320. poco mas, ò menos, se dignò su Magestad manifestarse al mundo de la fuerte, que aqui dire.

Andaba un sencillo pastor guardando un rebaño de cabras por aquella montaña, à tiempo que una de ellas encaramandose sobre uno de los asperos riscos de la Sierra, no pudiendo mantenerse, se despeñò, y cayò en una como gruta, ò cueba formada de la misma naturaleza; viola caer el pastor, y asustado por la perdida res, se asomò por lo alto à ver si la podria sacar del sitio, en que estaba; y en lugar de la lobreguez, que de suyo llevaba la poca, ò ninguna luz, que tenia la cueba, viò su circunferencia llena de clarissimos resplandores, y al mismo tiempo oyò una suave, y clara voz, que le dezia, fuesse à la Villa de Villatoro, y de parte del Cielo avisasse, como en aquel Risco, y cueba estaba una Imagen de Nuestra Señora; que viniessen Eclesiasticos, y Seglares à sacarla, y ponerla en publico, porque queria tan piadosa Madre serlo de todo aquel pais, y hazer à sus vecinos, y moradores grandes beneficios. El pastor todo asombrado, y casi fuera de si por novedad tan estupenda, baxò de la montaña, y sin detencion fue à Villatoro, y diò cuenta de lo que le mandaba anunciar el Cielo de parte de la Reyna de todo lo criado; mas al oir los vecinos de la Villa tal embaxada, juzgaron deliraba el pastor, y en lugar de darle credito, hizieron rifa, y chanza de la proposicion; por lo qual el buen pastor huvo de bolver à la montaña, y llegando al mismo sitio, y viendo la misma luz, dixo: *Señora, he ido à donde vos me mandabais, y dicho lo que vos me dixisteis, y en lugar de darme credito, han hecho burla de mis palabras.* Y al acabar de pronunciar estas razones, oyò la misma voz, que le bolvió à hablar diziendole: *Buelve, hijo, à la Villa, y di, que te crean por las señas, que yo te doy, y son, que en llegando al Lugar, cierras la mano derecha, y que si alguno de los de la Villa te la pudiere abrir, no creando que dizes; pero que si no pudieren, por mas que lo procuren, crean, que dizes verdad, y que vas embiado por mi orden, y mandato.* Obedeciò el pastor, y bolvió à proponer lo mismo, que antes; à que añadió, que para testimonio de ser así lo que dezia, le abriesen aquella mano derecha, que ya tenia cerrada. Oyeron los de la Villa con igual desprecio, que antes, lo que asseguraba el pastor, y quisieron desengañarle de la que juzgaban ser fantasia de su innata simplicidad; y así, llegando à el le quisieron algunos de los de mayores fuerzas abrir la mano, pero se desengañaron presto, porque por mas fuerza, que hizieron (sin hazer el resistencia) no se la pudieron abrir, y así quedando invencible à la fuerza, alabaron la vencedora mano de Dios, que alli obraba, como dize la Sabiduria: *Vidit enim manum tuam laudaverunt pariter.* Con tan raro suceso creyeron lo que el pastor los anunciaba, y ordenando una devota procesion, salieron todos los vecinos, guiados del pastor mismo, à la montaña, y aviendo caminado por lo mas aspero de ella con gran fatiga, cosa de una legua, llegaron à unas eminentes rocas, en cuyo aspero sitio dixo el pastor aver oido las voces, que les avia anunciado. Todo este tierno, y mysterioso suceso le reduxo un devoto Poëta al metro suave de Octavas rimas, de las quales pondré algunas, que enciendan los corazones de los que esto leyeren (que es el fin, que pretendo) en amor de MARIA, y de su devota Imagen del Risco. Dize pues:

Por este sitio, pues, tan intrincado
 Avrà como tres siglos, que pasaba
 Un rebaño de cabras, que al cayado
 Desobediente, y loco despreciaba
 El silvo, y ríacha quito acostumbrado;
 Quanto desde una peña, que se hallaba
 Resbalando una res, por desventura,
 Una gruta racontò por sepultura

Cap. 10

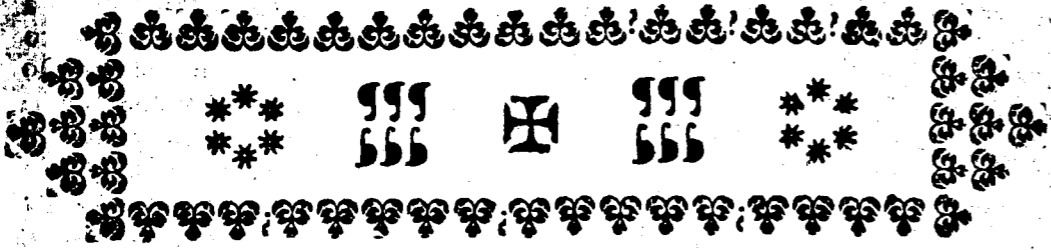


IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DEL RISCO.

PRIMERO.

APARICION MILAGROSA DE ESTA Santa Imagen del Risco.



Es mucho lo que se ha escrito, y ha llegado à mi noticia de esta prodigiosa, y devotissima Imagen del Risco, la qual se llama así por el sitio, en que se dignò aparecer, y en que se conserva, con gran veneracion de los Pueblos cercanos, y aun de los mas distantes de Hespaña, y fuera de ella. Está sito este devoto Santuario en Castilla la Vieja en el Obispado de Avila, como siete leguas distante de aquella Ciudad, en una montaña grandemente aspera, y quebrada, en la jurisdiccion de la Villa

de Villatoro, que toca à los Excelentissimos Señores Marqueses de Velada, cuya gran Casa está oy inclusa en la de los Excelentissimos Señores Marqueses de Astorga, y Condes de Altamira. En esta Sierra se levanta un Risco de extraordinaria elevacion, y eminencia, que dà nombre à toda la montaña, y junto à el àzia la vanda del Norte, se ven otros peñascos, no tan encumbrados, entre los quales fue la dichosa aparicion de tan gran Reyna. Quien aya sido el Artifice, ò Escultor de la devota Imagen de Nuestra Señora, ò en que tiempo, ò Lugar se aya fabricado, nada se sabe, aviendolo Dios dexado oculto por su alta providencia, sin aver querido hasta ahora manifestarlo à los hombres, y lo hará, si conviniere à gloria suya, y honra de su Madre, quando à su Magestad pluguiere. Discurrese, que en la entrada de los Moros en Hespaña por los años de 714. algunos devotos, y piadosos Christianos la ocultaron en el lugar, en que despues se descubrió, porque no viniesse à poder de aquellos barbaros, que ni tenian respeto à lo mas sagrado, ni perdonaban inhumanos, à las Imagenes Sacro-Santas de CHRISTO, y de MARIA, antes les parecia hazer obsequio à su falso Profeta, en arrastrarlas, hazerlas menu-

das

Afustóse el pastor, y con rezelos
 Afomandose à ver, si era posible
 Sacar de allí su res, vió todo el suelo
 Bañado de una luz inaccesible,
 Desde donde escuchò, como del Cielo,
 Una voz agradable, y perceptible,
 Que sin amedrentarle por severa.
 A dezir le llegó de esta manera.
 Vè Pastorcillo à essa pequeña Villa,
 Y di, que vengan, sin tardar un punto,
 A sacarme de aqui (què maravilla!)
 Que soy la copia, Imagen, ò trasunto
 De la que es Madre Virgen sin mancilla:
 Noble empresa por cierto, hermoso asunto!
 Quien mereció debaxo de la Luna
 Alcanzar con cayado la Fortuna?
 Baxò el Pastor à donde le ordenaba
 La celeste Deydad, de entre las peñas;
 Pero no fue creído, porque hablaba
 Con sencillez de voces, y de señas.
 Cada qual su simpleza motejaba,
 Muy lexos de creer, que entre unas breñas,
 Donde todò era horror, susto, y rezelos,
 Se hospedasse la Reyna de los Cielos.
 Bolvió en fin; mas frustrada su embaxada,
 Dió la respuesta à la divina Aurora;
 Y esta en acreditarle yà empeñada
 (Empeño propio de tan gran Señora)
 Le dixo, buelve, y no rezeles nada,
 Con una seña te creeràn ahora;
 Pues conoeiendo, que la seña es mia,
 Vencerà la evidencia, la porfia.
 Cierra en llegando allà la diestra mano,
 Y di, que si preciado de valiente
 Alguno de ellos te la abriere ufano,
 Dèn por falso el recado antecedente;
 Pero si su porfia fuere en vano,
 Que lo tengan por cierto, y evidente:
 Que à vista del que allí vieren portento,
 Yo sè, que mudaràn de pensamiento.
 Repitió su embaxada el Pastorcillo;
 Y luego el desafío publicado,
 Aunque algunos dudaron al oïllo,
 Se acercaron al puesto señalado:
 O lo que puede un corazon sencillito
 Cada uno sus fuerzas ha probado;
 Mas nunca, por mas maña, que se dieron
 La mano al Pastorcillo abrir pudieron.
 Confusos, admirados, y corridos
 De ver inutil toda su pujanza,
 Creyeron al Pastor, yà convencidos,
 Y poniendo en la Virgen su esperanza,
 Alegres, alentados, y sufridos,
 Sin dar à su deseo mas tardanza,
 Su procesion ordenan presurosos,
 X el Pastorcillo siguen fervorosos.

Casi

Casi una legua por la Sierra fueron,
 Del sencillo Pastor asfendecados:
 Nunca de humana planta señas vieron,
 Y aun poquíssimas huellas de ganados:
 Tal era la aspereza, que subieron,
 Calurosos, sedientos, y cansados:
 Pero aquel tierno amor, que los llevaba,
 Las Sierras en Jardines transformaba.
 Llegaron à unas rocas elevadas,
 Toscas, desapacibles, y horrorosas,
 Piramides en bruto desayradas,
 Solo para el horror artificiosas,
 Y para amedrentar agigantadas
 Con grutas, y cabernas tenebrosas:
 Y aqui, dixo el Pastor, pañad ahora,
 Porque aqui vive, la que el Cielo adora.

Llegados al sitio, que el Pastor les señaló, devotos unos, curiosos otros, deseaban, y procuraban ver la Santa Imagen, que segun la voz celestial, estaba escondida entre aquellos peñascos, y como sepultada en la cueba; y aunque lo pretendian con todo cuydado, yà por la obfcuridad, yà por no dar lugar las mismas peñas, no lo conseguian. Pero como el amor es tan ingenioso, como solícito, uno de aquellos hombres buscando por todos lados, si huviesse en la cueba alguna abertura, que franqueasse passo, aunque difícil, y escaso; à la vista, hallò una yenda, que hazia la misma peña, y aplicandose à registrar por ella lo que pudiesse alcanzar, de lo interior de la gruta, vió claramente la Imagen de la Santissima Virgen, que despues describo. Al instante con interior, y exterior jubilo dio cuenta à sus compañeros de lo que avia descubierto, y todos à porfia, procuraban hacer su deseo, aplicando la vista à la abertura del peñasco, y con la de la devota Imagen, que conseguian, en lugar de satisfacer à su admiracion, la aumentaban. Así fue pasando de unos en otros la noticia, y el registro, quando se hallaron todos confusos, por no saber, como sacarian la Santa Imagen de la gruta: la abertura era pequeña, ni trahian instrumentos, con que hazerla proporcionada: bolver al Lugar por ellos, era preciso; mas su amor, su deseo de verla luego patente, y de no apartarse de aquel sitio hasta lograrlo, lo hazia medio difícil. Qué harian? En fin inspirados sin duda del Cielo, determinaron portarse en tierra, y suplicar à MARIA Santissima, hiziesse cumplido el favor, yà que le avia comenzado, y les diese à entender, que harian, ò de que medio se valdrian, para lograr el theforo, que vian, y no podian poseer del todo. En esta suplica persistian aquellos devotos paisanos, quando de repente vieron, y oyeron, que la montaña toda se estremecia, y que un gran peñasco, que servia como de puerta tosca à la cueba, se apartaba à un lado, con un estallido, y estuendo temeroso. Juzgaron, al ver cosa tan rara, que todo el monte se caia sobre ellos, dexándolos sepultados, con que comenzaron à clamar, pidiendo à Dios misericordia; pero pasado el primer susto, y recobrados del sobresalto, levantandose à registrar lo sucedido, hallaron que el peñasco avia franqueado entrada à la cueba, en que se hallaba el Simulacro de MARIA patente yà à sus ojos, y à su possession. Entraron todos, unos despues de otros, en la cueba, y con fervorosos, y tiernos afectos adoraron, reverenciaron, y admiraron las Imagenes de Madre, y Hijo, y finalmente hallaron tres clavos de singular hechura, los cuales se pusieron en custodia, y oy lo estàn en el Religioso Convento, que despues se fundò, con guarda de tres llaves, confiadas à diversos sujetos, de que haze mencion el Poeta dicho prosiguiendo su poema, en estos terminos:

Fue

Fue tal el estallido, y tan tremendo,
 Que todos ya por muertos se contaban:
 Y no era para menos, presumiendo,
 Que los peñascos se defendían:
 Mas cesó luego el fusto, porque viendo,
 Que por aquellas cuevas no rodaban,
 Y abierta ya la cueba por lo alto,
 Se ha convertido en gozo el sobrefalto.
 Ya sin estorbo, ya libre la entrada
 De aquella bruta estancia, se acercaron
 Sin fusto, ni rezelo, y la Sagrada
 Imagen reverentes adoraron:
 Por aquella merced tan señalada,
 Mil gracias todos ellos tributaron;
 Y al ver en tal Deydad tanta hermosura,
 Pasó por eloquencia su ternura.
 Hallaron en la cueba juntamente
 Tres clavos, singulares en hechura,
 Los mismos, que en custodia reverente
 Oy tiene de tres llaves la clausura:
 No sobrefale aquí lo permanente,
 Porque ya la materia es fuerte, y dura;
 Mas conservarse sano el debil pino,
 Esse es efecto del poder divino.

Satisfecha pues la devoción de los vecinos de Villatoro, trataron entre sí, que se avia de hazer de la devota Imagen, y determinaron llevarla consigo à su Lugar, y colocarla en su Iglesia, hasta que pudiesen fabricar una hermita en la misma montaña, en que avia aparecido su Magestad, buscando algun sitio cercano à la cueba, en que se avia descubierto, pero mas tratable, y que pudiesen acudir à el los devotos de tan gran Reyna, sin la dificultad, que tendrian en llegar hasta la gruta, en que se avia hallado. Tomada esta resolución, dispusieron en que poder conducir la Santa Imagen, y pidiendola licencia con sumisión, y rendimiento, la colocaron sobre los hombros de algunos de los mas robustos, y en devota procesion, ya cantando diversas oraciones, ya conferenciando entre sí la dicha, tan sobre sus meritos, que les avia cabido, la conduxeron à Villatoro, y la pusieron en la Iglesia Parrochial, con la mayor decencia, que les fue posible. Y por no ser omisos en cumplir lo prometido, comenzaron luego à fabricar la hermita, no lexos de la cueba, en que avia aparecido, en un pequeño prado, en que nace la que llaman Fuente-Santa, à duientos pasos, como se baxa del Risco, al Valle de Ablès, à la parte de medio dia, tomando tan à pechos la fabrica, que en poco tiempo la acabaron (aunque tambien contribuyó à la pronta conclusion de la fabrica la pequeñez de la hermita, y la pobreza de la obra.) Concluida la capilla, determinaron bolver la Santa Imagen à la montaña, sintiendo no sè que fuerza interior, que suave, y fuertemente los inclinaba à no detenerla en su lugar, y así lo executaron, trayendo otra vez la prodigiosa Señora, acompañada del simulachro de su Hijo, por aquellos Riscos, entre los quales les parecia estar gustosa, y la colocaron en la nueva, y estrecha Capilla. Pero no siendo esta la voluntad de Dios, ni de su Madre, presto conocieron, que la Santa Imagen gustaba ser venerada, donde se avia aparecido; porque luego, que la pusieron en la nueva hermita, de noche, ò por ministerio de Angeles, ò de otra manera facil al poder divino, se pasó à la cueba primera, en donde la encontraron la mañana inmediata unas devotas mugeres de la Villa, aviendola echado menos en la Capilla recién fabricada. Con esta clara demostracion, y señas de la voluntad de tal Reyna, trataron de assear, y poner decente la cueba, ò gruta santa, que avia escogido para Palacio augusto de su ha-

habitacion, y levantando, arrimado à la cueba, otro pequeño edificio, aunque mas abaxo, ò como a la falda del Risco, que contiene la cueba, se fue frequentando por la devoción de los fieles, haziendose con el tiempo algo mas tratable lo aspero del camino. Pusieron los de Villatoro en el Santuario de Nuestra Señora un Capellan, que asistiessè en el, dixessè Missa, y cuydassè de su asseo, y decencia, sustentandose de las limosnas, que los devotos de la Imagen, ofrecian; à cuyo culto se dedicò tambien toda su vida el dichoso Cabrero, que està sepultado en su Iglesia, y dexò sobre su pobre hacienda, que gozan sus descendientes en el Lugar de Poveda, fundados tres Aniversarios de à dos reales, que aun se cumplen con tierna memoria; y en cuyo modo de gobierno se conservò la hermita, hasta que entraron à ser Capellanes de la Santissima Imagen de Nuestra Señora del Risco, los hijos del gran Patriarcha, y excelso Doctor de la Iglesia San Agustin, del modo, que dire.

Avia professado la esclarecida Religion de los Hermitaños de San Agustin un Religioso llamado Fray Francisco de la Parra, à quien, despues de aver regentado diversos Magisterios de la Orden, esta le elevò à los mayores gobiernos de la Provincia, siendo Prior del gravissimo Convento de Salamanca, en cuyo tiempo diò el Habito, y la profesión, al esclarecido Santo Thomàs de Villanueva, exemplar de Prelados, y lustre de tan Santa Religion: pasó despues à gobernar dos vezes su Provincia, y acabado el gobierno, por rara providencia del Altissimo se retirò, con algunos Compañeros, à esta hermita de Nuestra Señora, y determinando permanecer en ella, alcanzò del Obispo de Avila, que à la sazón lo era Don Fray Francisco Ruiz, y Señor de Villatoro, que hiziesen donacion de ella à la Religion de San Agustin; con que pudo dár principio à un Convento, que se entablò en gran observancia, estrechez, y pobreza; así por lo aspero del sitio, como por no tener otras rentas, que las que contribuian los devotos en limosnas, que daban à Nuestra Señora; con las quales, no obstante, se fue ensanchando el Santuario, así en Iglesia, como en Convento, no solo en vida del primer Fundador, sino mucho mas despues de su dichosa muerte; à cuya amplitud contribuyó mucho el retiro à este devoto Santuario del Excelentissimo Señor Don Fray Payo de Ribera. Fue este hijo de los Excelentissimos Señores Duques de Alcalà, y queriendo abandonar todas las grandezas del mundo, se abrazò con la Cruz de Jesu-Christo, professando la Religion Augustiniana, de la qual pasó à ser Obispo de Guatemala, y Mechoacan en las Indias, y despues Arzobispo de Mexico, y Virey de la Nueva Hespaña. Mas no hallando en tan altas Dignidades el sosiego de corazón, que pretendia, con generosa resolución lo dexò todo, y renunciando Arzobispado, y Vireynato, se retirò à Hespaña vencedor de sí mismo; y para disponerse à una dichosa muerte, se encerrò en el Convento de Nuestra Señora del Risco, socorriendole, y aumentandole con animo generoso, y corazón de amante Padre, y recibiendo, en recompensa, de la Santa Imagen, como de Madre piadosa, muchos beneficios, hasta que à dos años escasos de su retiro à este santo desierto, murió dichosamente, debiendose creer, que por mano de MARIA fue su alma presentada en el Divino Tribunal, y de allí trasladada à la Gloria.

Ni fue menos digna de memoria la vida, que hizo en este Santuario de Nuestra Señora del Risco el V. Fr. Francisco de la Parra Fundador del Convento; antes bien à la sombra de MARIA, y baxo su protección acaudalò tan excelentes virtudes, como atestiguan los Autores de su Sagrada Religion; entre los quales Fr. Thomàs de Herrera en el primer tomo de su Alfabeto Augustiniano dize, trasladando de latina „ en Castellano sus palabras. Fray Francisco de la Parra, Varón insigne en religion, y „ observancia, à quien Geronimo Roman Centuria 12. año de 1515. fol. 113. llama „ hombre de gran santidad, eligió para contemplar las cosas divinas (despues de aver „ gobernado santissimamente la Provincia) las montañas asperas, y escabrosas de N. „ Señora del Risco, del Obispado de Avila, en donde cargado de años, y lleno de vir- „ tudes vivió en altissima contemplación hasta la muerte, la qual fue gloriosa, y ad- „ mirable. Hasta aqui el elogio. Entre otros favores, que recibió este V. Religioso, del „ Cielo, fue uno, que una noche, à tiempo de cantar Maytines, estando ya en el Choro, le viò lleno de Celestiales Espiritus, que con música verdaderamente Celestial, ento- „ naron las divinas alabanzas, y cantaron Maytines, ayudándolos el V. Religioso, como

si ya, desprendido del cuerpo, habitasse con el espíritu en la Gloria. Conservase el Convento de Nuestra Señora del Risco en aquella austeridad, y estrecha observancia, en que le fundò tan santo Varon, especialmente despues, que en el Capitulo Provincial celebrado año de 1671. se mandò, bolviessè à restablecerse la observancia antigua, que avia descaecido ya por la inestabilidad de las cosas humanas, y por lo rigoroso, y frio del sitio, siendo ahora en los Religiosos continuas las divinas alabanzas, grande el silencio, y exercicio de las demàs virtudes religiosas, esmerandose en primer lugar en el obsequio de la Imagen de Nuestra Señora, cuya devocion procuran estender por el mundo, para bien de los mortales.

Es esta Santa Imagen de las que llaman de los Dolores. Es de talla primorosamente labrada, de estatura perfecta, y cuerpo entero: està su Magestad arrimada al Sacro-Santo madero de la Cruz. La postura, en que està, es, teniendo una rodilla en el suelo doblada; en la otra elevada, mantiene el Cuerpo difunto de su Hijo, como quando descendió de la Cruz. Con la mano derecha sustenta su Sagrada cabeza, y con la izquierda, le abraza, con afecto muy doloroso, tierno, y magestuoso, juntando con gran destreza el artifice estos afectos à un mismo tiempo en la Santa Imagen, cuyo rostro manifiesta tambien gran belleza, y no menor modestia, y compostura; y fue cosa singular, que siendo la materia de pino, se hallasse despues de mas de 600. años de estancia en la cueba expuesta à las inclemencias de los tiempos, tan fresca, y hermosa, como si se acabasse de ocultar; y aun una toca de seda, que tenia en la cabeza se encontró tan nueva, como si se acabasse de hazer. Vese solo en una rodilla de la Imagen, una pequeña falta de barniz, ò pintura; porque acaso al sacar à su Magestad, encontró con algun pico sobrefaliente de la peña; pero en esto mismo ha manifestado su poder, pues en cierta ocasion, en que retocaron, y quitaron aquella pequeña falta (si así se puede llamar) de orden del Excelentissimo Señor Don Antonio Sanchez Davila, Marqués de Velada, y Patron del Convento, no quiso su Magestad admitir lo añadido, y así al dia siguiente apareció como estava antes. El Cuerpo difunto del Redentor, que està en el regazo de la afligida Madre, es tambien de admirable artificio, y simetria. Tiene el brazo derecho con gran propiedad caido, y que casi llega al suelo, y el siniestro està colocado sobre otro de la Santa Imagen de la Madre, como que descansa en él; y el cuerpo todo tan dieframamente fabricado, que parece natural. Todo lo describe el Poëta arriba dicho en estas devotas Octavas.

Es de talla la Imagen, lo primero

Obra de primorosa, y diestra mano,

Estatura perfecta, cuerpo entero,

Esculpida à lo vivo, y à lo humano:

Arrimada à una Cruz, Sacro madero,

Patibulo sangriento, è inhumano;

Qual Madre de amargura, y dolor llena,

Indica sus angustias, y su pena.

Doblada, y en el suelo humildemente

Una rodilla tiene, otra elevada,

Y sobre esta, devota, y reverente.

Tiene la Sacra Imagen reclinada

De su querido Hijo omnipotente,

A quien difunto mira lastimada;

Y es igualmente uno, y otro objeto

Digno de admiracion, y de respeto.

Con la derecha mano la cabeza

Le sostiene, qual Madre cariñosa;

Y con la izquierda con igual ternura

Le està abrazando, tierna, y amorosa;

Y ostenta en su quebranto una entereza;

Que es cosa singular, y portentosa;

Pues compone su pena, y amargura,

Con su gran magestad, y compostura.

Muef-

Muestra grave dolor, angustia, y pena;

Como Madre de un Hijo tan querido;

Pero aunque de amargura, y dolor llena;

Y de agudo cuchillo el pecho herido;

No ay ademan alli, ni accion agena

De un corazón magnanimo, y sufrido;

Antes en un humilde sentimiento

Compité su valor con su tormento;

Yerto cadaver, pues, exanimado

Mira à su Hijo, del dolor herida;

En su regazo triste recostado,

Tan devota, tan tierna, y tan sentida;

Que el corazón al rostro trasladado,

Mil perlas en sus lagrimas liquida;

Pero que mucho, que esta gran Señora

Llore ausencias del Sol, siendo la Aurora;

Caído tiene un brazo aquel divino

Retrato del Señor cadaver yerto;

Con dexo natural; tan peregrino;

Como si fuesse el mismo brazo muerto;

Al suelo casi llega, y yo me inclino

A discurrir, no se si con acierto;

Que està diziendo en un mudo lenguaje;

Que la tierra le puso en tal ultraje.

El otro brazo, que el siniestro es; yace

Sobre uno de su Madre, en que descansa;

Que aunque elado cadaver se complace,

Al arrimo de su paloma manfa:

No es mucho pues, que así su amor enlacc

Con la que de llorarle no se cansa,

Ni avrà reclinatorio, que le quadre,

Sino los propios brazos de la Madre.

Son una, y otra Imagen, de estatura

Perfecta, natural, y primorosa;

Pero tan singular su contextura;

Que es cada qual por sí maravillosa;

Parece, que el primor allí seapura;

Y que oculta Deydad allí rebosa;

Porque aunque el arte agotè su desvelo;

No hallarà mas primor, sino en el Cielo;

La de la Virgen es de tal belleza,

Que es toda celestial, toda divina;

Y se puede dezir con gran certeza,

Que es unica en la tierra, y peregrina;

Al primor del pincel, y la destreza

No llega todo quanto se imagina;

Y como es tan perfecta la escultura,

Alli se abrevia toda la hermosura:

El semblante apacible, sobre hermoso,

Con el dolor, que explica, y sentimiento

Le dà un agrado tan magestuoso,

Que obliga à un compasivo acatamiento;

No afea à su belleza lo lloroso;

Ni aquella disimula su tormento;

Y así podrè juzgar, que el que la hizo;

No hizo Imagen alli; sino un hechizo.

S. SEGUNDO.

MILAGROS DE ESTA SANTA IMAGEN
de Nuestra Señora del Risco.

MUCHOS han sido, y son los milagros, que obra Dios por medio de esta Santa Imagen de la Virgen del Risco; pero no aviendole llegado hasta ahora con individualidad à mi noticia, sino los pocos, de que hago abaxo memoria, es preciso hablar de los demás, solo en general, como los refiere el devoto Poëta, de quien se ha hecho mención; el qual cuenta tambien el suceso, que todos los años acontece con los cuervos de la cueba, en que apareció Nuestra Señora, y como su Magestad los toma por instrumento, para que otras aves no inquieten, ni perturben à los Religiosos en la oracion, y divinos Oficios; dize pues:

Haze con los demás mil maravillas;
Para contar milagros faltan cerros,
Hombres en zancos, niños en mantillas,
Favorecidos vienen placenteros:
Muchos despues de andar no pocas millas,
De rodillas (y no son noveleros)
Llegan hasta el altar con fe no muerta,
A hazer humildes su cortés oferra;
Pechos de cera, piernas, brazos, ojos,
Pelo en trenzas, mortajas, y muletas
De enfermos, y de mancos, ciegos, cojos,
Reventadas pistolas, y escopetas,
Son de la hermosa Reyna los despojos,
Que amenazaron lugubres bayetas;
Y hasta las mismas insensibles rocas
Sus milagros publican por cien bocas.
Uno allí se mantiene continuado,
Que son los cuervos de su gruta, ó cueba;
Y ellos mismos lo tienen voceado,
Como prodigio, y maravilla nueva:
Cada año crían; mas no se ha alcanzado,
Quien despues sus hijuelos se los lleva;
Listos los alimentan, mientras crecen,
Y de repente se desaparecen.
Estos pues de la Virgen dos archeros,
En los meses, que son mas rigurosos,
Se buelven mas tratables, y caseros,
Y con las nieves, huespedes forzofos;
Nadie les haze mal, y ellos patleros,
Tienen sobre el Convento mil retozos,
Siendo como (si así dezir se atreve)
Negros lunares en la blanca nieve.
Hechos dueños del aspero recinto
Exterminan de allí las demás aves,
Y de aquel tosco, y bruto laberinto
Ellos se quedan siempre con las llaves;
Piratas sobre el termino su cinto,
La region surcan, como aladas naves;
Y si hazer preffa alguna vez no pueden,
Al contrario, à lo menos nunca oden

Los buytres, y milanos, que criaban
En aquellos peñascos eminentes,
Quitaban el silencio, que observaban
Aquellos hermitaños penitentes:
Aguilas, y otras aves molestantan
En la oracion con voces diferentes,
Y el Santo Fundador con desconsuelo
Pidió remedio fervoroso al Cielo.
Oyó Dios su oracion en su tormento,
Y para que el silencio se lograra,
Hizo à aquellos dos cuervos instrumento,
Con que estorvó graznidos, y algazara;
Cofaríos del diafano elemento,
Los hizo allí el Señor; y es cosa rara,
Que las rapantes aves, y briosas,
Si assoman por allí, pasan medrosas.
Este es el sitio, pues, y el Santuario
Digno de admiracion, y de respeto:
Este es el Risco, y este es el Sagrario
De tanta devocion divino objeto,
De las virtudes Sacro Seminario,
Breve cifra del Cielo; y en efecto
Aquesta viene à ser la Concha hermosa
De aquella Margarita milagrosa.

Entre los milagros raros, y estupendos, que ha obrado el Señor, por intercession de esta prodigiosa Imagen suya, y de su Madre, referiré algunos, antiguos, y modernos: constando los primeros de pinturas de muchos años, que estaban en las mismas paredes de la Iglesia, y aviendose esta renovado, y blanqueado el año de 1672, se bolvieron tambien à renovar los Milagros, y rotulos, que son los siguientes:

Una muger viuda natural de Pobeda, que se la quemó una heredad sembrada de trigo, que tenia para su vida, y sustento, suplicó à la Virgen del Risco, la remediasse en su gran trabajo; y de un rincón de la heredad, que se libró del fuego cogió doblado, que de toda la heredad esperaba coger, y cogia otros años.

En Amavida, estando un hombre ya amortajado, y para llevarle à enterrar, su muger, con gran fe, y confianza en Dios, y en su Madre, le ofreció, y encomendó à Nuestra Señora del Risco, y luego al punto resucitó:

Andando un niño de edad de diez años trayendo por lo alto del Risco, que cubre la cueba, donde se apareció Nuestra Señora, se despeñó, hasta lo mas profundo, haziendose pedazos. Su madre luego que lo supo, acudió al sitio, y juntando los miembros del niño despedazados, vino con ellos al Santuario de Nuestra Señora, y suplicandola la favoreciesse en su angustia, y trabajo, luego el niño se levantó bueno, y sano, dando todos los presentes las debidas gracias à Dios, y à la Santissima Virgen por milagro tan estupendo.

A un hombre de Pobeda, que se llamaba Domingo Gomez, de dos bueyes con que araba, se le pasó el uno tan malo, que juzgando se le moría, le comenzó à degollar, por no perderle del todo. Viendo esto su muger, y sabiendo la falta, que les haria, con gran fe, y tierno afecto encomendó el buey à Nuestra Señora del Risco, suplicandola, mirasse à su pobreza, y necesidad; y luego el buey se levantó bueno, y les bolvió à servir, como antes.

Agustin de Robles, natural de la Armuña, tierra de Salamanca, cautivo en Argel, metido en una oscura mazmorra, se encomendó muy de veras à Nuestra Señora del Risco, y compadecida su Magestad del gran trabajo de su devoto, le traxo milagrosamente aquella misma noche, à su Santuario, donde estan los grillos, espigas, y cadenas, con que estaba aprisionado.

De los milagros más modernos referiré algunos, aunque pocos de los innumerables, que ha obrado esta prodigiosa Señora en beneficio de sus devotos. El Licenciado Juan Muñoz de los Huertos, Cura de la Villa de Vadillo, estando en las fiestas de la Virgen, que se celebraban con corrida de toros, cayó dentro de un toril, en que estaban tres toros, y viendo su gran peligro, invocó al caer á Nuestra Señora del Risco, y aunque la caída fue sobre uno de ellos, embarazó esta gran Reyna, que ni aquel, ni los otros le ofendiesen, y arrojándole una foga, asido á ella salió sin lesión alguna.

Sebastian Perez, vecino de Vadillo, pasando con la recua, que llevaba, por un puente angosto, y sin antepecho, alborotándose el macho, en que iba á caballo, le arrojó de sí, y al caer al río, invocó esta Santa Imagen; y sin saber como, quedó colgado por las manos del puente, con todo el cuerpo sobre el río, en cuya postura se mantuvo con admiración suya, y de otros, hasta que los compañeros le fueron sosteniendo, como pudieron, y le pusieron sobre el puente, dando todos las gracias á esta Soberana Señora, de quien recibieron tan singular beneficio.

Año de 1674, pasando un río caudaloso Juan Sanchez Boyero, vecino de de Villatoro, y creyendo ir por el vado, cayó en una grande hondura, y arrebatado de la corriente, se sumergieron el, y el cavallo, de suerte, que los compañeros no registrándole por un rato, creyeron, se avría ahogado, y al lamentar la desgracia, vieron todos, que hombre, y cavallo estaban á la opuesta orilla con gran sosiego, esperando, que ellos pasassen y aviendolo executado, preguntándole, que le avia sucedido? Respondió, que al llevarle el agua, se acordó de invocar la Virgen del Risco, y que al punto vió junto á sí una gran claridad, que le quitó todo el susto, y sin saber como, se hallaron el, y el cavallo libres en la orilla, por que daba muchas gracias á Dios, y á su Santísima Madre, que lo avia librado de tan evidente peligro.

Don Francisco Bonilla, Médico del Rey, caminando de noche obscura por tierra desigual, y fragosa, se le espantó el cavallo de un lobo, que le quería embestir; y cayendo de la silla, quedó con un pie pendiente de un estribo, y comenzando el cavallo á correr, y á arrastrarle, invocó á Nuestra Señora del Risco, que se favoreciesse, como lo hizo, pues al instante se rompió la accion, y se vió libre, así de la furia del cavallo, que le arrastraba, como de la voracidad del lobo, que no le tocó; y desde Sicilia embió á este Santuario una lampara grande de plata, en agradecimiento al favor, que confesaba aver recibido.

El año de 1674, aviendo en los antecedentes padecido un intenso, y continuo dolor de estomago el Licenciado Don Francisco de la Cuesta, Abogado en la Villa de Piedrahita, viendo, que los remedios no aprovechaban, se encomendó con mucho afecto á Nuestra Señora del Risco, haziendo voto de ir á su Santa Casa á pie, y descalzo, si le favorecia, y libraba de tan molesto accidente. Púsose sobre el pecho una estampa de esta Soberana Señora, y al punto se halló sano, y sin dolor tan penoso, sin que mas le bolviese, y así cumplió su voto, viniendo á pie, y descalzo al Convento de esta Soberana Señora.

Una muger, vecina de Olmedo, que se llamaba Luisa Perez Gallego, se hallaba sin fuerzas, para arrojar la criatura en la hora del parto; y desahuciada de los Médicos se le avia quitado el habla, con que juzgaban, que espiraba. Viéndola su marido en tal apuro, la encomendó á la Virgen del Risco, y ofreció llevarla á su Santuario, si su Magestad la sacaba de aquel peligro; y con rara maravilla, luego á vista de todos los presentes, se levantó de la cama con grande aliento, y encomendándose tambien á esta poderosa Señora, tuvo un feliz, y pronto suceso en el parto.

Una Religiosa del Convento de Sancti-Spiritus de Ciudad-Rodrigo, que se llamaba Doña Ana Velazquez, se hallaba con terribles accidentes, que la ponian á lo último de la vida, y viendo la Prelada, que ninguno de los remedios aprovechaba, dixo á la enferma, que queria la encomendasen á Nuestra Señora del Risco, que tantos favores hazia en todas partes con sus devotos; á que respondió la enferma, que así se lo pedia,

y que la suplicaba ofreciese embiar á dezir una Missa en su Santa Casa, por su salud, y hecha esta promessa, se halló luego muy mejorada, y dentro de dos dias se levantó buena, y sana, sin aplicar otra alguna medicina.

Año de 1676, una señora de Avila, tullida por espacio de siete años, sin poderse mover, pidió á su marido, la traxesse al Santuario de Nuestra Señora del Risco, que confiaba en su misericordia la avia de sanar: hizose así, y al llegar, pidió, la dexassen á la puerta de la Iglesia, y desde allí clamó con tal fe á la Virgen, se compadeciese de ella, que lo consiguió; pero con notables circunstantias, pues comenzó á entrar en el Templo por sí misma arrastrando, y abriendo de él, con ayuda de su marido llegó hasta el Altar, asentando algo los pies, donde hizo oracion por algun espacio, y levantándose en pie, con poca ayuda salió de la Iglesia, y se puso á cavallo, para bolverse á su casa, y antes de bajar á Amavida, se apeó, y fue por su pie hasta dicho Lugar, sin que nadie la ayudasse, quedando del todo fuerte, y sana, lo que causó grande admiracion en toda la Ciudad de Avila; y aumentó la devocion de los vecinos de ella para con tan piadosa, como poderosa Señora.

Doña Luisa de Avalos, Religiosa en Antequera, padeció por tres años continuo flujo de sangre, sin hallar remedio de arajarle: sabiendo este trabajoso accidente una conocida suya, que se llamaba Doña Beatriz Salgado, vecina de Madrid, la remitió una estampa de Nuestra Señora del Risco, encargandola se la aplicasse con fe, y devocion; y luego que la enferma aplicó la estampa al pecho, cesó la sangre, y estuvo buena.

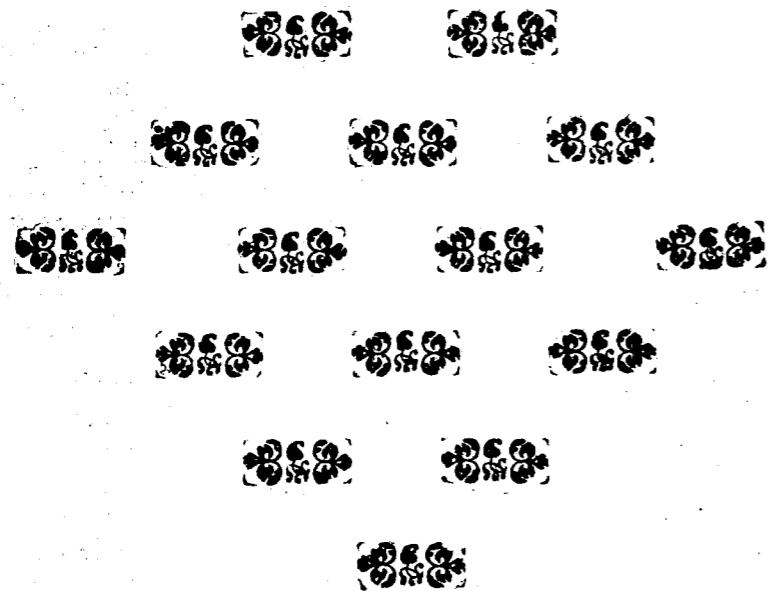
No fue menor beneficio, sino mucho mayor, como en punto mas importante, el que hizo la Virgen del Risco, á un hombre del Obispado de Avila en el caso siguiente. Hallabase muy á los ultimos de la vida, y ordenando el Medico, se le diessen luego los santos Sacramentos, porque se moria, al darle esta precisa noticia personas devotas, avisándole, se dispusiese para confesarse, respondió despreciando, que era escusado el confesarse, porque no podia aver perdon para sus pecados, persistiendo en este barbaro dictamen, tan dañoso á su alma, como injurioso á la infinita misericordia del Señor, por mas, que le procuraban disuadir de este engaño, con que el Demonio le queria llevar al Infierno. En este tiempo le llegó á ver un devoto de Nuestra Señora del Risco, y compadecido de que el infernal Espiritu estuviese tan apoderado de este pobre hombre, sacó del pecho una estampa de esta Santa Imagen, y le rogó, que á lo menos rezassen los dos una Salve delante de aquella Señora, y viniendo el enfermo en ello, se puso de rodillas el devoto amigo junto á la cama, y comenzaron los dos á rezar la Salve, la qual apenas acabaron, quando el enfermo levantando la voz, dixo: *Ay Virgen del Risco, á vos Señora os debo mi salvacion*; y pidió, le traxessen luego Confessor, con quien confesó sus culpas con gran dolor, y arrepentimiento, y muriendo de allí á pocas horas, dexó muy probables señales de averse librado de la muerte eterna, por el patrocinio, y favor de la Santísima Virgen en su devota Imagen del Risco.

Dos Mercaderes naturales de Villanueva de la Sierra, que vivian en la Ciudad de Motril, cerca del Santuario de esta Santa Imagen del Risco, repartieron entre algunos conocidos suyos diversas estampas suyas; y en la peste, que affligió aquella Ciudad año de 1679., por todo el tiempo, que duró, no murió, ni aun fue tocada del contagio, persona alguna, que tuviese consigo alguna de dichas estampas, ni entró la peste en casa, en que huviesse colocado alguna de ellas. Tomóse por testimonio, suceso tan maravilloso, y embiando al Risco por mas estampas de esta Señora, luego que llegaron, y se repartieron por dicha Ciudad, vino aviso de aver cessado totalmente el contagioso mal, que oprimia sus vecinos, y moradores.

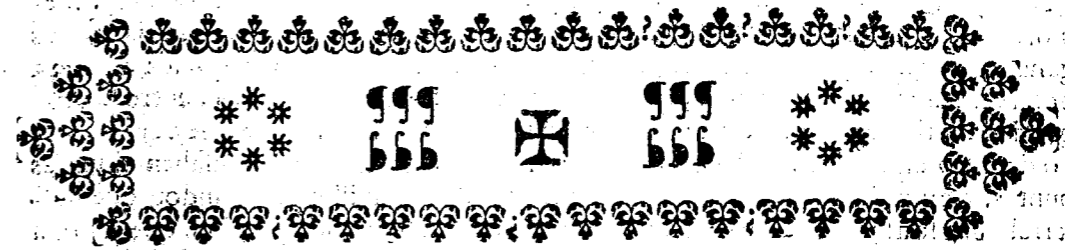
Concluyo la breve Relacion de los milagros de Nuestra Señora del Risco, con uno bien moderno, y de que ay oy muchos testigos de vista, dignos de fe. Damian Gonzalez de Herrera, natural de Avila, y de edad de solos nueve meses, teniéndole en sus brazos una criada vecina de Amavida, se puso en lo alto de dos corredores enfrente de un pozo de muchas aguas, y de boca bien estrecha, y recor-

Andose la moza sobre las varandillas de uno de los corredores, se desplomaron, y cayendo ella con el niño, dieron en lo profundo del pozo, en donde sosteniendola la pompa, que hizieron los vestidos, se mantuvo con el niño en los brazos, mas de una hora sin undirse, y sin averse estrellado en el brocal del pozo. Al caer invocò la criada à Nuestra Señora del Risco, de quien era muy devota, y por su patrocinio salieron los dos libres, y sin lesion alguna.

Novísimamente ha enriquecido este gran Santuario de Nuestra Señora del Risco, la Sede Apostolica con el thesoro de Indulgencias; pues à instancia, y suplica de los Excelentísimos Señores Marqueses de Altorga, y Condes de Altamira sus Patronos, concedió la Santidad de Clemente XI. año de 1720. Indulgencia Plenaria, y remision de todos sus pecados, à todos los Fieles, que el dia, que eligieren, confesando, y comulgando, visitaren esta Santa Iglesia, rogando à Nuestro Señor por la exaltacion de la santa Fe, &c. y buen suceso de las armas Catholicas contra los Infieles. Concede tambien su Santidad cien dias de Indulgencia de penitencias impuestas, à todos los que asistieren à las Letanias de Nuestra Señora, en sus Festividades, y todos los Sabados del año, haziendo la misma suplica à Dios. Tambien concede su Santidad à todos los Sacerdotes Regulares, y Seculares, que saquen anima de Purgatorio, celebrando Missa de Difuntos en el Altar de Nuestra Señora, Lunes, Miercoles, Viernes, y Sabado de cada semana, estendiendo este privilegio al dia de la Commemoracion de los Difuntos, y por ocho dias siguientes, continuos.



IMA-



IMAGEN

DE NUESTRA SEÑORA

DE

RONCES-VALLES.



El Santuario de Nuestra Señora de Ronces-Valles es uno de los mas celebres, y antiguos, que tiene, y con que se adorna nuestra Hespaña; y aun por su grande antiguedad ha borrado el tiempo muchas de sus mas esclarecidas glorias, y apreciables noticias, à que han concurrido tambien diversos incendios, ya casuales, ya motivados de las guerras, que se han movido las dos Monarchias de Hespaña, y Francia, en cuyos confines, y en lo mas aspero de los montes Pireneos, tiene su asiento este celebre, y Real Santuario. De

la antiguedad de la Santa Imagen de Nuestra Señora, que en el se venera, de su artifice, tiempo, y lugar, en que se fabricò, nada se sabe; ni tampoco las personas, que la ocultaron en el sitio, en que apareció, ni el motivo, si bien se discurre sucedió con esta devota Imagen, lo que con otras muchas de Hespaña, y es, que algunas personas Christianas, y devotas, al ver, que los Moros, señores ya del campo, y dueños de mucha parte de la Monarchia de los Godos, por la victoria conseguida de su ultimo Rey Don Rodrigo, destruian todo lo que encontraban, sin distincion de sagrado, ò profano, quemando las Iglesias, y haziendo menudas piezas las Imagenes de Christo, y de su Madre, retiraban las que podian esconder, à los sitios mas seguros, ò por mas retirados, ò por mas montañosos, ocultandolas, ya debaxo de tierra, ya en las entrañas de los montes, cuevas, y peñas inhabitables, confiando, que en los siglos futuros, querria el Cielo manifestarlas, para que tuviesen aquel culto publico de los Fieles, de que las privaba en aquella estacion la triste constitucion de las cosas. Entre estas, pues, se juzga con gran fundamento, aver sido una la sagrada Imagen de la Virgen, de que ahora trato, la qual, por el sitio, en que la escondieron, para librarla del furor Sarraceno, y apareció despues para gran bien de los mortales, se llamó, y llama Nuestra Señora de Ronces-Valles; en cuya gloria cede, lo que dexò escrito el insigne Martin de Alpizcueta, llamado el Doctor Navarro: *En dia de Santa Maria (dize) tomè el Habito sancto de la Orden de Santa Maria de Ronces-Valles, renombrada por la muerte de Roldan, y los doze Pares, y por ser despues de la de Santiago, la primera Casa, y mas antigua de devocion, de quantas ay en Hespaña.*

Cap. Quando de Consecrat. Dist. I. n. 128.

La historia pues de la aparición de esta Santa Imagen (aunque mas breve, y con menos circunstancias de las que sucederian, y fuera razon aver quedado en la memoria de los hombres) es la siguiente. Andaban diversos Pastores guardando sus ganados por las asperezas de los montes Pirineos, y ázia un sitio de grande aspereza notaban, admiraban, y veían, que las noches de todos los Sabados, entre la obscuridad, y tinieblas aparecia una vision en todo maravillosa. Dexabase ver un ciervo de raro esplendor, y claridad, en cuya enramada cabeza sobresalian diversas puntas, y en cada una lucia una como antorcha de maravilloso resplandor, que desterraba las sombras de todo el terreno vecino; y al mismo tiempo oían, que junto á una fuente, que brotaba de entre las peñas, comenzaba una al parecer Celestial musica de Cantores Angelicos á entonar la Oracion de *Salve Regina*, la que continuaban con gran melodia, hasta que concluida cessaba la musica, y desaparecia el hermoso ciervo: quedando el sitio en obscuridad, y tinieblas. No fue una vez sola la que lograron los Pastores tan Celestial, y admirable vision, y pareciendoles, que era razon comunicar á otros la gracia, que les dispensaba el Cielo, contaron á muchos de las poblaciones á que acudían, lo que les passaba en las asperezas de aquellos montes; y aunque al principio no creían, los que se preciaban de prudentes á lo del mundo, la relacion de los sencillos Pastores, al ver, que estos estaban constantes en afirmar la verdad de tan raro suceso, se determinaron á ir por sí mismos á ser testigos, ó de la maravilla, si sucediese, ó de la ingenuidad, y simplicidad de aquellos rusticos hombres, que facilmente creían lo que les persuadia su loca imaginacion, y fantastico dictamen. Guiados pues de los mismos Pastores se encaminaron al lugar, en que dezian, veían, y oían la vision Celestial, y musica Angelica; pero no pasó mucho tiempo, en que se defengañaron de ser verdad, lo que los Pastores les anunciaron; pues á la hora señalada un Sabado, á la noche, en que velaban todos, los que avian venido á certificarse de lo que avia, vieron el ciervo, que con la claridad de su cuerpo, y hermoso resplandor de sus puntas alumbraba todo el circunvecino territorio, y oyeron al mismo tiempo la musica Celestial, que con igual melodia, que destreza comenzó á entonar la *Salve*, hasta que acabandola, vieron tambien, que avia cessado la musica, y desaparecido el ciervo, y todo su resplandor. Admirados de tan prodigioso suceso, luego se persuadieron, á que en aquel sitio estaba oculto algun mysterio maravilloso, y determinados á buscarle, luego que fue de dia comenzaron á desmontar aquel terreno lleno de arboles, y maleza, y cabando junto á la fuente, hallaron un arco de piedra, dentro del qual avia una concabidad, trazada, y labrada á manera de nicho, y en él encontraron una Imagen de Nuestra Señora con su Santísimo Hijo, de la hermosura, y proporcion, que abajo describo, y para que se conociese, que la vision precedente era solo, para mostrar el thesoro, que allí estaba escondido, desde aquel punto no bolvió á parecer mas. Gozofos sumamente los dichosos payfanos adoraron todos el precioso simulacro de Madre, y Hijo, y dando cuenta á los que poblaban los circunvecinos valles, que todos eran Christianos, vinieron á portia á ver, y á venerar la devota Imagen, á la qual trataron de erigir Iglesia, en que fuese decentemente colocada, como lo hizieron á distancia de un tiro de arcabuz del sitio en que avia aparecido; y en este Templo fue la Santa Imagen venerada espacio de quatro siglos, hasta, que comenzando á reynar el Rey Don Sancho, por sobrenombre el Fuerte, edificó otro Templo mas suntuoso, que permanece aun en nuestros tiempos, el qual eligió para sepulchro suyo, y de la Reyna Doña Clemencia su muger.

Todo lo referido consta de la tradicion constante, que ay, y ha avido siempre en aquel Real Santuario, y en todo el país cercano, la qual se fortaleze, y authoriza mas con diversos rastros, que ha dexado la antigüedad en letreros, inscripciones, y epitafios, de que haré breve memoria; aunque para probar la verdad del aparecimiento de la Santa Imagen sirve de testimonio autentico el proprio arco, ó bobedilla de piedra, que está en el lugar mismo, en que fue hallada tan preciosa Margarita, el qual se ve descubierto, y se conserva con la fuente, que llaman de los Angeles, y sobre arco, y fuente se registra un nicho con su rexa, en que está una Imagen de Nuestra Señora labrada, y esculpida en piedra, semejante á la que se ha-

llo; y por ser el sitio muy humedo, y pantanoso no da lugar á mayor edificio. Hallóse tambien dentro del mismo arco con la Imagen de la Virgen otra piedra labrada, y muy antigua, y en ella esculpida de medio relieve (como aun oy se conserva) la figura de un Prelado, revestido de Casulla, y Mitra, puesto en oracion, y como arrobado, y estatico; y por la parte superior se registra un Angel con las alas estendidas en demostracion de quien buela, levantada la mano derecha, y el indice ázia el Cielo, y con la otra empuña una vanda, en que está esculpido el habito de la Cruz al modo antiguo, la qual ofrece al Prelado. Enigma, que no descifran los que escriben las historias de Navarra; y á mi me parece, puede significar la figura del Prelado oculta con la Santa Imagen, aver sido algun Obispo, el que la retiró del furor de los Moros, y depositó entre aquellas peñas, por asegurarla mas, de que no viniese á su poder.

Confirma además de lo dicho la tradicion de tan dichofo aparecimiento, una pintura muy antigua, y por esto tosca; grosera, y casi gastada, que está en el claustro de la Capilla del Espiritu Santo del Convento, en donde se reconoce la gran sepultura de los que murieron en la batalla, y derrota de Carlo Magno, en la qual se pintó la vision del ciervo con sus luces, y de la musica de los Angeles, cuya alegria, y regocijo en la invencion de la Santa Imagen tambien se esculpió en el banco primero del retablo mayor, en que se adora la Santalimagen sobre el Sagrario, que es de relieve de plata, y de obra antiquissima, en donde se ven diversos bultos de Angeles festivos; y gozofos, y entre ellos uno, que está en postura de quien toca el organo; por cuya razon el Doctor Navarro dexó escrito *Salve Regina, la qual es fama, que antiguamente solian cantar los Angeles los Sabados, en nuestro Ronces-Valles, cerca de una fuente, que desde aquel tiempo hasta el presente llaman fuente de los Angeles; y aun por esso se observa en aquella Iglesia la costumbre immemorial de baxar los Canonigos, y Racioneros cada dia despues de Completas á cantar la Salve delante de la Santa Imagen de la Virgen, en veneracion, reconocimiento, y memoria de su milagrosa Aparicion: y los Sabados, despues de averla cantado, como los demás dias, añaden el obsequio de ir á la Capilla del Espiritu Santo, que está enfrente de la fuente, donde apareció, y buelven á cantar, y repetir la Salve, por memoria particular del beneficio, que recibieron de tan gran Reyna. Hazen estos debidos obsequios á Maria Santissima en su Santa Imagen, el Prior, y Canonigos Reglares de San Agustín, que fueron puestos por Capellanes de esta gran Señora, cuyo Habito es un baculo pastoral en forma de Cruz de terciopelo verde, á que añade el Prior por insignia de su superioridad, un cayrel de oro al rededor, gozando este Real Santuario, por concessiones reales, diversos privilegios, y por Bullas Pontificias, muchas gracias, é Indulgencias; y fue en lo antiguo tan atendido de los Principes Christianos, que dentro, y fuera de Hespaña le concedieron diversas rentas, y encomiendas; como en Alemania, Inglaterra, Italia, Francia, y en todas las Provincias, que componen la Peninsula Hespañola, tuvo muchas, como en Castilla, Leon, Galicia, Guipuzcoa, Alaba, Navarra, Aragon, Valencia, y Portugal, de las quales aun oy duran algunas, y los Reyes, por la devocion, que professaban á Nuestra Señora de Ronces-Valles, quando conquistaban alguna Provincia de los Moros, hazian sus donaciones á la Santa Imagen; y porque sabian, que las rentas de aquel celebre Santuario se empleaban (como oy tambien sucede) así en la hospitalidad, y en socorrer los muchos passageros, que iban, y van ahora de Hespaña á Roma, como en alimentar los peregrinos, que de Francia, Alemania, Polonia, Ungría, Italia, y otras Provincias van á cumplir sus votos, y á visitar el cuerpo de nuestro unico Patron Santiago al Reyno de Galicia.*

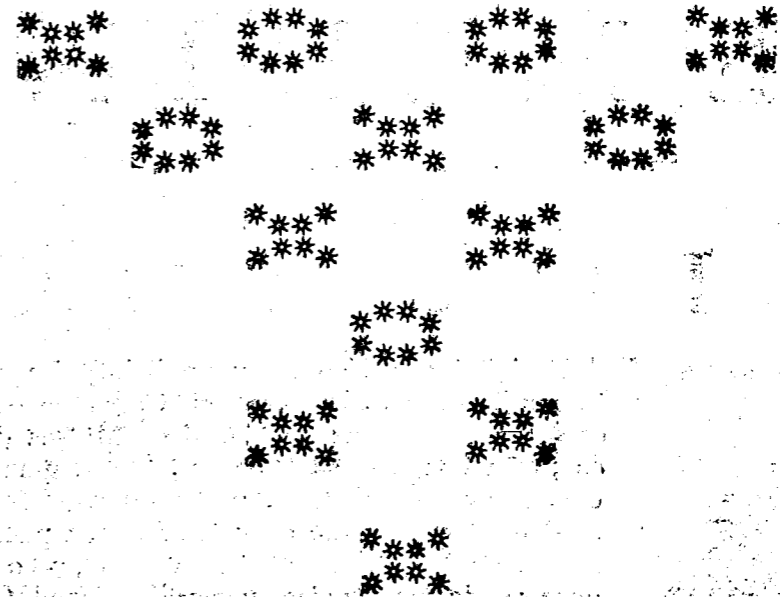
El arte, y talle de esta Santa Imagen es de gran primor, y de obra antiquissima. Está sentada en una arquita sobre una almohada, primorosas ambas en su labor, y cubiertas de plata, como la misma Imagen: tiene su concabidad el arca, y en su puerta está esculpido á medio relieve un San Miguel, á cuyos pies se ve un horrible dragon, y en su boca el hierro de la lanza, cuyo remate es una Flor de Lis. El Santo Archangel tiene abrazado un escudo, y en medio de este está esculpido el Habito de la Cruz verde al modo antiguo. Al lado derecho del Archangel está un Sa-

Salve Regina, quã fama est olim in in nostra Rõra valle, sabbathis solitam ab Angelis cantari, apud quãdam fontem, quã ab eo tẽpore usq̃ ad presens fontem Angelorũ appellant. Tom. I. conclus. 17. an. 183.

Pablo con la espada, y al otro lado, San Pedro con las llaves, y à los dos lados dos Angeles con sus candeleros, y son todas las hechuras de bulto. El color del rostro de la Santa Imagen es moreno, claro, y muy alegre, y agradable; y en el rostro mezcla gravedad, con cierta gracia de humilde respeto, pareciendo en su forma, y hermosura cosa del Cielo; y à quantos la miran con atencion mueve à temor, amor, y reverencia, causando en lo interior del alma, estos, y otros admirables afectos espirituales con grandes medras, y aprovechamiento en la virtud, y perfeccion. Desde la mitad están descubiertos los pies, que son estrechos, y pequeños: todo lo demás está honestamente cubierto: la cintura muy delgada, y graciosa, ciñela un apretador de oro, todo el quaxado de piedras de mucho precio: el collar, cintura, y orla del vestido, tienen vistosas labores de plata sobredorada, con muchas piedras de gran valor, y de colores diversos, aunque faltan ya algunas de ellas. Tienen tambien Hijo, y Madre coronas muy ricas. La almohada, que cubre la arquilla, en que está sentada la devota Imagen de la Virgen es muy vistosa, y la arquilla esta cubierta por todas partes de plata sobredorada con muchos diamantes engastados en ella. Lo largo de la Santa Imagen del pie à la cabeza es de una vara, y la vasa, en que estrivan los pies, tiene seis dedos de grueso. El artificio de la fabrica es admirable, porque Madre, Hijo, vasa, arquilla, almohada, San Miguel, San Pedro, San Pablo, y los Angeles, son de una sola pieza tallados con gran destreza del primoroso Artifice; y se ha observado, que jamás, ni pintores, ni escultores han podido copiar la Imagen de Nuestra Señora con la gracia, y hermosura, que tiene; y es, segun dicen, porque no se puede hazer dictamen, ni juicio cierto, de su color, à causa de mudarse muchas vezes, haziendo diversos, y extraordinarios visos, como se reconoce cada dia, y lo han confesado algunos pintores, que la han copiado, aunque ninguno con perfeccion. El Niño JESUS es tambien de bulto entero, vestido de una ropita talar de plata: es graciosísimo à la vista; el un pie estriva sobre la rodilla izquierda de la Madre, doblando algun tanto su rodilla; la otra piernecita tiene de suerte, que parece estar medio arrodillado; de sus manecitas, la derecha tiene estendida en el pecho de la Madre, y la izquierda algo baxa, y en ella un pomito redondo, y la Madre parece le está como abrazando con el brazo izquierdo. Tiene el Niño el rostro levantado, como quien está mirando à la Madre, con boca risueña, y ella tambien algo inclinada la cabeza para el Hijo, y los ojos fixos en su Magestad, con una accion de mirar grave, y devota. La mano derecha de la Madre está algo baxa, con un cañutillo para tener flores. La materia de que se compone la Santa Imagen, ó es de cedro, ó de otra materia incorruptible, pues aviendo estado tantos siglos en lugar tan humedo, y cubierta de tierra; y aun aviendo pasado ya tantos años desde su aparicion, sin que se aya reconocido podredumbre, ni disminucion alguna, en la materia de que se fabricò, dà à entender ser verdadera la persuasion de aver sido labrada de materia, y madera incorruptible, que no ay en Hespaña, como confesaron Maestros experimentados el año de 1620., quando se hizo el nuevo retablo. Para mayor veneracion de la Santa Imagen de Ronces-Valles, visitando aquel Real Santuario el Licenciado Don Martin de Cordova, en virtud de Bullas Apostolicas de la Santidad de Sixto V., despachadas en Roma à 10. de Agosto de 1585., y 16. de Junio del año siguiente, y cedula de su Magestad Catholica de 30. de Marzo de 1586., hablando con el Prior, y Canonigos de aquella Real Casa, dize: Pues, sabian, quan antigua, devota, y milagrosa es la Imagen, que tienen, y que por tradicion se tiene, y muy cierta, que los Angeles todos los Sabados cantaban la, Salve à esta Santa Imagen, y que todos los Reynos, y partes de la Christiandad, concurren con sus necesidades, y trabajos, à ella, es razon, que à los que así vieren à visitarla, se les muestre, encendiendo dos antorchas, y revistiendose de sotoprelliz dos Sacerdotes, y el Superior, ó en su ausencia otro Canonigo el más antiguo, con capa pluvial.

Siendo este Santuario tan celebre por todo el mundo, la Santa Imagen tan devota, y su Aparicion tan singular, y maravillosa, como queda apuntado, quien podrá dudar, que han sido muchos, en todos los siglos, que desde entonces han corrido, los milagros, que ha obrado el brazo omnipotente de Dios, por intercesion

cion de su Sacratissima Madre, en su devota Imagen de Ronces-Valles; però aun que esto sea verdad, no han llegado à mi noticia, para darlos al publico en este breve compendio, y solo en general se asegura, que los Fieles encomendandose à esta Santa Imagen, y bebiendo del agua de la fuente, à donde fue hallada, y revelada, han cobrado salud, y sanado de enfermedades graves. En su presencia han sido librados obsessos de demonios: invocando su favor se han librado pueblos enteros de incendios, que amenazaban su total ruina. Y el año de 1638., todo el Reyno de Navarra se librò de la invasion del exercito del Rey Christianissimo, que la mayor parte se componia de Sectarios, por milagro patente, que hizo esta Santa Imagen, embarazando la entrada con una niebla muy densa, y espesa mucho mas, que la ordinaria, y no se levantò en ocho dias, hasta que el exercito Francès tomò su viaje à Fuenterrabia, en donde tuvo el feliz suceso para Hespaña, que se sabe, vispera de la Natividad de Nuestra Señora, dia especialmente dedicado à esta Santa Imagen. Al tiempo, que se fundò el Hospital de Ronces-Valles, para hospedar todo genero de passageros, y aun antes, padecian grandes trabajos los peregrinos, y otras personas, que passaban por las montañas de Ronces-Valles; algunos de ellos perecian, así por la aspereza de los montes, y malos temporales de nievès, y lluvias, como por que los comian los lobos, y otras fieras, por lo qual les causaba à todos gran temor al tiempo de passar por aquel sitio. Acaeciò una vez, que yendo algunos en tropa, salieron diversas fieras, y lobos ambrientos, y asieron de ellos para comerse; y en aprieto tan grande, y manifesto peligro de perecer, invocaron à esta Santa Imagen, con quien tenian particular devocion, y al punto les apareciò la Madre de piedad en su defensa, y quedando libres los pobres passageros vinieron à su Templo à dar las gracias del beneficio; y por ser milagro tan raro, se pintò en el claustro de la Capilla del Espiritu Santo, de pintura muy antigua, y tosca, y en el altar mayor de la Iglesia principal; y es digno de admiracion, que aviendo sucedido este milagro tan à los principios de la fundacion del Hospital, despues acá no se ha visto, ni oido ayan perseguido, ni hecho daño à los peregrinos, y passageros, lobos, ni otras fieras de aquellos montes.



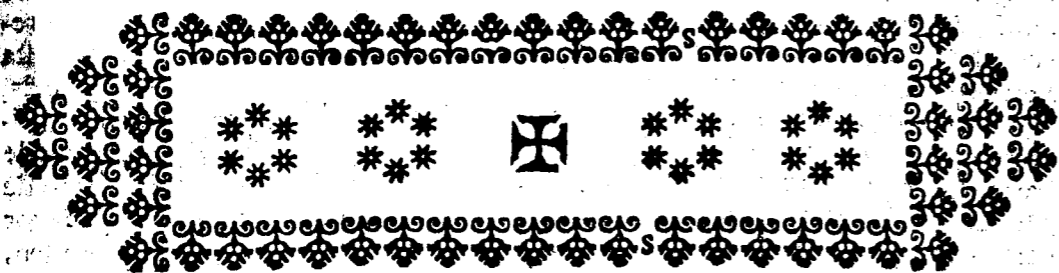


IMAGEN
DE NUESTRA SEÑORA
DEL
ROSARIO
DE LA
CIUDAD
DE MEDINA
DE
RIOSECO.



ENERASE esta devota, y prodigiosa Imagen de la Virgen Nuestra Señora, en el Convento de los Padres Predicadores de la Ciudad de Medina de Rioseco, bien conocida en Hespaña, por el gran comercio, que en ella florece, y famosos mercados, à que acuden los vecinos de otras Ciudades, y pueblos atraídos de la comodidad, con que venden, y compran los generos, de que abundan, y necesitan. Fundóse el grave Convento de S. Pedro Martyr de la Religion del gran

Patriarcha Santo Domingo en esta Ciudad, por los años de 1543. mudandose à ella la fundacion, que del mismo Orden comenzó à hazer en su patria el Ilustrísimo

Se-

Señor Don Fray Thomàs de Berlanga, Obispo, que avia sido de Panamá; el qual vino à Hespaña de se su Silla, con animo de renunciar su Dignidad Episcopal (como lo executò) y retirarse à morir à algun Convento de la misma Religion; para cuyo efecto delecò; y comenzò à fundar en la Villa de Berlanga, Obispado de Siguenza; de donde era natural, el Convento; que dixè; si bien despues desistió de su intento; y à instancias, y representacion de Religiosos graves del mismo sagrado Instituto; commutò la fundacion de Berlanga, en la de Medina de Rioseco, dando licencia para ello; así el Ilustrísimo Obispo de Palencia, à cuya Diócesis toca dicha Ciudad, como el Excelentísimo Señor Almirante de Castilla; à quien pertenece su Señorío. Las noticias mas antiguas, que ay de la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora, de que ahora trato, son las que describen su admirable Aparentamiento; invencion; ò hallazgo; las quales; recogidas de los que han escrito de la Fundacion del Convento de Religiosos del gran Padre; y Patriarcha Santo Domingo de Rioseco; y en especial de lo que trae el Ilustrísimo Don Fr. Juan Lopez del mismo sagrado Instituto; Obispo de Monopoli; en la quarta parte de la Historia de su Religion; son las siguientes:

Por los años de 1541. se embarcò en la Flota, que venia à Hespaña el Ilustrísimo Señor Don Fr. Thomàs de Berlanga, Religioso, que avia sido del sagrado Orden de Predicadores, y Obispo; que al presente era de Panamá en la America Septentrional, con animo de renunciar su Obispado; y morir retirado en algun Convento de su Orden; por asegurar así mas la felicidad eterna; queriendo, con sano consejo, poner la Mita à los pies de Christo, antes, que la muerte se la quitase de la cabeza. Comenzòse pues la navegacion con felicidad; y bonanza; y hechos à la vela con viento favorable; tomaron su derrota àzia Hespaña; pero quando constancia se podian prometer de un elemento; que solo la tiene en no tenerla; à pocos dias de navegacion comenzaron à soplar tan furiosos, y encontrados vientos, que alborotando el mar; causaron una deshecha tormenta. Al impetu de las alteradas olas se governaban las naves, sin poder obedecer à otro imperio; que al de los impetuosos, y recios vientos; que imprimiendo su alteracion en las ondas, golpeaban estas con tenacidad; y furia los miserables navios, con gran peligro de embestir unos con otros, y abrirse à los golpes, que reciprocamente daban, y recibian, sin que los Pilotos pudiesen evitar el daño, por mas que intentaban huir el riesgo, que les causaban los amigos; no menor, que el que les podia venir de los enemigos mas empeñados; y sollicitos de su perdicion, y ruina. La notoriedad del riesgo, y peligro inminente de ahogarse causaba general turbacion; y desconfiçlo, no solo en los timidos pasajeros, y amedrentados comerciantes; sino aun en los mismos marineros hechos à despreciar la alteracion de los mares, y dificiles en confessar con la voz su temor, aunque llegue à apoderarse de sus pechos. Conociendo pues el Venerable Prelado, que à la vista temerosa de la muerte, se encendia en todos la llama de la devocion, clamando al Cielo, y pidiendo misericordia; por intercessión de la Virgen Maria, le pareció oportuna ocasion, para avivar mas el fuego de sus devotos afectos, à soplos de tiernas voces; y fervorosos suspiros; y despreciando el peligro, en que à todos ponía lo furioso de tempestad tan deshecha; como si estuviera en seguridad tranquila, se vistió, como pudo, las vestiduras de su dignidad Pontifical; y saliendo así à donde todos le viesse, comenzò à exhortarlos à penitencia; y fervorosos actos de dolor; y contricion, asegurandoles, que el medio de aplacarse las alteradas olas; calmar los vientos, y serenarse el Cielo, era, el que ellos aplacassen à Dios enojado, con el dolor de sus pecados passados, y proposito de enmendar en adelante sus vidas; y que para que sus ruegos tuviesse el despacho, que deseaban en el tribunal del Hijo Dios, pudiesse por intercessora à la Virgen Madre; y al dezir esto, poniendose de rodillas, comenzò à cantar la Letania de Nuestra Señora, à que respondian los de la nave, resonando entre los bramidos del mar alterado, y silvos furiosos de los encontrados vientos, los gritos de los mis-

naves navegantes, que con mas acordes afectos de los angustiados corazones, que suave consonancia de voces iban repitiendo las mismas palabras, que el Obispo articulaba.

Quien creyera, que la Madre de Misericordia no se diese luego por entendida a tan universal clamor de tantos miserables, como unanimes la invocaban. Pero dilató algo el favor, para que fuese mas recomendable el beneficio, y así con una insigne maravilla confirmar la verdad de que nunca desampara a los que de veras acuden a su patrocinio. Mientras cantaban la Letania de esta gran Reyna, advirtieron todos, que enfureciéndose mas el mar, formaba una ola, que a modo de soberbia, y alta torre subia a ocupar gran porcion de la region del ayre, y que en lo mas eminente de aquel promontorio de cristal se dexaba dividir un bulrío, que ni sabian si era algun pez de extraordinaria grandeza, o algun pedazo de navio, que huviese bomitado el mar de sus vastos senos en el continuo subir, y bajar de sus ondas: al ver, pues, que aquella montaña de agua venia derecha a embestir con la nave, todos se dieron por perdidos, y juzgando, serian presto pasto fatal de los pezes, invocaron el dulcísimo nombre de MARIA; a cuya invocacion se siguió una no esperada novedad, en la docilidad, con que la furiosa ola quebrantó su impetuosa soberbia, y resolviéndose toda en un punto en espumas, comenzó a golpear con suave contacto, el navio, arrojando azia un costado suyo una pequeña caja de madera, la que antes les pareció sobre la torre de agua, que formaba la ola, algun castillo capaz de mantener mucha gente en su recinto. Al ver esto tan raro, lo primero, que todos hizieron, fue volver el corazón a Dios, y a MARIA, dando a los dos gracias por la liberacion de tan inminente peligro; y subiendo despues con facilidad la caja al convés del navio, comenzó la curiosidad en unos, y la codicia en otros, a formar diversidad de discursos, a que habia lugar, del que el temor de anegarse, y perderse, no estaba ya tan apoderado de sus corazones, porque lo mismo fue deshazerse la ola, que tanto los atemorizó, que dar esperanzas los vientos, de sosiego, y el mar de bonanza; aunque no obstante duraba con alguna fuerza la tempestad. Al ver la caja ya en el navio, por una parte el Obispo, y por otra su Capitan movieron la pretension de ser suya, y deber poseer lo que trahia. El Prelado, presintiendo ser alhaja mas apreciable por su representacion, que por su materia, alegaba, que a las oraciones hechas a su instancia, se debía la preservacion de la nave, y logro de la caja, que estaba en ella, sobre todas las leyes de la naturaleza. El Capitan, juzgando, que allí se encerraba algun gran thesoro, pretendia, que a el, como dueño del vajel, tocaba la posesion de aquel hallazgo, o fortuna, que se le avia venido a entrar en su casa, sin diligencia humana, ni cooperacion de criatura alguna.

Pero como los motivos de aquel verbal litigio eran muy diversos, facilmente vino el Capitan en un medio, que propuso el desinteresado, y Venerable Prelado, para componerle; y fue, que si la caja encerrasse alguna cosa sagrada, o perteneciente al culto divino, fuese suya, pues por su dignidad, y caracter le tocaba, y pertenecía; pero que si ocultasse alguna alhaja de uso secular, por rica que fuese, o algun thesoro de oro, o plata, o piedras preciosas, fuese todo del Capitan, sin que el tuviese, o quisiese tener parte alguna en ella, quedando desdichado qualquier derecho, que pudiese tener a su dominio, o posesion. Alabaron todos el desinterés del Obispo, y aprobando asimismo el Capitan el medio, que tan bien estaba a su codicia, pasaron sin detencion a abrir la caja, curiosos todos, y atentos a ver, y reconocer lo que encerraba: desclavaron pues una tabla, y lo mismo fue desprenderla, que salir de lo interior de ella tan claros rayos de luz, y resplandor, que atonitos con el golpe de claridad, que arrojó a sus ojos, ni sabian lo que les passaba, ni acertaban a mas, que a admirar la novedad, y a gozar la luz, que en lugar de deslustrar su vista, la fortalecia, y confortaba: mas conteniendo un pequeño espacio de tiempo, en que pudieron volver del pánico, con que les sorprendió la repentina novedad de tan no esperado resplandor, reconociendo, que dentro de la caja venia alguna alhaja embuelta en un

sutilísimo cendal; alguno, o mas curioso, o mas atrevido (si ya no fuese el mismo Prelado, que se hallaba presente a todo lo sucedido; y presagiaba por los resplandores, que se ocultaba en aquel cendal embuelta alguna cosa sagrada, y digna de todo respeto) desembolvió los velos, y a poca diligencia apareció a la vista de todos; una hermosa Imagen de Maria con su Sacratísimo Hijo en los brazos; de cuyos bellos rostros dimanaba el resplandor, y luzes, que admiraban antes; y de que ahora gozaban sin velo, ni cortina. A tal vista, qual seria el gozo de los presentes? que afectos? que jubilos? que admiraciones? que palmios? que lagrimas corrian por sus rostros, y afecciones tiernas se apoderaron de sus corazones? y si en los otros eran como innatas tales demostraciones interiores, y exteriores, facil es de sacar, y colegir, quales serian las del Venerable Obispo estando por su virtud, y piedad mucho mas dispuesto a recibir, y entrañar en su alma semejantes impresiones; no le cabia el corazón en el pecho de jubilo, y de contento, trayendo a la memoria el modo maravilloso, como la divina providencia avia conducido sobre las ondas del lugar, que su Magestad sabia, aquel precioso simulacro de MARIA, de cuya posesion no dudaba, por el convenio, que con el Capitan avia precedido. Añadió consuelo, y regocijo en todos ver, que lo mismo fue descubrirse, y hazerse patente el bello retrato de Hijo, y Madre, que cesar los vientos, abonanzarse el mar, y sossegarle las alteradas olas; con cuya nueva maravilla, sin susto alguno, pudieron todos de rodillas, adorar la Santa Imagen de la Reyna del Cielo, y tributarla cada uno (segun le dictaba su devocion) aquellos cultos, ya exteriores de oraciones vocales, ya interiores de tiernos afectos; que, o sacaba a los labios la memoria del peligro, de que por su medio estaban ya libres, o encendia en sus amantes corazones la noble llama de su agradecimiento.

Desahogada pues la inundacion de afectuosos, y tiernos sentimientos por los conductos, de ojos, en lagrimas; y de labios, en alabanzas de Dios, y de MARIA, trataron de proseguir su navegacion azia Hespania con los otros navios, seguros de padecer segunda tormenta, llevando consigo aquella gran Señora, que les sereno la passada, y libratia de otra futura; como de no perder el rumbo, por llevar siempre a la vista el Norte fijo de sus felicidades en el bello simulacro de MARIA. Pero quien mas iba lleno de consuelo, y como inundado en otro mar dulce de jubilo, y alegría espiritual era el V. Prelado, por llevar por suya, y a su disposicion la devota Imagen de la gran Reyna, de quien cuydaba con extraordinaria sollicitud, y a quien fraguaba en su amante corazón colocar, en llegando a Hespania, en donde lograse los cultos debidos a su grandeza, y las admiraciones; que merecia su hermosura rara, y perfeccion singular. Mas yendo el santo Obispo entendido, mientras duraba la navegacion, en tan piadosos pensamientos, un nuevo accidente le puso en gran sobresalto, y le hubo de privar de todo el motivo de su contento. Algunos de los mas principales Jefes, que iban en el mismo navio (o movidos de su Capitan pesaroso de averle desprendido de tan rico thesoro, o por otro algun motivo, fuese de devocion, o de interés humano) reclamaron contra el convenio, que hizieron Obispo, y Capitan, alegando, que ellos tambien debian tener parte en aquel precioso hallazgo; y que no aviendo cedido de su derecho, ni podian, ni querian passar por lo pactado. Hallóse el V. Obispo embarazado con esta nueva pretension de tantos hombres de representacion, que venian en el vajel; y despues de averse largamente controvertido, de parte del Prelado con sosiego, y serenidad de animo; y conturbacion, y voceria, por la de los Capitanes, como el Obispo era amator de la paz, no quiso entender mas acerca de sus ineluctables razones, sino, fiando de la providencia divina, dexar, que ella decidiese a favor de su devocion, y de los concebidos deseos del mayor culto de Maria Santísima, en su Santa Imagen. Propuso pues a todos aquellos oficiales, que pues no se hallaba otro modo de decidir la controversia, ni de atender a sus pretensiones, se echassen suertes, y a quien tocasse la feliz de salir preferido, esse fuese, y quedasse por dueño unico de aquella Imagen de MARIA; y que no estrañasen la propuesta, ni el medio de entender la voluntad de Dios, pues el sabia bien, que ni avia sido ageno de

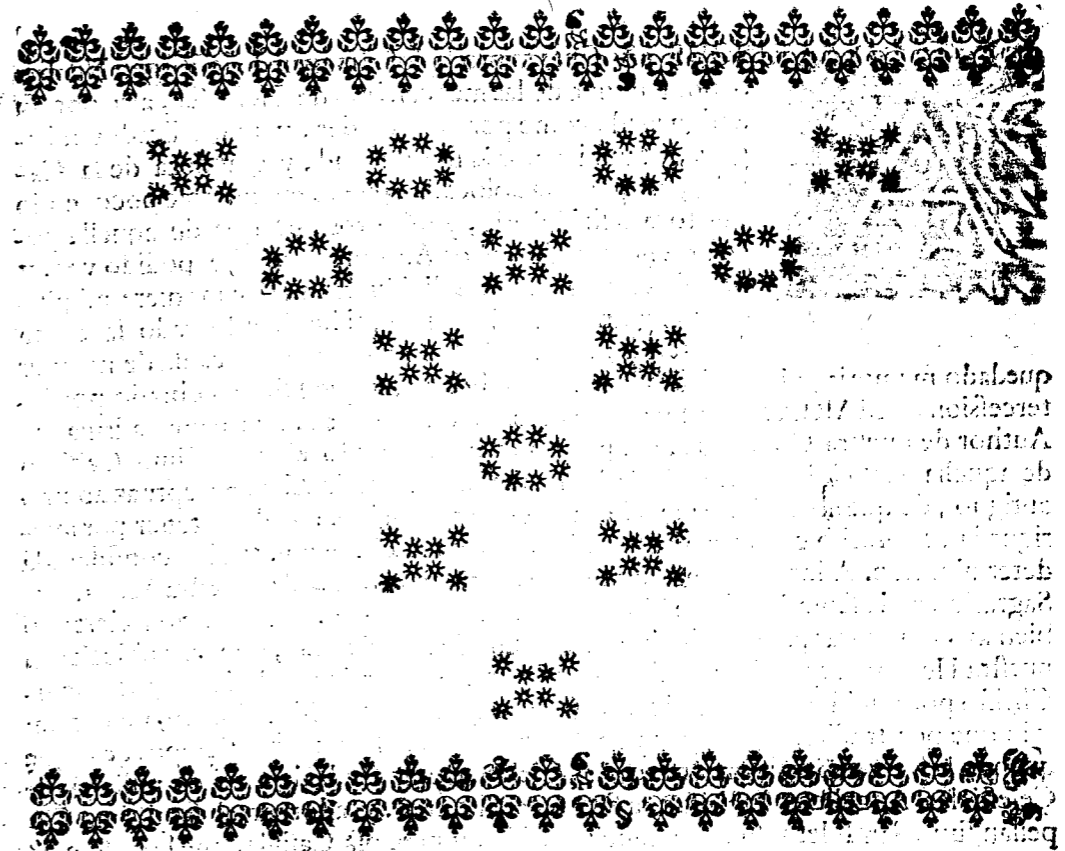
grandes Santos, y Doctores de la Iglesia, en semejantes ocasiones, ni aun de los Sagrados Apostoles en la eleccion de San Mathias a la dignidad del Apostolado. Parecio bien a todos la propuesta; y executandose sin dilacion, por tres vezes, que se echaron las suertes, en todas tres salio preferido, y nombrado el ilustrisimo Obispo; con que defengañados todos de ser aquella la voluntad de Dios, dexaron, que el Prelado gozasse en pacifica posesion la rica joya, que todos apreciaban.

Con ella pues, siendo felicissima la navegacion, aportaron todos a Hespaña; en donde el zeloso Prelado, pareciendole ya tiempo de poner en execucion sus nobles pensamientos, quiso atender a su patria, y a su Religion, con la fundacion de un Convento de su Orden en la Villa de Berlanga, de que era natural; y asi alcanzando las licencias necesarias, configuio, que viniesen Religiosos de la misma Orden a fundar el Convento, a quienes entregó la prodigiosa Imagen de Maria, para que la colocassen en el altar mayor de la Iglesia; en cuyo trono, aunque fue corto el tiempo, que en él estuvo, no fueron cortas las expresiones de devocion de los vecinos de aquella Villa para con su Magestad, ni pequeñas las demostraciones de su cordial afecto a esta Señora, las quales parece empeñaban su magnificencia a obrar a su favor grandes maravillas, y prodigios. Pero trasladado el Convento por justas razones, de orden del mismo V. Prelado, de la Villa de Berlanga, en que estuvo seis años escasos, a la Ciudad de Rioseco, con la advocacion de San Pedro Martyr, fue tambien configuiente la traslacion de la Santa Imagen, de que hizieron tanto sentimiento los Eclesiasticos, y seglares vecinos de aquella Villa, que, o por convenio, o por conmiseracion de sus dolorosas expresiones, siendo preciso traer a Rioseco la Madre, les dexaron el Hijo, y Niño Dios, el qual colocaron en su Iglesia Colegial, en donde aseguran se mantiene adorado con religioso culto, y afectuosa veneracion; y quedaron los de Berlanga tan prendados de la hermosura, y beneficencia de la Imagen de Maria; que en sus mayores necesidades, y mas peligrosas enfermedades, que padecian, por verse libres de sus rigores, votaban venir en romeria, a visitar a su antigua Bienhechora; piedad, en que no se si los presentes imitan el zelo, y amor de sus antepasados, a esta gran Reyna. Traslada pues la Santa Imagen a Rioseco, y dada a conocer por el glorioso timbre de Nuestra Señora del Rosario, comenzo desde luego aquel numeroso pueblo a frequentar la Iglesia de los Padres Predicadores, y a tener gran devocion con su Magestad; a cuya medida comenzo tambien Dios, por intercesion de MARIA, venerada en este su devoto Simulachro, a obrar insignes, y multiplicados milagros, de que expresara con gusto algunos, si como ha sido vivo mi deseo, y diligencia, por tener noticia individual de ellos, huviera tenido en su averiguacion otra respuesta, que la que contiene la clausula siguiente: *Omito* la Relacion de los milagros de Nuestra Señora del Rosario, voces con que se explica el poder de Dios; porque contribuyendo su memoria a ser incentivo de la devocion, está en la de todos tan estrañada esta Santa Imagen, que para este fin estuviera de más esta diligencia. Tambien porque nos hallamos embarazados con la multitud de solas efigies, retratos de las maravillas de esta Señora: antes de su colocacion en la Capilla mayor el año de 1690. se llenaban dos Capillas de la Iglesia; y porque eran de embarazo, y servian de fealdad a la Capilla mayor, los retiraron a la porteria; corto teatro para tanto triunfo; ni alli pudieron estar seguros de la inconsideracion devota de algunos, y por esso fue conveniente retirarlos a otra parte.

No obstante dos cosas singulares, y maravillosas se individuan de esta prodigiosa Imagen: una, que suele mudar semblantes; y en especial se nota esto en los dias de la Semana Santa: otra, que jamàs la han sacado de su trono, por alguna necesidad publica, que no se aya reconocido remediada. El que ocupó su Magestad desde el año de 146., en que entró a ennoblezer el Convento de S. Pedro Martyr de Rioseco, fue el de la Capilla ultima del cuerpo de la Iglesia, a mano derecha, como se entra (por no aver Capilla mayor) en que al presente se venera la efigie de S. Vicen Ferrer; y en ella estuvo hasta la solemne traslacion al altar mayor, el año, que ya dixes;

lo que se executó con grandeza, y magnificencia, digna de tan soberana Reyna, y de la gran devocion de su noble Cofradia, a cuya cuenta corrió todo el gasto, y demás disposiciones de tan suntuoso trabajo; y entre otros cultos, que se tributaron a su Magestad, uno fue el de la procesion general, que se hizo, llevando en ella por las calles (que se admitian adornadas de ricas, y vistosas colgaduras) la devota Imagen, sirviendola las demás Cofradias, que salen el dia del Corpus, con sus insignias, y Santos, segun su costumbre, y authorizando la función tres arcos triunfales, que sobrepalan en riqueza, aparato, y artificio; uno al salir del patio del Convento de San Pedro Martyr, otro a la entrada de la plaza mayor, donde llaman los cinco postes; y el tercero al terminar la calle, que nombran, de los lienzos: no debiendo omitir la authoridad, que dió al ultimo dia de las fiestas Eclesiasticas, el docto, y piadoso Sermon (después de otros dos predicados con todo acierto) que dixo el Ilustrisimo Señor Don Fray Antonio de Vergara Arzobispo, Obispo de Zamora, Religioso tambien del Orden del gran Patriarcia Santo Domingo. La materia de que se labró esta milagrosa Imagen, es madera; pero se ignora la especie, ni hasta ahora se ha podido averiguar, qual sea; por mas que se ha intentado. La estatura es como de dos varas; las facciones del rostro muy hermosas, y proporcionadas, de fuerte, que en ellas sobrepale lo magestuoso, entre lo apacible, y devoto de su semblante. Esta su Magestad colocada en un suntuoso retablo de talla dorada, y todos los años se celebra su fiesta el dia ultimo de Pasqua de Resurreccion, con titulo de Aparicion de la Santa Imagen, a que concurre toda la Ciudad; siendo en lo restante del año grande la concurrencia de toda fuerte de personas a venerarla, y ponerse baxo su proteccion; y con especialidad ay una singular devocion en concurrir los vecinos de Rioseco al anochever

todos los dias, a rezar a choros el Santisimo Rosario delante de esta prodigiosa Imagen de MARIA.



menester la devocion de los Toledanos para inflamar sus pechos, y moverlos a buscar la Santa Imagen de la Reyna de los Cielos; y así sabida la voluntad del Altísimo, sin dilacion comenzaron a cabar en aquel sitio, en que registraban la luz, y profundaron la labor hasta que encontraron esta Santísima Imagen, la qual sacaron del pozo, o nicho con gran veneracion, y reverencia, congratulandose unos a otros de la dicha, que el Cielo los ofrecia, en darlos por Patrona, y Abogada esta dulcísima Madre, y soberana Señora, de quien ha recibido toda la Ciudad de Toledo insignes beneficios, y por esso, creciendo cada dia mas su culto, y veneracion, ha venido a la magestad, en que oy está, y riqueza con que es servida. Luego que hallaron, y sacaron del obscuro lugar, en que estaba oculta la preciosa Imagen de la Virgen, la colocaron en el trono mismo, en que siglos antes estuvo, sobre el Altar mayor de aquel gran Templo, en donde fue reverenciada por muchos años, hasta que la trasladaron, y colocaron sobre la puerta de una pequeña Capilla, que llamaban del Sagrario, por venerarse en ella las principales reliquias, con que siempre se ha ennoblecido esta ilustrísima, y devotísima Iglesia; y por estar la Imagen de MARIA, como el Cherubin en el Paraiso, por guarda de la preciosidad, que allí se depositaba, la comenzaron a llamar Nuestra Señora del Sagrario, sitio, que ocupò su grandeza, hasta que el Eminentísimo Señor Roxas y Sandoval, Cardenal, Inquisidor General, y Arzobispo de Toledo, mandò labrar la suntuosa Capilla, que llaman tambien del Sagrario, la qual es toda de jaspes, y marmoles hasta el pavimento, en que luce, y sobresale igualmente el artificio, y la grandeza, y en ella se colocò la devota Imagen de la Virgen Nuestra Señora; fabricando juntamente preciosos sepulchros de finos jaspes, para que en su presencia, y a su vista, se depositasen en ellos sus huesos, y los de sus padres.

P. Gil de Zamora en las Adiciones, que por mandado de S. Fernando hizo al Chronicon de Juliano.

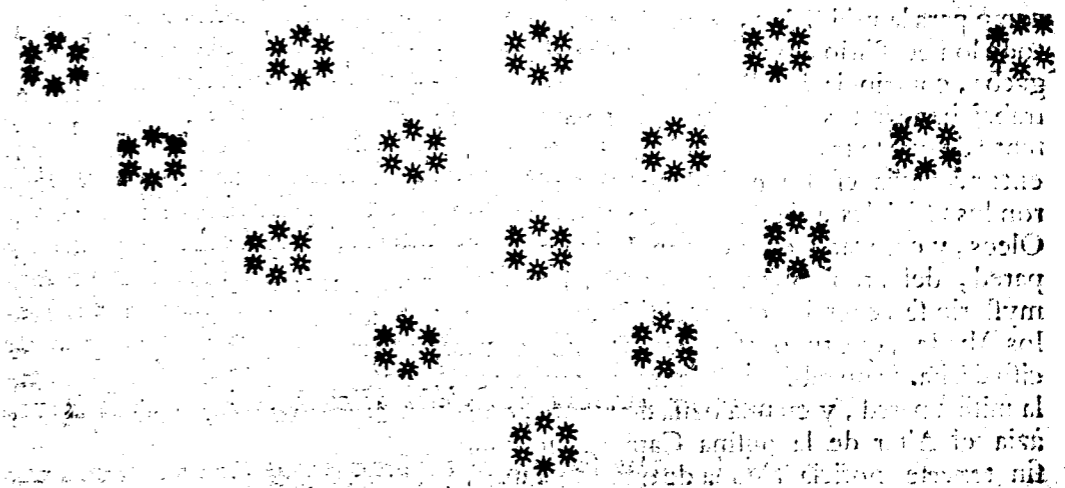
P. Porrocarro ubi supr. capit. 32.

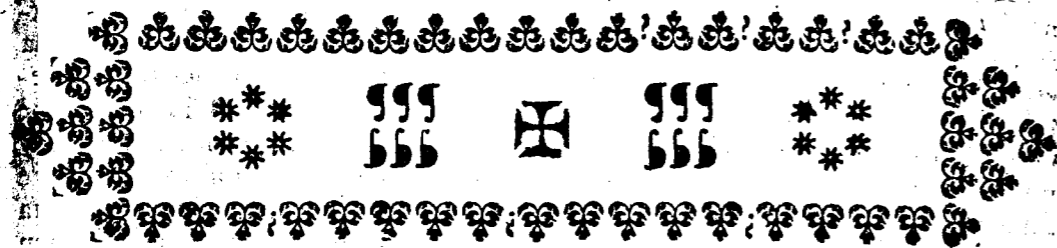
Sandoval Obispo de Páplona, Historia del Rey D. Alonso VIII, que traduxo de la de la...

La tierna devocion, que los Monarchas Hespañoles han professado a este bello Retrato de MARIA, es tan antigua, que viene como en succession, aun desde el tiempo de los Reyes Godos, pues como asegura cierto Author: Desde el tiempo de los Godos, los Reyes, que avian de salir a campaña, acostumbraban ir a la Iglesia de la Bienaventurada Virgen MARIA, y delante de su Imagen bendezir sus vanderas; lo que siempre se observò en la Iglesia Cathedral de Toledo, dedicada a la Sacratísima Virgen. *A tempore Gottorum Reges ituri ad prælium, consueverunt ire ad Ecclesiam Beate MARIE Virginis, & coram ea vexilla sua consecrare, ac semper servatum est Toleti in Ecclesia majore Beata Virgini sacrata.* Esta loable costumbre la mantuvieron, y aun realzaron otros Reyes de Hespaña; pues no contentandose con venir ellos, o embiar sus Capitanes con las vanderas, a que se bendixessen delante de esta Santa Imagen, quisieron llevar el Retrato de Nuestra Señora del Sagrario de Toledo en su mismo Estandarte real, como feliz anuncio de sus victorias, y conquistas. Así lo hizo el Rey Don Alonso el Septimo, quando ganò a Ubeda, segun lo refiere la Historia manuscrita, que se guarda en la Libreria de aquella Santa Iglesia. Así lo executò el Rey Don Alonso Octavo, en la conquista de Cuenca, llevando en su real Estandarte el Retrato de esta milagrosa Señora con el Niño JESUS en sus brazos. Y aun otros grandes Principes estrangeros professaron gran devocion a la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora del Sagrario de Toledo, entre los quales fue uno San Luis Rey de Francia, que desde Paris consagrò a su culto, y veneracion ricos dones; y el Archiduque Alberto, hijo del Emperador Maximiliano, presentò a esta gran Reyna, desde los Estados de Flandes, que dominaba, una preciosa lampara de plata, de extraordinaria hechura, y mucho valor, para que ardiessè siempre ante sus aras, a que añadió la estatua de un Angel de oro, y plata, que mantiene en la mano una Espina de la Corona del Redentor. Cultos, en que imitò nuestro invicto Monarcha Phelipe V. la religion de sus antepassados, partiendo el año pasado desde la Corte, a Toledo, solo a venerar, y adorar con singular, y catholica piedad esta admirable Imagen de la Reyna del Cielo.

Es su Magestad, segun las señas, que dan los que mas de cerca, y con mayor atencion la han visto, de rostro igualmente hermoso, que magestuoso, y grave-

la materia de que se fabricò, es madera, y de talla, y està vestida de plata con una orla de oro, adornada de ricas piedras: el trono de la Santísima Virgen es de plata maciza, y de muy preciosa hechura; su sagrado manto està todo cubierto de perlas, diamantes, y otras piedras preciosísimas, y de muy subido valor. Su corona corresponde al manto, y demás adorno, en la riquísima pedreria, que tiene, y remata en una fina esmeralda mayor que un huevo de paloma. El Niño, que tiene en sus brazos està vestido al modo, que la Madre, el qual graciosamente la mira, y con la mano echa la bendicion a los presentes. El dia de la gloriosa, y triunfante Assuncion de la Madre de Dios al Cielo, a cuyo mysterio està dedicada la Santa Iglesia, saca el Ilustrísimo Cabildo por ella en procession la prodigiosa Imagen del Sagrario con real grandeza, y pompa magnifica; y se ha observado, no una vez sola, por personas devotas, que al llegar su Magestad a igualar con la puerta, que llaman del perdòn (por donde es tradicion aver entrado la Virgen Santísima, quando baxò del Cielo a poner por sí misma la Casulla a su tierno, y devoto Capellan San Ildefonso) se registra su rostro lleno de particular belleza, resplandor, y alegria, que acompaña de singular agrado en sus hermosos ojos, con que mira al numeroso Pueblo, que arrodillado en la presencia de su gran Patrona, pide favores, y recibe muchos beneficios, así espirituales, como corporales. Y si los milagros, que Dios ha obrado por intercesion de su Santísima Madre, en la prodigiosa Imagen del Sagrario de Toledo se huviessem notado, y escrito (de cuya falta de noticia ya insinuè la causa) pudieran llenar muchas paginas de esta narracion historicas, y solo uno antiguo, que sucediò Viernes 21. de Abril de la Era de 1188. que corresponde al año de 1150. del Nacimiento de Christo, consta de un Libro manuscrito de mucha antigüedad, que se guarda en la Libreria de la misma Santa Iglesia, en que se lee esta breve, y sencilla clausula latina. *Decimo Kalendas Maii Feria sexta infra Octavas Pasche restituit Deus auditum, & locutionem cuidam surdo, & muto a natiuitate in Ecclesia Sancta MARIE de Toletò sub hera 1188.* que en Castellano dize: A 21. de Abril Viernes de la Octava de Pasqua restituyò Dios el oido, y habla a un sordo, y mudo de su nacimiento en la Iglesia de Santa MARIA de Toledo en la Era de 1188. Además de la grandeza referida, y solo por mayor insinuada, el Ochavo, que llaman, que es el Relicario, està todo fabricado de marmoles. Las Reliquias, que allí se veneran, se admiran preciosamente colocadas, y muy ricamente engastadas. Las joyas, que tiene (además de las dichas) la Santa, y devota Imagen de Nuestra Señora, son muchas, y riquísimas. Esta es una breve noticia de la Invençion de la Virgen Sacratísima del Sagrario de la Imperial Ciudad de Toledo; de la qual, y de sus milagros, no he llegado a saber con individualidad otra cosa. Digna es por cierto su grandeza de Relacion mas puntual, y Narracion mas estendida.





I M A G E N

D E N U E S T R A S E Ñ O R A

D E L

S A G R A R I O

D E V A L L A D O L I D .



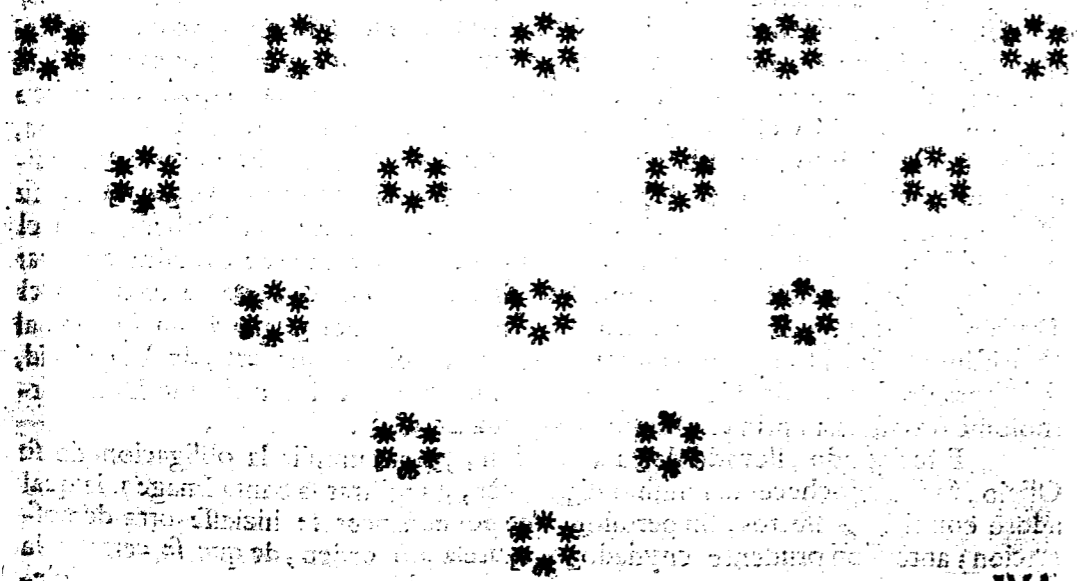
ESTA esta devota Imagen colocada en la Iglesia Cathedral de la Ciudad de Valladolid, y de su antigüedad, y Artifice, nada se sabe. Del modo, que se manifestó al publico, para poder ser venerada de los fieles, ay una corta Relacion, que se conserva en el Archivo de aquella Santa Iglesia, y es la siguiente. Hallandose la Corte en Valladolid el año de 1602. Ciudad, entre las que componen la corona de Castilla, la mas capaz de mantener esta prerogativa, por su hermosa situacion, llanura, è igualdad de terreno, comodidad de su caudaloso Rio, así para la recreacion, como para la utilidad, y conveniencia, pudiendo en gran parte surtirse por él de todo lo necessario à la vida humana, y no menos los dos brazos del pequeño Esgüeba, contribuir à su limpieza, y asseo; un Miercoles 13. de Marzo por la tarde trabajaban ciertos oficiales en la Iglesia mayor en la Capilla de San Juan, con intento de que se trasladasse à dicha Capilla la Parrochia, y Sacramento, que hasta entonces avia estado en la de San Miguel de la misma Cathedral. Para esto passaron los Oficiales à la Capilla de San Miguel, à sacar de ella la caja de los santos Oleos, y colocarla en la de San Juan; y estando el arca como embutida en una pared, del arco, que llamaban del Ecce-Homo, por una pintura, que de este mysterio se veneraba en aquel sitio, encima de un bulto de marmol de alguno de los Abades, que tuvo esta Santa Iglesia, en tiempo, que fue Colegiata, siendo preciso deshazer un tabique para franquear el arca, se descubrió un hueco grande en la misma pared, y en una bassa de piedra, que nacia de la pared del arco, que cae àzia el Altar de la misma Capilla, se hallò una Imagen de Nuestra Señora, sin tenerse noticia alguna de quien la huviesse alli colocado, ni por que causa, ni en que tiempo; sino que se discurre, que algun devoto la ocultò en aquel lugar

retirado, por temor de que viniessè à poder de los enemigos del nombre Christiano, que juntamente lo eran de las Reliquias de los Santos, y de sus Imagenes, y principalmente de las mas Sagradas de Christo, y de su Madre.

Hallose la Santa Imagen muy llena de polvo, indicio de aver habitado en aquel obscuro, y retirado lugar muchos años. Estaba tambien maltratada en diversas partes, prueba de su antigüedad, y de que el tiempo introduce los fueros de su poder, aun en lo mas sagrado: el barniz del rostro de la Virgen apareció algo deslustrado, y la vista siniestra al parecer abrasada; ò fuesse, que queriendo poner alguna vela, por descuido se le arrimò à la Santa Imagen à aquella parte, ò por otro accidente, que se ignora. La Imagen pareció fabricada de piedra franca: la postura del Sagrado bulto era de quien està sentada sobre una, que parecia arquilla pintada de color verde con una almohada de color carmesí, teniendo otra à sus sagrados pies del mismo color. Mantenía en su brazo izquierdo al Niño Dios: los cabellos de Madre, y Hijo dorados, y el color del ropage tiraba à semejanza de marmol matizado con flores de primavera, y orla de oro con las bueltas, ò aforros azules, todo lo qual manifestaba magestad, y movia à devocion, siendo la Imagen de la Virgen, y del Niño de talla de gran primor, y destreza. Luego, que se descubrió tal thesoro, salieron los que le avian visto, con gran regocijo, y à vozet comenzaron à publicar tan rico hallazgo, à las quales concurrieron à la Capilla todos los que estában en la Iglesia, y avisando el Cura de la Parrochia, que tambien se hallaba presente, quando se rompiò el tabique, que la ocultaba, à los Prebendados, que estaban en el Choro; luego, que dieron fin à las Completas, passaron con ansiosa devocion à ver por sus ojos, lo que les anunciaba el jubilo, y alegria de quantos se hallaban en la Iglesia. Ya estava la Santa Imagen sacada de la bassa, en que se avia hallado, y puesta en sitio mas patente, aviendola tambien limpiado la devocion, y el respeto; con que pudo ser vista despacio, y venerada de muchos, así Eclesiasticos, como seglares, que fueron successivamente concurriendo, de suerte, que publicando unos por un lado, y otros, por otro, lo que sucedia en la Iglesia Cathedral, apenas avia corrido espacio de un quarto de hora, quando era ya tanta la gente, que fue preciso, que los primeros desocupassen la Capilla, para que entrassen los que de nuevo venian. Hallabanse à este tiempo en el Claustro de la Iglesia antigua (donde todo esto sucedió) los Cantores, y Musicos, los quales oyendo lo que passaba, entraron à ver la devota Imagen; y para principio del culto, que despues la avia de tributar toda la Iglesia de Valladolid, comenzaron à entonar una Salve muy solemne, de cuyas voces atrahidos otros muchos vecinos de la Ciudad, fueron concurriendo à la Cathedral tantos, que aun no avia passado una hora entera, y ya la multitud de gente era tal, que no cabia en el Templo; siendo esta, no solo de la popular, que se mueve con ligereza, y sin reflexion, sino tambien compuesta de personas de authoridad, Señores, Ministros, y Eclesiasticos, à quienes podia dezir Christo de su Madre, lo que dixo en otra ocasion de San Juan: *Vos autem voluistis ad horam exultare in luce ejus*; pues era tal la luz, y resplandor, que en una hora arrojaba de sí este impensado descubrimiento de la Imagen de MARIA, que llegando hasta el folio de la Magestad humana, quiso saber el piadoso, y Catholico Rey Don Phelipe Tercero lo que avia sucedido, y así embió al Marqués de San Germán, Gentil-Hombre de Cámara de su Magestad, à que le traxesse noticia cierta de lo que passaba en la Cathedral, en el que se dezia milagroso aparecimiento de una devota Imagen de Nuestra Señora; cuya individual noticia llevaron tambien dos Prebendados, que se llamaban el Doctor Blaños, y el Doctor Benito de Castro, Doctoral de la Santa Iglesia, al Ilustrissimo Señor Don Juan Bautista Azevedo, Obispo, que era, de Valladolid, y despues Presidente de Castilla, successor inmediato del Ilustrissimo Don Bartholomé de la Plaza, primer Obispo de aquella Diocesis.

Este Prelado, llevado de la devocion, y por cumplir la obligacion de su Oficio, fue al anochecer del mismo dia, à ver, y registrar la Santa Imagen, la qual adorò con tiernos afectos, sin permitir, que por entonces se hiziesse otra demostracion; antes con prudente cuydado, y cautela diò orden, de que se cerrasse la

Iglesia, lo que no permitia el numerofo concurso, que como olas del mar, se succedian unas à otras personas, siendo ya las diez de la noche, sin que se pudiesse executar el orden del Prelado. Ni cesò la commocion, y concurso, por averse conseguido, yà muy tarde, cerrar la Iglesia; porque impaciente la devocion, de que durasse tanto la noche, al alva del dia siguiente (en cuya hora se franquearon otra vez las puertas del Templo) à guisa de inundacion se llenò otra vez la Iglesia de immenso gentio, procurando todos ver la Santa Imagen, yà que no podian llegar de cerca à adorarla, y tocarla; y en testimonio de que yà comenzaba à ser milagrosa, la ofrecian cosas de cera, bultos, velas, y otros dones, en que no tanto se estimaba el precio, quanto se agradecia el afecto de quien los ofrecia. Habido despues acuerdo entre el Prelado, y el Cabildo, se colocò la Santa Imagen en trono decente, cobrando cada dia mas fuerza la devocion con su Magestad, de todos los Eclesiasticos, que asistian à la Cathedral, en que imitaban el amor obsequioso, que la profesò el Ilustrissimo Señor Don Juan de Torres Ossorio, Presidente, que fue de la Real Chancilleria de Valladolid, y octavo Obispo de su Santa Iglesia, que murió electo de Malaga, quien por la tierna devocion que tuvo à la devota Imagen de Nuestra Señora, llamada yà *del Sagrario*, en el testamento, que otorgò en la misma Ciudad à 14. de Septiembre de 1632. manda cien ducados de renta à su Capilla, de los bienes patrimoniales, que poseia; y por esmalte de su devoto afecto à esta Señora, la instituye heredera de cierto vinculo, que haze à favor de un sobrino suyo, en caso de que fallezca sin sucesion. Quiso tambien este Ilustrissimo Prelado, se solicitasse Rezo particular de la Santa Sede, en que todos los años se celebrasse el Aparecimiento de la Santa Imagen de Nuestra Señora del Sagrario, queriendo, que todo el gasto se facasse de sus bienes; lo que executò gustoso el Cabildo, alcanzando de la Sede Apostolica la gracia, de que se celebre este Oficio cada año el dia 13. de Marzo, en que succedió la Aparicion, en la Matriz, doble de primera classe; y en todo el Obispado, doble mayor; y porque la festividad redundasse en beneficio de los necesitados, dexò tambien ordenado, que en el mismo dia se dotassen dos huérfanas, cada una à cien ducados, y que lo restante de los redditos de su hazienda, se gastasse en limosnas de Missas, que se ayau de celebrar en la Capilla de Nuestra Señora del Sagrario; señalando cinco reales por limosna de cada una. Aqti estuvo la Imagen de Nuestra Señora, hasta que trasladado el Santissimo Sacramento à la Iglesia nueva, se trasladò tambien la Imagen de la Virgen, colocandose con la decencia, que oy observa la devocion, y registra el mas atento cuydado.



IMA



I M A G E N

D E N U E S T R A S E Ñ O R A

D E L A

S A L C E D A.



ENERASE esta devota Imagen de la Madre de Dios en la Provincia del Alcarria entre las dos Villas de Tendilla, y Peñalver, y su dicho aparecimiento fue el siguiente. Dos Cavalleros del Orden de San Juan, cuyos nombres no se saben, solian frequentemente salir à la diversion de la caza, passando muchas horas del dia en tal divertimiento, en que inocentemente se entretenian. Una tarde, entre otras, que cruzaban las desigualdades de un monte del Alcarria, cuyo nombre tambien se ignora, se empeñaron tanto en seguir la caza, que sin advertirlo les sobrevino la noche en el campo, y con ella comenzó el Cielo à encapotarse, fraguandose una tan furiosa tempestad de truenos, y relampagos, que asustados los Cavalleros, ni sabian, que hazerse, ni podian gobernar los cavallos, que perdiendo el camino, ò senda, que debian tomar, se metieron por la espesura de diversos arboles, y especialmente Sauces, de que abunda el pais. Mas temerosos los Cavalleros, de ver, que no se rendian los brutos al imperio del freno, procuraron detenerlos por no morir despeñados, cayendo en alguna quebrada de las muchas, que tenia aquella montaña, las cuales percebian à la luz, que daban los relampagos, que à un mismo tiempo los iluminaban, y deslustraban sus ojos. En tan continuado trabajo acudieron à un mismo tiempo à invocar el patrocinio de la Madre de Misericordia, MARIA Santissima, suplicandola, los asistiese, y facasse à paz, y à salvo de aquel peligro; y aviendo hecho esta suplica, repararon, que entre las ramas de un frondoso Sauce brillaba una hermosa luz, que desterraba las sombras, y tinieblas de sus cercanias. Al principio juzgaron poder ser aquel resplandor efecto de algun rayo, que cayendo en el Sauce le avia pegado fuego, con contingencia, y peligro de comunicarse à los demás, que poblaban el monte; pero acercandose mas, guiados de la misma luz, vieron, no sin asombro, y admiracion, que quien despedia de sì tan claros rayos de luz, era una pequeña Imagen de la Virgen Santissima, que estaba entre las ramas, y hojas del dicho Sauce. Al ver cosa tan nueva, y luces por todos lados tan admirable desmontaron de los cavallos, y yà con seguridad, y sin temor alguno de la tormenta, que cesò luego, y se convirtió en seguridad, y serenidad apacible, se posttraron tiernos, devotos, y rendidos à los pies de aquel precioso, y resplandeciente simulacro de MARIA.

Uu 2

Quien

Quien duda, que puestos de rodillas los dos dichosos Cavalleros darian las debidas gracias à Dios, por tan extraordinario, y singular beneficio, y alabarian à la Reyna de los Angeles, que con tan affombroso aparecimiento de su Santa Imagen, alegraba sus corazones, y queria favorecer todo aquel pais, tomándole baxo su proteccion, y amparo? Consultaron luego entre si lo que debian executar en caso tan raro, y mysterioso, y resolvieron, que pues MARIA avia elegido aquella montaña, para que en ella se descubriessse su devota Imagen, sin duda era gusto suyo, que en aquel sitio se labrassse casa, y habitacion; por poder desde ella, como de trono de su grandeza, y palacio de su soberania favorecer à los devotos, que acudiesen à pedir su intercession en las necesidades, y afficciones, enfermedades, y trabajos, que se les ofreciessen. Determinaron pues labrar à su costa una hermita, en que colocar la Santa Imagen, que por aver aparecido en un Sauce, y por la abundancia de semejante especie de arboles, que ay en aquellos contornos la comenzaron à llamar *Nuestra Señora de la Salceda*, nombre, que siempre ha tenido, y que por él es conocida, y venerada en Hespaña. No dilataron estos devotos Cavalleros la execucion de su piadosa promessa, y asien poco tiempo levantaron la hermita, y en ella colocaron con asseo, y decencia la Imagen de Nuestra Señora, y cortando el tronco del Sauce, en que apareció, vestida de luz, en medio de las tinieblas, labraron de su materia un trono, que es la peana, en que hasta oy se venera colocada la prodigiosa Imagen de la Salceda. Para memoria eterna del raro suceso, y de la fortuna que tuvieron en ser escogidos del Cielo para tan alto ministerio, hizieron pintar en las dos bassas del retablo de Nuestra Señora, dos escudos, ó tarjetas, y juntamente la Imagen, que se les avia aparecido, à cuyos pies pusieron dos retratos suyos de rodillas, como en acción de dar gracias por tan singular beneficio: y manifestando en todo su devota generosidad, hizieron fundir medallas de plata sobredorada, en que se estampasse tambien el milagroso aparecimiento, y estas ponerlas debaxo de los cimientos de la hermita, por eterno monumento de su devocion, y agradecimiento para con la Santa Imagen. Hizo se publica esta liberal demonstracion de los dos Cavalleros por la casualidad, que dió. El año de 1566. amenazando ruina una de las paredes de la hermita, fue preciso ahondar más los cimientos, para que estuviessse más segura, y abriendo para ello los antiguos, se halló en una concabidad de la zanja una de estas medallas, que era del tamaño de un real de à ocho de Hespaña, y su materia, plata sobredorada. Registró se con atencion devota la medalla, y se vió, que en ella estava esculpida la Imagen de Nuestra Señora, colocada yà en su Altar, y puestos de rodillas en su presencia los dos Cavalleros, que solo se conocia ser del Orden de San Juan por las Encomienas; porque en lo demás su trage era muy distinto del que ahora usan los que militan en tan noble Religion, y más parecian Obispos, que Cavalleros, pues se vian adornados de mucetas, y mantelerés, con la Cruz de San Juan por distintivo; y este genero de vestido prueba aver sido muy antigua la medalla, y consiguientemente el aparecimiento de la Santa Imagen; si bien los Authores no dizen el año, ni aun el siglo; y solo por congeturas se discurre aver sido, quando la Religion de San Juan entró en Hespaña, siendo de sus primeros hijos los dos Cavalleros, que hallaron, y dieron à conocer tan apreciable thesoro.

Es la devota, y prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de la Salceda muy pequenita, pues solo tiene su estatura una sesma de vara castellana. Su materia no se ha podido averiguar, por más que se ha procurado, y solo por el peso, y solidez, respecto de ser tan pequena, se congetura sea de piedra; pero ni la congetura alcanza à discurrir, de qué genero de piedra sea. Quien aya sido el Artífice, que la labró? Donde? Y quando? Y por qué mano fue colocada en el Sauce, en que apareció à los Cavalleros, como iris de paz, entre la tormenta? No se sabe; y son estos mysterios de aquellos, que ignorados de los hombres, solo están parentes, y descubiertos à la infinita perspicacia de los divinos ojos. Tiene esta Santa Imagen al Niño Dios abrazado, y arrimado al pecho, y así Hijo, como Madre son de belleza singular, y perfeccion admirable, lo que en tanta pequenez, dà à entender, y piadosamente se discurre, que es obra, y hechura de más, que humano

artificio. En esta primera hermita estuvo muchos años la devota Imagen asistida, y venerada de sus devotos, que acudian con frecuencia à solicitar su proteccion en las necesidades de alma, y cuerpo, que padecian. Pero como los hombres en todo son instables, y aun no sabeu tener constancia en las cosas, que se enderezan à su mayor bien, y unica felicidad, poco à poco se fueron resfriando en la devocion de esta Santa Imagen, la qual, viendo su ingratitud, fue escaseando tambien los favores, y beneficios, y no queria dar, porque no la pedian, hasta que dispuso el Cielo, que un Venerable Religioso del Orden Serafico llamado Fray Pedro de Villacreces (de quien hablarè despues) dirigido por Dios, y su Santissima Madre llegasse à este Santuario. Andaba este Venerable Religioso con ansiosos deseos de instituir Reforma del Orden de su gran Padre San Francisco, y pareciendole, que el Santuario de Nuestra Señora de la Salceda era el lugar mas oportuno para poner en practica sus fervorosas ansias, así porque su amena soledad le combidaba, como porque la Virgen Santissima, que se reverenciaba en aquella su devota Imagen poderosamente le movia à que pudiesse baxo su proteccion la ideada Reforma, determinó poner en planta los ardores de su zelo; para lo qual, lo primero, que intentó, fue sacar las licencias necesarias. Era la primera, que necesitaba, la del señor de la hermita de Nuestra Señora, y territorio circunvecino, en que el Venerable Padre queria fundar su pobre, y estrecho Convento, y acudiendo por ella à la Orden de San Juan, cuya era la jurisdiccion de aquel sitio, hizo liberal cession de él, y de la hermita, à favor del Venerable Fray Pedro, y de su Religion, con que dado con felicidad este primer passo, se armó de oracion, y confianza en Dios para dar el segundo, y no menos dificil, que fue acudir à los Prelados de la Provincia de Castilla, y Custodia de Toledo, à quienes tocaba dar su consentimiento, por caer dentro de los limites de su territorio el terreno, en que se avia de fundar el nuevo Convento; y como, quando Dios quiere, todas las dificultades se allanan, no la hubo en los Prelados de la Religion de conceder su licencia; antes bien, sabiendo los deseos del Siervo de Dios de reformar la Religion, que por las facultades, y licencias de los Claustrales, tenia mas enfanches de los que podia, y debia tener, le concedieron tambien la de poder recibir en la Reforma, así los Religiosos, que quisiessen passar à vida mas austera, como los Novicios, que llamados de Dios, determinassen dexar la Babilonia confusa del siglo, y acogerse à la Jerusalem celestial de la Reforma Franciscana.

Al reclamo de la vida perfecta, que yà plantaba el Venerable Villacreces con las licencias referidas, se le juntaron algunos sugetos deseosos de vida mas estrecha, y austera; y así à la sombra de MARIA Santissima, y de su Sagrada Imagen de la Salceda, haziendo de la hermita Iglesia, fabricó junto à ella unas estrechas celditas tan toscas, que su materia era solo barro, entretexidas ramas de Sauces. Este pobre alvergue es el solar illustre de la Reforma Serafica en Hespaña; de cuya preeminencia son tantos los testigos, que parece queda indubitabile su verdad; y entre otros muchos sobrefale el Ilustrissimo Señor Don Fray Pedro Gonzalez de Mendoza, hijo de este santo Convento, de quien hablarè mas abaxo, por aver sido insigne bienhechor suyo, y à quien su nobilissimo nacimiento le haze mas recomendable, el qual en el lib. 2. de su Historia cap. 1. pag. 146. dize: *Instituyó el Padre Villacreces en aquel lugar (trata de la Salceda) la primera Casa de la Observancia regular de toda Hespaña, y aun de toda Italia dize Gonzaga, &c.* Y à la pag. 155. dize: *Fundaron esta santissima Casa de la gloriosa Virgen de la Salceda, origen, y principio universal de la Observancia Regular de toda Hespaña, esmalte, lustre, y resplandor de toda la illustrissima Religion de nuestro Padre San Francisco, &c.* Despues de la entrada de la Religion Serafica en la posesion de este Santuario, ha ido creciendo en edificio, al passo, que se ha ido aumentando la devocion con esta Santa Imagen: y entre otros sugetos de illustre sangre, se han esmerado en su culto algunas personas Reales. Tal fue la serenissima Señora Doña Margarita de Austria, Religiosa en las Descalzas Reales de Madrid, la qual consagró al culto de Nuestra Señora de la Salceda insignes, y preciosas Reliquias, como fue la cabeza de Santa Margarita, que su prima la Magestad de la Reyna Doña Margarita, muger del Rey Phelipe

Tercero, (de quien siempre debo hablar con tierna, y agradecerla memoria de los beneficios, que mi Religion recibio de su dignacion, y grandeza) la avia dado; y con ella embió tambien un Relicario de oro guarnecido de ovalos de cristal, y en él Reliquias de todos los Apostoles; una parte de Lignum Crucis, que trahia consigo su madre la Señora Emperatriz, y una Espina de la Corona de Nuestro Redentor. Tal fue tambien la Catholica Magestad del Señor Rey Don Phelipe Tercero, que por la gran devocion, que tenia à Nuestra Señora de la Salceda, vino à visitar en persona su Santuario año de 1604. agradeciendo à su patrocinio los buenos sucessos, que lograba su dilatada Monarchia.

Han ilustrado tambien el Santuario de la Virgen de la Salceda Religiosos de insigne santidad; entre los quales debe ser contado como primero su Fundador el Venerable Fray Pedro de Villacreces, que aviendo tomado el Habito claustral en el Convento de Valladolid, fue aprovechando tanto en virtud, y perfeccion, que era à todos espejo de observancia regular. Retirose, con licencia de sus Superiores por espacio de muchos años à una cueba vecina à San Pedro de Arlanza, en que hizo vida heremitica, con extraño rigor, retiro, y penitencia, hasta que con los deseos ardientes de la Reforma, salió de ella, y vino por destino de la providencia divina, vestido de un tosco sayal, descalzo, à pie, y pidiendo limosna, à la hermita de Nuestra Señora de la Salceda, en donde puso en execucion sus fervorosos, y perfectos deseos, baxo la proteccion de esta Santa Imagen, la qual le favoreció, y animó tambien, para que passando los montes, que dividen las dos Castillas, llegasse al Obispado de Osma, donde fundó el Convento de la Aguilera, y recibió en su compania al glorioso San Pedro Regalado, y otros Varones insignes en santidad; y retirandose despues al Convento de Peñafiel, murió en él, con gran fama de santidad, como todo consta del epitafio, que está en su sepulchro, que dice así: *Aqui yaze el Venerable Fray Pedro de Villacreces, Maestro en santa Theologia, y primer Reformador de la Orden en Hespaña: el qual, despues de aver estado 20. años en una cueba, fundó los Conventos de la Salceda, Aguilera, y Abrojo. Tuvo por discipulos en la Religion à los B.B. Fray Pedro Regalado, natural de Valladolid, al Padre Fray Pedro de Santoyo, y al Padre Fray Lope de Salinas. Hallóse en el Concilio Constanciense. Fue Virgen, y tuvo espíritu de profecia; y antes, y despues de su muerte hizo muchos milagros. Falleció en este Convento à 10. de Octubre año de 1422.* Tal fue el Fundador de la Salceda, à cuya Santa Imagen debió en gran parte los apices sublimes de la perfeccion, à que boló su espíritu.

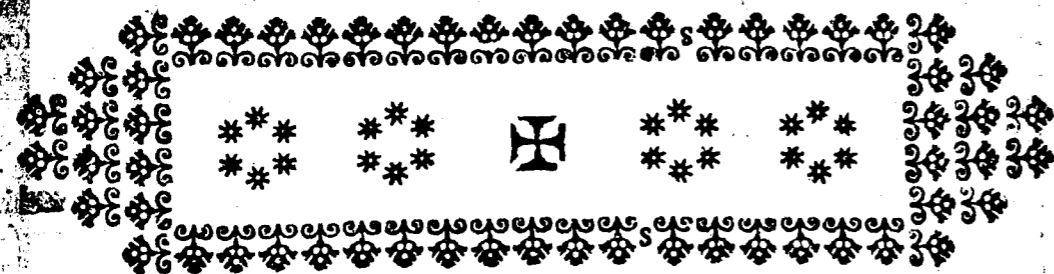
Participó tambien los benevolos influxos de tan benefico Astro, como el de Nuestra Señora de la Salceda, San Diego de Alcalá, ó de San Nicolás, ornamento grande de la Religion Serafica, el qual profesó una tiernísima devocion à esta prodigiosa Imagen, el tiempo, que vivió en tan religioso Convento, en que tuvo el oficio humilde de hortelano, passando las noches en oracion ante el Altar de Nuestra Señora, por cuya intercesion, y à cuya sombra obró grandes milagros, como fue, manar milagrosamente una fuente, que socorrió la necesidad, y penuria grande de agua, que padecia el Convento; y aqui fue tambien donde le acontecia aquel raro caso, de que entrando los conejos à comerle la hortaliza de la huerta, por estar abierta, y sin tapias, el Santo los llamaba à residencia, y poniendose en sus manos, los reprehendia, y azotaba en pena de lo mal que hazian en comerle las verzas, que él cultivaba para sustentar à los siervos de Dios, que vivian en aquel Convento.

Son tambien hijos illustres de Nuestra Señora de la Salceda, como nacidos à la Religion en su seno, y santuario dos grandes heroes de la Religion Serafica. Uno el gran Cardenal de Hespaña Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros, à quien esta devota Casa le tiene por hijo suyo, aunque no sin resistencia del Convento de San Juan de los Reyes de Toledo, que tiene pretension de aver sido en él su entrada en la Religion; y por lo menos es cierto, que del retiro, y soledad de la Salceda le sacó la Reyna Catholica Doña Isabel para Confessor suyo, de que tuvo su origen toda su grandeza. El otro es el Ilustrísimo Señor Don Fray Pedro Gonzalez de Mendoza, Arzobispo de Granada, hijo de los Excelentísimos Señores Duques de Pastrana, y Pri-

cipes de Eboli, el qual conservó siempre tan tierno amor à esta prodigiosa Imagen, que ni la ausencia pudo minorar su devocion, ni el tiempo entibiar sus afectos. Desahogó estos en beneficios, y dadas, con que enriqueció la pobreza, que profellan los hijos de este Convento. Renovó su edificio, dilató su Iglesia, y en tales demostraciones de amor, y benevolencia, es muy digna de memoria la nota, que dexó à la posteridad. Arguyo en cierta ocasion una persona al Cardenal Cisneros de aver andado corto con la Salceda, en no hazer en ella obra memorable en fe de su reconocimiento, à que respondió este gran Prelado. *No tengo hacienda para restituir una astilla, que por mi causa se quite de aquella Santa Casa.* Respuesta, que cede en honor de la gran santidad de la Casa de Nuestra Señora de la Salceda; pero que no embaraza, à que sobrefalga el amor del Señor Mendoza en lo que añade en su Historia, de sus fabricas. *Si el tener (dize este gran Prelado) por reliquias sus despojos detuvo la mano. (de Cisneros) para no tocar en la obra, el recelar, que el tiempo no hiziese suerte en ellas, obligó (à Mendoza) à ponerlas en su fabrica.* Reflexion muy digna de la gran prudencia de tan insigne Prelado; pues se sabe, que segun asegura el Señor, perecen los edificios más preciosos, y se pueden arruinar los palacios más fuertes, y se fabriquen para la diversion de los veranos, y para la necesidad de los inviernos. *Et percutiam domum hiemalem, cum domo aestiva; & peribunt domus eburnea, & dissipabuntur ades multa, dicit Dominus.* Pero en lo que más se esmeró la gran devocion del Ilustrísimo Mendoza con Nuestra Señora de la Salceda, fue en labrar un curioso retablo, que sirviese al altar mayor, en que su Magestad se adora: añadió un trono sobre un fauce primorosamente labrado, en memoria del que sirvió de peana à la Santa Imagen, quando se apareció à los dos Cavalleros, cuya copa sirve de basa à la custodia, en que se venera. Esta es toda labrada de oro, y plata entretexida de preciosa pedreria; cuyos reflexos la hazen, no solo rica, sino maravillosamente vistosa; à que añadió dos ordenes de pequeñas cazoletas de plata, las quales pendientes de sus cordones, sirven de lamparas; à que se juntan otras muchas del mismo metal, que lucen en la circunferencia del tabernaculo, y han tributado à esta Señora muchos bienhechores, en memoria, y agradecimiento de los beneficios, que recibieron del Cielo por su intercesion, y patrocinio; entre los quales campea, como astro de excelsa jerarchia, el Excelentísimo Señor Don Rodrigo de Mendoza, Duque del Infantado, que en testimonio de su tierna devocion à la Imagen de la Salceda dotó un cirio, que perpetuamente dia, y noche ardiessse ante las aras de su gran Patrona. Fue tambien demostracion del amor del Ilustrísimo Arzobispo Mendoza, à este Santuario la fabrica de la gran Capilla, que mandó labrar al Medio dia de la Iglesia para custodia de las insignes Reliquias, que atefore su zelo, y Religion; en cuya individual relacion no me detengo (aunque pudiera) por ser ageno de mi asunto. Pero no lo es, dezir, que los muchos milagros, que ha obrado en prodigiosa Imagen, se registran dibujados en la circunferencia de la Iglesia, por su parte, que cerca del pavimento está adornada de vistosos azulejos, con que tambien luce todo el claustro baxo del Convento; monumentos, que mudamente dan voces en alabanza de la devota Imagen

de Nuestra Señora de la Salceda.





I M A G E N DE NUESTRA SEÑORA DE S O P E T R A N .

§. PRIMERO.

VARIOS SUCESSOS, Y MUDANZAS, QUE TUVO este Santuario.



El Santuario de Nuestra Señora de Sopetrán está sito en Castilla la Nueva, Reyno de Toledo, y Provincia de Guadalupe, en un valle, que llaman *Solanillos*, tomando el nombre de un Lugar así nombrado, que hubo en su cercanía, y al presente está desierto, y sin poblacion. Corre por este valle un rio, no de mucho caudal de aguas, aunque de mucha utilidad, por lo que riega, y fertiliza los terminos cercanos, que se llama Vadiel, y corre hasta entrar en el rio Henares, en donde pierde el nombre. Dista de la Ciudad

de Sigüenza, siete leguas; de Guadalupe, tres; siete de Alcalá de Henares, doce de Madrid, y veinte y tres de Toledo, en el camino real de Navarra, y Aragon. Muchos son los estados, y grandes las mudanzas, que han pasado por el Santuario de Sopetrán, de las cuales omitiré algunas, por ajenas de mi asunto, y solo apuntaré las antigüedades, de que trata con mas extensión el Author de la Historia de Nuestra Señora, y de su Monasterio, por no defraudar al lector de las noticias, que contienen.

En diez diversos estados se ha visto el sitio, en que está colocado el Monasterio de Nuestra Señora de Sopetrán, desde las primeras noticias, que de él se hallan, hasta nuestros tiempos. El primero fue por los años de 461. de nuestra Redencion, en que un Cecilio Abad edificó Monasterio en este sitio, segun se colige de diversas noticias, aunque confusas. Segundo fue, en que este Monasterio fue destruido, aunque ni se dize por quien, ni por que causa. Tercero fue, en que Gun-

demaro volvió à edificar dicho Monasterio por los años de 611., y Chindasintho le aumentó el de 643, el qual duró hasta el de 728. Quarto fue, en que desde aquel año perseveró el sitio sin Monasterio, destruido, y arruynado el que avia, por los Moros en la lastimosa, y general perdida de Hespaña. Quinto fue, en que se volvió à reedificar, y floreció Monasterio Mozarabè, à lo que se puede colegir, desde el año 847., poco mas, ó menos, hasta el de 1035. Sexto estado fue, el que lloró la desolacion de dicho Monasterio Mozarabè, executada de orden de los Reyes Moros de Toledo, en que se incluye el estupendo milagro, que obró Maria Santissima con Hali Maymón, hijo del Rey de Toledo Almenón, de que hablaré en su lugar. Septimo fue, en que hubo una Hermita de Nuestra Señora, que duró hasta el año de 1102. Octavo fue aquel, en que la Hermita de Nuestra Señora se convirtió en Convento de Canonigos Reglares, ó Monges del gran Patriarcha San Benito, fundado por el Rey Don Alonso el Sexto, por el milagro, que obró con el Nuestra Señora de Sopetrán, de que hablaré despues, y duró poco mas, ó menos 160. años. Sucedió el nono estado, en que el Convento faltó, y el Santuario fue solo Iglesia Parrochial, en el qual duró espacio de 109. Y finalmente el decimo estado, el que buelto à los Monges de San Benito persevera hasta oy en su posesion, ennoblecido con los varones grandes, que ha tenido, así en virtud, como en literatura.

Esto es en breve suma, lo que toca à los estados antiguos, y moderno de este gran Santuario; y para tratar de lo que mas inmediatamente toca à mi asunto, que es dar al publico lo que pertenece à la Imagen de Nuestra Señora de Sopetrán, es preciso compendiar una historia, que aunque no se halla en el gran Historiador de Hespaña, nuestro Mariana, ay otros Autores, que la traen, y defienden. Por los años de 1047., entró à reynar en Toledo el Rey Almenón, el que recibió benignamente al Rey Don Alonso el Sexto, quando huyendo del furor de su hermano Don Sancho, que le avia desposeido del Reyno de León, que le avia dexado su padre Don Fernando Primero el Magno, y hecho tomar la Corona de San Benito, en el celebre Monasterio de Sahagún, se refugio à aquella Ciudad, y pasó en manos de su Rey. Queriendo despues hazer guerra à los Christianos, y à su vez contra los de Castilla, ó ya contra los de Navarra, nombró por Capitan General de su exercito, à su hijo tercero muy valeroso, que se llamaba Hali Maymón, el qual entró talando los campos de los Christianos, y haziendo muchos cautivos; por cuya razon trataron los Christianos de salirle al encuentro, y atajarle el curso de los buenos successos, con los que estaba ufano, y vanaglorioso; pero aunque lo hicieron, y quisieron dar batalla en los campos de Baraona, por oculta providencia del Cielo fueron vencidos, y desbaratados en algunos encuentros, y escaramuzas, quedando el Infante Hali mas pujante, y los nuestros escarmentados, no se atrevieron à presentarle la batalla, antes bien se fueron retirando en buen orden, y ocuparon las plazas mas vecinas, fortaleciéndolas con fuertes presidios, para que no viniesen à poder del Moro, con que quedó este, señor del campo, y recogiendo los despojos, que halló en él, trató de dar la buelta à Toledo con todos los cautivos, que ya tenia, y otros muchos, que confiaba hazer à la retirada, y con todos entrar en aquella noble Ciudad, como en triunfo.

Así lo iba executando; y era su odio, y fiereza tal contra el nombre Christiano, que por mas desprecio suyo llevaba en el exercito los cautivos cargados de prisiones, hierros, argollas, y cadenas, y daba orden, se les hiziese todo mal tratamiento, el qual se executaba con tal exaccion por los soldados Moros, que juzgando hazer obsequio al Capitan, no avia genero de crueldad, que no probasen en los miserables Christianos, hasta llegar algunos à perder la vida à puras penas, y trabajos. Caminaban todos de esta fuerte la buelta de Toledo, y llegando al valle de *Solanillos*, sitio, en que, como dize, está fundado el Santuario de Sopetrán, hizieron alto, para que en él descansasse la gente, y gozasse de la amenidad, y frescura del sitio. Divertíase tambien el Infante en correr aquellas espaldas (que entonces eran muchas, y dilatadas) en el exercicio de la caza, hasta que siendo tiempo de marchar, dobló el rigor en el tratamiento de los cautivos, así por arreglarle à su genio cruel,

crúel, y furioso, como por dár esse mayor gusto à su padre, à quien esperaba ver presto, y queria, que al mismo tiempo viesse su triunfo, que juzgaba mayor, y mas glorioso, mientras los cautivos fuesen arrastrando mas duras cadenas, y padeciesen mayores trabajos. Para esto los mandò juntar à todos, y en su presencia diò orden, que se dividiessen, y separassen unos de otros, los maridos de las mugeres; los hijos, de los padres; los hermanos, de los hermanos, para que aun no tuviesse el alivio de consolarse unos con otros. Hecho esto, mandò, que les apretassen mas las prisiones, y les aumentassen los hierros, los grillos, las esposas, y otros instrumentos de su rigor, para que padeciesen mas en las jornadas, que les restaban hasta Toledo. Estando assi aherrajados, llegó la hora de marchar el exercito, à quien avian de seguir los miserables cautivos, los quales se vieron en tan gran congoxa, y afficcion, que no sabian, que hazer. Caminar, era imposible, segun estaban cargados, y apretados de cadenas, y grillos. En quedar se, y dár à entender, que no podian seguir el exercito, exponian sus vidas à manifesto peligro, porque los Moros, yà por juzgar fuesse cautela, yà por deshazerse de gente inutil, yà por irritados de nuevo con esta novedad, probarian sus corbos alfanges en sus desarmados cuellos. Qué harian en tan gran congoxa? à quien de los hombres se bolverian, que tuviesse piedad de su miseria?

Pero no hallando en la tierra remedio, acudieron por èl al Cielo, buscándole por intercesion de la Reyna de los Angeles. Avian muchos de ellos oido, que en aquel sitio avia estado un Monasterio, en que se veneraba la Virgen Maria en una Imagen suya, y dandoles esta noticia confianza, à una voz, inspirada por favor y dignacion de esta Señora, que les queria hazer uno singularissimo, comenzaron à invocar su patrocinio; y si la devocion fue à medida de la necesidad, siendo tan grande esta, no sería aquella pequeña. Pusieronla delante su afficcion, el riesgo de perder todos sus vidas, la innata piedad de sus benignissimas entrañas, y por todo la rogaron, los favoreciesse por alguno de los medios faciles à su poder, y sabidos de su clemencia. Esta oracion de tantos affigidos, y desconsolados no pudo dexar de penetrar los Cielos, y llegar al trono de la Santissima Virgen, la qual, ni quiso dilatar el socorro, ni que este se hiziesse por algun Celestial Espiritu, à quien lo encomendasse, sino que quiso baxar del Cielo à dár alivio, y consuelo à sus devotos. Apenas acabaron los cautivos de implorar el auxilio de MARIA, quando esta Señora se apareció visible, acompañada de multitud de Angelicos Espiritus, y puesta, (segun se dize) sobre una higuera, que estaba en medio de los reales de los Moros, con gran magestad, y hermosura, causò con su vista à Christianos, y Moros, aquellos afectos, que causarà la de su Hijo en el ultimo dia del juyzio universal, à buenos, y malos, à predestinados, y reprobos. Los Moros al ver tal belleza, tal resplandor, tal magestad, asustados, pavorosos, y ciegos à tanta luz, cayeron todos en tierra. Los Christianos animados, confortados, y alegres, se vieron en un punto libres, sin prisiones, y sanos de sus heridas. Aquellos, ni podian ver à MARIA, ni gozaban de los rayos de su benignidad. Estos, poniendo en su Magestad los ojos, y las rodillas en tierra, la adoraban como à su Reyna, y la daban gracias como à su libertadora, desfrutando las luzes, que arrojaba su hermoso rostro. Entre los Moros, estaba tambien derribado, y ciego el Infante Halì, atonito con la novedad, y sin saber, que camino tomaria, ò que haria en tan repentina mudanza de las cosas, hechos los cautivos, señores, y los señores, y vencedores, mas que cautivos; y mientras el Infante deliberaba, lo que executaria, toda su gente, assi de à cavallo, como de à pie, no pensò mas, que en huir, cada uno como podia: y à donde irian bujendo de la luz, sino à obrar mal? No lo hizo assi el Infante Moro, sino que con otro espirtu, preguntò à los cautivos, yà libres, que luz, y resplandor avia sido la que à èl, sin resistencia, le avia arrojado en tierra, privándole de la vista, y dexándole casi solo, ahuyentados los Soldados de su victorioso exercito? Respondieron los Christianos, que todo era efecto de la presencia de Maria Santissima Madre de Dios, à quien avian ellos invocado, por verse tan inhumanamente tratados de su orden, y aviendolos oido, y librado de su tyrano yugo, aun los favorecia con su adorable presencia.

Oyò

Oyò Halì con admiracion estas palabras, y sintiendo en su corazon un nuevo aliento, al oír el nombre de MARIA, inspirado tambien de aquel Señor, que hizo de Saulo, Paulo, con semejante caída, pidió à los Christianos, que le llevassen à la presencia de aquella Señora, à quien queria hablar, ya que no la pudiesse ver. Hizieronlo luego los Christianos, y tomándole en hombros, le pusieron cerca del arbol, en que estaba aun visible la Reyna del Cielo. Sintió el Infante los benevolos influxos de la cercana Luna, y puesto de rodillas, habló à la Emperatriz del Cielo con humildes, y afectuosas palabras, poniendole todo en sus piadosas manos, y suplicándole, se dirigiesse, y enseñasse, lo que avia de executar, que à todo estaba pronto. La Virgen Santissima le alenò, y le dixo, que ya no persiguiesse à los Christianos; que dexasse la falsa secta de Mahoma, y se hiziesse Christiano, instruyendose primero en esta santa Ley. Todo lo ofreció el Infante, y preguntò à la Virgen, quien le avia de enseñar, y bautizar, à que respondió la benigna Señora: *No haré uno, y otro officio* (assi lo hallo referido por el Author que escribe esta historia); *hazlo* en esto Maria Santissima de la higuera, en que hasta entònces avia estado, y con maravillosa dignacion comenzò à caminar al lado del Infante àzia una fuente, que distaba de aquel sitio como quatrocientos passos. En este corto viaje (que aunque fuesse de muchas leguas pareceria momentaneo al dicho Halì) fue la Virgen Santissima catequizando al Infante, y enseñándole los dogmas de la Fe, respondiendole à cada uno de ellos: *Creo lo que me enseñais, Soberana Maestra*; y siendolo su Magestad, que mucho, que en tan corta distancia quedasse el Infante instruido, enseñado, y capaz de recibir el Bautismo? Llegando à la fuente, mandò la Virgen à los Angeles, que desnudassen à Halì el hombro derecho, y al mismo, que se pusiesse de rodillas, y le preguntò, si queria ser bautizado? Quieto, respondió el afortunado Moro. *Como te has de llamar?* dixo la Virgen, à que replicò èl: *Halì Maymon*. *Pedro te llamas*, añadió la Virgen: *Sea assi*, respondió el Infante, y tomando la Virgen agua de la fuente, la echò sobre la cabeza, y hombro del nuevo Christiano, pronunciando la forma acostumbrada. Assi que recibió el santo Bautismo, se le abrió el corazon, y aclararon los ojos, y pudo ver à la Sacratissima Virgen MARIA, con la hermosura, y magestad, que ostentaba; y mas con afectos, y ternura interior, que con palabras, de que casi le pribaba la admiracion, y pasmo, diò à su Magestad rendidas gracias por tan portentoso beneficio; y luego que bolvió algo en sí; diò à su Magestad rendidas gracias; è inspirado del Cielo, suplicò à Maria Santissima tuviesse misericordia de una hermana suya, que tenia en Toledo, llamada *Castela*, à quien deseaba el verdadero bien, y que saliendo de la obscura noche, en que la tenia la falsa secta del perfido Mahoma, pudiesse gozar del sol claro de la Ley santa de Christo, trayendola su Magestad, por su medio, à professar el Christianismo. Oyò MARIA con semblante risueño estos charitativos deseos del nuevo Christiano, y respondióle: *Yo haré lo que me pides; pero à ti te mando, que no buelvas à Toledo, sino que vayas luego à Roma, à dár la obediencia al Pontifice Vicario de mi Hijo, quien te recibirá benignamente, y enseñará, è instruirá en lo que debes hazer*: y diziendo esto, desapareció la Virgen, dexando à Pedro admirablemente fortalecido en las fuerzas espirituales de alma, y corporales de la naturaleza, y con luz singular de las cosas de la Fe, y camino de la perfeccion.

Esta maravillosa narracion se persuade con la tradicion en toda la tierra circunvecina à Sopenán: con hallarse escrita en una tabla de mucha antiguedad del Monasterio, como lo persuade su estilo, y con algunos Autores, que la tienen por verdadera; y aun en la misma Relacion antigua, se dà la razon de la ethimologia del nombre de Sopenán, por estas palabras: Nuestro Señor, y Maestro Redentor Jesu-Christo, entre otros muchos lugares, que èl estableció en la tierra, à donde de la Virgen Sagrada su Madre fuesse honrada, y servida de los Christianos, tuvo por bien de elegir esta santa Casa por un maravilloso milagro, que en ella mostrò en el Infante Moro Petrán, ò Halì Maymon, hijo del Rey de Toledo, el qual como se tornasse Christiano, hizo alli una pequeña Capilla en nombre de Nuestra Señora, y suyo, como ella se lo mandò, y assì la llamó Templo de Nuestra Señora Santa Maria, y de su siervo Petrán, de donde el pueblo la llama Santa Maria

de

de Sopenán. Hasta aquí la Relacion antigua; cuya verdad apoyada de otros fundamentos, tiene los bastantes para ser creida con aquella fee humana, que no pretende infalibilidad alguna, dexando essa prerogativa à la divina. Y aun se añade, que la Virgen Santísima por sí misma, no solo bautizó al Infante, sino que tambien hizo lo mismo con algunos de los Moros, que quedandose en el campo con su señor, fueron partícipes de los favores de MARIA, y de su enseñanza en los mysterios de la Religion Christiana. Con estos, y algunos pocos de los nuestros, que le quisieron seguir (partiendo los demás, como se cree, à sus tierras, y casas) emprendió sin dilacion el Infante Pedro su viaje para Roma, como se lo avia mandado la Virgen, y haziendo en el camino muchas limosnas, y publicando la misericordiosa dignacion de tan gran Reyna, en todos los Lugares, à que llegaba, ò hazia mansion, entrò finalmente en aquella santa Ciudad, con los que le acompañaban. Governaba en aquella fazon la Nave de San Pedro Leon IX. de este nombre, que murió año del Señor de 1054., aviendo sido Pontifice Summo poco mas de cinco años, al qual revelò Dios la ida de nuestro Pedro, y su conversion, la noche antes, que llegasse à su presencia; con que fue facil, que al siguiente dia le oyesse, y diesse su bendicion. Entrò pues el Infante à tener audiencia del Papa, y puesto à sus pies con grande humildad, y encogimiento, y no menor realidad le informò de toda su vida; de su rara conversion, y bautismo, y del orden, que le diò la misma Reyna del Cielo, de venir à Roma, y executar lo que su Santidad le ordenasse, así en orden à su enseñanza, como à cercà de su habitación, y modo de vida.

Recibióle el Summo Pontifice con singulares muestras de benignidad, y ternura, viendo en aquel Infante, y sus Soldados, rendidos à sus pies, un gran triunfo del poder divino, y misericordia de MARIA. Respondió à Pedro con toda gratitud, y le mandò, que mientras él viviesse, se mantuviesse en aquella santa Ciudad, exercitandose en toda suerte de virtudes, para cuyo exercicio, y enseñanza, además de la luz, que el Cielo le dispensaria, le señalaria Maestros espirituales, y Directores. Con esto echò à todos su bendicion, y diò orden; para que viviesen en una hermita, fuera de los muros de aquella gran Ciudad, porque en la soledad con mas recogimiento, y menos embarazos pudiesen exercitarse en actos de las virtudes, assignandoles Maestros, que los dirigiesen. Aquí se mantuvo nuestro Pedro hasta la muerte del Pontifice Leon, la qual fue dentro de pocos años; y careciendo de tan buen Padre, y Pastor, comenzó à dudar, si se mantendria en aquella Ciudad, y modo de vida, ò si bolveria à Hespaña à acabar sus dias? En tal duda, y perplexidad consultò el oraculo divino, por medio de la fervorosa, y continua oracion, que tenia; y en ella le enseñò el Señor, que su voluntad era, bolviessse à Hespaña, y hiziesse asiento en el valle, en que avia recibido la luz de la Fè, y santo Bautismo; y como no deseaba otra cosa, que executar lo que fuesse gusto de Dios, luego que tuvo aviso interior de su beneplacito, se partiò para Hespaña, ya casi solo, por averle dexado sus compañeros, y aver muerto algunos, y vistiendose en habito, y traje de hermitaño, anduvo con grandes trabajos, mucha pobreza, y necesidad tan larga jornada, hasta llegar al mismo valle, en que le avia sucedido todo lo que queda referido.

Luego, que llegó al mismo sitio, se fue à visitar la higuera, en que avia aparecido la Reyna del Cielo; la fuente, en que su Magestad le avia bautizado, y en todo aquel terreno, que avia ennoblecido Maria Santísima con sus reales plantas, eran indecibles los afectos tiernos, y fervorosos, de su corazon amante, destilandole en suaves, y abundantes lagrimas por los ojos. Vivia aun su padre Almenon, Rey de Toledo, y toda aquella tierra aun estaba sujeta à su dominio; pero ni esta dificultad, ni el poder ser conocido, y muerto cruelmente à manos del Rey, que avia salido fuera de sí con las noticias, que tuvo del bautismo, y conversion de su hijo; ni aver de vivir entre Infieles, enemigos jurados del nombre Christiano, le atemorizó, siendo de la providencia divina, que pues le mandaba hazer su morada en aquel valle, à su cuenta corria su manutencion, y defensa. Ya los compañeros de Pedro le avian dexado, con que solo, y no conocido por la mudanza de traje, y amarillez, y flaqueza de rostro à fuerza de sus penitencias, pudo vivir, sin que persona alguna

le conociesse, à distancia tan corta, como de 23. leguas de la Corte del Rey su padre. Ni fue tampoco providencia, que deba passarse en silencio, y sin memoria especial, que entre tanto Mito, como poblaba aquel territorio, pudiesse el nuevo hermitaño fabricar una pequeña Capilla, ò por mejor decir choza, en que recogerse, sin que los Moros se la derrubasen; en la qual colocò una Imagen de Nuestra Señora de pintel junto à la higuera, en que se le apareció la Virgen Santísima. Aquí comenzó el nuevo hermitaño à hazer vida de gran perfeccion, y austeridad. Su oracion era continua; su sustento, el que pedia de limosna entre los Christianos Mozarabes de aquel contorno, su vestido, un sacò tosto, y aspero de laya, sus pies descalzos, su lecho, el duro suelo; y en fin professaba tal vida, que aun los Moros se admiraban de saberla, y por ella no le hazian malos tratamientos, sino que à su modo le respetaban. Cada dia iba creciendo la fama de la santidad del hermitaño, y los Christianos siempre que podian, le venian à visitar à su hermita, en que adoraban la Imagen de Nuestra Señora, aclamandole por hombre espiritual, y de singulares virtudes; y así viendo el virtuoso Pedro, que concurría cada dia mas gente à reverenciar aquella Santa Imagen; era la Capilla tan corta, que no podian estar en ella; confiado en Dios, y en el patrocinio de su gran protectora, y Madre, propuso à los devotos, que acudian allí con mas frecuencia, que le ayudassen à dar algun ensanche à la hermita, que como via, era tan corta, para que la Virgen Santísima fuesse con mas comodidad, y decencia venerada de los Christianos. Vinieron en ello los devotos, y sin que los Moros lo embarazassen, ensanchò Pedro la Capilla, dexandola en proporcion de una pequeña Iglesia, à donde colocò la Santa Imagen, la qual desde este tiempo comenzó à ser muy milagrosa, y à hazer beneficios à los que con devocion, y fe la invocaban.

Así passò el dichoso hermitaño en obsequio de Maria 16. años, que vivió, despues, que bolvió de Roma, y al fin de ellos, queriendo el Señor darle el premio debido à su santa vida, le concedió una preciosa muerte, trasladando su alma à los gozos eternos, como piadosamente se cree. Muriò de edad de 70. años, siendo Rey de Castilla, Don Sancho, y Pontifice Summo, Alexandro Segundo de este nombre, quinze años antes, que ganasse à Toledo el Rey Don Alfonso VI., hermano de Don Sancho, y siete años antes, que muriesse su padre el Rey de Toledo Almenon. Luego, que se divulgò su muerte, la sintieron mucho los Christianos, y viniendo algunos al sitio, y hermita de Nuestra Señora, lo enterraron al pie de la higuera santificada con los sagrados pies de MARIA, y se dize, que la Capilla moderna de N. Señora de Sopenán está en tal disposicion, que en la pared, à donde cae el Altar de Nuestra Señora, quedó por la parte de adentro la misma higuera, en que apareció la Virgen; y queriendo reparar la misma pared el año de 1600., se hallò el mismo tronco, el qual en partes estaba verde, y en otras seco; y en confirmacion de ser este tronco el mismo, que el antiguo, obrò Dios un milagro, porque aplicando unos polvos de este tronco à un Monge del Monasterio, que estava ciego, cobró luego la vista; y aun se han conservado hasta pues unos troncos de higuera verde, y fresca, que salen artimados à los cimientos de la pared, los quales se tienen por renuevos de la primitiva higuera; en que estuvo la Sacratísima Virgen, y con se se aplican à los enfermos sus ojos, y frutes, con felizes efectos. En el mismo año de 1600., reforzando los cimientos de la pared por la parte de adentro, y siendo para esto preciso cabar al pie de la higuera, se hallaron unos huesos de hombre de crecida estatura, meridos en un sepulchro de ladrillo; y sabiendose por tradicion, que ninguno otro cuerpo, si no el del Infante hermitaño Pedro se avia sepultado dentro de la Capilla de Nuestra Señora, se tuvo por cierto, ser suyos aquellos huesos, à los quales no se tocò, si no que los bolvieron à dexar como estaban, hasta otro tiempo, en que Dios quisiesse manifestar de quien fuesen.

Ni será fuera del presente asunto referir algo de la vida de la Infanta Casilda, hermana de nuestro Infante Pedro, el qual suplicò por ella à la Virgen Maria, quando esta Señora se dignò de aparecerle, prometendole, la alcanzaria luz del Cielo, para que siguiesse sus passos, y professasse la Religion Christiana. Era el

ta señora desde sus tiernos años muy piadosa, y amiga de hazer todo el bien, que pudiesse. Compadecida de lo que padecian los cautivos Christianos, los solia llevar con viandas, que ella misma los llevaba, sin saberlo el Rey Almenon su padre, el qual avisado de lo que le dezian, executaba su hija, quiso por si mismo averiguar la verdad, y esperando à la Infanta en uno de sus jardines, por donde passaba à hazer esta obra de charidad, viendo que llevaba recogida, y enfoldada la vestidura, la preguntò, que era lo que allí escondia? à que respondió Casilda, que eran flores, y queriendo el Rey ver, si era así, desembolvio el vestido, y con prodigio singular hallò, que eran flores las que su hija llevaba, convirtiendo el poder de Dios en flores la vianda de los cautivos. Por este milagro, que viò la discreta doncella, segun asegura nuestro Mariana, ò por estar ya resuelta à dexar la falsa secta de Mahoma, y professar la Ley de Christo, desde que supo la resolution, y conversion del Infante su hermano, andaba buscando medios de executar; y la divina providencia le ofreció uno, que aunque costoso à su salud, fue el que facilitò lo que deseaba. Acometiò à Casilda un recio accidente de fluxo de sangre, y aunque los Medicos aplicaron todos los remedios, que pudieron, para que recobrase la salud perdida, no lo conseguian, porque Dios se queria valer de aquella enfermedad, para que Casilda conseguiesse, lo que tan ansiosamente deseaba. Supo (acaso por relacion de algun cautivo Christiano) que cerca de la Villa de Bibieca en el Reyno de Castilla, avia unos baños, que llamaban de San Vicente, en que bañandose, sin duda se veria libre de su penoso accidente, de que luego diò cuenta à su padre, el qual deseoso de que su hija cobrase salud, vino en que passasse à este fin à tierra de Christianos. Reynaba à la fazon el Rey Don Fernando el Primero, llamado el Magno, Rey vigesimosegundo de Leon, y primero de Castilla, à quien por estar entonces en paz con los de Toledo, escribió Almenon una carta, en que le rogaba tuviesse à bien, que la Infanta su hija passasse à aquellos baños, por cuya virtud se prometia asegurar su salud, y juntamente dispuso una lucida comitiva de sus vasallos Moros, y algunos Christianos, à quienes para este fin diò libertad, que acompañassen, y sirviessen à su hija, con quien embió tambien al Rey Don Fernando un rico presente.

Saliò Casilda de Toledo con tan numeroso, y lucido acompañamiento, y luego que el Rey Don Fernando tuvo noticia de su venida, al saber, que se hallaba ya cercana à Burgos, la salió à recibir, y hospedò en aquella Corte con grandeza, y magnificencia Real, y tomando, despues de algun descanso, la jornada à los baños de San Vicente, se bañò en ellos, y consiguió perfecta salud en el cuerpo, con cuyo beneficio se confirmó en querer desde luego conseguir tambien la del alma, por medio del baño del santo Bautismo. Diò pues cuenta al Rey Don Fernando de su determinacion, por cuyo orden fue instruida en las cosas de la Fe, y dentro de pocos dias bautizada, con general alegría, y consuelo de los Christianos, y pena, y dolor de los Moros, el qual se les aumentò, quando la Infanta su Señora los avisò, que no tenia animo de volver à Toledo, si no de quedarse entre los Christianos, cuya santa Religion ya professaba, y así los despachò, y despidiò à todos con una carta al Rey su padre, en que le daba cuenta de su resolution, y de los motivos, que avia tenido de bautizarse, y quedarse à vivir en aquella tierra. Así lo executò, y queriendo seguir la luz, que del Cielo tenia, no quiso vivir en poblado, sino edificar en aquel sitio una pequeña, y pobre hermita, en que estar recogida; comenzando desde luego à hazer una vida tan perfecta, que era admiracion de los que la sabian: era su oracion fervorosa, y continua; su penitencia, estraña; su trato, apacible, con los que la buscaban para el bien de sus almas; y en tal serie de vida perfecta, aviendo llegado à edad muy abanzada, murió en el Señor, con fama de tal santidad, que los pueblos la comenzaron à reverenciar por Santa, canonizandola con aquella publica voz, y nombre, que ha sido comun à otros Santos, que se reverencian en los altares; y de Santa Casilda reza el Arzobispado de Burgos, en que le acompañan otras Diocesis de Hespaña. Muriò à 15. de Abril del año de 1176., fue su cuerpo sepultado en el mismo sitio, en que hizo vida Angelica por tantos años; y en él estuvo, hasta que

que el año de 1529. se trasladò à lugar mas preeminente, y colocado en una rica urna, es reverenciado de los Fieles, en donde se lee un epitafio Latino, que es compendio de su vida. La Santa Iglesia de Burgos alcanzò la espalda de esta Santa Virgen, que se trasladò año de 1601., y de ella diò tambien parte à la Santa Iglesia de Toledo, embiando à Burgos, para traerla à Don Alvaro de Monsalve, Canonigo de aquella Ilustre Iglesia; y fue recibida en Toledo con gran pompa Eclesiastica à 7. de Junio de 1647., rezando desde este tiempo, y haziendo fiesta solemne à Santa Casilda aquel nobilissimo, y doctissimo Cabildo.

Pero bolviendo à proseguir la Historia de Nuestra Señora de Sopetrán: luego, que murió el hermitaño Petrán, ò Pedro en su Capilla, parece alcanzò del Cielo la restauracion de Toledo, y de toda aquella tierra, de la tyrania de los Moros, pues no passaron sino quinze años (como ya dixè) quando se rindiò esta nobilissima Ciudad à las vencedoras armas del glorioso Rey Don Alonso VI. con cuyo dicho suceso se pusieron las cosas de los Christianos de otro semblante del que tenian en tiempo de los Moros, y la Religion bolvia à renacer de la corta semilla, que ministraban los cautivos Christianos, y Mozarabes en el Reyno de Toledo. La Hermita de Nuestra Señora de Sopetrán se iba haziendo celebrè, porque la Reyna de los Angeles en la Santa Imagen, que en ella se adoraba, hazia muchas maravillas con los afligidos, y enfermos, que acudian à ponerse baxo su patrocinio, de que no vivia ignorante el Rey Don Alonso, y por esto, como por saber el caso maravilloso, y conversion singular del Infante Hall, hijo de Almenon, con quien avia tenido grande amistad, professaba devocion à esta Santa Imagen, por cuya intercession le librò el Cielo de un evidente peligro de perder la vida en las garras de un bruto. Era el Rey muy aficionado à la caza, y gustaba de salir à entretenerse en ella, por alivio de sus cuidados; y trayendo à la memoria, que quando estuvo en Toledo huido, y temeroso de los intentos de su hermano el Rey Don Sancho, solia salir à cazar hasta los montes de la Alcarria, en donde el Rey Moro le concedió licencia de fabricar una Alqueria para comodidad de sus monteros, que despues fue creciendo en poblacion, y oy se llama la Villa de Brihuega, bien conocida en nuestros tiempos, por la perdida; que sucedió en ella de los Ingleses, quiso ahora volver à correr aquellos parajes; y antes de llegar à Brihuega, cazando con sus monteros, descubrieron un javalí, al que siguieron con empeño por los montes de Torrija, hasta descender al valle, en que estaba la Hermita de Nuestra Señora, en cuyas cercanias consiguió el Rey herir, y matar al bruto; y despues apeandose del cavallo, entrò à hazer oracion à la Santa Imagen, encomendandose à sí, y todas sus cosas, à la benignissima Reyna de los Cielos.

Bolvió despues el Rey à montar en su cavallo, y prosiguiendo el divertimento, à no muchos passos dieron los monteros con otro javalí, à quien se empeñaron en seguir, sin advertir, que dexaban solo al Rey, el qual, hallandose en la mayor espesura, se viò improvisamente acometido de un grande, furioso, y hambriento oso, que quiso hazer presa de él para faciar la hambre, que le atormentaba. Arrojà el bruto al Rey del cavallo, y abrazandole, fue preciso, que el Rey, para defenderse, comenzasse à luchar à brazo partido con la fiera; pero como sus fuerzas no contrarrestassen à las del bruto, y su abanzada edad fuesse causa de no tener las necessarias, para resistir las del oso, se viò en evidente peligro de quedar allí despojo de las garras de aquella fiera. Daba voces, pidiendo socorro; pero nadie le oia; y así huvo de acudir al Cielo por ayuda, ya que no la podia tener en la tierra. Acordòse de la Santa Imagen de Sopetrán, ante cuyas aras poco tiempo antes avia orado, y apellidando con singular afecto, y fe su patrocinio, le sintió sin tardanza, porque cobrando al punto nuevos, y singulares alientos, pudo poner el oso à sus pies, y sacando un cuchillo de monte, que llevaba, le cortò con él la cabeza, con que quedò libre del peligro. Bien conoció

El Rey, que aquel raro suceso avia sido conseguir victoria del bruto por intercesion de Nuestra Señora de Sopetrán, à cuya hermita bolvió à dar gracias del beneficio recibido; y encontrando despues à sus cazadores, les dió cuenta de lo que le avia sucedido, y que le hallaban vivo, sano, y sin herida por el favor de Nuestra Señora. Admirados los criados del Rey de lo que oían, fueron à buscar el oso muerto, de cuya grandeza, y corpulencia coligieron, que ningun hombre, por fuerte, y valiente, que fuese, podia dexar de perecer à sus garras, sin particular providencia del Altísimo. Ofreció el Rey, en memoria, y agradecimiento del beneficio aumentar aquel Santuario, para que creciesse el culto de la Santa Imagen, à quien confessaba deber la vida, y juntamente mandó labrar, y esculpir su lucha con el oso en una piedra, que colocó en el claustro del Monasterio de Sahagún del Orden de San Benito, en el qual avia sido Monge, y se mandó enterrar, quando el Cielo le llamasse à conseguir la vida immortal de la gloria, como se cree piadosamente de su christiandad, y reales virtudes.

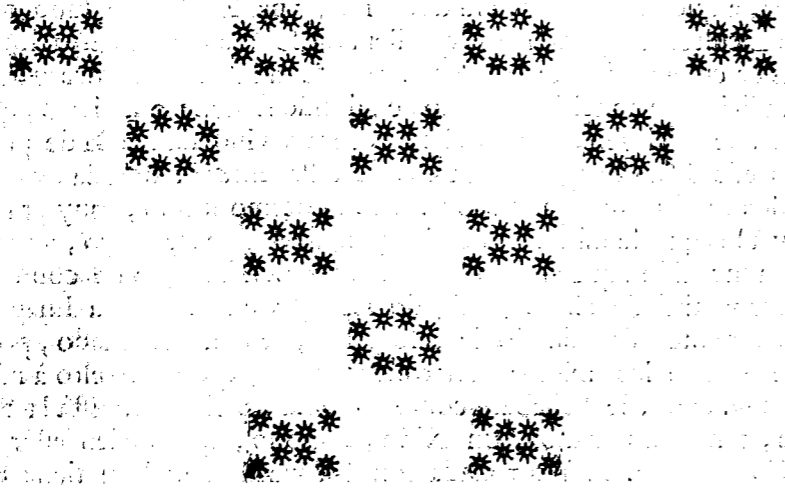
No tardó el Rey en cumplir su promessa, y así dentro de poco tiempo mandó, se començasse la obra, la qual tuvo principio por la Iglesia, que aunque pobre, y pequeña, segun el estilo de aquellos tiempos, manifestaba la devocion de quien la mandaba erigir; y al mismo tenor se fabricó un quarto, con un claustro, para los que avian de asistir al culto, y veneracion de Nuestra Señora: principal objeto de la liberalidad de Don Alonso, de todo lo qual no ha quedado ya mas, que la memoria; pues andando los tiempos se fabricó otra suntuosa Iglesia, que es la que oy dura, y tambien se mejoró el claustro, y habitacion del Monasterio, despues que entraron, ó se restituyeron à la posesion de este Santuario los hijos del gran Patriarcha San Benito. Juntamente con el aumento del Santuario puso el Rey en él, Comunidad de Canónigos, que asistiesen al culto de Nuestra Señora, cantassen los Divinos Oficios, administrassen los santos Sacramentos à los peregrinos, y devotos, que acudían à aquel Santuario, y exercitassen otros piadosos ministerios, dandolos rentas, de que pudiesen vivir, y sustentarse, los cuales parece, que por diversas razones no duraron allí mas que espacio de 160. años; y despues de ellos quedó el Santuario en poder de un solo Cura Parrocho, sujeto à los Arzobispos de Toledo, que cuydando, lo mas de sus conveniencias, y lo menos de la decencia, y asseo de la Iglesia de Nuestra Señora (abuso no infrequente en nuestros tiempos) dió motivo, à que el Ilustrísimo Don Gomez Manrique, Arzobispo de Toledo, noticioso de lo indecente, que estaba el Santuario, y aun registrandolo en las Visitas, por su misma persona, entregasse, ó restituyesse el Santuario de Nuestra Señora de Sopetrán à la Religion de San Benito, fundando en él, Monasterio de esta sagrada, y antiquísima Religion, año de 1371. à 27. de Junio, por lo qual dispuso viniessen doze Monges con su Abad, llamado Don Martin, del antiquísimo Monasterio de San Millan de la Cogolla, sito en la Rioxa, y entraron en el de Sopetrán à primero de Setiembre del mismo año: pero como Hespaña estuviessen inundada de armas, soldados, y defueros, en los años siguientes fueron faltando à los Monges, las rentas de que se avian de mantener, y vino à tanta disminucion el Monasterio, que por los años de 1430., solo podia sustentar dos, ó tres Religiosos. Mas como el Señor queria, que el Monasterio de esta Santa Imagen no cayesse de aquel lustre, que por tantos años avia tenido, dispuso su providencia, que el Ilustrísimo Señor Don Inigo Lopez de Mendoza, primer Marqués de Santillana, y primer Conde del Real de Manzanares, tercero Señor de la Villa de Hita, cercana à este Monasterio, visitandole algunas vezes con su muger la Ilustrísima Señora Doña Cathalina Suarez de Figueroa, començassen à tener gran devocion à esta Santa Imagen. Por esto, y por ver la pobreza del Monasterio, dispusieron en sus nobles animos ayudarle en quanto pudiesen, así para que creciesse en rentas, como para que floreciesse en regular observancia, de que avia caído necessariamente por los pocos sujetos, que mantenía.

Para lo primero, hizieron à N. Señora de Sopetrán grandes limosnas, así en dinero, y granos, como en posesiones, que de sus estados le fueron aplicando; y para

lo segundo, alcanzaron de la Santidad de Calixto Tercero, que uniesse este Convento al de San Benito el Real de Valladolid, como lo están los demás de la Congregacion, como se hizo por Bulla del mismo Calixto, despachada à 28. de Enero de 1455., y cometida à Don Inigo Manrique, Obispo de Oviedo, creciendo de sde esta union el Monasterio de Nuestra Señora de Sopetrán, en observancia, rentas, y nombre, tanto, que es uno de los celebres Santuarios de Castilla. La Iglesia nueva, que se edificó à expensas de la piedad Christiana, es espaciosa, y de noble arquitectura: conservase la Capilla antigua de Nuestra Señora, celebre por la memoria del Infante Hall, y despues hermitaño Petrán, y por la devocion, que la tuvo el Rey Don Alonso, la qual solo tiene de largo 18. pies, y de ancho 16.; y no es corta providencia, que se aya mantenido tantos siglos, sin que las inundaciones, à que está sujeto aquel sitio, la ayan derribado. A esta pequeña Capilla añadió la devocion, otra hermosa ante capilla, desde la qual pueden los Fieles adorar la Santa Imagen de la Virgen Maria, de la qual es preciso tratar, pues à ella se dirige, como à fin, mi corto trabajo. Yà dixé, como el Infante, y hermitaño Petrán, al volver de Roma, edificó en el sitio, en que le avia aparecido la Virgen Santísima, una pequeña Capilla, ó Hermita, en que colocó una Imagen de Nuestra Señora, de pincel, con el Niño JESUS en sus brazos, con quien tuvo gran devocion, aunque el quadro era pequeño, pobre, y de pincel ordinario. Profesó la misma devocion à esta Imagen algunos años despues, el Rey Don Alonso el VI., y mas, quando por su intercesion se libró de la fiereza del oso, que le acometió en el monte, como queda referido. Perseveró esta Imagen en la Capilla dicha espacio de 400. años, hasta, que en tiempo del ultimo Abad perpétuo de Sopetrán, llamado Don Gomez, sujeto muy piadoso, y de singulares virtudes cerca del año de 1434. hubo mudanza en la Imagen.

Reconoció este Prelado, que de la Imagen antigua, por la injuria de los tiempos, y humedad del sitio cercado de diversos arroyos, avia faltado tanto la pintura, que ya no se divisaba Imagen alguna, sino solo unas confusas líneas tan amortiguadas en los colores, que ni parecían lo que avian sido, ni daban lugar al retoque. Causóle pena la novedad, y discurriendo sobre ello, despues de aver acudido à Maria Santísima por luz para el acierto, resolvió no poner Imagen de pincel, por que no sucediesse con la multiplicacion de los años, otro tanto sino buscar Maestro de los mas primorosos de la Europa, que fabricasse de escultura otra Imagen de la Virgen, en que apurasse todos los primores el arte, y tomados los informes, à que le necesitaba su devocion, y piadoso desseo, supo, que en Flandes florecia Escultor tan primoroso, que llenaría los anchurosos espacios de sus devotas ansias; à cuya noticia se siguió con pronta diligencia el encargársela. Así lo afirma la tradicion de aquel Monasterio, en donde se tiene por cierto, que la milagrosa Imagen de la Virgen, que en él se venera, vino fabricada de propósito de Flandes. Es esta Santa Imagen de bulto, de talla entera, dorada, y estofada: de alto tiene dos varas menos quarta. Su rostro es hermosísimo, muy grave, y magestuoso, y à los que le miran, infunde gran devocion, respeto, y temor reverencial; y ha sucedido, que algunos viniendo sin pensamiento de confessar sus pecados, y arrepentirse de ellos, poniendo los ojos en esta Santa Imagen, se han trocado de repente, y mudando de resolucion, se han confessado, por parecerles, que la Virgen los miraba con rostro severo, el qual buuelto à mirar, despues de confessados, le hallaban como apacible, y risueño. Está la Santa Imagen en pie, juntas las manos, sin Niño, al modo, que suelen estar las Imagenes de la Concepcion. Está coronada con corona Imperial, y tiene en su cabeza una toca, que se la mudan algunas vezes, y la ajusta, y hermosea grandemente. No tiene vestido alguno añadido, ó sobrepuesto à la talla, ni otro inmediato adorno, que una media luna, y seis Angeles de plata, que la rodean. Adorase sobre un trono en figura de nube, y encima de una higuera, en memoria de la primera aparicion de MARIA al Infante Moro Hall.

La devoción, que los Reyes de España, los Arzobispos de Toledo, los Duques del Infantado, y otros grandes Principes, Señores, y Prelados han tenido à Nuestra Señora de Sopetrán, no se puede explicar con pocas palabras, y lo que es digno de admiracion, es, que aviéndose mudado la primera Imagen de Nuestra Señora, y sucediendo otra en todo dessemblante à la primera, no cessasse, ni se disminuyesse la devocion de los Fieles, quando muchas vezes, por mas ligeras causas, y aun sin ellas, solo por lo innato del corazon humano à la inconstancia, y mutabilidad, fueren los hombres, aun en las devociones, mudarle al ayre vano de su gusto, ó inconveniencia; indicio, de que la devocion constante de los Fieles à este Santuario, pende de motivo superior, queriendo MARIA Santissima, que aquel terreno, que santificò con sus especiosas plantas, sea siempre reverenciado de los hombres, à cuyo beneficio endereza siempre sus piedades, y misericordias. La fuente, en que, segun se dize, bautizò MARIA Santissima al Infante Moro, dista, como dize, 400. pasos de la higuera, en que apareció esta gran Señora: púsose al principio una cerca de tapias, para embarazar, que los ganados llegassen à beber de sus aguas, y se cubrió, y cerrò con techo de madera, y puerta, porque no entrasse la gente, si no aquellos dias, que por ser de especial concurso, era razon se franqueasse à la devocion aquella fuente sagrada. Esto durò muchos años, hasta que por los de 1347, por descuydo de unos peregrinos, que encendieron fuego en aquella cercania, se abrasò de noche aquella tosca, y pequeña fabrica, lo que ocasionò à que se reparasse, y labrassse una hermosa Capilla, en cuyo centro quedò la fuente santa, à la qual se descende por quatro gradas, y juntamente se labrò un pozo de piedra de filleria, en que se recoge el agua, que mana de la fuente, y sirve para que los enfermos se bañen en sus aguas, por cuyo medio han sanado muchos de diversas dolencias, como dirè en el parrafo, que se sigue.



SE

S. SEGUNDO.

MILAGROS DE NUESTRA SEÑORA

de Sopetrán.

COMO en este gran Santuario se han reverenciado dos Imagenes de Nuestra Señora; la primera de pincel, que colocò en la primitiva Capilla el hermitaño Petràn; y la segunda la que mandò fabricar en Flàndes el Abad Don Gomez, y es la que ahora se venera, serà razon, que con alguna distincion especificuemos algunos de los prodigios, que ha obrado Dios por intercesion de MARIA adorada en las dos Santas Imagenes; en que ay la diferencia, de que los milagros, que experimentaron los devotos de MARIA obrados por medio de la primera Imagen se han ocultado à nuestro piadoso deseo, ya por la antiguedad del tiempo, en que se hizieron, ya porque los Christianos, à quienes se les cabia observarlos, y notarlos, estaban tan afligidos, y oprimidos de los Sarracenos, que más se aplicaban à llorar sus desventuras, que à notar los prodigios, que piadosa, y benigna obraba la Madre de misericordia con ellos mismos. Queda dicho comb el Infante Halli, al bolver de Roma, y sentar su habitacion en el Valle de Solanillos, fabricò una pequeña hermita, en que colocò una Imagen de pintura de la Virgen MARIA, la qual perseverò en ella desde el año de 1054, con poca diferencia, en que fue esta colocacion, hasta el de 1434. poco mas, ó menos; en que el Abad Don Gomez substituyò la hermosa estatua, que oy se venera, en lugar de la pintura antigua; con que es consiguiente, que los milagros, que se obraron en los 384. años primeros, se atribuyan à la primera Imagen de Nuestra Señora, y los restantes hasta nuestros tiempos, à la mas moderna: distribucion sobre la qual no ayrà litigio; y aun no se hital question la añadirà algun crítico à aquellas, de que habla San Pablo: *Stultas autem, & sine disciplina questiones devita, sicut, quia generant lites.*

El primer milagro de Nuestra Señora de Sopetrán, que fue como el principio de los otros, que se han seguido, ó por mejor dezir una serie continuada de milagros se puede ver en la relacion breve, que queda escrita del suceso del Infante Halli Maymon, desde que salió con exercito de Toledo contra los Christianos hasta su dichosa muerte. A este milagro se siguiò el que obrò la Santa Imagen con el Rey Don Alonso VI. en la lucha con el oso, de la qual no quiero repetir las circunstancias, por no ser molesto. De otros milagros, que obrò Nuestro Señor por la primera Imagen de la Virgen de Sopetrán, han quedado solo noticias generales, no pudiendo à individuar los sucesos, ó por descuydo, ó por llaneza de aquellos tiempos: consta con todo esto, que se obraban en aquel Santuario, grandes prodigios, de la licencia, que en Latin dà Don Sancho Arzobispo de Toledo, para que se puedan pedir limosnas à los fieles de su Arzobispado, para la fabrica de su Templo, en la qual dà por motivo, los milagros, que en él obraba Dios, por intercesion de su Madre: *No solo en él (dize) se dà salud à las almas, sino à los cuerpos de todos los hombres, que con humildad, rendimiento, y confianza piden misericordia, y socorro à la Madre de Dios.* Y mas abaxo, asegura: *Que muchos visitan este santo lugar, por los milagros, que allí obra la gracia de Dios.* Ni dexan de ser singulares, y milagrosos los sucesos, que motivaron à las Villas de Brihuega, y Xarandilla, à hazer voto de venir en procession à este Santuario todos los años, aviéndose breido principio el de Brihuega año de 1358, y el de Xarandilla año de 1379. Brihuega hizo el voto por una inundacion, que padeciò, en que temieron todos los vecinos ser anegados, y luego, que se obligaron à esta piadosa romeria, cobraron las aguas, y los rios se contuvieron dentro de sus madres: pero como los hombres, suelen ser infieles en sus promessas, passados muchos años se olvidò este voto, y dexaron de cumplirle, por lo qual castigò el Cielo su ingratitud, y poco con tanta gran

2. adTi-
motb.2.
23.

Embiar à la misma Villa año de 1503. una furiosa pestilencia, de que cada dia morian muchos al rigor del contagio; con cuyo azote, y à los golpes repetidos de ver padres, hermanos, parientes, y amigos, sujetos al contagio, abrieron los ojos, y conocieron de donde les venia el castigo; por lo qual pidieron perdón de su descuydo à Nuestra Señora de Sopetrán, renovaron el voto de venir todos los años en procesion à su Santuario, y para dár feliz principio, vinieron aquel mismo año con gran devocion, humildad, y ternura, y fue cosa prodigiosa, que todos los enfermos heridos de pestilencia, que al salir la procesion quedaban en la garganta de la muerte, al volver por la tarde à la Villa, pudieron salir à recibirla sin enfermedad alguna, porque todos se hallaron repentinamente sanos, dando humildes gracias al author de la salud, y à Nuestra Señora de Sopetrán, por cuya intercesion avian conseguido tan singular beneficio: y si en otra ocasion por la tarde era el llanto, y por la mañana la alegría: *Ad vesperum demorabitur fletus, & ad matutinum letitia,* en esta quiso Dios, que por la mañana fuesse el llanto, y por la tarde el jubilo, y alegría.

P. 29.

Pero aun mas singular es el caso de Xarandilla. Dista esta Villa del Santuario de Sopetrán, muy cerca de cinquenta leguas, y fue motivo de tener tanta devocion, no obstante la distancia, el caso siguiente. El año dicho de 1374. padecia aquella Villa el trabajo de langosta, à que se añadia otro de unos perniciosos gusanos, que destruian los arboles, como las langostas assolaban los campos. Juntaronse los vecinos de Xarandilla à discurrir sobre el remedio de que usarian, para arrojar de sus terminos los dos trabajos, que los oprimian; y resolvieron con sano consejo, que siendo aquel azote de la Divina Justicia, debian acudir à aplacarla, por medio de la intercesion de la piadosissima Virgen MARIA: para esto se obligaron con voto à dár cada año à Nuestra Señora un cirio de cera de dos arrobas de peso, y lo pusieron luego por obra, dando orden se labrasse; pero al quererlo embiar, sobrevino una dificultad, que no previeron al ofrecerlo, porque no determinaron à qué Imagen, ò Santuario de Nuestra Señora se avia de consagrar el cirio; y habido su acuerdo, determinaron, que la aplicacion de la limosna corriese à cuenta de la Divina providencia, respeto de la qual no avia sido acafo el no determinar Santuario, à quien ofrecer el cirio prometido. Dispusieron pues, que el cirio se pusiesse sobre un jumentillo, y que fuesse con él un hombre piadoso, el qual sin dirigir la bestezuela, viesse à qué Santuario de tres, que señalarou, que fueron Nuestra Señora de Guadalupe, Monferrate, ò Sopetrán, se enderezaba, y segun su vecindad à uno de ellos, esse fuesse à quien se ofreciesse el cirio, no solo aquel año, sino los siguientes. Executose así, como el Cielo les inspiraba. Salió de Xarandilla el hombre con su jumentillo cargado con el cirio de las dos arrobas de cera; iba este (como en otro tiempo las bacas, que llevaban el Arca) caminando sin mas direccion, que el de su instinto, ò mas ciertamente de la divina providencia, y el hombre le seguia sin cuydar mas de que à sus tiempos tomasse el jumentillo el necessario alimento, y caminando así doze dias, llegó finalmente al Santuario de Nuestra Señora de Sopetrán.

Asi que llegó se fué la bestezuela derecha à la puerta de la Iglesia, y en sus umbrales se arrodilló: juzgaba el hombre (por no saber donde estaba) que aquello seria cansancio del jumentillo, y por esso à golpes hizo, que se levantasse; pero con mas singular suceso se enderezó à la porteria del Monasterio, y con cabeza, y manos llamaba, como podia, para que le abriessen: hizolo el Portero, y al instante el jumentillo se entró dentro, y sin errar, se fué à la cavalleriza, en donde paró. El hombre ya cuydadoso de lo que passaba, reparó, que aquella parecia Casa de Religion, y preguntó, qué Convento era aquel? A que le respondió el Portero, que aquel era el Santuario de Nuestra Señora de Sopetrán, Orden del gran Patriarcha San Benito. Al oír esto se admiró el piadoso vecino de Xarandilla, y acordandose, que aquella Casa era una de las tres, que trahia en la instruccion, pidió al Portero le llevasse al Abad, para darle cuenta de la maravilla, y raro caso, que le sucedia. Executose así, y el hombre dió parte de todo el suceso, y del cirio, que la providencia destinaba à aquel Santuario. No fue pequeña la

la admiracion, y ternura de aquel Prelado, al oír suceso tan extraordinario; hizo juntar la Comunidad, y noticiosos todos los Religiosos del caso, baxaron à la porteria, y tomando el cirio, le conduxeron à la Iglesia, en manos del hombre de Xarandilla, y en ella cantaron un *Te Deum laudamus*, en accion de gracias, y suplicaron todos à la Reyna de los Angeles, librasse à la Villa de los azotes, que la oprimian. Aviendo cumplido el hombre con su comision, se volvió à su Lugar, à donde luego, que llegó, hubo mutuo regocije, y alegría, así del caminante, por saber avia cessado la langosta, y el gusano, como de los vecinos de la Villa, que aviendo experimentado el beneficio, deseaban saber, à qué Imagen de la Virgen debian el socorro de su patrocinio; y así luego, que supieron como avia buuelto de su jornada el piadoso comissario de su acertada legacia, procuraron, que los informasse de todo, y quedaron grandemente admirados, y tiernos, quando les contó las raras circunstancias de su jornada, y que Nuestra Señora de Sopetrán era la Patrona, y Bienhechora suya; por cuya razon renovaron el voto, y por algunos años se cumplieron con notable exaccion; y si por algun tiempo dexaron de ofrecer à esta Santa Imagen la cera, experimentaron tal castigo, que les obligó à renovar su promessa, y à cumplirla con religiosa observancia, siendo muy devotas las circunstancias, con que siempre se ha admitido de parte del Convento de Sopetrán la oferta de la Villa de Xarandilla.

Estas son las maravillas, que se sabe aver obrado Dios por la Imagen primera de Nuestra Señora de Sopetrán; y aunque sin duda fueron otros muchos, muy singulares los milagros, que en aquellos tiempos se obraron en este Santuario, no han llegado à los nuestros, mas que por noticias generales. Ahora succederá la narracion de algunos de los muchos, que ha obrado el mismo Señor, por la prodigiosa Imagen, que oy se venera, de los quales ay mas individuales noticias por aver sido mas exacto el cuydado de observarlos. Ya dixé, como esta Santa Imagen se avia colocado en el Santuario de Sopetrán año de 1434, y à 32 años despues, el de 1466. comenzó su Magestad à manifestar su piedad, y misericordia con los Religiosos del Monasterio, precediendo el trabajo, para que se siguiesse el alivio; la enfermedad, para que se siguiesse la salud; y la muerte de unos, para conservar la vida à otros; queriendo la Virgen de las Virgenes, que entrasse à la parte en el beneficio otra Virgen Santa, cuya mayor gloria corre con especialidad à cuenta de la Reyna del Cielo; y que à MARIA, como à Patrona singular del Monasterio de Sopetrán, se juntasse Cathalina Virgen, y Martyr, como Bienhechora suya. El caso, pues, fue el siguiente. Desde el dia primero de Noviembre del año dicho, entró en el Monasterio una epidemia, ò peste, tan maligna, y execriva, que en pocos dias murieron ocho Religiosos del Monasterio, y los demas cada dia temian ser tambien despojo de su furia, siendo tal el horror, que en aquellas cercanias cobraron todos, y tal la fama de que en el Convento de Sopetrán avia peste, que nadie entraba, no solo en el Monasterio, pero ni aun se atrevian à acercarle à la Iglesia. En este miserable estado se hallaban, aviendo solo pasado 25 dias, desde que se descubrió la peste, quando el dia de la gloriosa, y excelente Virgen, y Martyr Santa Cathalina, que es el mismo dia 25. de Noviembre, sintieron todos los Monges una poderosa inspiracion de invocar à esta admirable Esposa de Jesu-Christo, para que por su intercesion los librasse el Señor del trabajo, que padecian. Para que la intercesion fuesse mas cierta, y eficaz, acudieron primero à MARIA Santissima en su Santa Imagen, suplicandola, que como Reyna mandasse à su privada la gloriosa Santa Cathalina, que los favoreciesse, y tomasse à su cuenta alcanzarlos de Dios el beneficio de la sanidad, que deseaban, y pretendian. Celebraron el dia de su fiesta con la solemnidad, que las tristes circunstancias, en que se hallaban, les permitia; y despues se encaminaron al Capitulo, en donde se obligaron con voto, por sí, y sus successores, de ayunar todos los años su vigilia, y guardar, y celebrar su fiesta perpetuamente, haciendo en ella limosnas, y obras pias en beneficio de los pobres, y necesitados; como consta del instrumento Latino, que se guarda en el Archivo del Monasterio, y comienza: *Miserabilibus etas, &c.* todo lo qual ha observado este observante Monasterio, y con razon

Pues desde el día mismo, en que hizieron el voto, no murió Religioso alguno de aquella enfermedad, aunque muchos, y en muchas ocasiones fueron tocados de la epidemia, persuadiendose, à que esta gran Santa se dió por servida del obsequio; y en memoria de tal beneficio es muy solemne el día de Santa Cathalina en Sopetrán, y de sus maravillosas obras, y alabanzas están llenos los Libros del Choro, en diversos Hymnos, y motetes, que se les cantan: contribuyendo tambien à la solemne memoria, que se conserva en el Monasterio de tan sabia, y portentosa Virgen, y Martyr, dos casos, que despues sucedieron.

El uno consta de la tradicion, que ha avido siempre en el Monasterio, sucediendose de unos Religiosos en otros, lo que haze fe, y dà suficiente motivo à que el suceso se tenga por verdadero. Llegaron la Víspera de Santa Cathalina al Monasterio de Nuestra Señora de Sopetrán dos Religiosos de cierta Orden de passio para otro Lugar, y hospedandolos con mucha charidad los daban à comer de villa: como se hazia en el Monasterio, desde el tiempo, en que se hizo el voto. Preguntaron los dos huéspedes la causa de aquella novedad, y noticiosos de ella, dijeron, que ellos no estaban obligados al voto, que solo avia sido por los Religiosos moradores de aquel Convento, circunstancia, que en ellos no se verificaba, pues ni lo eran, sino huéspedes, y de otra Religion. Pareció à los que cuydaban de agasajar à los huéspedes, que la razon de aquellos Religiosos (aunque no de mucha edificacion) persuadia, à que no les obligaba el voto, y así vinieron en servirles cosas de carne; pero fue esta su poca edificacion, y mortificacion tan costosa à sus personas, que luego, que comenzaron à comer carne, cayeron muertos en el mismo Refectorio. Caso por cierto raro, y muy de notar, para que no se gobierne el humano apetito por lo que es de su gusto, ó conveniencia, contraviendo à los laudables estatutos de las Comunidades, con sutilezas, que aunque parezcan fundadas en no despreciables principios, mueven à los Santos, à que, por lo que manifiestan de poco piadosas clamen al Cielo por castigo, como sucedió en los dos Religiosos, cuya falta de mortificacion les salió tan costosa, como hemos visto.

El segundo caso es mas moderno; y sucedió año de 1658, en el qual bolvió à apoderarse del Monasterio otra fuerte de epidemia, de la qual cayeron tantos enfermos, que de 28. sujetos, solos quatro conservò sanos la divina providencia, para que pudiesen asistir à los dolientes. Comenzaron à morir algunos, y yà los Pueblos cercanos rezelaban comerciar con cosa, que tocasse al Convento, temiendo, no se les comunicasse el que juzgaban mal contagioso. En este trabajoso estado acudieron los Religiosos al patrocinio de Nuestra Señora, y de su Protectora la gran Cathalina: renovaron el voto, que avian hecho sus antecessores; à que añadieron la obligacion de dár de limosna todos los años el día de su festividad tres fanegas de trigo en grano à seis pobres vergonzantes; con cuya diligencia, y la de cantar ocho Missas solemnes en ocho días continuos en honra de Santa Cathalina en su Altar, consiguieron, que en el termino de los ocho días, mejorassen todos los enfermos, con que no dudaron, que tan gran beneficio le debian à la intercesion de Santa tan prodigiosa.

Una muger vecina de Atienza vino à este Santuario año de 1480. con un hijo suyo pequeño quebrado, y muy doliente de otros achaques, à suplicar à Nuestra Señora le sanasse. Entrò en su Capilla, y ofreciendole à la Virgen MARIA, fue despues con él à la Fuente Santa à bañarle: teniale en los brazos sobre la Fuente: y deslizandosele de ellos, cayò dentro del agua, y se undió, y ahogò, sin poderle valer la triste madre, la qual vista la desgraciada muerte de su hijo, comenzó à llorar amargamente, y à dár voces pidiendo à la Santísima Virgen, que le diese à su hijo vivo, pues vivo le avia trahido à su Casa. Poniafe delante de la Imagen de Nuestra Señora, que estaba en el Altar de la Fuente Santa, y clamaba con grandes gemidos por su hijo, y despues de un rato salió de la Fuente, y vino à la Iglesia, en donde entrò dando tales voces, que alborotò à los Religiosos, que estaban en el Choro en los Divinos Oficios, y baxaron à ver, que era aquello, y oyeron, que la muger se lamentaba de la impensada, y desgraciada muerte de su hijo, y que supli-

caba

caba à la Santa Imagen se le resucitasse: no tenia, ni hallaba su dolor, descansò en parte alguna, y así bolvió à la Fuente Santa, y al entrar, vio à su hijo, que estaba de rodillas buuelto el rostro à la Imagen, y puestas las manos, y que se mantenía sobre las aguas de la Fuente con un semblante risuño. No se puede decir el consuelo, que con tal vista recibió la buena madre; fuec à él, asíle, abrazabale, y llegabale al rostro, preguntandole, si estaba bueno, y el niño respondia, que sí. Con esto, convertidas las lagrimas en regocijo, fue con el niño à la Capilla de Nuestra Señora, à dárle las gracias por beneficio tan admirable, y despues de aver satisfecho à su devocion, se bolvió con el niño à su casa, sano, y bueno de todos los achaques, que padecia.

El año de 1500. cayò un niño en un rio, y la fuerza del agua le llevó à la boca de un molino, por donde le metió, quedando el niño ahogado. Dieron esta triste noticia à su padre, quien le buscò, y hallò muerto, y bolviendose con fe, y espíritu à invocar à Nuestra Señora de Sopetrán, que le favoreciesse, prometiendo, que si daba vida à su hijo, ofreceria à su Santuario otra tanta cera, como pesasse. Oyò esta gran Reyna la suplica del afligido padre, y resucitò al niño, y el padre, dando las debidas gracias à Dios, y à esta Señora, vino con el hijo à su Santuario, ofreciòle à la Virgen, cumplió su promesa, y se quedó à hazer una Novena à su gran Bienhechora.

Vino un hombre à este Santuario muy afligido con quatro llagas abiertas en el pecho, las quales, ni Medicos, ni Cirujanos avian podido sanar. Pusose delante de la Santa Imagen de Sopetrán, y suplicò à MARIA Santísima, que le socorriesse por medio de aquella prodigiosa Imagen suya: quedose una noche en vela en la Capilla, y parecióle, que las llagas, que antes le causaban gran dolor, yà no le dolian; y fue así, porque mirandolas por la mañana, hallò, que se avian cerrado, y se sintió tan bueno, como si jamás huviera padecido aquel accidente.

Año de 1522. un mancebo de la Andalucia tullido, oyendo los milagros, que obraba Nuestra Señora de Sopetrán se determinò venir à su Santuario, y se puso en camino, el qual (que era de mas de 50. leguas) anduvo con gran fatiga, y trabajo casi arrastrando, y con el ansia, y deseo, que tenia de llegar à ver la Santa Imagen, y pedirle alivio en su trabajo, luego que llegó à la cerca del Monasterio, besò las paredes, y con gran fe suplicò à la Santísima Virgen le favoreciesse, y le oyò esta Señora tan aprisa, que al instante se sintió bueno, antes de llegar à la Iglesia, y así pudo entrar en ella sin muleras saltando, y dando gracias à Dios, como allà lo hizo el tullido del Evangelio.

Un pobre hombre avia siete años padecido la gran fatalidad de estar totalmente ciego, sin poder ver la luz, ni claridad del Sol. Supo los continuos milagros, que Dios obraba con los que se encomendaban à Nuestra Señora de Sopetrán; y confiado en su misericordia, vino à este Santuario à pedir favor à la Virgen, y para alcanzar el que le restituyesse la vista, comenzó à hazer una Novena, y estando una noche en la Capilla, à tiempo, que los Religiosos cantaban Maytines, abrió los ojos, y viendo la luz, que avia en la Iglesia, comenzó à gritar, y dár voces, que yà veo: que me ha dado vista la Reyna de los Angeles. Acabados los Maytines, baxaron los Monges, y vieron todos el milagro, dando por él gracias à la benignísima providencia de Nuestra Señora. Sucedió año de 1531.

Tambien el de 1534. vino à dár gracias à Nuestra Señora un mancebo natural de Valencia, y presentò un testimonio del favor, que avia recibido de Nuestra Señora de Sopetrán; porque hallandose en aquella Ciudad tullido, noticioso de los milagros, que obraba esta Santa Imagen, se encomendò à su patrocinio con tanta fe, y confianza, que de repente se sintió bueno, y sano, y pudo venir con entera salud, y fuerzas à visitar este Santuario.

Una muger principal de la Villa de Hita tenia un solo hijo, à quien queria como tal, y al mismo passio padecia el quebranto de que su hijo estoviesse tan quebrado, que andaba casi con las tripas fuera. Usò de todos los remedios, que parecian convenientes para alivio del niño, y reconocidos todos sin provecho, no

dio

Vió á los sobrenaturales, entre los quales fue uno venir á este Santuario de Nuestra Señora á suplicarla, se sirviere sanar á su hijo, y consolarla á ella; y para merecer tal favor, estuvo nueve dias asistiendo en la Capilla de la Virgen, mandando celebrar nueve Misas, y nueve Salves cantadas. Acabó su Novena, y viendo, que el niño no mejoraba, se volvió á su casa, y determinó, se hiziese con el niño el último, y penoso remedio de abrirle. Señalóse día, y hora, y la madre, por no estar presente á la cura, se fué á una Iglesia, y mandó decir algunas Misas; despues de lo qual, á hora, que juzgó se avría fenecido la cura, volvió á su casa temerosa de encontrar á su hijo muerto: llegó á passar por cierta calle, de donde se registra el Convento de Sopetrán, y bolviendo el rostro ázia el Santuario, dixo con gran ternura, y sentimiento: *Madre de Dios de Sopetrán no miréis mis pecados, sino vuestra gran misericordia, y compadeceos de mí gran desconsuelo.* Apenas acabó de decir tales palabras, quando la vinieron á decir, que su hijo vivia; y no solo que vivia, sino que estaba sano, y bueno, sin aver sido necesaria la cura, porque al registrarle le avian hallado sin lesión alguna.

En Madrid se hallaba una señora principal tan cercana á la muerte, que dada la Extrema-Uncion, tenia ya la candela en la mano, haziendose juicio, de que presto espiraría. Ayudabala á bien morir un Religioso, el qual la dixo, te encomendasse á Nuestra Señora de Sopetrán, que era muy milagrosa. La enferma, aunque estaba ya sin habla, oía, y tomando el consejo del Religioso, como pudo, invocó en su corazón el patrocinio de esta Santa Imagen, y repentinamente se halló con tales, y tantas fuerzas, y tan otra, que al dia siguiente se levantó de la cama, y se puso en camino para este Santuario, en donde ofreció la mortaja, que estaba ya dispuesta para enterrarla, y juntamente cantidad de cera, y otras alhajas de curiosidad, y precio para la Sacrificia, presentando asimismo testimonio en forma de lo que avia sucedido.

Un mozo natural de Brihuega estando cojo, vino al Santuario de la Virgen de Sopetrán con gran confianza de que avia de sanar por su intercesion; y al llegar á la puerta de la Iglesia se halló del todo sano: por cuyo beneficio entró dando voces en la Iglesia, y diciendo: *Que me ha sanado la Madre de Dios de Sopetrán*; y en testimonio de su agilidad, y perfecta salud, deseoso de llegar quanto antes á la Capilla de Nuestra Señora á dar las gracias, y encontrando la reja del crucero cerrada, trepó por ella, no obstante ser bien alta, y passando de la otra parte, se puso delante del Altar de la Santísima Virgen agradecido al singular beneficio, que confesaba aver recibido de su piadosa mano.

Año de 1588. llegaron á dar tormento á un hombre por indicios falsos, acumulandole delito, que no avia cometido. Apretabale el verdugo terriblemente, y en lance tan apretado, acordandose el doliente de Nuestra Señora de Sopetrán, de quien era muy devoto, la invocó diciendo: *Madre de Dios de Sopetrán, libradme de este falso testimonio, y sacadme de este cruel tormento.* Al instante se quebraron los cordeles, y se hizieron pedazos, y el Juez movido de tan singular caso, le mandó sacar del potro, y hecha mas diligente averiguacion, le constó estar aquel hombre inocente del delito, que injustamente le imputaban, y así le dió por libre, quedando el agradecido hombre siempre pregonero de la singular misericordia, que avia experimentado de la Madre de las piedades.

Ha librado Nuestra Señora de Sopetrán á diversos oficiales, que trabajando en su Casa, cayeron de alto con peligro evidente de matarse; y entre otros un oficial, que trabajaba en lo mas alto de la obra, que se hazia año de 1595. cayó asido á un madero; y al caer dixo: *Madre de Dios de Sopetrán, libradme.* Oyóle Nuestra Señora, y libróle con milagro, porque fué tan grande el golpe, que dió en el pavimento, que el madero, á que venia asido se hizo muchos pedazos, y tambien un cuchillo, que trahia á la cinta; y no obstante, el oficial quedó bueno, y sano, y sin lesión alguna; y por testimonio de ser el caso milagroso, le quedó una gota de fangre en una de las vistas. Agradecido el oficial fué á la Capilla de la Virgen, y la dió rendidas gracias, por averle librado de perder la vida.

Bolvía un Mercader de una Feria, en que avia vendido sus generos; y teniendo noticia unos hombres perdidos, de que sin duda llevaba mucho dinero, le fueron siguiendo, hasta que cogiendole ya de noche en un despoblado, le acometieron, y sin poder valerse de las armas, que llevaba, le sacaron del camino real, y le ataron fuertemente con unos cordeles, y no contentos con esto, trataban ya de quitarle la vida. Viendose el Mercader en tanto riesgo, invocó á Nuestra Señora de Sopetrán, de quien era devoto, y dixo: *Madre de Dios de Sopetrán, libradme de estos ladrones.* Al punto, que acabó de decir esto, se rompieron los cordeles, con que estaba atado, y se puso en pie, y pudo tomar las armas. Los ladrones atemorizados con tan extraño caso, huyeron, y el Mercader los siguió algun trecho, y pudiera aver muerto á alguno, si huviera querido; mas contentose con hazer desaparecerse, y el volvió á cobrar su cavalleria, y maleta, en que llevaba el dinero, y agradecido á tan gran favor, torció el camino, y vino al Santuario de Sopetrán á dar gracias á la Reyna del Cielo, y contó el milagro; del qual se tomó testimonio, y sucedió año de 1602.

Al siguiente de 1603. passaba un hidalgo natural del Lugar de Ciruelas, una legua de Sopetrán, que se llamaba Calderon, Capitan de una Compañia de Cavallos, á vista de Ginebra: vieronle á él, y á los Soldados, unos hereges, y desde cierto puesto fuerte vecino comenzaron á dispararlos muchos tiros de mosquetes, y arcabuzes, con que mataron á muchos, y hirieron muchos mas. Viendo el Capitan tal matanza, y destrozo de los suyos, se encomendó muy de veras á Nuestra Señora de Sopetrán, y fue cosa maravillosa, que dandole las valas, ya en el sombrero, ya en la misma cara, ninguna le hirió, sino que caían á sus pies, como si fuesse granizo; de suerte, que aviendo quedado todos los Soldados, unos muertos, otros heridos, otros prisioneros, solo el Capitan Calderon salió libre, bueno, y sin herida, por cuyo milagro quedó toda su vida devotísimo de esta prodigiosa Señora.

En una Villa cercana al Monasterio de Sopetrán estaba un pobre mozo en la cama tan valdado, que ni podia mover pie, ni mano, lo que le causaba intensos dolores, su madre, que era una pobre labradora sentia el mal de su hijo, y sentia no tener con que poder alimentarle. Estando tan afligida dixo á su hijo, que se encomendassen á Nuestra Señora de Sopetrán, para que los favoreciesse, pues sabia bien su trabajo, y necesidad: hizieronlo así, y con tan feliz suceso, que el mozo se levantó de la cama bueno, y sano, y anduvo dentro, y fuera de la casa con admiracion de los que le vian, y sabian como estaba poco antes. Vino el mozo con la madre al Santuario de Nuestra Señora á dar á su Magestad las debidas gracias, y el dia de su Natividad del año de 1613. en que sucedió el milagro, le sacaron los Religiosos en procesion con las muletas al hombro, y una vela de cera en la mano, para hazerse distinguir, y que todos supiesen el prodigio.

Año de 1616. vispera del gran Patriarcha San Benito hubo tal tempestad, que cayó un rayo en la Capilla de Nuestra Señora; estando alguna gente rezando, y hiriendo á un hombre, ó ahogandose él con el humo, quedó allí muerto. Su pose luego en el Convento la desgracia, y baxaron todos los Religiosos pesados, y afligidos de tal fatalidad: invocaron el patrocinio de la gran Reyna, y que no dexasse sin vida á aquel pobre hombre en su misma Capilla, pues á tantos fuera de ella se la avia alcanzado. Cantaron con gran devocion una Salve, á este fin, y antes de acabarla, se levantó el hombre sano, y bueno, por cuyo gran prodigio la dieron todos á su Magestad rendidas gracias.

Estando un Religioso de este Monasterio, que se llamaba Fray Thomas de Barbadillo en casa de cierto vecino del Lugar de Medandra, que se dezia Bernardo Carlero, se cayó la chimenea sobre tres hijos suyos, que estaban al fuego, los quales quedaron sepultados debaxo de la broza, y calcotes, y solo uno quedó con la cabeza libre, y pudo clamar, para que los socorriesen. Entraron los padres, y el Religioso, y viendo la desgracia, invocaron á Nuestra Señora de Sopetrán, y apartando los materiales, que avian caído, los encontraron á todos tres buenos, y sin lesión.

Afligian mucho los malignos espiritus á un hombre llamado Juan Carrasco,

vecino de Lueches : él para librarse de tan terrible persecucion , vino à Nuestra Señora de Sopetrán à pedirle favor , y estuvo nueve dias en su Capilla , exercitandose en exercicios de humildad , devocion , y piedad , y al cabo de ellos se bolvió à su casa , sin que le molestassen mas los demonios , fujetos (aunque à su pesar) à la Reyna , y Señora de los Angeles.

El año de 1638. obró esta poderosa Señora un raro milagro. Llevaron unos vecinos de Valdezaz à una hija suya pequeña al campo à guardar ganado , y demandola en él , se olvidaron totalmente de llevarla de comer por tres , ó quatro dias , tanto , que aviendo la zagaleja comido lo poco , que tenia en un zurroncillo , se moria de hambre , y por ser de corta edad , y estar lexos , no sabia como , ó por donde bolverse al Lugar. Estando , pues , en estrema necesidad , se le apareció MARIA Santísima , y la preguntó , que por qué no comia ? Respondió la niña , que porque no tenia qué ; dixola Nuestra Señora : mira el zurrón , y la niña bolvió à dezir , que ya le avia mirado , y comido las migajuelas , que avia encontrado : replicola la Soberana Reyna , que le bolviessse à mirar , y haziendolo , encontró en él bastante provision. Entonces la dixo la Virgen : *Yo soy la Reyna de los Angeles de Sopetrán , y por señas de que te he dado de comer , dirás , que aunque este año ha sido estéril , que el siguiente será muy abundante en toda esta tierra.* (como sucedió) La zagala con deseos de ver à sus padres , preguntó à Nuestra Señora , donde estaban ? Y esta Señora respondió , que luego se los embiaria allí , y desapareció. Los padres llegaron luego , porque acordandose , y echando menos à la hija , la salieron à buscar , culpando su descuido , juzgando , ó no encontrarla , por averse perdido , ó encontrarla muerta de pura necesidad. Mas con gran consuelo fityo la hallaron buena , alegre , y contenta , y les contó , como la Reyna de los Angeles de Sopetrán la avia aparecido , sustentado , y mandado dezir el recado de la abundancia de frutos para el año siguiente. Al punto los padres con gran júbilo la traxeron al Santuario , y dieron à tan clemente Señora las gracias por tan singular favor. Luego , que la zagala vió la Santa Imagen , dixo , que aquella Señora era la que la avia aparecido , y dado de comer ; y con inocencia , y simplicidad la dezia : *Señora , como no me hablais aqui , como en el campo ?* Y referia à muchas personas lo que le avia sucedido , por lo qual se divulgó por muchas partes este prodigio , y fue muy publico en toda la tierra.

Un mozo vecino de Humanes avia quedado tullido de un salto , que dió en cierta ocasion , jugando ; y no hallando remedio en su Lugar , los padres determinaron llevarle à otro , llamado Auñon , en donde avia un diestro Cirujano : al conducirle , llegaron à un sitio , de donde se descubria la Iglesia de Nuestra Señora de Sopetrán , y acordandose el mozo tullido , quan devotos eran los de su Lugar de esta milagrosa Imagen , se encomendó à su Magestad , y la invocó ; y al instante sintió un gran sudor , despues del qual se fue hallando con fuerzas , y encaminandose al Santuario , antes de llegar à él , se sintió tan sano , y fuerte , que pudo entrar en el Templo sin muletas , dando infinitas gracias à Dios , y à su Madre , por tan singular beneficio.

A un Religioso de este Monasterio , que se llamaba Fray Joseph Gomez , estando en la Celda , le acometió un accidente de gota coral tan recio , que derribandole en tierra , se daba muchos golpes , sin que nadie le favoreciesse. En esto acertó à entrar en la Celda un niño de la Sacristia , y viendo así al Religioso , fue corriendo à avisar al Superior , el qual vino con otros Monges , que le metieron en la cama , sin bolver el enfermo en sí , ni dar señas algunas de estar en sus sentidos ; antes parecia se le iba acabando la vida , y faltando los pulsos. Pusieronle una Imagen de Nuestra Señora , invocando su patrocinio , y luego bolvió en sí , y à la mañana siguiente estuvo del todo bueno.

Son tambien muchos los milagros , que ha obrado Nuestra Señora de Sopetrán con los que se bañan en el agua de la Fuente Santa , en que su Magestad bautizó al Infante Petrán , como ya queda dicho , y solo por indice de los demás , apuntaré uno , ó otro , en gloria de esta poderosa Señora. Año de 1515. llegó una muger à este Santuario trayendo à un niño hijo suyo tullido , y quebrado , y labandole en la Fuente , quedó luego perfectamente sano , y fuerte. Una

Una muger leprosa , que solo verla causaba asco , y lastima à los que la miraban , entró à bañarse en la Santa Fuente , y al instante , sin esperar à labarse siete vezes , como Naaman , se le cayeron las costras , que la cubrian todo el cuerpo , y quedó buena , y sana , y sin señal alguna del pasado accidente.

Un mozo , que padecia mal de garrotillo , y se ahogaba , hizo , que le traxessen à esta Fuente , bañose en ella , y salió del agua sin apretura alguna de la garganta , que tanto antes le fatigaba.

Año de 1518. vino à Sopetrán un mozo , que avia trezé años , que estaba tullido , sin poder menearse : hizo , que le metiessen en la Fuente de Nuestra Señora , y de repente quedó bueno , y sano.

Lo mismo sucedió con otro hombre , que por cinco años avia estado manco : entró en la Fuente Santa , y salió de ella con el uso del brazo , y mano , como si no huviesse padecido tal accidente.

Unos piadosos casados tenian un niño hijo suyo todo cubierto de llagas , profesaban tierna devocion à Nuestra Señora de Sopetrán , y le traxeron à su Santuario , en donde tuvieron una Novena por la salud del niño , y acabada , le llevaron à la Fuente Santa , y bañandole en ella , quedó libre de todas sus llagas.

Año de 1520. vino tambien à visitar à Nuestra Señora una niña del todo ciega : bañaronla en la Fuente , y luego abrió los ojos , y cobró perfecta vista.

Dos hombres valdados de pies , y manos vinieron à este Santo Monasterio , à suplicar à Nuestra Señora los socorriessse : llevaronlos despues à la Fuente Santa , y el uno de ellos , metiendo los pies en el agua ; los sintió buenos , quedandose manco ; pero llegando tambien à tocar con las manos el agua , las reconoció tambien con fuerza , y pudo menearlas. El otro valdado , viendo lo que avia pasado con su compañero , y el milagro , que Nuestra Señora avia obrado con él , se arrojó con todo el cuerpo en la Fuente , y à la medida de su fe , recibió el beneficio de la sanidad , quedando de repente bueno , y fuerte de pies , y manos.

Año de 1606. un Mercader de Madrid se hallaba con tantas llagas en las piernas , que passaban de veinte. Un suegro suyo , viendo lo que sin remedio padecia , le dixo , que él avia experimentado un remedio milagroso bañandose en la Fuente Santa de Sopetrán , en donde MARIA Santísima avia bautizado al Infante hijo del Rey Moro de Toledo ; porque padeciendo una rotura tal , que se le caian las tripas con intensos dolores , solo con bañarse en la Fuente Santa avia cobrado cabal salud , y constante mejoría. Oyendo esto el yerno , con deseo de librarse de tan penoso mal , como padecia , determinó venir al Santuario de Nuestra Señora de Sopetrán , y bañarse en las saludables aguas de su Fuente. Así lo executó : vino : bañose ; y quedó tan sano , como si jamás huviera padecido el mal de las llagas.

Acabo con otro milagro obrado por el agua de la Fuente de Nuestra Señora de Sopetrán. Unas hidalgas de la Villa de Porcarizes vinieron en romería à este Santuario , y aviendo oído Missa en la Capilla de la Santa Imagen , passaron al agua de la Fuente , y al bolverse à sus casas , quiso una de ellas llevar un poco de agua por reliquia , y no teniendo à la mano en que empapó una camisa en ella , y una mojada la llevó consigo. Despues de llegar à su casa , fue esta hidalga à visitar una amiga suya , que estaba enferma , y muy mala , y la contó su romería , y que se avia lavado los ojos en el agua milagrosa de la Fuente de Nuestra Señora. Oyendo esto la enferma , dixo : O quien tuviesse un poco de esta agua bendita , y sanara ! Preguntó à la amiga , si avia trahido alguna , y como supiesse , que solo avia trahido la camisa mojada , la rogó , se la traxesse : hizolo así , y con fervor increíble , se quitó la enferma la camisa , que tenia puesta , y se puso la otra , sin advertir el mal , que la podía hazer. Invocó tambien al mismo tiempo à Nuestra Señora

de Sopetrán , y quiso su Magestad dárle perfecta salud , y así pudo venir à dar las gracias à la Santa Imagen por beneficio tan singular.

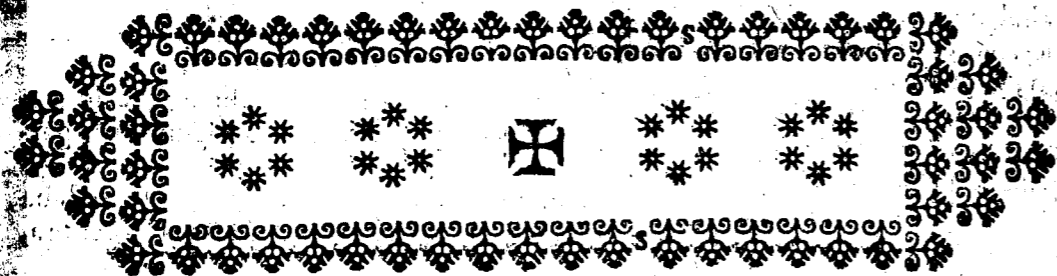


IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE TEXEDA.

§. PRIMERO.

APARICION DE ESTA SANTA IMAGEN; con otras noticias de su Santuario.



ESTA Santa Imagen es reverenciada en el Obispado de Cuenca, y apareció en un Valle, que dista como media legua de un pequeño Pueblo, que llaman *Garavalla*, y toca à la jurisdiccion del Marquésado de Moya, por lo qual son Patronos del Santuario de Nuestra Señora de Texeda, sus Excelentísimos Marqueses. Acerca de la antigüedad de esta santa Imagen, y quien fuese el que la fabricó, no ay memoria, ni testimonio alguno. Congetura el Author de su Historia, que no fue fabricada por manos de hombres, con que quiere persuadir, que aya sido obra de Artifice superior, y su razon se funda, en ser esta Santa Imagen pequeña, y que facilmente la pudieran llevar consigo los Hespañoles, quando huyendo del furor Mahometano en la comun perdida de Hespaña, dexaban, por ser grandes, escondidas, y ocultas otras imágenes de la Virgen MARIA, las quales en diversos tiempos manifestò al mundo la divina misericordia: razon, cuya eficacia, dexo, que ponderen los que devotos de MARIA Santissima, llegaren à leer este Compendio. El modo de aparecer esta milagrosa Imagen, fue el siguiente. Por los años de 1395. de Christo apacentaba su ganado un devoto Pastor, que se llamaba Juan, en un valle cercano al Pueblo dicho, el qual està cercado de altísimas montañas, y elevados pinos, que componen toda la frondosidad del terreno: corre por èl, despeñado de los montes, un pequeño rio, el qual se pierde en otro mayor llamado

Ca-

Cabriel. En lo concabo de una de las muchas peñas, que à todos lados se registran, labró la naturaleza una cueba de bastante capacidad, à la que se recogia de noche el Pastor con sus ovejas, por asegurarlas del insulto de los lobos, y tener algun resguardo contra las inclemencias de los tiempos. Al pie de la cueba se dexa ver la frondosidad de tres arboles, sin aver otros de aquella especie en prolongada distancia, cuyo nombre es Texo, arbol frondoso, y apacible à la vista; si bien estos tres se miran siempre con pocas hojas, y ramas, porque los devotos de Nuestra Señora los desnudan de su frondosidad, llevando por reliquia tales despojos.

Avia ya recogido el Pastor su corto rebaño en la cueba; y siendo la noche de la festividad de la gloriosa Assuncion de la Santissima Virgen al Cielo en alma, y cuerpo, se recogió tambien el Pastor à rezar con mayor devocion el Rosario, como desde niño lo avia hecho todos los dias, tributando este digno obsequio à la Reyna de Angeles, y hombres; y quando estava mas elevado en la consideracion de los Mysterios, que iba meditando, de repente vió, que el valle se llenaba de una clarissima luz: que los peñascos estaban iluminados, como si el Sol los hiriese con sus hermosos rayos; y sobre todo, que uno de los tres texos, que estaban vecinos à la cueba, sobrefalia en lucimiento, y claridad à todo lo demas del iluminado pais. Pasmóse el Pastor de tal novedad; y reparando con mayor atencion, reparó, que entre lo frondoso de las ramas del arbol, se dexaba ver con hermosura, y claridad indezible una pequeña Imagen de Nuestra Señora con su Santissimo Hijo en la mano siniestra. No refiere la historia, si en esta primera vista habló la preciosa Imagen al devoto Pastor; y solo contiene la Relacion, que por ocho noches continuas vió el Pastor la misma luz, y en medio de ella, y de las ramas del arbol, à la devota Imagen; la qual la ultima noche de las ocho le habló, y le dixo: *Da noticia al Obispo de Cuenca, para que me edifiquen Templo, que quiero ser amparo, y Patrona de esta tierra.* Quales fueron los tiernos afectos, y suaves lagrimas del afortunado Pastor, así las ocho noches, que mereció ver la Santa Imagen, como mucho mas la ultima en que oyó sus amorosas palabras, ni se puede explicar con voces, ni trasladar al papel, y solo se debe dexar à la consideracion de los devotos, mientras la pluma prosigue en referir otras circunstancias; entre las quales es muy digno de advertir que la verdad de esta aparicion se contiene en un libro muy antiguo, que se guarda en el archivo de este Santuario, yà no muy legible, por aver el tiempo borrado, y deslucido las letras, en el qual ay la noticia siguiente. Año de 1395. teniendo la Silla Apostolica Bonifacio Octavo; siendo Rey de Castilla Don Henrique Tercero de este nombre, y Obispo de Cuenca; Don Alonso el Bueno, se apareció la Virgen à Juan Pastor, que guardaba sus ovejas, y esta aparicion fue por ocho noches con grande resplandor en un arbol, que se llamaba Texo, y le mandó fuesse al Obispo, para que la fundasse Iglesia, y traxesse los Religiosos, que tenian aquella señal, mostrandole en una piedra, que tiene en la mano, la Cruz de la Santissima Trinidad. Y el Obispo dió cuenta al Provincial, y embió de la Carta de Burgos para fundar, entre los quales fue el Venerable Padre Fray Bartholome de Texeda, de cuya santidad escriben muchos Authores, que despuës de enterrado apareció su cabeza sobre el sepulchro, y se guarda con veneracion en el archivo del Convento. Hasta aqui lo que contiene el libro, de cuya noticia passaremos à referir lo mas, que dize la Historia de esta Santa Imagen.

Con tan prodigiosa, y repetida vision, y palabras dulcissimas de Nuestra Señora, quedó el Pastor inundado en un mar de consuelo, y jubilo interior, y exterior; y como es propiedad inseparable del bien, el ser comunicativo, lo primero, que le pareció conveniente hazer, fue dar cuenta à otros del bien hallado, y de la gran dicha, que se les venia à entrar por sus puertas. Suplicó pues à la Sagrada Imagen fuesse ella Pastora de su rebaño, mientras èl iba à anunciar à otros la gloria de tener ya aquella tierra à su Magestad por Patrona; y sin dilacion partió (antes de dar cuenta al Obispo) à los Lugares vecinos, à manifestarlos lo que avia visto, y oido, y rogarlos, viniessen ellos tambien à participar de la presencia de la Santa Imagen. Oian todos con admiracion, y pasmo lo que les dezian el

Y y 3

Pas-

Pastor Juan; y como no los podía caminar muchas leguas para ir à ver la Aurora inbevemente aparecida, que les anunciaba un dia continuado de felicidades, y dichas, se juntaron de los Lugares del contorno, muchos hombres, y mugeres, los quales llevando por guia, y capitan al Pastor Juan, se enderezaron al sitio, que entiquecido con joya tan inestimable, era ya con ansias solicitado de aquella piadosa compañía. Llegaron, pues, à la cueba, en cuya vecindad estaba el Texo, que llevaba ya el mejor fruto; y luego, que entre sus ramas vieron la Santa Imagen, fuè indecible el gozo, que los dichosos paisanos concibieron en sus corazones: unos, postrados, y puestos de rodillas, la adoraban reverentes: otros, levantando la voz, prorumpian en alabanzas de Dios, y loores de su Madre Virgen: otros, daban las gracias al Pastor de averlos conducido à donde pudiesen ver el Cielo de MARIA en su infecunda, y esteril tierra; y finalmente, luego, que vieron por sus ojos la Santa Imagen, todo era alegría, regocijo, admiracion, pasmo, y parabienes, que unos à otros se daban.

Trataron luego de fabricarla hermita, hasta que avisado por el Pastor el Obispo de Cuenca (como avia prevenido la Santissima Virgen) se tratasse de colocarla con más decencia, y asseo. Habido sobre esto su acuerdo, les pareció, que la hermita no se erigiesse en el sitio mismo, en que apareció la Santa Imagen, ya porque la cueba, y los Texos no daban capacidad al edificio, por la cercanía del rio, y ya tambien porque el sitio mismo estaba expuesto à inundarse con qualquier avenida, que sobreviniesse. Por esto determinaron mudar el sitio, y fabricar la hermita de la otra parte del rio, como cien passos distante del lugar, en que apareció la Imagen; en una como isleta, que formaba el corto caudal de agua del riachuelo; y como el afecto, y amor los estimulaba, la gente era mucha, y los materiales estaban à la mano, en pocos dias acabaron la fabrica, mudaron à ella la devota Imagen, y la pusieron una lampara, de que cuidaba el Pastor Juan, llevado del tierno amor, y devocion fervorosa, que la avia cobrado. Mas por no faltar, ni dilatar mas lo que le avia encomendado la Virgen, luego, que vió la Santa Imagen con hermita, y alguna decencia, partió à Cuenca, y dió cuenta al Obispo de todo lo sucedido, de que enternecido, y contento el devoto Prelado, dió gracias à la Magestad Divina por tan singular beneficio, y creyendo al sencillo Pastor, que le referia ser voluntad de la Reyna del Cielo, que los Religiosos de la Santissima Trinidad fuesen sus Capellanes en su devoto Santuario, por no dilatar la execucion del gusto de tan Soberana Señora, escribió al Provincial de tan esclarecida Religion, que residia en Burgos, combidandole con el honor de venir sus Religiosos à servir à tan sublime Emperatriz de los Cielos por orden suyo intimado al Pastor Juan. Agradeció el Provincial la oferta del Obispo, y mucho mas la dignacion de MARIA en la manifestacion de su voluntad sumamente apreciable à su Orden, y así señaló luego sugetos, que fuesen à ser primeras piedras del nuevo espiritual edificio, que se levantaba à la sombra de la Reyna de los Cielos en su Santa Imagen, que comenzaron à llamar de *Texeda* por el arbol en que se dignó aparecer: entre otros Religiosos, el principal fuè Fray Bartholomé, que despues añadió el sobrenombre de *Texeda* por devocion à la Santa Imagen, varon de excelentes virtudes, y de quien ay mucha memoria en aquel Santuario, y Convento, de que ahora iba por Fundador. Partieron pues los Religiosos desde Burgos à la nueva fundacion, y hallando la Santa Imagen colocada en la hermita, que la devocion de los Pueblos avia labrado para habitacion de su gran Patrona, determinaron labrar tambien allí el Convento, el qual no pudo perseverar mucho tiempo en aquel sitio; porque inundado del rio cercano, le derribò, no obstante ser de piedra, y bien edificado; y sacando los Religiosos con gran trabajo, y riesgo, à toda prisa el Santissimo Sacramento, y la milagrosa Imagen de la Virgen, trataron de edificar otra vez el Convento en sitio mas seguro, y mas acomodado para los devotos, que venian à visitar esta prodigiosa Imagen, como oy se ve, en donde los Religiosos vacan à Dios, y alaban à MARIA en su devota Imagen, y para los muchos seglares, que de todas partes vienen à venerar, y pedir gracias, y mercedes à tan piadosa Señora, se labró tambien una capáz hospederia, en que

viven los que se detienen en este Santuario à hazer Novenas, y agradecer à su Magestad los beneficios, que cada dia reciben de su poderosa, y piadosa mano.

Pero bolviendo à proseguir lo que resta de la historia de tan milagrosa Imagen, hallaremos luego un estupendo milagro, que obrò su Magestad con una muger, el qual es proprio de este lugar. Dexamos al Pastor Juan en Cuenca, dando cuenta à aquel Prelado de lo que la Virgen le mandò, refiriessse, y como por diversos accidentes, se detuviesse bastantes dias en tal legacia, faltaba quien tuviesse cuidado de encender la lampara, que avian colocado ante el Altar de Nuestra Señora. Por esto apareció su Magestad à una devota muger casada vecina de Moya, y la dixo: *Que cuidasse ir todos los Sabados à encender la lampara de su hermita, que llevasse azeite, y luz, y que rezasse allí su Rosario.* No fue perezosa esta devota muger, ni cumplir lo que la Virgen la mandaba; y así, sin dar parte à su marido, porque no tuvo orden de la misma Señora para hazerlo; los Viernes à la noche, dexando ya dormido à su consorte se levantaba, y prevenido lo que avia de llevar, caminaba à la hermita à cumplir lo que sabia, era gusto de la Virgen. De la Villa de Moya, al lugar en que estaba la hermita de Nuestra Señora de Texeda, ay distancia de dos leguas y media; la hora, en que executaba esta piadosa muger su romería, era ya muy entrada la noche; avia de caminar sola, y cargada de luz, y azeite, estando con precision de volver à su casa, antes que el marido despertasse; con que por muchos titulos fuera dificultosa la verdad de la historia, si no saliesse por fiadora de todo, la que teniendo à su disposicion todas las criaturas, como Reyna, y Señora de ellas, podia disponer, que algun Angel (como en otra ocasion lo hizo Dios con Abacuc para socorrer à Daniël) conduxesse, y llevasse à la muger à la execucion de obra tan santa. Pudo por algunos dias executar su noble empleo, sin que el marido la echasse menos; pero despertando à deshora una noche, en que su muger avia salido à cumplir su devota jornada, no hallandola en la cama, ni en toda la casa, à donde salió à buscarla, presumiendo, que su ausencia nacia de no guardarle la fe, y amor conjugal, revestido de la passion de los zelos, que tan poderosamente obra en los que se dexan llevar de lo que solo es muchas vezes fantasma locura, tomó en la mano un cuchillo, y esperando à que bolviesse, al vesla entrar ya casi al amanecer, la acometió con furiosa rabia, y cogiendola por los cabellos, la fegò la garganta dexando todo el aposento regado de la inocente sangre.

Ausentòse luego de su casa, y se fue à retirar à un sitio, que llaman *la hermita* (mal presagio, si la Madre de piedad no se empeñará en componerlo todo); allí su conciencia era su mayor verdugo, sin atreverse à salir de la espesura, que allí avia, juzgando que cada instante le faltaban los ministros de la Justicia; pero viendo que pasaban cerca unos amigos suyos, de quienes no tenia, que temer, resalió al encuentro, y con disimulo los preguntò, si avia alguna novedad en Moya, à qual respondieron, que no. *Avéis visto à mi muger?* replicò el hombre: *Sí, respondió uno de los otros, esta mañana la vi salir de su casa.* Admitió esta respuesta el enojado hombre; y temiendo, fuesse mentira, aguardò, à que passasen otros de su mismo Lugar, à quienes hizo la misma pregunta, y oyò de uno de ellos esta respuesta. *Vuestra muger queda haziendo labor con otras vecinas. fuyas.* Quedò confuso, y pasmado al oír tales palabras, y alentandole lo mismo, que avia oido, dexò, que anocheciesse, y se fue acercando à su casa con bastante temor, y sobresalto: al llegar à la puerta se parò, por oír lo que se dezia en ella, y percibió con toda claridad la voz de su muger, que hablaba en algunas cosas domesticas. Atrevióse con esso à entrar en su casa lleno ya de gozo, y de admiracion, y en lugar de encontrar à su muger bañada en su propia sangre, la hallò buena, y sana, y llegando à mirar la garganta, vió, que por toda ella tenia la señal de la herida, como si en circulo se huviesse puesto una cinta de grana. Preguntòla entonces, què como, aviendola dexado muerta, la hallaba, no solo viva, sino tambien buena, y sana? à que la devota muger satisfizo diziendo, que la Virgen de Texeda la avia resucitado, porque aviendola mandado, que todos los Sabados la dexasse encendida su lampara, ella partia à ha-

Verlo los Viernes por la noche; de que no le avia avisado, porque su Magestad no la dio este orden; y que en señal del milagro avia quedado en su garganta aquella señal roxa, por el lugar, por donde avia corrido la navaja. Al oír esto se arrojó el hombre á sus pies, y la pidió perdón de la maldad, que avia executado, solo por la presuncion de que no le guardaba fidelidad, estimando de allí adelante á su muger, como tan favorecida de la Santísima Virgen. Publicóse este prodigioso suceso, no solo por Moya, si no por todos aquellos contornos, de que resultó gran devoción para con la Santa Imagen, y grande estimacion de la virtud de la muger, que mereció tal favor en premio de su pronta obediencia al mandato de Nuestra Señora.

Mientras esto passaba en Moya, estaba el Pastor Juan en Cuenca, á dar noticia del aparecimiento de la Santísima Virgen, en donde se detuvo mucho tiempo; mas luego que dió la vuelta, y supo el estupendo milagro, que avia obrado su amada Señora, se regocijó sumamente en espíritu, viendo, que con tal maravilla se entendía, y dilataba por el mundo la gloria de la Santa Imagen, en cuyo culto, y veneracion determinaba passar lo que le restasse de vida: para esto se deshizo luego de las ovejas, que era todo su patrimonio, y riqueza, y su importe convirtió en ornamentos, y alhajas precisas, para que se pudiesse celebrar con decencia en la hermita de la Virgen el sacrosanto Sacrificio de la Misa. Mudó tambien el traje, y en el de hermitaño andaba por los pueblos circunvecinos pidiendo limosna para Nuestra Señora de Texeda, gastando muchas horas del dia, y de la noche, en oracion, y suaves coloquios con la Santa Imagen, en quien, como en su thesoro, avia depositado su corazón; lo que continuó aun despues; que los Religiosos de la Santísima Trinidad vinieron á fundar en aquel Santuario, sirviendo á todos ellos de gran edificación ver la humildad, con que el antiguo Pastor, y nuevo hermitaño se empleaba en los ministerios mas abatidos del Convento, juntando á tanta humildad igual mortificación, siendo el suelo, su lecho; pan, y agua, su alimento quotidiano, sin querer, ni permitir en uno, y otro, mas regalo; por mas que charitativos los Religiosos le importunassen, á que se tratasse como uno de ellos. Fueron tambien muchos, y singulares los favores, que le hizo la Reyna del Cielo por medio de su devota Imagen; y en tan continuado exercicio de virtudes, le sobrevino una dichosa muerte, correspondiente á su santa vida, dandole los Religiosos Eclesiastica sepultura ante el Altar de Nuestra Señora, y quedando su memoria dulce, y tierna por toda aquella comarca, llamandole santo, dichoso, y bienaventurado.

Es esta Santa Imagen de estatura muy pequeña, pues no passa de una quarta de largo. Su color es algo moreno con visos de encarnado, y tiene un lunar en el rostro, que aumenta su hermosura, aunque él por sí es muy agraciado. Su mirar es grave, y magestuoso: tiene al lado izquierdo á su precioso Hijo, para que el Niño pueda abrazar con la mano derecha, y juntamente la mira con rostro alegre, cariñoso, y agraciado. La materia, de que está formada la Santa Imagen, ciertamente no se sabe de que es: unos aseguran ser madera: otros juzgan ser piedra, y parece, que es así, por lo que pesa, siendo tan pequeña. El ropaje, y vestido,

es azul sembrado de estrellas, para que parezca Cielo,

como lo es, siempre claro, y benigno

para sus devotos.

§. SEGUNDO.

MILAGROS DE NUESTRA SEÑORA
de Texeda.

YA queda dicho el que obró esta gran Señora con la muger, á quien apareció, resucitandola, despues, que su marido zeloso la avia degollado. Ahora referiré, así otros muchos, que su Magestad ha hecho resucitando otros muertos, como sanando de otras enfermedades, y librando de diferentes trabajos; aunque de estos solo pondré uno de cada especie, por evitar prolixidad, si bien no podré dexar de hazer memoria de otros bien singulares, con que se ha dilatado en Hespaña la gloria, y devocion de esta Santa Imagen. En el Lugar de Texadillos vivian dos virtuosos casados llamados Miguel Martinez, y Juana Martinez: tenian un solo hijo, y por esso muy querido, el qual, estando los padres á la mesa una noche cenando, de repente de un violento accidente, que le affaltó, cayó á sus ojos muerto. Lastimados sumamente los dos casados de tan inopinada desgracia comenzaron á llorar á gritos su desventura, á cuyo clamoroso llanto acudió mucha gente, y entre los demás, vino una tia del niño difunto, la qual, viendo lo que passaba, comenzó á animar á sus hermanos, padres del muerto, diciendoles, que con fe, y confianza suplicasen á Nuestra Señora de Texeda, resucitasse á su hijo: con esto se pusieron todos de rodillas, y comenzaron á implorar el patrocinio de tan piadosa Señora, quien los oyó, y á poco rato vieron, que el niño abría los ojos, y menecaba los brazos, quedando con vida. Clamaron todos los presentes: milagro, milagro, y los padres agradecidos á tan singular beneficio, y njeron con el niño al Santuario de Nuestra Señora á darla las debidas gracias, y en reconocimiento del favor, pesaron á trigo al niño, y dexaron limosna para azeite de sus lamparas. Sucedió este prodigio año de 1498.

Vivian en el Lugar de Valdemoro año de 1542. unos casados, que tenian una sola hija, á quien amaban tiernamente; pero este amor no pudo embarazar, á que acometiendola un gravísimo accidente, no la quitasse la vida. Estaba ya prevenida cera para el entierro, y la niña amortajada, quando acordandose los tristes padres de los muchos milagros, que obraba Dios por Nuestra Señora de Texeda, cobraron gran confianza, de ver, por su intercesion, otra vez viva á su hija; y así puestos de rodillas con los rostros ázia la parte de la hermita, suplicaron con devoción, y lagrimas, á esta gran Reyna, que los oyesse, y consolasse, bolviendola á la vida á la niña. Apenas acabaron su breve oracion, quando oyeron, que su hija dezia: *Virgen de Texeda*. Admiraronse de que hablasse, y de que invocasse aquella Santísima Imagen, que no conocia. Llegaronse con gran jubilo á ella, y la niña, tambien alegre, y risueña, dixo, que la *Virgen de Texeda* la avia resucitado; con cuyas palabras, prorumpieron los dos casados en voces de alabanzas, y agradecimiento, el qual les duró por toda la vida, haziendo quanto podian en honor, y culto de tan gran Bienhechora suya.

Al año siguiente, en el mismo Lugar de Valdemoro, sucedió, que á un muchacho, llamado Lorenzo Lopez, le encontraron sus padres, al bolver del campo, muerto, en su misma casa. Quedaron sumamente affigidos al ver de repente tal espectáculo; pero acordandose del milagro antecedente de Nuestra Señora de Texeda, suplicaron á su Magestad, que los oyesse á ellos, como avia oído á sus vecinos, pues su dolor era el mismo, y no inferior su fe, y confianza en su poder, y benignidad. No se hizo forda esta devota, y milagrosa Señora á los clamores de los affigidos labradores, y así luego se levantó el muchacho, y dixo en clara voz á sus padres: *Para que me llorais muerto, si me oís hablar?* A estas palabras cesaron las lagrimas, y se convirtieron en jubilo, y gracias á Nuestra Señora de Texeda, por quien recibian tan portentoso, y singular beneficio.

Al año siguiente de 1544., refucitó esta Soberana Señora dos difuntos, en un Lugar llamado *Santa Cruz*. Un vecino de este pueblo, cuyo nombre era Juan Ximenez, tenia una hija, à quien mucho queria; pero dandola una recia enfermedad, se la sacò Dios de esta vida. Fue grande el sentimiento del padre, y de su muger, y teniendo gran devocion à Nuestra Señora de Texeda, la suplicaron, que si huviesse de ser para gloria de Dios, y honra suya, se la refucitasse. Estaba ya la difunta amortajada; y hecha esta suplica, repararon, que la niña se movia, y que la primera palabra, que pronunciò, era, nombrar à la Virgen de Texeda. Acudieron allà admirados, y rompiendo la mortaja, y abrazando à su hija, la dezian; como hija has invocado à la Virgen de Texeda, pues jamàs la has oido nombrar? à que la niña respondiò: *Desde que me faltò el alma del cuerpo, estuve con la Virgen de Texeda, y ella me ha refucitado, y tengo de ser su devota.* Así lo cumplió, y sus padres la traxeron à su Santuario, y dieron limosna para cera.

En el mismo Lugar estaba en casa de un tío suyo, un mozo, que se llamaba Pedro Perez, vecino, que era de la Villa de Uriel. Cayò el mozo en una grave enfermedad, y le apretò tanto, que al administrarle el Sacramento de la Extrema-Union, murió. Sus padres avian venido à asistirle en la enfermedad, y asistieron à su muerte, de la qual estaban con gran dolor, y sentimiento. Siendo ya hora de comer, hizieron, que los padres subiesse à otro quarto à tomar un bocado, dexando ya amortajado al hijo en otro aposento baxo. Subieron por mera importacion de los parientes: mas la madre no pudiendo estar ausente de su hijo, aun difunto, se bolvió à baxar à la sala, en que el cadaver estaba, y reparando en unos cuadros, que alli estaban colgados viò uno, que era de la Virgen de Texeda, cuyas frequentes maravillas eran bien publicas en toda la tierra. Pusose pues la muger de rodillas delante de la Imagen, y con afectuosas lagrimas, mas que con palabras, ni voces, suplicò à la Santissima Virgen refucitasse su hijo, como lo avia hecho con otros. Hecha esta interior, y breve oracion, puso los ojos en su hijo, y viò, que levantaba la cabeza, y que respiraba, como si despertara de un profundo, y pesado sueño. Al ver esto, comenzó à dezir à voces: *Baxen señores, y veràn à mi hijo refucitado.* Baxaron al instante los que estaban arriba, y viendo vivo al difunto, comenzaron à una voz à alabar, y dar gracias à Dios obrador de tales obras, y à su Santissima Madre, en la Imagen de Texeda. A la voz, que luego corrió por el pueblo vino tambien el Medico, que le avia asistido, llamado *Rus*, y al ver al mozo vivo, comenzó à clamar, que el verdadero Medico era la Virgen de Texeda, à cuyo santo Templo vinieron los padres con su hijo sano; y por memoria del milagro dexaron colgada la mortaja, con otras muchas, que estàn en la Iglesia.

Año de 1552. refucitó otro niño de dos años, llamado Miguel, cuyos padres eran vecinos del Lugar de Santeron. Viendole la madre muerto, andaba por la casa loca de dolor: vieronla andar así unos hombres, que avian venido al esquilèo de unas ovejas, y compadecidos de su pena, la dixeron: *Señora reportese, y encomiende el niño à la Virgen de Texeda, que si fuere gloria de Dios, le refucitarà, como ha hecho con otros.* Tomò el consejo la afligida madre, y puesta de rodillas àzia el Templo de Nuestra Señora, la dixo; que por el gozo, que avia tenido viendo à su Hijo perdido, en el Templo, se sirviessè hazer, que ella viesse al suyo, à sus pechos vivo, que ella ofrecia pesarle à cera, y vendria à su santa Casa à hazer una Novena. Apenas acabò de hazer la suplica, y promessa, quando viò, que el niño abria los ojos, y que avia buuelto de muerte à vida: fue con esto indecible su consuelo, en que le acompañaron todos los de casa, dando gracias à Dios por el consejo, que le avian dado los piadosos hombres; y la muger agradecida, cumplió todo lo que prometió, quedando muy devota por toda la vida de esta milagrosa Imagen.

En el Lugar de Valdeneca murió un hombre casado, que se llamaba Martin Lopez: su muger llena de dolor, y sentimiento fue à una arca à sacar una saba-
na, en que amortajarle, y teniendola ya en la mano, se acordò de los mila gros de
la

la Virgen de Texeda, y con muchas lagrimas, puesta de rodillas, hablando con esta Soberana Señora, la dezia: O Virgen Santissima! que es posible, que yo aya de ir a amortajar à mi marido, à quien tanto queria? Yo bien se Señora, que si quereis, le podeis refucitar, y consolarme à mi pobre, y affigida; y que como vuestro Hijo refucitó à su amigo Lazaro de quatro dias muerto, tambien refucitarà à mi marido, si vos se lo suplicais; y si esto hazeis, yo llevarè la sabana, hecha mortaja, y la colgarè, con las demás, en vuestra Iglesia, y darè de limosna para azeyte de vuestras lamparas lo que pudiere. Al dezir esto, el difunto diò un grande suspiro, y dixo: *Valgame la Virgen de Texeda, y que grande es su poder.* Con esto bolvió en sí, y estuvo bueno; y marido, y muger dieron muchas gracias à esta Soberana Reyna, y vinieron à su Santuario, en donde asistieron nueve dias, dexando colgada la mortaja, y una buena limosna para azeyte.

Otros muchos muertos han refucitado, por averlos encomendado à esta poderosa Señora; cuyos milagros omito, por passar à referir otros, que ha obrado su Magestad con otros dolientes, afligidos, y necesitados de su proteccion por varios accidentes. El año de 1500. Juan Bernarte, de una recia enfermedad, que padeciò, quedò tullido, y gastando su hacienda en Medicos, Cirujanos, y Boticarios, no hallò remedio con que sanar, y así desesperado de los humanos, acudiò à Maria Santissima de Texeda, à quien representò su necesidad, y afficcion, esperando remedio de su benignidad, como sucedió; porque luego, que hizo su suplica, sintió un gran temblor, y dieron los huesos un estallido, como si se le deslocaran, y levantandose, comenzó à andar con dos maletas, las quales al punto arrimò, y andandò con ligereza, y alegria, dezia: Esta sí, que es buena cura, y de presto, sin costarme dinero, y no como el Medico, que me dexò pobre, y peor, que estaba; y al mismo tiempo alababa à la Virgen de Texeda, que avia experimentado tan benigna.

Singularissimo fue el prodigio, que obrò esta Soberana Señora consigo misma, y à vista de innumerable concurso, año de 1498. Hallabase cumpliendo una Novena en este Santuario el Licenciado Bartholomè Martinez, Arzibispo de Mo-
ya, y reparando, que por estar la Santa Imagen colocada en el altar mayor, no podian los devotos lograr su presencia à todas horas, por cerrar los Religiosos las puertas de la Iglesia à sus tiempos, tratò con el Padre Ministro, y Convento, que se hiziesse un nicho decente sobre la puerta principal, para que à todas horas pudiesse ser adorada, y venerada de la piedad de los Fieles. Vino el Padre Ministro bien en lo que se le proponia, y para la celebridad de la traslacion se convidaron los pueblos vecinos, señalando dia, en que se avia de hazer, en el qual concurrió numerosissimo concurso. Celebrò Missa el mismo Arzibispo, y acabada, se ordenò una solemne procesion, en que se llevó la Santa Imagen à su nicho, cantando el Hymno Ave Maris Stella. Pero al querer colocarla, hallaron, que aun siendo tan pequeña, no cabia en el nicho, aunque antes se avia tomado la medida. Unos echaban la culpa à la poca pericia del oficial; otros mas prudentes juzgaban mysterio, y alta disposicion del Cielo, con que mostraba, que no le agradaba tal mudanza; y el efecto manifestò, que acertaban; porque mientras deliberaban lo que se debía hazer, pusieron la Santa Imagen en altar portatil, y hallandose presente el maestro, que avia dispuesto el nicho, le mandaron ir por instrumentos para hazerle mayor; pero no fue necesario, porque la Santa Imagen manifestò ser voluntad de su Hijo, que no desamparasse el primer trono. Raro caso! à vista de todos, la misma Imagen se pasó al lugar, que ocupaba en el Altar mayor, ò llevada por ministerio de Angeles, ò de otra fuerte facil al poder del Altissimo. Ocupò à todos un temor reverencial, que los obligò à desistir del intento, y al mismo tiempo comenzaron à alabar à Dios, y à su Santissima Madre; aviendo sido este milagro causa de dilatarse el nombre de Nuestra Señora de Texeda, y de crecer su culto en quantas partes se supò, que fueron muchas, y muy distantes, llevandò la noticia la fama en las ligeras, y prestas alas de la devocion.

A esta noticia se siguiò, que diversas personas viniesse à tener Novenas à este Santuario; y entre otras vino una devota muger anciana, que se llamaba Juana
Mar-

Martinez, y era madre del Religioso, que entonces era Ministro del Convento. Esta piadosa muger enamorada de la hermosura de la Imagen, quiso quedarle mas dias en servicio de su Magestad; y su hijo la encomendò mucho, que cuydasse, que de dia, y de noche ardiessè siempre la lampara de la Virgen, lo que prometió hazer, y atender al asseo, y limpieza de la Iglesia, para lo qual se quedaba en parte, que podia entrar en ella, y hazer oracion à todas horas. Recogióle una noche dexando bien compuesta la lampara, y levantandose à orar à deshora, vió que se avia apagado, y que la Iglesia estaba obscura: hizo diligencias por bolverla à encender, y no hallando con que, se puso à rezar sus oraciones, quando de repente observó, que la lampara se avia encendido, y que ardía, como antes: al principio se turbó algo; pero luego se fofsegó, conociendo, que la Virgen la avia encendido, y así profiguió con mas devocion su exercicio, hasta que por la mañana dió cuenta del milagro, y los Religiosos hizieron, se autorizasse, para gloria de la misma Soberana Reyna; y la buena muger determinó quedarle allí lo restante de su vida, como lo executó, y murió con grande opinion de fantidad. Sucedió este prodigio año de 1498.

Servia à un vecino del Lugar de Aliaguilla un mozo, que se llamaba Alonso Moreno, al qual embió su amo con un carro cargado de bastimento para sus pastores. Salió tarde del Lugar, y cogióle la noche en el camino, que perdió con la obscuridad, y desatinado, como la tierra es tan quebrada, vino à dár à un despeñadero, de fuerte, que sin advertirlo, cayeron mozo, carro, y mulas mas de ocho estados de alto, cerca del rio Cabriel. Era el mozo natural de Garavalla, pueblo cercano al Santuario de Nuestra Señora, y así la tenia gran devocion; con que al caer, se acordó de invocarla diziendo: *Valgame la Virgen de Texeda*; como le valió; porque cayendo de tanta altura, ni él, ni las mulas recibieron daño. Estuvo quieto hasta que amaneció, y durmió un rato; y luego que vió la luz del dia, mirando de donde avia caído, se admiró de no averse hecho pedazos él, carro, y mulas, y dando gracias à su Libertadora, ofreció en reconocimiento del beneficio, servir al Santuario toda su vida, como lo cumplió, contando à muchos el suceso, que le avia acontecido, y repitiendo gracias à Nuestra Señora, siempre que se acordaba averla debido la vida.

A muchos, que se avian ahogado, ó estaban en evidente peligro de ahogarse, los ha librado, y buuelto à la vida esta poderosa Señora, de que elijo solo este caso. Año de 1564. andaba una zagala de doze años, natural del Lugar Garavalla, jugando con otras de su edad encima de una tabla, que estaba sobre el rio, y faltandola los pies, cayó en él, llevandola la corriente à un pozo muy profundo, que estaba debaxo de una peña junto à un molino. Al verla caer, dieron voces las otras mozuelas; pero no pareció persona, que la socorriessè, hasta que de allí à media hora apareció un hombre del mismo Lugar, y oyendo lo que avia passado, se desnudó, y echó à nado, y metiendose dos, ó tres vezes debaxo del agua, halló à la muchacha ahogada, y la sacó, y viendola muy desfigurada, la cubrió el rostro con un capote. Supo la madre la desgracia de su hija, y vino à toda prisa à verla, llorando hallarla muerta, y muy otra de lo que era. Entonces puesta de rodillas àzia la Capilla de Nuestra Señora, comenzó à suplicarla, atendiessè à su dolor, y desconsuelo, y refucitasse à su hija, ofreciendo pagarla à trigo, y dar limosna para que se celebrassen las Missas de sus nueve festividades. Hecha tal suplica, y ofrecimiento, vieron los presentes, que la doncellita se quitaba el capote, que tenia sobre el rostro, y dezia: *Valgame la Virgen de Texeda*. Admirados todos del caso, se pusieron de rodillas, y rezaron una Salve; y un Escribano, que se halló presente, dió fe, y testimonio de lo que avia visto, y se escribió en el libro de los milagros.

Vino à este Santuario año de 1509. una muger, que se llamaba Theresa Sanchez, con dos hijos suyos; y segun la costumbre, se quedó con ellos toda la noche en el cuerpo de la Iglesia, rezando el Rosario à choros con los hijos, como lo hazia en su casa, y cumplida esta devocion, comenzó à hablar con ellos de los milagros de Nuestra Señora, que ella sabia, y en platica tan piadosa, como provechosa se les

pasó gran rato de la noche. Serian yá como las onze, quando queriendo recogerse à dormir algo, oyeron los tres, que tocaban el organo: juzgaron, que serian los Religiosos, que comenzaban los Maytines; y levantando madre, y hijos los ojos àzia aquella parte, no vieron persona alguna, y mirando àzia el Altar, vieron encendidas muchas luces, y que los Angeles cantando con musica del Cielo el Canto de *Magnificat*, trahian à Nuestra Señora en procesion, la qual pasó ordenada en dos choros, por el cuerpo de la Iglesia, enderezandose al claustro. Viendo los tres tal maravilla, estaban como pasmados, sin saber si se hallaban en la tierra, ó en el Cielo, y de gozo no durmieron en lo restante de la noche, y por la mañana lo dixeron à los Religiosos, authenticandolo ante Escribano, aviendoles tomado juramento.

Un hombre natural de Moya, llamado Juan Monteró, sentó plaza de Soldado, para ir con los Navios, que partian al Perú. Embarcóse, y llegó à aquel distante pais, en donde un dia salió à recorrer la campaña solo con su espada, y sin otra arma, à tiempo, que se le puso delante un cocodrilo, de los muchos, que ay en aquellos rios, de disforme grandeza, à tragarle. El Soldado no perdió el animo, al verse acometer de aquel monstruo, y sacó la espada para defenderse, aunque bien sabia lo poco, que le podia servir, por estar el cocodrilo armado de conchas tan duras, como si fueran de azero. Dióle lo primero con la cola un golpe en una espinilla, y le hizo tal herida, que jamás sanó de ella, y la tenia aun el Soldado, quando mucho despues vino à este Santuario con la piel del cocodrillo, que se conservó colgada muchos años, y tenia 18. pies de largo. Viendose el Soldado herido, procuró ganar una peña, que allí avia, y desde ella peleó con la fiera cinco horas, tirandola estocadas, pero sin efecto, porque era lo mismo, que dár en la misma peña. Yá despues de tan largo tiempo flaqueaba el Soldado, quando se acordó de la Virgen de Texeda, la qual en su tierra hazia tantos prodigios, y la invocó con gran devocion, para que le favoreciessè en tan gran peligro; y al instante, cobrando nuevo aliento, tiró una estocada al monstruo, que le acertó à entrar por entre una concha, y fue à dár debaxo del pecho, el qual tienen estos brutos muy blando. Viendose mal herido el cocodrilo, y que corria mucha sangre de la herida, se retiraba, y el Soldado yá mas animoso con la invocacion de tan devota Imagen, conociendo, que por el desmayo no podia correr mucho, desamparó el peñasco, y siguiendole, le acabó de matar, y quitandole la piel, la procuró guardar, hasta que embarcado à Hespaña, la traxo al Santuario de Nuestra Señora de Texeda, publicando, y atestiguando el caso, que le avia acontecido.

En un Lugar nombrado Aliaguilla, vivia un hombre fatigado mucho del penoso accidente de mal de piedra por espacio de onze años, que à vezes le causaban tan intensos dolores, que apenas tenia paciencia para sufrirlos. Conociendo, que los remedios humanos no alcanzaban à aliviarle, trató de implorar los divinos; y así dixo à su muger, que queria venir al Santuario de Nuestra Señora de Texeda à suplicarla le aliviassè de tan prolongado padecer, y que esperaba conseguirlo de Dios por medio de tan piadosa intercessora. Así fue, porque llegando à la presencia de esta gran Reyna, y suplicandola le favoreciessè; sin dificultad, ni dolor, arrojó una piedra, que era del tamaño de un huevo de gallina, y por cosa singularissima se colgó en la Capilla mayor, con que dando las gracias à tan prodigiosa Señora bolvió à su casa muy otro de lo que avia salido de ella, y publicó siempre el beneficio, que le hizo Nuestra Señora año de 1543.

No fue menos prodigioso otro milagro, que obró esta Señora año de 1559. Dos leguas de este Santuario ay una Villa, que llaman *Mira*: en ella vivia Miguel Sanchez, Escribano Real, el qual padecia un mal de orina tal, que por 19. dias no evacuó cosa alguna, siendo caso bien raro poder vivir de aquella suerte. Dieronle los Sacramentos, y el enfermo, que era muy devoto de la Virgen de Texeda, hizo, que un hijo suyo fuessè al Convento por un manto de Nuestra Señora, y mientras venia, quiso, que otros hijos, y nueras, que tenia, se pusiesen de rodillas cerca de la cama, y le ayudassen à rezar el Rosario, y tres Salves, suplicando todos à esta Señora, le diessè salud, si huviesse de ser para gloria de su Magestad. Vino entó

tanto el hijo con el manto de la prodigiosa Imagen, el qual besò el enfermo con mucha devocion, y le puso sobre su cabeza: al punto el vientre diò un estallido tal, que juzgaron los presentes, que huviesse reventado: pidió vaso, y arrojò mas de tres libras de sangre quaxada, y de orina, cosa de cinco azumbres. Descansò aquella noche, y al dia siguiente se levantò bueno, y sano, y se salió à passear por la Villa, y despues partiò à dar gracias al Santuario de Nuestra Señora de Texeda por el favor tan singular, que de su mano avia recibido.

Caminando en un coche año de 1632. Don Joseph Bartasa, vecino de la Villa de Moya, àzia Valencia, una de tres hijas, que iban en el con su padre, y se llamaba Doña Maria, en lo alto de Siete aguas cayò del coche, y le cogió una rueda una pierna. Los que iban dentro, al verla caer, invocaron en su favor à Nuestra Señora de Texeda, y saliendo à toda prisa, juzgando, se le avria quebrado la pierna, la vieron, y hallaron sin lesion alguna; y de camino passaron por este Santuario à dar gracias à la Santa Imagen por el beneficio recibido.

Dos pastores vecinos de Talayvelas se hallaban por el Invierno en los Campichuelos de Cofrentes, Reyno de Valencia, y viendo yà tarde, que se levantaba recia ventisca, se fue cada uno à recoger su ganado; en cuyo tiempo comenzó à nevar tanto, que presto se cubrió el suelo, y se perdieron de vista. Sobrevino la noche, y creciendo la nieve, cada uno se arrojò à un arbol à defenderse algo; pero en vano, porque la nieve era yà de mas vara en alto. En tanto aprieto los dos invocaron con gran devocion à Nuestra Señora de Texeda, y esta Señora dilató el remedio, por hazer mas singular el milagro. Estuvieron por espacio de tres dias sepultados en la nieve, y en todo este tiempo proseguian en pedir frequentemente su favor à la Virgen, y al fin de ellos, se le diò, porque les sobrevino un sueño tan suave, como si estuviessem muy acomodados, y à la mañana se hallaron juntos, sin saber como, ni aver perecido un corderillo; de que se admiraron, y vinieron al Santuario de Nuestra Señora à darla gracias, por lo que les avia favorecido, librandolos de la muerte, que yà tenian por inexcusable.

A muchos ha librado tambien esta milagrosa Imagen de rayos, y centellas, con ser la tierra, en que se venera, muy combatida de recias tempestades, tanto, que muchos de los mas gruesos pinos, que ay, se ven rajados de rayos; y con todo esto se observa, que en el Convento no cae rayo, ni centella: y entre muchos milagros en librar esta Santa Imagen à los hombres de los rayos, contare solo el siguiente. Juan de la Huerta, vecino de Garavalla, estaba arando con unos bueyes en tierras de la Virgen à tiempo, que se levantò una tempestad tan de repente, que ni aun desuncir pudo los bueyes: temiendo pues lo que podia suceder, se puso de rodillas àzia el Santuario; y estando asi, cayò un rayo, y matò los bueyes, y à él dexò negro como un Etyope. Aturdido del caso se vino como pudo al Convento, sin reparar en la mucha agua, que caia, y dando voces, passò un arroyo, que corre alli cerca, el qual avia yà crecido tanto, que fue temeridad arrojarle à ello. Los Religiosos, que descubierta la Imagen (como acostumbra quando ay tempestad) estaban cantando Salves, y Letanias, acudieron à las voces del hombre, el qual juzgaron ser negro, segun le avia puesto el humo pestilente del rayo: entrò en la Iglesia, y se sentò en un banco; y aviendo buuelto en si, conto el suceso, por el qual los Religiosos dieron las gracias à la Virgen, por aver librado à aquel pobre hombre de la actividad del rayo, contentandose de aver esgrimido su furia contra los bueyes.

En la Villa de Mira vivia una moza doncella, la qual vino à perder el juicio, y estar furiosa, de fuerte, que su madre vinda no se podia valer con ella, y à quien cogia, maltratava, segun podian sus fuerzas. Una noche le apretò tanto el accidente, que aun atandola, no se podian valer con ella. La pobre madre, viendo, que cada dia iba creciendo la locura, determinò encomendarla à la Virgen de Texeda, como lo hizo, con mucha confianza, y fe, de que la remediaria. Apenas acabò de hazer la suplica à Nuestra Señora, quando la moza comenzó à hablar con mucho concierto, y no menor sosiego, y quedò tan constantemente libre de aquel

aquel mal, que en toda su vida le repitiò; por lo qual hija, y madre quedaron sumamente devotas, y agradecidas à tan singular favor de su Magestad. Sucediò este caso año de 1583.

El de 1600. en Cardenete, estava una moza, yà dados los Sacramentos, y con tal falta de pulsos, que asseguraba el Medico, que de alli à poco moriria. El padre afligido de tan triste nueva, apelò de la sentencia dada, à la piedad Divina; y puesto de rodillas àzia el Santuario de esta Santa Imagen, la suplicò, que le favoreciesse, y alargasse la vida à su hija, que estava tan cercana à perderla, y ofreciò, si sanaba, pesarla à trigo. Acabò de dezir esto, y oyò, que su hija hablaba, y con el gozo de oirla, se llegó à ella, y viò, que estava sana, por lo que los dos dieron repetidas gracias à Nuestra Señora, y el padre vino con ella à cumplir su promessa.

El mismo año, avia en el Lugar de Valdemeca una doncella llamada Barbara, à la qual se le torciò la boca tanto, que casi estava igual al oido, quedando con esto monstruosa, y que apenas podia comer; ni articular palabra. Los padres de la moza viendo, que no avia remedio, que la aprovechasse, se valieron del patrocinio de la Virgen de Texeda, cuyos milagros corrian por toda la tierra; y puestos de rodillas, con el rostro àzia su Santuario, con otros vecinos, y parientes, que alli se hallaban, imploraron todos el auxilio de tan gran Reyna, para socorro de aquella pobrecita: apenas acabaron la oracion, quando à vista de todos, se le bolviò à la doncella la boca à su lugar, y pudo, con los demás, alabar, y engrandecer la piedad de esta Señora en atender à quien con fe, y devocion la invoca.

El mismo año, Ana de Pertusa, muger de Pedro Garcia, Administrador de las Salinas, estava con un brazo valdado, sin poder trabajar con él. Cada dia oia à los que iban por sal, los milagros, que obraba Nuestra Señora de Texeda, à que ella dixo una vez: *Pues si su Magestad haze tantos milagros, tambien podrá hazer uno mas.* Recogiose con este pensamiento una noche à rezar el Rosario; y mientras le rezaba, le vino una gran devocion con esta prodigiosa Imagen, à quien suplicò, la sanasse, que ella iria à su Santo Templo, y llevaria un brazo de cera, y se pesaria à trigo. En esto se quedò dormida con el Rosario en la mano, y al despertar, se hallò buena, y sana del brazo valdado; por cuyo milagro diò afectuosas gracias à la Virgen, y fue à su Santuario à cumplir la promessa.

Bien singular es el caso siguiente, que sucediò año de 1634. Caminando un hombre, que se llamaba Pedro Fernandez de Argudo Aragonès, le salieron quatro vandoleros al camino, con animo de robarle, y matarle. El caminante, viendose sin defensa, se arrojò de la cavalleria, y se puso de rodillas àzia el Santuario de la Virgen de Texeda, de quien era muy devoto, suplicandola, le favoreciesse en tan apretado lance. Los salteadores, juzgando, que se apeaba para poder correr, y escaparfe mas à su salvo por la espesura del monte, poniendole la mira de las escopetas, le dispararon à un mismo tiempo, clamando él por favor à su gran Protectora; y viendo los ladrones, que no caia muerto, sino que perseveraba de rodillas, puestas las manos, le dexaron de tiràr, y llegandose à él, le dixerón: *Hombre, que encantos tienes contra nuestras bocas de fuego, que ninguna vala te ha herido, sino que estàn en el suelo junto à ti?* Respondiò el caminante: *Sin duda, que lo que traygo en mi pecho, ha sido mi amparo, y defensa. Pues que es?* Replicaron. Entonces desabrochò el pecho, y sacò una Eitampa de Nuestra Señora de Texeda, y se la mostrò. Al verla los vandoleros, como si fueran muy devotos de esta Señora, la besaron, y adoraron de rodillas, preguntando, que à donde se veneraba Imagen tan milagrosa? Dixoselo el caminante, y ellos de repente compungidos, despues de consultarlo unos con otros, determinaron dexar su mala vida, y venir al Santuario de esta gran Reyna, à que el caminante los animò, ofreciendose à guiarlos, y venir con ellos à darla las gracias del milagro, que con él avia obrado. Executaron los cinco sus propositos, y llegaron al Convento, en el qual mandaron dezir algunas Missas, y se confesaron generalmente, quedando muy gozofos de verse aliviados de la pesada carga de sus culpas, y dando esperanzas de

que perseverarian en la nueva vida, teniendo por mediadora à MARIA; y después de algunos dias se bolvió cada uno à su tierra, prometiendo ser muy otro de lo que hasta allí avia sido.

En el Campillo de Alto-Buey vivian dos casados con una hija suya de edad de dos años. Avia puesto su madre una caldera al fuego con agua, y ceniza, para hazer legia; y estando ya hirviendo, la niña por descuido cayó en ella metiendo la cabeza, y un brazo. A este tiempo entrò una abuela suya en la cocina, y viendo, que la nietecita se estaba cociendo, toda asustada clamò, y dixo: *Valgate la Virgen de Texeda: ay nietá de mi alma, qual estarás ya!* Sacòla de la caldera, y la niña, como si huviera estado en un baño de agua olorosa, comenzó à reirse con su abuela, y al modo, que pudo, dixo, que la Virgen de Texeda la avia librado; y que avia de ir à abrazarla, y à llevarla un regalo de su huerta, que era una calabacita. Los padres, admirados del portentoso, la traxeron al Santuario de Nuestra Señora, y la niña con gran contento miraba la Imagen, y hazia meneos con las manos, como si la abrazara, dando à su Magestad todos gracias por el favor, que avia hecho à aquella inocente niña.

La primera vez, que sacaron à esta Santa Imagen para llevarla à la Villa de Moya, por la gran falta, que hazia el agua à toda la tierra, fue el año de 1639. Y en esta salida se cuentan quatro milagros, que obrò su Magestad. El primero fue, que luego que salió la Santa Imagen de su Iglesia, reverdecio todo el campo circunvecino, que estava seco, y agostado. El segundo, que comenzando un Novenario en el Convento de Religiosas de la Concepcion Francisca, à cuyo Templo llevaron la devota Imagen, al acabarse el Sermon del ultimo dia, comenzaron todos à clamar: *Agua Virgen de Texeda: Agua Virgen de Texeda;* y al punto se cubrio el Cielo de nubes, estando antes muy claro, y llovió siete horas continuas. El tercero, que no aviendo llóvido más en todo el Verano, no bastando esta agua para conservar los panes, fue la cosecha de las mas abundantes, que se avian visto. El quarto es, que haziendo el Ayuntamiento de la Villa de Moya votò de solemnizar todos los años, el dia, que llevaron la Santa Imagen, que fue el septimo de Junio, con procesion general, y otros regocijos, esta Señora, como dandose por servida de tal demostracion, manda à las nubes, que se condensen, para que todos los años aquel dia fecunden la tierra con lluvia, lo que experimentaron por mucho tiempo aquellos Pueblos, y aun no se si persevera oy tal beneficencia de tan poderosa Reyna, à la qual (acabado el Novenario) bolvieron con la misma pompa, y solemnidad à su Casa, y solo hubo en la ida, y buelta, la diferencia, que dize David: *Euntes ibant, & hebant mittentes semina sua. Venientes autem venient cum exultatione portantes manipulos suos.*

Vivia en Madrid una muger casada de obligaciones, muy recatada, y honesta, la qual era muy devota de Nuestra Señora de Texeda. Viòla en cierta ocasion un hombre, y arrebatado de su loca, y ciega passion, y de las sugestiones del demonio, hizo determinacion de solicitarla à mal, hasta lograr su infernal proposito. Pareciòle el mejor medio (después de aver intentado otros en vano) entrarle en su casa, observando el tiempo, en que el marido saliese de ella. Así lo dispuso, y así lo executò, porque viendo, y observando, que el marido salia, desatinado, y perdido se entrò por la casa, y hallò sola à la muger, bien descuidada de caso tan inopinado. Al verla, cerrò la puerta el malvado, y con alagos, y caricias procuraba atraer à su gusto, à la casta casada, la qual, ni se atrevio à dar voces, ni la turbacion se lo permitia. Pero viendo el hombre, que por bien no conseguia sus torpes deseos, quiso apelar à la fuerza, lo qual entendido de la honrada muger, acordandose de su Protectora, le dixo: *Por la Virgen de Texeda le pido, que me dexé.* Mas no dandose por entendida la passion loca del mal hombre; repitiò la asfijida muger: *Virgen de Texeda, ayúdame.* Así lo hizo, porque al instante le comenzó al hombre à dar un temblor en todo el cuerpo, y un sudor frio, con cuyo accidente huvo de dexar à la casta señora, y salirse de la casa; pero siguiòle la justa indignacion de la Virgen, tanto, que entrando en el portal de la casa inmediata, allí de repente espirò con muerte proporcionada à su desacato, y poco respeto al nombre de esta gran Reyna, que como

Capitana de la pureza, defiende à las que la professan, segun el estado, en que Dios las ha puesto.

Una muger casada, devora de esta poderosa Señora, vivia distante de su Santuario, y por tener presente algun retrato suyo, embió al Convento pintor, que la copiase: hizo se así, y la muger tenia devocion de encender una lampara delante de Nuestra Señora, à lo menos todos los Sabados. Sucedió, que haziendo ausencia el marido, se le vino à acabar el dinero, que la avia dexado, de suerte, que no tenia sino diez maravedis, à tiempo, que llegaba la hora de encender la lampara. Viòse apretada la muger, porque echaba sus cuentas, y dezia. Si estos ochavos los gasto en azeyte para la lampara, nos quedamos yo, y mi criada sin pan para cenar; y si los gasto en pan, no arderà la lampara de la Virgen: que harè pues? pero cumpla yo con mi devocion, y arda la lampara de Nuestra Señora, que no nos faltará un pan, aunque le busquemos prestado. Hizo la devota muger, que la criada fuese por los diez maravedis de azeyte, y al bolver à casa, viò, que en la sala en que estava el quadro de la Virgen avia luz, y reparando mas, viò, que la lampara ardia con esto entrò donde estava su señora, y la dixo, que para que la avia hecho ir por azeyte para la lampara, pues le tenia en casa, y saliendo la muger viò la lampara llena de azeyte, y tierna, y devota dixo: *To no la he encendido, la misma Virgen la avrá encendido;* como fue así. Y aun no cesò aqui la providencia de tan agradecida Reyna, si no que estando en esto, llegó à la puerta una vecina suya, la qual dixo: *Amiga, vengase à cenar conmigo à mi quarto con su criada, porque me han trahido un regalo de Sabado, y quiero que le comamos juntas:* así lo hizieron; con que ardiò la lampara, sobre azeyte, y cenaron muy bien, y muy à su gusto, todo debido à la devocion de esta muger con la Virgen de Texeda.

Un hombre vecino de Moya, llamado Juan de Algarra, venia de arar, y entrada la noche, con unos machos cerriles, los cuales ya à lo ultimo de la cuesta, que sube à la Villa, aviendo pasado lo mas fragoso, y aspero de ella, se alborotaron, espantaron, y retrocedieron; por lo qual el hombre, que venia en uno de ellos, cayò, y quiso su desgracia, que se entredò en los cordeles, que trahian los machos, y con el ruido, que hizo al caer, ellos se dispararon por la cuesta abaxo arrastrando al pobre hombre sin parar hasta lo llano, que estava distante mas de dos mil passos. Al mismo tiempo se hallaban algunos vecinos de la Villa tomando el fresco sobre la muralla, y oyendo mucho ruido, aplicaron mas el oido, y percibieron, que una persona con clamores lastimosos dezia: *Valgame la Virgen de Texeda, Virgen de Texeda socorredme,* con que conócieron, que algunas cavallerias llevaban un hombre arrastrando. Al mismo ruido salieron algunos del Arrabal, y oyeron, que el hombre continuamente llamaba en su favor la Virgen de Texeda. En esto llegaron, pero por la obscuridad no pudieron ver, si tenia alguna parte del cuerpo quebrada, ò despedazada. Partió uno de ellos à la Villa à llamar Confessor, y baxando al instante, le confesò, y como pudieron, le llevaron à su casa. Vinieron Medico, y Cirujano, y registrandole todo el cuerpo, creyendo estaria despedazado, no hallaron en todo el lesion alguna, ni rastro de herida, si no, que le encontraron bueno, y sano, pareciendo, que avia caminado por el ayre, y no por tierra tan fragosa, como era por la que le avian arrastrado los machos. Admitaronle todos, y dieron gracias à la Virgen de Texeda por el milagro, el qual reconociò el mismo Juan de Algarra, y vino al Santuario de Nuestra Señora postrandose en su presencia, y haziendo, le pesassen à trigo; y después venia muchas vezes al año à repetir gracias por este singular beneficio, que recibió año de 1660. Dexò otros muchos milagros de esta Santa Imagen de Nuestra Señora de Texeda, por no exceder de la brevedad, que he propuesto en esta obra.

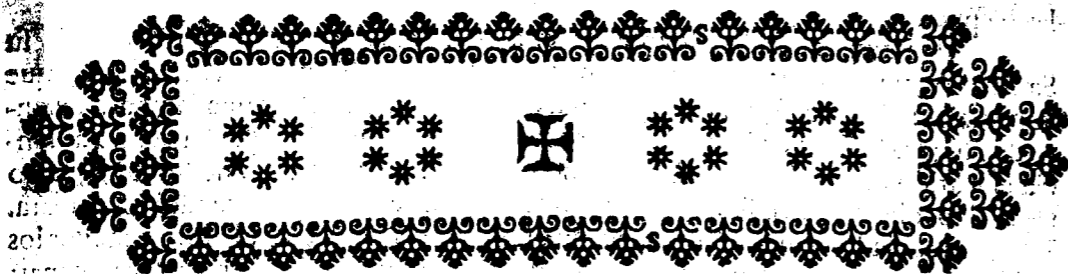


IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE VALVANERA.

§. PRIMERO.

NOTICIAS DE SU MILAGROSO, Y SANTO Aparecimiento, con otros Sucessos de su Santuario.



ENERASE esta devotísima, y antigua Imagen de Nuestra Señora en la Provincia de la Rioja, y en su serranía, en un valle, que antes se llamaba de las venas, ó veneras, por ser abundante de venas de diversos metales; el qual (mudandose poco à poco el vocablo) se llamó despues, y oy se llama Valvanera. Su antigüedad es tanta, que no pudiendo constar por authenticos testimonios, ha dado motivo, à que los Autores, que tratan de este devoto Santuario se dividan en diversas opiniones. Unos quieren, que

esta Santa Imagen aya sido fabricada por manos de Angeles, y colocada milagrosamente en el tronco de un roble, en donde apareció despues, de la suerte, que referiré adelante. Otros intentan probar, que esta devota Imagen es una de las hechuras, que de la Virgen Maria formó San Lucas, y que la embió à Hespaña el Principe de los Apostoles San Pedro con los Santos Onesimo, y Gerotheo Discipulos de San Pablo, y con las Santas Policena, y Sarra Xantipe; à quienes bautizó el Apóstol San Andrés, los quales predicando la Fè Catholica por los Reynos de Hespaña, llegaron à los montes, que despues fueron llamados Distercios, y son ramos de los Pirineos; en donde, en un pago, que llaman de Mori, en el valle venario colocaron la devota Imagen de Nuestra Señora; y en el mismo lugar, queriendo dedicarse per-

perpetuamente al servicio de su Magestad, vivieron santamente las dos Virgenes Policena, y Sarra Xantipe muchos años, hasta que llamandolas el Divino Esposo à recibir el premio de sus gloriosos trabajos, descansaron en paz, y fueron sepultadas en el mismo lugar con univèrsal aprobacion de virtud heroyca, y fama de santidad.

Desde el tiempo, en que esta devota Imagen de Maria tomó possession de aquella montaña, comenzó à obrar prodigios, y milagros, por los quales atraídos los pueblos, la comenzaron tambien à servir, y venerar con religioso, y debido culto, fabricandola Iglesia, que aunque à los principios fue estrecha, de materia informe, y tosca, y poco diestra arquitectura, en ella hazian sus plegarias, y suplicas, los necesitados, enfermos, y afligidos, y recibian singulares favores, y beneficios del Cielo, por intercession de Maria Santísima venerada en su prodigiosa Imagen, la qual iba creciendo en fama por toda Hespaña, al passo, que benigna multiplicaba sus prodigios: y el nombre, que ya gozaba este Santuario de milagroso por los años de 330. del Nacimiento de Christo, ha dado motivo à una noble controversia, que hallo excitada entre los que tratan de los sucessos de tan antigua, como venerada Casa de Maria. Tienen por tradicion los Monges del gran Padre, y Patriarcha San Benito, que habitan de muchos siglos à esta parte tan devoto Santuario, que en él hizo asiento por algunos años el gran Doctor de la Iglesia San Athanasio, y que sirvió con religioso, y devoto culto à Maria Santísima en la prodigiosa Imagen suya de Valvanera; queriendo, que en una de las muchas persecuciones, que padeció de los Arrianos, este gran defensor de la Fè Catholica, huviesse venido à Hespaña, y retiradose à las montañas asperas, y fragosas de Valvanera, à vacar à Dios, y à ponerse baxo la proteccion, de que trahen (además de la tradicion constante de tantos siglos) otros argumentos, que hazen probable este blason de Valvanera; y aun ay quien asegure, que viviendo en este desierto Doctor tan glorioso compuso el Symbolo *Quicumque vult, &c.* aunque à la verdad llevado del amor de la patria, y queriendo atribuir à Hespaña tanta gloria, se mueve à asegurarlo con debiles fundamentos. Otro Argumento de la habitacion de San Athanasio, Obispo de Alexandria, en Valvanera, le quieren tomar del continuo milagro, que succede en la cocina, que llaman santa; y es, que por mas materia, que consume el fuego, jamás ay, ni se haze mas ceniza, que la que basta à cubrir la brasa, que queda, y ha de servir de bolver despues à encender la leña, que ponen para los forzosos ministerios de charidad, y misericordia, que exercitan los Religiosos en dár de comer à tantos peregrinos, y devotos, que acuden à tan liberal, y piadoso Monasterio; y aun se asegura por constante, que la poca porcion de ceniza, que queda, no sirve para algun otro ministerio, en que emplean la ceniza, que hazen otras chimeneas de la misma Casa; porque si quieren servirse de ella para el domestico officio de colar los paños de lienzo del Monasterio, los pierde; y si se valen de ella para hazer mas lustrosa alguna pieza de plata, ó de otro metal, la mancha, y desluze mas de lo que estaba; por cuyos efectos se conoce, que no quiere Dios, que aquella poca ceniza sirva à otro ministerio, que el que destina su providencia. Sucessos, que no pudiendo atribuirse à causa natural, si no en la opinion errada de aquellos incredulos, que por no adorar la amorosa providencia del Señor en algunos perpetuos milagros, que obra su Magestad en el mundo, como indices de los que puede executar su brazo omnipotente, recurren à causas naturales ocultas, ó à ignoradas simpatias, pareciendoles mejor dár à la naturaleza, ó (con mayor yerro) al acaso, la gloria de tales efectos, por quitarla ingratos al Author de ella, es forzoso, que con piadosa credulidad confesemos, que anda en tan continuo, como raro successo, alguna maravilla invisible, y superior, que no se cansa en la demostracion de su infinito poder, por los ocultos fines, que debe venerar, y no escudriñar con temerario arrojo nuestro rendimiento.

Este efecto milagroso, y quotidiano de la cocina santa de Valvanera, que no se ve en otra del Monasterio, quemandose en todas una misma leña, tiene tantos testigos, quantos son los que peregrinan à este Santuario, de quienes algunos, ó mas devotos, ó no poco curiosos han querido hazer por sí mismos la experiencia, y man-

Mandando quemar en su presencia tanta leña, que bastaria à dexar ceniza suficiente à fatigar algunas personas en sacarla, han visto por sus ojos, que solo quedaba la precisa para esconder, y conservar alguna brasa, con que se pudiesse à su tiempo encender otra vez el fuego; y aun se asegura, que la Reyna Catholica, aviendo oido este prodigio, quiso ser testigo de la maravilla, y mandando traer algunos carros de leña, no se apartò del sitio, hasta ver, que toda ella se consumió de tal fuerte, que no dexò mas reliquias, que las que se observaban en la poca porcion de ceniza, que la avian dicho: fuego, y ceniza, que no menos se pueden llamar santos, que los que aviendo profanado Menelao sacrilego, mereció por tal delito acabar su triste vida ahogado en aquella pequeña montaña de ceniza, en que le mandò precipitar Antiocho. Este singular, y continuado milagro le atribuyen los Authores, que tratan del Santuario de Valvanera, à la asistencia en el de San Athanasio Obispo Alexandrino. Aseguran, que la tradicion del Monasterio es, que en el tiempo, que estuvo el Santo Doctor escondido entre las asperezas de aquella montaña, huyendo de la furia, con que los Arrianos le buscaban; para darle la muerte, y él se empleaba en servir à MARIA en su Santa Imagen, juraba tambien à los obsequios, que tributaba à la gran Reyna de los Angeles, los humildes, y charitativos officios de servir, y asistir à los peregrinos, que concurrían à su Templo, no teniendo por desdoro de su dignidad, ni por abandono indigno de su gran sabiduria, guisarlos, y aderezarlos la comida en la cocina, de que usaba su charidad para tan humilde ministerio; à que añaden, que siendole preciso gastar mucho tiempo en desocupar la chimenea de la gran porcion de ceniza, que dexaba la mucha leña, que era preciso se consumiesse, así en guisar la comida à los peregrinos, y huespedes, que venian, como en tenerlos siempre fuego encendido para aliviarse del gran frio, que solian padecer al passar lo elado de la montaña; privandole tal trabajo, que por sí tomaba, de executar otros santos ministerios, así de propia perfeccion, como de charidad fraterna, se puso en oracion, suplicando à Nuestro Señor, remediassse esta necesidad, como pareciesse mejor à su amorosa providencia; y sacò por fruto de sus fervorosas suplicas el milagro ya dicho; en cuyo testimonio se llama tambien aquella pieza, cocina de San Athanasio.

Esta es la tradicion, con que se quiere esforzár la opinion de aver vivido San Athanasio Doctor de la Iglesia en Valvanera: verdad, cuya averiguacion, no siendo de mi asunto, no es razon, que detenga mi pluma, sino solo apuntando las razones, que podrá ver mas à la larga el que gustare, en los que tratan de proposito de esta materia; entre los quales, unos mas animosos la aseguran como cierta: otros se contentan, con que sea probable: otros la califican de incierta; y aun passa alguno à graduarla de erronea. Tal variedad fuele ser propria de los que intentan averiguar cosas, que por la antigüedad fluctúan entre lo verdadero, y lo falso, y dexan arbitrio para discurrir con mas libertad, que lo que pide la verdad, que es como el alma de la historia. Y si en materia tan seria, me tomara alguna licencia (no es traña en punto tan controvertido) preguntara à los Authores, que discurren con tal variedad, lo que el otro preguntò à Proteo viendole variar tantas especies, y figuras.

*Dic age, qua species ratio te vertit in omnes,
Nulla sit ut vario certa figura tui?*

A que pudieran responder lo que respondiò el mismo.

*Signa vetustatis, primævi, & præfero sacri,
De quo quisque suo somniat arbitrio.*

Con todo esso dos cosas puedo dezir; una cierta; y otra muy probable. La cierta es, que el gran Athanasio Doctor esclarecido de la Iglesia; no pudo ser Monge de San Benito, como alguno, peregrino en la chronologia de los tiempos, quiere de-

dezir; pues siendo averiguado, que la muerte de San Athanasio fue año de 379. y el nacimiento de San Benito el de 480. mal se puede componer, que profesasse la Règle de aquel gran Patriarcha, que embió Dios al mundo ciento y un años despues de aver passado à mejor vida tan esclarecido Defensor de la Iglesia. La otra cosa, que con gran probabilidad asiento, es, que el milagro de la cocina, que llaman santa, no pudo ser en tiempo de San Athanasio Obispo Alexandrino, sino despues del aparecimiento de la Santa Imagen, que sucedió muchos años adelante, como luego dire. La razon, que me mueve, se funda, en que el Santuario de Nuestra Señora de Valvanera, luego, que ocultaron la Santa Imagen en el reble, fuele por temor de las Naciones barbaras, que viniendo del Septentrion, inundaron à Hespaña, ò por no exponerla à la irritacion de los Agarenos, que con farsa propiamente diabólica destrozaban lo mas sagrado en la lastimosa destruccion, y perdida de Hespaña (como lo executaron con otras devotissimas Imagenes sagradas de estos Reynos) se deshizo, y no quedó de él piedra sobre piedra, hasta perderse totalmente la memoria; así de la Iglesia, como de la Imagen, que en ella se adoraba: de que se infiere, que lo mismo huviera sucedido con el cercano, ò contiguo edificio, que contenia la cocina, que llaman de San Athanasio, si ya en aquel tiempo huviesse sucedido el milagro de la ceniza, el qual no huviera llegado hasta nuestros tiempos, si huviesse faltado la cocina, en que se avia obrado. Argumento, de que convencido un Author moderno, se ve obligado à asegurar, que escondida la Imagen, y destruida la Iglesia, con los otros edificios, que la acompañaban, solo perseverò la noticia de la cocina santa, la qual conservaron los pastores, y labradores, que frequentaban aquellos parages, sin traer otra autoridad, ni fundamento, que fortalezca su dictamen; y por esso se haze tan inverosímil à los que prudentes, y sin passion examinan la verdad de los sucesos, que no necesita de mas refutacion, que el proponerle, y mas quando el mismo confessa, que los Godos (en cuya entrada juzga, que fue la ocultacion de la Santa Imagen, aunque con menos probabilidad) inundaron de muertes, destrozos, ruinas, y fuego todo el pais cercano. Por cuya razon me persuado, que el milagro referido, es mucho mas moderno, y se hizo por intercesion, y à suplicas de otro venerable varon (acafo llamado Athanasio) de los muchos, que ha tenido aquel religioso, y observante Santuario; el qual venerado siempre por la milagrosa Imagen, que traxeron à Hespaña (como al principio dixè) San Geroteo, y San Onesimo, en compañía de las Santas Policena, y Sarra Xantipe, ha merecido, que ilustres ingenios se ayan empleado en describir sus grandezas en poesia Latina, y Castellana, y referir sus excelencias para gloria de MARIA; y entre otros, aun oy persevera un elogio, que en elegantes versos consagrò, y dedicò à Nuestra Señora de Valvanera el Padre Valentin de Cespedes, de nuestra Compañia de JESUS; y en Castellano se imprimieron dos Romances; el uno à los Santos Geroteo, y Onesimo; y otro à las Santas Policena, y Sarra Xantipe, por aver enriquecido à Hespaña con tan prodigiosa Imagen de la Virgen. El primero comienza:

Aguilas del Evangelio,
De cuyas alas la Fè
Hizo el Trono de MARIA,
Dando Lucas el pincel.

Y el segundo:

Azucenas de Rioxa,
Cuyo virginal candor
No pudieron maltratar
El Ayre, el Agua, ni el Sol.

Estos fueron los principios, y progressos de la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de Valvanera, la qual fue venerada de los Fieles, hasta que juzgaron los que de mas cerca cuidaban de su culto, y devocion, que era preciso retirarla, y esconderla en lugar incógnito, y seguro, à donde no llegasse la furia (no de los Arrianos, que-

Torres
Comp.
Histor.
de la
Rioxa,
libr. 3.
cap. 13.
fin.

2. Ma-
chab.ca-
pit. 13.

Fr. Ab-
so Vene-
ro Do-
minica-
no en el
Inchi-
rid. de
los tiem-
pos, fol.
122.
Marie-
ta lib.
18. cap.
14. Et
in Ca-
tal. SS.
Bibar.
en los
Cõment
à Mar-
co Na-
xim. pa-
gin. 730.

Alciat.
Embl.
183.

quienes no errando en el culto de las Santas Imagenes, no era menester defenderlas de su furor) sino de los Moros, que con rabiosa, y barbara impiedad juzgaban hazer obsequio à su falso Profeta Mahoma, en destruir los Templos consagrados al verdadero Dios, desterrar del mundo el nombre de Jesu-Christo, y deshazer, y hazer menudas piezas las Imagenes de su Santissima Madre, y de los otros Santos, cuya memoria aborrecian, y de cuya santidad blasfemaban. Para libertar pues la Imagen de la Virgen de Valvanera, de tan universal ruina; un hermitaño santo, por nombre Arturo, que debia de ser el principal de los que poblaban aquella cercana montaña, y con especial culto veneraban la Santa Imagen, la tomó con el mayor secreto, y veneracion, que pudo, y recogiendo tambien las mas insignes Reliquias, con que se ennoblecia el Santuario, las encerrò en una pequeña arquita, y con thesoro tan precioso, se metió por lo mas intrincado de la sierra, y encontrando por disposicion divina en un roble concabo capáz de poder encerrar en su seno, así la Santa Imagen, como el cofrecillo de las Reliquias, le hizo depositario de tan gran thesoro; y aun ay quien diga, que luego, que el roble recibió en su concabidad tan ricas alhajas, se cerrò, y unió por todas partes; siendo en la verdad culto, y respeto, en el modo posible, lo que parecia codicia en el afortunado arbol. Despidióse Arturo de la Santissima Imagen, con la ternura, que era propia de su devocion; y passados muchos años, se perdió totalmente la memoria de aquel celestial thesoro, hasta que sacudiendo Hespaña poco à poco el tirano, y pesado yugo Mahometano, y floreciendo en la Rioxa la Religion Catholica, quiso el Señor favorecer toda aquella tierra con el milagroso aparecimiento de la devota Imagen de MARIA, valiendose su providencia de bien extraordinarios medios, para hazer este inestimable favor à sus Pueblos, el qual referirè, segun le hallo expresado en los Authores, que tratan de esta gran Casa, y devoto Santuario de Valvanera.

Quando los Hespañoles, à costa de su sangre, y vidas iban recobrando la libertad, y sacudiendo el yugo de los Moros, huvo en los montes, que se dezian Distercios, un hombre, que se llamaba Munio, ò Nuño Oñez, natural de la Villa de Montenegro, el qual, ò apretado de la necesidad, ò llevado de su perverso natural, en lugar de buscar su vida à costa del sudor de su rostro, quiso antes usar mal de su libertad, dandose al pernicioso, y abominable exercicio de ladròn, y salteador de caminos, en que fuè su furor tan adelante, que en poco tiempo se hizo conocido, y temido por aquellos contornos. Pero compadecido Dios de sus enormes yerros, y pecados, puso su omnipotente mano sobre el, y mirandole con ojos piadosos, le sacò del miserable, y profundo abismo de maldades, en que estaba anegado, y sumido. Para esto dispuso su Magestad, que un dia, en que Munio estaba emboscado en un parage aspero, y montuoso acechando, à si passaba por aquellas cercanias algun miserable caminante, à quien pudiesse asaltar, y quitar la hacienda, privandole juntamente de la apreciable joya de la vida, acertasse à ir un pobre, y piadoso labrador, à sembrar una heredad, que por alli tenia, para cuya laboriosa tarea solo llevaba un par de bueyes, y el grano, que avia de arrojar en la tierra. Vióle desde su emboscada Munio Oñez, y enojado de que se le ofreciese lance de tan poca monta, determinaba dispararle alguna arma arrojadiza, para matarle; quando suspendió su arrebatada ira ver, y observar, que el christiano, y piadoso labrador, luego que llegó à la heredad, y dispuso lo necesario para comenzar su labor, se avia puesto de rodillas, y levantando las manos al Cielo, ofrecia à Dios aquella obra, suplicandole, que pues su Magestad se preciaba llamarle labrador, se dignasse mirar con ojos de piedad aquel grano, que queria fiar à la tierra, para que multiplicandose, pudiesse con el sustentar su casa, y familia, socorrer los pobres, y contribuir al preciso sustento de los Ministros de la Iglesia, los quales, atendiendo à su obligacion, ministraban à los Pueblos el grano de la palabra Divina, y administracion de Santos Sacramentos. Viendo Munio la devocion del piadoso labrador, se movió tanto à dolor, y arrepentimiento de sus pecados, que mudado de repente por el poderoso brazo de Dios, en lugar de salir de la emboscada, en que se avia puesto, à hazer pressa del sencillo labrador, salió à echarse

à sus pies, y à pedirle perdòn del mal intento, que avia tenido; de cuyo suceso admirado el labrador, facilmente le perdonò, y viendo sus lagrimas, y arrepentimiento, le aconsejó con humildes, sencillas, pero penetrantes palabras, à que prosiguiesse, y perseverasse en sus buenos deseos; para cuya execucion, y gloriosa empreña, se retirò luego el arrepenido Munio, con un hijo suyo de corta edad, à una cueba, distante como medio quarto de legua de la Villa de Anguiano, por nombre Trombalos, ò *trium vallium*, por estar su entrada mirando à tres cercanos valles, en donde comenzó à hazer penitencia, mortificando tanto sus passiones, quanto antes las avia dexado correr sin freno por el dilatado campo de sus licenciosos gustos, y domando aun mas ahora el cuerpo con extraordinarios rigores, que antes le regalaba, y daba fuerzas, para que se revelasse, y tirano quisiesse, y aun consiguiesse sacudir de sí el yugo de la razon, y del temor santo de Dios. Confessóse antes generalmente de sus pecados, y à poco tiempo de aver estado en la nueva, y estrecha habitacion de la cueba, se le murió el hijo, que avia trahido en su compañía; pero en su lugar substituyó el Cielo otro compañero, que le pudiesse ayudar mas en la prosecucion de sus intentos. Este fuè un Sacerdote llamado Dominico, natural de Briebe, el qual viniendo à visitar à Munio, se aficionò tanto à aquel modo de vida, y retirò santo, que quiso quedarse con él, como lo hizo, siendo esta compañía un grande arrimo, para que Munio prosiguiesse el camino comenzado, sin rendirse à los alhagos de la carne, à las tentaciones del demonio, y à las voces, que le daba el mundo, y sus antiguas, y depravadas costumbres, en que tenia hartó que hazer por lo continuado de los asaltos, y batallas, con que le combatian. Tenia tambien nuestro anacoreta Munio una hermana, que se llamaba Coloma, la qual sabidora de la rara conversion, y admirable vida, que hazia yà su hermano en la Cueva de Trombalos, le vino à visitar, y atrañida de su celestial conversacion, y santos consejos, se dio tambien à la contemplacion, retirada en otra cueba, que està de la otra parte del rio, que llaman Naxerilla, y ha quedado con el nombre de cueba de Santa Coloma, en que vivió con gran perfeccion; de quien bolverè à hablar con ocasion del milagro, que obró en ella la prodigiosa Imagen.

Con vida tan perfecta, como hazia Munio en aquel desierto, se iba haciendo proporcionado instrumento, de que se queria valer el Cielo, para que por su medio lograsse aquel país, y aun Hespaña toda la gloria del descubrimiento de la Santa Imagen de Valvanera; porque passados algunos años, estando el devoto, y fervoroso hermitaño (como piadosamente se puede creer) en alta contemplacion, le revelò el Señor, como en el Valle Venario, que no distaba mucho de la cueba de Trombalos, en el mas alto roble, de los que poblaban el circunvecino terreno, hallaria encerrada una hermosa Imagen de la Virgen MARIA, con un bellissimo Niño, y que para mas claras señas del arbol, que en su concabo seno guardaba tal thesoro, à su pie hallaria tambien una clara fuente, y en su corazon, un enjambre de avejas; que fuesse luego à descubrirla, y la colocasse con la decencia, que pudiesse, teniendo à gran dicha suya ser elegido para obra tan del agrado de Dios. Recibida esta ilustracion del Cielo por Munio con alegria, y accion de gracias, dió cuenta à su compañero Dominico de lo que el Señor fiaba à su cuidado, y diligencia, y determinados à no dilatar, que amaneciesse tan claro dia con el oriente de la bella Aurora MARIA, se pusieron luego en camino àzia el lugar, que se le avia señalado al devoto Nuño. Era el camino sobradamente difícil, así por su aspereza, y desigualdad, como por la espesura de arboles, y matorrales, que cerraban totalmente el passo algunas vezes à los piadosos caminantes; pero como al amor, à la devocion, y diligencia constante no ay cosa imposible, finalmente llegaron al pie del roble, que sobresalia entre los demás, por su proceridad, y corpulencia; y hallando tambien la fuente, que brotaba de su tronco, y el enjambre de avejas, que con suave murmullo señalaban ser el lugar dichoso, que buscaban, hizieron alto los dos devotos heremitas, y registrando la concabidad del arbol, o ya porque la naturaleza avia abierto ventana, por donde los ojos pudiesen descubrir sin embarazo joya tan preciosa; o ya, porque con algun instrumento hizie-

con puerta por donde entrasse su devocion, hasta hazer patente la Santa Imagen, aunque no falta quien piadosamente, si bien sin testimonio alguno, asegura, que el roble se abrió milagrosamente, al llegar à el Munio, y Dominico) vieron con indezible jubilo de sus corazones, las hermosas hechuras de Hijo, y Madre, y con ellas, el cofrecillo con las Reliquias, que en el se avian depositado. Postraronse luego en tierra, y adoraron con profunda humildad aquel bello simulacro de MARIA, dando debidas gracias al Altísimo, por la singularísima merced, que hazia al mundo en el descubrimiento de la Santa Imagen; para cuyo culto no pudieron por entonces labrar otro trono mas augusto, que el roble mismo, en que se dignò aparecer la Soberana Reyna, en el qual estuvo, hasta que corriendo la dichosa noticia, por aquellas cercanias, y viniendo muchos de los circunvecinos Pueblos à ver, y adorar la Santa Imagen, fabricaron una pequeña hermita, que llamaron de la Cruz, en donde la colocaron, y aumentandose cada dia mas la devocion de los fieles, por los muchos milagros, que comenzó à obrar Nuestra Señora por su Santa Imagen, se labrò despues otra Iglesia mas capaz; y lo que es mas, se retiraron muchos hombres desengañados de las vanidades del mundo, à hazer vida solitaria en las cercanias de la Iglesia, baxo el patrocinio de MARIA, los quales duraron en forma, y profesion de hermitaños, hasta que se hizo Monasterio, y entraron à servir à la Virgen Canonigos Reglares de San Agustín; y faltando estos, se diò el Monasterio à los hijos del gran Patriarcha San Benito, reynando en Castilla, y Leon Don Fernando el Primero el Magno, en cuya Sagrada Religion se ha conservado hasta nuestros tiempos.

Pero bolvamos à Munio, y Dominico, por quienes gozamos patente la Imagen de Valvanera, y en su intercesion, y patrocinio afianza la devocion de los fieles, grandes, y extraordinarios favores en todas sus necesidades. Luego, que estos piadosos hermitaños descubrieron la preciosa Imagen de MARIA, determinaron quedarse con ella, para cuydar de su decencia, y asseo, en quanto pudiesse contribuir su pobreza à su mayor culto, y veneracion, porque teniendo alli su thesoro, era preciso, que tambien estuviessse su corazon. Dioles oportunidad de executar lo una cueba capaz de servir de habitacion à los dos, que hallaron alli cercana, la qual se incluyó despues en la hermita de la Cruz; y en ella prosiguieron sus santos exercicios con mayor teson del que avian tenido en la primera cueba de los tres Valles, porque à vista de la Imagen de MARIA, se afervorizaban sus pechos, y se encendian mas sus corazones en el fuego del amor Divino. Pero como à la fama de los milagros de Nuestra Señora de Valvanera concurríessse cada dia mas crecido numero de gente, à quien pedia la charidad, y misericordia, que asistiesssen los hermitaños, Munio, que ya la soledad se le avia hecho como naturaleza, sentia el dispendio del tiempo, que gastaba con los hombres; y pareciendole, que su contemplacion vivia como quexosa, de que Marta, y no Maria llevasse la mejor parte, determinò buscar mayor retiro; y sin comunicarlo con nadie, sino con su fervor, pasó de la otra parte del rio, y subió lo mas aspero de la montaña, en donde encontró una cueba tan lobrega, sombria, y secreta, que mas era para morada de fieras, que para habitacion de hombres, y en ella determinò vivir el tiempo, que le tuviesse señalado la divina providencia, que fueron tres años, en los quales, ignorada de todos los hombres, la nueva, y desacomodada habitacion de este fervoroso hermitaño, tendria sin duda muchas ilustraciones, y consuelos del Cielo, que le hizíesssen la costa, y le diesssen fuerzas para llevar una vida privada de toda comodidad humana, en la qual la cama era la peña misma desnuda, el vestido, para cubrir su cuerpo, pobrísimo, y casi deshecho, la comida, las yerbas, y frutilla de las ayas; la bebida, el agua de las fuentes, con cuyo rigor se acelerò el termino de sus dias, logrando una muerte tan asistida de los Angeles, como ignorada de los hombres.

Pero para que se hizíessse pública, y se diessse à su venerable cuerpo la honra, que merecia, dispuso la amorosa providencia de Dios, que al mismo tiempo, que espiraba el santo hermitaño Munio, viesssen algunos devotos hombres, que avian quedado en Valvanera, que de noche se registraba gran resplandor, como de mu-

muchas hachas encendidas, àzia el sitio, que llamaban, la cueba de los Alambres, que era en la que moria nuestro Munio; y al mismo tiempo, estando en oracion Dominico, le fue revelado, que su Compañero acababa de entregár su espíritu en manos de su Criador, y que debia ir à buscar su cuerpo, para darle Eclesiastica sepultura, avísandole el lugar, y sitio, en que le hallaria. Obedeció puntual, y rendido el Sacerdote Dominico, y llevando consigo algunos de sus compañeros, subió hasta la cueba de los Alambres; en cuyas cercanias, y antes de descubrir el venerable cuerpo, sintieron todos una fragancia celestial, que arrojaba, y despedía de sí el cadaver, al qual, por singular privilegio, hallaron, no tendido sobre la tierra, sino arrodillado, y con los ojos abiertos, y puestos en el Cielo; postura, como colegian, en que avia espirado; y embiado su dichosa alma à la gloria, en cuya possession ya le consideraban. Abrazò con gran ternura, y devocion el hermitaño Dominico el venerable cuerpo de Munio, y desahogando sus afectos, por los ojos con lagrimas, y por la boca, con suspiros, dispuso, que entre todos, le sacasssen de la cueba, y en hombros le fuesssen conduciendo àzia el Santuario de Valvanera, para que alli fuessse sepultado. Pero no cessaron aquí los prodigios, porque al llegar con el venerable cadaver, al rio, se comenzaron à tocar por sí mismas las campanas, desfatando sus lenguas en jubilos; por la joya, que se les acercaba; de que admirados los Anacoretas, que avian quedado en Valvanera, no sabian à que attribuir tan raro prodigio; hasta, que Dominico adelantandose à los que conducian el venerable cuerpo, los declaró el mysterio, y que aquel clamor festivo de las campanas, era festejo, que à su modo hazian al cadaver de su Compañero; y Padre Munio, que tenían ya cercano, y que con él, manifestaban sus grandes merecimientos. Con tal aviso se dispusieron todos à salir à recibirle; y entre llanto, y alegria, le conduxeron à la hermita de la Cruz, en que el devoto hermitaño avia profesado, que su cuerpo seria sepultado; en cuyo lugar yace hasta estos tiempos, sin averse jamas registrado sus reliquias, ni averse determinado Prelado alguno à abrir su sepulchro, por el respeto, que le tienen.

No fue menos feliz el tránsito del Sacerdote Dominico, el qual permaneciendo en el lugar, en que apareció la Santa Imagen, se dedicò con infatigable ayudado à servirla; à cuya imitacion otros devotos varones determinaron acabar sus vidas en aquel desierto, entregados à la contemplacion de las cosas celestiales, y al culto de la Santa Imagen; y creció en poco tiempo tanto el numero de los hermitaños, que formandose una como Comunidad Religiosa, de comun consentimiento dieron todos la obediencia al santo Sacerdote Dominico, y el governo aquella Congregacion de hombres desengañados, y espirituales, con grande amor, paz, y union de sus subditos, hasta que llamado à gozar del premio, que merecian sus largos trabajos, murió santamente, y fue sepultado con ternura, y lagrimas de sus hijos en un lienzo del que llaman Claustro santo, por estar en él depositados los huesos de muchos varones de excelente santidad, entre los quales sobresale la de nuestro Dominico. Esta es la Relacion, que juzgo mas veridica, de la milagrosa Aparicion de Nuestra Señora de Valvanera; porque aunque cierto Author la quiere hazer mucho mas antigua; ni el fundamento, que trae por eficaz prueba de su discurso, le favorece; ni los Autores, que tratan de este celebre Santuario (entre los quales es uno el Maestro Yepes en el primer tomo de la Historia de S. Benito) se pueden alegar à favor de su opinion, pues lo que ellos dicen de las primeras noticias, que se encuentran de esta S. Imagen, las aplica al tiempo de su aparecimiento; y así confundiendo los tiempos, confunde tambien las noticias. Asegura dicho Escritor, que el aparecimiento de N. Señora de Valvanera, por lo menos sucedió año de 520. y muy probablemente, antes de este año: la razon, en que se funda, es una Bulla de Bonifacio II. que subió al Summo Pontificado el año de 530. en que concede Indulgencias al Santuario de N. Señora de Valvanera en el segundo año de su Pontificado, que sería el de 532. de que infiere, que ya estaba edificado, y con gran fama de milagrosa la S. Imagen, para lo qual era preciso, que algunos años antes huviesse sucedido el descubrimiento. Pero este fundamento, que propone por convincente, tiene contra tantas razones, que le debilitan, quantas son las que solo insinuo, por no alargarme en lo que no contribuye mucho al intento de mi Historia. Segun la historia de los Reyes

manos Pontífices, que salió del Vaticano, año de 1630., Bonifacio Segundo solo vivió Pontífice Summo un año, con que no pudo expedir Bulla en el segundo año de su Pontificado. La Bulla que se dá por concedida à favor de Valvanera, por este Pontífice, ni la trae, ni haze mencion de ella Author antiguo de los que tratan de este grande, y devoto Santuario; ni los que aseguran estar en su archivo, ponen clausula alguna de ella, ni individuán mes, ni dia, en que se expidió, como pedia la mas exacta verdad de la Historia. Pero aunque demos, que Bonifacio Segundo concediese algunas Indulgencias, (las que por aquel tiempo eran bien raras) à favor de los peregrinos, que acudiesen à invocar el patrocinio de esta Santa Imagen, el año de 532., no se infiere, que huviesse sucedido ya su milagroso aparecimiento, porque bien pudo conceder Indulgencias à una Imagen de Maria, que por aquellos tiempos era tan prodigiosa, que atraía à sí la devocion de los Hespáñoles, los quales no eran menos afectos à esta gran Reyna, y à sus Santas Imagenes, que lo fueron despues, que los Moros se hizieron Señores de Hespaña, y la Bulla, que tenia por objeto esta Sagrada Imagen de Maria, celebre desde el tiempo de los Apostoles, se dice, que habla de Nuestra Señora de Valvanera (caso que así sea) por el nombre, que muchos años despues le dió el Valle, en que sucedió su feliz aparecimiento. Fuera de que quien ignora, que el nombre de *Munio*, ó *Nunio*, y el patronimico *Oñez*, que dan todos al dicho hermitaño descubridor de tan gran thesoro, no se usaron jamás en Hespaña, hasta que fue sacudiendo el tiranico imperio, y cruel yugo de los Mahometanos. Fundamento, que teniendole en el Maestro Yepes tan à la mano, el Author de la opinion contraria (con otros dos bien fuertes) ni le trae, ni se haze cargo de su eficacia; con que se verifica bien aqui, el dicho de Sophocles. *Venit veritas in lucem interdum non quaesita.*

§. SEGUNDO.

MILAGROS DE NUESTRA SEÑORA de Valvanera.

ANTES de averse ocultado esta Santa Imagen en el corazon del roble, no ay duda, que floreció con ilustres, y esclarecidos milagros, pues era su fama, y nombre tan singular, en tiempo, que los Godos dominaban à Hespaña, y se estendia su imperio por quanto comprehendia su vasta Monarquía; pero de ninguno hallo memoria, ó ya por el descuydo en apuntarlos; ó ya, porque los papeles, à que se fió su permanencia en los siglos futuros, perecieron embueltos en las llamas, y sepultados en las ruinas, que ocasionaron los Moros con sus vencedoras armas. Ni haze falta la memoria de los prodigios, que obró esta gran Reyna por su Imagen de Valvanera, en los primeros siglos, quando son innumerables los que ha obrado despues de aparecida. En una lista, ó memoria de las Reliquias, que ay en aquel Santuario, se apunta por mayor el gran poder de esta Señora en obrar maravillas; la qual, aunque escrita en el lenguaje antiguo Hespáñol, no pierde por esso su energia para persuadir ser verdad lo que dize. En el altar mayor de la dicha Iglesia (dize) es la Imagen de la Virgen poderosa en milagros, y Señora de muchas virtudes, la qual fue parecida al pecador de Munio Hoñe, en señal, que ella es abogada de pecadores, y todos los que este santo Lugar con devocion visitaren, ó devotamente se encomendaren, irán consolados de la gracia de Dios, y alcanzarán remission de sus pecados. Non se falla Imagen de tal fechora, y tal reverencial, à que todas personas caten tanta verguenza. Esta es la clausula de la memoria dicha; y es cierto, que la Santa Imagen es una de las mas bellas, y graciosas de Hespaña, y que el mirarla, causa singular admiracion, veneracion, y respeto, à que se junta un extraordinario consuelo espiritual, y una mocion interior de confessarse, y mudar de vida, los que antes de verla no viven tan ajustados à lo que prescribe la Ley Santa de Dios, y ordenan, y mandan sus Mandamientos.

Pero descendiendo en particular à referir uno, ó otro milagro de esta prodigiosa Reyna (porque referirlos todos es imposible, y quien quisiere leer muchos, lo podrá hazer en el Libro, que de ellos anda impresso) el primero, que se dize obró Nuestra Señora de Valvanera, despues de aparecida, fue restituir la vista à la santa hermitaña Coloma, hermana del Venerable Munio Oñez. Esta devota muger, sabidora del aparecimiento de la milagrosa Imagen, salió de su cueba, así por verla, y adorarla, como por no vivir privada de los admirables exemplos, y santos consejos, que la darian su hermano Munio, y el devoto Sacerdote Dominico, los quales avian mudado habitacion por causa de la Santa Imagen. Con tales, y tan perfectos deseos, salió Coloma de su estrecha, y desacomodada cueba, en que avia vivido con raro exemplo de perfeccion, y encaminandose à Valvanera, llegó à sus cercanias al ponerse el Sol; y al querer passar un arroyo, no lejos de la cueba, en que avian hecho asiento los dos hermitaños, repentinamente, y sin causa alguna natural, se halló del todo ciega. Afligióse de novedad tan extraordinaria, y con voces, y lagrimas pedia à Dios misericordia, y à los dos Anacoretas, auxilio, y socorro. Oyó Dominico sus lamentos, y conociendola tambien por las voces, la vino à favorecer, y guiandola, pasó el arroyo; refiriendole despues à él, y à su hermano Munio la causa, y motivo de su venida, sin saber, à que atribuir su desgracia, si ya no fuesse, que siendo indigna de mirar con sus ojos la Imagen de Maria nuevamente descubierta, la huviesse querido mostrar su atrevimiento, con quitarla repentinamente la vista. Consoláronla los dos Anacoretas, y la dixeron, que antes seria su ceguera, manifestacion del poder, y misericordia de la Reyna de los Angeles; porque à imitacion del Señor (como confessaba otra muger) mortifica, y vivifica, haze pobres, para enriquecerlos, y humilla, para ensalzarlos; y que así la avria cegado, para darla mas clara vista: que se consolasse, y fuesse con ellos à la presencia de la Sacratissima Virgen, en cuyo acatamiento derramarían juntos sus corazones, con se viva de alcançar esta gracia, si conviniesse para aumento de su espiritu, y bien de su alma. Así lo executaron; y apenas Coloma se puso en la presencia de la piadosa Reyna, quando se sintió con vista perfecta, y pudo ver con ella, y adorar la Sagrada Imagen. Dieron los tres gracias à Dios, y à su Madre; por tan singular beneficio; despues del qual no duró mucho la vida de esta venerable muger; porque aviendo tenido Munio la misma noche revelacion, de que Dios se queria llevar luego para sí el alma de Coloma, se sintió enferma, y dentro de tres dias, entregó su espiritu en manos de su Criador, con gran paz, y serenidad, y los dos Anacoretas sepultaron su cuerpo al pie del Altar de la prodigiosa Imagen; aunque ya con el transcurso de los años se ha perdido la memoria del lugar de su sepultura, aunque no ha podido borrar la de su perfeccion, y santidad.

De este suceso de aver quedado ciega Coloma, al acercarse al Santuario de Valvanera, ha dimanado la tradicion, que se tiene en aquel Monasterio, de que por muchos años no se atrevian las mugeres à llegar à él, y solo hazian oracion, y adoraban à la Virgen en su Santa Imagen, desde las Cruces blancas, que ay en los caminos. Si bien el RR. Yepes, asegura, que las mugeres llegaban al Santuario de Valvanera; pero que solo se detenian por espacio de nueve noches, à cumplir sus novenas, y devocion, sin atreverse à hazer mas larga mansion en aquel santo lugar, por saberse por experiéncia bien costosa a algunas, que si mas se detienen, ó mueren, ó padecen otro grave daño; y entre otros casos mas antiguos, que confirman ser esto verdad, se cuenta el de una muger, que retirandose al desierto de Valvanera, por causa de la peste, que maltrataba los Lugares vezinos, aviendo estado ya las nueve noches, se salió de la hospederia, dexando en ella dormida una niña de poco tiempo, por parecerla, que la corta edad, è inocencia de la niña la exceptuarian de ser tea del que se podia imaginar delito, ó menos respeto en las de mayor edad; pero se engañó su persuasson, porque quando bolvieron à buscarla, hallaron à la niña muerta, de que coligieron; que à qualquiera edad de este sexo comprehendia el Decreto del Cielo, oculto en su causa, y manifesto en el efecto. Y de tiempos mas antiguos añade el mismo Author la verdad antes insinuada, de que no se permitia, que las mugeres passasen de la Cruz.

zas, que para señal, estaban puestas en los caminos, que guiaban al Monasterio, las cuales distaban un quarto de legua del Santuario; aludiendo à esta antiquísima providencia, una clausula de cierto Privilegio, concedida por el Rey Don Alonso el Sexto, al Monasterio de Valvanera, que dize. Mando tambien, que como está establecido en una Congregacion, que se hizo en la dicha Iglesia, por los Obispos Don Sancho, Don Garcia, Don Gomez, y el Abad Don Domingo, que ninguna muger entrasse en este territorio, así lo mando, y confirmo, que ninguna entre. Aunque de semejante rigor se moderò despues algo por la Santa Silla, dando licencia de poder llegar al Monasterio, con tal, que no estuviese muger alguna mas que los nueve dias, que gastassen en Novenas.

Otros milagros, que por antiguos son venerables, referirè, que ha obrado la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de Valvanera, entre innumerables, que se podian contar. Año de 1428. enfermò en Alfaro un hombre llamado Garci-Ezquer de una enfermedad mortal, de la qual viendole su muger muy à los ultimos, y casi espirando, invocò à Nuestra Señora de Valvanera, para que le favoreciesse, la qual invocacion oyò el enfermo, por no estar aun privado del sentido del oido, y acompañò à su muger, suplicando con el corazon à la Santa Imagen le ayudasse en aquel trance, ya que no podia con la lengua, de cuyo uso estaba privado. En esto començò à agonizar, y à juyzio de todos murió, y se començò à disponer lo necesario para su entierro. Estaban ya previniendo tambien la mortaja, quando el difunto, que tenia el rostro cubierto con una sabana, movió los brazos, y quitandose con las manos la sabana del rostro, llamando, y bendiciendo à Nuestra Señora de Valvanera, dixo con voz clara, y entera. *O Santa Maria, que tierras tan fuertes, y que caminos tan bravos, los de Valvanera!* Pasmados quedaron los circunstantes de oír hablar al difunto, y llegando à el, le preguntaron, que le avia sucedido, y que les dixesse lo que aquello era; à que respondió, que verdaderamente su alma se avia separado de su cuerpo, y que al mismo instante un Angel del Señor, y un diablo le avian asido, y que el Angel bueno, à pesar del demonio, le avia conducido camino de Valvanera, à cuya Santa Imagen el, y su muger se avian encomendado; y que al llegar à cierto sitio, se le avia puesto delante una fantasma terrible, y espantosa, y muy fea, la qual le embarazaba, que pudiesse ver el Monasterio, ni acercarse à el; y que estando por esto muy triste, se le avia aparecido la Virgen gloriosa, con gran claridad, la qual començò à injuriar al diablo, porque se atrevia à llegar à las animas, que à ella se avian encomendado, y que al instante mandò al demonio, que se partiese de allí, y baxasse al infierno, lo que executò con gran rabia, y estruendo; con lo qual el Santo Angel le avia llevado delante del Altar de la Sacratísima Virgen, pareciendole, que esta piadosísima Señora muy alegre, avia mandado al Angel, que bolviese su alma à su cuerpo, como lo executò; à que añadía el hombre resucitado. Y porque creais, que todo esto, que he referido, es verdad; aunque yo jamás anduve el camino de Valvanera, ni estuve en aquel Santuario, sino poco ha en espíritu, buscad personas, que ayan estado en el, que yo darè todas las señas, así de los caminos, como de la Iglesia, y Santuario. Para averiguar caso tan prodigioso, buscaron luego sugetos, que huviesen visitado aquel devoto Santuario, delante de los quales refirió el resucitado Garci-Ezquer, todos los caminos, las subidas, las bajadas, los campos, las Cruces, y demás señales, que se encuentran en el camino; y de la Iglesia, quantos Altares, y lamparas avia en ella, con la mayor puntualidad, y sin errar en cosa alguna; con que quedaron todos persuadidos de la verdad de tan estupendo milagro; y el mismo hombre fue despues acompañado de parientes, y vezinos à visitar la Santa Casa, llevando consigo la mortaja, y cera, que estaba dispuesta para su entierro, y delante de la Santa Imagen diò las gracias à Dios, y à la Santísima Virgen, por el singularísimo beneficio, que avia recibido, y ofreció en agradecimiento, la limosna, que fué posibilidad, y devocion le dictaron.

Año de 1546. vispera de la Natividad de Nuestra Señora, el Licenciado Bartholome Martinez, Vicario del Obispo de Burgos, en el Arciprestazgo de

de Lara, quiso se pudiesse por escrito el caso siguiente. Por espacio de 40. años continuò en venir à Nuestra Señora de Valvanera el dia de la Natividad de la Virgen Santísima, sin aver interrumpido algun año esta santa romeria, siendo el motivo de su devocion lo que muchas vezes le avia referido su madre; y era, que siendo el de poca edad, avia padecido una recia enfermedad; de la qual, à juicio de su madre, y de otros muchos, murió, y que viendole muerto, se hincò de rodillas, y con lagrimas avia la madre implorado el auxilio de la Virgen de Valvanera, prometiendo, que si le restituia la vida, vendria ella con su hijo todos los años, que viviesse, à visitar la Santa Imagen; y que para despues de sus dias, encomendaria mucho à su hijo, prosiguiesse esta devota romeria; y que aviendo hecho esta suplica, y promesa, luego avia visto à su hijo vivo, con admiracion, y pasmo de todos los presentes, que dieron las debidas gracias à Dios, y à su Santísima Madre, por tan singular beneficio; y que aviendo cumplido su madre todos los dias de su vida la promesa, el tambien despues avia profeguido, y tenia animo de profeguir la demostracion de su agradecimiento, en venir todos los años à dar gracias à la prodigiosa Imagen, por lo que se avia dignado de favorecerle.

Pero no fuè este solo prodigio el que refirió el Licenciado Bartholome Martinez, que avia obrado en el Nuestra Señora de Valvanera, sino que le acompañò con otro no menos prodigioso, que tambien confesò la muger, que le avia experimentado. Viniendo pues este Sacerdote, à cumplir su peregrinacion, el mismo año de 1546. pasó por un Lugar, que se dezia Villamel, y estando con un sobrino suyo, Clerigo del mismo Lugar, sabiendo, que passaba al Santuario de Valvanera, le rogò, se detuviesse à enterrar una muger, que aviendo dado à luz dos criaturas, luego al acabar de parirlas, avia muerto. Quiso el Vicario ir à verla, y llegando à donde estaba el cuerpo difunto, teniendo compasion de ella, de su marido, e hijos, puso de rodillas invocando à Nuestra Señora de Valvanera, à quien prometió, que si restituiesse la vida à aquella muger, el vendria con la misma, à pie, y descalzo, à visitar su santa Casa; y en caso, que ella no pudiesse venir, traheria à su costa otra persona en su compañía. Apenas hizo esta promesa, quando la muger difunta començò à hablar, y pidió, la traxessen de comer; y luego estuvo sana, y vino con el Vicario, à la santa Casa, à dar gracias à la Santísima Virgen por el beneficio, que por su intercesion poderosa, la avia concedido la Magestad de Dios Nuestro Señor.

Estos milagros de resurrecciones de muertos, que ha obrado Nuestra Señora de Valvanera, he escogido entre otros de esta misma especie, dexando los innumerables, que ha obrado, y obra, socorriendo necesidades espirituales, y corporales, sanando enfermos de toda fuerte de males, y haziendo en tierra otros grandes prodigios; y solo añadirè dos obrados por esta Santa Imagen en el mar, porque como Señora de todos los elementos, en todos tiene gran poder, que exercita en beneficio de sus devotos. El año de 1579. à 8. de Diciembre dia de la Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora, dexò firmado de su nombre en el Monasterio de Valvanera, Diego Gonzalez de Heredia y Gante, el caso siguiente. Siendo Governador de Flandes el Duque de Alva, embió al sobredicho, que era Administrador General, y Comissario de los Seguros de aquellos Estados, à cierta comission, y confiscacion de 200. Navios de Lutheranos, y rebeldes al Rey Catholico, que cargados de ricas mercaderias estaban furtos en los Puertos de las Islas de Celandia. Embarcóse en tres chalupas de Vizcaynos de à tres remos por vanda, para ir à cumplir su comission; pero à distancia de una legua del Puerto, le salieron al encuentro nueve Galeotas de los rebeldes, que le avian espiado, y viendo la gran ventaja, que llevaban à las tres chalupas, viniendo con mucha artilleria, y gente de guerra, determinò bolver las proas à tierra, y viniendole siguiendo, y dando caza las nueve Galeotas, encallaron las chalupas, de tal suerte, que todos se daban por perdidos, y algunos Marineros, y Soldados se echaron al mar, por ver si así podian librar sus vidas. En este aprieto el dicho Diego Gonzalez de Heredia,

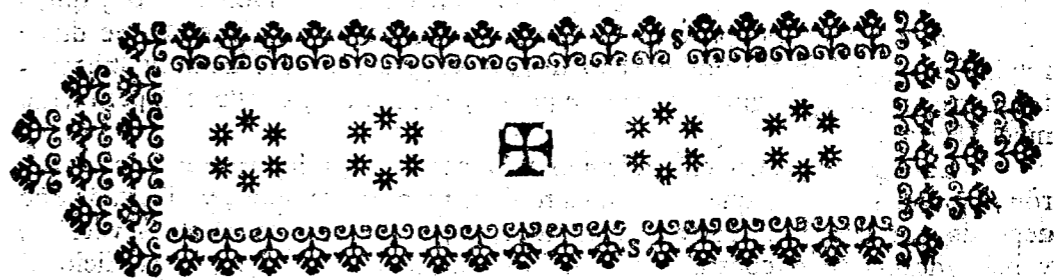
redia, tomando un remo, hizo fuerza con los demás, para desencallar; y al mismo punto invocó en su corazón á Nuestra Señora de Valvanera, y dixo interiormente: *O Virgen MARIA Nuestra Señora de Valvanera!* Y para gloria suya aseguró, que al mismo punto desencallaron las Chalupas, y retirándose, llegaron al mismo puerto las Galeotas de los enemigos, y encallaron todas, de fuerte, que dieron lugar, á que las chalupas Catholicas se pudiesen en salvo, y desembarcassen todo quanto traían; asegurando los vecinos de aquel Lugar; que la maréa avia tardado en bajar mas de lo acostumbrado; lo que avia sido necesario, para que pudiesen desembarcar, porque de otra fuerte no pudieran averlo executado. Todo este suceso dexó firmado de su nombre el dicho Diego Gonzalez de Heredia, en el Monasterio de Valvanera, á donde vino á dar gracias á la Santa Imagen, por tal beneficio, y juntamente ofreció una Imagen de la Adoracion de los Reyes, por aver acontecido la noche de la Oétava de los Reyes del año de 1573.

Otto milagro, y liberacion de una deshecha tormenta dexó tambien firmado de su mano, y nombre en el mismo Monasterio de Valvanera el R. P. Fr. Miguel Lopez de Hormastegui de la Seraphica Religion de San Francisco, y Custodio de la Provincia de Mechoacan, y Xalisco en la Nueva Hespaña; que se reduce, á que aviendo salido de la Vera-Cruz con su compañero, que se llamaba Fray Juan Diaz, en una barca de un hombre dicho Juan Gonzalez, vecino de la Isla de San Juan de Ulva, que iba á Jucatan, y se llamaba la barca de Nuestra Señora de Valvanera; aviendo navegado dos dias, al tercero por la tarde, vispera de las Llagas del Seraphico Padre San Francisco, se levantó una tan recia tormenta, que á pocos lancés rompió los mástiles, quebró el timón, y las dos escotas, y aviendo desmentido la que llamaban Carlinga del trinquere, se sentia entrar mucha agua. En tal aprieto, hallándose sin remedio humano, y esperando cada instante la muerte, el Custodio Fray Miguel Lopez habló á los demás de esta fuerte. Señores, no ay aqui remedio ya, sino el de Dios, y su Madre, plegaos á confesar, y este Navio se llama Nuestra Señora de Valvanera, en cuya casa yo he estado, y es de mucha devocion, y haze muchos milagros; encomendaos muy de veras á ella, y yo en nombre de todos hago voto de visitalle su casa. Hicieronlo tambien los que iban en la Nave; y aunque la tormenta, y olas proseguian, determinaron poner un hombre abaxo de cubierta, con el aguja en las manos, y una linterna, para saber á donde iba la Nave; el qual siempre dezia, que llevaban buena proa, y á la mañana juró, que avian llevado tan buena proa, como si lleváran timón, y gobierno, y en una noche, que duró la tormenta, y parte del otro dia, segun dixerón dos Pilotos, avian caminado mas de treinta leguas, hallandose sin imaginarlo, á vista de la Villa de Campeche; y no pudiendo tomar el Puerto, por no tener el Navio gobierno, las mismas olas le metieron en sitio, de donde pudieron todos saltar en tierra. Alabaron la providencia especialissima de Dios; y al dia siguiente, se cantó una Misa, en hazimiento de gracias, dandoselas á Nuestra Señora de Valvanera; á cuya santa

Casa vino, quando pudo, el Rmo. Fr. Miguel, en cumplimiento de su voto, y en ella dexó asegurada la verdad de tal suceso, con juramento, y firma de su nombre. No refiero otros innumerables

sucessos milagrosos de esta Santa Imagen,

por no alargar la Relacion.



I M A G E N

D E N U E S T R A S E Ñ O R A

D E L A

V E G A

D E

H A R O .



OCO he hallado observado, y escrito de esta devota, y milagrosa Imagen, de cuya antigüedad, y artifice nada ha dexado el tiempo en la memoria de los hombres. La tradicion, que ay en todo el pais cercano, del motivo, y modo de venir tan Santa Imagen de MARIA, al sitio, en que oy es reverenciada de los Fieles con religioso culto; es, que aviendo vencido los Moros al Rey Don Rodrigo, y comenzando á apoderarse de Hespaña, algunos Christianos, entre los muchos, que se retiraron ázia la Cantabria, tomaron esta Santa Imagen, que se veneraba en la Vega de Granada, y vinieron á dar con ella á un pequeño Lugar, que oy se llama Villa-Bona, cercano á la Villa de Haro; por lo qual tiene oy el nombre de Nuestra Señora de la Vega de Haro; aunque el principio de llamarse así, quieren dezir, que fue, por aver venido de la Vega de Granada, en donde por muchos años fue reverenciada, antes, que los Moros entrassen en Hespaña año de 714. Conservóse siempre venerada de los Fieles en Villa-Bona, sin saberse, que los Christianos la ocultaron por temor de los infieles; acafo por que la tenian en algun sitio fuerte, en el qual podian defenderse del furor de sus enemigos, dandolos aliento la proteccion de MARIA; y así se conservó con publico culto, haziendo singulares favores á sus devotos, hasta que el año de 1063., á primero de Julio, el Rey de Na-

varra

Varra Don Sancho Garcia , llamado de Peñalèn , hizo donacion de la Iglesia de Nuestra Señora de la Vega , al Obispo de Alava Don Nuño , quien la incorporò en su Obispado , y perseverò en el , todo el tiempo , que durò resplandecièdo siempre por espacio de tantos siglos con fama de muy milagrosa entre cuyos prodigios , es tan frequente , como raro , el que se experimenta muchas vezes.

La Vega de Haro està sùjeta por la cercania de los rios Hebro , y Tiròn , à grandes hielos , que comunmente destruyen los campos , y viñas , de que depende por la mayor parte la manutencion ; y sustento de aquellos vecinos , y habitadores ; però contra esta calamidad común , ha franqueado el Cielo el remedio en la proteccion de Nuestra Señora de la Vega , porque es cosa maravillosa , que luego , que sacan la Santa Imagen de su Iglesia , y la ponen en lugar patente , à que bendiga los campos , cesan los vientos frios , y comienzan à correr otros mas templados ; imitando , en mandar à los vientos , y en obedecer ellos à tan poderosa Reyna , el poder de su Sacratissimo Hijo , à quien los vientos , y el agua obedecian à la menor insinuacion de su divina voluntad. Observase tambien , como cosa prodigiosa , que quantas moscas llegan à tocar el vestido de esta Santa Imagen ; caen al instante muertas : y si las moscas al morir echan à perder la suavidad del balsamo ; aqui con tan rara providencia al morir manifiestan la grandeza , y poder de MARIA.

Eccles. 12.

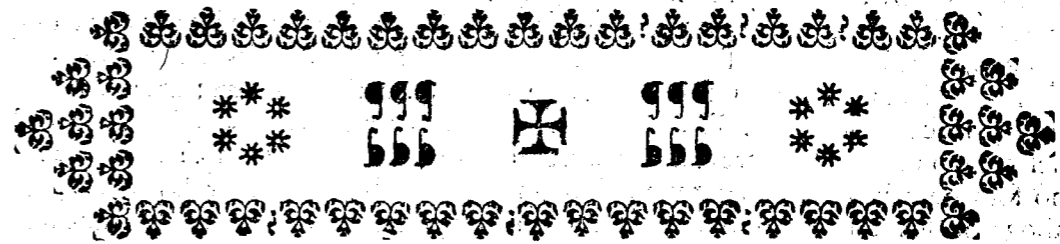
Otro milagro bien singular obrò esta devota Imagen por los años de 1660. Una muger viuda , y devota de Nuestra Señora de la Vega de Haro , sembrò unas tierras , que trahia à renta , unas de trigo , y otras de cebada , con tan diverso suceso , que de las tierras sembradas de trigo , no cogió ni aun para pagar la renta , aviendo aèudido con abundancia las que sembrò de cebada. La muger , que no se hallaba con caudal , para comprar la cantidad de trigo , que necesitaba para pagar la renta , teniendo à la vista el monton de cebada , con gran fe en la proteccion de la Santa Imagen , poniendose de rodillas àzia su Iglesia , la suplicò ; que en atencion à su pobreza , y al atraveso , que se le seguiria , si compraba el trigo , que avia menester para cumplir con el dueño de las tierras , la socorrièsse ; y que pues era tan poderosa , se sirvièsse convertir aquella cebada , en trigo ; pues nada era difícil à su poder , y à su misericordia. La muger lo pidió , y la Virgen Santissima lo hizo ; por medio de su devota Imagen ; pues al instante , que la viuda acabò de pronunciar las palabras dichas , el monton de cebada se viò por todos convertido en trigo , con pasmo , y admiracion de los circunstantes. Y aun no para aqui tan estupendo milagro (asegura el Author , que trata de esta Santa Imagen) sino que repartiendo este milagroso trigo ; muchos siembran de el , y sucede , que siendo el grano de trigo , la espiga por defuera , es de hechura de cebada ; y muchas personas devotas de la prodigiosa Imagen , conservan de tal trigo en sus casas , y usan de el en sus enfermedades , cobrando salud perfecta , por la fe , con que le comen , redundando , y cediendo tales efectos en honra de

Dios , y mayor culto de su Sacratissima Madre , en su Imagen de la Vega

de Haro.

[Faint, mostly illegible text at the bottom of the page, possibly bleed-through or a second column of text.]

IMA



IMAGEN

DE NUESTRA SEÑORA

DE LA

VILLAR.



COMO en otras diversas materias se lamentan los modernos del descuydo de los antiguos , que , o menos artenos , o menos providos , no dexaron à la posteridad memoria de muchas cosas , que sucedieron en sus tiempos , que pudieran servir , o à nuestra edificacion , o à nuestro esearniento ; me debo yo tambien lamentar del que tuvieron en manifestar los principios , los artifices , y otras circunstancias , que tocan à muchas Imagenes de Maria Santissima , que han florecido por muchos años , y aun

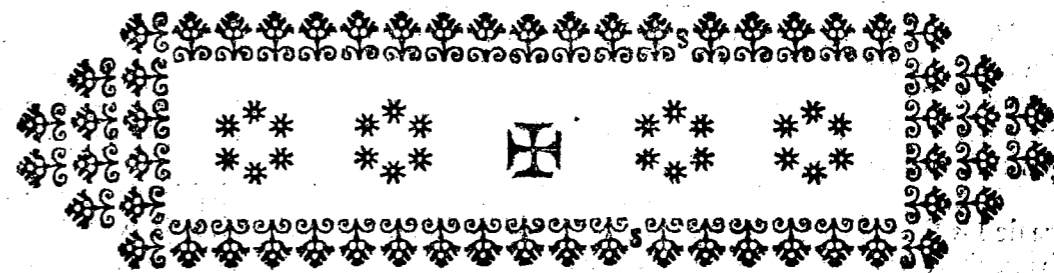
florece en Hespaña , con fama de milagrosa ; y entre estas es una la Imagen de Nuestra Señora del Villar , sita en las cercanias de la Ciudad de Corella , una de las que componen el Reyno de Navarra , la qual , siendo muy antigua , y no menos milagrosa ; ni de su antiguedad ha quedado memoria , ni sus milagros se han notado , si no solo en diversos quadros , y otros monumentos , que pendien de las sagradas paredes de su Templo. De su Aparicion , pues , solo se sabe por voz comun en los pueblos vecinos , que ha ido passando de mayores à menores , y de padres à hijos , que esta Santa Imagen se apareció en los montes de Argenzon , que eran propios de la Villa del Villar , por cuya razon trasladaron sus vecinos dicha Imagen à la Iglesia propia de la Villa , y la veneraron como Patrona , con el titulo de Nuestra Señora de la Rosa , no se por que motivo. Despues corriendo el tiempo padeciò tales ruinas esta Villa , que vino à parar en un campo desierto , el qual oy tiene en propiedad la Ciudad de Corella , por cuyo titulo adquiriò tambien la possession de la Santa Imagen , que bolviò à tener el nombre del Villar , como antes , à quien erigiò nuevo Templo para su culto , en que la veneran con tan piadosa , y tierna devocion los Ciudadanos , que experimentan cada dia muchos prodigios ; yà remediando con agua la sequedad de sus campos , por lo qual la suelen llamar la Llovedera ; yà dando salud à los enfermos , yà socorriendo otras muchas

AMA

necesidades de los que devotamente la invocan , cuya beneficencia gritan los varios retratos , y otros monumentos , que se registran en su Capilla mayor, y retablo. Y entre otros muchos milagros obrados por Nuestra Señora del Villar , se refiere el que su Magestad hizo año de 1684. Llévaron en procesion esta Santa Imagen à los montes ya dichos , à tiempo , que avia langosta , y se celebrò una Misa , colocando en el Altar à Nuestra Señora à vista del campo ; y luego sobrevinieron ayres tan recios , y tan copiosa lluvia , que no solo pereciò toda la langosta , sino que con la abundancia de las aguas , se ahogaron los cañutos donde dexa semilla la langosta , cuya plaga despues aca no se ha experimentado.

Otro milagro de Nuestra Señora del Villar fue el siguiente. Año de 1679. , por Febrero , affaltò à Doña Clara Eugenia de Sefma , muger de Don Joseph de Miñano , vecinos ambos de la Ciudad de Corella ; tan furioso accidente de fluxo de sangre , que se moria sin remedio. Despachòse proprio con la noticia à Don Joseph su marido , que bolvia de Madrid à su casa , y le encontró en la mitad del camino. Era devotissimo de Nuestra Señora del Villar ; y avia contribuido con mano liberal , à que se perficionasse la hermosa Basílica , en que es adorada esta Soberana Señora , à quien diò vestidos de ricas telas para el adorno de su Santa Imagen , y ornamentos para el Altar : y en tan triste lance implorò el favor de su divina Magestad , ofreciendole unas preciosas manillas de perlas , que trahia para su muger , si la hallaba fuera de peligro. Llegò à toda diligencia à las cercanias de Corella , y à la Basílica de esta milagrosa Señora ; y postrado ante su Magestad repitiò la suplica con oracion fervorosa , ratificando la oferta. Apenas avia concluido su oracion ; vino un criado , que salta à esperarlo , con la noticia de hallarse Doña Clara buena , y sana. Ambos , con toda su familia , fueron muy en breve tiempo à dár las gracias à esta Señora : y con acuerdo aprobado por el Ilustrissimo Señor Don Bernardo Matheo , Obispo de Tarazona , se comutò la oferta de las manillas , en una grande , y primorosa lampara de plata de gran valor , que dexò Don Joseph dotada , señalando en fineas muy seguras renta para el azeyte : y así arde continuamente , para perpetua memoria. Nada mas ha llegado à mi noticia , de

esta gran Reyna , y poderosa Señora.



I M A G E N
 DE NUESTRA SEÑORA
 DE
 VILLAVICIOSA
 DE
 CORDOVA.

§. PRIMERO.

APARICION DE ESTA SANTA IMAGEN
 con otros sucesos suyos.



BIEN aya sido el Artifice de esta prodigiosa Imagen de Nuestra Señora , que llaman de Villaviciosa , è el tiempo en que se labrò , no se sabe ; y las noticias mas antiguas , que ay , las quales han pasado por tradicion immemorial , de padres , à hijos , y por ella se sabe , así la razon de su nombre , como la de venerarse en el Obispado de Cordova , son las siguientes. Al tiempo , que por justos , y ocultos juicios de Dios inundaron à Hespaña los Moros Africanos , llenandolo todo de sangre , y crueldad , sabiendo , y experimentando los Christianos , que su ira , barbara en todo , con especialidad se encendia contra todo lo sagrado , y aun mas , contra las Imagenes de Christo , y de su Madre , siendoles preciso redimir sus vidas con la fuga , y no pudiendo llevar consigo algunas Imagenes de Maria Santissima , à quienes professaban tierna devocion , y agradecidos à los favores , que por su medio avian conseguido del Altissimo , determinaban esconderlas , y fiarlas à las grutas , y cuevas mas ocultas , confiando , que pasada la tormenta , y levantando , y recogiendo Dios el azote de su justicia ,

dispondria su providencia, que halladas por los Fieles, en los tiempos futuros, que mas conviniere à su gloria, bolverian à ser adoradas, y reverenciadas, aun con mas devocion, y rendidos cultos, de los que tenian al tiempo de su retiro, y ocultacion. De estas Santas Imagenes ha hablado mucho este Libro, y hablarà ahora tambien para gloria de Dios, y aumento de la devocion de los Fieles, para con la Virgen Sacratísima, que es el fin unico de la obra presente.

En el Reyno de Portugal, junto à la Villa de Villaviciosa, habitacion, que era de los Duques de Verganza, oy Reyes de aquel Reyno, ciertos hombres piadosos ocultaron esta devota Imagen, que despues tomò el nombre de la Villa, en cuyo distrito fue descubierta. Para que estuviere mas oculto el sitio, en que la depositaban, cabaron la tierra, y haziendo un concabo capaz de recibir aquel Celestial thesoro, acomodaron en el la devota Imagen, labrando una caja de plomo bien fortalecida, en que primero la pusieron, para que las influencias de aquel lobregò sitio no deslustrassen, ni las entrañas de la tierra, que servian de concha à tan bella perla, tuviesen jurisdiccion alguna sobre su hermosura. Era la caja de plomo pequeña, como lo es tambien la estatura de la Santa Imagen, por lo qual pudieron con mas facilidad sepultarla en aquel como sepulchro, esperando, que de el resucitaria à gozar la luz del Sol material, la que era copia de la gran Reyna, Madre verdadera del Sol de Justicia Christo JESUS; como sucedio, porque cultivando una quadrilla de jornaleros una heredad, que se componia parte de viñas, y parte de arboles fructiferos, cabando uno de ellos hizo un hoyo, en que queria el dueño plantar un sarmiento, y al procurar ahondarle, descubrió una concabidad no grande, de la qual salian clarísimos rayos de luz, acompañados de una fragancia; y olor celestial. A tan inopinado suceso, y novedad tan poco presumida, ni prevenida, cayó en tierra, como desmayado, el trabajador; à cuya vista los compañeros, que trabajaban con el à corta distancia, juzgando averle sobrevenido algun accidente, acudieron à favorecerle, y al mismo tiempo vieron, que del concabo salian hermosas luces, que los ilustraban, y suave fragancia, que recreaba maravillosamente su olfato. No sabiendo à que atribuir prodigio tan raro, levantaron el jornalero, el qual, bolviendo presto en sí, con todos los compañeros despavoridos, y sagradamente atemorizados, dexando los instrumentos, con que beneficiaban la tierra, volaron à dar cuenta à la Justicia, Curas, y vecinos del Lugar mas cercano, quienes oyendo la novedad, que referian los jornaleros, quisieron experimentar, si era verdad, lo que se les dezia. Partieron pues todos juntos hasta el sitio, en que trabajaban antes los obreros; y al llegar à el, vieron los mismos resplandores, y percibieron la misma fragancia, que salia del concabo, ò hueco, que avia descubierto el jornalero. Admirados de tal suceso, se animaron unos à otros para proseguir cavando, y descubrir la causa de tanta luz, y fragancia, como lo executaron; y à no mucha profundidad, hallaron la caja de plomo, la qual abierta, no sin temor, y reverencia, encontraron en ella una Santa, y devota Imagen de Nuestra Señora, de corta medida, pero muy hermosa, y agraciada. Prostraronse luego todos en tierra, y adoraron aquel thesoro del Cielo, con que avia querido el Señor enriquezer su país; y consultando entre sí que harian? determinaron llevarla por entonces à la Iglesia de su Lugar, mientras se labraba una pequeña Capilla en el mismo sitio, en que fue hallada, la qual puesta presto en perfeccion, así por que era corta, como por la gran devocion, y aplicacion de los que trabajaban en la obra, diò lugar à que se trasladasse con brevedad à ella la devota Imagen de Nuestra Señora de Villaviciosa; à cuyo sitio comenzaron à concurrir los pueblos comarcanos con gran devocion, y se igual à las experiencias, que comenzaron à tener de los prodigios, que iba obrando esta gran Reyna, resucitando muertos, dando manos, à mancos; pies, à coxos; ojos, à ciegos; oidos, à sordos; lengua, à mudos; y haziendo otros muchos milagros: con que era reverenciada, y tenida por refugio universal de toda aquella comarca.

Pero como los hombres instables en todo, aun lo son mas en las devociones, y obras piadosas: la frecuencia, con que comenzaron à acudir aquellos pueblos cercanos, à la hermita de la Virgen de Villaviciosa, se fue poco à poco disminuyendo;

do; y como en tales obsequios suele acontecer, lo que sucede al que se precipita de un alto monte, que puesto ya en tal desgracia, y comenzando à caer, va cada instante cobrando mas fuerza el impulso, sin poder detenerse en el desigual terreno; así los que afloran en las devociones; y obras de virtud, suelen ir cada dia precipitandose mas, y mas, hasta llegar à lo profundo de un total olvido, y abandono de ellas; como se verificò en la devocion con Nuestra Señora de Villaviciosa, cuya Capilla llegó à estar tan olvidada de los ingratos pobladores de aquel terreno, que apenas acudia à adorar en ella à la Santa Imagen una, ò otra persona; reducida la frecuencia antigua de las gentes, à lo mas, à los ganaderos, que en aquellos contornos pastaban sus ganados, entre los quales un Castellano, que se llamaba Hernando, vaquero de una cantidad de vacas, que tenian por dueño à un vecino acomodado de uno de los Lugares inmediatos, era, el que mas frecuentaba la hermita de la Virgen, teniendo singularísima devocion à esta Santa Imagen, no pasando dia alguno, en que no gastasse los ratos, que podia, en su presencia; aconteciendo muchas vezes, que buscandole sus compañeros, le hallassen de rodillas en oracion ante sus aras, lo que notaban tambien los vecinos de aquellos Lugares cercanos, siendo publica la tierna devocion de Hernando para con la Madre de Dios de Villaviciosa. Entre los afectos, con que este buen hombre exhalaba su corazon ante esta Señora, eran muy frecuentes, aquellos, con que lamentaba el olvido de los hombres, à los beneficios, que avian recibido de Dios, por medio de tan poderosa intercessora, siendolo tan grande, que aun no contribuian con limosna tan corta, como la necesaria, para comprar azeyte, con que ardiese una sola lampara, que avia en su Capilla, ingratitud, que le causaba admiracion, y que el procuraba reparar, encendiendola con el azeyte, que le embiaba su amo para su sustento. Lamentaba pues, frequentemente Hernando ante las aras de esta gran Reyna, olvido tan ingrato de los hombres, de que nacia la pobreza, con que la Santa Imagen estaba en aquella su pequeña Capilla; y encendido cada dia mas en su amor, comenzó à pensar, si la sacaria de aquella hermita, y la llevaria à país, en que se prometia tendria mas veneracion, y culto. De creer es, que tal pensamiento le consultaria Hernando muchas vezes con la misma Señora; y dandole su Magestad ánimo, y valor, entrò una noche en la hermita, y tomando del altar la devota Imagen, con el mayor respeto, que pudo, la acomodò en su zurròn; y con tal joya emprendió su viaje, pidiendo à Dios, al salir, le encaminasse à país, que fuese mas de su agrado, y en que aquella Santa Imagen de MARIA huviese de tener mas culto, y veneracion de los Fieles; y inspirado del Cielo tomò el camino, que guiò à la gran Ciudad de Cordoba, porque en su distrito queria el Señor, que aquella Santa Imagen recibiese de los devotos corazones de los que habitaban todos aquellos pueblos vecinos, los cultos, de que se avian olvidado, y no la tributaban los del territorio de Villaviciosa.

Para que Hernando consiguiere sus piadosos deseos, dispuso el Cielo, que no se echasse menos tan presto la Santa Imagen, porque como la devocion estaba tan resfriada en los pechos de los vecinos de los Lugares cercanos à la Capilla de Nuestra Señora de Villaviciosa, no atendieron à registrar el trono, en que estaba colocada, con que Hernando prosiguiendo su camino, pudo llegar à una dehesa, jurisdiccion ya de Cordoba, que llaman las *Gamonosas*, en que se apacentaban muchos ganados; y queriendo parar aqui el devoto vaquero Hernando, se informó de otros, que en el mismo oficio passaban allí su vida, si avia algun amo, que le quisiese recibir para guardar sus ganados, y teniendo la dicha de encontrarle presto, se acomodò con el, para guardarle cantidad de vacas en la misma dehesa, distante como siete leguas de la Ciudad de Cordoba. Andaba el devoto Hernando por aquellos montes, deseoso de encontrar sitio, en que pudiese acomodarse la Imagen de Nuestra Señora, que trahia siempre consigo escondida en su zurròn, y hallando un pequeño valle, cercado por todas partes de altos, y fragosos peñascos, sitio ameno por los muchos arboles, que le hermosean, especialmente gruesos, y copados alcornoques, fresco por las muchas aguas, que le fertilizan despeñadas de la montaña, que le rodea, y muy retirado de comercio humano, que era lo que Hernando

ando deseaba, para gozar à solas, y sin registro de su amada, y preciosa Margarita, determinò colocar la Santa Imagen en uno de aquellos alcornoques, en cuyo tronco hallò un hueco capaz de servirla de trono: allí, pues, depositò su thesorò, y comenzó desde aquel dia à frequentar mas aquel sitio, procurando siempre ir solo, para poder con mas libertad desahogar su corazon amante, ya en tiernos afectos de su alma, ya en otras demostraciones exteriores, con que suele el amor manifestar el fuego, que encierra el corazon, porque no se abraze del todo en tan sagrado incendio. Unas veces se ponía en oración, y contemplacion fervorosa, sin que le pareciesse, que duraba mucho aquel mysterioso sueño: otras vezes festejaba à su Señora con simplicidad santa, ò cantando sus alabanzas, ò tocando à lo pastoril un rabel, que traía consigo, ò baylando en circuito del tronco, festejos, que naciendo de su corazon enamorado eran muy gratos à la Virgen Santísima, como mostrò despues por los efectos, y providencia, con que librò à su devoto Hernando de la muerte, como ya dire.

Los Portugueses vecinos de Villaviciosa, aunque por algunos dias no echaron menos la Santa Imagen, en fin entrando algunos en la hermita, à hazer oracion en su presencia, advirtieron, que no estaba su Magestad en el trono, que antes ocupaba; y no echando la culpa à la negligencia, y olvido, que tenían de frequentar aquel lugar sagrado, sino al atrevimiento de quien con hurto sacrilego les avia robado la Santa Imagen, sentidos de no aver cogido luego al agresor, para sacrificarle à su enojo, comenzaron à inquirir con el mayor cuydado, y diligencia, quien huviesse sido el delincuente; y de las diligencias, que hizieron, y dichos, que toñaron de los vaqueros, que habitaban aquellas cercanias, no fue difícil congeturar, con vehementes indicios, que Hernando avia sido el atrevido, que los avia despojado de aquel thesorò; porque, además de la devocion, que era notorio, tenia à la Santa Imagen, en cuya hermita asistia muchas horas del dia, y de la noche, el averse desaparecido, sin saber à donde, ò por que motivo, hazia casi evidencia de ser el el robador de aquella preciosa joya, que ahora apreciaban, quando la lamentaban perdida. Para encontrar, pues, à Hernando, despacharon Requisitorias à todas partes, y no contentos con estas judiciales diligencias, determinaron salir por diversos parajes à buscarle, no desconfiando poder hallarle, para que pagasse con la vida su loca ofsiada, y creciendo atrevimiento. De los que salieron de Villaviciosa à inquirir lo que solicitaban saber, algunos tomaron el camino de Cordoba, y preguntando à todos los que podian darles razon de lo que buscaban; por algunos indicios, y señas, vinieron à parar en la dehesa de las Gamonosas, cerca del sitio, en que despues se labrò Templo à esta gran Señora: allí prosiguiendo con su intento, y preguntando à diversos ganaderos, que encontraron, dispuso la divina providencia, que diesen con un compañero de Hernando, que guardaba con él las vacas de su dueño. Este los dixo, que avia algun tiempo, que un hombre de aquellas señas, y del mismo nombre se avia acomodado con su mismo amo; y que todos los dias se metia por una fenda, que guiaba à lo mas aspero del monte, sin saber con que motivo, ò por que causa, porque siempre iba solo. Alegres los Portugueses con tan individuales noticias, pidieron al ganadero, los llevasse àzia el parage, à que se encaminaba su compañero, ofreciendo le pagarian bien su trabajo; pero el mas codicioso de saber la causa, por la qual buscaban à Hernando los forasteros, que del dinero, que le ofrecian, prometió guiarlos sin paga alguna, y entrando por la fenda todos, comenzaron à caminar àzia el valle, en que Hernando tenia todas sus delicias, en lo precioso, y bello de su amada Imagen. Estaba el sitio en tal disposicion, que no permitia su registro, hàsta estar en él, por lo qual los Portugueses con su guia llegaron al valle, y muy cerca del alcornoque, en cuyo hueco estaba colocada la Santa Imagen, hallando à Hernando tan sin sospecha del suceso, y tan sin temor del encuentro, que al tiempo mismo, que llegaron, él se hallaba cantando sus ordinarios motetes, y tocando su pastoril instrumento; con que ni pudo huir, ni esconderse de los Portugueses, à quienes luego conociò, y cayò en qual seria la causa de tan inopinada, y repentina venida.

No

No se puede declarar con palabras el contento de los Portugueses al ver à Hernando, y mas quando le cogian sin poder esconderse, y con el hurto, ya que no en las manos, por lo menos à la vista; y así acometiendole, no sin palabras de vilipendio, le aprisionaron, y haziendole subir en una de las cavallerias, que traían, tomaron la Santa Imagen del alcornoque en que estaba, y guardandola con la decencia, que pudleron, se encaminaron àzia su país, alegres, y regozijados por aver conseguido lo que deseaban, y bolver, no solo con la devota Imagen, sino tambien con el ladron, que los avia usurpado su thesorò, y llegando con felicidad à Villaviciosa; luego que se supo, y publicò, como avia parecido su Patrona, y que con ella venia, quien la avia robado; fue universal el regozijo, dándose unos à otros la enhorabuena del dichoso hallazgo; y tratando de poner la Imagen en su primera hermita, la colocaron en ella con mas cautela, y resguardo, para evitar, que otro atrevido intentasse, y consiguiessse robarla segunda vez, siguiendo el exemplo del buen Hernando, al qual pusieron en la carcel de la Villa, y en lo mas estrecho, y desacomodado de ella, para hazerle la causa, y castigarle, segun juzgaban merecer su ofsiada, lo que tomaron con tal calor, que en pocos dias se substanció el proceso, no negando el que llamaban reo, aver sido el que llevó la devota Imagen; fue sentenciado à muerte de horca, queriendo castigar con pena publica, y tan afrentosa, un tan atroz, y sacrilego delito, como era el atreverse à robar aquel sagrado simulachro de la Reyna de los Cielos.

Avia llegado el caso à tan apretados terminos, que notificada la sentència, y teniendo ya prevenido ministro, que la executasse, avia de ser sacado à ajusticiar Hernando el dia siguiente; y la noche antes, afligido con el natural desconsuelo de verse tan cercano à perder la vida con muerte tan afrentosa, se bolvió à su amada, y Santa Imagen, y hablandola desde la obscuridad del calabozo, mas con las grimas, que con palabras, la dezía: O Virgen Santísima, y Madre de misericordia, consuelo de afligidos, y remedio de necesitados! O Madre de Dios, bien sabeis vos, Señora, que mi delito (si así se puede llamar) no es otro, que compadecerme de lo olvidada, que estaba vuestra Santa Imagen en este país, y querer llevarla à otro, en que fuesse con mas devocion reverenciada, y servida; y pues por su culto me veo en tan grande apriero, socorredme Señora, pues podéis rofa fois para ejecutarlo. Estos afectos pronunciaba el afligido Hernando, mas con el corazon, que con la boca; y no tardò la gran Reyna en mirar por su devoto, pues con modo maravilloso, el Altísimo, sin dudà por intercesion de su Madre, sacò à Hernando de la carcel, y con la Santa Imagen le trasladò à la jurisdiccion de Cordoba, al mismo sitio, en que le avian preso los Portugueses, colocando tambien la Imagen en el hueco del mismo alcornoque, de que la avian sacado.

Entraron por la mañana los ministros de Justicia en la carcel para sacar à Hernando de ella, y executar la sentència, y registrando el calabozo, hallaron solo las prisiones, con que le avian dexado aprisionado, pero no hallaron alguna con las mismas cerraduras, y llaves, con que las avian dexado la noche antecedente. Causòles pasmo esta novedad, y habido su consejo, determinaron ir à registrar la hermita de Nuestra Señora, por ver si parecia en ella el que continuamente la invocaba, y tenia puesta en su proteccion, y amparo toda su confianza. A la noticia de que Hernando no parecia, se juntò la Justicia, la Clerencia, y vecinos de la Villa, y caminando todos à la hermita de Nuestra Señora, por ver si allí se avia refugiado el Pastor, quedaron fuera de sí de pasmo, y admiracion, quando al mirar si parecia Hernando, vieron, que tambien la Imagen avia desamparado su antiguo trono, y con Hernando avia mudado de habitacion. Quien se persuadiera, que esta admirable demonstracion de la Virgen, no causara en los corazones de aquellos hombres los afectos de humildad, de conformidad con la voluntad divina, y de reconocerse indignos de tener en su distrito aquel rico thesorò, por lo mal, que avian usado de él, quando la providencia divina le fiò à su devocion, y cuydado; pero no

Bbb 2

fug

fue así, porque en lugar de semejantes afectos, se encendieron mas en ira, y enojo, contra el inocente Pastor; y atribuyendo todo lo que vian, à pacto con el Demonio, por ser encantador, y hechizero, concluian, que por arte del maligno espíritu, se avia el desaparecido, y avia hecho, que segunda vez desapareciesse la Santa Imagen; y avido su acuerdo, sobre lo que se debía executar, resolvieron volver à buscar à Hernando por el mismo camino, que antes, persuadidos, à que con la Santa Imagen avria buuelto al sitio, en que le avian antes encontrado. Con tal resolución se pusieron en camino algunos de los mas principales vecinos de Villaviciosa, y hecha nueva informacion del caso, con Requiritorias de la Justicia se encaminaron àzia Cordoba, y caminando à toda diligencia, llegaron à la dehesa de las *Garronosas*, y por la misma senda, que la vez primera, se conduxeron al valle, que antes, y encontraron en él à Hernando, el qual estaba festejando à su amada Imagen, que vieron colocada en el hueco mismo del alcornoque, de que la avian antes sacado.

Grande fue el regocijo, que tuvieron, al ver, que avian buuelto à encontrar todo lo que deseaban. Comenzaron à dezir baldones, y à herir con golpes al buen Pastor Hernando, à quien bolveron à aprisionar, sin que él lo resistiese, y tomando otra vez del arbol la Imagen de la Virgen, con ella, y con Hernando à buen recado, bolveron à tomar el camino de Portugal à toda diligencia, por llegar quanto antes à sus casas, y poder dar las buenas nuevas à sus vecinos, de aver buuelto à encontrar el ladron con el hurto en las manos. Pero que pueden los consejos humanos, contra las disposiciones divinas? Al ultimo dia, en que juzgaban fenecer su jornada; sin saber como, se hallaron todos al pie del alcornoque mismo, que avia servido de trono à esta devotissima Señora. Al ver tan estupendo milagro, pasmados, y atonitos con el suceso, no sabian, que dezirse, y solo se miraban unos à otros, hablando, con la muda retorica del silencio. Ponderaban las repetidas muestras, que avia dado la Virgen Santissima de querer, que su Santa Imagen se quedasse en el desierto, en que estaba, sin bolver à la habitacion antigua, de donde la avia arrojado su corta correspondencia à los grandes beneficios, que los avia hecho. Lastimabanse de los agravios, que avian executado, y con que avian ofendido al inocente Hernando, solo por ser favorecido de tan gran Reyna, y averle querido tomar por instrumento de su altissima determinacion; y arrepentidos de lo pasado, le pidieron perdon, y le dieron el parabien de su dicha; despues de lo qual se postraron de rodillas delante de la devota Imagen, y con lagrimas en los ojos confesaron por sí, y en nombre de todos sus payfanos, que eran dignos de que su Magestad no quisiese habitar entre ellos, pues su poca devocion, y mucho olvido de sus favores les avia acarreado el desconuelo, en que ahora estaban: que se quedasse en hora buena en el país, que avia elegido, y à ellos los alcanzasse feliz viaje, para bolverse à sus casas, prometiendo publicar en ellas, y por todo el camino lo que les avia acontecido, en que se incluia su temeridad, y la piedad de aquella Señora en el castigo; pero que no siendo trono decente à su grandeza el hueco rustico de aquel arbol, querian donar liberalmente à su devoto Hernando las armas, y cavallos, que trahian, con el dinero, con que se hallaban, para que sirviese à la fabrica de alguna Capilla, en que fuesse su Magestad colocada; y de hecho entregaron estas alhajas, y el dinero, que tenian, para que dispusiese de todo, à beneficio de la hermita, que le pareciesse hazer à su gran Protectora; y despidiendose de la Santa Imagen, y de Hernando, se pusieron en viaje para bolverse à pie, à su patria, siendo pregoneros por el camino de las maravillas, de que avian sido testigos.

Quedò el dichoso Hernando con gran jubilo de su alma, que no cabiendo en ella, se difundia por todo el cuerpo, manifestando con señales exteriores la alegría de su corazon. Comenzò de nuevo à festejar con simplicidad santa à su amada, y Santa Imagen, dandola las gracias por los muchos favores, que le avia hecho, librandole de la muerte afrentosa, à que estuvo condenado, y sacandole del poder de los que le perseguian, por modos tan maravillosos, y pro-

propios de su piedad; y para que todos sus miembros contribuyessen al festejo, baylaba delante de la Santa Imagen, tocaba su instrumento musico, y con canciones que él mismo componia, mas ajustadas à las leyes de su devocion, que à las del metro, daba gracias à su Libertadora, y procuraba serla agradecido. Pero como à la fama de suceso tan prodigioso, comenzasse à concurrir gente de los pueblos cercanos con deseos, y ansias de venerar la hermosa Imagen de MARIA, que se les avia venido à su país; tratò el devoto Hernando de fabricar una pequeña hermita en el mismo valle con la limosna, que le avian dexado los Portugueses, y en ella colocò à Nuestra Señora de Villaviciosa, la qual, como obligada de los obsequios de los que concurrían à venerarla, comenzò à obrar grandes prodigios, yà sanando à muchos de diversas enfermedades; yà dando pies, à coxos; manos, à mancos; ojos, à ciegos; y yà librando à otros de diversos peligros de cuerpo, y alma; y en lo que se esmerò mas su misericordia, fue en alcanzar para aquellos pueblos, abundantes cosechas, y fertiles años, tanto, que con la abundancia constante de los frutos, crecieron los caudales de aquellos moradores; experimentando tambien otro beneficio en averse librado de todo mal contagioso, atribuyendolo, como es razon, à la proteccion de tan poderosa Señora; en cuyo obsequio, y servicio empleò el afortunado Pastor Hernando los dias, que le quedaron de vida, y logrando con feliz muerte su alma la eternidad dichosa de la gloria, como piadosamente se cree, fue su cuerpo sepultado en la misma hermita, à los pies de su querida Imagen; y despues de fabricada otra capáz, y hermosa Iglesia, su calavera fue puesta al pie de una Cruz, que estaba colocada en uno de los dos altares colaterales, hasta que los que venian en romeria à este devoto Santuario, fueron por devocion llevandola à pedazos à sus casas.

Fue creciendo tanto el amor, y veneracion con Nuestra Señora de Villaviciosa, que los de la Ciudad de Cordoba, a cuyos vecinos, y moradores tambien avia favorecido con especiales gracias, y beneficios, así espirituales, como temporales, para mayor culto suyo, dispusieron erigir una Cofradia, ó Hermandad de personas devotas, que con especialidad se aplicassen à servir, y asistir à esta Santa Imagen, la qual, aunque à los principios no fue numerosa, despues por los años de 1528, creció, y se puso mas en forma, con diversas Constituciones, y Reglas, que para su gobierno ordenaron, y examinadas por el Ilustrissimo Señor Don Fr. Juan de Toledo, Obispo, que era de Cordoba, las confirmó este Prelado à 11. de Septiembre del mismo año, y añadidos despues otros Capítulos, en orden al modo, y suntuosidad de celebrar las fiestas de Nuestra Señora, las bolverò à confirmar todas el Serenissimo Señor Don Leopoldo de Austria, hermano del Emperador, siendo Obispo de la misma Ciudad de Cordoba, y su Obispado.

Así crecia la devocion de los Fieles para con esta Santa Imagen, la qual era tan agradable à la divina Magestad, que la recompensaba con singulares gracias, y beneficios, que obraba su misericordia por medio de Nuestra Señora de Villaviciosa. Pero quando todo parece corria con un feliz curso de prosperidades, un nuevo accidente turbò la serenidad de los corazones de los vecinos de aquella comarca, y les diò abundante materia de dolor, y sentimiento. Andaba en las cercanias de la hermita de Nuestra Señora un Pastor, vecino de la Ciudad de Antequera, con su ganado, y solia entrar à hazer oracion en la Capilla algunas vezes. Este aficionado à la hermosura de la Santa Imagen, determinò enriquezer su Ciudad con tal joya, procurando llevarla consigo; quando tuviese ocasion de executar lo; à lo que le animaba aver oido dezir, que otro Pastor (que fue Hernando) tambien la avia robado de los terminos de Villaviciosa, y trahidola à aquel sitio, librandole la Virgen de grandes peligros, en que se avia visto por aquella causa, y motivo. Anduvo este Pastor algun tiempo buscando ocasion de executar su deseo, y pensamiento; y entrando un dia en la Capilla, y tiempo, que estaba sola con intrepido arrojo subio al altar, y tomando de ella la devota Imagen, y escondiendola, como pudo, partiò con ella à su patria Antequera, à donde llegó con feliz viaje, y entregando aquella preciosa Margarita con

mayor secreto, à quien cuydaba de un pobre, y retirado Hospital, que avia en uno de sus arrabales, fue colocada en su Iglesia, sin hazer mencion mas la historia del Pastor, que la conduxo, ni qual fuesse el Hospital, en que se puso, ni como se llamaba.

Pero quien dirà el sentimiento, y dolor, que causò à los devotos de esta Santa Imagen, quando reconocieron faltaba del trono, en que estaba colocada: comenzaron à hazer vivas diligencias por descubrir el atrevido, que los avia privado de todo su consuelo, y alivio, en el hurto de la que era su Protectora, y Abogada; pero como el Pastor no era conocido, y el avia procurado llevar la Imagen con el mayor secreto, y recato, ni hubo sospecha de su atrevimiento, ni pudieron rastrear el camino, ni termino, en que estuviesse oculta la prenda, por quien suspiraban. Por dos años enteros todo era clamar al Cielo, ofrecer votos, y sacrificios para inclinarle à piedad, y misericordia, invocando tambien el patrocinio de Maria Santissima, para que les bolviessse à dar su precioso retrato, y simulachro; con que obligadas Hijo, y Madre de tan rendidos afectos, y copiosas lagrimas, dispusieron, que bolviessse la Santa Imagen à su antiguo albergue, valiendose de una casualidad à lo humano, como suele muchas vezes, para executar los ocultos, y altos mysterios de su providencia. Hallabase en Antequera un vecino de Cordova, el qual entrò en una ocasion à oir Missa en el mismo Hospital, en que se avia puesto la Imagen; y luego, que registrando las Imagenes de Santos, que avia en los altares, viò la de la Virgen, conociò ser la de Nuestra Señora de Villaviciosa, por cuya perdida suspiraba, y estaba en continuo dolor todo su país; de que alegre, y regocijado diò la buelta à Cordova con la mayor presteza, como conducido en alas de su amor, y devocion, y diò cuenta de lo que avia visto, à Don Juan Fernandez de Cordova, Dean, que era de aquella Santa Iglesia, con cuya noticia sumamente alegre este gran Cavallero; con todo su Ilustrissimo, y nobilissimo Cabildo, determinò hazer quantas diligencias le fuesen posibles, por que se restituyessse la devota Imagen à su casa, de que la avia sacado, mas que la razon, la osadia; y vencidas algunas dificultades, allanandose finalmente los del Hospital de Antequera à entregar la rica joya, à cuya posesion no tenian algun derecho, el mismo nobilissimo Dean quiso ir en persona à traer la devota Imagen, como lo executò, y conducida en secreto hasta las cercanias de Cordova, dispuso su magnificencia, que en el campo, que llaman de la verdad, de la otra parte del rio, cerca de una amena huerta, cuyo nombre es el *Castreño*, se aderezasse un suntuoso theatro, y erigiesse un magnifico trono adornado de ricas colgaduras, en que se colocò en publico la Imagen de Nuestra Señora, para que fuesse vista, y adorada del numerosissimo pueblo, que concurrió à este alegre espectáculo, y con asistencia del Cabildo de la Santa Iglesia, Regidores, y Jurados de aquella gran Ciudad; se cantò una Missa con la mas ostentosa grandeza, en accion de gracias del singular beneficio, que recibian todos por el dichoso hallazgo de la perdida Margarita; concurriendo à que fuesse mas singular, y tierno su agradecimiento, la eloquente, y devota Oracion, que dixo, y Sermon, que predicò el Licenciado Juan Perez de Valenzuela, Canonigo de la Santa Iglesia, à que se siguiò una solemne procesion, en que traxeron, como en triunfo, à su gran Reyna, y Señora por las principales calles de la Ciudad, hasta la Iglesia Cathedral, colocandola por algunos dias en su Altar mayor, continuando en ellos la alegria, y regocijo de todos los vecinos de Cordova, y de los Lugares cercanos, dandose unos à otros la enhorabuena de su dicha, y felicidad. Todo el tiempo, que estuvo la Santa Imagen en la Cathedral de Cordova, era grande el cuydado, con que se guardaba este precioso thesoro, por no exponerle à semejante perdida, como la pasada, y era tal el temor de volver à perderle, que de noche retiraban la preciosa Imagen con gran veneracion, y respeto, y la encerraban en la sacristia, cuya fortaleza asseguraba el riesgo de ser robada; y aun despues por mucho tiempo se practicaba esta misma cautela, siempre, que era trahida por alguna publica necesidad, y la sacaban de su casa. Passados algunos dias, se tratò de volver à la Santa Imagen à su antigua Capilla, como se executò con ostentacion, devocion, y ternura, poniendo persona, que continuamente velasse en su guarda,

y seguridad, quedando desde este tiempo por Patronos del Santuario de la Virgen de Villaviciosa, el Cabildo de la Santa Iglesia de Cordova, y el Ayuntamiento de la misma noble Ciudad, sin cuyo consentimiento, y aprobacion no sale esta Santa Imagen de su Capilla, aunque sea por breve tiempo, obligandose entrambas Comunidades Eclesiastica, y Secular à bolverla à su casa, como se executa con religiosa, y puntual observancia.

Restituida Nuestra Señora à su Capilla, en ella estuvo, hasta que el Cielo puso en el corazon de un devoto, y rico labrador de la Ciudad, llamado Miguel Sanchez de Cordova, el ayudar con su hazienda, à que se labrasse Templo mas capaz, y ostentoso à esta gran Señora, y dando cuenta de sus piadosos deseos al Cabildo, y Ciudad de Cordova, y al Consejo, y vecinos de la Villa de Estiuel, distante dos solas leguas de este Santuario, aprobando todos el piadoso intento del devoto Labrador, y concurriendo tambien con crecidos caudales se fabricò una suntuosa Iglesia de tres naves, en cuya Capilla mayor se erigió un tabernáculo para trono de Nuestra Señora, con muchas lamparas de plata, que lucen en su circunferencia; y para mayor seguridad, se colocò la Santa Imagen detrás de una reja de hierro con balaustrés dorados, cerrada con diversas llaves, en donde de cubierta con velos, no se descubre sino quando ay necesidad de mostrarla. Fabricòse tambien una hermosa casa con habitacion alta, y baxa, capaz de acomodarse en ella quantas personas, y familias concurren à Novenas, y à dar gracias à la Madre de piedad por los repetidos beneficios, que confiesan aver recibido de Dios por su intercession; y aun quando Ciudad, y Cabildo concurren en dias señalados à festejar con sagrados cultos à su universal Bienhechora, tienen habitacion señalada, separada, y commoda para hospedarse en la misma casa. Erigieronse tambien dos Capellanias, con cuyos emolumentos, y rentas, se sustentan dos Capellanes, que asisten perpetuamente, y sirven al mas decente culto de Nuestra Señora de Villaviciosa; y para los gastos precisos de la Iglesia, además de las limosnas, que dexan los devotos de esta Señora, otros, que tambien se preciaban de tales, plantaron à su costa cerca del Santuario una heredad de viñas, que llaman de la Virgen, la qual se cultiva con todo cuydado, sin averse visto en ella año estéril; y juntamente tiene, cerca tambien, su colmenar, en que se cogge abundancia de miel, y cera tan blanca, que bien se conoce cuyda de su labor; mano invisible, y poderosa, como quien sabe estar destinada para el mayor culto de aquel Santuario, y de sus altares. Y por que no faltasse circunstancia, que hiziesse recomendable este Templo de la Virgen, la Hermandad, que ya dixè, acudiò à la Santidad de Clemente VIII., para que su Beatitud se dignasse de enriquecerle con Indulgencias, y gracias especiales, que el Summo Pontifice concedió benignamente, agregandole à la Iglesia de Antequera de Roma, haziendole participante de todos los Privilegios, que sus Antecessores avian concedido à tan gloriosa, y magnifica Iglesia, por Bulla particular expedida en Roma à 28. de Noviembre de 1598., en el septimo año de su Pontificado.

S. SEGUNDO.

MILAGROS DE NUESTRA SEÑORA
de Villaviciosa.I. Co-
rinth.
II 5.

MUCHOS son los milagros antiguos, y modernos, que el Señor ha obrado por intercesion de Maria Santissima en su devota Imagen de Villaviciosa; mas se contentan los que han escrito de este gran Santuario, con apuntarlos en general, sin individuar, sino pocos, y acaso los que tenian mas à mano, como si no supiesen, que no es en valde el trabajo, que les costara, inquirirlos, juntarlos, y escribirlos, al modo, que de los Corinthios dezia San Pablo: *Scientes, quod labor vester non est inanis in Domino.* Muestras, y señales son de las misericordias de esta gran Reyna, y piadosa Señora con todo genero de personas necesitadas, afligidas, y enfermas, las que ellas mismas dexaron pendientes de las paredes de aquel sagrado Templo, y devoto Santuario; como son cadenas, y otras prisiones de cautivos, que se libraron del miserable yugo, que padecian en tierra de infieles, invocando esta prodigiosa Imagen, la qual con maravillosos sucesos ha trahido à muchos à pais Christiano. Muletas, y baculos de impedidos, y coxos, que viniendo à esta fanta Casa en pies agenos, pudieron bolver à las fuyas, alegres, y perfectamente sanos: allí su Magestad ha dado ojos à ciegos, brazos, y manos à mancos, oído à furdos, y aun vida à muertos, como lo atestiguan los votos, que han dexado, los que libres de sus trabajos, han querido se eternize la memoria de los beneficios de esta Señora, en las que ellos dexan por monumento de su animo agracedido à tales favores.

Referiré algunos casos particulares, que acreditan la verdadera persuasion, en que están los pueblos comarcanos, de que tienen en Nuestra Señora de Villaviciosa una comun Madre, Patrona, y Abogada, que atiende à todas sus necesidades, aflicciones, y trabajos. He dicho ya, que quando han de sacar de su Templo à esta Señora; por alguna publica necesidad, que padece la tierra, se obligan, y juran los Diputados nombrados para traherla à Cordoba, que la bolveràn à su Casa, pasado el tiempo, que determinan tenerla en Novenas. Sucedió pues, que negando el Cielo à la tierra las aguas necesarias, para sazonar los frutos, por falta de ellos, se comenzó à sentir por todo aquel pais una fatal hambre; para cuyo remedio acudieron Ciudad, y Cabildo de Cordoba à su universal refugio, la devota, y milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Villaviciosa, y sacandola de su Casa; la condujeron hasta cerca de la misma Ciudad à un parage, que llaman el *Maxano*, en donde se acostumbra adornar un sitio, en que erigian altar, en que ponian la Santa Imagen, à quien daban las gracias por su venida, cantando con la mayor solemnidad una Misa, y predicandose al asunto, que era procurar afervorizar los animos, para que confiando en tan poderosa intercessora, esperassen el socorro de su necesidad, del Cielo, à que ayudaria singularmente la enmienda de sus vidas, y la animosa, y entera confesion de sus pecados. Pero veis aqui, que queriendo en esta ocasion dar principio al santo Sacrificio de la Misa, de repente se les desaparece à todos de la vista la devota Imagen, quedando el numeroso concurso admirado de caso tan particular, y raro, al mismo passo, que confusos todos los circunstantes, y no menos afligidos, y llorosos, por ignorar la causa del desamparo, y ausencia de su gran Protectora, en tiempo, en que necesitaban tanto de su amparo. Mirabanse unos à otros, sin poder articular palabra, embargadas sus lenguas con la admiracion, y el pasmo; hasta, que cayendo en ello, advirtieron los Diputados Eclesiasticos, y Seculares, que aquella retirada de la Virgen, era efecto sin duda, de no traherla con la sana intencion, y sinceridad, à que estaban obligados, por que en lugar de aver hecho el juramento acostumbrado, de bolver la Santa Imagen à su Casa, trahian animo de que se quedasse perpetuamente en la Ciudad, sin que bolviesse mas al desierto,

desierto, de que la sacaban. Reconocidos pues de su falta, y persuadidos, à que se avria buuelto à su antigua habitacion, partieron todos al Valle, en que estaba el Santuario, y registrando el trono, hallaron en él, colocada por mano invisible la devota Imagen, ante cuya presencia arrodillados, la pidieron perdon, y hecho el juramento de bolverla à su Casa, la suplicaron, se dignasse mirarlos con benignos ojos, y permitiesse, la bolviesse à llevar à las cercanias de su Ciudad, de donde su Magestad se avia buuelto, para introducirla luego en ella; pues afligida, con toda la tierra, por falta de mantenimiento, por su intercesion, y medio esperaba librarse de tanto mal. Con esto bolvieron a tomar la Santa Imagen, y la condujeron al sitio, en que antes estaba, y comenzando à celebrar la Misa, al mismo punto se vió una nube puesta sobre el terreno, en que estaban, la qual estendiendose poco à poco, encapotó todo el Cielo, à que se siguió inmediatamente una copiosa lluvia, que regó con abundancia la tierra; y para mayor demostracion del prodigio, lloviendo tanto, ninguno se mojó de los que salieron à recibir à esta poderosa Señora, ni de los que asistian à celebrar su venida. Con tan amorosa providencia se aumentó la devocion de los presentes con la Virgen de Villaviciosa, à quien introdujeron despues en la Ciudad, en procesion general, y en la Iglesia Cathedral la dieron las debidas gracias, por tan señalado beneficio, siendo aquel año uno de los mas abundantes, que en muchos avian tenido, con que cesó la necesidad, y se socorrieron los pobres.

Celebrado fue tambien el prodigio, que obró en la misma Ciudad de Cordoba, con un hombre. Estaba este abriendo un pozo junto al Colegio de la Compañia de Jesus, en un barrio, que se llama de las Azonaycas, y aviendo llegado à lo mas profundo, cayó sobre él toda la broza, que estaba en lo alto; al caer la broza, viendo el hombre su evidente riesgo de quedar ahogado, y sepultado, se acordó de esta Santa Imagen, y se le oyó dezir: *Madre de Dios de Villaviciosa.* Viendo tal desgracia, quisieron algunos buscar el cuerpo, para darle sepultura; y como avia caido tanta tierra, y piedras, no pudieron hallarle en tres dias; pero quando juzgaron encontrarle muerto; con raro prodigio, le hallaron vivo, bueno, y sano, diciendo, que la Virgen Santissima de Villaviciosa, vestida de blanco, avia estado todo aquel tiempo en su compañía, librandole de la muerte.

Quando se fabricaba el Templo de la Virgen, llevaban unas grandes vigas en carretas de bueyes, porque por su peso no podian ser conducidas en cavallerias; y siendo preciso dar diversos rodeos, para que passassen los carros; à la mitad del camino, se cansaron tanto los bueyes, que las conducian, que no podian ir adelante; de que afligido el hermano mayor de la Cofradia, dió orden à dos criados, que llevaba, que mirassen, si en aquellas cercanias avia algun ganado vacuno, que pudiesse suplir la falta; y saliendo à executar el orden, hallaron à pocos pasos detras de unas peñas, dos bueyes grandes, lucidos, y gordos, los quales traxeron; y siendo aun cerriles, los pusieron al yugo, sin resistencia, ni apremio, y comenzaron à tirar la carreta, como si muchas vezes lo huvieran hecho. Llegaron à un rio, que se passa en el camino, y perdiendo el vado, echaron por lo mas profundo de la corriente, y se undieron bueyes, carreta, y madera, y juzgando los presentes, que se avrian perdido, vieron, que estaban ya de la otra parte del rio, libres, y sin daño alguno, lo que causó grande admiracion; y no menor, el que siendo muy quebrado, y desigual el camino, el buey, que iba de la parte de arriba, se arrodillaba, para que el carro no se bolcasse, quando era necesario, y de esta suerte caminaron hasta el sitio, en que se fabricaba el Santuario, en donde descargaron, y bolvieron con los bueyes hasta el paraje, en que los hallaron, buscando al dueño para darle las gracias, y pagarle, no pareció persona alguna; y lo que fue mas raro, que los mismos bueyes desaparecieron, sin que bolviesse à ser vistos, aunque los buscaron à toda diligencia.

At traher la Santissima Virgen de Villaviciosa à Cordoba, era preciso hazer mansion en una venta, que se llama de los Santos, inmediata à los campos, que se dicen de *Arabiana*, en cuya llanura, se asegura, sucedió la celebre Histeria; y fatal muerte de los siete Infantes de Lara, tan llorada de nuestros Escritores. *Santiago* pra-

piados, en que se alojan en semejantes ocasiones los que vienen à festejar con danzas, y instrumentos à su gran Patrona, à quien colocan en una hermita, que està inmediata à la venta de los Santos, mientras descansan los que vienen en su compañía, y los que de Cordoba salen à recibirla. Sucedió pues que una pobre muger llamada Maria, manca de las manos, y tullida de los pies, à quien avian trahido, à petición suya, en seguimiento de la Santa Imagen, fue puesta en la Iglesia, en que se avia colocado esta piadosa Señora; en cuya presencia començò à clamar la pobre, y enferma muger, pidiendo à voces salud, la que alcançò tan perfecta, que à vista de los que estaban presentes, se levantò buena, y sana de pies, y manos, por cuyo beneficio diò humildes, y rendidas gracias à su gran Bienhechora.

Bien raro es el caso de la resurrección de un niño, por intercesión de la Virgen de Villaviciosa. Año de 1593. un niño, hijo de un hombre vezino de un termino, que se dice *Nava Hernando*, jurisdiccion de la Villa de Espiel, que es la mas cercana à esta Santa Casa, murió con gran sentimiento de sus Padres, los quales determinaron enterrarle en la Iglesia de N. Señora, y porque asistiessen à su entierro los deudos, y conocidos, que vivian en otros cortijos por aquellas cercanias, y juntamente traer de la Villa la cera, y otras cosas necesarias, tuvieron por enterrar el cuerpo del niño dos dias, despues de los quales le llevaron al Santuario de la Virgen, y estando ya abierta la sepultura, y cantandose la Misa, obligaron tanto à su Magestad los sollozos, y lagrimas de los Padres, que la suplicaban, les restituyesse vivo à su hijo, que à vista de muchos hombres, y mugeres, que estaban presentes, con admiración, y pasmo de todos, el niño se levantò vivo, sano, y bueno, clamando los presentes, milagro, milagro, por el qual dieron los padres del niño las debidas gracias à Nuestra Señora.

Trayendo este devota Imagen à Cordoba el año de 1605. por la gran falta de agua, que avia, por cuyo motivo se perdian sin remedio los frutos, la pusieron, como siempre, en la Iglesia del Salvador, para conducirla otro dia à la Cathedral; y sabiendo esto una muger, que se llamaba Maria Rodriguez, casada con Alonso Muñoz, à quien llamaban el Alcaparrero, que avia estado tullida muchos años, insistió en que la sacassen à la calle de la Feria, por donde avia de passar la Santa Imagen; y al llegar la procesion à aquel sitio, començò la enferma à invocar su patrocinio, diziendo à gritos. *Madre de Dios de Villaviciosa, sanadme, pues à nadie negais vuestro favor*: y apenas acabò de pronunciar estas palabras, quando à vista de todos, sintiendose fortalecida, se levantò sin muletas buena, y sana, tanto, que pudo acompañar sin arrimo alguno à su gran Bienhechora hasta la Iglesia Cathedral, dandola muchas gracias por tan singular beneficio.

El año de 1608. dia de la Natividad de Nuestra Señora, en que se celebra en su Santuario la principal fiesta à esta Santa Imagen, y concurren todos los Pueblos cercanos, venia un vezino de la Villa de Espiel, que se llamaba Alonso Gomez, en un caballo, el qual se le alborotò de tal fuerte, que queriendo sujetarle, tirò tanto de las riendas del freno, que se quebraron, y corriendo el caballo desbocado, vino à dár à un arroyo muy profundo, aunque encubierto con zarzas, y matorrales, por donde se arrojò el caballo, y cayò encima del ginete; y viendose en tan evidente peligro de perder la vida, invocò à Nuestra Señora de Villaviciosa; y al mismo punto se hallò libre, sin herida, ni lesion alguna, como si no se huviesse precipitado.

Padecia una muger natural de Cordoba, llamada Maria de Lara, que asistiò al Santuario de la Virgen de Villaviciosa, un accidente tan violento de continuados fluxos de sangre, que los Medicos la defauciaron, ordenando se la diessen los Sacramentos, porque no podia vivir. El marido de esta pobre enferma, que se llamaba Alonso Serrano, y sus hijos, viendo à la enferma sin remedio humano, acudieron con gran fe, y confianza à suplicar à esta milagrosa Señora dieffe salud à aquella muger, y aviendo pedido con muchas lagrimas su intercesion, la sintieron tan pronta, que la enferma tuvo salud, y quedó libre del accidente que padecia, y la avia puesto en tal estrecho.

Otro vezino de Cordoba, llamado Alonso Garcia, se hallaba con una quemadura tal, que se le fallan las tripas; y no teniendo los Medicos remedio, que ha-

zerle, el acudiò à Nuestra Señora de Villaviciosa, viniendo como pudo à su casa, de la qual bolviò à la fuya bueno, y sano, aviendo oido sus ruegos esta poderosa Señora.

Lo mismo sucedió à un hijo de un vezino de Espiel, que se llamaba Andres del Guijo, el qual estava sin remedio de una quemadura, que padecia, y començado el Padre de aquel gran trabajo, que padecia el hijo, prometió traer el Santuario de Nuestra Señora, y pesarle à trigo, si le curasse. Cumplió este buen hombre con anticipacion su promesa; vino con el hijo, pesole à trigo, y bolviò à su casa con el libre de su mal, bueno, y sano.

Muriósele cerca del Santuario de esta Santa Imagen, à Isabel de la Cruz, vezina de Cordoba, un hijo, que tenia, y llevandole à enterrar à la misma Iglesia, puesta la Madre de rodillas delante de la Virgen la suplicò, que resucitasse à su hijo, y lo consiguió, bolviendo con el vivo, y con salud perfecta.

Otra muger natural tambien de Cordoba, que se dezia Lucia Perez, estando muda, y manca, se determinò ir à visitar esta devota Imagen, y suplicarla, la dieffe salud, y aviendo executado esta piadosa promesa, bolviò à Cordoba buena, y sana, con perfecta expedicion en la lengua, y en las manos.

Mordió un perro rabioso à un Sacerdote, Vicario de la Villa de Almodovar del Rio, y començando el tambien à sentir el mismo mal de rabia, le traxeron al Templo de Nuestra Señora de Villaviciosa; y luego, que entrò en el estuvo bueno; por cuyo beneficio se quedó en Novenas nueve dias, y se restituyò despues à su casa totalmente libre de aquel fatal accidente.

Año de 1622. se hallaba toda la tierra de Cordoba, y sus comarcas, sin esperança de dar fruto alguno, por la gran sequedad, que padecia, y para aplacar la Divina Justicia, se començaron à hazer muchas procesiones, y rogativas, con diversas penitencias publicas, y otras demostraciones de dolor, y arrepentimiento de los pecados, que eran causa del azote divino. Pero como aun estas no bastassen à aplacar el justo enojo del Cielo, determinaron Ciudad, y Cabildo de Cordoba poner por intercessora à su Patrona, y Abogada, la Virgen de Villaviciosa, trayendola, como otras vezes à la Ciudad, y esperando obtener por su medio, lo que no avian merecido por otros; y no se engañò su confianza, porque el mismo dia, que entrò por Cordoba la prodigiola Imagen, sin aver antes precedido señal alguna de mudanza de ayres, començò à llover con abundancia, y prosiguiò la lluvia por otros tres dias, con que se remedió la necesidad, y quedó mas arraigada la

devocion para con esta gran Reyna, y poderosa Señora en toda la Ciudad de Cordoba, de quien podrè dezir yo. *Rursum oravit: & Cælum dedit pluviam; & terra dedit fructum suum.*



IMAGEN

DE NUESTRA SEÑORA

DE

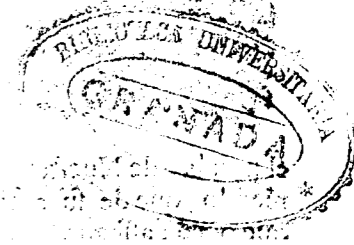
LAS VIRTUDES.



No dudo, que esta Santa, y devotísima Imagen, celebre en Castilla la Vieja, tiene mucha antigüedad; pero ni de ella, ni de como entraron à poseer este Santuario los Religiosos Calzados de la Santísima Trinidad, no he adquirido hasta ahora noticia alguna. Está situado este sagrado Templo de la Virgen, y Convento de Religiosos cerca de la Villa de Arevalo, entre Medina del Campo, y Salamanca, y à él concurren muchas personas, no solo de los Pueblos cercanos, si no aun de los distantes, à hazer sus suplicas, y representár sus necesidades, así espirituales, como temporales, à la Magestad divina, para que las socorra, y remedie por intercesion de su purísima Madre en su Santa Imagen de las *Virtudes*, como poderosa Reyna, y piadosa Señora; nombre, que la conviene, y quadra con gran propiedad; pues si el Hijo es Señor de las Virtudes, y Rey de la gloria, tambien la Madre, por Señora de las Virtudes, debe ser Reyna del Cielo. Muchos, y singulares son los milagros, que ha obrado el Altísimo por esta Santa Imagen; y solo aqui podrè referir con brevedad los favores, que hizo al Venerable Fr. Simon de Roxas, lustre, y esplendor de la misma Religion de la Santísima Trinidad en muchas ocasiones, y en especial, quando iba desde Valladolid, à Salamanca à estudiar la Sagrada Theologia. Quiso disponerse para entrar en tan alto estudio este Venerable, y santo Varon, con una Novena ante las aras de la sagrada Imagen de Nuestra Señora de las Virtudes, y para poderlo hazer, tomó el rodeo de ir por Medina del Campo, à este devoto Santuario. Divisale lo material del, por aquella parte, como à dos leguas de distancia, y luego, que apareció à sus ojos, se hincó de rodillas, y adoró la milagrosa Imagen en espíritu, y verdad; y cantando hymnos, y alabanzas à Maria Santísima, anduvo à pie las dos leguas, que avia, hasta llegar al Convento; y al entrar en su Iglesia, y ponerse en presencia de la devota Imagen, fue tan singular, y excessiva la alegría espiritual, que recibió su alma, que le parecia estar mas en el Cielo, que en la tierra. Passò luego, que se templó en su pecho el fuego de amor divino, que excitó en su alma la presencia de la Imagen de la Virgen, à dár la obediencia al Prelado, à quien dió quenta del

del motivo de su venida, y le pidió licencia para estar aquellos nueve dias en el Convento, y asistir ante las aras de MARIA lo mas, que le fuesse possible. Condescendió el Ministro à sus piadosos deseos, y comenzó el Venerable Padre su Novena, habitando dia, y noche mas en el Templo, que en la celda. Era su oracion fervorosa, sus suplicas à Maria Santísima, continuas, su comida, y sueño, casi ningunos, sus penitencias extraordinarias; y con tales disposiciones, que mucho, que la Madre de piedad favoreciesse à su gran devoto, y fidelísimo Capellan; con grandes favores, los quales fueron tantos, y tales, que aunque el Venerable Padre procuraba ocultarlos, su grandeza misma los descubría, y entre otros fue singular uno, que le hizo; y fue patente à todos, por el efecto, que en él causó.

Tenia el Venerable Fr. Simon poca expedicion en la lengua, y trabajo en pronunciar con claridad lo que queria dezir; pero repararon todos los Religiosos, que una mañana de las de la Novena salió con la lengua tan expedita, que no parecia ser la que antes avia sido. Admirados de tal novedad los que le oían hablar, le preguntaban la causa de su repentina expedicion; y el santo Varon, casi corrido de aver de manifestar con las voces, lo que deseaba ocultar, y no sabía como, procuraba no responder, porque con el silencio conseguia dos fines, uno no manifestar el favor, y otro no dár à entender de à donde le avia venido. Pero en fin hubo de manifestar uno, y otro, al imperio de la obediencia, porque el Ministro del Convento, sabiendo la novedad, le mandó descubrir lo que le avia pasado; à cuyo precepto no pudo resistir el humilde Padre; y así con grande encogimiento le declaró, que estando aquella noche en oracion delante de Nuestra Señora de las Virtudes, se le avia aparecido la Sacratísima Virgen MARIA, acompañada, y servida de muchos Angeles, y trayendo fuego del Cielo en sus manos, se le aplicó à la lengua, y labios (como en otro tiempo el Serafin à Isaias) quedando desde aquel punto tan expedito en la pronunciacion, como si jamás huviesse padecido falta de expedicion en las palabras; y no contentandose (dixo) esta Señora de hazerme tal favor, añadió es de iluminar mi entendimiento, dandome gran luz, y claridad para entender, y penetrar las verdades divinas, y mysterios del Cielo; y lo que ahora os suplico Padre (añadió) es que no descubrais à nadie tales favores, los quales solo os he dicho por obedecer la voz de Dios, que me manda, por vuestro precepto, lo descubra. No dudó el Ministro creer lo que dezia el Venerable Fr. Simon, y le prometió tenerlo secreto, si à la gloria de Dios, y de su Madre no conviniesse revelarlo. Acabó el santo Varon su Novena, y dexando el corazón en aquel Santuario, hubo de proseguir su jornada à Salamanca; y siempre, que después podia, se retiraba al Convento de Virtudes, à exercitar los actos mas perfectos de ellas, à que le ayudaba lo solitario del sitio, sin tener cuenta con que le costasse la venida à este Santuario, padecer intensos frios, y otras incommodidades de recios temporales; y si alguno compasivo le preguntaba, como caminaba en tiempos tan incomodos, su respuesta era: *Ave Maria. Padres míos, para ir à ver à la Virgen, arrastrando avia de ir un hombre, aunque fuesse al cabo del mundo: nadie sabe quanto debo yo à Nuestra Señora de las Virtudes. Esto es lo que he sabido de tan prodigiosa Imagen; pelaroso de que siendo tanto lo que ay que dezir de esta Señora, sea tan poco lo que he podido averiguar de sus prodigios.*





I M A G E N

DE NUESTRA SEÑORA

LA

VULNERATA

DE

VALLADOLID.

S. PRIMERO.

SUCCESSOS DE ESTA SANTA, Y PRODIGIOSA
Imagen.



REVERENCIAN los vecinos de la Ciudad de Valladolid esta Santa Imagen en el Colegio Ingles de la Compania de JESUS, a donde, por providencia divina se coloco, para que los Ingleses Catholicos, que en aquel Real Seminario se crian, e instruyen en virtud, y letras (para gran bien espiritual de su Nacion) buelvan en cultos, y veneraciones a la Madre de Dios, en esta su Santa Imagen, lo que los Ingleses Herejes la ultrajaron, y sacrilegos la hirieron, por cuyo motivo, y razon le fue puesto a esta ultrajada Imagen,

el nombre de Nuestra Señora la Vulnerata; cuya historia es la que ya dire, suponiendo, que de su antigüedad, y por quien fuese labrada, no ay noticia alguna, que pueda asegurarse, no solo con certeza, pero ni aun con probabilidad.

Lo que se sabe, pues, de esta devota Imagen de la Virgen, es, que era venerada en la Iglesia Cathedral de Cadiz por los años de 1596., y no ay duda, que por muchos años antes tenia su trono en aquella S. Iglesia, en donde los vecinos de aquella Ciudad la profesaban gran veneracion, y devocion tierna, por las singulares

maravillas, que obraba en beneficio espiritual, y temporal de sus devotos, de que enojado el Infierno, y permitiendoselo el Señor por sus altos, y ocultos fines, incitó, y consiguió de los Ingleses Herejes, que viniesen con numerosa armada sobre Cadiz, y rendida la plaza, mas por hallarla indefensa, y desprevenida, que por el valor de sus armas, fue entrada por los enemigos, los quales la saquearon sin distincion alguna de lo sagrado, y profano; y viendo que muchos de los vecinos de la Ciudad, retirandose de su barbaro furor, hulan a la Cathedral, a refugiarse baxo las alas de su Protectora, y Señora, la Santissima Virgen Maria, reverenciada en su Santa Imagen, muchos de ellos entraron tambien en la Iglesia, y reconociendo la devocion tierna, con que estaban los Catholicos Hespaoles en la presencia de la devota Imagen; haziendo risa, y mofa de lo que avian de sacar admiracion, respeto, y arrepentimiento de sus errores, acometieron con rabiosa furia, a la S. Imagen, y arrancandola del trono, que ocupaba como Reyna, entre los baldones injuriosos, que de palabra la dezian, la traxeron a la plaza mas publica, para executar el sacrilegio, que ideaba su barbaridad, mas a la vista del Cielo, y de la tierra. Puesta ya allí la preciosa Imagen de la Reyna de los Angeles lo primero, que hizieron, fue adorarla fingidamente con escarnio, y vilipendio, a la manera, que los Soldados lo executaron con Jesu-Christo; y alterada mas con esta fingida adoracion, su ira, y colera, sacaron luego las espadas, y probaron sus filos en tan sagrado simulacro, dando a la Imagen muchas cuchilladas, con que la dividieron, y separaron los brazos hasta los codos, aseando tambien la hermosura de su rostro con siete heridas, que la hizieron, y no perdonando tampoco su loco, y sacrilego atrevimiento, al bello Niño, que tenia en sus sagrados brazos la Madre, le hirieron tambien, y ultrajaron, separandole, y arrancandole de ellos, como oy lo ven, y lloran los devotos, que con atencion se templan el rostro de esta gran Reyna, que como otra Raquel lamenta, y siente la falta, y ausencia de su hijo, despojo barbaro del furor Ingles, cuyos agresores no solo pagaron su furiosa rabia, y detestable defacato en la otra vida con fuegos eternos, sino que aun en esta los persiguió la justicia divina, tomando por instrumento a la cruel Reyna Isabela, de cuya gracia cayeron, y murieron desgraciada; y miserablemente en la guerra, que poco despues se levanto en Irlanda.

Presto desampararon los Ingleses la plaza de Cadiz, dexandola toda destrozada, y como convertida en pavesa a fuerza del fuego de su enojo, y rabia contra los Catholicos Romanos; y presto tambien corrió la voz por toda Hespaña del destrozado, que avian executado en los Templos, y cosas sagradas; pero lo que mas lastimó los pechos devotos, fue la noticia, de como avian dexado la Imagen de N. Señora, y de su precioso Hijo, herida, ultrajada, y casi deshecha, pudiendose dezir, que desde la planta del pie, hasta lo mas alto de la cabeza, no avia en ella cosa sana. Contristó a todos tan gran ultraje, y quisieran refarcir en sumisiones, y rendimientos a la misma Señora, lo que los Herejes la avian vilipendiado. Pero entre los demás Señores de la primera jerarchia de Hespaña, que manifestaron su dolor, y trataron de bolver por la honra de Maria abatida, y vulnerada en su S. Imagen, se esmeraron los Excelentissimos Señores Adelantado de Castilla, y Condesa de Santa Gadea su muger, los quales procuraron alcanzar de los Capitulares de la Cathedral de Cadiz, les alargassen aquel thesoro, mas digno de estimacion, quanto en lo exterior aparecia mas ultrajado, y dividido. Fueron tan eficazes las diligencias, que supieron hazer estos Señores, a que les compelia su devocion, y el deseo de desagraviar al Cielo ultrajado en la Imagen de su Reyna, que finalmente consiguiéron, se les alargasse don tan preciosos, con cuya noticia alagado su noble genio, y regocijado su devoto corazon, dispusieron traer de secreto, desde Cadiz, a Madrid, la Santa Imagen, y la introduxeron en su misma casa, y Oratorio, esperando mas bendiciones del Cielo, por tener consigo esta Arca del Testamento, que las que alcanzó Obededon, por aver estado en la suya la otra, espacio de tres meses.

En los que estubo la Santa Imagen colocada en el Oratorio secreto de estos Principes, discurrían con afecto verdaderamente piadoso el modo de desagraviar publica, y solemnemente la injuria hecha por los Ingleses Herejes a MARIA; y esta gran Reyna, que queria, que el desagravio fuese por medio de

Ingleses Catholicos, yá que el agravio avia sido por mano de Ingleses Herejes, dispuesto, que los Alumnos, y Seminaristas, que de esta Nacion vivian entonces en el Seminario Inglés de Valladolid, teniendo tiempo antes la noticia del desagravio, que los de su Nacion avian en Cadiz cometido contra todo el Cielo de Maria, quisiesen hazerle inmediatos instrumentos del desagravio; y sabiendo tambien, que la destruida Imagen de la Virgen avia venido yá a poder de los Excelentísimos Adelantados de Castilla, determinaron (apoyado el piadoso pensamiento por los Superiores de la Compañia, de la Provincia de Castilla, a cuya direccion está el Seminario) suplicar los con las más vivas, y acentadas expresiones, hiziesen donacion al Seminario, de la devota, y herida Imagen; representandoles la razon, que militaba por parte de la Nacion Inglesa Catholica; para cuydar, y tomar por su cuenta el desagravio, la qual no se hallaria facilmente en otra Comunidad, ni Eclesiastica, ni Secular, y se hallaba en aquel Colegio Inglés Vallisoletano. Tuvo la proposicion muchas dificultades, que vencer, para llegar a tener el logro, que deseaba; pero quando el Cielo quiere, la oposicion de los hombres no prevalece; y para que este piadoso intento llegasse a la deseada execucion, fue gran parte la autoridad del P. Antonio de Padilla, tio del Adelantado, Religioso de nuestra Compañia, insigne en letras, y virtud; quien obligado de la razon misma, y de los ruegos continuados de los Colegiales Ingleses; se empeñó con sus sobrinos, hasta conseguir lo que deseaba. Fue la noticia del beneplácito de estos señores de increíble júbilo a todo aquel noble, y virtuoso Seminario, y desde el mismo punto se determinó, que el desagravio, que intentaban hazer unos Ingleses, por el agravio executado por otros; fuese con la mayor solemnidad, que cupiese en su devoto, y tierno pecho, buscando para esso todos los medios, que conduxessen a tan debido, y alto fin.

Hallabanse por este tiempo en la Villa de Tordesillas las Magestades Catholicas, Don Phelipe III., y Doña Margarita de Austria su muger, a quienes era preciso dar cuenta de lo que intentaba executar el Seminario Inglés de Valladolid, en desagravio de la Santa Imagen; y para esto partió a aquella Villa un Padre de la Compañia, Inglés tambien; el qual tuvo grata audiencia de sus Magestades, que noticiosos de tan piadoso asunto, no solo aprobaron la resolucion, sino que tambien escribieron cartas al Obispo, y Corregidor de Valladolid, mandandoles, que cooperassen, quanto les fuese posible, a la mayor solemnidad, y grandeza del triunfo de Maria Santissima en su Imagen; insinuando, que vendrian asimismo sus Magestades a authrizarle con sus Reales personas; si no se les ofreciese algun indispensable embarazo. Con estas expresiones de la benignidad, y devocion de los Reyes, se puso el mayor calor en las disposiciones previas, que tomó la Ciudad a su cuenta, por empeñarse en el triunfo las Magestades divina, y humana, y para que se abreviase, quanto fuese posible, escribió la Ciudad a los señores Adelantados de Castilla, en cuyo poder estaba el don precioso, y con el sus nobles corazones, previniendoles, que se embiaria por la Santa Imagen, para que fuese conducida con la mayor decencia, y acompañamiento necesario.

Pero aunque todos deseaban la brevedad, no pudo ser tanta, que no se passassen algunos meses mas de los que al principio se juzgaban; en cuyo tiempo el Rey partió a la Corte, con que solo la piadosa Reyna pudo venir desde Tordesillas a solemnizar la traslacion de la Santa Imagen, la qual se dispuso para la fiesta de la Natividad de Maria Santissima, aviendola retardado a lo humano diversas casualidades, y resultandolo así dispuesto la divina providencia, para que la Santa Imagen ultrajada por los Ingleses, diese en tal dia, con su solemne triunfo, a su Original, Maria Santissima, aquella gloria accidental, de que la intentaron privar otros de la misma Nacion; cuya Reyna Isabela barbaramente sobervia, y sacrilega, tuvo tan desmesurada locura, que mandó quitar del Kalendario Inglés, la Festividad del Nacimiento de la Reyna del Cielo, haziendo substituir el suyo en su lugar. O barbaro pensamiento! y que pedía, que en tan celebre dia triunfasse en España MARIA en su Santa Imagen; yá que en Inglaterra en lugar de un Nacimiento, al Cielo, y a la tierra admirable, se substitua otros por tantos, y tan importantes titulos, torpe, y sacrilego.

Para

Para cumplir, pues, la Ciudad de Valladolid, lo que avia ofrecido por su Carta, a los Excelentísimos Adelantados de Castilla, embió por la Santa Imagen, la que vino con todo secreto en un coche cerrado, hasta el Seminario de los Ingleses; y en su adorno lució mucho la devota liberalidad de la Excelentísima Señora Condesa de Santa Gadea, pues, para embiar la Santa Imagen, la adornó de un rico manto azul de tela de plata con flores de oro, y sobre su cabeza puso una corona de oro sembrada de rica pedreria, y juntamente remitió una gran lampara de plata, para que se pusiese ante el altar de Nuestra Señora, dotandola; para que siempre ardiese en culto de esta gran Reyna. Luego, que la Santa Imagen llegó al Colegio Inglés de Valladolid, la baxaron del coche, y la introduxeron en una Capilla interior con el mismo secreto, la qual estaba yá dispuesta, y adornada de propósito, en donde estuvo hasta la hora, en que acostumbraban los Colegiales dezir la Letania de Nuestra Señora; y al mismo tiempo, que todos entraron a cumplir tan devota, y santa ceremonia, se descubrió la Santa Imagen, en quien pusieron todos los presentes sus ojos, y al contemplarla tan herida, y tan afeado, con las cuchilladas de los Herejes, su admirable rostro, fue tal la commocion tierna, y abundantes lagrimas, que corrian por los de los Padres de la Compañia, y Colegiales Ingleses, que apenas podian pronunciar palabra, ni acabar, ni aun proseguir la Letania comenzada, siendo entonces mayor culto, y alabanza de Maria Santissima la muda retorica de las lagrimas, y sollozos, que lo podian ser las palabras, que contienen los epitetos, con que la Iglesia Militante acuerda a sus hijos las excelencias de su gran Reyna, y Señora.

Estuvo allí la Santa Imagen, hasta que la Víspera de la Natividad de Nuestra Señora de orden de la Serenísima Reyna Doña Margarita, se conduxo al Convento de los Padres Carmelitas Calzados, para que desde aquel Templo comenzasse, y se ordenasse el solemne triunfo, y colocacion ideada, con la mayor magnificencia. Para que fuese al Convento de los Padres Carmelitas la devota Imagen con más decencia, embió la Reyna su litera, en que conducida de secreto, la recibió toda aquella grave, y Religiosa Comunidad en procesion, entrandola en su Iglesia, que estaba adornada de ricas colgaduras, y la colocaron en un trono, para esto dispuesto, en donde perseveró, visitada, y reverenciada de muchos, que con lastima contemplaban el ultrage de su rostro, hasta las cinco de la tarde del mismo dia, en que sacada del magestuoso tabernaculo, y bolviendola a acomodar en la misma litera Real, en que avia venido desde el Seminario, aunque oculta entonces, y ahora descubierta, comenzó a caminar azia la Ciudad, yendo delante a cavallo toda la nobleza, que en ella residia; detrás gran multitud de gente, y en medio, rodeando la litera, quatro Padres de la Compañia de JESUS, y veinte y quatro Colegiales Ingleses, de cuyo numero se componia a la fazon el Seminario, llevando todos achas de cera blancas, que no lucian tanto, como su devocion, modestia, y compostura. En esta forma, y con este triunfo entró la Santa, y devota Imagen de la Virgen por la gran puerta del Campo, solemnizando el repique general de las campanas, la gloria de esta Señora; registrandose todas las calles, que conducian el triunfo, a la Iglesia mayor, ricamente adornadas, procurando cada uno de los vecinos, por donde passaba, manifestar su deseo, de que se aumentassen los cultos de una Imagen de MARIA, blanco, que avia sido de la mas ciega barbaridad, y diabolica fiera. Así entre lagrimas de unos por sus ultrajes, alegría de otros, por su triunfo, y admiracion, y devocion de todos, llegó la solemne pompa a la Iglesia Cathedral, cuyo Ilustre, y autorizado Cabildo la esperaba, puesto en orden de procesion, y luego que llegó la Santa Imagen, la saludó la musica con un motete de tierna, y armoniosa consonancia; y al punto baxandola de la litera, la pusieron sobre unas ricas andas de plata, y en hombros de quatro Prebendados fue introducida en la Santa Iglesia, y llevada a un rico trono, que sobrefalia en magestad, y grandeza en medio de la Capilla mayor, concurriendo tan gran multitud de todos estados de gente, a verla, y adorarla, que fue menester, que la prudencia cautelasse aquellos riesgos, que en semejantes concursos suelen andar casi inseparables de las desgracias, siendo tanta la ajetonada que ocasionaba la multitud, que los Colegiales Ingleses, que avian ido sirviendo

la Santa Imagen, no tuvieron posibilidad de bolverse al Colegio, hasta las diez de la noche; y aun à esta hora no bolvieron todos, porque quatro de ellos hizieron siempre centinela à la gran Reyna, todo el tiempo, que estuvo en la Santa Iglesia, mudandose de dos en dos à sus horas señaladas, para que todos participassen de mas cerca los benévolos influxos de esta hermosa Luna, ahora en el creciente, ò lleno de sus gloriosas luzes, à que debian contribuir los Ingleses Catholicos, ya que otros Herejes avian intentado ponerla en el menguante de heridas, que la avian dado, y de defacatos, que la avian hecho.

En esto amaneció el dia siguiente ocho de Septiembre, dia, en que la Aurora MARIA llenó de gozo, y alegría al mundo con su santísimo Nacimiento; y por la mañana festejó el Ilustrísimo Cabildo à esta gran Señora en su Santa Imagen con una solemne fiesta, muy propia de su devocion, y grandeza, à que asistió el Colegio de los Ingleses, sin faltar alguno de sus individuos. Por la tarde se dispuso la Procecion general, con que avia de ser conducida la Santa Imagen al Colegio Ingles; y fue tan lucida, y devota, que por lo primero llevaba los ojos, y por lo segundo arrebatava los corazones de todos. Concurrieron las Cofradias con lo mas lucido de sus insignias, y Cofrades: iban despues todas las sagradas Religiones, que suelen asistir à funciones semejantes, à que se seguian mas de ducientos Sacerdotes Seculares con velas blancas de cera à costa de la Santa Iglesia, cuyo Cabildo autorizaba la función, y no menos la Ciudad en forma, que cerraba la procesion con su Corregidor Don Antonio de Ulloa. Sacaron quatro Prebendados en hombros la Santa Imagen en andas de plata; hasta la plazuela de la Iglesia, y allí la entregaron à ocho Colegiales Ingleses, que estaban ya prevenidos, y revestidos con dalmaticas de tela blanca; siendo tal el concurso de gente en las plazas, y calles, por donde passaba, que apenas daba lugar, à que caminasse, por mas que se procuraba, que la devocion de observar mas de cerca lo ultrajado del rostro de la Santa Imagen, no embarazasse, ni interrumpiesse el buen orden de la procesion, la qual finalmente llegó à terminar su camino en el Colegio Ingles de San Albano. Avia cambiado la Reyna ricas colgaduras de tela de oro; y otras muy preciosas, para que con ellas se colgasse, y adornasse la Iglesia, portada, y lienço del Seminario; y por ser entonces su Templo poco capaz, no pudieron entrar en él los que componian la Procecion, y acompañaban el triunfo, sino que passando por delante de su puerta, franqueaban la vista à la Reyna, que con devocion la via passar desde su cortina, en donde estaba dentro de la misma Iglesia, acompañando à su Magestad las Damas, y Señores de Palacio. Al llegar la Santa Imagen à la puerta de la Iglesia, dexò la Reyna su lugar, y salió à recibirla con gran devocion, y ternura; y puestas las andas, en que venia la Santa Imagen à un lado de la puerta, sobre un rico altar dispuesto en aquel sitio; subió à un tablado, que tambien estaba preparado al lado opuesto de la puerta, uno de los Colegiales Ingleses, y haziendo venia à Nuestra Señora, dixo una Oracion oportuna à las circunstancias presentes, à que asistió la Reyna, Cabildo, Ciudad, Religiones, Sacerdotes, y casi infinito numero de gentes de todos estados.

Acabada la Oracion, bolvieron à tomar en hombros la Santa Imagen los mismos, y entró en su Iglesia, y nueva Casa, acompañandola solo los Prebendados, Regidores, y Señores de titulo, recibendola en dos filas, desde la puerta, hasta el altar mayor, la una compuesta de las Damas de la Reyna, y la otra de los Señores de Palacio, y la Reyna la fue acompañando detrás de las andas, hasta que se colocó, con gran regocijo, y musica, en un vistoso trono, que se avia preparado en medio de la Capilla mayor. Despidióse con esto la Procecion, y la Reyna se quedó en la Iglesia à registrar despacio las heridas, que avian hecho en el rostro los Herejes à la S. Imagen; y no pudo ser, sino que Reyna tan devota, piadosa, y compasiva se deshiziesse en lagrimas al ver el rostro de la Reyna del Cielo tan maltratado, y lleno de cuchilladas. Ya tarde se bolvió su Magestad à Palacio, y dexò mandado, que en los nueve dias siguientes se dixessen por su Real intencion tres Novenarios de Missas. Comenzóse al dia siguiente un solemnisimo Novenario à N. Señora, y el primer Sermon le predicó el P. Antonio de Padilla, à quien, como dixé, se debió gran parte de este triunfo, y asistió

asistió à la función el Presidente, y gran parte de los Ministros de la Real Chancilleria, aunque no con la formalidad de Acuerdo. El segundo tomó à su cuenta el santo Tribunal de la Inquisicion en forma; y los demás hasta los nueve, algunos de los Señores, que asistian en la Ciudad, coronando el ultimo dia de tan celebre Novenario, la autoridad del Ilustrísimo Obispo de Valladolid, que quiso, dezir Missa de Pontifical (aunque convaliente de una enfermedad) despues de la qual hizo una platica de singular devocion, en que dió à conocer lo obligados, que todos estaban à celebrar con singular regocijo la dignacion de Maria Santísima, en aver dispuesto, que su Santa Imagen se quedasse como vecina de su Ciudad; concluyendo su fervorosa, y tierna exhortacion, con dezir, que aviendo consultado con hombres de la primera suposicion en letras, y virtud, el nombre, que se debía dar à aquella Santa Imagen, todos avian convenido, en que el mas propio, y correspondiente à la memoria de las injurias, y malos tratamientos, que avia recibido de los Herejes, se debía nombrar *Santa Maria Vulnerata*, nombre, que aunque Latino, declaraba à todos, lo barbaro de quien se avia atrevido à tales defacatos, y lo piadoso de la misma Señora vulnerada en su Imagen, para no castigar los agresores, que se atrevieron à cometer tan horrible sacrilegio. El ultimo dia por la tarde, despues de autorizarle con Visperas cantadas muy solemnes, se sacó la Santa Imagen en procesion por la plazuela delante de la Iglesia, y se colocó en el sitio, y trono, que se avia dispuesto; viniendo al dia siguiente, en que se acabó el Novenario, la Real Universidad en forma, à celebrar una fiesta à Nuestra Señora la Vulnerata, en que predicó el Doctor Sobrino, que despues ocupó la Silla Episcopal de Valladolid, premio, que merecieron sus letras, y virtud. En esta Iglesia perseveró la Santa Imagen muchos años, hasta que à expensas de la devocion Christiana, y solicitud infatigable del Padre Manuel de Calatayud, Rector de aquel Real Seminario, se fabricó la hermosa Iglesia, que oy se registra, en que puso tambien à la vista de los devotos de Nuestra Señora la Vulnerata, toda la Historia referida en quadros grandes, que adornan tan bello Templo.

S. SEGUNDO.

MILAGROS DE NUESTRA SEÑORA

la Vulnerata.

ANTES, que los Herejes profanassen el Templo de Cadiz, en que se veneraba esta Santa Imagen, y la huviesse ultrajado con tan barbata impiedad, y crueldad sacrilega, no dudo, que el Señor por la Imagen de su Santísima Madre obrasse algunas maravillas, pues era tal la devocion de los Fieles para con su Magestad, y à la medida, ò intencion de esta fidelidad, los prodigios, que obra el Altísimo infinitamente liberal, y poderoso; pero ninguno de tales milagros ha passado à nuestra noticia; y así nos contentaremos con apuntar los que Nuestra Señora la Vulnerata ha obrado desde el tiempo, que se reverencia en el Colegio Ingles de San Albano de Valladolid; de los quales el primero fue inmediato à su alegre triunfo, y solemne colocacion. Corrió por toda la comarca la fama del general aplauso, y solemnisimo triunfo, con que la Santa Imagen avia sido colocada en aquel Real Seminario, con asistencia de la Reyna, y de multitud de gente de todos estados, à tiempo, que un Sacerdote de una Aldea cercana à la Ciudad, se hallaba grandemente molestado de retencion de orina, sin aver bastado à corregir tan peligroso accidente los muchos remedios, que se le avian aplicado: oyó este Sacerdote todo lo que se dezia de la solemnidad, y pompa, con que se avia desagraviado la Imagen del defacato, que con ella avian executado los Herejes; y movido de superior impulso, determinó venir, como pudiesse, en persona à postrarse ante las piadosas aras de MARIA; y à suplicar, que por su Santa Imagen Vulnerata, le socorriessé en lance tan apurado. Exceyóse

sin dilacion; y con suceso prodigioso, lo mismo fue dar principio à su jornada, que franquearse las vias; y quedar del todo bueno, y sano; y así con sumo regocijo prosiguió su camino, no yà à pedir en el Santuario de Nuestra Señora salud; sino à dar la humildes gracias por lo que tan prontamente avia conseguido; y à publicar por todo Valladolid el favor, como lo hizo; de que resultò crecer la devocion de los Fieles para con Señora tan poderosa, y piadosa, y acudir con mas frecuencia à pedirle socorro en sus necesidades.

Singular fue el prodigio, que obrò Dios por esta Santa Imagen en resucitar un niño hijo de Juan de Quevedo, y de Doña Leonor de Hoyos, de edad de año y medio, de cuyo milagro da fe el mismo Juan de Quevedo, como Notario Apostolico, y muchas personas, que se hallaron presentes al caso. Año de 1618., llegó el tal niño, de un accidente de camaras de sangre, tan à los ultimos, que prevaleciendo el mal à los remedios, que le aplicaron, le acabò el dia tres de Octubre, y estuvo muerto desde las tres de la tarde, hasta las onze de la noche, en que trataron de amortajarle. Su madre, con el gran sentimiento, que le causaba la perdida de su hijo, que era unico, delante de su marido, y de otros muchos vecinos, que avian venido à consolarla; sacò una Imagen de Nuestra Señora de vulto, que tenia en su casa, y hablando con su Magestad con gran sentimiento la dixo: *Madre de Dios, Virgen Santissima Nuestra Señora de los Ingleses, la qual llaman, la agraviada, resucítame à mi hijo, pues ves, que no tengo otro, no por que lo merezca yo, si no por ser Madre de mi Dios, y mi Señor Jesu-Christo y ser nuestra devota.* Esto dezia llorando, y teniendo la Imagen cerca del niño difunto, el qual en el mismo punto se meneò, y abrió los ojos, y pidió, como pudo, à su madre, le diese el pecho, quedando sano, y libre de su accidente, de que justamente se admiraron los presentes, y dieron las gracias à Dios, y à su Santissima Madre, por milagro tan patente; y al dia siguiente su Madre Doña Leonor vino con el niño al Templo de Nuestra Señora Vulnerata, à ofrecerle à su Magestad, por cuya intercesion le via bueno, y sano, y ofreció agradecida à esta gran Señora unos ricos corporales. El mismo Juan de Quevedo da tambien fe, de que el mismo hijo suyo, padeciendo despues diversas enfermedades de tabardillo, sarampion, y viruelas, de que estuvo muy à los ultimos, sanò de todas, encomendandole à la Virgen Santissima de los Ingleses, preservando tantas vezes esta Señora de la muerte, à quien avia restituído à la vida.

Del milagro referido fue testigo de vista Juan de Aguilera, Portero del Santo Oficio de la Inquisicion de Valladolid, por el qual quedò singularmente devoto de esta Santa Imagen, cuyo Templo visitaba con frecuencia, y cuya intercesion le librò de una gravissima enfermedad; porque estando ya en cierta ocasion, con pocas esperanzas de vida, y recibidos los santos Sacramentos, recurrió à la proteccion de la Virgen la Vulnerata, y con gran fe diò orden, se celebrasse una Misa en su altar, y el desde la cama se encomendò à su Magestad con tan feliz suceso, que de repente se hallò bueno, y sano, y lo que es mas, con enteras fuerzas, y convalecido de su enfermedad, con que pudo venir en persona à dar las gracias à tan milagrosa Señora, y hizo pintar el suceso en un lienzo, que se puso en la misma Iglesia.

Semejante milagro obrò Dios por intercesion de esta devota Imagen, con una muger, que se llamaba Maria Cerezo, la qual encomendandose à Nuestra Señora de los Ingleses en un agudo tabardillo, que padecia, sabidora de las maravillas, que con otros obraba, sintió prontamente su patrocinio, alcanzando milagrosamente la salud, por la qual rindiò gracias à Maria Santissima, y dispuso, que en otro lienzo quedasse memoria de tal beneficio.

Vivia en Valladolid una señora muy piadosa, llamada Doña Angela Renolis, la qual professaba tierna devocion à esta Santa Imagen. Hallòse esta matrona tullida, y fatigada de otra grave enfermedad, que la tuvo en la cama espacio de nueve meses; y no hallando alivio en los repetidos remedios, que la aplicaron los Medicos, acudiò al poder, y piedad de MARIA, por medio de su devota Imagen de la Vulnerata: hizo, que la traxessen un manto de los que ponian à su Magestad, y aplicandosele con fe, y confianza, sintió, y experimentò el valor de estas virtudes, pues sin otro remedio, mejorò, y cobró entera salud, así de la enfermedad,

que

que la puso à los umbrales de la muerte, como de la contraccion de miembros, que la tenia tullida, y pudo sin arrimo venir à dar las debidas gracias à esta poderosa Señora en su Templo, ofreciendo las muletas, que le servian en su achaque, para que quedassen suspenas de las paredes de la Iglesia, en memoria del beneficio, y presentando juntamente ricos ornamentos, que sirviessen al culto de su Magestad en el santo Sacrificio de la Misa.

Parecido à este prodigio, aunque con singulares circunstancias, fue otro, que obrò el Señor por esta Santa Imagen con un Sacerdote Irlandès, que se llamaba el Licenciado Ferel, y era Capellan de la misma Señora Doña Angela Renolis. Estaba este Sacerdote con una pierna tan mala, que contrahidos los miembros, apenas se podia mover, sin aver hallado mejoría en muchos remedios, que hizo. Sus amigos le aconsejaban, acudiesse à la intercesion de algunos Santos, que le alcanzassen de Dios salud; à que respondia, que ya avia visitado diversos Santuarios à este fin, y que no avia alcanzado alivio alguno; y que así debia de convenirle, tolerar toda su vida aquel trabajo. De esta fuerte pasó hasta la víspera de la Natividad de Nuestra Señora, en cuyo dia le vino un ardiente impulso, y deseo de pedir, y suplicar à Nuestro Señor, le concediesse salud por intercesion de la Reyna del Cielo de los Ingleses; y pareciendole, que se podría animar à celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en su altar, à hora escusada, y que no huviesse gente en la Iglesia, ayudado de alguna persona, lo puso en execucion muy temprano el dia siguiente del Nacimiento de la Virgen. Comenzò, pues, la Misa, con ayuda del Sacristan del Colegio, y de otro muchacho de la Sacristia; y quiso la Reyna del Cielo favorecerle tan milagrosamente, que comenzando la Misa tullido, al acabarla se hallò con entera salud, defencogidos los nervios de la pierna, y con fuerzas en ella para andar sin ayuda, ni arrimo, y tan constantemente sano, que en adelante no sintió rastro de tal achaque.

Dos prodigios obrò tambien esta Santa Imagen con Jacinto Sanchez de la Puebla, Secretario de Camara de la Real Chancilleria de Valladolid del Juggado de los Hijos-dalgo, y entrambos afirmò el mismo con juramento, en relacion, que hizo de ellos. Año de 1639. se hallaba tullido de pies, y manos, sin poder valerse de ellas aun para comer, y sin poderse mover en la cama, sin mucha ayuda, tanto, que passados nueve meses, los Medicos le dexaron ya por incurable; y el, no esperando alivio, ni mejoría, de la tierra, acudiò al Cielo, encomendandose muy de veras à Nuestra Señora del Colegio Inglés; y desde este punto, comenzó à sentir algun alivio, y se levantò de la cama de allí à tres meses, aunque impossibilitado à dar un passo, aun con muletas. No obstante, con aquella tal qual mejoría, que avia experimentado, desde que se encomendò à esta Señora, ofreció hazerla una Novena en su Templo, al qual le llevaban dos hombres en brazos, y le dexaban sentado, sin que por sí se pudiesse levantar: prosiguió su devocion, y al sexto dia de ella, sintiendose con fuerzas, pidió, le diesen un baculillo, y solo con el, pudo andar toda la Iglesia, y despues irse à su Casa, dexando en la Iglesia dos muletas, que trahia, y quedó perfectamente sano, por intercesion de su Protectora la Virgen de la Vulnerata.

El otro beneficio, que recibió, fue el siguiente. Año de 1642. tres años despues del pasado, por cierto accidente perdió la vista de entrambos ojos, y aunque los tenia claros, ni podia leer, ni escribir, ni conocer las personas, durandole este penoso accidente mas de dos meses. Su muger Doña Antonia de Torres y Zarate, afligida por lo mucho, que padecia su marido, comenzó una Novena à la Virgen de los Ingleses, de quien era muy devota; y antes de acabarla, alcanzò de tan piadosa Reyna lo que pretendia; porque uno de los dias de la Novena, dexando à su marido en casa con su ceguera, al bolver à ella de la Iglesia de los Ingleses, le encontró perfectamente sano, y con vista, de lo qual se admiraron todos los que tuvieron noticia del suceso; y los dos devotos casados dieron las debidas gracias à tan benéfica Señora, y se fortalecieron en la fe, y confianza, que tenían antes con esta prodigiosa Imagen.

Año de 1653. estaba un mozo de 18. años, sirviendo à unos Labradores pa-

rien-

hientes suyos en un Lugar cercano à Valladolid , y por su desgracia le cargò un humor tan pestilente , y tenaz à las piernas , que por quatro años enteros le reduxo à la cama , sin poder levantarse de ella. Tenia el mozo alguna noticia de los milagros , que obraba la Imagen de Nuestra Señora de los Ingleses , à quien llamaban la injuria , y no pudiendo el venir en persona à su Templo , pidió con grandes ansias , y afecto à su ama , que viniendo ella , diese limosna , para que en su sagrado altar se celebrasse una Missa por su salud , à que ella asistiese ; y que juntamente pidiese unas muletas de las que estaban pendientes de las paredes del Santuario. Hizose todo como el mozo deseaba , y le llevaron las muletas , que avia dexado en la Iglesia Jacinto Sanchez de la Puebla , quando sanò por intercesion de tan piadosa Señora , como acabo de dezir. Luego , que tomò el mozo tullido las muletas , se encomendò muy de veras à esta Santa Imagen ; y prometì mandar dezir una Missa , y venir èl à rendirla las debidas gracias , si se dignasse darle salud ; lo que sucediò , porque al punto sintiò grande mejoría , y dentro de quatro dias vino bueno , y sanò à este santo Templo , à cumplir su promessa , publicando el favor , que avia recibido por intercesion de Nuestra Señora la Vulnerata.

Una mugèr llamada Lucia Melendez de Miranda , de edad de 30. años declaró con juramento , que el año de 1665. se hallaba en cama por espacio de cinco meses , tan tullida , y valdada , que no era posible menearse en ella , ni intentarlo , sin gravísimos dolores. A tal achaque , se le añadió recia calentura , y así la mandaron se previniese para morir , y de hecho se dispuso , confesandola , y asistiendola un Religioso de la Merced Calçada. Viendose en tan lastimoso estado , para algun alivio de su pena , y trabajo , y poder tener mejor asistencia , determinò , que al dia siguiente la llevasen en una silla al hospital. Tenia esta muger tres hijos pequeños enfermos tambien , y aquella misma noche desvelada por la enfermedad , y por el cuidado , la entrò un gran sentimiento de averlos de dexar enfermos , y sin socorro , ni alivio alguno ; y con tal pena , y congoja levantò el corazon à la Reyna de los Angeles , encomendandose à esta Santa Imagen , suplicandola encarecidamente , que pues tantas mercedes , y beneficios hazia en su santa Casa à todos los que imploraban su auxilio , se compadeciese de una madre , y tres hijos , que tan desamparados , enfermos , y congojados se hallaban , y que ella ofrecia venir à visitarla , y dar limosna , para dezir una Missa en su sagrado Altar. Apenas acabò de hazer esta oracion , quando se apagò la luz , que ardia en el quarto , de repente , no obstante estar bien dispuesta , y cebada , y oyò un ruido en el mismo aposento , en que estaba , y al mismo punto desencogió los miembros sin dificultad , ni dolor alguno , hallandose sana de las dos enfermedades. Con esta novedad començò à derramar lagrimas de alegría , devocion , y agradecimiento , y se levantò de la cama , y sintiendo sed , se fue à beber , y lo hizo por sí misma , y al dia siguiente comiò con gran gusto , y apetito , de manjar bien grosero , aunque el dia antecedente no podia atrosstrar otros bien delicados. Agradecida pues à tan gran beneficio , cumplió su oferta , y fue siempre pregonera de los milagros de tan prodigiosa Imagen.

Por unos cendales con que suele estar cubierto el rostro de esta Señora , ha obrado Dios singulares favores. Cierta muger casada padecia mucho de los pechos , y se le aumentaba el dolor viendo à un hijo suyo de poca edad , muy enfermo , sin saber de que , porque no tenia calentura ; por lo qual unos juzgaban estar hechizado , otros , que era fascinacion. La muger , que era muy devota de Nuestra Señora la Vulnerata , pidió un cendal de los dichos , y aplicandosele , à sí , y à su hijo , entrambos quedaron buenos , y sanos.

Un niño hijo de Lucia Reynoso , padecia calentura continua por mucho tiempo , la qual le tenia consumido , y le iba acabando ; pero aplicandole el cendal de la Virgen , el mismo dia se hallò sin calentura , y quedò con salud perfecta.

Un Escribano de Valladolid , llamado Andrés Marañon , hallandose muy malo de una grave enfermedad , se encomendò con singular afecto à esta Santa Imagen , y con la aplicacion del cendal , que avia estado sobre su rostro , cobró perfecta salud : por tal beneficio diò las gracias à su Magestad , y en agradecimiento , embió à su Templo un cirio grande de cera.

Los moradores del Colegio Ingles tambien han experimentado singulares beneficios , y favores de la piedad de tan gran Reyna , à quien sirven como esclavos , y rendidos vasallos suyos. Un Padre de la Compañia , que vivia en este Colegio , se hallaba molestad de unas penosas tercianas ; y porque hazia mucha falta à la Comunidad , el Superior (movido tambien de compasion al ver lo que padecia) le dixò avivasse la fe , y suplicasse à la Santissima Virgen , que pues obraba tantos milagros por su Santa Imagen , con los estranos , los obrasse tambien con los que la servian tan inmediatamente como Capellanes suyos. El Padre enfermo hizo lo que el Superior le dezia , y haziendo , le traxessen el cendal , que cubria su santo , y herido rostro , se le aplicò con toda devocion : Fue esto à tiempo , que le avia ya entrado un riguroso frio ; pero se reconociò luego el favor de Maria , porque lo mismo fue tocar el cendal , que huir el frio , y no venir la calentura , con que el Padre quedò del todo bueno , sin repetirle accesion alguna. Otros muchos se han librado de tercianas , y quartanas , por intercesion de esta poderosa Señora , como fueron el Doctor Loyola , Doña Florencia de Arriola y Vera , Roberto Borlato , mugeres en aquel tiempo bien conocidos en Valladolid.

Y entre otros , experimentò el favor de esta Señora , un Colegial Ingles , que se llamaba Juan Nelson , al qual , despues de una grave enfermedad , le quedaron unas quartanas , que cogiendole tan debil , y flaco , le molestaban terriblemente : viendose el enfermo sin facultad , para remedios , acudiò por el mas eficaz à esta devota Imagen de la Virgen , y la ofreciò un cirio en accion anticipada de gracias por el favor , que esperaba recibir : dispuso el don , y le ofreciò un Sabado , que era dia de correspondencia ; pero acetò su Magestad la oferta , y la pagò tan prontamente , que no le vino la quartana , y quedò desde aquel dia , libre de ellas , y sin aquellos dexos , que suelen acompañar al enfermo por muchos dias , aun hallandose libre del principal accidente ; por lo qual quedò el Colegial tan agradecido à esta prodigiosa Señora , que despues de aver partido à Inglaterra , à propagar en ella la fe Catholica Romana (segun el voto , que avia hecho) escrivia muchas vezes , pidiendo oraciones en este Santuario , en que avia recibido singulares favores , como el confesaba.

A otros dos Colegiales de este mismo Seminario , cuyos nombres no se indican , sanò Nuestra Señora Vulnerata , de enfermedades tan peligrosas , que estaban ya sin esperanza de vida ; y ellos agradecidos , ofrecieron à la Santa Imagen dos relicarios , y dos cruces de plata , que trahian al cuello , pasando despues al Reyno de Inglaterra à sustentar , y aumentar la Religion Catholica tan perseguida en aquella Isla.

En favorecer à mugeres , que peligran en sus partos , ha sido muy milagrosa esta devota Imagen , por medio de la aplicacion de algun manto suyo ; por lo qual la Catholica Reyna Doña Margarita , siempre , que estaba en Valladolid , se prevenia con Novenas , à Nuestra Señora Vulnerata , y por este medio creia , que el Cielo lo la asistia , para dàr à luz tan felizmente los muchos Principes , que vio Hespaña hijos de esta grande , y piadósissima Reyna. La excelentissima Señora Condesa de Oñate , tuvo un recio parto , padeciendo en èl , desde la mañana , hasta las nueve de la noche , y llevandole un manto de esta Sagrada Imagen , luego , que se le aplicaron , diò à luz la criatura con toda felicidad.

Dos mugeres bien conocidas en Hespaña por su insigne santidad , tuvieron gran devocion à esta Santa Imagen , y recibieron de la Virgen Santissima singulares favores , en atencion al amor , que professaban à su simulacro de la Vulnerata. La una fue la Venerable Señora , y admirable Virgen , Doña Marina de Escobar , gloria de Hespaña , y ornamento singular de la Ciudad de Valladolid , donde nació , vivió , y murió , cuyo venerable cuerpo descansa en el Colegio de Nuestro Padre San Ignacio , y nació de la Compañia de JESUS de dicha Ciudad , en que escribo esto ; y de cuya ferviente devocion à la milagrosa Imagen de la Vulnerata , y favores , que recibió por su intercesion , y en especial uno singularissimo , haze mencion una Compañesa suya , de quien la Venerable Virgen hazia toda confianza por su virtud ; en Relacion , que escribiò , à instancia , y peticion de un Jesuita ; la qual , por contener en

ticias individuales, y de edificacion, me ha parecido poner à la letra, y es la siguiente.

„ La Venerable Virgen (dize) mi Señora Doña Marina de Escobar, tuvo especial, y cordial devocion con Nuestra Señora de los Ingleses, y recibió de su mano muy particulares mercedes en sus necesidades, y aprietos, acudiendo à su Magestad, por la experiencia, que tenia, con grande confianza, que avia de alcanzar lo que pedia. Tuvo tambien por su intercesion grandes victorias del común enemigo. Una de ellas fue, como consta de sus escritos, que aviendo el demonio recogido alguna cantidad de vasura, y polvo, se lo metió en la boca à la Venerable Matrona, y se lo hizo tragat con toda violencia, y despues la puso fuego à las espaldas; de todo lo qual se le originaron grandes tormentos, fuegos, y dolores, los quales fueron creciendo tanto por espacio de algunos meses, que viendola sin esperanza de vida, la velamos de noche, suplicando à Nuestro Señor la despenasse, y librasse de tanto tormento, llevandola para sí à gozarle; y este mismo afecto, y deseo reconocimos en el Venerable Padre Luis de la Puente, que era su Confessor, viendo lo mucho, que padecia, sin que remedio alguno le sirviesse de alivio, sino de gran tormento, y pena. En medio de estos dolores, y penas la visitaba la Santissima Virgen, alentandola, y consolandola; y un dia, quando mas dolorida se hallaba, y con menos esperanzas de vida, la preguntò Nuestra Señora, si queria algo, y la santa Señora respondió: Si Señora, que me saque vuestra Magestad, si conviene para gloria de vuestro Hijo, y vuestra, esto, que tengo aqui (señalando la parte mas dolorida) porque me estoy muriendo. Apenas hizo esta peticion, quando echò cinco piedras, cada una del tamaño de una nuez, y desde aquel punto quedó buena, con grande consuelo, y agradecimiento à la Santa Imagen, el qual mostrò embiandola dos cirios con un carton en medio, y fijos en él los modelos de las piedras, que echò tan milagrosamente, las quales piedras llevó el Padre Fr. Andrés de la Puente, de la Orden de Santo Domingo, hermano del santo Padre Luis de la Puente, y se pusieron en el Convento de San Pablo de esta Ciudad en la Capilla de Santo Thomàs, en un cofrecito cerrado con tres llaves, de las quales se diò una al Vizconde de Valoria, la otra al Padre Prior de San Pablo, y otra al Padre Rector de San Gregorio. Tambien fundò en hazimiento de gracias de este milagro una Missa cantada de la Assuncion de Nuestra Señora, la qual se dize todos los años en el altar de la Santissima Imagen, el mismo dia, que sucedió el milagro, que fue à diez y siete de Marzo; y mientras vivió mi Señora, acudiamos todas las compañeras de Casa à oirla, al Colegio Inglés, y las personas afectas, que sabian el caso. Y era tanto el afecto, que la Venerable Virgen mi Señora, tenia à esta Santa Imagen, viendo el buen logro de todo lo que pedia, que no solamente acudia à ella en sus aprietos propios, y necesidades, sino en todo lo que la encomendaban muchas personas; como eran litigantes, el buen suceso de sus negocios, y pleytos: enfermos, la salud: afligidos, el consuelo, y remedio. Y sobre todo las Animas de Purgatorio, que muchas vezes la venian à pedir socorro, y amparo. Y en orden à estos fines, unas vezes visitaba en espíritu à la Santa Imagen: otras, por medio del Santo Angel de su Guarda, à quien tambien dexò fundada una Missa, en el mismo Colegio el dia de su fiesta, que es à primero de Marzo. Otras muchas vezes embiaba una de las Compañeras, que salian fuera de casa, à este Santuario; antes de amanecer, para que se dixessen Missas à Nuestra Señora; todo esto con tan dichosos sucesos, que muchos litigantes obtuvieron sentencias en su favor, en pleytos, y negocios bien dificultosos, y graves; recobraron salud, enfermos muy de peligro; consuelo, muchos afligidos; y particularmente, por medio de estas oraciones, y sufragios, sacò de Purgatorio muchas animas, la Soberana Reyna de los Angeles. Hasta aqui la Relacion.

La otra insigne muger en santidad, y heroicas virtudes, que profesò singular devocion à esta milagrosa Imagen la Vulnerata, y sin duda recibió por su intercesion, grandes favores, fue la Venerable Matrona, y candidissima Virgen Doña Luisa de Carbajal y Mendoza, gran gloria de Señoras Hespañolas, assombro de santidad, confusion de los Herejes de Inglaterra, columna firme de la Religion Catho-

tholica Romana, y flor fragrante del verjel oloroso de santidad del Seminario Inglés de San Albano, que ha brotado las rosas de tantos Martyres, quantos han sido los Colegiales de este Colegio, que por la misma se han derramado su sangre, y sacrificado sus vidas por conservar, y aumentarla en el Reyno de Inglaterra. Fue esta rara, y prodigiosa muger como planta del Colegio, que vive baxo la proteccion de Nuestra Señora la Vulnerata, cuyo espíritu siguió, y cuyo instituto de ir à conservar, y aumentar la Fè Catholica en aquella Isla, puso en execucion. La vida de esta singular muger escribió el Licenciado Luis Muñoz, en donde se hallan tan raros exemplos de virtudes heroicas, que causan admiracion, à quien con atención devota los lee; y à mi solo, en este lugar, me toca dezir, que antes de partir à Inglaterra los ultimos años vivió esta Señora en Valladolid, en una casa inmediata al Colegio Inglés, la qual despues se incorporò en él; y por estar lo mas del tiempo molestanda de gravissimos achaques, y enfermedades, sin poder ir à la Iglesia à recibir el Santissimo Sacramento, que era todo su consuelo, y fortaleza; consiguió de los Superiores de la Compañia (con permission bien pocas vezes practicada en ella) que se abriessse puerta de comunicacion desde el Seminario à su casa, la qual abierta à sus tiempos franqueaba entrada à su Confessor, para ir à consolar, y administrar el Santissimo Sacramento de la Eucharistia, que recibia todos los dias.

La vecindad de la Santa Imagen de Nuestra Señora la Vulnerata encendia mas cada instante à esta Venerable, y pura Virgen en amor, y veneracion suya; y por su intercesion alcanzaba del Señor singulares favores, que ocultò su humildad sin franquearlos à nuestra noticia; y se cree, que concibió los ardientes deseos, que tuvo, y puso en execucion de passar à Inglaterra à confirmar los Catholicos, y convertir, y reducir los Herejes à la Religion Catholica, en fuerza de los eficazes auxilios, y repetidas inspiraciones, que Maria Santissima la alcanzò de Nuestro Señor por medio de la fervorosa devocion, que tuvo à esta Santa Imagen de los Ingleses; à cuya generosa resolucion, y raras vezes practicada determinacion concuerren en esta Venerable Señora otras dos razones. La una ver cada dia tantos Colegiales Ingleses Catholicos, que de este Seminario salian al glorioso empleo de reducir las almas de sus payfanos, amigos, y parientes, al rebaño de Christo, del qual los avia descaido la libertad, la passion, y el mal exemplo de sus soberanos, dando muchos sus vidas, por tan noble causa. La otra, que encendió el corazon de Doña Luisa en tan superior fuego, fue una Relacion que, embió Don Juan de Mendoza, Embaxador del Rey Catholico en aquel Reyno, que contaba el martyrio de dos insignes Jesuitas muertos por la Fè à manos de los Herejes; uno el Padre Edmundo Campiano; y otro el Padre Henrique Vvalpolo, que avia sido su Confessor; con cuyas noticias se avivò tanto el fuego de amor de Dios en el pecho de esta Venerable Señora, y los deseos de seguirlos por el martyrio, passando à Inglaterra, que comunicando sus intentos con personas Religiosas insignes en santidad, y letras dentro, y fuera de la Compañia, hizo voto de buscar el martyrio en la formula siguiente: „ Yo Luisa de Carbajal, lo mas firme, que puedo con estrecho voto prometo à Dios Nuestro Señor, procurarè, quanto me sea posible, buscar todas aquellas ocasiones de martyrio, que no sean repugnantes à la Ley de Dios, y que siempre, que yo hallare oportunidad semejante, harè rostro à todo genero de muerte, tormentos, y riguridad, sin bolver las espaldas en ningun modo, ni reusarle por ninguna via, y que cada, y quando, que me viere en ocasion tan venturosa, me ofrecerè sin ser buscada.

Para cumplir voto tan perfecto, quanto difícil, y mas al fragil sexo de una muger criada en toda abundancia, solicitò passar à Inglaterra, à donde la llamaba poderosamente la mano invisible del Altissimo, y aunque en la execucion hubo gravissimas dificultades, todas las venció la constancia invencible de esta Matrona, patrocinada de la Reyna del Cielo en su Santa Imagen la Vulnerata. Antes de partir hizo testamento de su hacienda, y con ella fundò una Casa de Probacion, y Noviciado de Jesuitas Ingleses en Lovayna, de cuya noble, y piadosa resolucion viò en sus dias colmado fruto en sugetos, que de este Noviciado dieron sus vidas por Christo en Inglaterra; à donde finalmente partió en 27. de Enero de 1605., acompañada

de algunos sujetos del Seminario Ingles de Valladolid , despidiendose con tiernas afectos de su Santa , y amada Imagen , y llegó à aquella Isla , en donde estuvo espacio de nueve años , sin poderse dezir , ni declarar los inmensos trabajos , que padeció , y lo mucho , que asistió , consolò , y fortaleció à los Catholicos de aquel Reyno ; por lo qual , rabiosos los Herejes , y en especial el que llamaban Arzobispo de Cantuaria (uno de los mas apostados enemigos de la Religion Catholica) hizo quanto pudo con el infeliz Henrique VIII. su Rey , para que la prendiesse , y matafse , mandando hazer la prision de esta Señora en el tiempo , que aquel desgraciado Monarcha se enfureció mas contra el Romano Pontifice , por el Libro de oro , que contra sus desvariados errores diò à luz el Eximio Doctor Francisco Suarez , Astro luciente de nuestra Compañia , por el qual solo hubiera merecido los grandiosos aplausos , que le tributa el Orbe Catholico (aun quando no hubiera tantos otros motivos de reconocimiento , y veneracion à un tan Venerable Varon , y doctissimo Maestro) ; y hubiera tambien passado à quitarla la vida , como deseaba , si no la huviesse patrocinado , y defendido Don Diego Sarmiento y Acuña , Conde de Gondomar , que à la sazón se hallaba Embaxador de Hespaña en aquel Reyno.

Este Señor , pues , con su authoridad , prudencia , y resolucion alcanzò , que se la entregassen , para que estuviessse presa en su casa , hasta que se tomassse otra resolucion , la qual fue , que el Rey mandaba , saliesse desterrada de Inglaterra , à los Estados de Flandes , motivando las causas , que se la avian opuesto , unas verdaderas , y otras falsas ; y entre estas , se le oponia ; que era Monja : que avia fundado algunos Conventos en Inglaterra ; y entre las primeras se le oponia , que persuadia à quantos podia , dexassen su nueva religion , ó secta , y se reduxessen à la Religion antigua Romana : que efectivamente avia conseguido de muchos esta reduccion. Pero quando se avia de executar la sentencia del destierro , Dios la quiso sacar del de este mundo , para trasladarla à la Patria Celestial , dandola una pròlix enfermedad , de que murió , entre heroycos actos de las virtudes à 2. de Enero del año de 1614. , à los 47. de su edad , y en el mismo dia , en que los cumplia ; y noticioso el Rey Catholico Don Phelipe III. de su tránsito , apreciando su heroyca santidad , y vida entretejida de ratos exemplos , mandò al Conde de Gondomar , que sin dilacion hiziesse embarear el cadaver , para trasportarle à Hespaña ; como se executò en un navio Ingles , el qual debió su incolumidad al venerable cuerpo de esta Señora , pues aportando à San Sebastian , se reconociò , que en lo mas baxo de la nave se avia abierto una tabla , por donde hubiera entrado tanta agua , que sin remedio hubiera inundado el vaso , con todos los que en el venian ; y se atribuyò el successo à caso milagroso obrado por Dios à suplicas de aquella dichosa alma , que ya en el Cielo le poseia. De San Sebastian traxeron el cadaver à Valladolid , y parò en el Convento de Porta-Coeli de Religiosas de Santo Domingo , en donde Don Rodrigo Calderon , su Fundador , despo se depositasse , ó à lo menos quedassen en el gran parte de sus reliquias ; lo que no consiguió , porque el Rey mandò , se conduxesse à Madrid , y se colocasse en el Real Convento de la Encarnacion , fundado por la Serenissima Reyna Doña Margarita (de que hablè en la vida de la V. Petronila de S. Lorenzo), en donde se conserva ; y como se dize , incorrupto : debiendo esta insignè , y rara muger los crecidos aumentos de santidad , y perfeccion , con que floreció

en el mundo , à la tierna , y constante devocion , que profesò siempre à la prodigiola Imagen de Nuestra Señora la Vulnerata de Valladolid.



IMAGEN

DE NUESTRA SEÑORA

D E

U X U E.



ENERASE esta Santa Imagen en el Reyno de Navarra , en un Lugar , que por este culto , se llama *Santa Maria de Uxue* ; ó como antiguamente se dezia , *Santa Maria de Usua* , palabra vascongada , que corresponde en Castellano à *Paloma* , por la razon , que se refiere en su historia , que es la siguiente. Pastoreaba un Pastor su ganado por la sierra cercana al sitio , en que despues se fundo esta Villa , y reparò diversas vezes , que una paloma , frequentemente en derrezaba su rapido vuelo à un peñasco grande , y eminentes,

el qual por una hendidura , ó concabidad , que tenia , franqueaba à la ave entrada à lo interior de el , de donde bolvia à salir presto , con rapidèz , y ligereza. Bran estas entradas , y salidas de esta simple avecilla en el peñasco , tan comunes , y à menudo que no pudo dexar de ofrecersele al Pastor , que tenian algun mysterio ; pero no elevando su pensamiento à mas alta esfera , que à juzgar , tendria allí su nido , y criaria sus polluelos , procuraba siempre que la via venir volando divertirla àzia otro lado , y à tirandola en alto el cayado , que traia en las manos , y à procurando espantarla con otras industrias , como dando voces , y otras semejantes ; mas viendo , que todo era en vano , y que la paloma , como olvidada de su natural timidèz , y cobardia , no se daba por entendida de lo que hazia el Pastor , para que mudasse , ó torciesse su camino , si no que despreciando su desvelo en divertirla à otra parte , ella volaba siempre derecha à la peña , introduciendole al Pastor la admiracion , y la curiosidad , determinò registrar la boca de la peña , por si pudiesse descubrir lo que avia en ella , y el atractivo , que poderosamente tiraba à la paloma à visitar tan frequentemente aquel sitio.

No era muy facil el intento del Pastor , porque el peñasco era alto , y muy pendiente , y la concabidad , ó boca , por donde entraba , y salia la paloma estaba elevada , y en bastante distancia ; pero como la divina providencia se quiso valer de este medio , para

gros, que obraba esta prodigiosa Señora, determinò venir à su Santuario à suplicar-
 la remediassè su trabajo, y le alcanzassè de Dios vista, si fuesse para su mayor gloria.
 Puesto en camino mandò à los criados, que le venian sirviendo, le avisassèn luego,
 que se alcanzassè à ver la Iglesia de Nuestra Señora; y obedeciendo puntuales su
 mandato, al descubrir el Templo, le dieron aviso; y el noble, y piadoso Cavallero,
 baxò al instante del cavallo, y con religiosa humildad subió de rodillas lo restante
 del camino, hasta llegar à la Iglesia; por cuya humilde accion, y suplicas fervoro-
 sas, que hizo à la Virgen, alcanzò el beneficio de que le restituyessè la vista; y por
 este favor quiso dexar perpetua memoria en aquel bulto de piedra, que le representa.
 Del Pastor, que buscò, y hallò tan gran thesoro escondido en la peña, nada se aña-
 de: persuadome, que colocada la Imagen en la Iglesia, que fabricò la devocion de
 los vezinos del antiguo Pueblo, se quedò sirviendola, y cuydando de su mayor
 culto, y veneracion; entre cuyas piadosas acciones le cogeria la muerte, que trasla-
 daria su alma à mejor vida. La aparicion de esta Santa Imagen, del modo, que he
 dicho, y successos, que la acompañaron, no se sabe en què tiempo aya sido, y solo
 se discurre aver sido muy antigua, y en los tiempos, que en Navarra reynaba D. Íñigo
 Garcia, por sobrenombre *Arista*, que comenzò su reynado por los años de Christo

758. Fundase este discurso, en que el sobredicho Rey fortificò à *Uxue*, y que
 esto seria luego, que se poblò; así por estàr muy à la frontera de los
 Moros; como por no exponer, à que los Barbaros ultrajassèn
 joya tan preciosa, como el Cielo avia concedido
 à los Christianos, en el descubrimiento
 de aquella Santa Imagen de
 MARIA.

F I N I S.

